UNIVERSITY OF ARIZONA
39001008351770

Sr. Juan Pedro del Valle
434

EL LIBRO DE MIS RECUERDOS

ANTONIO GARCIA CUBAS

EL LIBRO DE MIS RECUERDOS

966

Narraciones Históricas, Anecdóticas y de Costumbres Mexicanas anteriores al actual estado social, Ilustradas con más de trescientos fotograbados.

PARTE PRIMERA

LOS MONASTERIOS

MEXICO
Imprenta de Arturo García Cubas, Hermanos Sucesores,
Calle del Arco de San Agustín número 3.

1904

Es propiedad del Autor.

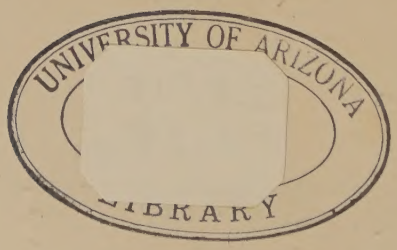

G2162

Al Sr. Lic.

Don Ignacio Mariscal

En demostración de gratitud y aprecio.

Antonio García Cubas.

85888

INTRODUCCION

DÍGOTE, bondadoso lector, que al consentir en la idea de ofrecerte en libro compaginado la narración de los hechos que han tenido su desarrollo en la bienaventurada sociedad mexicana, y han sido vistos por mis propios ojos, asaltáronme dos dificultades que si no dieron al traste con mis propósitos, retardaron al menos su ejecución: sea la primera, el recelo de desagradarte con un estilo desabrido y mal perjeñados conceptos, aunque, te juro, he procurado en cuanto de mí ha dependido, no causarte tal disgusto; sea la segunda, el temor e aparecer á tu vista presuntuoso, lo que líbreme Dios de haber imaginado. He amádote bondadoso para prevenir tu ánimo en mi favor y lo dispongas para el erdón que bien merecen las faltas en que incurra contra esa deidad tan bella co-no altiva de nombre Minerva, deidad para mí muy respetable, pero de tan alto polengo que solamente los príncipes de la literatura se codean con ella.

Han arrastrádome, lector mío, para expresar mis ideas de la manera que acabas de leer, dos corrientes que, según he observado, nunca han suspendido en la tierra su libre curso. Una es la que incita á no pocos escritores á decir que nada saben, confesión que no es un impedimento para que se presenten en la palestra de la sabiduría, dejando entrever en sus modestas frases un ogullito solapado, y yo, en obedecimiento de tal costumbre, he acudido, para dar una prueba de mi modestia, á la frase sacramental de los mal perjeñados conceptos; la otra corriente que ha derribado mi altivez, es aquella que apoderándose de la debilidad de los hombres háceles decir, muchas veces, lo que no sienten, y prueba de ello es, lector mío, el calificativo que te he dado, sin tener la honra de conocerte. Si bondadoso eres, por naturaleza, el adjetivo resulta innecesario, pues siempre habría contado con tu indulgencia, porque la bondad y la caridad al prójimo son dos virtudes inseparables en la tierra; si bondadoso no fueses, confiesa que, conforme á una práctica social, he acertado al blanco echando mano de esa substancia alcalina, que tanto sirve para desmanchar la ropa, como para dulcificar los caracteres acres ó rehacios.

Por consiguiente, el calificativo que he lanzado á la ventura, hágolo extensivo á todos los lectores; de éstos, unos como tú se mostrarán benévolos conmigo, que tal proceder arguye nobleza de alma, y otros habrá por demás quisquillosos, que hincarán el diente de su crítica en mis escritos para castigarme por las verdadades amargas que creyeren encontrar en ellos, empeñándose en avenirse el saco que, sin medidas determinadas, haya yo podido zurcir.

Me dirás, lector amigo, que perteneciendo á la sociedad de que trato debo participar de sus defectos y me tendrás, sin duda, por un diablo predicador. A ser cierta tu aserción, las verdades que te diga serán hijas de una dilatada experiencia y por consiguiente de mayor autoridad, por aquello de que más sabe el diablo por viejo que por diablo.

También he querido personificar en tí á todo un público, porque fácil es entenderse con un sólo individuo y no con la turba multa que causa miedo. Larra, el donoso Fígaro, preguntaba en el "Pobrecito Hablador" ¿quién es el público y en dónde se le encuentra? Yo puedo, también, responder á la pregunta, porque igualmente conozco á ese público y sé donde se le halla. Si tú, caro lector, sales de tu casa, lo encontrarás diseminado y por tanto inofensivo en las plazas, calles y avenidas, y si fijas tu atención en los diversos individuos que pululan en la ciudad, puedes descubrir en muchos, á la par que su presunción, sus distintos caracteres, con sólo mirarles el rostro, pues que por el sobrescrito se conoce la carta. Al pasar tu revista no cesarás de exclamar: éste no sabe jota; ese no sabe de la misa la media; aquel no sabe dónde tiene la mano derecha; el de acá no sabe cuántas son cinco, y el de allá no sabe leer más que en su misal; y por el estilo irás descubriendo á los demás la hilaza, pero ten bien entendido que á muchos de los que así ves, vagando por esos mundos de Dios, lo que de meollo les falta les sobra de atrevimiento.

Si á pesar de tu inteligencia, débil es tu perspicacia, poco ó nada aprovecharás del examen fisonómico que, por mi consejo, quisieras emprender, mas no te engañarás, te lo aseguro, si piensas mal de todo "hombre de mala catadura," por lo que de ese tipo expresó, con tanto acierto, el bueno de don Alfonso el Sabio.

En cambio, otros individuos se presentarán á tu vista, aunque en notable minoría, respecto de quienes no puedes lanzar idénticas exclamaciones, pues en ellos advertirás los principales rasgos de sus facultades intelectuales, y aun de ese pequeño número de ciudadanos ilustrados, debes descartar á los sabihondos, de quienes, por su presunción desmedida, has de precaverte como de los animales ponzoñosos, pues aun cuando el mérito y la modestia constituyen generalmente un consorcio admirable, la última de esas virtudes suele andar descaminada, razón por la cual te aconsejo, que nunca intentes entablar con ellos polémica alguna, por justa que sea tu causa, pues ten por cosa cierta que el vulgo, agrupación de individuos sin criterio propio, fácilmente se doblega á voluntades extrañas, y no concede la razón al que la tiene, sino al que lastima ó difama.

La reunión de esos individuos, de todas clases y jerarquías, de notables diferencias en lo físico y en lo moral, de gustos y pareceres contrarios, constituye ese público tan temible por su calidad de montonero. Donde quiera que suene un tamboril lo encontrarás ejerciendo sus libertades, cada cual conforme á sus inclinaciones, costumbres y educación.

En su calidad de "Juan Diego," como lo llamaba Altamirano, en todo se entremete, nada más que casi siempre tiene el don particular de rebajar lo que por su naturaleza y cualidades es elevado y ensalzar lo que propende á la bajeza y á la ruindad; y siendo como es su presunción ilimitada, cree saber de todo, cuando en realidad de verdad, de poco entiende. Por eso llamo mártir á la parte ilustrada de la sociedad pues nada entre dos aguas, entre la arrogancia de los de arriba y la ignorancia de los de abajo.

Ese público, unas veces se presenta manso y bonachón cuando hay quien lo sujeta pero otras se exhibe con todos los instintos de su fiereza, cuando puede ejercer contra el caído sus facultades soberanas, y como cada acto social tiene su público determinado, la manifestación de tales facultades es más ó menos amenazante, en razón inversa del menor ó mayor grado de cultura que reside en los individuos.

Las festividades cívicas son las que atraen un público más numeroso pero éste se divide en dos grupos: el patriota y el patriotero. El primero celebra con dignidad las glorias nacionales, y el segundo las canta, pero como en todos sus actos, fuera de tono. Otro público digno de especial mención por su importancia numérica y constante renovación, es el concurrente á los templos, el cual puede, así mismo, dividirse en dos clases: la de los creyentes sinceros que se congregan para dar cumplimiento á los preceptos religiosos, y la de los tibios que sólo acuden para dar tributo á la costumbre.

El público taurómaco y el aficionado á los espectáculos teatrales, por el sis-

tema de tandas, son gemelos por sus gustos y pareceres, caracterizándose ambos por la intercadente turbación del juicio. Si el primero vocifera y se enloquece ante las sangrientas escenas que se desarrollan en la arena, el segundo se enloquece y grita ante el aniquilamiento del arte en las tablas.

Existe un público que ha establecido el principio de la igualdad, pero no con las notables miras de la democracia. La levita, la chaqueta y el sarape se ostentan en repugnante consorcio y con la despreocupación que constituye uno de los rasgos de la ilustración que alcanzó el siglo XIX, en los garitos, en las cantinas y en las comisarías. Ese consorcio del traje negro y del traje pardo resalta más en las manifestaciones populares, en las que los del segundo grupo incitados por los del primero, dan á su ánimo tan grande expansión, que traspasa el límite de las conveniencias sociales. De este público, al que las falsas doctrinas han hecho creer, que él sólo constituye el pueblo soberano, y que su voz es la de Dios, me abstengo de hablar, tanto porque su modo de ser es de todos conocido, como porque no quiero incurrir en el crimen de lesa majestad. Al mencionar el siglo XIX, hice abstracción de sus adelantos científicos, artísticos y literarios, por los que recibió justamente el nombre de siglo de las luces, y sólo me referí á dos clases de individuos: una la de aquellos que por ir en la vida muy de prisa, corrren desatinados y sin freno, sin reparar en los tropiezos peligrosos del camino, y otra, la del estado llano, público levantisco, quisquilloso y de pelo en pecho, pero que en achaques de ilustración ha quedádose en el limbo. En tal concepto, el aludido siglo, malo fué como su padre y nos dejó un hijo lleno de gracias, pero mal educado y en extremo calavera, que ha de dar más guerra que sus antepasados, si Dios no lo remedia.

Nadie puede dudar de las excelencias del siglo que acaba de pasar; hoy todo se hace por la electricidad, hasta los matrimonios, pues los que arden en el fuego del amor, obran con rapidéz suma: se miran, se consiertan y se van.

A pesar de todo lo expuesto, puedo asegurar, que reside en la sociedad un público que rinde culto á la honradez y á la virtud, y otro al que me permito llamar por excelencia clásico, que conserva por las bellezas del arte su buen gusto y la tradición.

Aún más pudiera decirte, lector amigo, mas suspendo por ahora, otras apreciaciones, á fin de no hacer difuso este prólogo de mi libro, que se ha extendido más de lo que yo quisiera, y para no agotar en un sólo cuadro los brillantes colores que la misma sociedad ha puesto en mi paleta.

Persuadido debes estar, discreto amigo, de que en mis narraciones he atado corto á la mentira, elemento de que se sirven los escribidores de historietas vulgares y engañosas, buenas para los de escaso ingenio, mas no para los de espíritu fuerte y juicio claro. Mi manera de escribir, como habrás observado, tan pronto llana, tan pronto seria, según el estado de mi ánimo y las circunstancias lo requieren, te dará á conocer la índole de mi libro; y por lo que atañe á las descripciones que en él haga, he de hablarte: así de la hierbecilla que crece en la húmeda grieta

de una roca, como del robusto liquidámbar, abrigadero de pájaros cantores; así del arroyuelo que juguetea, como un niño, en el florido prado, como del ya crecido río que impetuoso se desborda, rompe diques y salva los escollos que encuentra en su camino y, al fin, manso y reposado, tras de su largo curso, termina su existencia sepultándose en los abismos del mar; así de la verde colina que apenas se levanta sobre los extensos llanos que la rodean, como del gigante de nuestro valle, del Popocatepetl, hermosa montaña que se alzó á grande altura, vomitó fuego y al besar el cielo heláronse sus labios.

He dividido en tres partes el libro que te ofrezco.

La primera trata de la historia de los Monasterios en México, cuya lectura es hoy de mayor interés por haber sido aquellos suprimidos.

La segunda desarrolla cuadros de costumbres que casi en su totalidad han desaparecido, á causa de las evoluciones naturales de la sociedad.

La tercera ofrece cuadros descriptivos y narraciones con ciertos pormenores que interesan á la historia general del pais.

Las reflexiones y las consiguientes moralejas á que sujeto ciertos asuntos de mi libro, son hijas de mis convicciones, y en otros las omito porque, tanto unas como otras, se desprenden de la misma relación; pero declaro, y afirmo, ante todo, que el espíritu de mis escritos no es el de ofender, aun cuando á veces así lo parezca por la exposición de una verdad. Mis observaciones son generales, con absoluta abstracción de alusiones personales. Ni celos ni rencores me animan, sino un buen deseo, cual es el del progreso moral y material de la República. En la presente época se ha llevado á cabo una obra colosal con el establecimiento de la paz. La barrera que obstruía el paso de la corriente civilizadora, fué por ella destruida, pero aún trae ésta en su impetuoso movimiento revueltas sus aguas que es preciso purificar. Hay que destruir diques y rompientes que en su cauce le forman aluviones procedentes de regiones incultas, para que, deslizándose pura y tranquila, pueda llegar sin obstáculo alguno á su deseado y final destino.

Al abrir el "Libro de mis recuerdos" se levanta el velo de lo pasado y aparece en la escena una sociedad que, por sus costumbres, difiere esencialmente de la actual. En aquella brillaba más el elemento moral y en ésta resalta el elemento material: fúndanse en uno ambos caracteres y la nación será grande.

Antonio García Cubas.

LOS MONASTERIOS DE MEXICO

CAPITULO I.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS

I

ACTO DE PROFESION DE UNA MONJA.

A mi querido amigo Santiago Ramírez.

ERA el año de 1852. La ceremonia conmovedora que presencié en el templo de Santa Clara cierto día, cuya fecha poco importa conocer, dejó en mi ánimo una impresión que no ha podido borrar el transcurso de los años, como que, en tales momentos, una hermosa joven, llena de vida y atractivos, daba su eterno adiós al mundo. Tal recuerdo pone en mi mano la pluma para relatar la práctica general que se observaba en la toma de velo y en la profesión de una monja.

Para ser admitida una joven en alguna comunidad religiosa, era indispensable la aquiescencia de la abadesa ó superiora y de las hermanas, así como la del prelado, previa la seguridad de que la neófita fuese fiel á la religión católica y estuviese limpia de toda mancha infamante; de que su ingreso en el convento no reconocía un acto de despecho ni un arranque de exaltación religiosa, y de que su salud y su edad no ofrecían inconvenientes á las reglas establecidas en el monasterio. Amonestábasele y se le hacía comprender las penalidades de la vida de clausura, á fin de asegurar su vocación. Hecha por ella la renuncia de los bienes de que podía disponer en favor de los pobres, prepárabase á entrar en el convento, á cuyo acto precedían los *tres días de libertad* durante los cuales la joven, ricamente vestida, muy alhajada y acompañada de su madrina, paseaba en

carruaje, yendo y viniendo por las calles de la ciudad, para hacer sus visitas de despedida á todas sus amistades, siendo frecuente que de cada casa saliese más adornada con una flor prendida en el pecho y la cual contenía una moneda de oro, la que, unida á las demás, servíale muchas veces para completar el dote de 4,000 pesos de que se hacía cargo la mayordomía del convento. Ya en éste, la joven, igualmente ataviada y con gran acompañamiento, oía la misa mayor, presentaba durante el ofertorio una vela de cera, comulgaba y presenciaba la bendición que de su hábito hacía su confesor.

Acabadas estas ceremonias se la llevaba en procesión por la nave del templo, cantándose himnos en su honor, hasta la puerta del coro bajo, la que no se abría sino después de haberse entonado en latín (como las demás antífonas que se hacen constar en el curso de este artículo), con acompañamiento de órgano, este versículo de David: *Abridme las puertas de la justicia y entrando por ellas alabaré al Señor*, y de contestar el coro: *Esta es la puerta del Señor, los justos entrarán por ella.* Abríase la puerta y veíanse á todas las monjas de la comunidad con sus velas de cera encendidas y con los velos echados; la que iba á tomar el hábito se arrodillaba en el umbral, en tanto que la abadesa se adelantaba hacia ella, le entregaba un crucifijo y tomándola de la mano izquierda la levantaba, la introducía á paso lento en el coro y la detenía á mitad de su camino para que volviese el rostro hacia la entrada é hiciese una profunda reverencia en señal de eterna despedida al mundo. La puerta se cerraba y la gran reja del coro se cubría con su pesada cortina, en tanto que los circunstantes, por la parte de afuera, sólo escuchaban conmovidos los cánticos funerales de las religiosas que, en procesión, conducían á la joven á la Sala Capitular con el fin de despojarla de sus lujosas vestiduras, de hacerle cortar su larga cabellera y de ponerle el humilde hábito de la Orden, para volver con él, presentándose transformada á las atónitas miradas de los circunstantes. ¡Momentos terribles, capaces de hacer perder el juicio á la que en tales trances, no se hallase animada de una verdadera vocación!

La joven empezaba á ejercer el noviciado, que duraba un año, período de tiempo requerido para sujetar á prueba su vocación, pudiendo, entretanto, volver á su hogar si el arrepentimiento la hacía mudar de propósito. Entregada á la maestra de novicias y alejada del trato de las monjas, se la instruía en todo lo concerniente á la vida monástica que iba á abrazar.

***

Curiosas é interesantes como las anteriores, eran las prácticas para bendecir el velo y dar la profesión.

Todas esas prácticas recuerdan las costumbres hebraicas, así como las antífonas á ellas referentes, traen igualmente á la memoria el célebre *Cantar de los cantares.*

Pasado el noviciado, si aun perseveraba la novicia en sus propósitos, disponíase á tomar el velo, á cuyo acto precedía la celebración de tres capítulos, durante los cuales aquélla, puesta de rodillas, hacía confesión ante la comunidad, de su negligencia en la observancia perfecta de las reglas que se le habían impuesto, y pedía perdón de sus faltas y omisiones, todo conforme á una fórmula establecida.

El día de la profesión, acabada la misa y el sermón alusivo á la ceremonia, durante la cual el velo se hallaba sobre el altar, el sacerdote oficiante y sus ministros se dirigían á la reja del coro, se ordenaba á las monjas que previa-

mente habían sido convocadas á toque de campana, que encendieran sus velas, y empezaba la ceremonia de imposición del velo, entonándose la siguiente antífona: *Prudentes vírgenes, preparad vuestras lámparas, he ahí al esposo que viene, aprestaos á recibirle.* El sacerdote después, con un crucifijo en la mano, procedía á bendecir el velo, ya preparado en una fuente de plata, y en seguida llamaba á la novicia con estas palabras: *Ven hija mía y óyeme, que yo te enseñaré el temor de Dios*, y por medio de una oración la bendecía igualmente. Luego, sentado el oficiante en un sillón, exhortaba á la novicia á que le dijese si era por voluntad ó por fuerza su ingreso en el convento, la edad que tenía, preparándola para el acto de la profesión, que hacía ante la abadesa, pronunciando los cuatro votos de la Regla, así expresados: *Yo, Fulana, prometo á Dios, á la Bienaventurada Santa María, siempre Virgen, y á San Francisco y á Santa Clara, y á todos los Santos, y á vos Madre Abadesa, de vivir bajo la Regla todo el tiempo de mi vida, en obediencia* (primer voto), *sin nada propio* (voto de pobreza), *y en castidad* (tercer voto), *y también como por la misma Regla está ordenado, bajo de clausura* (cuarto voto). Acto contínuo entonábase la letanía, y retirada después la profesa á un aposento interior, llamábala tres veces el sacerdote, diciendo: *Llega, esposa de Cristo y recibe la corona que Dios te tiene preparada desde la eternidad*, á lo que ella contestaba: *por qué conmigo va el ángel del Señor que custodia mi cuerpo;* al segundo requerimiento hecho en voz más alta, respondía la profesa ó el coro por ella: *Desprecié el reinado del mundo y las pompas del siglo por el amor á mi Señor Jesucristo, á quien ví, á quien amé, en quien creí y á quien hice objeto de mi predilección;* y por último, al tercero, puesta ya de rodillas la profesa, decía: *Sierva soy de Cristo, y por tanto le serviré como esclava.*

Inmediatamente el coro entonaba el himno *Veni Creator* y el celebrante procedía, entre tanto, á substituir en la profesa el velo blanco de novicia por el negro de la monja, pronunciando oraciones alusivas al acto y á desposarla con Jesucristo, dirigiéndole estas palabras: *despósote con Jesucristo, Hijo de Dios Padre, quien te guardará sin mancilla*, prosiguiéndose las ceremonias propias del acto, cuales eran: la colocación del anillo nupcial en el dedo de la desposada, diciéndole: — *Recibe, pues, el anillo de fidelidad, prenda distintiva del Espíritu Santo, para que seas llamada esposa de Dios, si limpia y fielmente le sirves*, á lo que ella respondía: — *Mi Señor Jesucristo con este anillo me ha dado seguridades de la fidelidad de sus promesas y me corona como á esposa suya. Yo te bendigo ¡oh Padre de mi Señor Jesucristo, porque en atención á tu Hijo se ha extinguido el fuego de concupiscencia que me circundaba;* y por último la coronación y entrega de una palma, actos sucesivos que el sacerdote ejecutaba, dirigiendo á la profesa estas palabras: — *Recibe en tu frente el distintivo de Cristo.— Toma en tus manos la palma de la Virginidad para que te haga El su esposa, y si en El permanecieres, seas coronada con la gloria de la inmortalidad*, á todo lo que ella contestaba: — *El Señor me ha revestido un ropaje tejido de oro y me ha engalanado con preciosas é incontables joyas.* Toda esta ceremonia terminaba con los últimos cantos del hermoso himno *Veni Creator.*

Terminada la profesión, el sacerdote hacía solemne entrega de la nueva monja á la Abadesa, diciéndole: — *Entrégote esta nueva esposa de Cristo para que la conserves sin mancha alguna hasta el día del juicio, y así la lleves ante la presencia del Rey Altísimo y la devuelvas á su dueño Jesucristo.*

Cantábase el *Tedéum*, durante el cual aquélla abrazaba á las que ya eran sus hermanas en el claustro, y de ellas recibía la bendición.

La nueva monja perdía el nombre con que era conocida en el *siglo*, ó sea el que había llevado en la sociedad, y tomaba el del *claustro*, ó sea el que adoptaba para su vida monástica, anteponiendo á éste el substantivo *Sor*, contracción de *Soror*, hermana. Así, pues, nuestra esclarecida poetisa monja jerónima, llamada en el siglo *Inés Azbaje*, tomó en el claustro el de *Sor Juana Inés de la Cruz.*

II

ALGUNOS DETALLES ACERCA DE LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

EL ceremonial descrito en el capítulo anterior para la entrega del hábito é imposición del velo á las monjas de Santa Clara, se diferenciaba en algunos de sus detalles, respecto de otros conventos de distintas órdenes.

En Santa Brígida, por ejemplo, la abadesa era la que colocaba el anillo nupcial en el dedo anular de la pretendiente desde el principio del noviciado, y ya en el acto de la profesión, tendíase en tierra la nueva monja con el rostro hacia el suelo mientras duraba la letanía, dándose fin á esta ceremonia con el fúnebre canto de las monjas y el toque á muerto de las campanas, práctica que era común á los demás conventos de *recoletas*, ó sea de regla más estricta. Aun cuando las Brígidas observaban estrecha clausura no pronunciaban en su profesión este voto. Para ser recibida en la Enseñanza, Convento de Benedictinas, la pretendiente llamaba á la puerta de la portería interior, departamento donde era recibida por la comunidad, y allí puesta de rodillas, pedía encarecidamente á la Madre Priora el hábito de las hijas de Nuestra Señora; se la conducía luego al coro bajo del templo, donde se entonaba el famoso himno "Te Deum Laudamus," y después al aposento que se le tenía preparado, disponiéndose, en seguida, todo lo concerniente á la ceremonia de la toma del hábito y velo blanco, dando principio con esto el noviciado que duraba dos años, al término de los cuales se daba la profesión conforme á un ceremonial muy semejante al expresado en el artículo anterior.

Según costumbre generalizada, las recoletas tomaban por esposo á Jesucristo Crucificado, en tanto que las monjas llamadas "blancas" se desposaban con un *Niño Dios;* unas y otras moraban en sus celdas con sus respectivos esposos.

Para profesar las Capuchinas, presentábanse con velo blanco y corona de rosas, sustituyéndose aquél, después de haber pronunciado los votos, con el velo negro, y ésta, con una corona de espinas. El canastillo de boda que se les entregaba, contenía, entre profusión de flores, las disciplinas, silicios y otros instrumentos de penitencia.

* * *

Muchos fueron los monasterios establecidos en México, y en todos ellos las religiosas observaron una vida ejemplar, con entera sujeción á las severas reglas de sus instituciones, y si, en el largo período de su existencia, señalóse uno que otro hecho aislado que se apartase de aquellas costumbres austeras, pagando tributo á la fragilidadd humana, tal ejemplo por excepcional, confirmaba la regla común de virtud, que comprendía á todas aquellas santas mujeres. La justicia exige tal declaración, que ha de transmitirse á las generaciones venideras; así es que la Reforma, al suprimir las comunidades religiosas, por lo que respecta á las monjas, no reconoció por causa la conducta observada por ellas, que fuese merecedora de tal castigo, sino el acatamiento de uno de los principios políticos universalmente aceptados por el partido liberal, y cuyo cumplimiento debía hacerse efectivo al obtener éste el triunfo contra el partido conservador, que sostenía ideas diametralmente opuestas.

* * *

La mayor parte de los conventos ocupaban una área considerable. La planta de los edificios, con raras excepciones, era tan irregular como la de todos sus departamentos, los que se veían en completo desorden, con notables diferencias de nivel en sus pisos superiores, razón por la cual, encontrábanse por todas par-

tes grandes y pequeñas escaleras que comunicaban extensos patios con reducidas azotehuelas y estrechos pasadizos, grandes claustros y galerías, en las que se hallaban las celdas, en tanto que muy apartadas de éstas se levantaban viviendas aisladas. Frente de un adoratorio veíase la pieza de penitencia, en cuyas paredes se notaban claras señales de los cruentos castigos que voluntariamente se infligían las monjas. A las salas de labor se sucedían ya el refectorio, ya la enfermería, y á los baños y lavaderos una huerta de grande extensión, en cuyos términos se levantaba un pequeño santuario, como el de Guadalupe en la Concepción y de los Remedios en Santa Clara, á donde concurrían las religiosas, en peregrinación, en sus festividades anuales; existiendo, por último, en lo más apartado del convento, el panteón. Todos los detalles expresados que caracterizaban á los vetustos edificios, constituían un verdadero laberinto. El aseo era peculiar en todos ellos: los pisos, de ladrillo unos y de azulejos otros, tan resbaladizos, que impedían dar sobre ellos el paso seguro, se veían muy rojos los primeros, y blancos como la nieve con sus dibujos azules los segundos, siendo en todo tan exagerada la limpieza, si es qué en ésta cabe la exageración, que no sólo las puertas y vidrieras, sino los bancos y tarimas y hasta las vigas de los techos se veían con la brillantez de todo lo nuevo, á fuerza de agua y de escobeta; no se notaba una mancha en las paredes, ni un vidrio empañado, y aun los pintados lienzos que adornaban los claustros y corredores, siendo algunos de recomendable pincel, aparecían lustrosos como si acabasen de recibir una mano de barniz. Yo ví todo esto á raíz de la exclaustración. Santa Teresa fué el primer convento que visité y que me sorprendió por tales circuntancias, como me admiró además, por su elegante arquitectura, el famoso patio de la Encarnación, obra del insigne constructor Don Miguel Constanzó, á fines del siglo XVIII.

La curiosidad me condujo á los más apartados rincones de algunos conventos, y pude satisfacerla observando la igual distribución de los confesonarios practicados en la pared medianera del templo, de tal manera dispuestos, que el confesor y la penitente no podían verse, estando aquél por la parte de afuera y ésta por la de adentro.

Mucho llamaron mi atención en varios conventos tanto el coro alto como el bajo por su mueblaje y adornos, consistiendo aquél en largos canapés arrimados á la pared, á uno y otro lado de un gran altar que se levantaba en el centro con la Imagen del Crucificado; algunas sillas de caoba, de muy alto respaldo y cojín de cuero; rinconeras de cuatro pies, de forma triangular, y mesas con cubierta cuadrada, sobre la que descansaba un gran nicho formado de vidrios planos sostenidos por varillas de madera ó de metal, y dentro del cual se resguardaba la imagen de algún santo, de cuyo hábito pendían figurillas de plata llamadas *milagros*. El suelo se hallaba cubierto con esteras de palma y las paredes se veian entapizadas de grandes cuadros con pinturas al óleo. Una pileta de agua bendita estaba incrustada en cada marco de las puertas de ambos coros, encontrándose en el superior de éstos el órgano y en el bajo, á un lado de la gran reja, la cratícula, ventanilla por donde recibían las monjas la Comunión, para cuyo acto se acercaban aquéllas, de una en una, con los pies descalzos, retirándose sin dar la espalda al sacerdote, que en sus manos tenía el copón con las Sagradas Formas.

Por la parte exterior existían varios departamentos que dieron á las calles en donde estaban sus nombres, tales eran la Portería y las Rejas. La primera era una pieza extensa, de gran portada á la calle y con dos grandes puertas en su interior, cuyos umbrales nadie traspasaba sino en casos excepcionales. Una estaba casi siempre cerrada, y la otra abierta durante las horas del día que permanecía franca la de la calle, pero con un cancel de dos puertas, de poco más de una vara de altura y tras del cual, se veían á las criadas de las monjas departiendo con las mandaderas del convento, de puertas afuera, hallándose muchas veces presentes la madre portera y la que la acompañaba para oir los recados que enviaban y recibían las monjas y las conversaciones que pudieran tenerse, razón por la cual era conocida con el nombre de la *Madre Escucha*. Tal práctica no era observada por las Brígidas y demás recoletas, las que sólo se entendían con personas de afuera por el torno, que era de uso general en todos los conventos. Era éste un aparato de madera, hueco y de

forma cilíndrica, colocado en una ventanilla practicada en la pared y dividido en varios compartimentos por tablones horizontales y verticales, los cuales de dos en dos formaban ángulos diedros, de manera que al girar sobre su eje el aparato para transportar de afuera para adentro, y viceversa, los objetos que se colocaban en las tablas horizontales, en todos los casos las verticales interceptaban la vista de los interlocutores.

Cuando alguien quería hacer uso del torno tocaba á él, oyéndose inmediatamente la voz de la Madre Tornera que decía: *Deo gratias*, á lo que contestaba el de afuera: *A Dios sean dadas*, retorno en castellano de la salutación dicha en latín; limitándose las locuciones que seguían á lo estrictamente necesario al asunto de que se trataba, pues para las pláticas con las monjas estaban destinados los Locutorios ó Rejas. Todo objeto que por sus grandes dimensiones no podía entrar por el torno era despachado por la gran puerta indicada, la cual, sólo se abría en casos determinados como el de que se trata.

Las Rejas ó Locutorios eran piezas que daban á la calle, todas seguidas aunque independientes entre sí. En la pared interior, medianera del Convento, se hallaba practicada una grande abertura cuadrada, que ocupaba casi todo el lienzo de aquélla, y estaba defendida, tanto por la parte interior como por la exterior, por rejas de hierro con púas del mismo metal, cuyas fuertes barras se hallaban tan poco separadas unas de otras que no dejaban espacio suficiente para introducir la mano, así es que la monja para entregar ó recibir algún obsequio, hacía uso de una pequeña pala adherida á un mango largo. Allí, tras de las Rejas, la religiosa en presencia de la Madre Escucha platicaba con sus visitas, y si aquélla era recoleta permanecía con el velo echado, y sólo descubría su rostro á sus parientes.

Antes de la profesión concedíase á la novicia un día de libertad para que recibiese en la Reja á sus allegados y amistades, dándole á elegir entre estas dos condiciones: ver ó hablar. Generalmente optaban por la segunda, haciendo el sacrificio de permanecer con el velo echado por todo el tiempo que duraba la conversación.

III

ORGANIZACION MONÁSTICA.

PARA el buen orden de todas las prácticas que se observaban en los monasterios, las religiosas desempeñaban diferentes funciones.

La *Abadesa ó Superiora* cuidaba de todo lo relativo al buen orden y disciplina del monasterio, y del cumplimiento de las obligaciones que incumbía á la comunidad, en general, y á cada religiosa en particular, contando entre sus atribuciones la de convocar á sus hermanas, á Capítulo, una vez á la semana, por lo menos.

En la elección de la Abadesa las monjas estaban obligadas á guardar la forma canónica. Tres días después del fallecimiento de la Abadesa, ó de su separación del cargo, en virtud de renuncia ó deposición, por motivos plenamente justificados, se procedía al nombramiento de la nueva Superiora, la que había de llenar, para el efecto, las dos siguientes condi-

ciones: haber hecho su profesión según la regla y tener por lo menos treinta años de edad. Para tal acto, eran convocadas á Capítulo las monjas, á toque de campana, dándose principio á la ceremonia, invocando la gracia del Espíritu Santo, á la hora señalada por la Madre Vicaria, que las presidía. La elección era libre, mas si llegaba á probarse que en ella había ejercídose coacción alguna, se declaraba nula.

La Vicaria ó segunda prelada cuidaba de las ceremonias que se practicaban en el coro, del rezo del oficio divino durante el día y de maitines en la noche, y del buen orden en todas las oficinas del convento.

La asistencia al coro para la oración era á las cuatro de la mañana, y de las Capuchinas á las doce de la noche, convocadas á toque de campana.

La elección de Vicaria y de las demás religiosas que desempeñaban otros oficios, se hacía por la Abadesa y por las *Discretas*, que generalmente eran cuatro.

La *Madre Sacristana* empezaba sus faenas á las cinco de la mañana disponiendo en una pieza contigua á la sacristía los ornamentos, vasos sagrados y todo lo necesario para la celebración de las misas que habían de decirse durante la mañana, procurando que todo estuviese en perfecto aseo. Entregaba todos aquellos objetos por un postigo abierto en la pared que mediaba entre ambos departamentos. Además, la Sacristana tenía á su cargo la vigilancia de las lámparas del Santísimo.

La *Madre Portera* recibía á los confesores, á los médicos y á los artesanos que tenían que hacer reposiciones en el interior del convento. Recibía ó hacía salir por una de las dos puertas de la portería los objetos que por sus dimensiones no podían pasar por el torno. A ninguna profesa, fuera de la Madre Portera y de la Madre Escucha, era permitido estar en la portería. La puerta exterior de ésta tenía dos llaves, de las cuales una se hallaba en poder de la que desempeñaba el oficio de portera y y la otra en el de la Abadesa.

La Tornera recibía por el torno los recados y comestibles para las religiosas.

Estas *tenían reja* cada quince ó veinte días para recibir á sus parientes y á sus amistades, mas en ningún caso dejaba de estar presente la *Madre Escucha*.

Las *celadoras* cuidaban de la fiel observancia del silencio en las horas para éste señaladas, tanto de día como de noche.

Las *Definidoras* ó *Discretas* eran cuatro religiosas de las más antiguas y prudentes, y tenían la obligación de tratar reunidas, en consejo, con la Prelada, todos los asuntos concernientes al régimen del convento, y si éstos se referían á los bienes é intereses del mismo, asistía á la conferencia el Mayordomo.

Las *Madres enfermeras* asistían y velaban á las enfermas de su convento hasta el restablecimiento de éstas ó su muerte. Hé aquí la práctica que se observaba para administrar el Sagrado Viático á una enferma y para los funerales de la que moría, según las noticias que me comunicó, para estos artículos, mi excelente amigo Santiago Ramírez.

IV

ULTIMOS MOMENTOS Y FUNERALES DE UNA MONJA.

DESPUÉS que el Médico expresaba su funesto pronóstico y, en la mayor parte de los casos, cuando contestaba afirmativamente la consulta que le hacía la Madre Enfermera, y no pocas veces la enferma misma, sobre la conveniencia ó la necesidad de hacer las últimas disposiciones, la Madre Abadesa ordenaba que se administrasen á ésta los Santos Sacramentos, y esta noticia, cundiendo como chispa eléctrica por todo el convento, ponía en acción la nunca interrumpida actividad de sus diligentes habitadoras, que se apresuraban á asear de una manera extraordinaria el interior de los claustros, cuyo perímetro, especialmente el del tránsito para la Enfermería, libre hasta del polvo más imperceptible, regaban con agua, con flores y con lágrimas.

A la hora designada para esta tierna, solemne y patética ceremonia, toda la Comunidad con excepción de las enfermeras, que permanecían al lado de la enferma, preparándola para recibir el Sagrado Viático—se reunía, con vela en mano, en el Coro bajo, de donde el Santísimo era llevado en procesión, bajo de palio, por tres sacerdotes, si la religiosa enferma era Prelada, y por uno solo en los demás casos, precedido por las monjas, que, durante el trayecto, conmovían la atmósfera con harmoniosos, tiernos y conmovedores cantos, que suspendían al llegar á la enfermería, para dejar oir la voz del sacerdote, cuyas preguntas solemnes, en que el alma renueva á la orilla del sepulcro los votos que en el día del Bautismo fueron hechos á la orilla de la cuna, contestaban todos los labios con el acento de una profunda convicción.

Cuando el sacerdote, después de haber dado la Sagrada Comunión á la enferma, cambiaba la Estola blanca por la morada, y se disponía á administrarle el Sacramento de la Extremaunción, la Madre Abadesa entonaba el salmo Miserere, que era acompañado por todas las religiosas.

CONCEPCION.—CAPILLA· INTERIOR.

Nada particular había después de este acto, hasta que se iniciaba la agonía.

En este instante supremo, una Religiosa recorría todo el Convento, tocando una campanilla consagrada, que sólo en estos casos sonaba, dando el toque de *Credo.*

Todas las monjas acudían á hacer esta última profesión de Fe á la cabecera de su hermana moribunda; y mientras éstas entonaban el lúgubre canto, las seglares que eran las aspirantes, criadas y niñas que vivían en el Convento, elevaban sus preces privadamente en sus celdas respectivas.

Cuando la agonizante exhalaba el último suspiro, el sacerdote presente, ó en su ausencia la Madre Abadesa, rezaba el responso primero con toda la Comunidad; y durante tres horas, el cadáver no se tocaba, quedando velado únicamente por las madres enfermeras.

A las tres horas se le vestía con todos los hábitos de Religiosa, con excepción del Man-

to, que sólo se le prendía superficialmente, y se le quitaba, así como el relicario, en el momento de la inhumación; se le cubría de flores y así era conducida por la Comunidad procesionalmente á la Sala *De Profundis*, donde permanecía tres días si había sido Prelada, y en todo caso, un día y una noche por lo menos. Allí era velada por todas las monjas que se turnaban cada hora por grupos de tres, las que no cesaban de orar durante este tiempo por su hermana difunta.

El día destinado para el funeral, se celebrabraba éste con toda solemnidad—para lo que se permitía la entrada á los filarmónicos que formaban la orquesta—bajo la Presidencia del Canónigo que nombraba la Sagrada Mitra, y con asistencia de los capellanes y demás sacerdotes invitados; y así éstos, como las monjas y acólitos llevaban un ramo de flores naturales con un fragante limón por remate.

Terminadas las Vigilias se celebraba la Misa y luego los responsos, para ser conducido luego el cadáver, en hombros de Sacerdotes al Coro Bajo, donde se terminaba el Oficio de difuntos y permanecía hasta el momento de la inhumación.

Esta generalmente tenía lugar en el mismo Coro donde estaban las fosas ó en el panteón; pero en algunos casos se hacía en una Capilla que había en el jardín, especialmente si era contagiosa la enfermedad que había determinado la muerte.

V

CONVENTOS DE RELIGIOSAS EXISTENTES EN LA CIUDAD AL EFECTUARSE LA EXCLAUSTRACION.

LOS conventos que existían en la Capital en los momentos de la exclaustración eran veintiuno, de los cuales unos dependían directamente del Ordinario, ó sea de la autoridad del Arzobispo, y otros de los provinciales de San Francisco y Santo Domingo. Los primeros eran: la Concepción, Regina, Balvanera, Jesús María, Encarnación, Santa Inés, San José de Gracia, San Bernardo, San Lorenzo, San Jerónimo, Enseñanza Antigua, Enseñanza Nueva, Santa Brígida, Santa Teresa la Antigua, Santa Teresa la Nueva y Capuchinas de San Felipe; los segundos: Santa Clara, San Juan de la Penitencia, Santa Isabel y Capuchinas de Corpus Christi, que dependían del Provincial de San Francisco, y Santa Catalina de Sena del de Santo Domingo.

Todos estos conventos comprendían las siguientes Ordenes religiosas:

CONCEPCIONISTAS.—Una ilustre y noble matrona portuguesa, Doña Beatriz de Silva, fundó esta congregación, movida por su piedad y devoción á la Inmaculada Concepción de María. Dirigiéndose para llevar á cabo sus propósitos al Monasterio de Santo Domingo el Real, de la ciudad de Toledo, creyó advertir en dos religiosos franciscanos que le hablaron en lengua portuguesa, al Seráfico Padre San Francisco y á San Antonio de Padua, quienes le pronosticaron que había de ser madre de muchas hijas sin lesión de su virginidad.

Treinta años permaneció de seglar en el mencionado Monasterio, al término de los cuales pasó á habitar los palacios cedidos por la

Reina Doña Isabel, y que más tarde fueron convertidos en el Monasterio de Santa Fe. En ellos fijó su reclusión con otras doce doncellas nobles en 1484, siendo aprobada, en 1498 por el Papa Inocencio VIII la institución de la Orden, que habia comenzado con el nombre, hábito y oficio de la Concepción. Su primitiva regla fué la de Santa Clara; mas no siendo adaptables á ésta el hábito y el oficio de la Concepción, cambióseles aquélla por otra particular, dada por unos frailes menores de la Observancia de la provincia de Castilla, y confirmada por el Papa Julio II en 1511. El hábito de las religiosas de esta Orden era: túnica y escapulario de estameña blanca, como símbolo de la pureza virginal; manto de color azul de cielo; en el pecho, sobre el escapulario, un gran escudo con la imagen de Nuestra Señora y otro pequeño, adherido al manto sobre el hombro derecho; toca blanca de lienzo, que cubría la frente, mejillas y garganta, y sobre aquélla un velo negro. La cintura debía ceñirse con un cordón de cáñamo ó de otra materia semejante.

TEMPLO DE LA CONCEPCION.

CONCEPCION.

Los conventos de esta Orden en México, fueron:

La Concepción.—El venerable Obispo Don Juan de Zumárraga, conforme á las disposiciones de Don Andrés de Tapia, fundó un colegio con cuatro doncellas, hijas de conquistadores, y el cual fué erigido en convento en 1530. Las religiosas de este Monasterio, el más antiguo de la ciudad, fueron las fundadoras de otros que se mencionarán en seguida.

El convento ocupaba la grande extensión de 32,000 varas

cuadradas, hallándose limitado al Norte por la calle de la Concepción, al Sur por la de la Puerta Falsa de San Andrés, al Oriente por el callejón de los Dolores y casas particulares, y al Occidente por la calle Rejas de la Concep-

CONCEPCION.—CLAUSTRO Y COCINA

ción y Plazuela de Villamil. Su elegante templo, privado de la hermosa reja de hierro que cerraba su atrio, sigue abierto al culto católi-

LA CONCEPCION.—TANQUE.

co; mas el convento fué destruido en parte para la apertura de una calle que es la prolongación de las del Aguila y de los Dolores y sale á la plazuela de Villamil, y parte fué dividido y adjudicado en lotes. Según el Calendario de Ontiveros, de 1856, los bienes que poseía este convento eran los siguientes: 132 fincas urbanas cuyo producto anual eran $70,135; capitales activos $189,335 que redituaban $11,340. Su mayordomo era Don Jorge Madrigal.

DESTRUCCION DEL CONVENTO.

Regina Cœli.—El convento fué fundado por religiosas de la Concepción en 1570. La extensión superficial del terreno que ocupaba, medía 15,500 varas cuadradas, estando limitado al Norte por la plazuela de Regina, al Este por casas particulares antiguamente separadas por un callejón del mismo nombre, al Sur por la calle del Tornito, y al Oeste por la Estampa de Regina. El templo permanece abierto al culto católico; la parte principal del convento se transformó en un hermoso hospital construido á expensas de la Sra. Doña Concepción Béistegui, y el resto fué adjudicado en lotes. Sus bienes, según la misma fuente indicada, eran 62 casas que producían $28,757

REGINA.

al año y $93,725 de capitales activos cuyos réditos eran $42,260. Su Mayordomo, Don Manuel Bausa.

Jesús María.—En 1580 fué fundado igualmente por concepcionistas, las que dos años

JESUS MARIA.—CAPILLA INTERIOR.

antes se habían establecido en la casa de la esquina del callejón de la Santa Veracruz y Mariscala, comprada con el capital que cedió al efecto Don Pedro Tomás Denia. El convento de que se trata ocupaba una área de más de

JESUS MARIA.—CLAUSTROS

14,500 varas cuadradas y estaba limitado al Norte por la calle Estampa de Jesús María; al Este, por la de su nombre, al Sur, por la calle de la Acequia, antes, el Colegio de Santos, y al Oeste, por la de Chiquis. Bienes con que contaba, 83 casas que producían $37,271 y capitales activos, $142,737, cuyo rédito era de $8,781. Su Mayordomo, Don José Ramón Malo. El templo, uno de los más hermosos de Mé-

JESUS MARIA.—PATIO Y FUENTE.

xico, continúa abierto al culto católico, y de los lotes en que fué dividido para su adjudicación, dos grandes fueron exceptuados, uno por la calle de Chiquis, donde existe la Escuela de Artes para Mujeres, y otro por la de la Acequia, que fué destinado para cuartel.

JESUS MARIA.

Balvanera, fundado en 1573 por las mismas religiosas Concepcionistas, con la advocación, primero de Jesús de la Penitencia, habiendo sido levantado el templo existente con bienes de la Sra. Doña Beatriz de Miranda. El convento abrazaba 8,000 varas cuadradas de-

superficie, y lo limitaban al Norte y al Este, las calles de las Rejas y Bajos de Balvanera, al Sur la de este último nombre, y al Oeste edificios particulares. Poseía 63 casas, que daban un producto de $30,499 y capitales activos por valor de $42,338, que redituaban $2,052. Su Mayordomo, Don Rafael Díaz. El templo permanece abierto al culto católico y el convento distribuido en lotes y adjudicado.

PANTEON DE LA CONCEPCION.

Encarnación.—El monasterio fué fundado en 1594 por religiosas que siguen las reglas Concepcionistas, y levantado el edificio á expensas, en gran parte, de su patrono Don Alvaro de Lorenzana.—El terreno que ocupaba el monasterio medía 12,500 varas cuadradas, y se hallaba limitado al Norte por la calle de la Perpetua, al Este por la de Santa Catalina de Sena, al Sur por la de la Encarnación y al Oeste por el edificio de la aduana. Su hermoso templo sigue abierto al culto católico; la parte más bella y grande de su convento está destinada á la "Escuela de Derecho" y "Escuela de Párbulos," y la contigua, no menos extensa, á la "Escuela Normal de Profesoras." Sólo la casa de la esquina de la Encarnación y Santa Catalina fué adjudicada. Bienes que poseía la Comunidad: 79 fincas cuyo producto era de $52,897; capitales activos, $452,082, que redituaban $22,828. Su mayordomo, Don Manuel Ruíz de Tejada.

BALVANERA.

Santa Inés.—Religiosas de la Concepción fundaron este convento en 1600, á expensas de los Marqueses de la Cadena. El edificio ocupaba la extensión de 9,500 varas cuadradas, estando limitado al Norte por casas particulares, pertenecientes á las calles del Hospicio de San Nicolás, al Este por el callejón de Santa Inés, al Sur por la de este nombre y al Oeste por casas particulares de la misma calle y de la del Indio Triste. Su templo, que poseía la torre más esbelta y airosa de la ciudad y que sólo la

BALVANERA.—PATIO.

BALVANERA.—CLAUSTRO.

gran inventiva de un arquitecto para la destrucción, pudo hacer desaparecer en pocos mo-

pitales activos que redituaban $1,739. Su Mayordomo, Don Rafael Barberi.

CONVENTO DE LA ENCARNACION.—PATIO.

mentos, se halla abierto al culto católico El convento fué adjudicado en lotes. Los bienes

CLAUSTRO BAJO DE LA ENCARNACION.

de la comunidad consistían en 23 casas que daban un producto de $12,858 y en $38,582 de ca-

San José de Gracia.—Por iniciativa de Don Fr. García Guerra y á expensas de Fernando Villegas, fundóse en 1610 este convento

SANTA INES.—PATIO.

con la advocación de Santa Mónica, en el mismo lugar en que estuvo un recogimiento de mu-

jeres casadas y viudas. Las religiosas fundadoras fueron dos concepcionistas y dos del monasterio de la Encarnación. El terreno en que estaba situado el convento comprendía 14,000

SANTA INES.—DESDE EL ATRIO DE CATEDRAL.

varas cuadradas y se hallaba limitado al Norte por la calle de San José de Gracia, al Oriente por el callejón de la Estampa del mismo nombre, al Sur por la calle del Corazón de Jesús y al Occidente por edificios particulares. Consis

SANTA INES.—DEMOLICION DE LA TORRE.

tían los bienes del convento en 52 casas cuyos productos eran $27,078 y en $76,803 de capitales activos que redituaban $4,593. Su Mayordomo Don José María Medina.

El templo fué adjudicado á protestantes del culto evangélico; una gran parte del convento se destinó á cuartel y el resto fué vendido.

San Bernardo.—Cinco monjas de Regina,

SAN JOSE DE GRACIA.

entre las que se contaban tres hermanas de Don Juan Márquez Orozco, comerciante rico, fueron las fundadoras del convento en 1636, en la casa que para tal fin legó aquél en su testa-

CONVENTO DE S. BERNARDO.—DEMOLICION.

mento, así como otros bienes, para la fundación de un monasterio de la Orden de Cister. La ampliación del convento y la construcción del templo fueron costeadas más tarde por Don José

Retes de Largache. La área que comprendía era de 8,500 varas cuadradas hallándose limitado al Norte por la calle de su nombre, al Sur por la de Don Juan Manuel, al Este y al Oeste por edificios particulares. La comunidad poseía 53 casas que daban un producto de $ 27,663 y capitales activos por valor de $ 186,213, cuyo rédito era de $9,807. Por el centro del convento fué abierta, después de la exclaustración, la calle de Ocampo, adjudicándose los lotes que quedaron á uno y otro lado de ella; el templo, sin su coro y sin la torre, que fué destruida, sigue al servicio del culto católico.

SANTA CLARA.—EXTERIOR.

Claras.—A principios del siglo XIII tuvo efecto en la iglesia de San Damián de la ciudad de Asís, la fundación de la Segunda Orden de San Francisco por la esclarecida Virgen Santa Clara, poco tiempo después de haber abrazado el estado monástico en el convento de benedictinas de San Pablo. El seráfico Padre San Francisco fué quien impuso el hábito á la Santa, y dirigió desde el principio á las primeras congregantes acudiendo para el sustento de éstas á las limosnas. La primera regla dada por el Santo á las religiosas que tomaron el nombre de *damianistas*, encerraba tales principios de austeridad, de disciplina y de pobreza, que fué preciso suavizar por disposición del Papa Urbano IV, algunos de los actos que aquella prescribía, á pesar de la obstinación de la Santa y de sus compañeras para que no se alterasen sus primitivas prácticas. Como los religiosos Franciscanos, las comunidades de Santa Clara se extendieron rápidamente por todo el orbe católico, recibiendo el nombre de *Urbanistas* las que admitieron las reformas, y de *Clarisas*, las que continuaron sujetas tanto á su primitiva regla como á las prescripciones que en su testamento dejó consignadas la misma Santa, y á las constituciones de la reformadora del instituto clariso, Santa Coleta. Los conventos de esta orden fueron en México los de Santa Clara, San Juan de la Penitencia y Santa Isabel, todas Urbanistas. Los conventos que seguían en México la regla estricta de Santa Clara, tomaron el nombre de Capuchinas.

El hábito de las religiosas fué al principio de toscos lienzos de color gris oscuro, y, después, por disposición pontificia lo cambiaron por paños de estameña de color azul, como el manto.

CLARA.

Santa Clara.—En 1570 fué establecido un beaterio sujeto á la regla de Santa Clara, en la ermita de San Cosme, San Damián y San Amaro, donde hoy existe el templo de la Santísima. En 1579 el beaterio se convirtió en convento, en virtud de la solemne y pública profesión que hicieron veintidós señoras ante la madre Luisa de San Jerónimo, concepcionista. La estrechez en que vivían en el antiguo beaterio dió motivo para la traslación del convento á un lugar más espacioso, como el de *Pepetlán*, en la esquina de Vergara. Allí levantaron las Claras su casa y templo, que ocuparon hasta el día de su exclaustración. Un incendio que acaeció á las dos de la mañana del día 5 de Abril de 1755, destruyó el templo y parte del convento, hasta el punto de verse las monjas en la necesidad de refugiarse en el convento de Santa Isabel; mas habiéndose apresurado las reparaciones del edificio, volvieron aquellas á su casa el 16 de Mayo inmediato.

La extensión superficial que ocupaba este monasterio, era de 18,000 varas cuadradas, hallándose limitado al Norte por la calle de San-

CONVENTO DE SANTA CLARA.—PATIO.

ta Clara, desde la esquina de Vergara hasta la del callejón de aquel nombre; al Oriente por este mismo callejón; al Sur y Occidente por edificios de las calles 2ª de San Francisco y Vergara. colindantes con las tapias del convento. El templo ha seguido dedicado al culto católico, mas sin el coro que fué adjudicado con los demás lotes en que se fraccionó el convento y sin la torre, que fué destruida. Por la huerta de este convento, se abrió el último tramo de la Calle del Cinco de Mayo, frente al Teatro Nacional, (hoy destruido) y es la continuación de la que se había abierto ya por el centro del Oratorio de San Felipe Neri. El Mayordomo de las Claras fué Don Jorge Madrigal.

El único dato respecto á las propiedades que para su subsistencia disfrutaba el convenvento, es el siguiente:

44 fincas por valor de $384,163.

Comparado este dato con los de los demás conventos y noticias anteriores, se viene en conocimiento de que el número de fincas y sus valores, pueden estimarse en una tercera parte más.

San Juan de la Penitencia.—Fué fundado en 1593 por cuatro religiosas de Santa Clara. Su hábito, de color gris como el de los antiguos franciscanos, les fué cambiado por el de estameña azul, como el de las Claras.—El convento ocupaba una superficie igual á la del

CONVENTO DE SANTA CLARA.—CLAUSTRO.

anterior y se hallaba situado entre la plaza de San Juan al Este, callejón de San Antonio al Sur, casas de la calle Ancha al Oeste y la ca-

lle Nueva ó 3ª del Ayuntamiento al Norte. El convento todo fué adjudicado en lotes, y el templo ha continuado servido por religiosos franciscanos.

MONJA DE SANTA ISABEL.

El número de fincas con que contaba, conforme á un cálculo semejante al anterior, era: diez y nueve por valor de $104,233, ó bien 25 por valor de $138,977, aumentando una tercera parte más.

Santa Isabel.—El convento de religiosas franciscanas con la advocación de Santa Isabel Reina de Hungría. fué fundado en 1601 por Doña Catarina Peralta, viuda de D. Agustín de Villanueva Cervantes, en la casa de su habitación, con seis religiosas de Santa Clara.—La extensión superficial que ocupaba el convento era de 11,500 varas cuadradas, hallándose comprendido entre el callejón de Santa Isabel por el Norte, la calle del mismo nombre por el Este, casas de las calles del Puente de San Francisco y Santa Isabel por el Sur, y calle del Mirador de la Alameda por el Oeste. Véase el plano que acompaña al artículo "México de Noche," Segunda Parte, Capítulo II.

TEMPLO DE SANTA ISABEL—DESDE SAN FRANCISCO.

Fincas que poseía: 18, por valor de $98,198. Su Mayordomo, Don Francisco Escalante.

Capuchinas.—Hemos visto que la primitiva regla de Santa Clara sufrió ciertas reformas admitidas por algunas religiosas, que re-

ANTIGUA CALLE DE SANTA ISABEL.

Calle de Sta. Isabel, antes de ser derribada la manzana en que estuvo el Convento, derrumbe llevado á cabo para convertir el lugar en una gran plaza en la que desemboca la Avenida del Cinco de Mayo. En el grabado se advierten la parte exterior de la nave del templo sin la torre y la serie de viviendas que se construyeron en el atrio cuando se enajenó el convento en lotes.

En la expresada nave se estableció primero una fábrica de hilados de seda, después la Sociedad Filarmónica Francesa y por último la Librería de Ballezcá y Cía.

cibieron el nombre de Concepcionistas unas, y de Urbanistas otras, en tanto que las que siguieron la reforma de Santa Coleta que vino á poner en vigor la austera severidad de la primera regla de Santa Clara, se denominaron Clarisas. Una de estas religiosas, la Madre María Lorenza Longa, natural de Cataluña y viuda de un italiano, emprendió la institución de la Orden tercera de San Francisco en Nápoles, en 1538, con el fin de seguir, á la letra, en los monasterios de mujeres, la estricta regla de Santa Clara, y fundó, además, el monasterio de Santa María de Jerusalén. Las religiosas tomaron el nombre de Hijas de la Pasión, recibiendo, al fin, el de Capuchinas, al tomar el hábito de los religiosos así llamados, y al vivir bajo la dirección de éstos.

CAPUCHINA.

Capuchinas de San Felipe.—Este convento fué fundado en virtud de un legado que en 1665 dejó en su testamento, para tal fin,

TEMPLO DE CAPUCHINAS.

Doña Isabel de Barrera, viuda del Capitán Don Simón de Haro. Las monjas fundadoras salieron de su convento de Toledo, en España, y llegaron á México en Septiembre del mismo año; se hospedaron en la Concepción, y al año siguiente, 25 de Mayo de 1666, fueron trasladadas, con gran pompa, al monasterio que acababa de ser para ellas levantado con la advocación del protomártir mexicano

TEMPLO DE CAPUCHINAS.

San Felipe de Jesús. Ocupaba el monasterio el centro de la manzana limitada por las calles de Tlapaleros y Capuchinas al Norte y Sur.

TEMPLO Y CONVENTO DE CAPUCHINAS.
DEMOLICION.—APERTURA DE LA CALLE DE LERDO.

El templo daba á esta última calle, hallándose la parte más retirada del convento hacia la primera de dichas calles, de la que la separaba

una elevadísima tapia, en cuyo frente, que miraba á la calle de la Palma, cubierto por cristales y resguardado por un cobertizo de madera, se hallaba un gran lienzo con la efigie, al óleo, de Nuestra Señora del Refugio, imagen

TEMPLO Y ANTIGUA FUENTE DE CORPUS CRISTI.

que sucesivamente fué trasladada á San Lorenzo, Sagrario y San Bernardo; por el Este y Oeste confinaba el edificio con casas particulares, y ocupaba una área de 4,500 varas cuadradas. El templo y el convento fueron destruidos para la apertura de la calle que tiene el nombre de Lerdo, distribuyéndose lo demás en lotes que fueron adjudicados. Las Capuchinas no tenían bienes, y era tal la pobreza en que vivían, que muchas veces se veían en la necesidad de tocar una campana para implorar la caridad pública. Los vecinos, al escuchar aquellos sonidos en horas desusadas, se apresuraban á enviar á las monjas algunos comestibles.

JERONIMA.

Capuchinas de Corpus Cristi, frente á la Alameda. El Virrey Marqués de Valero compró por 40,000 pesos el terreno en que fundó el Convento, poniendo la primera piedra el 12 de Septiembre de 1720. Concluido el edificio aposentáronse en él las monjas fundadoras, que salieron de los conventos de Santa Clara, San Juan de la Penitencia y Santa Isabel. Por bula del Papa Benedicto XIII, de 26 de Junio de 1727, el monasterio fué destinado para indias nobles é hijas de caciques. Hallábase todo el edificio limitado al Norte por la calle de Corpus Cristi, llamada después Avenida Juárez; al Sur, por la calle de Tarasquillo; al Oriente, por casas particulares, y al Occidente por un callejón sin salida. Tampoco tenían vienes y vivían como las demás capuchinas, de la caridad pública.

Agustinas.—Las congregaciones monásticas de esta Regla, cuya existencia se atribuye al mismo San Agustín, se hallan esparcidas con diversas denominaciones en los países católicos, siendo ejemplares las religiosas por la regularidad de su vida monástica y por los servicios prestados á la humanidad, pues se dedicaban al servicio y cuidado de los enfermos y hospitales. Ipona fué el lugar en que estableció el primer monasterio la misma hermana de San Agustín, sucediendo á esta Congregación otras varias. En México, las rigurosamente llamadas Agustinas eran las de Puebla, Oaxaca y Guadalajara y usaban hábito negro con mangas largas, en tanto que las de la Capital, apartándose de la regla general, usaban túnica blanca ceñida con el cinto de San Agustín, largo escapulario de color leonado como la capa, gran rosario, toca blanca y velo negro (las de San Lorenzo): túnica blanca de manguillos largos, toca blanca y velo negro ondeado sobre la frente, y de cuyos extremos, que caían sobre el pecho, arrancaba el largo escapulario negro (las de San Jerónimo).—Unas y otras usaban sobre el pecho el escudo de metal con alguna imagen sagrada pintada al óleo.

San Jerónimo.—Fué fundado por monjas concepcionistas en 1585. El monasterio ocupaba una manzana entera, cuya superficie era de 15,000 varas cuadradas, y estaba limitado por las calles de San Jerónimo y Rejas del mismo nombre, al Norte y Este; por la calle Verde al Sur, y por la de Monserrate al Oeste. El templo permanece abierto al culto católico; mas el convento fué dividido en dos grandes fracciones,

aprovechada una en extenso cuartel, y subdividida la otra en lotes y adjudicada. Las Jerónimas poseían 89 fincas que producían anualmente $34,247, y capitales activos por valor de $119,814 que redituaban $5,991.

DOMINICA.

San Lorenzo.— Este Convento fué fundado en 1598 por Don Juan Chavarría Valero y Dñª. Mª. Zaldívar Mendoza, con cuatro religiosas de San Jerónimo y dos de Jesús María. Estaba limitado al Norte por un callejón, hoy cerrado; al Este por la calle de la Estampa de San Lorenzo; al Sur por la calle de la Concepción, y al Oeste por casas particulares. La superficie del terreno que ocupaba medía 10,000 varas cuadradas. El templo continúa abierto al culto católico, y en la parte principal del Convento se halla establecida la Escuela de Artes para varones. Las religiosas poseían 60 fincas que producían anualmente $30,057 y $28,300 de capitales activos, cuyos réditos ascendían á $1,493. El Mayordomo del Convento era Don Francisco del Villar y Bocanegra.

DOMÍNICAS.— Esta orden monástica fué instituida por Santo Domingo de Guzmán en 1206, en Prouille, entre Carcasona y Tolosa, orden que pronto se extendió á otros conventos de Francia y España. Llamáronse á éstas religiosas predicadoras, por ser una de sus principales ocupaciones la instrucción de la niñez. De dicha Congregación nació la célebre institución del Santo Rosario.

Santa Catalina de Sena.—El convento de domínicas de esta advocación, fué fundado por el Provincial de la Orden de Predicadores de Santo Domingo, á solicitud de dos damas llamadas las Felipas, quienes cedieron para el efecto una casa destinada en otro tiempo para el recogimiento llamado de la "Misericordia." Dos fueron las monjas fundadoras que se hicieron venir del convento de Oaxaca. Hallábase situado el de México en la manzana limitada por la calle de la Cerbatana al Norte; por la calle de Santa Catalina, al Oeste; por la de San Ildefonso, al Sur, y por casas particulares al Este. Comprendía una superficie de 13,200 varas cuadradas. El templo permanece abierto al culto católico; una gran parte del convento fué destruida para un amplio cuartel, y el resto adjudicado. Las religiosas usaban el hábito de los domínicos: túnica, escapulario y toca blancos, velo negro prendido con alfileres y recogido por la espalda con un listón y que en forma de un pequeño escapulario caía por el pecho. Manto negro.

Poseían 60 fincas por valor de $351,000.

El Mayordomo del convento era el Lic. D. Juan Manuel Fernández de Jáuregui.

CARMELITAS.—Algunos historiadores pretenden que la institución de religiosas Carmelitas data desde los primeros siglos de la Iglesia, mas el que verdaderamente aparece como fundador, es el B. Juan Soreth, quien estableció en Francia los primeros Monasterios, en 1452, autorizado por la bula del Papa Nicolás V. La institución se propagó rápidamente, contando en el siguiente siglo muchos conventos en Francia, Alemania, Italia, España y Portugal. Tan célebre institución cuenta entre sus hijas algunas que por sus virtudes han sido colocadas en los altares como Santa María Magdalena de Pazzis y la virgen admirable Santa Teresa de Jesús, que tomó el hábito de carmelita en el Convento de Avila, conocido con el título de la Encarnación. Mucho ha-

CARMELITA.

bía perdido de su austeridad la primitiva regla, y en tal virtud Santa Teresa concibió la idea de su reforma, logrando al fin su objeto en la misma ciudad de Avila, á pesar de los obstáculos y contrariedades que hubo de vencer, y alcanzando la aprobación de aquélla por el Papa Pío IV en 1562. Las religiosas de la Orden de Carmelitas se distinguen en dos clases: las de la primitiva institución y las reformadas ó descalzas, llamadas también *teresianas*. Conságranse estas religiosas á la vida contemplativa y en su vida monástica se hallan sometidas á un régimen muy austero. Su hábito consiste en túnica y escapulario color de de café, manto blanco como la toca y velo negro.

Los conventos de teresianas que existían en México, eran:

Santa Teresa la Antigua.—En unas casas de la propiedad de Don Juan Luis de Rivera, legadas por éste en su testamento para la fundación de un Monasterio de Carmelitas descalzas, estableció el primer convento de Santa Teresa el Arzobispo de México Don Juan Pérez de la Serna, quien para obligar á las familias que las habitaban á la pronta desocupación de ellas, improvisó astutamente muy de mañana un altar en un departamento de las mismas viviendas é hizo llamar á misa, á la que concurrieron los vecinos, quienes por tal motivo se vieron estrechados á dar cumplimiento á la orden del Arzobispo. Inmediatamente dieron principio los trabajos para transformar aquellas casas en monasterio, al que, ya terminado, 1.° de Marzo de 1616, pasaron dos religiosas del Convento de Jesús María, fundadoras del nuevo y más tarde célebre Convento de Santa Teresa. Dicho convento no era muy extenso, pues apenas contaba 4,000 varas cuadradas de superficie, hallándose limitado al Norte y al Oeste por las calles de su nombre, al Sur por la del Arzobispado y al Este por varias casas particulares. Las religiosas poseían 26 fincas que producían anualmente $14,000 y capitales activos por valor de $27,467 que redituaban $1,306. Tenían por Mayordomo á Don Antonio María Salonio. El templo antiguo, así como la hermosa capilla del Señor de Santa Teresa, permanecen abiertos al culto católico y en la parte principal del convento se halla establecida la Escuela Normal para hombres.

La Capilla del Señor de Santa Teresa es uno de los edificios más notables de la Capital. Sus elevadas bóvedas descansan sobre un rico entablamento, sostenido por columnas jónicas, estilo de Miguel Angel; sobre los arcos torales se eleva la majestuosa cúpula formada de dos cuerpos que producen un bello efecto, tanto por la parte exterior como por la interior, en la que el cuerpo inferior deja ver, por la interrupción de su bóveda, el casquete esférico que cierra el superior, bellamente iluminado por la luz que recibe de las ventanas ocultas por la interrumpida bóveda del expresado primer cuerpo. Todo el templo se halla bien

CAPILLA DE SANTA TERESA.

decorado, luciendo con profusión mármoles, bronces y pinturas debidas al artista Juan Cordero, unas al temple en la ápside y en la cúpula y otras al oleo, en los altares del crucero, copias de dos hermosos cuadros: La Transfiguración de Rafael, y La Asunción del Ticiano.

La capilla fué dedicada el 17 de Mayo de 1813, interviniendo en su construcción y primitivo decorado tres eminentes artistas, directores de sus respectivos ramos, en la Academia de Nobles Artes de San Carlos: Don Antonio Velázquez, arquitecto, Don Manuel Tolsa, escultor y arquitecto y Don Rafael Jimeno, Pintor.

El terremoto de 7 de Abril de 1845 derribó la atrevida cúpula sostenida por esbeltas columnas, así como la ápside en que se hallaba representada por el pincel de Jimeno la lucha que sostuvieron á mano armada, en 1684, los rancheros de Ixmiquilpan y El Cardonal, oponiéndose á que la imagen del crucificado fuese trasladada del segundo de dichos lugares á la capital de la, entonces, Nueva España. La cúpula actual, obra del arquitecto Don Lorenzo Hidalga sustituyó á la de Velázquez y las pinturas de Cordero, reemplazaron á las de Jimeno, de quien sólo queda el San Mateo en una de las pechinas. (1)

Santa Teresa la Nueva.—El convento de triste y sombrío aspecto fué fundado en 1701, en la parte Oriental de la plazuela de Loreto, y abrigaba en su recinto, en 1861, veintiuna religiosas que se sostenín con los productos de 28 fincas cuyo valor ascendía á $ 172,000. El templo, dedicado en 1715 permanece abierto el culto y nada ofrece de notable.

BENEDICTINAS.—Santa Ecolástica, á ejemplo de su hermano San Benito, fundó esta orden de religiosas, y para el efecto, reunió en un sitio llamado Piombarola, en medio de un desierto, y cerca del monte Casino, donde se hallaba la comunidad de aquel santo, varias vírgenes que se entregaron á la vida monástica, bajo la dirección de San Benito y de los estatutos que él mismo les había dado. Esta Orden, que se halla extendida en todo el orbe católico, sufrió como las demás algunas reformas, y se le considera como la más antigua, fecunda y célebre de la iglesia occidental. Su hábito era negro con manguillo, toca blanca que cubria la cabeza y caía sobre los hombros á manera de muceta.

BENEDICTINA.

Enseñanza Antigua.—Con el título de Nuestra Señora del Pilar, fundóse este convento en 1754 por la R. M. Sor María Ignacia Azlor, natural de la hacienda de Patos en Coahuila. Habiendo profesado en España regresó á México con algunas compañeras del convento de Bessieres en Barcelona, á efecto de realizar su anhelada fundación, lo que al fin logró venciendo los mayores contratiempos y dificultades. Las religiosas pertenecen al Instituto de la Compañía de María, que tiene por objeto la enseñanza primaria de las niñas. Su convento de México ocupaba un terreno que medía 8,000 varas cuadradas de supeficie, y se hallaba limitado al Norte por la calle de la En-

(1) El territorio mexicano que como el de toda la América es, en gran parte de constitución volcánica, ha sido conmovido, frecuentemente, por desastrosos terremotos, pudiendo citarse entre los de mayor intensidad los siguientes:

El llamado de S. Juan de Dios, 8 de Marzo de 1800.
El de la Encarnación, 25 de Marzo de 1806.
El de Santa Mónica, 4 de Mayo de 1820.
El de Santa Cecilia, 30 de Noviembre de 1837.
El que derribó la cúpula de Santa Teresa en 1845.
El de Santa Juliana, 19 de Junio de 1858.

Este ha sido uno de los más terribles que el autor del presente libro ha tenido ocasión de observar. Hallábase en la calzada de Chapultepec, camino para la capital, cuando se hizo sentir un fuerte sacudimiento trepidatorio, á las nueve y cuarto de la mañana; á ese movimiento siguieron fuertes oscilaciones, que violentamente cambiaron de dirección transformándose al fin en movimiento ondulatorio. Los campos de la hacienda de la Condesa se hundían y levantaban por tramos alternativamente, haciendo chocar las aguas de las acequias, obligadas á dirigirse en direcciones encontradas, ó á precipitarse en cascada sobre las acequias transversales, á causa del repentino desnivel producido por el terrible é irregular movimiento de la tierra; los árboles de la calzada, se azotaban unos contra otros, produciendo un confuso ruido, con el choque de sus follajes, y la extensa arquería que remataba en el Salto del Agua, adquiría los sinuosos movimientos de una culebra que se arrastra por el suelo, y rompiéndose á la vez, por muchos puntos desprendía abundantes chorros de agua espumosa que abrillantaba la luz del sol, mas á causa del terror que en tales momentos embargaba el ánimo, la belleza del espectáculo sólo servía para acrecentar el pavor.

Los movimientos debieron ser simultaneamente contrarios en la capital y así se explica el efecto mecánico producido, que determinó en las bóvedas de unos templos y en las techumbres de no pocos edificios, anchas y extensas aberturas que se correspondían en una misma dirección. La Iglesia de San Pablo, la Universidad, el Palacio, el Sagrario, Santo Domingo y las casas intermedias, sufrieron los efectos del funesto movimiento.

La ciudad quedó en un estado lastimoso; cerráronse varios templos, entre ellos, los del Sagrario y San Fernando; se apuntalaron innumerables casas; prohibióse el tránsito de carruajes por las calles; la Alameda abrió sus puertas por las noches para dar albergue á los que abandonaban sus hogares que amenazaban ruina. Tal fué el terrible terremoto de 1858, que se hizo sentir en muchos lugares de la República.

carnación; al Este y Oeste por casas particulares y al Sur por la calle de Cordobanes. El templo da á esta calle y sigue abierto al culto católico; la mayor parte del convento fué transformada en Palacio de Justicia, y la menor en la Escuela de Ciegos y da á la primera de dichas calles. Los bienes de la comunidad consistían en 34 casas, cuyos productos ascendían á la suma de $22,614; sus capitales activos $9,225, que redituaban $461. Su Mayordomo era D. Teófilo Marin.

Betlemitas ó Enseñanza Nueva.—Con este último título fué fundado en 1811 un monasterio para indígenas, por el Obispo de Durango Márquez de Castañiza, con religiosas de la Enseñanza Antigua. Hallábase situado dicho monasterio en la calle llamada del Colegio de Guadalupe al Oriente del templo de Loreto, calle que es hoy conocida con el nonmbre de las Inditas. A causa de la temprana ruina del edificio, las religiosas fueron trasladadas primero al convento de San Juan de Dios y después al de la Orden hospitalaria de los Betlemitas, comunidad que había sido suprimida por el decreto de las Cortes españolas de 1.° de Octubre de 1820. El convento abarcaba una superficie de 1,200 varas cuadradas.

Se hallaba circunscrito por las calles siguientes: San Andrés, al Norte; Vergara, al Este; Callejón de Betlemitas, al Oeste, y por casas particulares al Sur. El convento fué distribuido en lotes por la parte Oriental, y adjudicado después de la exclaustración, transformándose aquéllos en hotel, casa de huéspedes y viviendas; la parte occidental se hallaba ocupada por la Compañía Lancasteriana que la retuvo en su poder hasta el día en que cesó en sus funciones.

En el templo se estableció la Biblioteca del "Cinco de Mayo;" pero en virtud de haber sido ésta suprimida, los libros ingresaron en la Nacional y el edificio quedó destinado á bodega de la Secretaría de Fomento. Dicho templo era de los más concurridos por venerarse en él la Imagen de San Francisco de Paula, el humilde fundador de la orden de los *Mínimos*. Respetabilísimas matronas y lindas jóvenes concurrían allí á orar, con sus cirios de cera teñida de color de fuego, guiadas las primeras por su excesiva cuanto justa devoción al Santo que por lema tenía la caridad, y las segundas por un interés mundano, pues tal era el de pedir á la venerada imagen un novio ó la fidelidad y constancia de éste si ya lo tenían.

Las monjas de la Nueva Enseñanza poseían quince fincas con un producto de $7,000 anuales y capitales activos por valor de $47,000 que redituaban $1,500. El Mayordomo era D. José María Ortiz Monasterio.

Brígidas.—Santa Brígida fué una Princesa de Suecia, descendiente de los Reyes de Gotia y esposa de Wolfen, Príncipe de Nericia, quien se hallaba, como ella, dotado de todas las virtudes cristianas. Ambos esposos, de común acuerdo, propusiéronse abrazar una vida de mayor perfección, y con el fin de lograr su objeto determinaron su separación, ingresando él en el convento de Cister y dedicándose ella al establecimiento de un monasterio, en 1344, bajo las reglas de San Basilio y de San Agustín, fundadores de célebres monasterios, tales como el establecido por el primero en las orillas del Iris, en el Ponto, y fué el modelo de todos los que se fundaron en Oriente, y el de ermitaños ó clérigos regulares, planteado por el segundo en Tagasta, ciudad de la Numidia. El primer monasterio de agustinos que, según la regla dada por el gran Doctor de la Iglesia, fué establecido, como se ha manifestado ya, en Ipona por la hermana del Santo.

El único monasterio de la orden de que se trata establecido en México, era el siguiente:

Santa Brígida.—Fundado á expensas del Oidor Don José Francisco de Aguirre y de su esposa Doña Gertrudis Roldán. Procedentes del convento de *Vitoria*, España, llegaron para la fundación del de México, seis religiosas, el 3 de Septiembre de 1743, y se hospedaron en el convento de Regina, de donde pasaron el 21 de Dicienbre del mismo año al que se les había fabricado, á pesar de no estar del todo concluido. El hábito de las religiosas recoletas era un sayal pardo con escapulario, ceñido con

inta blanca; toca que les cubría el cuello, la rente y las mejillas; velo negro, espeso. En las estividades usaban coguya ó capuz, que conistía en una túnica talar de estameña, plegada esde el pecho y con manga larga á manera de os agustinos; ceñían la cabeza, sobre el velo, on una corona formada de cintas blancas, en as que resaltaban cinco discos de paño encarnado, en representación y memoria de las cinco llagas del Salvador.

El convento, que comprendía 9,000 varas cuadradas de superficie, se hallaba limitado al Norte por casas del Puente de San Francisco; al Oriente, por la calle de San Juan de Letrán; al Sur, por el antíguo colegio de este nombre, que en parte fué derribado para abrir la 2.ª calle de la Independencia, y por el Oeste, el callejón de López. El monasterio contaba para su subsistencia 11 fincas, que producían $6,172 anuales, y $142,709 de capitales activos, que redituaban $7,386. Su Mayordomo era Don Antonio Icaza.—El templo es hoy uno de los principales de México, por el solemne y decoroso culto católico que en él se sostiene.

VI

REFUNDICION DE LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

EL art. 76 del decreto de 5 de Febrero de 1861, sobre aclaraciones á las leyes de desamortización, reducía el número de conventos de religiosas al que el Gobernador del Distrito y los Gobernadores de los Estados estimasen necesario, debiendo observarse en la refundición el principio de que no quedasen separadas las monjas que seguían una misma regla. Para llevar á efecto esta disposición, el mismo decreto concedía el plazo de quince días.

Antes de expirar éste, en la noche del 13 al 14 de Febrero, presentáronse en los conventos los interventores nombrados por el Gobierno, con las órdenes é instrucciones necesarias para el pronto desempeño de su delicada comisión. La prudencia observada por éstos, pero más que todo la humilde y cristiana resignación de las religiosas, allanaron todas las dificultades que era de temerse nacieran al ponerse en ejecución unas órdenes que venías á destruir, en un instante, los tradicionales hábitos de antos años. Con sus ojos bañados en lágrimas encomendándose á Dios, aquellas religiosas dieron su tierna despedida á sus, hasta entonces, tranquilos monasterios, cuyos umbrales transpusieron guiadas por las superioras, y montaron en los coches y ómnibus que las esperaban para conducirlas á otros conventos de religiosas, las que, menos desgraciadas en tales momentos, sólo trataron con su comportamiento digno y caritativo, de aliviar las penas que afligían á sus compañeras.

Los conventos designados en la ciudad de México para la refundición y las religiosas que á ellos ingresaron, se expresan á continuación:

1. Regina, al que pasaron las monjas de la Concepción y Jesús María.
2. San Lorenzo, las de la Encarnación.
3. San José de Gracia, las de Santa Clara.
4. San Jerónimo, las de Balvanera y San Bernardo.
5. Enseñanza Antigua, las de Betlemitas ó Enseñanza Nueva.
6. San Juan de la Penitencia, las de Santa Brígida y Santa Isabel.

7. Santa Teresa la Nueva, las de Santa Catalina de Sena y Santa Inés.

8. Capuchinas de Guadalupe, las Capuchinas de San Felipe y las de Corpus Cristi.

9. Santa Teresa la Antigua, que permaneció sin alteración alguna.

Dos días después las comunidades de Santa Catalina y Santa Inés abandonaron el convento de Santa Teresa la Nueva á causa de la estrechez del local, permitiéndoseles volver unidas al convento de las primeras.

El número de religiosas que existían en los expresados conventos el día de su refundición, era el siguiente:

Encarnación	44
Concepción	36
Capuchinas	35
Enseñanza Antigua	35
Regina	30
San Lorenzo	30
Jesús María	29
Santa Brígida	28
Balvanera	27
San Jerónimo	26
Santa Isabel	25
Santa Catalina de Sena	25
San Bernardo	23
Santa Clara	22
Santa Teresa la Antigua	22
San José de Gracia	22
San Juan de la Penitencia	22
Santa Teresa la Nueva	21
Enseñanza la Nueva	21
Corpus Cristi	19
Santa Inés	17
Total número de religiosas	559

La misma ley, de que se ha hecho referencia, determinaba, que los productos de los remates correspondientes á los conventos suprimidos fuesen destinados á la capitalización de montepíos y pensión de viudas y huérfanos, y la otra mitad al fomento de la instrucción pública y establecimientos de Caridad.

VII

LA EXCLAUSTRACION.

DOS años permanecieron las monjas en los monasterios refundidos, conforme á las providencias gubernativas indicadas en el capítulo anterior.

La intervención que sobre los asuntos de México se propusieron llevar á cabo las tres naciones unidas, Francia, España é Inglaterra, en virtud de la convención celebrada en Londres el 31 de Octubre de 1861, había tomado nueva faz desde la ruptura de los convenios de la Soledad, que dió por resultado la separación de España é Inglaterra por los hábiles manejos de Don Manuel Doblado, Ministro del Presidente Don Benito Juárez, y la resolución de Francia de realizar por sí sola la empresa. En 1863 el ejército Francés se presentaba poderoso y amenazador, con la severa actitud del que venía á vengar el desastre del 5 de Mayo del año anterior.

Al comenzar el mencionado año de 1863, el General Bazaine emprendía su movimiento, del Fuerte de Perote á Puebla, estableciendo su cuartel general en Nopalucan, en tanto que el General Duay avanzaba por Quecholac para ponerse en comunicación con Bazaine. Todos eso movimientos, cuyo final resultado había de ser un formidable ataque á la ciudad de Puebla por un ejército de 40,000 hombres al mando del General Forey, exaltaron el ánimo de los liberales, quienes se aprestaron a la de-

nsa, apelando á cuantos recursos podían su-
erirles las apremiantes circunstancias en que
hallaban.

Entonces nació el célebre decreto de 26 de
ebrero de 1863, expedido por el Presidente
uárez y autorizado por su Ministro de Rela-
ones Don Juan Antonio de la Fuente. Los
onsiderandos del decreto, eran terribles y se
eferían; á la urgencia de repeler al ejército ex-
ranjero por todos los medios posibles y á la
ecesidad de disponer de los conventos para
btener, en parte, los recursos necesarios, y
ara destinar algunos de ellos á hospitales de
angre y otros al asilo de los que se inutiliza-
en en la guerra y de las familias de los que en
sta perecieren; á la incompatibilidad que exis-
ía entre la ley de Cultos y la forma de una Re-
ública popular, con los medios coactivos que
strechaban á las monjas al cumplimiento de
us votos, las que, por otra parte, se sometían
l poder discrecional de ciertos individuos, con
ndependencia de toda otra autoridad; á la in-
onveniencia de dejar en manos del clero ese
oder, cuyos desafueros serían más trascenden-
ales en las circunstancias en que á la sazón
e hallaba el país, limitando la influencia de
quél en las conciencias de las religiosas, res-
ituidas ya á la condición civil, á lo prescri-
o por el decoro del hogar doméstico, por la
pinión púbica y por las leyes; á significar que
a opinión era desfavorable á la subsistencia
le las comunidades, y que las religiosas, contra
as que ninguna prevención existía, conserva-
ían el goce de sus derechos especiales, y á ex-
eptuar, por último, de la expresada supresión
las Hermanas de la Caridad, por no hacer vi-
la común y por estar consagradas al servicio
le la humanidad doliente.

El decreto declaraba, por tanto, extingui-
las en toda la República las comunidades de
eñoras religiosas, concediendo el plazo de ocho
lías para la desocupación de los conventos;
rdenaba que las oficinas de Hacienda desig-
nadas por el Ministro del ramo recibiesen esos
dificios, pudiendo las religiosas disponer li-
oremente de cuanto fuese de su uso particular;
onsignaba á la Secretaría de Hacienda la ena-
enación de los conventos y penaba á los es-
ribanos que autorizaran las correspondientes
scrituras sin la orden previa, concernien-
e á cada caso, de la misma Secretaría; ofrecía
entregar á las monjas sus dotes, y proveer, entretanto, á su manutención, é indicaba, por último, que continuarían destinados al culto católico los templos de esos conventos que fuesen señalados por los gobernadores respectivos.

En virtud de este decreto las monjas abandonaron sus conventos en las fechas que se expresan en seguida.

Las de San José de Gracia, Santa Clara y Santa Catalina de Sena, el 1.° de Marzo de 1863.

Las de Santa Isabel, 2 de Marzo.

Las de Jesús María, San Lorenzo, Santa Brígida y Enseñanza Antigua, el día 3.

Las de la Encarnación y Enseñanza Nueva, el día 5.

Las de Corpus Cristi, del 2 al 5.

Las de Regina, Concepción, San Jerónimo, Balvanera, San Bernardo y San Juan de la Penencia, el día 8.

Las de Santa Teresa la Antigua, el 11.

Las de Santa Teresa la Nueva, el 12.

Y las de Santa Inés y Capuchinas se ignora la fecha.

Los últimos acontecimientos que habían hecho á los franceses dueños de la heróica Puebla, decidieron al Gobierno del Sr. Juárez á abandonar la Capital, á pesar de los aprestos militares que se habían hecho para la defensa de ésta, y se apresuró, antes de partir, á comunicar al Cuerpo Diplomático su traslación á la ciudad de San Luis Potosí. Tan luego como el Sr. Juárez y sus Ministros se hallaron fuera del recinto de la Capital el 31 de Mayo, reuniéronse los afectos á la Intervención para declarar por medio de un manifiesto su adhesión á ella, celebrando, al efecto, en la Casa de Correos una Junta, presidida por el General Don Bruno Aguilar. Hízose cargo provisionalnalmente del mando político y militar de la plaza el General Don Mariano Salas, quien lo declinó el 5 del propio mes en el General francés De Potier. Dos días después entró en México la División Bazaine, y el 10 del mismo el grueso del ejército francés y sus aliados, al mando del General Forey, al que acompañaba el General Almonte y el célebre Ministro Dubois de Saligny, de quien tendré oportunidad de ocuparme en el siguiente artículo. El General Forey empezó á ejercer desde luego la autoridad de que venía investido, expidiendo su decreto

de 16 Junio, relativo á la formación de la Asamblea de Notables, como preliminares del Gobierno que iba á establecer la Intervención Francesa en México.

El cambio efectuado en la situación política de la Capital produjo, como era natural, la reacción conservadora, siendo una de sus principales manifestaciones la vuelta de las monjas á sus conventos.

El 2 de Junio las Teresianas ocuparon su antiguo monasterio. El 3 las Brígidas.

El 5 las monjas de Regina, San Jerónimo, San Juan de la Penitencia, Encarnación, San José de Gracia, Santa Teresa la Nueva, Corpus Cristi y Enseñanza Antigua. Muchas de éstas encontraron disminuidos sus conventos por la enajenación que de algunos de sus lotes se había efectuado.

Las de San Lorenzo el día 7.

Las de Santa Catalina de Sena el 8.

Las concepcionistas ocuparon la parte que de su antiguo convento les quedaba libre el 2 de Agosto. Las de la Nueva Enseñanza, que habían recibido asilo en San Andrés, volvieron á Betlemitas el 15 de Noviembre.

Otras religiosas, menos afortunadas, no tuvieron ya sus antiguas casas á donde volver, como las de Balvanera, que se refugiaron en Regina, y las de Santa Inés en Santa Catalina de Sena.

Las Capuchinas se reunieron el 5 de Junio en el Santuario de los Angeles, y el 25 del mismo mes pasaron á la Enseñanza Antigua.

Las Claras se congregaron en la casa número 17 de la Avenida de Buenavista, y las Isabelas el 24 de Julio, en la casa número 21 de la Avenida de San Cosme.

Las últimas religiosas que lograron después de muchas dificultades establecerse en una parte de su monasterio, fueron las de Jesús María, el 8 de Febrero de 1864, y tal vez por esta circunstancia, la recepción que se les hizo en su antigua casa fué más solemne como paso á manifestar.

En la tarde de aquel día fueron sucesivamente conducidas á su convento las religiosas en número de 25, en los carruajes de las principales familias de la Capital. El Ilmo. señor Arzobispo Don Pelagio Antonio de Labastida, acompañado del Doctor Don Bernardo Gárate, Obispo de Querétaro; de los Canónigos Don Braulio Sagaceta y Alva y de otros sacerdotes, las recibió solemnemente ante una numerosa concurrencia. En el hermoso templo previamente adornado y ya cerca de las seis subieron las monjas en dos hileras al presbiterio, donde entonaron el Miserere ante el Ilmo. señor Arzobispo, revestido de pontifical; se descubrió al Divinísimo y fué llevado en procesión hasta el coro para ser colocado en un altar, momento solemne en que las religiosas, puestas de hinojos, revestidas con sus vistosos mantos azules y luciendo en el pecho sobre la túnica y escapularios blancos sus escudos, renovaron sus votos. Terminada esta ceremonia la procesión regresó hacia la ábside del templo, cuyas bóvedas repercutieron en esos instantes los hermosos cánticos del *Te Deum Laudamus*. El Prelado metropolitano dió la bendición con custodia, finalizando con esta augusta ceremonia aquél acto tierno y conmovedor. A la mañana siguiente tuvo efecto una misa solemne en acción de gracias, en la que predicó uno de los oradores más famosos de aquella época, el R. P. agustino Fray Manuel Valadez.

A cuántas consideraciones se presta el retorno de las monjas á su antigua clausura. Felices ante la alagüeña perspectiva que les ofrecía la vida en sus queridos monasterios, no sospechaban que su dicha sería sólo la flor de un día, como efímero fué el gobierno que quiso darles nuevo ser, gobierno que pronto sucumbió por haberse establecido sobre la endeble base de una intervención extraña, recurso siempre funesto para las naciones, pues por fuerte y poderosa que aquella se presente para lograr sus primeros fines, es muy débil é impotente para proseguirlos.

VIII

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD EN MEXICO.

SU ORIGEN E INSTITUCION.

LA institución de las Hermanas de la Caridad tuvo efecto en París, año de 1634, por San Vicente de Paul. La primera uperiora fué María Luisa de Marillac, viuda el señor de Gras, antiguo Secretario de la Reina María de Médicis. Desde su origen la nstitución no tuvo el carácter de las órdenes nonásticas, sino el de una asociación religiosa ara servir, á imitación de Jesucristo, á los poores y particularmente á los enfermos, adquiiendo la perfección cristiana, con el ejercicio e la caridad, y sujeción á los superiores.

SU ESTABLECIMIENTO EN MEXICO.

El Cónsul mexicano en Burdeos, Don Tadeo Ortiz dirigió el mes de Abril de 1831, una iniciativa al Gobierno mexicano por conducto del Obispo de Puebla, Doctor Don Francisco Pablo Vázquez, relativa al establecimiento en México de las hijas de San Vicente de Paul. Acompañaba á la iniciativa una exposición de la superiora del Hospital de enfermos incurables de París, en la que se exponían las reglas de la institución.

El estado intranquilo del país, por causa de las revoluciones políticas, no permitió al

Gobierno mexicano tomar desde luego en consideración la iniciativa del Cónsul en Burdeos, y hasta el año de 1843 no volvió á tratarse del asunto. Las gestiones del Doctor Don Manuel Andrade y del Bachiller Don José Guadalupe Romero, dieron el favorable resultado que se deseaba como fué la expedición, previo dictamen del Consejo de Estado, del siguiente decreto:

Valentín Canalizo, General de División, etc., sabed:

Que persuadido de la utilidad que debe proporcionar á la República el establecimiento de la Congregación de señoras denominadas Hermanas de la Caridad, por los eficaces y desinteresados servicios que prestan á la humanidad doliente en los hospitales y casas de beneficencia, no menos que á todos los pobres menesterosos en particular, de conformidad con lo consultado por el Consejo de representantes de los departamentos y en virtud de la licencia que por su parte ha concedido la autoridad eclesiástica metropolitana, he tenido á bien decretar en uso de las facultades de que se halla investido el Gobierno nacional:

"Se permite el establecimiento de las Hermanas de la Caridad en ésta y las demás capitales y lugares de la República, según el instituto de su fundador San Vicente de Paul y bajo las reglas y estatutos que para su ejercicio presenten y se aprueben por el Gobierno."

Presentados á éste los Estatutos de la Comunidad fueron aprobados en virtud de no contravenir á las leyes del país, y no existiendo ya inconveniente alguno para el establecimiento en la República de la citada institución, la señora Doña Ana María Gómez de la Cortina dió á sus agentes en Madrid los poderes suficientes para que gestionasen con los superiores de las Hermanas de la Caridad el nombramiento de las que debieran pasar á la República en calidad de fundadoras. Asociáronse á la señora Cortina para la consecución de la empresa las señoras Doña Faustina y Doña Julia Fagoaga y los señores General Don Cirilo Gómez Anaya y Don Manuel Andrade y Pastor.

Con el Director y Subdirector, Presbíteros Don Buenaventura Armegol y Don Ramón Sanz, llegaron las Hermanas fundadoras á Veracruz el 4 de Noviembre de 1844, y á la Capital de la República el 15 del mismo mes, siendo recibidas por el prelado mexicano y por el Cabildo eclesiástico en el palacio arzobispal. Pasaron en seguida al Templo de Santa Teresa, donde se cantó un *Te Deum* y se les dió la bendición con la custodia por el mismo Arzobispo.

De dicho templo se dirigieron á las tres de la tarde, á la casa de la señora Cortina, quien las condujo al alojamiento que les había preparado en la casa número 3 del Puente de Monzón.

Nueve fueron las Hermanas que vinieron de España como fundadoras de su institución en México.

Navarras: Sor Agustina Inza, superiora; *Sor Josefa Ramos, Sor Mariana Elio, Sor Micaela Avanz y Sor Gregoria Bota. Vascongadas: Sor Magdalena Latiegui*, boticaria; *Sor Teresa Corritido, Sor Luisa Mariadet y Sor Juana Bautista Artía.*

Tres meses permanecieron en la casa del Puente de Monzón, y ocuparon sucesivamente después una casa de campo en Tacubaya, perteneciente á su bienhechora, la hacienda de Clavería, la casa conocida con el nombre de la Mariscala, frente á la Alameda, y, por último, el edificio, á medias levantado, conocido con el nombre de Colegio de las Bonitas, en el que establecieron el noviciado y su casa matriz.

El padre Sánchez de Tagle intentó fundar el expresado Colegio para acoger en él á cuantas hijas naturales estuviesen expuestas, por su belleza, á la deshonra. Por esta circunstancia dió el vulgo el nombre de Colegio de las Bonitas, al edificio que se levantaba en la Plazuela de Villamil, y hace poco tiempo fué derribado.

Poco sobrevivió á su meritoria obra la señora Gómez de la Cortina, pues falleció el 6 de Enero de 1846, después de haber tomado el hábito de las hijas de San Vicente de Paul, y de asegurar á la institución el legado de ciento cuarenta y un mil pesos.

REGLAS A QUE SE HALLARON SUJETAS EN MEXICO LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

Las condiciones para ser admitida una jóven en la Congregación en México, eran las mismas observadas en París y en los demás

lugares en que había extendido su benéfica influencia la institución, á saber: ser soltera y tener de 16 á 28 años de edad; hallarse sana de cuerpo y espíritu, sin defecto corporal y esencialmente de la vista; proceder de legítimo matrimonio y contar con una ascendencia sin mancha en el honor y la fama; poseer la suficiente fuerza física para soportar las fatigas propias de su nuevo estado; ser instruida en los principios religiosos; saber leer y escribir y, por último, gozar de la buena fama que da una conducta intachable. Mediante estas condiciones era recibida en la comunidad, á propuesta de la superiora, sujetábasele á prueba por tres meses y si, al terminar éstos, perseveraba en su propósito, ingresaba en el noviciado y se le imponía el hábito sin ceremonia alguna.

Pasado el tiempo indispensable para que su espíritu se ajustase al objeto y reglas de la institución, pronunciaba los votos de obediencia, castidad y pobreza, pero temporalmente, de manera que si persistía en continuar la vida de sacrificios, los renovaba cada año, en el mes de Marzo, pudiendo separarse de la comunidad en caso contrario y entrar de nuevo en posesión de sus bienes, á los que no había renunciado.

Exigíasele solamente á la neófita, al entrar en la comunidad, la ropa blanca y, por vía de dote, una cantidad módica, proporcional á los medios de subsistencia de su familia, no excediendo aquella de doscientos pesos.

Sus obligaciones eran asistir á los enfermos, principalmente en los hospitales y en las cárceles, procurándoles la curación de cuerpo y alma, sin retroceder ante el repugnante aspecto que ofrecen, con frecuencia, los desgraciades séres que adolecen de enfermedades asquerosas y contagiosas, prohibiéndoseles tan sólo la asistencia de aquellos cuyos males pudieran ofender, por su naturaleza, el pudor.

COMO SE COMPORTABAN LAS HERMANAS DE LA CARIDAD,

Difícil y comprometido es el acto de escribir sobre asuntos históricos, cuando dominan las pasiones políticas y no se atiende á la razón, pero como la historia debe ser verdadera y no convencional, quien solamente cuida de las preocupaciones de tal ó cual partido, ni es justo ni honrado. Acaso el instinto que me guiaba en mi juventud para escribir, más tarde hechos de que fuera testigo, hízome observador, y, como tal, narro los que se refieren á esos ángeles enviados por el cielo en socorro de la humanidad, con sacrificio de su juventud, de su bienestar y de sus vidas, en aras de una de las más grandes virtudes: *La Caridad.*

Veíaseles por las calles, de dos en dos, con su hábito azúl, gran rosario al cinto y gorro de lienzo blanco aderezado, ya solicitando socorros para los afligidos y necesitados, ya penetrando en las habitaciones y casas de beneficencia para impartir alimentos y medicinas á los enfermos y los auxilios de la religión á los moribundos, sin que las contuviese el menoscabo de su salud, como inevitable consecuencia de tantas fatigas, ni las arredrase los rigores del invierno ó el calor enervante del verano. Bajo su amparo y solítos cuidados estuvieron los hospitales del Divino Salvador, San Pablo, San Andrés, San Juan de Dios y otros muchos fuera de la Capital. Si á veces, como excepción, asistían á personas ricas, no era ciertamente movidas por un vil interés personal, sino por sentimientos de gratitud hacia las personas piadosas que amplia y frecuentemente favorecían los establecimientos de beneficencia, por intervención de las mismas; ¿ni qué sentimiento interesado podían abrigar las que habían trocado voluntariamente los goces de la vida por los trabajos y servicios del hospital, las que habían abandonado su alta posición social y renunciado el boato para vestir el humilde hábito de las hijas de San Vicente de Paul? Nombres pertenecientes á honorables familias y no pocas opulentas, figuraron en la benéfica institución, como Fagoagas, Vivancos, Moncadas, Molinos del Campo, Blancos, Sanroman y otros muchos. Lo que verdaderamente admiraba en las Hermanas de la Caridad era el celo personal con que procuraban dar cumplimieto á las obligaciones que se habían impuesto. Celo extraordinario que solo podía ser engendrado por una virtud excelsa.

VAIVENES POLITICOS QUE SE RELACIONAN

CON LA

HISTORIA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

Era el año de 1857, época tormentosa, delicada y comprometida, como de transición social, en la que se encontraron frente á frente dos altos personajes dignos de respeto. Uno, el Presidente de la República D. Ignacio Comonfort que ejercía el poder bajo la presión de sus compromisos políticos y de las exigencias del partido liberal exaltado; otro, el Arzobispo de México, Doctor D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, que practicaba los actos de su ministerio con entera sujeción á sus convicciones, excitado á su vez por las exigencias del partido conservador.

Víctimas ambos de las cirunstancias; luchaba el primero para contener el tremendo alud en que se había convertido el torrente que él mismo había impulsado dentro de un cauce determinado, y el segundo, frío y sereno, trataba, por diverso camino, de contener igualmente los efectos del desvastador aluvión; bregando aquel con las avanzadas medidas políticas que se le imponían por sus partidarios y resistiéndolas éste con la firmeza del que se apega en todo al cumplimiento de su deber.

La actitud de ambos dió motivo para que se les llamase, por los descontentos: débil é inconsecuente al primero, fanático é intolerante al segundo, cuando los actos de uno y otro, según se ha dicho, eran hijos de las circunstancias. Ni el carácter de Comonfort se prestaba para gobernar en una época tan tormentosa, ni el Sr. Garza era el adecuado para transigir con los principios que repugnaba.

La lucha sostenida entre los dos poderes era la síntesis de la lucha general de las conciencias, la que no podía dirimirse, en aquellos momentos, sino por la fuerza de las armas.

El 17 de Diciembre la división Zuloaga se pronunció en Tacubaya desconociendo la Constitución emanada de la revolución de Ayutla y proclamaba la Presidencia de Comonfort. El pronuciamiento produjo la agitación consiguiente, no sólo en la Capital, sino en toda la extensión del país, pues al adherirse el General Comonfort al plan revolucionario de Zuloaga, el 19 del mismo mes, rompió sus títulos legales de Presidente y dió nuevos bríos al partido conservador, que se apresuró á sacar todo el provecho posible de la situación, para recobrar sus antiguos fueros y sus intereses, con los que había dado al traste el triunfo del partido liberal. Sobreponiéndose éste á tan terrible emergencia, se aprestó de nuevo á la lucha en defensa de sus principios conquistados, iniciándose en tales momentos la desastrosa guerra de tres años.

Echando al olvido los hombres, que las axacciones é intransigencias de un partido, en el poder, preparan, para más tarde ó más temprano, el triunfo del contrario, el conservador no quiso, en los momentos señalados, ceder un ápice de sus pretensiones, y se mostró tan inflexible como el liberal en la hora de su triunfo.

Otro pronunciamiento efectuado en el convento de Santo Domingo, por el General Parra, 11 de Enero de 1858, con parte de las fuerzas de Zuloaga, cambió la fase de la situación, pues el nuevo plan desconoció á Comonfort como Presidente y designó á Zuloaga General en Jefe, confiriendo á una junta de representantes de los Departamentos la facultad de nombrar al primer magistrado de la República.

El noble intento de Comonfort de reanudar los lazos fraternales de los mexicanos en la época menos á propósito para lograrlo, produjo sus vacilaciones y éstas el desprestigio de su persona, contra la cual asestaron los dos partidos intransigentes sus odios y sus ataques, no quedándole otro arbitrio al bien intencionado magistrado, que el de aceptar la situación que la suerte le deparaba. Declaró la ciudad en estado de sitio, puso en libertad á Don Benito Juárez, que desde el día 17 de Diciembre anterior había sido reducido á prisión, y se aprestó á combatir valerosamente con las escasas fuerzas que le permanecieron fieles.

Los beligerantes, como en las pasadas luchas, convirtieron en fortalezas los principales edificios de la Capital. Las fuerzas del Gobierno, cuyo jefe era el mismo Comonfort, ocuparon el Palacio, la Universidad, la Catedral, San Francisco y la Acordada, y las pronunciadas, Santo Domingo, San Agustín, la Ciudadela y otros puntos viniendo á dar á dichas fuerzas mayor prestigio la presencia de los Generales Oso-

llo y Miramón que aparecieron en el campo de las disidencias, como por encantamiento.

Empeñada la lucha, el General Comonfort hubo de sufrir, uno tras otro terribles desengaños, tales como la desgraciada tentativa para el restablecimiento de la paz, la pérdida de la Acordada que no pudo recobrar á pesar de su temerario arrojo y el abandono del convento de San Francisco por la fuerza que lo guarnecía.

principios de 1858 no debe considerarse como inútil digresión, puesto que aquellos acontecimientos prepararon, entre otros hechos, el que se refiere á las Hermanas de la Caridad.

En toda la época de nuestro ser político, anterior á la Intervención francesa, los Ministros extranjeros, abusando de la debilidad de nuestros Gobiernos, propasaban sus facultades, constituyéndose en verdaderas potencias despóticas. Que un mexicano diese involuntariamente un empellón á un inglés; que otro, sin intención, mirase de soslayo á un francés, causas eran bastantes para que Ministros como Mr. Percy Doyle y Mr. de Gabriac, mostrasen á la par que su coraje su soberbia, dirigiendo reclamaciones al Gobierno, con la exigencia de una indemnización, al canto, y la consiguiente amenaza de la venida á nuestros puertos de escuadras formidables. La tradicional cuestión de los pasteles de Emilio Lefort, la

MUERTE DE UNA HERMANA DE LA CARIDAD.

El resultado de la lucha, como se sabe, fué el triunfo, en la Capital, del partido conservador, el nombramiento de Don Félix Zuloaga para Presidente y la expatriación voluntaria de Don Ignacio Comonfort.

ORIGEN DE LA HOSTILIDAD AL INSTITUTO DE LAS HIJAS DE SAN VICENTE DE PAUL.

Lo que se ha manifestado sobre la situación política del país á fines del año de 1857 y

del Baño de las Delicias y la de aquel famoso proyectil que, con el disfraz de cohete tronador, iba á privar de la vida al representante de un monarca y otros incidentes por el estilo, prueban la verdad de mi proposición.

En mala hora, durante los aciagos momentos del golpe de Estado de Comonfort, el Ministro francés, Mr. de Gabriac, intentó poner bajo su poderosa égida á las hijas de San Vicente Paul, á las que nadie trataba de perjudicar. El 18 de Enero de 1858, al expirar el armisticio, convenido entre los beligerantes el día anterior, el Vizconde Mr. de Gabriac dirigió al Gobierno una nota en la que exponía que tanto la institución de los Lazaristas, establecidos en el Espíritu Santo, como el de las Hermanas de la Caridad, eran de nacionalidad francesa, hallándose, por tanto, bajo el amparo y protección del Gobierno Imperial, motivos por los cuales había dispuesto que el pabellón francés ondease en ambos establecimientos, para preservarlos de los males que pudieran resentir á causa del próximo rompimiento de las hostilidades.

El Subsecretario de Relaciones contestó la nota de Mr. Gabriac, manifestando que el Gobierno protejería con todo su poder, no solamente á dichos establecimientos, sino á todos los que existiesen en la Capital; que en aquéllos no reconocía otra nacionalidad que la mexicana, en virtud de no haber sido franceses sus fundadores en México y de que su existencia se debía á una autorización del Gobierno y su sostenimiento á la piedad de los mexicanos.

El Ministro francés no aceptó esta doctrina é insistió en su proposición acerca de la nacionalidad francesa de ambos establecimientos, agregando para darle mayor fuerza, que los edificios habían sido adquiridos mediante los fondos remitidos de París por el Superior, el Padre Esteban.

En lo que concierne á las Hermanas de la Caridad, debióse su fundación en México á la Sra. Doña María Ana Gómez de la Cortina, Condesa de este nombre. Ella fué la que recabó del Gobierno mexicano la autorización correspondiente, la que por medio de su agente en Madrid, Don Bonifacio Fernández de Córdoba, gestionó el nombramiento de las fundadoras, Sor Agustina Inza y once compañeras; la que situó en Madrid los fondos suficientes para los gastos de viaje de dichas fundadoras; la que sufragó en esta Capital los gastos de instalación, y la que, por último, dotó al establecimiento con el capital de 141,000 pesos en esta forma:

Escritura de reconocimiento al 5 por ciento anual sobre la hacienda de San José Tenguedó, 42,000 pesos.

Con el mismo rédito, impuestos sobre la casa número 8 de la calle del Espíritu Santo, 19,000 pesos.

Valor de las casas números 7, 8 y 9 de la calle de Tiburcio, cedidas sin gravamen alguno, 61,000 pesos.

Con el rédito de 5 por ciento, sobre las casas 23 y 24 de la calle del Coliseo Viejo, 19,000 pesos.

Como era de esperarse y lo prometió el Gobierno del señor Comonfort, ningún daño recibió el Instituto de las Hermanas de la Caridad, durante los aciagos días en que se halló agitada la Capital á consecuencia de los pronunciamientos de Tacubaya y Santo Domingo, así es que aquellas santas mujeres continuaron impartiendo sus cuidados á los pobres, á los enfermos y á los aflijidos, es decir, ejerciendo en toda su plenitud la caridad cristiana; más estaba escrito que nuevas imprudencias habían de comprometer, andando el tiempo, la paz y sociego de esos seres contra quienes hasta entonces no había prevención alguna.

OTRA REMINISCENCIA HISTORICA.

Llegó el mes de Enero de 1861, en que dueño el partido liberal de la situación política, como consecuencia de su triunfo en las lomas de Calpulálpan, á fines del año anterior, puso en vigor los principios que había conquistado, publicando las Leyes de Reforma. Los ¡hurras! de los vencedores, mezclados con los alegres sonidos de las campanas, resonaban lúgubremente en los oprimidos corazones de los vencidos, acrecentándose en unos y otros, por tan encontrados sentimientos, los rencores políticos. Mientras unos, con el alma satisfecha se entregaban, sin descanso, á su ardua labor de transformación social, otros ahogaban en sus pechos los gritos de indignación que les causara el proceder de sus contrarios. El tiempo produce la transformación de las ideas, y

éstas como un efecto más ó menos inmediato, producen las grandes evoluciones de la sociedad, por lo que, concediendo, y es mucho conceder, que la humanidad resplandezca en todos sus actos por su recto juicio, unos debieran proceder con cautela en la imposición de sus doctrinas y otros con la prudencia necesaria para acogerlas como inevitables, mas ¿por qué tal hipótesis no puede convertirse en realidad? Porque en los partidos políticos que en las sociedades modernas se disputan el poder ó quieren llevar á las naciones al absolutismo apoyado en la inquisición, ó intentan conducirlas á la demagogia con su razón de Estado, la guillotina; porque las naciones, particularmente las de raza latina, han heredado y trasmiten un vicio social que rompe la harmonía que debe reinar entre los miembros de una misma familia, ese odio perenne de los partidos que obliga al vencedor á hostilizar constantemente al vencido, odio cuya inmediata consecuencia es la intolerancia, y la más ó menos lejana, el raquitismo social.

En la época presente, de ligereza y broma, no faltará quien atribuya mis conceptos á una vana ostentación filosófica, pero tampoco faltarán personas sensatas que, atendiendo á mis sanos propósitos, sepan darles el valor que merezcan. A los que se hallen en el primer caso les contesto poniéndoles como un ejemplo de la verdad de mis palabras á la culta Francia, que con sus desórdenes está escandalizando al mundo entero y, quizá, preparándose su ruina, lo que Dios no permita.

En una de las más tremendas crisis hallóse nuestra República al principio del año de 1861, y particularmente la Capital, en que acontecieron los hechos que paso á referir y reanudan la relación histórica de las Hermanas de la Caridad.

MONSIEUR DUBOIS DE SALIGNY.

Francés de pura sangre y, como muchos de sus compatriotas, de naturaleza fosfórica, pues apenas se les rasca, ya están ardiendo; de carácter irascible por temperamento y vanidoso por la plenipotencia de que se hallaba investido, en aquellos tiempos en que, como se ha dicho, los representantes extranjeros amenazaban á nuestros gobiernos por asuntos baladíes; hombre de mediana estatura y recia complexión, de semblante adusto, tez blanca y barba cerrada; que podía tenérsele por monóculo en virtud de mirar con el ojo derecho al través de un lente, mientras que mantenía apretadamente cerrado el ojo izquierdo, y en fin, fué el agente más á propósito que en sus dominios pudo haber hallado Napoleón III para llevar á cabo su empresa política.

INCIDENTE RELATIVO A LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

A las dificultades que el Presidente Don Benito Juárez tenía que vencer para el arreglo de su Gobierno y restablecimiento del orden, tras de una época tan tormentosa, vino á agregarse el enojoso incidente de las Hermanas de la Caridad.

Un denuncio había revelado al Gobierno, la ocultación, en el edificio de las expresadas religiosas, de una fuerte suma de dinero y alhajas pertenecientes á las monjas de la Concepción. El Gobierno ordenó, en consecuencia, el cateo del establecimiento y que se incoasen los procedimientos judiciales necesarios. El cateo dió por resultado el descubrimiento, en un sepulcro del panteón, de 41,000 pesos y algunos objetos de valor ocultos bajo una capa de estiércol.

En una de las diligencias judiciales el Ministro de Francia, Mr. de Saligny, presente en el establecimiento de las Hermanas de la Caridad, se opuso á que aquellas se llevaran á cabo y dirigió al Secretario de Relaciones, en vez de una nota oficial como es costumbre en los asuntos diplomáticos, una simple esquela en un despreciable pedazo de papel, y la cual estaba escrita con el siguiente tono que rayaba en insolencia:

« Muy estimado señor:

« ¿Ha resuelto vuestro gobierno exasperarme é in-
« disponerse con la Francia? Debo creerlo así, al verle
« persistir en los increibles ultrajes de que es teatro, hace
« 36 horas, el establecimiento de las Hermanas de la Cari-
« dad. A pesar de las representaciones que ayer os ha
« dirigido Mr. de la Lond, por mi orden, dicho estable-
« cimiento sigue ocupado por una soldadesca grosera y
« brutal que comete toda clase de insultos hacia la Su-
« periora y las Hermanas. No presenciaré por más
« tiempo tal escena que es una ofensa directa y preme-
« ditada hacia el gobierno del emperador bajo cuya
« protección se hallan esas santas mujeres en todo el
« mundo.

« Por tanto, si no retirais inmediatamente vuestros

Mon cher Monsieur,

Votre Gouvt a-t-il donc résolu de me pousser à bout et de se brouiller avec la France? Je dois le croire en le voyant persister dans les nouveaux outrages dont l'Etablissement des sœurs de la Charité et le Théâtre depuis 36 heures. Malgré toutes les représentations que je vous ai fait adresser hier par M. de la Lande, cet établissement continue à être occupé par une soldatesque grossière et brutale qui se livre à toutes sortes d'insultes envers la Supérieure et les autres sœurs. Je n'insisterai pas plus longtemps à un tel spectacle qui est une offense directe et préméditée envers le Gouvt de l'Empereur, sous la protection duquel ces saintes femmes sont placées dans le monde entier. Si donc vous ne retirez immédiatement vos soldats — dont la présence ne peut se justifier par aucune bonne raison — je vous adresse aujourd'hui même une protestation et renonce à nouer aucune espèce de relations avec un Gouvt pour qui je serai forcé de reconnaître qu'il n'y a plus rien de sacré.

Je vous renouvelle, mon cher Monsieur, l'assurance de ma considération la plus distinguée

C. de Saligny

Dimanche 17 février 1861

à S. Exc. Monsieur Zaro

FACSIMIL DE LA CARTA DE SALIGNY.

«soldados, cuya presencia, ninguna buena razón puede «justificar, desde hoy os mando mi protesta, y renun«cio á renovar toda especie de relaciones con un gobier«no para el cual, me veo precisado á declarar, que no «hay nada sagrado.

«Quedo, etc.

«Firmado, *A. de Saligny.*

«Al Sr. Don Francisco Zarco, etc. . . . .

«Domingo 17 de Febrero de 1861.»

El Juez 7º de lo Civil, contestando á un oficio del Gobernador del Distrito, relativo al asunto, informó acerca de lo ocurrido en el Instituto de las Hermanas de la Caridad el 18 del mismo mes, manifestando: que concluidas las diligencias que se practicaron para averiguar la procedencia de una cantidad de dinero encontrada en el edificio, pasó á éste al medio día de la fecha expresada, con el fin de extraer los objetos encontrados la noche anterior y depositarlos como convenía; que Mr. de Saligny, á la sazón presente en el establecimiento, se opuso á que el mismo Juez llenara su cometido, cubriendo con su cuerpo la entrada de la pieza en que se hallaban dichos objetos, lo que dió por resultado que el mismo Juez, tratando de evitar al Gobierno un conflicto, adoptó la prudente resolución de retirarse. Mr. de Saligny no solamente impidió la acción ejecutiva del Juez, sino que rompiendo los sellos que amparaban el depósito, llevóse éste á su casa.

El Gobierno no toleró tal desafuero y acordó, por tanto, que la Secretaría de Relaciones dirigiese sus instrucciones á nuestro Encargado de Negocios en Francia, para que pidiese al Gobierno francés la remoción de su representante en México, quien con su conducta había demostrado ser el menos á propósito, no sólo para reanudar las relaciones entre los dos gobiernos, ni aun para conservarlas.

PROSIGUE LA HISTORIA DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD.

La conducta imprudente de las Ministros franceses Mr. de Gabriac y Mr. de Saligny y sus ilimitadas exigencias, fueron la causa primordial de la indisposición de los ánimos en contra de la benéfica institución de las Hermanas de la Caridad, sobre todo, en los momentos en que el Gobierno, á pesar de las críticas circunstancias del momento, las había excluido de los efectos generales de la exclaustración de religiosas, que acababa de verificarse.

La Secretaría de Justicia, á cargo de Don Ignacio Ramírez, hizo saber, por medio de una circular, que el Gobierno estaba resuelto á conservar y protejer, á la par que los establecimientos de beneficencia, el de las Hermanas de la Caridad, para que continuasen prestando sus importantes servicios, como cumplía á los fines de su instituto, bajo la inspección del Gobierno, sin que dicho establecimiento pudiera quedar sujeto á la protección y amparo de ningún soberano extranjero, sino á la legítima acción del Gobierno mexicano.

El informe rendido por el Juez y la declaración de la superiora y de las Hermanas de la Caridad, demostraron que éstas no habían recibido ofensa alguna al practicarse las diligencias ordenadas por la autoridad, la cual hizo saber á Mr. de Saligny el resultado de la averiguación.

Quién había de decir á Mr. de Saligny que esos ilusorios ultrajes de que se quejaba, inferidos á esas santas mujeres, serían con el tiempo efectivos en su propia patria? en esa grande y poderosa nación, grande y poderosa, no por hechos como el de que se trata, sino por sus gloriosas campañas, por su industria y por su adelantamiento en todos los ramos de los conocimientos humanos.

El enojoso incidente de las Hermanas de la Caridad tomó el sesgo que tenía que seguir en aquellos críticos momentos, durante los cuales, entraban en contienda tan encontrados intereses: el del Ministro francés, cuya política se reducía á crear dificultades al Gobierno, con la premeditada idea de obligarlo á un rompimiento, de acuerdo con el plan concebido en el palacio de las Tullerías; el del Gobierno mexicano, que trataba, como era natural, de contrarrestar la actitud hostil del Ministro francés, salvando así su decoro y dignidad; y el de las Hermanas de la Caridad, cuyo único fin estribaba en la conservación de su instituto. De la contienda entre el Gobierno y Mr. de Saligny surgió la lucha que hubo de sostener la superiora entre las sugestiones del representante de Napoleón III y las disposiciones de la autoridad del país. Hacíanla entrever aquéllas una éra feliz y de prosperidad para el instituto, bajo la protección y amparo del

poderoso Imperio francés, sostenida esa ilusión por la idea, igualmente sugerida, de la precaria y efímera existencia de la administración liberal, la que pronto debería ser sustituida por la vigorosa y perenne de un monarca.

Fácilmente alucinada la superiora con tales ideas, no pudo prever que su resolución en esa lucha dependería, quizá, la vida del benéfico instituto.

El 18 de Enero (1861) el Gobierno dirigió un oficio á la superiora, Sor Agustina Inza, para comunicarle que las Hermanas de la Caridad dependían solamente del Gobierno de la República, hallándose éstas, por tanto, obligadas á renunciar toda protección extraña, á lo que aquélla contestó que no asistiéndole el derecho de poner por obra el acto que se le ordenaba, remitía la atenta nota del Gobierno á la persona á quien correspondía la decisión del asunto.

EN EL CAMPO DE BATALLA.—EL SACRIFICIO.

No logrando el Gobierno Mexicano el resultado favorable que se prometía de su correspondencia diplomática con Mr. de Saligny, se dirigió á los gobernadores de los Estados, comunicándoles su resolución por medio de una circular, (28 de Mayo de 1861) cuyos puntos eran: 1.°, que las Hermanas de la Caridad no eran ni podían ser más que una sociedad meramente civil, reunidas con el fin de efectuar obras de beneficencia, sin que se les reconociese carácter alguno religioso; 2.°, que en la práctica deberían sujetarse á reglamentos puramente civiles, aprobados por el Gobierno; 3.°, que cumplieran las Hermanas, dentro del preciso término de un mes, con lo prevenido en la cláusula anterior, respecto de aquellos establecimientos de que estuviesen encargadas. El cuarto punto se refería á los PP. Paulinos que se hallaban instalados en el convento del Espíritu Santo, y á quienes se les manifestaba la obligación en que se hallaban de dar acatamiento á la ley de Reforma que suprimía las comunidades religiosas, no reconociendo el Gobierno en ellos otro carácter que el individual como ministros de un culto.

Tales providencias, que fueron el resultado del conflicto que Mr. de Saligny había provocado, debieron ser para el ánimo de éste causa de gran contrariedad. Ante la actitud del Gobierno cedió la arrogancia del Ministro francés, quien limitó su acción á reclamar una promesa que, aseguraba, se le había hecho para que el asunto relativo á las Hermanas de la Caridad permaneciese en *statu quo*, suspendiéndose los efectos del decreto de 18 de Febrero y de la circular de 28 de Mayo, hasta el definitivo arreglo que debía efectuarse en París, entre el Ministro mexicano y el Gobierno francés. El Gobierno, en vista de los antecedentes, negó haber hecho semejante promesa, respecto de un asunto ya resuelto en virtud de las providencias dictadas, las que conformándose con las leyes fundamentales de la República, tenían el carácter de legislativas.

EN LA EXPULSION.—LA RECOMPENSA.

Para poder apreciar en todo su valor los actos imprudentes de Mr. de Saligny, preciso es tener presente la delicada situación político del país en aquella época de lucha y de tran-

sición social, durante la cual los exaltados no perdonaban medios que pudieran conducirlos á la realización de sus ideas, así es que saltando aquéllos la barrera de lo justo, convirtieron en odio á las Hermanas de la Caridad el respeto que, por sus virtudes, habían éstas conquistado, no faltando quienes para perderlas, echasen mano de armas vedadas, como las de la maledicencia y la difamación.

Natural era que los enemigos de la Institución tratasen de aprovechar el momento favorable que les ofreció el referido incidente para inclinar en su contra el ánimo del Presidente Don Benito Juárez, sin tener presente que en aquel pecho de granito habían de estrellarse sus esfuerzos, como en los cantiles de las costas los oleajes del Océano. Asegurábase que á las insinuaciones que se le hacían para que arrojase á las Hermanas de la Caridad de su santa casa, replicaba: "¿con quiénes sustituimos á estas caritativas mujeres?"

Si los hechos que la maledicencia atribuía á las Hermanas hubieran sido ciertos, el carácter enérgico reconocido del Presidente no los hubiera tolerado y la extinción del Instituto habría sido en el acto decidida. No podían dimanar de aquel corazón actos contrarios á los de un firme convencimiento y el decreto de 26 de Febrero de 1863, que garantizaba la permanencia de aquéllas, no se hubiera expedido, decreto que en el considerando relativo dice á la letra: "que la supresión de comunidades religiosas, ahora existentes, no comprende, ni debe comprender á las Hermanas de la Caridad, que aparte de no hacer vida común, están consagradas al servicio de la humanidad doliente."

El mismo Voltaire que nada sagrado respetó é hizo objeto de sus burlas á la misma heroina Juana de Arco, su compatriota, al hablar de las hermanas de la Caridad, se expresó en los términos siguientes, en su obra *Essais sur les mœurs:*

"*Nada es tan grandioso en el mundo como el sacrificio que un sexo tan delicado hace de la belleza, de la juventud y á veces, de su elevada cuna (como en México), para aliviar, en los hospitales ese cúmulo de miserias humanas, cuyo aspecto es tan humillante para el orgullo humano y tan repulsivo para nuestra delicadeza. Los pueblos separados de la comunión romana no han imitado sino imperfectamente caridad tan generosa.*" *

Los que han esgrimido la innoble arma de la calumnia contra las Hermanas de la Caridad, establecidas en la República, calumnia lanzada á la faz del mundo, ¿no han reflexionado en que siendo aquéllas en su mayoría mexicanas, su deshonra (calificativo que me resisto á pronunciar) mancharía el buen nombre de la patria, cuando en todas las naciones, sin excepción, han sido tan estimadas las hijas de San Vicente de Paul, por sus relevantes virtudes?

FIN DE ESTA HISTORIA.

Con el decreto del Sr. Juárez cesó la tormenta que se había desatado contra las hijas de San Vicente y el tiempo transcurrió sin daño para ellas, hasta que en 1874, elevadas al rango de constitucionales las leyes de Reforma, con algunas adiciones, reapareció en la carpeta de la mesa presidencial el expediente relativo al instituto de que se trata. La aplicación de uno de los principios de dichas leyes y del relativo á trajes religiosos, considerado como de alta política, ligado todo esto con no sé qué asuntos económicos referentes á ferrocarriles, según se decía en público y yo no puedo asegurar, privó á la nación mexicana de los asíduos, desinteresados y caritativos cuidados de las Hermanas de la Caridad.

Después de una discusión acalorada en el Congreso, en la que no faltaron oradores liberales de gran corazón, como Martínez de la Torre, que defendieran á aquéllas, expidióse la ley que suprimía la institución en la República. El fin tan deseado por algunos, habíase ya logrado, y eran inútiles, por tanto, obras y palabras que pudieran ofender á las que tenían sobre sí una inmensa desgracia. Acusábaseles, sin embargo, de pretender el secuestro de centenares de jóvenes educandas para arrancarlas del suelo patrio, y el mismo Periódico Oficial hubo de deshacer el cargo, manifestan-

* Peut-être n'est-il rien de plus grand (dijo en su obra) que le sacrifice que fait un sexe délicate de la beauté et de la jeunesse, souvent de la haute naissance; pour soulager dans les hospitaux ces ramas de toutes les misères humaines, dont la vue est si humiliant pour l'orgeil humain et si révoltante pour notre délicatesse. Les peuples separés de la Communion romaine n'ont imité qu'imparfaitment une charité si generéuse.

do que persona alguna había denunciado al Gobierno violencia semejante.

El 11 de Enero de 1875, para evitar, tal vez, la expatriación voluntaria de tantas jóvenes mexicanas, se dispuso que la primera autoridad política de cada lugar, residencia de las Hermanas, visitase á éstas para inquirir de cada una, separadamente, su libre voluntad, ya para permanecer en el país, ya para alejarse de él, á lo que la ley no las obligaba. El resultado de estas diligencias produjo el convencimiento pleno, de que en su totalidad las Hermanas vestían el hábito de las hijas de San Vicente de Paul en virtud de su libre albedrío y que su voluntad era la de abandonar el país, como lo efectuaron á poco tiempo.

En fines de Enero de 1875 se hicieron á la mar, en Veracruz, á bordo del vapor "Louisiane," 144 mexicanas, 8 francesas y 7 españolas.

En Febrero se embarcaron en el vapor "Ville de Brest" 87 mexicanas y 24 extranjeras.

Otras muchas se hicieron á la mar en Mazatlán con dirección á San Francisco California.

Según datos publicados oportunamente por el señor Licenciado Don Diego Alvarez de la Cuadra, de las 410 Hermanas existentes en el país, en Diciembre de 1874, eran mexicanas trescientas cincuenta y cinco.

He dado una breve relación histórica de las Hermanas de la Caridad en México, sin comentar la ley que suprimió la Institución y que sólo por necesidad he mencionado. Si fué impolítica ó una exigencia por razón de Estado, no es á mí, ciertamente, ni á tal ó cual partido, á quienes toca hoy dar la debida solución, sino más tarde á la Historia, la que, libre de pasiones, coloca á los hombres y los hechos en el lugar que les corresponde. Declaro, sí, que conforme á los impulsos de mi conciencia, tiene que serme simpática la resolución de Don Benito Juárez y no la del señor Lerdo, y que deploro que la Caridad, por exigencias políticas, no haya servido de salvaguardia á las que la ejercían, quienes en pago de su abnegación sin límites, viéronse condenadas á morir en el ostracismo.

CAPITULO II

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

I

CONVENTO DE SAN FRANCISCO.

A mi querido amigo Juan de Dios Peza.

DESCRIPCION DEL CONVENTO.

No me sería posible describir el extenso Convento de San Francisco, sino trayendo á la memoria las impresiones que recibí cuando, siendo niño, lo visité por primera vez. En mis ratos de esparcimiento, que eran aquellos en que rara vez *pintaba venado*, asustado por las largas y difíciles lecciones señaladas en la escuela, dábame por paseante á la ventura, y unas veces me dirigía al campo para admirar las obras de la Naturaleza, y otras, me introducía á los conventos y edificios públicos para satisfacer mi curiosidad y descubrir lo que ignoraba. Una de esas ocasiones, que, repito en desagravio de mis faltas, fueron pocas, dirigí mis pasos hacia el Convento de San Francisco. Entré por la puerta de Letrán en su anchuroso atrio, limitado por templos y capillas y fuíme en derechura á un extenso pórtico que á mi diestra se hallaba (véase el grabado). Ese pórtico, convertido hoy en almacén ó depósito de fierro, presentábase con su esbelta arquería despejada, y sustentando espaciosas galerías, cuyas ventanas se hallaban simétricamente repartidas y concordantes con los arcos del piso inferior. Las paredes interiores del claustro se hallaban adornadas con grandes lienzos pintados al óleo que representaban los actos principales de la vida de San Sebastián de Aparicio. Entretúveme, un tanto, repasando las leyendas que acompañaban á los cuadros, y penetré, al fin, en el convento cuyos umbrales traspasé en los momentos en que varios legos repartían á muchos pobres, hombres, mujeres y niños, sopa y puchero que extraían con cucharones, de dos altos peroles, remitidos oportunamente, según costumbre, por los cocineros del

convento. Además, enviábanse á familias pobres en portaviandas, alimentos. *

Halleme en una pieza espaciosa, de techo elevado y de escasa luz, á pesar de la cual mi vista perspicaz pudo distinguir un gran lienzo pintado que arriba de la puerta se hallaba. Representaba un San Cristóbal de proporciones colosales, en actitud de pasar un río, apoyándose en un troco de árbol á guisa de bastón y llevando sobre sus hombros al niño Jesús que sustentaba al mundo entre sus manos. A mi derecha estaba la gran escalera que conducía al piso superior del edificio, y á mi frente un gran arco que servía de entrada al patio del claustro principal, el cual se ofrecía á mi vista inundado todo de luz y más brillante por el contraste que formaba con el aspecto lóbrego de la portería. Como mariposa volé en el acto hacia aquel resplandeciente foco y pude admirar la hermosa perspectiva que ofrecían los elegantes claustro y sobre claustro que limitaban el patio y estaban formados por arcadas sustentadas por columnas dóricas, las del primero, y corintias, *corolíticas* ó festoneadas las del segundo.

Los muros interiores de ambos claustros estaban adornados con grandes cuadros, debidos al delicado pincel de Baltasar de Echave, y representaban las principales escenas de la vida de San Francisco de Asís, explicadas en escudos sostenidos por ángeles, también pintados. Todas las leí y quedé instruido de las grandes virtudes que adornaron á tan gran Santo. Hoy estos claustros, despojados de sus pinturas y adornos, han sido transformados en templo protestante.

Como mi interés del momento no era el de visitar el templo, sólo eché un vistazo á la an-

ATRIO DE SAN FRANCISCO.

* Cuando publiqué por primera vez este artículo díjome un amigo que los religiosos, con esa práctica de repartir alimentos daban pávulo á la vagancia. La crítica no tenía razón de ser, pues cuantas veces fijé mi atención en tales prácticas advertí que á quienes se atendía con el *socorro*, eran ancianos y personas enfermas verdaderamente necesitadas.

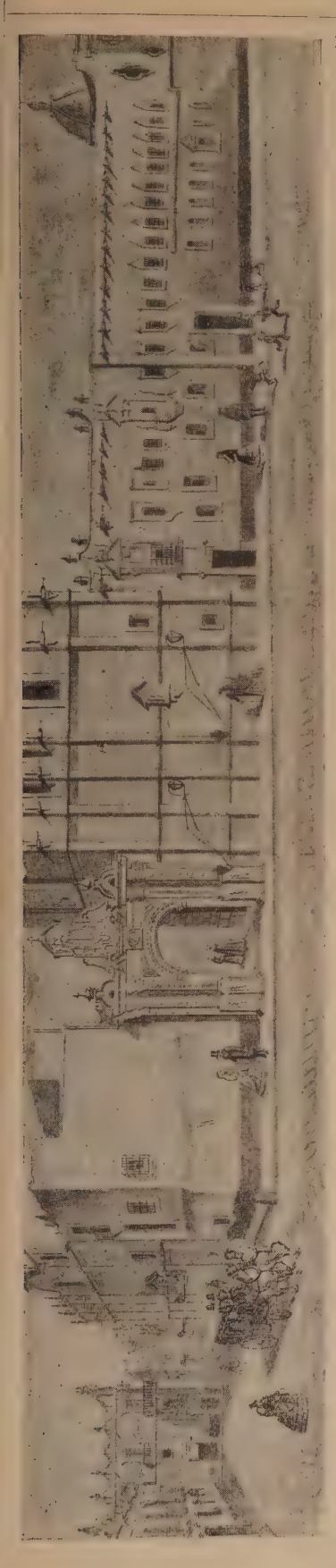

tesacristía, cuya entrada se hallaba en el ángulo Noreste del patio, y sólo atrajo mi atención un sepulcro que existía en la pieza pequeña, medianera entre dicho departamento y el templo. Esa tumba era la del glorioso misionero y apostol de la caridad, el Venerable Fray Antonio Margil de Jesús, cuya fama era entonces para mí enteramente desconocida.

Retrocedí por la parte septentrional del claustro á la portería, y emprendí por la escalera que al principio mencioné, el ascenso al piso superior del convento. La escalera era de tres ramas: una que subía por el centro á un descanso, frente del cual se abría la puerta de la capilla del noviciado y las otras dos laterales que arrancaban de ese descanso y terminaban en el piso superior. Las paredes estaban adornadas con grandes cuadros, que representaban diversos pasajes de la vida de San Buenaventura, y el techo era de artesón dorado con figuras de relieve que simbolizaban las virtudes, coronadas por el Espíritu Santo.

Frente al descanso había una buena pintura, que representaba al Patriarca San José, y estaba avaluada en $3,000.

Llegado que hube al piso superior, presentóseme el camino que debía seguir para internarme en el convento, y era el indicado por la puerta que se hallaba hacia el Oriente y conducía al sobre claustro, precedido por dos espaciosas galerías, que constituían, la de la derecha, la Sala Capitular y la de la izquierda el antecoro. La puerta de éste estaba formada de cuatro pilastras dóricas, de las cuales las dos mayores y más apartadas sostenían el cornizamento con el frontón partido para dar lugar á la colocación de una cruz de piedra, y á los lados de ésta, á dos bolas de coronamiento, y las dos menores empotradas en el grueso del muro, que sostenían machotes angulares, sobre los que descansaba el dintel, sustituyendo las curvas de un arco por líneas rectas. Las pilastras y moldura estaban pintadas de verde esmalte y los adornos, de estilo del renacimiento, dorados, decoración que producía un buen efecto. Como la puerta estaba cerrada y mi intención, además, era dejar para otra ocasión mi visita al templo y á todo lo que á él pertenecía, recorrí la Sala Capitular y penetré por su puerta del fondo en los claustros interiores, nombre que también se daba á esos largos y estrechos pasadizos, que recibían es-

casa luz por claraboyas abiertas en las paredes medianeras de algún patio ó por lumbreras practicadas en el techo, á grandes distancias, los cuales pasadizos ó galerías daban entrada, por uno y otro lado, á las celdas de los Padres y ponían en comunicación los diversos departamentos del convento. Las puertas de las celdas eran bajas, y estrechas, de jambaje desnudo y sobre las cuales se veía algún cuadro con la efigie de un santo ó de algún sacerdote ilustre.

El claustro en que me hallaba pertenecía al noviciado, cuyas celdas por la parte del Sur caían al jardín, y por la del Norte, á dos pa-

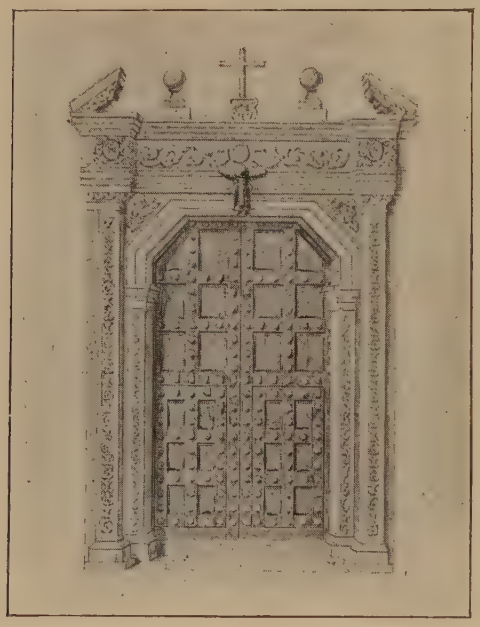

PUERTA DEL CORO DE SAN FRANCISCO.

tios simétricamente situados á uno y otro lado de otro pasillo que formaba ángulo recto con el anterior. Por éste continué mi exploración y pronto me encontré en una espaciosa galería abierta por la parte de los dos referidos patios que la inundaban de luz, y cerrada enteramente por el Norte por un extenso muro en el que no había otro hueco que el de una gran puerta de medio punto, con enrejado de madera, que hacia el centro de él se hallaba. Acerquéme á dicha puerta y dirigí por entre las barras de la reja, mis investigadoras miraradas, y con asombro descubrí una inmensa biblioteca, muy rica, según supe después, en obras históricas y en manuscritos. Dicha biblioteca se hallaba sobre aquel claustro exterior que guió mis pasos á la portería, y del cual hice mención.

Largo tiempo permanecí allí contemplando aquellas riquezas literarias acumuladas por los franciscanos durante largos años, y cuando hube satisfecho mi curiosidad, proseguí mi interrumpida visita por lo largo de esa galería, al término de la cual, hacia el Poniente, dí con el claustro que en dirección de Norte á Sur, formaba el alero occidental del convento, dando las ventanas de sus celdas, unas al jardín y otras á la calle de San Juan de Letrán. Al empezar á recorrerla me encontré primero una gran escalera de tres tramos que descendía al piso inferior, y después muchas celdas; más como iba haciéndose tarde, no me detuve más y apresuré mis pasos hacia el lejano término de la galería ó sea la capilla de San Antonio, situada en la esquina de Zuleta y San Juan de Letrán. Hallábame en el departamento del *Coristado*, cuya era esa capilla que hoy pertenece al Hotel del Jardín, hallándose en los bajos de ella establecidos juegos de billar.

Esa Capilla me recordó una antigua conseja que poco antes me había referido un religioso. Cierto lego en los momentos de atizar una lámpara que estaba á su cuidado, y que en aquélla contínuamente ardía, vió cerca de la luz un brazo con su correspondiente mano, la que tenía entre sus dedos una carta. El lego se apresuró, sin pérdida de momento, á dar cuenta al Provincial de un hecho tan extraordinario, y á poco se oyó sonar la campana que llamaba á reunión, y los religiosos acudieron á la Sala Capitular en la que instruidos de lo que acontecía, resolvieron, después de una corta deliberación, dirigirse á la Capilla. Ya en ésta y en presencia del brazo aquél, que no abandonaba su primitiva posición, todos fueron acercándose á él, de uno en uno, empezando por el Provincial y terminando por el último lego, para ver á quién de ellos era entregada la misteriosa carta; más como todos se volvieron sin ella, mandóse entónces buscar á otro religioso y á su lego, á la sazón ausentes, poniéndose entretanto la comunidad en oración. No tardaron aquéllos en llegar á la Capilla é instruidos del caso, á su vez repitieron la escena anterior; mas sin fruto por parte del religioso, aunque no por la del lego, en cuyas

manos fué depositada la carta. Asustado y trémulo éste recorrió con agitación febril las líneas trazadas en aquélla y al terminar su lectura dijo al Provincial y á los padres de la comunidad en tono angustiado estas palabras: "Voy á emprender un viaje muy dilatado, y en tanto que me dispongo á dar cumplimiento á un mandato ineludible, os ruego que os pongáis en oración." Todos los religiosos se postraron y entonaron el *Miserere*, concluido el cual se dirigieron al lugar en que el lego había permanecido inmóvil. Habláronle y no respondió, tocáronle el cuerpo y éste no se movió, quedando todos atónitos y asustados cuando vieron en las manos del Prelado las vestiduras abandonadas por el lego, cuyo cuerpo había desaparecido.

Preguntando yo mucho tiempo después, cuál sería la moraleja del cuento, se me respondió por uno: *Misterio y nada más misterio;* y por otro: "El referido lego había imputado á la comunidad faltas graves, y el calumniador tarde ó temprano alcanza su castigo."

La capilla de San Antonio, que aún existe por la feliz circunstancia de que el gasto de demolición era cuantioso y excedía de los cálculos económicos del que pretendió echarla abajo para sustituirla con otro edificio, es de una arquitectura bella y graciosa; la forma de su planta es una cruz griega cuyos brazos forman cuatro pequeñas naves cerradas por hermosas bóvedas de cuatro aristas y sostenidas por pilastras dóricas. De las cuatro del centro arrancan los arcos torales, cuyas claves, en las naves oriental y occidental, tienen labradas, en alto relieve, las imágenes de San Francisco y San Antonio; sobre los arcos y pechinas descansa el entablamento octogonal, muy rico en adornos labrados en la piedra, tanto en el arquitrave como en el friso y la cornisa; y, por último, una bonita cúpula revestida en su parte exterior de azulejos, entre cuyos dibujos se advierten escudos flordelisados, da feliz remate al edificio de tan elegente construcción. La particularidad de esta pequeña capilla consiste en hallarse sobre otra de la misma forma, con la única diferencia de estar en ésta sustituida la cúpula con una hermosa bóveda de claustro. Llamábase esta segunda capilla de los *Santos Lugares* y tenía, como la primera, su altar en el extremo oriental de la nave paralela con la Calle de Zuleta y en el cual decían misa los sacerdotes peregrinos que solían llegar de la Tierra Santa.

Abandoné la capilla de San Antonio y proseguí mi excursión por el dilatado claustro confinante por el Norte y Sur con hileras de celdas que daban, unas á la mencionada calle de Zuleta y otras á la huerta, convertidas hoy en viviendas del Hotel del Jardín. Por la parte media de esta galería desembocaba otro claustro por el que enderecé mis pasos, encontrándome, á poco, en un dédalo de crujías estrechas y solitarias, que constituían, en parte, los pasadi-

CLAUSTRO INTERIOR.—EL P. MARGIL.

zos de la enfermería. Las puertas abiertas de una celda franqueáronme la entrada en ella, la cual era una pieza pequeña, cuya única ventana caía, por el Norte, á un gran patio, hallándose en la pared occidental, en el ángulo NO., pintada al temple, la imagen de un sacerdote, y al pie de ella la siguiente inscripción hecha con azulejos: *Verdadero retrato del Venerable—P. Fray Margil de Jesus—misionero apostólico el qual fa—lleció en este sitio y Convento—de N. P. San Francisco de México dia 6 de Agosto de 1726—á los 70 años de*

edad. La celda con esta inscripción, pero sin la efigie, existe aún en la casa de vecindad en que se convirtió la enfermería, casa marcada con el número 9 de la calle de la Independencia, desde la cual se advierte aquella ventana. sobre la escalera del patio, dando precisamente su frente á la acera occidental de la calle de Gante.

Proseguí adelante por aquel dédalo de lóbregas galerías, cuyo silencio sólo era interrumpido por el leve ruido de mis pasos, sobrecogiéndome, como era natural, ese inconsciente temor que infunde la soledad, temor que se convirtió en pavor, cuando al voltear la esquina de una galería, de improviso se ofreció á mi vista, en el fondo de una estrecha capilla, la escultura de aquel venerable fraile, de pie sobre un altar, con su sayal de franciscano, y cuyo lívido semblante reflejaba los pálidos destellos de una lámpara, pronta á extinguirse, que pendía del techo de la misma capilla. Yo que no conocía, según he manifestado, los gloriosos antecedentes del ameritado misionero, tomé aquella escultura por el cuerpo de una persona que acababa de abandonar la vida, por un muerto de aquellos á quienes la acobardada imaginación de un niño, concede la facultad, de moverse, de perseguir y de agarrar. El miedo prestóme alas y eché á volar por aquellos intrincados é interminables claustros, hasta que, fatigado, moderé mis pasos, deparándome la suerte, á un lego que acertaba á pasar cerca de mí.

—¿Qué andais haciendo, hermano? me preguntó.

—Buscando pronta salida, Padre, le contesté con presteza.

—Cuanto más avancéis por aquí, os alejáis más de ella; regresad por donde habéis venido.

—Eso no, repliqué, indicadme otro camino, aun cuando para hallar la salida me sea preciso dar un gran rodeo, pues tengo la intención de conocer todo el convento.

—Dificilillo es, observó el lego, mas si así lo queréis, seguid esta galería, (señalándome el poniente), tomad en seguida, á la derecha, la extensa galería que se os presente, descended la escalera que en su término se encuentra, la que os conducirá á la Sala de Profundis, comunicada con el Claustro principal.

Yo, que había entrado en el convento por la puerta de Letrán, y me hallaba perdido en un lugar diametralmente opuesto, colindante con el Colegio de Niñas y la Casa de Diligencias, no perdí una sola palabra de la enredada fraseología del lego. Descendí por la indicada escalera á la gran Sala de Profundis y, por una puerta practicada en la pared, opuesta á la del jardín, recorrí caminando al Oriente bajas galerías y patios, al Norte de los cuales que daba el panteón del Convento, en parte de la que es hoy calle de Gante, y por el del Sur, una extensa pieza en que se guardaban objetos del templo, y hoy está convertida en el depósito de vinos llamado "Las Bodegas de Jerez." Pasé á otro patio más occidental, y encontré á mi izquierda el salón del refectorio, convertido hoy en Pensión de Caballos de la calle de la Independencia. En ese extenso salón, cuyas ventanas por la parte occidental daban al jardín, veíanse largas y angostas mesas de pino con sus bancas de lo mismo, siguiendo todas el contorno rectangular de la pieza. De las paredes colgaban algunos cuadros, y en la opuesta á la del jardín había dos puertas, una grande, que comunicaba primero con una galería larga y estrecha y luego con el patio, y otra pequeña que era la cocina, de la cual sólo queda como vestigio, una ventana baja con reja de hierro, situada al Oriente de la puerta de la Pensión.

La gran galería indicada por el lego, que se hallaba enfrente y hacia el norte del refectorio y en el mismo eje, no era otra que la gran *Sala de Profundis*, de tristísimo aspecto, en virtud de la muy escasa luz que de sus ventanas recibía. Encontrábase en ella un retablo dedicado al Santo Cristo de Burgos, y en el centro un túmulo de marmol que, según rezaban sus inscripciones, guardaba los restos mortales de un Obispo. Parte de la casa que pertenece á la familia del Doctor Lavista se halla construida en un pequeño solar de la antigua *Sala de Profundis* del convento franciscano.

El reloj de la torre dió en esos momentos las cinco horas de la tarde, advirtiéndome que ya era tiempo de que abandonase el convento. Dirigíme por el claustro principal á la portería, que encontré ya desierta, recorrí prontamente la parte del atrio que me separaba de la puerta de Letrán, y mi salida por ella coincidió con la de los muchachos de la escuela que

el convento sostenía, quienes como siempre, habían lanzádose á la calle en tropel, esparciéndose por ella y alegrándola con sus retozos y algarabía. Todos ellos volvían á sus moradas, con una lección más, aprendida de memoria en fuerza de las repeticiones del decurión, y yo regresaba á la mía con las vivas é imperecederas impresiones recibidas y con las nuevas ideas inculcadas por mi atenta observación en aquella tarde que deserté del colegio, ideas que temprano ó tarde habían de serme de alguna utilidad.

PORTADA LATERAL DE SAN FRANCISCO.

II

PLANO DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.—PLANTA BAJA.

ANTES de emprender la descripción del templo de San Francisco y de sus capillas, conviene presentar el plano del antiguo convento, cuyas referencias son:

EDIFICIOS COLINDANTES.

A.—Hotel Iturbide.
B.—Casa de Diligencias.
C.—Callejón de Dolores, que, con la apertura de la nueva calle, forma hoy la de la Independencia.
D.—Fraguas de la Casa de Diligencias.—Hoy Depósito de mármoles.

C M.—Calle de la Independenci a.
F.—Calle de Gante
G M.—Calle de San Juan de Letrán.

1.—Templo grande de San Francisco, su hermosa nave, completamente desmantelada sirvió después de la exclaustración, de caballerizas del Circo Chiarini y más tarde de templo protestante.
2.—Capilla de la Purísima. Ha desaparecido.
3.—Capilla de Balvanera.
4.—Atrio, del cual sólo existe una pequeñísima parte.
5.—*Capilla de los Servitas.* Templo primitivo de San José de los Indios. Fué destruido y en su lugar y en el del jardín inmediato se levantó el Hotel Americano, esquina NE. de la nueva calle de Gante. Con otra parte de dicho lote y con la de algunas celdas y claustros inmediatos, tuvo su ampliación el Hotel Iturbide.
6.—Celda del P. Capellán de los Servitas.
7.—Habitación y jardín del Capellán de Aranzazu, ambos destruidos para la apertura de dicha calle.
8.—Capilla de Aranzazu. Sirvió por algún tiempo de bodega y cobrería, y al fin fué destruida para levantar en su lugar y en el del atrio correspondiente el moderno templo de San Felipe.
9.—Portada de la calle de San Francisco.
10.—Tercer Orden. En su lugar existen una casa particular y el Hotel Guardiola.
11.—Celda del Capellán y habitación del Padre Provincial.
12.—Capilla de la Segunda Estación.
13.—Portada de la calle de San Juan de Letrán. Los números 11, 12 y 13, casas del Sr. G. Torres.
14.—Capilla del Sr. de Burgos, sustituida con la parte del atrio hasta la portada del templo grande, por la casa número 13 de San Juan de Letrán. En la parte principal de esta portada, que desapareció se veía un bajo relieve que representaba á la Purísima y al Sutil Escoto en actitud de escribir, y al pie esta inscripción:

Fulgoribus vestita sola prodes
Alba solis es: sic soli redit alba,
Luces Scoti calamo suis notes
Opera dicant ejus semper in portis.

15.—Celda del Capellán de dicho templo.
16.—Claustro exterior, en el que se hallaban los cuadros relativos á la vida de San Sebastián de Aparicio. Este claustro y la habitación antes expresada forman hoy la casa número 12 de San Juan de Letrán. En el piso superior, la biblioteca antigua ha sido sustituida por el templo protestante "Unión Evangélica."
17.—La Santa Escuela, hoy la casa número 12.
18.—Portería.
19.—Escalera principal y Capilla del Noviciado en el entresuelo.
19.—Bodega y en el piso superior, Sala Capitular y al frente al antecoro.
20.—Claustro principal. Circo y Teatro de Chiarini, primero, y templo protestante evangélico después.
21.—Antesacristía.
22.—Sacristía. Este departamento forma la entrada para el templo protestante por la calle de Gante.
23.—Celda del Padre Guardián y Sacristán mayor. Desapareció con la apertura de la calle de Gante.
24.—Jardín y Panteón. El primero también desapareció por igual motivo y en el lugar del segundo se construyeron las casas números 10, 12 y 14 de la expresada calle.
25.—Bodegas.
26.—Patio y en el piso superior claustros y celdas de los religiosos.
27.—Escalera adornada con buenos cuadros, existentes hoy en la Academia de Bellas Artes, y representan pasajes de la vida de San Sebastián de Orta.
28.—Sala de profundis, ocupada en parte por la casa del Dr. Lavista.
29.—Salón del Refectorio.
30, 31 y 32.—Patios de diversos departamentos y en el piso superior pasillos y celdas.
33.—Antiguas bodegas.
34.—Patio.
35.—En el piso superior claustros, celdas y capilla de la enfermería. La celda marcada con una estrella es aquella en la que murió el V. Fr. Antonio Margil de Jesús.
36.—Parte del convento arrendada por los religiosos á la Casa de Diligencias.
37.—Caballerizas de la Casa de Diligencias.
38.—Gran Jardín de San Francisco, hoy pertenece al Hotel del Jardín.
39.—Patio del Noviciado.
40, 41 y 42.—Patio, zaguán y cuadras del cuartel. Casa número 11. En el piso superior, celdas antiguas de los provinciales.
43.—En el piso inferior bodegas del jardín y en el superior el coristado que se extendía por el claustro de la calle de Zuleta.
44.—Bella Capilla del Calvario. En el piso superior la Capilla de San Antonio, transformada en habitación del Administrador del Hotel.
45.—Celdas pertenecientes hoy al Hotel del Jardín.

III

IGLESIA GRANDE DE SAN FRANCISCO.

De los varios templos que los franciscanos de la ciudad de México poseían en el recinto de su convento, el principal y más notable era el dedicado á su santo patrono. La orientación de éste, según la regla general establecida por dichos religiosos, era de Levante á Poniente, teniendo á este rumbo la puerta principal, la que ha desaparecido detrás de los muros de las nuevas construcciones ejecutadas en el atrio. La portada del costado norte era antes tan bella y rica por su ornamentación, según el estilo churriguero, como desfigurada hoy por la desaparición de estatuas y bajos relieves que completaban sus detalles, acción destructora debida al antiestético protestantismo.

PORTADA LATERAL DE SAN FRANCISCO, AL FRENTE.—A LA DERECHA, ENTRANDO, EL TERCER ORDEN.—A LA IZQUIERDA CAPILLA DE ARANZAZU.

Lo que caracteriza el estilo arquitectónico de Churriguera es la profusión de adornos en todos y en cada uno de los conplicados detalles de la construcción. Las pilastras, sin un grueso uniforme, están llenas de molduras y garambainas, presentando apenas, como una reminiscencia de los órdenes clásicos, sus capiteles dóricos ó corintios; los cornisamentos están cortados para dar lugar á otros labrados caprichosos, los que muchas veces se ligan con las jambas de puertas, ventanas y nichos, en dibujos complicados; y los medallones y repisas, aquéllos con imágenes en relieve y éstas con estatuas de piedra, se hallan por todas partes recargadas de festones. Si es cierto que tal estilo pugna con las reglas de una arquitectura severa, no puede negársele, con todo, el mérito que lo distingue, por más que se afanen en ridiculizarlo sus opositores, muchos de los cuales, evidentemente, han debido declararse sus enemigos, por no tener las aptitudes necesarias para imitarlo. Si se me diera á elegir entre tal estilo y el gótico para la edificación de los templos, optaría sin vacilar por el segundo; mas mi predilección por este estilo tan bello y tan apropiado para morada del Señor, no me impide reconocer el mérito del que inventó el arquitecto salamantino. Esa combinación admirable de rectas y curvas, de acuerdo con la estética, la perfecta simetría en los variados y complicados adornos, y la delicada y laboriosa ejecución en tantos detalles de filigrana, todo presenta en su conjunto una obra de hermoso aspecto, en la que, á la vez, se admira el ímprobo é ingenioso trabajo de la montea, como el delicado y laborioso que hubieran de emplear para su ejecución los canteros. La portada lateral de San Francisco, las del Sagrario y la de la Santísima, constituyen los más acabados modelos de ese estilo en México, razón por la cual debemos conservarlos. Los protestantes hicieron desaparecer de la portada á que me refiero, entre las estatuas, las de la Virgen de Balvanera, Santo Domingo y San Antonio, y entre los bajos relieves el escudo simbólico de la fraternidad de Santo Domingo y San Francisco y el que re-

presentaba la Impresión de las Llagas del Salvador en el Seráfico Padre.

Antes de entrar en la iglesia grande por la puerta lateral que se ha descrito pasábase por la capilla de Balvanera dividida en dos ramos, uno al Occidente, que realmente constituía el Santuario de la Virgen, y se hallaba separado por un enverjado de hierro, y otro al Oriente, que daba paso para el templo principal. Seis pilastras y dos muros formaban cuatro compartimientos, de los cuales, los dos extremos estaban cubiertos por bóvedas, y los dos centrales por cúpulas, unas y otras sostenidas por un entablamento corrido de orden dórico.

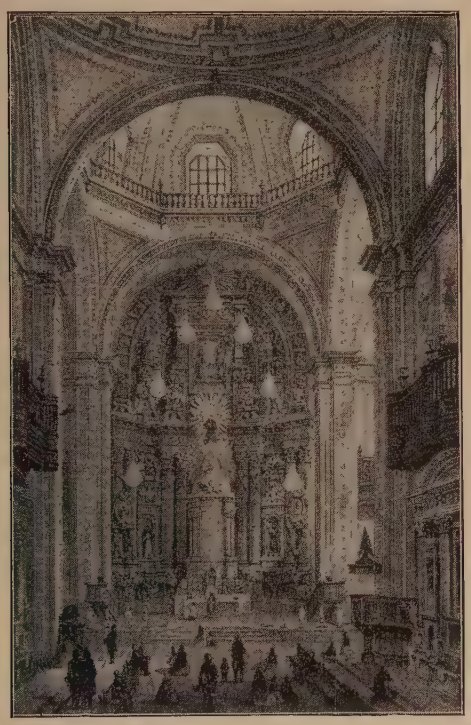

INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO.

Antes de la exclaustración, la expresada capilla tenía sus altares, vasos sagrados y ornamentos. El retablo principal poseía seis imágenes de talla: la Virgen de Balvanera en un nicho de plata y cristales, cuyo coronamiento consistía en una ráfaga del mismo metal con la imagen del Espíritu Santo; San Ignacio mártir, San Benedicto, Santo Toribio, Santa Rosalía, San José y San Ireneo. Varios lienzos adornaban las paredes, tales eran los de la Virgen como reina de los arcángeles, de los apóstoles y de los mártires; Nuestra Señora de Aranzazu en la guerra de Navarra, el de la historia de la Virgen de Balvanera, y por último Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo.

Una portada dorada con su reja de hierro, en cuyos intercolumnios estaban colocadas dos estatuas de piedra, que representaban á San Juan Capistrano y á San Bernardino de Sena, comunicaba la capilla de Balvanera con la Iglesia grande, la cual, inundada toda de luz que recibía por sus numerosas ventanas y hacía resaltar los distintos detalles de la arquitectura, de sus adornos y altares, ofrecía un aspecto grandioso. Sus elevadas y amplias bóvedas vaídas cuyos nervios ó fajones seguían, unos en simétricos dibujos la circunferencia y otros partían á la clave, compartiéndolas en segmentos de círculo, estaban sostenidas por arcos de medio punto que arrancaban de un hermoso entablamento dórico, correspondiente remate de las hermosas pilastras y de los muros, en el centro de los cuales se hallaban suspendidas graciosas tribunas, con su piso, zócalo y balaustrada de maderas finas, y sobre cuyas cornisas se hallaban colocados á distancias iguales, hacheros de metal. La cúpula, de figura octogonal, de cuyos lados cuatro correspondían á los arcos torales y cuatro á las pechinas, se alzaba airosa sobre las elevadas bóvedas del templo, con sus ocho ventanas igualmente repartidas y ostentaba la misma ornamentación que los arcos y paredes, muy semejante al estilo del renacimiento; sobre la cornisa descansaba una baluastrada que daba mayor realce á su hermosura. El retablo principal bajo la ábside, era de orden corintio, algo mezclado con el estilo churriguero: cuatro grupos de columnas pareadas sostenían el entablamento ricamente decorado, y dividía el altar en tres tramos, ocupado el del centro por un elevado tabernáculo de plata, y los de los lados por dos grandes nichos con las imágenes de talla de Santo Domingo y San Antonio de Padua.

Sobre el baldaquino que coronaba el Tabernáculo se veía, interrumpiendo el entablamento, la estatua de San Francisco de Asís sostenido por grupos de nubes, sirviéndole de fondo una gran ráfaga de plata bruñida. Otras estatuas, varios medallones con imáge-

nes de santos, festones cruzados en los fustes de las columnas, varias repisas con jarrones sobre el entablamento, y por último, en posición dominante un gran cuadro de la Sagrada Familia, pintado al óleo, completaban los detalles de aquel bellísimo retablo, echado abajo sin compasión. En la parte inferior del Tabernáculo había un nicho con la imágen de *Nuestra Señora de la Macana*, de talla, de un poco más de media vara de altura, vestida de seda y adornada su cabeza con una corona de oro; tenía en sus brazos al Niño Dios y una pequeña *macana* de plata, igual en la forma á las espadas de pedernal ú obsidiana de los antiguos guerreros mexicanos.

Los primeros religiosos franciscanos que, para alivio de los indios, llegaron á México en el siglo XVI, trajeron consigo la imagen de la Virgen María, copia fiel de la que con el título de *Nuestra Señora del Sagrario* se veneraba en la Catedral de Toledo. Como se sabe, á la conquista por la fuerza de las armas, siguióse la conquista espiritual, tanto más provechosa y duradera cuanto más grande y evangélica fué la conducta observada para conseguirla.

Desde el año de 1538, en que fué descubierta por el misionero Fray Marcos de Niza la rica y extensa región regada por el Río Bravo y que más tarde fué llamada Provincia de Nuevo México, no escasearon las expediciones de gente armada y de religiosos para la conquista material y espiritual de las numerosas tribus que la habitaban. A las expediciones infructuosas del Capitán Melchor Díaz, en 1539, para rectificar lo descubierto por el Padre Niza, y de Vázquez Coronado que hubo de regresar con su ejército muy mermado, siguióse la del anciano lego Fray Agustín Rodríguez y de dos religiosos que lo acompañaban, quienes, abandonados por la fuerza que los custodiaba, perecieron á manos de los indios. Tales contratiempos no hicieron desmayar á los conquistadores, guiados los soldados por el deseo de hacer fortuna y los religiosos por el interés de la conversión de los indígenas, y al fin se organizó una fuerza respetable, en 1596, al mando del valeroso Don Juan de Oñate, á quien acompañaban ocho misioneros que llevaron consigo á su protectora *Nuestra Señora del Sagrario*. La expedición se internó en aquellas dilatadas regiones y fundó pueblos en las márgenes del Río Bravo, los que con el aumento de religiosos que sucesivamente enviaba la Provincia de México y bajo la sombra de las benéficas doctrinas del Evangelio, prosperaron. Sin embargo, la conducta imprudente de los soldados y su ahinco por encontrar en los montes minas que los enriquecieran, y el abandono y descuido en que, por tal motivo, se encontraban las Misiones, esterilizaron los afanes y sacrificios de los misioneros, tanto que sublevadas todas las tribus, en un solo día, 10 de Agosto de 1680, cayeron sobre los establecimientos españoles, pasando á éstos á cuchillo, quemando casas, destruyendo capillas y derribando altares, no perdonando su furor ni aun á la Virgen María, la que escondida á tiempo por unos religiosos para evitar el ultraje, fué al cabo descubierta y profanada, recibiendo tan furioso golpe de macana, que quedó en dos partes dividida.

LA VIRGEN DE LA MACANA.

El autor de esa profanación, dice la tradición, perdió el juicio, corrió por los campos y fué conducido al fin por el mismo demonio, que le había sugerido acto tan abominable, á un árbol corpulento, de cuyas ramas se ahorcó. En ese día perecieron 498 españoles, entre los que se contaban 18 religiosos. Dos misioneros que escaparon de la catástrofe juntaron los pedazos de la Virgen y la transportaron á Tlalnepantla, población de las cercanías de México, en la que permaneció hasta ser trasladada, el 26 de Enero de 1755, á la capilla del noviciado del convento de San Francisco de México. Más tarde fué colocada en el tabernáculo de la iglesia grande.

Tal es la tradición de la célebre imagen de *Nuestra Señora de la Macana*, que hoy se venera en la iglesia de Corpus Cristi.

Otros altares se hallaban distribuidos en el templo, en los intercolumnios, dedicados á los

siguientes santos: del lado del Evangelio, el de San Sebastián de Aparicio, en el que se conservaba, en una Custodia de madera, una reliquia de dicho santo, los de San José y la Divina Pastora, imágenes que pertenecían á la Sra. D.ª Josefa Moncada; el del Santo Cristo de la Calera y el del Santo Entierro, de la propiedad del Conde de Santiago, y, por último, los de San Juan Nepomuceno, San Luis Gonzaga, San Antonio de Padua y San Salvador de Orta; por el lado de la Epístola, hallábanse otros tantos altares en los que se reverenciaban las siguientes imágenes: la Virgen del Apocalipsis, Nuestra Señora de los Dolores, el Señor de las Fatigas, ó sea Jesucristo con la Cruz á cuestas ayudado por Simón Cirineo, Santa María Magdalena, San Francisco en el momento en que le imprime sus llagas el Salvador, la Santísima Trinidad Santiago Apóstol y San Benito de Palermo. Otros altares secundarios se hallaban simétricamente colocados á uno y otro lado de los principales.

Una gran puerta practicada en la pared del crucero de la iglesia mayor, por la parte septentrional, comunicaba ésta con la capilla de la Purísima. Este pequeño Santuario era de planta cuadrada y tenía sus paredes adornadas con catorce cuadros pintados al óleo, en láminas de cobre, de las cuales once representaban diversos pasajes de la vida de la Virgen y uno, con su marco de plata, la imagen de Nuestra Sra. de Guadalupe, perteneciente al ilustre Colegio de Abogados. Otros dos cuadros de la propiedad del General Don José María Cervantes, representaba la Virgen de la Silla y San José. Un altar circular, en cuyo frente estaba el Sagrario tenía por remate un templete dentro del cual estaba la estatua de la Purísima lujosamente ataviada, la misma que hoy se venera en el templo de Corpus Cristi, se elevaba en el centro de la capilla de la que hoy no queda vestigio alguno.

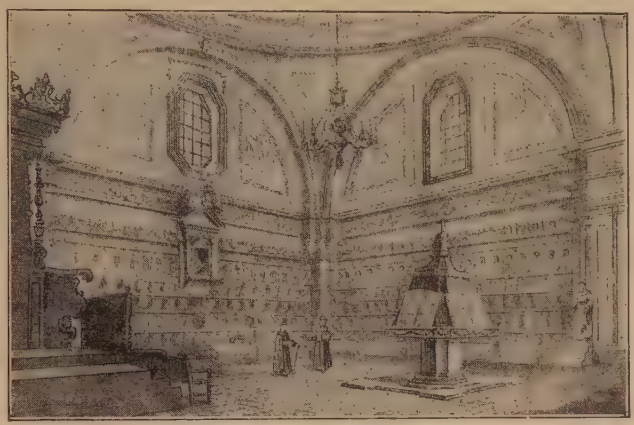

CORO DE SAN FRANCISCO.

Uno de los departamentos más bellos del grandioso templo era, sin duda, el coro, digno de especial mención por su elegante y costosa sillería de caoba, lujosamente tallada, de dos cuerpos, cuyo entablamento sostenido por columnitas de gracioso labrado, alcanzaba con su remate de un calado corrido de la misma madera, la cornisa general del edificio, de la que arrancaban los arcos de la bóveda. Además de los santos, labrados en los altos respaldos, hallábanse esculpidos los sellos de la Provincia del Santo Evangelio, interrumpiendo la parte alta de la sillería en el tramo central, frontero á la ábside del templo, un gran nicho con la imagen de la Purísima. El coro poseía un gran fasistol de ébano, dos buenos órganos y una balaustrada de madera fina bien labrada, que servía de antepecho, con tres medios puntos dorados en los que se hallaban, en el del centro, la imagen pintada de San Agustín ,y en los laterales las de San Francisco y San Buenaventura, de talla. Del destino que se diera á la sillería tan hermosa, nada he podido investigar.

La antesacristía y sacristía eran de mucha importancia por su buena construcción y atrevidas bóvedas. En la primera existían dos escaleras con barandal de hierro, las que se apoyaban en los muros oriental y occidental, y remataban en dos corredores con amplios descansos, que conducían uno á la celda del Padre Sacristán y otro al sobreclaustro principal, cuyas paredes se veían enteramente cubiertas de grandes cuadros, debidos al famoso pincel de Rodriguez Juárez. Bajo el descanso ó corredor de la escalera occidental se abría un gran arco que permitía observar la hermosa perspectiva que ofrecía el claustro principal y se prolongaba por la portería al claustro exterior ó del atrio, presentando los más bellos efectos alternados de luz y sombra. De las paredes, cuyo guardapolvo y friso eran de azule-

jos, pendían ocho cuadros, tres grandes de Villalpando, que respresentaban: la escena de Abraham, la casa de la Virgen y la degollación de los Inocentes; otro sobre la puerta de la sacristía, con la imagen de Jesús crucificado; otros dos con las efigies de San Juan Evangelista y el Sutil Escoto, y por último, dos chicos con los retratos de los Illmos. señores Obispos Martínez de Galizondo y Fray Juan de Moya. A los lados de la puerta de la iglesia, bajo el tramo central de las escaleras, había dos fuentecillas de tecali para agua bendita, y en los lienzos de pared dos tarjas con las siguientes octavas, compuestas por un religioso en 1834 con motivo de la renovación del templo.

ANTESACRISTIA DE SAN FRANCISCO.

¿Ves este templo cuánta pompa ostenta,
Altares nuevos, nuevo el pavimento?....
Pues es un pobre que con nada cuenta.
¿Ves su decoro, miras su ornamento?....
Ni aquí hay derechos, ni disfruta renta:
Si saber quieres en que está el portento
Y por qué sobra, si á empezar no alcanza,
Oye á Francisco: PIDAN CON CONFIANZA.

¡Salve mil veces, pueblo mexicano!
que á tus expensas ves reedificado
Y se levanta al llegar tu mano
El almo templo que yacía inundado.
Se esfuerza el rico; se une el artesano....
Tu honor ¡oh pueblo! mira aquí grabado;
Tuyo es el lauro, tuyo es el contento,
Y en nos eterno el reconocimiento.

La puerta á que me he referido, daba entrada á una pieza pequeña, intermedia entre la sacristía y la iglesia grande. En ella estaba el sepulcro y efigie del célebre y Santo Misionero Fray Antonio Margil de Jesús, cuyos restos fueron trasladados en los momentos de la demolición del convento, por el P. F. Amado Montes, á la capilla de la Soledad de la Catedral, y hoy se encuentran depositados en una urna en la Capilla de la Purísima del mismo templo.

La sacristía, en la que se entraba por una puerta muy amplia, correpondía dignamente por su arquitectura, como los demás departamentos mencionados, á la grandiosidad del templo. En la pared del frente ó sea la del Sur, se levantaba un altar de madera dedicado á la Virgen María bajo su advocación de la Purísima, hallándose á los lados dos esculturas que representaban á San Joaquín y Santa Ana, y en un nicho, en la parte inferior, una pequeña imagen de Santo Domingo de Guzmán. Una extensa cajonera de madera de bálsamo dividida en tramos por pilastras, corría á lo largo de las paredes, contando sesenta y seis cajones con asas de metal amarillo, y en los cuales se guardaban los ornamentos de uso común y de lujo para las grandes festividades, cuyas ricas telas, de expléndidos bordados, fueron empleados por algunos en tapices de sus muebles y aún para otros usos innobles.

Una gran mesa elíptica de madera fina, con templete en que se hallaba un Santo Cristo, ocupaba la parte central de la sacristía, la que por tres rasgadas ventanas que caían á un jardín contiguo al panteón de los Padres, recibía mucha luz. En el pavimento, al frente de dicha mesa, se hallaba el sepulcro de los Condes de Santiago, cubierto con una lámina de bronce con inscripciones.

Hoy, de tan hermoso departamento sólo queda una fracción convertida por mucho tiempo en una tahona de la calle de Gante, cuya estrechez, lobreguez y paredes llenas de ollín, daban pena al que tuvo ocasión de admirar aquel antiguo recinto, tan amplio, tan aseado y tan expléndidamente iluminado.

La iglesia de San Francisco era notable,

además, por el esplendor que desplegaba en todas las ceremonias religiosas, desde el rezo en el coro, murmullo patético producido por más de cincuenta voces, hasta la misa de once de los domingos, de la que tendré ocasión de darte una lijera idea, mi buen lector, en el artículo "México de día."

La festividad de San Francisco, el 4 de Octubre, era espléndida y en ella oficiaban los dominicos, como los franciscanos oficiaban en la de Santo Domingo el 4 de Agosto, práctica que era seguida como constante recuerdo de la fraternidad que ligó en vida á sus santos patronos. Desde la víspera, un repique á vuelo en el templo de Santo Domingo, correspondido por el de San Francisco, después de medio día, anunciaba á los franciscanos la salida de la comunidad dominicana de su convento. La de San Francisco se dirigía entonces á la esquina de la calle de Vergara, para esperar á aquella que, con su Prelado á la cabeza, se acercaba por la calle de Santa Clara y la de Vergara. Al verificarse el encuentro, llamado vulgarmente el *topetón*, abrazábanse los religiosos de una y otra comunidades, según sus respectivas clases y categorías, en presencia de la muchedumbre y á tiempo en que las músicas hacían oir sus harmonías y los cohetes atronaban el aire con sus estallidos. Unidas ambas comunidades, se dirigían al templo de San Francisco para dar principio á las vísperas, dirigiéndose al efecto los religiosos que habían de revestirse con los ornamentos previamente preparados, á la sacristía, y los demás al coro.

Acabadas las solemnes vísperas se procedía á tomar el refresco prevenido, y á las cuatro y media seguían los maitines á los que concurría gran número de fieles. Tanto en estas ceremonias como en las del día 4, el sacristán mayor hacía los oficios de maestro de ceremonias. El día de San Francisco, desde muy temprano, se hacían los preparativos necesarios para la gran solemnidad: sacábanse de los cajones de la sacristía los ornamentos más ricos para la misa mayor y otros muchos para los demás oficios; encendíanse las velas de cera que con profusión había en los altares, blandones y arañas trifoliadas que pendían de las bóvedas de largas cadenas, adornadas con sus flotantes gallardetes tricolores, y colocábanse ramos de flores en vasos apropiados sobre los altares y en los hermosísimos tibores chinos que en el presbiterio alternaban con los blandones. Entretanto el espacioso templo que lucía sus cortinajes de seda carmesí con franjas de oro y mucha plata labrada, iba llenándose de fieles. Los repiques alegres, sonoros y simultáneos de los dos hermosos templos, San Francisco y Santo Domingo, anunciaban el principio de la misa, la cual proseguía, ejecutándose en el coro alguna de las bellas concepciones de los célebres maestros, hábilmente interpretada por la gran orquesta de la ópera y por diestros cantantes entre los que sobresalía por su poderosa voz el P. Salamanca. El púlpito, era igualmente servido por un religioso dominico.

Acabada la misa y despojados los oficiantes de sus lujosas vestiduras, eran conducidos por el Padre Sacristán al mirador del jardín de la sacristía, alfombrado y compuesto, para que en él tomasen, si querían, su desayuno pues casi era llegada la hora de asistencia al refectorio.

La costumbre de terminar las funciones religiosas, celebradas en honor de los Santos Patriarcas, San Francisco y Santo Domingo, con banquetes y comidas espléndidas en ambos conventos, en el siglo XVIII, dió motivo á la amonestación que, con el carácter de privada, dirigiera el insigne Conde de Revillagigedo á los respectivos Provinciales. Ese gran gobernante que así cuidaba de los asuntos civiles como de los religiosos, manifestó á dichos prelados que no era justo ni decoroso distraer los fondos destinados á objetos piadosos, extraviando la inversión de las limosnas, con escándalo de los fieles, en banquetes, en las celdas, para los padres graves, y en el refectorio para los demás religiosos. Los Provinciales reconocieron la justicia de la amonestación y contestaron proponiendo el medio que diera fin á la práctica establecida, y era el de que se retirasen los religiosos á sus respectivos conventos al terminar las ceremonias religiosas.

Otra de las festividades clásicas era la del 8 de Diciembre, que se celebraba en honor de la Inmaculada Concepción de María, con la misma pompa que se desplegaba en la de San Francisco, habiendo quedado señalada como una de las más notables que en sus fastos registraron los franciscanos, la efectuada el 1°, 2 y 3 de

Junio de 1855 con motivo de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora. Cuanto hay de más rico y espléndido salió á relucir en el hermoso templo y dióse á las ceremonias del triduo un carácter excepcional de magnificencia, á cuyo fin nada omitieron los religiosos, y con sobrado motivo, pues aquella declaración era para ellos, como constantes defensores de tal misterio, un señalado triunfo. A los cortinajes carmesíes y gallardetes tricolores sustituyeron los de azul celeste con estrellas de plata, y al pie de las columnas ocuparon el lugar de los confesonarios hermosos macetones con naranjos, y á uno y otro lado, relucientes como el oro, blandones de bronce con sus enormes cirios. Las lámparas y arañas en gran número suspendidas de las elevadas bóvedas, se veían adornadas con guirnaldas y festones, y flotando de sus extremidades graciosas borlas de hilos de azul y plata como los cortinajes, en tanto que los altares brillaban por su riqueza, y esparcían el aroma de las flores que profusamente los adornaban, aroma que se mezclaba con el de la mirra que ardía en los incensarios.

En las pilastras se hallaban sobre tarjas las siguientes inscripciones en latín, compuestas por el Br. Francisco María Ormachea:

Todas. las. generaciones
recordaran
Con. placer. i. veneracion
A. Maria
Imagen. intacta. del Creador.
Descubierta
con. la. luz. de. la. fé.

Dedicatoria
El. Convento. de. Franciscanos. de. México.
Ofrece. este. humilde. obsequio
A. la. Virgen
Concebida. sin. Pecado.

A
María
Desde. su. inmaculada. Concepcion
La. criatura. más. Santa
Que. han. visto. los. Siglos
Honor. Eterno.

A
María
Concebida. en. Gracia
Por. la. Piedad. Singular
De. su. Divino. Hijo
Alabanza. Perpetua

María
Siempre. invencible
Recibe. ahora
Los. honores. del. triunfo
Por. tu. mas. esplendida. victoria

María
Salio. Pura
De. un. linaje Corrompido
Como. broto. la. luz
De. las. tinieblas.

En la portada principal del templo, que también estaba muy adornada, se leían igualmente las siguientes inscripciones:

Lado derecho:

"El Convento de San Francisco de México da gracias inmortales al Ser Supremo por la nueva estirpe adornada de la primitiva inocencia, y de una Santidad Consumada, desde el principio de su existencia, para engendrar en tiempo, al Hijo de Dios, que ratificando con su Sangre la alianza celebrada entre el Cielo y la Tierra, repararía ventajosamente cuanto había caído en la primera ruina."

Lado izquierdo:

"María recibiendo la naturaleza íntegra y sin mancha con la perfección de todas las virtudes para ser elevada, conforme á los decretos eternos, á la augusta dignidad de Madre de Dios, cumplió los oráculos de los Profetas, superó la esperanza de las Naciones, dió gloria al Hacedor Supremo, nobleza á Su Santo linaje, alegría á los cielos, y honor al género humano; ahora se recrea en el regocijo y la congratulación universal, por haberse declarado Dogma de fe tan gran privilegio.
Año 1854."

Precedió al famoso triduo de la iglesia de San Francisco, la suntuosa festividad que, con igual motivo, tuvo verificativo en la Catedral el día 26 de Mayo anterior, y á la que contribuyó el elemento oficial. Desde el día 21 de Abril habíase publicado, por bando extraordinario, el decreto del Presidente Santa-Anna, que declaraba de fiesta nacional el 8 de Di-

ciembre de cada año, á fin de perpetuar el dogma de la Inmaculada Concepción de María y ordenaba que este acontecimiento, tan plausible para el catolicismo, fuese celebrado en toda la República con las solemnidades establecidas. Otro decreto de la misma fecha daba igual carácter al día elegido por la Catedral con tal objeto. La bula de S. S. Pío IX relativa á la declaración dogmática fué publicada, igualmente por bando, el 22 de Abril.

El triduo de la iglesia de San Francisco tuvo efecto como antes he indicado, en los días 1, 2 y 3 de Junio. El primer día ofició el Delegado Apostólico y Arzobispo de Damasco, Monseñor Luis Clementi, y pronunció la oración panegírica el religioso franciscano Fr. Agustín Moreno; el segundo, celebró el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tenagra, Don Joaquín Madrid, y predicó el Ilustrísimo Sr. Obispo de Germanicópolis, Don Manuel J. Pardío, y el tercero, cantó la Misa el Ilustrísimo Sr. Arzobispo de México, Dr. Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, y dijo la Oración Sagrada el Ilustrísimo Sr. Madrid.

CARRO DE LA PURISIMA.

La procesión con que dió fin el triduo fué una de las más célebres que se registran en los anales de la Iglesia mexicana, tan sólo comparable á la que, con igual motivo, efectuó la Catedral el día 26 de Abril. Las calles de la carrera fueron las de Santa Isabel, San Andrés, Santa Clara, Tacuba, Empedradillo, Plateros y San Francisco.

Siete batidores montados en soberbios alazanes, debidamente enjaezados, abrían la marcha, á los que seguían una banda de música y las diferentes agrupaciones en el orden siguiente:

Corporaciones, empleados y muchos particulares con ramos de flores y cirios encendidos.

Alumnos de los colegios con sus característicos trajes é insignias (véase "Festividad del Corpus.")

Cofradías con sus lujosos estandartes y pendones.

Comunidades religiosas y sacerdotes del clero secular, muchos revestidos.

Un bellísimo y elegante carro triunfal que conducía á la Purísima, iba tirado sucesivamente, de largos y gruesos cordones de seda roja, por Obispos, como los Sres. Madrid y Belaunzarán, canónigos, otros sacerdotes y religiosos, caballeros de Guadalupe y generales. Ricas telas de tisú adornaban el carro en el que aparecían, entre grandes masas de nubes, ángeles y querubines con los atributos de la celestial pureza y precedidos por el Arcángel San Miguel. En la parte delantera veíase la imagen del Seráfico Padre fundador de la Orden de los Menores, y en la posterior, rodeaban el trono de la Reina de los Angeles, las estatuas de los grandes escritores que constantemente sostuvieron la concepción inmaculada de María, San Buenaventura, el Sutil Escoto, Alejandro de Ales y la V. Agreda. La Purísima, hermosa escultura de la propiedad del bordador Aguilera, dominaba todo aquel precioso y artístico conjunto, y daban á la imagen mayor realce su flotante y blonda cabellera, su túnica blanca de seda con cordón y borlas de oro y su manto color de cielo salpicado de estrellas. En el pedestal que sustentaba á la Virgen leíase en letras de oro el bellísimo cántico: *Tota pulchra est María, et mácula non est in te.*

Este carro salvo algunos detalles salió por

primera vez en la procesión que efectuó la Catedral por las calles de la carrera del Corpus.

La solemne función de la Catedral tuvo efecto el 26 de Abril. La procesión salió á las cinco de la tarde y regresó á las ocho de la noche.

Como de costumbre, señalábase el tránsito de la Vigen en las calles por la profusión de flores y obleas arrojadas de lo alto de las casas, y por la lluvia de hojas pequeñas de papel en que estaban impresos versos en loor de María, tales como los siguientes:

LA CATEDRA.—FESTIVIDAD DE LA DECLARACION DOGMATICA.

A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA.

Pura es la luz del explendente día
Brillando el sol en la mitad del cielo,
Puras las gotas que la aurora envía
Sobre las yerbas del fecundo suelo,
Pero tú eres más pura todavía.
Agitado Luzbel de rabia y celo
Bien quiso oscurecer tanta pureza;
Pero como un relámpago del cielo
Cayó el dragón, y entonces tu hermosura
Resplandeció más cándida y más pura.

A LA PURISIMA E INMACULADA CONCEPCION DE MARIA.

Octava.

Limpia es la gota que pintada cuna
Halla en el cáliz de la flor más bella;
Pura es la luz de la argentada luna;
Limpísimo el fulgor de nívea estrella.
La luz del sol es pura cual ninguna,
Y entre mil astros su esplendor descuella;
Mas todo pierde ¡OH VIRGEN! su limpieza
Ante tu excelsa y virginal PUREZA!

Cerraba la procesión el Comandante General en representación del General Santa-Anna, á quien una indisposición impidió asistir, y por último una brigada formaba la columna de honor.

Inmenso era el gentío que se apiñaba en las aceras, y en los balcones y puertas de las casas, las que lucían bellos cortinajes, muchos de lujosos tejidos de seda, y preciosos adornos de flores. La iluminación durante las tres noches fué espléndida por el esmero que en ello puso á porfía el vecindario, siendo dignas de mayor atención por el gusto de los adornos y la profusión de luces, el convento de Santa Isabel y las casas de Moncada, Rincón Gallardo, del Barrio, Barron y la antigua de Escandón, en la Plaza de Guardiola, en la que lucían millares de luces de colores, dominando en el frontón las rojas, que formaban un corazón atravesado por un dardo de fuego, y en los intermedios de los balcones otras blancas que hacían brillar el dulce nombre de MARÍA.

A la festividad de la Catedral y de San Francisco siguiéronse las de los otros templos, celebrándose en la mayor parte con misas de pontifical, en las que brillaban por la palabra los mejores oradores de la época, y si era el Padre franciscano Fray Manuel Pinzón, había que oirlo. No era uno de esos oradores que arrebatan por el fuego de la palabra; era un orador que convencía por la lógica de su discurso, sus bellos modales y su dicción fácil y

correcta, á todo lo que se adunaba una hermosa presencia. Tales dotes eran causa de que se le buscara y condujera á las prisiones para convencer, en sus últimos días, á criminales empedernidos, en los que hacía renacer la fe para que con ella marchasen al suplicio, poseidos de una santa resignación. No eran, por cierto, de escaso mérito los demás oradores sagrados que tomaron participación en las solemnes festividades de la Virgen. Tales fueron el Doctor Moreno y Jove, Deán de la Catedral; Fray Agustín Moreno, religioso franciscano; los Padres Don Gil Alemán y Don Juan B. Ormachea, y el Obispo Madrid, cuyos vehementes discursos y alta entonación contrastaban con la oratoria circunspecta de los otros predicadores mencionados, y muy particularmente con la del P. Pinzón.

EXEQUIAS DEL EMPERADOR ITURBIDE.

En San Francisco, templo de tantos recuerdos, y en el que por primera vez se congregaron los mexicanos en Octubre de 1821, presididos por el Generalísimo Don Agustín de Iturbide para dar gracias á Dios por la consecución de la Independencia Nacional, reuniéronse por segunda vez en los días 24, 25 y 26 de Octubre de 1838 para honrar la memoria de aquel que había alcanzado tal gloria, y cuyas cenizas estuvieron expuestas durante los tres días mencionados en el majestuoso catafalco que se levantó bajo la cúpula del suntuoso templo.

IV

LAS CAPILLAS.

EL espacioso atrio que rodeaba en gran parte al templo principal, descrito en el capítulo anterior, hallábase limitado por otros templos secundarios como eran los siguientes: Los Servitas, al Oriente; Nuestra Señora de Aranzazu y Tercer Orden, al Norte, estando de por medio la portada de la calle de San Francisco; el Señor de Burgos, al Poniente, y la Santa Escuela, al Sur, en el claustro que comunicaba el atrio con la portería.

Capilla de los Servitas.—Esta era de tres naves, de techo plano, sostenida la del centro, más elevada que las laterales, por ocho columnas. Las tres puertas que correspondían á las naves daban al Poniente, hallándose por el lado opuesto al altar mayor. Como el pavimento del templo se hallaba bastante elevado sobre el del atrio, ascendíase á él por una extensa escalinata. Si la importancia de este templo era escasa, atendiendo al estilo de su arquitectura y construcción, era muy grande con respecto á su origen.

Mucho se ha discutido acerca de cuál fué el primer templo cristiano construido en México al consumarse la conquista, y de los estudios de nuestros historiadores se deduce que la primacía corresponde al de San Francisco, que se fundó en 1525. (1) Ha discutídose igualmente el lugar que corresponde á la situación de ese templo primitivo, el cual no es otro, sin duda, que el mismo, aunque muy reducido, en que se levanta el hermoso que, por fortuna, no vino por tierra á los inconsiderados golpes de los exaltados. Afirman la aserción dos razones: la primera por corresponder exactamente á la indicación del P. Mendieta, quien dice: "El Convento de San Francisco de México tiene edificada en las espaldas de la Iglesia, á la *parte del Norte*, una solemne capilla dedicada á la vocación del Glorioso San José;" y segunda, porque esa capilla de San José de los Naturales, fundada por el Padre Gante, la misma que más tarde y reducida tomó el nombre de Servitas, era de siete naves, enteramente abiertas, para que el gran concurso que en el atrio se reunía pudiese fijar su atención en las ceremonias religiosas, todo lo cual indica que el extenso atrio debió estar despejado de toda construcción que necesariamente habría de interceptar la vista de los siete altares que se levantaban al Oriente y en el fondo de las susodichas naves.

Los primeros religiosos levantaron en medio del extenso atrio una inmensa cruz de madera, para cuya construcción fué escojido uno de los más altos pinos del bosque de Chapultepec; y cuenta la tradición, conservada por el historiador Torquemada, que el diablo, para impedir la erección de la cruz en el expresado atrio, estaba á ella aferrado contrarrestando el inaudito esfuerzo de muchos nobles mexicanos que pugnaban por levantarla, hasta que un religioso, sabedor del hecho por revelación manifiesta, en momentos en que oraba, salió violentamente de su celda, dirigiéndose al grupo de los que inconscientemente luchaban con el espíritu maligno, y apartando á la gente, llegó á donde el demonio se hallaba y le dijo: "apártate, maldito; pues, á pesar tuyo, ha de ser levantada la Cruz de Jesucritso y enarbolado el estandarte de la fé." El demonio huyó y la Cruz fué fácilmente erigida en aquel lugar, la cual, por ser tan elevada, se distinguía desde grandes distancias por los caminos de los alrededores de la ciudad. Después de hecha la iglesia nueva, casi en el mismo lugar de la primitiva, la Cruz fué derribada por temor de que se derrumbase sobre aquélla. El hecho debe haberse efectuado al declinar el siglo XIV. Este segundo templo, que es el que describe Betancourt, tenía su techo de artesón y plomo, fué sustituido en el mismo lugar por el hermoso templo, que aún existe, dedicado el 8 de Diciembre de 1716.

Basta una sola mirada al plano del antiguo Convento de San Francisco que he presentado, para cerciorarse del buen fundamento de mis observaciones.

Con la construcción del segundo templo, que por su posición interceptaba, en gran parte, el antiguo atrio, quedaban ya sin la directa aplicación que al principio se les diera, las siete naves de la Capilla de San José de los Naturales, y tal vez por esta circunstancia se redujeron aquellas á cinco y más tarde á tres, de que constaba la Capilla de los Servitas, que vino á sustituir á la famosa edificada por el Padre Gante, la que fué, según Betancourt, la primera parroquia de las Indias Occidentales y Seminario de la Doctrina cristiana, y á la que el Emperador Carlos V y Felipe II concedieron privilegios de iglesia catedral. En ella celebráronse el primer Concilio mexicano, las honras por el Emperador Carlos V, el primer auto del Santo Oficio y las primeras confirmaciones. La capilla fué demolida en 1769, con motivo de la orden del Rey que despojó á los religiosos de este curato. La citada capilla, an interesante para la historia religiosa de lat

(1) Véanse las importantes é ilustradas notas números 40 y 51 del Sr. García Icazbalceta á los Diálogos de Cervantes Salazar.

Capital estuvo situada en el lugar contiguo al edificio de la Marquesa de Valparaiso, hoy Hotel Iturbide, y como su orientación era de Este á Oeste, el campanario de que habla Guijo en sus noticias debiera estar próximamente frontero al callejón de Betlemitas.

Con los mismos reglamentos de la Congregación de los "Siervos de María," establecida en Cadiz se erigió en México la del venerable "Orden tercero de los siervos de María Santísima de los Dolores," celebrándose su fundación con solemnes oficios divinos y procesión en los días 12 y 13 de Noviembre de 1791.

El templo de los *Servitas* poseía, además del retablo mayor, dedicado á Nuestra Señora de los Dolores y adornado con las estatuas vestidas de San Felipe Benicio y Santa Juliana, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena, nueve altares consagrados á San Joaquín, Santa Ana, la Santísima Trinidad, San José, San Gabriel, el Señor de la Humildad, San Cosme, Santa Rita y Nuestra Señora de Guadalupe, de los cuales dos correspondían al frente de las naves laterales, tres á la del lado de la Epístola y cuatro á la del Evangelio. Entre los lienzos que poseía el templo contábanse el que representaba la Aparición de la Virgen á los Siete Siervos de Florencia, y uno grande en la sacristía, que figuraba el arbol genealógico de los Servitas.

Grande fué la importancia histórica de la primitiva capilla de San José de los Naturales, por hallarse ligada á los primeros actos civilizadores de los religiosos franciscanos en el nuevo mundo, y al asignarle el primer lugar como parroquia no se quiere decir que antes de su erección estuviesen privados de la administración de los sacramentos los habitantes de la recién conquistada ciudad, sino que fué el primer templo, en forma, que se levantó para tal objeto, pues antes aquellos ejercicios espirituales se practicaban interinamente en departamentos aderezados al efecto en el palacio de Axayacatl y en la casa de Cortés.

Capilla de Nuestra Señora de Aranzazu.—Los vascongados erigieron una capilla en el interior del convento, la cual se hallaba en el descanso de la escalera principal (sin duda la capilla que después fué del noviciado); mas deseando poseer otra de mayor extensión y en paraje más público, resolvieron levantarla enfrente de la del Tercer Orden y hacia la calle de San Francisco, que se hallaba limitada por un portal, en el que se había consagrado un altar á San Antonio, perteneciente á los indios otomíes, circunstancia que ofreció á los vascongados dificultades que no sin gran trabajo hubieron de vencer. La obra dió principio el 27 de Septiembre de 1682 y se terminó con la solemne dedicación en el año de 1688. La capilla estaba situada de Oriente á Occidente, teniendo á este rumbo la puerta principal y á aquél el altar mayor. Su extensión era de 31 metros de longitud y 10 de latitud, y se hallaba cerrada por tres bóvedas de lunetos y la mayor baída, en forma de cúpula, todas sostenidas por espesos muros y por pilastras.

La portada principal era de orden corintio, y sus columnas, de piedra de cantería gris, y las basas, capiteles y entablamento, de piedra blanca, teniendo arriba del medio punto de la puerta un escudo, también de piedra, con la imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, que reposaba sobre la copa de un arbol, y á la cual imagen dirigía sus miradas un pastor que cerca del tronco se hallaba, todo el cuadro de medio relieve. Abajo del escudo se leía esta inscripción, que, como las que siguen, nos conservó el Sr. Ramírez Aparicio:

Capilla de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, y entierro de los hijos y naturales de las tres provincias de Vizcaya y Reino de Navarra, de sus mujeres, hijos y descendientes, á cuya costa se fabricó y dedicó en el año de 1688

En el friso se hallaba grabada esta otra inscripción:

Sacro Sancta Lateranensis ecclesia.

Otra más existía en la parte superior de la misma fachada y decía:

Tu Honorificentia Populi Nostri.

Critica el Sr. Ramírez Aparicio, y con razón, la primera de dichas inscripciones, pues estaba fuera de toda posibilidad, el hecho de haber costeado la fabricación los descendientes de los fundadores.

Adornaba la otra portada un relieve que representaba á San Prudencio.

El Tercer Orden.—Este templo se hallaba frente del anterior, Su mayor longitud de Occidente á Oriente, era 44 metros, y su mayor latitud, 14. El edificio, como todos los de los franciscanos, era de mucha solidez y ricamente adornado con hermosos blandones y frontales, lámparas de plata y retablos, uniformemente distribuidos, tales eran: el mayor, en el que se hallaban las siguientes imágenes: Nuestra Señora de Guadalupe, el Santo Ecce Homo y un Crucifijo, el del Sagrario de Nuestra Señora de los Dolores, de la Purísima, Señor San José, el Señor de la Columna, San Antonio y San Francisco. La Orden Tercera fué fundada en 20 de Octubre de 1615, y el templo, dedicado el 22 de Diciembre de 1624.

TERCER ORDEN VISTO DESDE SANTA ISABEL.—BROCAL DEL PATIO DE LA CASA DE ESCANDON.— CASA DE LOS AZULEJOS.

Los hermanos terceros sacaban en la procesión que hacían el domingo en que celebraban la festividad de Nuestra Señora, en su advocación de la Purísima, una doncella huérfana, costumbre establecida igualmente en otros templos como la Catedral, Santo Domingo, la Santísima, etc. Las huérfanas que sacaban en las procesiones y habían sido sorteadas por las cofradías para asignarles un dote de trescientos pesos generalmente, y que recibían el día que tomaban estado, iban vestidas de blanco, cubierta la cabeza con un largo y transparente velo, con cirio encendido en una mano y acompañadas de sus respectivos padrinos, miembros de las mencionadas cofradías.

En la portada principal del templo se hallaba un bajo relieve. cuyo asunto explicaba la siguiente inscripción, según el Sr. Ramírez Aparicio:

San Luquesio, á quien N. P. S. Francisco dió el primer hábito de la Tercera Orden.
Año de 1221.

Capilla del Señor de Burgos.—Hallábase situada esta Capilla, fundada por la célebre Congregación de los montañeses, en la parte Occidental del atrio de Sur á Norte, teniendo á aquel rumbo el altar mayor y á éste la puerta principal, y dando uno de sus costados á la calle de San Juan de Letrán. Su mayor longitud era de 33 metros y su mayor latitud de 16, incluyendo el grueso de los muros. Dedicóse esta Capilla con el nombre de San José de los Españoles, el 19 de Marzo de 1657, con asistencia del Virrey, Duque de Alburquerque y de la Audiencia. El templo primitivo de San José de los Españoles, que era de artesón y cuyos muros se hallaban adornados con buenos cuadros que representaban la vida del Patriarca, debidos al pincel de Baltasar de Echave, el viejo, fué substituido por otro de bóvedas y dedicado al Santo Cristo de Burgos, el día 6 de Febrero de 1780. Este templo poseía muchas alhajas de plata y los siguientes altares:

El retablo principal adornado con cuatro lienzos de la Pasión de Jesucristo y un nicho grande con marco de plata y cristales, que resguardaba la imagen del Santo Cristo de Burgos, que fué trasladado á San Lorenzo y posteriormente á la Concepción.

Altar del Señor de los Desagravios, cuya imagen se hallaba en su nicho igualmente con su marco de plata y cristales.

Altar de San Cristóbal, de la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora de Montes Claros y de los Santos Justo y Pastor.

Altar del Señor de la Columna.

Altar de Nuestra Señora de la Luz.

Altar de Nuestra Señora de la Barquera.

No es posible tratar de la capilla del Señor de Burgos, sin traer á la memoria las estafas de un tuno sacristán, que por sus truhanerías hizo época, como la hicieron *Chucho el Roto* en el siglo próximo pasado, el *Pillo Madera*, en el siglo XVIII, y Martin Garatuza en el

XVII. Pillastres de tal calidad dan muestras de una rica imaginación, tanto para la concepción de sus proyectos como para vencer las dificultades que se ofrecen para desarrollarlos, pero casi siempre son desmañados para calcular las consecuencias y librarse del castigo, así es que muy rara vez logran gozar del fruto de sus robos.

PABLO MORALES.

Era el mes de Noviembre de 1852. La capilla de Burgos se hallaba engalanada con los más ricos paramentos que poseía el convento de San Francisco, y con no despreciable cantidad de plata labrada, que para las solemnidades de los Franciscanos prestaban, según costumbre, algunas casas ricas. Celebrábase un triduo en acción de gracias al Señor de Burgos por las loterías de la Habana y de la Academia de San Carlos, que simultáneamente decía haberse ganado el tuno del sacristán.

Llamábase éste Pablo Morales. Era un mocetón de 22 años de edad, alto y delgado de cuerpo; afeaban su rostro de color apiñonado, su naríz roma, los labios gruesos y abultados, especialmente el inferior, y sus ojos verdes, la frente era elevada y sus cabellos lacios. Mucho tiempo hacía que desempeñaba el oficio de sacristán en la expresada capilla por el miserable sueldo de diez pesos mensuales, y á pesar de sus penurias, jamás se le vió triste y apenado, sino tan sólo en los últimos días que precedieron á la festividad religiosa que se ha mencionado, sin duda por haber entrado ya el amor en su corazón. Mas ¿cómo podría efectuar su deseado enlace faltándole para ello los recursos necesarios? El ingenio vino en su ayuda, y entónces fué cuando ideó el hacerse pasar por rico para robar más fácilmente, pues conociendo, por intuición ó malicia, el corazón humano, sabía que al poderoso, sea quien fuere, todos le rinden y le facilitan incondicionalmente cuanto solicita. La invención fácilmente fué creida, pues abonaban al sacristán su larga permanencia en el convento y sus antecedentes, que pasaban por honrados. Los religiosos, al principio, creyeron trastornado el juicio del sacristán, cuando éste muy ufano y contento les dió la buena nueva de la lotería, mas al fin cayeron en la red, y con ellos los particulares. Unos prestábanle su plata labrada que no volverían á ver, y otros se apresuraban á darle á crédito, ropa, alhajas, coche y cuanto solicitaba para él y para la novia, y hasta los principales fondistas de la Capital llenaron sus mesas con los más exquisitos manjares para él y sus comensales.

Efectuóse el solemne triduo y el tercer día, que fué la dominica en que la iglesia celebra el Patrocinio de Nuestra Señora el respetable Obispo de Tenagra, Don Joaquín Fernández Madrid, pronunció un elocuente sermón, durante el cual tributó al bueno del sacristán los mayores elogios por su piedad y actos de reconocimiento á la divinidad por los favores recibidos, y dirigiéndose á los circunstantes les decía con la elevada entonación que le caracterizaba, estas palabras: *Imitad á Pablo.*

El tuno, al terminar el sermón, dió al señor Obispo una flor que contenía una moneda de oro, y aseguran algunos que al arrodillarse ante él, en el atrio, para despedirlo, lo despojó de su pastoral, so pretexto de volvérselo con exquisita montadura.

Este último hecho no me consta y lo refiero como me lo contaron, aunque no es inverosímil si se atiende á que el respetable Obispo por su limpio corazón y carácter bondadoso, incapaz de hacer mal á nadie, no podía en aquellos momentos, comprender la refinada malicia del sacristán.

Terminadas las fiestas, separáronse del templo los objetos de valor que lo adornaban, haciendo creer Pablo Morales á los religiosos, que había devuelto á sus legítimos dueños los que no pertenecían al convento. Estando el padre capellán á las puertas del templo vió salir á varios mozos de cordel que conducían unas lámparas de plata, pertenecientes á la capilla de Burgos, y dirigiendo la palabra al sacristán le dijo:

¿A dónde llevas esas lámparas?

A la platería, respondió aquél con el mayor aplomo. Voy á componerlas y á cambiar-

les su forma por otra más elegante y moderna.

—Bueno, bueno, Pablo, dijo el capellán frotándose las manos, dejando franca la salida.

La insistencia de los particulares para la devolución de sus vajillas y la fuga del sacristán pusieron en claro la truhanería de éste, la que produjo en la sociedad el escándalo consiguiente.

Pocos días después apareció en los periódicos el siguiente aviso:

"Convento de Nuestro Padre San Francisco. Suplicamos á ustedes tengan la bondad de insertar en el diario que redactan el siguiente anuncio:

INTERESANTE.

"Pablo Morales, sacristán de la Capilla del Señor de Burgos, ha robado toda la plata que se había pedido para adornar dicha Capilla en la función de desagravios que anualmente se hace, y de un triduo que con el especioso y falso pretexto de acción de gracias por haberse sacado una lotería, hizo él mismo á su costo en la referida Capilla.

"Las alhajas perdidas y de que por ahora tengo noticia, son tres candiles, cinco lámparas, cruz alta y ciriales, tres docenas de platos, ocho fuentes ó platones, veinticuatro candeleros, dos pacés, una vara de guión, un plato de tintero, un acetre, un platillo de vinajeras y otra porción de piezas más de que no hago en este momento memoria, todo de plata, y una casulla de tisú de oro y plata.

"Se suplica á la persona que sepa el paradero de todas ó alguna parte de estas alhajas, se sirva dar el aviso correspondiente al que subscribe, en la habitación de la misma capilla del Señor de Burgos, sin que por este aviso le pare perjuicio ni molestia de ninguna especie.

"Como se ha fugado el expresado Morales, sin que hayan sido bastante para encontrarlo las muchas y exquisitas diligencias que he practicado, debo advertir á quien pueda ocultarlo, que en defensa de mi honor comprometido, perseguiré al ocultador por todas las vías que las leyes me permiten, como cómplice del robo relacionado.

"México, Noviembre 18 de 1852. *Fr. Florencio Mota.*"

A la actividad del entonces tan sagaz cuanto temible jefe de policía Don Juan Lagarde, logróse encontrar, el 22 del mismo mes, una buena parte de los objetos robados, como fueron los siguientes: un hilo de perlas, un reloj de mesa y otro de bolsa del Padre Salamanca. Recobráronse después por el Juez Don Bernardino Olmedo, á quien se consignó la causa, siete arrobas tres libras de plata machucada perteneciente á las lámparas y ciriales, en una casa de empeño de la calle del Angel á cargo de un Sr. Carmona. Asegurárronse, además, 313 marcos de plata, de una vajilla cuyos platos tenían por marca el nombre de Paredes y, por último, en Veracruz, la policía dió con 103 onzas de oro y algunos tejos de plata.

El total monto de todo lo robado fué estimado en $60,000.

Más de un año permaneció prófugo el sacristán, tiempo durante el cual la policía no cesó en sus pesquisas para encontrarle y para hallar mayor número de los objetos robados. Tanto dió que decir ese hurto tan famoso, que el hecho dió tema á los poetas para ejercitar su pluma, y el 8 de Diciembre del mismo año representóse en el Principal, por primera vez, una graciosa comedia del Sr. Casanova, "El Sacristán y la Lotería de la Habana," en la cual mucho hicieron reir, el eminente Castro que hacía el papel del Sacristán, y el no menos insigne actor español Don Pedro Viñolas á quien el público llamaba por cariño, *Papá Viñolas*, y el cual representaba á Don Juan Jessi, que llamaban el *Judío*, propietario de una tienda de ropa y de objetos de lujo, establecida en la primera calle de Plateros y denominada "El Museo de las Modas." A este comerciante había estafado el sacristán, según se decía, objetos para la novia, por valor de $1,000.

El 27 de Diciembre de 1853, entre 6 y 7 de la noche, el famoso sacristán, que había desfigurado su rostro, fué aprehendido en una tienda de la Villa de Guadalupe, y entregado al Gobernador del Distrito. El Juez Don Bernardino Olmedo había sido suspendido entretanto, en el ejercicio de su empleo, y aunque rehabilitado poco tiempo después, siguió conociendo de la causa el Juez 2.º de lo Criminal, Don Teófilo Carrasquedo. Yo visité en la cárcel, por curiosidad, al tuno del sacristán, y las señas de su persona no se han borrado

de mi memoria, siendo tales como las he indicado.

En 6 de Noviembre de 1854, el Juez mencionado sentenció á Morales á 10 años de presidio, dando por compurgado á Don Cesáreo Carbonell, dueño de la casa de empeño de la calle del Angel número 7, con los padecimientos sufridos en la cárcel y en el hospital, y pérdida del dinero que dió al sacristán por la plata, dejando á salvo sus derechos para recobrar del mismo los $200 del hilo de perlas y el justo interés. Los cargos de la sentencia fueron los siguientes:

1. Substracción fraudulenta de alhajas pertenecientes al culto divino en la Capilla del Señor de Burgos.

2. De las alhajas que se hallaban en depósito ó en calidad de préstamo del Convento de Santa Clara ó pertenecientes á particulares.

3. Estafa de un hilo de perlas de la propiedad de Don Luis Páramo, comprado en $550, que pagó.

4. Robo de una casulla que dió Morales á Don Toribio Escórcia, sastre.

En la misma causa consta que Pablo Morales estuvo extrayendo meses antes de descubierto el delito la plata labrada, con diversos pretextos, hasta la cantidad de 1,221 marcos de plata, la que en parte vendió, en parte remitió á Veracruz y en parte empeñó en la casa de Don Gabriel Castañeda; que la Sra. Moncada fué una de las personas robadas; que mucho influyó en el robo la indolencia del P. Capellán de Burgos, y por último, que Carbonell recibió en venta y en calidad de empeño, alhajas de algún valor, de las que parte vendió á Don Antonio Labully y parte depositó en la casa de Don Remigio Caire en el Portal de las Flores.

El sacristán cumplió su condena y se le vió tranquilo por las calles de México, acabando sus días mucho tiempo después, siendo fogonero del ferrocarril de Tlalpan.

La época á que se contrae esta historia fué notable por los muchos robos sacrílegos que en ella se efectuaron, siendo digno de referirse el perpetrado por Manuel D. Uceda, en la iglesia de San Sebastián. por la contraposición que ofrece con el llevado á cabo por el tantas veces mentado sacristán. Este por el ingenio que demostró en la concepción de su plan y aquél por el que adoptó para prevenir la circunstancia atenuante, inventando un documento que lo hiciera pasar por loco. El robo consistió en la custodia de la parroquia y el documento á que me refiero fué un papelucho en que estaba escrito el pacto que sigue:

"Por la presente me obligo á dar y daré, en el tiempo que convengamos, á mi benefactor y único Sr. Luzbel, á quien reconozco como mi rey y protector, en el cielo, en la tierra y en el infierno, por su poder, sabiduría y bondad omnipotente, el alma mía y la de cualquiera de las personas de mi familia, porque me tienda su mano bondadosa y remedie mis necesidades como le pido; sacándome del miserable estado en que me hallo, para lo cual renuncio todas las gracias y virtudes que haya alcanzado en el bautismo, y además que haya obtenido en toda mi vida. Hecha esta obligación, quedo inmediatamente bajo su protección y cuidadoso amparo y obligado á su servicio en todo y por todo, el día 11 de Junio de 1852, á los 28 años 6 días de mi vida.—Manuel D. Uceda.—Luzbel, rey omnipotente del Universo celeste y terrestre. Un signo."

Este Uceda ó era un tuno redomado ó estaba hábilmente dirigido por otro. Sin embargo, el tal documento de nada le sirvió pues pagó en el patíbulo su crímen y la mano sacrílega fué clavada en la puerta del templo en que cometió el delito.

V

LA FAMILIA FRANCISCANA.

EL martes 25 de Enero de 1524 diéronse á la vela en San Lúcar de Barrameda, los doce religiosos franciscanos que la Providencia enviaba al socorro de la Nación mexicana, recién conquistada por Cortés. Esos doce apóstoles, dignos descendientes por sus virtudes, de los que acompañaron al Salvador del mundo, eran Fr. Martín de Valencia, Prelado de la Provincia de San Gabriel en España; Fr. Francisco de Soto, Fr. Martín de la Coruña, Fr. Juan de Juárez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan Ribas, Fr. Francisco Jiménez y los legos Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan de Palos. Durante su navegación detuviéronse por más ó menos tiempo, para descansar, en los lugares siguientes, Isla Gomera, una de las Canarias; San Juan de Puerto Rico, Isla Española ó de Santo Domingo y la Trinidad en la Isla de Cuba. El 13 de Mayo del mismo año llegaron á San Juan de Ulúa y desembarcaron en la Villa Rica de la Veracruz. A pie y descalzos emprendieron su camino con dirección á México, mas hicieron alto en Tlaxcala, tanto por la necesidad de descansar como por el deseo de visitar aquella ciudad de tanta fama. La presencia de su población tan numerosa causóles maravilla y contento al contemplar el campo fecundo en que iban á derramar la simiente de sus cristianas y civilizadoras doctrinas. Mayor fué el asombro de los indios cuando pudieron contemplar el porte noble y humilde de los sacerdotes y las muestras de respeto que les tributaban los soldados españoles, cuyas armaduras y relucientes trajes contrastaban con las vestiduras raídas de los misioneros. Dando señales de la mayor curiosidad seguíales por todas partes la muchedumbre, pronunciando con frecuencia aquellas gentes la palabra *motolonia*, particularmente cuando observaban al P. Benavente, quien fijándose en ella preguntó su significado y al contestársele que quería decir el *pobre*, dijo, ese será mi nombre, ¡nombre ennoblecido por las relevantes cualidades del misionero y que la historia lo registra como los de sus dignos compañeros, en sus páginas más gloriosas!

Cortés, tan luego como supo la llegada á Veracruz de los religiosos, mandó para auxiliarlos á varios de sus criados y entre éstos á uno llamado Juan de Villa Gómez, y no contento con esto, acompañado de todos los caballeros é indios nobles, salióles al encuentro á su llegada á la ciudad de México, que fué el 23 de Junio. Tanto él como el altivo Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval y demás capitanes y caballeros españoles dieron á los franciscanos señales de respeto y veneración, hincando en tierra las rodillas y besando á todos las manos, acción que fué imitada por los indios.

Los doce misioneros halláronse con otros cinco de su orden que habían llegado antes, no con la autoridad apostólica como ellos, sino con licencia de sus Provinciales, y eran Fr. Juan Tecto, Fr. Juan de Aora y el insigne y noble lego Fr. Pedro de Gante. Los nombres de los otros dos han quedado ignorados en nuestras historias, y sólo he podido descubrir, en un manuscrito del Archivo General de la Nación, el de uno de ellos, Fr. Pedro Melgarejo, el cual vino con Cortés, según unos, ó poco tiempo después, según otros. Tal vez sea ese religioso el antiguo é íntimo amigo del Padre Valencia, en España, llamado Pedro Melgar.

La primera morada de los religiosos á su llegada fué el palacio de Axayacatl (esquina de Santa Teresa y 2.ª del Indio Triste), en el cual se aregló un departamento que pudiera servirles provisionalmente de templo, al que sin duda se dió entónces el nombre de "Iglesia Vie-

ja," para distinguirlo del que se edificó el año siguiente de 1525 en la casa de las fieras del Emperador Moctecuhzoma, no habiendo sido edificado hasta entónces ningún otro en el sitio que á dichos religiosos se había asignado en la plaza principal, y que se asegura vendieron éstos en $40, decididos á establecerse más cerca de la población indígena, á fin de ejercer con mayor fruto su sagrado ministerio.

Instalados ya los diez y siete religiosos en el palacio de Axayacatl, celebraron capítulo el día 2 de Julio y erigieron su nueva custodia con el título de "Santo Evangelio" y como primer custodio al Padre Fray Martín de Valencia. Dicha Custodia fué elevada á Provincia. con el mismo título, en el capítulo general celebrado en Niza el año de 1535, y no se procedió al nombramiento de Prelado sino hasta la celebración del primer capítulo provincial, en México, el año siguiente, recayendo aquél en el Padre Fray García de Cisneros.

Al emprender sus primeras tareas apostólicas, distribuyéronse los misioneros franciscanos en diversos lugares del país: cuatro permanecieron en México con el Padre Fray Martín de Valencia- cuatro se radicaron en Texcoco, cuatro en Tlaxcallan y cuatro en Huexotzinco, centros de gran población y de la mayor importancia para las misiones. Como hombres hábiles y de experiencia, pusieron todo su afán, desde luego, en la educación de la niñez, levantando edificios, aunque humildes, para escuelas. La enseñanza era al principio muy difícil y laboriosa, á causa de tener que practicarla por señas; mas después que los religiosos aprendieron, no sin grandes dificultades, los idiomas indígenas, fuéronles más practicables los trabajos para inculcar á los neófitos, útiles conocimientos como los de la lectura, escritura y, sobre todo, de la Doctrina cristiana. La educación de la niñez les allanó el camino para la conversión de aquellos pueblos, á la que contribuyeron eficazmente otros famosos religiosos franciscanos, como el venerable y celoso Fray Juan de Zumárraga, y los que en número de veinte trajo de España, en 1529, el Padre Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, siendo uno de ellos el ilustre Padre Sahagún. La instrucción no se limitó ya á los ramos antes mencionados, sino que los extendieron al latín, retórica, lógica y filosofía, así como á las artes del dibujo y la pintura. Levantáronse colegios, como el famoso de Santa Cruz de Tlaltelolco, para indios nobles, fundación decretada por Carlos V en 1535 y llevada á cabo por el Padre Fray García de Cisneros, quien nombró á los primeros catedráticos, que fueron Fray Arnaldo de Bassacio, lector de latinidad, el cual fué substituido por el ilustre Sahagún; Fray Andrés de Olmos y Fray Juan de Gaona, profesor de retórica, lógica y filosofía. El Padre Gante fundó, templos y escuelas para instrucción de los indios, y por este orden todos los demás religiosos dedicáronse con ahinco á cambiar el estado social de los indígenas, sacándolos de la postración y abatimiento en que se hallaban, y levantaron templos y hospitales, fundaron ciudades y se constituyeron, por último, en amparo de los desvalidos. Además, á esos religiosos y á otros que les sucedieron, debemos preciosas narraciones sobre nuestra historia antigua, así como gramáticas y vocabularios de los idiomas del país. A ellos debieron su instrucción los historiadores Ixtlilxochitl, Tezozomoc, Chimalpáin, Muñoz Camargo y otros muchos que sobresalieron en las letras.

¡A cuántas consideraciones se presta la llegada de los insignes religiosos á la antigua ciudad de los aztecas!

Donde ha sido plantado el cristianismo se ha echado la simiente fecunda de la civilización y de la libertad. Remontándonos á épocas lejanas, á principios del siglo V de nuestra era, vemos que los bárbaros, salidos de la Germania, se derramaron por el Continente Europeo, desbaratando nacionalidades y contribuyendo con el cristianismo á la formación de nuevas sociedades á las que dieron, aquéllos su vigor, y éste su moral, elementos que constituyeron las poderosas bases de la civilización moderna. El feudalismo que, al destruir la potestad real, creó la jerarquía de los magnates, que simultáneamente eran vasallos y señores, constituía, por su organización, un fuerte dique que se oponía al libre curso de la corriente civilizadora de los pueblos, corriente que fué á estancar sus aguas para conservarlas puras en los monasterios, y salir de allí más tarde, derramándose para fertilizar los campos del orbe cristiano. Aquellos monjes, residentes en las casas señoriales, trataban, con arte y

maña, de morigerar los hábitos incultos y groseros de los magnates, infundiendo en sus corazones la moral cristiana; ó encerrados en sus monasterios, convertidos en escuelas, entregábanse al estudio de la filosofía, de la literatura, de las ciencias y las artes, y á sacar del olvido los preciosos restos de la civilización griega y latina, de lo que provino la preponderancia que alcanzaran las órdenes religiosas.

La orden franciscana, objeto principal del presente artículo, tuvo origen en Porticella, cerca de Nápoles, el año de 1208. Su gran fundador, natural de Asís, abandonó los goces de la vida que podían proporcionarle las riquezas de su padre llamado Bernardou, para consagrarse á la predicación y á las obras de piedad, y dió á sus discípulos de la orden, que por humildad llamó de los "hermanos menores," una regla que mereció la aprobación del Supremo Jefe de la Iglesia, y en la que prescribía la pobreza, la humildad y la eficacia en la conversión de pecadores é infieles. Fué el primero en dar el ejemplo de tales virtudes, yendo en persona para practicarlas á la Siria y al Egipto.

La orden se difundió rápidamente por toda Europa, dividiéndose las agrupaciones religiosas en claustrales que poseían bienes raíces, y las de observantes, recoletos y misioneros que practicaban una absoluta pobreza y vivían de limosnas, razón por la cual llamábanse mendicantes, tales fueron en México los franciscanos, los dieguinos y los fernandinos.

Ningunas instituciones gozaron de mayor prestigio ni dieron tantos motivos para multiplicadas controversias, como las órdenes monásticas, las que ejercieron en las sociedades su grande influencia durante trece siglos, hasta que la filosofía del siglo XVIII preparó el golpe de gracia que recibieron en el siguiente. No han existido ni existirán, mientras el mundo sea mundo, instituciones de todo género, que no tiendan á la relajación, pues tal es la condición humana; mas en lo relativo á las órdenes monásticas, debieron tenerse presentes las instituciones, cuyas reglas tendían, por su moral severa, á la reorganización social, y no fijarse tan sólo en la relajación de la vida monástica, cuyo remedio no era difícil aplicar. La inconstante humanidad, según la historia lo revela, siempre está dispuesta á quemar hoy lo que ayer adoró, pues con facilidad se le alucina y convierte con la exposición de nuevas ideas, hábilmente presentadas; así es que se sucederán, uno tras otro, los sistemas filosóficos, y nunca quedará aquella satisfecha.

VI

ORGANIZACION MONASTICA.

LA Provincia del Santo Evangelio, madre fecunda de las demás establecidas en la Nueva España, podía compararse, por su organización, á una República. En todas las entidades que la constituían, dependientes unas de otras, según su condición, residía el gobierno local, pero todas reconocían un centro directivo y estaban íntimamente ligadas por los inalterables preceptos de las reglas y constitución de la Orden.

El Convento de México era la cabeza de la Provincia y en él, además del guardián, moraba el superior de ella, de cuya autoridad dependían directamente las guardianías y de éstas las vicarías existentes en distintos lugares del territorio.

Así, pues, el *Provincial* tenía á su cargo el gobierno general y la dirección de todos los asuntos relativos á la Provincia.

El *Guardián* era el prelado ordinario á quien estaba encomendado el buen orden y arreglo del convento.

Los *Vicarios* ejercían sus funciones en determinados lugares, dependientes de las guardianías.

Los *Definidores* eran cuatro doctos y discretos religiosos que en los conventos asesoraban á los guardianes para determinar y resolver todos los asuntos importantes que se ofrecían, y eran, además, consultores y cojueces del Provincial, congregados en Capítulo para la resolución de los casos más graves.

Los *Lectores* eran los religiosos encargados de la enseñanza de la filosofía, teología y moral.

Los *Predicadores* ejercían sus oficios autorizados competentemente por el Capítulo, mediante las condiciones de suficiencia, demostrada ante un jurado calificador, formado de doctos religiosos nombrados por el Provincial, quien, además, tenía la facultad de elegir al Predicador Conventual.

Los *Confesores*, para poder ejercer ese ministerio, debían ser examinados por el guardián y definidores, y para la aprobación teníase en cuenta no sólo la instrucción del individuo, sino su moralidad y buenas costumbres. Para confesar mujeres la edad requerida era la de 40 años. Además, era requisito indispensable la licencia del Ordinario.

Y por este orden hallábanse instituidos otros cargos, cuyos nombres manifiestan sus objetos y oficios, tales eran el de Padre Sacristán, el de Bibliotecario y Archivero, el de P. Enfermero y los de Maestros de Novicios, de Coro, etc., etc.

Los *Comisarios de la Orden Tercera* estaban obligados á ejercer con celo su ministerio, predicando, confesando y reformando todo cuanto exigiese la institución de los *Hermanos Terceros.*

La *Orden Tercera de San Francisco* fué fundada en 1121 y establecida en México el 20 de Octubre de 1615. En ella eran admitidos los seculares que se congregaban para seguir la regla franciscana sin renunciar, por ello, á la vida civil. Varias personas notables pertenecieron á esta Orden, como la Reina Isabel la Católica en España, y la Duquesa de Alburquerque, en México. Los conventos de Santo Domingo, San Agustín y la Merced tenían la misma institución.

Los Hermanos Terceros, además del templo que como congregación religiosa levantaron en 1727, según se ha dicho, fundaron, como asociación de auxilios mutuos, el Hospital del mismo nombre para sus enfermos, el 7 de Mayo de 1756, en el sitio que fué del mayorazgo de los Villegas. (1)

Antes, el Superior Gobierno de todas las Provincias de franciscanos, regulares y reformados de la Nueva España, residía en un *Comisario general*, empleo suprimido en 1769 por mandato del Rey, habiendo sido el último Comisario el R. P. Fr. Manuel de Nájera.

Los preceptos consignados en la regla franciscana, según la Exhortación Americana, eran los siguientes: evitar que la avaricia y la opulencia hincasen su pie en los conventos; evitar las malas compañías, las tertulias y la inobediencia á los Prelados, la que vulnera los más caros intereses de la Religión, y conservar el espíritu de subordinación para evitar la anarquía de la República; condenaban en los prelados la negligencia, causa de lamentables

(1) El vasto edificio que ha sido derribado para sustituirlo con el del Correo, poseía grandes y bien ventiladas enfermerías, viviendas para los Capellanes y empleados, buena capilla, patio con hermosas arquerías y diversos departamentos y oficinas. En 1861 fué adjudicado á un particular y en 1865 lo recobró el Gobierno de Maximiliano para establecer en él los Ministerios de Hacienda y Guerra, así como otras oficinas y, por último, en lugar de aquellos fué ocupado por una escuela elemental y los altos por la Escuela de Comercio y la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística.

estragos; la inacción, que abre camino al contagioso mal ejemplo; la codicia, que corrompe y prostituye al superior y ata sus manos para el castigo con desprestigio de su autoridad y jurisdicción, y la pusilanimidad, que enerva á los Prelados y los hace descuidados y poco vigilantes respecto de la conducta de sus inferiores, á quienes deben aconsejar ó reprender con severidad según las faltas, castigando á unos con blandura, disimulando sus flaquezas ó condenando á otros á penas mayores, desde la de reclusión á la de excomunión, conforme á la importancia del delito, dirigiendo á todos por la senda de la regularidad, opuesta al camino de la perdición; todo, en fin, había de ser espíritu, fuego y actividad.

HOSPITAL DE TERCEROS.

Entre las más importantes exhortaciones de la regla, resaltaban las relativas á la caridad, á la verdad, á la predicación que debía ser breve y sencilla, como sencilla y breve fué la palabra de Jesucristo; á la pobreza que, tanto en común como en particular, estaban obligados á observar todos los religiosos, conforme á las reglas y prácticas del excelso fundador de la Orden.

HOY NUEVA CASA DE CORREOS.

Para restablecer en todo su apogeo la regla en el caso de que ésta fuese vulnerada por la relajación de las sencillas costumbres en los conventos, recomendábase la oración mental, pábulo nutritivo de las almas, y los ejercicios espirituales, que impiden se gaste la devoción ó se embote con inútiles y ociosas conversaciones.

La instrucción era exigida como un elemento de perfectibilidad religiosa, tanto que la misma Exhortación Americana señala su falta, conjuntamente con la inobservancia de los preceptos constitucionales, como causa directa de la relajación de las costumbres monásticas, y previene que ningún individuo que careciese de tales condiciones fuese admitido á la religión ni á pretexto de suma excasez de religiosos, pues menos perjudicial es la inopia de individuos hábiles que la pestilente abundancia de los indignos. Así se expresa la referida Exhortación, la que, por último, dice igualmente: "El claustro es el muro de la disciplina monástica y defensa de la Religión, por lo que, asaltado aquél por los enemigos, fácil es la conquista de ésta. Por eso estaba prohibido el ingreso de mujeres en los conventos."

Todos los religiosos de la Orden vivían de la caridad, y cuando no alcansaba la obvención para el sustento, recurrían al privilegio de la mendicación, trasladándose á los campos en solicitud de limosnas de borregos, trigo, maíz y otros artículos, pasando de una á otra hacienda ó estancia de la comarca. Generalmente era un religioso acom-

pañado de un lego, el que se presentaba en las fincas dirigiendo á los habitantes, al presentarse, esta salutación: *La paz sea en esta casa.*

Los *Capítulos* eran las juntas celebradas por los religiosos para determinar y resolver asuntos relativos á su Orden y para las elecciones de superiores.

Cuando á dichas juntas concurrían todos los guardianes de la Provincia para la elección de Provincial, el capítulo era *general* é *intermedio* cuando para ellas convocaba dicho prelado, al año y medio de estar desempeñando sus funciones. Las elecciones eran canónicas, es decir secretas, y por absoluta mayoría de votos, procediéndose en la votación, no por categorías sino por la procedencia de antigüedad, depositando los electores en una urna sus votos expresados por cédulas ó habas blancas ó negras, indicando aquéllas la aprobación y éstas la reprobación. Dos escrutadores computaban los votos.

Para la elección de Provincial eran vocales todos los guardianes, el Provincial que terminaba sus oficios, los definidores y predicadores conventuales. El Provincial duraba en su encargo tres años.

Terminada la elección de dicho prelado se procedía, bajo la misma forma, á la de los guardianes y definidores.

La elección de Provincial era una especie de cónclave, la cual por curiosa bien merece relatarse.

Antes de la Pascua del Espíritu Santo señalábanse para ese acto cuatro días, viernes, sábado, domingo y lunes. En la tarde del jueves, víspera del día en que daban principio las ceremonias y, llamados por el sonoro toque del esquilón del templo grande de San Francisco, iban llegando sucesivamente al convento los vocales que, como se ha dicho, eran los diferentes guardianes de la Provincia á quienes se alojaba en las celdas sin permitírseles comunicarse unos con otros.

El viernes por la mañana celebrábase en el templo, ya lujosamente adornado, la fiesta de la Concepción, con misa y sermón, á la que asistían todos los religiosos.

El sábado muy de madrugada, decían su misa y se preparaban para la solemne de Espíritu Santo en la que comulgaban los seculares, á cuyo fin se tenía prepado el vaso sagrado con las formas. Durante la misa, para la que los oficiantes se revestían con ornamentos encarnados, hallábanse en el coro los religiosos de la comunidad y los electores.

A la señal de *ordenación* (convocación á capítulo) dado por la esquila, todos abandonaban el coro y se dirigían á la Sala Capitular, donde esperaban al preste y ministros revestidos con ornamentos blancos y humeral, y con su acompañamiento de acólitos que conducían la cruz alta y los ciriales. Ya todos congregados y puestos de rodillas entonaban el Himno *Veni Creator Spíritus*, y seguía el sermón capitular, concluido el cual salían de la sala todos los que no eran capitulares.

El Provincial que terminaba, antes de que se procediese á la elección, hacía entrega del sello y registro de la Provincia, confesaba sus faltas y el Presidente del capítulo le contestaba en los términos convenientes.

Los electores juraban ante un Crucifijo proceder con toda conciencia en la elección, la cual se efectuaba por escrutinio secreto, á cuyo fin el Presidente y definidores nombraban dos testigos y un secretario, quienes, juntamente con aquél, recibían las cédulas para cada nombramiento. Hecho el cómputo de votos, el secretario publicaba sucesivamente el nombre del electo en la forma prevenida por la Regla, y se terminaba el acto con el cántico hermoso del *Tedeum Laudamus* y el sonoro repique á todo vuelo de las canmpanas. Ordenábase la procesión, que descendía por la escalera principal, salía por la portería al atrio, entraba en el templo por la puerta del frente y se dirigía al presbiterio, donde, al pie del altar de Santo Domingo y en un sillón de antemano preparado, tomaba asiento el Prensidente del Capítulo para exhortar á los electos, arrodillados, en tal momento para ser confirmada su elección. El mismo Presidente hacía entrega del sello al nuevo Ministro Provincial, y todos los religiosos se acercaban á éste para tomarle la bendición.

El domingo siguiente cantaba la misa también solemne y en acción de gracias, el nuevo Provincial y había procesión con la imagen de San Francisco, asistiendo el preste con almaizar y cruz.

El lunes siguiente, el nuevo guardián cantaba la misa de difuntos, aplicada á todos los religiosos de la Provincia. Antiguamente concurrían las primeras autoridades religiosa y civil á una parte de estas ceremonias: el señor Arzobispo en la tarde del domingo, y el Virrey en la del lunes, siendo costumbre que los electos, además de dar parte oficial de sus nombramientos, hiciesen su visita de etiqueta á dichas autoridades, pero últimamente sólo se llenaba la primera de esas formalidades.

Para terminar la parte narrativa respecto de la organización monástica de los religiosos de la Orden franciscana, conviene añadir lo que se refiere á la toma de hábito y á la profesión.

Los ministros generales, los provinciales y los vicarios provinciales, electos por renuncia ó muerte, tenían autoridad para admitir novicios, quienes antes de recibir el hábito eran examinados de gramática y literatura, sobre los motivos de su vocación y demás circunstancias requeridas, previas las informaciones sobre la conducta y cualidades del pretendiente.

Durante el año del noviciado, ocupábase aquél, bajo la dirección del Maestro de novicios, que era nombrado por el definitorio, en aprender el oficio divino, en la oración contemplativa y en humildes ejercicios, sin hablar con seglares ni escribirles, sino en casos de urgente necesidad. Estábale prohibido salir del convento, exceptuándose los casos de procesión general, so pena de descontarle de su falta, el tiempo del año de su noviciado. Tomábansele tres veces al año sus votos, á los que recaía la aprobación manifestada por medio de habas blancas, con excepción de la última, que era de viva voz, por religiosos que tuviesen más de cinco años de hábito.

El novicio quedaba excluido de la comunidad si faltaba á la mayor parte de sus votos. teniendo por sospechosa su recepción si ésta se efectuaba á pesar de concurrir en sus faltas la tercera parte de aquéllos, y en tal caso el prelado no podía, por sí solo, decretar la expulsión, sino con el consejo de los discretos y y padres graves del convento.

Para dar el hábito congregábase á toque de campana la comunidad en el coro en medio del cual hallábase tendido el hábito con el cordón. Arrodillábase el pretendiente y dirigía el rostro al prelado, quien le preguntaba: *¿Que quiere?— Padre*, contestaba aquél, *muchos días ha que deseo servir á Nuestro Señor en esta Santa Religion y asimismo aunque indigno, pido y suplico á V. R. y á todos estos Padres me admitan á su santa compañía, en la cual con el divino favor, propongo y pienso perseverar hasta la muerte.* Exhortábale el prelado, en seguida y le decía: *Si era fiel y católico, de condición libre y no esclavo, de limpio linaje y sin marca infamante; si no tenía deudas y estaba desligado de matrimonio consumado, si se presentaba de voluntad y no compelido ni violentado; si estaba sano, no afectado de enfermedad contagiosa, y por último, para qué pedía el hábito*, á lo que contestaba: *Para el Coro ó para Lego*, según el caso. (Los novicios legos eran aquellos que por su edad, ó por otras causas, no se les daba la instrucción para el estado sacerdotal ó de corona).

Acabado el interrogatorio acercábanse al novicio algunos religiosos para desnudar la ropa secular é ir poniendo sucesivamente el hábito y capilla y ceñirle la cuerda, mediante ciertas y adecuadas ceremonias.

Para la profesión se repetían los mismos actos y se le hacían al novicio idénticas preguntas, agregando las siguientes: *si perseveraba en su propósito y quería profesar*, procediéndose en seguida á la bendición del hábito y cuerda. Acabadas las oraciones conducentes á ese acto, se vestía al novicio el hábito de profeso y se le ceñía la cuerda. Este se ponía de rodillas cerca del prelado, quien le advertía que *la excelencia de aquella profesión le restituía á la gracia del Santo Bautismo.* Al responder aquél afirmativamente á la pregunta que se le hacía sobre *si quería mudar de nombre*, confirmábasele por el prelado el que había elegido y se procedía á pronunciar los votos, que eran de dos clases, uno que se refería al juramento de defender la Purísima Concepción de Nuestra Señora y otros relativos á la profesión, en esta forma:

PRIMER VOTO.

Yo, Fray N..... (1) *juro y hago Voto á Dios Nuestro Señor y á la Virgen Santísima y á N. P. San Fran-*

(1) Fray, contracción de Frater.

cisco, y á tí Padre de tener y defender todos los días de mi vida: que la Sacratísima Virgen María Nuestra Señora fué concebida sin la mancha del pecado original, y preservada de ella por los méritos de la pasión de su Santísimo Hijo, en el primer instante de Su Ser, según se contiene en las Constituciones Apostólicas, y en especial en la de N. Santísimo Padre Alejandro VII.

VOTOS DE LA PROFESIÓN.

Yo, Fr. N. hago voto y prometo á Dios, y á la Bienaventurada Siempre Virgen María, y al Bienaventurado Padre N. San Francisco y á todos los Santos, y á tí Padre, guardar todo el tiempo de mi vida, la Regla de los Frayles Menores, confirmada por el Señor Papa Honorio, viviendo en obediencia, sin propio y en castidad.

A lo que contestaba el Prelado:

"Si tú estas cosas guardarés, yo te prometo la vida eterna, en el nombre del Padre, etc." . . . .

Concluida la Profesión, colocábase el nuevo religioso en medio del coro y se entonaba por los cantantes, detrás del fasistol, el himno *Veni Creator* y otras oraciones, terminando el acto con las exhortaciones que el Prelado dirigía al profeso. El nuevo religioso recibía la bendición de su Prelado y el abrazo de sus hermanos en el Claustro.

VII

LA SEDICION.

DERROCADA la dictadura de Santa-Anna en 1855, por la triunfante revolución de Ayutla, estableciose el nuevo Gobierno, que con el germen de las ideas ultraliberales preparábase para echar por tierra las antiguas instituciones. El Presidente Comonfort, que había sustituido al General Alvarez, hubiera sido, por su carácter conciliador, según se ha dicho en otro artículo, un excelente gobernante en épocas menos azarosas, pero en aquella de transición y de exaltaciones políticas era inadecuado. El Presidente no podía apartar de sí, las exigencias de sus partidarios y continuaba siendo, como acontece en todos los trastornos políticos, en vez del Supremo Magistrado de la Nación, el jefe de un partido exaltado que las más veces exige actos contrarios á la equidad y á la justicia.

En tal situación, Comonfort podía obrar encerrado en el limitado círculo de su partido, mas era impotente para establecer la paz, germen fecundo de positivos beneficios; así es que la lucha renació con sus consiguientes trastornos. Mientras en las capitales en que imperaba la fuerza, se llevaban á cabo actos de rigor, en los campos se levantaban guerrillas y en algunas ciudades, como Puebla, se organizaban fuerzas que amenazaban derrocar el nuevo Gobierno establecido. La situación no podía ser más difícil y comprometida para el Presidente, quien tenía que ejecutar alternativamente, diversos actos que constituían una vida activa de combate, como eran los de acudir á los campos de batalla, sofocar conspiraciones y atender á las exigencias de sus correligionarios, entre los que se habían inscrito muchos á quienes la famosa revolución de Ayutla no debía ni un suspiro.

Además de la lucha militante en esa época aciaga, habíase empeñado y se hallaba en toda

su fuerza otra más terrible aún, la de las conciencias, con motivo de la ley de desamortización. Tal estado de cosas produjo las vacilaciones de Comonfort para atacar, impelido por sus partidarios, y la actitud enérgica del Arzobispo Garza para resistir por análogos motivos.

A los frecuentes avisos que al Gobierno daba la policía sobre la celebración de juntas sospechosas, siguióse el denuncio hecho por el Mayor del Cuerpo de Independencia de una conspiración que decía haber descubierto en el monasterio de San Francisco.

A horas avanzadas de la noche del día 14 de Septiembre de 1856, el expresado jefe Don Vicente Pagaza, á quien acompañaban los capitanes Don Pedro Valdés, Don Román Salazar, el subayudante Gutiérrez y Don Florencio Ortiz, salió de su cuartel, que no era otro que un departamento del mismo convento, que daba á la calle de San Juan de Letrán, edificio marcado hoy con el número 11. Un grupo de gente que discurría por el atrio del convento, fué notado por aquél á través de la reja de la portada, y conjeturando que allí se tramaba una conspiración, mandó al capitán Valdés por fuerza armada, al expresado cuartel, con la que cubrió las avenidas y penetró con parte de ella en el atrio siguiendo los pasos de los sospechosos, que se habían refugiado en el interior del convento, á quienes aprehendió en la celda del Padre Magna Grecia y remitió al repetido cuartel. Los aprehendidos fueron los paisanos Leandro y Agustín Baridón, Luis Rosete, Antonio Reballoso, Gil Vargas, José María Nájera, José Alvarez, Cirilo Pozos y Benigno Serrano. Ocupábase el Mayor en otras pesquisas, cuando los aprehendidos manifestaron que no eran culpables, que todo estaba descubierto y que era de todo punto necesaria su presencia en el cuartel; entretanto el oficial que había abandonado su puesto de guardia, salió al encuentro del Mayor, á quien detuvo en la puerta del atrio poniéndole al pecho la pistola al grito de ¡Viva la Religión y muera Comonfort! A pesar de la natural sorpresa que tal acto causara en el ánimo del Mayor, no perdió éste la serenidad, y dirigiéndose á los soldados les preguntó con energía si estaban dispuestos á obedecerle. A la respuesta afirmativa de éstos, el oficial de guardia se vió perdido; pero ántes de dejarse aprehender, excitó con energía á los paisanos para que volasen á las cuadras á tomar las armas.

Tales son los textuales conceptos del parte rendido por el Mayor Pagaza.

El *Diario Oficial*, del 16 de Septiembre, con el título de "Conspiración" publicó una noticia, por la que se hacía saber al público que en la madrugada del día anterior se había descubierto una conspiración en el convento de San Francisco, complot que era dirigido por los reaccionarios y algunos malos eclesiásticos; que varios religiosos franciscanos, de acuerdo con un oficial del Batallón Independencia, habían introducido á los conspiradores; pero que al arrojarse éstos sobre el depósito de las armas del Cuerpo, el Mayor Pagaza, con gran presencia de ánimo, resistió el primer empuje y, dando vivas al Supremo Gobierno, logró sofocar en su cuna el movimiento, que hubiera inundado de sangre la capital en el mismo día en que celebraba la Independencia.

La policía continuó las pesquisas durante la noche, y el resultado de ellas fué la aprehensión de seis religiosos franciscanos, un clérigo, algunos mozos del convento, el campanero y el preceptor, todos los cuales fueron remitidos á la Casa municipal.

En la obra "México á través de los siglos" y en otras publicaciones, se asienta que una señora fué la que en la noche del 14 denunció al Gobierno la conspiración con todos sus detalles. Yo no he encontrado nada oficial á este respecto, como los he obtenido acerca de los hechos expresados.

El día 16 se publicó el decreto siguiente:

El ciudadano Ignacio Comonfort, Presidente substituto de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed:

Que en uso de las facultades que me concede el art. 3.° del plan de Ayutla, reformado en Acapulco, y con acuerdo unánime de la junta de ministros, he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Para la mejora y embellecimiento de la capital de la República, en el término de quince días, contados desde la fecha de este decreto, quedará abierta la calle llamada Callejón de Dolores, hasta salir y comunicar con la calle de San Juan de Letrán, y se denominará "Calle de la Independencia."

Art. 2.° Se demolerán los edificios (1) y se ocuparán los terrenos necesarios, por causa de utilidad pública, previa indemnización ajustada con los propietarios.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno nacional de México, á los 16 días del mes de Septiembre de 1856.—*Ignacio Comonfort.*—Al ciudadano Manuel Siliceo."

Como resultado del decreto de 16 de Septiembre inmediatamente el 17 á las diez de la noche, se procedió á la apertura de la calle que prolongaba el callejón de Dolores para darle salida á la de San Juan de Letrán. Reuniéronse, al efecto, cuatrocientos barreteros, más como todos se resistían á la ejecución de la obra, fuéles preciso á los directores de éstos, animarlos con peroraciones y haciéndoles escuchar la canción de los "Cangrejos" que era como quien dice la Marsellesa de los exaltados de aquella época. Un regidor miembro de una antigua é ilustre familia, constante benefactora del Monasterio, arrebató de las manos de un operario la barreta y dió los primeros golpes, los que lúgubremente repercutieron en el hogar de la honorable familia.

APERTURA DE LA CALLE DE LA INDEPENDENCIA.
(VISTA POR SAN JUAN DE LETRAN.—OCTUBRE DE 1856).

La exaltación de los ánimos subió de punto con esta medida, elogiada, como era natural, por unos, y censurada por otros, tanto que los mismos religiosos temieron que el castigo que se les imponía no quedase limitado á la apertura de una calle por el centro de su convento, y muy pronto otro hecho vino á poner en claro el fundamento de sus recelos. El día 17 salió á luz otro decreto del tenor siguiente:

"*Ignacio Comonfort, Presidente substituto de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed:*

Que en uso de las facultades que me concede el art. 3.° del plan de Ayutla, reformado en Acapulco, y en atención á que en la madrugada del 15 del mes actual ha estallado una sedición en el convento de San Francisco de esta ciudad, sorprendiéndose infraganti delito y en los claustros y celdas del mismo convento muchos conspiradores y entre ellos varios religiosos, he venido en decretar, con acuerdo unánime del consejo de ministros, lo siguiente:

Art. 1.° Se suprime el convento de franciscanos de la ciudad de México, y se declaran bienes nacionales los que le han pertenecido hasta aquí, exceptuándose la iglesia principal y las capillas, que con sus vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias é imágenes, se pondrán á disposición del Ilustrísimo señor Arzobispo, para que sigan destinados al culto divino.

Art. 2.° El Ministerio de Fomento dictará las medidas conducentes al aseguramiento y enajenación de los bienes declarados nacionales en este decreto.

Art. 3º El producto de dichos bienes se repartirá desde luego en el orfanatorio, casas de dementes, hospicio, colegio de educación secundaria para niñas, y escuela de artes y oficios de esta capital.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno nacional de México, á 17 de Septiembre de 1856.—*I. Comonfort.*—Al C. Ezequiel Montes."

Estos decretos que imponían pena tan se-

(1) Estos edificios eran la enfermería, la cocina, varias celdas y parte de la huerta del convento.

vera á los franciscanos y las disposiciones gubernativas de Traconis en Puebla, enajenando las fincas rústicas y urbanas de varias corporaciones y obras pías para cubrir el millón de pesos que al clero de la diócesis se le había señalado como contingente, y los discursos de los oradores parlamentarios en los que se lanzaban al clero acusaciones tremendas, marcaban el espíritu que guiaba la política de la época y predecían la suerte que al clero le estaba reservada.

Bastaban para la justificación de las medidas que habían de llevarse á la práctica, algunos hechos, por insignificantes que fuesen, siendo uno de estos la Sedición de San Francisco.

La comunidad que en aquella fecha se componía de cuarenta y dos individuos, abandonó inmediatamente su convento, (1) y entre los religiosos salió humilde y resignado entre las filas de los soldados que custodiaban el edificio, el mismo que con su crucifijo en la mano, á imitación de León el Grande en Roma, ante las hordas de Atila, pudo contener en Guanajuato, el 24 de Noviembre de 1810, con su actitud enérgica é impetuosa peroración, los terribles efectos de la cólera vengativa de los realistas que mandaba Calleja.

El Gobierno por conducto de la Secretaría de Justicia, comunicó al Arzobispo la providencia dictada contra los franciscanos, acompañándole el decreto de 17 de Septiembre.

Pocos días después los gobernadores de la Mitra contestaron en los términos siguientes:

"E. S.—Hemos recibido el oficio de V. E. en que nos comunica el decreto expedido por el E. S. Presidente, en 17 del corriente suprimiendo el Convento de Religiosos Franciscanos de esta ciudad y declarando bienes nacionales los que le han pertenecido hasta aquí, exceptuando la Iglesia principal y las capillas, que con sus vasos sagrados, paramentos sacerdotales, reliquias é insignias quedarán á disposición del Ilustrísimo S. Arzobispo.—Como el asunto es de tanta gravedad, creímos necesario ponerlo en conocimiento del I. S. Arzobispo, no obstante de estar impedido de ocuparse del despacho de los negocios, y S. S. Ilustrísima nos ha prevenido que ocurramos á V. E. con el fin de aclarar algunas dudas con relación al artículo 1.° del citado decreto, y son las siguientes: 1.ª Si por parte del Supremo Gobierno habrá inconveniente en que queden al cuidado de las capillas, en sus respectivas habitaciones, los mismos religiosos que actualmente las sirven.—2.ª Si la habitación del Padre Sacristán de la Iglesia principal no queda comprendida en la declaración que se ha hecho de ser bienes nacionales el convento y los que le han pertenecido, sobre lo cual llamamos la atención de V. E. puesto que sin esa habitación no habría donde poner al aclesiástico ó eclesiásticos que se designen para el cuidado de esa Iglesia.—3ª Si las fundaciones piadosas pertenecientes á la Iglesia están exentas de esa misma declaración, puesto que sin ellas no habría medios de sostener el culto.—4ª Si la plata que sirve para el ornato y decencia de la misma Iglesia está también exceptuada de esa declaración como lo creemos nosotros y lo espera el Ilustrísimo Sr. Arzobispo.—Sírvase V. E. resolver estos puntos á fin de que su Ilustrísima dicte las providencias necesarias para el arreglo de este negocio.—S. S. Ilustrísima lamenta como nosotros este triste acontecimiento, y "deseara que no se hubiera tocado ese convento que tantos beneficios ha hecho á esta población en el orden moral, y donde han existido tantos y tan ejemplares Religiosos," y no dudamos, por lo mismo, que V. E. se servirá interponer sus respetos para con el E. S. P. á fin de que mitigue una pena que si bien la hayan merecido algunos Religiosos según lo expresa la parte expositiva del decreto, no debe recaer sobre toda la comunidad.—Así lo esperamos de V. E., etc."

La Secretaría de Justicia resolvió los pun-

(1) Según el Almanaque franciscano (1858). Los religiosos á que me refiero eran: El Provincial Doctor Homedes, que residía con los PP. Berra y Aguila en la habitación del Tercer Orden; el P. Madariaga en la de Aranzazu; el P. Vera en la de Burgos; el P. Sosa en la de los Servitas; el P. Madrid en el Hospital de Terceros; el P. Arias en el Colegio Militar del que era Capellán; el P. González y Díaz en Santa Clara; el P. Hidalgo y Melgar en San Juan de la Penitencia; el P. Villagrán en Santa Isabel; los PP. Domínguez y Carrasco en Corpus Christi; los PP. Brito y Acosta en las Capuchinas de Guadalupe; los PP. León é Iglesias en casas de sus parientes, á causa de enfermedad; por último, el Ilmo. S. D. Fr. *José María de Jesús Belaunzarán*, el antiguo religioso al que me he referido, Fr. Amado Montes Guardián, y los PP. Medellín, Rosete, Espinosa, Magna Grecia, Erazo, Meza, Zedillo, Santillán, Borja, Mota, Chávez, Salamanca, Vergara, Sánchez, Ogazón, Montoya, Molina, Dávalos, Cortazar, Villanueva, Manzano, Leon, Cornejo, tres legos y dos donados, en el Convento.

tos consultados por los señores Gobernadores de la Mitra, en los términos siguientes: respecto del primero, que al arbitrio del señor Arzobispo quedaba determinar lo conveniente, en virtud de la autorización que le concedía el art. 1º del decreto; en cuanto al segundo, que estaba comprendida en la excepción del mismo decreto la habitación del P. Sacristán, pero con las dimensiones que á bien tuviera señalar la Secretaría de Fomento; respecto del 3º que luego que se tuviese conocimiento de las fundaciones piadosas, según informe pedido al expresado Ministerio, se tomaría en consideración lo consultado, y, por último, que la plata que servía para el ornato de la Iglesia estaba comprendida en la excepción.

La Secretaría de Fomento nombró á uno de sus empleados, el Sr. D. José María Flores Verdad, para que, en representación de la misma, autorizara la entrega que el R. P. Superior de la Provincia del Santo Evangelio, haría al Illmo. señor Arzobispo de la iglesia principal, capillas, fundaciones, vasos sagrados, paramentos, reliquias é imágenes que pertenecieron al extinguido convento.

Por su parte el señor Arzobispo ordenó al Provincial Doctor Fr. Buenaventura Homedes, honorabilísimo sujeto por su saber y virtudes, que procediera á efectuar la entrega de todo lo expresado á sus comisionados los Sres. Br. Don José María Baldivia, Licenciados D. Andrés Davis y Don José Juan Victoria, entrega que se llevó á efecto, previo inventario de todos los objetos.

Cinco meses después de este acontecimiento, un grupo de liberales elevó al Gobierno la petición que á continuación se expresa:

"Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública.—Sello tercero, cuatro reales: años de 1856 y 1857.—Excmo. Sr. —Los que suscribimos tenemos el honor de presentarnos á V. E., al íntegro y justo Magistrado que ha sabido hermanar tan sabia y prudentemente la severidad con la clemencia, la energía con la dulzura, el castigo con el perdón, para pedirle haga uso de estas brillantes cualidades que tan altameten lo distinguen, en favor del Convento de San Francisco de esta Capital.

"V. E. fué severo, enérgico y justiciero al dictar su decreto supremo de 17 de Septiembre del año próximo pasado, castigó entonces con mano fuerte un escándalo y salvó de un conflicto á esta hermosa ciudad. Tiempo es ya de que resplandezcan, como siempre ha sucedido, las otras virtudes que adornan el bello carácter de V. E. Pedimos indulgencia y gracia en favor de esa casa religiosa tan querida para los mexicanos, y nos atrevemos á asegurar que la *Orden no ha sido culpable*, y que ninguno de sus individuos volverá á ser objeto de la justicia de V. E.

"Concédales V. E. que vuelvan á ocupar la parte libre de su convento, y á sostener el culto que tanto ha brillado en su antiguo templo. Otórgueles V. E. esta gracia, cuando se propone dispensarlas á todos los mexicanos extraviados, y así dará V. E. un nuevo y espléndido testimonio de que si se sabe castigar con toda la inflexibilidad de la justicia, es también indulgente después del escarmiento. ¡Que en este acontecimiento brillen, como siempre, las virtudes de V. E.!

"Así lo esperamos, reiterándole á V. E. nuestra súplica, y presentándole los sentimientos de nuestro cordial afecto y profundo respeto.

México, Febrero 17 de 1857.—Excmo. Sr.—*Marcelino Castañeda.—Francisco Zarco.—Guillermo Prieto.—Ignacio Reyes.—Manuel María Vargas.—Antonio Escudero.—Ignacio Ochoa Sánchez.—Pedro Contreras Elizalde.—Rafael María Villagrán.—Pedro de Baranda.—Pedro Irigoyen.—José Eligio Muñoz.—Pablo Téllez.—Juan de Dios Arias. —Benito Quijano.—José Mariano Sánchez. —Mariano Ramírez.—José María Cortés y Esparza.—M. Payno.—José de Emparan. —J. Mariano Viadas.—José María del Castillo Velasco.—Benito Gómez Farías.—Félix Romero.—Luis Gutiérrez Correa.—José S. Querejazu.—Manuel Zetina Abad.*

"Es copia, México, Febrero 20 de 1857.—*Ramón I. Alcaraz.*"

El resultado de esta petición fué el decreto siguiente:

"*El C. Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed:*

Que en uso de las facultades que me concede el art 3º del Plan de Ayutla, reformado

en Acapulco, he tenido á bien decretar lo que sigue:

Art. 1º Se concede á los franciscanos de la ciudad de México la gracia de restablecer su convento en la parte del mismo edificio que designe el Ministerio de Fomento.

Art. 2º La autoridad respectiva sobreseerá en la causa que se estaba formando á los religiosos del expresado convento.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno Nacional en México á 19 de Febrero de 1857.—*Ignacio Comonfort.*—Al C. José María Iglesias.

Y lo comunico á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y Libertad. México, Febrero 19 de 1857.—*Iglesias.*—Excmo. señor Gobernador del Distrito."

Los religiosos volvieron á su convento el 19 de Marzo de 1857, ocupando la parte que les quedó libre, abierta ya la calle á la que se dió el nombre de la Independencia.

Tales son los detalles y resultados de la sedición del convento de San Francisco, según el *Diario Oficial* y algunos periódicos de la época.

Las numerosas celdas con que contaban los conventos de México permitían á los religiosos dar alojamiento á algunos particulares, mediante ciertas condiciones encaminadas á la observancia del orden en aquellos establecido. El convento de San Francisco era el que más uso hacía de esa prerrogativa, así es que en él nunca faltaban personas extrañas, generalmente estudiantes. Entre aquéllas hallábase, en la época de que se trata, un clérigo llamado Lecona, hombre poco reflexivo y dotado de un carácter fogoso. Este era quien traía entre manos, según se decía, manejos revolucionarios y, se añadía, que estaba á punto de llevar á cabo un movimiento que derrocara al Gobierno, creyendo locamente que bastaría para ello echar á vuelo las campanas del templo, á cuyo repique extemporáneo habría de levantarse el pueblo que no estaba en antecedentes.

Una de tantas personas á quien interpelé estrechándole á que me expusiese, sin ambajes, la realidad del hecho, dióme su palabra de honor de que su relación nada falso contendría y yo me atreví á decirle:

—Sospecho que el padre Magna Grecia, á quien algunos han tenido por traviesillo, estuviese complicado en esa locura del Padre Lecona.

—Absolutamente no, me contestó la persona interpelada. Estaba en su celda muy tranquilo y tan inadvertido de lo que acontecía como los demás religiosos. Comprometiéronle simplemente los que, al ser perseguidos, se refugiaron en su habitación.

—¿Cómo no, repliqué yo, se refugiaron en otras celdas como en la del docto Provincial Homedes, en la del Obispo Belaunzarán ó en la del Guardían, el Padre Montes?

—En alguna había de ser, me contestó, y al pobre Magna Grecia le tocó esa desdicha, quien perdió esa misma noche sus cortos ahorros procedentes de sus misas y cuanto poseía.

—Seguid refiriéndome el acontecimiento.

—Presentáronse, al fin, el Gobernador del Distrito, el jefe de policía, un periodista, otros individuos y gente armada. El Gobernador, de carácter enérgico dirigió durísimas palabras al Padre Lecona, que había sido sorprendido en su celda, más no fué por la respuesta á Roma, pues como he manifestado, dicho padre también era muy vivo de genio. La contienda fué tal en esos momentos que, al barullo, acudieron algunos religiosos de la comunidad y, entre ellos, el Padre Amado Montes, que en aquellos momentos, en que lucían ya los primeros albores de la aurora, se disponía á decir su misa, y encarándose al Gobernador y á sus acompañantes, les dijo en tono severo:

¿Qué escándalo es éste y por qué profanáis estos lugares?

Muy hábil sois, Padre para disimular, le contestó el Gobernador; mas tened en cuenta que todo está descubierto.

A tan violenta salida del Gobernador, el Padre Montes, que aun permanecía ignorante de lo que pasaba, quedó al pronto confuso, más reponiéndose luego y levantando la voz, lanzó á aquel una réplica altiva y severa, á la que siguieron, por una y otra parte, recriminaciones y contestaciones agrias y violentas, á las que puso fin un incidente, que provino del hallazgo de unas hojas viejas de libro tiradas en el suelo, y en las que se creyó encontrar, tal vez, el hilo de la conjuración.

Verlas el Gobernador é inclinarse para co-

gerlas, todo fué obra de un momento; pero antes de pasar la vista por ellas, fuéronle arrebatadas por el Padre Montes, que las había reconocido como páginas de las Reglas de San Francisco, y casualmente aquellas en que se consignaba una terrible sentencia espiritual dictada por el mismo Seráfico Padre, la que en aquellos críticos momentos supo aprovechar el Padre Montes, dándole un significado material.

—Ved qué coincidencia, señor Gobernador, le dijo acercándole á los ojos las páginas sueltas de aquel libro, y escuchad lo que aquí está escrito.

De tí, Santísimo Padre, y de toda la curia Celestial, y de mí probrecillo, sean malditos los que con su mal ejemplo confunden y destruyen lo que por los santos frailes de este orden edificaste y no cesas de edificar.

—Abandonad, Padre, vuestras recriminaciones, y apresuraos á entregar la gente y armas que habían de servir para vuestro motín.

—¡Gente para nuestro motín! repitió en tono exaltado el religioso, disponiéndose á proseguir la enojosa discusión; más reponiéndose pronto, ante una súbita idea, agregó irónicamente: tenéis razón, seguidme y os entregaré nuestra gente, pero os advierto que ésta es de tanto poder y valimiento que bien puede asustaros su presencia.

Todos siguieron al religioso hasta una bodega que muy cerca de la sacristía estaba; mandóla aquel abrir y dijo señalando al interior:

—He ahí el ejército con que cuentan los franciscanos.

Todos los circunstantes pudieron advertir en aquella bodega, en vez de guerreros armados, ángeles y santos de palo, que por viejos é inútiles allí existían relegados en espera de los cuidados de un artista que les diera nuevo ser.

El Gobernador, como hombre de mundo y de verdadero valor, que reconocía idénticas cualidades en el Padre Montes, á quien particularmente apreciaba, no se dió por ofendido por aquella broma, antes bien rióse de la ocurrencia y prosiguió en sus pesquizas y cateo del convento hasta las doce del día 15, en que se retiró con todos los suyos, habiendo antes remitido á la Diputación los seis religiosos y demás individuos ya citados.

Viva fué la discusión respecto de la sedición, sostenida por los periódicos y en las conversaciones privadas, pero las observaciones de los defensores de los franciscanos y las réplicas débiles y desmañadas de algunos periódicos que sostenían la culpabilidad de éstos, reproducidas por el Diario Oficial, infundieron en el espíritu público la duda, respecto de la realidad del hecho, duda que sólo podía ser desvanecida con la publicación de los datos auténticos de la causa que se formó á los expresados religiosos, lo que no se verificó. Si de esos datos que trato de inquirir resulta comprobada la falta cometida por dichos religiosos, no tendré reparo alguno en reconocerla; pero entre tanto es de creerse que los vehementes deseos del Ayuntamiento para abrir la calle al través del monasterio de San Francisco, conjuntamente con las locuras, más de lengua que de obra, del clérigo Lecona, comprometieron á la comunidad franciscana.

VIII

LA EXCLAUSTRACION.

DESTRUCCION DE LAS CAPILLAS TERCER ORDEN Y SEÑOR DE BURGOS.
ESQUINA DE LA PLAZA DE GUARDIOLA Y CALLE DE SAN JUAN DE LETRAN.

LOS religiosos, según se ha manifestado, volvieron á su convento, en virtud del decreto de 19 de Febrero de 1857, y en él permanecieron hasta el 28 de Diciembre de 1860, día en que el general en jefe del ejército federal publicó en la Capital las Leyes de Reforma expedidas en Veracruz por el Gobierno Constitucional el 12 de Julio del año de 1859.

Para facilitar la venta del convento, dividióse en nueve lotes cuyas áreas y precios fueron los siguientes, habiéndose convocado postores para su venta por medio de un aviso de 27 de Mayo de 1861.

Partes principales que comprendian.	Superficie, metros cuads.	Valores.
Servitas	666	12,612
Atrio y habitación del capellán de Aranzazu	875	17,760
Capilla de Aranzazu	1,988	47,784
Iglesia grande y atrio	1,637	30,449
Tercer Orden, atrio y claustro.	2,141	62,823
Burgos, atrio y portada	2,435	51,442
Cuartel	550	13,130
Convento, esquina Independencia y San Juan de Letrán.	734	20,744
Parte del jardín y Convento, calle de la Independencia	1,309	33,226
Jardín, Portería, y Escalera principal	1,295	33,145
Sala de profundis y una escalera	1,193	24,510
Sacristía y claustro principal.	1,552	27,729
Abside del templo	463	6,860
Habitación del P. sacristán (C. de Gante)	571	10,137
Panteón (Calle de Gante)	355	8,396

Suman las superficies 17,765 metros cuadrados y los valores $400,747.

Suma la anterior superficie, metros cuadrados 17,765

Al frente 17,765

Del frente.....	17,765
La superficie que el Convento había perdido en 1856, con la apertura de la calle de la Independencia, importaba.....	2,478
La de la calle de Gante, abierta en Abril de 1861.....	1,612
La del jardín, que había sido adjudicado al antiguo arrendatario Don Juan Tonel.....	6,256
La de una parte del Convento al Oriente del jardín, lote que fué adjudicado á la Empresa de Diligencias.....	4,113
Suma la área total del Convento.....	32,224

ñores con fecha 28 de Octubre de 1862. No he podido investigar las razones que haya habido para que dichos edificios volviesen al poder de la Nación.

Respecto del destino que se dió á los lotes vendidos, véase el plano del Convento y sus referencias pág. 60 y 61.

En el mes de Abril de 1851 fué destruida la Capilla de los Servitas, con motivo de la apertura de la calle que había de poner en comunicación la 1ª Calle de la Independencia, abierta en 1856 con la 1ª de San Francisco, derribándose al efecto algunos claustros y galerías, parte del panteón de los Padres, la casa del Padre Capellán del templo grande, la mencionada Capilla y la casa de su capellán. La destrucción fué simultánea con el desmantelamiento de la iglesia principal. Dióse á la nueva calle el esclarecido nombre de Gante, del benemérito misionero, no sólo fundador de la primitiva Capilla de San José de los Naturales sino del colegio franciscano, en el que, como asienta el ilustrado y erudito historiador García Izcabalceta, se reunían más de mil niños á los que se daba educación religiosa y civil; establecimiento que era á un tiempo escuela de primeras letras, de instrucción superior y de propaganda; academia de artes y oficios, y un centro, en fin, de civilización.

PLAZA DE GUARDIOLA.—ESTADO ACTUAL.

Don Vicente Escandón y Socios hicieron proposiciones para adquirir el Templo grande de San Francisco con la hermosa sacristía y antesacristía, así como el templo de San Agustín, Tercer Orden, sacristías, atrio y casa del capellán, por la suma de $60,000 en esta forma:

En dinero.....	$ 3,000
Títulos de capitales en vía de pago..	27,000
En papel deuda común	30,000
	$ 60,000

La proposición fué aceptada por el Gobierno, según consta por la comunicación de la Secretaría de Hacienda dirigida á dichos Se-

Dispersos los religiosos franciscanos por la ciudad, después de la exclaustración, trataron de recobrar, aunque desmantelado, su antiguo

CAPILLA DE SERVITAS EN DEMOLICION.

templo, pero siéndoles adversa la fortuna, declarose ésta en favor de los PP. de la Compañía de Jesús que administran el aristocrático templo de Santa Brígida. Debido al empeño de dichos PP. y, principalmente del P. Larra, llevóse á cabo el rescate del famoso templo y de la adyacente Capilla de Balvanera, por la cantidad de 100,000 pesos al contado, suma á la que deben agregarse 50 mil pesos que importaron las reparaciones. Al fin, la nueva consagración del profanado templo tuvo efecto el día 19 de Junio de 1895 y desde el día 21 inmediato congregáronse otra vez los católicos en su antigua y venerada casa de oración para unir sus preces á las del sacerdote y, como dice el prefacio de la misa, para elevar á Dios sus corazones. En el mismo lugar profanado por los pesebres de Chiarini, pero ya purificado, se alzó de nuevo el ara cristiana, y á resonar volvieron, con los cánticos sagrados, los ámbitos del templo.

FR. PEDRO DE GANTE.

Muchos de los hechos referidos sin traspasar los límites trazados por la historia, fueron debidos á las terribles circunstancias de aquellos momentos en que las pasiones políticas habían llegado á su mayor recrudescencia.

En todo el país había en 1756 los siguientes Conventos y Colegios:

PROVINCIAS.	Conventos.	Vicarías.	Misiones.	Número de religiosos
México	20	4	48	513
Michoacán	11	12	18	254
Zacatecas	12	7	27	137
Jalisco	12	10	28	157
Yucatán	12	11	3	265
San Diego	4	,,	,,	250
COLEGIOS				
Querétaro	1	,,	16	90
Zacatecas	1	,,	26	97
San Fernando	1	,,	8	96
Pachuca	1	,,	11	70
	75	44	185	1,929

IX

CONCLUSION.

Figurémonos transportados los de la generación presente á otra época, al siglo XVI, con la civilización y costumbres de los aztecas, bajo la férula de un sacerdocio ignorante y cruel, y sometidos después á la dura presión de los encomenderos, trabajando sin descanso en los campos y en las minas para enriquecer á los señores, mal alimentados y peor vestidos, hu-

millados y envilecidos por propios y extraños, sin poder gozar de la tranquilidad del hogar y del amor de la familia y, por último, sin esperanza de mejorar en algo nuestra triste y precaria existencia; figurémonos en tales momentos la aparición de los frailes franciscanos con sus vestidos raídos, sus sandalias hechas pedazos, sin más bienes que un Crucifijo y su breviario, pero dotados de un hermoso corazón y de una alma grande; que se presentaban tendiéndonos la mano con amor, á fin de levantarnos de la postración en que yaciamos, enseñándonos las verdades cristianas, infundiéndonos nuevos y útiles conocimientos y oponiéndose con energía heroica á los desmanes del soldado conquistador, sacándonos de la esclavitud y elevándonos, por último, á la dignidad de hombres libres; y en vista de todo esto, ¿qué concepto nos hubiéramos formado de esos beneméritos religiosos? Habríamosles tenido, ciertamente, por ángeles de redención, enviados por el cielo para alivio de nuestras miserias.

Ahora bien: consideremos la ficción contraria, transportando á esos frailes á la época presente, y pongámosles frente á frente de su casa, templo y escuela. ¿Cómo no se conturbarían sus sencillos corazones ante la destrucción del edificio, á fuerza de muchos sacrificios levantado, llevada aquella á cabo, sin miramiento alguno, por los mismos que más alarde hacían de pertenecer á la raza por ellos redimida? ¿Cuánto no sufriría su ánimo al escuchar, al compás de la música de los *Cangrejos*, el ruido de los barretazos dados á los muros de su Santa Casa, que dió abrigo á un Martín de Valencia, á un Gante, á un Benavente, á un Sahagún, á un Cisneros, á un Margil de Jesús y á tantos otros insignes sacerdotes de heroicas virtudes? Sus atribulados corazones destilarían gotas de sangre y sus labios que no sabían maldecir, sólo habrían proferido esta amarga palabra: ¡Ingratos!

X

SANTIAGO TLALTELOLCO.

(APENDICE AL CAPITULO II.)

POCO tiempo después de fundado el Convento de San Francisco, se erigió, por los mismos franciscanos, el de Santiago Tlaltelolco, cuyo templo que al principio sólo fué una humilde capilla, sustituyóse en 1543 por otra de mayor capacidad y más tarde en 1609 por el templo que aún subsiste convertido en bodega de la Aduana. En el mismo convento inmediatamente se fundó el célebre Colegio de Santa Cruz para instrucción de los indios pertenecientes á la nobleza mexicana. La importancia de los personajes que intervinieron en la fundación del Colegio y la excelencia de sus directores, frailes franciscanos, auguraron desde luego la grandeza de un plantel en que iba á derramarse la simiente de la futura civilización del país. El soberano que regía entonces la monarquía más poderosa del mundo, Carlos V, decretó la fundación del Colegio; el ilustrado y virtuoso obispo de Santo Domingo y Presidente de la Segunda Audiencia, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, dió cumpli-

miento al soberano decreto, y nombró profesores á Fr. Arnaldo de Bassacio, Fr. Andrés de Olmos y Fr. Juan de Gaona, doctos é insignes varones y, por último, el nobilísimo D. Antonio de Mendoza, primer virrey en la Nueva España, inauguró el plantel con toda solemnidad (1535), y le impartió valiosa protección dotándolo, para su sostenimiento con estancias de ganado y campos de labranza.

Cinco años después de la llegada de los misioneros de que se trató en el artículo anterior, es decir en 1529, llegaron de España con el P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, diecinueve religiosos de la misma comunidad y entre ellos el muy ilustre Fr. Bernardino de Sahagún, quien por su saber, virtud acrisolada y caridad evangélica, digno era de figurar al lado de Fr. Martín de Valencia, Fr. Pedro de Gante, Fr. Toribio de Benavente y de los demás de que se ha tratado, todos verdaderos apóstoles de la humanidad.

Mucho se ha hablado y escrito con insistencia sobre la destrucción de documentos históricos atribuyéndola, sin razón, al Obispo Zumárraga. El vehemente deseo de infundir en los indígenas los preceptos de una religión humanitaria, tan opuesta á los sanguinarios ritos de los mexicanos, guió á los religiosos para llevar á cabo esa destrucción aunque no en las proporciones que han querido darle los poco reflexivos escritores que han tratado del asunto. Yo mismo, y lo deploro, en una ocasión pagué tributo á esa vulgaridad, que deseché, cuando bebí en fuentes más puras de la historia. Verdad es que los teocallis fueron derribados y muchos ídolos destruidos ó mutilados, pero las escrituras geroglíficas existen en gran número, las que, debido á nuestro descuido, enriquecen los principales museos de Europa y de los Estados Unidos; las bibliotecas públicas y no pocas privadas, conservan preciosos códices, muchos de los cuales han sido reproducidos por las prensas europeas. Además los religiosos y, muy especialmente, el ilustre Sahagún, aprendieron el idioma de los conquistados, no sólo para comunicarse con los indios, á fin de hacer fructuosas sus predicaciones y enseñanza, sino para obtener de los mismos indígenas la aclaración de las escrituras geroglíficas é inquirir por sus tradiciones los pormenores de su historia. Así fué como procedieron en sus investigaciones y escribieron así los ilustres misioneros, dejándonos inapreciables y numerosos monumentos históricos y literarios. Sin los trabajos de los misioneros que aprovecharon las circunstancias favorables, con oportunidad y talento, aun cuando nuestros museos estuviesen henchidos de códices indígenas, estaríamos en el limbo, respecto de nuestra historia antigua.

Por otra parte, lógico era su proceder respecto de la desaparición de teocallis y fetiches, pues allanábales el camino para conseguir su fin: "el culto azteca que era notable por lo escrupuloso de su ceremonial, y disponía favorablemente á los que lo profesaban para admitir el pomposo y brillante ritual de la religión romana: no fué difícil pasar de las fiestas y ceremonias de una religión, á las fiestas y ceremonias de la otra; trasferir el culto á los ídolos espantosos de aquel culto, á las bellas imágenes en pintura y escultura que adornaban la Catedral cristiana. Verdad es que los convertidos comprendían mal los dogmas de la nueva fé, y aún menos comprendían su verdadero espíritu, pero si el filósofo se rie al ver esta conversión más bien de forma que de sustancia, el filántropo debe consolarse al considerar cuánto ganaron la humanidad y la moral, con la sustitución de ceremonias inmaculadas y pacíficas en vez de los cruentos y abominables sacrifi-

SANTIAGO TLALTELOLCO.—EXTERIOR.

cios de los aztecas." (Prescott, Historia de la Conquista de México).

Esos frailes como Sahagún, Torquemada, Motolinia, etc., sin desatender la conversión y

INTERIOR DE SANTIAGO TLALTELOLCO.

enseñanza de los indígenas, á quienes sirviéndoles de poderosa égida apartaban de la condición de esclavos, ocupábanse en escribir gramáticas, vocabularios y diccionarios; catecismos y sermones; anales, epístolas, crónicas interesantes é historia general, sin concretarse á la simple relación de los hechos, sino extendiéndose á la exposición de todos aquellos pormenores que daban á conocer suscintamente la organización social del pueblo conquistado, como nos dió de ello prueba entre otros el ilustre P. Sahagún con su apreciabilísima obra "Historia general de las cosas de Nueva España;" ellos fueron los que á la vez levantaban templos y escuelas y difundían útiles conocimientos respecto de la agricultura, de los diversos oficios y de las artes, no sólo mecánicas sino aún liberales; esos frailes, en fin, constituyeron un bello asterismo que, desprendido del cielo, vino á iluminar el territorio de la Nueva España, en el siglo XVI.

Triste y de aspecto sombrío, más sombrío aún por los recuerdos que entraña, se levanta, léjos del centro de la población, la parda mole del extemplo de Santiago Tlaltelolco.

Conforme á la regla general de los franciscanos, el templo se encuentra situado de Este á Oeste, teniendo al último rumbo la puerta principal y otra lateral mirando al Norte.

El templo permanece en pie y el convento que lo circundaba casi por todas partes, ha sufrido modificaciones aplicando sus departamentos principalmente á cuartel y prisión militar.

El templo es de sólida construcción.

El interior del edificio, en forma de cruz latina, ofrece el mismo aspecto de los templos antiguos: arcos de medio punto que arrancan de elevadas pilastras sostienen las bóvedas vaídas cumplidas ó sea en forma de casquetes esféricos. En las pechinas que resultan de la unión de los arcos torales, se veían altos relieves de barro cocido, que representaban los emblemas de los cuatro evangelistas, los cuales

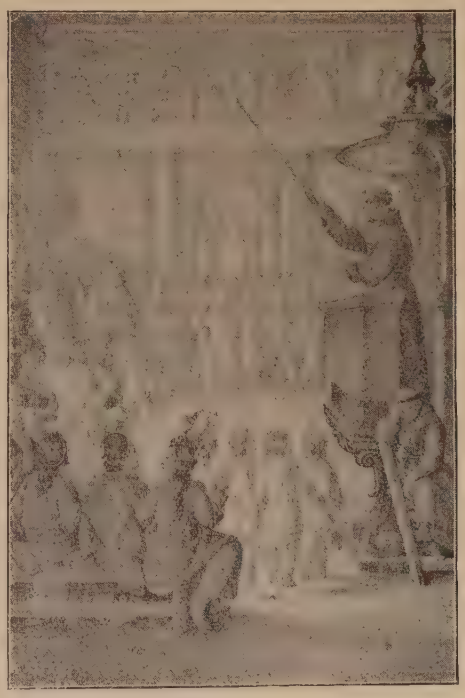

EL P. SAHAGUN EXPLICA LOS MISTERIOS DE LA RELIGION A LOS RECIEN CONQUISTADOS.

descansaban sobre ménsulas apoyadas en el entablamento, emblemas que daban al edificio, á la par que sus retablos, un carácter singular. El retablo principal que, como todo lo del

templo fué destruido, poseía entre sus detalles doce buenas pinturas de Baltazar de Echave, las cuales así como las existentes en el coro desaparecieron. En la Sacristía encontrábase una bella tribuna de madera fina y primorosamente tallada, la que según la tradición, fué la cátedra desde la cual enseñaba y exhortaba á los indios el venerable P. Sahagún.

Esa cátedra debiera haberse conservado en uno de nuestros principales colegios, como en la Universidad de Salamanca supieron conservar la del eminente Fr. Luis de León.

En este capítulo he tratado los puntos históricos más intererantes de la comunidad de los franciscanos, la primera que se estableció en la recien conquistada ciudad azteca; trataré en el siguiente los que se refieren á las otras agrupaciones religiosas que en el siglo XVI siguieron á la franciscana y que, como ésta, hiciéronse dignas de renombre por sus doctrinas civilizadoras y caridad evangélica.

La organización de los distintos Conventos de religiosos no ofrecen tan notables diferencias que hagan necesaria la relación circunstanciada de cada uno, repitiendo detalles que son comunes y se han consignado al tratar del Convento de San Francisco. Por tanto, en lo que sigue que trata de cada Convento en particular daránse los pormenores principales que interesan á su historia.

En lo que concierne al asunto de los Monasterios en México, no he limitado las narraciones del "Libro de mis recuerdos" á los actos que prepararon y determinaron la supresión de aquellos y la destrucción de los Conventos, hechos de que fuí testigo, sino que las he extendido á los actos efectuados en épocas pasadas, como remininscencias históricas, á fin de consignar, aunque de una manera suscinta, el nacimiento y desarrollo de esas instituciones que recibieron tan duro golpe en 1861.

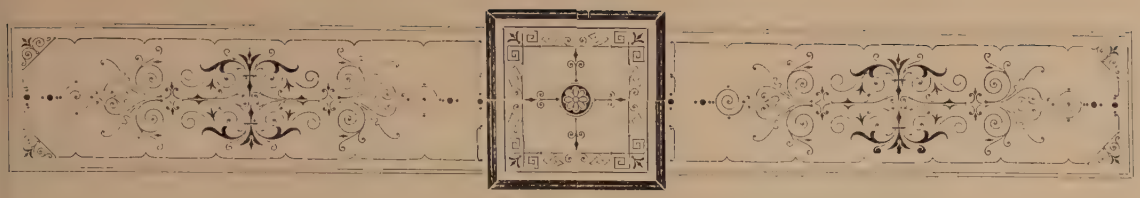

CAPITULO III

CONVENTOS DE RELIGIOSOS

(CONTINUACION)

I

CONVENTO DE SANTO DOMINGO.

LA orden de Predicadores fué instituida por Santo Domingo de Guzmán, aprobada por Inocencio III y confirmada por Honorio III (Año 1216). Tenía por objeto principal la predicación del Evangelio con motivo de la guerra de los Albigenses, que causaba estragos en la región austral de Francia.

En el Siglo XVI los PP. dominicos que juntamente con los doce franciscanos de que se trató en el Capítulo anterior, salieron de España con dirección al país recien conquistado por Cortés, detuviéronse en la Isla Española, en espera de su prelado Fr. Tomás Ortíz quien por asuntos de importancia, relativos á la Orden, habíase detenido en España. El 2 de Febrero de 1526 según Remesal, se embarcó con otros siete religiosos en San Lúcar de Barrameda, en la misma nave en que venía el Lic. Luis Ponce de León, encargado de residenciar á Cortés. Detuviéronse poco tiempo en la isla Española (Santo Domingo) en la que habían fallecido cuatro de los doce primeros religiosos.

Dos años después de la llegada de los franciscanos, entraron en México doce religiosos dominicos (en Julio de 1526), de los cuales cinco eran de la Provincia de Castilla y tres de la de Andalucía, á los que se unieron cuatro en la isla de Santo Domingo, contándose entre éstos al ilustre Sacerdote Fr. Domingo de Betanzos. Hospedáronse en el Convento de San Francisco, pero á poco se trasladaron á una casa que existía en el lugar que más tarde fué de la Inquisición y hoy de la Escuela de Medicina. El lugar era tan insalubre que costó la vida á cinco religiosos y de los siete restantes cuatro regresaron á España y tres pasaron en 1539 á un lugar contiguo á dicha casa en el que fundaron su convento y levantaron el templo que fué dedicado en 1575. Hundido y anegado todo el edificio en 1716, construyéronla de nuevo conforme á un plan más extenso y convenien-

te, dedicándose al día 3 de Agosto de 1736, tal es, el templo que aun existe. El Convento fué

PLAZA DE SANTO DOMINGO.

Descripcion de la estampa.—Al frente Templo y atrio de Santo Domingo.—Angulo NE. de la Plaza. Antigua Inquisición, hoy Escuela de Medicina.—Angulo N.O. de la Plaza. Portería y Capilla del Tercer Orden, destruida.—Lado Oriental de la Plaza. Antigua Aduana, hoy Secretaria de Comunicaciones.—Lado Occidental. Portal de Santo Domingo y antigua fuente.

SANTO DOMINGO.—INTERIOR.

CAPILLA DEL ROSARIO.

dividido en 1861, en lotes y destruida la Capilla del Rosario así como la Iglesia del Tercer Orden, quedando sólo en pie el majestuoso templo principal, uno de los más bellos monumentos de la Capital por su extensión, hermosas proporciones, elevadas bóvedas de lunetos, airosa cúpula y retablo tan notable como el de la Profesa, dominando en el conjunto arquitectónico el orden corintio.

La Capilla del Rosario de órden jónico cons-

tituía una joya de arquitectura y de ornamentación, uno de los más elegantes edificios que poseía la capital y que solamente las exaltaciones políticas de la época y, sobre todo, el injustificable encono de un anciano arquitecto, pudieron determinar la destrucción. Tan bella capilla se levantaba sobre planta cruciforme, cortados los ángulos rectos que formaban la nave principal y la del crucero, de manera que los muros se unían por medio de chaflanes que convertían la parte central del templo en una rotonda, compartida por dieciseis hermosas columnas gemelas. Eran éstas esbeltas, con estrías y bellos capiteles jónicos festoneados, sobre los que descansaba el rico entablamento corrido, rematado por una elegante balaustrada. Los arcos torales sostenían las bóvedas de lunetos que permitían que las ventanas inundasen de luz el recinto del templo. Una graciosa cúpula daba feliz remate al edificio y tanto ésta, como la ábside, las bóvedas y los tableros de los intercolumnios, lucían pinturas al temple que representaban pasajes de la vida de la Virgen y eran debidas, en su mayor parte al pincel de Santiago Villanueva. Mármoles y bronces dorados á fuego eran los materiales de que estaba formado el retablo de la Virgen.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO EN DEMOLICION.

El hermoso templo que se ha descrito fué consagrado el 28 de Enero de 1690, renovado en 1736 á la vez que la Iglesia grande, y destruido en 1861 para abrir la solitaria y triste calle de Leandro Valle.

Extensa y bella como la de San Francisco era la sacristía del templo de Santo Domingo, cerrada por una extensa bóveda elíptica, casi plana, la cual por ingenioso medio de destrucción, concebido por el mismo anciano arquitecto, cayó de golpe.

El gran patio con una fuente en el centro se hallaba limitado por cuatro elevadas arcadas que sostenían las habitaciones ó celdas de los padres. Las paredes del claustro formado por dichas arcadas, estaban cubiertas por una colección de lienzos debidos al famoso pincel de Miguel Cabrera y representaban pasajes de la vida de Santo Domingo.

Este claustro, como el de la Profesa, San Francisco y otros conventos eran por su decoración, un trasunto de los famosos claustros de los conventos italianos.

El extenso atrio se hallaba limitado al Norte por la portada del templo principal, al Poniente por el hermoso templo de la Tercera Orden, que fué derribado y la capilla del Señor de la Espiración y hacia el Este y Sur por una cerca de mampostería con dos grandes puertas en el tramo correspondiente á la fachada del templo principal, quedando entre éste y el de la Tercera Orden la portería del convento, precisamente donde da principio la calle de Leandro Valle.

Tras de la ábside de la Iglesia mayor se encontraba el tétrico templo de los *Sepulcros de Santo Domingo*, nombre que aún conserva la calle en que se hallaba la entrada de dicho templo.

Las épocas de transición se han señalado, aquí y en todas partes por inevitables desórdenes, más ó menos censurables. En la que á la exclaustración se refiere, pena y congoja causaba la destrucción que con inusitada diligencia se llevaba á cabo en los monasterios. Templos como la capilla del Rosario venían al suelo en pocas horas, sin respeto á las obras de arte; esbeltas torres como la de Santa Inés, se derrumbaban á los multiplicados golpes de las barretas, y cuando á éstas se resistía la

fuerte mole y sólida construcción de otras, como la de San Bernardo, echábase mano de máquinas destructoras como el ariete. De lo alto de las torres arrojábanse las campanas y esquilones que al chocar contra las cornizas hacíanlas pedazos, y llegaban al suelo con gran estruendo.

De los claustros desaparecían millares de pinturas, unas recogidas por comisionados del gobierno y, otras, no pocas, por aficionados á las bellas artes; rotas las puertas de las bibliotecas, libros y manuscritos de gran interés histórico y muchos inapreciables, quedaron á merced de quienes querían llevárselos, y muchos desencuadernados y regados por los claustros, hechos que denunció á las autoridades el "Siglo XIX" de la época, refiriéndose al convento de San

MOMIAS.

Agustín, y de que hacía responsables á los comisionados por no haber sabido cumplir con el deber que el gobierno les había impuesto. Yo fuí testigo de que en la expresada biblioteca de San Agustín se hallaban amontonados, sobre el suelo, libros y papeles en el más completo desorden y confusión. En carros eran conducidos los libros de la rica biblioteca de San Francisco, pero con tal falta de cuidado que no pocos se desprendían y caían al suelo, de los cuales uno, que tuve noticia, fué recogido por un muchacho, y vendido en dos reales, libro que más tarde adquirió un bibliófilo amigo mío, por la suma de cien pesos, pues el tal libro era de suma importancia histórica.

En Febrero de 1861, se extrajeron del osario perteneciente al panteón de los padres dominicos trece momias, acontecimiento que dió materia al público novelero para la invención de mil cuentos y patrañas, que fueron acogidas con toda la verosimilitud de la historia por algunos periódicos nacionales y extranjeros, atribuyendo unos á crímenes cometidos en el mismo convento y otros á los reprobados procedimientos de la Inquisición, dando por cierto que los tales esqueletos eran restos de renegados y judaizantes emparedados por el célebre tribunal, que ejercía sus funciones en el cercano edificio, ocupado hoy por la Escuela de Medicina. Católicos, en toda la extensión de la palabra, fueron los individuos cuyos eran dichos esqueletos, individuos recomendables por sus virtudes y que por muerte natural terminaron su peregrinación en la tierra, contándose entre ellos el famoso Fr. Servando Teresa de Mier.

M. R. P. Presentado, Dr. Mtro., exprovincial Fr. Francisco Rojas y Andrade, natural de México. Falleció el día 7 de Agosto de 1826.

P. Dr. Fr. Servando Teresa de Mier, natural de Monterrey. Murió el 19 de Mayo de 1827.

R. P. Presentado Fr. Mariano Soto, de México, murió el día 9 de Enero de 1829.

M. R. P. Mtro. Fr. Mariano Botello, natural de México. Falleció 11 de Mayo de 1832.

M. R. P. Mtro. exprovincial, Fr. Domingo Barreda, natural de México. Día de su fallecimiento 7 de Octubre de 1832.

M. R. P. Mtro. Dr. y exprovincial, Luis Carrasco, natural de Zempoala. Falleció el 25 de Agosto de 1833.

M. R. P. Mtro. Dr. Fr. José Fernández Pellón, natural de México. Día en que falleció 13 de Junio de 1834.

R. P. Presentado, Fr. Matías Castro, de México, murió el día 2 de Enero de 1837.

R. P. Predicador General, Fr. Mariano Hidalgo, de Toluca, fué sepultado el 15 de Junio de 1837.

R. P. Mtro. Fr. Domingo Guerra, natural de Tacubaya, Murió 16 de Junio de 1840.

M. R. P. Mtro. Fr. Mariano Cerón, de Xochimilco. Falleció 22 de Diciembre de 1840.

M. R. P. Mtro. exprovincial Fr. Tomás Ahumada, natural de Estepona en la Villa de Málaga. Murió 13 de Mayo de 1842.

M. R. Mtro. exprovincial, Fr. Antonio Bri-

to, natural de México. Murió el día 6 de Junio de 1843.

Los cadáveres eran sepultados en los sepulcros de la iglesia de este nombre, y al cabo de cierto tiempo se extraían los restos para depositarlos en el osario.

Para el establecimiento en México del *Santo Tribunal de la Inquisición*, los PP. dominicos cedieron el primitivo local que, á su llegada, se les designó para fundar su convento. Dicho tribunal ejerció sus tristes y lúgubres funciones hasta su extinción, por decreto de las Cortes Españolas de 1813, y aunque fué restablecido en 1814, dejó para siempre de existir en 1820. Del antiguo edificio nos han quedado las noticias siguientes: En la parte baja se hallaba un segundo patio llamado de los *Naranjos*, (hoy la casa de la Perpetua que fué del esclarecido poeta D. José Joaquín Pesado). Al rededor del cual se hallaban 19 calabozos y detrás de ellos otros tantos jardinillos ó *asoleaderos*, en los cuales los presos salían á recibir el sol y otra prisión llamada *ropería* compuesta de tres piezas y algunos otros. En la parte alta se hallaban la Sala de Audiencia y los departamentos de oficiales y ministros, dando entrada á la primera una pieza adornada con 40 retratos de inquisidores. Constituían el ornato y mueblaje de dicha Sala, columnas y cornisas de orden compuesto, rica tapicería de damasco encarnado, un altar bien decorado en la cabecera sur, con una pintura que representaba á San Ildefonso recibiendo la casulla de manos de la Santísima Virgen, un tablado en el lado opuesto sobre el cual estaba la mesa de los inquisidores y bajo de un dosel sus tres sillones con cojines y almohadones que eran, como aquél, de terciopelo carmesí con franjas y borlas de oro; y por último á los lados del dosel que ostentaba las armas reales y un crucifijo, dos ángeles de los cuales uno tenía en una mano la oliva y en la otra la siguiente inscripción: *Nolo mortem impii, sed ut convertatur et vivat*, y el otro en la mano derecha una espada y en la izquierda la inscripción: *ad fasciendam vindictam in nationibus: increpationis in populis.* La sala se comunicaba directamente con las prisiones y con un departamento, tal vez el de los tormentos. Una puerta, junto al dosel se hallaba llena de agujeros á fin de que el delator y testigos pudiesen ver á los reos sin ser por ellos reconocidos.

Dos dichos agudos del pueblo demostraban, uno, el temor que inspiraba el Santo Oficio con sólo nombrarlo: *Al rey y á la Inquisición chitón* y, otro, el desprestigio en que al fin había caído el tribunal: *un Santo Cristo, dos candeleros y tres majaderos.*

La Inquisición de México celebró varios autos de fe en Santo Domingo, en la Catedral, en la Profesa y en la Plaza del Volador que fué el más notable. (Véase Historia de México y de su civilización, pág. 74). La plaza del Volador llamada así por los juegos de este nombre que en ella se efectuaban, formó parte del antiguo palacio de Motecuhzoma, pasó al dominio de Cortés y de sus herederos y al del Ayuntamiento por compra que á éstos hizo en 1837. Los actuales edificios sustituyeron á las barracas de madera del antiguo mercado que subsistieron hasta 1841. La Inquisición tenía el *Quemadero*, al Oriente de San Diego ó sea el terreno que comprende la mitad de la Alameda.

DOMINICOS.

Los dominicos poseían el Colegio de Porta Cœli, fundado en 1603 en las casas compradas á Dª Isabel de Luján en 12,800 pesos, dedicándose el templo en Mayo de 1771. El colegio fué dividido en lotes en 1861 y vendido á particulares. El templo permanece en pie y abierto al culto católico y el Colegio convertido en casas particulares presenta en el exterior el mismo aspecto que poseía antes, particularmente en la parte que corresponde á la calle Bajos de Porta Cœli, con un raquítico ventanaje perteneciente á las antiguas celdas.

Fr. Domingo de Betanzos, hijo de ricos é

ilustres padres, abrazó la carrera eclesiástica para bien de la humanidad. Intimo amigo del benemérito franciscano Fr. Martín de Valencia, del virtuoso Obispo Zumárraga á quien asistió en sus últimos momentos y del esclarecido virrey Don Antonio de Mendoza, trataba con ellos de todos los asuntos que propendían á procurar el bien de la raza conquistada, noble sentimiento que desarrollaba por medio de la caridad, de la predicación y del ejemplo, motivo por el cual era llamado justamente, por unos, el apóstol mexicano, y, por otros, el varón santo.

Al lado del P. Betanzos se alza la preeminente figura de Fr. Bartolomé de las Casas segundo obispo de la Provincia de Chiapas, quien por sus obras y escritos en favor de la raza conquistada, tuvo no pocos enemigos.

Con el título de Santiago de la Orden de predicadores, los dominicos se erigieron en 1532 en Provincia independiente de la de Santa Cruz de la Isla Española, en virtud de las bulas del papa Clemente VII, debido á las instancias del P. Betanzos, y de ella nacieron las Provincias de Santiago de Guatemala en 1551, cuyo primer convento debió su fundación al mismo padre, la de S. Hipólito de Oaxaca en 1592, la de Puebla de los ángeles en 1635 y la de S. Vicente de Chiapas.

Multiplicáronse los conventos en el país, aunque ya en 1861, época de la exclaustración, había reducídose mucho el número, y solamente existían los siguientes: México, San Pedro y San Pablo de Querétaro, Azcapotzalco, Guadalajara, Zacatecas, San Juan del Río, Sombrerete y Cuautla, de la Provincia de México; Tehuantepec, Yanhuitlán y Tlaxiaco en la de Oaxaca; Puebla, Veracruz, Teposcolula y Cuitlahuac en la de Puebla y San Cristóbal en la de Chiapas.

II

CONVENTO DE LA MERCED.

LOS primeros religiosos, mercedarios que pisaron el suelo mexicano, (1519) fueron Fr. Bartolomé de Olmedo y Fr. Juan de las Varillas. El P. Olmedo, por sus virtudes y humanitarias labores respecto de los indios, fué un insigne sacerdote, digno precursor de los misioneros franciscanos, "uno de esos piadosos varones, según los conceptos de Prescott, que ofrecen el ejemplo raro, en todos tiempos, de un celo ardiente, unido á un espíritu de Viva Caridad y de hermosas acciones, acordes con los sabios preceptos que se inculcan." Compañero constante de Cortés hallóse en todos los lances de la conquista, siempre dispuesto á mitigar los sufrimientos del pueblo conquistado.

Recibidos en Tabasco los españoles en son de guerra por los indígenas, aprestáronse á la lucha que fué tenaz por las frecuentes arremetidas de los que defendían su territorio y cuyo número acrecía prodigiosamente. Tres días consecutivos duró la lucha, pero en el último, 25 de Marzo, las huestes españolas, después de asistir á la ceremonia de la misa que dijo el P. Olmedo, según de ello nos informa Bernal Díaz del Castillo, alcanzaron la célebre y decisiva victoria en los campos de Ceutla, lugar en que se erigió una población con el nombre de Santa María de la Victoria.

Vencidos los indios y, tal vez, movidos del deseo de alejar de su territorio á los españoles, de acuerdo con la protesta de paz y amis-

tad que les hicieron, al día siguiente acudieron al campo del afortunado Cortés y obsequiáronle objetos de valor y veinte doncellas entre las que se contaba la célebre Malin-

FR. BARTOLOME DE OLMEDO.

che de origen mexicano. Catequizadas éstas por la predicación del P. Olmedo, con la intervención del intérprete Jerónimo de Aguilar que durante su cautiverio en Yucatán aprendido había el idioma de los indígenas, fueron bautizadas por el mismo P. Olmedo á quien ayudaba en todos sus actos el Clérigo Juan Díaz. La Malinche que, como se sabe, fué la poderosa auxiliar de Cortés para la consecución de su grande empresa, recibió el nombre de Doña Marina.

Seguir paso á paso la vida del benemérito mercedario, Fr. Bartolomé de Olmedo, me obligaría á extenderme más de lo que conviene al presente artículo, y basta saber que ni las privaciones, ni las fatigas, ni las penalidades consiguientes á la ardua empresa acometida por Cortés, hiciéronle desmayar en sus humanitarios propósitos respecto de la siempre desgraciada raza indígena.

El P. Olmedo, anciano, fatigado y enfermo no pudo acompañar á Cortés en su expedición á Las Hibueras y murió en México poco tiempo después de haber aquél emprendido su viaje llevando en su compañía á otro ameritado mercedario Fr. Juan de las Varillas.

Una nota correspondiente al Capítulo XV de la Crónica de la Merced del P. Pareja, dice lo que sigue en justo elogio del P. Olmedo:

"Digno es de que la Nueva España erigiese estatuas ó por lo menos eternizase su memoria con el elogio, que para darle alma á un lienzo en que el M. R. P. Fray Juan Antonio de Segura lo hizo representar bautizando á Ixtlilxochitl, rey de Texcoco le concibió en esta décima:

Apláudate este Orbe entero,
Grande Fr. Bartolomé
Porque para el Sol de fé
Le serviste de lucero:
De haber sido tú el primero
De este Orbe conquistador,
Nadie borra el explendor,
Que aunque otros después vinieron
Ellos apóstoles fueron,
Pero tú su precursor."

* * *

Seis años después, 1530, llegó con el mismo Cortés, á su regreso de España el P. Fr.

BAUTISMO DE IXTLILXOCHITL EN TEXCOCO.

Juan José de Leguízamo con otros diez religiosos de la misma orden, quienes después de una corta permanencia en la entonces Nueva

España, pasaron á Guatemala, con Pedro de Alvarado, donde hicieron su primera fundación, aumentando su número con nuevos profesos. Faltándoles allá medios para poder instruir á los estudiantes, mandábanlos á México para que siguiesen los Cursos de la Universidad, concluidos los cuales, los más regresaban á Guatemala. Al principio se hospedaban en un mesón y luego en la casa que por San Hipólito les proporcionó un antiguo amigo del padre Olmedo, hasta que en 1589 pudieron adquirir con limosnas su habitación por San Lázaro cerca del lugar en que estaban las ataranzas. Ensanchada aquella sucesivamente se transformó en convento en 1593, con sus correspondientes celdas y oficinas.

CONVENTO DE LA MERCED.—EXTERIOR.—LADO PONIENTE.

En el mismo año el Virey dió pase á dos cédulas del monarca español, por las que se daba á los padres la facultad de fundar en México un colegio, el cual se instituyó en la expresada casa pero sólo para doce estudiantes.

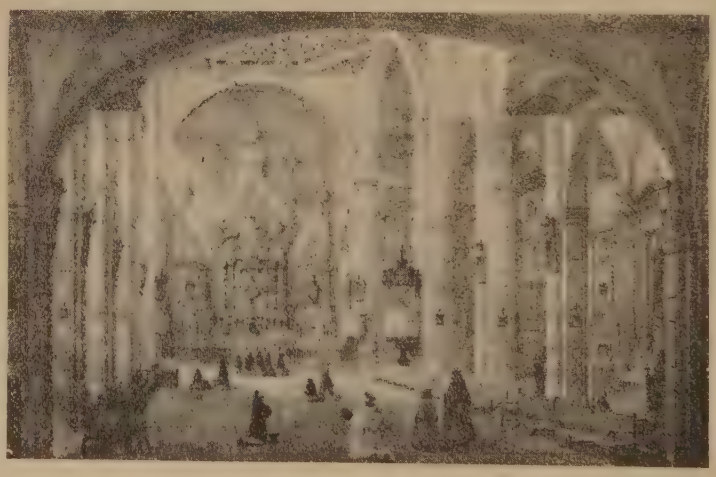

LA MERCED.—INTERIOR.

El P. Fr. Francisco Vera que había pasado á España como Procurador de la Provincia de Guatemala, regresó á Nueva España con el cargo de Vicario general (1594) viniendo en su compañía ocho religiosos con facultades de fundar conventos en México y en otras poblaciones. Con esta autorización abrieron los padres su noviciado en el que entraban jóvenes de familias distinguidas, lo que originó contradiciones por parte de las otras comunidades y una controversia con el ordinario, á la que puso término, en favor de los mercedarios, una cédula del rey, expedida el 30 de Septiembre de 1595, por la que se ordenaba al Virrey y á la Audiencia que amparasen á dichos religiosos. El mismo P. Vera remitió de Guatemala á México, en 1596, una imágen de Nuestra Sra. de la Merced la cual se veneró en el templo.

Por hallarse el Convento muy distante del centro, resolvieron los religiosos trasladarse al lugar en que hoy subsisten unos paredones en ruina, el mercado de la Merced y un hermoso claustro convertido desgraciadamente en cuartel, á orillas del canal. Ese lugar fué adquirido por los padres en 18 mil pesos en 1601 y más adelante varias casas y un mesón, pero como les quedaba de por medio un callejón que querían cerrar y para ello se les negara la licencia por el Virrey, Conde de Monterrey, ocurrieron á las vías de hecho, y en una noche

tapiaron los dos extremos de la estrecha vía, lo que dió motivo á que el pueblo se amotinara y acudiera al Virrey para que se reparase el mal causado por tal abuso, más á pesar de todo, el acto quedó consumado. La conducta del Virrey es una prueba en pro de los que creen que tal acto fué por él mismo aconsejado.

En 1602 comenzaron la construcción de su primer templo, disponiendo al efecto de los fondos que les proporcionaba la explotación de una mina de Zacualpan, que les fué cedida, así como de buenos materiales que extraían del cerro de Santa Marta.

Por bula del papa Paulo V, el Convento fué segregado de la Provincia de Guatemala y elevado con otros, ya fundados en Nueva España, en Provincia independiente con el título de "La Visitación de Nuestra Señora" el 27 de Marzo de 1619, siendo su primer provincial el P. Fr. Benito Martínez. En la página siguiente se expresan los conventos y hospicios que tenía la Provincia.

CLAUSTRO DE LA MERCED.

Deseando los religiosos sustituir su mezquina Iglesia por otra de mayores proporciones acudieron, para lograr su objeto, al arbitrio de las limosnas, solicitando cien protectores, suscrito cada cual con la suma de mil pesos, mediante el ofrecimiento que á todos se les hizo de gozar del patronato con los privilegios consiguientes. Pronto adquirieron los 100,000 pesos, encabezando la suscrición el Virrey marqués de Cerralvo, quien puso la primera piedra del nuevo templo el 20 de Marzo de 1634, el cual fué terminado el 30 de Agosto de 1654, quedando la primitiva iglesia consagrada á la Tercera Orden de Nuestra Señora de la Merced.

En 1862, comoresultado de la extinción de las Ordenes monásticas, se dió principio á la demolición del convento y de la iglesia.

Era ésta espaciosa y de tres naves, resguardada por un techo de dos aguas, formado exteriormente de láminas de zinc y cubierto interiormente por un bello artesonado, sustituyendo á la cúpula una pirámide hueca exagonal con una ventanilla en cada faz y con los detalles del techo en general. El templo estaba construido de Norte á Sur, á este rumbo la ábside y á aquel las tres puertas correspondientes á las naves. El atrio era cuadrado, limitado al Sur y al Este por las portadas del templo mayor y de la Santa Escuela y por el Norte y Oeste por dos tapias con sus correspondientes entradas. Verdaderamente era admirable el claustro principal que podía competir en elegancia con los célebres de Italia. Hallábase limitado el patio por hermosas arcadas sostenidas por columnas dóricas en el piso inferior y por otras muy hermosas y corintias, en doble número, en el superior. Sobre el cornizamento del primero, bellamente ornamentado como los arcos, descansaban las columnas de la arcada superior, decoradas en sus fustes con relieves y arrancando de sus capiteles graciosos arcos dentellados que servían de soportes al rico cornizamento del segundo cuerpo del edificio. Dichas columnas se hallaban colocadas simétricamente correspondiendo unas á las columnas y otras á las claves de la arcada del primer piso. Las paredes de los corredores bajos del claustro estaban cubiertas por quince grandes cuadros que representaban la vida de San Pedro Nolasco, ejecutados por pintores mexicanos, pertenecientes á la época artística de México, y las de los corredores

altos por otros cuadros de diversos asuntos. Se habla en pretérito, no obstante que tan bello monumento arquitectónico permanece en pie, por que no es ni sombra de lo que fué. Destruidas las molduras en parte y embadurnadas de cal las restantes, desaparecido los cuadros, tapiada la bellísima arquería superior y sucia y desmantelada la inferior, todo causa honda pena y más cuando se considera que, sin necesidad, asestáronse rudos golpes al arte, víctima expiatoria de ajenas culpas. Hoy que los tiempos han cambiado y que la exaltación irreflexiva sólo reside en algunos raquíticos cerebros, deben repararse tan inmensos males.

La actividad de los mercedarios, desde su instalación en la casucha de San Lázaro, fué tan notable, que no solamente hizo progresar su instituto, sino que les permitió levantar templos y conventos, siendo el de México la cabeza de una extensa Provincia que contaba con las monasterios de Puebla, Guadalajara, Morelia, Oaxaca, Zacatecas, Aguascalientes, Veracruz, Atlixco, San Luis Potosí, Lagos, Colima y Chiapas; con hospicios en Toluca, Valle de Santiago, Celaya, Guanajuato y Querétaro y, por último, con un colegio y una casa de recolección en la capital.

En 1626 seis religiosos que doctrinaban á los indios que residían lejos del Convento, se establecieron en una humilde habitación que con su huerta les donó una india, en la parte Occidental de la Ciudad, que bañaban las aguas del lago. Con el tiempo mejoraron su casa y levantaron el templo en otro solar cercano y de mayor amplitud, cedido por el Presb. Antonio Ortíz, abriéndose aquél al público en 1678. Nueve años después erigieron su colegio con la denominación de San Pedro Pascual. Deteriorado el primer templo por su mala construcción fué reedificado en 1735, á expensas de Don Domingo del Campo Murga. Tal es el templo conocido con el nombre de Belem de los Padres.

Con el nombre de la Concepción de la Huerta de Tacuba fué conocido el Convento que los mercedarios fundaron por el año de 1620, entre San Jacinto y Popotla en el lugar en que el camino se bifurca conduciendo una de las vías á la hacienda de Clavería y la otra á la población de Tacuba. El templo fué dedicado el domingo 13 de Enero de 1668. Más tarde el lugar cambió su nombre por el de Merced de las Huertas y fué casa de recolección.

El hábito de los religiosos de la orden militar de Ntra. Señora de la Merced y Redención de Cautivos, fundada en España en 1182 por Don Jaime I, rey de Aragón, con el fin de redimir á los cristianos que caían en poder de los moros, era blanco, teniendo en el escapulario el escudo de la Orden, coronado con una cruz de plata abierta en campo rojo, en jefe de las armas de Cataluña, que son cuatro barras encarnadas en campo de oro.

MERCEDARIO.

Los mercedarios tenían bajo su patronato el Colegio de San Ramón, situado en la 2ª Calle de este nombre, acera que mira al Sur, y fué fundado por el Ilmo. Sr. D. Alonso Enriquez de Toledo, pero á causa de la decadencia del instituto como del de San Juan de Letrán, celebróse un concordato entre los superiores y el Provincial de la Merced por el que se convino en que el primero se incorporase al segundo. El provincial continuó ejerciendo el Patronato, con el derecho de proveer ocho lugares de gracia. Desde entónces el instituto tomó el nombre de Colegio de San Juan de Letrán y Comendadores Juristas de San Ramón.

PANORAMA DE LA CIUDAD DE MEXICO.—EN PRIMER TERMINO CONVENTO DE SAN AGUSTIN, VISTO POR LA CALLE DEL ARCO.

III

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

LOS religiosos agustinos llegaron á México en Junio de 1533 y se hospedaron en el Convento de Santo Domingo. A poco tomaron posesión del terreno llamado *Zoquipan* que la Real Audiencia les señaló para que edificasen su casa y templo, como lo verificaron bajo los auspicios del Emperador Carlos V que, para el efecto, mandó darles 162,000 pesos. Subordinados á la Provincia de Castilla permanecieron hasta 1543 en que se declararon independientes de aquella, con el nombre de Provincia de Agustinos del Sto. nombre de Jesús, y para ejercer su ministerio, con más provecho, se dedicaron, como otros religiosos, á aprender los idiomas indígenas. Como era natural la división de los agustinos de México para declararse independientes de los de España produjo una contienda entre ambas Provincias que no cesó sino hasta el año de 1590, en que se dió el fallo en favor de la de México. En 1676, un incendio, que duró tres días, destruyó la iglesia, pero fué reedificada, dándose principio á las obras en Mayo del siguiente año y terminándose el 14 de Diciembre de 1692, día de la dedicación.

AGUSTINO.

El Convento adquirió grandes creces por la munificencia de Doña Isabel Moctezuma, hija del Emperador de este nombre y esposa del español Pedro Cano. La dedicación de la Iglesia del Tercer Orden tuvo efecto en 1714.

El Convento y sus dos templos ocupaban la extensa manzana comprendida entre las calles de San Agustín, Tercer Orden, El Arco y Bajos de San Agustín.

Comprendía grandes patios con hermosos claustros ornamentados con pinturas de los buenos artistas mexicanos, extensas galerías y numerosas celdas y otros departamentos, como las de San Francisco, Santo Domingo y San Fernando, amplias escaleras que llamaban la atención por sus elegantes artesonados y dos porterías, de las cuales, una daba á la Calle de

San Agustín y otra á la Calle del Arco. Muy cerca del contrafuerte oriental de la ábside del templo, en la última de dichas calles y á regular altura, arrancaba un gran arco cubierto, que

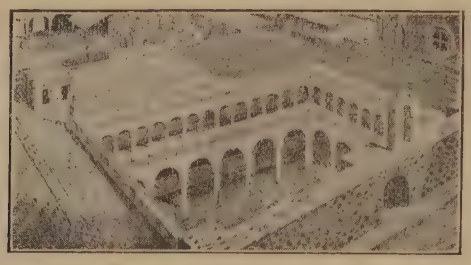

CLAUSTRO PRINCIPAL DE SAN AGUSTIN.

terminaba en la acera de enfrente, y comunicaba el Convento grande con el departamento del noviciado, que ocupaba parte de otra manzana. El arco fué destruido en 1823.

El templo es uno de los edificios más notables y bellos de la Capital. La elevada bóveda semicilíndrica y de lunetos descansa sobre un vistoso y rico entablamento dórico, sostenido

TEMPLO DE SAN AGUSTIN.—INTERIOR.

por elevadas pilastas entre las cuales se hallan distribuidas las Capillas, separadas de la nave principal por arcos de medio punto, poco elevados y sostenidos por pequeñas pilastras combinadas con las principales expresadas, hallándose sobre cada uno de los arcos un amplio balcón de aspecto elegante. Después de la esclaustración, el edificio fué destinado á Biblioteca Nacional, modificado el interior haciéndose desaparecer el crucero y la cúpula por medio de pilastras de mampostería que sostienen una bóveda de madera igual á la primitiva del templo. El aspecto exterior, con excepción de la portada, no correspondía á la belleza del interior: un gran muro formado de sillares de basalto escoriáceo, sin adorno alguno ni cornisamento hallábase terrumpido por la puerta lateral del templo, sobre la cual había un medallón con la imagen de talla de Nuestra Se-

BIBLIOTECA NACIONAL.—INTERIOR.

ñora de Guadalupe. Ese muro se ligaba, en ángulo recto, con el no menos tétrico y sombrío de la Capilla del Tercer Orden, hallándose limitado el atrio, al oriente y poniente, por dos tapias almenadas con sus puertas, correspondiente una á la fachada principal del templo, y otra á la del costado, levantándose en el ángulo de ambas tapias, una gran cruz de piedra. Sin embargo, la bella portada con sus dos torres, una, la oriental, de pequeñas proporciones, y la otra, occidental, alta y majestuosa así como las cúpulas y los contrafuertes que arrancaban en arco de las bóvedas de las capillas para sostener la del cañón principal del gran templo, disimulaban los defectos indicados y daban al conjunto del edificio un sello de grandeza.

La Sillería del Coro, de madera de nogal

tallada, era de gran mérito artístico, cuyo costo fué de 240,000 pesos. Era de dos órdenes de asientos, en cuyos respaldos, en la parte superior, se hallaban representados en alto relieve 254 pasajes del Antiguo Testamento. Díjose que la sillería había sido vendida á un extranjero en la cantidad de 3,000 pesos, pero esto no fué exacto. Por mucho tiempo permaneció desarmada y casi abandonada en una bodega de la Escuela de Sordo-mudos, en Corpus Cristi, dándose lugar á que una gran parte se perdiera, pero al fin lo que de ella quedó ha sido aprovechado en un Salón de la Escuela Preparatoria. En el Convento y sobre todo, en la iglesia, existían buenas pinturas de los antiguos artistas y fué gran fortuna el hallazgo de dos hermosos cuadros, uno de Zurbarán y otro de Sebastián de Arteaga: el del primero representa á Jesucristo dándose á conocer á sus discípulos en el Castillo de Emáus y el del segundo, á Santo Tomás poniendo el dedo en la herida del Salvador. Ambas pinturas se conservan en la Academia de Bellas Artes.

Convertido el suntuoso edificio en Biblioteca Nacional, inaugurada el 2 de Abril de 1884, se ven en el pavimento de la nave principal grandes mesas con atriles para comodidad de los lectores y cerrando los arcos de la Capilla, cruceros y ábside, quince grandes estantes de cedro que así como los de cada Capilla están llenos de libros, cuyo número excede de 200 mil volúmenes. Al pie de las elevadas pilastras y sobre pedestales se levantan las estatuas de Valmiky, Confucio, Isaías, Homero, Platón, Aristóteles, Cicerón, Virgilio, San Pablo, Orígenes, Dante, Alarcón, Copérnico, Descartes, Cuvier y Humboldt.

Los destartalados muros exteriores fueron reformados, siguiéndose el estilo arquitectónico de la hermosa portada, aumentada solamente con cuatro cariátides y respetándose el relieve de San Agustín. El atrio fué convertido en un jardín y sustituidas las tapias por enverjados de hierro, sobre cuyas pilastas de cantería descansan los bustos de ilustres mexicanos: D. Manuel Carpio, poeta; D. Manuel Eduardo Gorostiza, autor dramático; D. Francisco Manuel Sánchez de Tagle, poeta; el abate D. Francisco Javier Clavijero, historiador; D. Fernando A. Tezozomoc, historiador; D. Fernando Ramírez, abogado y anticuario; D. Fernando A. Ixtlilxochitl, historiador; D. Lucas Alamán, historiador; Fr. Manuel Nájera, filólogo; D. José Bernardo Couto, abogado; Netzahualcoyotl, poeta; D. Manuel de la Peña y Peña, jurisconsulto; D. Carlos de Sigüenza y Góngora, humanista; D. José Antonio Alzate, naturalista; D. José Joaquín Pesado, poeta; D. Leopoldo Río de la Loza, químico; D. Joaquín Cardoso, literato y Di-

TEMPLO DE SAN AGUSTIN.—REVOLUCION DEL 15 AL 27 DE JULIO DE 1840.

rector de la Biblioteca Nacional; D. José María Lafragua, idem., idem; Fr. Manuel Navarrete, poeta y D. Mariano Veytia, historiador. Para terminar, haremos mención del vestíbulo griego, á la entrada de la Biblioteca, formado bajo el antiguo coro, y la estatua de Minerva, colocada en el gran nicho con el que fué sustituida la puerta lateral del templo.

IV

CONVENTO DE SAN FERNANDO.

POCOS años llevaba de fundada la ciudad de Querétaro, cuando llegaron á ella con el conquistador Fernando de Tapia (1570), varios franciscanos recoletos, de la regular observancia, quienes para la administración de los santos Sacramentos solo tuvieron una rústica capilla en cuyo altar fué colocada una gran cruz de piedra, que tanta celebridad había de alcanzar en los venideros tiempos.

SAN FERNANDO.—EL CONVENTO.

Por la precisa traslación de los padres á otro lugar más adecuado, la ermita aquella quedó desierta y al fin destruida por la acción del tiempo y únicamente permaneció en pié la venerada cruz. Según la obra de Sigüenza y Góngora "Glorias de Querétaro," la repetición de los prodigios de aquel signo de redención, "movió la piedad de las fieles y á instancias de los religiosos franciscanos se fabricó la ermita de carrizo y tejamanil y á los cuatro años se mejoró construyéndola de calicanto y techo de madera." En tal estado permaneció el humilde templo hasta 1654, en que se erigió en convento y se levantó el otro templo de mayores proporciones, en la colina del Sangremal. El religioso Fr. Antonio Linaz pasó á España para asistir al capítulo de 1682, y

SAN FERNANDO.—EXTERIOR,

aprovechando su estancia en la Corte, obtuvo del rey y de sus superiores la licencia necesaria para fundar un colegio apostólico de misioneros, como consta en la bula de 8 de Mayo del siguiente año. De vuelta á Querétaro en unión de 22 religiosos, puso en práctica inmediata su resolución, estableciendo en el convento el *Colegio de Propaganda Fide*, el día 15 de Agosto de 1683, quedando terminado en 1698.

Los expresados padres venían á México á dar misión, circunstancia favorable de la que quiso aprovecharse el arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas para que en la capital fundasen aquellos un convento, idea que no pudo llevarse á efecto, sino más tarde en 1731 en que ocho misioneros recién llegados convinieron en llenar aquel deseo. Estableciéronse desde luego, en la ermita de Necatitlán, probablemente la capilla que por varios años existió en el siglo pasado, en la esquina de las calles primera y cerrada de Necatitlán. En esa ermita fundaron su hospicio, pero apenas permanecieron en él tres meses, pues habiendo adquirido con limosnas una casa y huerta al occidente, se trasladaron á su nueva habitación, habilitando de capilla una pieza, con la advocación de San Fernando, el 30 de Mayo del mismo año.

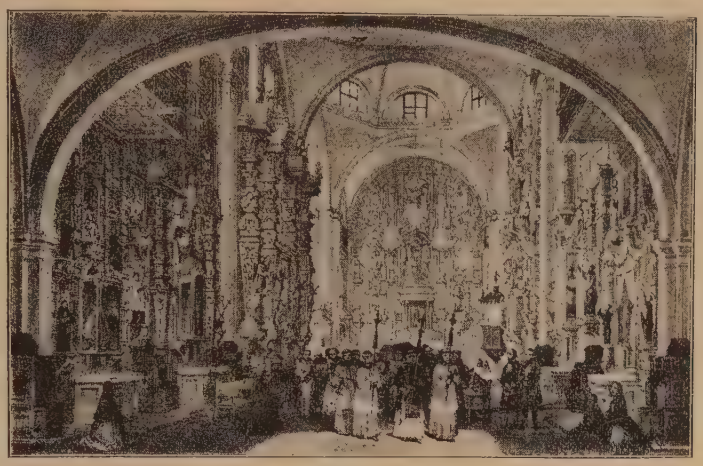

SAN FERNANDO.—INTERIOR DEL TEMPLO.

El hospicio se convirtió en *Colegio apostólico de San Fernando*, en virtud de la real cédula de 13 de Octubre de 1733. Desde entonces continuaron las obras de ampliación del convento, con el auxilio de las limosnas, y el templo, que es el mismo que conocemos, se terminó y bendijo el 19 de Abril de 1755, habiéndose colocado la primera piedra el 15 de Octubre de 1735.

Como se ha visto, la cuna de los colegios de Propaganda Fide fué Querétaro. Dichos colegios y el número de misioneros que existían en 1874, conforme nota del Pres. V. de P. Andrade, á las Noticias de México por Sedano, eran: "San Fernando 7, Querétaro 9, Orizaba 12, Pachuca 13, Cholula 18, Zapopam 26 y Zacatecas 47. Total 132 comprendiendo en este número los 24 hermanos laicos."

El templo es de hermosa construcción, de gran amplitud y de aspecto severo. Sus antiguos altares del estilo de Churriguera han sido sustituidos por otros modernos. Poseía muchos cuadros, pero sólo conserva los del coro y otros que adornan los cruceros, capillas adyacentes á éstos y la sacristía. La hermosa sillería del Coro notablemente tallada, no corrió la suerte de la de San Francisco, que desapareció, ni la de la San Agustín, de la que una parte muy incompleta se conserva en un salón de la Escuela Preparatoria. El convento, en virtud de la ley de exclaustración fué en parte vendido en lotes y en parte derribado para abrir la calle principal de la colonia de Guerrero, formada en la huerta y campiñas del mismo convento, y en otras adyacentes.

En el atrio y plaza se formó el jardín que lleva el mismo nombre de Guerrero, y en el cual se levanta la estatua de este caudilo de la Independencia.

V

JESUITAS.

POCAS instituciones han sido tan combatidas y tan perseverantes como la fundada por San Ignacio de Loyola en 1534, en los momentos en que la paz de Nuremberg (1532) había asegurado el triunfo de Lutero cuyas doctrinas habían invadido la Europa Septentrional.

Imputábase á los jesuitas el preconcebido fin de obtener el dominio universal, sobreponiéndose á todas las potestades de la tierra. Tal imputación de que más tarde supo aprovecharse en España el Conde de Aranda, tenía por causa un principio establecido en las reglas de la Compañía de Jesús, ó sea el ciego acatamiento de todos y cada uno de sus miembros, al general que tenía la facultad de nombrar á todos los superiores de las distintas casas de la misma Compañía. Tal principio hacía creer que un intento dominador iba dirigido á los asuntos políticos y no á los espirituales, cuando aquellos, por su constitución, les estaban terminantemente prohibidos. Acrecía el temor de los gobiernos la ilustración que siempre ha distinguido á los jesuitas y su admirable disposición para atraerse numerosos discípulos é infiltrar en ellos la sabiduría.

Enviados por San Francisco de Borja llegaron á México con el insigne jesuita Pedro Sánchez en Septiembre de 1572, los sacerdotes Diego López, Pedro Díaz, Hernán Juárez de la Cámara, Francisco Bazán, Pedro López de la Parra, Diego López de Mesa, Alonso Camargo, Juan Curiel, Pedro Mercado y Juan Sánchez y los hermanos Bartolomé Larios, Martín de Motilla, Martín González y Lope Navarro.

Hospedáronse en el Hospital de la Purísima, hoy Jesús Nazareno, y de allí pasaron á unos solares que les fueron cedidos por Alonso de Villaseca, rico minero de Ixmiquilpan, y en los cuales aderezaron su habitación y una sala para capilla. El P. Sánchez señaló su estancia en México, sembrando beneficios y estableciendo escuelas. El primer colegio fundado por él, bajo los auspicios y patronato de siete personas ricas, fué el Máximo de San Pedro y San Pablo, en el terreno cedido, corriendo el año de 1573. Tan grande era el número de los alumnos que al colegio concurrían, así de la ciudad como de varios lugares cercanos, que se vieron los sacerdotes en la necesidad de abrir, poco después, los de San Gregorio, San Bernardo y San Miguel. Los colegios de San Pedro y San Pablo y de San Gregorio estaban contiguos y aunque se comunicaban no tenían otra relación que la de hallarse sujetos á un mismo rectorado.

La primera iglesia que tuvieron los jesuitas fué aquella en que, por gratitud, trabajaron numerosos indios del pueblo de Tlacopan, mediante la intervención de su cacique, capilla que por tener sus techos de dos aguas á manera de una choza, fué llamada *Xacalteopan.*

Para el sostenimiento de sus colegios contaban los sacerdotes con el producto de las colegiaturas de algunos que las pagaban, y de los derechos parroquiales, pues aunque la citada capilla no era parroquia, administrábanse en ella los sacramentos, mediante la correspondiente licencia.

En 1588, por orden del General de la Compañía y con autorización del Virrey, refundiérónse en uno los colegios de San Gregorio, San Bernardo y San Miguel en el de San Ildefonso, establecimiento que hoy es la Escuela Preparatoria, quedando como casa de estudios de la Provincia el de San Pedro y San Pablo, gobernado, unas veces, por los patronos y, otras, por los jesuitas. Esta casa fué la que se convirtió en Colegio de San Gregorio, dedicado principalmente á la instrucción y doctrina de los indígenas.

En toda la extensión del territorio mexicano, donde se vea levantar un gran templo, un edificio sólidamente construido, una finca de campo como una fortaleza, y una obra de arte, puede asegurarse, sin error, que los jesuitas fueron los autores de tales monumentos.

El templo de San Andrés, destruido durante la noche del 19 de Junio de 1868, con el fin de abrir la calle de Xicotencatl, fué en su origen la iglesia del colegio y noviciado de Santa Ana, edificios levantados por los jesuitas,(1626 á 1642), á expensas de D. Melchor Cuellar. De poca duración fueron estos edificios, pues á causa de su pronto deterioro, viéronse obligados los jesuitas á abandonarlos, y así permanecieron hasta 1676, en que, con motivo de

TEMPLO DE SAN ANDRES.

la nueva fundación hecha por el capitán Andrés de Tapia, volvieron á abrirse templo y colegio pero con la advocación de San Andrés. Con el título de Ara Cœli se estableció, contigua al colegio, la casa de ejercicios, á cargo de los padres filipenses, quienes dieron principio á sus trabajos en 1751.

Doce años después del destierro de los jesuitas tanto la casa de ejercicios como el colegio fueron destinados al hospital que todavía existe, quedando agregada á él la iglesia mencionada.

Andando el tiempo, el Padre Juan B. Zapata. en 1675, trajo de Italia la imagen de Nuestra Señora de Loreto y las medidas de la Santa Casa de Nazareth, labrándose para la imagen una capilla en el bautisterio de la iglesia de San Gregorio. En los años de 1682 y 1683, Don Juan Chavarría y Valero, rico español, entregó de su peculio $ 34,000 para la construcción de un nuevo templo é hizo donación de la famosa hacienda denominada San José Acolman, de algunas fincas y de otros bienes para fomento de la escuela de indígenas. Estos bienes prosperaron con la buena administración de los Padres, quienes aumentaron considerablemente las rentas del Colegio con la adquisición de otras ricas propiedades.

La institución de la Compañía de Jesús, prosperó en el territorio mexicano y llegó á poseer además de los colegios citados y casa profesa de México, los colegios Espíritu Santo y S. Javier, el célebre templo de la Compañía y los seminarios de San Ignacio y San Jerónimo en Puebla; el noviciado de Tepotzotlan y seminario para indios; colegios y seminarios en Querétaro, Zacatecas, Oaxaca, León, Guanajuato, San Luis, Veracruz, Celaya, Chiapas, San Luis de la Paz, Guadalajara, Durango, Mérida y Pátzcuaro; residencias en Parras, Chihuahua, El Parral y Campeche; misiones en Sinaloa, Nayarit, Chihuahua, Sonora, Tarahumara y sobre todo en las Californias.

Los Jesuitas fundaron en la Baja las 18 misiones siguientes: Nuestra Señora de Loreto, San Francisco Javier, Santa Rosalía Mulegé, Purísima Concepción, Santiago de los Coras, Nuestra Señora del Pilar y Todos Santos, Nuertra Señora de Guadalupe, San Ignacio de Loyola, San José del Cabo, Santa Gertrudis, San Francisco de Borja, San Francisco de Balicatá, Nuestra Señora del Rosario de Viñadaco, Santo Domingo de la Frontera, San Vicente Ferrer, San Miguel del Encino y Santo Tomás. Las de la Alta California fundadas por los fernandinos, fueron 13, á saber: San Diego de Alcalá, San Cárlos de Monterrey, San Antonio de Padua, San Gabriel de los temblores, San Luis Obispo, San Francisco, San Juan Capistrano, Santa Clara, San Buenaventura, Santa Bárbara, Purísima Concepción, Santa Cruz y la Soledad.

Refrendado por el Conde de Aranda se espidió el decreto de 27 de Febrero de 1767, por el cual, el rey Cárlos III ordenaba el extrañamiento de los jesuitas de todos los dominios españoles. Dirigieronse al efecto con el mayor si-

gilo, circulares á las autoridades de los lugares en que aquellos residían, con la prevención de que los pliegos no se abriesen sino en determinada fecha, á fin de que el decreto fuese cumplido simultáneamente en todas partes y, con tanto rigor, que no se hacía excepción de los enfermos ni de los impedidos.

El marqués de Croix virrey á la sazón de Nueva España, dió cumplimiento al decreto con las prevenciones ordenadas, de manera que en la noche del jueves 24 al 25 de Junio, Octava de Corpus, fueron aprehedidos los jesuitas en todos sus Colegios del país, publicándose, en la misma mañana del 25, el bando del Virrey relativo al decreto, documento aquel que revela, por su redacción un servilismo sin igual. He aquí las sultánicas frases del bando: "*deben saber los súbditos de el gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discurrir, ni opinar en los altos asuntos del Gobierno.* Ninguna necesidad había de un procedimiento tan altanero, cuando el real decreto hubiérase cumplido, llanamente, por ir dirigido á quienes no oponían resistencia alguna.

CLAVIJERO.

La salida sucesiva de los religiosos, conforme iban llegando del interior, tuvo efecto por el puerto de Veracruz el 26 de Julio del mismo año, 25 de Octubre, 20 y 29 de Noviembre y 30 de Enero de 1768, en 15 buques, anticipadamente preparados, que debían conducirlos á Italia, tocando puertos de España.

Todos los edificios y bienes de la Comunidad fueron confiscados, consistiendo éstos principalmente en 126 haciendas de labor, caña de azúcar y cría de ganados, creándose para la administración de los cuantiosos bienes la Dirección general de *Temporalidades.*

Entre los jesuitas expulsados se encontraban los ilustres Veracruzanos, los padres Francisco Javier Clavijero, Francisco Javier Alegre y Juan Luis Maneiro: el primero escribió la historia antigua de México, monumento imperecedero, é interesantes disertaciones históricas y murió en Bolonia (1787) en donde tiene un modesto sepulcro; el segundo escribió varias obras siendo la más importante la "Historia de los Jesuitas" y tradujo en verso latino la Iliada de Homero y murió también en Bolonia en 1788; el tercero fué un insigne latinista, escribió varias obras y falleció en México en 1802. El padre Andrés Cavo, natural de Guadalajara, fué igualmente expatriado, á pesar de hallarse al cuidado de las misiones de infieles. Escribió la "Historia civil y política de México" que D. Carlos Mª Bustamante, cambiando su título, publicó en 1836 con el de "Los Tres Siglos de México durante el gobierno español."

MANEIRO.

Restablecida la Compañía de Jesús por el papa Pío VII, en 1814, y en virtud de la Cédula Real de 10 de Septiembre de 1815, los jesuitas desterrados sobrevivientes regresaron al país y tomaron posesión de los colegios de San Ildefonso y San Pedro y San Pablo y la dirección del de San Gregorio, de manera que en 1816 contaban, además de estos establecimientos, con los de Puebla y Durango.

Por decreto de las Cortes españolas, 1820, fué de nuevo suprimida la Compañía de Jesús. En 1822 el desmantelado templo de San Pedro y San Pablo convirtióse en Salón de Sesiones del Congreso hasta 1829 en que la Cámara fué trasladada al Palacio Nacional. El templo, después de varias transformaciones, volvióse á abrir al culto católico, en 1832, y conducida á él la Imagen de Nuestra Señora de Loreto de su hermosa iglesia que á causa del desplome de sus muros temíase el derrumbe; mas habiendo cesado los temores, volvió á ser conducida la imagen á su antigua casa, en

1850. El antiguo templo de San Pedro y San Pablo, perteneciente entónces al Colegio de San Gregorio, se destinó á biblioteca del mismo instituto, muy rica aquella en manuscritos y obras importantes sobre la historia de México.

La Compañía de Jesús fué otra vez restablecida por el decreto de 19 de Septiembre de 1853 y de nuevo suprimida en 1856. Los padres vivieron separados y sólo se reunían para sus conferencias en una casa de la calle del Aguila. En 1863, durante la intervención, volvieron á establecerse en el Colegio de San Ildefonso bajo la dirección del ilustrado sacerdote, Dr. D. Basilio Arriaga.

A la caída del Imperio emanado de la intervención, el Colegio de San Ildefonso fué convertido en Escuela Preparatoria y los pocos jesuitas que había se refugiaron en San Camilo.

Hoy los templos de Santa Brígida y San Francisco, que cambió su primitivo nombre por el de "Corazón de Jesús," se hallan á cargo de Sacerdotes de la expresada Compañía.

De las antiguas Iglesias de estos religiosos, una, la de San Pedro y San Pablo, sigue sirviendo de taller á la Escuela Correccional, y la otra que por origen tuvo una humilde casucha y vino á ser con el tiempo, por sus reedificaciones sucesivas, el suntuoso templo de Nuestra Señora de Loreto que se halla abierto al culto, bajo el cuidado de su ilustrado Capellán, el Presb. D. Agustín Hunt y Cortés.

El templo es de aspecto grandioso de orden jónico y cuyo conjunto arquitectónico llama la atención por sus detalles. Las cuatro graciosas rotondas en el brazo menor del crucero,

TEMPLO DE LORETO.—INTERIOR.

las esbeltas pilastras estriadas que sostienen un rico entablamento, sobre el que descansan airosos arcos, bóvedas de lunetos y una atrevida cúpula sostenida por preciosas columnas corintias, todo está revelando el genio artístico de los insignes arquitectos, Don Agustín Paz y Don Manuel Tolsa.

VI

CONVENTO DE SAN DIEGO.

QUINCE religiosos descalzos de la más extricta observancia, según las reformas de la Orden seráfica, hechas por San Pedro Alcántara, llegaron á México en 1580 y se hospedaron en San Cosme, hospital de indios, fundado por el Obispo Zumárraga, siendo aquél, además, hospicio para dar alojamiento á los misioneros que pasaban á Filipinas. A la lle-

gada de éstos, era Virrey en la Nueva España D. Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña y arzobispo de México, D. Pedro Moya de Contreras.

Después llegaron otros religiosos llamados del Pendón, viniendo de Comisario al docto sacerdote Fr. Miguel Talavera, á quien el nuncio de S. S. dió cartas y un estandarte con las insignias de Jesucristo, diciéndole: "recibid el estandarte de la Cruz con que podreis vencer á los enemigos de la fe." (Crónica de San Diego por Fr. Baltazar de Medina, Cap. III). Los de la nueva Misión fueron recibidos en la ermita de San Cosme por sus hermanos, que los habían precedido.

DIEGUINO.

De estos misioneros, unos prosiguieron su camino para Filipinas y otros permanecieron con el padre Talavera, y fueron los fundadores del monasterio, constituyéndose en custodia en 1593. Trasladados, más tarde, á un lugar del *tianguis* de San Hipólito, fabricaron su convento y levantaron iglesia que, con la advocación de San Diego de Alcalá, fué dedicada en 1621. La construcción de ambos edificios llevóse á cabo, bajo los auspicios y patronato de D. Mateo Mauleón y de su mujer, patronato que pasó, por herencias de familia, á la casa del mariscal de Castilla, unida, más tarde, á la del Conde del Valle, la que continuó sosteniendo sus derechos, preservando al templo de la adjudicación. En la fiesta titular, al terminar la misa, el provincial seguido de todos los religiosos, se dirigía á la puerta del templo y en ella hacía entrega de las llaves del Convento al Conde del Valle y éste las devolvía al Provincial, manifestando su voluntad para que la Comunidad permaneciera en el expresado Convento un año más, acto del cual daba fe un escribano.

Los dieguinos se constituyeron primero en Provincia dependiente de la de San Gregorio de Filipinas, y en 1602 en Provincia independiente. Vendido el Convento con motivo de la ley de exclaustración, fué dividido en lotes en los que se levantaron casas particulares y se abrieron las calles de Colón y de Balderas.

El templo que ha quedado en pie, sin el panteón anexo, y parte del atrio convertidos en casas particulares, no es de extensas proporciones, pero se halla ricamente decorado, llamando sobre todo la atención la capilla de los Dolores, la más bien y propiamente ornamentada de las que existen en la capital. Quince grandes cuadros de Vallejo (1772) revisten completamente los muros del templo, representando pasos de la Pasión, siendo los principales, la Exposición del Cuerpo de Cristo, la Oración del Huerto y la Cena. En las pechinas se ven

PANTEON DE SAN DIEGO.

las figuras de los cuatro Evangelistas, y á los lados del altar mayor, obra de gusto coronada con la estatua de la Fé, hay dos bellos lienzos alegóricos dedicados á la Virgen Guadalupana, uno, y al patriarca San José, otro. El templo principal posee un hermoso tabernáculo, habiéndose llevado á cabo toda la ornamentación por el celo del ilustrado padre Cornago. En la sacristía existe una colección de cuadros que representan asuntos principales de la vida de la Virgen.

La Provincia de Dieguinos de México, contaba los dieciseis siguientes conventos:

San Diego de México.— Santa Bárbara de Puebla.—San Ildefonso de Oaxaca.—Nuestra

Señora de los Angeles de Churubusco.—San Bernardino de Tasco.—San Francisco de Pachuca, que en el Siglo XVIII se incorporó á los Colegios Apostólicos de Propaganda Fide, San Antonio de Sultepec.—Nuestra Señora de Guía de Acapulco que pasó á la de franciscanos de Michoacán. — San Antonio de Querétaro. — San José de Cuautla.— San Pedro Alcántara de Guanajuato.—Purísima Concepción de Aguascalientes.—San José de Tacubaya.—San Antonio de Córdoba y Nuestra Señora de Guadalupe de Morelia.

VII

SAN COSME.

LA parroquia actual de San Cosme fué en su origen, según se ha manifestado en la parte relativa al Convento de San Diego, un hospital para indios forasteros fundado por el virtuoso Arzobispo Zumárraga. El hospital con su ermita, que en 1581 sirvió de refugio á los primeros dieguinos, se hallaba situado conforme asienta el P. Baltazar de Medina en la "Crónica de la Provincia de San Diego," hacia la parte septentional del acueducto de la Tlaxpana, poco há destruido, ó sea en la acera de la antigua calzada de Tlacopan, contraria á la del costado del actual templo de San Cosme.

TEMPLO DE SAN COSME.

Trasladados en 1594 los dieguinos á su convento, que habían edificado los franciscanos, obtuvieron la ermita y establecieron una ayuda de parroquia hasta 1667 en que fué trasladada á San Lázaro en el pueblo de San Antonio de las Huertas, siempre administrada por los PP. franciscanos. Probablemente el Hospital de S. Lázaro, al que se alude en algunas historias, fué el que hizo destruir Nuño de Guzmán, por el incoveniente que ofrecía su situación inmediata al acueducto que conducía el agua á la ciudad.

En 1669 se convirtió la ermita en casa de Recolección ó sea de mayor recogimiento y de más extricta observancia, con el título de *Nuestra Señora de la Consolación*, (Baltazar de Medina). La tradición refiere que una niña cayó en un profundo pozo; que la madre de ésta tomó

en sus brazos á la Virgen, y dando quejas lastimeras la condujo al brocal del pozo. En presencia de la imagen hincháronse las aguas, y manteniendo á flote á la niña, ascendieron lo bastante para que la madre afligida pudiese recibir en sus brazos á su hija viva y sana.

Bajo los auspicios y patronato de D. Agustín Guerrero, que cedió á los franciscanos un solar contiguo á la ermita, se emprendieron las obras de edificación del convento, poniéndose la primera piedra del templo en 1672. Por muerte de Guerrero, suspendiéronse las obras, mas á poco continuaron á expensas del nuevo patrono Don Domingo Cantabrana, y el templo se terminó y dedicó el 13 de Enero de 1675, con la advocación de Jesús, María y José, advocación perpetuada en el relieve que representa á la Sagrada Familia y aún existe sobre la puerta del mismo templo. Cantabrana renunció el patronato, el cual por su propia indicación, recayó en Señor San José, hecho conmemorado en un cuadro de grandes dimensiones debido al buen pincel de José Alcíbar, notable pintor del siglo XVIII, y discípulo de Ibarra. Dicho cuadro que representa en la parte superior, entre un hermoso grupo de ángeles á San José, y por la inferior varios personajes arrodillados, entre los que aparece el benefactor Cantabrana, existía cubriendo la pared del lado de la Epístola y fué quitado de ese lugar para sustituir ¡oh dolor! una obra de arte con una pintura de brocha gorda.

COSMITA.

En el lado del Evangelio se hallaba un sepulcro, por mil títulos respetable, el cual fué igualmente removido porque sus lápidas impedían embadurnar la pared con los mismos colores que profanaron el arte. Ese sepulcro era el del insigne Marqués de Casa Fuerte, uno de los mejores gobernantes que han existido. Tres eran las lápidas que en aquella pared se hallaban: una en latín y dos en castellano. Estas últimas eran las siguientes:

I.

D. Juan de Acuña, marqués de Casafuerte,
murió siendo virrey de este reino,
en 17 de Marzo de 1734. Está sepultado en este presbiterio.

Descansa aquí, no yace, aquel famoso
Marqués, en guerra y paz esclarecido,
Que en lo mucho, que fué, lo merecido
No le dejó que hacer á lo dichoso:
Ninguno en la campaña más glorioso
Ni en el gobierno fué tan aplaudido,
No menos quebrantado que sufrido
Vinculó en la fatiga su reposo.
Mayor que grande fué, pues la grandeza
A que pudo incitarle regio agrado
Fué estudiado desdén de su entereza,
Y es que retiró tanto su cuidado
De lo grande, que tuvo por alteza
Quedar entre Menores sepultado.

El Sr. García Icazbalceta, aludiendo al Marqués de Casafuerte, me refirió lo siguiente:

Rondaba, cierta noche, la ciudad en compañía de su ayudante, ambos á caballo, y á eso de las doce los sonidos de una esquila del monasterio llamáronle la atención y preguntó á su ayudante cuál sería la causa de aquellas campanadas á deshoras. Respondióle el ayudante:—cosas son éstas de los frailes, llaman á maitines pero no van.

El Virrey, sin contestarle, se apeó del caballo y se acercó á la puerta del templo para observar lo que en el interior pasaba y tuvo la paciencia de estar oyendo el rezo de los maitines y el canto edificante del *Miserere* que entonaban los religiosos durante sus actos de penitencia. Al retirarse del templo dijo á su ayudante esta lacónica frase: *los frailes no solo van, sino se dan*, aludiendo al ejercicio de disciplina que acababa de escuchar, con lo que el susodicho ayudante quedó corrido y avergonzado.

En 1855 el general Santa-Anna convirtió parte del Convento en hospital militar, habiendo pasado á S. Francisco los pocos religiosos que en él existían.

Después de la guerra de Intervención la Iglesia de San Antonio de las Huertas fué destruida (1862), pasando el curato á San Cosme.

VIII

CONVENTO DEL CARMEN.

DIÓ origen á la Orden religiosa de Nuestra Señora del Carmen el establecimiento de un anciano Sacerdote, de nombre Bertoldo y natural de Calabria, con diez compañeros de origen germano, en el monte Carmelo de la Siria, antigua morada, según la tradición, del profeta Elías. San Alberto, patriarca de Jerusalem dióles en 1209, las reglas que debieran observar en su vida monástica, las que fueron aprobadas por el papa Honorio III, pero eran tan severas esas reglas que el pontífice Inocencio IV, creyó conveniente suavizar, circustancia por la cual se dió á los religiosos el nombre de mitigados.

CARMELITA.

Sucesivamente siguiéronse haciendo otras correcciones al estatuto, por las que se permitía á los mismos religiosos fundar conventos, interrumpir el silencio, comer carne tres veces á la semana, asistir en común al refectorio, pasearse por los claustros y otros lugares en horas en que lo permitiesen los ejercicios obligatorios de la comunidad y, diversas modificaciones, se contaba la relativa al hábito, por la cual sustituyéronse con capas blancas solamente las del mismo color con listas pardas.

Muy extendida se hallaba la religión de Nuestra Señora del Carmen, contando ya con numerosos monasterios en el Siglo XVI, cuando la docta y célebre monja de Avila, Sor Teresa de Jesús, ayudada por Fr. Juan de la Cruz, introdujo la reforma de los Carmelitas descalzos, llegando á formar catorce conventos de frailes y dieciseis de monjas. La reforma introdujo en la Orden costumbres más austeras, restituyéndola á su regla primitiva.

De la orden reformada por Santa Teresa fueron los carmelitas que llegaron á México el 18 de Octubre de 1585, siendo cuatro sacerdotes, dos coristas y tres legos. El Virrey, marqués de Villa Manrique, les señaló para lugar de su fundación la ermita de San Sebastián que servía de parroquia, administrada por religiosos franciscanos. Por la influencia del mismo

TEMPLO DEL CARMEN.

Virrey quedó la administración á cargo de los Carmelitas quienes la mantuvieron hasta el año de 1607, en que renunciaron el curato é hicieron de él entrega á la Comunidad de los Agustinos. Este cambio no fué del agrado de los indios, quienes muy contentos se hallaban con la administración de los Carmelitas y produjo en ellos grande exaltación que degeneró en

motín que sólo el tiempo pudo apaciguar. Los Carmelitas se trasladaron al convento que habían ya levantado en el mismo barrio y lugar en que hoy se levanta el templo de Nuestra Señora del Carmen. Este templo fué dedicado el 14 de Octubre de 1742. A esta iglesia precedieron otras dos: la primitiva que era de artesón y la segunda de bóveda, situadas de Oriente á Poniente y no como la actual, de Norte á Sur.

Los Carmelitas con sus misiones contribuyeron eficazmente á la repoblación de aquel barrio é hicieron prosperar en el país su institución, difundida rápidamente y constituida en provincia con el nombre de San Alberto, en 1594, Fundáronse sucesivamente muchos conventos, como fueron el de Nuestra Señora de los Remedios de Puebla, el mismo año en que se fundó el de México, 1586; los de Nuestra Señora del Carmen de Atlixco, 1588. Nuestra Señora del Carmen de Morelia, 1593; (convento y Seminario) de Nuestra Señora del Carmen de Celaya, 1597; Santa Teresa de Querétaro, 1601; Nuestra Señora del Carmen del Desierto 1606: Santa Ana de Coyoacán (San Angel), 1614; San Angel de Salvatierra 1644. San Joaquín (Tacuba), 1696; Santa Cruz de Oaxaca, 1699; Santa Teresa de Orizaba, 1735 y, por último, los de Guadalajara, Tehuacán y San Elías de San Luis Potosí en 1747. * Notables fueron todos los conventos Carmelitas por sus famosos templos entre los que sobresalen el de Celaya construido por el famoso Arquitecto D. Eduardo de Tres Guerras, el de San Luis, el de México, el de Toluca, el de San Angel.

Con motivo de la ley de exclaustración, desapareció el convento Carmelita de la Capital, el cual fué dividido en lotes para edificación de casas particulares y para la apertura de nuevas calles.

NUEVO TEMPLO EN CONSTRUCCION.

El insigne arquitecto D. Eduardo de Tres Guerras dejó ya fuera de cimientos, al Oriente de la iglesia actual, el grandioso templo, que no llegó á terminarse, cuya construcción habíase encomendado á su gran inteligencia y gusto verdaderamente estético.

* (Nota á las Noticias de México de Sedano, por el Presb. V. de P. Andrade).

IX

HIPOLITOS.

RELIGION DE LA ORDEN HOSPITALARIA.

A mediados del Siglo XVI llegó á México Bernardino Alvarez, comerciante de no escasa fortuna y dotado de magnánimo corazón. Dedicóse con empeño á ejercer la caridad y, con preferencia, á cuidar á los enfermos del hospital de la Concepción, hoy de Jesús Nazareno, mas no satisfecho con esta obra meritoria, se propuso fundar otro hospital, congre-

gando al efecto á varios eclesiásticos, viendo coronados sus afanes, con el establecimiento del hospital general de la Caridad en el sitio cedido por D. Miguel Dueñas y por D.ª Isabel de Ojeda, en la esquina de las calles de Portacœli y de la Celada, parte de la cual tomó el nombre de San Bernardo.

De corta duración fué el mencionado hospital, pues deseando su fundador sustituirlo con otro de mayor amplitud, emprendió nueva obra en concurso con los demás hermanos de la Caridad, en un sitio más extenso, y contiguo á la primitiva ermita de los Mártires, que había tomado el nombre de San Hipólito, en memoria de la rendición de la ciudad azteca á los españoles.

Impartiendo sus cuidados á los enfermos desvalidos y ancianos, pasó su vida el benemérito Alvarez y murió en 1584, siendo sepultado en la misma casa de beneficencia fundada por él y á la que puso por lema: *En este hospital no se niega la caridad al que dijere que de ella necesita.* Aprobada más tarde, por Clemente VIII la congregación de los hermanos de la Caridad, 1604, adoptaron éstos su hábito y establecieron el noviciado, erigiéndose, por último, en religión hospitalaria, conforme á la Regla de San Agustín y en virtud de la bula de Inocencio XII, dada en 1700. Bajo los mejores auspicios siguió regido el hospital destinado, al fin, para dementes.

La antigua ermita, levantada á raíz de la conquista, fué sustituida por un templo cuya construcción tardía se terminó en 1739. Más tarde el templo reparado y embellecido, se estrenó el 20 de Agosto de 1777.

Al tratar del templo de San Hipólito acuden á la memoria tres hechos dignos de mención y que bien descritos se encuentran en la obra de mi inteligente y buen amigo Luis González Obregón, conocida con el título de "México Viejo." Esos hechos son: el desastre de los españoles en la segunda Cortadura de la Calzada de Tlacopan en la noche triste, 30 de Junio de 1520, la supersticiosa fábula que entre otras muchas causó gran desaliento en el ánimo de Motecuhzoma, fábula á que alude el relieve del monumento que se levanta en el ángulo del atrio de dicho templo y el célebre paseo del pendón. Como todas las órdenes hospitalarias, la de los Hipólitos quedó suprimida por el decreto de las Cortes españolas en 1820, continuando los mismos religiosos, pero sin la forma de comunidad, asistiendo el hospital de los locos, hasta 1843, en que siguió atendido por administradores, á causa de la muerte de los últimos religiosos.

El edificio fué vendido, en parte, por Santa-Anna, 1842, y el resto quedó sujeto á los vaivenes de la política, convirtiéndose sucesivamente en hospital militar, 1847; en hospital municipal, 1850; en Escuela de Medicina, en el mismo año; otra vez en cuartel, 1853, y más tarde en fábrica de tabacos. El hospital de locos, estuvo bien asistido por las Hermanas de la Caridad de 1844 á 1875 en que se vieron obligadas á expatriarse, y desde entonces ha quedado dirigido por el Ayuntamiento. El templo, antes de la exclaustración fué administrado por los PP. Paulinos, luego por Capellanes y hoy, en fin, por los PP. de la Congregación del Corazón de María.

X

JUANINOS.

EL Hospital de San Juan de Dios fué fundado en 1582 con el nombre de *Hospital de la Epifanía*, por el Dr. Pedro López, quien estableció además bajo los cuidados de una Archicofradía, la casa de niños expósitos con el título de *Nuestra Señora de los Desamparados*, de la que en 1604 se hicieron cargo los PP. Juaninos, recien llegados de Espa-

ña. Estos reconstruyeron templo y hospital, parte del cual fué destruido por el incendio acaecido el 10 de Marzo de 1766, pero prontamente reparado á expensas de la caridad pública. Suprimidas las Ordenes hospitalarias por decreto de las Cortes en 1820 fué clausurado el hospital por la retirada de los Juaninos y ocupado por religiosas de la Nueva Enseñanza, las que más tarde se trasladaron á la antigua casa de los Betlemitas donde establecieron su convento. Abierto de nuevo el hospital de San Juan de Dios por los esfuerzos de Don Gaspar de Ceballos y otros particulares, se encargaron de él las Hermanas de la Caridad en 1845, continuando prestando eminentes servicios hasta el año de 1875, en que se ausentaron del país con motivo de haberse declarado constitucionales las leyes de Reforma (véase el artículo Hermanas de la Caridad, Parte primera, Cap. II).

JUANINO.

Los PP. Juaninos se hicieron cargo del Hospital de leprosos, de San Lázaro, en 1721 y lo administraron hasta 1821, con motivo de la extinción de su orden. Dicho Hospital fué fundado por Hernán Cortés en un lugar cercano á la Tlaxpana, pero destruido de orden de Nuño de Guzmán, por el inconveniente que ofrecía su situación próxima al acueducto de agua potable de la que se hacía uso para las necesidades del hospital, antes de ser aprovechada por el vecindario. En 1572 el Dr. Pedro López estableció, por su cuenta, el hospital en el suburbio de la ciudad conocido con el nombre de San Lázaro, administrado por el Ayuntamiento de la capital después de la extinción de los Juaninos hasta 1862 en que fueron trasladados los enfermos al hospital de San Pablo.

TEMPLO DE SAN LAZARO.

XI

AGUSTINOS RECOLETOS.

LAS diversas ramas en que se dividió la orden de religiosos agustinos, como fueron los de San Pablo, de los Jerónimos y de Santa Brígida, dió origen á la reforma de los Agustinos descalzos, instituida en 1574 en Portugal por el P. Tomás de Jesús y aprobada por el capítulo celebrado en Toledo. El exprovincial de los Agustinos, el eminente Fray

Luis de León, los llevó á España y el P. Fray Juan de San Jerónimo los trajo á México, en número de doce, por el año de 1606. Estos sacerdotes formaron un hospicio contiguo á la parroquia de Santa Ana y de allí se trasladaron á la calle siguiente á la de Santa Teresa parte de la extensa llamada antignamente de las Atarazanas, á efecto de fundar su convento y hospicio con el título de San Nicolás, nombre que adquirió la mencionada calle. Suprimida la Orden en 1820 quedó convertido el monasterio en casa particular, la misma que hoy se ve marcada con el número 19½ y sirvió de morada al general Don Vicente Guerrero.

Los Agustinos poseían el Colegio de San Pablo, en la plaza de este nombre, cuyo templo fué ayuda de la parroquia de San José, administrada por franciscanos hasta 1569. En el año de 1861 se destinó el edificio á Hospital, conocido con el nombre de Juárez.

XII

BENEDICTINOS.

UNA cofradía que por patrona eligió á Nuestra Señora de Monserrate y que por origen tuvo el culto que á esta imagen tributaban los aragoneses Diego Jiménez y Fernando Moreno, compañeros de Cortés, ya ancianos y ricos, fué autorizada en 1584 por el papa Gregorio XIII. El bello ideal de la Cofradía era levantar un templo á su santa patrona y un hospital en las lomas de Tacubaya para atender á los indios atacados de una epidemia entre ellos reinante, más sus afanes fueron infructuosos por la oposición que la autoridad eclesiástica le hacía, negándose á reconocerla. La perserverancia de los cofrades que prescindido habían de sus proyectos, fuera de la ciudad, logró la erección del templo, en un solar de la calle Verde, adquirido por compra á los religiosos agustinos. Dedicóse el templo en 1590 y en él fué colocada la escultura de Nuestra Señora, imagen fiel de la que se veneraba en el Monte-Serrato de España, pero como las cuestiones con el Ordinario prosiguieron, tan pronto cerraba el templo sus puertas como las abría, á voluntad de dicha autoridad, hasta que llegados que hubieron los benedictinos (1614), á quienes se les dió posesión de la Capilla, la oposición cesó por completo y el culto prosiguió celebrándose sin interrupción. El Monasterio, erigido en Priorato, continuó funcionando aunque con pocos religiosos, hasta el 20 de Enero de 1821 en que, por el tantas veces citado decreto de las cortes españolas, fueron suprimidas las comunidades religiosas. El templo quedó subsistente y es el mismo que conocemos y cerca del cual existió otra capilla de dos pequeñas t[illegible]s, dedicada á Nuestra Señora de la Cande[illegible]a y, probablemente, se levantaba en la calle conocida con el nombre de Chapitel de Monserrate.

En un artículo sobre los benedictinos de México, suscrito con las iniciales J. M. D. se lee lo que sigue:

"Los benedictinos de México observaban las mismas prácticas que los de Europa. Mantenían en su claustro cierto número de niños, que les servían de acólitos y cantores, á los que educaban religiosamente y les enseñaban las primeras letras, la gramática latina y la

música. Según sus constituciones, dedicábanse diariamente al cultivo de la tierra, y á copiar manuscritos antiguos. Fruto de los trabajos del primer género fué la introducción de varias legumbres y plantas en nuestra república, debiéndoseles entre otras la de las ciruelas que llaman de España, pues fueron los primeros que aquí las cultivaron. Inmensos eran los curiosos manuscritos que tenían acopiados en sus bibliotecas, especialmente sobre las historias de las Américas y que se han perdido desgraciadamente, acaso de una manera irreparable. Poseían, en fin, bellísimas pinturas, de las que aún existen tres en la Academia de San Cárlos de esta capital, siendo una de ellas del famoso Zurbarán."—"Los pobres y desvalidos eran también objeto de las atenciones de nuestros monjes. En el priorato de Monserrate se repartían gratuitamente remedios á los enfermos, con un simple papel en que constara la indigencia de los que los pedían, á cuyo fin había una botica dentro de la misma casa, donde se elaboraban los medicamentos. Su ropería estaba abierta para vestir al desnudo y diariamente se daba de comer, á la puerta, á no corto número de necesitados."

El traje de los benedictinos era como el de los de igual nombre de el Monte Casino: túnica larga y capa negra.

"La Orden de los benedictinos, (dice una obra consultada), considerada, en general, ha dado á luz distinguidos personajes, tanto por los puestos que han ocupado como por las ciencias en que se han distinguido, y por los Santos que han salido de ella. Cuentan entre los miembros de su Orden más de 40 papas, más de 200 cardenales, 50 patriarcas, 1,600 arzobispos, cerca de 5,000 obispos y una infinidad de Santos Canonizados." Benedictinos fueron siete obispos de la Iglesia Mexicana. Fr. José Pérez de Lanciego, arzobispo de México. Fr.

BENEDICTINO.

Juan del Valle, obispo de Guadalajara. Fr. Diego de Quintanilla, obispo de Durango. Fr. Mauro Tovar, obispo de Chiapas. F. Manuel Quiroz, electo para el obispado de Oaxaca. Fr. Pedro de los Reyes Ríos, obispo de Yucatán. Fr. Luis de Piña y Mazo, obispo de Yucatán.

XIII

ANTONINOS.

EN 1530 Alonso Sánchez pidió al Cabildo de la Ciudad de México un solar para fundación de la Ermita de San Antón, solar que le fué concedido á extramuros en la Calzada de Ixtapalapan. Los Canónigos regulares de San Antonio Abad vinieron á México en 1628, adquirieron la ermita, fundaron el hospital para los contagiados del mal de San

Antón ó de la lepra y levantaron su priorato y templo. Esta orden fué suprimida en 1787 por bula del papa Pio VI, expedida á instancias de Carlos III, quedando secularizados los religiosos, mas los de México, que no excedían de diez, continuaron administrando el templo que permaneció abierto hasta el fallecimiento del último de los expresados religiosos. De aquel Monasterio sólo queda el templo cuya torre se levanta en medio de los edificios que sustituyeron al priorato y hospital, siendo el principal de aquellos, la moderna fábrica de hilados, tejidos y estampados. Llegábase á la portada del templo por un patio, rodeado de portales en uno de los cuales se veía un famoso cuadro alegórico, conocido con el nombre de *La Tentación*. El interior del templo que hoy sirve de bodega á la expresada fábrica se hallaba decorado con algunas pinturas al fresco que en su totalidad han desaparecido.

ANTONINO.

El hábito de los monjes de San Antonio Abad era de paño azul, con la letra griega *tau* sobre la capa.

Las bendiciones que á las personas y á los animales se daban en dicho templo, desde el 17 de Enero hasta el 28 de Febrero, para preservarlos de las pestes y de enfermedades contagiosos, han continuado en la parroquia inmediata de Santa Cruz Acatlán, á la que son llevados, en el tiempo señalado, animales de toda especie, adornados con flores y listones. Efectúase esta ceremonia en memoria de la Vida del Santo en el desierto. En el mencionado templo de Santa Cruz se conservan los cuadros históricos que adornaban la Capilla de los Ta-

† CAPILLA DE LOS TALABARTEROS.

labarteros, que existió en el ángulo N. O. del atrio de la Catedral ó sea la esquina del Empedradillo y Escalerillas. Dichos cuadros son:

1. La primera misa dicha en México.
2. Bautismo de Cuauhtemoc.
3. Espaldarazo ó castigo dado á Cortés, en presencia de los indios, por haber llegado tarde, una vez, á misa.
4. La aparición de la Virgen de Guadalupe.

XIV

FILIPENSES.

UNA sociedad de sacerdotes (1657) que bajo la dirección del Presbítero D. Antonio Benavides celebraban sus conferencias, primero en la sacristía de San Bernado y después en una capilla de Balvanera, dió origen á la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, cuya erección, con tal carácter, fué autorizada por bula de 24 de Diciembre de 1697, mucho tiempo después de la existencia de aquella sociedad con el título de *Unión*. De la Capilla de Balvanera pasaron á unas casas que compraron en la que hoy es calle de San Felipe Neri y en ellas establecieron un hospicio y una capilla cuya dedicación tuvo efecto el 24 de Mayo de 1661, bajo la advocación de su Santo patrono del que tomó nombre la mencionada calle. La capilla fué reemplazada después por un templo de tres naves que bendijo el arzobispo Don Francisco de Aguiar y Seijas, el día 6 de Junio de 1687, mas no contentos, tal vez, los religiosos con esa iglesia, emprendieron la construcción de otra en un sitio inmediato. El de la primera está convertido en una pensión de caballos, no quedando otras señales de su antiguo destino religioso que la portada y su alta torre y el de la segunda está sustituido por el Teatro Arbeu, limitado por fuertes muros en que se advierten las pilastras y arcos del templo no concluido.

CLAUSTRO DE LA PROFESA.

Destruida la iglesia por el terremoto del 4 de Abril de 1768, poco menos de un año después de la expulsión de los jesuitas, los filipenses pasaron á ejercer su ministerio en la iglesia de la Profesa que había permanecido cerrada durante este corto tiempo, pero volvían en la noche á su convento por estar ocupado el de los jesuitas por los colegiales de San Ildefonso, hasta que por orden real de 20 de Abril de 1771, se le dió en propiedad todo aquel edificio, en cambio de los bienes raíces que poseían en la expresada calle de San Felipe.

El templo nuevamente adquirido debía llamarse San José el Real, pero solamente conserva este nombre la calle que antes fué llamada sucesivamente de las Carreras, de los Oidores y de la Portería de la Profesa.

Desde aquella época los filipenses han continuado ejerciendo con dedicación su sagrado ministerio, y pocas veces ha sido interrupida la tranquilidad del Claustro, con hechos como el relativo á las juntas en él celebradas, en Noviembre de 1820, entre personas influentes bajo la dirección del Doctor y Canónigo Monteagudo, con el fin de derrocar la Constitución española, juntas que fueron el preludio de la evolución política del plan de Iguala.

El Oratorio de San Felipe, antigua Casa Profesa de los Jesuitas era espacioso siendo

digno de atención el claustro principal de arcadas esbeltas, cuyos muros interiores se hallaban totalmente cubiertos por hermosos cuadros de Miguel Cabrera, que representaban pasajes de la Vida de San Ignacio de Loyola. La portería se hallaba igualmente decorada con pequeños cuadros debidos al mismo excelente y fecundo autor, preciosa colección con alegorías del hombre degradado por el pecado y regenerado por la religión y la virtud. En los corredores y pasadizos del Convento no escaseaban otras pinturas de Cabrera, como las de la Vida del Salvador y de San Francisco Javier. La célebre casa de Ejercicios, obra de Tolsa, poseía una hermosa capilla, con buenas esculturas, como las de Jesucristo y la Virgen de los Dolores, y así mismo, cuadros de gran mérito de la escuela Sevillana, los que, por fortuna, se salvaron de la quema, y se hallan enriqueciendo las galerías de la Academia de Bellas Artes.

LA PROFESA.—DECLARACION DOGMATICA.

El templo es de los más bellos y elegantes de la Capital; de tres naves cerradas por airosas bóvedas de lunetos y elevada cúpula, aquellas y ésta sostenidas por columnas agrupadas, formadas por cuatro medias cañas yuxtapuestas y soldadas por medio de otros labrados angulosos, existiendo en los muros, adosadas las mismas columnas, detalles todos muy generales del estilo gótico. El retablo principal, como toda obra de Tolsa, es de bellas proporciones, y verdaderamente artístico, dominando en su primer cuerpo, de orden jónico, un bello tabernáculo y en el segundo de orden compuesto, la hermosa estatua de San Felipe Neri, sustentada por un grupo de nubes que se destacan ante unas ráfajas de oro. Otros once altares posee el templo adheridos á los muros y en armonía con el retablo principal. La cúpula está decorada con buenas pinturas ejecutadas por los más aprovechados discípulos de la Academia de Bellas Artes, bajo la dirección de su profesor D. Pelegrín Clavé.

En Febrero de 1861, á causa de la ley de exclaustración, se dió principio á la demolición del Convento, la que terminada dejó abierta la segunda Calle del Cinco de Mayo, en el terreno ocupado antes por la portería y el claustro principal. Por la parte del Sur se levantaron varias casas particulares y el Hotel Gillow y por la del Norte, el Hotel Comonfort y edificios particulares y entre ellos el que hoy ocupa la Dirección de Telégrafos federales. La casa de ejercicios quedó convertida en el hotel Colón. Solo el hermoso templo permanece en pie, administrado dignamente por los mismos filipenses.

La demolición de edificios continuó después por el Convento de Santa Clara y dos casas particulares, para prolongar la expresada calle dándole salida á la de Vergara frente del pórtico del Teatro Nacional, grande y hermoso Coliseo echado abajo últimamente para la prolongación de la repetida calle hasta el parque de la Alameda.

La Congregación del Oratorio echó raíces en

Puebla, 1676; Gudalajara, 1678; Oaxaca, 1702; San Miguel el Grande, 1712; Querétaro, 1763 y Guanajuato, 1793.

LA PROFESA.

El templo de la Profesa ocupa en la Capital un lugar muy distinguido por el fausto y decoro con que, en todos tiempos, ha celebrado las ceremonias religiosas. Clásica verdaderamente fué la efectuada los días 17, 18 y 19 de Junio de 1855, para solemnizar la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción de María. El adorno del templo con el gusto que distingue á los filipenses, los ricos ornamentos, flámulas y cortinajes de azul y plata y la profusión de plantas y flores, todo fué digno del acto que se celebraba.

FILIPENSE.

XV

BETLEMITAS.

CORRIENDO el año de 1655, un hermano de la Orden Tercera de San Francisco, Pedro de San José Betancourt, natural de Tenerife, fundó en Guatemala la hermandad de los Betlemitas, estableciendo desde luego un hospital en dicha ciudad, con el título de Nuestra Señora de Belem y adoptando como principios fundamentales de su Institución el asistir á los enfermos convalecientes y la instrucción de la niñez, siendo aquella aprobada por el Rey de España en 1667 y confirmada por el Papa Clemente X en 1674.—Muerto el venerable fundador de la Congregación siguió rigiendo ésta D. Rodrigo de Arias Maldonado, uno de los doce compañeros de aquel Dicho Rodrigo de Arias abandonando títulos,

como el de Comendador de la orden de Calatrava, y elevados empleos, como el de Gobernador de Costa Rica, tomó el humilde nombre de Rodrigo de la Cruz, sirviéndose tan sólo de su buena posición y valimiento, para hacer prosperar la benéfica institución.

En dicho año de 1674, enviados por Rodrigo de la Cruz, á instancias del antiguo Obispo de Guatemala y á la sazón Arzobispo de México Don Fr. Payo Enriquez de Rivera, llegaron á México los hermanos Francisco del Rosario, Francisco de San Miguel y Gabriel de Santa Cruz. Hospedáronse en el Hospital del Amor de Dios (hoy Academia de Bellas Artes) hasta 1675 en que se trasladaron al lugar que por instancias del Arzobispo-virrey Fr. Payo Enriquez de Rivera, les cedió la cofradía de San Francisco Javier, establecida en la parroquia de la Santa Veracruz. Dicho lugar era el situado en las calles de San Andrés y Betlemitas, entonces conocidas respectivamente, con los nombres de Tacuba y Villerías, nombre éste del propietario de unos predios pertenecientes á esa calle. Dos años después, 1677, habíanse instalado los hermanos en las casas que se les cedieron, las que desde luego habilitaron de hospital y levantaron su capilla que fué dedicada el 12 de Febrero. El 24 de Marzo, según la crónica de San Diego por Baltassar de Medina, hicieron los hermanos su profesión ante el dean Don Juan Poblete, conforme á lo dispuesto por el Papa Clemente X efectuándose el día siguiente una solemne procesión para conducir el santísimo sacramento, del templo de San Francisco á la mencionada capilla, la cual fué de corta duración, sustituida por el templo que aún existe y se bendijo el 29 de Septiembre de 1687.

BETLEMITA.

En este mismo año el pontífice Inocencio XI elevó la congregación á Religión hospitalaria, facultándola para los votos solemnes conforme á las reglas de San Agustín, elegir su general y gozar de varios privilegios. Desde entonces vistieron los religiosos el hábito que les señaló, muy parecido al de los capuchinos: túnica de paño burdo, pardo oscuro, capa corta del mismo color, con capucha, rosario al cuello y cinto de San Agustín; la capa tenía un escudo alusivo á la natividad del Señor: una estrella de plata iluminando tres coronas, emblema de los reyes magos.

INTERIOR DEL TEMPLO DE BETLEMITAS.

El hermano Rodrigo de la Cruz pronunció sus votos en Roma en Mayo del citado año y sus compañeros en México, siendo dichos votos, los de obediencia, pobreza, castidad y hospitalidad, obligándose á servir á los pobres convalecientes, aún siendo infieles ó atacados de enfermedades contagiosas. Así fué como se inauguró solemnemente la nueva Orden religiosa hospitalaria de Nuestra Señora de Belem, á la que el Papa Benedicto XIV, concedió nuevos privilegios.

Esta benéfica institución que se había estendido y poseía en 1820 dos Provincias, la del

Perú con 22 hospitales y la de Nueva España con 10 pertenecientes á la Capital, Puebla, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Tlalmanalco, Habana, Cuba, Antigua y Nueva Guatemala, fué suprimida como las demás órdenes religiosas, por el repetido decreto de las Cortes Españolas. Los bienes desaparecieron. Después de la supresión de las órdenes monásticas el hospital de San Juan de Dios estuvo cerrado por algunos años, convirtiéndose en monasterio de las religiosas de la Nueva Enseñanza, las que habían abandonado su casa y colegio de las Inditas que amenazaba ruina. Al abrirse de nuevo el hospital dichas religiosas fueron á morar en el convento de los betlemitas. En 1822 el gobierno cedió á la Compañía Lancasteriana una parte del convento para el establecimiento de sus escuelas, hasta 1894 en que dicha Compañía las entregó al Gobierno general en virtud de una suprema disposición. Desmantelado el templo se destinó á biblioteca popular la que fué clausurada al terminar sus funciones la Compañía Lancasteriana.

El templo convertido hoy en bodega del Ministerio de Fomento con la puerta nuevamente abierta en el lugar de la ábside, era por sus retablos del estilo más acabado del Salamantino Churrigera, por sus lámparas de plata, cuya forma estaba en armonía con los retablos y por los detalles generales del templo, ofrecía el verdadero tipo de las construcciones en la Nueva España durante el Siglo XVIII.

XVI

CAMILOS.

POCO hay que decir de estos sacerdotes por falta de datos, pues los documentos que pudieran dar luz sobre su historia en México se perdieron en 1829, al llevarse á efecto el decreto de expulsión de españoles y al ser ocupado el edificio en 1833 de orden del Presidente Gómez Farías, por individuos que se disponían á marchar para las Colonias de California, La Congregación de los padres regulares de la buena muerte fué fundada en 1586 por San Camilo de Lelis para cuidar de los enfermos y dar auxilio y consuelo á los agonizantes. El papa Sixto V aprobó la orden, solemnemente y la erigió el papa Gregorio XV en 1594; Clemente VIII, la confirmó más tarde concediéndole nuevos privilegios, y Pio VI dió en 1643 un breve, para que se estableciera en España la congregación, independiente de la de Roma. De esta procedió la fundada en México con los sacerdotes que acompañando al padre Martín de Moya, llegaron en 1755, y se establecieron en una casa llamada de las Calderas, en la calle que tiene el nombre de San Camilo, donde formaron su convento y levantaron iglesia. Allí permanecieron hasta su exclaustración, en 1861, abandonando su casa que fué ocupada por los seminaristas, quienes, á su vez, habían abandonado la suya nacionalizada y con la amenaza

CAMILO.

de ser demolida á fin de ampliar la plazoleta del Seminario, mas habiendo cambiado de parecer el Gobierno, fué vendido el edificio á un particular, quien lo convirtió en hotel.

Los Camilos volvieron á reunirse en la parte libre de su convento en 1863, pero á la caída del Imperio de Maximiliano, lo abandonaron para siempre, quedando en él subsistente el Seminario Conciliar.

El hábito de los Camilos consistía en sotana y capa negra, ambos con una cruz roja al lado derecho, casi á la altura del hombro. El sombrero era de teja ó *acanalado*.

XVII

PAULINOS.

EL Convento del Espíritu Santo que existió en la calle de este nombre, fué en su principio un hospital fundado en 1600, por Don Alonso Rodríguez del Vado y su mujer Dª Ana de Zaldívar, pero mal asistido el establecimiento se puso al cuidado de los hermanos de la Caridad en 1612 y, más tarde, bajo el de los Hipólitos, cuya comunidad obtuvo el patronato y tomó posesión del hospital en 1634.

Esmerábanse los hermanos en el cumplimiento de las obligaciones que se habían impuesto, asistiendo á los enfermos, hospedando á los pobres que llegaban de Europa y socorriendo á los necesitados. Su progreso fué constante hasta lograr convertir su convento en priorato y levantar un buen templo que fué dedicado el día 19 de Mayo de 1715, templo en que siempre se mantuvo el culto, solemne y con el mayor decoro.

En el mismo monasterio hallábase establecida, como en otros conventos y parroqûias, la "Santa Escuela" cuya fundación fué aprobada por el papa Alejandro VII, en 1635. El fin de sus instituciones era el de "enmendar la vida y aprender á servir mejor á Dios."

La extinción de las Ordenes hospitalarias por las Cortes españolas dió motivo para que la propiedad del convento estuviese compartida entre la autoridad eclesiástica y la Civil, determinando el arzobispo, por una parte, que la administración del templo fuese ejercida por capellanes nacionales y, en un tiempo por sacerdotes franceses cuando fué aquel cedido á la Colonia francesa para sus prácticas religiosas, y dedicando el gobierno por otra parte, el convento á diversos usos, ya para escuela de primeras letras que dirigía D. Octaviano Chouzal, ya para el establecimiento tipográfico de D. Vicente García Torres.

* * *

El establecimiento en México de los PP. Paulinos fué debido á la iniciativa y trabajos de varias personas y, principalmente, de D. Manuel Andrade y Pastor, trabajos que dieron por resultado la expedición del decreto de 23 de Junio de 1845 que á la letra dice: "Se permite en cualquier lugar de la República el establecimiento de la Congregación de misioneros, instituida por San Vicente de Paul, bajo las reglas dadas por el mismo Santo, que se presentarán al Supremo Gobierno para su aprobación, si en ello no encontrare inconvenien-

te." Presentadas las reglas, según se ordenaba, y aprobadas en 1846, se declaró legalmente establecida la institución que empezó á producir sus efectos á la llegada de los Padres Juan Bautista Figueroa, Juan Serreta, Juan B. Boquet y Joaquín Alaban, quienes erigieron la Provincia y abrieron el noviciado.

Con las Hermanas de la Caridad habían llegado antes en 1844, los Padres Buenaventura Armengol y Ramón Sanz, (Véase artículo Hermanas de la Caridad), y sucesivamente otros sacerdotes que con los anteriores extendieron su esfera de acción á Puebla, León de los Aldamas, Pátzcuaro, Morelia, Saltillo, Monterrey y Guadalajara. Por decreto de 6 de Julio de 1853, expedido por el General Santa-Anna

TEMPLO DEL ESPIRITU SANTO.

entraron los Paulinos en posesión del templo y parte libre del Convento del Espíritu Santo.

El año de 1854 al hacerse un empadronamiento en la Ciudad, el prefecto del Cuartel núm. 6 consultó si los Paulinos debían reputarse como extranjeros, lo que dió lugar á una correspondencia entre el Ministro de Relaciones, Bonilla, y el P. Ramón Sanz, Visitador de la Provincia, quien hizo al fin, la siguiente declaración: "Obsequiando el superior oficio de V. E. de 19 del actual, tengo el honor de manifestarle que los padres Paulinos de nacionalidad extranjera no se consideran con derecho á alegarla, en el país en que residen, sino que se reputan como súbditos de él." (22 de Mayo de 1854).

Publicadas en México las Leyes de Reforma expedidas por el Gobierno Constitucional en Veracruz, el día 12 de Julio de 1859, los Paulinos permanecían en su convento; y en esos momentos el inoportuno Ministro francés, con mayor exaltación que su antecesor Mr. de Gabriac intentó sostener respecto de las Hermanas de la Caridad y de los Paulinos, fueros que el Gobierno no podía aceptar, llevando aquel sus exigencias, al extremo de querer obligar al Gobierno á suspender los efectos de una ley. En la correspondencia que se siguió mostrábase el Ministro francés altanero y extravagante y el gobierno mexicano, correcto y moderado. El final de la cuestión fué la circular de 28 de Mayo de 1861, que trata del carácter que

CASINO ESPAÑOL.

el Gobierno reconocía á las Hermanas de la Caridad y PP. Paulinos, la cual en su último artículo decía: "Respecto de los padres Paulinos se observará estrictamente la ley que suprimió las comunidades religiosas, no reconociéndose en ellos más carácter que el individual de ministros del culto.

Abandonado el Convento por los Paulinos, se convirtió en casas particulares y el bonito templo fué en parte demolido, aprovechándose sucesivamente en tahona, almacén, teatro, lonja para tratar asuntos mineros, etc. En 1862 se derribó la torre, y en el estrecho atrio construyéronse casuchas miserables, todo lo que ha sido sustituido con el hermoso y elegante edificio levantado para el Casino español. El templo era de una nave y tenía dos puertas, una

en el centro del estrecho atrio y otra, bajo el cubo de la torre. En el interior del Convento existió la Capilla ó Santa Escuela de Cristo á cargo de una congregación.

Doy término á esta primera parte del "Libro de mis recuerdos," con la corta narración que sigue:

Instalados de nuevo los jesuitas en su antiguo edificio y colegio de San Ildefonso en 1816, con motivo del restablecimiento de la Compañía, los padres mandaron pintar, en un alto muro del departamento llamado Colegio chico, un surtidor que indicaba la fuerte presión del agua por el chorro sumamente elevado, al lado del cual pusieron este lema:

ALTIUS QUA PRETIUS.

Lema que puede hacerse extensivo á toda opresión en general.

INTERIOR DE LA CATEDRAL.—VISTA TOMADA DESDE EL CORO.

PLANO DE LA CIUDAD DE MEXICO

En que se expresa la situación de los antiguos Conventos de la Capital.

1 La Catedral.

CONVENTOS DE RELIGIOSOS.

2 San Francisco.
3 Santo Domingo.
4 La Merced.
5 San Hipólito.
6 San Fernando.
7 San Diego.
8 El Carmen.
9 San Cosme.
10 San Juan de Dios.
11 San Lázaro.
12 Monserrate.
13 San Antonio Abad.
14 Oratorio de San Felipe Neri.
15 San Camilo.
16 Espíritu Santo.
17 San Andrés.
18 Hospital de Terceros.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

A. La Concepción.
B. Regina.
C. Jesús María.
D. Balvanera.
E. Encarnación.
F. San José de Gracia.
G. San Bernardo.
H. Santa Clara.
J. San Juan de la Penitencia.
L. Santa Isabel.
M. Capuchinas.
N. Corpus Cristi.
O. San Jerónimo.
P. Santa Catalina de Sena.
Q. Santa Teresa la Antigua.
R. Santa Teresa la Nueva.
S. Enseñanza Nueva.
T. Santa Brígida.
U. Betlemitas.

SEGUNDA PARTE

CUADROS DE COSTUMBRES

CAPITULO I

TIPOS Y ESCENAS SOCIALES

I

MUNDONUEVO

LA sociedad es como un hermoso río que ofrece puras y cristalinas sus aguas cuando el fango no las enturbia. Los individuos que la forman constituyen dos elementos: el bueno que camina por el sendero del bien obrar y el malo que en su tránsito va recogiendo las impurezas del vicio para oscurecer la hermosa trasparencia que, en su curso hacia el progreso humano, debe aquella siempre presentar. El elemento bueno existe aún por fortuna en México, pero va sobresaliendo el malo, enturbiando con sus actos esa corriente que podemos llamar del porvenir de la Nación. Vicios y defectos inherentes á la condición humana existen en las naciones, mas no en todas como en la antigua Roma, han llegado á producir el más completo desquiciamiento social. Muchos ríos del mundo, á pesar de

sus fuertes aluviones, no se desbordan si tienen sus cauces bien consolidados y su régimen regularmente establecido, y si por extraordinarias avenidas suelen desbordarse, pronto vuelven á encauzar sus aguas y proseguir su curso normal. Grandes naciones como Alemania, Estados Unidos é Inglaterra pueden ser comparadas con esas voluminosas y regularizadas corrientes, y alguna pequeña como Suiza, mas ésta tiene sobre aquellas la ventaja de hallarse encerrada, no pudiendo extender su territorio ni, por tanto, soñar en el moderno imperialismo, pero vive feliz y eso le basta. Algunos ríos que por sus desbordamientos son fecundantes como el Nilo, no admiten parangón con las naciones en las que tales causas producen efectos desastrosos.

Al tratar de la sociedad mexicana en el presente artículo, atiéndase bien que hablo de ella en general y del elemento malo en particular, haciendo casi completa abstracción del elemento bueno. Hecha esta importante advertencia, entro en materia.

Desquiciadilla anda la sociedad, lector amigo, y esta mi aserción *no tiene vuelta de hoja, y en verdad te digo* que para probarte que *no tiene por donde la deseche el diablo*, preciso es que *eche un párrafo contigo*. Para que veas que nada *pongo de mi cosecha* y que lo que digo son *tortas y pan pintado* respecto de la realidad, observa por tí mismo á los individuos, pues *como cada cuba huele al vino que tiene* ellos mismos te dirán lo que son. *Vuelve á ponerte en la calle*, como el otro día te aconsejé, y encontrarás en ella *gente de capa negra y gente de capa parda*, que ni *buscadas con candil* para *sacar el hilo por el ovillo*, y así, te recomiendo que en tu afán de *meterte en vidas ajenas, corran parejas* tu cuidado y discreción, para lo cual no te *falta meollo* ni *dos dedos de frente*, que Dios te dió; más si no quieres tropezar con uno de esos inciviles que suelen *plantar una fresca al lucero del alba*, que se te haga encontradizo, unos de esos que buscan prójimos que *tengan bien herrada la bolsa*, ó de sufrir *una cogida* de uno de tantos *eléctricos* que *van por esas calles de Dios como alma que se lleva el diablo*, abandona las aceras para no parecer *lagartijo ni coyote, métete de rondón* en la Concordia y *toma asiento* tras de una vidriera, y á buen seguro que tú hagas lo que tantos otros que por el real que pagan, por helado ó chocolate, se apoderan del lugar *como de país conquistado* y se creen con derecho á pintar indecencias en el mármol de la mesa y rayar con sus chispas de diamante los cristales de la puerta.

CAFE DE "LA CONCORDIA."

El escondrijo aquel es el escaparate que te ofrezco, al través de cuya vidriera puedes divertirte con la multitud de figurillas de movimiento, que van y vienen y se tropiezan en la avenida más concurrida de la Capital, y para que el carácter que he asumido de expositor del totilimundi ó mundonuevo sea completo, no te faltarán, querido lector, las cancioncillas del saboyano, nada más que por carecer de voz y de la condición del hijo de los Alpes, sólo te recitaré en castellano, la letra de esas canciones á que he aludido. Oyelas, pues, en tanto que sigues recreándote con ese aparato que te he propocionado. Cancioncillas son éstas ó lecciones que de mucho provecho han de servirte en el curso de tu vida, como hijas que son de la observación y la experiencia.

Instalado en el esconce aquel de la Concordia *abre tamaños ojos* y mira atentamente á los que pasan. Muchos siguen el camino de la conveniencia *con pies ligeros* y el de la rectitud y moralidad *con pies de plomo;* á unos verás que solícitos van á *caza de gangas* y otros que *andan oliendo donde guisan ó simplemente oliscando*, para publicar en periódicos vidas ajenas y si, como de costumbre, olfatean mal *cantan la palinodia* al día siguiente de exhibida la noticia, ó *callan como un muerto*. Verás, asimismo, individuos que *andan en picos*

ardos sin que nada les importe que *se vaya amado y quede lo descolorado*, y otros, muy rdinarios por cierto, *echando sapos y culeras* por sus bocas ó despanzurrándose por *uítame allá esas pajas*. Aquellos vienen *hechos una uva*, ó como dicen nuestros léperos, *uy mamados*, molestando á todo el mundo on sus impertinencias y éstos *van que vuelan* ara *pelar al prójimo* en ciertas cosas ó, lo ue es más seguro, para *ehar su caudal en el ozo airón*, y en tanto que algunos, *como lartijas en cimborrio* permanecen arrimados las paredes de las casas, ó *están en babia* nte los escaparates de "La Esmeralda," los raeros que se *pierden de vista hincan la uña* con anta maña que *canta el credo*.

Así va el mundo, y el que no crea que *esá para dar un estallido*, es porque *no tiene jos ó tiene telarañas en ellos*. Desengáñae lector, todos *andamos descaminados* y ese lesquiciamiento de que te hablo seguirá de rente hasta que *de Dios nos venga el remedio*, á no ser que *estemos dejados de su mano*.

Azotando calles y con sus contoneos *soltando el trapo*, verás á la corruptora Celestiia, ó *Corredora de oreja*, á muchas de sus pupilas y á no pocas aspirantes al pupilaje.

Jóvenes apuestos mirarán tus ojos, quienes or su porte darante á conocer su noble alcurnia, más como *el hábito no hace al monge, ni s oro todo lo que reluce*, muchos de los elegantes que así ves, han convertídose por sus icios en *gente de escalera abajo*, y si salen le una cantina para entrar en otra, es que *uieren pillar una zorra*, si no es que ya la levan en el cuerpo, más todos ellos, á pesar le su *vida airada*, siguen y seguirán siendo os mimados de la sociedad porque quien *tiene lineros pinta panderos* y *dineros son calidad*, unque yo digo que *oro es lo que oro vale*.

Tal conducta reconoce por causa el medio ocial en que se vive, sin que basten á conteer el mal, la educación y el ejemplo por ac ue los recibidos. Si una fruta sana se despr le le la rama que la sostiene y rueda al fango, rremisiblemente esa fruta se pierde.

También verás individuos que, sin ser vieos, caminan arrastrando los pies por la flojedad le las piernas; pues bien, tales individuos van regonando, con su raquitismo, que fueron de a *vida airada* y son de naturaleza gastada, pudiéndoseles aplicar la conocida sentencia: *de aquellos polvos vienen estos lodos*.

Tan pronto se te presentarán ricos de la *pelea pasada* empobrecidos, como pobres enriquecidos de *última hornada;* sabios de aquellos que *no atajan la pelota* y tontos que son el tipo del que *asó la manteca* y que no andan en *cuatro pies como los gatos* por que Dios es grande.

Para no causarte enojos, amabilísimo lector, abandono el estilo sentencioso que á las mientes se me vino, y sólo te pido que, mirando á mi arrepentimiento, me perdones, y si quieres, como una satisfacción que bien mereces, que retire de lo escrito la sarta de refranes, estoy pronto á obedecerte, pues *como no soy río, atrás me vuelvo*.

Y qué diremos de las damas mexicanas, benévolo lector, sino todo aquello que redunda en honor suyo, pero entiéndase bien, que hablo de las damas y no de aquellas que no lo son.

Bien merecen las damas mexicanas, no sólo nuestra indulgencia por los defectillos que suelen tener, sino toda nuestra consideración, en primer lugar, por lo que valen, y en segundo lugar por ser hermosas y verdaderas sacerdotisas que mantienen vivo el fuego de la fe religiosa, que quiérase ó no se quiera, ha de ser la que tarde ó temprano regenere á nuestra sociedad. Que nuestras jóvenes son santurroncillas, mejor; déjalas estar, mi buen lector, y sólo procura evitar que se apodere de ellas el fanatismo, vicio que es tan perjudicial para ellas mismas como para la Iglesia y para la sociedad. Más garantía te ofrece la mujer que reza y reprime sus pasiones por el temor de Dios, que una filósofa que cree ser todo obra única de la naturaleza, pues ya tiene en ésta al *editor responsable* de todas sus fechorías. ¡Desgraciada nación aquella en que el hombre arranca á la mujer su fe religiosa, que la corrompe y la conduce á la sentina de sus vicios!

Si tienes hijas, queridísimo lector, reflexiona en lo que te digo.

Además, deben las jóvenes abrigar el convencimiento de que la virtud y la ciencia son compatibles. La mujer instruida es una preciosa flor que recibe de la virtud su delicado aroma; si la flor muere, el aroma adquiere la

forma de un angel, que bate sus alas y se dirige al cielo. Por tanto, la mujer debe tener siempre presentes, para seguirlos, aquellos senti-

mientos de piedad que, en su niñez, le fueron inspirados por su buena madre.

* * *

No hay cosa más repugnante en los escritos de un individuo, que ver aparecer en ellos contínuamente el pronombre personal yo, licencia apenas perdonable en un Zorrilla, por su alta jerarquía, en el mundo de las letras, mas debe tenerse presente que en las Memorias y en las Autobiografías de cuyo carácter participa el LIBRO DE MIS RECUERDOS, tal circunstancia es á ellas inherente y no debe causar extrañeza, cuando el que escribe se presenta como testigo de los hechos que relata.

También he de advertir, mi complaciente lector, que no estando obligado á relatar todos los hechos que han desarrolládose á mi vista, callaré aquellos en los que, mereciendo reprobación, hayan intervenido personas que me dispensaron algún bien, en lo que casi nada perderás, pues te prevengo que fueron muy pocas las que me tendieron generosamente su mano. Por el contrario, hube de luchar en la vida con toda clase de caracteres que, por desgracia, tarde conocí, como tardía llega siempre la experiencia; así es que si quieres adelantarla en tí, y aún es tiempo, oye mis consejos ó sean las cancioncillas aquellas del saboyano á las que aludi anteriormente, al poner ante tus ojos mi mundonuevo, cancioncillas por las cuales me darás sin duda el título de diablo predicador, cumpliéndose la predicción que expuse en el prólogo de mi libro.

En tanto que recito las susodichas canciones, sigue divirtiéndote con las figurillas del mundonuevo. El NOSCETE IPSUM es un principio filosófico profundo y extremadamente útil, pero es igualmente provechoso conocer á los demás. No te alucinen unos por sus fingimientos, ni preocupen tu ánimo otros con su descaro: mide á todos por sus acciones y dale el lugar que merecen.

El recuerdo de algunas escenas que desde mi infancia leí en el preciosísimo *Gil Blas*, y que sin cesar se repiten, me demuestran que el mundo no ha cambiado, y así tengo que recomendarte también, que desconfíes de todos los que á tí se lleguen con frases altisonantes en encomio de tu persona, pues los tales individuos te quieren comer medio lado. No permitas que te llamen Demóstenes ó Cicerón si eres orador, ni Dante ó Victor Hugo si poeta, ni Newton ó Humboldt si hombre de ciencia, y así de los demás. Admite por conveniencia tan sólo, el que se te compare con un santo, y eso con un San Francisco, porque al confesar que tienes con tan Seráfico Padre un punto de semejanza, la pobreza, huirán de tí los aduladores, como se huye de la peste.

Nunca des, como se dice vulgarmente, tu brazo á torcer; preséntate ante los magnates siempre de relumbrón y nunca des á conocer tus miserias, si acaso te aquejan y tendrás hecha tu fortuna.

Ruégote que no entres en sociedades ni en agrupaciones, sean de la clase que fueren, en las que puedas servir de escalón á los demás, pues todos al subir, te han de hollar y humillado te quedas.

Te recomiendo que en la lucha por la vida, sigas siempre la línea recta, aunque la socie-

ad haya resuelto el problema en sentido con-
rario.

Te referiré una escena, que puede servirte
e útil enseñanza, aún cuando ella se refiere á
tra época y á otras costumbres, pero que pu-
ieran volver, la cual tuvo lugar en una Secre-
aría de Estado en ocasión en que varios gol-
es de la suerte habíanme dado las primeras
ecciones de una amarga experiencia.

Departíamos amigablemente varios indivi-
uos en una de las piezas del Ministerio de Fo-
nento, á la sazón en compostura, y versaba la
onversación sobre la buena fortuna de mi per-
ona, que había caido en gracia al Presidente
Comonfort.

Uno de mis compañeros escribió con su lá-
piz en la pared, sobre la blanca preparación la
iguiente infundada profecía:

"García Cubas llegará á ser un alto perso-
naje."

—Ni alguacil, dije con presteza al enterar-
ne de semejante disparate.

—¿Por qué razón? me preguntó aquel que
a había echado de profeta.

—Porque imbuido, le contesté, desde mi más
emprana edad en ciertos principios matemáti-
os, mi norma en todas mis acciones es y será
a linea recta.

—No sé qué influencia pueda ejercer un
rincipio matemático en las acciones de la vi-
la humana.

—Mucha, porque en la vida práctica, según
e podido observar, para lograr un fin, no es
a recta sino la curva, el camino más corto.

—Tiene razón este muchacho, dijo una per-
ona ya entrada en años, que nos escuchaba, y
o agregaré, continuó diciendo, que la curva de
se camino debe contener forzosamente, como
lemento principal, una de estas tres calles de
México: la de los Meleros, la de las Damas ó
a de Plateros.

Mucho nos reimos de la ocurrencia, por más
ue al sujetar á la reflexión tal idea jugueto-
a, viésemos que encerraba una máxima deses-
erante.

Preséntate en los convites preparado con
lgunos versos para que los espetes, en son de
rindis improvisado, en honor de algún perso-
aje á quien desees tener grato, ó, hablando
laro, adular; más si tu caletre no fuese favo-
ecido por las musas, echa mano de Virgilio
fijando en tu memoria alguna de sus estrofas,
y no te preocupes con el plagio, pues ten bien
entendido que no te lo han de atrapar, pues
son muy raros los que hoy tienen conocimien-
to con aquel Señor. Ni tampoco, atendiendo á
la gran distancia de los tiempos, corre riesgo
de que el ilustre mantuano descubra la super-
chería, escribiendo en la puerta de la habita-
ción, cuya es del personaje objeto de tu lisonja:

HOS EGO VERCICULOS FECIT TULIT ALTER
HONORES.

SIC VOS NO VOBIS. . . . . .

Resabios y no otra cosa son estas citas, na-
da más que resabios de mi antiguo colegio de
San Gregorio, por las que no debes de mur-
murar. ¿Acaso te llamo presuntuoso por que en
tus discursos lances frases latinas, diciendo que
has hecho tal cosa AD HOC, que por haber gas-
tado tu caudal, te quedaste IN ALBIS; que diste
en el BUSILIS ó en el QUID de la dificultad; que
eres el NON PLUS ULTRA de los mortales; que
en tus tratos la condicional es SINE QUA NON; que
tal asunto se halla en STATU QUO; que para ser
creido dices PER ISTAM, haciendo la señal de
la cruz; que has cometido un QUID PRO QUO;
que VELIS NOLIS haces tal cosa; que llamas
PANDECTAS á la recopilación de leyes del Empe-
rador Justiniano y digas por último MONS PAR-
TURIENS, aludiendo al que te ofreció las perlas
de la Virgen y te salió con un GOPHIR.

¿Cómo no hemos de hacer uso de tales vo-
ces, si también fueron nuestros padres los de
la clámide terciada, pantorrillas desnudas y co-
ronita de rosas?

Cuánto más vale recurrir al clásico idioma,
que está infiltrado en el nuestro, que usar pala-
brotas tan ásperas y desabridas como el SPORT,
el TRUST, COMITÉS, INTERVIEW y tantas otras
como las que se echan á volar diariamente.

He hablado del muy generalizado vicio de
la adulación, que mucho rebaja la dignidad del
que adula y en nada acrece el mérito del adu-
lado. Si tú, querido lector, persona bien naci-
da, dirijes expresiones más ó menos afectuosas
á una persona, á la que le debes favor y distin-
ciones, tu acción es noble y levantada, y pue-
de decirse, el polo opuesto de la que otro, por
medio de frases no sentidas, pone en juego pa-
ra lograr un fin que derecho va al negocio y no
al cariño.

Todo esto que te digo, no es para que des-

precies los elogios sinceros que te hicieren, sino para que no te envanezcas con los que, desde á media legua huelen á jabón.

Este vicio de que trato ha sido fruta de todos los tiempos y gustada por muchos de cuantos habitan nuestro mundo. Si hasta el gran Virgilio tuvo á este respecto sus caiditas, y lo digo en este tono por la veneración que profeso al eminente ingenio que tanto bueno dejó escrito.

Si quieres conocer á los hombres y, sobre todo, investigar quiénes son tus verdaderos amigos, dí á cada uno de éstos que te has sacado la lotería ó dales otra noticia que te sea favorable, y obsérvales en tal momento, la expresión de su rostro. Si al contestarte cada uno de ellos—cuánto me alegro—ves reflejarse en su mirada el regocijo que indican las palabras, ese es tu amigo leal y verdadero; más si nada dicen sus ojos que son espejos del alma, y salen las palabras apenas perceptibles de unos labios contraidos, ese es un falso amigo, un envidioso.

Semillas son las amistades de las que unas salen buenas y otras vanas. Cultiva con esmero las primeras y aparta á las dañosas de tu lado.

En tu largo vivir si aún joven eres, cuídate menos de un baladrón que de un taimado, que aquél, no ha de armarte como éste zancadilla y al suelo vengas. Los individuos de esta especie constituyen en la gran familia social fieras domésticas, cuyo malévolo instinto les descubres cuando ya laceraron tus carnes con sus uñas.

No des ni tomes dinero á logro, si no quieres que, despierto, te punce la conciencia, en el primer caso, ó que te asalten, dormido, los malos sueños y pesadillas, en el segundo.

No permitas que para alivio de sus males te apliquen sanguijuelas, que como se hinchan con la sangre humana, son la causa determinante de la anemia en todo individuo que acude á tal remedio; ni abras en tu heredad agujeros que, siendo cada vez mayores, acabaré por convertirse en hoyancos, tan difíciles de cubrir que harán imposible las labores y, sin éstas, tu hacienda está perdida.

Por tanto, recomiéndote que para cubrir las necesidades de la vida, acudas á la diligencia, al trabajo y á la economía, bien entendido que no has de confundir la economía con la miseria, que es el vicio de todo mentecato, pues se aviene á pasar muy mala vida para acumular tesoros y que, al fin, al abandonar este mundo, deja, como aquél de marras, *enterrada su alma* para que algún avisado disfrute de ella.

Cumple siempre lo que ofreces y nunca ofrezcas lo que no puedes cumplir, defecto social muy común entre nosotros.

Si á pesar de mis consejos, mal te hallares en el mundo por las flaquezas de nuestros prójimos, ármate de paciencia y prosigue el camino de la vida, con paso firme y por buen terreno, para que no caigas en el fangal en que tantos se han precipitado.

Audaces fortuna juvat.—Esta es otra máxima de altísima importancia y muy útil para todo aquel que aventura su caudal en una ardua empresa; pero hay muchos que hábilmente la explotan y logran como fantasmas alucinar á la sociedad que al fin les da su pase de hombres grandes. Muchos tipos encontrarás, lector amigo, por esos mundos de Dios, que han sabido encumbrarse merced á una audacia desmediada que, sin dificultad alguna, triunfa siempre de la candidez columbina de esa misma sociedad; mas si quieres conocerlos á fondo, examina atentamente la causa de su presunción con el mismo cuidado con que aplicas ácido nítrico á una moneda para descubrirle el cobre y aparecerán como son y te dirán lo que valen.

Ya te veo venir, carísimo lector, para decirme que yo también he caído en ese vicio que censuro, pues parece que con mis latines quieres darme una mano de barniz de entendido y sabio; pero antes que me dirijas la palabra, yo me confieso ante tí y manifiesto que no por acudir algunas veces á ciertas frases, expresadas en el bello idioma de Cicerón, me tengo ni quiero que me tengan por latinista, ni mucho menos, no por desprecio al clásico idioma, sino porque desgraciadamente el estudio que de él hice, no me autoriza para adquirir tan honroso título.

Si tu corazón abriga aún odios de partido, yo te ruego que los deseches por las siguientes consideraciones que deben pesar en tu ánimo. Sea la primera, que la Nación tiene necesidad del concurso unánime de todos sus hi-

jos á fin de que fructifique la paz; sea la segunda, que la existencia de los partidos políticos no tiene ya razón de ser, puesto que vencido uno, ni puede ni le conviene volver á su vida militante, y cuando, por otra parte, dichos partidos nada se deben, y si se han cometido algunos hechos reprobados por uno, no pueden ser santificados los ejecutados por el otro; así como, por una y otra parte, no han escaseado las buenas acciones.

Si existen propagadores de las ideas liberales y los hay también de las teorías conservadoras, reprochándose unos y otros sus faltas y defectos, con tendencias á la desunión ¿por qué, tú y yo, mi buen lector, no hemos de gozar de igual libertad para difundir nuestras ideas, encaminadas á la concordia de todos los mexicanos, sin excepción, y á hacer efectivo el significado de uno de los colores de nuestro hermoso cuanto querido pabellón? No gastemos nuestra virilidad en contiendas inútiles: unámonos y seremos fuertes.

La discusión debe existir puesto que son inevitables entre los humanos las opiniones contrarias, más para que aquella sea provechosa debe seguirse por medio del razonamiento y no por el de los insultos y diatribas, pues téngase por cosa cierta, que todo aquél que arguye con injurias, deja viva y triunfante la tésis del contrario.

En tus conversaciones y discursos debes procurar, por tanto, identificar tu voluntad al mecanismo de un reloj bien arreglado; si éste es regulador del tiempo, midiendo con exactitud los minutos y las horas; sé tú, el regulador de tu conducta social, midiendo tus palabras y conceptos.

Si quieres prosperar en la política, sé como muchos, que no tienen ideas fijas y sólo admiten las que les convienen según las circustancias. Sobre todo estudia bien á Maquiavelo, mas como para seguir tan perniciosa máxima, tienes que echarte á las espaldas tu honradez y tu conciencia, te ruego apartes de tí ese vicio social.

Cuando dejo correr mi pluma para atacar vicios sociales, con frecuencia la abandono, reflexiono y me pregunto: ¿estaré en lo justo ó me habré dejado llevar de un arranque injustificado? Entonces al recordar los hechos observados, tacho lo escrito unas veces, ó dejo vivas las frases estampadas, otras, recobro la pluma y prosigo escribiendo.

Indiscreta por demás la sociedad, entregóme muchos de sus secretos, más como no me encargó el sigilo no tengo por qué callar sus poridades.

Tan arbitraria é inconsecuente es, que da títulos á su antojo; tan pronto abate intelgencias como encumbra nulidades. El título que más prodiga es el de filósofo, sin tener en cuenta la genuina significación de la palabra. Filósofo llama al despreocupado; filósofo al sucio y desaliñado; filósofo al que sigue la máxima *del ¿qué dirán y qué se me da á mí?* filósofo al desesperado que pone fin á sus días; filósofo al escritor que se echa á volar por los espacios imaginarios y cuyas fantásticas lucubraciones nadie entiende, y filósofa, en fin, á la tonta que cura males de amor con un vaso de estricnina. Buenos amantes de la sabiduría son todos estos individuos.

¿Cómo quieres, lector amigo, que esté bien con la mayoría de la sociedad, que si eres pobre te desprecia y si rico te adula por delante y te hace trizas por detrás; que muchas veces lanza contra tí una calumnia que circula como un alud, tanto más irresistible cuanto mayor es la deshonra que envuelve; que si eres bueno te llama hipócrita; si honrado tonto, y si afecto á las ciencias, á las letras ó las artes, plagiario?

Ya ves que la envidia y la malevolencia no residen en tí ni en mí; están infiltradas en ella misma.

La difamación causa gozo en las almas enfermas y por tal motivo circula con profusión en esa clase social que se llama vulgo, con el que se identifica el elemento malo de que vengo tratando y esa es le causa, de que no pocos halaguen é ese vulgo dando á la honra, ave delicada, nueva forma, y echándola á volar para que los buitres la devoren.

Desengáñate, lector, el cuerpo social está constituido como el sistema de la numeración decimal: cifras de orden superior á la izquierda de una coma y cifras de orden inferior á la derecha. Las primeras aumentan sucesivamente de valor según el lugar que ocupan, más y más distantes de dicha coma, y las segundas, por el contrario disminuyen en la misma proporción; más como la misma sociedad ha que-

rido que el valor numérico ó pecuniario de los individuos, tenga el mismo significado que valer y estimación, el mérito correlativo de ellos se aprecia por el lugar á la izquierda ó á la derecha del consabido signo ortográfico. Por tal razón, los individuos á quienes su mala suerte ha colocado en la rama descendente, tanto disminuyen de importancia, á medida que más se retiran de la coma, que del tercer lugar en adelante sus valores, en los cálculos sociales como en los aritméticos, se desprecian, porque todos juntos no llegan á un centavo; por el contrario, los de la rama ascendente, van ganando en importancia, representación y talento, en proporción á su alejamiento de la coma, llegando á la cúspide de la felicidad, los que han pasado al séptimo lugar, pues han alcanzado el de los millones. Muchos de esta rama superior descienden con rapidez á la inferior, á causa de las dilapidaciones á que los arrastran sus vicios. Triste situación la de aquellos que así reducen el capital á las últimas fracciones decimales!

Por el contrario no faltan algunos que de la inferior saltan á la superior, debido á su trabajo, á su economía ó á la suerte.

En la mencionada rama de los grandes valores, distínguense las familias, unas por su honorabilidad y su amor al bien general, resultantes de su buena educación, de abolengo trasmitida, y de sus virtudes cristianas y, otras, por su soberbia, su desprecio al pobre y su falta de caridad. Los que así proceden han de tener presente que esas dos ramas del sistema social son las de un elipse, ambas sujetas por igual, á dos puntos fijos, conforme á la ley de su común destino. Esos dos puntos por la misma ley, se hallan equidistantes de los ápsides de la elipse, hallándose el primero en la Tierra y el segundo en el otro Mundo, donde no hay arriba ni abajo, ni derecha ni izquierda, sino brillando en el cielo el signo de la igualdad y de la justicia.

A muchas consideraciones se presta la discusión de la elipse, por las que acuden á la mente nuevas ideas, pero que ya forman un laberinto del que difícilmente se sale.

Tanto por esta razón, como por las que en seguida te expreso, amable lector, conviene abandonar la discusión de la elipse en el punto en que la dejamos:

1.ª Por que esas ideas, filosóficamente enmarañadas, ni yo, siendo su padre, las entendiera.

2.ª Por que es muy fácil pasar de las ideas razonables á las de la locura, como les acontece á los que quieren ir más allá de lo que ven sus ojos.

3.ª Por que estoy muy bien hallado en mi casa y no quiero hospedaje en San Hipólito.

En resumidas cuentas, lector amado, te doy un consejo que me sujiere la experincia: no te envanezcas con los aplausos del mundo, ni te des á la pena por su desden é indiferencia; sé bueno, cortés y honrado por tu propia satisfacción y tranquilidad de tu conciencia.

Si encontrares lo que leyeres ajustado á la verdad y de acuerdo con tus sanas intenciones, me holgaré de ello, y no te importe lo que de nosotros digan los intransigentes, aun cuando nos abrumen con sus dicterios, que al fin, *el buen callar se pierde.*

* * *

En los siguientes artículos verás, carísimo lector, cuadros de costumbres nacionales que precedieron al actual orden social, y podrás observar mediante la justa comparación con los que al presente se desarrollan, lo que la sociedad ha perdido y lo que ha ganado: ha perdido, casi en su totalidad, su genuina y nacional fisonomía, trocada por la de caracteres extraños de servil imitación; ha ganado el don inestimable de la paz, debido á la discreta y prudente administración del General Díaz, paz bendita de que recogerá ópimos frutos la sociedad, si sabe aprovecharse de ella. Como reminiscencia de lo asentado al principio de este artículo, debo decir: el gobernante, con su ímprobo trabajo, abrió el hermoso canal por el que dió libre curso á la corriente civilizadora de la nación; á ésta toca no estancarla ni derramarla inútilmente en vez de fecundar los campos de la producción. Para lograr tan apetecido fin, hay que desterrar males inveterados. Esos males son: la inmoralidad, hija del indiferentismo, que cada vez adquiere mayores creces; el sentimiento disolvente, engendrado por los odios políticos entre los miembros de una misma familia, y el desequilibrio existente en las diversas clases sociales, no en lo que atañe

, los bienes de fortuna, sino en lo que concier-
ie á dos factores contrapuestos, como son la
lustración y la ignorancia, á los que debe agre-
garse, como un mal, la inercia de la población
ndígena. Ese desequilibrio de que trato, exis-
e en todas las naciones, pero la proporción de
ales elementos no es la misma: en unas la ilus-
ración se alza muy alta y dominante sobre la
gnorancia, contraponiéndose á los efectos de
ésta, y, en otras, acontece lo contrario. Por tan-
o, debe procurarse que las clases inferiores, por medio de la educación moral y de la instrucción, asimilen sus costumbres á las de las clases superiores, objeto que no se logra, ciertamente, conduciendo al pueblo por caminos torcidos y escabrosos, en los que no puede rendirse la jornada, ni por laberintos en que tantos se han perdido. La prudencia aconseja que las sociedades, para constituir agrupaciones fuertes y vigorosas, deben entrar, de lleno, en el recto y amplio camino trazado por la moralidad, la instrucción, el civismo y el trabajo.

II

TRIBULACIONES DE UN REGIDOR DE ANTAÑO.

Lo que voy á contarte, querido lector, no se refiere á los tiempos que corren, razón por la cual, buen cuidado he tenido de estampar en el título de este artículo un adverbio de tiempo y pasado en su más extensa acepción, pues has de saber que huyo siempre de las alusiones, y si alguna similitud se encuentra entre los ediles de antaño y los de hoy, la culpa no es mía sino del que trate de venir á unos y á otros el mismo saco; y así protesto, una y mil veces, que mi relación pertenece á la historia antigua y no á la moderna.

***

Allá por el año de 18 . . . . . hallábame levantado muy de mañana, cierto día, cuya precisa fecha no hace al caso, cuando sonó la campanilla en el patio de mi casa anunciando la llegada de algún importuno. Un ligero temor, ó si se quiere, sobresalto, embargó de pronto mi corazón, cobarde hasta el extremo ante la presencia de un recaudador de contribuciones que, en la época á que me refiero, causaba el mismo espanto que un alguacil del Santo Oficio en los famosos tiempos del gran Felipe II. A poco el criado devolvió á mi ánimo la tranquilidad, presentándome un gran pliego cerrado, el cual pura y sencillamente anunciaba que mi humilde persona había caído en gracia á los electores y habíanme honrado con el nombramiento de Regidor del Ilustre Ayuntamiento que debía gobernar á esta buena ciudad de México en el año del Señor, que no he querido precisar.

Yo, que aún conservaba en mi espíritu las ilusiones de la vida en toda su pureza, y que

había adoptado el principio de que para lograr un fin se requiere fuerza de voluntad que, por cierto, no me faltaba, tuve en aquellos momentos verdaderos transportes de alegría. Ahora sí, me decía yo, puedo realizar el bello ideal de mis proyectos: propondré y llevaré á cabo todas aquellas mejoras en que se interese la salubridad pública; contribuiré con mis iniciativas á destruir la mendicidad; precaveré con enérgicas disposiciones, las funestas consecuencias del juego, de la prostitución y de la embriaguez; fomentaré con toda la fuerza de mi voluntad la instrucción pública, base y sólido asiento de toda sociedad ilustrada; procuraré que el trabajo rehabilite al criminal; trataré de convertir al hospiciano y al huérfano desvalido en buenos ciudadanos, y en fin, dirigiré mis esfuerzos para que el que sufre y llora en un hospital, encuentre consuelo en sus dolencias y alivio en sus miserias. Todo esto me dictaban mis sentimientos y mi entusiasmo, como que era en aquellos momentos, todo un alcalde de principio de año.

Mis propósitos, según habrás podido advertir, carísimo lector, eran muy loables, mas como vulgarmente se dice, para realizarlos, contaba sin la huéspeda. Conforme á la comedia *Receta contra las suegras*, iba yo á entrar en liza abierta con una suegra y una contrasuegra, pues tales eran entonces Su Señoría el Gobernador del Distrito y su Excelencia el Ministro de la Gobernación, pues hay que tener presente que en aquellos días nuestros cuerpos municipales gozaban de toda la independencia apetecida, menos en todo aquello que no fuese la expresión neta de la voluntad de tan altos personajes.

Como era natural, vestíme pronto y salí á la calle en solicitud de felicitaciones, y dispuesto á promover con el inadvertido amigo que la suerte me deparase, conversación que recayese en el asunto que personalmente me interesaba, y proporcionarle, al darle noticia de mi nombramiento, la grata satisfacción de felicitarme dándome un apretón de manos, ¡Era yo tan inocente! ¿pues no fué aquel día uno de los más felices de mi vida?

* * *

Citado por el Secretario del muy ilustre Ayuntamiento, después de los preliminares que he referido asistí á la Sala de Cabildo con el fin de hacer la protesta de ordenanza. Había llegado para mí el momento de dar el primer paso en la vida pública. Héteme ya en el Salón de Cabildos, vestido de rigurosa etiqueta, en unión de todos mis compañeros en popularidad y consejo, dispuesto como ellos á prometer fidelidad á la Carta magna que con todas sus añadiduras muy pocos habían leído, todos protestado y ninguno guardado, con las solas excepciones, si se quiere, de los constitucionalistas á ojos cerrados y de los enemigos sistemáticos del clero.

El día 1.° de Enero pasamos todos sin bedeles, porque no eran de uso ya, á dar al Presidente de la República el primer gregorito de los muchos que en el año recibía; tal era la felicitación de año nuevo. Para creer muy feliz y satisfecho al Primer Magistrado de la República en tal día, todos se fijaban únicamente en la muchedumbre que entraba al palacio y de él salía y en las palabras que le eran dirigidas, pero nadie tenía en cuenta las molestias que le causaba estar en pie durante horas enteras, sufrir con paciencia las necedades de muchos que iban rumiando los discursos que le decían, y de los incorrectos que aprovechaban la oportunidad para recomendarle el buen despacho de un negocio, pedirle un empleo ó demandarle limosna, porque has de saber, lector amigo, que las gentes, en su mayoría prácticas en la táctica militante del buen vivir, acudían solícitas al toque de llamada, cuando el personaje estaba en alza, y obedecían al de dispersión cuando estaba de baja. Si tales eran las molestias causadas al Presidente en el primer día del año, ¿qué no te diré caro lector, del día onomástico? Entonces eran tantos los agasajos, tantas las demostraciones personales y en comandita, tantas las traidas y llevadas del Presidente de aquí para allí, que no le dejaban un punto de reposo ni de satisfacción al lado de su familia. Momentos eran aquellos en que el personaje, si no renegaba de su alto puesto, por lo menos ganas le vendrían de decir: no me quieran tanto, ó quiéranme con talento. ¿Y las fiestas nacionales? ¿y las funciones de premios? ¿y las dedicatorias para los toros, en que el obsequiado había de arrojar puñados de monedas al banderillero que no plantaba las banderillas en las ancas del toro? ¿y las de los

espectáculos teatrales, en que tenía que hacer sus regalos al primer actor ó á la *prima donna?* En todos estos casos la regiduría andaba vista, por cuanto á que en la vida práctica era muy conveniente estar siempre á la vista del que gobernaba.

Volviendo á mi historia, te diré carísimo lector que el primer Cabildo se ocupó, como era natural, en lo relativo á la distribución de comisiones, hecha por el Presidente Municipal, que lo era de la Comisión de Hacienda y en lo concerniente á los presupuestos, previamente elaborados por el mismo Alcalde, de acuerdo con la suegra y la contrasuegra susodichas. Ya fuese por la repugnancia que me causaba tal proceder ó ya por el deseo de empezar á ejercer mis edilicias funciones, hice algunas observaciones con respecto á una y otra lista, con tanta más razón, cuanto que por la primera se me designaba para desempeñar cargos ajenos á mi aptitud y á mi carácter; y por la segunda aparecían los ramos que se me encomendaban con tan escasos elementos para su desarrollo, que daban al traste con mis buenos propósitos y, á pesar de mi heroicidad, la victoria no coronó, sino á medias, mis esfuerzos.

Había experimentado las primeras contrariedades, mas eran tortas y pan pintado comparadas con las que iban á seguir. No pude lograr que se me diese la Comisión de Instrucción Pública, pero en cambio conseguí que se me designasen las de Policía y Paseos y empecé á ejercer mis oficios.

Mis primeras atenciones fijáronse en los barrios que por su desaseo y aglomeración de gente constituyen los verdaderos focos de la insalubridad de la Capital é hice mi primera visita al de la Palma, y durante ella hube de llevarme el pañuelo á las narices y de apearme del carruaje, aquí y allí, para que aligerado éste, pudiera salir de los baches, y resignábame á llenarme de lodo, condolido de las desgraciadas mulas que tiraban de aquél, haciendo esfuerzos inauditos para librarse de los soberanos cuartazos que les daba el auriga, animal más irracional que aquellas; otras veces tomaba el rumbo de Santiago Tlaltelolco y en este lugar sorprendíame una obra que por órden no sé de quién, ejecutaban unos 20 hombres, y consistía en la remoción de un antiguo cementerio de coléricos. Hice acerca del primer incidente mis apuntes á fin de mandar cubrir oportunamente aquellos baches, hacer limpiar los caños y acequias y formar un plan bien estudiado, para el conveniente saneamiento de las casas de vecindad, y por lo que respecta al centro de la población, no era muy grande mi cuidado, por cuanto á que observaba que la Corporación estaba dispuesta á gastar sólo en él, los dineros del Municipio, y con respecto al otro hecho, revistiéndome de toda la energía de que era capaz, hice suspender inmediatamente la obra y promoví en Cabildo el castigo del imprudente que la había ordenado. Tan escasos eran los recursos de la Comisión de Policía, que muy poco logré hacer de lo mucho que intentaba.

Paso á darte cuenta, lector amigo, de mi otra Comisión.

La partida asignada en el presupuesto y aprobada por el Ayuntamiento para la reposición de los paseos, ascendía á mil pesos. Yo que desconocía por completo todas las triquiñuelas de la organización político-civil de nuestro Ayuntamiento, con el mayor candor del mundo me propuse, por el buen desempeño de mi comisión, distribuir convenientemente aquella suma. Al efecto supliqué á un honrado y buen amigo, Mr. Wangool, muy conocedor del ramo de jardinería y tenía en arrendamiento el jardín de San Francisco, que me acompañase á San Angel á fin de ayudarme en la compra de 500 fresnos y de algunas carretadas de tierra de hoja. Con tan aficaz auxilio, obtuve aquellas plantas y la tierra de que necesitaba, en las mejores condiciones y mandé abrir las cepas necesarias en los lugares de la Alameda en que más se hacía notar la despoblación de árboles, particularmente por el costado que da á la Avenida de la Mariscala, así como en la calle de San Juan de Letrán, Plazuela de Villamil, y en otros lugares. ¡Cuál sería mi asombro, al observar un día, en la expresada calle, en lugar de la tierra vegetal que la víspera había yo hecho depositar al lado de cada cepa, montones de cascajo, substitución que había sido ordenada por aquella suegra de que te he hablado, mi buen lector. Como era natural, indignado por una falta que revelaba, desde luego, la ruin situación que guardaban los regidores, fuí en derechura á ver al Gober-

nador para exponer mi justa queja y mi resentimiento.

Amostazado me recibió y díjome:

—No tiene usted libertad para hacer ningunos gastos.

—Creo estar en mi derecho al hacer los que sean necesarios, dentro de los límites que me señala la partida que, para mi Comisión, ha aprobado el Ayuntamiento.

—Está usted engañado, tanto que ya dispuse de una parte de los mil pesos para la compra de 150 fresnos á $2 docena, mientras usted ha pagado ésta á $12.

—Sí, señor, le respondí yo, pero advierta usted que si hay gran diferencia en los precios, mayor la hay en la calidad de las plantas; las que usted ha comprado son varitas secas sin condición para su desarrollo y han sido, además, clavadas en la tierra sin preparación alguna, en el salitroso suelo de Santiago Tlaltelolco, en tanto que las plantas compradas por mí, con la intervención de persona inteligente, son otros tantos árboles que se lograrán y no se tirará el dinero, como que, además, han sido colocados convenientemente en la Alameda.

Nunca hubiera yo dicho tales cosas á mi señora suegra que más le hubieran enfurecido, produciéndole mayor desazón el calificativo de *varitas secas*, que dí á las plantas que compró, por lo que estuve á punto de que me sacase los ojos, á lo que son muy inclinadas todas las congéneres de aquella parienta postiza.

—Bien, señor, díjele para terminar ¿he de pagar yo los árboles que he plantado en la Alameda?

—Por esta vez, me contestó, se pagará el gasto cuando se presente la cuenta.

—Y se presentará con sus respectivos comprobantes; mas también advierto á usted que si sólo de nombre he de ser el regidor de Policía y de Paseos, admítame usted desde luego mi renuncia.

—Cálmese usted y vaya á ponerse de acuerdo con el Sr. X., que era el Presidente del Ayuntamiento.

Los resultados de aquellas compras que originaron mi primera decepción en el Ayuntamiento, fueron 400 árboles logrados en la Alameda, pues, en su mayor parte, los que hoy cubren la avenida Norte, datan de esa época, en tanto que ni un raquítico arbolillo en la plazuela de Santiago Tlaltelolco, demostraban la buena previsión de mi señora suegra.

Interminable y fastidiosa haría mi relación si hubiera de contarte, mi buen lector, todas las peripecias de mi regiduría y confórmate con saber, además de lo que he referido, que intencionalmente me destruyeron en la Alameda unos preciosos laureles de la India, que con mucho cuidado había cultivado, sin más motivo, según sospeché, que el de no haber incluido entre los trabajadores que trasplantaron la palma que me regaló Don Simón Lara, á quienes no merecían la gratificación que á aquellos asigné. Dijéronme que unos caballos desbocados destrozaron aquellas plantas y yo hube de hacer el tonto por la imposibilidad en que me hallaba para aplicar, por falta de pruebas, un castigo.

* * *

Desde mis mocedades había observado los barbarimos que ostentaban las muestras de no pocas casas de comercio, y me propuse, ¡inocente de mí! corregir males inveterados. Algunos rótulos hice desaparecer, como el de un fonducho en la calle de las Rejas de Balvanera y otro perteneciente á un taller de afilador, en la calle de las Damas. Uno y otro, no tanto por disparatados cuanto por prestarse sus conceptos á interpretaciones nada pulcras y que no quiero mencionar, fueron la causa más justificada para mi saña.

Mi regiduría no fué de larga duración, motivo por el cual, solamente á los casos expresados reduje mi acción.

Desde tiempo atrás habíanse observado muestras disparatadas como las siguientes:

ESPENDIO DE PAJA Y CEBADA
FONDA AL ESTILO DEL PAIS.

LA INDEPENDENCIA MEXICANA
POR MAYOR Y MENOR.

EXPENDIO DE CARNES
DE PEDRO GONZALEZ.

FONDA DEL PROGRESO
SE GUISA DE COMER.

MADAMME COUSSIN
RAMERA DE PARIS.

Muchas casas de comercio situadas en esquina, tenían sus muestras divididas, mitad hacia una calle y mitad hacia la otra, de manera que si unos leían el principio de las frases, otros leian el complemento y viceversa. Los disparates y equívocos á que daba lugar el poco ingenioso medio de anunciar eran del tenor siguiente:

Por una calle.	Por la otra.
CHOCO SUPE	LATE RIOR
BUEN REMEDIO ES MEJOR NO TOMARLO AY	PARA EL PECHO QUE TODOS SI NO ES EN UNAS
ESTE BUEN BIZCO EN VENE NA ADULTERA TERROBA	PAN Y CHO SE HACE RO, NO TIENE DA DE CIONES Y COMPAÑIA

En las dos últimas muestras indicadas, resultaba la ingenuidad, aunque inconsciente, de los comerciantes. En la primera se aconsejaba que no se tomase el remedio ¡ay! y en la segunda se declaraba que el bizojo Terroba envenenaba y adulteraba. Hoy generalmente esto se hace, pero no se dice, á pesar del Consejo Superior de Salubridad.

No es de extrañar que á mediados del Siglo de las Luces existiesen letreros semejantes, cuando al principio del siglo de la Electricidad y de las combustiones cerebrales, se leen iguales ó mayores despropósitos, como los que siguen:

LA FLOR NACIDA EN LA CALAVERA.

LA REFORMA DE LA PROVIDENCIA.

SE LIMPIA EL CALZADO
CON PRONTITÚ.

RECUERDOS DEL PORVENIR.

Esta muestra es prima hermana de algunos títulos periodísticos como éste:

PREDICCION DEL TIEMPO.

Cuyo párrafo consigna solamente hechos ya efectuados por la naturaleza y nada dice, en lo absoluto, de lo que la buena Señora hará mañana.

Ingenuidad sin igual es la que revela la muestra de una Sastrería de la calle de Rebeldes, que dice con grandes letras: EL DISLOQUE; y el de un fonducho en la calle de la Alegría que solo advierte lo que está á la orden del día: LOS SABIOS SIN ESTUDIO.

***

Entre las ínfulas de los señores Regidores contábase la de presidir los espectáculos con el carácter de jueces de teatro, y al efecto, turnábanse para sus asistencias á los Coliseos. En tanto que á mis compañeros tocábales asistir al Teatro Nacional para recrearse con las armonías de la gran Opera, mandábanme á mí á presidir las humildes representaciones domingueras de la tarde en el Teatro del Pabellón de la calle de Arsinas, no por desprecio ciertamente á mi persona, dicho sea en verdad, sino porque yo nunca manifesté interés por las tales presidencias. Verdad es que yo no tenía que lucir mi traje de etiquete arrellanado en el sillón presidencial en el palco central del Ayuntamiento, en el Gran Teatro, ni me veía rodeado de algunos colegas igualmente elegantes, que por consecuentes, iban á hacerme compañía; sino que solo, decentemente vestido por respeto á mí mismo y por consideración á la humilde sociedad que iba á presidir, abandonaba el palco que se me señalaba y tomaba una butaca, cerca de la cual estaba mi *aguilita* ó sea uno de los celadores del Ayuntamiento, pronto á escuchar y á poner en práctica mis órdenes.

Dos veces tocóme en suerte la presidencia de diversiones públicas en el Gran Teatro Nacional, y lo que no me aconteció en el del Pabellón, me sucedió en éste. Era una tarde y debía cantarse *Roberto el Diablo;* y digo debía, porque estaba escrito que aquel día mis oídos no habían de recrearse con las bellas armonías de la gran partitura de Meyerbeer. Hallábame instalado en el palco de honor y á poco llegaron uno por uno, muy ufanos y de *gorra*, algunos amigos que iban á hacerme compañía, causándome mortificación, como era natural, tal circustancia, pero hice, como vulgarmente se dice, de tripas corazón y procuré olvidar el incidente.

Habíase anunciado el principio de la función para las cuatro en punto é iban á sonar las cinco, y aquélla no comenzaba; el público

se impacientaba y con sus ruidosas manifestaciones ponía á prueba la fuerza de mi carácter de Juez. Llamé á mi celador y le ordené que fuese á inquirir la causa de la detención, y volviendo pronto me informó que el tenor H. se hallaba indispuesto. Inmediatamente me transladé al escenario en compañía de un médico que la suerte me deparó, é hice comparecer ante mí al enfermo, entablándose desde luego el siguiente diálogo:

—¿De qué adolece usted?

—Tengo la laringe tan inflamada que no puedo emitir la voz para cantar. Y al decir esto se esforzaba por lanzar un graznido que muchos tenores suelen dar en plena representación, gozando de completa salud.

—A ver la garganta, hombre, dijo el médico, y después de examinarla, añadió: si la tiene usted enteramente sana.

—Pues el caso es, señor, que yo no puedo cantar; y pretendiendo probar lo que decía, soltaba otro graznido.

En tanto que el médico observaba y el cantante fingía, acercóse á mí una persona y me dijo:

—Nada tiene H., sino que ha reñido con la Empresa y no quiere cantar.

—¡Cómo se entiende! exclamé revistiéndome de entereza digna del caso aunque contra mi modo de ser: Doctor, dé usted su información.

—Está tan bueno como yo.

—Salga usted á la escena, dije al tenor H., y luego agregué, dirigiéndome al representantante de la Empresa: que comience la función.

—Obedeceré, contestó el primero, y me presentaré en la escena, pero á cantar bien, eso ya lo veremos.

La función dió principio, instalándome yo entre bastidores, á fin de vigilar más de cerca el cumplimiento de mis disposiciones.

Se acalló el público, descorrióse el telón, dieron fin la introducción y el primer coro y se levantó de su asiento Roberto separándose de su amigo Bertramo. Roberto, que no era otro que el incorregible tenor H., antes de entonar la frase "Illustri Cavalieri" hizo ademán de dirigirse al público llevando sus dos manos á la garganta y fingiendo una tosecilla de tísico para indicar que, en tales momentos, le aquejaba una bronquitis aguda. El público á veces tirano en demasía con los artistas, y á veces sobrado bonachón, fué lo último entónces, y saludó á mi hombre con nutridos aplausos, y ¿cómo no, si éste hacía el sacrificio de cantar sólo por complacerle?

La ópera se cantó mal y el público, sin saberlo, me desairó, mas yo hice pagar al tenor ese desaire con cincuenta pesos que le impuse de multa. Si ésta, como solía suceder, se la levantó la Comisión de Hacienda, no llegué á saberlo.

En iguales circunstancias me encontré cierta noche en que por segunda y última vez presidí en el Gran Teatro, mas en esta vez fué burlado el mismo empresario. Tratábase de la ejecución de una zarzuela y el público, cosa rara, tratándose de un espectáculo de ese género, tuvo á bien no concurrir, sino en desesperante minoría.

El empresario esperaba más concurrentes; Juan Diego, como llamaba al público Ignacio Altamirano, se impacientaba, y yo no cesaba de comunicar órdenes por medio de mis celadores. Un monótono sonecito, llevado por los concurrentes con los cabos de los bastones sobre el pavimento del patio, y con los piés sobre el de la galería; cantos de gallo, maullidos de gato y ladridos de perro, que tan bien sabían imitar los asistentes á la cazuela, y por último, los estridentes chiflidos que rompían los tímpanos de los oídos, todo ello era precursor de una gran tormenta, que en el lenguaje de bastidores se traduce por un escándalo en el teatro.

Dijéronme que la señorita Fulana se hallaba indispuesta, y al punto me dirigí al palco escénico con mi amigo el Doctor Peón, á quien había suplicado que me acompañase. Descubrieron mis ojos en un esconce un cuadro estético bien simulado por la sutil comiquería, y débilmente iluminado por un quinqué de bastidor.

Hallábase sentada la niña en un sillón con los ojos cerrados y la cabeza recargada en el respaldo, como la de aquel á quien van á rasurar; la madre á sus piés arrodillada, y una criada de pie, presentando una taza de vaporosa tizana.

—¡Qué tiene la señorita? pregunté yo.

—No sé qué le ha dado, contestó la madre, dirigiéndome sus penetrantes miradas.

—Señor Doctor dije entónces á mi amigo, sírvase usted atender á la señorita.

No bien el Doctor Peón hizo las preguntas conducentes, cuando la madre se apresuró, á su vez, á hacer á la hija indicaciones oportunas.

—¿Verdad, niña, que te duele aquí y aquí? díjole á la hija, tocándole sucesivamente el estómago y la cabeza.

—Sí, señor, me duele aquí y aquí, contestó la niña, llevándome también su mano á esas partes de su cuerpo.

No obstante el manifiesto fingimiento, el Doctor Peón procedió á reconocer á la enferma, en cuyo rostro aparecían las tintas de la rosa, y al terminar aquél su exámen, díjome:

—Ningún síntoma de enfermedad he advertido en la señorita, mas respecto de los dolores que sufre, según dice, nada puedo asegurar.

La calma de aquella gente en el foro, y la bulla del público en el salón me desesperaban, así es que hube de decir á la madre con un tono imperativo:

—¡Basta ya de ficción, señora! que la señorita proceda inmediatameate á cumplir con su deber.

No bien habían salido de mis labios estas palabras, cuando apareció en escena un individuo, quien casi encarándose conmigo, dijo:

—Yo no puedo permitir que mi hija trabaje estando enferma.

—La decepción por la falta de público es la única enfermedad que á todos ustedes aqueja; por consiguiente, para dar término al escándalo, mande usted anunciar al público la suspensión de la zarzuela y la devolución inmediata de las entradas, y además, le prevengo que mañana entere usted en la Tesorería Municipal, cincuenta pesos de multa que le impongo.

La imposición de multas, obligado por las circunstancias, dando tortura á mi carácter, hacíame aparecer en aquellos momentos tan comediante como los que, por su oficio, representan en el escenario historietas fingidas.

A poco, oyóse un pitazo prolongado, el telón se alzó, y un individuo, más muerto que vivo, apareció en el escenario, ante Juan Diego enfurecido. Sosegóse éste, habló aquél, y el telón volvió á bajar, á la vez que una tempestad de bastonazos, gritos y chiflidos atronaba el teatro.

Poco á poco fué despejándose éste, hallándome yo instalado en la Contaduría para vigilar el exacto cumplimiento de la orden. Agotóse el dinero de la entrada y todavía existía público que se agolpaba ante las rejas de aquella oficina. Sañudo y mohino el empresario, mandó á un dependiente que fuese á traerle de su casa cincuenta pesos. Agotáronse éstos y hubo necesidad, para despachar á todos los concurrentes, de enviar por otros cincuenta pesos. Pedíle explicación al, entonces, malaventurado empresario, de aquel caso, para mí, tan extraordinario, y díjome:

—Las devoluciones han excedido á las entradas porque han presentádose á cobrar los concurrentes con mayor número de *vueltas* de las que corresponden á los boletos vendidos, contándose entre ellas muchas que los interesados han tenido buen cuidado de recoger y son las relativas á las entradas gratis, señalándome en ese momento á un individuo que tan vilmente procedía. Mandé aprehender á éste y remitirlo á la Diputación. Constándome las pérdidas sufridas por el empresario, en virtud de este incidente, levanté la multa conforme á mis atribuciones, pues aun no había dado cuenta de ella á la Comisión de Hacienda.

* * *

Un día, como hoy, mandóseme instalar una mesa electoral en el edificio del Hospicio de Pobres, creyéndome sin duda muy diestro en el teje maneje que, con habilidad suma y á la alta escuela, ejercíase para hacer tonta á la ley orgánica electoral, habilidad aquella á la que muchos debian su encumbramiento.

Ignorando yo por completo tales prácticas, con la mayor buena fe del mundo intenté ejercer mis funciones, arreglándome á la ley, para lo cual hube de aprenderme ésta de memoria; y sin embargo mi torpeza debió de ser grande y manifiesta, puesto que dí motivo para que prontamente me apartase del puesto el primer alcalde municipal, substituyéndome con uno de mis compañeros que tenía fama de ser algo travieso en achaques electorales.

Yo me retiré después de haber tocado el violón por vía de introducción y otro continuó la comedia.

A causa del fracaso recibido, muy impresionado me acosté la noche de aquel día y soñé cosas verdaderamente extraordinarias. Muchas fueron las peripecias de mi sueño, mas pusieron en claro que para llevar á la práctica, como es debido, ciertas leyes, es necesario que la ilustración penetre en las masas populares. Al coordinar ya despierto estas ideas no pude menos que dar gracias á Dios por mi relevo. A los que no estén conformes con la tesis he de decirles, que siendo los sueños inconscientes no debe darse importancia á lo soñado.

* * *

Toco el fin de mi regiduría, dejando en el tintero otros percances en el que intervinieron grandes poderes, y poderes secundarios, entre los que fluctuaba el de los ediles, constituyendo los tres, en su conjunto, la viciosa organización que tenía nuestro Ayuntamiento.

Una iniciativa lanzada de improviso en el seno del Cabildo, llenóme de asombro por la magnitud del asunto que envolvía. Para dominar una revolución que ya tocaba á las puertas de México era preciso ceder al Gobierno unos créditos pertenecientes al Municipio de México, y aunque no se expresaba el monto de éstos, calculé su importancia por el objeto á que se destinaban y por el rédito de 3,000 pesos que producían, único dato que pudo ponerse en claro. Opúseme á ese despropósito manifestando que el Ayuntamiento no estaba autorizado para ceder bienes que administraba, á pesar de las razones de conveniencia que en favor de la cesión de dichos bienes se alegaban, con la percepción mensual de 3,000 pesos que entregaría la Aduana. Tres horas sostúvose la discusión, juntamente con uno de mis apreciables compañeros, cuyo nombre no expreso por no estar autorizado para ello; mas al fin, y á pesar de mis pobres argumentos y de los ilustrados y jurídicos de mi compañero, la cesión se aprobó por mayoría de votos.

Al día siguiente presenté mi renuncia, y aunque no se me admitió, no volví á aparecer más en el Cabildo.

III

MEXICO DE NOCHE.

A mi buen amigo D. José M. Vigil.

ADVIÉRTOTE, lector querido, que no voy á referir lo que es en la actualidad la hermosa reina de Anáhuac, cuando se halla sumergida en las tinieblas de la noche, disipadas en sus principales calles por los torrentes de luz que despiden los aparatos de los lujosos escaparates de las casas de comercio, y por la que emiten los focos eléctricos con los que nos ha favorecido nuestro ilustre Ayuntamiento. Tampoco voy á hablarte del México de fines del siglo XVIII, época en la cual los ladrones y pendencieros satisfacían impunemente sus perversas inclinaciones, favorecidos por la densa obscuridad que reinaba en las plazas y calles, después de la hora de la queda, en que se apagaban los hachones que ponían delante de sus puertas los comerciantes, y cuando se extinguía la luz de las velas de sebo que ardían en farolillos, pendientes de los balcones de una que otra casa rica. No, voy á imponerte de lo que fué nuestra hermosa Capital allá por los años del Señor de 1850 á 1870; mas para proceder con algún acierto, preciso es hacer de las noches tres importantes distinciones: 1.ª, noches de absoluta obscuridad; 2.ª, noches de verdadera luna, y 3.ª, noches de luna oficial, siendo de notar que poco temor infundían las primeras, ninguno las segundas y mucho las terceras; de suerte que por causa de éstas, ganas daban de rogar á la Divina Providencia que se dignase transportar á muy remotas regiones á la casta Diana para que fuese á ser, en lejanos mundos, la dulce confidente de otros amores y nos libertase de las tendencias económicas de nuestros ediles.

Si para nosotros no existe hoy un diablo cojuelo, bastante complaciente que nos conduzca al chapitel de una torre para mostrarnos desde allí, mediante la desaparición de los techos de las casas, escenas verdaderamente realistas con las que saciaba su curiosidad el bueno de Don Cleofas Leandro Pérez Zambullo, la facultad de mi memoria substituirá el poder de aquel travieso diablillo y, en virtud de ella, haré que retrograde el tiempo, á fin de ponerte frente á frente de otra sociedad y de otras costumbres y de revelarte, cuando el caso lo requiera, los vicios que han afectado y aun afectan á esa comunidad de personas de cuyos actos nadie es individualmente responsable, por perjudiciales que sean, razón por la cual es difícil y tardía la corrección de sus faltas. Calígula deseaba que todo el pueblo romano poseyese una sola cabeza para abatirla de un simple tajo; pero yo, más humano que el hijo de Germánico y Agripina, no quisiera tanto; me conformaría con que toda la sociedad tuviese un sólo cuerpo para darle unos cuantos azotes cada vez que se desvía de todo lo digno y correcto, aunque sospecho que no daría aquélla tregua ni descanso á mi brazo, pues tal es de inconsecuente, malcriada y corajuda.

* * *

Durante las horas de la noche, horas menguadas para las calles por falta de la luna, como dijo el famoso Don Luis Vélez de Guevara, la debilona luz que producían en el centro de la ciudad 750 aparatos de líquido de trementina que dieron en llamar gas líquido, y la más escasa, todavía, que emitían otros mil de aceite en los suburbios, en vano pugnaban por disipar la obscuridad. La colocación de los faroles á prudentes distancias, en pies de gallo de fierro, fijos en las paredes de los edificios y alternados, producían, á pesar de sus débiles destellos, un hermoso efecto de perspectiva, á causa de la rectitud y grande extensión de las calles, alumbrado al cual prestaban ayuda con sus reflejos, hasta ciertas horas de la noche, algunos quinqués y aparatos de Bagally ó de Green, pertenecientes á boticas, pulperías, estanquillos, tendejones y otros establecimientos comerciales de ínfima importancia.

LA CATEDRAL Y LAS CADENAS ANTES DE 1840.

No existiendo por las noches el paseo de la Alameda, á causa de estar privada de alumbrado, de hallarse rodeada de inmundas acequias y de tener sus puertas de hierro cerradas, y no siendo, por otra parte, esas noches de luna, que disponían el ánimo para gozar instantes de esparcimiento en el paseo de las cadenas, forzoso era prescindir de todo ejercicio higiénico y apelar á otras distracciones, como las que voy á proporcionarte, lector amigo, dignándote favorecerme con tu agradable compañía, permitiendo que nos transportemos á aquellos, si no para tu persona, sí para la mía, felices tiempos.

—¿Adónde quieres que te lleve, hoy día 30 de Noviembre de 1852?—Al teatro.—Has hecho una excelente elección, pues oirás al gran Marini en *Roberto el Diablo.* Vístete de etiqueta y cogido de mi brazo echemos á andar por esas calles de Dios.

El poco movimiento que adviertes en éstas no te revelan, ciertamente, la importancia de una capital que cuenta con 200,000 almas; pues, con excepción de la gente que se retira á sus hogares y la que, como nosotros, se dirige al teatro, sólo encontramos algunos individuos que vocean sus mercancías. Por aquí, un hombre del pueblo, envuelto en su manta, no muy aseada que digamos, y bajo la cual lleva un cesto, grita de tiempo en tiempo: *castaña asada y cocida, castaña asada;* por allí otro canta: *turrón de almendra, entera y molida, turrón de almendra*; ya es una india la que nos sorprende con su agudo grito:

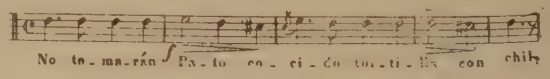

ó bien otra que nos aturde con el de: *no mercarán juiles asados.* Por aquí nos sale al encuentro un muchacho ofreciéndonos *fósforos y cerillos, ó fósforos del silencio,* y por allí se nos presenta la tamalera, sentada en el umbral de una puerta, al lado de una olla grande, cubierta con lienzo blanco que por tapadera tiene un plato de barro vidriado, y oímos que nos dice al pasar: *tamalitos cernidos de chile, de dulce y de manteca, pasen á merendar.* Nos hallamos en la avenida del Empedradillo, frente de nuestra Catedral, único edificio monumental que se levanta en la espaciosa plaza, llamada de Armas, unas veces, y de la Constitución, otras.

Nos internamos en el Portal de los Mercaderes, por la bocacalle de Plateros y, á poco andar, nos hallamos frente á frente del anti-

PORTAL DE MERCADERES.

guo Café del Cazador, más como la hora no es la que nos conviene para visitarlo, seguimos adelante, dejando á nuestra derecha, los puestos de los dulceros que, por las noches, colocan sus mesillas ante las cerradas puertas de las sombrererías, ramo principal del comercio en este lugar durante el día, y por nuestra izquierda, las alacenas de juguetes para niños, cerradas también de noche, y las cuales, como

PORTAL DE AGUSTINOS.

puedes observar, amigo mío, están adheridas á las pilastras de la Arquería. En los resaltos de las alacenas descansan algunos individuos, soñolientos unos y muy despiertos otros, sosteniendo los últimos animada plática sobre los palpitantes asuntos de la política.

Llegamos al término del portal y proseguimos nuestro paseo por el de Agustinos. Ante las dos pilastras del arco, que en la cortada esquina sirve de unión á las dos arquerías, se levantan las alacenas de libros, de Don Antonio y Don Cristóbal de la Torre, quienes á pesar de sus exiguos establecimientos, y de tener al frente, en la esquina interior de ambos portales, la gran librería de Rosa y Bouret, hacen muy buen negocio. El portal de los Agustinos ofrece el mismo aspecto del anterior y sólo te llaman la atención las covachas en que se encuentran expendios permanentes de dulces, covachas que tiene sus techos inclinados, á causa de estar formados por los segundos tramos de las escaleras que conducen á las viviendas del segundo y tercer piso. Como estas casas carecen de patios dichas escaleras arrancan á cortísima distancia de los zaguanes.

En la medianía del portal, cuyos arcos han perdido sus justas proporciones, por sucesivos hundimientos de las pilastras y por la elevación del suelo, descubrimos el largo y estrecho Callejón de Bilbao, y en el mismo portal, bajo del arco frontero á la entrada de dicha callejuela, dos mesas cubiertas con grandes manteles, y sobre éstos, platos y varias fuentes con ensalada de lechuga, grandes rábanos escamados y carnes frías, y al pasar frente de ellas se nos invita á cenar, diciéndonos: *aquí hay fiambre donoso.* A fuerza de preguntas, he llegado á investigar que el *donoso* es el fiambre aumentado con tamales calientes. Sigamos de frente, mi complaciente amigo, y no nos detengamos á tomar el *donoso* en paraje tan público, por no ser decente, que ya te llevaré, al terminar la ópera, al chiribitil del "Conejo Blanco," donde cenarás muy bien y á tus anchas.

Fuera ya del portal, nos hallamos en la bocacalle de la Palma, frente de la cual se levanta la elevada tapia perteneciente al Convento de Capuchinas, la que según pue-

des observar, divide en dos tramos la vía pública, uno al Oriente con la denominación de Tlapaleros ó del Portal de Agustinos, y otro al Occidente, con la del Refugio. En ese elevado paredón, coronado por una citarilla de ladrillo,

CALLE DEL REFUGIO.

puedes ver un retablo de la Virgen que bajo la advocación de Nuestra Señora del Refugio, pintó en lienzo el insigne Miguel Cabrera; el retablo se halla sobre una repisa de piedra y resguardado por un cobertizo de madera y plomo. Puedes observar ese gran nicho á favor de la luz de sus farolas y de la que despide el buen alumbrado de los salones de billar del Café de la Bella Unión que está al frente.

Cuando era conocida con el sólo nombre de la Acequia la serie de calles, que daba principio en el Puente de la Leña y terminaba en el callejón de Dolores, cerrado por el Convento de San Francisco, habíase formado un basurero al pie de la tapia del Convento de Capuchinas, lugar en que no pocas indecencias se cometían. Hacia mediados del Siglo XVIII, pasando por ahí el jesuita D. Francisco Javier Lazcano, observó una de esas faltas á la moral y, desde luego, se propuso cortar de raiz el mal. Con el concurso de algunas personas y mediante el permiso del Ayuntamiento, hizo limpiar el lugar y poner en la sobredicha tapia la imagen de Nuestra Señora del Refugio de Pecadores, pintada en lienzo, como se ha dicho, por el insigne Cabrera. Con este motivo, el tramo de la Calle de la Acequia, desde el mencionado paredón hasta la esquina del Puente del Espíritu Santo recibió el nombre de Calle del Refugio, así como el otro tramo, desde dicha pared hasta la esquina de la Monterilla, tomó el de Tlapaleros, á causa de haber establecido en él sus tiendas los comerciantes en sustancias y útiles para los pintores, tiendas llamadas en México *Tlapalerías* (*Tlapalli* color).

* * *

Pasamos adelante y dejando atrás el Café de la Bella Unión y algunas casas particulares, nos internamos en el destartalado portal de La Fruta, que da principio como á los dos

PORTAL DE LA FRUTA.

tercios de la expresada Calle del Refugio y termina en la esquina de la llamada del Espíritu Santo.

Al hotel y Café de la Gran Sociedad sigue se portal llamado del Aguila de Oro, el cual or su buena construcción y esbeltos arcos dis- a mucho de ofrecer el feo aspecto que hemos bservado, querido amigo, en el de la Fruta y l que obsarvaremos en el siguiente, ó sea por- al del Coliseo. En el portal del Aguila de Oro e encuentra el establecimiento de Reynaud, xpendio de dulces y carnes frías y en la ace- a de enfrente la famosa dulcería francesa de- ominada el Paraíso Terrestre, competidora de os establecimientos del mismo género de De- ers y Gramout, en las calles del Puente y Es- píritu Santo, respectivamente.

En la esquina del Callejón del Espíritu San- o termina dicho portal, y en la opuesta, donde se encuentra el establecimiento litográfico de Don Antonio Decaen, da principio el portal del Coliseo. Tan feo y sucio como el de la Fruta es- tá formado de toscas pilastras que, por capite-

PORTAL DEL AGUILA DE ORO.

es, tienen zapatos de madera en que asientan raviesas horizontales, también de madera que, su vez, sostienen el muro superior, con el bal- onaje del nada estético edificio. Hacia la me- lianía del portal, la plancha de madera ó tra- iesa horizontal está sustituida por un arco, el balcón, correspondiente difiere de los de- más por algunas molduras y relieves de mal usto. Asegúrase que ese arco era la entrada e distinción del Teatro Principal, reservada l Virrey.

* * *

El sonido de una sonora campanilla nos nuncia que el Sagrado Viático se acerca, y en efecto, á poco andar, nos hallamos frente á frente de la estufa del Divinísimo, precedida por

PORTAL DEL COLISEO.

los hermanos de Nuestro Amo, que no cesan de cantar el alabado. La estufa va custodiada por dos soldados y un cabo con el fusil al brazo. A las puertas y ventanas asoman los vecinos que con sus velas encendidas alumbran el tránsito de su Divina Majestad, y nosotros, como todos, nos descubrimos y ponemos una rodilla en tierra.

La costumbre de acompañar por las calles al sagrado Viático data de 1742, establecida por una congregación de artesanos y adoptada por diversas clases sociales, cuyos individuos recibieron el nombre de Hermanos de Nuestro Amo. En la época de que se trata, solamente gentes del pueblo eran los que no abandonaban aquella práctica y la de ir cantando jaculato-

rias por la calle. En el Siglo XVIII los hermanos, mercaderes y eclesiásticos, alumbra-

ban con cirios é iban acompañados de músicos y cantores, estableciéndose, desde entonces, la Cofradía de los *Cocheros de Nuestro Amo*, oficio que desempeñaban las personas más prominentes.

* * *

Entremos un momento en la "Sociedad del Progreso," pues todavía podemos disponer de una media hora, antes de que dé principio la Opera. Un gran patio cubierto de cristales, forma, como ves, el salón principal del establecimiento, uno de los más concurridos de la Capital; gruesas pilastras de madera sostienen los corredores, tras de cuyos barandales se ven simétricamente colocadas las puertas del hotel y del comedor de la gran fonda; observa en la parte baja, al frente la cantina y detrás del mostrador al cantinero con su gorra de terciopelo, en la que flota una gran borla de seda; á la derecha una portada, medio ojival, que da entrada á las salas de billar; á la izquierda una puerta y un pasillo que comunican con el Teatro Principal, y frente de la cantina, la puerta que da entrada al café por la calle del Coliseo. Las mesas, distribuidas con simetría, están formadas por grandes discos de mármol montados sobre tripiés de fierro, y todas están ocupadas por distintas clases de individuos. En una se halla un grupo de rancheros, ellos con anchos sombreros de palma y sus cotonas de gamuza, y ellas de trenzas sueltas y con sus *rebozos* de bolita. Con qué placer toman aquéllos sus soletas y nieve de limón, que instintivamente soplan antes de cada sorbo, como para comunicar á aquella algún calor, y éstas sus tazones de café con leche y sendas tostadas de pan con manteca. En otra mesa, un honrado padre de familia contempla la fruición con que sus pequeñuelos saborean el buen mantecado ó el helado de zapote ó fresa, en tanto que en la de más acá un individuo abstraido en la lectura de un periódico, apenas fija su atención en el que está á su lado, muy pensativo y cabizbajo, haciendo apuntes en su cartera, referentes tal vez, á la distribución del sueldo recibido. Debajo de los corredores, varios grupos de individuos que rodean las mesas, unos de pie y otros sentados, denuncian á los concienzudos jugadores de ajedrez, ó á los que se entretienen en el trivial juego de las damas ó en el no menos inocente del dominó, haciendo los últimos escuchar el contínuo repiqueteo producido por las fichas al ser barajadas sobre el mármol.

CAFE DEL PROGRESO.

TEATRO PRINCIPAL.

Abandonamos el café del Prograso saliendo por la puerta que da á la calle del Coliseo

EL GRAN TEATRO.—EXTERIOR.

uevo y á poco andar nos hallamos frente á ente del vetusto Teatro Principal, acerca del ual me apresuro á poner en tu conocimiento ue, á causa de contar ya la ciudad con el nuevo hermoso Teatro de Vergara, sus puertas permanecen cerradas por largas temporadas y que n su escenario han brillado, últimamente artistas de relevante mérito, que á su tiempo te aré á conocer.

* * *

El grito que escuchamos: "*á las gorditas e cuajada, señores*" nos indica que nos hamos en la esquina de la calle de Vergara. n el pórtico del gran coliseo, frente de las cas números 4 y 5 de la expresada calle, vemos varios elegantes con el sobretodo al brazo, uienes esperan la llegada de las bellas damas e sus pensamientos ó á otras de sus familias, ie sucesivamente van llegando en sus magíficos landós. Detengámonos un momento nte el cartel para instruirnos acerca del reparto de la pieza:

Roberto, duque de Normandía.	Sr. Salvi.
El Caballero Bertramo.....	Sr. Marini.
Isabel princesa de Palermo.....	Sra. Bertuca.
Alicia, aldeana de Normandía..	Srita. Steffenone.
Rambaldo.....	Sr. Quinto.
Elena, Superiora del Convento.	Sra. Montplaisir.

Atravesamos después el hermoso y amplio vestíbulo y entramos en la gran sala, ya casi llena de espectadores, la que presenta un her-

GRAN TEATRO.—PATIO Y VESTIBULO.

moso aspecto. Todos los antepechos de los palcos son de madera estucada y dorada, así como las columnas y pilastras corintias que sostie-

nen el atrevido arco del prescenio. Las butacas son de caoba con sus cojines de tafilete rojo, muy relucientes por el aseo; cinco puertas posee la sala, la central y cuatro laterales de las cuales dos corresponden á los palcos intercolumnios, sobre los cuales están en sus hermosas repisas los bustos de dos ingenios mexicanos, Alarcón y Goroztiza. El telón de boca, obra del entendido pintor Riviere, representa la gran plaza de México con la proyectada columna de la Independencia y dos fuentes monumentales, y el otro telón ó de entreactos, por el mismo pintor, es rojo, con arabescos, cordones y flecos en el extremo de la cortina y tres grandes medallones en su centro con hermosas figuras que representan á Melpómene, Talía y Terpsícore. El alumbrado, por último, está reducido á las candílejas del foro y á noventa luces colocadas en un gran disco de metal blanco bruñido, con su perilla dorada en el centro, aparato á que dan el nombre de lucerna y el cual desciende ya encendido ó asciende para encenderse por la horadación practicada en el centro del cielo raso.

GRAN TEATRO.—EL SALON.

Las observaciones que haces revelan tu sentimiento estético, pues ha llamádote la atención y has elogiado el grandioso aspecto del salón, el bello arco del proscenio y la amplitud de la embocadura del foro. Pronto te convencerás de otras circunstancias favorables de este Coliseo; tales son sus buenas condiciones acústicas, para la ópera como para la comedia, su buena ventilación y sus numerosas y expeditas salidas que ponen á cubierto de cualquier peligro á los concurrentes, y por tanto, bastaría decorar este teatro cual se merece, para convertirlo en uno de los de primer orden.

Instalado en una de las butacas del centro has podido observar, más á tus anchas, la hermosura del salón y el buen efecto que presenta por su aseo, como que, no contando el teatro más de nueve años de existencia, todo en él es nuevo y la incuria no ha dado aún lugar para su demérito; y en tanto que lo has estado examinando, la concurrencia ha ocupado todas las localidades y me congratulo de que tu atención se fije de preferencia en los palcos.

—Con qué atención miras el número 5.—¿Qué hermosa dama, no es verdad? y qué bien le sientan las riquísimas alhajas que ostenta en su alabastrino cuello y en su bien peinada cabellera. Esa noble dama es la Sra. Doña Dolores Escandón. Fija ahora tus miradas en las rozagantes jóvenes que en este momento entran en el palco 16, tan llenas de vida y con sus trajes vaporosos y veo que abres tamaños ojos dominado por tu admiración; ten calma y si tanto te gustan, te diré quiénes son por si intentares pretender á alguna de ellas: son las hijas de Don Fernando Benítez. Me preguntas ¿quiénes son las jóvenes de la platea número 7, cuyos ojos brillan como estrellas? Son las Echeverrías, te contesto yo.—Y la hermosa dama de la platea anterior que seduce por su frescura y gallardía, te diré quién es, aunque no me lo preguntes: Doña Hipólita Urruchua, viuda de Martínez del Campo.—Dirige luego tus miradas al palco número 20. ¿Qué te parece la dama que está con esas dos jóvenes?—Hermosa como sus brillantes, oigo que me contestas, y cuidado que éstos son expléndidos.—Esa dama, te digo, es Doña Ana María Cubas, la noble tía que prestó á mi orfandad valioso auxilio aliviando el infortunio de mi buena madre. Las jóvenes que la acom-

ñan son la simpática é inteligente Margari-
Galinie y la graciosa Juana Gamboa. Por
nstituirme en tu guía me veo fuera de ese
lco.—Mas ¿quién es la elegantísima joven
e soberano aspecto y en cuyo bello semblan-
se revela la bondad de su carácter?—¡Ah!
dvierto que con sólo mirar á la del palco nú-
ero 21, aprecias en lo que vale la distinguida
atalina Barron, que acompaña á su mamá la
oble Sra. Doña Cándida Añorga.—En el pal-
o de la Sra. Agüero, que es el número 11, ve-
ás á las simpáticas y elegantes Buchs y á su
ado á las Martínez Negrete, atrayéndose los
orazones por sus gracias juveniles.—Mira
hora en el palco número 19 á una de las da-
nas principalas, tan noble y bella como ama-
le y rica, la Sra. Doña Dolores Rubio de Ru-
io, á la que acompañan sus dos virtuosas y
impáticas hijas.—¿Qué te ha llamado la aten-
ión en el palco 10, que no apartas de él los
emelos?—¡Ah! ya caigo en la cuenta y aplau-
lo tu buen gusto.—Ves á la hermosa Manue-
a Barrio ¿no es verdad?

Mucho te ha llamado la atención la supe-
abundante y escogida concurrencia de nues-
ro primer teatro; mas te advierto, querido lec-
or, que siempre es así porque nuestro público
iene predilección por los grandes espectácu-
os. Para demostrarte cuán cierto es lo que te
ligo, te hago saber que el empresario Maret-
ek ha recogido de entradas, desde el 16 de Ma-
o en que se estrenó la Compañía hasta hoy
0 de Noviembre, la respetable suma de 130
nil pesos. Los ricos jamás abandonan sus pal-
os en las temporadas, sean los espectáculos de
erso ó canto, y aun cuando se ausentan de Mé-
ico, aquéllos quedan pagados, por lo que se
xplica la existencia constante de buenas com-
añías. Ninguno de ellos toma por pretexto,
la cuarta ó quinta representación, la insufi-
iencia de una soprano, ó de un tenor, ó la re-
etición de las óperas, para no tomar el abono
iguiente, ni se abonan á medias como suele
uceder en otras partes. Por eso tienes hoy
uenos espectáculos baratos, que mañana se-
án, tal vez, tan malos como caros.

Pronto va comenzar la ópera y así te indi-
aré quiénes son las damas que ocupan los pal-
os en que no has fijado tu atención por el des-
rden que ha seguido tu curiosa investigación,
advierte que todas ellas no ceden en elegan-
cia y hermosura á las que hemos contemplado: las Ronderos, Algaras y Casaflores, en los palcos 2, 3 y 4; las Cervantes, Trigueros y Terreros, en los 6, 5 y 8; la Sra. Victoria Rul de Pérez Gálvez en el 17; las Anzoáteguis en el 18; Cortina, Morenos, Sra. de Cancino y la Sra. Noriega con sus hijas las Obregones, en los palcos 22, 23, 24 y 25, y por último, las Mosos, Rincón Gallardos, Sra. Iturbe y las Lombardos, en las plateas 1, 2, 4, 5 y 8.

* * *

Las vigorosas y estridentes frases de los trombones con que da principio la introducción de la maravillosa obra de Meyerbeer, nos obliga, lector querido, á poner toda nuestra atención en la escena, y observa, al alzarse el telón, la apostura del dulce tenor Salvi y del gran bajo Marini, que aparecen sentados cerca de una mesa, y dí si por su continente, no te revelan desde luego á dos grandes artistas que poseen el dominio absoluto de la escena; mas no queriendo distraer para nada tu atención, dejaré para después de terminada la ópera nuestras observaciones, tanto en lo que atañe á la obra musical, como á su desempeño.

Por fin, la obra que comenzó con una soberbia introducción, dió término, al cabo de cuatro horas, con un majestuoso terceto digno remate de la gigantesca partición. Voy á llevarte, como te ofrecí, querido amigo, á cenar á la fonda del "Conejo Blanco," á la que, te advierto, solemos ir muy de tiempo en tiempo y sólo por humorada, algunos de los concurrentes al teatro. El fondista nos tiene reservada en su misma habitación una mesa, pues los demás del público se proveen del afamado *donoso*, en el portal de Agustinos, frente al callejón, donde viste la mesa con los manjares que excitaron tu apetito. Pongámonos en camino y refiéreme, entre tanto, tus impresiones.

Jamás he oído, me dices, cantante alguno como Salvi, que tanto seduzca, así por la dulzura de su voz, como por su intachable escuela, hasta el grado de que los espectadores suspenden la respiración cuando él canta. Noté que para emitir sus notas altas recurre al falsete, pero lo ejecuta con tal arte, suavidad y modulación que verdaderamente encanta. En el brindis del primer acto, en la siciliana *Sorte amica a te m'affido*, y en los dúos con Rambal-

do, Bertramo, Alicia é Isabel, estuvo admirable.

—Pues te diré, amigo mío, que los mejores papeles de Salvi son los de Edgardo, en *Lucía;* Genaro, en *Lucrecia;* Nemorino, en el *Elixir de Amor;* Fernando, en la *Favorita;* Lord Arturo, en *Puritanos*, y Pollioni, en *Norma.* ¿Y qué te pareció Marini?

—Fué para mí el héroe de la noche. Es un cantante de primer orden, y ya sabía yo que tal es el concepto que de él se tiene en Europa. No solamente creo que es el artista de más nota, en su género, que ha venido al país, sino que juzgo muy difícil que otro, de tal importancia, llegue á pisar las tablas de nuestro teatro, pues á su hermosa voz, aduna la maestría del gran cantante, su arrogante figura y el dominio de la escena. En toda la obra estuvo fascinador. El dúo entre el sencillo Rambaldo y el satánico Bertramo, *Oh che onest'uomo, che galantuomo*, nada dejó que desear, mas en lo que verdaderamente estuvo soberbio el gran Marini fué en el vals infernal, *Demoni fatali, De regni infernali*, acompañado de los estridentes acordes de los instrumentos de metal, y en la evocación enérgica y expresiva *oh voi che qui posate, entro la freda tomba.—M'udite voi?;* en el hermoso dúo con Alicia y en el majestuoso terceto final.

BALBINA STEFFENONE.

—Hágote saber que Marini sobresale, además, en sus papeles de Oroveso en *Norma*, Duque Rui Gómez de Silva en *Hernani*, ópera en que canta una dificilísima romanza escrita para él por el insigne Verdi; Duque Alfonso en *Lecrecia*. Marcelo en *Hugonotes*, etc., etc. ¿Y qué juicio te has formado de la Steffenone?

—Paréceme tan excelente artista como mujer hermosa. Con qué delicia escuché su delicada aria *Vanne disse al figlio mio*, por la dulzura con que supo expresarla, y cuánto me entusiasmó con las bellísimas y bien interpretadas coplas *nel lasciar la Normandia*, interrumpidas por la llegada de Bertramo que da motivo al hermosísimo dúo. En el terceto final estuvo á la altura de sus dignos compañeros Marini y Salvi.

—Veo que has estado muy acertado en tu juicio respecto de esta artista tan estimada en los teatros de Milán, Turín, Florencia y Bolonia, en el italiano de Londres y en el de Tacón en la Habana en el que cantó con la Tedesco y la Bossio. Las principales óperas del repertorio de esta excelente artista son: *Norma, Roberto el Diablo, Hernani, Puritanos, María de Rohan, Lucía, Lucrecia* y *Atila*. ¿Y qué me dices de la Bertuca y de Quinto?

—Que estuvieron muy discretos en sus respectivos papeles, la primera cantando con pasión la bellísima aria *Dell'umana grandezza oh infausta sorte*, y la muy sentimental, tan llena de encanto y llamada de Gracia, "*Roberto oh tu ch'adoro*," con la cual Isabel mueve á compasión al amante; y el segundo ó sea Rambaldo, cantó muy bien, no solamente su original balada *Regnava un tempo in Normandia*, sino su parte en el espiritual dúo con Bertramo.

La escena del Cementerio de Santa Rosalía es patética y causa arrobamiento por la majestad de la música. Bertramo, antes de desaparecer, infunde su espíritu avasallador á la orquesta, en la cual vibran las últimas frases del enérgico mandato, *sorgete, oh! suore, dalla tomba uscite*. Bajo el poderoso influjo de esa música, en la que el sorprendente juego de timbales produce un grandioso y mágico efecto, las losas de los sepulcros se levantan, y los cadáveres se animan, transformándose en encantadoras y juguetonas huríes, que convierten los fúnebres sudarios en vestiduras vaporosas. Ninguna de ellas logra con sus hechizos seducir á Roberto, sino Elena la más hermosa que lo atrae con sus encantadoras actitudes que va marcando el gracioso ritmo musical, hacia el pedestal del cual ha de arrebatar el ramo de ciprés ó sea el talismán que le abrirá las puertas del aposento de su bella Isabel. La ejecución de tan delicioso bailable fué perfecta por la elegante y simpática Adela Monplaisir.

Procuraré, lector amigo, darte á conocer en otra ocasión á la Compañía de los esposos de

e nombre en dos de sus mejores espectácu-
s, como son el aparatoso bailable: *Esmeral-
a ó Nuestra Señora de París*, y el grandio-
titulado *El Triunfo de la Cruz.*

* * *

—Hemos llegado ya á la medianía del Por-
l de Agustinos y nos hallamos frente á fren-
del famoso Callejón de Bilbao.

teatro con el mismo intento de cenar, miedo me daría penetrar en este para mí, antro misterioso. He contado más de sesenta pasos para topar, como se dice, con pared. Mas ¡qué ven mis ojos á nuestra derecha! ¿Qué significa la gran lumbrada que arde, sin disipar las tinieblas de esa cueva que me parece del Infierno? ¿Acaso nos dirigimos á la verdadera morada de Bertramo?

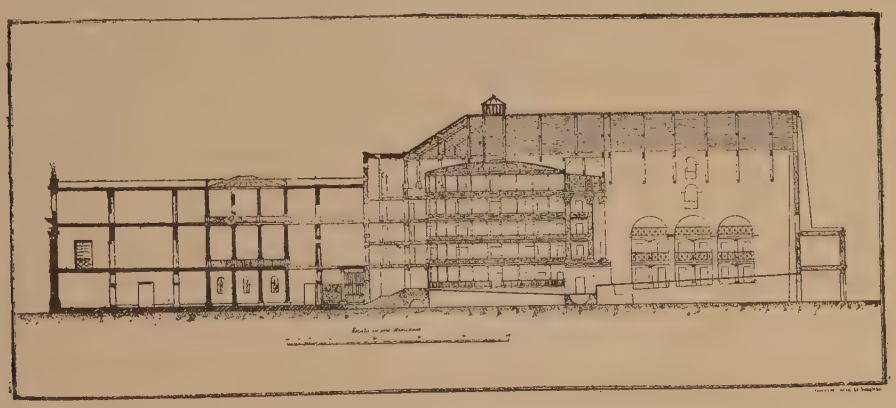

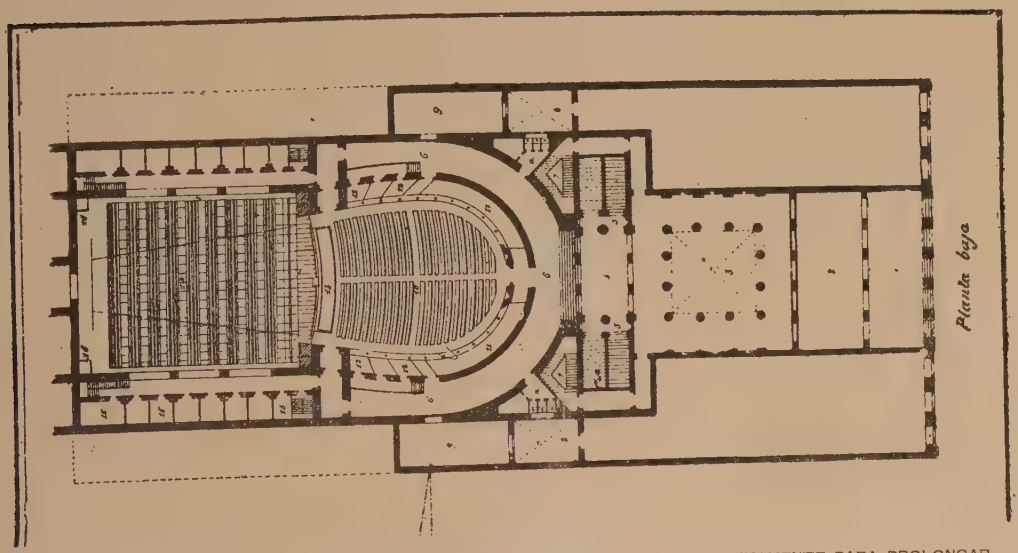

CORTE LONGITUDINAL Y PLANTA DEL GRAN TEATRO NACIONAL, DERRIBADO ULTIMAMENTE PARA PROLONGAR LA AVENIDA DEL CINCO DE MAYO.

—Cuán estrecho y largo, es me dices; nada
ne revela en él la existencia de esa fonda que
anto me has encomiado. Apenas dintingo á la
uz de ese raquítico farolillo, una que otra puer-
a ó ventana á nuestra derecha y un gran pa-
edón á la izquierda. Paréceme imposible que
al escondrijo exista en el centro de la Ca-
pital. Si no fuera porque venimos con algunos
acompañantes, que con nosotros han salido del

—Es la cocina. Pasemos por frente de ella, demos vuelta sobre nuestro flanco izquierdo é instalémonos, al ejemplo de nuestros acompañantes, en la gran pieza de la fonda.

—¡Esta es la fonda! pero si nada se distingue en ella, alumbrada como está tan débilmente por esa vela de sebo que arde sobre la mesa. Yo tomo asiento y espero con resignación lo que resulte de esta calaverada.

—No te arrepentirás de ella.

Luego poniéndote las manos sobre tus ojos, á guisa de visera, como para recoger la luz, oigo que me dices:

—¡Qué es lo que acompasadamente se mueve sobre aquella tarima resguardada por una estera? Mi curiosidad sube de punto y no acierta á distinguir, si es un cuadrumano que nos amenaza con sus brazos ó son las aspas de un pequeño molino.

—Risa me causa el engaño de tu vista, amigo muy querido. Lo que causa tu sobresalto es un muchacho tendido boca arriba sobre aquella tarima, y se entretiene en levantar una y otra pierna alternativamente.

—¡Vaya con el muchacho! Y ese intermitente ronquido que oigo por ese otro rincón, ¿quién lo causa?

—El fondista, que se echa á dormir sobre un sillón mientras llegan los trasnochadores parroquianos, y ahora se aspereza á fin de espantar el sueño y estar listo para servirnos. Conque, á imitación de los demás, fuera los guantes blancos y á cenar.

FONDUCHO DEL CONEJO BLANCO.

A poco preséntase el fondista, viejo barrigudo, de fisonomía poco expresiva á causa de sus mofletes muy pronunciados, de su nariz chata y de su frente deprimida; su vestido consiste en pantalón azul listado, y chaqueta de lienzo blanco sobre la camisa muy limpia, aunque sin corbata. Enciende inmediatamente dos grandes velas de sebo que pone sobre la mesa, y se dirije á la cocina, que ha dejado ya de estar alumbrada tan sólo por el fuego del brasero.

A poco vuelve trayendo dos platos muy olorosos, de pollo asado, medio dorado por el fuego, con su ensalada de lechuga finamente picada, y nos los pone delante. Como gente de guante blanco preferimos á los vasos del blanco neutli, copas de vino Carlón, á falta de otro, y limitamos nuestra cena, además del plato supradicho, al de unos ricos pescados blancos de Chapala, empanizados, tan tiernos y bien preparados que en nada se parecen á esas tiras de cuero con que suelen regalarnos las malas cocineras y aun los cocineros, y por último, á otro de frijoles chinos, por lo bien refritos, con el aditamento de unos sabrosos *peneques* y un enorme y rojo rábano escamado.

No nos falta buen pan blanco ni, para el último plato, tortillas tiernas que sucesivamente nos envían del *comal*. Rehusamos tomar por prudencia el afamado fiambre y otros potajes, en cuyo buen condimento cifra su orgullo el barrigudo hostelero y patrón del chiribitil tan pomposamente llamado "Fonda del Conejo Blanco."

El local que tienes delante no es ciertamente digno de los concurrentes al teatro de la grande Opera, quienes asisten por costumbre á los grandes establecimientos, pero en él no hay camorras ni pendencias, se cena bien y se retira uno contento. A esto nada más se reduce la calaverada, si por tal puede tenerse, y ruega á Dios, buen amigo, que no sobrevengan otros tiempos en que por un fonducho como el del Conejo Blanco haya mil garitos y cantinas en que los desórdenes, y no inocentes pasatiempos, estén á la orden del día. Salimos al fin, de la fonda, á deshoras de la noche; para mí cosa rara. Desierto como las calles está el Portal de Agustinos. Sólo el reloj de la Catedral con su vibrante campana que da la una de la mañana y el alerta de los centinelas de Palacio, interrumpen el silencio de la dormida ciudad. En nuestro tránsito sólo encontramos á uno que otro sereno soñoliento en el umbral de una puerta, á otro atizando un farol, trepado en lo alto de su escalera de tijera, y á otro, en fin, que conduce á un borracho á la cárcel municipal.

Las escenas que te he obligado á presenciar, querido lector, en virtud de la imaginación,

eron hechos positivos, tanto en lo que concier- á la representación de la gigantesca obra de eyerbeer, como en lo que atañe á la famosa na á que me he referido. Dos queridísimos respetables amigos y yo, salíamos cierta tar-, concluido un banquete, del primer tívoli la ciudad. Ambos amigos, uno abogado istinguido, y otro entendido ingeniero, eran, lemás, eminentes historiadores y estadistas. l primero, echando á un lado su gravedad, e manifestó el deseo que en tales momentos animaba, de cenar bien esa noche al estilo exicano, deseo que se explicaba por hallarnos omo un farol, á causa de lo mal que fuimos ervidos en el expresado tívoli, á lo que se agregaba la propicia circunstancia de nuestra predisposición para conocer y estudiar ciertas costumbres. En tal virtud, pasadas algunas horas, conduje á mis dos amigos á la nunca bien ponderada fonda del Callejón de Bilbao, y allí se efectuaron las mismas escenas y sorpresas que te he obligado á experimentar, lector amigo, sorpresas muy naturales para quien por primera vez visitaba esa casuca. ¿Quieres saber quiénes eran mis amigos?—Pues bien, uno, el de las sorpresas, era Don José Fernando Ramírez y otro, el que ya no se sorprendía, porque conmigo había andado en semejantes andurriales, Don Manuel Orozco y Berra.

—Conque á dormir y hasta otro día.

PLANO DE LA PARTE CENTRAL DE LA CIUDAD PARA SERVIR A LOS ARTICULOS "MEXICO DE NOCHE."

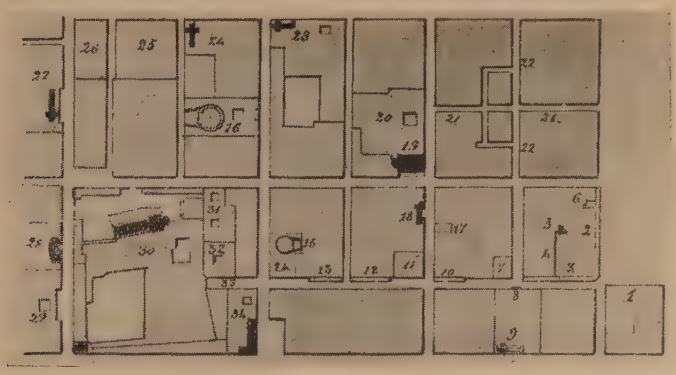

1 Diputación.
2 Portal de Mercaderes.
3 Portal de Agustinos.
4 Callejón de Bilbao.
5 Fonducho del Conejo Blanco.
6 Café del Cazador.
7 Sociedad de la Bella Unión.
8 Retablo «Virgen del Refugio.»
9 Templo de Capuchinas.
10 Portal de la Fruta.
11 Gran Sociedad.
12 Portal «Aguila de Oro.»
13 Portal del Coliseo.
14 Café del Progreso.
15 Teatro Principal.
16 Teatro Nacional.
17 Café del Bazar.
18 Templo del Espíritu Santo.
19 La Profesa.
20 Convento de los PP. Filipenses.
21 Callejón de Mecateros.
22 Callejón de la Alcaicería.
23 Templo de Santa Clara.
24 Templo de Betlemitas.
25 Minería.
26 Hospital de Terceros.
27 Santa Isabel.
28 Santa Brígida.
29 Colegio de San Juan de Letrán.
30 Convento de San Francisco.
31 Hotel de Iturbide.
32 Casa de Diligencias.
33 Callejón de Dolores.
34 Colegio de Niñas.

IV

NOCHE DE LUNA.

A mi buen amigo Balbino Dávalos.

SUPONGO, mi complaciente amigo, que no has de haber quedado descontento del paseo que te hice dar la noche aquella de feliz recordación, ni disgustado por tu asistencia al gran teatro de Santa-Anna para deleitarte con la hermosa partitura de Meyerbeer. Tiempo hace ya de esto, y ahora que nos volvemos á ver, me complazco de nuevo en invitarte para el paseo de las Cadenas esta noche, domingo 19 de Junio de 1853. El mes en que estamos es el de las flores y el que ofrece noches verdaderamente deliciosas y más en la época del plenilunio, en la que por una feliz coincidencia, nos hallamos. Aceptas ¿no es verdad? pues á las siete de esta noche estaré en tu casa.

¡Cuán bellas y seductoras son las noches en México cuando la luna trasmite sus vívidos fulgores por una atmósfera limpia y transparente! Intensa luz que amortigua ó mata la de muchas estrellas que sirven de cortejo á la reina de la noche, en tanto que otras conservan su brillo á fin de no privar á la tierra del sublime espectáculo del firmamento. Luz y ambiente, puro cuando no lo dañan los hombres, reinan en las calles de la ciudad, en las que ya nos encontramos tú y yo, en camino para el paseo de las Cadenas, ó lugar de las citas amorosas, en donde el travieso hijo de Venus, ligero é inconstante como una mariposa, vuela en giro oblícuo, entre los ramajes de los fresnos de la calzada, y si llega á posarse en alguno de éstos, es para ocultarse y herir desde lejos, con certero dardo y á mansalva, á sus descuidadas víctimas, desobedeciendo el llamamiento de la madre que, orgullosa por las tales gracias del niño, le dice:

PANORAMA DE MEXICO EN NOCHE DE LUNA.

«Mis fuerzas eres, hijo
y sólo en tí mi gran potencia fijo.»—(Virgilio).

Mas hay que advertir, amigo mío, que ese descuido de que te hablo, tan oportunamente aprovechado por el traidor y alado infante, no

refiere á las jóvenes, quienes se hallan siem-re dispuestas á afrontar el peligro y á ofre-r su pecho descubierto á las saetas de oro l amor, sino á los padres y maridos, á quie-es el mocozuelo les hace la jugada de poner-s en los ojos su propia venda.

En el camino encontramos á los mismos oceadores de mercancías que advertimos la tra noche; mas ahora hemos de agregar en los puntes de nuestra cartera, el que en estos mo-nentos escuchamos, más cadencioso, cierta-nente, que los anteriores:

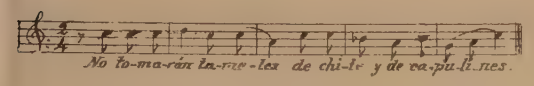

¡Y qué hermoso es el timbre de la voz de sa india! ¡Cuántas coristas y no coristas de a ópera la envidiarían!

A poco se nos presenta un grupo de hom-res y mujeres que andan de parranda, éstas ntonando bonitas canciones, y aquéllos ar-nonizándolas con los alegres acordes de las uitarras.

Parémonos en el portal de la Fruta para es-uchar la pieza sentimental que ejecutan, al ie de las ventanas de la "Gran Sociedad."

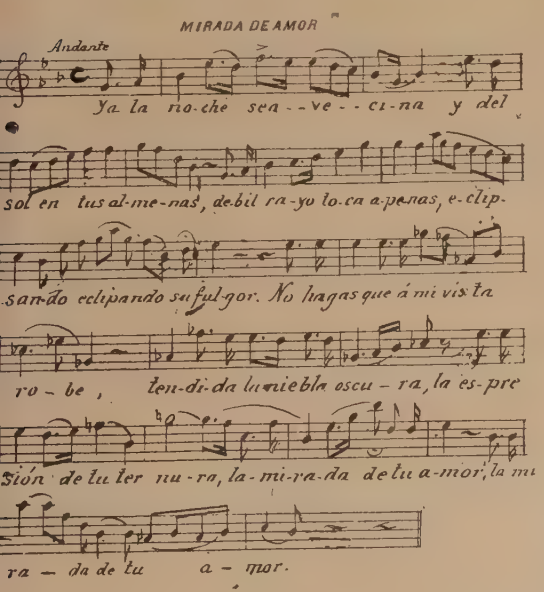

Ahora, escucha con atención la preciosa ieza "La Golondrina" que, según el preludio os indica, van á ejecutar los tocadores de gui-arra, bandolón y flauta.

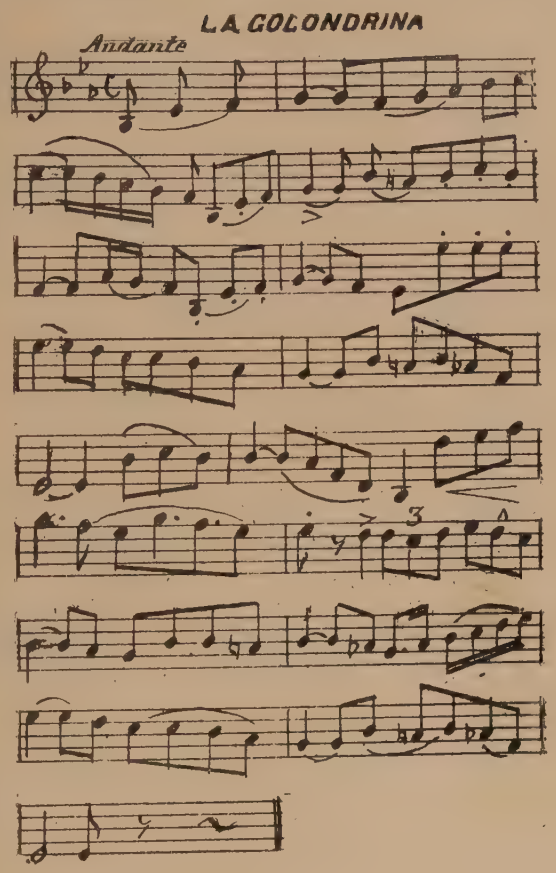

Abandonemos el portal y sigamos por la calle del Espíritu Santo, con dirección al "Café del Bazar."

Hállase éste situado en los bajos del hotel de su nombre, frente al templo del Espíritu Santo, al que una generación atacada de indiferentismo, convertirá en una tahona. (*)

Entremos en el Café y conocerás el esta blecimiento más decente de la ciudad. El aspecto del patio, aunque reducido, es bellísimo: un hermoso jardín con plantas escogidas, de olorosas flores y con graciosas fuentecillas de vistosos juegos de agua, ocupa el centro dejando libres varios senderos que conducen á los no interrumpidos kioscos de la derecha, muy bien pintados, interior y exteriormente, de figuras caprichosas y en cuyas puertas se ven, suspendidas de los arcos principales, hermosas farolas chinescas. ¡Qué magnífico es el efecto

(*) En el lugar de la tahona y de las casuchas de comercio que ocupaban el estrecho atrio del antiguo templo del Espíritu Santo, levántase hoy el edificio del Casino Español. (Véase el grabado de la Primera parte Cap. II.—Paulinos).

que ofrece la espléndida luz de la luna contrastando con la tenue y apacible de la artificial que arrojan dichos fanales y los farolillos venecianos.

A la izquierda hay un salón bien decorado, con sus mesas de marmol, dispuestas como en los demás establecimientos del mismo género; y, por último, al frente una sala, en la que nos instalamos atraídos por el lujo desplegado en el local y lo confortable de él. Hermosos divanes forrados de rico brocatel, alternan con las consolas y los grandes espejos, en que se reflejan las luces de los candelabros y se reproducen las graciosas figuras que adornan los tapices y el cielo raso. En ese agradable retrete tomamos un fino mantecado, después de lo cual salimos del café para continuar nuestro paseo. A la salida del Bazar te sorprende la presencia de un coche que va que vuela, seguido de una turba de granujas, que aturden con su gritería y preguntas ¿qué significa esto?—Los que en el coche van, te contesto, llevan un recién nacido que acaba de ser bautizado en el Sagrario, y esos pilluelos siguen el carruaje, pidiendo á gritos el *volo* á los padrinos. De esta costumbre te daré próximamente pormenores que satisfagan tu curiosidad.

Recorremos la calle del Espíritu Santo con dirección á la de Plateros y, ya en la esquina, te sorprende, con razón, el pobre aspecto de la Joyería de Baric, no obstante ser depositaria de riquísimas alhajas y, en la esquina del frente, que da á San José el Real, una triste paragüería. A tu sorpresa acudo manifestándote que, según mis presunciones, se levantará más tarde, en el primer lugar, un elegante y bello edificio destinado igualmente para Joyería, y se establecerá, en el segundo, una fonda decente y digna de la Capital, establecimiento que al son del arpa gala se le llamará *Restaurant.*

Seguimos por la calle de Plateros en la que á favor de la luna, puedes distinguir, amigo mío, las muestras de los diferentes establecimientos, como son: varias platerías, y la Tapicería de Didier en la acera que mira al Norte, frente de la cual ves, abierta, la famosa Dulcería de Plaissant.

En la calle 1ª de Plateros, llama desde luego tu atención la muestra del gran cajón de ropa "El Tocador de las Damas."

—Bonito nombre ¿no es verdad? me apresuro á decirte, mas te advierto, mi buen amigo, que ese nombre será sustituido por otro, á causa de una epidemia que nos viene de Francia y ha empezado á invadirnos ya con alguna intensidad.

¿Y cuál será ese nombre?

Según las tendencias sociales que observo: El *Boudoir* de las Damas.

—¡Vaya con la monería! ¿Y esa otra, *El Zafiro?*

—Igualmente cambiará de nombre, con motivo de otra epidemia que de más cerca nos amenaza.

—¿Cómo se llamará?

Bar Room.

¡Jesús, qué barbaridad!

—Así lo verán tus ojos si logras, como lo deseo, prolongar tu vida.

—¿Por qué los Gobiernos no han cuidado de establecer un cordón sanitario?

—Porque no es posible luchar con la adversidad. Esa epidemia debe ser trasmitida por los vientos reinantes y proceder, no de microbios que facil sería destruirlos, sino de un germen colosal que tiene las facultades digestivas del avestruz, que con nada se atraganta y todo lo digiere.

—Según van las cosas, ¿de lo presente qué quedará para lo porvenir?

—Los recuerdos y las corridas de toros.

* * *

Llegamos á la plaza en los momentos en que las sonoras campanas de la Catedral dan el pausado toque de ánimas, contestado por el de los otros campanarios, costumbre establecida desde los primeros años del Siglo XVII.

Son las ocho de la noche y hemos llegado á la esquina del Portal de Mercaderes, y dí si no te causa arrobamiento la contemplación de nuestra anchurosa plaza iluminada por la luna, á pesar de las nubes que en estos momentos han invadido nuestro cielo.

Con excepción del extenso Palacio Nacional que sólo en las almenas que lo coronan ofrece puntos luminosos, todos los demás edificios que rodean la plaza se ven resplandecientes por la argentada luz que de lleno reciben, descollando entre todos, nuestra hermosa

ntedral que aparece con sus elevadas torres sguardada por el fanal del cielo.

La calzada que constituye el paseo de las adenas, se halla separada, como puedes obervar, querido amigo, del extenso atrio por n gran número de postes de cantería ligados or gruesas y colgantes cadenas de hierro, lentándose en los ángulos que corresponden, no á la plazoleta del Seminario y otro á la venida del Empedradillo, los dos hermosos edestales que sostienen las grandes cruces ros de piedra. En el mal pavimentado atrio rece la yerba y asoman de trecho en trecho, iedras grandes cuadradas, restos tal vez de la

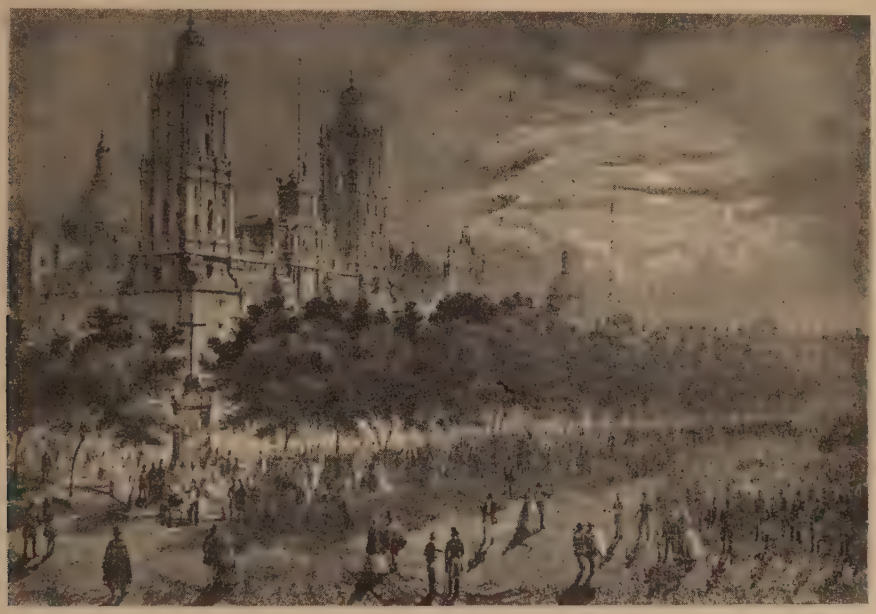

LAS CADENAS EN NOCHE DE LUNA.

rimitiva Catedral. El embaldosado de dicha alzada está limitado por una hilera de fresos, plantados en arriates y defendidos por enerjados de madera. Observa la gran animaión que reina en esa larga y estrecha calzala; la gente va y viene sin cesar, en tanto que nuchos descansan recargados en las cadenas sentados en los bordos de los arriates y en as bancas de piedra, construidas en los espaios comprendidos entre los fresnos. Mira al astelero, instalado desde muy temprano en el ngulo del Empedradillo, con su aparato en que nantiene calientes los pasteles y su gran lumrada y siempre lo verás ahí.

Ese hombre se aprovecha de su industria como de su propio y exclusivo dominio, tanto que puede decirse que ha logrado alcanzar el *trust* del pastel.

—¿Y eso que es?

—¡Otra expresión pedantesca del porvenir!

Al emprender nuestra retirada nos acercaremos al pastelero para que oigas claramente los versos que canta, muchos de ellos picarescos, y mientras tanto, penetremos en la calzada y sigamos la corriente.

Si quieres acertarla, establezcamos nuestro observatorio reclinados en este arriate que por casualidad nos dejan libre. Allí está apoyado en el poste, frente á nosotros, un jovencillo boquirrubio que, de vez en cuando, hace señales telegráficas con el puro encendido á esa jóven, casi una niña, que tiene delante. Por nuestra izquierda vienen dos lindas jóvenes, llenando la calzada con sus vestidos de excesiva anchura, según la moda. Una de ellas no cesa de mirar hacia atrás y es que sin duda la sigue el novio. ¡Cómo lucen sus hermosos vestidos á la luz de la luna! los que podemos admirar en virtud de la poca gente que en este momento pasa; una lleva su traje color de rosa con tres olanes festoneados y la otra el suyo, amarillo limón, también con tres olanes guarnecidos de listón y fleco; las dos ostentan ricas

manteletas y sombreros de paja, á la moda, cuya ancha falda les cubre casi completamente el rostro. Mira con qué donaire la enamorada saca por debajo de la manteleta la mano y entrega al novio una carta, sin que lo adviertan el papá y la mamá que vienen detrás.

EL DULCERO.

Por este orden continuamos observando y divirtiéndonos con la diversidad de trajes, según la clase y distinción de las damas, y conforme á los diferentes gustos de los hombres particularmente por lo que respecta á los abrigos, pues al lado de las capas españolas de cuello de nutria y vueltas de terciopelo, se ven *las románticas*, *talmas* de diversos colores, *montecristos* y capotes militares, distrayendo á cada momento nuestra atención los voceadores que ofrecen ya los caramelos de esperma y las almendras garapiñadas, ya el turrón de almendra, las gorditas de horno y las rosquillas de maíz *cacahuacintli*. En este momento las nueve suenan en el reloj de la Catedral, hora en que la retreta rompe frente del Palacio Nacional, ó sea el momento en que se retiran á sus cuarteles las bandas de los diversos cuerpos de la guarnición. Al toque especial de cornetas y tambores vemos marchar las diversas bandas por la plaza, tomando distintos caminos para desaparecer por las bocacalles. No hace mucho tiempo que esas bandas, á causa de la insuficiencia del alumbrado público, caminaban á favor de la luz de sus *marmotas*, que consistían en volumidosas farolas de lienzo blanco completamente esféricas, que eran conducidas en astas de maderas por soldados que iban adelante de aquéllas. Algunos cuerpos han sustituido las *marmotas* con elegantes farolas de cristal. Las bandas van acompañadas de sus músicas, á las que les está prohibido detenerse en las calles para dar concierto ante la casa de algún jefe de graduación, según costumbre que habían establecido, y sólo por permisión especial se queda alguna en la plaza para que el público goce, por un par de horas, de la llamada *retreta* ó sea de la audición musical. Después del toque de retreta ningún soldado anda franco en la calle.

EL PASTELERO.

Mucha gente se retira del paseo de las Cadenas para ir á recrearse con las harmonías de la música en el andén del Palacio Nacional.

Han sonado ya las diez, hora prudente pa-

retirarnos; pero antes quiero que oigas can- al famoso pastelero. El aparato que éste ne sobre una mesa y en la cual conserva ca- ntes los pasteles, consiste, como ves, en un pié de fierro que sostiene un aro de barril bre el cual descansa de costado una olla gran- de barro que contiene por adentro los pas- es y por encima rajas de ocote ardiendo. El stelero, sin darse tregua ni descanso, ento- con voz nasal sus picarescas canciones, con fin de atraer á los compradores, y escucha lo e canta:

A cenar, pastelitos y empanadas, pasen ñas á cenar.

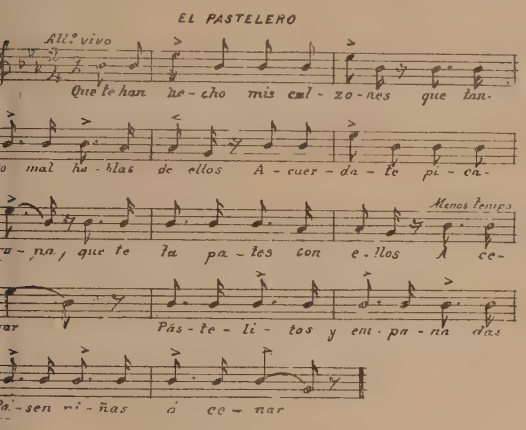

Mi vecina de allí enfrente
Se llamaba Doña Clara;
Y si no se hubiera muerto,
Todavía así se llamara.

A cenar, etc.

Señorita, señorita
La de la mascada negra,
Dígale á su mamacita
Que si quiere ser mi suegra.

Las mujeres al querer
Son como el indio al comprar;
Aunque las despachen bien
No cesan de regatear.

A un Santo Cristo de fierro
Yo mis penas le conté,
Y el Santo Cristo me dijo:
¿Y á mí, qué me cuenta usted?

El pobre que se enamora
De mujer que tiene dueño,
Queda como el maladrón
Crucificado y sin premio.

El pob que se enamora
De una acha decente,
Es como rne dura
Para el que no tiene dientes.

Un perdido, muy perdido,
Que de perdido se pierde,
Si se pierde ¿qué se pierde,
Si se pierde lo perdido?

Si quisiéreis prosperar,
Catrincitos, en la vida,
Sacudid á los de abajo
Y adulad á los de arriba.

A cenar, pastelitos y empanadas, pasen rotos á cenar.

Como que te chiflo y sales,
Como que te hago una seña,
Como que te vas por leña
Y te vas por los nopales.

Triste y desolada estoy,
Por tener un novio tuerto,
Porque más me convendría
Que fuera del todo ciego.

En la medianía del mar
Le dijo Cupido á Venus:
De un rayo te escaparás,
Pero de mí, lo veremos.

Si quieres que yo te quiera
Manda enladrillar el mar,
Y después de enladrillado,
Soy tuya y puedes mandar.

El sereno de esta calle
Me quisiera hacer favor
De prestarme su linterna
Pa devisar á mi amor.

A cenar pastelitos y empanadas, pasen niñas á cenar.

A una niña allá en los toros
Dióle muy fuerte vahido,
Porque al ver salir el toro
Pensó que era su marido.

Cuando uno quiere á una,
Y esta una no le quiere,
Es lo mismo que si un calvo
Se encuentra en la calle un peine.

Dicen que un sol en el cielo
Para alumbrar puso Dios;
En el cielo puso uno,
Pero en tu carita, dos.

Mordió un gato á un escribano
Y él clamó con sentimiento:
Ten gatito miramiento,
Advierte que soy tu hermano.

Con medio se regalan cinco.
Dos comiendo,
Dos mirando
Y una vieja regañando.

Yo que de amor blasfemé
Y en la mujer no creí
Al ver tus ojos clamé:
¡Señor, ten piedad de mí!

Ya se me acabó el ocote,
¡Qué desgraciada fortuna!
¿Para qué queremos luz,
Habiendo una hermosa luna?

A cenar, pastelitos y empanadas, pasen niñas á cenar.

Has estudiado ya al pastelero, y sólo te queda por examinar, caro amigo, otro tipo tan digno como él de tu atención, y es el turronero. Precisamente lo oigo cantar en estos momentos en la esquina del callejón de Mecateros. Sígueme, que poco hemos de alcanzar de su cantinela, y en efecto, al acercarnos á el, sólo escuchamos lo que sigue:

Al buen turrón de almendra, entera y molida, turrón de almendra.

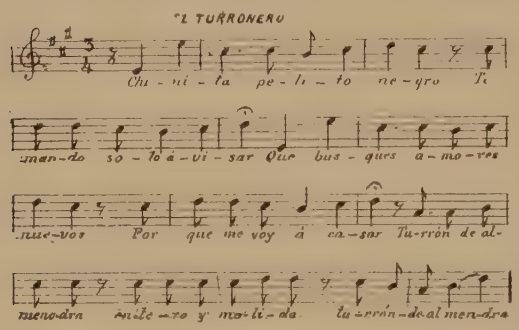

En la calle del Reloj
Le dí cuerda á mi fortuna,
Porque el hombre muy tunante
No se conforma con una,
Siempre quiere tener dos
Por si se enojare alguna.

A una niña en el portal
Le expresé mi sentimiento
Y por medio que le dí,
Me dijo que era yo hambriento.
¿Cómo quiere le dé más
Mirando como está el tiempo?

Al buen turrón de almendra, entera y molida, turrón de almendra.

* * *

Nos hallamos como ves, querido amigo, en la entrada del largo y muy estrecho callejón de Mecateros, que da principio en el Empedradillo y va á desembocar en la Calle de San José el Real, frente de la portería del extenso Convento de los P. P. del Oratorio ó La Profesa. Diósele nombre del Arquillo al principio, porque en su entrada tenía un pequeño arco de mampostería, y cambió su denominación por la de Mecateros, con motivo de haberse establecido en él mercaderes de artefactos de pita, como cuerdas, costales, mecapales, etc. Si vienes á este lugar por la mañana, verás á manojos los mecates pendientes de los marcos de las puertas de cada accesoria, como muestras del especial comercio. Crúzase este callejón con el de la Alcaicería, que da principio en la 1ª calle de Plateros, y termina en la de Tacuba, hallándose hacia el cruzamiento, por el lado de San José el Real, dos pequeñas manzanas limitadas, la de la derecha, por los Callejones de la Cazuela, que forman una rinconada, y la de la izquierda, de idéntica manera, por los de la Olla. Todo este conjunto de seis manzanas y seis estrechos callejones, fué construido, con el nombre de Alcaicería, para servir de mercado interior, á imitación del de sedas de Granada, con tiendas, almacenes y patios en las seis manzanas, lo que no tuvo efecto. (*)

(*) Después de la ampliación del Callejón de Mecateros y del de la Alcaicería, por la parte que corresponde á Plateros y de la destrucción del Convento de la Profesa y de una parte del de Sta. Clara, este lugar de la Ciudad cambió de aspecto, según se observa en los siguientes grabados.

CALLEJÓN DE MECATEROS.

Penetramos en interminable callejón de Me-
teros, cuya lobreguez apenas puede disipar la
ermosa luz de la luna y observemos lo que pa-
en esa esquina que el primer tramo de dicho

AVENIDA DEL CINCO DE MAYO Y TEATRO NACIONAL.

SEGUNDA CALLE DE LA PALMA.

callejón forma con el segundo de la Alcaicería.

Un grupo de jóvenes decentes se ocupan en
lgo que yo adivino y deseo no pierdas de vis-
a, pues se trata de una escena que ha de cau-

sarte á la vez sorpresa y diversión. En esa es-
quina se halla establecida una tienda, desam-
parada de noche, cuyas puertas dan, una al
llejón de Mecateros y otra al de la Alcaicería;
en la primera está el grupo de jóvenes que ex-
citó nuestra curiosidad, y en la segunda uno
solo. Entre aquellos debe haber algún inocen-
tón á quien van á dar un bromazo, el cual con-
siste en incitarlo á que llame á la puerta con
terquedad para que se le abra y pueda entrar
á la tienda con los demás á fin de tomar algu-
nas copas. En tanto que el engañado habla, el
que se halla del otro lado, ó sea el tunante en-
gañador le contesta acercando la boca á la aber-
tura que dejan libre el quicial de madera y el
marco de cantería de la puerta, lo que hace
creer al primero que la voz que le replica le
llega del interior de la tienda. Tal es la esce-
na en que se hallan actualmente y escucha con
atención el diálogo entablado:

—Abra usted pronto y véndanos unas copas de Jerez.

—Ya está usted muy borracho, váyase á su casa y déjeme dormir.

—No sea insolente; si no quiere vender sus bebistrajos, ronque hasta que le chifle el guarda.

—Váyase á dormir la mona, briago de Satanás, y déjeme en paz.

—El briago lo será usted, y además sin vergüenza y ladrón.

—Lo de ladrón lo dirá por el rapto de su hermana.

—Si es hombre haga coraje y salga para que le mida las costillas con este bastón.

—Lo que usted sabrá medir será el forro de sus enaguas.

—Vava usted y muela á . . . . quien quiera.

—Vaya usted y muela á la suya.

EL SERENO.

En tanto los compañeros que veían acercarse al guarda atraído por el escándalo y los fuertes bastonazos dados en la puerta, terminan la broma, diciéndole al ya bastante encolerizado amigo:

—Cálmate, hombre, y no te precipites que mañana vendremos á castigar al insolente. Ya que no ha querido abrirnos la tienda, vámonos al café del "Cazador."

La escena que has observado, que implica una chanza muy pesada, se conoce con el nombre del "Vinatero," ó *D. Gregorito*, chanza que alguna vez ha tenido consecuencias desagradables por las cuestiones sostenidas entre la víctima del bromazo y el dependiente de la tienda á quien se le exige satisfacción por ofensas que no ha inferido.

En efecto, al día siguiente, el burlado joven, desde muy temprano, échase á buscar á sus compañeros para ir con ellos á armar camorra á D. Gregorito, el de la tienda, mas como es de esperarse, á ninguno de aquellos tunantes sus amigos, halla en su casa, resolviéndose, por tanto, á dirigirse sólo al lugar en que recibió la ofensa, sosteniéndose entre él y el tendero el siguiente diálogo:

—¿Es usted D. Gregorio?

—No señor. Yo soy Policarpo Domínguez, para servirle.

—¿Quién es, pues, Don Gregorio?

—Aquí ninguno hay de ese nombre.

—Entónces, ¿quién fué el insolente que me insultó anoche?

—¡Ah! ya caigo en la cuenta. ¿Es usted de México?

—No señor, de Huajintlán.

—Pues por eso.

—¿Cómo por eso? Se burla usted de mí?

—Cálmese usted y estéme atento. Acérquese á esa puerta (señalándole la de la Alcaicería) y observe cómo se encuentra el quicial de madera con respecto al marco de piedra.

—Muy separado.

—Pues bien, si estando cerrada esa puerta así como esa otra (señalándole la de Mecateros) en la que usted se encuentra. ¿Cómo percibirá la voz del que le habla desde la otra?

—¡Ah, tunantes! exclama el engañado joven, cayendo en la cuenta y echando á correr, confuso y avergonzado.

* * *

Las once han dado en el reloj de la Catedral, hora prudente para retirarnos á nuestras casas, mas es tan agradable el ambiente que se respira y tan espléndida la luz de la luna, que nos sentimos inclinados á no dar por ter-

minada nuestra excursión nocturna y, por tanto, te invito á visitar, por último, el café del Cazador, que nos proporcionará buenos temas para nuestra conversación.

Terminada la extensa acera del Empedradillo y pasada la bocacalle de la primera de Plateros, nos internamos en el portal de Mercaderes y, á poco andar, frente á los arcos 4º y 5º, se nos presentan las dos puertas del famoso café del Cazador, frente del cual pasamos la otra noche. El establecimiento es uno de los más antiguos de la capital y el cual, por ciertos signos cabalísticos que en él advierto, puedo asegurarte, querido amigo, que dejará de existir por el año del Señor de 1901. De sus dos puertas, una es la practicable, pues la otra tiene fija su vidriera. Ni por la exigua extensión de la sala, ni por su menaje, reducido á unas cuantas mesas, bancas y sillas, ni por la escasa luz que emiten algunos aparatos de espíritu de trementina, puede el local competir con los de la Bella Unión, Bazar, Progreso y Teatro de Santa-Anna.

Instalados en la mesa cercana á un cuartucho que amplía, un tanto cuanto, el local por su fondo, observamos á los concurrentes que excitan nuestra curiosidad por sus heterogeneas agrupaciones. Por aquí se ve una formada de empleados del Gobierno, por allí otra de tinterillos y agentes de negocios, entre los que suele hallarse algún escribano y, por último, rodeando la mesa contigua á la vidriera de la puerta, la constituida por militares retirados y en actual servicio. Por el tono y fuerza de la voz que emplean los circunstantes, en sus conversaciones, y con el auxilio de nuestra excepcional perspicacia, podemos advertir si las pláticas versan sobre asuntos indiferentes, sobre negocios que traen entre manos ó sobre los palpitantes temas de la política.

Los de la segunda agrupación poco ó nada dejan percibir de su discusión, respecto á sus intriguillas judiciales, mas los de la primera y tercera no se cuidan, poco ni mucho, de exponer sus opiniones. La asonada de Guadalajara contra el Gobernador López Portillo, convertida en una revolución general, que proclama á Santa-Anna, es el tema de la discusión, en la que unos aprueban la caída de Arista y otros rechazan á Santa-Anna, á quien, para sus fines dictatoriales, le allanó el camino, D. Juan Bautista Ceballos, con su famoso golpe de Estado. Si estos acontecimientos, con sus numerosas peripecias de pronunciamientos y combates sucesivos, defecciones y medidas impolíticas como la supresión de la libertad de imprenta, dan motivo para contrarios pareceres, todos están de acuerdo, empleados y militares, en el punto concerniente á la renovación del gobierno por otro, sea el que fuere; animados los empleados, por la esperanza de que cesen los exiguos y crónicos prorrateos á que están sujetos, por la pobreza del Erario; y deseosos los militares de sacar partido de su colaboración, activa ó pasiva, en la revolución, que dé por resultado la caída del Gobierno. Has de saber, lector amigo, que en el local en que nos hallamos se han fraguado no pocas revoluciones.

La cantina cerca de la cual nos hallamos, trae á mi memoria una historia que parece cuento, de la que te impondré, mientras saboréas esa excelente mezcla del Tabasco y Soconusco que en tazas de porcelana ha puesto el mozo sobre la mesa.

* * *

Obligado estoy á referirte, bondadoso amigo, un suceso que tuvo efecto durante una cuaresma, hace algunos años, de cuya fecha exacta, aunque quiero, no puedo acordarme. Los actores fueron varios jóvenes troneras y un pobre hombre que prestaba sus servicios en este Café, siendo el Convento de San Francisco el lugar elgido por aquéllos para la cómica escena que iban á representar.

Calaveras que hayan causado daño al prójimo en particular, y á la sociedad en general, siempre los ha habido; mas es preciso convenir que éstos de que trato deben aventajar por su ingenio y gracia, á los venideros.

Pepe el tuerto, pues tenía un ojo apagado, llamaban al expresado sirviente del Cazador, quien por su carácter oficioso y jovial, habíase hecho acreedor á la confianza de los susodichos troneras, muy temibles en toda la ciudad por sus sempiternas travesuras, siendo el jefe de esa cuadrilla de jóvenes alegres, uno que por su intrepidez ha alcanzado alta graduación en el ejército nacional y que con su último atrevido ataque, en Noviembre del año pasado, contra los pronunciados de Guadalara, salió levemente herido. Una de esas trave-

suras fué por cierto la que llevaron á cabo con aquel individuo del ojo eclipsado, y al efecto embriagáronle cierta noche, condujéronle á una barbería é hiciéronle afeitar y abrir cerquillo por el barbero, y después pusiéronle el sayal y capilla de franciscano, con todo lo cual quedó convertido en uno de los hijos del Seráfico Padre.

Entretanto, la fuerza de la mona habíale cedido un poco al desventurado hombre, y así, pudiéronle conducir entre dos de aquellos jóvenes calaveras, sosteniéndole por los brazos para ayudarle á caminar, aunque con vacilantes pasos, en dirección del Convento de San Francisco.

A los fuertes aldabazos que en la portería del monasterio daban los troneras, preguntaba por la parte de adentro el hermano portero:

—¿Quiénes llaman á estas horas (eran las doce de la noche), turbando el sosiego de esta Santa Casa?

Unos que traen á un religioso enfermo.

—No sé quién pueda ser ese religioso, replicó el hermano portero, pues ya todos los del Convento se hallan recogidos en sus celdas.

—Abra pronto, hermano, dijeron los de afuera, porque el caso es apurado en virtud del mal estado en que se encuentra este pobre religioso, á quien la falta de pronta asistencia puede causar la muerte, y tal desgracia recaería sobre vuestra conciencia, Padre.

—Yo no abro, contestó éste, si no me lo ordena el Padre Guardián á quien voy á dar parte inmediatamente.

A poco volvió el hermano portero en compañía del Superior, quien precavidamente dirigió sus miradas hacia afuera por el ventanico de la puerta y cerciorado de que entre aquellos individuos había efectivamente un religioso, mandó abrir aquélla, permitiendo la entrada en el Convento á la turba de calaveras que conducían al beodo de Pepe el tuerto, que apenas podía mantenerse en pie.

Lleváronle á una celda, pusiéronle sobre un catre y le abandonaron á los cuidados del custodio del Convento.

Muy pronto hubo éste de descubrir que ninguna enfermedad aquejaba al religioso, sino una magna borrachera, por lo cual creyó prudente aplazar la reprimenda para cuando aquélla se hubiese disipado; así es que cerró la puerta de la celda y se retiró á su habitación, dejando entretanto á Pepe el tuerto dormir la mona.

Ya puedes imaginarte, querido amigo, el sobresalto de aquel desgraciado al despertar, viéndose encerrado en la mística estancia y vestido de franciscano; al tocar con sus manos el sayal, la tonsura circular, y, sobre todo, al ver delante de sí al Padre Guardián que con un tono severo le reprendía, lanzándole textos latinos, los que sólo servían para aumentar más su confusión. Observando el P. Guardián que el idioma de Horacio no hacía mella en el caletre de aquel desventurado, continuó diciéndole en el de Cervantes:

—Ya sabéis, hermano, que por nuestras constituciones os está vedado el vino, y debéis tener presentes "las penas á que están sujetos "los que se hallaren defectuosos en beberlo, "dentro ó fuera de la casa, sin grave necesi-"dad; si fueren sacerdotes, no sean hechos "prelados; si fueren coristas, no sean ordena-"dos de orden sacro; si legos, traigan tres me-"ses caparón."

—¿Pero quién soy yo, interrumpió Pepe el tuerto, para que así me hable su Paternidad?

—Eso es lo que yo os pregunto ¿quién sois? ¿A qué convento pertenecéis?

—Yo no pertenezco á Convento alguno, sino á la cantina del Cazador.

—Parece que os burláis ó que aun no estáis en vuestro juicio.

—Es verdad, Padre, no estoy en mi juicio ni sé lo que me pasa, mas suplico á Su Reverencia se sirva mandar preguntar al Cafe del Cazador por Pepe el tuerto; si contestan que no está allí, ese Pepe soy yo, y si dicen que se encuentra en el establecimiento desempeñando su oficio, en ese caso, padre, no sé quién soy.

El Padre Guardián no pudo menos, en esos momentos, que reirse; comprendiendo, al fin, la burla que se les había jugado, quitóle al pobre hombre el hábito é hizo llamar á un barbero para que acabase de trasquilar aquella cabeza, y así, mondo y lirondo, pudo volver á su cantina el bueno de Pepe el tuerto, renegando de su amistad con aquellos troneras.

Es de presumir que el autor de esta travesura tuvo por inspiración, para llevarla á cabo, el precioso cuento de Tirso de Molina: "Los tres maridos burlados."

V

NOCHE DE LUNA OFICIAL.

Aspecto tenebroso de la ciudad.—El coche Simón.—Baile en la Lonja.—Alarma por un asalto infundado de ladrones.—Los Serenos.

A mi distinguido amigo D. Rafael Angel de la Peña.

POR tercera vez me veo en tu amable compañía, carísimo amigo, y dispuesto como siempre á servirte de guía en tus paseos por la Ciudad, sintiendo solamente que esta noche sea una de aquellas llamadas irónicamente de luna, siéndolo tan sólo para los gatos de azotea y las lechuzas de los campanarios.

En virtud de la santa economía, cuando la luna, la castísima luna, apenas se presenta en las regiones celestes con el aspecto de una tajada de melón, nuestro ilustre Ayuntamiento ordena y manda que los aparatos de Bagalli cesen de funcionar y que las candilejas de los barrios reserven su aceite, para noches más venturosas y de menos peligro para la inocencia.

Mas quieras ó no quieras, hemos de salir esta noche, jueves 14 de Julio del año del Señor de 1853, á fin de asistir al espléndido baile de la Lonja. Vestidos de rigurosa etiqueta y con el sobretodo al brazo, á causa de la temperatura estival de que gozamos, salimos á la calle. La luna, que apenas ha llegado al cuarto creciente, sólo ilumina con su tenue luz los cuerpos superiores de los edificios en determinadas aceras, dejando sumergidos en las tinieblas los ámbitos de las calles. Vémonos obligados, para evitar testaradas, á las que estamos expuestos, deslumbrados por aquella faja blanquecina de moribunda luz, á caminar despacio y casi á la ventura, tanto que creo prudente esperar el paso de algún coche de sitio que la suerte nos depare para llegar á la Lonja sanos y salvos, ó por lo menos sin desperfectos en los vestidos, y al mismo tiempo para evitar el desagradable encuentro de ciertos carros que son y serán, tal vez, por todo el presente siglo, el desdoro de la Municipalidad. Allá viene con

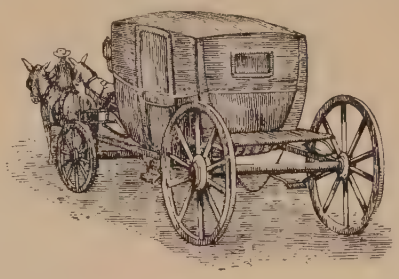

sus faroles encendidos un simón de sopandas, con el cochero montado en la mula de mano, conjunto típico de la época virreinal. A falta de una carretela con pescante como las hay generalmente, y en virtud de venir sin *carga* ese simón, montamos en él y ordenamos al cochero que nos conduzca á la esquina del Palacio Municipal. Tanto el cochero como el simón, son objetos de nuestra atenta curiosidad. Es aquél un hombre de mediana estatura y de complexión robusta y como todos los de su clase, muy afable al ofrecer su carruaje y disputón en demasía al cobrar la paga. Su traje consiste en camisa sin corbata, chaqueta de lienzo blanco, pantalón de casimir sujeto á la cintura por un ceñidor de estambres de colores,

y un ancho cuero, sujeto abajo de la rodilla derecha y suelto sobre el pie, al contrario de la bota fuerte, le cubre la pantorrilla. A favor del tosco estribo de fierro, adherido fuertemente á un barrote horizontal del armazón del carruaje subimos con pena y entramos en la caja suspendida por anchas y gruesas correas ó sopandas, tirantes de los jabalcones. El movimiento de la caja, dentro de la cual ya nos hallamos, sentados en cojines tan duros como la piedra, no puede ser peor. Esa oscilación constante de adelante para atrás y de atrás para adelante, y la trepidación que se experimenta cuando las ruedas tienen que salvar algún hoyancón de los muchos que se forman en nuestros pavimentos tan mal empedrados, causan verdaderos mareos; mas al fin llegamos á la esquina de la Monterilla y cortamos la consabida disputa del cochero, que nos quiere convencer de que la hora de las 10 es la media noche, dándole un duro.

COCHERO DE SITIO.

El llamado palacio municipal sólo tiene para justificar su nombre la bella arquería del portal en que nos hallamos, el cual como puedes ver, querido amigo, forma una extensa galería cerrada, hacia el Oriente, por la tienda de ropa denominada "El Sol" y, hacia el Poniente, por la Sedería de los hermanos Alvarez. Cinco accesorias, pertenecientes á otras tantas Notarías y dos zaguanes, preceden á las amplias puertas de la Lonja.

El primero de dichos zaguanes comunica el portal con un patio destartalado y el segundo, por medio de una escalera inmediata á él, conduce á tres departamentos del piso superior, tales son: la Sala de Cabildos y oficinas de su dependencia, el despacho y oficinas del Gobierno del Dirtrito y la Cárcel municipal, siendo de notar que la parte más importante del edificio, sin destino alguno de provecho, es una galería que corresponde en situación y dimensiones á la de este portal en que nos ha-

PALACIO MUNICIPAL.

llamos, sirviendo aquella solamente de tránsito y, periódicamente, para administración de la vacuna.

CARRUAJE ELEGANTE.

En el momento en que nos acercamos á la primera puerta de la Lonja, se detiene ante el edificio un soberbio carruaje y de él se apean tres elegantísimas damas, pasan por delante de nosotros y, arrastrados como por un imán, las seguimos y penetramos en el gran salón de baile.

* * *

La Lonja es el establecimiento en donde se reunen diariamente los comerciantes para celebrar sus transacciones mercantiles. El número de sus socios propietarios asciende á 46, además de todos los que son admitidos como subscriptores conforme al reglamento, quienes tienen la obligación de contribuir con cinco pesos mensuales para todos los gastos necesarios, inclusive los correspondientes á los dos ó tres bailes que se dan en el año. La Lonja está abierta desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, y sólo tienen derecho de entrar en ella los subscriptores, pudiendo, sin embargo, visitarla otras personas, y particularmente los forasteros, mediante un permiso especial. Los juegos de azar están terminantemente prohibidos.

Instalados ya en el salón, observa, querido amigo, cuán extenso y espléndido es. Hállase dividido en cinco galerías separadas por doce columnas estucadas. Hermosas arañas de bronce penden de los techos, las que reflejan sus mil luces en grandes espejos rodeados de plantas, festones y bellos ramilletes de olorosas flores. La presencia del General Santa-Anna, quien da en este momento el brazo á la Marquesa de la Rivera, esposa del Ministro español, aumenta el brillo de la reunión por su lujo y por el de los oficiales de su lucido Estado Mayor.

BAILE DE LA LONJA.

Embelesado debes estar ante la presencia de tantas damas que rivalizan por sus elegantes vestidos, ora de hermoso tul bordado á la duquesa ó de brocatel *glasé* orlado de ricas blondas, ora de gasas de Chambery, sembrados de puntillos de plata, ó de *organdí* de seda, con ahuevados y ramitos de flores. Muchos de los vestidos son de tres ó cuatro olanes festoneados ó de fleco, con airosos moños de ancho listón en los hombros, y talles á la Luis XV. Las señoras lucen espléndidos brillantes en los brazaletes, pendientes y diademas, brillantes que lucen más sobre las cintas de terciopelo negro interpoladas en las trenzas, recogidas graciosamente sobre la cabeza, en tanto que las jóvenes lucen en sus vestidos vaporosos, de blanco y oro ó de azul y plata, flores y listones, y adornan sus tocados con ramitos de violetas ó plumas salpicadas de polvillos de plata, lo que contribuye á presentarlas como pintadas mariposas.

Todas las damas, aunque por distintos caracteres, son hermosas y por tanto, bien podemos agruparlas, sirviéndonos de guía aquello en que más se distinguen.

¿Quieres formar una hermosa constelación tomando por tipo esencial los bellos ojos, capaces de causar envidia á las estrellas? Pues para el caso elige á Dolores Osio, Carmen Ituarte de Cumplido, las Echeverrías, Teresa Garay, Carmen Cervantes, Luisa Quijano, Concha Valle y Angela Pedemonte.

¿Quieres formar después preciosos nidos de palomas? Cuenta para ello con Margarita Gargollo, Pepa, María y Teresa Schneider, las Trigueros, Adelaida y María Castillo, Carmen Goríbar, las Buchs, Angela, Jesús y Amalia Monterde, Chole Guzmán, Lola Peña, Luz Zozaya, Joaquina Barrera y su hermana, las Belaunzaranes y Sáyagos.

¿Para un grupo de hermosas palmeras, por su donaire y gracia? Ahí están: Elena Basadre, Ignacia Arellano, Aurora Bustamante, Carolina Prado, Mariana Tornel, las Elgueros, Dolores Elízaga, Cuevas y Moranes.

Deseas arreglar un ramo de rosas? Pues escoje en este jardín á las Benítez, Carmen Rubio, la Grumbach y la Ayestarán, las Gil, Ibáñez, Geaves, Hoppes, Cosío, Gómez Lamadrid, Terán, Pimenteles, Paradas, Obregones, Pepa Leño y Damiana Vega.

¿Pretendes, en fin, traer á tu imaginación las grandezas del Olimpo? Pues mira y lo conseguirás, á Catalina Barrón, Estefanía Labat, Lola y Manuela Barrio, la Marquesa de la Rivera, Pepa Osio, Escandón, Rubio de Cancino, María Barrio y Rosario Bosero, y otras que

podíamos segregar de los otros grupos, por corresponderles de preferencia éste.

* * *

—Observo, querido amigo, que tus miradas siguen de continuo á esa joven que, por su donaire y gracia, parece una linda mariposa que revolotea en este bello jardín de flores animadas. Su presencia trae á mi memoria una historieta muy en voga, en la actualidad, historieta en que el protagonista es un pobre hombre que por insinuación del general aquel que te dí á conocer noches pasadas en el Café del Cazador, pretendió hacer pacto con el diablo.

—¿Con qué fin?

—Con el de lograr la adquisición de esa joven encantadora.

—¿Tan sandio así ha sido el pretendiente, que por tal medio ha creido lograr su deseo?

—Tan sandio así, que de todo hay en la Villa del Señor y, además, dicho general hízole creer en los prodigios de la magia negra que cual á otro Fausto lo convertirá en un galán hermoso, apuesto y rico y, por tanto, irresistible.

—Curioso estoy por saber las peripecias del lance.

—Voy á satisfacer tu curiosidad, aprovechando los momentos en que los bailadores nos dejan libre el campo. Convencido de la eficacia del propuesto medio, el poco avisado y haraposo galán cayó en la red y aceptó, desde luego, la cita que para la noche del día siguiente le diera el tantas veces citado militar. El lugar de la cita fué un cuartucho del barrio de la Palma, cuartucho que previamenie aderezado, de una manera lúgubre, y oliendo á brea y azufre quemado, ofrecía todas las condiciones de una morada de Satán. En esa tétrica estancia, reunidos el sutil engañador y el crédulo enamorado, éste al dictado de aquel escribió en un papel la condición del pacto, que no era otra que las de entregarse en cuerpo y alma á Luzbel, á cambio del gran servicio que se le exigía.

—Dejemos este papel sobre la mesa, díjole el militar, por que el diablo no se deja ver sino á fin de cuentas, y mañana á la misma hora volveremos por la respuesta.

Figúrate, caro amigo, cuál sería el asombro y el disgusto que recibiera el inocentón aquel, la segunda noche de la cita, al ver sobre la mesa otro papel que por timbre tenía la imagen del murciélago alevoso, y en ese papel se hallaba escrito lo que sigue:

Hijo mío:

No puedo aceptar el pacto que me has propuesto, por dos razones: primera, porque ya no tengo confianza en la formalidad de los hombres que, á lo mejor, se hacen atrás y quedo burlado; segunda, porque esa hermosa dama que me pides ¡ay!.... para mí la quisiera. Pídeme otra cosa y te la concederé.

Tu padre

Luzbel

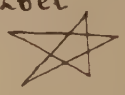

—Ingenioso es el cuento y ¿cual es la moraleja?

—La que de él puede deducirse es la siguiente:

"No se hizo la miel para la boca del asno."

* * *

Deliciosa noche ha sido la presente en la que hemos contemplado no pocas hermosas damas reunidas, tanto que quisiéramos que las horas suspendieran su curso; mas como las dichas no son constantes en esta vida, la mañana se nos viene encima obligándonos muy á nuestro pesar á emprender la retirada.

Las dos y media de la mañana ha dado el reloj de la Catedral, hora en que tú y yo, con la mayor parte de las familias, abandonamos la Lonja. Ya en la calle los ecos de nuestra plática, el sonido acompasado de nuestros pasos y los aullidos lejanos de un perro callejero, interrumpen el silencio de la noche, durante la cual entra en reposo la colectividad humana. Avivada nuestra imaginación por ese silencio nos entregamos á juiciosas reflexiones sobre ciertas preocupaciones, trasmitidas de

una á otra generación y estriban particularmente en imprudentes consejas, referidas á los niños.

—Cuántas criaturillas, me dices, se hallarán en estos momentos sobrecogidas de terror al escuchar los aullidos del callejero can, con la idea que se les infunde de que el tal animal lanza sus quejidos porque ve al diablo.

—Muchas, te contesto yo, y ten por cierto que esas preocupaciones y consejas, de que adquirirás pleno conocimiento cuando te dignes acompañarme á visitar algunas casas, en las que serás por mí presentado, causas son del pavor que infunden á los niños los lugares solitarios y los privados de luz, mas espero de Dios el remedio que ha de librar á la Sociedad de tan perniciosa costumbre.

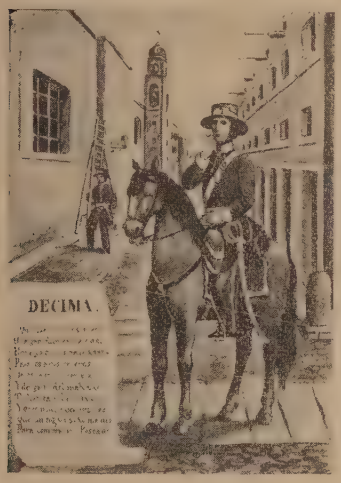

CABO DE SERENOS.

Súbitamente interrumpen nuestra conversación las agudas y repetidas pitadas de los serenos, que anuncian algún grave acontecimiento.

—La obscuridad no nos permite distinguir á los guardianes del orden público que aparecen por todas las bocacalles, y sólo observamos sus movimientos apresurados y el rumbo á que se dirigen, por los centelleos lejanos de las luces de sus faroles. Nos acercamos al lugar del peligro, guiados por la curiosidad, á fin de instruirnos de la ocurrencia. Algunos serenos se encuentran ante la puerta de una casa, en tanto que otros se ven recorriendo las azoteas, lo que nos indica que se trata de pillar á unos ladrones que han robado ó han intentado robar aquella casa. Dos ó tres jefes, á caballo, llegan sucesivamente y comunican sus órdenes, en virtud de las cuales, los serenos entran y salen, suben y bajan, se asoman á los balcones, y salvan las citarillas, registran todos los rincones y alumbran con sus linternas los cuerpos voladizos del edificio. Al cabo de un cuarto de hora, los serenos salen de la casa, el zaguan de ésta cierra sus puertas, y aquéllos se retiran á sus puestos. Acércome entónces á uno y le pregunto:—¡Qué hubo? y me responde:—Nada señor, sino que los de la casa sintieron pasos en la azotea, figurándoseles ser de ladrones, y eran de los gatos que en aquella se pasean.

—¡Cómo no han de pasearse esos bichos, le repliqué yo, en noche que para ellos es de luna!

—¿Y por qué no pueden haber sido, observas tú, verdaderos ladrones ó por lo menos ladrones de corazones de guapas mozas los que hayan intentado asaltar la casa? Lo que sucede es que cuando la policía llega tarde, lo que acontece con demasiada frecuencia, aquéllos han escapado y ésta salva su responsabilidad atribuyendo el accidente á las travesuras de los gatos.

Damos término á nuestra conversación al llegar á tu casa en la cual te dejo para ir á descansar en la mía. Al despedirme de tí, hieren mis oídos la vibrante campana del reloj de la Catedral y la voz del guarda que grita, después de una prolongada pitada:

¡Las tres y sereno!

VI

MEXICO DE NOCHE.

(CONTINUACION).

BAUTISMOS Y COMPADRAZGOS.

EN nuestro primer paseo te ofrecí, querido amigo, darte pormenores sobre todo lo concerniente al acto, mediante el cual adquirimos el ser de gracia y el nombre de cristianos. Mi plática versará, por tanto, sobre los bautismos y compadrazgos.

Las típicas escenas que tienen lugar generalmente por las noches en esta buena ciudad de México, durante la mitad del *Siglo de las luces*, y que, salvo algunos detalles, seguirán presentándose mientras el mundo sea mundo, se refieren al acto indispensable de cristianizar á los recien nacidos; mas como toda obra, según me enseñaron en la época del obscurantismo, al decir de los modernos, debe constar de tres partes: prólogo, desarrollo y epílogo, debo proceder en mi narración conforme á esa práctica añeja.

I

LOS PREPARATIVOS.

Salida de la cuenta una dama (cuenta errada las más veces por las mismas interesadas), entra en Consejo la familia con el fin de elegir entre sus amistades al padrino y la madrina, cuestión no tan sencilla al parecer, por cuanto á que la elección de tales parientes espirituales debe recaer en individuos que, por su buena posición social, puedan dar algún día sombra y abrigo al ahijado, y que por su estrecha amistad no rehusen, caso que acontece con frecuencia, llevar á la pila bautismal al niño que *ha de llegar de París*, según se da á entender á la parte menuda de la familia.

Las carreras de un criado por las calles á deshoras de la noche, cuando no es el propio marido acompañado, á veces, del sereno, y los fuertes aldabazos que se dan á la puerta de la casa de una *profesora en obstetricia*, son los indicios ciertos de que el drama, tan temido como esperado en un hogar, se ha iniciado ya.

El criado ó, pongamos por caso, el marido, envuelto en su gabán de paño grueso, pañuelo de seda al cuello y sombrero sumido hasta los ojos; la comadrona arrebujada en un mantón de espesa lana, y el sereno abrigado con capote especial de paño de Querétaro; los tres á la luz del farol del guardián público dirígense apresuradamente á la casa de la paciente: el primero, para consolar y dar ánimo á la consorte y á sufrir, á la par de ella, como si la maldición del Señor á nuestra primera madre rezara con él; la segunda para ejercer su profesión en su calidad de adjunta á la facultad *médico-quirúrgica* y de profetisa, pues por medio de un alfiler prendido á cierta altura en una vela de cera encendida, asegura que al llegar la flama al expresado alfiler, el tan temido lance tendrá su realización, y el tercero para recibir la propina, volver á su puesto abandonado, lanzar una prolongada pitada y echarse de nuevo á dormitar.

Llegado á este mundo el infante entre zahumerios de alhucema, por intervención de S. Vicente Ferrer, cuya efigie puesta de cabeza en una mesa, da testimonio del hecho, procede la comadrona á bañar al recien nacido en agua de romero y á vestirlo, es decir, á ceñirle apretadamente sus mantillas y fajeros como procede una cigarrera, arrollando las hojas del tabaco para dar forma á su labor, no quedándole, por tanto, á la infeliz criatura los brazos libres, sino comprimidos por las apretadas liga-

duras, todo ello con el fin de que no se arañe con sus propias uñitas y para que, con el tiempo, no sea alboratadizo, razón por la cual, se dice con referencia á todo joven inquieto y tentón, que no le amarraron las manos cuando niño.

No es raro entre la gente del pueblo que la misma partera amolde en una jicarilla la cabeza del recien nacido, le aguce con los dedos, impregnados de aceite de almendras dulces sin fuego, la nariz chata, tratando de enmendar las imperfecciones del hombre en su estado embrionario, y coloque en las delicadas maneci llas del nene, dijes y amuletos, como ojos de venado, pedacitos de azabache y otras zarandajas, para precaverlo de ciertas calamidades de la vida y librarlo de las brujas. Prepara, además, el primer alimento del niño, consistente en agua azucarada, que se le administra con la extremidad del dedo meñique, ó por medio de un hisopillo de hilaza y, por último, se esfuerza para halagar á la familia, tratando de probar que el matrimonio, cuyo es el nene, se halla exento de todo gatuperio, manifestando que las facciones del niño son *toditas*, trasunto fiel de las del padre, probanza inadmisible por cuanto á que los rasgos fisonómicos de todo angelito que viene á este mundo, por rudimentales y abultadas, á los de nadie se parecen. Tampoco descuida la susodicha señora la preparación de infusiones de algunas yerbas para administrarlas al niño, con el fin de que arroje la baba, evitarle un empacho y facilitarle el régimen de ciertas funciones naturales.

Tan importante es el oficio de la partera, que el del médico se considera como secundario, y cuando éste ocupa el lugar que le corresponde, todo cambia de aspecto en favor de la madre y del hijo; sin enbargo, si aquél es como algunos, parlanchin, hace buena pareja con la comadre, dejando á todos boquiabiertos con sus explicaciones terapeúticas aplicadas al caso, y sus textos en latín.

En tanto que la adjunta á la facultad de Galeno llena sus funciones con el recién nacido, personas de la familia preguntan si aquel es niño ó niña, y hacen sus observaciones y pronósticos. Una que la echa de experimentada en achaques de la maternidad, dice que aquel muchacho, tan coloradote, ha de ser más blanco que el armiño y, si se quiere, rubio y de ojos azules, y otra que igualmente presume de sabihonda manifiesta que el infante, no obstante la depresión de su mollera, ha de ser muy talentoso como el Padre Abolafia de la Profesa. Los niños de la casa, imbuidos como están en las falsas ideas que se les han inculcado, preguntan indiscretamente dónde está la cajita en que vino el nene de París, no faltando alguna niña que ruegue á su papá que le encargue otro niño llorón como el de su mamá.

Llega el momento en que la familia tiene su segundo conciliábulo, con el fin de imponer al niño el nombre con que ha de ser conocido en el mundo. Acúdese, desde luego, al calendario que pocas veces ó ninguna deja á aquélla satisfecha, pues pongo por caso, si el librito aquel marca San Pancracio el día del nacimiento, todos á una voz exclaman: ¡ay que feo!

—Yo, prorrumpe una anciana por ser devota de la Santa abogada de imposibles, le llamaría Rito.

—No tía, contesta una joven, ese nombre, sobre ser tan feo, como el de Pancracio, es impropio para un hombre.

—Yo, exclama otra joven, acordándose de su novio, le llamaría Tito.

—Todos esos nombres son prosaicos interrumpe un petimetre recien llegado de París de Francia como él dice, á donde lo enviaron para mal educarse; por mí se llamaría René, Arístides ó Godofredo.

El niño terrible de la casa interviene también en el asunto diciéndole á su hermana mayor:

—¿Por qué no le llaman Chacho?

—Que tonto eres, si es nombre de perro.

—¿Pues por qué á mí me llaman Chucho y á mi hermanita, como á la gata, Miche?

Vete de aquí muchacho, qué entiendes tú de esto, ya te ha dicho mi mamá que los asuntos de las personas grandes, no rezan contigo.

Y por el estilo, no hay persona, grande ni chica, que no exponga su parecer. La madre impone el nombre del padre, éste el de la madre, aun cuando el niño resulte Ursulo, los padrinos también los suyos y hasta la comadre propone que se llame Vicente Efe.

Ciertas gentes preocupadas no admiten por primer nombre otro que no sea el del santo que corresponde al día del nacimiento, seguras, como están, de que el niño, en la carrera de la vida, se libertará de una muerte repentina.

Muy común es que al discutido nombre se anteponga otro de reglamento, de José para los hombres y de María para las mujeres, y todavía queda, á merced del cariño, la modificación de los nombres así por ejemplo: los llamados Josés, Franciscos, Ignacios, Guillermos, Eustaquios ó Eduardos, se les dice Pepes, Panchos, Nachos, Memos, Quicos y Lalos, y á las llamadas Rosarios, Isabeles, Dolores, Jesuses y Teresas, cámbiaseles sus nombres por Charos, Chabelas, Lolas, Chuchas y Teres.

Las primeras atenciones de la que en tales momentos, desempeña el interinato de ama de la casa son: mandar á una de las criadas por dos jaletinas de *patitas* al Café del Cazador, con el fin de reparar con tal alimento las fuerzas de la paciente, desfallecida por el reciente trance, ordenar á la cocinera que compre en la plaza del Volador un manojo de gallinas, para el condimento del substancioso caldo, con el que ha de alimentarse aquella en los subsecuentes días de la cuarentena, y enviar con el criado, generalmente indio bozal, el recado de ordenanza á todas las amistades de la familia.

He aquí el corto diálogo entablado entre el criado y la persona que recibe el mensaje:

—Buenos días, niña.

—Buenos días, Roque.

Que dice la niña Pancha, que como están sus mercedes, que les besan las manos y que ya tienen un criadito más á quien mandar.

—¡Como! pues que ya.....

—Pos, ya, si su mercé es servida.

—Será muy mono el niño ¿no es verdad?

—Pos, quien sabe.....pué que sí.

Dígale usted que nos alegramos mucho y que por allá iremos para darles el parabién.

—Adios, Niña.

—Adios, Roque.

Señálase el día para el bautismo y se procede á formar la lista de los nombres ó llamemos letanía, que debe llevarse al Señor Cura para el acto solemne, al que tú y yo, caro amigo vamos á asistir.

II

EL BAUTISMO.

A eso de las siete de la noche ó p. m. como se dirá en lo porvenir, detiénese frente al *Cuadrante* de la parroquia un carruaje que, según la calidad de las personas que en él llegan, es un simón ó un elegante landó. Las diferencias esenciales entre uno y otro consisten: en que del primero se apea de la escuálida mula de mano el cochero y abre la portezuela, por la que bajan á saltos las personas, mediante el estribo rígido de hierro, y del segundo el lacayo, quien además de desempeñar el mismo oficio de abrir la portezuela, desdobla con gran estrépito la escalerilla de goznes, en tanto que el cochero, de librea, permanece quieto en el pescante, cuidando de sus frisones. Como brotada de la tierra aparece la turba de muchachos, que apenas dejan el paso libre á las personas que han bajado del carruaje y son generalmente, el padre de la criatura, el padrino, la madrina y la partera, que á los tres llama ya compadres, la cual lleva en su regazo al embrión del ser humano, envuelto en largas mantillas, blancas como el ampo de la nieve, y sobrecargadas de listones de seda, randas y encajes, así como la falla que cubre la diminuta cabeza del pimpoyo. Mientras los pilluelos esperan fuera del *Cuadrante* la terminación de la ceremonia, para ejercer sus diabluras, las sobredichas personas se instalan pacientemente en la oficina de la parroquia, en espera del señor Cura ó del Vicario y entretanto, el notario asienta la partida de bautismo, según la filiación y generales que del ahijado da el padrino.

Quisiera omitir, mi buen amigo, los detalles de la ceremonia del bautismo, pero el cosquilleo que siento por narrarlos, no me permite llevar á cabo tal propósito, con tanta más razón cuanto que considero que las impresiones que se reciben en ese acto no han sido, tal vez, experimentadas por tí. Mueven tu ánimo los apuros del padrino para sostener ante la pila bautismal, al rorro aquel que por las forzadas y variadas posiciones á que se le sujeta, según las exigencias de la ceremonia, conserva ileso su cuerpecillo por milagro, manejado por tan inexpertas manos; los chillidos del mocoso al sentir en su velluda cabeza la impresión del agua fría y los gestos que hace el angelito al saborear la sal que en sus labios pone el sacerdote; las escudriñadoras miradas del sacristán y monaguillos para descubrir por la facha del padrino lo que tienen que esperar de su liberalidad, y, por último, la actitud distraida del mismo padrino, preocupado con la idea de la conveniente distribución de los *volos* entre tantas gentes, de diferentes clases y condiciones, y con la de los obsequios á la comadre y al ahijado. A causa de las traídas y llevadas, y del maltratamiento que tiene que sufrir el de las mantillas, suele acontecerle, con daño de los padrinos, lo que á *Sanchica* cuando recibía cartas de su padre, el Gobernador de la Insula Barataria, que se iba en aguas.

La palabra *volo* aplicada á la propina dada con motivo de la ceremonia, proviene de la respuesta que da el ayudante á esta pregunta del sacerdote:—*vis vaptizare,—volo.*

Fuera ya del templo la comitiva, se ve asaltada por la turba de pilluelos que atruenan el aire con sus desaforados gritos de *padrino, el volo*, mientras el padre y los padrinos se estrechan para formar en torno de la comadre un parapeto que la defienda de la terrible acometida de los muchachos, á los que procura apartar el padrino arrojando lejos puñados de mediecillos de plata, sobre los que se arrojan aquéllos como sobre los granos de maíz las aves de corral. El cochero, que como los aurigas de todos los tiempos es sobradamente práctico en cuantos actos de la vida pone en juego la sociedad, se halla prevenido, con la portezuela de su carruaje abierta, al pie del estribo y sombrero en mano. Libres del contacto inmediato de los pilluelos, las personas de la comitiva entran en el coche, el cual echa á rodar con cuanta velocidad pueden trasmitirle las escuálidas mulas. Los muchachos persiguen el coche, á carrera abierta, gritando sin cesar: *padrino, bolsa de cuero, medio pa dos, y padrino pelón*, y otras cosas por el estilo. Y á medida que observan en menguante la liberalidad del padrino, escaseando por tanto los *tlacos* que se les arrojan, van desertando sucesivamente en cada esquina.

No paran en esto los apuros del padrino y la madrina, pues en la casa del ahijado les esperan otros lances también comprometidos. Desde que se apean del carruaje empiezan á distribuir su caudal. Dos ó tres pesos de propina al cochero, único caso en que éste deja de ser el tenaz disputador de la paga; medios y reales flamantes del nuevo cuño á todos los criados de abajo á arriba, á los niños de la casa y á los demás chicuelos que se aparecen como por encantamiento, y escuditos de oro á las personas de respeto y señoritas. Preséntanse los escuditos, cada cual, en una flor, sostenido por alambres y armado en brichos y espiguillas de metal blanco Además, los padrinos tienen que reservar parte de tales donativos para sus amistades de fuera de la casa, para la profesora de obstetricia, á la que por rigurosa costumbre se le da una onza de oro, y para los gorrones que nunca faltan en las calles y que haciéndose los aparecidos exclaman: *padrino, el volo.*

A la distribución general de los volos precede el acto de la devolución del niño á la madre, la que espera en su cama, ya de falla y vestida con un peinador blanco como la nieve, adornado con embutidos, y abrigada con una lujosa colcha de seda, de la misma procedencia que los mantones de Manila. El padrino, al poner al niño sobre la cama, dirige á la comadre, en corto discurso, las frases que su fecundia le permiten, ponderando las virtudes de los padres y las gracias de su ahijado que acababa de ser purificado con las santas aguas del bautismo, á todo lo que aquélla contesta: ¡Compadre, que tenga usted buena mano!

El padrino deposita bajo el almohadón, el obsequio destinado á la comadre, el cual consiste en una joya, cuando no deja para más tarde, ó para el acto de la *sacamisa*, hacer el regalo.

III

EL REFRESCO.

Noche feliz es aquella en que la madre abriga en su regazo al niño, iniciado ya en la religión de Cristo, y en que todos los de la familia se entregan, por tal motivo, á las expansiones de alborozo. Los criados van y vienen dando cumplimiento á sus respectivas obligaciones y todos, deudos y convidados, se dirigen al comedor, donde la plática animada confunde su murmullo con el lejano ruido que produce el movimiento rotatorio de los cubos de los neveros que desempeñan su oficio en la pieza inmediata.

Sobre el blanco alemanisco que cubre la mesa, hállanse, simétricamente colocados, platones que contienen, apilados, bizcochillos de varias clases, como soletas, rodeos, puchas y polvorones, así como rebanadas de queso fresco y de carnes frías, adornado todo esto con banderitas de papel picado, de variados colores. A la luz de las velas de esperma, sostenidas en candelabros de bronce, brillan los cubiertos de plata y las copas de cristal y se avivan los colores de los claveles y de las rosas de castilla que, en vistosos ramos, sostienen los hermosos floreros de porcelana. No escasean buenos vinos para los hombres, licores finos para las damas y golosinas para los niños, como cremas de varias clases, natillas y confituras de las afamadas dulcerías francesas como "El Paraiso Terrestre" y "Devers." En clases de refrescos, sírvense sangrías, helados diversos y finos mantecados y particularmente los llamados *canutos* que, como otras cosas buenas, desaparecerán de nuestros hábitos.

Como la propensión á pronunciar brindis en los convites ha sido tan general en todos los tiempos, no faltan en fiestas como la que se describe, brindadores que al grito de ¡bomba por Fulano! lanzado por uno de los asistentes y al repiqueteo de las copas de cristal por medio de los cuchillos y tenedores, se pongan en pie para felicitar á alguien, por medio de su discurso en prosa ó verso, que han estado discurriendo durante la comida; brindadores que desde que toman la copa en su mano hasta que pronuncian la última palabra hacen reir por su actitud y por la incoherencia de las ideas y disparates obligados por la tiranía de los consonantes, mas como se tiene presente que no todo hijo de vecino viene á este mundo con sal en la mollera, todos procuran tener oidos de mercader.

Como es natural, los brindis obligados, en la celebración del nacimiento de un niño, van dirigidas á los padres de la criatura que dan el ambigú, al infante que es el santo de la fiesta y á los padrinos que reparten mediecillos de oro en flores de trapo. Los novios como es de costumbre, brindan por señas, siendo los tales brindis, aunque mudos, los más expresivos y elocuentes.

El verdadero epílogo del drama queda para después, en que acrecen las incomodidades del padrino á medida que pasan los años y son mayores las exigencias de los compadres y del ahijado, mas no por esto creas, carísimo amigo, que te aconsejo que seas egoísta y mal cristiano, pues lo único que de tí quiero es que seas precavido, y que para aceptar el cargo inquieras previamente, con astucia, la intención con que se te haga la demanda, si es con un buen propósito ó por vil interés. Si tienes vocación para semejantes parentescos, procura encompadrar con un indio, porque éste sabe ser agradecido, y ten por cierto que no te faltarán, de tiempo en tiempo en tu casa, flores, legumbres y gallinas bien cebadas.

No dejarás, mi buen amigo, de recordar cuanto te he referido, siempre que recibas en tu hogar este recado: *Que cómo está su mercé, que le besan las manos y que ya tiene un criadito más á quien mandar.*

VII

TERTULIAS Y JUEGOS DE SALON.

PLENO conocimiento tuve, desde niño, de las excelencias de aquel diablillo que, por su precipitado lanzamiento del cielo y caída de golpe en la tierra, quedó tan estropeado, aunque sin detrimento de su ingenio y travesura. Decidor, alegre y bullicioso trajo al mundo, según las referencias que de él hizo el famoso narrador Don Luis Velez de Guevara, la zarabanda y los enredos, circunstancias por las cuales he tenido al tal diablillo por el numen de los trasnochadores y parranderos. Malo como los otros diablos que sobre él cayeron y tan maltrecho lo dejaron, cuando por sus malos procederes fueron proscritos del cielo, suele tener otras cualidades, no malejas, como las de ser muy diligente y desinteresado, tanto que bien se puede tener tratos con él sin compromiso alguno para los intereses del alma. Por tales requisitos y por la facultad que tiene para recordar las pretéritas escenas humanas y prever las futuras, echeme á investigar su paradero para demandarle su ayuda, mediante la cual, dar pudiera yo á mis cuadros de costumbres vigor y colorido; mas sólo llegué á saber, que después de vagar aquél por el mundo, haciendo de las suyas, túvole á su servicio el último Nigromante que hubo en nuestra tierra, quien advertido, á tiempo, de que él solo se bastaba para sus fines en este mundo, y de que los hombres, respecto de sus diabluras, estaban más adelantados que el mismo diablo, tuvo á bien encerrar á éste, por retrógrado, en una damajuana de barro recocido y no en redoma de vidrio, como lo hizo el astrólogo de marras, en lo que obró muy cuerdamente, que si es fácil dar libertad al diablo rompiendo un frágil trasto, de su encierro en un pecho empedernido, nadie lo saca, ni el mismo Don Leandro Pérez Zambullo, si aún viviera.

Por tanto, no pudiendo para mis propósitos, exclaustrar al diablillo aquel, hube de recurrir, con gran ventaja, á MNEMOSINA, hija del cielo, la que si bien se hace de rogar, al fin cede.

* * *

Mediante la aquiescencia de esa diosa omnipotente, á conducirte voy, mi leal amigo, al interior del hogar, donde disfrutarás de distracciones, tal vez más halagüeñas de las que has gozado, en tus nocturnos paseos por la ciudad. Vas á concurrir á una de esas tertulias que sirven de solaz y entretenimiento á los jóvenes, durante las noches de los miércoles y sábados en que los teatros cierran sus puertas, por ser aquéllos días de correo. La casa en que voy á conducirte es de las principales de la ciudad y se halla situada en una calle céntrica. La familia que la habita se distingue por su trato fino y esmerada educación, de abolengo trasmitida, siendo tan afables el Señor y la Señora, como apuestas y elegantes sus tres hijas, de blondas cabelleras, finísimos rostros y cuerpos enhiestos como las palmeras. A cuadro tan seductor debe agregarse la presencia de dos jóvenes, hermanos de aquéllas, quienes tal vez, por no existir otros centros de reunión que más tarde impondrán los adelantos de la civilización, limitan sus gustos á vestir bien, montar á caballo y jugar un partido de carambola en el Café del Progreso.

Hecha tu presentación en la casa, quedas desde luego admitido en ella, como un buen amigo, pues nadie abriga el temor de que los tertulianos introduzcan en la reunión á personas que, por sus antecedentes, no sean dignos de ella.

Otras familias acuden á la tertulia con su contingente de apuestos galanes y hermosas jóvenes en las que impera el distinguido tipo mexicano, cuyos principales rasgos son: faz

apiñonada levemente teñida con las suaves tintas de la rosa, negra y abundante cabellera, y ojos rasgados y expresivos que centellean como en nuestro puro cielo las estrellas. De esas jóvenes, las que se distinguen por sus progresos musicales, distraen á la concurrencia, si son discípulas de León, con brillantes fantasías de Thalberg ó de Liszt ejecutadas en el piano, y si de los maestros Flores y Balderas, con su hermoso canto interpretando, ora, arias como las del Barbero de Sevilla, Semíramis, Tancredo ó Mahometo segundo, ora, tiernas y sentimentales romanzas, como *El Ave María de Baca* y la famosa *Stella Confidente.*

Al concierto sucede el baile, durante el cual reina gran animación y una confianza plausible, como que no traspasa los límites de la decencia.

* * *

Ha tocádote en suerte, queridísimo amigo, hacer tu segunda visita en una noche en que los tertulianos han elegido para divertirse, los juegos de prendas y los animados de Salón. En tanto que las personas graves forman sus corrillos para discurrir en los asuntos políticos del día, ó para echar su partido de malilla, los jóvenes conciertan los juegos que han de poner en acción, á los que de buen grado te entregas seducido por la graciosa invitación que se te hace y por la halagüeña esperanza de gozar momentos de felicidad durante aquellos actos sociales en que vas á tomar participación, en medio de jóvenes alegres, radiantes de hermosura y juventud.

Propónese, desde luego, para dar principio á los juegos, el muy animado del gato y la rata, mas apenas se ha enterado de la proposición la Señora de la casa, cuando se dirige á la bullanguera juventud, con el propósito de impedirle que ponga aquélla en práctica, diciendo:

—¿Se han propuesto ustedes, acabar con la alfombra de la sala?

—Tiene razón mi mamá, contesta una joven, y además sería preciso despejar la pieza de tanto estorbo, y luego agrega: ¡al patio, al patio!

Todos admiten la indicación y rápidos como el rayo, atraviesan los corredores, descienden las escaleras y se instalan en el amplio patio, adornado con macetones y naranjos. Improvísase con ayuda de los criados el estrado y da principio el animado y devertido juego.

Ya te encuentras con tus compañeros formando rueda y enlazando tus manos con las finas y sedosas de las jóvenes que la suerte te ha deparado. Representando al inmundo animal, una Señorita ocupa el centro de la rueda y el que imita al gato, está fuera de ella.

Girando con vertiginoso movimiento los de la rueda, ora se estrechan para impedir la entrada del astuto cazador, ora se apartan para facilitar la evasión de la joven perseguida, ó su retorno al centro de la rueda, para impedir que sea atrapada por aquél. Al fin, el gato aprovechándose de algún resquicio, provenido por el descuido de los jugadores, penetra en el círculo, á tiempo que por el lado opuesto no se ha facilitado á la preciosa rata la salida, y aquel logra su objeto. Es de advertir que cuando la perseguida y el perseguidor son novios, aquella pone todos los medios posibles para que éste la atrape fácilmente.

Un ser invisible, pero de gran acción en el juego, no cesa de revolotear entre los naranjos, y, á veces, se detiene para herir con sus dardos nuevos corazones, y mantener vivas en otros las heridas ya causadas, mientras que los papás, entregados á su tranquila conversación, con otras personas mayores, no paran mientes en las hazañas de Cupido. Llegará tiempo, lector amigo, que tú y yo alcanzaremos quizá, en el que veremos desaparecidos de la sociedad tales ratos de esparcimiento, durante las noches, y substituidos por otros, particularmente en los teatros de á veinticinco centavos la tanda, centros de reunión en los que el traidor mocosuelo, convertido en un cosaco, no lanzará ya sus finísimos dardos de marfil, sino que esgrimirá la burda lanza que conviene para excitar las sensaciones del brutal materialismo.

Terminado el juego, todas las ratillas cogidas por los gatos, han entregado sus respectivas prendas y se disponen á cumplir, sucesivamente, los castigos á que, por sus descuidos,

se hicieron acredoras, siendo de advertir que también los hombres entregan prendas por faltas cometidas en el juego.

La que hace de directora y depositaria de las prendas, saca una de su pañuelo convertido en bolsa, la presenta y pregunta:

—¿Qué le mandan ustedes al dueño de esta prenda?

—Que conteste tres veces sí y tres veces no.

—¿De quién es esta sortija?

—Mía, contesta una guapa joven, y advertida de lo que tiene que hacer, va á colocarse en un sitio retirado.

Todos los demás se agrupan para convenir secretamnte en la pregunta que ha de hacerse á aquélla.

—Que conteste si desprecia á Ernesto propone una joven, quedo, muy quedo, y aceptada la proposición, la directora pregunta en voz alta: ¿sí ó no?

—Sí, pronuncia, desde lejos, la requerida, á tiempo que la risa de todos le advierte que su respuesta ha sido desgraciada.

—¿Pues qué he dicho? pregunta á su vez la joven, confusa y acongojada.

—Que desprecias á Ernesto.

—Ya ven ustedes por qué rehuso someterme á esta penitencia, que hace decir á una cosa que..... y no pudo terminar la frase, aumentando su confusión estas palabras que Ernesto le dirige: Rosarito, lo que está en el corazón á los labios sale.

Viéndola todos tan contrariada y afligida, situación que da pávulo á la felicidad de Ernesto, la indultan del resto de la pena, tocándole á ella su turno á efecto de sentenciar á otra persona, para lo cual la directora le dirige la siguiente pregunta:

—Como dolorida y agraviada ¿qué le mandas al dueño de la prenda que va salir?

—Si es hombre, que haga el burro sabio y, si mujer, que pida á todos un abrazo rogado. Tales penitencias son de las más comprometedoras y mortificantes, é impónelas la agraviada para vengarse del chasco recibido.

La directora saca de su pañuelo un lapicero y pregunta: ¿de quién es?

—De Ernesto, prorrumpen, á la vez varias voces.

—Ya ves, qué desgraciada soy, dice Rosarito á una confidente suya, y con marcado disgusto toma asiento aisladamente en el estrado.

Ernesto, más por fuerza que de grado se echa á andar con manos y piés por el suelo, guiado por otro de los tertulianos, que le dice:

—Detente borriquillo y saluda á la concurrencia. El castigado mueve la cabeza verticalmente, prosigue luego su camino y, á la voz del que lo guía se acerca al estrado, pasando revista á las jóvenes, con el fin de descubrir á la más casquivana, que es en lo que consiste verdaderamente la penitencia.

Cómo la buena educación hace discretas á las gentes, Ernesto, que es fino por los cuatro costados, al tocar la orla del vestido de cada joven, mueve la cabeza en señal negativa, y al llegar á su amada le dice quedo, muy quedo:

—Nada de casquivana tiene la que tanto adoro.

—Eso no se vale, gritan muchos á la vez, quienes si no oyen las palabras de Ernesto, las adivinan.

Así termina la penitencia que degenera en práctica grosera é inconveniente, entre tertulianos de baja condición, quienes celebran que el burro sabio lance un rebuzno para significar que ha encontrado á la dama que adolece de un defecto ó de la mala cualidad que, por la condición del juego, se ha marcado. Quien tal hace se asimila, en todo y por todo, al animal que representa en la escena.

Tócale en suerte á otra joven pedir un abrazo rogado, pena que no deja de ser mortificante por la insistencia de los tertulianos en desechar los ruegos.

—Lola, dame un abrazo.

—¿Por qué te lo he de dar?

—Por nuestra amistad.

—No.

—Por lo mucho que te quiero.

—No.

—Por fulano.

—No y no.

—Por zutano, diciéndole un nombre al oído.

—Tómalo.

—Nada de secretos, niña, grita la directora.

—Que se diga por quién dió el abrazo ó el santo que hizo el milagro, prorrumpe una de las jóvenes.

A lo que hipócritamente contesta la penada:

—Por mi papá.

Esta escena se repite en términos parecidos.

Juegos como la momita, el pan y queso, la monja y el diablo, la canasta de flores y otros por el estilo, sólo se ponen en acción, por su extraordinario movimiento, en los patios ó en los jardines de las casas veraniegas, en noches de luna; pero existen otros, menos agitados para los que la sala ú otro departamento de una habitación, ningún inconveniente ofrecen, como la momita con vara ó sea la anderga, el estiren y aflojen, Anton Perulero, el buque cargado de mercancías, el zapatero, vuelen vuelen y otros en tan gran número como el de las penitencias.

Antes de disolverse la reunión de las familias, los bulliciosos jóvenes abandonan el patio y vuelven á la habitación y se instalan en la sala para entregarse, como final de fiesta, al juego conocido con la repetida palabra "vuelen, vuelen."

Alternados hombres y mujeres y sueltas las manos, se colocan en torno del director ó directora del juego. Al decir ésta, levantando los brazos: "vuelen, vuelen patos," los demás levantan los suyos moviéndolos á imitación del aleteo de las aves. La directora prosigue diciendo sucesivamente: "vuelen, vuelen canarios," "vuelen, vuelen palomas" y los circunstantes repiten el mismo ejercicio, hasta que de improviso dice aquélla: "vuelen, vuelen conejos," momento en que la risa y burla de los que por avisados contienen el movimiento de sus brazos, advierten á los distraidos que no cesan de agitar los suyos, que los cuadrúpedos no vuelan. Los que incurren en tal error entregan sus correspondientes prendas, para la imposición de los castigos, de los cuales el siguiente no debe considerarse como tal, sino como un hecho afortunado.

A la consabida pregunta,—¿qué le mandas al dueño de la prenda que va á salir? una responde:

—Que se vaya al pozo.

El joven á quien su buena suerte le ha deparado tan agradable penitencia, se retira á un extremo de la pieza, ocultándose tras de algún mueble, y se le pregunta:

—Ya te hundiste en el pozo?

—Ya.

—¿A cuántas varas?

—A diez.

—¿Quién quieres que te saque?

—Fulanita.

La nombrada se dirige al lugar en que se encuentra el feliz penitenciado, da á éste la mano para que se ponga en pie, simulando que lo saca de la cisterna, y le da tantos abrazos cuantas son las varas de profundidad á que fué hundido.

Otras penas se imponen como la recitación de versos, tocar algún instrumento y cantar ó vocear ciertas mercancías imitando á los vendedores ambulantes. Hacer el espejo reproduciendo las contorciones y visajes de otra persona. Decir á cada uno de los presentes un favor y un disfavor, caso comprometido para los desmañados y poco circunspectos, mas no para los avisados que convierten en una flor la descortesía, diciéndole á una joven, por ejemplo, es usted hermosa, pero presumida y falta de mérito sólo podrá decirlo la que envidie sus relevantes cualidades. Hacer un ramillete y ofrecerlo á la persona más querida, es otra penitencia que no puede reputarse como tal, á menos que con marcada intención ó por falta de seso, lo que no acontece entre gentes de la buena sociedad, designe á unas damas con los nombres de preciosas flores como el clavel y la rosa, y á otras con los de ásperas é ingratas plantas como el cardo y la cabezuela. Convertirse en la "esquina de provincia" es castigo que rara vez se impone entre la gente de buena educación por ser pocos los actos que, sin desdoro de ésta, pueden ejecutarse. Para referir las inconveniencias á que tales escenas del juego se prestan, conviene saber que se da el nombre de "Esquina de Provincia," al ángulo saliente del baluarte norte del Palacio Nacional, baluarte en cuyas paredes se fijaban, en otros tiempos, los decretos del Gobierno y bandos de policía, como los avisos de todo género y pasquines, y en cuyo inmundo recodo acudían, al igual de los perros callejeros, los borrachos y pilluelos para quebrantar las disposiciones de policía.

Otras veces los alegres tertulianos eligen el entretenimiento de las charadas animadas, que está de moda, el cual consiste en que las personas en combinación con diversos objetos, dan las indicaciones para descifrar el enigma propuesto. Por eso verás, amigo mío, que en

el fondo de una tina inversamente colocada en el suelo, ponen al perro de la casa y se pide la solución de la charada, que no es otra que *Can–tina;* juntan á dos individuos uno que se apellida Lobo y el otro que se distingue por obeso, y de esa unión resulta *gordo–lobo.* En una cama sientan á un currutaco barbado y melenudo, lo que debe dar por solución de la charada: *Cama–león*, siendo de advertir que á los tipos de la especie indicada se les da el nombre de leones, ó bien en la misma cama sientan á otro individuo de rostro desgraciado, tuerto y, por añadidura, picado de viruelas, circunstancias que concurren en él para calificarlo de feo, indicio claro para descifrar el enigma: *Cama–feo.*

Basta con lo expuesto para conocer el entretenimiento de los juegos de salón.

VII

ESPANTAR EL SUEÑO A LOS NIÑOS.

TE obligué, mi buen amigo, á concurrir á una tertulia de la buena sociedad, y estaría dispuesto á llevarte á otros hogares para que observaras las escenas en que se hace intervenir á los niños, con el fin de *espantarles* el sueño, mas la narración que de ellas te haga por escrito, te ahorrará el fastidio que pudieran producirte, siendo, por tanto, inutil tu presencia, cuando á tu arbitrio queda suspender la lectura cuando quisieres. Si soy prolijo en esta mi narración, sin omitir sandias escenas, debes tener presente que éstas se hallan de acuerdo con mi propósito, cual es dar á conocer, aun con sus nimios detalles, los actos de la Sociedad Mexicana, á mediados del Siglo XIX.

Mientras las personas mayores juegan al tresillo ó á la malilla, y las jóvenes disfrutan de los placeres que proporcionan la música, el canto ó los juegos de salón, á los niños se les entretiene, en retirado aposento, con historietas y consejas que alguna anciana de feliz memoria les relata. Rodeada ésta de su infantil auditorio, formado de niños de la casa y de la gente de escalera abajo, de algunas señoras mayores y de las criadas, refiere, cuando bien librados salen los oyentes, las aventuras de Pulgarcito, de la Caperucita Encarnada, del Gato con botas y de otros protagonistas de los cuentos de Perrault, pues las más veces, la buena Señora adopta para temas de su narración tradiciones terroríficas, como las de *Don Juan Manuel, La Llorona, la Mulata de Córdova y El Coche de lumbre* ó bien, hechos criminosos, como los asesinatos de Dongo á fines del Siglo XVIII, ó espeluznantes, como *El Manto Verde de Venecia*, ó las patrañas que, por vía de ejemplo, se mantienen vivas, y en las que figura como actor principal, unas veces, el diablo con cola y cuernos, que cuando habla echa chispas por la boca, y otras, un muerto que anda por las azoteas, se asoma por las citarillas y amenaza á los vivientes con descolgarse, diciendo con voz cavernoza, "caigo ó no caigo;" ora son brujas con sus ojos de lumbre, que se entregan á la danza infernal

como preludio de sus fechorías y ora, en fin, *nahuales*, que chupan la sangre á los chicuelos. Como las narraciones van acompañadas de mímica exagerada, suele suceder que en el ardor del entusiasmo y como bervigracia, la historiadora se lance al cuello de una criada y la medio acogote.

El intento de espantar el sueño á los niños va más allá de lo que se desea, pues ya en la cama, se apodera de ellos un sueño intranquilo, asaltado muchas veces por pesadillas.

Como tales escenas ejercen perniciosa influencia en la educación del niño y contribuyen á formar su carácter, no podemos menos tú y yo, querido amigo, que reprobar costumbre tan perjudicial, aunque felizmente va ésta desapareciendo.

La recitadora de cuentos da principio á cada uno de ellos con estas frases:

—Están ustedes para bien saber y yo para mal contar (en lo que dice una verdad palmaria) que éste era un príncipe.....y luego sigue el desarrollo de la historia en la que los demás actores son, una hermosísima princesa y un buho, gran encantador, que convierte á aquélla en siervecilla; enuméranse los grandes trabajos del príncipe para el desencanto de su amada, al que se opone el buho; descríbense maravillosos bosques donde el príncipe encuentra á la siervecilla y al tocar al desencanto un grito infernal del buho, transforma á aquélla en chicharra que va á morar en la margen de un cristalino río; allí, el penetrante chirrido del insecto atrae al príncipe que no cesa de buscar á su bien amado, y á tiempo de efectuarse el desencanto, otro grito del buho se escucha, y sale de aquel lugar, hendiendo los aires, una nítida paloma, á la que siguen el príncipe y los de su comitiva á todo correr de sus caballos; refiérese que la preciosa ave entra en un palacio rodeado de jardines y habitado por el grajo, otro encantador, gran enemigo del buho y, como es de día, el poder de la comadreja se sobrepone al de aquél, y el desencantamiento se efectúa: el príncipe regresa á su palacio con su bella prometida, reina el contento, celébranse los esponsales, siguen las fiestas reales, y el cuento se acaba *entrando por un callejoncito y saliendo por otro más bonito.*

Un niño de la casa, curioso y preguntón como todos los niños, interroga á la narradora:

—¿Qué es buho nana?

Ave de rapiña y de pico corvo, como el perico de tu papá.

—¿Y siervecilla?

—Un animal bonito, sin cuernos, como la galga de tu mamá.

Con esta aclaración todos los niños se muestran muy contentos, pero apartándose de la rueda el más inquieto dícele la recitadora:

—Estate quieto Pepito y vé á sentarte entre tus dos hermanitas.

—Si no *cabo*, responde el niño, que como todos los de su edad no entiende de irregularidad de los verbos.

—No seas *cuatrero* (el que dice disparates) le replica la que trata de corregirle.

Con la recitación de otros dos ó tres cuentos de corte del anterior, termina la velada y los niños se van á acostar.

En tales tertulias, consentidas por las familias, entre niños y criadas, además de los resabios que aquéllos adquieren, habitúan su oído á expresiones mal sonantes y á no pocos barbarismos, como los engendrados y difundidos por la clase baja de la sociedad, pues oyen decir: *se trompezó*, por se dió un tropezón, *me revolví* por regresé, *de altiro se pela* por abusa usted demasiado, *truje el recaudo* por traje las verduras, *mas que nunca* por nada me importa, *quiaque que lo vide* por lo ví hace tiempo, *á naiden he raptado* por á nadie he robado, *esculcar los trapos*, por registrar la ropa, *tapar* por cubrir ó abrigar, *haiga* por haya, *rotar* por romper, *daca ó deque* por dame y deme, *jalar* por tirar de una cuerda, ó por estirar, *chispar* por desprender, *agarramos*, en lugar de nos dirigimos por tales calles, *estar de flato*, por estar de mal humor, *arrollar* por arrullar al niño, *hacerse el guaje*, por hacerse el tonto, *el Beático* por el Viático; *ñango* por desmedrado y, como éstas, otras muchas frases que forman un vocabulario de disparates, tan extenso como puede serlo el diccionario de la Academia. Los que convierten en esdrújulos los verbos, en el plural del presente de subjuntivo, diciendo váyamos, báilemos, tráigamos, véngamos, etc., y cometen dobles barbarismos diciendo vuélvamos y muéramos, han tenido su primera escuela evidentemente en tales tertulias, pudiéndoseles apli-

ar el epigrama del ilustrado Conde de la Cor-
ina.

—¿Quién te enseñó la lengua castellana?

—Quién había de ser, sino mi nana.

Así es que son muy pocos los que están
xentos de incurrir en faltas gramaticales en
us conversaciones y en sus escritos.

Como en la música y en la pintura. los ma-
os principios producen malos artistas, así los
esabios adquiridos en la niñez ejercen su per-
iciosa influencia en la edad madura.

Todo esto que te refiero mi buen amigo, no
iene por objeto, hacerme pasar por maestro,
que tal idea ni soñada la he tenido; pongo en
elieve tales hechos, con el exclusivo fin de ex-
oner las causas de nuestras faltas, en lo que
especta á la rica y hermosa habla castellana.

* * *

Continuemos observando las veladas de los
niños, cuyos pormenores por frívolos que pa-
ezcan, nos dan la necesaria materia para co-
nocer bien el carácter de la sociedad.

En ocasiones la encargada de entretener á
os pequeñuelos los fastidia con sandeces, co-
no los cuentos de *la buena pipa* y del *gato, con sus piés de trapo* y *sus ojos al revés, ¿quie-res que te lo cuente otra vez?*

Unas veces, obliga al niño á que presente
bierta la mano derecha, para señalar y dar
nombre á cada dedo, comenzando en el meñi-
que y terminando en el pulgar, nombrándolos
sucesivamente:

Niño chiquito y bonito,
El señor de los anillos.
El tonto y loco,
El quiebra platos y lame cazuelas,
El mata gorgojos.

Y otras veces poniéndose en pie el niño tó-
nalo una criada por las manos y lo hace oscilar
fuertemente de adelante para atrás, diciendo:

"Los maderos
De San Juan
Piden pan,
No les dan,
Piden queso
Les dan un hueso
Ric.....ric.....ric,"

momento en que se da al niño groseras sacu-
lidas, que lo hacen reir nerviosamente en vez
le hacerlo llorar.

A estos entretenimientos siguen los de las disparatadas y, casi siempre, sosas adivinanzas, como las que siguen:

"Sala barrida,
Patio regado,
Sale un negrito
Muy empinado."

—El pinacate, contestan alborozados los niños, quienes mil veces han dado la respuesta.

Algunas veces, en los exámenes escolares, suelen hacerse preguntas semejantes á las siguiente proposición:

"Agua pasa por mi casa
Cate de mi corazón...." etc.

Y no pocas veces se responde: melón.

Circunstancia por la cual la bola negra está pidiendo á gritos entrar en la ánfora.

"Somos siete hermanas,
Yo la primera nací,
Soy de todas la más chica
¿Cómo puede ser así?

Las personas de la servidumbre reconcentran todos sus sentidos en la proposición: unas levantan la cara y miran el techo como pidiéndole inspiración, otras inclinan la cabeza y se llevan la mano á la boca, señal inequívoca del silencio y de la meditación, mientras los niños alelados, se contemplan unos á otros. Pasados algunos instantes, una joven marisabidilla, se da en la frente una palmada, y dice:

—Ya sé lo que es, *la Semana.*

—No es eso.

—¿Cómo que no es? pues no son siete los días de la semana, y el primero de ellos, el lunes, que lo hacen más corto los artesanos, cuando no lo suprimen por completo.

—Pues entonces ¿que será....?

—¿Se dan ustedes por vencidos?

—Sí, contestan muchos á la vez.

—*La Cuaresma*, que consta de siete semanas, de las cuales la primera es la más chica, pues que comienza el miércoles de ceniza.

—¡Ah! ya, *endeveras*, prorrumpe una de las nanas llena de admiración.

—*Achcale*, (eso es) grita enfáticamente la galopina.

Los acertijos que por repetidos resuelven prontamente los niños, son del tipo siguiente:

"Por adentro colorado,
Y por afuera como salvado."

—*Calabaza*, grita, sin embargo, un Simón el bobito, que ha olvidado la solución.

—Tú sí que eres un calabazo, diantre de muchacho; el mamey, niño, el mamey.

Y de tal naturaleza son los demás acertijos que se proponen y tienen por solución, el puente, la cebolla, la granada, las balanzas, la luna, la escoba, y otras innumerables.

En vista de tanto como te he referido estarás tal vez en la creencia de que nada me queda por contarte acerca de los entretenimientos de los niños, más digote que estás en un error, pues aún faltan algunos que, para tu conocimiento, voy á sacar del almacen de mi mememoria.

Para el juego del escondite, los niños presentan sus manos extendidas y la que hace de directora del juego va dando sucesivamente en el dorso de aquellas, ligeros pelliscos, diciendo á la vez:

Merolico, Merolico.
¿Quien te dió tan grande pico?
Nuestro Señor Jesucristo;
Tú que vas
Tú que vienes
A lavar
Los manteles
De la chata narigata,

y al terminar esta frase ordena al niño á quien se dirige, que se ausente diciéndole:

Yo te mando
Que te vayas á esconder
Al cañito de San Miguelito.

El niño parte en seguida y va á buscar un escondrijo cualquiera, aunque sea la carbonera. Cuando la quietud y el silencio indican que el niño aquél se ha ocultado, dirígenle esta lacónica pregunta ¿ya? á la que una voz débil y lejana responde, ya.

Los demás niños parten en su busca, tomando distintas direcciones ; más los que han tenido el buen sentido de dirigirse hacia el lugar de donde ha partido la voz, pronto dan con el escondido.

LOS FRAILES EN ORACION.

Un fraile, dos frailes,
Tres frailes en el Coro
Hacen la misma voz
Que un fraile solo.

Esto lo cantan en tono de himno, y luego alzan los brazos, dirigen sus miradas al cielo y dicen muy serios:

¡Qué lindos padres!
¡Qué admiración!

Y postrándose, añaden en seguida, en tono grave:

¡Entremos en oración!

El carácter condicional del juego consiste en que todos han de conservar absoluta seriedad, pues á los que no pueden contener la risa, se les impone, por la directora, las penas proporcionales á las faltas en que han incurrido,

—Doz manazos (palmadas) al Padre Fray Fulano.

Dos azotes al Padre Zutano.

Con lo que se da por terminado el juego.

La Procesión. En tanto que uno de los niños recita los despropósitos que en seguida se expresan, todos los demás, con las personas que las acompañan, dan vueltas al rededor de la pieza, en orden de procesión, procurando aquel niño, al terminar la lista de sandeces, atrapar á uno de sus compañeros para que dé prenda y lo sustituya. El juego vuelve á repetirse, así como la siguiente relación:

Mañana domingo
De pico de gallo,
Se casa Benito
Con un pajarito
¿Quién es la madrina?
Doña Catarina.
¿Quién es el padrino?
D. Juan Botijón,
Y dale que dale con el bordón
Antes que acabe la procesión.

A estos juegos siguen otros igualmente insulsos como el *Sopla vivo te lo doy, el monigote* y el *panadero*, que es el último, generalmente elegido para que el sueño se apodere de los niños, quienes ya cansados, no pueden resistir las repetidas y fastidiosas frases de "dormid, dormid" ¿ya está el pan?

La que dirige el juego de *Pipis y Gañas*, da en el dorso de las manos de los niños, ligeros pelliscos, á la vez que va preguntando y aquellos respondiendo:

—Pipis y gañas,
Juguemos á gañas.
¿Con qué jugaremos?
—Con la mano cortada.
—¿Quién te la cortó?

—El rey y la reyna.
—¿Dónde está el rey?
—Se fué por agua,
—¿Que es dél agua?
—Se la bebieron las gallinitas.

En este orden siguen muchas preguntas tan sandias como las respuestas, hasta que se dice al niño, que toca el fin de la relación: *alza la mano que te pica el gallo.*

La segunda parte del juego, cuyo intento principal es el de provocar, como se ha dicho el sueño de los niños para llevarlos á acostar, se distingue, por la repetición de la siguiente frase:

—¿Ya está el pan?
—No, se está poniendo el panadero los pantalones.

A cada repetición del *dormid, dormid*, y de idénticas preguntas, respóndese sucesivamente que el panadero ya se puso los zapatos la chaqueta, el sombrero, etc., hasta que llega el momento de hacer esta última pregunta:

—¿Ya está el pan?
—Allá va ya.

Y termina el juego con el examen de las manos de todos los jugadores para observar su temperatura. Al que las tiene calientes se le dice: *Estas son para Dios*, y al que las conserva frías: *éstas son para el diablo.*

Al fin dominados los niños por el sueño las nanas cargan con ellos y los llevan á sus camas, los persignan, los desnudan y los acuestan haciéndoles repetir, ya casi dormidos, la siguiente oración:

Santo Angel de mi guarda,
Mi dulce compañía,
No me desampares
De noche ni de día.
Con Jesús me acuesto,
Con Jesús me levanto,
Por la gracia de Dios
Y del Espíritu Santo.
Bendito y alabado sea, etc.

De la misma manera son llevados á sus dormitorios los niños de la servidumbre, quienes ya tranquilos caen en sus camas, como piedra en pozo.

Idénticas son las oraciones que los niños repiten en diferentes actos del día.

Gracias te doy, gran Señor.
Bendigo tu gran poder,
Que con el alma en el cuerpo
Me has dejado amanecer,
Así te pido y suplico
Me dejes anochecer,
Por tu Santísima gracia
Y tu gran poder. Amén.

Al ir á la escuela:

Con Dios me acuesto,
Con Dios me levanto,
Con la gracia de Dios
Y del Espíritu Santo.
Dios conmigo,
Yo con El,
Dios por delante
Y yo tras de El.

Después de comer:

Gracias te doy, gran Señor,
Y alabo tu gran poder,
Pues que sin merecerlo
Me has dado bien de comer;
Dios se lo pague á quien me lo dió,
Dios se lo dé á quien no lo tenga.

* * *

Injusto por demás sería señalar los defectos de la educación que ayer se daba á los niños y no parar mientes en la que hoy reciben.

Si perniciosa era antes la costumbre de permitir las tertulias de niños y criadas, por los resabios que aquellos adquirían, mayor es la de permitir hoy, que tomen participación en las conversaciones de personas mayores y aún extrañas á la familia. Un niño en el estrado es un taimado cuando calla, pero que todo lo oye y nada pierde de cuanto se dice, respecto de hechos nada edificantes como son todos los que sirven de temas de conversacion y están á la orden del día; indiscreto y comprometedor cuando suelta su media lengua, hace sufrir por su mucha ingenuidad, no pocas congojas y bochornos á las personas de su familia.

Entregar un pequeñuelo á merced de su nodriza es una práctica de las más imprudentes, por cuanto á que la tal nodriza trata de asimilar á sus costumbres la del niño, dándole á comer frutas y golosinas que no puede digerir, tirándole de un delicado miembro, por ejemplo de un brazo, para llevarlo por la calle, haciéndole multiplicar sus débiles pasos para igualar á los suyos, pasándolo imprudentemente de una acera á otra sin cuidarse, poco ni mucho, de los

animales y vehículos que transitan por la calle; exponiéndolo á los ardores del sol y no resguardándolo de los vientos helados, descuidándolo mientras se halla entregada á sabrosa plática con una amiga ó con su amante y, otros casos que pudieran citarse como el de llegar aquélla á poner sus manos sobre el niño, unas veces porque llora y otras por que la molesta.

No es de extrañar, por tanto, que el niño regrese á su casa, con algunas contusiones, con un brazo roto ó tocado de alguna enfermedad.

No menos inconveniente, y tal vez más grave, es la costumbre de permitir que cualquier criado lleve á un niño á la escuela y vuelva por él, pues quien ignora que los criados de malas costumbres, como generalmente son los hombres del pueblo bajo, siempre están profiriendo palabras indecentes, sin recato alguno; que hacen participante al niño de sus coloquios amorosos, nada pulcros ó de sus conversaciones obscenas con los amigos; que aprovechando su paso por una pulquería entran en ella para satisfacer su repugnante vicio, con otros individuos de su jaez, en medio de los cuales está el niño oyendo *leperadas*, y observando escenas que debe ignorar y obligado á veces á beber el degradante licor, abuso llevado á cabo con algunos niños, de lo que muchos están bien enterados. La gravedad del caso todavía es mayor cuando es una niña la que así se descuida.

A estos abusos, que tan perniciosa influencia ejercen en el porvenir de los niños, débese agregar la costumbre de llevarlos al teatro, en vez de dejarlos en el hogar, entregados á su tranquilo y necesario sueño. En casos semejantes, la imaginación viva y lozana de un niño, al despertar, trabaja afanosamente para darse cuenta de las escenas *realistas* del teatro francés y de las nada pulcras de la zarzuela, escenas unas y otras que inducen á la perversión. El adulterio, los maridos engañados, los raptos y la seducción, forman los asuntos en que estriban, casi exclusivamente, los argumentos de la comedia moderna, escenas tanto más peligrosas, cuanto más bella es la forma y más reales y vivos los episodios. En esos espectáculos, el hombre aplaude, la mujer se mortifica ó finge mortificarse y el niño piensa en lo que no debe, en lugar de fijar en su mente y en su corazón preceptos y sentimientos sanos, que más han de servirle en su edad madura.

Creíase antes que el teatro era una escuela de moralidad y aunque no estoy de acuerdo, de una manera absoluta, con tal aseveración, convencido estoy de que el teatro ilustra, abstracción hecha de aquél á que antes me he referido; no existiendo más diferencia entre el de antaño y el de hogaño, que en aquel no dominaban los asuntos inconvenientes que se han expresado y en éste no sólo dominan sino que se les ha dado proporciones excesivas; aquél divertía y daba, generalmente, pasto al espíritu, y éste, con exceso despreocupado, también divierte pero alagando las pasiones y dando pasto á espíritus enfermos; en aquél resolvíanse los temas del asunto, y en éste casi siempre quedan sin solución, como que las cuestiones de que tratan son arduas y peligrosas, y si la tienen, no dejan satisfecho al espectador de buenas costumbres.

He hablado del teatro, estableciendo diferencias entre el antiguo y el moderno, pero de una manera general, pues ni en el primero faltaban escenas censurables, ni en el segundo escasean las correctas y dignas, pues no todos los autores han apechugado con el repugnante realismo que en estos tiempos domina.

Si por haberme atrevido á tanto en la época en que se escribe con temor, he de recibir dicterios, benditos sean si mis observaciones pudieran producir sus frutos en la patria que me es tan querida.

Abandonemos el tono sentimental y volvamos al llano, siguiendo el ejemplo de los teatros, en los que para dar tregua al dolor y alivio al espíritu, impresionado por las escenas fuertes de un drama, síguese á éste el sainete con sus festivas peripecias, es decir: llorar para reir después, lo contrario de lo que acontece en el gran teatro del mundo, que, al fin de todo, solamente subsiste la impresión dolorosa.

Para dar término á este artículo es oportuno hablar de otro defecto, de menos trascendencia que los anteriores, pero defecto al fin, el cual propende, á enfatuar á los niños, y por ser el asunto de naturaleza tan diversa, debe ser tratado no seriamente como he manifestado, sino bajo la influencia del buen humor.

Encantadoras son las gracias naturales de los niños pero no las artificiosas que las más

ces son desagradables, y se dice las más ve-
s, porque algunas hay en que un niño, por su
ecocidad é inteligencia, airoso sale de su ar-
ıa empresa.

Si en cualquiera reunión se halla presente
ı niño habilidoso y recae la conversación so-
e las excelencias de sus facultades intelec-
ıales, entra desde luego en escena, la que se
sarrolla de una manera análoga á la siguiente:

Envanecida la madre por los elogios tribu-
ıdos al niño, llama á éste y le dice:

—Dí Manolito la fábula que sabes.

—Si no me *acueldo.*

—Sí, hijo, aquella de los Conejos.

El remilgoso levanta un brazo á la altura
e su cara, y dice:

—Si ya se me *ovildó.*

Dirigiéndose la madre á las personas que
stán de visita les dice: Los muchachos son
omo los pericos, que cuando más empeño se
ene en que hablen permanecen mudos.

Al fin los ruegos y caricias triunfan de la
ostinación del mocoso, quien se coloca al frente del estrado, se yergue, avanza un pie, mueve la nuca como si le molestase el almidonado cuello de la camisa, y da principio á su recitación.

De entle de unas matas
Seguido de perros,
No dilé coría,
Volaba un col....nejo....

Después de una larga pausa dice:

—Si ya se me fué.

—¿Qué, el conejo?

—No, la *fálbula.*

—Déjelo usted, dice una señora, compadecida de la congoja del niño que pugna por sacar del atolladero de su memoria la continuación de la fabulilla: otro día se acordará.

Dos ó tres lindas jóvenes se acercan presurosas al muchacho, lo estrechan entre sus brazos y le dan besos tronados como saben hacerlo cuando quieren, diciéndole: qué gracioso! qué mono!

Cuántos, ante semejante espectáculo no exclamarán: ¡Quién hubiera, en su niñez, recitado versos!

IX

MEXICO DE DIA.

LAS DILIGENCIAS.

COMO el amanecer del tiempo de mis mocedades no ofrece diferencia alguna con el del presente, ahórrome el trabajo de escribírtelo, querido lector, al estilo de poeta, ıcando á Doña Aurora, muy emperejilada, en su carro de oro, y al rubicundo Apolo que, como un lagartijo de Plateros, tenazmente la persigue. Ese amanecer, querido lector, debe serte, además, muy conocido, á menos que seas uno de esos que hacen del día noche y de la noche día

y aun así, atrasado por tus extravíos, pueden haberte sorprendido los primeros albores de la mañana, y si tampoco por esa contingencia los conoces, permanezca intacta tu ignorancia, pues no esperes que aguce mi pobre entendimiento para describir tal belleza natural á flojonazos y calaveras como tú.

Allá en los tiempos en que dictatorialmente gobernaba Su Alteza Serenísima, cosa digna era de ver y no de experimentar, las famosas diligencias, de las que algunas muestras nos quedan, prestando sus servicios en comarcas distantes de los ferrocarriles.

A las tres y media de la mañana veíanse frente de la *Casa de las Diligencias*, situada en el Callejón de Dolores, hoy primera calle de la Independencia, dos de esos carruajes con sus tiros completos de mulas, sus *covachas*, enchidas de equipajes y los cocheros y sotacocheros ya listos en sus pescantes. Una de dichas diligencias era la del Interior y otra la de Veracruz. Como faltaba poco para que sonasen las cuatro de la mañana en el reloj de la Catedral, apenas tenías tiempo de montar en el cuarruaje que iba á partir para Veracruz, á donde supongo que te dirigías, y acomodándote lo mejor que te era posible, metiéndote como cuña entre los demás pasajeros, esperabas con tranquilidad el deseado momento de la partida. Aún reinaba la obscuridad de la noche, y la escasa luz que proyectaba la farola de la Casa de Diligencias no te permitía distinguir sino tan sólo los bultos de tus compañeros de viaje, todos arrebujados en sus mantones ó capas y los más soñolientos. Entre esos bultos, uno que se hallaba frente á frente de tí pertenecía evidentemente, por lo que podías observar, á una dama, y como quisieras ó no, sus rodillas se oprimían contra las tuyas, causábate cierto gozo tal circunstancia, á pesar de tu despreocupación y de tu ignorancia respecto de las prendas personales de la compañera de viaje que te había tocado en suerte, albur que jugabas y que sólo con la llegada de la luz podías descubrir si lo perdías ó lo ganabas.

Al dar el reloj las cuatro de la mañana, acercábase el administrador de la Empresa á la portezuela del carruaje para preguntar si los *asientos* estaban completos. Has de saber, querido lector, y permíteme por oportuna la digresión, que en México, antes como ahora, y en ciertos casos, las gentes recibían nombres de cosas. Llamábanse, como acabas de ver, *asientos* en diligencias, *cargas*, en los coches de alquiler, *camas* en los hospitales, *butacas* y *puertas* en los teatros, *números* en los baños, *cuartos* en los hoteles, *mesas* en las fondas y *plazas* en el Ejército, así como *cucharas* ó medio cucharas los albañiles, *buenas tijeras* los sastres afamados y *puntos* los jugadores.

Apenas recibían los cocheros la orden de partir, las diligencias rodaban velozmente por el empedrado de las calles produciendo un ruido infernal é interrumpiendo el silencio de la noche que ya declinaba. La Diligencia del Interior daba vuelta por la calle del Coliseo para tomar por el Norte la garita de Peralvillo, y la de Veracruz continuaba por la del Coliseo Viejo, al O., para salir de la ciudad por la garita de S. Lázaro. El brío de los animales, adquirido al principio, á fuerza de latigazos, sólo tenía su manifestación, que puedo llamar de reglamento, á la salida y á la entrada de las poblaciones, pues ya en pleno camino, el decaimiento de aquéllos era tal, que su andar adquiría gran semejanza con el de las tortugas, y el cochero dejaba al sota el cuidado de azuzarlos, quien, para el efecto, descendía de su elevado asiento para proveerse, en ramblas y arroyadas, de piedras lisas con las que subido de nuevo en el pescante, apedreaba á las mulas, apuntándoles de preferencia á las orejas, obligando por tal medio á los pobres animales, á sacar fuerzas de flaquezas y poder arrastrar penosamente, por hoyancos, laderas y barreales, la pesada mole de la diligencia.

Durante la caminata, muchas eran las impresiones que sucesivamente recibías, agradables muy pocas, y penosas las más, las que causaban irremisiblemente tus sobresaltos. La pri

ra impresión que recibías era en los momen- en que, alejado el carruaje de la ciudad, ca ya de Santa Marta, los expléndidos ra- s de la aurora te ofrecían un cielo azul con os celajes en el horizonte, y los campos y ntes alumbrados por una luz tenue y apa- le, luz que te permitía distinguir los dife- ntes tipos que iban encerrados en aquella al- ncía que llamaban diligencia, y á quienes orfeo iba abandonando. En la testera del ca- uaje veías una familia compuesta de un jo- n envuelto en sarape del Saltillo, una seño- arrebujada en su mantón de estambre, tejido gancho y cubierta la cabeza con gran pa- elo de seda con dibujo de colores, estilo es- cés, una joven de no malos bigotes, moreni- y de ojos negros y vivaces, y un niño que guía dormitando; ocupaban los asientos del ntro, tu persona cerca de la portezuela, á tu do un ranchero, y en seguida, cerca de la ra portezuela, un viejo militar, y por último, los asientos delanteros, un fraile carmelita, loradote y rechoncho; un comerciante y una ma á tu frente. La presencia de ésta fué pa- tí el primer sobresalto del camino, porque vez de la beldad que tu imaginación se ha- a forjado, tus ojos sólo veían una vieja, cu- s rodillas, entonces, en vano pugnabas por artar de la tuyas, á la vez que el ranchero, más dormilón de todos, seguía cabeceando bre tu hombro izquierdo, obligándote, para fenderte de él, á dar también algunas cabe- das contra el barrote de la portezuela.

Los pasajeros, al mirarse á la luz del día, mbiábanse un frío saludo, y poco á poco iban miliarizándose, convirtiendo la conversación. desabrida en animada, la cual recaía en to- el camino sobre las bellezas de las obras na- rales que observaban, sobre las excelencias las poblaciones que encontraban en su trán- to y sobre diversos asuntos que promovían s personas de tan distintos caracteres, como s que iban reunidas en el carruaje. El viejo ilitar, con estentórea voz, refería episodios la revolución de la Acordada; el ranchero, algo despabilado, contaba las agudezas de ingenio, mediante las cuales había logrado, uchas veces, libertar sus efectos de las ga- as de los facinerosos; el carmelita hacía ob- rvaciones y quizá fundadas, sobre las tenden- as que observaba en los políticos para apo- derarse de los bienes de la Iglesia, no obstan- te, según decía, constituir éstas un banco que siempre había facilitado y facilitaba, de grado ó por fuerza, los fondos necesarios á los gobier- nos para que saliesen de sus apuros. La seño- ra ya entrada en años que estaba delante de tí, narraba algunas escenas galantes aunque no indecorosas, que atribuía á otras damas de la época de D. Guadalupe Victoria, y al referirlas despedían centellas sus ojos. Sólo tú no decías palabra, pues harto ocupado estabas en volver la cara á cada instante, para mirar de soslayo á la otra compañera, de no malos bigotes, que se hallaba detrás de tí.

El constante vaivén que adquiría el carrua- je por la desigualdad del terreno, y el pésimo estado del camino, hacíate dar, al menor des- cuido, cabezadas contra la portezuela, que te producía, por lo menos un chichón en la fren- te, al mismo tiempo que te veías obligado á levantar los vidrios del coche por la inmensa cantidad de polvo amarillento y sutil que te secaba la lengua, te hacía cerrar los ojos y has- ta por los poros de tu cuerpo penetraba. Los sustos se repetían cada vez que pasaba por hoy- ancos y laderas el pesado vehículo, momen- tos en que éste tanto á un lado se inclinaba que obligados, por instinto, se veían los pasa- jeros á ladear sus cuerpos en sentido contrario, procurando el necesario contrapeso, y cuando esta precaución no era bastante, el vuelco del carruaje era idefectible, y los pasajeros forma- ban una masa en el interior de aquella caja ce- rrada, sufriendo golpes contusos, cuando bien librados salían, pues á veces sacaban un brazo roto, una costilla hundida ó un pinchazo en la mejilla.

Si por tu desgracia ibas solo en la diligen- cia, ya podías encomendarte á Dios, pues el pillastre del cochero te jugaba una mala pasa- da en alguna cuesta pedregosa. En tales mo- mentos dejaba libre el garrote y azuzaba á las mulas; el carruaje rodaba con movimiento ace- lerado por el pendiente y áspero camino y la ca- ja saltaba ya oblicua, ya verticalmente, con tal ímpetu que, á veces, parecía estar á punto de abandonar las sopandas, y tú, entre tanto, sal- tabas en el interior como una pelota, del suelo al techo, de unos á otros asientos, dándote de cabezadas y sufriendo no pocos golpes contu- tusos, pero si eras un poco avisado, podías evi-

tar los efectos de las bruscas sacudidas, burlando las malévolas intenciones del taimado cochero, aferrándote con brazos y piernas al banco central del carruaje.

El rechinido áspero y penetrante del garrote, anunciaba frecuentemente el paso de la diligencia por las laderas, y su llegada á las postas de remuda y á lugares donde se almorzaba. Tales momentos eran de alivio y de algún solaz para los caminantes. Todos, hombres y mujeres, descendían del carruaje á fin de *estirar las cuerdas*, que sobrada necesidad tenían de ello, y era el momento en que ponías á prueba tu galantería, dando la mano á las señoras para que saltasen en tierra.

Al llegar la diligencia al lugar donde se almorzaba, y á las poblaciones, ya tenías esperándola una muchedumbre de pordioseros y de canes hambrientos, un empleado del correo y algunos peones de hacienda ó dependientes de tiendas de pueblo, que debían recibir, aquél la valija del correo, y éstos las cartas dirigidas á sus patrones, correspondencia clandestina, cuyo agente único era el cochero, quien repartía las dichas cartas confiadas á su cuidado por medio del sotacochero, cobrando, como la administración general del ramo, peseta por carta.

Insufribles eran los viajes en tiempo de aguas, principalmente por el mal estado de los caminos. A cada paso dificultoso parábase la diligencia y oías la voz del cochero que ordenaba que todos los pasajeros echasen pie á tierra. Que quisieras ó no, habías de descender del carruaje, metiéndote hasta los tobillos en el lodo unas veces, y otras caminando á pie por grandes trechos, entretanto que se sacaba del atolladero la diligencia, la cual continuaba sola, con su rodar dificultoso, hasta salvar los pasos peligrosos. Muchas veces tenías que dormir encerrado en la diligencia, detenida por el lodo del camino, en medio de un llano, como una embarcación que se halla cogida por los hielos de las regiones polares.

Susto magno era aquel que infundía en el ánimo de los viajeros toda polvareda lejana, que se creía producida por alguna banda de ladrones que se disponía á dar su asalto á la diligencia. Sobresaltos como estos ibas experimentando en todo el camino, particularmente al acercarse la diligencia á ciertos lugares en los que el tantas veces temido acontecimiento tenía su realización. Esos parajes en el camino de Veracruz, eran los montes de Riofrío, la Barranca de Juanes, la Agua del Venerable y Loma Larga. Por idénticas circunstancias merecen citarse los principales lugares peligrosos de los demás caminos; tales eran, en el de Jalapa, Cruz Blanca, poco antes de las Vigas: en el de Pachuca, los Callejones de Ozumbilla, en las faldas del cerro de Chiconautla; en el del Interior, la Cuesta de Barrientos á la salida de Tlalnepantla, y la Cuesta China, al descender á Querétaro; en el de Toluca, Cuajimalpa, El Contadero y Llano de Salazar; en el de Cuernavaca, el Guarda y Huitzilac, y en el de Cuautla, La Calavera.

Generalmente recibían los pasajeros el aviso alarmante en la posta inmediata al lugar del peligro, y desde ese momento cesaban las conversaciones alegres y animadas en la diligencia, reduciéndose á determinadas preguntas que unos á otros se dirigían; las damas, si los ladrones tenían la costumbre de llevarse á las mujeres; el que la echaba de valiente, si estaban dispuestos todos los pasajeros á defenderse; y el fraile, si serían los bandoleros de los que pedían á los padrecitos su bendición y la mano para besarla, ó de los que apaleaban sin respetar el carácter sacerdotal.

Todos los pasajeros, mucho antes de llegar al lugar del peligro, escondían su dinero, alhajas y relojes en los cajillos de las portezuelas, entre el zacate de los cojines de cuero, en el pesebrón, en el cielo del carruaje y en cuantos escondrijos hallaban en éste.

Muchas veces la necesidad sugería á los pasajeros recursos verdaderamente ingeniosos, como el de una joven que al acercarse los ladrones despuntó un plátano é introdujo en la parte carnosa una sortija de gran valor, y teniendo á aquellos delante, fingió que el miedo la habia puesto nerviosa y trémula, sorprendiéndola en los momentos en que se retiraba la fruta de la boca, y al verla en ese estado los ladrones, dijéronla que no temiera nada por su persona, y despojándola con miramiento de lo que creían de algún valor, dejáronle en la mano la fruta con el corazón de diamantes.

Más muertos que vivos llegaban los pasajeros al famoso monte de Riofrío, y creyendo muchas veces haber librado del peligro, hallábanse repentinamente rodeados por una banda

de facinerosos, salidos de unos matorrales, y como diestros y prácticos en el oficio, dos de ellos se abalanzaban á las portezuelas del carruaje, apuntando al interior con sus trabucos, otros se dirigían á la *covacha* para sacar los equipajes, y el capitán hacía descender á los pasajeros, ordenándoles imperiosamente que se *azorrillasen*, es decir, que se pusiesen á gatas en la tierra, con la prohibición expresa de levantar la cabeza y de mirar. Al que voluntariamente no ejecutaba tal acción, lo *azorrillaban* á golpes, y á los que desgraciadamente apartaban sus miradas de la tierra, á culatazos y empellones les hacían obedecer. Pronto los ladrones vaciaban la diligencia de cuanto en ella encontraban de valor, resultando en la mayor parte de los casos, inútil la precautoria providencia de los pasajeros. Entretanto, solamente el cochero y el sota permanecían impasibles, como potencias neutrales, en los asientos de su alto pescante.

Es verdad, querido lector, que en la época presente hemos ganado con el establecimiento de los ferrocarriles, pero también es cierto que si hoy te libras de las *azorrilladas*. no estás exento de volar por los aires arrojado por la ventanilla de un tren expreso á impulso de los hercúleos brazos de un feroz *yankee*, y si ahora no estás expuesto á hundirte una costilla, á perder un ojo ó á romperte una pierna, juntamente con cuatro ó cinco compañeros al volcarse una diligencia, sí lo estás para dejar, con 300 ó 400 pasajeros estampada en cualquier parte la fe de bautizmo, con un inesperado descarrilamiento, ó á ser triturado por los eléctricos.

No todos los ladrones se conformaban con el robo del dinero, alhajas y equipajes, sino que desnudaban á sus víctimas, obligándolas á continuar su camino en la diligencia, en la que unos á otros se miraban en camisa, espectáculo que, con sobrada razón, causaba congojas á las pudorosas damas.

Muchas veces acontecía que la diligencia robada, con sus pasajeros en el estado calamitoso que acaba de expresarse, llegase á otro lugar en el que era esperada por otra banda de malhechores para ser nuevamente asaltada y, al hacerse cargo éstos de que otros de su calaña más activos que ellos les habian madrugado, como decían, vaciando el carruaje y desnudando á los pasajeros, no podían reprimir su enojo y los golpeaban en castigo de haberse dejado robar cobardemente.

Cuando el carruaje hacía su entrada en México con las cortinas de cuero y vidrieras echadas, señal evidente era de que llegaba robada y con los pasajeros en dicho estado lastimoso. El mencionado carruaje, como de costumbre, entraba en la casa de las Diligencias y recorría los patios que se comunicaban con el del Hotel Iturbide, deteniéndose en éste, y entonces se cerraban las puertas de la calle, se retiraba á la gente y se tomaban todas las precauciones para que las señoras de nadie fuesen vistas, y entretanto no les llevasen de sus casas trajes para que cubriesen su desnudez y pudiesen salir de la diligencia.

Solía haber bandidos generosos, cuya magnanimidad consistía en dar á cada uno de los robados un duro para que pagasen el almuerzo de aquel día en la correspondiente posta.

La actitud pacífica y resignada de los pasajeros alentó de tal manera á los ladrones de camino real, que lances hubo de que tres ó cuatro indios armados de garrotes desvalijaran la diligencia en las puertas de la Capital.

Otras veces los foragidos, particularmente cuando encontraban alguna resistencia, se ensañaban con los asaltados disparándoles, con puntería certera, sus carabinas, de lo que resultaban no pocos casos desgraciados que lamentar. Tal es el que paso á relatar como fin de historia.

Uno de los acontecimientos que más honda impresión han producido en el país, fué el asesinato de un viajero ilustre al ser asaltada la diligencia por siete bandidos el día 4 de Mayo de 1854 en el paraje conocido con los nombres de Loma Larga y Vuelta de la Celda, entre Tecamac y Riofrío, camino para Puebla. El filántropo milanés, el Conde Cossato, después de haber dado la vuelta al mundo y recorrer algunos lugares de la República, salió de México el expresado día con el fin de embarcarse en el Puerto de Veracruz con dirección á la América del Sur. Los bandidos capitaneados por Jacinto Morán, salieron al encuentro de la diligencia, y ante la actitud enérgica de los pasajeros, hicieron uso de sus armas, trabándose un combate, durante el cual el Conde Cossato y sus compañeros se defendieron valerosamen-

te. Apenas había caído mortalmente herido el capitán de los bandidos por el certero tiro del Conde, cuando éste vino al suelo atravesado por una bala de los asaltantes y fueron heridos los pasajeros Avila, Mork y Saumer. El bandido agonizante fué retirado del lugar por sus compañeros á fin de ocultarlo en otro lejano, en tanto que el cuerpo del Conde, despojado del reloj y alhajas, permaneció tendido en el campo hasta que llegó al lugar del suceso la autoridad y empezó á practicar las primeras diligencias.

Tan funesto acontecimiento impresionó vivamente, tanto á los habitantes de la República, como á los de países extranjeros, en los que el noble Conde habíase dado á conocer honrosamente por las relevantes prendas que lo adornaban. Los criminales pronto fueron descubiertos y aprehendidos, merced á las activas diligencias y á la sagacidad de la policía. Los chamuscados tacos de papel que se hallaron regados en el campo del siniestro, que contenían entrecortadas frases de unos vales y recibos, así como una firma, fueron los indicios luminosos que guiaron á la autoridad de las poblaciones de Amecameca y Ayotla para el descubrimiento de los criminales, cuyo notable proceso tuvo por final resultado la ejecución en la plazuela de Santo Domingo (el 30 de Octubre del mismo año) de los bandidos Eusebio Mercado, Nicolás López y Antonio Mercado, cuyos cadáveres fueron expuestos por ocho días, el del primero en Loma Larga, lugar en que se perpetró el crimen; el del segundo en el Cementerio de Ayotla, y el del tercero en los paredones de Tlapacoyan, lugar como el anterior, en que celebraban dichos malhechores sus reuniones.

En vista de tantos contratiempos como los que se experimentaban en los caminos, no es de extrañar que nuestros antepasados se creyesen obligados, al emprender cualquier viaje, por corto que fuese, á otorgar su testamento y á hacer confesión general de todas sus culpas.

X

VENDEDORES AMBULANTES.

Las paseádote, queridísimo lector, por la buena ciudad de México en aquellas noches en que por mi intervención ó de la diosa de la Memoria, conociste nuestro gran teatro, el paseo de las Cadenas y aquel fonducho del Conejo Blanco, así como los bailes de la Lonja y otros hechos curiosos que ni soñado habías; y pues bien instruido te hallas de las nocturnas costumbres de antaño, fuerza es que también conozcas los antiguos usos de nuestra hermosa Capital durante el día, si para tal fin me otorgas de nuevo tu venia. Seré

otra vez tu guía, pero has de prometerme sacudir por tu parte el marasmo que, en general se ha apoderado de nuestra sociedad, á fin de que vuelvas á ponerte, de un salto, frente á frente de otra época en que las diligencias y no los trenes de vía herrada, eran los vehículos que nos transportaban á los diversos lugares del país. He soltado dos palabras, marasmo y ferrocarriles, que por expresar ideas contradictorias parecen mal aplicadas á un mismo asunto, puesto que la primera indica inmovilidad y la segunda vertijinoso movimiento; más oye atentamente mi explicación, con la que pretendo probarte que, en los tiempos que corren, una idea no excluye á la otra. No cabe duda, y por necio me tendrías si sostuviera lo contrario, que los ferrocarriles determinan en la actualidad una era de progreso, como que han venido á sustituir á esas pesadas alcancías, llamadas diligencias, que se balanceaban sobre sus sopandas de cuero; á los coches de camino con su camisa de fuerza y sus tiros de mulitas arrendadas, á veces, con mecates; á las carretas de transporte y á los arrieros, esos tipos de honradez que casi han desaparecido; pero advierte que ese movimiento de trenes de vapor y eléctricos es resultado de una actividad extraña y meramente especulativa, profusamente alimentada por nuestros gobiernos progresistas y no por la sociedad, que ninguna participación ha tenido en ello. Contempla esa apatía reinante en todo y para todo, la pobreza, particularmente de las poblaciones pequeñas, que son las más, la poca alza de nuestra industria fabril, la debilidad del espíritu de empresa y otras circunstancias que no están en consonancia con el movimiento de los ferrocarriles y dime, querido lector, si todo ello no te revela que en nuestro sistema actual de educación algo nos falta que imprima poderosa energía á un pueblo debilitado por su indiferencia á que he aludido. Ese es el marasmo de que te he hablado, mi buen lector, marasmo que mantiene la miseria pública á pesar de los ferrocarriles y de la paz que dichosamente y por largo tiempo disfrutamos, por lo que convendrás conmigo en que nuestro progreso, que realmente existe, y me complazco en reconocer, es relativo, mas no el que debiera, mediante la desaparición de ese mal que llamo enflaquecimiento social, cuyas causas son dignas de investigación y cuyo remedio lo es de un estudio concienzudo.

Esas reflexiones que me sugiere, no un sistema pesimista, sino mi buen deseo, tienen un fin determinado, como es el de prepararte para que procedas con sano juicio y buen discernimiento, en las comparaciones que establezcas entre las costumbres de antaño que te ofrezco y las actuales. En aquéllas verás moralidad y en éstas más adelantamiento material aunque no en el sentido absoluto de la palabra, según he manifestado anteriormente.

Prosigo, pues, lector amigo, y óyeme, te lo suplico, con tu no desmentida buena voluntad.

* * *

Aún no sonaba en la Catedral el toque del alba, contestado por el de las sonoras campanas de los templos de la Merced, San Agustín, Santo Domingo y San Francisco, que la Reforma derribó de sus torres, cuando ya se oía el estridente ruido de las pesadas diligencias que partían á las cuatro de la mañana del callejón de Dolores, hoy primera calle de la Independencia. Una, la del Interior, se dirigía á Tepic, por Cuautitlán Tepeji, Soyaniquilpa Arroyozarco, San Juan del Río, Querétaro, Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Silao, León, Lagos, San Juan de los Lagos, Pegueros, Tepatitlan, Zapotlanejo, Guadalajara y Tequila, y la otra para Veracruz por Riofrío, Puebla Perote y Jalapa. La primera empleaba en su carrera siete días, y la segunda tres y medio.

Ahuyentadas las tinieblas de la noche por los primeros albores de la aurora, empezábase á observar el movimiento de la ciudad, que iba en aumento á medida que los moradores abandonaban sus lechos.

El mugido de las vacas que se dirigían á las plazuelas designadas, para ser ordeñadas, era el que primeramente interrumpía el silencio de la noche.

Los serenos con paso perezoso á causa de su pasado é intranquilo sueño, se retiraban de las esquinas, en tanto que apresuradamente los sirvientes de uno y otro sexo recorían las calles en busca de las primeras provisiones para sus amos. Los barrenderos, como hoy, no hacían otra cosa que levantar nubes de polvo

para transportarlo de un lugar á otro, viniendo al fin el agua á ponerlo en remojo.

Otras diligencias, como eran las de las líneas de Toluca, Morelia, Cuernavaca, Cuautla, Pachuca, Cuautitlán, Ixmiquilpan y Texcoco, que salían de México entre seis y siete de la mañana, confundían su ruido con el que producían coches de alquiler que se dirigían á los sitios señalados, como eran la Plaza Principal, las plazuelas del Seminario, Guardiola, Santo Domingo y las calles de la Mariscala, y San José de Gracia, y con el de los ómnibus, guayines y carretelas que se situaban también en la Plaza Principal y en la calle del Coliseo Viejo para conducir á los vecinos de México á San Cosme, Tacubaya, San Angel, Tlalpan y otros lugares de los alrededores. Desde 1857 México contó con dos vías férreas, la de México á Guadalupe, que inauguró solemnemente el Presidente Comonfort el día 4 de Julio, y la de México á Tacubaya, que se estrenó el 16 de Septiembre.

El bullicio consiguiente á la populosa ciudad crecía con los gritos de los vendedores ambulantes.

CARBONERO.

OLLERO.

LAVANDERA.

Carbó siú voceaba el indio otomí, que por lo tiznado se asemejaba á un etíope.

Mantequilla de á real y medio, repetía sin cesar otro indio que llevaba á espaldas en un huacal su mercancía.

El vendedor de trastos de loza ordinaria, procedentes de Cuautitlán.

POLLERO.

La lavandera que apenas podía abarcar bajo del brazo, un cesto en que llevaba ropa menuda para lavar ó bien, veíase cargando sobre los hombros media docena de enaguas que iba á entregar en la casa donde prestaba sus servicios.

Mercarán pollus, voceaba el pollero, que conducía á los infelices animales apretados y confundidos en el huacal, por cuyos instersticios asomaban aquéllos una pata para descansar, ó la cabeza en busca de aire que respirar.

Y por el estilo oíanse otros gritos tales como los siguientes, advirtiendo que algunas de las mercancías sólo se expendían en determinadas épocas:

Cecina buena.

No mercará usté los patos.

La que vendía *chichicuilotes*, garbosas ave-

illas, no gritaba como casi todos los demás mercaderes, sino que voceaba su mercancía, entonada y cadenciosamente:

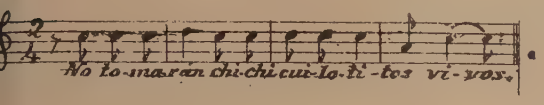

Hay seboooooo..... grito agudo y penetrante, con el que se anunciaba la que daba en cambio de sebo algunas hierbas medicinales.

Jabón de la Puebla.
Petates de cinco varas.
Petates de la Puebla.
Pescado blanco.
Tomillo, mejorana, muicle, y otros vegetales de las herbolarias.

Sucesivamente iban apareciendo, durante el día, mayor número de mercaderes ambulantes que gritaban:

Mercarán ranas.
Tierra para las macetas.
Alpiste para los pájaros.
Compran tinta.
Zapatos que remendar.
Sillas que entular.
Buenas cabezas de horno.
Al buen coco fresco.
Cristal y loza fina. Hay ropa que cambiar?
Agujas, alfileres, broches y bolitas de hilo.
Requesón y melado bueno.

Por la tarde sucedíanse los gritos de *Milcuiii*, melcocha. La india que vendía el correoso dulce embrado de ajonjolí, y contenido en una aljofaina de calabaza, cambiaba su mercancía por clavos y fierros viejos, razón por la cual los niños no dejaban en sus casas clavos á vida ni llaves en las cerraduras.

Buenas palanquetas de nuez.
Aquí hay tamales.
Aquí hay atole.

Nilatzio, ó sea alcaucil, que se cambiaba por palos viejos, lo que inducía á los niños á la destrucción de muebles, aún de mediano uso.

CHENCHO EL DE LAS TENAZAS.

Otros gritos, que á su tiempo indicaré, dejábanse oir en determinadas épocas.

Un tipo original, *Chencho el de las tenazas*, se presentaba por las calles vendiendo esos instrumentos indispensables para hornillas y fogones, ofreciéndolos con palabras inarticuladas, acompañadas de una sonrisa de idiota, á la vez que hacía sonar las tenazas, hiriéndolas con una barilla de hierro.

Vuelvo á tomar el hilo de mi narración: "México por la mañana."

Los cafés, como los del antiguo Cazador, El Progreso, La Bella Unión y la Gran Sociedad, abrían sus puertas temprano para que los madrugadores tomasen un buen desayuno, consistente en chocolate ó café con leche, acompañados de mollete y de enormes tostadas con manteca, ó bien roscas y huesos de lo mismo y bizcochos de á cinco, que envidiamos los presentes que no contamos con bizcocherías, tan justamente afamadas como la de Ambrís, en la calle de Tacuba, y la de Puerto en la 3ª de San Juan, bizcochillos de á cinco cuyo recuerdo asociado al de la patria, hizo derramar algunas lágrimas en su ostracismo al virtuoso Arzobispo de México D. Lázaro de la Garza.

Muy dados eran algunos á tomar los pesados *huevos espirituales* con soletas ú otros bizcochos finos de los ya expresados.

Cierto es que México había adelantado mucho, pues contaba ya con no pocos establecimientos decentes en sustitución del primero y mezquino que existió en la calle de Tacuba, y á cuya puerta un muchacho anunciaba á grito partido que allí se servía *café con leche y mollete con mantequilla*, y del menos antiguo de Veroli, situado en lo que más tarde fué el Café de la *Sociedad del Progreso.*

En otros cafés y lecherías como el de *Minería*, situado en los bajos del edificio así lla-

mado, donde hoy está la imprenta de Fomento, y los denominados *Gran Café de las Escalerillas*, *Café Nacional*, *Puente de San Francisco*, *Rejas de Balvanera*, *Mariscala* y otros, tomábase *atole* de leche, blanco ó ligeramente rosado, con bizcochos ó *tamales* cernidos y además, por la tarde y noche, *arroz con leche*, *natillas*, *bien-me-sabe*, *leche crema*, *jiricalla* y otros dulces por el estilo. En algunos establecimientos como el de Balvanera, servíase, al medio día, la refrigerante *cuajada*.

Los pobres se dirigían para hacer su desayuno, á determinadas esquinas, en donde se expendía, no sólo el atole simple, sino otros compuestos, tales como el de *anís*, *chileatole* y *champurrado* ó atole con chocolate, y además agua de hojas de naranjo con su copita de aguardiente, té claro y agua teñida con café; mas en cambio gustaban aquellas gentes un sabroso pan blanco que ya quisiéramos los de la época actual de los *brioch* y *magdalenas*, masas de harina mezcladas con azafrán, cuando no con cromato de plomo en vez de huevo, salvas algunas excepciones, como que corren los tiempos del adelanto de la química que ha hecho necesario el establecimiento del Consejo Superior de Salubridad.

Las *lecherías* hallábanse generalmente instaladas en grandes accesorias, en las que había media docena de mesitas cuadradas, negras, con sus cubiertas pintadas á imitación del marmol; un armazón y mostrador en un rincón, un quinqué de aceite que pendía del techo, un escaparate con los platillos de dulce y, á la puerta, sobre una mesita de palo blanco, un gran lebrillo lleno de leche ya hervida y á la que el enfriamiento había creado una gruesa nata, que más tarde debía de recogerse para las sabrosas natillas que se expendían por la tarde y noche.

Incontable era el número de los establecimientos que con los títulos de Cafés y Lecherías se hallaban distribuidos por toda la ciudad, pudiendo citar sin referirme á los de mayor importancia antes mencionados, los siguientes: Café de Manrique en la calle de este nombre, junto al número 5; de las calles de Tacuba, Cadena, Rejas de Balvanera, la Merced y 1.ª de San Juan. El famoso del "Infiernillo," se hallaba situado en la calle del Coliseo Viejo, en la casa inmediata á la antigua Sociedad de El Progreso. La bebida especial y predilecta de los que á dicho establecimiento concurrían era el *fosforito*: Café puro que servía el mozo á discreción, llenando á la vez vaso y platillo, y para complemento de la bebida dos ó tres terroncillos de azucar y una copa de buen catalán que á dicha bebida se mezclaba para apurarla tranquilamente á sorbos pausados y alternados con fumadas del cigarrillo.

XI

TIPOS ESPECIALES.

EL AGUADOR.

A MEDIDA que el día avanzaba íbanse presentando otros tipos, que, por sus caracteres especiales, voy á dar á conocer separadamente.

El Aguador, tipo original, que casi ha desaparecido, poseía las siguientes cualidades: era el amigo de confianza de las cocineras y las camaristas, el correvedile de los enamorados, el inventor de un sistema especial de contabilidad, el que ejecutaba su destreza quirúrgica en los gatos, el que en tiempos más antiguos enterraba á los muertos y en las procesiones de la Semana Santa cargaba á los Santos.

Desde la seis de la mañana daba principio á sus faenas dirigiéndose á una fuente, no sin echarse al coleto, de pasadita, una copa de *mezcal ó chinguirito* en alguna vinatería para *hacer la mañana* ó para *abrigarse el estómago*. De pie al borde de la típica fuente del *Salto del Agua* ó de la tradicional de la plaza de Santo Domingo, ó bien al de cualquiera otra de las situadas en distintos lugares de la ciudad, llenaba de agua su esférico *chochocol*, cuyo asiento, en forma de rodete encajaba en una de las aberturas circulares practicadas en la superficie superior del brocal de piedra, de la fuente.

EL AGUADOR Y SU VICTIMA.

El aguador vestía camisa y calzón de manta, calzoneras de gamuza ó pana, mandil de cuero que pendía de una especie de valona de la misma materia, de la que era igualmente el casquete que cubría la cabeza, y el cinturón que sostenía por detrás el rodete en que apoyaba el *chochocol* y unas pequeñas bolsas en que guardaba los colorines y la afilada navaja, instrumento indispensable para las operaciones gatunas. De su cintura pendía un cucharón de madera, de mango largo, del cual se servía para alcanzar el agua de la fuente, estando baja, y llenar el cántaro trasmitiendo el líquido al *chochocol*. Echábase éste á la espalda, sosteniéndolo por medio de una cinta ancha de cuero sujeta en la cabeza, en tanto que de ésta misma, mediante otra correa de cuero, sus pendía por delante el cántaro lleno igualmente, con el que contrabalanceando el peso del voluminoso chochocol, lograba poner su cuerpo en equilibrio.

Unas veces con paso tardo y trabajoso y otras con cierta ligereza proporcional á las fuerzas individuales y al peso de la carga, se dirigía á una de tantas casas en que prestaba sus servicios, pudiendo decirse, de planta.

Durante el tránsito, los muchachos que iban á la escuela lo detenían para mitigar su sed á boca de cántaro, y sólo los gatos, por su admirable instinto, huían de él espeluznándose para esconderse en los más recónditos lugares de las casas.

Al subir la escalera de una habitación, la primera que salía al encuentro era la cocinera que entablaba con él el siguiente diálogo:

¡Algame Dios! ñor Trenidá, qué tarde ha venido; por poco me deja hoy sin guisar. *De altiro se pela Usté maestro*, (abusa usted demasiado).

—Qué quiere, *ña Pascuala*, si no había agua en la pila de Zuleta y he tenido que ir hasta el Salto del Agua.

—A mí no me engaña *Usté, ñor Trenidá*, el *chinguirito* (aguardiente) *es lagua* que iría á buscar en la vinatería de la esquina.

—A qué mala es usté, *ña Pascuala*, mire que ni siquiera lo he *prebado*.

—Bueno, bueno, hombre: vacíe su cántaro en la tinaja y eche *lagua* del *chochocol* en el barril, y ya sabe que después, ha de *echar baño á la Señora*, cuidando de llenar bien la tina y la calentadera para que ésta no se *desolde*, como sucedió el otro día.

El aguador vertía el agua del cántaro en la tinaja, como se le había prevenido, y haciendo girar con maestría el chochocol hacia adelante, le quitaba la tapa de cuero y dejaba caer sobre el barril una sonora y espumosa cascada.

Hay que advertirte, caro lector, que el aguador sufría pacientemente las impertinencias de la cocinera por el interés de los tacos que aquélla solía darle, consistentes en tortillas de maíz, que servían de emboltura al escamocho de arroz, frijoles y, á veces, de carne.

Otras veces el diálogo era sostenido con la camarista, en estos términos:

LA RECAMARERA.

—Hágame una *raledura* (un favor) *ña* Tomasa: entréguele esta carta á la niña Manuelita.

—¿Por quién me ha tomado usted hombre? Mire que si se lo digo á la Señora, pierde usted su colocación.

—No sea *polinaria* (desdeñosa) *ña Tomasita;* mire que este negocio nos puede producir algunos *riales y á más quel Siñor* no quiere á la niña *pa* cosa mala.

—*Con todo y eso, Don Trenidá*, á mí no me gusta andar en esos gatuperios, y advierta que si la señora *nos come el trigo*.....(nos descubre).

—Me ha dicho el Señorito, que si se casa con la niña Manuelita, no hemos de arrepentirnos del servicio que nos pide, porque *á más* de recompensarnos bien por que es muy *dadivoso*, usted ha de ser, ama de llaves de su casa y yo su camarista, con que *ansí, ándele* (decídase) *ña Tomasita*.

—Puesto que ese señorito viene con buenos fines, qué le hemos de hacer, *deque* la carta.

Estos eran los preliminares de una activa correspondencia amorosa, que allanaba muchas veces el camino á la Vicaría.

El tercer diálogo era sostenido entre la ama de la casa y el mismo aguador, de esta manera:

—Buenos días, *maestro*.

—Muy buenos días tenga *su Mercé*.

Lo he mandado llamar para que me *componga* al gato, ese demonio de animal que no nos deja dormir en las noches, por sus pleitos en la azotehuela con los gatos de las casas vecinas.

Muy bien, niña.

Tan pronto como se daba la orden, el aguador procedía á dar cumplimiento á lo ordenado, no sin protesta de la criada que aseguraba como buena observadora que había sido, que el gato aquél trocaría sus inclinaciones belicosas por otras que de pacíficas pecaran, entregándose á la molicie como todos los gatos, en igualdad de circunstancias: comer bien, dormir mejor y engordar á reventar, dejando en paz á los ratones de la casa, aunque por los vigotes le pasaran.

Mucho cuento era aquel y afán ingrato:
Cambiar de condición al pobre gato.

Terminada la faena del cirujano recibido en el Salto del Agua, poníase en libertad al cuitado y descompuesto animal y, entonces, era de ver la precipitada fuga que emprendía éste por los corredores de la casa, en busca de un refugio lejano, que al fin hallaba entre las plantas trepadoras de la azotehuela, cerca de aquellos techos inclinados que la causa fueron de su desdicha, la que, al fin, podía llorar á solas en su escondrijo, prometiendo á la vez, no reincidir en sus nocturnas correrías. Todos en la casa quedaban complacidos por el despropósito gatuno y solamente el pobre animal, desde su escondite exclamaba:

Dolido de mis yerros y pecados,
Prometo no volver á los tejados.

La liquidación de cuentas con el aguador, era otro asunto de no menos curiosidad.

—¿Cuánto le debo á usted, *maestro?* preguntaba la señora de la casa al aguador.

—*Pos quén sabe*, niña, respondía éste.

—A ver, Tomasa, trae la botita de cuero de los colorines,—en la cual, á veces, solían deslizarse éstos en mayor número que los viajes del aguador.

Procedíase á la liquidación de esta manera: La señora ponía todos los colorines sobre la mesa en montoncitos de á tres, los que sumados constituían otros tantos medios reales. Así, pues, si aquéllos eran 39 y dos colorines, la señora pagaba al aguador dos pesos y tres y medio reales, quedando reservados los dos colorines restantes para nueva cuenta.

Casi nunca terminaba esa liquidación, sin que la señora dejase de hacer alguna observación, como ésta:

—Válgame Dios, maestro, qué cara ha salido el agua esta semana.

—Pues ya ve la niña, por los colorines, los *viajes que he echado.*

—Pero si en esta semana no ha habido más que un baño, ni se ha fregado la escalera, y las macetas están muertas de sed.

—Pues *quén* sabe en qué estará, niña.

Y con esto terminaba la observación.

Algunas veces, la señora hacía llamar al aguador para que le proporcionase una cocinera, una criada, una camarista ó un portero, pues ninguno como él era tan apto para desempeñar el cargo, por la familiaridad con que trataba á todos los sirvientes habidos y por haber.

En mis artículos relativos al día de Muertos y Semana Santa, te doy á conocer, amigo lector, el importante papel que desempeñaba el tipo que te describo, como *trinitario* en los entierros, y como *nazareno* en las procesiones de Semana Santa.

Por regla general, el aguador no se veía complicado en los robos y asaltos de las casas, y, por el contrario, tal era la confianza que inspiraba siempre á sus amos, que éstos ponían á su cuidado los objetos que, durante la mudanza, transladaban los mozos de cordel. Era pendenciero, y en sus contiendas con sus compañeros, daba y recibía golpes con el cántaro, que se estrellaba á veces en sus espaldas, á causa de lo cual continuaba la pelea con solo los correajes, de los que pendían algunos tiestos. Con la cabeza rota, el cuerpo magullado y chorreando sangre, era al fin conducido á la Diputación por los *padres del agua fría*, que tal era el nombre que se daba entonces á los gendarmes.

El chochocol que, como el cántaro, era de barro, constituía la prenda más querida del aguador, tanto que, si por una desgracia se le rompía, acudía al medio de remendarlo, uniendo los pedazos con pita, que hacía pasar por los pequeños agujeros que practicaba en los mismos tiestos con una lezna, y luego cubría las puntadas con zulaque.

Venturosos días eran para el aguador, aquellos en que se vestía de *nazareno* y en que celebraba el triunfo de la Santa Cruz. Para lo primero no economizaba gasto alguno, aun cuando tuviese que *echar sus viajes* por muchas días, sin recibir remuneración, en virtud de las deudas contraídas, y para lo segundo bastábanle algunas economías, á fin de enflorar la fuente, adornar la Santa Cruz, y echar al aire una gruesa de cohetes tronadores.

Muy aficionado era el aguador al fandango y así podrías verlo, lector amigo, bailando un zapateado en canoa que surcaba el canal durante los paseos de Santa Anita, como dando muestras de su destreza con el alegre jarabe en algún cuartucho de humilde habitación.

EL JARABE.

Al compás de la festiva y bulliciosa música del jarabe, unos bailadores taconeaban de recio en la madera del pavimento, y otros, por falta de zapatos, hacían gala de la potencia de sus desnudos talones; pero todos movían con agilidad sus piernas, las trenzaban, para alter-

nar el rápido movimiento de cada pie; adelantándose unas veces y retrocediendo otras; ya poniéndose en actitud erguida, con las manos hacía atrás; ya inclinando el cuerpo hacía adelante, dejando caer con desaliento los brazos, y al terminar los músicos el estribillo que sigue:

Si piensas que te quería,
Era por entretenerte;
Que el amor que te tenía
Ya se lo llevó la muerte.

mudaban de posición las parejas para repetir el jarabe al son de la nueva música como la del Palomo, el Butaquito, la Petenera, el Artillero, el Café, el Durazno, el Sombrero Ancho y otras canciones muy en boga en aquellos tiempos y que te daré á conocer, amable lector, en el curso de la obra.

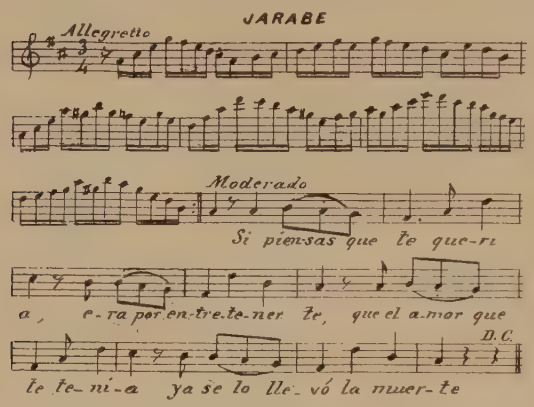

El estribillo variaba cada vez que cambiaban su posición los bailadores, á tiempo que moderaban el movimiento, como para dar tregua al zapateado. Las principales estrofas eran:

Si dudas de mi constancia
Por que, á veces, yo no te hablo,
Con la lengua de mis ojos
Hablo más, cuanto más cayo.

Cuatro palomitas blancas
Que vienen de por allá,
Unas á las otras dicen:
No hay amor como el de acá.

JARABE TAPATÍO.

Estándome yo meciendo
Se me reventó la reata,
La fortuna que fuí á dar
En los brazos de mi chata.

Ingratas, crueles fortunas
He llegado á comprender
Que al árbol lo van á ver
Solo cuando tiene tunas;
Solo cuando tiene tunas,
Menos ni se acuerdan dél.

Amar con pena y resabio
Es el mayor sacrificio;
Vale más tonto y no sabio
Que amante, pero sin juicio,
Para no sentir agravio
Ni agradecer beneficio.

Buscando donde acostarme
Se me apagó la linterna,
La fortuna que encontré
La cama de mi morena.

¡Ay, que Severiana!
¡Qué ojitos tan bellos!
Quisiera tener
Un retrato de ellos.

Con mi Severiana
Tengo una porfía:
Si será melón ó será sandía
Si será de noche ó será de día.

JARABE MORELIANO

Ya no quiero, no quiero
La sombra de tu cariño,
Lo que quiero es contestarte
Para darte tu destino.

El ritmo del Jarabe cambiaba con sonecitos como los siguientes:

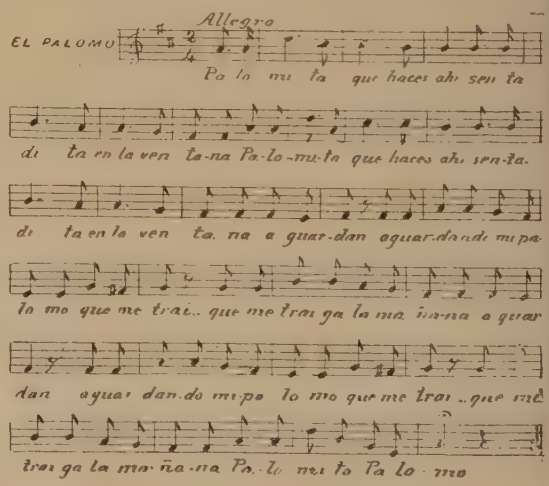

Una paloma al volar
Su dorado pico abría,
Todos dicen que me hablaba,
Pero yo no la entendía;
Sólo que no la olvidara
Entendí que me decía:
Palomita y Palomó.

Eres Palomita indiana
Del palomar de Cupido,
Echate á volar, si sabes,
Y vente al campo conmigo
Palomita, Palomó.

Eres mi paloma blanca,
Y yo tu pichón azul,
Arrima acá tu piquito
Y haremos: *cu-rru-cu-cú.*
Palomita, Palomó.

En las torres de Morelia
Anda un gavilán penando,
Palomita, no te asustes
Pichones anda buscando
Para darles de cenar
A quienes andan paseando.

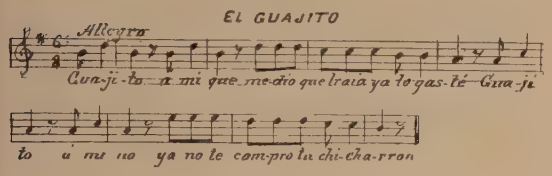

Guajito, á mí sí,
Métete, métete, por aquí;
Guajito, á mí ya,
Métete, métete por acá.

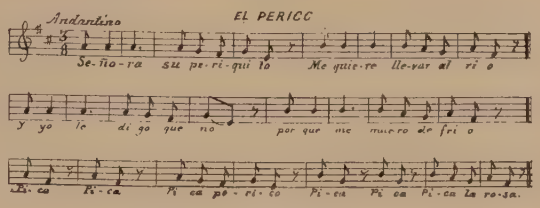

Señora, su periquito
Me quiere llevar al río,
Y yo le digo que no
Por que me muero de frío,
Pica, pica, pica perico,
Pica, pica, pica la rosa.

Quisiera ser periquito
Para volar en el aire,
Y allí decirte secretos
Sin que los oyera nadie,
Pica, pica, etc.

FUENTES PUBLICAS.

Continuación del artículo "El Aguador."

Para dar fin al artículo concerniente al Aguador, conviene dar una idea de los acueductos que han sido destruidos y de las fuentes públicas, muchas de las cuales ya no existen.

DOS eran los acueductos que surtían á la Capital: el que daba principio al Occidente de Chapultepec, recorría la calzada de la Verónica y daba fin en la Mariscala; fué comenzado por el Marqués de *Montes Claros* (1603 á 1607) y terminado por el de *Guadalcázar*, (1620). Tenía más de 900 arcos de mampostería y ladrillo, de 5^{m} de altura, 6^{m}7 de claro. Sucesivamente fueron destruidos por tramos, dándose principio á los trabajos en 1852. Por la destrucción del primer tramo la Caja del agua se retiró del Puente de la Mariscala á la bocacalle del Puente de Alvarado, de ésta á la esquina de la avenida de Buenavista, después á la de San Cosme, y por último á la Garita de la Tlaxpana, desapareciendo con este tramo la fuente del mismo nombre, de estilo churrigueresco.

El otro acueducto tenía su origen cerca de Chapultepec; recorría la calzada de Belem é iba á terminar en la típica fuente del *Salto del Agua*: Fué concluido en 1779 en tiempo del

Virrey Don Antonio María de Bucareli. La extensión era de 3k 908 y contaba 904 arcos.

También este Acueducto fué destruido por tramos quedando en pie la hermosa fuente del "Salto del Agua," y destruida la que se halla-

CAJA DE AGUA EN LA CALLE DE LA MARISCALA Y PRINCIPIO DE LA DE SANTA ISABEL.

ba cerca de Chapultepec y de la calzada de Tacubaya.

Otra de las típicas fuentes de la Capital, propia de las construcciones antiguas, era la que se levantaba en la plaza de Sento Domingo, frente al portal del mismo nombre. Era de forma circular con un tosco pilón en el centro que vertía el agua por cuatro canalillas y se hallaba coronado por una águila parada en un

FUENTE DE LA TLAXPANA.

nopal, en actitud de emprender el vuelo. Esta circunstancia dió origen á la creencia vulgar de que dicha fuente señalaba el lugar de la tradición azteca que por resultado dió la de fundación de la famosa Tenochtitlan.

De las tres fuentes que había en el Paseo de Bucareli la del centro llamada de Guerrero, estrenada en 1829, era la notable pues no carecía de mérito artístico; fué destruida para levantar en su lugar el monumento á la memo-

FUENTE DEL SALTO DEL AGUA Y ACUEDUCTO DE CHAPULTEPEC.

ria del Sr. Juárez. La fuente era de grandes dimensiones en cuyo centro se levantaba un templete circular con cuatro pórticos, correspondientes á los cuatro vientos, y separados por columnas gemelas de orden jónico, las que sostenían el entablamento dórico. De ésta

FUENTE DE CHAPULTEPEC.

arrancaba una construcción piramidal sobre la que descansaba la estatua alusiva á la Independencia. Sobre dicho entablamento, en las partes correspondiendo á los pórticos, se veían cuatro estatuas recostadas, apoyando las ca-

ezas en la cornisa, y en los ángulos cuatro tri-
ones que vertían el agua por las bocas, en tan-
o que ocho macetones de piedra, distribuidos
imétricamente en el vaso circular de la fuen-
e, arrojaban el agua, en pabellón, por sus bo-
as de coronamiento.

FUENTE DE SANTO DOMINGO.

Las otras dos fuentes del Paseo de Buca-
eli no eran de importancia: una fué destrui-
da para colocar en su lugar la hermosa esta-
ua de Carlos IV, y otra próxima á la antigua
garita de Belem derribada para despejar la ca-
le que sustituyó á dicho paseo.

FUENTE DE BUCARELI.

La fuente de la Alameda, se componía: del
orocal recortado y estipite de mampostería,
pilastra á manera de pirámide invertida) con
abrados de escamas alternadas en las cuatro
aces curvas, limitadas en los ángulos por mol-
duras y terminadas en modillones, que soste-
nían el cornisamento; en cuyos ángulos, respectivamente, se hallaban cuatro leones que arrojaban agua por la boca y, por último, un pedestal circular y sobre éste la estatua de la libertad, coronaban el monumento.

Hoy la fuente principal de la Alameda es

ANTIGUA GLORIETA CENTRAL DE LA ALAMEDA.

de fierro colado y de muy distinto aspecto.

La fuente de Zuleta en la calle de este nombre se hallaba embutida, con su techo abovedado y el brocal recto en direccion del muro que pertenecía al antiguo convento de San Fran-

GLORIETA CENTRAL DE LA ALAMEDA (ESTADO ACTUAL).

cisco, en la acera de dicha calle que mira al Sur, y próxima á la esquina de San Juan de Letrán. Todavía se advierten las pilastras y el arco de cantería que sostenían la bóveda.

La de la plaza del Colegio de Niñas, tenía su brocal rectangular y saliente ante el muro de

la casa que fué reemplazada por el edificio del Banco Hipotecario.

La de Corpus Cristi era circular y se hallaba en medio de la avenida frente al templo de aquel nombre, (vease el grabado del artículo "Capuchinas de Corpus Cristi.")

Otras fuentes semejantes á las de Zuleta y Colegio de Niñas, estaban distribuidas en muchas calles, como San José de Gracia, San Miguel, Cervatana, Real de Santa Ana y Nuevo México.

Semejantes á la de Corpus Cristi eran las de Regina, San Fernando, San Sebastián, etc., etc., todas las que sumaban 61.

GLORIETA Y FUENTE DE LA ALAMEDA.

XII

EL BARBERO.

LOS barberos han sido en todos tiempos fruta abundantísima, y los ha habido de dos clases, unos que hacían la raspa por medio del acerado filo de la navaja y otros que la ejecutaban con el oportuno y buen manejo de la lengua ó de la pluma; mas antes de presentarte, amable lector, un tipo de los de la primera especie, conviene que conozcas, una Barbería. Era ésta comunmente una accesoria grande de planta cuadrada, con el lujo de tener su cielo raso pintado, en cuyo centro se hallaba suspendido un quinqué de aceite, en el punto en que se cruzaban dos largas cintas de lienzo que seguían las diagonales de la pieza, á fin de que en ellas y no en otra parte, hiciesen las moscas sus gracias consabidas. En las paredes, media docena de cuadros dorados con estampas iluminadas que representaban los principales episodios de la vida de Santa Genoveva, de Mazzeppa ó de Gil Blas, alternaban con la efigie de algún Santo y con varios objetos de diversas formas y usos diferentes, tales

ran: una guitarra, un estuche de cuero negro endiente de largas correas, con media docea de navajas, la bacía de metal, pieza tan inispensable como la del estuche para el barbeo, pues con ella salía particularmente las maanas de los domingos, para desempeñar su ficio en algunas casas particulares, y por úlimo, dos ó más espejos montados sobre sus espectivas consolas, en cuyas cubiertas de paio blanco pintado á imitación del mármol, se eían uno ó dos frascos de aceite de macasar, otes con pomada de toronjil que trascendía á argas distancias, cepillos y cañas de rizar el elo, de mucho uso en la época. No faltaba el raserillo con lumbre en el rincón cercano á la uerta ni, en el umbral, un gallo giro amarrado le una pata, junto al mollejón. Como el barbeo era en esos felices tiempos el colega, ó más ien dicho, el cómplice de los doctores sangrelos y dentistas, razón por la cual se aplicaba l pomposo título de flebotomiano, tampoco faltaban en las susodichas consolas, tenazas para desdentar al prójimo y algunas ventosas de vidrio, y en el umbral de la puerta, un gran lebrillo con agua, en la que se veía mover la masa compacta, informe y negruzca de las sanguijuelas.

Habia barberías desde las más humildes en que se trasquilaba al indio, por cuartilla, hasta las de más categoría en que se *rasuraba y cortaba el pelo por dos reales*, según rezaban las muestras. Las primeras hallábanse situadas principalmente en la plaza del Volador y en otras como la del Baratillo, siendo facil distinguirlas á la simple mirada, por su suelo regado de mechones negros como el azabache, y los paredes entapizadas con malas estampas litográficas y con anuncios de corridas de toros y de *maromas*, y en medio de todo eso, sentado muy tieso en su silla un indio, con una sucia toalla echada al cuello, frente de una mesa con espejillo de mala muerte, y de pie, junto al indio, el barbero que metía sus grandes tijeras, por acá y por acullá, sin ton ni son, por la enredada guedeja de aquél su cliente. Otras veces era un hombre del bajo pueblo, el que se entregaba á discreción en manos del fígaro de nueva especie, quien introducía el pulgar de su mano izquierda en la boca de aquel individuo para levantarle el carrillo á fin de que la tirantez de éste, facilitase el rape. Generalmente estos establecimientos sólo tenían por muestra una tablita que pendía de un gancho, y en la cual solamente se hallaba escrita esta palabra: "Barbería."

Los demás establecimientos eran otra cosa, según has podido observar, amable lector, por lo que te he manifestado al principio, y así sólo añadiré que eran conocidos por los títulos que tenían sobre sus puertas, y eran de este estilo: "Barbería del Buen Tono."—"Fulano de tal, Profesor en Flebotomía" y así los demás.

* * *

Tan aptos eran los barberos para poner y curar los cáusticos y aplicar sanguijuelas y sangrías, como para dejar mondas las cabezas, rizar la cabellera, afeitar con suavidad de navaja y convertir en castaño ó negro el pelo blanco, para lo que sabían también confeccionar tinturas *ad hoc;* tan buenos eran para entonar cancioncillas nacionales y tocar en la vihuela un jarabe pespunteado, la Pasadita ú otros sonecitos del país, cuando su oficio les permitía un descanso, como formar parte de las músicas de cuerda para bailes. Unas veces sus canciones eran festivas, como la que sigue:

A mí me picó un mosquito,
Más abajo de la ceja;
No siento tanto el piquete,
Como la roncha que deja.

Alternaba esta tonadilla con otras alegres canciones que estaban en voga, como

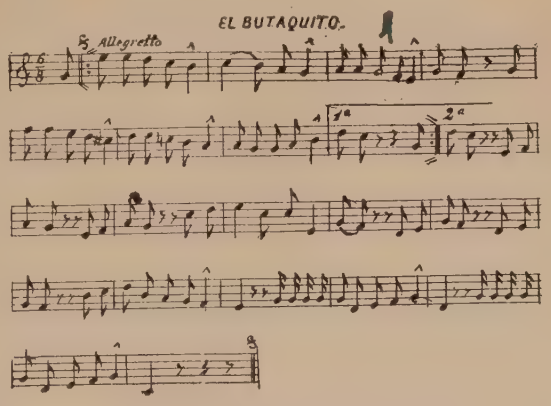

Arrima tu butaquito, cielito lindo,
Siéntate en frente;
Ya que tú no me quieres, cielito lindo,
Yo quiero verte.
¡Cuántas veces me engañaste

Con tu negra falsedad!
Y me dices que me quieres,
¡Ay, ay, ay! si será verdad;
Ja, ja, ja, qué risa me da.

Aquese lunar que tienes, chatita mía,
Junto á la boca
¡Ay! no se lo des á nadie, chatita mía,
Que á mí me toca.
Cuantas veces yo medito
En tu negra falsedad,
Me dan ganas de morirme,
¡Ay, ay, ay, si será verdad;
Ja, ja, ja, qué risa me da.

Tienes unos ojillos, bien de mi vida.
Y unas pestañas,
Y una embustera boca, cielito mío,
Con que me engañas,
Y por eso cuando pienso
En tu negra falsedad,
Me dan ganas de olvidarte
¡Ay, ay, ay! si será verdad;
Ja, ja, ja, qué risa me da.

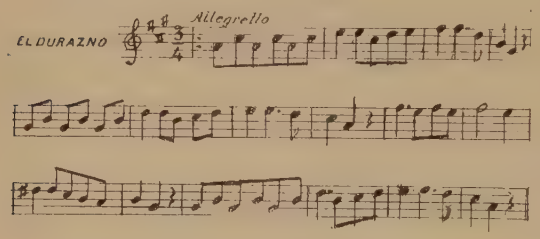

Me he de comer un durazno,
Desde la raíz hasta el hueso,
No le hace que sea trigueña,
Será mi gusto y por eso,
¡Ay! dile que sí,
Dile qué cuándo se baña,
Que eso de querer á dos,
No se me quita la maña.

Mira qué hermoso durazno.
Pero no lo has de comer,
Porque no se hizo la miel
Para la boca del asno,
¡Ay! dile que sí,
Dile que no tenga susto,
Que eso de querer á dos
Es para mí, puro gusto.

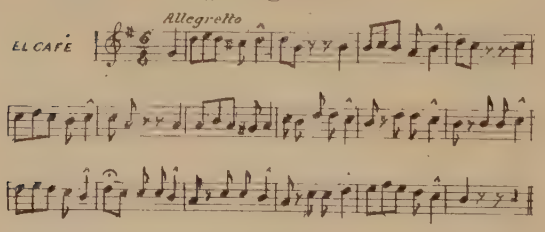

Vamos á tomar café,
Chatita, no seas ingrata,
Que lo tomarás con leche
Y cucharita de plata.

La voy á ver,
La voy á hablar
Para un asunto
Particular,
La he de decir
La he de jurar
Que hasta la muerte
Yo la he de amar.

Si abandonaba el género festivo adoptaba el sentimental ó romántico, como era el de la canción de La Vida.

¡Y esta es la vida! ¿y al mirar el féretro
Cobarde tiembla el mísero mortal,
Cuando la tumba es el asilo único
Donde se encuentra verdadera paz?
. . . . . .

Luego, el entusiasmo imperaba sobre el sentimentalismo, y cediendo nuestro vate Fernando Calderón el campo á Espronceda, el barbero entonaba la canción del pirata.

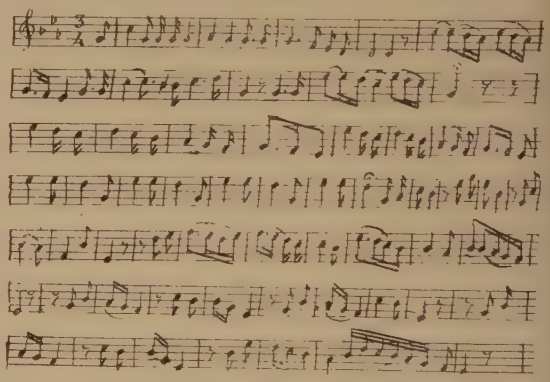

Con diez cañones por banda,
Viento en popa á toda vela,
No surca el mar, sino vuela
Un velero bergantín:
Bajel pirata que llaman
Por su bravura *El Temido*,
En todo el mar conocido
Del uno al otro confín.
Que es mi barco mi tesoro,
Que es mi Dios la libertad;
Mi ley, la fuerza y el viento,
Mi única patria, la mar.

* * *

El barbero ejercía su oficio no solamente en el establecimiento, cuya *patente número tal*, se hallaba registrada en los libros del Ayuntamiento, sino también en determinadas casas, á las que era llamado.

Por eso lo verías, mi buen lector, caminando á paso veloz por esas calles, con su som-

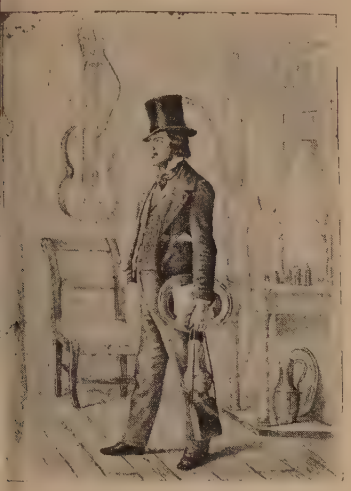

EL BARBERO.

brero de alta copa, chaqueta y pantalón de casimir, con la bolsa de cuero de las navajas pendiente de una correa terciada al hombro, y toalla doblada. Introducíase en los domicilios como Pedro por su casa, pues cualquiera que uese el fin que á ellos le llevara, era esperado on impaciencia.

Imposible érale al barbero permanecer ca-ado cuando se hallaba ejerciendo sus funcio-es, durante las cuales refería al cliente algu-os chismes de vecindad, ó le daba noticia de ensación. He aquí el diálogo que se entabla-a y que da una cabal idea del carácter del in-ividuo que describo:

El cliente (sentado ya y entretanto se le chaba al cuerpo un peinador).—¿Qué noticias orren por ahí, maestro?

El barbero (dando con la mano á la barba e su cliente una soberana jabonada, que ape-as le dejaba libres ojos y narices).—Pues la isolución del Ayuntamiento.

El cliente.—¿Cómo así hombre? Yo tan so-o sabía que á causa del desfalco del Inspector e Carnes, que excede de 11,000 pesos, y del esprestigio de la Corporación por los cotinua-os ataques de la Prensa, el Gobierno, por onducto del Ministro de Relaciones Don Jo-é Fernando Ramírez, pasó al Gobernador del Distrito una tremenda nota, restringiendo las acultades de las comisiones y haciendo á la isma Corporación varios cargos; y que ésta, fendida, dió al Ministro una contestación en érminos que fueron calificados de irrespetuo-os y resistentes á las órdenes consignadas en expresada nota de 28 de Julio, lo que dió otivo á la orden de suspensión inmediata de quel Cuerpo, dándose al Gobernador el en-argo de atender á la dirección de los ramos unicipales é inspeccionar sus fondos. Esto es todo lo que ha llegado á mi conocimiento.

El barbero (después de asentar la navaja en una cinta de cuero, pendiente de la manija de un picaporte, y de dar principio á la operación de afeitar).—Pues entonces, señor, no sabe usted lo mejor: *la picudez de Cuellotes.*

El cliente (hablando pausadamente por temor de una cortada).—No llame usted así al Gobernador Don Miguel María Azcárate, hombre por mil títulos respetable.

El barbero (sacudiendo la mano llena de copos de jabón).—Pues así le dicen todos por la exageración de sus cuellos, tan blancos siempre que á media legua se le miran.—Pues como iba diciendo, luego que el Gobernador recibió aquella orden, cuya ejecución ofrecía dificultades por haberse declarado los ediles en sesión permanente, se fué á ver al Sr. Ramírez, quien le previno que inmediatamente procediese á disolver el Ayuntamiento, apelando para ello á la fuerza armada, si necesario fuese.

El cliente (levantando instintivamente la cabeza á riesgo de recibir una cortada).—¡Qué cosas me cuenta usted, maestro!

El barbero (acabando de descañonar la barba).—Como usted lo oye, señor. El Gobernador salió de Palacio meditando en el camino un plan que le permitiese dar, sin violencia alguna, exacto cumplimiento á las disposiciones del Gobierno. Aquí va lo bueno, continuó diciendo el fígaro. El señor Gobernador llegó á la Diputación, entró en la sala en que se hallaban reunidos los munícipes resistiendo el mandato del Ministro Ramírez, y les dijo:

—Con sentimiento, señores, manifiesto á ustedes que traigo órdenes terminantes y expresas para no dejar salir de esta sala á ninguno de ustedes.

—¡Cómo es eso! dijo un edil en el colmo de la indignación. Tomen, señores sus sombreros, y veamos quién es el guapo que pueda impedirnos la salida. Y diciendo y haciendo, todos tomaron el portante, camino de sus casas. Los munícipes salieron y el Gobernador tranquilamente echó la llave al Salón de Cabildos.

El cliente, no pudiendo contener la risa á causa de la cual la navaja del barbero le infirió un rasguño en la cara, que no fué advertido sino hasta que dejó asomar algunas gotitas de sangre, dijo:

—¡Cosas son estas muy propias del carácter, ingenio y mundo del señor Gobernador!

El desenlace de esta historia, que se desarrolló en los meses de Julio y Agosto de 1852, fué, primero, la presentación al Ministro Ramírez de la llave que se había echado, y después el nombramiento de la Corporación Municipal que funcionó el año anterior, para que substituyera á la que había sido disuelta y recibido el golpe de gracia del íntegro Gobernador Don José Miguel Azcárate.

Con esto doy fin al artículo relativo á los barberos.

XIII

EL CRISTALERO Y EL MERCERO.

EL CRISTALERO.—Este era un tipo original que sacaba provecho de su industria cambiando por ropa usada los objetos de su comercio, consistentes en una docena de platos, una ó dos fuentes, media docena de pozuelos de filete dorado, algunos ternitos, nombre impropio dado al conjunto de dos objetos, como eran un plato y su taza, la que tenía estampado con letras doradas uno de estos nombres: *Pepita*, *Lupe*, *Chole*, *Concha*, etc., ó bien frases por este estilo: *no me olvides*, *cariño eterno*, *amor mío* ó *dueño amado*, y revueltos con todos estos objetos de porcelana otros de cristal como botellones, vasos de anteojo, por tener su fondo en forma de lente que hacía disminuir la imagen de los objetos que al través de ella se miraban, algunos saleros y vinagreras. Todo esto se hallaba contenido en una canasta, en cuya asa metía el brazo el cristalero para sostenerla y caminar con ella por las calles de la ciudad, con el cuerpo inclinado al lado contrario en obedecimiento del centro de gravedad, para lo que le daban eficaz ayuda dos ó tres vasijas, cuyo verdadero nombre por decoro no digo, que sustentaba con la mano que el cesto le dejaba libre. Llevaba, además, al hombro algunas piezas de ropa ya cambiadas y sobre su sombrero de fieltro ó palma un sombrero alto de pelo, adquirido también por cambio.

EL CRISTALERO.

Parábase en las puertas de las casas ó entraba en los patios de ellas y anunciaba su presencia gritando:

Cristal y loza fina que cambiar.

En unas casas nadie se fijaba en él, continuaba su camino, mas en otras hacíanle subir la escalera para llevar á efecto el uso interesante de la permuta. Entonces era digno de escuchar el típico diálogo entablado entre la ama de la casa y el cristalero.

Ella.—Vamos á ver, maestro (has de saber, lector querido, que todos eran maestros, cualquiera que fuese el ejercicio) qué cosas buenas me trae.

El.—Vea la señorita estos vasos con anteojo, de cristal de roca, muy finos; y diciendo esto daba un capirotazo al vaso que sostenían en la palma de la mano izquierda.

Ella.—¿Cuánto quiere por la media docena?

El.—*Pos* deme seis pesos por los seis vasos.

Ella.—¡A Dios! ni que fueran de plata.

El.—*¿Pos* cuánto *quere* dar?

Ella.—Le daré dos pesos y eso porque no diga.

El.—Válgame la Virgen Madre! *pos* qué me los he *jayado* tirados?

Ella.—No, hombre, pero están muy caros.

El.—Vaya, ¿cuánto *quere* darme su mercé en Dios y en *concencia?*

Ella.—Hombre, yo no doy más de los dos pesos.

El.—*Pos* á ver, no tiene alguna ropita que *feriar?*

Ella.—Mucho le he juntado, maestro, y voy á traerlo, y diciendo esto dejaba solo al cristalero.

A poco regresaba la señora muy cargada de ropa y acompañada de una criada que traía un sombrero alto de pelo y unas botas de medio uso que no se ponía ya el señor porque le lastimaban los piés.

Ella.—Vamos, hombre, aquí le traigo muy buena ropa, casi nueva. Mire esta bata de señora ¿qué le dice?

El.—Ay señorita! si está *rompida.*

Ella.—¡A Dios! por un rasgoncito que tiene. Cualquiera le da á usted dos pesos por ella.

El.—*Pos* mire, señorita, siempre no.

Ella.—Vamos, y esta casaca de militar?

El.—*¿Quén quere* que me dé por ese *repelo* ni un peso, ahora que los *melitares* de su Alteza se la echan de *lao* con sus relumbrones? No ve, señorita, que ese *guandambur* parece *jumado* de *puritito* viejo?

Ella.—¿Y para qué es la bencina, hombre, si no para volver lo viejo nuevo?

El.—Ni *an ansina*, señorita.

Ella.—Vaya, ¿qué me da por estos pantalones y estas botas?

El.—*Pos* le dará á su mercé por todo eso que está muy *desbelitado* este ternito.

Ella.—¡Pues hombre, no se pierde usted!

Un cuarto de hora, lo menos, transcurría en este interesante diálogo, ponderando ella las excelencias de las prendas viejas que ofrecía, y exagerando él los defectos de las que rechazaba, tratando de engañarse uno al otro, pera obtener mayores ventajas. Al fin se despedía el cristalero dejando en cambio de las botas, de los pantalones y del sombrero, un par de vasos.

El Mercero.—Era un tipo muy semejante al anterior, con la diferencia de que éste no permutaba, sino que vendía sus mercancías. En la canasta que llevaba al brazo hallábase contenida toda una mercería. Agujas, alfileres, dedales, devanadores, tijeras, carretes y bolitas de hilo, horquillas, prendedores, aretes, Lavalles y Catecismos de Ripalda, de ediciones económicas, versos y ejemplares por Inclán y Sixto Casillas, juegos de la Oca y del Sitio de Sebastopol, juguetes para los niños y otras zarandajas; en tanto que su mano izquierda sostenía una vara de medir y un bastoncillo de madera del que pendían, en varios dobleces, embutidos y puntas tejidas para enaguas. De algunas casas salía como había entrado, sin vender nada, pero en otras solía hacer su agosto, cuando la gente estaba de humor para comprarle. La señora de la casa adquiría algunas varas de embutidos para unas nuevas fundas de almohadas; las niñas se proveían de alfileres, horquillas y carretes de hilo y el niño, de un monillo que subía y bajaba por una varilla de madera; la cocinera no dejaba pasar la ocasión sin comprar una escobetilla para el pelo y un espejito de caja circular de hoja de lata, y sobre cuya tapa se ponía aquél vertical; la ama de llaves compraba una nove-

na ó un pequeño Lavalle, edición de Murguía; y las criadas unos aretillos de similor y un fistol con mosaiquillo de vidrio y si sabían leer, versos amatorios de Sixto Casillas y hasta el portero no dejaba escapar al Mercero sin obtener de él un catecismo de Ripalda para su hijo que concurría á una escuela lancasteriana. Tal era el tipo que describo y del cual existen todavía algunos ejemplares, debiendo contar entre ellos á los *baratilleros* al pormenor que en los mercados públicos ó á la puerta de una iglesia atraen á sus parroquianos leyendo en alta voz versos y consejas como los antes expresados.

XIV

EL PULQUERO.

El cura y el pulquero, mala la comparación, tienen un punto decontacto: los dos bautizan, nada más que aquél lo hace con poca agua para cristianizar á individuos de la especie humana, y éste con mucha para acrecer y desvirtuar el jugo del maguey. Guadalupe Hidalgo, Cerro Gordo, Atzacualco, Santa Clara Cuatitla y San Pedro Xalostoc, eran los lugares en los que el antiguo pulquero hallaba el elemento de que necesitaba para sus bautizos, elemento que por contener carbonato de sosa era favorable al licor de la Reina Xochitl, en tanto que hoy, las acequias en las afueras de la ciudad, le prestan su favor para descomponer la blanca bebida.

No puedo pasar adelante, querido lector, sin referirte la astucia de que se valió la propietaria de una gran hacienda de los Llanos, para hacer caer á los pulqueros en el garlito, mandando al efecto disolver añil y almagre en los charcos que en opinión de muchos eran los bautisterios; como los conductores ejecutaban la operación, de noche, no advertían aquella circunstancia tan desfavorable para su intento y su sorpresa era inmensa cuando al entregar el licor en las casillas, aparecía ligeramente teñido de azul ó rojo.

Nadie ignora lo que es hoy un pulquero, como tampoco ignora lo que son las pulquerías de las que se encuentra una á cada veinte pasos, con sus lujosas y cursis paredes y no pocas con sus inmundos pavimentos encharcados con un líquido que, por decencia, no quiero nombrar, ni deja de conocer la manera con que es conducido el licor de las haciendas á la garita y de ésta á las pulquerías, ni los pocos pulcros procedimientos en el lavado de las tinas y en la traslación del blanco *neutli* de las pipas á las jarras medidoras, á ciencia y paciencia de todo el mundo, ni, por último, la aglomeración de gente del pueblo en las casillas y las riñas originadas generalmente por

causas baladíes de las que resulta el derramamiento de sangre y, á veces, la muerte de un individuo. Pues si todas estas circunstancias te son bien conocidas, mi buen lector, te referiré las que caracterizaban á las pulquerías de otra época.

Hubo un tiempo en que esos establecimientos eran inmensos jacales cuyos techos de dos aguas, formados de tejamanil, descansaban en pilares de madera ó piedra. Levantábanse en las plazuelas apoyando su lado principal en un alto muro que, generalmente, era la parte posterior de algunas casas, de manera que por los tres lados restantes ofrecían grandes vanos sin puertas. El piso era de tierra apisonada y ante el expresado muro hallábanse armazones de madera gruesa, los que sustentaban los barriles del pulque y, arriba de éstos, vasos cónicos de vidrio, lisos ó acanalados, así como algunos cajetes y jícaras que constituían otras tantas *medidas*. Las barricas hallábanse pintadas de rojo, verde, y azul, con letreros que les daban nombres, como *La Vencedora*, *La Niña*, *La Sultana*, *La Reina*, *La Valiente*, etc. Arriba de las tinas hallábase pintada la pared con figuras que representaban, ya un moro con reluciente alfange en una mano, y la cabeza de un cristiano en la otra, dominando un gran letrero que decía: *Pulquería del Moro Valiente*; ya el fiel escudero de Don Quijote en su burro, y arriba, con grandes letras escrita, la denominación: *Pulquería de Sancho Panza.*

El pulquero, un tanto regordete, pues parece que los bebedores de pulque tienden á la obesidad, y vestido de largo cotón listado de azul ó rojo, hallábase de pie al lado del aparato descrito, y gritaba, de vez en cuando, con toda la fuerza de sus pulmones:

"Dónde va la otra,"

grito que, sin duda, se refería á la *medida* ó sea el vaso que contenía cierta cantidad de licor por precio determinado.

Mientras, dos pelados, sin más traje que su camisa y calzón de manta, apuraban sendos cajetes de pulque otros jugaban sobre el piso de tierra á la rayuela con tejos de plomo ó con cuartillas ó tlacos, que eran las monedas corrientes de cobre y no pocos se dedicaban al juego del rentoy.

En algunas pulquerías era una mujer la expendedora de pulque, elegida entre las bonitas y vestida con la gracia de las *chinas poblanas*, de cuyo tipo he tratado en mis artículos relativos al Corpus, Semana Santa y Evangelista. Era natural que tal vendedora atrajese al expendio mayor número de parroquianos; mas como casi siempre se hallaba á su lado un individuo llamado el *matón*, y era el padre, hermano ó amante de la misma, originábanse algunos pleitos que se generalizaban, hasta el grado de hacer necesaria, para mantener á raya á los contendientes, la intervención no sólo de la Policía, sino de la fuerza armada. *

Poco á poco fueron desapareciendo esos jacalones, con motivo de las nuevas construcciones, que tendían á regularizar la ciudad, y fueron estableciéndose las pulquerías, no sólo en

---

* Las Pulquerías del género de las mencionadas existían en los lugares siguientes:

P. del Aguila.—Puerta Falsa de Sto. Domingo y callejón de Altuna.

P. de la Viznaga.—Plazuela de la Estampa de la Misericordia.

P. de la Bola.—En la de este nombre, á espaldas de Tepechichilco.

P. del Jardín.—Al sur de la manzana comprendida entre la calzada de Santa María y callejón de la Habana.

P. de las Papas.—En el callejón de este nombre.

P. del Recreo.—Calle Estanco de Mujeres.

P. de Sancho Panza.—Plazuela al norte de la Estampa de San Lorenzo.

P. de San Martín.—Cerca de Tlaltelolco, en el lugar sin duda, en que existió en los primeros años de la Conquista la ermita de este santo.

P. del Puente Quebrado.—Plazuela de la Polilla.

P. del Tornito de Regina.—En la calle de este nombre, acera que mira al Norte.

P. del Arbol.—En la plaza de su nombre.

P. de la Florida.—Calle de la Buena Muerte.

P. de los Gallos.—Calle de San Felipe de Jesús.

P. de la Garrapata.—Calle de las Recogidas.

P. de Tenexpa.—Plazuela de su nombre.

P. de las Granaditas.—En la plazuela de su nombre, por Tepito.

P. de Celaya.—En la calle de su nombre.

P. del Tepozán.—Calle de Santa Ana.

P. de los Cantaritos.—Al oriente del Carmen.

P. de Juanico.—Al oriente del Callejón del Armado.

P. de Mixcalco.—En la plazuela de su nombre.

P. de Solano.—En el Puente de su nombre.

P. del Agua escondida.

P. de los Camarones.—Plazuela de su nombre.

P. del Puente del Santísimo.—Calle de Nuevo México.

P. de Cuajomulco.—Plazuela de su nombre.

las calles de los arrabales, sino aun en las del centro de la ciudad, y andando el tiempo fueron aquéllas desplegando gran lujo en su decoración, apelándose para ello á verdaderos artistas, que á falta de protección por parte de los potentados, hallaban su refugio en esos lugares, en que todo era verdaderamente prosaico y vulgar. Adoptáronse por títulos de esos establecimientos nombres de las novelas más en boga entonces, como *Esmeralda*, *Los Mosqueteros*, *El Espía del Gran Mundo y el Judío Errante*, ó bien el de algunas óperas, como *La Norma*, *Semíramis* y *La Sonámbula*. Muchos de los pulqueros abandonaron el cotón de lino y adoptaron la chaqueta, y otros aviniéronse á permanecer en mangas de camisa.

Había en las muestras de algunas pulquerías títulos que por hallarse divididos, mitad hacia una calle y mitad hacia otra resultaban disparatados, como éste:

Por un lado.	*Por el otro.*
Pulques	finos
de los	Llanos
Pate	nete
nº	6.

Letreros que sólo podían juntarse vistos desde la contraesquina de la pulquería y leerse así:

Pulques finos
de los Llanos
Patenete
nº 6.

Lo más gracioso del caso era el agravio que el pintor había inferido á la gramática con su barbarismo *Patenete*. Muy comunes eran las muestras disparatadas de las casas de comercio, según he tenido ocasión de exponer en el artículo "Tribulaciones de un Regidor de Antaño."

Los asuntos políticos de aquellos tiempos de tal manera traían excitados los ánimos de las gentes, que hasta en las pulquerías se hacía alusión á las personas, razón por la cual veíanse pintados en la pared de uno de esos establecimientos varios gansos, cuyos picos eran de diferentes dimensiones con letreros, arriba, que decían: ¡Ah qué picos! ¡Ah! qué piquitos! ¡¡Ah qué Picazos!! aludiendo á unos señores liberales de ese nombre.

En otro hallábase pintado un burro, de cuyo hocico abierto y levantado salía esta sílaba repetida: *Hu-hu-hu*..... y abajo el indispensable letrero que decía: *Un candidato á diputado.*

Y por el estilo muchos hechos pudiera referir.

A consecuencia de una disposición de la autoridad, que prohibía á los bebedores permanecer en las pulquerías, el encargado de una de éstas fijó en lugar visible la siguiente prevención.

Vayan entrando,
Vayan bebiendo,
Vayan pagando,
Vayan saliendo.

El pulque siguió trayéndose en odres sucios de cochino, á lomo de burro y de mulas, ó bien en carros, no dejando los tales cueros y el traqueo de producir el olor nauseabundo del licor. No cabe duda que hoy los transportes por medio de carros especiales de un ferrocarril y en las pipas de madera, determinan un adelanto en el ramo de que se trata, pero no en lo concerniente á la limpieza, pues el asunto, en todos sus pormenores, es asqueroso. Sucio el licor, sucios los barriles, sucio el conductor, sucio el medidor y sucias las tinas. ¡Parece increible que tanta mugre produzca tanto dinero!

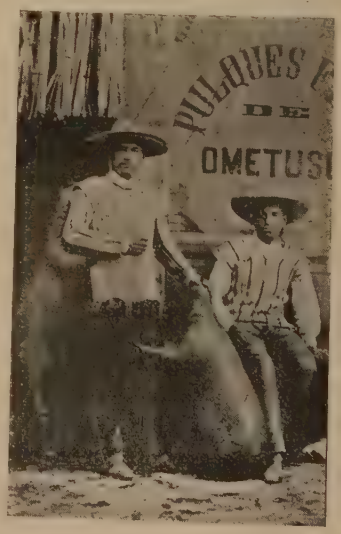

PULQUEROS.

Antes, como hoy, la primera operación que se ponía en práctica en las pulquerías, mientras desempeñaba su oficio el *topador* ó sea el que salía á recibir el pulque á la garita, montado en su jamelgo, era el lavado de las tinas y disponer en orden las *medidas* y los juguetillos que solían distribuirse á los marchantes los domingos. A poco aparecían los cansados bu-

ros ó los carros que conducían los consabidos cueros repletos del blanco licor. Inmediatamente procedía el *jicarero* ó sea el expendedor del pulque á recibir éste midiéndolo en un cubo de hoja de lata, cuya capacidad era de 60 cuartillos. Para esta operación, el arriero en la calle, desataba la correa de la boca del odre y vertía en aquel cubo el blanco y espumoso *neutli* que era transportado de allí á los barriles de la casilla, y tanto el conductor como el jicarero, no se preocupaban, ni poco ni mucho, con manosear de lo lindo aquel líquido que habían de dar á beber, después, á sus semejantes. Lo que acontece y seguirá sucediendo, si Dios no lo remedia.

LA ENCHILADERA.

El jicarero daba al arriero una boleta disparatada que era el correspondiente recibo del pulque.

La autoridad municipal daba á las pulquerías la denominación de Casillas, distinguiéndolas con números correlativos para el pago de la licencia de instalación y del derecho de patente. Generalmente en alguna de las puertas de la casilla se instalaba la *enchiladera*, que vendía á más y mejor el picante aperitivo para las libaciones del pulque.

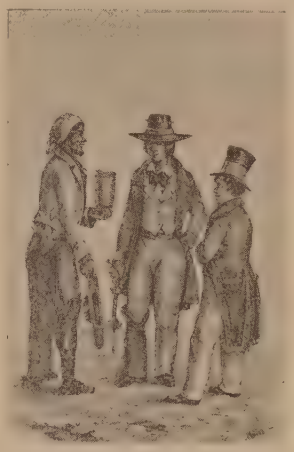
GRUPO DE COCHEROS GUSTANDO EL "NEUTLI."

Muchas veces una murga de lo más destemplada lastimaba, desde muy temprano; los oídos de los vecinos, á quienes se anunciaba la apertura ó renovación de una casilla, la que en tales momentos aparecía con enramadas de sauz en sus puertas y banderillas de papel ó lienzo y muy pintada y enflorada en el interior.

Desde muy temprano veíanse á los borrachines que andaban tambaleándose por las calles, pudiendo distinguir fácilmente al que había *hecho la mañana* con pulque, del que la había efectuado con chinguirito. Aquél, por lo pesado, embrutecido y pendenciero y éste por lo alegre, decidor y divertido.

Tales son los pormenores que puedo darte, mi buen lector, acerca del *pulquero* y de las *pulquerías*.

XV

LOS MENDIGOS.

Los mendigos constituían, á veces, tipos tan originales, que sería falta imperdonable en mí, el no dártelos á conocer, carísimo lector. Guiados por muchachos ó por perrillos que desempeñaban, á las mil maravillas, el oficio de lazarillos, caminaban por las calles y se paraban en los zaguanes de las casas, desde los cuales imploraban la caridad, diciendo: ¡Ave María Purísima! Una bendita *caridá* para este pobre ciego. Al segundo ó tercer grito bajaba alguna criada con mendrugos que el mendigo echaba en un saco de lienzo que pendiente del hombro llevaba, ó con un plato de escamocho que él mismo vaciaba en una canastilla ú olla según convenía, en razón de la mayor ó menor cantidad de líquido contenido en aquél. Algunas ocasiones parábanse dos en una esquina, uno frente de otro para recitar versos, algunas consejas ó la doctrina cristiana por el sistema catequístico; generalmente eran ancianos, distinguiéndose, uno, el de la capa raída, por un parche de tafetán verde que le tapaba un ojo, y otro, el de la cabeza vendada, por su saco de paño, que de color café había pasado, por la inclemencia del tiempo, á tornasol. Gran concurso de gentes de todas clases los rodeaba, y oye ahora, por mi intervención, querido lector, lo que hubieras escuchado entonces, al estar allí presente.

—Decidme hermano ¿quién es la Santísima Trinidad?

—Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Al decir estas palabras, todos los circunstantes se quitaban el sombrero. Los mendigos seguían recitando la declaración del Misterio de la Trinidad y los circunstantes repetían la acción que has observado, cuando el caso lo exigía.

Otras veces recitaban un romance en el que exponían, como ejemplo, *el castigo que Dios Nuestro Señor ejecutó con dos hijos malvados que sacaron á su padre á un monte y lo maniataron para que se lo comieran las fieras.* El romance daba principio de esta manera:

Descuadérnense los ejes
de este tachonado velo,
vistan luto las estrellas,
nieguen su luz los luceros;
cúbranse de horror los astros,
oculte el Sol sus reflejos,
la Luna eclipse sus rayos,
y todos los elementos
nieguen su benevolencia.
Torbellino sea el viento,
el agua montes de espuma,
voraz destruidor el fuego,
y en terremotos la tierra
dé muestras de sentimiento.
Llore mares la obediencia,
vierta arroyos el respeto
al verse tan abatido
con ultraje tan funesto,

O bien decían otras composiciones á ésta parecidas:

Escúchame navegante,
que vas surcando tu sombra;
atiende; pues que te nombra
mi voz en tu paso errante,
detente ya caminante,
desde el nacer al morir,
que te pretendo decir,
que tu vida es todo un susto;
y así escucha sin disgusto,
si te quieres divertir:
Antes de nacer, causaste
á tu madre mil dolores,
penas diste por favores,
y el alma la congojaste:
naciste, más no cesaste

de prevenirla tormento
se te quedó en el olvido;
pues á Dios (*Todos los circunstantes se quitaban el sombrero*), has ofendido,
busca el arrepentimiento.

En fin, á la tierra sales
de tu patria desterrado,
triste, sujeto y postrado,
á padecer muchos males;
penas te cercan, mortales;
que lo humano aún no resiste;
jamás el descanso viste;
y así, estudia en discurrir
si naces para morir,
ó para vivir naciste.

Y por este estilo continuaba la narración, para terminarla manifestando que la vida es toda ella una ilusión.

Muchos, como se observa en el día, se instalaban en las puertas de los templos, y yo conocí dos que, por una circunstancia fuera de todo orden regular, debo dártelos á conocer, lector amigo. Él era un anciano que se hallaba entre los 70 y 80 años de edad, y dábase á conocer por lo mofletudo y por su capa color de hormiga, y ella, que frisaba en los 65, se distinguía por su zagalejo deslavado y por su cabeza de ajo, pues tal era de escaso y enmarañado el blanco pelo que tenía. Los dos eran asíduos concurrentes al templo de San Agustín y los verías en la puerta lateral transformada hoy en un nicho con la estatua de Minerva, siempre de pie y enfrente uno del otro, y como de la vista nace el amor y el trato engendra el cariño, cátate, amigo lector, que en vez de venirse á las manos, que más les habría valido, diéronselas en la Vicaría, con justa admiración de todo el mundo al ver que á tal desaguisado los condujo su mal deseo.

XVI

EL EVANGELISTA.

En el Portal de Santo Domino, plaza del mismo nombre, se hallaban instalados los escribientes ó memorialistas conocidos vulgarmente con el de *Evangelistas* y por el Excmo. Ayuntamieto con el de *Números*. El tipo que voy á describirte, carísimo lector, era por regla general, un ser que á su extremada pobreza unía su natural inclinación á la independencia individual, como que, en efecto, de nadie dependía y á nada se sujetaba, ni aún á la tiranuela gramática. El Diccionario era para él un mueble inútil, pues sólo procuraba darse á entender, no necesitando de otros elementos para desempeñar bien su oficio sino de los siguientes: en lo espiritual, un caletre algo aguzado, y en lo material, una vieja papelera de cubierta inclinada, dos sillas de asiento do tule para él y para su cliente, unos cuantos cuadernos de papel de diversas formas, clases, colores y tamaños, un tintero, dos ó tres plumas de ave y una navaja para tajarlas. Como era á la vez fabricante y expendedor de tinta de huisache, tenía á los pies de la papelera un cántaro lleno de aquel líquido, y en la

boca de ese cántaro un pocillo de loza poblana que le servía de unidad de medida. Con los productos de esta pequeña industria el Evangelista aumentaba un tanto cuanto los que le proporcionaban los honorarios de su oficio, bastante escasos de por sí.

Generalmente, el evangelista era un individuo ya entrado en años, y tenía que habérselas con personas de todas clases y condiciones.

Instálate conmigo, querido lector, en el Portal de Santo Domingo, retrotrayendo el tiempo, y observa los diversos tipos que se van presentando.

Mira esa criada de no malos bigotes que se acerca con sus enaguas de castor floreado y el rebozo terciado al hombro con cierta gracia, caracteres todos que corresponden al género *garbanzo* que más de un *catrín* quisiera ver en su olla. Mírala con qué desembarazo se acerca al escribiente y le dice:

—Vengo *pa que* me escriba *usté* una carta á mi marido.

—Siéntese usted y dígame cómo se llama su marido.

—Pánfilo Bienpica que está con el señor Comonfort en Acapulco.

—¡ Ave María Purísima! pronunciado tenemos. Que no la oiga á usted el *diurno* que está allí cerca, porque la verdá no tengo ganas de que me visite Don Juan Lagarde. (Tremendo Jefe de Policía en aquella época).

—En *efeuto*, mi marido ha ido á *guerriar* por la *Libertá*.

—Dígame usted, pero en voz baja, lo que quiere que diga á su marido.

—*Pos* nada más que desde que se fué con mi compadre no tengo *tranquilidá*, que se me ha dado el *soplo* de que el *ditador* se va con sus tropas *pa* hacer con ellas un *estrupicio;* que me salí de mi destino, porque el amo echó á mi marido la *indirecta* de que era un hombre malvado y porque el niño grande que es más feo que el perro dogo de mi comadre *Tribucia*, me anda *requiebrando* todos los días. Mas no, no le diga usté esto á mi marido, porque conozco su *carácter*, y es capaz de hacer una *barbaridá*.

—No tenga usted *cuidao* ya se lo diré á su señor marido todo *desfigurao*.

Veamos de qué manera el Evangelista transmitía al papel las ideas manifestadas por la cliente.

"Sr. Don Pánfilo Bienpica.
Acapulco ó donde sialle.
Megico 10 de Marzo de 1854.
Mi nunca olvidado Panfilo:
Mea legrare que al resibo desta te alles conla caval salud que yo paramí deceo, esta solo se reduce á decirte que *dende* que mi compadre te sonzacó para irte á la bola yo no tengo tranquilidá y ora mas que dicen que el mismo ditador sale á guerriar con todos sus melitares que asegún dicen donde pintan naiden borra mas yo confio, en la Santisima Virgen que nada tiade suseder; y entertanto te noticio que me sali de la casa donde serbia, que tu sabes, por quel amo digo un dia que todos los pronunsiados eran unos

vandidos de camino rrial, y mi querencia á tí no podia aguantar ese desagrabio que era una indireta para el amado de mi corason y á mas el higo de ese viejo ques un catrin mas feo quel perro dogo de ña Tribucia tu comadre, me andaba *disinquietándome* diciendome cosas que no te cuento por que no agas una muina.

Cuando te veré mi adorado Panfilo pues estoi que no me calienta el Sol sin ti.

Es cuanto tiene que decirte tu fiel esposa. q t m b.—*Martina Hernandez de Bienpica.*"

Luego aparece. medio alumbrado por los espíritus del alcohol, un leperillo de camisa y ancho calzón de manta, sarapillo al hombro y sombrero de petate.

—Oiga, valedor, dícele al Memorialista, ¿cuánto quere por una carta pa Rosa Cruz?

—¿Para un masón?

—¡Ah, que vale! si yo no me *entelijo* con ese señor.

—¿Pues quién es esa Rosa Cruz?

—*Pos quen* ha de ser, sino esa de los *pelendengues* que acaba de estar aquí.

—¡Pero hombre! si es casada.

—Y eso qué *lihace*, vale.

—¿Cómo qué le hace? no ve que el marido es militar y puede darle una *llegada* que ni el *beático* alcance.

—A mí no me asusta *nengún melitar*, si dende que murió *Paderes* ya no hay hombres.

—Además esa *china* no se llama Rosa Cruz.

—*Pos* llámela *Costelación.*

—Y *Usté* ¿qué nombre tiene?

—Yo me llamo Juan Toribio, *pa* servir á su buena persona de *Usté.*

—¡Pero hombre! si *á más* de estar tan *descuacharrangado* (andrajoso), ni *apelativo* tiene.

—Y eso qué *lihace*, vale, si cualquiera hilacha es jorongo, poniéndole boca manga.

—Dos reales le costará la carta, y allá se laiga con el marido.

—¡*Miste* que trato! Dos *riales* por *rifarme* (reñir) con el *melitar* y echarlo *juera deste* mundo por una polinaria, yo no caigo valedor.

Y diciendo esto el leperillo se aleja cantando:

Que estoy borracho dice la gente,
Que estoy borracho con aguardiente.

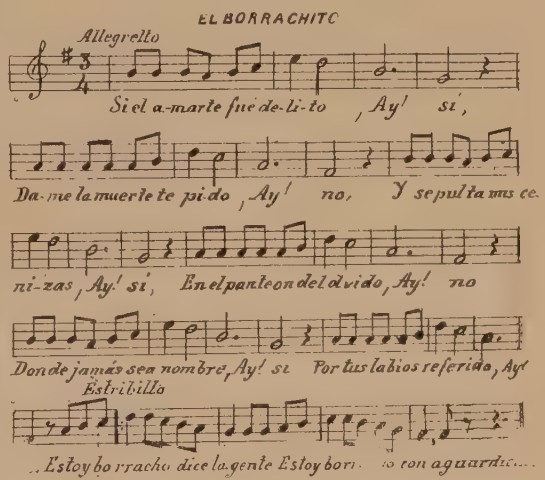

Me enamoré de una beata
¡Ay sí!
Por tener amor bendito
¡Ay no!
La beata se condenó
¡Ay sí!
Y á mi me falto un poquito.
¡Ay no!
¡Ah! qué susto tenía yo
¡Ay sí!
Sentado en un rinconcito.

Estribillo:—Estoy borracho, etc.

A poco ves, lector amigo, á un ranchero que pide al Evangelista unos versos para felicitar á un compadre suyo con motivo de su cumpleaños.

—¿Cómo se llama usted? pregunta el escribiente.

—José Santos Villerías, responde el ranchero.

—¿Y su compadre?

Marcos Catalán.

Siéntese usted, y espere un poco; y dicien-

do esto saca de su papelera un pliego chico, color de rosa, y escribe lo que sigue:

Al Sr. D. Marcos Catalán
en su día.

Con prósperas alegrías
Y en unión de mi comadre,
Te felicita en tus días,
Tu cariñoso compadre
José Santos Villerías.

Quintilla que sabían acomodar los Evangelistas á cualquier nombre.

Ido el ranchero, muy ufano con su quintilla, van apareciendo nuevos clientes, como son: *El galán enamorado*, que declara su pasión á la que supo inspirársela, *desde el primer momento en que tuvo la dicha de que sus ojos en ella se fijasen y su corazón quedó mortalmente herido*, reproducción en romance, de la representación alegórica del timbre del papel, que consiste en dos pichones que se acarician con los picos, ó bien dos corazones atravesados de parte á parte, por enorme flecha.

La celosa, que da quejas al amante infiel, quejas para las que, no bastando la prosa, exprésase igualmante en verso, de esta manera:

¿Qué te ha hecho mi corazón
Para que así lo maltrates?
Si lo has de herir poco á poco,
Mejor será que lo mates.

ó bien:

Ni contigo ni sin tí
Mis males tienen remedio;
Contigo, por que me matas
Y sin tí, por que me muero.

El solicitante de algún empleo ó emolumentos, que impetra una gracia eclesiástica, civil ó militar, por medio de un memorial que el Evangelista extiende en el papel sellado del bienio correspondiente, empezando en la fórmula admitida, no faltando evangelistas que dieran principio á su escrito con la siguiente:

"El susodicho Juan N. Troncoso, hijo de su madre Nemesia Alcántara y de Miguel Troncoso que murió en la guerra contra los americanos, como más halla lugar, y con el más profundo respecto, comparesco y dijo," etc., etc.

Este era el Evangelista del tiempo de Su Alteza Serenísima, y en todos tiempos ha sido el mismo, y para comprobarlo, querido lector, voy á citarte un caso del tiempo del Imperio de Maximiliano.

Instalado se hallaba uno de tantos escribientes, ante su papelera, con la pluma que acababa de tajar, en ristre, esperando la llegada de algún cliente, el cual no tardó en presentarse. Era éste un hombre ya entrado en años, y á juzgar por sus trazas debía de hallarse en extrema pobreza.

—¿Qué se le ofrece á usted, señor? le preguntó el escribiente.

—Quiero, contestó el interpelado, que me *redate* una carta *pa* el rey.

—Pero si aquí no hay *Rey sino Emperador de la República*, se apresuró á decir el Evangelista.

—Bueno, hombre, Rey ó Emperador, lo mismo da. Escríbale usté, pero ruéguele *pa que me dé una caridá.*

—Siéntese usted, hombre, y ya verá todo lo que le pongo. Y diciendo esto, el evangelista levantó la inclinada tapa de la papelera, tomó un pliego de papel azulado, el cual, en su esquina superior izquierda tenía un pequeño timbre realzado que decía BATH, púsole sobre la susodicha tapa del escritorio, metió la pluma en la estrecha boca de un tintero de vidrio en forma de tortuga, y se puso á escribir, en tanto que el cliente esperaba sentado en la silla de asiento de tule, destinada á los parroquianos.—Cuando hubo terminado la Carta, *que original conservo*, leyóla en alta voz.

"Sacarrial MM. dicimule mis Cortas Palabras, por quien es, esta solo se reduce á suplicarle por vida de la niña emperatris de que se duela de un pobre anciano ya me faltan las fuerzas para poder buscar el sustento de mi familia aora que Dios nos ha traido nuestro padre de la republica que se duela de los pobres; quiero si Dios le mueve el corazon me socorra con lo que le digte el corazon para poderme regresar á mi tierra pidiendocelo por la emperatris la niña Carlotita que es cosa que estimo que sacarreal MM. estima que crere en su bondadoso corazon el no quedar desconsolado, si Dios le mueve el corazon es cuanto le suplica el inútil S.

Q. S. M. B."

—Eso es hablar en plata, hombre, dijo el cliente, tome el *rial* y diga dónde firmo.

—Aquí, contestó el evangelista, señalando el lugar al calce de las cuatro iniciales, y entregándole para el efecto la pluma mal tajada.

El cliente escribió como pudo su nombre y trazó una rúbrica muy historiada.

El evangelista dobló la carta y la entregó al interesado después de haber puesto en el sobre la siguiente dirección:

Al Señor Emperador.
E. S. M.

Prima hermana de esta carta es la siguiente que original también conservo:

A SS. MM. Y. Y.

Postrado á sus Plantas manifiesto estar padeciendo el martirio Electrico con todo el poder de su maquinación, del que he salvado la vida sin crímenes trabaje por el partido del horden y sumamente adicto y sumiso á los deseos de SS. MM. YY. que Dios Guarde: cuya virtud y esperansa me movio á proclamar en Justlahuaca estado de Oajaca el dia dos de Dbre á la cabeza de sus pueblos como otros Libertadores en la desastrosa crisis de Mejico.

Damos á Dios Ntro. Sor. á Su Sma Madre Ntra Emperatris las grácias, y a SS. MM. la entera obediencia y heternagratitud como Ntros Soberanos á quienes pido la paz y nos mande para participar de la venturosa Hera que felisito.

B. L. M. D. SS. MM. YY.
S. N.

Basta ya de Evangelista y pasemos á otro asunto.

XVII

LA ACORDADA Y LOS PRESIDIARIOS.

EXISTÍA por la séptima década del Siglo pasado, en la buena ciudad de México, un edificio tétrico y sombrío, cuya presencia despertaba en la memoria recuerdos nada gratos. Hallábase situado en la antigua calle del Calvario, que hoy forma parte de la extensa avenida que lleva el nombre de Juárez, y tenía su fachada hacia el Norte de la manzana limitada, al Oriente, por la calle de la Acordada, hoy de Balderas, y al Occidente, por un terreno en que se formó la calle 1ª de Humboldt; pero antes de describirte, querido lector, ese edificio, conviene recordarte lo que dió origen á su construcción.

Infestado el país por los salteadores de caminos y por el vandalismo que amagaba constantemente á las poblaciones, hubo de ponerse en práctica, en tiempo del Virrey Duque de Linares, la determinación *acordada* por la Audiencia de México en 1710 para reprimir el mal por medios enérgicos y privativos; declarándose una persecución activa á los malhechores. Más de 2,000 individuos se distribuyeron con el tiempo por los campos y las poblaciones, formando cuerpos semejantes á los cuadrilleros de Toledo, sujetos al *juez de caminos ó capitán de la Acordada*, nombre éste derivado del calificativo que se dió á la primera resolución de la Audiencia, y que también recibieron el Tribunal que juzgaba á los reos y la Prisión.

Unos galerones en Chapultepec fueron las

primeras cárceles del Tribunal hasta que se levantó el edificio apropiado, el cual habiendo sido destrozado por el terremoto de 1718 (Sedano) fué reconstruido en un solar inmediato que medía 66 varas de frente y 70 de fondo, estrenándose el 14 de Febrero de 1781. En el extenso terreno conocido con el nombre de Ejido de Concha, del nombre de uno de los más famosos perseguidores de bandidos, se alzaba la horca sobre un gran tablado forrado de plomo. De los nueve capitanes de Acordada que hubo el establecimiento del Tribunal (1710–1812) los más renombrados fueron D. Miguel Velázquez, D. José Velázquez de Lorea, hijo del anterior, D. Jacinto Martínez de la Concha, D. Francisco Antonio Aristimuño y D. Manuel Antonio de Santa María. En ese período fueron azotados 1,729 reos; remitidos á presidios, 19,410; asaeteados 888; dados en libertad, 35,058; destinados á oficios y obrajes, 263; desterrados de los pueblos, 777; recogidos y depositados, 250; entregados á la Inquisición 68; muertos en la prisión, 1,280; pasados á hospitales, 349. Causas juzgadas, 62,900; causas pendientes, 37,506.

CALLES DE LA ALAMEDA, CORPUS CHRISTI Y EL CALVARIO. HOY AVENIDA JUAREZ.

Por la Carta Constitucional de las Cortes de Cádiz, de 1812, quedó abolida la institución de la Acordada, echándose abajo, en consecuencia, y con gran contento del pueblo, la horca del Ejido, sitio aborrecible por haber sido en él ejecutado, por medio del garrote el ilustre insurgente Don Leonardo Bravo, el 13 de Septiembre de 1812. Desde entonces el edificio de la Acordada quedó destinado para prisión ordinaria y con tal carácter subsistió hasta 1862, en que fueron trasladados los presos á la nueva Cárcel de Belen, y desde esa época con el de cuartel municipal hasta su demolición reciente para ser sustituida por tres casas de estilo moderno.

El Tribunal de la Acordada se estableció primero en Chapultepec, de allí fué trasladado al lugar en que se fundó el Colegio y Convento de San Fernando; luego pasó á un antiguo obraje, lugar ocupado más tarde por el Hospicio de Pobres y, por último, en 1757, se estableció en el lugar definitivo frente al Calvario. Arruinado el nuevo edificio por el terremoto de 1768 fué reedificado volviendo á él los presos (año de 1781) que habían sido trasladados interinamente á otro local, en el que más tarde fué establecido el cuartel del Puente de los Gallos.

ACORDADA, PASEO DE BUCARELI CON LA FUENTE DE LA VICTORIA CAPILLA DEL CALVARIO.

El aspecto que el edificio presentaba exteriormente, construido de piedra roja basáltica, con las molduras, jambas, pilastras y cornisas

le recinto y cantería, era, como se ha manifestado, triste y severo. A uno y otro lado de su portada, sobre la que había un escudo que en otros tiempos ostentaba sin duda las armas de España y, en la época á que me refiero, las de México independiente, hallábanse simétricamente distribuidos en el piso superior, los balcones que correspondían á varios departamentos, entre los que se contaba la habitación del Alcaide, y en el inferior, puertas y ventanas pertenecientes á los Juzgados, al cuartel de Policía y á la pieza en que se exponían los cadáveres.

Sobre la puerta principal esxitía grabada, en piedra, esta octava:

Yace aquí la maldad aprisionada,
Mientras la humanidad es atendida.
Una por la justicia es castigada
Y otra por la piedad es socorrida.
Pasajero que ves esta morada,
Endereza los pasos de tu vida,
Pues la piedad que adentro hace favores
No impide á la justicia sus rigores.

Además de esta octava existían otras dos una en cada extremo de la fachada. La del lado del Hospicio era ésta:

Aquí en duras prisiones yace el vicio,
Víctima á los suplicios destinada,
Y aquí á pesar del fraude y artificio,
Resulta la verdad averiguada.
Pasajero! respeta este edificio
Y procura evitar su triste entrada;
Pues cerrada una vez su dura puerta,
Sólo para el suplicio se halla abierta.

Y por último, la del lado del Paseo, así decía:

Aquesta excelsa fábrica suntuosa,
Defensa es de las vidas y caudales;
Y su muralla fuerte y espaciosa,
Al público le impide muchos males.
¡Oh, tú que miras su fachada hermosa,
Cuidado como pisas los umbrales!
Que aquí vive severa la justicia
Y aquí muere oprimida la malicia.

Según Don Ignacio Cumplido, el autor de estas octavas fué el padre filipense Licenciado Don José Rincón.

En el interior del edificio existían grandes patios de los cuales el principal se hallaba rodeado de corredores y tenía en su centro una fuente cuyo único adorno consistía en una estatua mutilada, y en los otros se veían altos paredones, en algunos de los cuales estaban practicadas puertas y ventanas para dar escasa luz y ventilación á las galeras en que dormían los presos y á la capilla, panadería, enfermería y otros departamentos necesarios al servicio de la prisión.

Con el edificio de la Acordada, uno de los más característicos de las construcciones del gobierno colonial y con la capilla del Calvario que se hallaba enfrente del ángulo Noroeste, daba fin la ciudad por esa parte, pues ya al Poniente sólo proseguía una ancha calzada que terminaba en una gran plazoleta, en cuyo centro, lugar ocupado hoy por la soberbia estatua de Carlos IV, se hallaba una fuente de piedra con su taza que vertía el agua por cuatro agujeros, en ella practicados. Llamábase dicha fuente de la Victoria, y la cual se representa en el anterior grabado. Ligábase la sobre dicha calzada con el Paseo de Bucareli, que se hallaba limitado al Oriente por terrenos eriazos en uno de los cuales, en el más extenso, rodeada de fosos y acequias, se veía la Ciudadela, y por el Poniente el famoso Ejido y otros llanos que iban á terminar en lejanas arboledas. El paseo de Bucareli, que se halla hoy substituido por una hermosa avenida, solo ofrecía, un triste aspecto y terminaba, por la parte del Sur, en la garita de Belén y en la calzada de la Piedad. Dicha garita dedicada para

GARITA DE BELEN.

la recaudación de las alcabalas instituidas desde los primeros años de gobierno Colonial, y hasta hoy desaparecidas en México, ofrecía la particularidad de poseer, al lado de la habita-

ción del Teniente de Garita, dos arcadas que estaban separadas por el acueducto que empezaba en Chapultepec y terminaba en el Salto del Agua: la del Norte, á la derecha del acueducto, estaba formada por tres arcos, de mayor elevación el del centro; y la del Sur, á la izquierda, por dos de igual altura. Ambas fueron derribadas con el fin de substituirlas por otra uniforme, pero que murió al nacer, si se me permite la expresión, puesto que por mucho tiempo se mantuvo en pie la nueva construcción con aspecto ruinoso, en la que se gastó inútilmente tiempo y dinero. Con el recuerdo de esas arcadas nos vienen también á la memoria dos hechos muy notables: la solemne entrada del Ejército trigarante el 27 de Septiembre de 1821, que entraña la consumación gloriosa de nuestra Independencia, y la heroica defensa que de ella hizo el General Terrés con escasa fuerza y tres piezas de artillería, tratando de contener el ímpetu de los americanos, que el día 13 de Septiembre de 1847, avanzaban hacia la Capital por la calzada de Chapultepec, ganando terreno aunque con perdida de muchos hombres.

La calle del Calvario era la comprendida desde la esquina de San Diego y Avenida Juárez hasta la calle á la espalda del templo, conocida hoy con el nombre de Humboldt, y en vez de las bonitas casas que hoy se levantan enfrente de la antigua Acordada y del Hospicio, sólo existía un derruido paredón que separaba la huerta de los padres dieguinos, de una acequia sucia, que daba á la mencionada Avenida. En la expresada calle Espalda de San Diego y pasada la capilla del Calvario (vease el siguiente grabado) que hacía esquina, existió el jardín de Tolsa, lugar preferido para los galanteos y citas amorosas y en cuyas mesas de bolos rodaban con profusión las onzas de oro y, por último, las calles de Colón y de Balderas, son de nueva existencia, abiertas entre los muros del vetusto convento de San Diego.

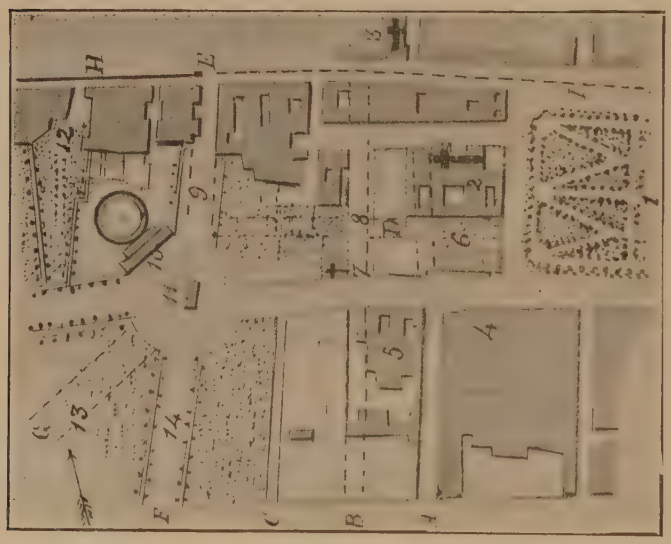

1 Alameda.
2 Convento de San Diego.
3 San Hipólito.
4 Hospicio de pobres.
5 Acordada.
6 Huerta de San Diego.
7 Capilla del Calvario.
8 Jardín de Tolsa.
9 Calle Paseo Nuevo.
10 Plaza de toros.
11 Estatua ecuestre.
12 Tívoli del Eliseo.
13 El Ejido.
14 Paseo de Bucareli.

CALLES NUEVAS.

A. Calle Balderas por el Convento de S. Diego.
B. Calle Humboldt.
C. Calle Iturbide.
D. Calle Colón por el Convento de S. Diego.
E. Calle Rosales, antes del Paseo Nuevo.
F. Calle Bucareli.
G. Paseo de la Reforma.

H. Acueducto de S. Cosme. Tramo del Puente de Alvarado á Buena Vista destruido en 1871
I. El mismo acueducto: Tramo del Puente de la Mariscala, al de Alvarado destruido en 1852.

He descrito este antiguo arrabal de la ciudad de México por relacionarse con la prisión de la Acordada, y si he sido prolijo dando á conocer algunos pormenores de ésta, es porque así lo requiere el tipo, ya perdido, que pretendo bosquejar.

Esta parte de la ciudad había variado notablemente á mediados del Siglo XIX, pues desde 1825 habían sido derribadas ocho capillas que se levantaban, unas á continuación de otras en la extensa Avenida formada por las calles de la Alameda, Corpus Cristi y Calvario. Dichas capillas con sus puertas de entrada y de salida, al Este y Oeste respectivamente estaban destinadas al piadoso ejercicio del Viacrucis durante los viernes de Cuaresma

practicándose las primeras estaciones en San Francisco y la última en la Capilla conocida con el nombre del Calvario, situada en la esquina que hoy forman las calles de Patoni y Segunda de Humboldt, (Espalda de San Diego, en la que se hallaba el Jardín de Tolsa).

En el siguiente plano dante á conocer esos detalles.

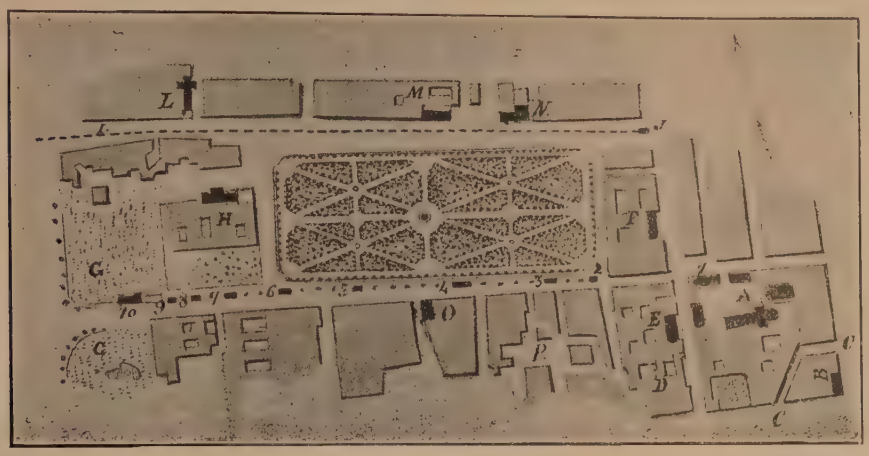

A. Templos y Convento de San Francisco.
B. Colegio de Niñas.
C. Callejón de Dolores, hoy parte de la 1ª Calle de la Independencia. Comunicaba antiguamente con la Calle de Zuleta.
D. Colegio de San Juan de Letrán.
E. Convento de Santa Brígida.
F. Convento de Santa Isabel. (Toda la manzana ha sido derribada).
2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 Serie de Capillas para el ejercicio del Viacrucis.
H. Templo, Convento y Huerta de San Diego.
I. Acueducto que terminaba en la Mariscala.
J. Caja de agua.
L. San Hipólito.
M. San Juan de Dios.
N. Santa Veracruz.
O. Corpus Cristi.
P. Plazuela de Cuajomulco.

* * *

Al pasar por enfrente de la Acordada, lector mío, verías en el interior, á pocos pasos de la puerta, una gran reja formada de toscos y fuertes maderos, y si te detenías algún tiempo bajo el dintel podías oír la voz del *boquetero*, que llamaba á gritos á alguno de los presos, gritos que eran repetidos sucesivamente, tras de la tosca reja, por otros individuos á diferentes distancias apostados. Picada ya tu curiosidad no podías detener tus pasos y penetrabas, mediante el permiso respectivo, en aquel foco de los vicios y de la depravación. Asombrábate el ver, en el extenso patio, una muchedumbre sucia y haraposa, que se agitaba y mostraba dócil á los mandatos de los *presidentes*, que eran escogidos, entre los fascinerosos, para *conservar el orden* con garrote en mano; y tu admiración subía de punto al observar allí confundidos á los verdaderos criminales con los que sólo habían delinquido en faltas leves, sin exceptuar á los reos políticos que no podían pagar la distinción; es decir, que allí observabas en consorcio inconveniente á la perversidad y el vicio con la simplicidad y la inexperiencia, y expuestos los corazones no dañados á perderse fácilmente en medio de aquella atmósfera infestada, pues si había departamentos ó *separos* para apartar del común de los presos á determinados individuos, no era con el noble fin de evitar el contagio, sino con el de alojar en ellos á los que pagaban el separo ó distinción. No podías, sin acongojarte, oír el ruido siniestro de los grillos y de las cadenas que los presos, mancornados, arrastraban en el pavimento, y el murmullo que aquella muchedumbre producía, mezclándose con los gritos de los presidentes y empleados: ni ver sin repugnancia el recibimiento que se hacía de los desgraciados de una *nueva remesa* para consignarlos al *calabozo de semana*, en el que ingresaban reagravando la triste situación de los demás presos.

Solamente los que habían cometido faltas leves y de policía, así como los ebrios no pasaban á la Acordada, sino que, sentenciados, desde luego, en la llamada Calificación que el Gobernador del Distrito hacía en el mismo Palacio Municipal, se les llevaba, juntos hombres y mujeres, á *barrer los Arbolitos*, nombre que se daba al paseo de Las Cadenas, en el estremo del atrio de la Catedral, limitado por hileras de fresnos.

A todos aquellos gritos que repercutían las paredes de la cárcel, durante el día, había otros que fatídicamente llegaban á herir los oídos de los presos en la noche; tales eran los ¡alertas! de los centinelas, que vigilaban las azoteas, patios y murallas, gritos á los que, en una época, se mezclaban los ladridos de los perros de presa que se soltaban en los patios é iban á olfatear á los presos por las cerradas puertas de los calabozos. De todos esos gritos, solo uno oían los presos con gran complacencia, el del boquetero cuando decía: *Fulano de tal con su sombrero*, porque era el momento en que salía éste en libertad.

Un día de permanencia en la prisión era bastante para adquirir pleno conocimiento de la serie de miserias que tenían cabida en ella. A los malos tratamientos que se daba á aquellos desgraciados, y á los peores alimentos que á título de *caridad* se les distribuía, agregábanse otras inconveniencias que hacían más infortunada la existencia, siendo la mayor de todas la de morar en unas galeras húmedas, sin luz ni ventilación, en las que aquellos seres infelices se hallaban acosados, durante la noche, por asquerosos insectos, sin más cama que una estera miserable ni más abrigo que una sucia y vieja frazada, dormitorios en los que se bebía y se jugaba á la baraja, se hacían revelaciones de proyectos criminales y tenían cabida escenas repugnantes. Mal podía corregirse allí el vicio, cuando los que cuidaban del orden sólo debían su nombramiento á la fama de sus delitos, cuando se permitían las cantinas en el interior de la misma cárcel y la introducción, por las mujeres de los presos, de *tripas de aguardiente*.

Aquella costumbre de conducir á los reos, al patíbulo con gran aparato había desaparecido. Ya no se escuchaba la fatídica campanilla que de vez en cuando agitaba el que precedía á la comitiva, ni los dobles de algunos campanarios, ya no se oían las vehementes exhortaciones del sacerdote que al lado del reo caminaba con un crucifijo en las manos, ni los sollozos de las mujeres, quienes al pasar la fúnebre comitiva se arrodillaban en las aceras de las calles y en los balcones, y, por último, no tenía ya lugar el encuentro del reo con el *Señor de la Misericordia* que se sacaba, en andas, del templo de la Santa Veracruz. Las ajecuciones sin ese aparato se hacían en algunas plazas, y comunmente en los lugares en que se habia cometido el crimen, asistiendo tan sólo los *hermanos de la misericordia*, quienes salían con los reos de la misma cárcel.

En aquellos tiempos hiciéronse notables algunas personas que por su profesión ó ministerio, hubieron de entender en asuntos relativos á la cárcel y á los presos. Estas fueron:

El Licenciado *Don José María Casasola*, honorable letrado y fiscal severo é inflexible en el cumplimiento de la ley.

Don Miguel Perdigón Garay, muy llano en el trato familiar, pero siempre correcto al desempeñar su noble misión de defensor y cuya elocuencia, más de una vez, arrancó del patíbulo al criminal.

El Licenciado *Don Antonio Madrid*, integérrimo juez.

El Obispo *Don Joaquín Fernández Madrid*, siempre dispuesto á llevar el consuelo á los que sufrían en la prisión, conducta igualmente observada por los PP. filipenses *Abogado* y *Abolafia*.

El religioso franciscano *Fray Manuel Pinzón*, quien con su facil y persuasiva palabra en las tandas de ejercicios espirituales que daba en la prisión, apartaba de la senda del crímen aun á los más obstinados.

El religioso mercedario *Fray Manuel Burguichani*, el compañero inseparable del sentenciado á muerte, y que según él mismo decía, el número de los que había auxiliado en el patíbulo, ascendía á 1,014.

Al fin salías, lector querido, de ese local en el que penetraste, excitado por tu curiosidad, y ya fuera no podías, dejar de recordar graves acontecimientos de nuestra historia, directamente relacionados con el edificio de la Acordada. Aquel cañonazo disparado por Balderas en la antigua Inquisición la noche del 30 de

Noviembre de 1828, fué el anuncio á la ciudad, de las tristes y escandalosas escenas que iban á desarrollarse. Aquel fatal disparo que un hombre de bien engañado creyó dirigir contra el Palacio Nacional para derribar un Ministerio, fué á dar en el corazón de la Ley, la que desde entonces quedó á merced de los revolucionarios: ese disparo, en fin, fué el precursor del motín de la Acordada, que por epílogo tuvo el desprestigio de la dignidad presidencial de la República, el infame saqueo del Parián que redujo á la miseria á varias familias mexicanas, el vil asesinato del Conde del Valle por el oficial de Artillería Palàcios y la inicua ley de expulsión de españoles, que además de la bárbara acción que en sí entrañaba, hacía perder al país grandes riquezas y vitales elementos. ¡Dichoso aquél cuyo nombre no se halle asociado á semejantes acontecimientos!

Otro suceso digno de memoria fué la jornada tremenda del 20 de Enero de 1858, en la que el General y Presidente Comonfort con un valor espartano intentó recuperar, con un puñado de soldados fieles, el edificio de la Acordada que había caido en poder de los aguerridos Osollo y Miramón.

Tiempo es ya de darte á conocer, mi buen lector, al presidiario de aquellos tiempos, á ese desgraciado ser cuyos infortunios se hallaban reagravados por la pena infamante del *grillete*. Sucios, casi desnudos y unidos de dos en dos por una larga cadena de hierro, sujeta por argollas del mismo metal á las gargantas de los piés, derecho el del uno é izquierdo el del otro, veíanse salir de la prisión entre dos filas de soldados y arrastrando en el pavimento sus cadenas, cuyo siniestro ruido dejábase oir á distancia pregonando el castigo de aquellos infelices: veíanse dirigir con trabajoso paso á una calle de cuya limpieza estaban encargados levantar las tapas de la atarjeas, introducirse uno en el fango de aquélla con un cubo de madera que llenaba de lodo inmundo y lo pasaba al compañero que había quedado afuera, encargado de entregarlo á otros compañeros que iban á vaciarlo sobre el pavimento de la calle, en un cerco de majada, en donde el lodo se secaba al calor del sol; veíanse, en fin, disfrutando de un corto rato de reposo, durante el cual reparaban sus fuerzas con el escaso refrigerio que en canastilla sucia les llevaba la andrajosa y, como ellos, desgraciada mujer.

Según te he manifestado, lector querido, en la cárcel de la Acordada no solamente se purgaban los verdaderos delitos, sino también las simples faltas y muchas veces las políticas. De tal manera habianse recrudecido los odios de partido en aquellos tiempos, que á pesar de la Constitución ya sancionada, castigáronse con la pena infamante del grillete á oficiales del Ejército que fueron sorprendidos conspirando en una casa del Puente de Alvarado, por el activo Gobernador del Distrito, la noche del 26 de Mayo de 1857. Grande fué la indignación que produjo en la ciudad la presencia, por algunas horas, de aquellos oficiales, con grillos en los pies y detenidos al borde de la atarjea del callejón de Santa Clara, y aun el mismo Comonfort, que consintió tal desafuero, no pudo menos que expresar, más tarde, su arrepentimiento con estas palabras: *Aquel hecho es el único que ha dejado un recuerdo amargo en mi memoria y un remordimiento en mi conciencia de gobernante.*

Esos recuerdos causan verdadera angustia, tanto, que no puedo comprender la intransigencia de la Prensa actual, en general, que parece destinada á mantener vivos aquellos odios de partido que, hoy, no tienen razón de ser. El periodista que no aconseja y sólo hiere, no cumple con su noble misión; y si la Prensa siguiera un camino inverso, la patria le sería deudora, en gran parte, de su salvación.

La cárcel de la Acordada desapareció y con ella el tipo del antiguo presidiario.

El Ministro Ejecutor.—De intento he separado este artículo del anterior, á pesar de la relación que los liga, porque uno por su carácter no se presta á la broma y el otro sí. Generalmente el Ministro ejecutor era un hombre de edad madura y agrega, bonísimo lector, á esta nota las que siguen y adquirirás una idea completa del personaje que trato de bosquejar. Tez pálida, facciones bien determinadas á causa de lo enjuto de las carnes, ojos pequeños de mirar penetrante, patilla recortada y un poco crecido el entrecano cabello; tales son las señas individuales. mas ahora atiende á las concernientes al traje: pantalón de casimir con listas de subido color formando cuadros, largo chaleco y muy ancho corbatín sobre el que asomaban las agudas extremidades del cuello de la camisa, saco de paño con amplias bolsas que dejaban asomar los rollos de papel en ellas depositados y un sombrero de pelo de alta copa, digno de ir á figurar con las otras prendas sobredichas en un museo de indumentaria.

El ejercicio profesional del Ministro ejecutor no era el resultado de largos estudios como pudieran indicarlo las borlas que en el puño del bastón llevaba, sino de las cualidades de su carácter, tales eran: 1ª la de avenirse de buena voluntad á un sueldo tan escaso como mal pagado; 2ª, la de darse buenas trazas para salir avante en los percances que le sobrevenían y procurar la compensación con los gajes del oficio; 3ª, la de ser inflexible con aquellos en que recaía el peso de su autoridad; 4ª, la de saberse acomodar á las circunstancias, según iban las cosas entre escribanos y abogados y entre éstos y los jueces, extremos de los cuales él formaba el término medio; y 5ª, la de tener una edad madurita para conocer bien el mundo en que vivía. Sus atribuciones y emolumentos de que disfrutaba eran estos:

1. Por las posesiones, embargos y lanzamientos, terminándose en un día la diligencia, 20 reales y veinte más por cada mañana ó tarde que empleaba en repetir aquélla, y si se practicaba fuera de la ciudad, 1 peso por legua de ida y vuelta.

2. Por las prisiones ordinarias que judicialmente se le cometían, siendo dentro de la ciudad 1 peso y 2 si salía fuera.

3. Por su asistencia á una ejecución de pena capital, 5 pesos.

4. Por cobranza de autos que devolvía á la oficina, 1 peso, que pagaba la parte acusada de rebeldía, ó 12 reales por cada mañana ó tarde que invertía cuando se dificultaba la saca de aquéllas por ocultación del responsable.

El Ejecutor, acompañado del escribano y por mandato del Juez, pasaba á la casa de un deudor, á fin de hacer los requerimientos debidos para el pago inmediato de la deuda ó, en su defecto, para el señalamiento de bienes muebles ó raíces. Si el deudor no se hallaba presente ó se rehusaba á señalar bienes, el Ministro ejecutor los determinaba para hacer la traba.

A causa de los actos propios de su oficio el Ministro ejecutor no era mirado con buenos ojos y le pasaba lo que ó los Inspectores del timbre y á sus congéneres que era recibidos con desazón y despedidos descortesmente; mas la impertubabilidad del Ministro ejecutor rayaba en estoicismo, pues á una brusca despedida devolvía un saludo cortés, aunque á legua se le conocía la afectación, y á las palabras mal sonantes contestaba con otras, al parecer afectuosas, es decir, sabía dorar muy bien la píldora.

En la traída y llevada de los autos tenía el funcionario de que se trata, su teje maneje con los abogados y escribanos y su destreza consistía en saberse colocar en el medio conveniente de intereses encontrados.

Además del Ministro ejecutor del Supremo Tribunal de la Nación, cada uno de los cinco juzgados de lo Criminal tenía el suyo.

Los reos aprehendidos diariamente por la policía, eran conducidos á la Diputación, en cuya cárcel permanecían por algunas horas en calidad de detenidos, á fin de constituir al día siguiente la *remesa* que se enviaba á la Acordada para la secuela judicial.

No he podido investigar de dónde procedía la facultad de un Ministro ejecutor para conducir personalmente á un reo de la Diputación á la Acordada, mediante la retribución de un peso. Sin duda esa circunstancia constituía un abuso de la facultad expresada en la cláusula 2ª que he hecho constar en el presente artículo. Que tal costumbre existió es un hecho evidente, según lo comprueba el caso que voy á referir.

Un famoso criminal que había caído en las redes de la justicia, creyó posible su evasión haciéndose conducir á la Acordada por el Ministro ejecutor, á efecto de lo cual ofreció á éste la recompensa de diez pesos. Las renombradas hazañas del reo, por una parte, y la largueza del ofrecimiento, por otra, infundieron, como era natural, la desconfianza al ejecutor y al juez, por lo que éste dijo á aquél que si el expresado pájaro de cuenta se le escapaba, recaería sobre él todo el peso de la ley.

El interés, más que la amenaza del juez, influyó en el ánimo del ejecutor, quien á fin de no perder la propina ofrecida y de evitar la responsabilidad que pudiera sobrevenirle, dictó al reo las dos siguientes proposiciones sugeridas por su ingenio.

Era la primera, que los diez pesos habían de darse adelantados.

Era la segunda, que había de dejarse arrandar los botones de los pantalones y las correas de los zapatos que eran de *oreja*, según el uso de la época.

Aceptadas las dos proposiciones por el reo que, sin duda, se tuvo por más ladino que el curial, entregó los diez pesos, que al caer uno á uno en la mano de éste dejaban oír su argentino y agradable sonido, y permitió con indiferencia suma que los botones del pantalón dejasen huérfanos los ojales y que las correas abandonasen las aletas de los zapatos.

En tal estado, el reo echó á andar, paso á paso, oprimiendo con ambas manos la pretina del pantalón y seguido del curial que empuñaba el bastón, muy prevenido para armarle zancadilla á la primera tentativa de evasión.

Tú te figurarás, caro lector, que no haciéndose esperar ésta mucho tiempo, el reo, aprovechándose del gentío que se aglomeraba en la esquina del portal, diese á correr y que, á impulsos del instinto, echase atrás los codos, y abandonase en tal virtud los calzones, que cayendo abajo y enredándose en los pies, faltos de sujeción por los zapatos sin amarras, hiciéranle dar un soberano vuelco sobre el pavimento, lo que no podía menos que excitar la burla y algazara de todos los presentes.

Mas la cosa no pasó así, según te la has figurado, sino de la manera que voy referirte. El desventurado reo caminaba con inseguro paso á causa de la demasiada holgura de los zapatos y sin apartar sus manos, para nada, del lugar en que cierra la pretina del pantalón, actitud por la que parecía que un fuerte cólico le aquejaba; seguía adelante, perdiendo el equilibrio y tropezando aquí y allí, renegando de su suerte y seguido de su inflexible guardían, hasta que al fin pudo llegar á la Acordada, para ser inscrito en el número de los presos.

Al despedirse del Ministro ejecutor, convencido de que éste había sido más astuto que él, articuló estas palabras, entre risueño y mohino.

¡Valedor, bien merece los diez pesos que le dí, por lo mañoso!

XVIII

MAS TIPOS NACIONALES.

ADEMAS de los tipos que minuciosamente he dádote á conocer, mi buen lector, otros muchos iban presentándose durante el día por las diversas calles y plazas de la ciudad.

El *leperillo* de camisa y calzón de manta, con la frazada al hombro, reclinado en el guardacantón de una esquina, fumando su cigarrillo, y en plática con su mujer.

El Mantequero.—De mandil y blusa de manta, caminaba por las calles, sosteniendo en la cabeza la aljofaina de hoja de lata, con dos ó tres arrobas de manteca apilada. Antiguamente era el tal individuo verdaderamente asqueroso, sin más prenda en su vestido que el calzón arremangado, tan grasiento como su

cuerpo, viéndosele, cruzado en su desnudo y mantecoso pecho un rosario.

El Carnicero, que apresuradamente conducía del almartigón una mula cuyos lomos soportaban un aparato de hierro, con garfios, de los que pendían los desollados cuerpos de las reses.

El Frutero con su canasta llena de frutas de la estación, también en la cabeza.

El Velero, sosteniendo horizontalmente en sus hombros un largo bastón de cuyas ex-

omidades colgaban varios racimos de velas sebo.

El Pescadero, que igualmente llevaba al hombro un palo cilíndrico, en cuya extremidad superior estaba fijo un aro del que pendía la red, y además, en la mano el cesto con os pescados.

Los Cabeceros, que en vez de llevar en angarilla todo lo concerniente á su comercio, uno sustentaba en alto una tabla de madera y so-

bre ésta el horno con las cabezas de carnero, y otro cargaba, como el aguador el chochocol y el cántaro, dos canastas con la salsa, la ensalada y otros condimentos, ó bien ambos llevaban en una angarilla el horno de hojadelata, la salsa y la pimienta.

El Arriero, guiando su recua de mulas, con carga ó sin ella, ó bien veíasele recibiendo la que confiadamente, y amparada por su buena fe se la entregaba.

Los indios de romería, que se dirigían á un santuario ó regresaban de él, llevaban un largo bastón en cuyo extremo aparecía en estampa la imagen del Señor de Chalma ó de la Virgen de los Remedios, entre ramajes de oyamel.

El Nevero que llevaba en equilibrio sobre la cabeza el cubo de la nieve y en la mano una canasta con platos y cucharitas de metal y no anunciaba su mercancía como los de hoy, gritando: "Helados de nieve" sino que la voceaba diciendo: "*Nieve de Limón y leche, al nevero! A los canutos nevados ¿quién se refresca?*

El Panadero, que llevaba sobre la cabeza un gran cesto lleno de pan y cubierto con una red.

El Cargador que unas veces estaba de pie en cualquiera esquina ó sentado en el guarda cantón, esperando á ser llamado por algún dependiente del comercio para el transporte de fardos ó dinero, ó bien por algún criado ó por un aguador para que se encargase de la mudanza de una casa, y otras se le veía ejerciendo su oficio llevando una casa á cuestas en virtud del sistema económico del ama de casa que iba á cambiar de domicilio, pretendiendo que el mozo de cordel transportase, en un viaje lo que debiera efectuar en tres.

El Jaulero que á causa del poco peso de los objetos de su comercio, se echaba tantos á la espalda, que su cuerpo casi desaparecía entre el inmenso volumen de la carga.

Tipos iguales al anterior eran los Cedaceros.

El Ranchero, con calzonera de pana ó cuero y su cotón de gamuza, montado en su caballeria con *anquera*, ó sea la cubierta de cuero que resguardaba las ancas del animal hasta

los corvejones. Otras veces presentábase el ranchero con su traje lleno de bordados, botonaduras y agujetas de plata, montado sobre rica silla, en brioso corcel y con su vistoso sarape del Saltillo al hombro.

XIX

TRAJES DE LA EPOCA.

HE presentado, en general, tipos del pueblo y poco ó nada he dicho de la gente de pelo, cuyos caracteres, por lo que respecta al traje, eran como siempre, muy variables, sujeto como se halla éste á las modas, que no sólo constituyen una esclavitud para el ser humano, sino á veces un martirio. Hoy nos burlamos de las modas pasadas; otros se burlarán mañana de las presentes, á lo que ciertamense dan motivo esos macetones copados de flores, esas pajareras y aparatos inverosímiles de cintas, plumas y alas de cuervo que llevan las señoras en la cabeza y han dado en llamar sombreros.

En la época á que me he referido en mis artículos anteriores, una moda atormentadora había pasado dichosamente para los hombres, como era el uso de las trabillas ó *pialeras* en los pantalones, los que sujetos por ellas á los pies y por los tirantes á la cintura, formaban por su excesiva tensión, rodilleras tan levantadas que parecían hechas de propósito para ocultar diviesos. Hubo vez que á un individuo le aconteciera, estando de visita, el siguiente percance: al cruzar una pierna sobre la otra, no pudiendo la trabilla resistir mayor tensión, saltó del pantalón produciendo en el elástico casimir, un rápido encogimiento, cuyo natural efecto gran mortificación causó á dicho tertuliano.

Los elegantes, ricos ó de modesta fortuna, de largo pelo rizado conforme al uso, seguían las modas francesas y acudian para la confección de sus trajes á las justamente afamadas sastrerías; mas los de medio pelo y petimetres de casa de vecindad, entre los que se contaban los tenderos y algunos empleados de baja estofa, eran los parroquianos de los *sastres rinconeros*, para quienes el lujo consistía en los trajes de escandalosos colores. Así es que si bien se veían atravesar diariamente por las calles elegantes de la primera especie, también se observaban en ellas, con especialidad los domingos, á los de la segunda. Presentábanse éstos luciendo, muy ufanos, el chaleco de terciopelo color de guinda, verde mar ó azul turquí ó de Prusia, en cuyo campo resaltaban ramajes de colores; la camisa de tablas menuditas, bien lavada y almidonada, sobre la que caía la corbata de *toalla*, en cuyo nudo aparecía un gran solitario de vidrio con centelleos, que á su propietario parecíanle los de Sirio, la levita negra y, á veces, un saco listado de colores, y por último, el pantalón de casimir con dibujos de ramas, flores y hasta muñecos, como si la tal prenda hubiera sido hecha con un retazo de alfombra.

Todos los demás que no pertenecían á estas dos especies, andaban por las calles con trajes que no llamaban la atención, ni en un sentido ni en otro.

A las señoras, la *moda nueva* las exponía á conflictos y vergüenzas. Con el fin de evitar el peso de muchas enaguas, que exigían los anchurosos vestidos que, como siempre, las monerías de Francia habían impuesto, hubieron de inventarse el *mirriñaque*, (así decían) *la crinolina, el puf* y *el polisón*. ¡Perdón te pido lengua castellana!

El Mirriñaque era una enagua de género rigido, exprofesamente fabricado para armadu-

ras, ó bien era de un lienzo almidonado ó encolado. La *crinolina* era el ahuecador por excelencia, formado de cuatro ó cinco aros de mimbres ó de láminas delgadas de acero, de menor á mayor diámetro, y ligados por cintas de lienzo.

Estos dos aparatos, y principalmente el segundo, proporcionaban á todo el mundo espectáculos gratis.

En las grandes anegaciones, tan frecuentes en nuestra hermosa Capital durante la estación lluviosa, no había más que pararse en una esquina y observar el paso de una dama por la tabla de puente improvisado, y entonces, por reflexión, se veía en el agua como en un espejo toda la parte interior de la crinolina

Si alguien se encontraba en la calle con dos damas, apresurábase á dejar libre la acera para no exponerse, al pasar por en medio de ellas, á venir al suelo por el irresistible choque de los ahuecadores. Tal sería lo que á un mozo de cordel le aconteciera en un caso de éstos apurado, que después del fracaso con una dama no pudo menos que burlarse de ella, diciéndole con suma gracia:

—*¡Tamaño farol pa dos velitas de sebo!*

Otras veces, y lo que es más sensible, estando la dama de visita en una casa, acontecía que al tomar asiento, la natural presión ejercida en las varillas contra el encojinado del sofá hacía levantar la crinolina por delante á gran altura y con ella el vestido, á guisa de una concha de apuntador ó consueta, ofreciendo á los circunstantes diversión gratis, á pesar de las manotadas que la del conflicto daba sobre el vestido para deshacer la bóveda indiscreta.

Como para compensar el tal percance con otro de contrario efecto, la traidora crinolina levantábase por detrás, cuando las pícaras varillas eran oprimidas contra el mostrador de una tienda de ropas en los momentos en que, de pie, aquélla hacía sus compras.

Si soplaba en la calle un ventarrón, ¡cuánto apuro y cuánto esfuerzo para contener por todos lados los impulsos traidores del ahuecador! Si la dama lograba apaciguarlo por un costado oprimiéndolo contra la pierna, se levantaba terco é inobediente por el otro, y veces hubo que el tal aparato se pusiese de revés, como un paraguas cuando no resiste el ímpetu del viento.

Constituían el *puf* unos cojincitos rellenos de lana ó de crines de caballo, y su objeto era simplemente alzar, más ó menos, por detrás, la enagua del vestido. ¡Qué desgraciado fué el que dió, por nombre á tal dije el de una interjección!

¿Y *el polisón?* Este era una especie de tontillo, fragmento esférico hecho de un lienzo, armado con barbas de ballena, y se sujetaba á la cintura, como el anterior, por medio de una cinta de lino.

Tales aparatos no dejaban, igualmente, de causar, á veces, sonrojo á las que los usaban, y yo recuerdo un caso, en extremo mortificante, que aconteció en un lugar muy concurrido, como quien no dice nada, el Portal de Mercaderes.

La pícara cinta abandonó, cierto día, la delgada cintura de una bella joven, y con la cinta el *polisón* cayó al suelo. La joven no se dió por entendida del fracaso y siguió adelante su camino, encendida como un sol; pero un tunante é indiscreto pilluelo de los que siempre abundan en aquel lugar público, levantó el malhadado aparato y corrió tras de la joven gritándole sin cesar:

¡Señorita, señorita, aquí está su *anquera!*

Por no hacerte el cuento largo, querido lector, no te hablo de otros inconvenientes á que se sujetaban con gusto las señoras: como siempre, por la sola consideración de ser de moda los objetos que los causaban, como por ejemplo, los ahuecadores en forma de plátanos guineos con que se levantaba el pelo arriba de las sienes, y las ingratas *castañas*, bolsas de red en las que se recogía el cabello y colgaban por detrás de la cabeza.

Ya veo acudir á tus labios, bonísimo lector, una pregunta sugerida por tu curiosidad, —¿Cómo era México los domingos?—Casi el mismo que hoy, te contesto yo, salvas algunas pequeñas diferencias que estoy pronto á presentarte.

Desde muy temprano el toque pausado de agudas campanas llamaban á Misa en más de 80 templos que la Reforma redujo á unas dos terceras partes, y, como en el día, algunas ancianas y las jóvenes madrugadoras, envueltas en sus mantones de merino negro, se apresuraban á cumplir con el precepto dominical; pero ya de las ocho en adelante íbanse presentando diversos tipos que conviene darte á conocer.

El individuo (aunque en notable minoría) que conservaba la mala costumbre de atender tarde á su aseo acudía al templo arrebujado en su capa española, á fin de encubrir su cuerpo á medio vestir, pues iba en mangas de camisa y sin corbata, y si llevaba pantalón, era sin duda, por el temor de que algún leperillo, al verlo sin él, en la calle le dirigiese este expresivo dicho: *dealtiro te pelates*, lo que traducido al castellano quiere decir conforme al caso: *demasiada despreocupación es la tuya*, y, por último, sus pies iban metidos en holgadas chinelas con ó sin bordados en las palas. No bien echaba el padre la bendición, salía mi hombre del templo y se dirigía, con la presura que el peso de la capa le permitía, al baño, de éste á la peluquería y de ésta á la casa, en la que ya se vestía con su mejor ropa, transformándose inmediatamente en el lechuguino conquistador que salía azotando calles.

Los jóvenes á quienes se daban los diversos nombres de *pisaverdes*, *currutacos*, *mequetrefes*, *dandys*, *petimetres*, *catrines* y el muy popular de *rotos*, vasta nomenclatura reducida hoy al nombre genérico de *lagartijos*, parábanse en las puertas y atrios de los templos para ver entrar y salir á las damas, en general, y cada cual, al objeto de su amor, en particular.

Por aquí veíase al clérigo, de sotana y capa negras y sombrero abarquillado, por allí el religioso franciscano acompañado de su lego, aquél con sombrero blanco de tendida falda, y éste con capucha. Ya era el dominico el que aparecía con sombrero de clérigo, ó el mercedario; ya el dieguino y fernandino, cuyos hábitos he dado á conocer en los artículos relativos á los monasterios y procesión del Corpus. Los muchachos siempre aprovechaban el encuentro de alguno de estos religiosos para llegarse á él y pedirle la bendición, diciéndole: *la mano padrecito*, á lo que aquél contestaba: *Dios te haga un santo*, dándole á besar la mano desnuda, unas veces, ó bajo del sayal, otras.

CLERIGO.

Vestidas las Señoras con saya de gro negro y rica mantilla de blondas sujeta al pelo por un rico fistol y caida con gracia á las espaldas, ofrecía el típico carácter de la dama mexicana, en la que á la vez brillaba el donaire y

LA CAPA Y LA MANTILLA.

señorío. Las jóvenes se presentaban con velo de punto ó cubiertas con pañolón de seda, mas ninguna iba con sombrero á la iglesia. El uso de los zapatos bajos, de raso negro, asegurados por las ligas de seda, llamadas impropiamente cáligas, que se cruzaban sobre las buenas medias *de patente*, y el vestido corto, permitían observar los diminutos y bien formados pies de las mexicanas.

Dos jóvenes, ella guapa moza y él de no malos bigotes, veíanse venir con dirección al

templo, llevando el joven en su mano izquierda el devocionario de la dama y enlazando ésta su brazo izquierdo con el derecho de su compañero, muellemente reclinada y posando con ademán cariñoso sobre aquel mismo brazo la mano que le quedaba libre. En su andar pausado y en su conversación, al parecer muy tierna, conocíanse desde luego, á dos recién casados en pleno disfrute de su luna de miel. Esto mismo se observa hoy y seguirá observándose mientras el mundo sea mundo y los que lo habitan den entrada en su corazón al amor. Podrá disminuir el período de esa luna, mas eclipsarse ésta, jamás.

La Misa de once en San Francisco era la que más gente atraía, por asistir á ella con frecuencia algún batallón de los que guarnecían la Capital, el cual entraba á la iglesia con paso mesurado, al compás del sonido del tambor, y ocupaba en debida formación el centro de la iglesia, en tanto que los gastadores se desprendían de la cabeza del cuerpo para ir á colocarse en el presbiterio, á uno y otro lado del altar. Durante la ceremonia, la música del Cuerpo hacía resonar en los ámbitos del templo sus bellas armonías, las que muchas veces se mezclaban con los alegres trinos del inquieto saltapared. En la elevación callaba aquélla, todos los soldados hincaban una rodilla en tierra y rendían las armas, y los clarines y tambores batían marcha, cuyo regular y solemne ritmo producía, en tan solemnes momentos, un mágico efecto al unificarse con el pausado y argentino sonido de la campanilla y los trinos de la regocijada ave.

Los paseos á los alrededores de la Capital, como Tacubaya y San Angel, donde se comía bien y se jugaba á los bolos, se visitaba á las familias, se daban, por las tardes, frecuentemente *tamaladas* y se bailaba, ponían en movimiento los carruajes de alquiler, desde las primeras horas del día, en la hermosa Capital: ómnibus, guayines y carretelas transportaban á mucha gente á los amenos lugares expresados, por dos reales el asiento, aumentando el movimiento los coches particulares y de número, así como los trenes del ferrocarril, cuando ya los hubo.

Todo lo que he manifestado puede dar una idea cabal de lo que era la ciudad de México por la mañana, allá por la sexta década del siglo XIX, pero falta dar á conocer algunas de las costumbres de la tarde y que, en realidad de verdad, han desaparecido del teatro de la Capital, ó pueden considerarse, en parte, como sombras de lo que fueron.

XX

TERTULIAS POR LAS TARDES.

SI pasabas, lector mío, por el Portal de Agustinos á poco de escuchar las campanadas que en las torres de los templos se dan á las tres de la tarde, en conmemoración de las agonías del Señor, podías ver al lado oriental del callejón de Bilbao la librería de Andrade, y en esa librería, en el espacio medianero entre las dos puertas del establecimiento y el mostrador, reunidos varios personajes que, por su posición en el mundo de las letras y su sabrosa plática, conviene dar á conocer, advirtiendo que á tan agradable tertulia se adhería mi humilde persona, en horas de asueto del colegio, seducido por la facil é instructiva palabra de aquellos sabios y por el cariño que me demostraban.

EL CONDE DE LA CORTINA Y DE CASTRO.

DON JOSE JOAQUIN PESADO.

DON JOSE BERNARDO COUTO.

El Conde de la Cortina y de Castro, (á quien debí, siendo muy joven, mi ingreso á la Sociedad de Geografía y Estadística), excelente y correcto hablista, literato distinguido, de carácter jovial y desinteresado, rico que por favorecer, sin discreción, á todo el mundo, casi se quedó sin blanca. Espléndido por educación y por carácter, dotó á los establecimientos científicos y literarios de México, y á las Sociedades de que era miembro, de buenos libros, mapas, instrumentos y colecciones de dibujo, de minerales, de monedas y medallas y al país en general, de apreciabilísimas obras y opúsculos diversos, debidos á su vasto talento, gran erudición y fecunda pluma. Era un hombre que á todos ayudaba y dirigía con sus consejos, y sólo tuvieron queja de él, los malos versificadores y literatos incorrectos á quienes con suma gracia, azotó de lo lindo por medio de su periódico *El Zurriago*, que por lema tenía: "El peine que más raspa es el mejor para quitar la caspa." Era delgado y de elevada estatura y correcto en el vestir; su fisonomía presentaba caracteres bien determinados: nariz aguileña, ojos de vivaz mirada, boca regular sombreada por un tupido y recortado bigote, frente despejada y el pelo, terminado en pequeños rizos y traído de atrás hacía la frente.

El Conde de la Cortina me estimulaba para proseguir mis incipientes trabajos geográficos, dándome útiles consejos, poniendo á mi disposición su rica biblioteca y obsequiándome con sus interesantes apuntes sobre la de-

terminación físico-geográfica de la ciudad de México y con las interesantes noticias inéditas, relativas á la *Línea divisoria entre la Nueva España y Guatemala*, datos que publiqué en mi primer Atlas y que me fueron de suma utilidad en mis trabajos ulteriores.

Don José Joaquín Pesado, el poeta elegantísimo y clásico, el apologista católico de un orden muy elevado, como se le llamó en España, siendo además, el tipo de la pulcritud y de la afabilidad estereotipada en su semblante por una ligera contracción de los labios, trasunto fiel de la sonrisa, la que harmonizaba con su franca mirada y su ingenuo talento.

Don José Bernardo Couto, lumbrera del foro mexicano, y cuidado que había ya entonces ilustres abogados. Grande inteligencia y afabilidad eran sus principales prendas, retratada aquélla en su expresiva fisonomía y representada ésta en sus modales. Su cabeza diminuta estaba en razón inversa de la densidad de su masa cerebral; siendo en él característico, el uso del pelo casi cortado sobre peine.

Al insigne poeta D. José Joaquín Pesado y al ilustre jurisconsulto D. Bernardo Couto, debí iguales consideraciones que las dispensadas por el Conde de la Cortina y si grandes fueron éstas, no menos grande ha sido mi gratitud.

Don Andrés Quintana Roo, esclarecido, patriota, de noble figura, elegante escritor é insigne literato á quien, con gran pena manifiesto que apenas conocí, pues desde mediados de Abril de 1851 había pagado el tributo á la naturaleza, año que también nos arrebató al no menos ilustre patriota é insigne poeta dramático Don Manuel Eduardo Gorostiza.

Don Gregorio Mier y Terán, el potentado que siempre tuvo abiertas sus arcas para atender oportunamente á las emergencias de la Administración pública. Respecto de sus razgos característicos, sólo puedo decir lo que recuerdo: era un hombre corpulento, de noble fisonomía y nunca abandonaba su gran pañuelo de seda bajo del brazo. Acompañábale siempre un individuo que, más que su dependiente, era su pesquisidor de noticias como un *reportero* de estos tiempos, pues nunca el Sr. Don Gregorio se conformaba con presentarse en la reunión sin un arsenal de las que aquél á toda hora le proporcionaba.

Don Mariano Riva Palacio, antiguo y probo Ministro de Hacienda y recto Gobernador del Estado de México, de trato amable y bondadoso, bellas cualidades que rayaban á veces en debilidad de carácter; su fisonomía, era atractiva, siendo los rasgos más prominentes de ella los siguientes: nariz aguileña, algo pronunciada á causa, tal vez, del ligero hundimiento de los carrillos, mirada inteligente, frente despejada y el pelo recogido sobre las sienes, á manera de caireles.

Así como á Don Gregorio Mier, veíasele siempre en la calle acompañado de un familiar dependiente, y usaba también grande pañuelo de seda, con la diferencia de no llevarlo como aquel señor, bajo del brazo, sino en la mano.

Otros personajes, de quienes sólo recuerdo algunos rasgos, por haberlos visto pocas veces en aquella amena tertulia, fueron:

Don Alejandro Arango y Escandón, el probo é inteligente abogado, digno discípulo del Sr. Couto y del no menos ilustre jurisconsulto Don Manuel de la Peña y Peña. Era, además, un correcto escritor y apreciable poeta, el que más tarde había de enriquecer la literatura nacional con su estudio sobre Fray Luis de León, y de dar ejemplo, en época más reciente, de un valor civil extraordinario, cuando con motivo de la discusión del proyecto sobre la abdicación de Maximiliano, dirigió en la Asamblea al mismo Bazaine, General en Jefe del Ejército francés, las tremendas palabras con las que Paulo IV, en otros tiempos, increpó duramente al Duque de Guisa: *Idos: nada importa. Habéis hecho muy poco por vuestro Soberano; menos aún por la Iglesia; nada, absolutamente nada, por vuestra honra.*

El Conde Don José María Basoco, muy instruido, que conocía al dedillo los clásicos latinos, gramático profundo é intransigente con los que aporreaban la lengua castellana. Era de mediana estatura y de fisonomía agradable, á pesar de ciertos rasgos en que se retrataba la ironía.

A todos estos individuos, por mil títulos notables, hay que agregar la respetable personalidad de Don José María Andrade, el infatigable bibliófilo, principalmente en lo que concernía á la historia de México, y el que no escaseaba libros á los estudiantes pobres.

Ocasión se me presenta carísimo lector, de explayarme un poco contigo.

De aquellos individuos tan honorables, los señores Cortina, Pesado y Couto fueron, por dicha mía, mis primeros y bondadosos amigos, quienes con sus consejos ofrecíanme un vasto campo para enderezar mis pasos hacia una posición holgada, por el hermoso y tranquilo sendero del trabajo honrado; mas desaparecidos de este mundo aquellos á cuya memoria, si pudiera, alzaría grandes monumentos, quedóme su enseñanza, mas no la posición que para mí deseaban, siendo sustituidos por otros amigos, así llamados; que por desgracia conocí, quienes levantaron en mi camino valladar de flores, pero valladar al fin, diciéndome: *de aquí no pasas*, obstáculo que en vano se esforzaron en ayudarme á destruir otros amigos, leales como los primeros, que solí encontrar en ese mi camino.

Estas vicisitudes de la vida hiciéronme exclamar más de una vez:

¡Ah fortuna, fortuna! ¡has de encadenarme siempre al carro de tus caprichos!

. . . . . .

Demos tregua al sentimiento y prosigamos la relación.

Allí, en esa librería, se comentaban los diarios sucesos, se emitía juicio, tanto sobre las obras europeas nuevamente recibidas, como sobre las publicadas en México, y se discutían diversos asuntos que se relacionaban con la historia, las bellas letras, las ciencias y las artes, para lo que nunca faltaban puntos propuestos, y en esas discusiones siempre resaltaban la erudición, la gracia y la oportunidad con que se traían á colación sátiras, anécdotas divertidas y hechos pasados de exacta aplicación, y aún en las mismas frivolidades que á veces no faltaban, según acontece en toda reunión de carácter puramente amistoso, se observaba la tendencia para dilucidar un punto dudoso, y la sal que tan sabrosa hacía la conversación, y tan cierto es esto, que voy á permitirme referir hechos, á que la demostración me obliga.

Dos de los concurrentes á la librería, discutían acerca del origen de una palabra mal sonante, muy usada por la gente baja del pueblo.

—¿De dónde cree usted, señor Don Fulano, preguntaba uno, que proceda la palabra H, de que abusan nuestros léperos, sobre todo, cuando los ciega la ira?

—Evidentemente, señor Don Zutano, respondía el otro, viene del latín, y exponía sus razones.

No conformándose este último con tal opinión, expuso sus objeciones, continuando en tal virtud la discusión hasta que acertó á pasar frente por frente de la puerta de la librería el Sr. Don Andrés Quintana Roo, á quien después de devolverle el saludo que desde afuera á todos dirigía, uno de los contendientes le repitió desde el umbral de la puerta la susodicha pregunta:

—Diga usted, Sr. Don Andrés, ¿de dónde cree usted que proceda la palabra H?

—¡De la pulquería! contestó el Sr. Quintana y prosiguió imperturbable su camino.

Otra vez el Sr. Basoco, después de una gustosa plática, se despidió de los concurrentes y montó en un ómnibus que debía llevarlo no lejos de su casa. Era una tarde del mes de Mayo, en que la elevada temperatura ahogaba á la gente, sin que una ráfaga de viento la mitigase, y no bien había tomado el Sr. Basoco asiento en el vehículo, cuando subió á éste muy abochornada una señora gorda, conocida suya, la que después de saludarlo y darse aire en la cara con el pañuelo, le preguntó:

—¿Qué dice usted, señor, de la calor?

El Sr. Basoco alzó los ojos para mirarla y sólo le contestó:

—¡Que es masculino, señora!

Algunos atribuyen este hecho al Lic. Don Joaquín Cardoso.

El callejón de Bilbao existe aún en toda su longitud, pero de doble anchura, la cual se le dió al levantarse el edificio conocido con el nombre de "Centro Mercantil," que sustituyó al Portal de Agustinos.

* * *

Si muy agradables eran, para mí, las tertulias de la librería de Andrade, no lo eran menos las que tenían lugar los sábados, por las tardes, en la babitación de D. Urbano Fonseca. Si en las primeras se discutían producciones literarias y artísticas, en las segundas

se dilucidaban asuntos de nuestra historia patria y se tocaban puntos que más interesaban á la instrucción pública, y si en aquellos el pretexto de las tertulias era aprovechar para el ánimo y la amistad, ratos de expansión, en las segundas era, con idéntico fin, el juego del billar. En estas reuniones, á la gravedad de los Sres. Don Urbano Fonseca, Don José Fernando Ramírez y Don Leopoldo Río de la Loza, se contraponía la jovialidad de Don Manuel Orozco y Berra, á quien nunca faltaban cuentos y dichos, graciosos y oportunos que referir, ya para disculparse de una chambonada en los efectos de la carambola, ya para distraer á su contrario en una jugada y hacerlo incurrir en la misma falta.

DON LEOPOLDO RIO DE LA LOZA.

DON JOSE FERNANDO RAMIREZ.

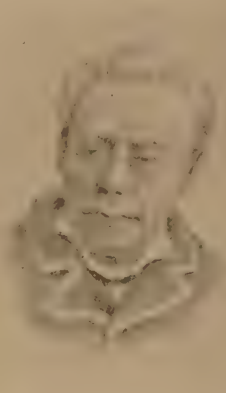

DON MANUEL OROZCO Y BERRA.

Sin desatender las peripecias del juego mezclabánse á las pláticas festivas, serios razonamientos sobre puntos que á cada cual más interesaba. El Sr. Fonseca exponía sus proyectos para el establecimiento de una buena Escuela de Artes, Don Leopoldo, el descubridor del *ácido pipizaoico*, drástico activo, llamado en Europa *ácido riolócico*, nos hablaba de la composición y naturaleza de las aguas de los pozos artesianos en el Valle de México, y de aquellas que, por los acueductos de la Tlaxpana y de Belen, llegaban á la capital procedentes de los manantiales de la fértil cañada de Los Leones y del pintoresco parque de Chapultepec. Don Fernando Ramírez, nos comunicaba el resultado de sus investigaciones históricas, manifestando que el bautizmo de Moctezuma II, hecho de que trata Muñoz Camargo en su Historia de Tlaxcala, era una falsedad. Orozco y Berra nos hablaba de la Cosmogonía tolteca y de sus soles. En una de esas comunicativas reuniones, el señor Ramírez concibió la idea de formar para el Atlas de la República que, á la sazón, yo publicaba, el interesante *Cuadro* histórico geroglífico de la peregrinación *de las tribus aztecas que poblaron el Valle de México* y, por último Orozco y Berra inició allí la idea de formar la *Carta Etnográfica* de la República y la Geografía de las lenguas indígenas de México.

XXI

EL TIVOLI DE SAN COSME.

GRANDES son los apuros en que se encuentra el escritor que pretende describir un paraje de todos conocido, para quienes la realidad hace innecesaria la pintura, razón por la cual se ha apoderado de mi ánimo gran desaliento que me impide bosquejar, siquiera, un cuadro con algún sello de novedad, mas como ha de objetárseme que la pintura es indispensable para los de tierra adentro, como se les llama á mis paisanos de más allá de Tlalnepantla, y para los de tierra afuera, como llamo yo á nuestros parientes y prójimos de más allá de las fronteras y de los mares, acato la observación; pero adoptando un término medio, cual es de dar yo los elementos necesarios, para que mis lectores lejanos puedan dar forma á un pintoresco cuadro, según el poder de sus facultades imaginativas.

Los elementos que puedo proporcionar, venciendo en parte mi desmayo, son: un hermoso parque de fresnos seculares, en el ameno barrio de San Cosme; terreno compartido en prados y jardines; tortuosas callecillas acotadas por macetones con hermosos rosales y robustas hortensias, aquéllos esparciendo sus perfumes, y éstas ostentando sus esféricos corimbos de colores pálidos, azul y rosa; musgosas colinas, estanques con ánsares que en el agua se deslizan; fuentes murmurantes; cenadores y kioskos en medio de los prados; el "Cenador de Robinsón," en alto sostenido por dos corpulentos fresnos; una gran jaula de palomas viajeras; calandrias y gorriones que trinan sin cesar en la espesa fronda, y, por último, un cuadrumano que con sus piruetas en la cuerda tensa, divierte á los hombres y espanta á las señoras.

Con esos elementos y mediante la fraseología y tropos que adopte cada cual, según se lo permita su propio numen, obtendrá el deseado cuadro, digno del pincel de Velasco ó de la pluma de un Jorge Isaacs.

Hay que advertir que todo esto se refiere á una época pasada, pues destinado hoy el ameno parque á un Colegio francés, ha sufrido algunas transformaciones.

El Tívoli de San Cosme era el lugar de los festines que organizaban el amor, la política y la amistad. El canto epitalámico que inspiraban dos corazones estrechamente unidos por

los lazos del himeneo, iniciaba allí la era feliz de la luna de miel; cantinela amorosa acompañada del suave murmullo de las fuentes é interrumpida, á veces, por el gorjeo de los pájaros; día venturoso en que al robusto arbol habíase adherido la delicada madreselva para producir en el hogar las hermosas flores de la familia. Rara vez, bajo la frondosa bóveda del parque, se albergaron los amores clandestinos, como frecuentemente acontecía en los Tívolis del Eliseo y Petit Versalles, situados respectivamente en el Puente de Alvarado y Calzada de la Piedad.

Unas veces las armonías musicales denunciaban la presencia de quienes habían organizado en aquel paraje un festín, con el objeto de atar y desatar hilos políticos ó de hacer con ellos una maraña, y otras, verificábanse reuniones amistosas sin aparato alguno, y sin otro fin, que dar descanso al cuerpo y expansión al espíritu.

Bastaba ver en alguno de dichos cenadores, la mesa puesta, con esa coquetería genial de los franceses, para excitar el apetito, sin necesidad de tantos bebistrajos, acostumbrados desde tiempo inmemorial, con el pretexto de ayudar á la digestión con el indispensable aperitivo. Conviene advertir, que mesas tan bien dispuestas, como las del Tívoli de San Cosme, no me sorprendían porque habituado estaba á observarlas en todas las casas en que imperaba la decencia.

Mas como en la vida nada hay perfecto, al fijarse la vista en las cartulinas que con sus ramitos de violetas, se hallaban reclinadas en las encarrujadas servilletas, asomaba á los labios la risa, al leer los despropósitos escritos en aquéllas. Ese ahinco de poner á los manjares que han de servirse nombres acomodados á las circunstancias políticas y sociales del momento, solamente les es dado á los cocineros franceses.

Las listas que en distintas épocas nos presentaban en el Tívoli de San Cosme, el bueno de Fortuné, y el excelente Porraz, no me vienen á la memoria, y sólo recuerdo que eran idénticas á las actuales como la exhibida en el festin dado ultimamente en Palacio á los miembros de la Conferencia Pan-Americana, lista de la que voy á tratar, por tenerla á la mano.

Las traducciones libres del francés al castellano, á causa de la diversa índole de uno y otro idioma, inducen á cometer grandes despropósitos á los que han visto y siguen viendo con desdén la hermosa habla castellana. A los incontables galiscismos, introducidos en el idioma de tiempo inmemorial y amamantados por no pocos periodistas, debemos agregar los barbarismos del pueblo bajo y los disparates de aquellos individuos cuya habilidad reside en la sartén.

Hágote, querido lector, formal presentación de la expresada lista, y oye lo que acerca de ella, le ocurre á éste tu fiel servidor.

MENU.

"Menudo ó menudencia," palabras mal sonantes; "detalle" ó "pormenor" ya nos vamos acercando á lo justo; "nota ó lista," al fin dimos en el clavo.

POTAGES.

"Caldo, sopa ó menestra." y pasemos adelante, ó doblemos la hoja, como otros dicen.

CONSOMME FONTANGE.

"Consumado de moño de peinado antiguo." Bien hecho, porque con el moderno, no de un moño sino de muchos, cualquiera se atraganta.

PURE MEDICIS.

Seguro estoy de que ni el cocinero ni los convidados han sabido cómo era esa papilla florentina.

HORS-D'OEUVRE.

"Voladizo de un edificio," pero aplicado al arte culinario quiere significar comestibles ligeros para abrir boca. Sin duda son las menudencias á que se refiere el encabezado de la lista.

PETITES CROUSTADES RICHELIEU.

Es decir, empanaditas con birreta de Cardenal.

RELEVES.

Repuesto de comestibles.

"Trozos de Salmón Regencia."—Milagro que no se dijo: "Pantorrillas salmonadas del Regente.

NOIX DE VEAU DIPLOMATE.

Sólo á un cocinero se le ocurre dar á un becerro credencial de diplomático; metáfora,

ue además de incorrecta es muy impropia, por o existir, entre ambos individuos, ni un ápice de similitud, pues uno es animal rústico y rosero que por espantadizo á todo arremete, el otro un hombre astuto y sereno, que anda on pies de plomo, poniendo en juego sus finas naneras y el disimulo para sacar ventajas de tro que, como él, propende al mismo fin. Así es que aunque irrespetuosa la metáfora, perlido hubiera su impropiedad, diciendo: "Noix le renard diplomate."

ENTREES.

"Entradas." El diccionario castellano dice: acción de entrar en alguna parte, pero yo digo que tal acto sólo puede ejercerse cuando no esté llena la casa, que en la presente ocasión es el estómago, estrecha habitación, en la que ya tomaron su alojamiento no pocos manjares, incluyendo las piezas salmonadas y del becerro astuto, diplomático ad interim. El diccionario francés dice: primer plato, y los anteriores ¿qué fueron? menudencias para abrir boca. Difícil es coordinar estas ideas que no se conforman con el sentido de la palabra, por lo cual me atengo al significado que á ésta se le da en México. Aquí no decimos: á fulano le dieron una paliza, á zutano lo abofetearon, y mengano recibió una buena azotaina, sino: á fulano le dieron una "entrada" de palos, á zutano una "entrada" de puñetazos y mengano recibió una buena "entrada" de azotes. De todo esto se infiere que la palabra "Entrées" equivale al aviso que se da con referencia á la soberana entrada que á trueque del "menudo" va á recibir el bolsillo del anfitrión.

BECASSINES A LA CAVALIERE.

"Chochas ó agachonas á lo jinete." Buenos piquetes de espuela va á recibir el ya recargado estómago.

CHAUD-FROID DE SUPREMES DE VOLAILLES.

Entre lo caliente y lo frío está lo tibio. ¿A qué obedecerá la tibieza de las pechugas de ave? Por causa más baladí se mató, según dicen, el cocinero de Luis XIV.

Hay que decir, además, que el cocinero sustituye el nombre "blanc de volailles" con el de "supremes de volaille" porque según su criterio y el mío también, la pechuga es la suprema pieza del descuartizado animal; pero como de gustos nada hay escrito, lo que al cocinero y á mí nos parece superior, para otros es insignificante; y si no, preguntadle á una señora estando á la mesa: ¿qué desea usted que le sirva?—A mí, contestará ella astutamente, "cualquier cosa," la pechuga.

BOUDINS DE FAISAN JUSSIENE.

Cuánto vamos apostando á que no hay tal faisán "Jussiéne," sino que se trata de nuestro gallo-pavo ó "huachalote" como lo llamaba el bueno de Maximiliano.

PUNCH VICTORIA.

¿Qué tuvo que hacer su graciosa majestad con el ron, el azúcar y el limón?

ROTS.

Traducción libre "rotos," alusión de nuestros léperos á los de levita, pero los instruidos traducen asados con referencia á carnes cocidas en el horno.

SELLES DE FRES SALES AU CRESSON.

"Sillas de montar saladas con ensalada de berros." ¡Cáspita! Buena dentadura han de tener los que tal coman y supremo aparato digestivo.

DINDONNEAU PIQUES.

"Pavipollos picados" y ¿por qué no banderillados también? ¿O quiso el cocinero aludir con más propiedad á la última suerte del toreo?

LAITUES BRAISEES AU JUS.

"Lechugas asadas en su jugo." Tal preparación ha de haber sido inventada por el que asó la manteca.

ASPERGES.

Mei Domine.

BABAS A LA D'AREMBERG.

Aunque en francés babas sean tortas, en castellano resulta una porquería, por más que Mr. d'Aremberg haya sido un Señorón muy estimado y que á las susodichas babas se les incorporen pasas de Corinto.

GLACES MEXICAINES.

"Mexicanas heladas." Mejor hubiera sido decir "Glaces á la mexicaine," para evitar la

interpretación que no está de acuerdo con el temperamento de nuestras paisanas. Agradezco al cocinero que no haya puesto: *Mexicaines frappés.*

DESSERT.

¡Bendito sea Dios! que con los postres da fin el banquete y la tortura de los estómagos, que, como el champaña, han estado por largo tiempo "trés frappés."

Bien hayan los ingleses que no salen de su "beef-steak," "roast beef" y "plum-pudding" y se echan al coleto los mejores vinos del mundo, sin golpearlos, mediante lo cual, no pasan días por ellos, y se mantienen feos, fuertes y formales.

La mayor parte de los banquetes habidos en el Tívoli de San Cosme, fueron decorosos, como que á ellos generalmente concurrían personas distinguidas y de buena educación, la cual permite el trato familiar sin traspasar los límites de la decencia; pero otros hubo, de los dados á escote, que se singularizaron por las faltas de urbanidad en que incurrían algunos individuos que allí, como en todas sus reuniones, eran la nota discordante de la buena crianza. De tales individuos tomé apuntes para atacar en ellos uno de los vicios de sociedad más vituperables. No sólo puede aplicárseles el aforismo conocido: "dime lo que comes, y te diré quién eres," sino también éstos: "tu manera de comer, revela tu clase, y la conducta observada en la mesa, da á conocer al que es ó no bien educado." No satisfechos esos individuos con sus incorrecciones en la mesa, al terminar el banquete llenábanse la faltriquera de dulces y pastelillos, acción que demuestra gran pobreza de espíritu, pues quienes la cometen ponen en claro su ruin intento de saldar hasta el último centavo del escote, ó por lo menos, autorizan para creer que las personas de su predilección, para quienes han sido aparejadas las provisiones, sólo mediante este recurso, pueden gustar de tales masas y confituras. ¿Verdad, querido lector, que ni tú ni yo llevamos sobras á nuestras casas?

La observación ha venido á demostrar que en los festines la diosa del silencio abandona la presidencia y se aparta para dar la alternativa, como hoy se dice, al mofletudo y regordete Baco, en los momentos en que los circunstantes han enviado á sus fauces la última cucharada de la sopa. Iniciábanse las libaciones con el jerez amontillado para proseguir con los vinos blancos y tintos, y terminar con el espumoso champaña. Tanto como el viento, por el desequilibrio atmosférico, arrecia por grados, desde la ligera brisa, hasta el huracán, así aumentaba gradualmente, por el desequilibrio individual, la alegre plática, desde el suave murmullo hasta el bullicio estrepitoso, momentos en que todos hablaban y ninguno se entendía. El repiqueteo de una copa de cristal, hacía cesar momentáneamente el bullicio, atrayendo la atención de los convidados hacia el individuo, que ya de pie y copa en mano, se disponía á ofrecer el banquete al agasajado personaje; contestaba éste; ponían se en pie los amistosos y apiñábanse los más en torno suyo; nutridas palmadas celebraban cada frase altisonante del discurso, cada reminiscencia histórica, palmadas que eran secundadas por los que permanecían en sus apartados asientos, á donde apenas llegaban los ecos del orador; terminaba el discurso y una estrepitosa salva de aplausos atronaba el recinto; quiénes se acercaban al ídolo de aquel día, para felicitarlo, quiénes para estrecharle la mano, y quiénes para abrazarlo, diferentes hechos, ejecutados conforme al grado de confianza que cada cual había alcanzado en su trato con aquél que en esos momentos era objeto de tales demostraciones.

Continuaba la comida y reanudábanse las conversaciones de los diversos grupos, que al fin se unificaban para hablar tan sólo de los discursos, del que ofreció el banquete para criticarlo, y del que lo aceptó, para elogiarlo. Los sonidos de las copas de cristal, cercano ya el fin del banquete, se confundían con el murmullo de las pláticas animadas y hacían fijar la atención de los circustantes en los brindadores, que ardientemente deseaban ganar la voluntad del repetido personaje, mediante sus discursos que variaban en la forma, y eran en prosa ó verso, escritos ó improvisados, aunque de éstos algunos hubo que llamo mixtos, porque anticipadamente se rumiaban para hacerlos pasar después como violentos partos del ingenio; pero todos estaban acordes en su espíritu, como era el de enderezar al personaje tantos piropos que ni la Santísima Trinidad

os ha recibido en las oraciones que diariamen-
e se le dirigen.

Como en aquellos tiempos los gobiernos ambiaban con las estaciones, y había en ca-la lunación crisis ministerial, no era raro que n personaje encumbrado escuchase el mismo rindis que antes fuera pronunciado en loor del personaje caído, de lo que resultaba, que ya no era solo un hombre el más grande que habían visto los siglos en la patria de Moctezuma, sino dos, con la única diferencia de que el verbo adular se conjugaba para uno en tiempo presente y para otro en el de pretérito perfecto, quedando el futuro, in péctore, para el magnate venidero.

Tal proceder que estriba en la adulación, contrasta con el que por fundamento tiene el verdadero cariño, y debo advertir que si banquetes hubo como el descrito, otros se realizaron, y no pocos, en que la sinceridad resplandeció con la majestad de soberana. Como he colocádome á la izquierda de la unidad, hace tiempo que no concurro á banquetes, y quizá por eso ignoro si en ellos ha minorado la incorrección y ha aumentado la decencia, aunque presumo que sea lo inverso, pues he observado que en el mundo, la moralidad y la pulcra sociabilidad, no van como el sol en el espacio, avanzando, sino como el nodo equinoccial, retrocediendo.

El asunto de la ebriedad merece un capítulo aparte.

El beodo es una calamidad en todas partes, en las calles, en los paseos, en los teatros y en los banquetes. No concibe el placer que puedan proporcionarle: el encuentro de un amigo, la audición de las obras dramáticas y musicales y el trato alegre y franco de las tertulias, sino apurando constantemente copas de licor. Sírvele de pretexto el vuelo de una mosca para invitarte á beber, que quieras ó no quieras, estés enfermo ó sano, y llega á tal grado su empeño para que con él compartas una de las mayores desazones, que de la instancia amistosa, pasa repentinamente á la grosera amenaza. Si en tal peligro te hallares, desprevenido lector, aprovecha el vuelo de otra mosca para escurrir el bulto, consejo que te doy por haberlo practicado con éxito satisfactorio; aun cuando éste no fué debido al vuelo del nauseabundo insecto, sino á la oportuna aparición de dos arrogantes mozas.

El hecho que voy á referirte, aconteció en una calle céntrica de la capital, una de aquellas que se distinguen por sus elegantes casas de comercio en cuyos lujosos escaparates centellean las piedras preciosas ó se exhiben telas, adornos y demás efectos que se hallan bajo el dominio de la moda. Interpoladas con esas casas de comercio, aparecen otras que sólo llaman la atención por los letreros blancos ó dorados de sus vidrieras, y por las cortinillas de terciopelo ó raso, que protejen el interior, de las curiosas miradas de los que discurren por la calle. Los provocativos letreros, dicen, en nuestro idioma "Cantina," ó en el de nuestros primos, "Sample room," establecimientos que por sus espejos y mostradores de marmol, serán elegantes salones y todo lo que se quiera, pero que por su objeto y destino, se llaman y siempre han llamádose tabernas, en toda tierra de cristianos.

Paseábame tranquilo por la susodicha calle, cuando fuí sorprendido por un "amigo" que me era tan conocido como el Sultán de Zanzíbar, lo que no era un obstáculo para que mostrase particular afición á mi persona. Invitome con insistencia á que lo acompañase al inmediato "sample room," y yo me negué, como era natural á satisfacer sus deseos, haciéndole presente, para que me disculpase, el mal de garganta que me aquejaba: instome con vehemencia por segunda vez, y yo, con entereza, repetí mi repulsa, la que vino á determinar en él, la transición del acendrado cariño al brutal enojo, pero quiso mi buena suerte que acertasen á pasar las dos esbeltas y bien ataviadas jóvenes ya nombradas, cuya presencia marcó el oportuno calderón de nuestra discordante plática. Yo me repleguè á la acera; el amigo aquél se bajó del andén, las niñas pasaron, y en tanto que el beodo, adorador, á la par, de Baco y de Cupido, con el cuerpo inclinado, puestas sus manos en la cintura, y tambaleando la cabeza, se quedó mirando fijamen-

te á los dos bellos palmitos que se alejaban, yo me escurrí por una puerta de cierta tienda, y salí por la otra, que daba á distinta calle.

Oportunidad como la mía, siempre puedes aprovechar, querido lector, pues no debes olvidar que entre la clara razón y el sentido perturbado, aquélla tiene sobre éste todas las ventajas.

XXII

DIVERSIONES FAVORITAS.

COSTUMBRE inveterada fué y seguirá siendo en virtud de ciertas razones que por conocidas callo, la de divertirse los humanos los días domingos en esta parte de la América Septentrional, pues, según se dice, nuestros escrupulosos vecinos del Norte dedican esos días á la *oración*. Las corridas de toros, las maromas, los paseos de la Alameda y Bucareli, el atrio de Catedral, la Pradera y la Retama, constituían las diversiones favoritas del pueblo. De las plazas de toros que existían en la buena ciudad de México, se tratará separadamente.

Los paseos de la *Pradera* y la *Retama*, el primero entre la Palma y la Soledad de Santa Cruz, en cuyo sitio han levantádose casas, y el segundo por la parte sur de la ciudad, en la rinconada de Monserrate, ofrecían columpios, volador, sube y baja y otros juegos por el estilo, *maromas* y meriendas, todo lo que extraordinariamente atraía á la gente del pueblo. Otras *maromas*, ó sean los lugares en que los cirqueros y volatines lucían su destreza, existían en la cuarta calle del Reloj y en la esquina del Puente del Santísimo.

La primera de dichas *maromas* que, con la desaparición de la segunda quedó dueña del campo, pertenecía á Don Soledad Aycardo, hombre astuto y laborioso que había logrado adquirir gran reputación y aplauso, no solamente entre la gente del pueblo, sino entre la rica y encopetada, pues has de saber, querido lector, que tan bueno era aquel bisojo, pues torcido de vista era, para bailar y dar volteretas sobre un caballo, saltar en la cuerda y hacer el payaso que, al decir de los inteligentes en achaques de ese arte humilde, no tenía rival, como dirigir y tomar participación en las comedias y sainetes que se representaban por la noche, ó mover á las mil maravillas los títeres en las funciones de este género que alternaban con las representaciones dramáticas.

No temas, lector amigo, que abuse de tu paciencia describiendo, con todos sus pormenores, las funciones de circo que se celebraban por las tardes, y sólo ofrezco decir, lo muy preciso para que puedas distinguir la diferencia entre los antiguos espectáculos y los de estos tiempos; mas para conseguir el objeto tú y yo, debemos asistir, retrotrayendo de nuevo el tiempo, á esa época de las *maromas del Reloj*, *Puente del Santísimo, la Pradera y la Retama*, sin dar la preferencia á ninguna por lo que respecta al local, que harto ingrato era el

de las cuatro, no existiendo más diferencia esencial entre esos corrales, que la que resultaba de tener los dos primeros su techo de tejamanil y los dos últimos, muy espléndido el suyo, como que era el natural, el mismo cielo.

No sé á punto fijo la época en que desapareció el circo del Puente del Santísimo, pero del que bien me acuerdo por diversas circunstancias es del llamado el Reloj, y por tanto á él se refiere la siguiente relación.

Desde muy temprano empezaba á acudir la gente del pueblo, así como algunas familias con sus propios retoños y las niñeras con los ajenos; el caso es que, poco antes de dar principio la función, el circo ofrecía un completo lleno. Los concurrentes confundían su algarabía con los destemplados acordes de una murga en que desempeñaban los principales papeles el bombo y el clarinete, que ensordecían á los que podían desde grandes distancias escucharlos.

En tanto que unos concurrentes se echaban al coleto sendos jarros de pulque, otros refrescaban sus fauces con el jugo de las limas ó de las naranjas, y el dulcero se abría paso por entre la gente apiñada, llevando un cajoncito sobre cuya servilleta estaban los caramelos de esperma, los cartuchos de las almendras garapiñadas, acitrones, calabazates y camotes cubiertos, huevos reales y yemitas acarameladas, gritando acá y allá: *dulces para tomar agua, ¿quién se refresca?* Iba siguiéndole un chico zarrapastroso que conducía un cántaro lleno de agua y un vaso de vidrio, para dar de beber á los que compraban dulces á su amo.

EL DULCERO.

A las cuatro ó cuatro y media, al toque de una marcha ejecutada por la murga salían los volatines y cirqueros y á la cabeza el famoso payaso, quien hacía al público grotescos saludos y presentaba á sus *chicos*, como él llamaba á todos los de la comparsa.

Hase comparado el payaso de hoy con el bufón de la Edad Media. La comparación es exacta, salvando las siguientes diferencias: el payaso divierte á un público y trata de congraciarse con él, en tanto que el bufón distraía á su señor, adulaba á los magnates cuando le convenía, y se vengaba de sus enemigos. El payaso con sus chistes causa hilaridad, y cuando se traslimita, hiere; mas las heridas que infiere no son profundas, y siempre es aplaudido, pues infeliz de aquel que se da por agraviado en el circo, porque da pábulo á la burla de los espectadores; y el bufón inventaba cuentos que iban envueltos en advertencias que salvaban vida ú honra, unas veces, ó en amenazas que producían el deshonor ó la muerte, otras. El payaso sólo ejercita su oficio en determinados momentos, pero fuera de éstos es un hombre como todos, y el bufón siempre era el juglar que tomaba participación en las conspiraciones, en las guerras y en las fiestas; el payaso, por último, es querido de muchos y de ninguno odiado, y el bufón, por el contrario, era de muy pocos estimado y de muchos aborrecido. *Fortún*, aquel chispeante *Fortún*, dijo que los payasos existen en los círculos sociales y políticos, y yo digo que no le faltaba razón.

El verdadero payaso mexicano que conocí en la época á que me vengo refiriendo, presentaba caracteres algo distintos á los del *clown* actual, y el más popular de todos, era Don Soledad Aycardo, quien, como los demás de su oficio, aunque con moderación y sin causar á nadie particular ofensa, dirigía sus puyas en verso á las viejas y á las suegras, y piropos á las muchachas bonitas; criticaba vicios sociales, y por eso hablaba, ora de las casas de vecindad, ora de la mujer mal casada, de los borrachos y de los jugadores.

Presentábase unas veces con el vestido ajustado al cuerpo, la cara enharinada, y con un cucurucho de fieltro en la cabeza, larga cabe-

llera rizada según la moda de la época, peinado que era conocido con el nombre de *romántica*, ceñida la frente con una cinta de terciopelo bordada de oro y enagüilla de puntas con cascabeles, y otras veces gorra con pluma, cara limpia y acicalado el bigote.

En todo lo que sigue no me refiero á individuos determinados, sino que presento al payaso y volatineros en sus tipos generales.

Antes de comenzar la función, el *maromero*, vestido con camisa y calzón de punto de seda ó bien de trusa, tonelete con relumbrones, y gorra con pluma, trepábase como gato en la cuerda tensa por dos tijeras de madera, colocadas á regular distancia una de otra, y ya en alto, recargado en los lazos que afianzaban una de aquéllas en su parte superior, esperaba á que unos hombres diesen á la sobredicha cuerda el necesario temple, que él mismo probaba con dos ó tres sucesivos hincapies. Entretanto, el payaso se dirigía á los músicos y al público, diciendo:

Señores, muy buenas tardes,
la función va á comezar;
y yo con unas coplitas
que les voy á dedicar.
Déle al bombo, maestro *al cémbalo*
porque ya quiero bailar.

La música tocaba un rato, y el payaso después hablaba al volatinero en estos términos:

—Vamos, señor amito; ya es tiempo de que luzca sus habilidades ante el digno y respetable público. Siga la música *maestro al cémbalo*.

El volatinero, con el balancín horizontal, cogido con ambas manos y empujándose con la planta del pie que había tenido apoyada en uno de los maderos de la tijera, avanzaba sobre la cuerda, trenzando los pies y dando saltitos, fácilmente impelido por efecto de la misma elasticidad de la cuerda.

El volatinero, después de algunos paseos por la maroma de cáñamo, durante los cuales la constante y fuerte oscilación del balancín, acusaba el desequilibrio de su cuerpo, retrocedía violentamente trenzando los pies, hasta tocar con los maderos de la tijera, que le servía de reclinatorio; sacaba su pañuelo, limpiábase el sudor, y esperaba á que el payaso recitase los versos ofrecidos, para cuya escena callaba la murga.

El payaso, yendo y viniendo y agitando los brazos como un cómico incipiente, cumplía su cometido de esta manera:

Las Mariquitas son finas,
las Juanitas muy hermosas,
las Catarinas garbosas,
y lindas las Agustinas;
las Tomasas muy catrinas,
las Pepas, cielo estrellado;

Al concluir este verso, poníase á bailar y cantaba con cierta bellaquería, acompañado del bombo, los últimos versos de la octava:

aunque sea con una de éstas
yo quisiera estar casado.

De la misma manera seguía recitando otras cinco ó seis octavas, dando fin con la siguiente:

A todas las quiero yo
y toditas me han de amar,
y luego que acabe el circo
á todas he de buscar.
Soy buen mozo, aunque miren
todo mi cuerpo pintado.
oigan *chulas*, yo con todas (bailando y cantando)
quisiera verme casado.

Concluido este acto, la murga continuaba tocando y el volatinero procedía á ejecutar la segunda y más difícil parte de sus ejercicios, que consistía en brincar más sobre la cuerda, caer sobre ella sentado, primero de un lado y después de otro, y, por último, dar un salto mortal, con el balancín siempre asido y caer montado en la cuerda, de cuya flexibilidad se aprovechaba para saltar de nuevo y caer sobre ella de pie.

El volatinero soltaba al fin el balancín y bajaba de la cuerda por medio de otro salto mortal, daba las gracias al público que lo aplaudía y se retiraba. El payaso, para dar tiempo á que sacasen los caballos para el circo, tomaba el timón é imitaba sobre el suelo del redon-

del los movimientos del volatinero y, por último, recitaba versos satíricos como los siguientes:

El diablo la mujer es,
de quien el hombre va en pos,
pues cuando no engaña á dos,
es porque entretiene á tres.
—"No te amo por interés"
te dirá "que á tí te quiero:
tú eres mi delicia," pero
no te fíes de la suerte
porque (cantando y bailando) la mujer más fuerte,
al fin se rinde al dinero.

Para qué he de describirte, carísimo lector, las escenas del circo que ya conoces tan bien como yo, pues esos bailes de los cirqueros sobre el caballo, levantando alternativamente las piernas, echando primero la derecha á un lado y después la izquierda al otro, con el cuerpo muy tieso y dejándose caer muy fatigados quedando sentados en las ancas del caballo, son los ejercicios del primer acto ecuestre usados en los tiempos antiguos y en los modernos, y así es que pasaremos á otra cosa.

* * *

Has quedado instruido, lector querido, de lo que eran las funciones de *maroma* por las tardes, y tiempo es ya de que conozcas las representaciones dramáticas que tenían lugar por las noches y tardes de los días festivos, costumbre que aún prevalece, aunque debo advertirte que muy poco te he de hablar de teatros por ser innecesaria toda relación, cuando para adquirir pleno conocimiento del asunto cuéntase con la galana *Reseña histórica del teatro en México* que ha brotado del estudio, asiduidad y fecunda pluma de mi buen amigo Enrique de Olavarría y Ferrari, obra en la que hallarán todas las personas de buen gusto y que se interesen en nuestros asuntos nacionales, detalles, episodios curiosos y hechos históricos, todo lo que, á medida que se avanza en la lectura de la obra, aviva más y más el interés. Lee, por tanto, mi buen lector, esa curiosísima reseña, y, estoy seguro, me darás las gracias por el consejo.

Seguiré reseñando, paciente lector, las funciones teatrales que se organizaban bajo la dirección del famoso Don Chole Aycardo, á fin de que no ignores ciertos pormenores de ese teatro del Reloj que era, como quien dice, el polo opuesto del Coliseo de Vergara.

Los actores que formaban la compañía dramática de Don Soledad, poseían esta notable cualidad: cuando fingían el llanto en el teatro hacían reir, y cuando sonreían exponiendo sus miserias fuera de él, hacían llorar. Diminuta por demás era la compañía en lo concerniente á características, pero tal circunstancia no era de tomarse en consideración por cuanto á que contaba aquélla con un Cuervo, es decir, un actor de este apellido, ya muy entrado en años, y como la voz de éste era igual á la del cuervo ave, y la de este pajarraco idéntica á la de las viejas y suegras gruñonas, he aquí por qué el individuo Cuervo desempeñaba á las mil maravillas los papeles de la característica, para lo que no le faltaban sus sayas y pañolones propios, de color de ala de mosca, ni esas ligeras protuberancias de carne que á las espaldas de las gentes echan los años.

Don Soledad Aycardo, y quien habla de él habla de toda su Compañía, dióse á estimar por su carácter afable y complaciente con todo el mundo, pero muy en particular con los cócoras que capitaneados, no por un truhan, sino por un individuo simplemente alegre y decidor y á quien por ciertos defectos de su mirada llamaban el tuerto Suárez, concurrían en gran número á los espectáculos. Esos cócoras, con sus travesuras y chistes de buena ley, atraían al humilde Coliseo la concurrencia más selecta de nuestra sociedad, para la que llegaron á escasear las localidades, hasta el punto de pagarse dos onzas de oro por un palco.

La triste y tranquila cuarta calle del Reloj veíase muy animada en las noches, y recorrida por hermosos carruajes de los que se apeaban elegantes damas que, sin pararse á escuchar los versos que cantaba un truhan pastelero á la entrada del edificio, proseguían impávidas su camino por un extenso patio descubierto, en cuyo fondo estaba la puerta del teatrillo de madera.

Era éste de planta cuadrada, con mal pavimento, pues era el que, quitando las *bancas* ó lunetas, servía para el circo y la maroma. Los palcos y galerías, construidos de fuertes maderos y tablazón, se hallaban embadurnados de mala pintura, de lo que en absoluto carecía el

techo de tejamanil, del que pendían dos ó tres armazones de hoja de lata, con quinqués de aceite. El palco escénico, que ocupaba el lado oriental de la sala, tenía su telón pintado con alegorías y con el siguiente dístico:

Con falso brillo y con diversos nombres,
Lecciones de moral doy á los hombres.

Con un lleno completo el salón y terminada la obertura, que nunca dejaba de ser rumbosa, aun en los teatros más ramplones, al decir de los programas, daba principio la comedia (cuando no eran títeres), la cual pertenecía casi siempre al género festivo y raras veces al sentimental, ya eran *Las Citas á media noche*, durante cuya representación los cócoras dirigían dichos agudos y oportunos á las taimadas aquellas de la comedia que clandestinamente introducían en la habitación á sus insulsos pretendientes, quienes no se escapaban, y con mayor razón, de un fuego graneado de chistes disparado de las lunetas; ya era *Pipo ó el Príncipe de Monte Cresta* la comedia que se ponía en acción, y en la que los actores Aycardo y Vidaña reían y lloraban alternativamente, como lo pedían sus papeles, y entonces era digno de oír las risas burlonas de los cócoras y sus lloriqueos de niños malcriados y corajudos, generalizándose, por tanto, la risa en los palcos y galerías. Otras veces representábase *El Santo fingido*, cuyos protagonistas eran, una mujer desvergonzada, un pillo sacristán y un marido bobo, ó bien dábase el *Casamiento de los indios*, pieza en la cual, después de insul sas peripecias, y como final resultado, salían los cónyuges de la iglesia y atravesaban en procesión el palco escénico, bajo enramadas y arcos de tule, precedidos por los tocadores de tambor y chirimía, acompañados del padrino y la madrina y seguidos de toda la indígena comitiva, la que cerraba el indio del torito y otro que iba quemando una rueda chispera y tronadora. A poco aparecía en el escenario, una vieja de enaguas de lanilla azul listada de blanco, paño en la cabeza y *quichquemel*, la que no era otra que nuestro insigne Cuervo que guiaba á los indios que llevaban para el festín, unos, sobre la cabeza, grandes cazuelas de mole y otros, á las espaldas, las ollas de los tamales, *quimiles y chuiquihuites* con las tortillas de maíz y el cuero con el pulque *curado*. Todas estas escenas tenían la particularidad de representar muy á lo vivo, las que en sus pueblos desarrollan los indios en sus matrimonios.

* * *

Una consideración ha obligadome, lector amable, á no seguir en este artículo que se refiere á teatros, el orden riguroso de los tiempos, y es, á saber, la conveniencia de dejar para el fin lo que más debe impresionarte, si no por la narración, sí por el recuerdo que ella entraña, como es el del acontecimiento más grande que se registra en los anales de nuestro teatro. El apogeo de las funciones de títeres, circo y comedia, organizadas por el justamente popular Don Soledad Aycardo, tuvo efecto al terminar la década de 50 á 60, en tanto que el relativo á las del teatro de Santa Anna, fué en los primeros años.

* * *

El teatro de Nuevo México, que pocos años atrás había sido el lugar de reunión de la alta sociedad mexicana y en cuyo escenario brillaron insignes artistas, que tan detalladamente da á conocer la importante *Reseña histórica*, de Olavarría, habia decaído notablemente é iba derecho á su completa ruina. Hallábase situado el teatro en la calle de su nombre, acera que mira al Norte, en el sitio en que hoy hay casas particulares. En su exterior presentaba el aspecto de humilde edificio al que daba entrada un amplio zaguán. La acera de enfrente hallábase interrumpida por callejones, y en su extremidad oriental, por una plazuela llamada de Tarasquillo, en la cual se veían, alineadas contra los muros de las casas, chozas de indios carboneros, y en la que, más tarde, la señora Adalid levantó las casas que hoy existen y señalan la extensión que dicha plaza tenía. En su interior, el teatro ofrecía un aspecto decente por sus palcos pintados de blanco mate con filetes dorados, por los retratos de autores y artistas en clarobscuro que adornaban los antepechos, y por su cielo raso bien pintado y telón con alegoría muy complicada, que ofrecía, además, el siguiente dístico, escrito con grandes letras:

No es el teatro un vano pasatiempo;
Escuela es de virtud y útil ejemplo.

Ha considerádose el teatro por algunos como escuela de moral y de buenas costumbres y, por otros, como medio de pasatiempo solamente. Aun cuando no estemos de acuerdo en todo con la primera proposición, negamos rotundamente la segunda, pues debe tenerse en consideración que el teatro, además de servir de agradable entretenimiento, ejerce grande é inmediata influencia en la cultura social, según la expresión del eminente literato Don Leandro Fernández de Moratin. Asimismo puede asegurarse que cuando se llevan á la escena espectáculos indignos, como en el día acontece, el teatro pierde su noble gerarquía, á que lo elevaron, Lope de Vega y Alarcón, Moreto y Calderón, Moratín, Gorostiza y otros muchos. Estaríamos enteramente de acuerdo con la primera proposición, si las obras que se llevan al teatro adunacen á la bella forma el fin moral que tanto distingue á las magistrales comedias de Don Juan Ruiz de Alarcón, gloria, á la vez, de México y España, comedias que dejan en el espíritu de los espectadores una impresión provechosa. Con respecto al fin moral, entre "Las Paredes oyen" y "Teresa Raquín" hay una distancia enorme. Aquélla recrea el espíritu y lo vivifica; ésta halaga las pasiones y daña el espíritu.

* * *

El teatro de Nuevo México se estrenó el domingo 30 de Mayo de 1841, representándose por la tarde *El Torneo;* drama de nuestro vate Fernando Calderón y por la noche el denominado *Los hijos de Eduardo* de Casimiro Delavigne, traducido por Bretón de los Herreros. Buenos artistas formaban la Compañía, como eran las actrices Inocencia Martínez, Cándida García, Cresencia López y Manuela Méndez y los actores Francisco Pineda, Fernando Martínez, Juan Dalmau, y el gracioso Ruiz.

FRANCISCO PINEDA.

El actor Pineda además de poseer una buena escuela y el dominio de la escena, se hallaba dotado de buena presencia y de finos modales, cualidades que le conquistaron la estimación del público. Las piezas en que más sobresalía eran *Los hijos de Eduardo*, *La Vicionaria*, *El Arte de Conspirar*, *El Trovador*, *La conjuración de Venecia*, *Catalina Howard* y el *Campanero de San Pablo.*

FERNANDO MARTINEZ.

Fernando Martínez, que por idénticas cualidades, era igualmente apreciado del público se distinguía en el género caballeresco, razón por la cual, desempeñaba con perfección papeles como el del rey Don Pedro en *El rico home de Alcalá.*

El Coliseo por la excelencia de sus actores, estuvo en lucha abierta con el Principal en que actuaba una Compañía de relevante mérito, tanto que si el primero que recibió el nombre de *Belchite* ponía en escena *El Campanero de San Pablo*, drama que, como todos los de Buchardy, era del gusto de la época, representábase también la misma pieza en el segundo, ó de *Santa Paula*, nombre que aludía al panteón así llamado que entonces existía. Francisco Pineda en Nuevo México é Higinio Castañeda en el Principal rayaban, por igual, á gran altura en el papel del Campanero. Los concurrentes de un teatro acudían al otro para hacer comparaciones respecto del desempeño de un mismo drama y, exaltados por sus en-

TEATRO PRINCIPAL RESTAURADO.

contradas simpatía hacia los actores, daban origen á cuestiones enojosas que poderosamente contribuían á mantener viva la rivalidad de los dos teatros.

SOLEDAD CORDERO.

Los principales actores del Teatro Principal eran; SOLEDAD CORDERO, joven mexicana, digna discípula de la famosa actriz Agustina Montenegro, que en años anteriores había representado en los teatros de México. La Cordero, á su simpática figura, talento y finos modales unía irreprochable conducta, cualidades por las cuales fué universalmente apreciada. Un crítico de la época se expresaba así respecto de la Señorita Cordero: "donde más luce es en los caracteres que exigen virtud, nobleza y en los que hay un sacrificio que hacer al honor y al deber porque entónces puede decirse que está en su cuerda."

En el notable periódico "El Apuntador" se lee respecto de esta artista lo siguiente: "Muchas veces, al escuchar un diálogo entre el Sr. Valleto y la Srita. Cordero, hemos creído hallarnos más que en el teatro, en una tertulia de primera clase, pues las maneras de entreambos harían sin duda honor á la más esmerada educación."

Vasto era el repertorio de tan estimable actriz, pero en las comedias que más brillaba eran las siguientes: *Un novio para la niña. la Madrina, La Marcela, la Reina de 16 años, la Ciega, Muérete y Verás.*

DOÑA JOSEFA DUDREVILL, actriz de gran mérito que desempeñaba los papeles que tomaba á su cargo con la mayor propiedad, adquiriendo en cada representación un nuevo triunfo.

DON MIGUEL VALLETO.—El correcto caba-

llero en la escena y en la sociedad, actor distinguido, de quien tomamos del "Apuntador" los siguientes datos: "el Sr. Valleto es bien formado; tiene una fisonomía expresiva, ojos vivos, buena acción y modales muy finos en la escena y fuera de ella. Su porte es decente, su trato caballeresco y arreglada su conducta; circunstancias que le hacen estimable en la sociedad, tanto como su mérito en el teatro.

MIGUEL VALLETO.

En el género serio tiene sensibilidad, fuego, nobleza y dignidad, distinguiéndose entre otros dramas en *La educación en el Colegio de Toningthon*, *Cronwel*, *La novia, el Mulato*, *Pablo el marino* y *Está loca*. En el género cómico inferior se hace muy notable en el *Aspirantismo*, *Las citas*, *La familia de Darío*, *La familia del Boticario;* pero donde es superior verdaderamente es en las de costumbres, como *Miguel* y *Cristina*, *La llave falsa* y sobre todo, las de Don Manuel Bretón de los Herreros."

Juan Salgado é Higinio Castañeda, ambos mexicanos, fueron dos actores de relevante mérito, discípulos del gran actor Andrés Prieto, que en otros tiempos deleitó al público de la Capital. Los dos compartían con Valleto la dirección en el Teatro Principal. De estos actores no existen retratos ó, por lo menos, el autor de este libro no ha logrado adquirirlos.

Don Antonio Castro nacido en nuestra hermosa Guadalajara, la Perla de Occidente, abrazó la carrera del teatro bajo los auspicios del muy ameritado actor D. Bernardo Avecilla que, con sus sabias lecciones, lo inició en los secretos del arte, así como del eminente dramaturgo D. Manuel Eduardo de Garoztiza, quien lo animó con sus consejos, y con el carácter de padrino lo presentó al público en el Teatro Principal la noche del 15 de Agosto de 1834, en la comedia francesa "La Madrastra" traducida al castellano por el mismo Sr. Goroztiza. Castro progresó hasta el grado de figurar dignamente en una compañía de buenos actores entre los que se contaba Don Miguel Valleto. Todo aquel que de día acertaba á pasar frente al Coliseo podía observar, tras de la puerta entreabierta de éste, al actor Castro, sentado en una silla y absorto en el estudio de alguna Comedia. El género en que más brilló fué el cómico, tanto que, al anunciarse piezas como las siguientes: La *Segunda Dama duende*, *Marcela*, *No más mostrador*, *Don Dieguito*, *Un tercero en discordia*, *¡Qué baraunda!* *El pilluelo de París*, *A ninguna de las tres*, *El hombre más feo de Francia*, *Un ramillete* y *La familia improvisada*, el público acudía gustoso porque contaba con disfrutar, en aquellas noches, ratos de verdadero solaz. Andando el tiempo Castro aumentó su repertorio con muchas comedias de difícil enumeración, bastando citar las principales: *El héroe por fuerza*, para la que tuvo de modelo al insigne Valleto, *Ceros Sociales*, de Serán. *El mudo por compromiso*, *La Pata de Cabra*. En el papel de Andrés, del terrible drama *La Carcajada*, Castro adquirió justa celebridad por la perfección en el desempeño y por la verdad de aquella estrepitosa y prolongada risa que hacía estremecer á los espectadores poseídos de una impresión dolorosa. Tal era Castro; unas veces trasmitía la plácida sensación del gozo y otras inspiraba sentimiento de dolor.

ANTONIO CASTRO.

En 1842 la Compañía de Nuevo México adquirió mayor importancia por haber ingresado en ella los siguientes artistas llegados de España: actrices María Cañete de Laimón y Rosa Peluffo de Armenta y los actores, Ramón Barrera, Francisco Javier Armenta, Francisco Garay, Juan de Mata Ibarzabal, á los que más

tarde se unió Hermosilla que, como los anteriores fué notable actor, pero en cambio Pineda y Bruno Martínez pasaron al Principal.

MARIA CAÑETE
EN SUS ULTIMOS AÑOS.

María Cañete, joven hermosa, de donaire y gracia, dotada además de voz dulce y sonora, pronto conquistó las simpatías y el cariño de la mayoría del público que la colmaba de aplausos, tanto en las comedias en que hacía resaltar sus relevantes cualidades, como en las canciones y coplas que entonaba durante algunos entreactos. Mariquita Cañete como generalmente era llamada, vivió y murió entre nosotros.

Rosa Peluffo, fué, igualmente ameritada artista, digna de figurar en la excelente compañía de Nuevo México, y en las que después se organizaron para actuar, sucesivamente, en los principales teatros de la capital.

En el teatro de Nuevo México dividióse el público en partidos que daban lugar á cuestiones enojosas, primero en 1842, entre los partidarios de Concha López, que eran militares, y los de María Cañete que eran civiles; y luego, en 1843, entre los de esta misma actriz y los de Rosa Peluffo. El desorden que con motivo del beneficio de la Cañete hubo la noche del 7 de Febrero llegó á tal extremo, que se hizo necesaria la intervención de la autoridad, la que arrestó por el momento á varios oficiales, y los confinó después á Perote, y hubo, además, serios disgustos entre el Gobierno del Distrito y el Ayuntamiento, de lo que resultó la disolución de este cuerpo.

ROSA PELUFFO.

PLANO III.—NUEVO MEXICO, CUAJOMULCO Y TARASQUILLO.

REFERENCIAS.

1 Puente de San Francisco.
2 Calle de la Alameda.
3 Calle de Corpus Cristi.
A. Templo de Corpus Cristi.
4 Calle Nueva (a) Santa Ana.
5 Calle de Huacalco.
6 Calle de Guadalupe.
7 Calle y Plaza del Sapo.
8 Calle de Nuevo México.
9 Calle de la Pelota.

10 Calle de Tarasquillo.
11 Callejón de Cuajomulco.
12 Callejón de Frías.
13 Callejón de Dolores y los de Salsipuedes y Lamas.
14 Plazuela de Tarasquillo.
B. Capilla de Los Dolores.
C. Teatro de Nuevo México.
D. *Maroma* del Puente del Santísimo.
15 Calle Puente del Santísimo.
16 Calle de San José.
17 Callejón de la Teja.
18 Puente de Peredo.
19 Calle de la Escondida.
20 Calle de Victoria.
21 Calle de los Rebeldes.
22 Espalda del Colegio San Juan de Letrán.
23 Callejón de López.
24 Calle San Juan de Letrán.
E. Convento de San Francisco.
F. Convento de Santa Brígida.
G. Colegio San Juan de Letrán.
25 Calle de Zuleta.
26 Calle del Hospital Real.
27 Calle de Ortega.
28 Primera de San Juan.
29 Calle del Puente Quebrado.
30 y 31—2ª y 3ª de San Juan.
32 Calle, Plaza y Pulquería de La Polilla.
J. Teatro de la Unión.
L. Baño y Temascal de La Polilla.

Al fin, el referido teatro, con la pérdida de sus actores, que pasaron al de Santa-Anna, inaugurado con un concierto el 10 de Febrero de 1844, cedió el campo al vetusto coliseo Principal que, feo, fuerte y formal, siguió desafiando de pie, en la calle de su nombre, á todos los teatros de la capital habidos y por haber. El de Nuevo México, después, cayendo y levantando, con humildes compañías atraía por temporadas al público de las tardes que se divertía con las disparatadas piezas del género *sacro-religioso* como *Las Cuatro Apariciones*, *El Buen Ladrón San Dimas*, *San Felipe de Jesús*, *La Creación y el Diluvio*, *La Degollación de los Inocentes* y, por Navidad, las insulsas pastorelas de antiguo corte, con sus indispensables conciliábulos de tres demonios en tanto que el Principal seguía sosteniéndose, á pesar de los tiempos que no eran, por cierto, los de su apogeo con aquella excelente compañía, que poco antes puso en escena magistralmente las obras de su buen repertorio y, sobre todo, las bellísimas comedias del inimitable Bretón de los Herreros, quien parecía haberlas escrito, como se ha dicho, para la Dubreville, Soledad Cordero, Miguel Valleto, Juan Salgado, Higinio Castañeda y Antonio Castro, pues grandes eran las aptitudes de todos esos artistas para desempeñarlas.

Desorganizada tan excelente compañía, por la muerte de unos actores y por la separación de otros que pasaron al Teatro Nacional, que era el que sostenía la competencia, el Principal empezó á decaer notablemente, y tan pronto cerraba sus puertas como las abría, presentando de tiempo en tiempo, nuevos refuerzos con artistas de mérito, entre los que recuerdo á la Sra. Francisconi, á su hija Emilia Villanueva, una y otra muy hermosas, y al notable actor La Puerta. Así es que ese teatro siguió por algún tiempo sosteniendo su antiguo prestigio, ofreciendo, por las noches comedias, y por las tardes dramas de sensación y de gran atractivo por sus efectos escénicos, tales como el *Lázaro Pastor de Florencia*, *Margarita de Borgoña ó la Torre de Nesle*, *La Berlina del Emigrado*, *La Abadía de Castro*, *Treinta años ó la vida de un jugador*, *Catalina Howard*, *Ana Bolena*, *El Campanero de San Pablo*, *Angelo, tirano de Padua*, y otras románticos por el estilo, repertorio de que hacía uso igualmente el Teatro Nacional, sujeto á las mismas viscisitudes.

* * *

El Teatro de Oriente, que por caprichos de la suerte tuvo en 1854 la alta honra de ostentar en su destartalado escenario á excelsos artistas, que habían sido dos años antes las delicias del público en el gran Teatro de la calle de Vergara, seguía, fuera de ese corto y brillante período, la suerte de los llamados del Pabellón, en Arsinas, y de la Fama ó Esmeralda, que más tarde recibió el nombre de Hidalgo, en la calle de Corchero, dando funciones los días festivos por las tardes. El de Oriente había inagurado un nuevo género de representaciones, sustituyendo las insulsas pastorelas de antaño con otras en que intervenían los mismos pastores de aquellas piezas, pero que desarrollaban escenas mejor tramadas y ame-

nizadas con varios coros, tomados del repertorio italiano, tales eran las piezas compuestas por Don Mariano Osorno, intituladas: Los *hijos de Bato y Bras*, La *Pata del Diablo*, *Felisaro el pescador* y otras.

* * *

De los llamados teatros Pabellón, Fama y Unión, sólo te hablaré, caro lector, del último, por conservar en mi memoria algo que á él se refiere. En cuestiones de teatro yo no admito términos medios: ó lo muy bueno que da pasto al espíritu, ó lo muy malo, que causa hilaridad, y eso de vez en cuando. Tal vez adopté por instinto, siendo niño, esta máxima, y por eso cierta tarde, atraído por el bombo que escandalosamente sonaba á la puerta del teatrillo de la Unión (á) *El Pambazo*, me lancé al interior de él. Instalado en medio del saloncillo cuadrilongo, de viguería formado, y descansando mi individuo en un mal asiento, tranquilamente esperé á que diera principio la función, anunciada en un cartel, que en la esquina del Puente Quebrado, representaba con figurones de vivísimos colores, las principales escenas del *Angelo, tirano de Padua*, que tal era la obra que en aquella tarde, ajusticiaban unos faranduleros. El tiempo transcurría, y el público de la cazuela, que no cesaba de comer naranjas, tirando las cáscaras al patio, y de echar sus traguitos de pulque, daba muestras de su impaciencia con gritos, chiflidos y golpes dados es el suelo y antepechos de la galería, bullicio que se mezclaba con los retumbantes y secos golpes del bombo, que en la calle se esforzaba, aunque inútilmente, para atraer más espectadores. Tan henchida de gente se hallaba la galería, que sobre las tornapuntas que sostenían el techo de tejamanil y avanzaban al interior del salón, veíanse dos ó más leperillos, asidos á ellas con brazos y piernas, como era costumbre, según se me ha dicho, en el antiguo teatro de los Gallos (Vease la nota al fin del artículo). Encendidos al fin candiles y candilejas, que echaban más humo que un horno agujereado, *ejecutóse* por una mala orquesta la *rumbosa* obertura, con ritmo de *jarabe;* levantóse el telón, que precisamente debía tener, mas de ello no me acuerdo, uno de esos lemas que conceden al teatro la virtud de abrir el camino de la bienaventuranza, y el drama comenzó. ¡Qué decoraciones aquellas, querido lector! ¡Qué trajes y qué acción! Si Víctor Hugo está allí presente, ó se cae muerto de pena al ver destrozar á una de sus hijas, ó toma inmediatamente su maleta y se ausenta de la Capital. Respecto á decoraciones, sólo recuerdo la mal pintada cámara nupcial, en uno de cuyos rincones aparecía una mala cama con pabellón de muselina blanca, sobrecama de indiana, muy floreada y lustrosa, por lo engomada, y almohadas con las fundas de anchos volantes, y, por último, el mueblaje de la época, no de mediados del siglo XVI, sino de mediados del XIX.

Con referencia á los trajes, sólo tengo presentes el tonelete que hacía las veces de chupa ducal, la capa y una especie de gorra con pluma que caracterizaban al podestá aquél, de bigote encrespado y ceño adusto, así como el brial azul adornado con brichos de plata, y la diadema de metal amarillo que daban ser á la Tisbe de crinolina. De las peripecias del drama no me preguntes mucho, caro lector, pues la infiel memoria, sobre este punto, sólo puede recordar un hecho que ofrecerte.

Cuando Angelo dice á Tisbe, refiriéndose á su mujer: "La mancha que ha caído en mi lecho lo trueca en un sepulcro. Esa mujer debe morir."

El buen podestá tuvo á bien no solamente cambiar la frase, sino convertir el tono imperativo en interrogativo, y dijo con un sonsonete bien marcado:

¿Por qué—ha manchado—mi lecho?

Y antes de que dijese más, un chusco le gritó desde la galería con el mismo sonsonete:

—¿Y tú, cabeza de buey, por qué te dormisté?

El malaventurado teatro de la Unión fué substituido por las casas en que se encuentran la imprenta y baños de Murguía, en la calle del Puente Quebrado. (Véase el plano que se halla en este artículo).

* * *

El Gran Teatro de Santa-Anna, que desde la caída del dictador perdió para siempre su nombre cambiándolo por el de Teatro Nacional, permanecía abierto por largas tempora-

EL GRAN TEATRO NACIONAL.

das figurando entre los artistas ya conocidos, otros como Don Pedro Viñolas, Don Ignacio Servín, Don Manuel Fabre, Doña María de los Angeles García y su marido Don Donato Estrella, Dorotea López y Don José Cejudo, á quien la muerte pronto sorprendió, dejándonos el insigne actor el recuerdo de sus triunfos en el *Luis Onceno*, de Casimiro Delavigne, y en la hermosa comedia *Quién es ella?* del famosísimo Bretón de los Herreros.

El hermoso teatro de Vergara, por su extensión, proporciones y buenas condiciones acústicas, era el apropiado para los espectáculos líricos, dramáticos y coreográficos de pomposo aparato, así como para los grandes festivales, patrióticas funciones y bailes de máscaras.

Lo digno de observar es que el precio de abono en luneta, por 22 funciones dramáticas en el mes, era de 9 pesos, y por 12 líricas, cuando el teatro estaba ocupado por una Compañía de Opera, 16 pesos, y en esa proporción los palcos, plateas y demás localidades. El abono del teatro entraba precisamente en el presupuesto de los gastos mensuales, tanto de las familias ricas como de mediana y escasa fortuna, y, además, los de la primera clase nunca abandonaban sus palcos aunque tuviesen que ausentarse de la ciudad por temporadas, resultando de todas estas circunstancias,

VALERO EN LUIS XI.
(VEASE EL ARTICULO "SOCIEDAD FILARMÓNICA.")

según creo haber dicho en otra ocasión, un hecho favorable para el sostenimiento de diver-

siones dignas de la culta Capital. Nadie podría prever entonces que, andando el tiempo, aquellos espectáculos fuesen interrumpidos por funciones de *á real la tanda*, que profanaron el gran Coliseo en el que brillaron artistas de gran mérito como Boherer, Herz, Pheiffer y Bottesini; Marini, Salvi, Badiali, Tamberlick, Gassier y Tamagno; la Sontag, la Steffenone, la D'Angri, la Peralta, la Scalchi y la Patti; Arjona, Valero, Antonio Castro, Domingo García y Coquelín, y por último, Matilde Diez, la perla finísima del Teatro Español, y Adelaida Ristori, el diamante purísimo del Teatro italiano, y otras estrellas de primero y segundo orden.

MATILDE DIEZ.

La zarzuela con sus abusos lastimó hondamente la dignidad del teatro y las tandas diéronle el golpe de gracia. Aquellos tiempos del *Roberto el Diablo*, desempeñado por un Marini que causaba espanto en la invocación por su enérgica actitud y su potente voz; aquellos tiempos de la Condesa de Rossi y reina del teatro (1854) dulcísima Amina que hacía llorar, graciosa Rossina que hacía reir, la gentil María hija del Regimiento, que con su tierno *adios*, á todos conmovía, y la traviesa Norina, que al poner en ejecución sus feroces, pero fingidos instintos, contra el gordo D. Pascual, hacía nacer de todos la compasión en favor de ese pobre viejo; aquellos tiempos de *Matilde Diez* y *Manuel Catalina* que entusiasmaban al público por la perfección de sus trabajos escénicos, tanto en los dramas serios como en las comedias ligeras y festivas, brillando sobre todo, aquella en "Adriana Lecouvreur," "La Escuela de las Coquetas," "Por él y por mí," "La Trenza de sus Cabellos," "La Dama de las Camelias," "La Flor del Valle," "No hay que tentar al diablo," "Por derecho de Conquista" y la graciosa piececilla, "¡ATRÁS!" y éste, el galán de finos modales y aristocrático tipo en "El hombre de mundo," "Sullivan," "El arte de hacer fortuna," "Un marido como hay muchos," "La Escuela de las Coquetas," "Por derecho de Conquista" y las demás que desempeñaba en unión de Matilde Diez, que era llamada "La perla del teatro español;" aquellos tiempos del "Poliuto" y del "Profeta" desempeñados por un artista de la talla de Enrique Tamberlick, *apellidado* "el REY *de los tenores*," que al entonar el "Credo" en la primera de dichas óperas, recibía inmensa ovación, y en la escena de la Coronación de la segunda obra mencionada, no sólo fascinaba á *Fides*, sino al público entero; aquellos tiempos, en fin, de Angela Peralta (1865–1871) el *Ruiseñor* mexicano, neto reflejo de la Sontag por su argentina y hermosa voz, su incomparable flexibilidad de garganta y su correcta escuela de canto que deleitaba en la "Lucía," "Puritanos," "Sonámbula," "Pardon de Ploermel," "Barbero," "Marta" y otras muchas. ¡Qué diferencia entre esos tiempos y los

MANUEL CATALINA.

LA SONTAG.

ENRIQUE TAMBERLICK.

del Can-can y las Seguidillas que se entronizaron en el gran Teatro para mengua del arte.

Ya espero, caro lector, argumentos en contra de mis reflexiones, diciéndome que tras de aquellos tiempos que menciono vinieron otros dando lustre á nuestro teatro con los insignes artistas como los que antes he citado. Es ver-

ANGELA PERALTA.

dad, vino la sin par *Adelaida Ristori* que así como la *Sontag*, era gran señora en la sociedad y gran artista en el teatro, pero también es verdad que aquellos tiempos habían cambiado, en lo que concierne á la afición del público por los espectáculos dignos, y para probar mi aserción me basta con recordar hechos. Cuando la *Ristori* (1875) cuyo nombre sin calificativo alguno, basta por sí solo para expresar la grandeza de la artista, encantaba en el Nacional á un corto número de espectadores, con la admirable ejecución de *Isabel reina de Inglaterra, la Fedra, Pía de Tolomei, María Stuard* y otras obras magistrales, hacíanle competencia en el Principal los perros sabios que demostraban sus monadas ante un público numeroso. En el Nacional unas cuantas personas de buen gusto enviaban con sus palmadas sus plácemes á la insigne artista, á la Isabel de Inglaterra, que se presentaba en el primer acto radiante de majestad por su porte, por su acción y por su traje y en el último aparecía debil, enfermiza y flaca, pero siempre altiva, arrastrando viejo y deteriorado aquel mismo manto, flamante y regio que antes llevara y apenas podía entonces sostenerse en los hombros de la Reina, tanto así era el arte de aquella dama aun con los objetos, que hacíalos aparecer viejos estandonuevos; en tanto que en el Principal, con aplausos atronadores se celebraban las gracias de los animales.

Llámame presuntuoso y cuanto quieras, carísimo lector, mas te prevengo que ninguna consideración detendrá mi pluma para referir hechos que se relacionan con mi persona y me llenan de legítimo orgullo. Tuve tan grande como sincera amistad, con esa excelsa artista y señora que tan dignamente ha sabido llevar la corona de Condesa. En los aristocráticos salones del Ministro italiano Don Luis Biagi, otro amigo muy querido, eran tan amenas aquellas tertulias de los miércoles, durante la temporada artística de la Ristori, en las que los conciertos alternaban con el baile, que nunca faltó á ellas y allí fué donde traté á la reina del teatro. Otro tanto puedo decir de la insigne Peralta y y de los eminentes artistas Tamberlick y Valero, amigos leales y sinceros con quienes me ligaban los lazos eternos del cariño. ¡A la que vive, y á los que murieron, consagro este afectuoso recuerdo!

ADELAIDA RISTORI.

Pido que me perdones la digresión, amabilísimo lector, y paso á dar término á mi historia.

En idénticas circunstancias encontráronse Arjona y el mismo Valero, así como la excelente Compañía de Opera Cómica de la Alhaisa, una de las mujeres más hermosas y artistas que han pisado las tablas de nuestros teatros, y la no menos buena Compañía de la grande Opera, de Defosse, las que huyeron de México, en quiebra por falta de público.

* * *

El gran acontecimiento teatral en la sexta década del siglo, que difícilmente volverá á

presentarse en los venideros tiempos, fué el de la existencia, en 1854, de dos excelentes compañías de ópera, que simultáneamente trabajaban, una en el Teatro Nacional con la egregia ENRIQUETA SONTAG y el gran barítono CÉSAR BADIALI, digno de figurar al lado de la Condesa de Rossi, y otra en el teatrillo de Oriente, en la que figuraban la arrogante STEFFENONE, el dulcísimo SALVI, el impetuoso BENEVENTANO y el gran bajo MARINI. Si en el primer teatro se gozaba con la magistral interpretación de la "Sonámbula," "Hija del Regimiento," "Barbero de Sevilla," "María de Rohan," "Don Pascual," "Nozze de Fígaro," según antes he indicado, en el segundo causaban deleite las audiciones de "Norma," la misma "María de Rohan," "Lucrecía," "Favorita," "Lucia," "Ernani," "Puritanos" y, sobre todo, "Roberto el Diablo."

El teatrillo de Oriente era todo de madera, tanto que la tablazón que cubría los palcos veíase desde las calles de Puesto Nuevo y San José de Gracia, sobre las azoteas del raquítico edificio de un solo piso, en cuyo interior se hallaba aquél formado, circunstancia que permitía á los amantes de la música que no podían pagar los precios de la Opera oirla desde las aceras de enfrente en las que los especuladores ponían estrados y cobraban uno ó dos reales por asiento. Esas dos agregias compañías, al unirse, como muchos deseaban, habrían constituido con sus buenos elementos, sus magníficas orquestas y sus buenos coros, una sola, pero tan sobresaliente, que no se hallara en verdad, otra mejor, en los más afamados teatros europeos, mas sólo concurrieron ambas al templo de la Profesa, el día 13 de Julio, para cantar, ¡recuerdo triste! la misa de réquiem de la SONTAG.

Aquellas épocas aciagas en que los habitantes de la Capital no abandonaban el teatro, ni aun en los momentos de mayor peligro, aquellas en que los proyectiles arrojados por armas fratricidas reventaban sobre las cabezas de los transeuntes y aquellas en que la peste del cólera-morbo se ensañaba con los habitantes, acechándolos en las puertas y en el recinto de los mismos teatros, dan la medida del carácter que distinguía á los mexicanos de entonces y de su grande afición á las dignas y decentes diversiones del teatro. Hoy los 300,000 habitantes con que cuenta la Capital, ¡qué van á sostener dos teatros de ópera y dos de comedia, cuando apenas pueden con los de zarzuela, y eso por el sistema de tandas!

He extendídome, mi buen lector, más de lo conveniente al hablarte de teatros, pero los recuerdos gratos que se agolpan en mi mente, de una época tan fecunda en acontecimientos notables en el asunto de que trato, hanme obligado á traspasar los límites que me había propuesto.

NOTA ACERCA DEL TEATRO DE LOS GALLOS.

La primera plaza de gallos que hubo en México, de que se tiene noticia, estaba situada en la calle del Cuadrante de Santa Catarina (año 1736) y fué trasladada (año 1745) al callejón de los Gallos, donde permaneció hasta 1798 en que, el día de San Pedro, se estrenó la que existió en la calle de las Moras, en el terreno comprendido entre las casas 17 y 18 de la misma calle y las correspondientes de la calle conocida con el nombre de Pulquería de Celaya.

El aspecto que ofrecía la tal plaza era el siguiente: en el exterior, una fachada humilde, de dos cuerpos, con balconaje vulgar el superior y con puertas y ventanas el inferior, de las cuales la principal tenía más de puerta cochera que de pórtico, á lo que se agrega que la susodicha fachada se levantaba en una calle mal empedrada y recorrida longitudinalmente por un albañal, circunstancia común á la mayor parte de las calles en aquella época. Tras de las azoteas de esa parte del edificio se levantaba un enorme techo de tejamanil, en forma de un cono deprimido que ostentaba en su vértice, como remate, un erguido gallo de palo; en el interior, veíase un amplio palenque circular limitado por tres órdenes de palcos y galería y resguardado por el expresado techo, que se hallaba sostenido por enormes tornapuntas que avanzaban mucho hacia el centro.

En 1822 la civilización dió un gran paso en el camino del progreso, transformando ese local destinado oficialmente á una diversión cruenta y nada culta, por otro que debiera servir para espectáculos dignos de una sociedad ilustrada. Con el nombre de Teatro provisional, mediante las reformas que se le hicieron, abrió sus puertas al público la compañía dramática que dirigía Don Luciano Cortés, en la que figuraba como primera comedianta Cecilia Ortiz. Alternativamente el teatro durante su existencia, siguió dando funciones de diverso género: unas veces con buenos artistas y otras con faranduleros de la peor especie.

En 1825 el Teatro Provisional presentó una compañía mixta de canto, verso y baile, y para demostrar la bondad de los espectáculos, baste decir, que la primera sección puso en escena la *Urraca ladrona* y *Tancredo*,

la segunda la *Niña en casa* y *la madre en las máscaras* y la *Mojigata* de Moratín, y la tercera diversos bailes-pantomímicos.

Dos años después, el teatro que había cambiado su nombre por el de la Opera, pudo ofrecer una compañía en que figuraba el insigne tenor y compositor sevillano Manuel García, padre de las agregias cantantes la Malibrán y la Viardot. García se estrenó con el *Barbero de Sevilla*, esa admirable partitura de Rossini, desempeñando el papel del Conde de Almaviva, en el que no conocía rival. La Pellegrini, distinguida artista y la Santa Marta formaban parte de la compañía.

En 1831 el teatro se convirtió en circo y el antiguo coliseo en teatro de la Opera, y aquel cayendo y levantando con sus diversos espectáculos, prosiguió hasta el año de 1841 en que por las nuevas reparaciones que se le hicieron estuvo en disposición de recibir dignamente á otra artista de gran mérito la *Castellan*, que en la ejecución de *Lucía de Lamermoor*, ópera que cantó también en París, no conocía rival.

El teatro de los Gallos continuó dando malas comedias y pastorelas hasta el año de 1844 en que desapareció á causa del voraz incendio que se inició al medio día, el 2 de Noviembre.

XXIII

CORRIDAS DE TOROS.

AL comparar los usos y costumbres de la época á que me he referido con los de la actual, danse á conocer aquellos en que se ha progresado, los que hemos dejado atrás y los que permanecen estacionarios, particularmente en los que concierne al bajo pueblo.

Conozco bien los argumentos, querido lector, que has de oponer á mis aserciones y principalmente á las que contrarien tus gustos é inclinaciones, mas no por eso dejaré de manifestarlas. Dirasme que es inveterada la costumbre de elogiar lo pasado y de deprimir lo presente y, acaso, no te falte razón, pero debo prevenirte en mi favor, asegurándote, según ya he manifestado, que no obro por sistema alguno, ni me preocupo con ideas preconcebidas que den por resultado la alteración de los hechos y, por consiguiente, sus falsas consecuencias. Que la nación y la capital han adelantado, no cabe duda, pero también te diré que no es oro todo lo que reluce, por lo que respecta al orden social.

Nadar contra la corriente es un vano esfuerzo, y por tal tengo el de algunos de mis escritos que, como el presente, contraría costumbres arraigadas en el pueblo. Entre las que han sido y son en nuestra querida patria objeto de predilección, cuéntase las corridas de toros.

Dos eran las plazas que existían en la Capital, ambas tan espaciosas que podían contener de 10,000 á 11,000 espectadores, siendo la más antigua la llamada de San Pablo, que se hallaba situada al SE. é inmediata al templo de aquel mismo nombre y cuyos datos acerca de su construcción están perdidos. Solamente ha podídose investigar que en Septiembre de 1788 el virrey D. Manuel Antonio Flores mandó suspender las obras de la plaza que se construía en la plazuela de las Vizcainas, á fin de que fuera levantada en la de San Pablo. Pro-

bable es que dicha plaza, reedificada, después de la independencia, haya sido la que representa el grabado. No fueron muchas, las co-

PLAZA DE TOROS DE SAN PABLO.

rridas de toros á las que me llevaron siendo niño, y sólo me referiré en este artículo á la primera y á la última de aquellas á que asistí. No han podido borrarse de mi memoria los sangrientos episodios de que, por primera vez, fuí testigo en la gran plaza de San Pablo, como que ví tendidos, muertos en la arena, diez y siete caballos y un picador, por lo que debes figurarte, lector amable, que la tal corrida no pudo causarme agradable impresión.

La otra plaza llamada del Paseo, estrenada el 25 de Noviembre de 1851, se levantaba en el ángulo formado por la Calle del Paseo, hoy de Rosales y la Calzada conocida con el nombre del Ejido, ó sea el ángulo NO. de la glorieta en que se admira la hermosa estatua ecuestre de Carlos IV.

Derrumbada la plaza permaneció en pie, por algunos años, el edificio que tenía al frente y había destinádose para Café y Nevería, quedando convertida en casa particular y últimamente reedificada es hoy un palacio de estilo moderno.

Solamente nos quedan los recuerdos de dicha plaza que en el extremo Norte del Paseo de Bucareli se levantaba imponente con sus 272 lumbreras, extensas graderías y sus enrejados de hierro en las mencionadas calles de el Paseo y el Ejido.

De la función que en honor del General Santa-Anna se dió por el mes de Octubre de 1853 sólo te hablaré, caro lector, de lo que produjo en mí agradables impresiones.

La plaza del Paseo era hermosa y de gran extensión; todo lo más granado de lo sociedad ocupaba las lumbreras y el tendido de la sombra, como henchidas por el pueblo estaban las lumbreras y el tendido del sol. Todo era allí alegría y animación, avivadas por las bulliciosas sonatas que ejecutaba una excelente música militar. El aspecto de aquella plaza era, como siempre en tales momentos, grandioso é imponente, y á la vez la imagen más neta y fiel de la seducción. La fiesta era de gala, y como á ella concurría S. A. S. el General Santa-Anna y su esposa la Sra. Doña Dolores

PLAZA DE TOROS DEL PASEO Y CALLE HOY DE ROSALES.

Tosta hacía la partición ó despejo de la plaza el famoso Cuerpo de Granaderos de la Guerdia, con sus casacas encarnadas y altas gorras de

pelo y chilillo rojo. La desaparición en nuestras costumbres, de ese acto ejecutado por los cuerpos militares, es un adelanto, por cuanto á que el ejército, por su alta y noble misión, debe apartarse de servir de diversión al público, por más que aquel acto fuese muy vistoso y agradable. Consistía dicha partición en ciertas evoluciones ejecutadas al son de la música por los soldados, que iban y venían en columnas, apartándose unas veces y juntándose otras, ó girando sobre sus flancos en diversas direcciones para representar diferentes figuras, como en las cuadrillas lanceras, con sólo la diferencia de ser el paso tardo y mesurado.

Concluidas dichas evoluciones y al agudo toque de una corneta, ordenado por la autoridad que, en tales momentos desciende de su alto solio para constituirse en directora de un espectáculo durante el cual no se le guardan por el público los miramientos debidos, salió la numerosa cuadrilla capitaneada por el famoso torero Bernardo Gaviño, quien traía á su lado al segundo espada, Mariano González, conocido comunmente con el nombre de "Mariano la Monja," al mismo tiempo que varios caporales salieron por otras puertas de la valla para ofrecer á Bernardo y á su segundo, hermosas capas de raso rojo, en cuyos bordados brillaban monedas de oro. La cuadrilla, por el orden que guardaba y por los ricos y vistosos trajes que ostentaban los toreros, echadas al hombro sus capas de diferentes y vivísimos colores, causóme una sensación indescriptible. Por delante venían los dos locos, que por sus sandeces y simplezas, han sido con justicia suprimidos, y por detrás los picadores con sus sombreros de ancha ala y copas semiesféricas y sus abigarrados trajes de charro, recargados de bordados y alamares de plata, y á lo último, el vistoso tiro de mulitas.

EDIFICIO QUE SUSTITUYÓ AL DE LA ANTIGUA PLAZA DE TOROS EN LA ESQUINA DE ROSALES Y DEL EJIDO.

CALLE DE ROSALES ANTES DEL PASEO.

Después del saludo acostumbrado á las autoridades y al público, dividiéronse en diversos grupos los toreros, tomando por distintos rumbos; las mulitas á todo correr, desaparecieron detrás de la valla por las puertas que á su paso se cerraron, y dos picadores se lanzaron hacia el toril, al galope de sus caballos, para colocarse á uno y otro lado de la puerta.

Entre tanto, los locos, vestidos como los

payasos de los circos, empezaron á ejecutar sus gracejadas, ya tirando por lo alto una naranja para recibirla en su enharinada frente, en la que aquella se estrellaba, ya poniéndose á bailar, gesticulando y haciendo grotescas contorsiones. Otras de sus gracias consistía en acostarse al lado del toro, muerto ya, ó en montarse en el vientre de éste para ser juntamente con él arrastrado por las mulas. Sonó la trompeta y casi al mismo tiempo se abrieron las puertas del toril. Un arrogante toro de Atenco, de esos de frente china, salió disparado como flecha, y no bien hubo visto á un picador, preparado ya con la pica en ristre, cuando se arrojó sobre él con ímpetu violento y tomó la primera vara, dando un airoso y oblicuo salto por el flanco del caballo; mas á la segunda, destripó á éste é hizo dar al jinete un soberano tumbo. Ya ves, queridísimo lector, cómo tambien me permito el lujo de soltar algunas frases propias de la jerigonza taurina.

Al hablar de toros, según costumbre establecida, no me preocupo con la gramática, ni me intimida la impropiedad de las figuras, y tal vez á estas circunstancias se deba la falta de sindérisis en este párrafo.

Muy natural es que la suerte de la pica sea casi siempre desgraciada, pues ¿qué otra cosa puede resultar, caro lector, de un tallarín montado en un fideo, como generalmente son, entre nosotros, el jinete y su cabalgadura, que se ponen frente á frente de una fiera de tanta pujanza como el toro? La muerte segura del caballo y los frecuentes tumbos del picador, cuando bien librado sale. Lo mismo te digo respecto del mal éxito de las demás suertes, á causa de la misma ineptitud y desconocimiento del arte, que constantemente oigo echar en la cara á los toreros.

No daré cuenta de todo lo que aconteció en aquella corrida, porque mi ánimo apocado, al decir de los amantes de ese espectáculo, obligóme á salir de la lumbrera después de la desgracia referida, y á permanecer retirado en el corredor exterior, recargado en la barandilla y entregado á la contemplación de los hermosos panoramas que me ofrecía el nunca bien ponderado Valle de México y á la observación de aquel ir y venir y rodar de los carruajes en el paseo de Bucareli, monótona costumbre en que consistía el desahogo de aquellos mis contemporáneos, en el escuálido lugar tan escaso de árboles como de paseantes pedestres, y tan abundante de agua sucia en sus acequias limítrofes, como falto de la limpia en sus dos mezquinas fuentes.

¡Cuán diferente es el aspecto que hoy ofrece el hermoso Paseo de la Reforma tan extenso, tan provisto de árboles, de hermosas quintas y de elegantes monumentos, que da principio en la grandiosa plaza de Carlos IV y termina en el sitio mágico de Chapultepec. (*)

Tiempo de sobra tengo para dar rienda suelta á las reflexiones que me sugieren las corridas de toros, é interrumpido ya el relato, poco importa que la digresión sea más ó menos larga.

No era poca la diversión que me proporcionaba el lento movimiento de los carruajes por aquella calzada llena de hoyancos que hacían saltar sobre sus muelles las cajas de los carruajes, tanto que una vez ví desprenderse de uno de ellos el asiento posterior de su lujoso lacayo quien, todo empolvado y maltrecho, hubo de seguir al coche, abarcando trabajosamente con sus brazos el estorboso mueble. ¡Una de tantas diversiones que nos proporcionan gratis, en todos tiempos, nuestros Ayuntamientos!

Volvamos al relato de los toros.

Sólo presencié de aquella función que se daba á beneficio del primer espada Bernardo Gaviño, el principio de que ya hablé, el medio y el fin. Como á las cinco de la tarde, entró en la arena una elegante carretela abierta, tirada por frisones, y en cuyos asientos posteriores iban dos preciosas niñas vestidas de azul y blanco. La carretela, á todo correr de los caballos, dió una vuelta por el circo y se detuvo cerca del lugar en que se hallaba el primer espada. Las niñas descendieron del carruaje y

(*) Gobernando la Nueva España el excelente virrey D. Antonio María de Bucareli y Ursua, se estrenó el Paseo de Bucareli el día 4 de Noviembre de 1777. Se hallaba comprendido entre la plaza en que se levanta la Estatua de Carlos IV y la garita de Belen. Poseía dos glorietas, la del centro llamada de Guerrero ó de la Independencia, la cual fué estrenada el 16 de Septiembre de 1829, y otra al terminar el paseo, cerca de la garita mencionada. La primera fué destruida para levantar en su lugar el monumento mandado erigir en honor de D. Benito Juárez. La estatua de Carlos IV ocupa el lugar de la antigua fuente de la Victoria.

se acercaron á éste para ofrecerle una hermosa corona cuajada de monedas de oro, en los momentos en que los atronadores aplausos y los vivas de la multitud espectadora se mezclaban con los alegres acordes de la música. Bernardo subió al carruaje con las niñas é hizo su paseo triunfal en aquella plaza, durante el cual no cesó el palmoteo y el entusiasmo del público. Día de un triunfo espléndido para aquel que millares de veces expuso su vida luchando con el toro, y la cual, ya anciano, perdió al fin á causa de una tremenda cogida en la plaza de Texcoco, hace pocos años.

Al terminar la función, el Presidente Santa-Anna, acompañado de su esposa, montó en otra elegantísima carretela, que lo condujo al paseo de Bucareli. Como de costumbre, iba por delante del carruaje un piquete de lujosos granaderos de la guardia, montados en soberbios alazanes; por detrás, un regimiento del mismo cuerpo sirviéndole de escolta, y á los lados, á caballo, los edecanes llenos de relumbrones. Toda aquella aparatosa comitiva dió velozmente una vuelta en el paseo, fuera de la linea de los coches particulares y se alejó después con igual velocidad y en dirección al Palacio.

Al reanudar mi relación, empiezo por advertirte, caro lector, que yo pertenezco á esa minoría que, con ofensa de la gramática y del buen sentido, han dado en llamar "sensibilera," y por tanto, me permito decirte, en uso de la facultaltad que me concede nuestra gran Carta, que el espectáculo de la corrida de toros es para mí horripilante, y lo considero como indigno de la cultura de un pueblo, tanto como la bárbara costumbre de los boxeadores de la ilustrada Inglaterra, y de la no menos culta nación norteamericana. Tal es mi opinión y si con ella te conformas, querido lector, mucho me holgaré de ello, mas si fuera mi parecer contrario al tuyo, que los dioses inmortales de la Roma de Nerón te concedan el galardón merecido por tu ánimo esforzado, y déjame, triste de mí! sumido en la condición del ciego que no puede apreciar las excelencias de los fuegos fatuos.

Nunca, por agradar, he de decir lo que no siento, pues amo la verdad y odio el fingimiento, aunque persuadido estoy de que mi conducta ha de acarrearme el desagrado de muchos y mil dicterios, mas he anticipádome en la aplicación de todos cuantos pudieran darme los taurómacos, como el de pusilánime, apocado, etc., etc.

Justas son las lamentaciones del toro y del caballo, y, además, hay que decir de éste que, olvidando el hombre sus nobles servicios, no se contente con sujetarlo al cruento sacrificio, sino que aún después de herido, lo martirice, introduciéndole de nuevo en el vientre los intestinos, cosiéndole la herida y levantándolo á puntapiés para que, débilmente movido por los últimos alientos vitales, vuelva á la arena. ¡Cuánta sensibilidad la tuya, me dirán, y cuánta crueldad la vuestra, contestaré!

¿Y el torero? Ese me causa doble pena, porque á la vez tiene que atender á la fiera toro y á la fiera público. Este nunca se halla contento, por más que aquel demuestre valentía y arrojo y se esfuerce en complacerle procurando ejecutar las suertes con mayor limpieza. Una cogida que le dé el toro puede acabar con su vida; pero una cogida del público lo lastima y lo ultraja con sobrada injusticia.

Dícese en descargo de esa, para mí fiera costumbre, que ella aparta al público del vicio de la embriaguez, impidiéndole que gaste todo su jornal en la bebida, y para probar tal aserción, se echa mano de la estadística criminal, y, por otra parte, se nos quiere demostrar que los espectáculos sangrientos infunden un valor esforzado y una poderosa energía en el hombre, cualidades indispensables de todo ciudadano que ha de aprestarse á la defensa de la patria. ¡Qué bellas teorías si fuesen ciertas! Dígaseme simplemente que el espectáculo es del gusto de muchos, y punto en boca, pues hay gustos para todo, ¡y vaya si los hay!

Para mí lo mismo da que el famoso licor de la reina Xochitl, se tome en la calle de las Damas, que en las barracas situadas en las inmediaciones de las plazas de toros, y que se lleve en jarros, para beberlo en el tendido durante la corrida, y que se apuren copas de Cognac en las cantinas de la misma plaza; mas no queriendo ofender á la estadística desconfiando de sus cifras, ni á la policía negándole la exactitud de sus cómputos, acepto los benéficos resultados obtenidos en pro del pueblo durante las dos ó tres horas que dura una corrida. ¿Para reprimir, qué digo, para dar tregua

por corto tiempo, á uno de los vicios populares más degradantes, se cree alcanzar mucho en la mejora social de ese pueblo con las corridas de toros? La observación demuestra lo contrario. ¿Acaso otras diversiones más nobles y honestas, como el teatro, por ejemplo, no alcanzarían resultados más provechosos? Honda pena causaría en mi ánimo una respuesta negativa, pues ella vendría á demostrarme la falta absoluta de cultura del pueblo.

Dénsele, con ofensa de la civilización, para que vocifere y se enloquezca, las corridas de toros, pero no como escuela de sobriedad y patriotismo. Estas cualidades sólo se adquieren en planteles especiales y con el buen ejemplo. Edúquesele convenientemente é instrúyasele en todo aquello que deba saber, pero tanto en la parte educativa como en la instructiva, han de estar infiltrados los grandes principios de la moral, freno de oro de las pasiones humanas, sin los cuales sólo se conseguiría que el hombre, en el caso de que se trata, en lugar de tomar el blanco "ɳeutli" en escudilla de barro, lo apure en copa de cristal y que veamos en las calles, en vez de un borracho de frazada, á un ebrio de levita. Lo que comunmente se observa.

¿Ni cómo puede ser escuela de buenas costumbres, una diversión en la que hasta la gente decente pierde el decoro que exige su educación, y se cree autorizada para vociferar profiriendo palabras inconvenientes y nivelándose con la hez del pueblo? Ya que tal espectáculo está á la orden del día, procure aquélla ser tan correcta como en sus otras reuniones, ó por lo menos, no rebaje su dignidad al dar rienda suelta á su expansión.

Si el argumento referente á la tregua que se da al vicio de la embriaguez es falso, igualmente trivial y engañoso es el relativo al esforzado valor que se dice adquiere el espectador en presencia de las sangrientas escenas de la lidia. El luchador, sí posee un valor temerario al ponerse frente á frente de la fiera embravecida, á pesar de las ventajas que sobre ella tiene; pero el espectador no aumenta su ardimiento, lo que adquiere es la fiereza de ánimo. Por eso grita desaforadamente el pueblo y se enloquece á cada tremendo episodio de la lucha, para ahogar, en su nacimiento, los nobles impulsos del corazón que tienen que iniciarse en todo ser humano, y para acallar los justos clamores de la conciencia. ¡Voces desentonadas y estrepitosas que contestan á los salvajes y terribles bramidos del toro que piden venganza!

Los espectadores en las plazas de toros me producen el mismo efecto que los padrinos en los duelos.

La patria tiene necesidad del valor de sus hijos, pero no de ese valor brutal, sino el que infunde la dignidad, bellísimo don que sólo se adquiere por medio de las virtudes cívicas.

Los romanos eran en extremo valientes y estaban habituados á la guerra; mas al perder las virtudes que en un tiempo fueron el sello de su carácter, esterilizaron aquellas grandes facultades. Por cientos de miles acudían á los grandes circos para presenciar los tremendos combates de las fieras y las inhumanas luchas de los gladiadores, sangrientas escenas todas á que el pueblo romano habíase connaturalizado desde que dió principio su nacionalidad. Habituado estaba su oído á los espantosos rugidos de las fieras, su vista á las repugnantes luchas en que se despedazaban los hombres con aquellas, y sus corazones insensibles, á no dar cabida á la compasión. Tal era de esforzado aquel pueblo; mas á pesar de sus tradiciones guerreras y de su enérgico talante, bastó que Odoacro, Jefe de los hérulos, sonase desde Rávena las manos, para que viniese á tierra el poderoso Imperio de Occidente. ¿Y sabéis por qué? Porque el valor digno y el patriotismo estaban refrenados por la corrupción, el perjurio, el latrocinio y tantos vicios como tenían enervada á la sociedad.

Cuidemos de que la nuestra no llegue, por el desprecio de los principios morales, á esa extrema degeneración.

Hase dicho en favor de las corridas de toros, parodiando la primera proposición de la famosa ley de la gravitación, que "la virilidad de un pueblo está en razón directa de sus espectáculos," falsa proposición, porque en el presente caso, la segunda, que se ha omitido, destruye por completo á la primera enunciada. Esa segunda proposición es: "y en razón inversa del cuadro de la inmoralidad," la que tiene su comprobación en los mismos hechos declarados, que fueron la causa de la destruc-

ción del poderoso imperio, minado en sus cimientos por la moral cristiana y herido de muerte por los pueblos germanos, viriles y vigorosos, sin estar habituados á los sangrientos espectáculos de los Calígulas, Nerones y Domicianos.

UN DIALOGO INTERESANTE.

Como ligera introducción á esta segunda parte del escrito concerniente á las Corridas de toros, conviene referir la siguiente verídida historia. Dos sabios muy dados á investigar vidas ajenas, sacáronle á Júpiter, como vulgarmente se dice, sus trapillos al sol. Pusieron en claro dichos sabios las trazas que se daba aquel dios para el logro de sus perversos fines, como eran los de transformarse en cuclillo, en lluvia de oro, en sátiro, en hormiga, en fuego y en toro á fin de seducir á diosas y ninfas de lo mejorcillo que había en el Olimpo y fuera de él. ¡Vaya si el tal Jove ha sido un pillastre de cuenta! Averiguaron los sabios que Proserpina era media hermana del Caballo, y, desenmarañando las madejas de los empíricos enredos, que el caballo y el toro eran parientes, circunstancia por la cual el primero de estos animales destripa, con frecuencia, al segundo. Calificado el hecho de los dos sabios, como un crimen de lesa majestad, el poderoso Jove los castigó, convirtiendo á uno en toro y á otro en caballo, con la condición de que conservarían en el campo la razón y el habla, aunque algo perturbadas, pero enteramente privados de ambas facultades en las plazas de toros, en lo que obró el dios con buen seso, pues de lo contrario, era evidente que ningún diestro pudiera quedar para contar su historia.

* * *

Hallábanse en el cercado de una hacienda aquellos dos pobres animales, el toro con no pocas heridas ya cicatrizadas, y el caballo con la piel del vientre remendada. Animado é interesante era el diálogo por ellos sostenido, en el que campeaban algunas ideas filosóficas, deliberadamente concebidas.

Te daré á conocer, caro lector, esa conversación que te parecerá incoherente porque á tí llega por medio de un tercer individuo que han dado en llamar *reporter*, cuando el título que en castellano le conviene es el de chismoso.

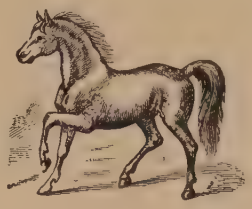

Oye, pues, las quejas y consideraciones del toro y del caballo, dignas de tenerse en cuenta.

Dice el toro: al luchar contra mí el hombre pone en juego cuantos ardides le sugiere su grande inteligencia, en tanto que yo lucho, guiado solamente por el instinto que estimula mis arremetidas para atender á mi conservación y propia defensa; él tiene escuela como la de Ronda que pone en acción la inteligencia para vencer, y la sevillana que se vale de la astucia para burlar, escuelas en que aprende los artificios para encolerizarme, herirme y matarme, conforme á reglas establecidas por los célebres diestros Pepe Hillo y el Chiclanero Montes, y yo no tengo más escuela que la de los campos en los que soy tan útil á ese mismo hombre que me ofende; él para la lid adapta cada suerte á los impulsos de mi instinto que le son muy conocidos, y yo me presento ignorando sus ardides, los que no me deja conocer, pues cuando bien librado salgo y perdonado por mis hazañas, se me retira del coso, al cual no vuelvo por que experimentado ya, me convierto *en pegajoso, sigo el bulto y no acudo á los engaños*, á los que mi bravura y ceguedad me precipitaron la primera vez, bravura y ceguedad que constituyen la base del toreo.

El cerca la arena con vallas y contravallas y burladeros, para ponerse á salvo en los momentos en que le doy alcance, y yo no tengo donde guarecerme; él me ataca de montón y con diversas armas me hiere, y yo estoy sólo y sin más armas que las dadas por la naturaleza; á él acuden todos sus cómplices, dándome golpes, echando á mis ojos sus capas y pegándose á mi cola para impedir mis movimientos y que acabe con el que tantos daños me ha causado, y á mí nadie me favorece ni

me ampara: él viste de seda, porque hay quien diga que mis cuernos resbalan en ésta, y exalta su ánimo con la idea de brindar á la dama de sus pensamientos alguna suerte, y con apurar cualquier excitante licor, en tanto que yo sufro la aserrada de mis cuernos, y algunas veces en la hacienda, el fuerte golpe de un madero que me descoyunta, y así lastimado se me conduce al circo, desfallecido por el hambre y por la sed, y por último, él á cada toque del funesto cornetín, es reemplazado por otros para la ejecución de distintas suertes, viniendo de refresco, y yo he de luchar con todos, ya herido, sin que se me dé tregua ni descanso, para llegar al fin á terminar mi vida por la espada traidora que se me oculta con la muleta, y á los certeros golpes del puñal del puntillero.

Epílogo y moraleja del sangriento drama es el acto en que el tiro de mulas enjaezadas me llevan arrastrando por la arena, á mí que, erguido y fuerte en el campo, he ayudado al hombre á proporcionarse el sustento.

—Y yo, dice el caballo, víctima todavía más inocente, sólo me quejo de la ingratitud del hombre que, por una hipócrita conmiseración, me condena á morir de una manera desastrosa, cubriéndome los ojos para que no vea venir la muerte y de ella me defienda.

—¿Por qué, pregunta el toro, será tan cruel el hombre?

—Porque, responde el caballo, aún conserva restos de la barbarie primitiva.

—¿Cómo lo sabes?

—Por tradiciones de familia y por la historia, que algo me han enseñado.

—¿Luego, sabio eres?

—Si poseer algunas nociones sobre la naturaleza humana constituye sabiduría, docto soy y, tal vez, á esta circunstancia deba mi colocación en el cielo como asterismo.

También yo he sido en él colocado y si honra me dieron en los espacios celestes, en la tierra he sido adorado, como encarnación de Osiris y Apis me llamaron, dándome maravilloso sepulcro, digno de la suprema majestad.

Si en Memfis no figuré á tu lado, túvome en mucha estima el pueblo griego, artista por excelencia, y hay quien asegure que soy de altísimo linaje, pues que debo mi ser al gran Neptuno y á la hermosa Ceres.

—Pues no estés tan orgulloso con tales progenitores, pues la fe de su casamiento no consta en el registro civil.

—No ataques la honra de mis padres y trátalos con respeto, que él ha sido el omnipotente dios de las aguas y ella la seductora diosa de la agricultura, y la buena posición en el mundo todo lo borra y como dijo el otro, debeis saber, los súbditos del gran monarca que ocupa el trono del Ponto Euxino, que nacísteis para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos de soberanos enredos.

—¡Qué cervillón eres! con razón te ensillan. Yo sí puedo estar orgulloso de que los famosos griegos, Apolonio y Taurisco, esculpiesen mi imagen, la que, con el nombre de Toro Farnesio, admira el mundo.

—Y la mía ha sido elevada sobre majestuosos arcos de triunfo, como el de Septimio Severo y el del Carrousel y, en tiempos menos remotos dióme el Gran Cervantes fama imperecedera, poniéndome al servicio del ilustre manchego.

—¡Cuántas consideraciones, caballo amigo, nos guardaban los antiguos, y cuánto nos desprecian los modernos! ¡O tempora o mores!

—Tú también sabes latin, ahora que no se estudia, ¿cómo lo sabes?

—Por tradiciones de familia y por la historia.

—Sigamos refiriendo lo que á nuestra existencia conviene, y dejémonos de inútiles lamentaciones.

—Si Júpiter, prosigue el toro, no se hubiera trasmutado en mi individuo, el rapto de la bella Europa no se habría efectuado, y el poderoso seductor no gozara de su triunfo en Creta.

—Por mí, continuó el caballo, y mis compañeros que teníamos los cascos de bronce, y las crines de oro, fué conducido el carro de Neptuno sobre las ondas del mar; también halléme uncido al de la refulgente aurora, y el mismo poderoso Neptuno tomó la forma de uno de mi raza para engañar á Ceres que por huir de él habíase convertido en yegua. Yo serví á Marte y á Perseo y á heroes de la guerra de Troya, como Hector, Eneas y Aquiles, por mí fué tomada, después de esa lucha de diez años la famosa Ilión, capital de la Troadia, fundada por Apolo y Neptuno, y Calígula que me llamaba Incitatus, me construyó un palacio, púso-

me pesebre de marfil, me sentó á su mesa, me rodeó de sacerdotes y pretendió elevarme á la dignidad de Cónsul.

—Tal era ese Calígula de bruto.

—El bruto lo serás tú y toda tu casta, y dime ¿de qué te envaneces? ¿de haber tenido por ascendiente al buey Apis? Si éste no tuvo hijos, y aunque los hubiera tenido por la gracia de algún encantador, tú no posees sus cualidades, pues él ostentaba, sobre el costado derecho, en su hermosa piel, negra como el azabache, la blanca y nítida señal de su nobleza en forma de media luna. Así es que tu tonta vanidad se parece á la de muchos hombres que si tienen buena ascendencia, traida á veces de los cabellos, son de baja estofa por sus acciones. Yo sí puedo envanecerme y para ello me sobra la razón, pues con el nombre de Unicornio he sido y soy el emblema de la fuerza de una poderosa nación, la que con la protuberancia que de mi frente sobresale cuatro palmos, arremete, con justicia ó sin ella, á todo el mundo; en tanto que tú, á pesar de tu dudosa ascendencia, no dejas de ser un toro pinto, hijo de la vaca mocha y, además tu conducta no es muy honrosa y digna que digamos, cuando los hombres te consideran como el emblema del marital consentimiento.

—No me insultes, ó te arremeto como en el redondel.

—Aquí no temo tus iras porque no hay picador que á tí me entregue indefenso; pero á qué vienen tantos enojos cuando conversamos como dos buenos amigos. Lo que te dije no fué insulto, sino una verdad palmaria y tú mismo das la prueba de tu acción rústica y grosera en el coso, pues no sabes distinguir á tu ofensor, del caballo infeliz, al que sin causarte daño alguno das la muerte.

—Al fin resuellas por la herida.

—Tal boquete me abriste.

—Qué bien arguyes, ¿estudiaste por ventura en alguna Universidad?

—Quizá me haces esa pregunta porque algunos de mis congéneres se han graduado de doctores, mas por lo que á mí toca, te digo que debo mi saber á la experiencia, pues caballo viejo soy.

—¿Tú, viejo?

—Viejo y reviejo, míramo la boca.

—Efectivamente anciano eres.

—Por viejo y por inútil me llevan á la lucha y el que me guía me entrega para que sacies en mí tus furores.

—¿Tan fiero así es el hombre?

—Y más que tú. Si lo vieras en lucha con otro de su especie, te horrorizarían los contundentes golpes que se dan, en presencia de muchos individuos que ansiosos miran la lid brutal, esperando cada cual ganar la cantidad apostada, en pro de uno ú otro lidiador; si uno cae desfallecido, casi exánime, pronto acuden á su socorro los de su partido para reanimarlo con fricciones y bebidas estimulantes y ponerlo en aptitud de renovar la lucha interrumpida, la que continúa á más no poder, y si al fin, uno de aquellos cae moribundo se declara el inicuo triunfo del vencedor, quien no obstante su victoria, queda en tan lastimoso estado, que su cuerpo aparece como el tallo de una planta tuberculosa y su cara convertida en voluminosa é informe remolacha.

—Me dejas asombrado, pues tal acto, á sangre fría, no se observa entre las fieras.

—Mayor será tu asombro cuando sepas que el caso individual se hace extensivo á los pueblos que, sin piedad, se despedazan, y en los que no impera la justicia, sino la fuerza bruta.

—Ya veo que la ilustración de que tanto alarde hacen los hombres, es puramente relativa.

—Así es, en efecto.

—¿Por qué la mujer, observa el toro, ese hermoso ser, tierno y sensible, dotado por la naturaleza de tan delicado corazón, autoriza con su presencia espectáculos como las corridas de toros?

—Porque cuando la mujer se desprende de sus naturales sentimientos es peor que el hombre.

—Hanme dicho, y así debo creerlo, que á veces las cruentas escenas de la lidia, causan desmayos á ese ser, el más bello de la creación.

—Sólo un bobalicón, como tú puede estar dispuesto á dar su asentimiento á tal patraña, y es que no conoces los artificios ó más bien dicho, artimañas de la mujer.

—¿Tan ingeniosa y astuta es?

—Tan ingeniosa y astuta, cuando le conviene, y tan precavida que á la plaza lleva pomitos de cristal con sales y volátiles aceites, para acudir á tiempo á sus desmayos voluntá-

rios, cuando no lanza entusiasmada su pañuelo ó su abanico al diestro afortunado. En tales momentos el angelical espíritu de la mujer es arrastrado por las aromáticas emanaciones de aquellos pomos, para perderse en los espacios, huyendo del redondel, al que sólo la vanidad pudo llevarlo.

—Cómo, si son cristianas, pueden mezclar actos de naturaleza tan contraria, asistiendo al incruento sacrificio religioso por la mañana, y á la sangrienta lucha de hombres y animales, por la tarde?

—Porque, en asuntos religiosos, algunas hay que entre la realidad y la apariencia, no admiten distinción.

—Y sabes, caballo amigo, la argucia de que se sirven los taurómacos para convertir en benigno y humanitario, según dicen, el sangriento ejercicio del toreo? pues estriba, ni más ni menos, en el arte, según el cual los buenos diestros ejecutan las diferentes suertes de la lidia. ¿Qué gano con que unos me pinchen en la cruz ó cerca de ella? á lo que llaman castigo, como si yo hubiera cometido algún delito? que otros me claven banderillas caídas ó abiertas, orejeras ó pescueceras, si todas ellas me hieren y al arrancármelas me rasgan la piel con los arpones? y, por último, que úno llamándome con engaño, me hunda por la cruz una espada de acero bien templado? Todas estas suertes serán dignas de aplauso para los diestros que las ejecutan, mas para mí constituyen un continuo martirio. Y tú también, pobre animal, ¿qué ventaja obtienes con que en tí se monte un portentoso picador? Que se te prolongue algun tiempo más tu mísera existencia, pues al fin vienes á caer en mis agudos cuernos. Cuando yo, al igual de mis perseguidores, acudo al arte que el instinto me sugiere para mi defensa, dicen que desparramo la vista, que no acudo al engaño, que busco el bulto como si ellos no diesen sobre el mío, que corto el terreno, que no quiero salir del lugar de mi querencia, y quién sabe cuántas cosas más, pero lo cierto es que todos y por todo me castigan. Cuando se declara que soy mañoso y, por tanto, no de lidia, se me vuelve al corral, en medio de una rechifla general. Esto quiere decir que si no me presto á que mi martirio y muerte sirvan de diversión, se me tiene por un ser indigno.

—Esto quiere decir, amigo tauro, que para toda buena corrida el animal ha de ser, no solamente bruto, sino sobrebruto.

—Sírvete decirme, mi noble compañero de infortunio, así como hay toros sobrebrutos no existen también animales sobre caballos?

—Por tales tengo á muchos de los que me montan.

—No digas eso, que sobre tus lomos han cabalgado hombres ilustres.

—Pero no todos han sido Césares, Alejandros ni Napoleones y al contrario, no pocos tontos de capirote, razón por la cual con ellos, á veces me desboco.

—¿Por qué, mi pariente tauro, siendo tan impetuoso permites que abusen tanto de tí?

—Porque á pesar de mi bravura y fortaleza, no puedo sobreponerme al poder del hombre, y yo, á mi vez te pregunto, mi primo hermano, ¿por qué permites que te ensillen?

—Por la misma razón que tú me has dado y ¿cómo no han de hacer los hombres con nosotros en la plaza, lo que practican entre sí, en el gran mundo? Aunque de una manera distinta ponen en obra las suertes del toreo. Se dan puyasos y en sus asuntos saltan por las picas de Flandes; hincan las uñas en bienes ajenos sin cuidarse de que sea en la cruz ó lejos de ella: se clavan buenas banderillas al cuarteo, al quiebro y de sobaquillo: se engañan con navarras y verónicas; se arrebatan las novias y no novias, suerte de antaño conocida, y á cuya acción han empeñádose los modernos en dar el nombre de "raptar," y, por último, se descabellan y se matan á revuelo de muleta ó de frazada, á mete y saca y á volapie, al descubrir ó apuntando y con desplantes, paradas y respuestas, todo esto sin perjuicio de otros actos como el de ensillarse y parar los pies.

—A comprender no alcanza mi escasa inteligencia lo último que me has dicho, ó es tu proposición filosofía alemana?

—Escucha atentamente lo que voy á explicarte á pesar de mi trastornado cerebro, consecuencia del castigo que Júpiter nos impuso á tí y á mí por entrometidos. Unos hombres "ensillan" á otros cuando los primeros abusan de la bondad y el carácter de los segundos, ó los engañan, acto muy semejante al de las banderillas. Parar los pies á otro equi-

vale á detenerlo en su carrera, ó cortar los vuelos al genio, suerte que estriba en la crítica injusta, á la que apelan los malos diestros.

—Ahora comprendo tu teoría inteligente amigo y me explico por qué me atormentan los hombres, cuando entre sí son tan despiadados.

—Cuánto más nos valiera que el gran Jove hubiera invertido las condiciones del castigo que nos impuso, pues yo hubiera preferido ser en el campo idiota y mudo, y conservar en la plaza la razón y la soltura de lengua.

—¿Y qué hubieras logrado con eso, torito abanto?

—¿Cómo qué, rocín viejo, imitar los engaños de los diestros y cogerlos, como ellos hacen, al quiebro.

—Si para este fin te sobraba la razón ¿para qué querías el habla?

—¡Cómo para qué! hijo de Ceres, para contestar á los de Sol y Sombra sus improperios y desvergüenzas.

—Vuelve á ser nuestra conversación enojosa?

—¿Por qué me dijiste torito abanto?

—Y tú, ¿por qué me llamaste, primero, rocín viejo, y luego, con muy torcida intención me mentaste á mi madre?

—¿Es posible que no ha de haber paz entre nosotros?

—Investiguemos los medios de adquirirla y para ello, ya que Jove nos concedió la razón, razonemos.

—Razonemos.

—Desde luego advierto, mi bravo amigo, que existe un poderoso obstáculo que se opone á nuestro tratado de paz y de amistad firme y duradera, consistiendo aquél en nuestro común origen, pues no debes olvidar que fuimos hombres y que si bien, grande fué la instrucción que recibimos, faltonos la educación, la que, según algunos dicen, se mama, pero yo asiento que desterrada de la Tierra, no hay donde adquirirla.

—¿Luego no puede haber entre nosotros una paz firme y duradera?

—Como no la hay entre las naciones, que al negociar sus tratados se quieren mucho, mas á poco, se rompen la crisma, por quítame allá esas pajas ó, por lo menos, viven en perpetuo desasosiego.

—¿Ya terminaste?

—Todavía tengo algo que decirte. No faltan algunos de tu raza en el gran mundo que esquivan con arte y disimulo las suertes del toreo y siguen el bulto que ofrece relumbrones, mas cuando algunos diestros les arrojan á la encornada testa sus capitas blancas ó amarillas, que son colores que más brillan en en la Tierra, se hacen los suecos, empinan el lomo, dan la vuelta y á brinquitos se dirigen al chiquero donde están muy bien hallados.

—¡Eso no hace un toro de Atenco como yo! antes despacharé mil veces por los aires á los diestros que quieran escarnecerme.

—Bien dicho, ¡viva tu dignidad! y dáme la mano, que estrechara contento con la mía, si no fueran pezuñas las de entre ambos. Tal admiración me causa tu conducta, que hasta en verso me haces hablar. Basta ya de charla y separémonos. Quédate en tu cercado adquiriendo mayor bravura y pujanza, y yo me voy al monte, á reunirme con mis compañeros rocinantes, y sólo te ruego que, si alguna vez, nos volvemos á encontrar en el redondel de una plaza, no seas tan bruto conmigo.

XXIV

CONGRESOS Y DIPUTADOS.

QUIÉN ignora lo que la palabra diputado significa? ¿Quién no sabe por su propia experiencia ó por la ajena, lo que á los mortales cuesta el alcanzar tan honorífico cargo? ¿Quién es aquél que desconoce la utilidad de los Congresos buenos? y ¿quién, por último, no lamenta los hierros cometidos por los malos?

Esas agrupaciones de ciudadanos que, sucesivamente, han presentádose en la escena política de nuestro país, han ofrecido distintas fases, según el espíritu del elemento dominante de las ilustradas clases sociales ó de las que proceden de cortijos y villorrios y conforme á las tendencias políticas en ellas manifestadas. Congresos buenos los ha habido, como aquellos en que los legisladores animados únicamente por el sentimiento de hacer el bien, reemplazaban las tinieblas con la luz, por medio de una sensata é ilustrada discusión; pero también existieron otros malos, que prefirieron las tinieblas á la luz, no dando cabida en sus deliberaciones á otros setimientos que no fuesen la expresión de sus odios y rencores.

Los Congresos malos pueden dividirse en tres clases, y son: 1ª Los que por la verba y arranques demagógicos de sus oradores recordaban las terroríficas escenas de la Convención Nacional francesa, no faltando quienes pretendieran asumir los papeles de los demagogos Dantón, Marat y Robespierre; 2ª Quisquillosos y levantiscos que, á veces, se salían con la suya, pero á otras les apagaban los fuegos con sutil reprimenda, como aconteció en la época del Ministerio de Don Sebastián Lerdo, ó con la aplicación del contundente recurso del golpe de Estado, como en la época de Don Juan B. Cevallos. Tales Congresos, en general, eran de los que hablaban mucho y hacían poco. Se ha dicho la frase en general, porque algunos de estos Congresos no eran del todo malos, siendo las causas de su estado irregular, las desavenencias con el Ejecutivo; 3ª clase, Congresos de la peor especie, como eran aquellos sometidos á la voluntad de tres ó cuatro individuos de la misma agrupación, quienes más hábiles, más atrevidos ó más ambiciosos, se arrogaban facultades de directores de escena. Generalmente en estos Congresos nada se hablaba y nada se hacía, caracterizándose por una calma absoluta, como la que, se supone, debe reinar en el limbo. Cuando esto acontecía, adiestrados los diputados por los susodichos directores y en virtud de un auto acordado, persuadidos estaban del sesgo que debía dársele á tal ó cual asunto, de manera que si dos ó más compañeros tenían á bien entablar una discusión, los oían como quienes oyen llover sin mojarse: pero interrumpida á la hora de la votación, la sabrosa plática que cada cual mantenía con sus compañeros de al lado, daban su voto afirmativo ó negativo moviendo la cabeza, mas nunca de viva voz, *sí* ó *no* como Cristo Nuestro Señor nos enseña, según reza el catecismo de Ripalda; ó bien, abandonaban el salón de sesiones por el de recreo, para platicar más á sus anchas, y en los momentos en que el Secretario, desde la tribuna, preguntaba con terquedad: "¿falta algún señor diputado por votar?", dignábanse los desmañados aquellos asomarse á la puerta del salón y decir "sí" con una ligera inclinación de cabeza, ó decir "no" moviendo la mano de izquierda á derecha, mímica á que se habían acostumbrado, creyéndola, sin duda, de buen tono, pero con la cual, los intereses del país quedaban muy mal librados, desmostrándose con tales prácticas la inutilidad de las discusiones en ciertas y determinadas circunstancias.

Cuando la votación no era nominal dejábanse oír las últimas frases del Secretario; con

las que cerraba la discusión, que por el tono y celeridad con que se expresaban llegaban al oído de los circunstantes como el sonido de una carretilla en movimento. Esas frases eran: "¿Está suficientemente discutido?" —"No hay quien tome la palabra?" —"Se aprueba?"— "Aprobado." El Presidente y el Secretario se cambiaban entonces una mirada de satisfacción.

CAMARA DE DIPUTADOS EN SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Que hubo diputados y no pocos de instrucción y verdadero patriotismo, de aquellos que honraban con su presencia los cuerpos legislativos; que brillaban en el foro, en la magistratura y en la cátedra sagrada, en las letras y en las artes, ¿quién lo duda? pero también es cierto que otros se dieron á conocer por su pobreza de espíritu, como aquel que, apegado al consejo que desde su pueblo había recibido, decía: opino como opine Su Señoría Sánchez de Tagle, uno de los diputados talentosos que ha habido; y como aquel otro que enalteciendo su patriotismo, hacía cargos al gobierno por haber consentido en que el límite con los Estados Unidos se hubiese fijado en los 42º de Latitud N. y no, siquiera, en los 14º para que la cesión de territorio, según él, fuese menor; ó bien las exaltaciones políticas hacíanles incurrir en despropósitos, como aquel que, por odio á Carlos IV, propuso que se destruyese nuestra bellísima estatua ecuestre, para convertir el metal en "tlacos," ínfimas monedas en aquella época.

Cuando el Poder Ejecutivo se hallaba depositado en una persona digna y circunspecta, que no atropellaba la ley, la calma del Cuerpo legislativo poco importaba y aun en ciertas circunstancias se consideraba provechosa: pero cuando aquel Magistrado era de carácter altivo y dominante, no solamerte aprovechaba para sus intentos el estado calmoso de una Cámara bonachona, sino también el turbulento de otra cámara indócil, para lo que no le faltaban sutilezas que poner en juego.

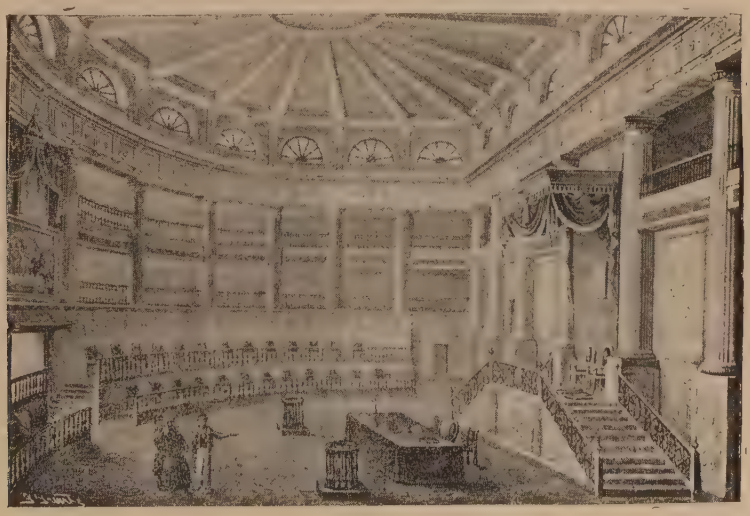

CAMARA DE DIPUTADOS EN EL PALACIO NACIONAL.

* * *

El día 24 de Febrero de 1824, aniversario del plan de Iguala, se estableció la Asamblea

Legislativa en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo, adaptándose al efecto la parte del ábside y la nave del crucero. A la derecha de ésta se hallaban bajo un dosel, dos sillas, destinadas al presidente del Congreso y al depositario del Poder ejecutivo en los actos oficiales de asistencia y algo retirada la mesa del mismo presidente y secretarios de la Asamblea; en el extremo opuesto habíanse construido dos órdenes de galerías para el público: y por último, bajo el ábside, que en su parte superior ostentaba las armas nacionales, hallábase colocada la sillería destinada á los diputados. El primer grabado representa el lugar que se describe, en los momentos en que Iturbide prestó juramento ante el Congreso, el 21 de Mayo de 1822, á los dos días de haber sido electo emperador.

INCENDIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, 22 DE AGOSTO DE 1872.

Tal fué el local en el que se iniciaron los debates entre yorkinos y escoceses, origen de los odios y rencores que dividieron á los mexicanos y produjeron á la Nación males irreparables.

En 1829 fué trasladada la Cámara al hermoso salón exprofesamente construido en el Palacio Nacional, tras del corredor oriental del gran patio. Su forma era semicircular, con su parte plana hacia el mencionado corredor y la curva al lado opuesto. En ésta hallábanse dos órdenes de galerías para el público, sostenidas por columnas estriadas que descansaban sobre un alto zócalo, ante el cual estaban colocados en dos gradas, los sillones de los diputados. En las traviesas de los claros compartidos de las dos galerías habíanse inscrito con letras de oro los ilustres nombres de los heroes de nuestra independencia: Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Rosales, Jiménez, Morelos, Matamoros, Galeana, Mina, Rayón, Bravo Leonardo, Bravo Victor, Guerrero, Victoria, Barragán, Muzquiz y Ramos Arizpe. Ocho elevadas columnas del mismo estilo en la parte plana, compartían el muro en siete tramos, de los cuales el primero, tercero, quinto y sexto se hallaban adornados con tableros de molduras estucadas; adheridos al central la plataforma, dosel y asientos que ocupaban el presidente del Congreso y el depositario del Poder ejecutivo en los actos solemnes oficiales, y en los tramos segundo y sexto se hallaban practicadas las puertas que comunicaban el salón de sesiones con la sala llamada de desahogo, cuyas

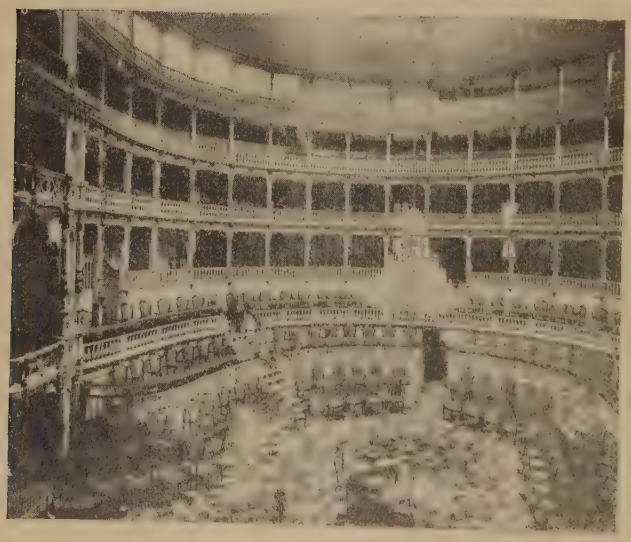

ANTIGUO TEATRO ITURBIDE, CONGRESO ACTUAL.

ventanas enrejadas correspondían al repetido corredor.

Daban luz al salón veinte ventanas de medio punto, abiertas en la parte inferior de la bóveda de madera que arrancaba del entablamento.

El incendio acaecido el 22 de Agosto de 1872, después del medio día, destruyó com-

TEATRO ITURBIDE.

pletamente el edificio y sólo se logró salvar la espada y el bastón de Iturbide. Veíanse estos objetos bajo el dosel, colocados en un cuadro sirviéndoles de fondo el pabellón de Iguala. Este cuadro y otro que representaba á Nuestra Señora de Guadalupe fueron colocados al principio en la parte central del hemiciclo, y después al frente, arriba del dosel.

Por causa del siniestro, el Congreso siguió celebrando sus sesiones en el Salón de Embajadores del palacio y en el mismo año de 1872 fué á ocupar el teatro elegante de Iturbide.

La obra de este hermoso coliseo fué dirigida por el arquitecto D. Santiago Méndez y debida á la iniciativa y afanes del Sr. D. Francisco Arbeu á quien igualmente le era acreedora la sociedad mexicana del gran teatro que se levantaba en la calle de Vergara y fué destruido últimamente, con el fin de prolongar la calle del Cinco de Mayo. El teatro de Iturbide, se estrenó con un suntuoso baile de máscaras, el día 3 de Febrero de 1856, Domingo de Carnaval.

La compañía dramática que actuó desde luego, estaba formada de las actrices Cañete, Francisconi, García y Pilar Pavía y de los actores Mata, Fabre, Castro y Padilla.

En tiempos anteriores al actual orden de cosas, que fueron según la generación actual los de Maricastaña, parodiábanse no pocas veces y con relativa exactitud, las escenas de la celebrada obra de Rossini, "El Barbero de Sevilla."

Los papeles se hallaban así distribuidos:

El Conde de Almaviva..... El Presidente.
amante de
Rosina..... La Silla Presidencial.
Fígaro, confidente
del conde..... El Ministro del Interior.
Don Basilio, maestro de música. El Congreso.
Don Bartolo tutor de Rosina..... El Pueblo.
Berta, aya de Rosina..... La Constitución.

Coro de aduladores, intrigantes, farsantes, músicos, soldados y demás gente menuda.

El argumento, es muy sencillo. El Conde, vivamente enamorado de Rosina, acude para lograr sus fines á la sagacidad de Fígaro y á la seducción del profesor de música, á efecto de engañar al cándido de Don Bartolo y de nulificar el estorbo de Berta, vieja que desde 1824 había hecho su aparición en México.

Esta buena señora fué por unos amada platónicamente y desdeñada por otros, de lo que provino su cesantía por períodos de tiempo más ó menos largos. Santa-Anna arbitrario por temperamento, nunca consintió en que su Rosina tuviese aya, por lo que dió á ésta de mano, así como al maestro de música, pues tanto Berta como Don Basilio le estorbaban, mas como en la vida política, Don Bartolo era médico y, á veces, remediador de males, y por otra parte reprobaba tales supresiones que alteraban, en su esencia, las escenas de la obra, suprimió á Santa-Anna y repuso á Don Basilio y á Berta, confiriendo el papel de Conde de Almaviva á Comonfort. No congeniando éste con Berta por lo muy acicalada que en 1857 la puso Don Basilio, le propinó tal tunda que la puso á las puertas de la muerte, y por este conato de homicidio, Comonfort perdió para siempre su título de Conde.

Don Basilio en sus últimos años, vivía entrampado, teniendo que acudir á prestamistas á fin de atender á sus necesidades. Esto no lo dice el libreto de la ópera, pero lo sabía de buena tinta, el cándido de Don Bartolo, quien á pesar de todo, no ponía el remedio cambiando de maestro á su pupila.

Con elementos como los expresados, la interpretación de la afiligranada obra de Rossini nada dejaba que desear, esencialmente en las dos siguientes escenas. Aquella en que el Conde y el barbero ofrecían á Don Basilio una bolsa con dinero y le instaban para que se fuera á acostar haciéndole creer que la fiebre lo devoraba, y todo con el fin de que dejase el campo libre á los amartelados amantes.

No puede darse una escena más graciosa, ni una parodia más perfecta.

"*Presto, presto, andate a letto*, decía Fígaro.

"*Voi paura in ver mi fate*," decía el Conde.

"*Dice bene, andate, andate.*"

"*Presto andate á riposar*," insistía Fígaro.

A todo esto Don Basilio reflexionaba primero:

—"Una *bórsa*.... "*andate a letto*" para decir en conclusión: *Eh no son sordo.*

Non mi faccio piu pregar.

Y se retiraba dando las buenas noches. La otra escena en que la parodia igualaba á la obra, era aquella en que Fígaro al ejercer su oficio, jabonaba el rostro de Don Bartolo hasta los ojos para que, ofuscada su vista, no advirtiese el amoroso coloquio de Rosina y Almaviva, quien con el disfraz de maestro de música ocupaba el lugar del bueno de Don Basilio *qui reposaba nel letto.*

Como se ha visto, el atrevido Conde, mediante la ayuda del sagaz barbero, tan pronto suprimía al complaciente maestro de música, como pretextando la llegada de un regimiento, se presentaba ante el cándido de Don Bartolo, disfrazado de militar, esgrimiendo el sable é infundiendo en todos el espanto, particularmente en la vieja Berta que corría despavorida para librarse de los sablazos que en la ropa le propinaba el audaz Conde. Escenas eran estas en las que Santa Anna no conoció rival.

Las trazas que se daban los dos amantes con el auxilio del barbero, siempre vencían los escrúpulos de Don Basilio y de la pobre Berta, y se burlaban de la vigilancia del receloso tutor, y así marchaba la acción hasta el desenlace que preparaban los tres, cantando *zitti, zitti, piano, piano, non facciamo confusione*, á pesar de lo cual los amantes, al emprender la escapatoria, eran sorprendidos por el tutor y gente armada; más como en tales momentos se descubría que Almaviva era el verdadero Conde, muy bien hallado con su hermosa Rosina, todos en la última escena quedaban contentos y satisfechos, menos, por de pronto, el lelo de Don Bartolo.

El buen éxito de la delicada obra de Rossini depende de la calidad de los actores que la desempeñan, y como los de antaño andaban á la greña, pretendiendo todos asumir el papel del Conde, seducidos por las gracias de Rosina, dicha obra resultaba casi siempre desastrosa, pero cuando aquellos estaban en el papel que les correspondía el desempeño de la obra nada dejaba que desear. A las escenas referidas síguense las que á bien tuvo Beaumarchais desarrollar en su segunda obra dramática "*Las Nupcias de Fígaro*," más á causa de los caracteres inconvenientes de sus personajes, sólo admiten hoy la comparación con las del orden político, en lo que concierne á la situación relativa de los actores. Rosina ha ceñídose la Corona de Condesa y aunque no faltan pajecillos que la enamoren, el esposo no debe inqietarse ni abrigar recelo alguno. Elevado éste á Gran Corregidor de un vasto territorio atiende á sus obligaciones y mira por la prosperidad del Corregimiento, al contrario del libertino aquel de la obra de Beaumarchais; Don Bartolo continúa ejerciendo la medicina, y Don Basilio dando sus lecciones de música; Fígaro ha contraído sus esponsales con Susana, camarista de Rosina; y sólo la pobre Berta, aunque algo repuesta de las tundas que le dieron, padece aquellas hinchazones causadas por las ventosas que tan continuadamente le aplicaron para cura de sus males, remedio peor que la enfermedad, pues ha trastornado su naturaleza, tanto que si con un ojo ve al Peñón, con el otro ve á Contreras, y si con una mano afloja con la otra aprieta, y hay quienes aseguren que de ello tiene la culpa el maestro de música.

Todo esto te lo cuento, lector mío, muy en secreto.

XXV

LOS VITORES, LAS LUCES Y LAS PROCESIONES.

PRECEDIAN á determinadas funciones religiosas el *Vitor* y las verbenas conocidas con el nombre de *Las luces*.

Formaba el vitor un grupo numeroso de hombres, en su mayor parte muchachos, que con banderolas en grandes carrizos de hojas verdes, que llamaban *cañaverales*, recorrían las calles próximas al templo en que había de efectuarse la función titular. Esa bulliciosa agrupación iba delante de un carro engalanado, en cuya testera se veía, bamboleando, la escultura de un santo ó de la Virgen, rodeada de niños vestidos de ángeles. El objeto de tal vitor era el de invitar al vecindario para la compostura de las casas durante el día y su iluminación durante las noches del novenario, y para este fin varios individuos iban repartiendo en casas y tiendas invitaciones en versos disparatados é impresos en cuartillas de papel de diversos colores. Las invitaciones eran de este tipo:

De las fiestas son sainetes
Cohetes;
Adornan casas y esquinas
Cortinas;
Quitan de noche capuces
Luces.
Vecindario que reluces
De Agustín en devoción,
Adorna tus casas con
Cohetes, cortinas y luces.

EL VITOR.

¿No hay leña, carbón ni cisco?
¿O vivimos en Ginebra?
¿O aquí nunca se celebra
A Domingo ni á Francisco?
¿O no somos del aprisco
Del Patriarca San José?
¿O habrá de decirse qué
Somos no más unos rotos?
¿O habrán de ser más devotos
Ellos que nosotros, eh?

A la invitación hecha solamente al vecindario, se seguía la recolección de fondos para sufragar los gastos de las funciones de iglesia y de la procesión, ó, por lo menos, para ayudar á ellos, pues ha de tenerse en cuenta que no todos los templos disfrutaban de rentas pingües. Por tal razón en ciertos barrios, en unos más que en otros, andaban de puerta en puerta y de casa en casa de comercio, cualquiera que fuese la importancia de éste, los comisionados del templo, con alcancía ó con un gran plato de metal, recogiendo las limosnas y dando á trueque de ellas, las estampillas del santo de la fiesta, mal litografiadas, en tanto que, en las habitaciones hacían la colecta para el indicado objeto piadoso, dos religiosos, generalmente padre grave uno, y era el que hablaba con la oratoria persuasiva propia del caso, y lego el otro, portador de una bandeja de plata en que se echaba el dinero de las limosnas trocadas también por estampas ó por escapularios. Así pues, de habitación en habitación llenaban aquellos religiosos su cometido y muy satisfechos regresaban á su convento.

* * *

Al día siguiente del famoso vitor aparecían con cortinas algunos balcones, puertas y ventanas y pocos faroles encendidos por la noche, pero á medida que la fiesta del santo se acercaba iba notándose el incremento que adquiría la compostura de las casas y las iluminaciones, hasta el día de las vísperas en que llegaban á todo su esplendor, siendo de notar particularmente las escenas de las noches ó de las *luces*, como vulgarmente se llamaban á las verbenas, según se ha dicho.

Los vendedores de efectos determinados se instalaban, con licencia de la autoridad, en las esquinas y á orillas de las aceras, alumbrando sus puestos con rajas de ocote, que ardían en unos cajetes colocados sobre tripiés de toscos maderos.

Diversos eran, por demás, los puestos que obstruían las calles, como diferentes tenían que ser los gritos de los voceadores, tales como los siguientes:

La FRUTERA que además de las naranjas, limas, plátanos y otras frutas que apilaba en torno suyo, vendía otros artículos de comercio que se veían sobre los montones de fruta y los voceaba, unas veces, diciendo: *al buen condumbio* (condumio) *de cacahuate*, y otras: *un pan de alegría, una cuartillita.*

La ELOTERA sentada en la guarnición de una acera mostraba sobre el empedrado su mercancía envuelta en un ayate y sobre el envoltorio, unas cuantas mazorcas vaporosas. No cesaba de gritar: *Aquí hay elotes calientes, niña, aquí hay elotes.*

La VENDEDORA DE FIAMBRE, de pie tras de una mesa sobre la que se veían platos, ensaladeras y fuentes bien abastecidas de carnes frías: *aquí hay donoso.*

CACAHUATERO.

El CACAHUATERO, con los frutos de su comercio aunados sobre petates de palma: *cacahuate tostado de horno, al buen cacahuate, pasen y preben;* ó bien: *al buen Salvatierra, apreben, apreben.*

La TAMALERA, el consabido grito: *tamalitos cernidos, de chile, de dulce y de manteca.*

El ó la que vendía ciertos bebistrajos, también de pie detrás de una mesa con vasos de vidrio llenos de aguas fermentadas, coloradas ó amarillentas unas, y de incierto color otras, gritaba: *A la buena chicha fresca, aquí hay tepache, aquí hay tibico.* La *chicha* se hacía con cáscaras molidas de piña ó de manzana, mezclándoles azúcar, el *tepache* con asientos de pulque y con *piloncillo*, y á veces con polvo de canela, y el *tibico* con arroz de clase especial y con dulce de *panocha*. Sólo la *Buñolera* permanecía en silencio y muy afanada en estirar con las manos, sirviéndole de nú-

cleo la rodilla y sobre una servilleta, la maleable masa de harina, hasta que adquiría la forma de un delgado disco de 14 á 15 pulgadas

BUÑOLERA.

de diámetro, y luego lo echaba á freir en la sartén, teniendo cuidado de darle vuelta en la manteca requemada por medio de dos palillos. Hecho el buñuelo iba á dar con otros cincuenta ó más compañeros á un gran cesto, de donde pasaba muy rociado de miel, diáfana en demasía, al plato del comprador.

Los balcones y ventanas veíanse, en general, atestados de jóvenes y niños, que reclinados en los barandales gozaban de las palpitantes escenas de la verbena; en tanto que otros balcones sólo permanecían abiertos para dejar escapar libremente, la luz que emitían las arañas de cristal de algún salón, los acordes de un piano ó los acentos de la que, acompañada por éste, entonaba sus canciones, y pocos balcones, en fin, permanecían cerrados dejando percibir al través de sus cristales el contorno de un anciano con birrete que se cuidaba del viento, ó bien de una niñera que velaba sobre el tranquilo sueño de un angelito.

En la calle todo era ir y venir; unos por las aceras y otros por el centro, quedando de por medio los vendedores. Tan pronto se detenía un grupo ante la puerta de un figón para contemplar las sombras chinescas de varias figuras que, movidas por un rehilete á impulsos del viento, pasaban y volvían á pasar, proyectándose en el blanco papel de un farol cilíndrico que colgaba del dintel de aquella puerta, como se paraba otro á fin de observar los efectos pirotécnicos de los cohetes corredizos que, por una cuerda tendida diagonalmente de un extremo á otro de la calle, iban chillando seguidos de una cauda de abundantes chispas, para producir el estallido en los momentos en que daba la revuelta.

Los sonidos destemplados de un tambor, y á veces de una chirimía, y la grande algazara que se dejaba oír, llamaban de todos la atención hacia determinada calle. Un leperillo, precedido por el del tambor y seguido de la turba de muchachos, llevaba sobre sus hombros un petate viejo de palma á guisa de capisayo, y sobre el petate un armazón, en el que metía la cabeza, siendo la tal armadura el esqueleto de un torito de cartón, encohetado, con sus cuatro patas de carrizo rígidas y abiertas. A los sonidos desapacibles del tambor, aquel hombre iba y venía dando brinquitos y vueltas sobre sí mismo, por toda la calle, y los muchachos seguíanlo aturdiendo con sus gritos y chiflidos, tratando de coger por las patas al torito, ó prendiendo *palomitas* y cohetillos, siempre con la tendencia de dirigirlos á quien en tales momentos era el punto objetivo de sus travesuras. Llegaba el momento, para todos tan deseado, de la prendida del torito: á la luz fosforescente que, caminando con lentitud, se advertía en una de las varillas del susodicho armazón, se escuchaba como un redoble el estallido de los cohetes de la primera rueda, que seguía girando echando chispas circularmente, bajo cuya tupida lluvia se metían á más y mejor los infernales muchachos, siempre dispuestos á echar por tierra al leperillo con su carga.

EL TORITO.

Terminados los efectos de la rueda, proseguía la luz fosforescente, caminando hacia otro ángulo del armazón para prender la segunda rueda, y de la misma manera por la tercera

y cuarta, hasta la última pieza, especie de molinete, que se hallaba en la parte superior del aparato.

Durante todo este tiempo el tambor no cesaba de sonar, con su ritmo persistente y vivaz, lo que aumentaba la diversión y la alegría. Hubo vez que á poco de empezar á arder el torito, desapareciera éste desgarrado á manos de los muchachos, quienes corrían con los fragmentos encendidos yendo á confundirse entre la multitud, en medio de la cual estallaban los cohetes y producían sus efectos las ruedas chisperas, lo que naturalmente causaba gran desorden entre la masa de los paseantes y daba ocasión á los gritos de las asustadizas mujeres.

Los templetes que en algunos cruceros de las calles se levantaban, formados de maderos y lienzos, estaban rodeados de gente del pueblo, agazapándose no pocos bajo el tablado, para escuchar con gran complacencia, los acordes de la música de viento.

LAS LUCES EN UN BARRIO.

Al través del humo que despedían los achones de los vendedores, distinguíanse de lejos, como sombras fantásticas, los *castillos* que se levantaban erguidos en el crucero de dos calles. El repique de las campanas del templo inmediato en que se celebraba la fiesta del Santo, era el anuncio de que habían terminado los solemnes maitines. Toda la gente que salía del templo iba á aumentar la densidad de la gran masa humana que se agitaba en las cercanías de los castillos para presenciar los juegos pirotécnicos que, como los de hoy, consistían en soles de chispas y jarrillas que giraban sobre sus ejes á impulso de los mismos cohetes, formando rehiletes de fuego y quedando iluminadas, al fin, con luces de Bengala, todo lo que iba reproduciéndose de un cuerpo á otro del castillo, hasta llegar al superior, en el cual, después de muchos tronidos, aparecía la imagen del Santo que se celebraba, dentro de un marco de luces de colores brillantísimos. Con la quema de los castillos y los toritos daba fin la verbena de aquella noche. Los balcones quedaban libres de las personas curiosas que los llenaban, las cuales se retiraban á sus alcobas, y si eran visitas, se apresuraban á tomar sus abrigos y á despedirse de los dueños de las casas para retirarse á sus moradas. La gente del pueblo, que desde las diez de la noche, hubieran ó no tronado los castillos, obligada por la intransigente disposición de las casas de vecindad, tomaba el camino de sus hogares, en tanto que los vendedores, unos cubrían con petates sus mercancías, y otros cargaban con las mesas del fiambre y de las aguas fermentadas y á poco el pito del sereno, único sonido que hería los oídos de los que aún permanecían despiertos, anunciaba que las calles, poco ha tan animadas, quedaban desiertas y silenciosas y convertidos sus pavimentos en basureros, pues tal era la inmensa cantidad de cáscaras de frutas, particularmente de cacahuates, que los cubrían.

Las *luces* más notables eran las de la Merced, San Miguel, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar, San Agustín, el Carmen, San José y Santa María.

* * *

Una nutrida salva de cohetes y repiques despertaban al vecindario á la hora del alba, anuncios de la solemne función religiosa que iba á celebrarse. En ésta casi siempre se cantaba la misa del maestro Lauro Rossi, director que fué de la gran Opera que actuaba allá por el año 1839 en el teatro Principal, misa compuesta en honor de la Virgen del Pilar, magistralmente ejecutada en San Miguel por los artistas de la Opera y bien pagada por el Doctor Aguirre cura de la parroquia. Como el objeto de este artículo es el de las procesiones, demos por efectuadas las funciones de iglesia que se celebraban con la misma solemnidad que hoy se acostumbra, y pasemos adelante.

Las calles por donde había de transitar la procesión cambiaban por completo de aspecto.

cortinas en los balcones, banderolas y gallardetes en algunas azoteas, lujosos *arcos* que no eran otra cosa que grandes cuerdas tendidas en alto, de una acera á otra, y en las cuales colgaban, doblados diagonalmente, pañolones de seda y á veces ricos mantones chinos, de los que había grande existencia en México, traídos antiguamente por la nao de Filipinas á Acapulco y después á Guaymas; otros arcos estaban formados de pañuelos de seda igualmente doblados y de cuyas puntas pendían obleas de colores, y otros de verdes tules adornados con la dorada flor del Xempoalxóchitl. Aquí se alzaba un templete para los músicos y por allí un altar ó posa; cortinajes y festones colgaban de los dinteles de las puertas y ventanas, y en algunas casas, particularmente si eran panaderías, se observaba una cuerda diagonalmente tendida de la azotea á una reja baja de la acera contraria y era por la cual, en el momento oportuno, había de descender un angel para derramar flores sobre la imagen predilecta que se llevaba en la procesión. Los muchachos, como siempre, apiñábanse acá y acullá, quiénes para recoger dulces ó cacahuates que de algún balcón les arrojaban, quienes para proveerse de *pambacitos* que desde una azotea echaban á la calle los panaderos, los que, acostumbrados á vivir siempre en el encierro y en continua esclavitud, gozaban en tales días de verdadero solaz. De tiempo en tiempo veíanse á lo lejos, hendiendo el aire, miles de papeles de colores con versos impresos dedicados al santo de la fiesta. Músicas, repiques, cohetes y algazara, todo contribuía á hacer muy alegre y animada la fiesta: mas para que en ella no faltasen puntos negros que por momentos las deslucieran, veíanse hombres del pueblo ebrios que molestaban á todo el mundo y pendencieros que con puñal en mano, se atacaban como fieras y se mataban sin compasión. La gente que presenciaba tales lances huía á todo correr, no tanto por el horror que les causara el siniestro drama, cuanto por librarse de la policía que echaba la garra á cuantos encontraba para que fuesen á declarar ante el alcalde del Cuartel, hoy comisario.

Restablecida la tranquilidad continuaba la fiesta. A la voz de: *ya viene la procesión*, apartábase la gente para formar calle, apiñándose en las aceras. La procesión desfilaba abriéndola las hermandades con faroles encendidos y precedidas de sus estandartes, á los que seguían los miembros de cofadrías con escapulario y vela encendida, y mosqueador; niños y niñas, interpolados de trecho en trecho, aquéllos vestidos de ángeles ó indios polleros ó bien de San Juan Bautista según se ve en el dibujo de Villasana y éstas de almas gloriosas ó de inditas que iban derramando flores; la cruz alta y los ciriales precediendo á la comunidad religiosa, y á distancias regulares llevábanse en andas varias imágenes de Santos, siendo la última la de la festividad que, generalmente, era la Virgen de la Merced, la del Carmen ó la de Nuestra Señora del Pilar, imágenes sobre las cuales llovían las obleas de colores, papel picado y pétalos de diversas flores. Con dos ó más compañías de soldados que marchaban pausadamente, precedidas de su banda de música, daba fin la procesión, y yo con este artículo que harta fatiga me ha costado en fuerza de apurar la memoria.

LA PROCESION.

CAPITULO II

LAS FESTIVIDADES

I

FIESTAS DE NAVIDAD.

A la apreciable Srita. Raquel Serratos.

LAS POSADAS.

YO fuí joven.....¿Por qué, caro lector, te causa admiración esto que te afirmo? ¿Piensas acaso que vine al mundo ya grande y encanecido? ¿Qué en mis calendarios no tuve mis Abriles y mis Mayos, y qué todos fueron Noviembres y Diciembres? ¿Crees que broté del seno de la tierra, tan hermosote como nuestro Citlaltepetl, con flores en el vestido, fuego en el corazón y nieve en la frente? Verdad es que hay vejetes que se vuelven jóvenes, como nos lo ha contado formalmente aquel gran señor, llamado Goethe, y como observamos todos los días, con sólo la diferencia de que antes hacía la transformación un gran diablo, coloradote, de borbónica nariz, cejas angulares, barbas de chivo y orejas de ídem, lujosamente vestido y ataviado, de trusa y capa, gorra con una gran pluma de ánade muy enhiesta, y espada al cinto, y hoy la ejecuta un gracioso diablillo que está casi desnudo, con venda en los ojos y bellas alillas de mariposa en las espaldas. Lo que no has visto ni verás es lo contrario, jóvenes que se vuelvan viejos, porque no existen diablos que hagan la transformación ni gente que se deje. Es verdad que hay muchos jóvenes que parecen viejos, pero fíjate bien en la expresión, lo parecen mas no lo son, y precisamente ponen todo lo que está de su parte para no dejar de serlo, y al fin se salen con la suya.

Paréceme que la lógica no ha quedado muy airosa que digamos en el párrafo anterior, y es, que hemos confundido los hechos naturales con los diabólicos. Las transformaciones

naturales las efectúa el tiempo, quiérase ó no se quiera, pero al paso de los años, yendo siempre adelante y jamás retrocediendo, en tanto que las diabólicas, cuyos demonios transformadores son los vicios, convierten en un abrir y cerrar de ojos las inclinaciones de los viejos en las juveniles, ó convierten realmente al joven en viejo, con igual violencia, según observamos diariamente en la sociedad; mas estos modos de vivir son ficticios, á fuerza de ser contranaturales.

Para dejar plenamente satisfecha á la lógica, tan ofendida en el primer párrafo, ocurro á la filosofía de las matemáticas, hija predilecta de aquélla. Los factores son: la juventud y la salud (salvas las causas perturbadoras naturales); la vejez ó la edad de los achaques; los años correspondientes á una y otra edad, y los desarreglos que con más ó menos abusos cometen los hombres y alteran el orden natural. Así tendremos:

+ edad × + desarreglos da + enfermedad ó muerte anticipada.

+ edad × — desarreglos da — enfermedad y vejez que conserva hermosos rasgos de la juventud.

— edad × — desarreglados da + salud ó juventud en toda su lozanía.

— edad × + desarreglos da — salud y vejez prematura.

Ya vez, carísimo lector, que por tus dudas, he metídome, sin querer, en el laberinto de la filosofía alemana, mas te prometo que de él pronto he de salir, aunque sea saltando por las tapias. Dejemos á los franceses los acertijos ó rompecabezas de los hijos de la antigua Germania, que ellos nos los volverán muy cucos y enfloraditos, como sabe hacerlo su rica imaginación, unas veces para bien y otras para mal de la humanidad.

Ya que hemos convenido en que fuí joven, y no de esos que tontamente abrevian la carrera de su vida, entro en materia, haciéndote presente que de todas las festividades del año, ninguna me hizo salir tanto de mis casillas como las *Jornadas ó Posadas*. Esta festividad constituía la época más alegre y animada del año, y con razón, como que es aquella en que se celebra el acontecimiento más grato que registran los fastos de la humanidad: la venida del *Salvador*.

En esa época, el nocturno é inmenso fanal que cubre nuestro Globo se ostenta más bello y más grandioso, permitiéndonos observar, en virtud de la diafanidad y pureza de la atmósfera, el mayor fulgor de las estrellas que centellean en las principales constelaciones, como si el firmamento, con la magnificencia de sus principales galas, quisiera unificarse al contento de los hombres.

En tanto la Tierra, pasmada de frío, presenta sus árboles sin hojas, sus plantas secas y sus pastos abrasados, sustituidos por la nieve que cubre los campos, como que es la época del rigor invernal, cuya crudeza hirió, en su nacimiento, á Aquel que, después de enseñar al hombre á ser libre y á dominar sus pasiones, había de morir enclavado en una cruz. *

La Iglesia, para santificar ese acontecimiento tan memorable, ha dedicado á la oración, á la penitencia y al retiro, el tiempo llamado de Adviento, que da principio el cuarto domingo antes de la Natividad. Las abstinencias y sacrificios que constituyen la preparación para celebrar las tiernas y alegres ceremonias de la Pascua, redoblábanse en los monasterios y con mayor austeridad en los de religiosas, y no pocas familias se entregaban á tales prácticas.

Los franciscanos celebraban la Calenda de Navidad solemnemente por medio de una ceremonia tierna y conmovedora. El toque á vuelo de una esquila que dejaba oír su voz so-

* En México rara vez envía el cielo á la tierra sus copos de nieve. Las heladas más notables de que se tiene memoria fueron las del 26 de Diciembre de 1814 y del sábado 27 de Diciembre de 1856. Esta última fué muy copiosa: los árboles y las plantas estuvieron cubiertos de nieve, de un espesor variable de 1 á 6 pulgadas. La ciudad era la que ofrecía el efecto más bello y extraordinario; las níveas cristalizaciones, más ó menos largas y de caprichosas figuras, pendían de los balaustrados de los balcones, de los hilos telegráficos y de las molduras de las casas; los detalles arquitectónicos de la Catedral, como los de los otros templos, estaban cubiertos de carámbanos, así como los postes y cadenas que limitaban el atrio, ofreciendo el edificio, en su conjunto, un aspecto mágico y encantador.

nora de hermoso timbre, en las fiestas clásicas, convocaba á coro á los religiosos, á las cinco y media de la mañana, la víspera de Navidad. El cántico severo de los monjes, con acompañamiento de órgano, saludaba la llegada del día, con las bellas oraciones de la hora de prima, concluidas las cuales, subían del templo, en forma procesional los acólitos con la cruz alta, ciriales é incensarios, legos con roquete y cirios endendidos, y un sacerdote revestido con capa pluvial morada, con el Martirologio en la mano. Al llegar la procesión al coro todos los religiosos abandonaban sus asientos de la rica sillería, que no existe ya, y se colocaban en hileras á uno y otro lado del facistol para dar principio á la ceremonia, entonando, con acompañamiento de órgano, el solemne cántico de la Calenda de Navidad, concebido en estos términos:

"A los cinco mil ciento noventa y nueve años de haber creado Dios el Cielo y la Tierra, dos mil novecientos cincuenta y siete del Diluvio, dos mil cincuenta del nacimiento de Abraham, mil quinientos diez de la salida del pueblo de Israel de Egipto, conducido por Moisés, mil treinta y dos de la unción del Rey David, en la semana sesenta y cinco del Profeta Daniel, olimpiada ciento noventa y cuatro, á los setecientos cincuenta y dos años de la fundación de la ciudad de Roma y veintinueve del imperio de Octaviano Augusto, estando en perfecta paz el orbe en la sexta edad del mundo, Jesucristo Dios Eterno, Hijo del Padre Eterno, queriendo consagrar el mundo con su piadosa venida á los nueve meses de concebido por el Espíritu Santo, nació en Belén de Judá, de María Virgen, hecho hombre."

Dichas las últimas palabras, todos los religiosos se postraban, tocando el suelo con la frente.

Otras preces y oraciones seguían al cántico de la Calenda, dando fin la ceremonia con un discurso sagrado y con la felicitación mutua de los religiosos por haber tenido la dicha de celebrar, una vez más, el fausto acontecimiento de la venida del Mesías al mundo. Un solemne repique anunciaba el término del acto religioso.

POSADAS EN CASA DE VECINDAD.

Hoy todo ha cambiado, y no queda de aquella costumbre más que su memoria, en virtud de la cual, aún vibran en nuestros oídos los ecos sonoros de aquellas campanas que convocaban á la oración, la grave y armoniosa voz del órgano y las conmovedoras salmodias de los religiosos.

* * *

Las Posadas ó Jornadas eran y son esos actos de la vida social de México que tienen lugar anualmente para celebrar, con novenario, el aniversario del Nacimiento de Jesucristo. En ningunos actos, tanto como en éstos,

ha tratádose de unir estrechamente lo humano con lo divino, la diversión con el fervor religioso, ó como vulgarmente se dice, la ópera con el sermón. La causa de tan encontrados sentimientos ha sido, por una parte, la solicitud de conmemorar las penosas jornadas que hubieron de emprender María y José, de Nazareth á Betlehen, á fin de empadronarse, en cumplimiento del edicto promulgado por el Emperador romano César Augusto, y, por otra, el deseo de festejar el plausible suceso del nacimiento de Jesús.

Los actos que provienen de esta unión de distintos sentimientos, se dividen en tres clases: primera, los de pura devoción; segunda, los de devoción y recreo, y tercera, aquellos en que impera el placer. En el curso de este artículo daré á conocer sus caracteres distintivos, tales como pude observarlos en aquellos tiempos.

Los novios y los niños eran los que más gozaban de las fiestas de Navidad, aquéllos por las gratas emociones que á cada paso les proporcionaba el amor, y éstos por la inocente y viva ilusión de los juguetes. Era la época en que los emisarios de esquelas perfumadas, redactadas con expresivo laconismo, hacían su agosto, como que el oficio era lucrativo y más expedito y seguro que el del Correo. Dime, caro lector, si en tus mocedades no recibiste misivas concebidas en los términos siguientes: "Mañana á las diez nos veremos en la plaza." —"No dejes de ir esta noche á la posada; tengo que hablarte."—"Si vas esta noche á la posada disimula, pues mi papá ha maliciado ya." —"Si no quieres darme un gran disgusto y que yo quiebre contigo, no bailes esta noche con Fulana," y por último: "Mi papá no quiere que vayamos esta noche á la posada; pero si ves, á las seis, un pañuelo blanco en el balcón, es seña de que vamos." Si tu carácter retraido, lector mío, no te permitió andar en tales zarandajas, téngote por un hombre insensible y de mal gusto.

No todo ha de ser chanza en mis artículos. En ellos verás aparecer, con frecuencia á Demócrito y á Heráclito; tan pronto me verás reir como llorar, porque así lo requieren las escenas que observé en la sociedad, y produjeron en mí, encontrados sentimientos.

La plaza de la Constitución era en los días del Novenario ó de las Posadas una Babel, en donde las voces de los que ofrecían su mercancías y las de los compradores, los gorjeos mal imitados que producían los muchachos soplando sin cesar sus flautillas de carrizo y pitos de hoja de lata, llenos de agua, y el murmullo de la multitud, producían una confusión inexplicable. Por aquí veíanse montones de grandes ramas del oloroso pino ó abiés religiosa, de lama y heno y de algunas flores, y por allí las mesas con sus sombrajos y tiendas improvisadas en que se vendían juguetes muy variados en sus formas y tamaños, hechos de diversas materias y destinados para repartir en ellos la colación durante la noche de las posadas; así como esculturas de barro ó cera, ya agrupadas, representando á la Virgen y á San José ó sean los Santos Peregrinos que caminan por detrás de una mula, conducida por un Angel, grupo que constituía *la jornada*, ya aisladas, figurando pastores y pastoras, mulas y bueyes echados, borregos y ánades, sin que faltase en los mismos puestos el tradicional portal de Belén con su establo, formado aquél de madera pintada y revestida de algodón y talco; estrellas y cometas de estaño; fuentecillas que echaban agua; arbolitos y pinos; casas de campo, chozas y capillas de madera, de cartón ó de papel con labrados de popote, y en fin, todo cuanto podía ser útil para los *nacimientos*. Apartados de los puestos de juguetes, observábanse los de confiteros y fruteros, los primeros con sus tiendas formadas de tablazón, de esteras y lienzo blanco, en cuyas mesas ó mostradores improvisados se veían á montones confites grandes y chicos, canelones, pastillas, y en la parte interior, en gradas, dulces cubiertos de todas clases. Grandes balanzas de hierro pendían del techo así como faroles de papeles de diversos colores y las *Piñatas* ú ollas que habían de llenarse de colación y fruta, muy adornadas con calados de papel y fafalaises, ó revestidas de papeles y lienzos para representar diversas figuras grotescas.

Los fruteros tenían sus puestos al aire libre, defendidos del Sol por sombrajos. Allí se veían en esteras, á raíz del suelo, montones de diversas frutas como naranjas, perones, tejocotes, plátanos, jícamas, guacamotes y granaditas de China, abundando sobre todo, los puestos de cacahuates.

Aquella inmensa multitud que invadía la plaza estaba en continuo y vertiginoso movimiento. Unos iban y otros venían pasando revista á todos los puestos. Criados y mozos de cordel atravesaban entre la muchedumbre, con cestos vacíos los que iban, y con ellos muy provistos de frutas, confituras y juguetes los que volvían. Los portadores de piñatas que las llevaban pendientes de una asta ó ensartadas en bastones, así como los vendedores de faroles cilíndricos, esféricos ó en forma de estrellas, interrumpían sin cesar el paso de las gentes.

Esta animación reinaba por el lado del Portal de las Flores y de la Diputación, así como por el Portal de Mercaderes.

ralmente empleados ó dependientes del Comercio, recurrían al auxilio del escote, y otros instigaban á las niñas mimadas á quienes nada negaba el papá para obtener de éste el acuerdo respectivo con relación al importante asunto de las posadas. Tales instigadores llámados *picos largos*, si no daban dinero se inscribían como los socios industriales, con el valioso contingente de su trabajo. Ellos eran los que á punta de tijera hacían curiosos calados de papel, y tan pronto se les veía sobre una silla, hincando clavos, á golpe de martillo, en los dinteles de las puertas para colgar los farolillos de papel ó de vidrio, como encaramados en una escalera de mano para alcanzar las traviezas de los corredores á fin de ejecutar

PARIAN Y CASAS CONSISTORIALES.

Antes de 1843 en que fué demolido el Parián formaba éste dos calles, una con la Dipución y otra con el Portal de Mercaderes. En la última se establecían los vendedores de todos los objetos concernientes á las fiestas de Navidad y de los arreos militares para los niños el día de San Juan y en ella también tenían lugar los paseos del 1 y 2 de Noviembre, los que mas tarde se efectuaron en el Zócalo.

La organización de las posadas ofrecía diversas circunstancias que deben darse á conocer. Los ricos, como está en el órden natural de las cosas, las organizaban sin dificultad alguna, pero los que no disfrutaban de rentas ó si las poseían eran escasas, apelaban á diversos medios y á no pocos sacrificios. Unos, gene-

igual operación; ya se les veía fijando ramas de pino en los marcos de las puertas y formando arcos de lo mismo en los corredores; ya empeñados en arreglar el altar de las jornadas, soltando el martillo para reemplazarlo con una gran bola de hilo ú otra de cera de Campeche, materias indispensables para fijar los adornos de papel donde era necesario.

La verdad es que este tipo no quedaba sin honrosa recompensa, pues como hombre indispensable se convertía en maestro de ceremonias y de bastonero durante el baile; las niñas de la casa lo presentaban á todas sus amistades, encomiando su gran ingenio y su bellísimo carácter y decían que era muy curioso, de lo que resultaba que todas las jóve-

nes quedaban impresionadas en su favor; con todas ellas bailaba, sin inspirar celos á nadie.

Diversas familias se repartían por turno los días de las Posadas y como era natural, establecíase entre ellas la competencia, tanto en lo concerniente al mejor arreglo de la fiesta, como á la calidad de los objetos y de la colación que con ellos se regalaba.

En algunas casas comenzaban las Posadas *caseritas*, y éstas eran las más peligrosas por cuanto á que las familias invitadas, en las primeras noches, se encontraban en un abrir y cerrar de ojos, con el *compromiso* encima. ¿Cómo decían las niñas al papá ó la mujer al marido, hemos de hacernos desentendidas con esa familia tan distinguida, que nos ha hecho la honra de invitarnos á sus Posadas? ¿Qué dirán de nosotras? Es preciso, querido papá ó esposo mío, que tomemos una noche.

De todo esto resultaba que las Posadas según se ha dicho, no tenían, al principio, otro objeto que el de divertir á los niños de la casa se convertían, en lujosas. El papá accedía, sin gran dificultad, á los ruegos de sus hijas, estuviese ó no en fondos, porque en el primer caso tomaba de su caja el dinero de que necesitaba para sus compras de juguetes y rica colación en la Dulcería de Devers, y en el segundo, hacía llamar cargadores á fin de que condujecen espejos muebles ó algunas joyas al Monte de Piedad ó á la casa de préstamos del ínclito Bustillos, y ya provisto de fondos, en virtud de tan expedito recurso, zanjaba todas las dificultades que pudieran oponerse á la realización de las suntuosas tertulias.

Por tanto, los ricos que en la tierra son los relativamente felices, no tenían dificultades como se ha expresado, para el conveniente arreglo de sus Posadas, pues poseían fondos de sobra y dependientes que entregaban éstos sin dilación, criados que convertían en jardines venecianos los patios y adornaban escaleras y corredores, y *picos largos* que ayudaban en todo. Estas posadas, por su lujo eran de primera clase, pero por sus tendencias, según la clasificación establecida al principio de este artículo, podían considerarse de tercera, es decir, de aquellas en que impera la diversión. En la clase social de que se trata, por regla general, no tenían las posadas el verdadero carácter que las distingue, pues tales actos se reducían á saraos, más ó menos espléndidos, con uno que otro rasgo de las fiestas de Navidad. En muchas casas ricas dábase á las Posadas el carácter de las de 1ª y 3ª clase pero separadas en virtud de un límite que aplaudo. A las ocho se efectuaba la Posada, casi en familia, dominando la devoción, y á las nueve, ya terminada aquélla, llegaban los convidados para la tertulia. Tal vez esta circunstancia no reconocía por causa un plan meditado, sino la necesidad en que se hallaba la familia de violentar el acto de la jornada, en favor de los niños que no podían desvelarse y, por tanto, esperar á los invitados que, por regla general y de alta etiqueta establecida, acudían siempre tarde á sus reuniones.

El carácter de las Posadas que podemos llamar nacional, conservábase en la clase media, tanto en las jornadas de primera clase como en las de segunda. Al concurrir á una Posada, lo primero que se advertía al entrar en una casa eran los bosquecillos improvisados con ramas de fragante pino que esparcían en el recinto de aquella el delicioso aroma de los bosques. Miles de farolillos de papel de diferentes colores, ya encendidos, que juntamente con el heno colgaban de esas ramas y de las traviesas horizontales de los corredores, puertas y ventanas, difundían por todas parte su apacible claridad, en tanto que las habitaciones, particularmente la sala. se hallaban inundadas de luz por millares de bujías que ardían en los candelabros y arañas de cristal. Llegaban los invitados sucesivamente y conforme á la costumbre por el buen uso establecido, arrodillábanse los concurrentes y se persignaban, los cantores entonaban un himno, y daba principio la letanía de la Virgen, cantada por todos, organizados en procesión. Por delante iba el ejército de niños provistos de velitas de sebo ó de cera encendidas, con las que chorreaban de lo lindo los suelos de los corredores y las alfombras de las piezas, luego seguían los jóvenes, varones y hembras, quienes también solían dejar escapar las chorreaduras de las velas, embebecidos como iban en sus dulces y nada místicos coloquios; las personas ya de edad, que son las que inmediatamente seguían distraían poco ó nada su atención del acto de piedad y, por consiguiente, poco ó nada manchaban las alfombras; tras de ellos iban los

niños que en hombros llevan las andas de los Santos Peregrinos, con el ángel y la consabida é indispensable mulita, los que parecían caminar sobre un lecho de lama y bajo arcos formados de papel picado y brichos de plata, para caracterizar el tiempo de la escarcha. Detrás de las andas marchaban los músicos, tocadores de guitarras, bandolones y flauta y cerraban la procesión todos los de la servidumbre, quienes no dejaban de representar escenas similares á las del segundo grupo. Muchas veces los niños portadores de las andas abrían la procesión, conduciéndolas á brazo si eran de poco peso.

POSADAS EN CASA PARTICULAR.

Terminada la letanía, durante la cual no habían dejado de echarse al aire cohetes tronadores, hacía alto la procesión y procedíase á pedir la Posada, para cuyo acto las cantantes, generalmente jóvenes apuestas, se dividían en dos grupos, quedando uno dentro de la pieza elegida y otro fuera con las andas y con la mayor parte de la concurrencia.

Cantaban las de afuera:

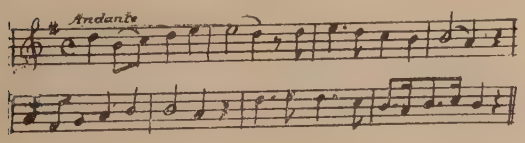

De larga jornada
Rendidos llegamos,
Y así lo imploramos
Para descansar.

Y las de dentro con el mismo canto, respondían:

¿Quién á nuestras puertas
En noche inclemente
Se acerca imprudente
Para molestar?

Y así continuaban cantando varias estrofas, con terquedad las de afuera y con marcado egoismo las de adentro, hasta que conmovidas éstas con los últimos conceptos de las que demandaban asilo, aquellas se resolvían á abrir las puertas, diciendo:

Entrad, pues, ¡oh esposos!
Castos é inocentes,
Cultos reverentes
Venid á aceptar.

Momentos eran éstos en que el alborozo llegaba á su mayor expansión, en que la muchachería al oír cantar

Abranse las puertas,
Rómpanse los velos,
Que viene á posar
El Rey de los cielos

metían más ruido que un tren expreso, con su algarabía y continuados gorgoritos de sus flautillas de carrizo y pitos de hojadelata.

Pasados algunos instantes y colocado el Misterio sobre una mesa, poníanse todos de rodillas y empezaba el rezo por el acto de contrición al que seguía la oración de la jornada correspondiente al día, y terminaba con siete Ave Marías, cantándose al terminar cada una de ellas la siguiente:

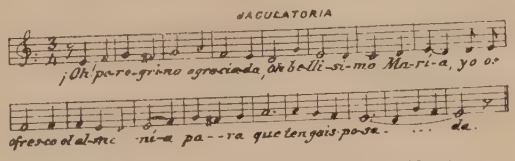

Terminado el rezo, renacía el bullicio general, confundiéndose las alegres pláticas de las jóvenes con la algazara de los chicuelos que no cesaban de gorgoritear con sus flautillas de carrizo. Retirábase la servidumbre á menos que hubiese Piñata, pues en tal caso procedíase por todos á la diversión de romper la olla, como aún hoy se acostumbra.

Instalada la concurrencia en la sala, presentábanse, á poco, dos ó más criadas, muy

peripuestas y peinadas con gracia, recogidas sus trenzas con listones de seda, sosteniendo con ambas manos grandes bandejas con juguetes y colación que señoritas y niños de la casa, distribuían ordenadamente á todos los concurrentes, terminado lo cual empezaba el baile.

En las Jornadas de primera clase, ó sean aquellas en que reinaba la devoción, se rezaba y cantaba, había procesión y cohetes durante la letanía, sin que nadie en tales momentos distrajese su atención del objeto religioso; se pedía y daba la posada con las mismas manifestaciones de alegría; guardábanse con veneración los Santos Peregrinos; se rompía la olla, se repartía la colación con los juguetes, los niños se iban á acostar, y las visitas permanecían en la sala agradablemente conversando, y á poco se retiraban á sus casas. Las Jornadas de esta clase eran, por tanto, muy escasas.

Las de pura diversión ó de tercera clase, se revelaban por la manera con que eran tratados los Santos Peregrinos que sólo habían servido de pretexto para aquella. Los portadores de las andas, terminado el acto religioso, precipitadamente cargaban con ellas para relegarlas á una pieza recóndita de la casa. Basta saber que cierta ocasión advertí la prisa que se daban los que querían anticipar el baile, para llevar el *Misterio* á su escondite, tanto que á poco ví en el rincón de una pieza de último orden, sobre mesa destartalada y confundidos con la lama, al Patriarca y á la Virgen acostados, desaparecido el Angel, y la mulita patas arriba.

En las casas de vecindad, particularmente en los barrios, se efectuaban las Posadas conforme al mismo ceremonial, con la diferencia de que, siendo toda gente de trabajo, se acostaban temprano y los bailes eran escasos.

Costumbre que ha desaparecido ya, es la de los muchachos que andaban cantando por las calles y pidiendo posada en diferentes casas de comercio. Veíanseles de dos en dos por distintos rumbos de la ciudad, conduciendo en una tabla compuesta con la consabida lama, con algunos cadejos de heno y con sus farolitos de papel ó guardabrisas, en los que ardían velitas de sebo, á los Santos Peregrinos, al Angel y á la mulita. En el trayecto de una á otra calle y de una á otra estación, oíanseles cantar á toda voz.

POSADAS CALLEJERAS.

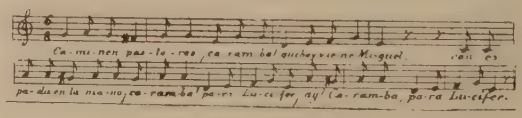

La palabrota ¡Caramba! dicha con tanta insistencia, valía un Potosí. Con esa interjección los muchachos azuzaban á los flojonazos pastores para que se movieran y echaran á andar, y no con pasos de tortuga. ¡Cuántas veces hay que lanzar en México esa interjec-

ción, con toda energía, para que los negocios caminen y no duerman!

Deteníanse los muchachos frente á los tendajones y otras pequeñas casas de comercio, y se ponían á entonar distintas canciones con diversas estrofas, como las siguientes:

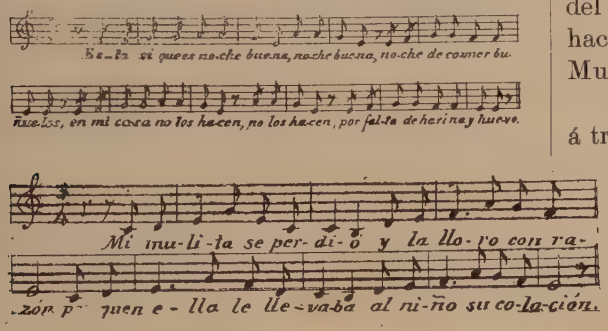

Muchas veces las estrofas eran inconvenientes por su color algo subido. Los muchachos recibían un *tlaco*, moneda ínfima de aquellos tiempos, algunas piezas de fruta ó dulces ó bien juguetes y se retiraban, dirigiéndose á otro lugar de comercio, volviendo á cantar:

Ca—minenpas—tores, ¡Caramba!
Quiai—viene—Miguel,
Conlaes—pada—enla—mano, ¡Caramba!
Para lu—cifer, ¡Ay Ca—ramba!
Para lu—cifer.

LOS NACIMIENTOS.

En la última noche de Posadas, ó sea la del 24 de Diciembre, el ceremonial tenía y aún tiene dos variantes esenciales: la acostada del Niño y la sustitución de los regalos ó aguinaldos por la cena que generalmente tocaba dar á los dueños de la casa en que se había efectuado el ejercicio de las jornadas. Para lo primero se tenía prevenido el *Nacimiento* ó representación, en miniatura de los alrededores del portal de Belén. En dicha representación panorámica imperaban los anacronismos y falta de propiedad. El portal, unas veces en completa ruina y otras flamante, resguardaba de la intemperie al *Sagrado Misterio*. San José y la Virgen arrodillados á uno y otro lado del Niño Dios, acostado en su cuna de paja ó pesebre; al frente y también en situación simétrica, echados el buey y la mula; después seguían los tres reyes magos, primero el que daban en creer que era español, después el rey indio y á lo último el negro; en la clave del portal estaba suspendido un ángel que en sus manos sostenía el letrero: *gloria in excelsis deo*, y por último, sobre el portal, brillaba en el cielo, un cometa de extaño, representación del que guió los pasos de los Santos Reyes hacia el lugar en que nacía el Redentor del Mundo.

Los pastores y pastoras que se aprestaban á tributar su adoración al Niño, y cuyos trajes han de haber servido de modelo para vestir á los aldeanos que figuraban en la ópera de Bellini, la *Somnámbula*, ascendían por la colina formada de piedras de mina, con cristalizaciones brillantes de cuarzo, spato calizo y spato fluor, cubiertos los intersticios que dejaban entre sí, con lama y flores. Nada hay que decir respecto de estos caprichos pues no había de adornarse el Nacimiento con basaltos del Pedregal de San Angel; pero lo que no acepto es que tanto la botánica como la zoología estuviesen en contradicción con la teoría de los naturalistas; plantas de opuestos climas y animales de todas las regiones del globo se hallaban allí representados. Observábase á la vez una vegetación vigorosa y primaveral y cadejos de escarchas y mazas de nieve, símbolos del crudo invierno, representados por trozos de sulfato de cal hidratado. Por aquí se veía una casita al lado de un pastor ó de un borrego que no cabían por las puertas; por allí, fuentecillas que echaban agua como en los modernos jardines, estanques cristalinos, hechos con pedazos de espejo, sin faltar en ellos garzas, patos y peces, detallès con que no se engalanó aquel lugar de Palestina. Algunos Nacimientos hubo notables, aunque no totalmente exentos de impropiedades: el del Obispo Madrid en su casa de la calle de Chavarría y el de movimiento, del corredor Camargo en la del Empedradillo. Yo tan sólo recuerdo las hermosas figuras del *Misterio*, esculturas guatemaltecas, y las de los pastores hechas de cera, debidas á excelentes artífices mexicanos, cuyos renombrados artefactos eran, en aquellos tiempos, objetos de exportación.

Después del rezo de la novena Jornada, todos se dirigían al *Nacimiento* para acostar al Niño Dios, entonándose en su honor la can-

ción del *rorro*, acompañada de una música alegre y festejosa.

He tratado de hacer la descripción de las Jornadas con todos sus detalles, á pesar de ser muchos de éstos conocidos, por que deseo dejar consignadas costumbres que van caminando á su completa desaparición, costumbres que, por frívolas que parezcan, daban solaz y contento á una generación que no conocía el marasmo que se ha apoderado de la presente, en lo que atañe á sus actos sociales.

La cena no podía servirse antes de las doce de la noche, hora en que terminaba el día de la abstinencia y seguía aquel en que ya se podía comer carne y pescado. Todo cuanto apetecieras, carísimo lector, te sería concedido de los dueños de la casa, menos promiscuar, razon por la cual causaba impaciencia la lenta marcha del reloj.

MISAS DE AGUINALDO Y DE GALLO.

Otros actos característicos de las fiestas de Navidad eran las misas de Aguinaldo y la llamada de Gallo, que se celebraban y aún se celebran, las primeras por la mañana durante el novenario, y la segunda á las doce de la noche del día 24. Dichosamente las primeras no tienen hoy el carácter que antiguamente las distinguía, y digo dichosamente por que, tanto la augusta ceremonia, como el sagrado templo recibían graves ultrajes, que no debe tolerar una sociedad civilizada como la nuestra. Tales ultrajes consistían en la ridícula música de las murgas y en los versos que se cantaban, traspasando muchas veces, los límites de la decencia. Si estas misas con el expresado carácter se celebran aún en algunos lugares de la República, no lo sé, mas lo que, por desgracia puedo asegurar es que las misas de Gallo, todavía más inconvenientes, existen. Poco tiempo hace que concurrí en Veracruz á una misa de ese carácter, que se celebró en el Templo de la Pastora, y allí no pudieron menos que excitar mi indignación las escenas que presencié. En tanto que el sacerdote decía la misa, estando patente el Santísimo Sacramento, volvíase loca en el coro una música extravagante, con los aires *cancanescos*, lo que dió lugar para que unos extranjeros se burlasen allí de la ceremonia y de la sociedad. Entiendan los encargados de algunos templos, que toleran tales desmanes, que no se adora á Dios con cencerradas, ni la alegría requiere para su expansión escenas como las que justamente son objeto de mi crítica.

La noche de Navidad en México, triste es decirlo, es noche de profanación y de desórdenes á que se entrega una parte del pueblo. De profanación, por su comportamiento poco digno durante la misa y desórdenes por los excesos á que se entrega durante toda la noche que anda *corriendo el Gallo*.

LAS PASTORELAS.

Los teatros daban funciones alusivas á la solemnidad del nacimiento de Jesús, y entre ellas las más populares eran las pastorelas, cuyo fin y carácter revelo en la siguiente descripción.

La Pastorela da principio con un famoso Conciliábulo. Al alzarse el telón aparece en uno de los antros del infierno Luzbel, cuyo vestido es como sigue: camiseta y calzón de malla color de carne, con zapatilla negra bordada de lentejuela; tonelete de mangas perdidas, con forro rojo y adornado de cintas del mismo color y brichos de oro, y ceñida la cabeza con corona de laurel. Preséntase triste y apenado por la próxima venida al mundo del Mesías, y medita para vengarse en los medios que ha de poner en juego á fin de perder al hombre, oponiéndose al decreto divino de su redención. Los improperios salen de su boca, y para llevar á cabo sus designios, con acento iracundo llama al Pecado, furia infernal que ha de prestarle eficaz ayuda. Este diablo sale por escotillón, diciendo con toda arrogancia:

¿Quién me llama? – y respóndele Luzbel:— Tu príncipe y señor. En seguida disponen su plan de operaciones, mas como para realizarla, engañando al hombre, necesitan de la Astucia, demonio de tonelete y corona como los otros, sale al llamado de Luzbel, de entre los bastidores que figuran con el telón de fondo las lóbregas cavernas del infierno, haciendo igual pregunta que el Pecado y recibiendo idéntica respuesta. Animado Luzbel por las exhortaciones y baladronadas de sus compañeros, se enfurece y amenaza al cielo, haciéndole aquéllos coro. Cuando la exaltación está

en toda su fuerza, gran cantidad de cohetes chisperos, encendidos entre las bambalinas, arrojan una copiosa y persistente lluvia de fuego; los diablos van y vienen levantando los brazos y lanzando sus amenazas con voz iracunda, como quienes van á comerse al mundo, hasta que ya fatigados, agotada la pólvora y terminada á tiempo la perorata, cae el telón dando fin el Conciliábulo, cuyas infernales escenas, para mayor persuación, dejan apestando á azufre todo el recinto del teatro.

A esta furiosa tempestad de fingidas pasiones y del arte pirotécnico, síguese en los demás actos el desarrollo de la pastorela, cuyos caracteres principales son: la calmuda sencillez de los pastores, vestidos á la usanza de los Elvinos y Nemorinos de las Operas; las desavenencias y riñas domésticas de Bato y Gila; las sandeces de Bato y Bras, tan perseguidos por la saña de Luzbel; la aparición del arcángel San Gabriel á los pastores para anunciarles el nacimiento del Mesías, en los momentos en que, sentados en rueda, platican y cenan á mandíbulas batientes, y la gran contienda sostenida por los tres arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael contra Luzbel, El Pecado y la Astucia. Después de muchos dimes y diretes, los batalladores, ya en el colmo de la exaltación, acaban por desnudar las espadas y empieza la lid, mas no en silencio, sino acompañando á los golpes de los aceros las fanfarronadas propias de los valientes callejeros, excepción hecha de las palabras mal sonante, hasta que al escucharse el grito de Miguel:—¿Quién como Dios, bestia fiera? caen desplomados los tres diablos á los pies, respectivamente, de los ángeles sus vencedores. Aquellos, humillados, desaparecen al fin por escotillones, á tiempo que la música y el canto de los pastores, que se escuchan á lo lejos, celebran el triunfo alcanzado contra el infierno. Libres ya los pastores de las asechanzas del demonio se dirigen al portal de Belén para decir requiebros y ofrecer sus dones al recien nacido.

Yo también, de niño, fuí actor en uno de esos coloquios, pues era costumbre que las familias los representaran en teatros caseros y algunas veces en teatrillos alquilados. Una tía lejana que en una pastorela desempeñaba el papel de Ardelia, me tomó por su cuenta: púsome un lujoso vestido de respingo, medias de seda y sandalias de raso con sus ligas correspondientes; ajustóme unas alas de hojadelata, sobre las que caía recogido un manto de seda verde y sobre mi rizado pelo colocó una diadema adornada de piedras, al parecer preciosas, la que terminaba con una airosa pluma, también verde; y de esta manera en un abrir y cerrar de ojos me convirtió en el arcángel Gabriel. Ensayado bien mi papel que no era otro que el de anunciar á los pastores la buena nueva y el de dar mandobles á diestra y á siniestra y tener por algún tiempo humillado bajo un pie al demonio de la Astucia, dí con todos los de la comparsa en el teatrillo conocido con el prosaico nombre del *Pambazo*, hoy casas y baños de Murguía, calle del Puente Quebrado. Figúrate, caro lector, mis apuros al actuar ante un público escogido, como que era de invitación, en el momento en que asentando mi pie izquierdo en el tablado y hollando con el derecho el cuerpo hercúleo de la Astucia, á la vez que tenía que tomar la actitud del vencedor, sosteniendo en alto la espada triunfadora. Las contorsiones de aquel diablo blasfemo, cegado por la cólera, no me permitían guardar el cuerpo en equilibrio y poco faltó para que viniese á tierra mi celestial persona; sin embargo, mantúveme firme á costa de mil esfuerzos.

Tales eran las famosas pastorelas que, si no han desaparecido, del todo, de nuestros habitos, han perdido mucho de su antiguo carácter.

También era costumbre de los teatros en aquellos tiempos, poner en escena, en tiempo de Navidad, la pieza titulada: *El mayor contrario amigo, ó el Diablo Predicador*, cuyo protagonista, el lego, *Fray Antolín*, era caracterizado, unas veces por la festiva *María Cañete* que vino á México siendo casi una niña, y otras por Antonio Castro, ambos de muchísimo gracejo.

Cuando sea tiempo y haya *Posadas caseritas*, cuidaré, amable lector de llevarte á ellas.

DIAS DE LOS INOCENTES, AÑO NUEVO Y REYES.

Dejemos, carísimo lector, á los concurrentes á las Posadas, de que te hablé en mi artí-

culo anterior, reponiéndose de sus trasnochadas, y á los que cayeron en cama por su extremada predilección á la cena de Nochebuena, aliviándose de sus dolencias, y continuemos observando otros hechos y otras costumbres que dan fin con la festividad de los Santos Reyes y señalan, ó hablando con más propiedad, señalaban, con aquéllas, la época más alegre y animada de la vida social de México. Apartemos también de nuestra vista la extensa y hermosa Plaza Mayor, convertida en un *tianquistli* miserable que no haría honor al pueblo de la república más atrasado, y que produce á los extranjeros tan mal efecto; dejémosla, repito, revelando el buen gusto de nuestros ilustrados Ayuntamientos, y prosigamos la relación.

A la fiesta de Navidad síguese inmediatamente la de los Santos Inocentes, que pasaría inadvertida si no fuera por la costumbre inmemorial de hacer tontos en tal día á nuestros semejantes, cuando tal calificativo merécenlo más los que no descuidan poner en práctica tal acto.

Un amigo pide á otro prestado dinero ó una alhaja, así como una dama pide también á otra un sombrero ú otro objeto cualquiera, asimismo en calidad de préstamo, y si el olvidadizo amigo ó la distraida dama entregan lo que se les pide, caen en la nota de *inocentes* y reciben después, juntamente con el objeto devuelto, una escobilla adornada con listones, una cajita de caramelos ó algunos juguetillos para que se divierta el niño ó la niña que fué la presa de aquel garlito. Para mí, dicha costumbre es verdaderamente una inocentada, menos cuando se convierte en fullería, pues suelen haber algunos, indignamente descarados, que en tal día piden dinero y objetos con el ánimo de no hacer la debida devolución. Encárgote por tanto, lector mío, que te amarres en un dedo un listón, á fin de que te recuerde el día 28 de Diciembre.

El día de San Silvestre la buena ciudad de México cierra el año con broche de oro, acordándose, al fin, de que hay un Dios ante quien debe prosternarse para darle gracias por los favores recibidos en el año que termina é implorar su socorro para el año que comienza.

Todos los templos de la ciudad, desde las siete de la noche, se hallan henchidos de gente, cuyas fervorosas plegarias suben á la mansión celeste acompañadas de las majestuosas y sonoras voces del órgano y envueltas en las perfumadas nubes del incienso. Algo bueno había de contarte, queridísimo lector, propio de nuestras costumbres, y si por lo que refiero y aceptas nos tienen los escépticos por fanáticos, déjalos decir, en primer lugar porque su dicho no es cierto, pues no hay exajeración en el culto que tú y yo profesamos, y en segundo lugar porque hacemos uso de la libertad de conciencia, principio consignado en nuestra Constitución. Damos *al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.* Ni tú ni yo, por el hecho de reconocer y adorar á ese Dios, ponemos el más leve tropiezo á la marcha social y administrativa, y así cumplimos fielmente con nuestros deberes civiles y religiosos.

La festividad del 1º del año, tanto civil como eclesiástica, es una de las mas solemnes en el mundo entero. Es verdad que todos consideran un año menos en el camino de la vida; pero también es cierto que en ese día luce el sol de la esperanza y se presenta un año más á las ilusiones de esa misma vida que se va. Por tal motivo, en semejante día, que es como otro cualquiera, pero que convencionalmente el hombre ha fijado como el principio de la medida de los tiempos, todos se saludan con beneplácito. Por donde quiera se escuchan las palabras "Feliz Año" y por todas partes se ven aparadores atestados de hermosísimos objetos, debidos á la industria humana, y por las calles, criados que van y vienen con lujosos regalos y hermosos ramilletes de flores. Es el día grande de las congratulaciones.

RIFAS DE SANTOS Y DE COMPADRES.

Costumbre arraigada era la *Rifa de Santos* el día 1º de Enero. Depositábanse en una ánfora cedulillas de papel, en cada una de las cuales constaba el nombre de un Santo. Las jóvenes, tan vivarachas y alegres en la Rifa de compadres y en los demas actos que se han descrito, mostraban, al verificar la de los Santos, la mayor seriedad y compostura, impulsadas por un acto de verdadera devoción. En tanto que de aquella ánfora iban sacándose una por una las mencionadas cedulillas, de otra

ánfora hacíanse salir de la misma manera, aquellas en que se habían escrito los nombres de las personas, las que debían consagrar especial devoción, durante el año, á los Santos que respectivamente le había tocado en suerte. Los nombres de Santos que nunca faltaban en las cedulillas eran los de San Francisco de Paula por casamentero y Santa Rita por allanadora de imposibles, licencia que las jóvenes se tomaban sin desdoro de su devoción, pues hay que convenir que estaban en su derecho en procurarse tan buenos abogados para salir avantes en los asuntos que más pudieran interesarles.

Al fin llega el 6 de Enero, día de la Epifania ó Manifestación del Señor, en que la Iglesia conmemora tres Misterios: 1º La adoración que rindieron al Niño Jesús, en el portal de Belén, los tres Reyes magos que llegaron de Oriente guiados por el brillante cometa; 2º, el Bautismo de Jesucristo en las aguas del Jordán, y 3º, el primer Milagro del Salvador en las bodas de Canaan, al convertir el agua en vino. En este día se quitan los *nacimientos* y se procede á partir la torta de reyes y á la Rifa de compadres, costumbre que si subsiste no es sombra de la que fué.

En los sombreros de dos jóvenes, á falta de urnas electorales, se depositaban, en uno, los nombres de las damas y en otro, los de los varones. Mas para que puedas obtener, lector amable, una idea exacta de lo que era tal costumbre, empecemos por fijar la atención en el preludio, que no era otro que la ligera conversación habida entre las dos jóvenes que se apoderaban de las cédulas y de las urnas para practicar la rifa.

—¿Qué te parece, decía una llamada Charo á otra de nombre Lola, sacamos á Manuel con Chucha ó con Enriqueta?

—Con Enriqueta, contestaba la segunda, porque á Chucha ya no le hace caso.

—Bueno, pues ya sabes que cuando saque el nombre de Manuel has de decir Enriqueta.

—Y cuando salga el de tu novio Alejandro, ¿canto el tuyo?

—No, porque me tiene muy ofendida y he de castigar á ese pillo. Dí, entonces, el nombre de Petra, la ama de llaves (persona muy respetable pero ridícula por su facha y por su fecha).

Una carcajada de las dos cortaba el hilo de tan interesante diálogo.

—¿Qué estarán tramando ustedes, niñas? decía la señora de la casa.

—Nada, mamá, contestaba Charo, sino que ésta tiene unas ocurrencias que....

—¿Y tú, continuaba la que recibía órdenes, ó sea Lola, con quién has de salir entonces?

—Con Don Chano, el cobrador de tu casa, ordenaba Charo con viveza.

—¿Y vas á bailar, el domingo, con ese ente estrafalario?

—No, porque para entonces habré hecho las paces con Alejandro.

Y por ese estilo seguían haciendo sus combinaciones para halagar á sus amigos y amigas, en virtud del conocimiento que tenían adquirido acerca de las inclinaciones de unos y otras.

Empezaba la rifa é iban saliendo sucesivamente, sin intervención del cura ni del Juez del Registro Civil, matrimonios perfectamente arregladitos, de suerte que ninguno de los contrayentes se quejaba de la suerte, ni se daba por agraviado, sino en muy determinados casos como el expresado.

—Manuel H., decía la primera escrutadora.

—Enriqueta G., contestaba la segunda.

—¡Ay! qué.... gusto, iba á decir la nombrada, pero la última palabra moría en sus labios.

—¿Qué es eso, niña, decíale en tono de reprensión la mamá que se hallaba cerca, ten vergüenza.

—Iba á decir, respondía la niña, algo mortificada: ¡Ay! qué pena que papá no haya venido.

—Buena alhaja eres tú.

La rifa continuaba.

—Alejandro Z., pronunciaban con cierto desenfado los labios de Charo.

—Petra O., pronunciaban con énfasis los de Lola.

Una risa general estallaba en la sala, burlándose de la suerte de Alejandro, risa que subía de punto al escucharse, en seguida, los nombres de la elegante dama y del humilde Don Chano, instrumento nada más, como la pobre Doña Petra, de las amorosas intrigas de la Charito.

La mamá de Enriqueta oprovechábase de esta circunstancia, para demostrar y poner en

relieve la suma legalidad de las dos jóvenes en el desempeño de su encargo.

El sorteo que tan bien sabía unir las voluntades, continuaba de la manera indicada, dando pábulo á la hilaridad de los concurrentes los desgraciados consorcios que surgían, de vez en cuando, de las improvisadas urnas electorales, y en las que ninguna intervención tenía la suerte, sino las intrigas de los jóvenes, á quienes nunca faltaba en semejantes reuniones, alguna víctima que fuese el objeto de sus burlas. Es verdad que en la sociedad preséntanse seres desgraciados y tipos ridículos que se prestan á ellas, por su fatuidad, presunción y simpleza.

Desde el momento en que terminaba la famosa rifa. las horas se sucedían con velocidad eléctrica, cuyo motor era la inquietud del ánimo en que vivían los compadres y las comadres, anhelando la llegada del domingo. En este día de completa felicidad, saludábanse aquéllos y éstas por la mañana en las calles de Plateros, y volvían de nuevo á saludarse, por la tarde, en el Paseo de Bucareli, diciéndose con las miradas: ya pronto nos veremos en el baile.

Algo avanzadas ya las horas de la noche, la sala preparada para aquél hallábase tan brillante y resplandeciente como una ascua; ellas ya listas presentábanse luciendo sus hermosos trajes confeccionados por Celina, Coralia, Hortensia ó la Oubrard, celebres modistas de aquella época, y ellos con sus bien cortadas casacas, por Urigüen, García, Pestail y Geugaud. Al preludiar los músicos la primera contradanza (entonces no se decía danza), los compadres se acercaban al estrado, como es costumbre, para sacar á sus correspondientes comadres. Ya organizadas las parejas, dábase la señal para que la música rompiese á tocar, momento solemnísimo en que todos se entregaban á los goces de la más plácida expansión; los compadres presentaban á sus comadres su obsequio, que consistía generalmente en un precioso objeto de tocador, y ellas á ellos, una hermosa flor ó un ramilletito que se colocaban los agraciados en el hojal de la casaca, y por fin, llegaba el momento suspirado. Dábanse alegremente el abrazo de compadres llegando al colmo el contento general y el baile proseguía.

II

FESTIVIDAD DE SAN FELIPE DE JESUS.

CONÓCESE la historia de San Felipe por haberla escrito varios insignes varones entre los que se encuentra á Fr. Baltasar de Medina, circunstancia por la cual no me detendré en referirla, y sólo trataré de la festividad del ilustre santo mexicano que, en lo que concierne al culto exterior, ha desaparecido, y de referir uno que otro punto que pueda servir para ilustrar ó dilucidar aquélla.

Que la población en que Felipe de Jesús vió la luz primera fué la Capital de la antes Nueva España, nadie lo duda ya; mas en lo que sí existen divergencias es respecto del lugar fijo de su nacimiento, según consta en las historias, pues en tanto que unas señalan la calle de su nombre ó la de San Felipe Neri, otras fijan las de Tiburcio ó las de San Juan, y ahora vengo á aumentar ese catálogo con un lugar más en la calle de San Juan de Letrán; pero advierto que me presento bien autorizado con el siguiente documento:

"ACTA DE CABILDO DE LUNES 21 DE ENERO DE 1636.—LIBRO 30, FS. 106.—COMISIÓN DE LA STA. IGLESIA SOBRE PARROQUIAS.

En el Cabildo celebrado Lunes 21 de Enero de 1636, vidose el recado qe. trajeron los comisarios de la Sta. Iglesia Catedral qe. está en el Cabildo antecedente sobre la fiesta del glorioso San Felipe de Jesus, Patron de esta Ciudad, y haviendose conferido sobre los tres puntos qe. en el se contiene, de conformidad se responda a la Sta. Iglesia estimando el empeño qe. hace en esta obradigna de su grandeza, y qe. en quanto a qe. la Ciudad asista en la Sta. Iglesia tiene prometido celebrar esta fiesta en sudia en el Convto. de Sn. Franco. de qe. no puede presindir, y sin embargo se tratará con el dcho. convto. la transfieran, y asistirá esta Ciudad con mucho gusto, y habrá luminarias generales.—Y en quanto á la fundacion de Parroquia qe. se pretende fundar en la casa donde nació el Sto. qe. *es la qe. esta señalada en el colegio de Sn. Juan de Letran*, el puesto es comodo, y en el medio de la filigresia, qe. esta señalada pa. qe. la Catedral advierta qe. el señalarse las Parroquias en Iglesias fundadas, es pr. no haber comodidad de edificarlas de nuebo, ni el patrimonio de S. M. está en estado de poderlo hacer, qe. si hubiera algunos devotos; qe. tan dignamte. y en obra tan santa quisieren gastar sus caudales esta Ciudad hará el empeño posible con S. E. pa. qe. tenga efecto lo qe. se pide.—Y en quanto al ultimo punto qe. se traiga el Cuerpo del Sto. del Gapon, ó una reliquia suya, se juntará esta Ciudad con el Cabildo de la Sta. Iglesia pa. qe. en esta ocasion de Naos se escriba á los Cabildos Eclesiasticos y secular de Manila en orden a esta diligencia y qe. si fuere menester dineros se procuraran los posibles pa. este efecto; estimando obra tan de la grandeza de aquel Cabildo en servicio de ambas Magestades, y al recado y respuesta bayan los Sres. Dn. Andres de Balmaceda, y Dn. Amo. de Monroy Figueroa, como comisarios.— Y asi mismo vayan a el convto. de Sn. Franco. y traten con el pe. Guardian, y religiosos transfieran la fiesta de esta Ciudad pa. el dia qe. les pareciere pr. qe. no se falte a la Catedral. Asi mismo se acuerda haya la vispera del Sto. luminarias generales y qe. el. Sor Corregidor las mande pregonar. Que se pongan luminarias en las Casas de Cabildos, y cohetes, y ruedas este dia, sin qe. se hayan de escusar las de la fiesta, y los Srs. Comisarios de fiestas libren la costa en el Mayordomo qe. cumpla los libramientos. Los Srs. Comisarios lo aceptaron y se les dio un papel con la respuesta pa. qe. le den al Cabildo."

El día 5 de Febrero de 1629, á los 54 años del nacimiento de San Felipe de Jesús y á los

32 de su martirio, fué celebrada por primera vez en la Capital la función religiosa, establecida en su honor, con motivo de la beatificación hecha en Roma, por el Papa Urbano XIII, en virtud de la bula expedida en 14 de Septiembre de 1627.

Acerca de la festividad del Santo, he aquí el acta del Cabildo celebrado el 12 de Enero de 1629, fojas 39:

"Que el principal dia qe. es a cinco de Febrero de este año la Ciudad tome en sí el celebrar la fiesta de estos Stos. martyres especial al Sto. Fr. Felipe, pa. lo qe. los Comisarios de esta Ciudad con los qe. nombrare el Cabildo de la Sta. Iglesia, se junten con el pe. Guardian, y dispongan las Calles por donde hade venir la Procesion, las Casas se hande aderezar, y limpiar colgandolas con todo lucimiento, y qe. se pongan Altares en todas las bocas de las quadras, y artificios de fuego pr. cuenta de esta Ciudad; y en todas las azoteas muchas trompetas, y clarines, y en la Iglesia se ponga la cera necesaria, olores, y junsía pr. dicha cuenta con todo lucimiento.—Que el dia en la tarde haya una mascara general qe. se publique. Y en la calle de Sn. Franco. haya carrera publica; y á la noche luminarias generales, y una mascara que salga de las Casas de este Cabildo, é con quince personas, qe. hande ser, el Sr. Corregidor, Alcaldes ordinarios, Alguacil mayor, Regidores, y Escribano mayor, sin exseptuar persona alguna los quales cada uno hade elegir un compañero de fuera, y todos hande yr vestidos de baqueros de tafetan de España, y mantos de velillo, cubiertos de Caballo de lo mismo, guarneados de oropel, sombreros de lo mismo, hachas en las manos de cera de China, y dos de Campeche pa. los Lacayos, y aquella noche en estas Casas de Cabildo haya muchos fuegos y luminarias, y repique de las campanas, y el dia por la mañana los Caballeros Regidores salgan en forma de estas Casas con todo lucimiento y acompañamiento pr. S. E. si fuere, y no yendo hade llevar la Ciudad Masas, delante de la mascara hande ir diez y ocho caballos encabrestados de atabales, y trompetas, y todo este gasto se hade hacer pr. cuenta de Propios, pr. lo qual se señala los mil pesos qe. estan en poder del Mayordomo de resto de los tres mil pesos qe. dió, qe. aunque se acordó se le bolviesen, y los vajase de la escriptura atento á que es precisa esta ocasion, se revoca el acuerdo en qe. se mandó, y lo demas necesario se dé de cuenta de dichos Propios, del tercio qe. deben las Tiendas adelantado de este año, qe. esta retenido, y haviendo traidose la resolucion de la consulta, se de Villete pa. qe. la Ciudad le vea, y embie los Comisarios que hande executar estas ordenes de lo qual se dará noticia al convento, cuando venga la dcha. resolución, y en quanto á qe. se tenga por Patron y Abogado de la Ciudad lo recibe pr. tal, y asentará con el convento las Capitulaciones qe. convengan pa. la celebracion de su fiesta cada año."

Ya puede imaginarse el curioso lector los grandes regocijos á que debieron entregarse los vecinos de la buena ciudad de México, al celebrar por primera vez la festividad establecida por las autoridades civil y religiosa, de común acuerdo, y cuán grande sería el de la madre del Santo, á la que se honró llevándola en la procesión á la derecha del Excelentísimo señor Virrey, el Marqués de Cerralvo, quien había señaládole, así como á sus dos hijos, una renta para su subsistencia. Poco duraron los goces de aquella bienaventurada madre, pues á los quince días de esta solemnidad, su alma voló á la mansión celeste para unirse á la de su ya glorificado hijo.

Por interesante se da cabida en este artículo al presente grabado del siglo XVIII, que ofrece curiosos detalles de la festividad con que antiguamente se honraba á San Felipe de Jesús. La procesión sale de la Catedral por la puerta del poniente y recorriendo las calles del Empedradillo y Plateros se dirige al templo de San Francisco. Vese la Catedral con cercado de mampostería coronado de almenas, sin la torre occidental y sólo con el primer cuerpo de la Oriental, terminado desde 1655 y con la cúpula que diez años más tarde fué sustituida por la muy bella que hoy existe, debida al genio del insigne Tolsa. Adviértese en segundo término la capilla de los Talabarteros, construida en 1687 en el ángulo de las Escalerillas y el Empedradillo, y destuida en 1823 de orden del ayuntamiento. (Véase el plano de la pág. 127). En el último término se descubre el templo de Santo Domingo. La estampa no puede referirse á la primera festividad celebrada en 1629,

porque la Capilla de los Talabarteros aun no existía, ni tampoco puede referirse á los años que siguieron al de 1791 porque en ese año ya se habían terminado las dos torres.

* * *

La imagen de San Felipe, que era la misma que mandó hacer la madre para tributar al hijo los honores de la Santidad, se llevaba de la casa de un bienhechor que la tenía en depósito durante el año, á la iglesia grande de San Francisco el día 4 de Febrero.

PROCESION DE SAN FELIPE.

A las dos de la tarde rezaban vísperas los religiosos, y tan luego como se oía un repique en el templo de San Diego anunciando la salida de su comunidad, la de San Francisco ordenaba la procesión á toque de campana, de manera que cuando aquélla llegaba á la puerta del templo, se interpolaba con la primera y ambas se ponían en camino, sin cruz ni ministros, conduciendo la imagen á la Catedral en hombros de religiosos, quienes se remudaban de cuatro en cuatro, en cada bocacalle, hasta el portal donde eran sustituidos por clérigos, y, ya en la Catedral, por los señores prebendados. Tan luego como la imagen se hallaba ya colocada en el Altar Mayor dábase principio á las vísperas.

Al día siguiente ó sea de la festividad, los franciscanos y los dieguinos, después de la misa conventual, si dirigían á la Catedral á las ocho de la mañana, dándose principio luego á la procesión que en el interior del templo precedía á la solemne misa cuya oración sagrada estaba encomendada por turno anual, á un religioso franciscano y á otro dieguino. Terminada la función ambas comunidades, acompañadas del gremio de plateros, regresaban á San Francisco en solemne procesión conduciendo al Santo. El lujo que desplegaban los plateros en las calles de su nombre era extraordinario. En los altares que levantaban al frente de sus casas, lucían los grandes cortinajes de seda roja, recamados de oro, y se veían brillar al lado de los hermosos blandones, innumerables y variados objetos de plata, debido á su industria. Todas las casas, como era costumbre general en tales actos, se hallaban engalanadas con los más preciosos adornos.

Sacábanse en la procesión diversos grupos de esculturas, alusivos á los diferentes sucesos de la vida del Santo: su nacimiento, su primera educación, sin faltar la tradicional higuera y la negrita, la toma de hábito, la profesión, el embarque en Acapulco, el naufragio y aparición en el cielo de una cruz como vaticinio del martirio, prisión de Felipe y de sus compañeros en Naghasaki puerto del Japón, su afrentoso castigo y por último, su muerte en la cruz en Naghasaki.

Llegada la procesión á San Francisco, colocábase la imagen principal en su altar, en el presbiterio, donde permanecía hasta el domingo llamado de Cuerda en el que la Tercera Orden celebraba la función, después de la cual, la imagen era conducida á la casa del bienhechor, en la que se depositaba.

Tal era antiguamente la festividad de San Felipe de Jesús que, en lo que concierne á la solemnidad y lujo de la procesión, mucho había decaído en los años anteriores á la Reforma.

III

CARNAVAL Y TIEMPO SANTO.

CARNESTOLENDAS.

PARECE que la sociedad instituyó las fiestas de Carnaval, remedo de las bacanales, saturnales y lupercales de Grecia y Roma, como una despedida de los placeres mundanos para entrar de lleno en el Santo tiempo de Cuaresma, y digo parece, porque en México, por lo menos, subsiste la diversión en tanto que se procura alejar la causa que se aduce para justificar aquélla, puesto que vemos prolongarse tales fiestas hasta la dominica de Pasión, llamándoles después de piñata, de la vieja, de la moza, etc.; más debo advertir que si una gran parte de la sociedad mexicana sigue tales prácticas, otra, esencialmente religiosa, se aparta de tales abusos.

Consecuente con el plan que me he propuesto no voy á tratar de las actuales fiestas de Carnaval, muy decaídas por cierto, sino de las que fueron en la década de 1850 á 1860, á que me he referido en los anteriores artículos sobre costumbres.

El Carnaval en México no ha podido ni puede compararse con los de Venecia, Roma, París y otras ciudades europeas, que han alcanzado tanta fama en la celebración de esa fiesta, pero también es preciso convenir que el insulso Carnaval de hoy no es ni sombra del de ayer. Verdad es que, si ha pasado la época de los antifaces de seda, caras vemos diariamente que son verdaderas caretas de aparentes virtudes, de amor y fidelidad, de honradez, probidad, amistad, modestia y caridad.

La animación y alegría que reinaba el domingo y martes de Carnestolendas eran extraordinarias. Las calles se hallaban henchidas de gente que se dirigía al Paseo de Bucareli por las tardes, y á los portales y calle de Vergara por las noches, para divertirse con los enmascarados.

No puedes imaginarte, lector querido, lo que era el famoso Paseo de Bucareli y apenas podrás tener una idea ligera de él por lo que yo te cuente. Constituían el mencionado paseo, que se estrenó en 1778, una ancha calzada que daba principio en la plazoleta en que hoy se levanta la estatua ecuestre y terminaba en la garita de Belén; su pavimento, según te he referido, estaba tan lleno de hoyancos como de tierra floja, la cual á pesar de regarse desde temprano por los presidiarios, levantaba densas nubes de polvo; cuatro hileras de sauces anémicos, en las márgenes de unas acequias pestilentes, compartían en tres aquella calzada, la del centro, de mayor amplitud, para los carruajes y cabalgaduras, y las dos laterales para la gente de á pie; y por último, dos fuentes con sus estatuas mutiladas, que se hallaban en el centro de sus respectivas y anchurozas plazoletas circulares, no merecían tal nombre por la exigua cantidad de sus aguas, las cuales eran vertidas, de lo alto de los pedestales, por muy delgados é intermitentes chorrillos, de tan mínima fuerza que nunca les fué dado trazar en su caída otra línea geométrica que la vertical.

Allí, en ese paseo, que con ser de tanta fealdad, no impedía la expansión del ánimo á la vista de los hermosos panoramas occidentales del Valle, se aglomeraba la gente en los días de Carnaval.

Entre los ricos carruajes tirados por caballos frisones, arrendados por elegantes cocheros desde los pescantes, se interpolaban en gran número, los de plaza, más ó menos humildes y no pocos de sopandas, cuyos cocheros iban montados en las mulas de mano guarnecidas con colleras. Todos desfilaban, con su rodar pausado y monótomo, dando vueltas en

la calzada. De trecho en trecho aparecían hermosas carretelas abiertas, con comparsas de caballeros ricamente vestidos á la usanza antigua española, ó bien de estudiantes, marmitones y pierrots, todos los que se complacían en distribuir ramitos de flores y alcartaces de dulces á las damas de los carruajes. Otras comparsas de figuras grotescas iban en carretones ó en carretelas muy viejas y desvencijadas y algunos enmascarados montados en burros, que provocaban la risa de los mirones, sin que nadie osase lapidarlos como no hace mucho tiempo aconteció á los que intentaron revivir esas costumbres. ¡Siempre revelando el pueblo bajo su falta de cultura!

ración de individuos, cada uno de los cuales procuraba ganar terreno abriendo brecha por aquellas compactas barreras. Todos esos inconvenientes, favorables, para aquellos que acuden presurosos á donde afluye la gente para ver lo que se pesca, eran pacientemente sufridos por los que iban arrastrados á tales diversiones por sus caras mitades ó por sus graciosas hijas. La algazara de los muchachos del pueblo, fuera de los portales, denunciaba la llegada de enmascarados que, á poco, se unían á esa masa de seres humanos que se agitaban en el interior de aquéllos. El diálogo que se entablaba entre un máscara y el elegido por él para una broma, rara vez era ingenioso y agudo, pues casi siempre se hacía notar por lo insubstancial y tonto.

TEATRO NACIONAL EN NOCHE DE CARNAVAL.

Por la noche la fiesta era más animada, y para divertirse bien, bastaba recorrer las calles. Lo primero digno de notar era la transformación de las barberías entapizadas completamente por miles de trajes, de todas clases y colores, viéndose confundidos los de moros y cristianos, y al lado de los dominós de tafetán negro orlados de cintas rojas ó azules, los del labriego y otros muchos debidos á la estrambótica fantasía de los sastres cursis.

Prosigamos nuestra excursión por los portales. Imposible era dar un paso en éstos, por el inmenso gentío que los invadía, y en los cuales se formaban dos corrientes opuestas que lentamente avanzaban hacia las desembocaduras de las calles de Plateros y la Palma. Las apreturas eran consiguientes á la aglome-

Encontrábanse, con frecuencia, en las calles, comparsas que se dirigían, unas á varias casas particulares para divertir á sus dueños y otras al teatro; pero todas seguidas por la turba de muchachos que mezclaban sus gritos á las atipladas voces de los enmascarados.

Si grande era el gentío que invadía los portales y las calles principales de la ciudad, mayor era el que se epiñaba en la calle de Vergara, particularmente delante del pórtico del Gran Teatro de Santa-Anna, el cual ostentaba en sú portada miles de farolillos venecianos y vasos de colores, ya colocados en los marcos de las puertas y ventanas, ya rodeando, en

espiral, los fustes de las columnas en tanto, que se balanceaba en los aires una gran farola de lienzo blanco transparente, con sus pinturas alegóricas, y se hallaba suspendida del segundo cuerpo del edificio. Los que tenían boletos de invitación podían penetrar en el vestíbulo para divertirse con la entrada de los máscaras.

Ya estamos en el teatro. La sala de espectáculos, con su piso horizontal, y el foro con decoración apropiada, forman un sólo salón de baile, espléndidamente iluminado por las arañas de cristal y la *lucerna* que penden de su techo. Ya es cerca de la media noche y, por tanto, hora en que los palcos están llenos de espectadores y el salón invadido por los enmascarados. Una buena orquesta colocada en un tablado en el fondo del foro, ejecuta alegres piezas de gran sonoridad por la percusión de los timbales. Las piezas que se han de bailar se anuncian por carteles que sucesivamente se colocan en el antepecho del palco central de los segundos, y los bastoneros, que lucen sus largas y plegadas capas de seda negra ribeteadas con cintas rojas, dan la señal del baile golpeando el pavimento con el cabo de sus grandes bastones, en cuyo extremo superior flotan largos listones de variados colores.

Todo allí es animación y alegría, y en tanto que unos bailan, otros mantienen sabrosa conversación en los palcos y en el estrado del salón, formado á raíz de las plateas, y en el cual están confundidos los enmascarados y los no disfrazados.

Los máscaras pueden clasificarse de la manera siguiente: primer género, los de buena educación; segundo género, los que ni por el forro la conocen. El primero comprende dos especies: máscaras ingeniosos y discretos y máscaras tranquilos é inofensivos; el segundo abraza otras dos especies: máscaras atrevidos y temibles por sus indiscreciones y máscaras sosos y de ningún gracejo, debiendo contarse entre éstos los de la subespecie ó *huehuenches*, que son gentes del bajo pueblo, ó indígenas cuyo único placer consiste en andar vagando por esas calles de Dios, disfrazados con trajes raídos y grasientos, generalmente de moros.

Prosigamos, lector amable, nuestras investigaciones en el salón durante el baile. Mira á ese máscara, elegantemente vestido, y observa con qué donaire dirige á las damas de las plateas frases galantes, debidas, unas á su propio ingenio y otras al ajeno, pero aplicadas con talento. Algunas veces maneja la sátira, pero sin traspasar los límites de la decencia. En este momento se detiene frente al palco del Ayuntamiento y lanza con sonora voz estas palabras: *¡Hasta cuándo, ilustre municipio, abusarás de nuestra paciencia!* Desde luego advertirás, querido lector, que este máscara pertenece al primer género y especie ingeniosa.

Sigamos á ese otro máscara que no da sosiego á sus piernas ni á su lengua viperina y oigamos lo que dice en voz alta al joven que tiene delante:—"Noto por tu palidez que las calabazas enferman; mas no seas tonto, hombre, y enamora á la hermana, que también es rica." Luego dirigiéndose al individuo que con su esposa está al lado, profiere estas palabras: —"Dime, N., ¿quién era la hermosa joven con quien mantenías tan dulce conversación ayer en la Alameda? ¿por qué te recatabas tanto?" Y por último, deteniéndose delante de aquel palco, grita al que en él se encuentra con su familia:—"Oye, General H., dícenme que en la acción de Cerro Gordo te convertiste en huracán." y al proferir este insulto gratuito, se escabulle entre la multitud, desaparece y va á mudar su disfraz como lo verifican otros máscaras en idénticas circunstancias.

Parece que la careta autoriza al que la lleva para cometer toda clase de groserías, pero al que es objeto de tamaños desmanes, no se le concede el derecho de arrancar la careta al insultador. Dichosamente no son muchos los que de esta manera se propasan. Tales son los máscaras que pertenecen al segundo género.

Los individuos de la segunda especie de este segundo género, son aquellos simples que creen proceder con acierto y gracia, diciendo con atiplada voz al que no tiene antifaz: *ya te conozco.* Al que tal dice hay que, contestarle: *Y yo á tí por tu obtuso entendimiento.* Generalmente los de esta especie son los embromados.

El Carnaval es la época de las aventuras amorosas, de las burlas y de las chanzas; no es tan solo el baile de fantasía el que saca de sus casillas á más de cuatro alegres mortales, sino el deseo de divertirse á costa de los demás. La decencia me veda referir, lector amigo,

ciertos episodios realistas y me concretaré á narrar uno ó dos chascos risibles de que fuí testigo en mis mocedades. Un joven rico á pura carga cerrada, logró conquistar á la linda costurera de su casa y la llevó al baile, vestida de dominó. Muy ufano entró en el teatro llevando del brazo á su presea, bailó con ella y la condujo á cenar á una pieza apartada del mismo teatro, momento solemne en que el antifaz debía caer y descubrir el rostro encantador de la costurera. Así fué el caso, pero aquel joven no vió el cielo de delicias que se prometía, si no la cara de su suegra. Un terremoto no pudo infundir susto tan grande en el ánimo del amartelado amante, como aquella visión, susto mezclado con la ira que le produjo la sangrienta burla que le había jugado la costurera. Las consecuencias debieron de ser fatales, pues no volví á tener noticias de aquel desventurado joven.

Otro joven, elegantemente vestido de Pierrot, aconsejado por la novia que con su hermana concurrió al baile, ambas disfrazadas con idénticos dominós, se acercó con timidez al papá de aquélla solicitando su aquiescencia para sacarla á bailar; mas el buen señor, que ya estaba instruido de las relaciones amorosas que ligaban al solicitante con la hija, le manifestó en tono algo severo:—Con Fulanita, no; baile usted con Zutanita; y le entregó á la hermana. Debo advertirte de paso, amable lector, que en aquellos tiempos brillaban por su ausencia en tales bailes, personas de mal vivir, y, por consiguiente, las damas descendían de sus palcos para pasear en el salón y muchas para bailar. Hecha esta importante advertencia, prosigo mi narración. Ya casi al empezar las cuadrillas, que era la pieza preludiada por la orquesta, dijo el joven á su amable pareja:—No me pesa, señorita, tener por compañera á la hermana de mi novia....—¡Si yo soy! le interrumpió aquélla con violencia.—¡Ah! eres tú: la suerte nos favorece y puesto que no somos culpables, aprovechemos la ocasión, y bailemos. Advierte, lector amigo, que en esta vez el chasqueado no fué el amante, sino el futuro suegro.

A medida que las horas avanzaban la diversión era más animada y el contento rayaba en frenesí, sobre todo cuando ya retirada la concurrencia de los palcos, quedaba el salón á merced de la gente de trueno, la que, ya sin miramiento alguno, convertía el baile en verdadera bacanal, y no abandonaba el teatro sino en los momentos en que asomaban por Oriente los primeros albores de la aurora.

MIERCOLES DE CENIZA

MEMENTO, HOMO, QUIA PULVIS EST,
ET IN PULVEREM REVERTERIS.

Dieron término las fiestas de Carnaval, pacientemente sufridas por la Iglesia, la que al fin lanza al hombre el tétrico recuerdo de que es mortal. Traele á la memoria que su juventud, belleza, honores y riquezas desaparecen en el insondable abismo de la eternidad; que su vida, por larga que parezca, es tan sólo un chispazo eléctrico en la indefinida medida de los tiempos y, por último, que sólo la virtud y las buenas acciones pueden darle la felicidad relativa en este planeta, en que estamos de paso, y la bienaventuranza en la vida futura. Tales son las ideas filosóficas que encierran las palabras que la Iglesia repite sin cesar al día siguiente de las locuras humanas.

Si todos los hombres, en su lucha por la existencia, meditasen en que han nacido del polvo y polvo han de volver á ser, sin bastar los tesoros del mundo para prolongar á su arbitrio la vida, ¡cuántos ahorrarían á sus semejantes los golpes de sus iniquidades!

La humanidad, en general, á pesar de ese recuerdo, sigue siendo lo que ha sido: vanidosa, presumida é indiferente. Los que constituyen la excepción reciben el saludable aviso de la Iglesia con la fé cristiana; más los otros, descreídos, persisten en su indiferentismo y en sus filosofías, y sólo recuerdan que hay un Dios, cuando se hallan en el último trance de su vida.

.....

Abandono la pluma del filósofo y recobro mi pobre pincel, á fin de seguir pintando mis cuadritos de costumbres.

Con el vestido en desorden y arrancada la careta, con semblante macilento y el cuerpo fatigado, vénse salir del teatro los últimos máscaras que abandonan el salón del baile, cuando ya la moribunda luz de las lámparas dan paso á las tinieblas que pronto han de ense-

ñorearse de aquel recinto, y cuando las aves, alentadas por los primeros resplandores de la aurora, responden con sus festivos trinos al severo y pausado toque de las campanas que, en los templos, convocan á los fieles á la primera misa.

Los santuarios abren sus puertas y la gente, muy en particular la del sexo femenino, acude á tomar ceniza, ceremonia que dura toda la mañana y prosigue por la tarde. Algunos hombres y muchas damas y mujeres del pueblo, sin escasear los niños, se retiran á sus casas con la frente señalada con una cruz, hecha á la perfección con molde, en contra de lo mandado, é irregular en los más casos por estar marcada por mano del sacerdote, conforme está prevenido. No faltan quienes contravengan á otras disposiciones de la Iglesia, haciendo uso, en lugar de ceniza seca, de ceniza húmeda que, además, ofrece el inconveniente de producir en la frente chorreaduras que convierten la cruz en un borrón. Los despreocupados conservan la marca de su ser por algunos días, por todo el mes ó por todo el tiempo que duran adheridos á la frente los residuos de las palmas benditas quemadas.

Los gritos de los vendedores, en las diferentes horas del día, revelan por los efectos que anuncian el principio el Santo tiempo de Cuaresma con sus vigilias consiguientes.

Pescado blanco, vocea una india, que lleva en su bandeja de madera los pescados, cubiertos con las lustrosas y anchas hojas de la ninphea alba.

Pescado bagre fresco, pescado bagre, grita con voz de trueno el vendedor procedente de Cuernavaca y de Jojutla, quien conduce su mercancía en sus hombros y lleva en las manos una balanza de platillos de cobre y las pesas correspondientes.

Una india grita: *no tomará usted Cuzcuz*, que es la harina de maíz para hacer un dulce especial, y otra: *Ahuautle molido*, ó sean huevecillos de moscos de las lagunas, con los que se hacen tortas envueltas en huevo.

Por aquí un vendedor aturde con el grito de *mercarán paa-pas* y por allí otro con el de *no mercarán ranas y ajolotes*.

Por acá una india vende su hortaliza gritando: *Verdolagas, romeritos y espinacas*, y por allá otra: *tequezquite yepazote, yerbabuena, culantro verde*, ó bien: *chícharos, ejotes y habas verdes*.

La costumbre de quebrar cascarones en las cabezas de los amigos, era en tiempos pasados muy general y celebrada, de la cual sólo quedan vestigios. Eran aquellos, como su nombre lo indica, cascarones de huevo que se rellenaban unos de papel cortado en pequeñísimos pedazos, de diversos colores, de oro y plata, aromatizado aquél, á veces con finas esencias; y otros de tiza, harina, salvado ó de otras substancias, algunas de las cuales solían ser sucias y asquerosas, revelándose, desde luego, por el uso que de unos ó de otros se hacía, el poco ó ningún grado de cultura de las personas, y digo poco grado, porque la finura del objeto empleado no apartaba de la acción la grosería, y más si era aquélla ejecutada con las damas.

Así, pues, no existía casa alguna de las que expenden frutas y verdura, ni tendejón, por pequeño que fuese, que no ostentasen un gran cesto de mimbre, lleno de cascarones de abigarrados colores.

Todos los usos de los pueblos reconocen un origen; mas cuál sea el de los cascarones en México, no he podido investigarlo.

LA CUARESMA.

El tiempo que precede á la Pascua de Resurrección, tiempo consagrado á la Oración, al recogimiento y á la penitencia, consta de cuarenta días, sin contar los domingos, y da principio el Miércoles de Ceniza y termina el Sábado de Gloria. La Iglesia ordena la abstinencia y el ayuno como una conmemoración de los cuarenta días que ayunó Jesús en el Desierto.

Según los Santos Padres, la Cuaresma es de tradición apostólica, aun cuando el mandato de la Iglesia no tuvo efecto sino hasta mediados del siglo III.—La austeridad establecida y observada en los primeros tiempos fué relajándose paulatinamente. El ayuno consistía entonces en la abstinencia de carne, huevos, leche y vino y en comer una sola vez al día, después de vísperas ó sea por la tarde. Esta costumbre prevaleció hasta el siglo XIII. —Los de la Iglesia de Oriente fueron más estrictos que los latinos, pues limitaban sus alimentos á pan y agua, frutas secas y legumbres.

En el siglo XII, los latinos agregaron á la comida algunas conservas, permitiéndoseles en la noche tomar agua y poco vino, corto refrigerio á que se dió el nombre de *colación*.

En 1762 el Papa Clemente XIII, concedió la facultad de comer durante la Cuaresma huevos, manteca, queso y otros lacticinios y también carne, con excepción de los primeros cuatro días, de los miércoles, viernes y sábados y de toda la Semana Mayor, pero imponía á todos los que usasen de esa gracia, el deber de observar la ley del ayuno con una sola comida y á los ricos, además, el de distribuir limosnas á los pobres. Esa gracia siguió ampliándose por los Sumos Pontífices, reduciendo las excepciones á sólo el Miércoles de Ceniza, los viernes y los cuatro últimos días de la Semana Santa. En cambio de tales privilegios concedidos á España y á sus colonias, los agraciados debían de ejercer la caridad con relación á su clase y jerarquía.

Veamos de qué manera en México, por regla general, se ha practicado la abstinencia y el ayuno.

Muy satisfechos quedaban antes los habitantes (y lo mismo puede decirse de los actuales) de nuestro bello país, persuadidos como estaban de haber cumplido fielmente con los mandatos de la Iglesia, con sólo la abstención de comer carne en los días señalados en el Calendario por medio de un signo, ó sean los días de vigilia.

Tales días no eran, como tampoco hoy lo son, de penitencia, sino de recreo y de satisfacción al apetito de la gula. Asombrado has de quedar, lector amigo, al pasar tu vista por la interminable lista de conservas y potajes con que en los días de abstinencia se regalaban, tanto las familias ricas, como las de medianos recursos y las pobres. De pescados y mariscos proveían los vendedores ambulantes, así como de conservas y licores las tiendas de ultramarinos, y de todo cuanto produce nuestro privilegiado suelo, los mercados públicos. En los días de vigilia las cocineras se afanaban por hacer gala de sus conocimientos culinarios, dirigidas muchas veces por las señoras de las casas ó por las amas de llaves, las que además, solían acercarse al brasero para observar el conveniente punto de la miel de las torrejas ó de los huevos reales, ó para agregar á los guisados y potajes, como complemento indispensable de la buena sazón, una puntita de ajo, una puntita de orégano, una puntita de pimienta ó una puntita de canela, todo lo que solía producir sus puntitas de indigestión al que bien librado salía de las comidas de vigilia.

En las casas ricas que como tales se consideraban, pues algunas hay que se tratan como pobres, las suculentas sopas de ostras ó de rabioles rellenos de espinacas y sardinas, los delicados pescados *au gratin* ó á la veracruzana, la sabrosa lamprea, la excelente mayonesa de langosta ó de salmón, las famosas empanadas de Emilio Lefort, aquel pastelero que con sus reclamaciones contribuyó á la invasión francesa en 1838, y algunos buenos potajes, ricos vinos, licores, exquisitas frutas y dulces constituían las comidas de penitencia, ó sean de viernes. En las casas de medianos recursos, cuyos dueños sabían tratarse como ricos, comían tan bien como éstos, substituyendo el bobo, la lamprea y la langosta con el pescado bagre, el bacalao y los camarones; mas aquellas cuyos recursos las obligaban á limitar sus gustos, y pertenecían, en tal virtud, á la clase menos que mediana, se conformaban con abastecer sus mesas de un buen caldo de habas con su indispensable puntita de aceite, capirotada ó sea sopa de pan dulzona, con sus rajas de huevo cocido; lonjas de pescado robalo envueltas en huevo y fritas, con su correspondiente ensalada de lechuga, ó bien ensalada de remolacha; tortas de camarón, de ranas ó de almejas; el famoso revoltijo de romeritos, chile, papas y camarón, en cuyo buen condimento fundaban su orgullo algunas damas; frijoles refritos, vino ó cerveza; y, por último, fruta y dulce. Los pobres que siempre se tratan como pobres, agregaban como extra, á sus comidas ordinarias, muy frugales por cierto, algunos animalejos y productos de las lagunas, así como uno que otro potaje de hierbas de infinita variedad. Entre los primeros, y ahora es el momento de tu asombro, queridísimo lector, se contaban los *ajolotes* ó *axolotl* de piel negra y carne blanca de un gusto semejante al del pescado bagre; *acociles*, parecidos al langostín, de color pardo, cuyo sabor se acerca al de los mariscos; *atepocates* ó *atepocatl*, rana peque-

ña en estado de transformación; amarillitos, ó *charales*, pecesillos de color amarillo; y *metlapiques*, peces más pequeños, aunque semejantes á los anteriores, y el *ahuautle*, pasta de huevecillos de moscos que venden los indios para los pájaros. Entre los segundos se enumeran los quelites, verdolagas, espinacas, quintoniles, romeritos y otras plantas, así como el *cuitlacoche* ú hongo del maíz, con el que se hacen quesadillas, y por último, *claclaoyos* ó sean quesadillas de maíz azul rellenas de frijol.—Te compadezco, lector querido, por el estropeo que ha de haber sufrido tu lengua, al pronunciar tales nombres.

Los pescados salados y los mariscos producían una sed insoportable, la que era preciso mitigar tomando por la tarde aguas frescas, nieve ó helados, por más que fuese perjudicial tal aditamento á los estómagos.

En las casas se preparaban las aguas de chía con zumo de limón, y las de piña, tamarindo, limón solo y por último horchata de pepitas de melón con su polvo de canela.

En las calles, los neveros que llevaban equilibrando en la cabeza el cubo de la nieve y en la mano una canasta con canutos envueltos en zacate, no cesaban de gritar:—*Al buen canuto nevado!*—*¡A tomar limón y leche, al nevero!* ó bien,—*¡A tomar limón y rosa, al nevero!*

Y en fin, los grandes establecimientos llamados en México Sociedades, como eran: la Bella Unión, Gran Sociedad, El Progreso y El Bazar, se hallaban henchidos de gente que acudía para apagar su sed tomando buenos sorbetes. Lo mismo puedo decir de las neverías, particularmente de las de mayor crédito como eran la de Santa Clara y la de San Bernardo, la cual estaba situada frente á la portería del convento que daba nombre á la calle y correspondía al extremo norte de la nueva calle de Ocampo.

Si de la relación de las vigilias pasamos á la del ayuno, observarás, amigo lector, que la gente era, antes como hoy, consecuente con sus principios.

Proscribíase, en verdad, el desayuno, pero á las doce del día era el desquite. Una opípara comida, capaz de alimentar por ocho días á una legión de bohemios que son los que suelen tener hambre y sed de justicia, ampliamente compensaba el sacrificio llevado á cabo, y como si tal comida fuese tan solo un aperitivo, hacíase en la noche la colación apurando una taza del aromático Tabasco ó Soconusco, con una media docena de suculentos bizcochos de á cinco, de aquellos que se fabricaban en la bizcochería de Ambriz, de la calle de Tacuba, ó en la no menos afamada de Puerto de la calle de San Juan.

Esas que te he pintado eran las comidas de vigilia con las que se creía cumplir el mandato de la Iglesia, y convendrás conmigo, amable lector, que el tal ayuno, de la manera que se practicaba, equivalía simplemente á hacer ostentación de un ropaje de Carnaval.

DIVERSIONES EN CUARESMA.

Siempre la sociedad aprovecha las oportunidades para poner de manifiesto sus inconsecuencias. En el tiempo santo, salvas honrosas excepciones, la vanidad disputa á la austeridad su imperio, el lujo no cede el campo á la compostura circunspecta que requiere el duelo de la Iglesia, y la diversión llama con tambora á las puertas de los teatros para los bailes de Carnaval, mientras las campanas de los templos convocan á los fieles para la oración. Cosa extraña, ó más bien dicho inconsecuencia magna, es aquella de clausurar los teatros para las representaciones líricas y dramáticas, y tenerlos abiertos para las escenas carnavalescas, que se suceden durante los domingos con los nombres de Piñata, la Vieja, la Moza y la Sardina; al mismo tiempo que las corridas de toros prosiguen librando sus sangrientos lances. Detesto la hipocresía, como altamente perjudicial á la Religión, y sólo quisiera que la sociedad fuese algo consecuente con los principios que profesa. Cuando se observaba algún rigor en las prácticas cuaresmales, la privación de las diversiones, durante los cuarenta días, avivaba más el deseo de gozar de ellas después de la Pascua.

Durante el tiempo que duraban clausurados los teatros, los autores ó formadores de Compañías dramáticas se ocupaban en la nueva organización de éstas y en reforzarlas con algunos actores y actrices desconocidos del público de la Capital, y los comediantes pro-

Por que te debía haber puesto
¡Ay! Soledad, Soledad,
La perdición de los hombres.
Porque te debía haber puesto
¡Ay! Soledad, Soledad,
La perdición de los hombres.

Ingrata, tirana y vil,
La soga vas arrastrando,
No te descuides velando.
¡Ay! Soledad, Soledad,
Y te apague yo el candil
Con que te estás alumbrando;
¡Ay! Soledad, Soledad,
Con que te estás alumbrando.

Las canoas que regresaban de los pueblos de Santa Anita é Ixtacalco, ofrecían un nuevo aspecto por los adornos de las personas que venían en ellas. Las mujeres coronadas de lozanas y frescas amapolas, rojas y blancas, y los hombres con idénticas coronas puestas en los sombreros. Entre tantas embarcaciones que

REGRESO DE SANTA ANITA.

iban y venían, con lento movimiento, veíase cruzar la ligera chalupa, hendiendo velozmente las aguas á impulso del remo, con destreza manejado por una indita que casi desaparecía entre la inmensa cantidad de flores y verduras que en aquélla conducía.

Eran dichos pueblos de Santa Anita é Ixtacalco, los lugares elegidos en tales días por la gente del pueblo para su esparcimiento. En las chozas de ramas y zacate, y en las pequeñas huertas, se instalaban los paseantes para merendar, unos el tradicional atole de leche y los tamales, y otros, pato cocido y las tortillas enchiladas, renovándose el fandango. Algunos continuaban su excursión en las canoas, por los canales de las *chinampas* ó camellones formados en medio del agua, en los que se proveían de frescas lechugas y de oloroso apio. Las chinampas, verdaderos jardines flotantes, ostentaban las simétricas plantaciones de su hortaliza y sus variadas flores, tales como las amapolas de encendido color, la azulada espuela de caballero, el disciplinado clavel, la retama de vivísimo color amarillo, los chícharos y alelíes de variados colores y el dorado zempoalxochitl.

Las regatas improvisadas por los celosos remeros originaban entre éstos algunas riñas que asustaban á las damas y á los niños, sustos que tenían su compensación con la hilaridad que causaban la caída de un individuo al agua, los dichos agudos que de una á otra canoa se cruzaban, y el espanto que infundía en las mujeres la aparición repentina de una viborilla entre las ovas del canal.

He dado la preferencia, lector querido, á la descripción de los paseos, por agua, á Santa Anita, por serte ya conocidos los de las calzadas, puesto que en mi artículo relativo al Carnaval te dí cuenta de lo que pasaba en Bucareli, advirtiéndote, tan sólo, que el de la Viga poseía idéntico carácter. Mucha gente de á pie en las calzadas laterales, la interminable línea de carruajes de todas clases y condiciones, dando vueltas en la ancha calzada central, en medio de ésta, gente de á caballo luciendo hermosos corceles con sus ricas sillas plateadas, y de trecho en trecho apuestos dragones que cuidaban del orden. Al confuso murmullo de la multitud, veníanse á mezclar los ecos de la lejana vocería de la plaza de toros de San Pablo, como en el desierto deben mezclarse al susurro del viento los gritos guerreros del salvaje.

VIERNES DE DOLORES.

Dos ó tres semanas antes del sexto Viernes de Cuaresma, que fué consagrado á la Virgen, como un tierno recuerdo de sus dolores, por resolución del Sínodo provincial celebrado en Colonia en 1413, hacíanse los preparativos para los famosos altares que en tal día se levan-

taban. Esos preparativos consistían en embadurnar de agua recargada de chía, jarros, comales, cantaritos, ladrillos, pinos y otros objetos de barro muy poroso, de diversos tamaños y de variadas formas, cuidando de echarles agua diariamente; en sembrar en platos y en macetillas, trigo, lenteja, cebada, alegría y otras semillas, preservando unos sembrados del contacto del aire, á fin de obtener las plantas amarillas, y dejando libres otros para que éstas se desarrollasen y adquiriesen su verdor; y, por último, en echar el ojo á cuantos muebles, trastos, lienzos y otros objetos existiesen en la casa y fuesen útiles y necesarios para la

CALLE DE ROLDAN EL VIERNES DE DOLORES.

improvisación y adorno de los referidos altares.

Llegaba, en fin, el tan esperado Viernes de Dolores, día de grande animación en la Capital, tanto por ser el onomástico de innumerables personas, pobres y ricas, como por ser el señalado para conmemorar los sufrimientos de la Santísima Virgen. Para todos estos actos civiles y religiosos, la ciudad entera se ponía en movimiento, quiénes para comprar las cuelgas y agasajos para las Lolas, quiénes para adquirir flores y adornos para los altares, actos que se iniciaban con el famoso paseo de las flores.

Apenas sonaba en los campanarios la hora del alba y las bandas militares tocaban su alegre diana, anunciando la venida del día, cuando las calles que conducían á la de Roldán se hallaban invadidas por la alborozada multitud que semejaba grandes oleadas que nacían por distintos rumbos de la ciudad é iban á morir en las orillas del canal.

Era la tal calle nada agradable por el aspecto triste que le daban los vetustos y destartalados paredones del convento de la Merced, en los cuáles se hallaban abiertas puertas y ventanas sin orden ni simetría, á la vez que, por ruines y desaseadas, no se recomendaban ciertamente las casas particulares que se levantaban en la acera opuesta. Media calle era de tierra y media de agua, la que bañaba con su pausadísima y sucia corriente, aquellos muros conventuales que la Reforma se apresuró á derribar.

El canal se hallaba completamente invadido por las canoas que habían llegado para ofrecer á los habitantes de la Capital las variadas producciones de las chinampas de Santa Anita, San Juanico é Ixtacalco, consistentes en abundante hortaliza y en profusión de flores. El gentío que llenaba la calle era inmenso, tanto que, como se dice vulgarmente, pudiera andarse sobre las cabezas. Allí las familias decentes mezclábanse, por fuerza, con

las del pueblo bajo, y todas iban y venían de esquina á esquina, abriéndose cada cual, entre la multitud, un camino trabajoso que al fin se abandonaba para acercarse á la orilla del canal, con el intento de proveerse de flores y de verduras. Sosteníanse, entonces, diálogos animados entre las que deseaban obtener de sus mercancías mayor utilidad, á favor de las circunstancias, y las que no se dejaban engañar, estimuladas por las economías necesarias de aquel día de ilimitados gastos, consiguientes á la extraordinaria comida de vigilia, á las cuelgas de las Lolas y á los altares de Dolores á las aguas frescas y demás adminículos necesarios. Entre la multitud colábanse los muchachos y los mozos de cordel, que portaban grandes cestos y ofrecían á todos sus servicios, y para completar la animación del cuadro no faltaban familias en los balcones de las casas de frente al canal, ni algún mercedario curioso, con su hábito blanco, asomado por un balcón de su vetusto convento.

Entre nueve y diez de la mañana, hora en que el sol, por su elevación sobre el horizonte empezaba á bañar con sus ardorosos rayos la famosa y sucia calle de Roldán, las familias abandonaban el canal, montando unas en sus carruajes que las esperaban en la calle del Puente de la Leña, y otras se dirigían á pie camino de sus casas, pero todas bien abastecidas de flores y no pocas, además, de hortaliza y de legumbres. Por supuesto muchos jóvenes, tanto del hermoso como del sexo feo, se retiraban llevando en la mente gratos recuerdos de las travesuras de Cupido que, como siempre, andaba en tales bolas haciendo de las suyas.

Multiplicadas eran las faenas á que se entregaban las familias para armar un altar de Dolores, á causa de ser los menesteres tan numerosos como variados. Echábase mano de una mesa, así como de algunos cajones de madera de diversos volúmenes y aun de cofres. Arrimaban aquélla á la pared principal de la sala y ponían éstos sobre la mesa simétricamente colocados de mayor á menor, formando gradas; clavaban en la pared una cortina blanca ó de color, de lino ó seda, dándole la forma de pabellón, bajo del cual se colgaba el cuadro de la Virgen á la altura de la última grada, y sobre aquel cuadro se suspendía un Santo Cristo; forrábase el altar con lienzos blancos adornados con moños y listones de colores, y se cubría la mesa con frontal y palio. Improvisado ya el altar procedíase desde luego á su adorno. Unos se ocupaban en dorar naranjas y en formar banderitas con popotes y hojillas de plata y oro volador, y otros en hacer las aguas de colores con las que habían de llenarse copas, botellones y cuantos vasos de cristal había disponibles en la casa. Sacábanse de sus encierros los sembrados amarillos y traíanse de los corredores y azotehuelas los verdes, así como las macetas de mejor follaje y de plantas en flor, mientras que las criadas, bajo la dirección del ama de la casa, empleaban su tiempo en la cocina ó en otra pieza retirada, moliendo en metates grandes cantidades de pepitas de melón, echando en remojo la chía, el tamarindo, el perifollo y la flor de Jamaica, exprimiendo limones y timbiriches, y reduciendo, por último, á polvo la canela en almireces que repicaban de lo lindo. Entretanto, el ama, sin abandonar la parte directiva, echaba azúcar y más azúcar en una olla llena de agua, llevándose á la boca con frecuencia cucharadillas del líquido para dar testimonio del buen grado dulcificante.

Los procedimientos para las aguas de colores variaban según la calidad y recursos de las familias, en las que solía haber algún estudiante de química, que ponía á prueba sus conocimientos, ó bien un *pico largo* entendido y vivaracho, tipo que te describí, lector amigo, en el artículo "Fiestas de Navidad."

Las substancias para teñir las aguas eran:

Para las coloradas, los pétalos de la amapola.

Para las tornasoladas, los mismos con una piedrecita de alumbre.

Para las moradas, la grana ó cochinilla, que se transformaban en rojas por medio del mismo alumbre.

Para las carmesíes, el palo de Campeche.

Para las purpúreas con vivos de fuego, los pétalos de la flor de Jamaica, ó bien el carmín púrpura disuelto en amoníaco.

Para las azules, el sulfato de cobre amoniacal ó la caparrosa.

Para las verdes, el mismo sulfato de cobre con unas gotas de ácido clorhídrico, ó bien la Pimpinela.

Para las amarillas, solución acidulada de cromato amarillo neutro, con adición de carbonato de potasa. El bicromato de potasa en pequeña cantidad, pues en mayor, el amarillo pasa por diversos grados desde el pálido hasta el anaranjado ó rojo de oro. Los del pueblo usaban de la planta llamada *zacatlascali*, que daba aquel color sin trasparencia alguna.

Hecho el acopio de todo lo necesario, procedían desde luego á colocar sobre el altar los objetos tan numerosos como variados. Grandes velas de cera, doce cuando menos, adornadas con banderitas de plata y oro volador y colocadas en candeleros con los cabos envueltos en papeles de color picados, se distribuían simétricamente en las diversas gradas del altar. Las ollitas, los ladrillos, los pinitos y demás figuras de barro, sembrados de chía y alegría, alternaban con los platos y macetas que ostentaban las amarillentas plantas del trigo y de la lenteja, de la misma manera que las hileras de naranjas con sus banderitas de oro, quedaban interrumpidas por los ramilletes y por frascos y botellones tras de los cuales se colocaban lamparitas de aceite que, una vez encendidas, hacían brillar vivamente las aguas de colores que aquéllos contenían. A los lados del altar colocábanse las macetas de mejores plantas, y á su pie se formaba un tapete con salvado extendido, sobre el que, por medio de patrones de papel, se hacían al rededor complicadas labores con pétalos de flores, polvo de café y obleas desmenuzadas, y en el centro el anagrama de la Virgen. Las naranjas y los sembrados sobrantes se colocaban en los bordes de las macetas grandes, en los del tapete y en cuantos huecos habían quedado libres en el altar.

Llegada la noche, encendíase éste convirtiéndose en una ascua de oro que despedía en todas direcciones rayos luminosos de vivísimos colores, á la vez que las banderitas tremolaban agitadas por las ligeras corrientes del viento, producidas por la desigual temperatura que reinaba en los diversos lugares de la sala, la que á poco se veía invadida por las familias invitadas. Después del rezo en unas casas, ó de la ejecución, en otras, de algunas piezas musicales, entre las que, en ocasiones, se cantaban el *Stabat Mater* de Rossini, las *Siete Palabras* de Mercadante, el *Ave María* de Baca ú otras análogas, seguíase una conversación muy animada que generalmente versaba (abstracción hecha de la emprendida por los novios ó aspirantes al bendito yugo que nunca desperdician ocasión que pueda redundar en beneficio de sus íntimos asuntos) sobre el buen gusto que había precedido al aderezo del altar, sobre sus graciosos y variados adornos y, principalmente, sobre la bondad de la pintura que representaba á la Madre de Jesucristo, por más que la tal pintura, en la mayor parte de los casos, fuese un verdadero mamarracho, debido á ciertos pintores cursis que no sabiendo dar á un rostro la expresión de dolor, recurrían para indicar éste, al puñalito clavado en el seno de María y, á veces, á siete puñalitos radiantes y simétricamente repartidos en el mismo virginal seno para expresar los siete dolores. No faltaban, ciertamente, pinturas buenas de nuestros célebres artistas del siglo XVIII, ni algunas debidas á pinceles europeos.

En los intermedios de las piezas musicales, reducidas generalmente á canciones acompañadas en el piano ó en la guitarra, y durante la conversación, las criadas aparecían en la sala conduciendo grandes bandejas charoladas con enormes vasos de cristal abrillantado, para tales actos reservados, en los que ofrecían las famosas y variadas aguas refrigerantes: la espumosa horchata con sus rajas y polvo de canela, la mucilaginosa agua de chía, las amarillentas de limón, tamarindo, piña, timbiriche y demás expresadas. Por de contado, el ama de la casa procuraba que los concurrentes se diesen prisa para beber la chía, á fin de no dar tiempo á que la semilla, en virtud de su menor densidad, ascendiese á la parte superior del vaso, quedando en el fondo de éste el líquido azucarado, porque tal percance hacía asomar los colores á la cara de aquélla, y ten por cierto, lector querido, que en las casas en que te ofrezcan esa bebida, han de presentarte el vaso sin calmarse aún la borrasca producia en él por las fuertes batidas del molinillo, y si entonces quieres dar un susto á las patronas, pretexta que estás abochornado, aparta á un lado el vaso impidiendo que se lo lleven y ofrece apurar la fresca bebida, pasado un cuarto de hora, mas no te descuides porque son capaces, por no dar su brazo á torcer, de ajitar el líquido con el dedo.

Lo que verdaderamente causaba legítima admiración era la fortaleza de aquellos estómagos que, como un aditamento de las comidas de Vigilia, recibían algunos cuartillos de agua fresca, sin enfermarse, porque no había remedio y era forzoso beber de todas cediendo á las instancias de las niñas y personas de tu estimación y á las recomendaciones que cada cual, según sus gustos, hacía de aquéllas. La horchata por ser muy superior á la que expendía la horchatera gorda del portal de las Flores, que era de tanta fama y tanto vendía, que de medio en medio real llegó á amontonar tantos pesos y adquirir tal lujo que hasta piano de cola tenía en su casa; el agua de flor de Jamaica por su sabor acidulado semejante al del tamarindo, la de timbiriche por su gusto agradable y propiedad refrigerante, la de chía por llenar aquella condición de que te he hablado, mi buen lector, y además por sus propiedades epáticas, y así de las demás, de suerte que, pasando de la horchata al limón, de la piña al perifollo, y de la chía al tamarindo, echábanse las gentes al coleto unos seis ú ocho vasos de agua, siendo de advertir que tales escenas eran repetidas por algunas familias que pasaban de una á otra casa visitando altares.

En la época á que me refiero en mis presentes artículos, cosa digna era de ver el hermoso Calvario que levantaba el Padre Picazo en su casa de la calle del Puente de la Merced, frente por frente de la portada principal del templo de este nombre, del que sólo quedan hoy en pie unos elevados y derruidos paredones y el hermoso claustro, muy maltratado por cierto.

El Calvario del Padre Picazo llamaba la atención no solamente por las buenas esculturas debidas al cincel de nuestros hermanos los guatemaltecos, sino por la perfecta imitación, en todo el conjunto, de la terrible escena del Gólgota. En una gran sala debilmente iluminada por los reflejos de unas lámparas, medio ocultas por las peñas del Calvario, destacábase la bella figura del Crucificado en medio de sus compañeros de martirio, uno con el semblante apacible del que pide por gracia su lugar en el Cielo y otro con las facciones descompuestas del descreído que desespera. La Virgen y el predilecto discípulo del Salvador al pie de la Cruz, aquélla con sus ojos bañados en lágrimas y pendientes de los labios de Jesús que le dice: *Mujer, he ahí á tu hijo*, y éste viendo con ternura á la que el Salvador le señalaba como madre. Completaban aquel grupo las hermosas figuras de María Cleofas y María Magdalena. Las rocas de la eminencia apartabánse de su sitio para dar salida de sus tumbas á los muertos que resucitaban, y en el fondo de aquel cuadro, el sol que se hallaba á la mitad de su carrera veíase eclipsado, distinguiéndose tan sólo un disco ennegrecido con protuberancias color de sangre en la circunferencia.

En conmemoración de los dolores de María, los principales templos de la Capital, en las diversas horas del día, celebraban sus augustas ceremonias, á las que asistían en gran número las personas piadosas. Por la mañana verificábanse misas solemnes, durante una de las cuales, en el Sagrario, cumplían con el precepto anual los alumnos del Colegio de Minería, y los de San Juan de Letrán en la capilla de su Colegio; por la tarde, la solemne procesión del templo de la Soledad de Santa Cruz, y por la noche el ejercicio de las tres horas en la Tercera Orden de Santo Domingo y en la Santa Escuela del Espíritu Santo. También en algunos célebres colegios como en el de San Gregorio, los grupos de estudiantes levantaban en sus respectivas aulas, altares á la Virgen de los Dolores, y los rectores, acompañados de algunos catedráticos, los visitaban, fijando su atención, de preferencia, en las imágenes que los alumnos habían hecho conducir de sus casas.

Tal era en otros tiempos el sexto viernes de Cuaresma, llamado de Dolores.

LA SEMANA SANTA.

El Domingo de Ramos con su poética procesión de las palmas y ramas de olivo, en conmemoración de la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalen, abre las ceremonias augustas de la Semana Santa. El ejercicio de las Tres Horas en la Profesa, durante la tarde de ese día y la solemne misa dedicada á la Virgen, en el mismo templo, el Lunes Santo, atrajeron en otros tiempos, como en el presen-

te, la atención de todos los que saben apreciar cuanto hay de digno y grande en la Religión Católica. En este templo, como en los demás de la Capital, sus ceremonias, por decorosas y excelsas, forman un verdadero contraste con los despropósitos irrisorios de los pueblos de indios, prácticas no autorizadas realmente por la Iglesia, sino toleradas por ella á más no poder. El viajero que observe en dichos días las ceremonias de la Catedral, del templo de la Profesa y de otros muchos en donde dignamente se representan las escenas de la Pasión, y las compare con las ridículas mojigangas que tienen verificativo en Tacuba, Atzcapotzalco, Ixtacalco y en otros pueblos, particularmente el Viernes Santo, difícilmente podrá comprender que aquéllas y estas prácticas corresponden á la misma religión sublime del Crucificado. Establecidas se hallaban tales costumbres en la misma Capital de la República y, para destruirlas, un digno Gobernador del Distrito dictó la siguiente prevención en 30 de Marzo de 1836: "Habiendo "acreditado la experiencia, que con motivo de "representar en algunos barrios de esta ciu-"dad lo que llaman, *los pasos, ó la Semana* "*Santa*, se cometen innumerables desórdenes, "y siendo conveniente además, desterrar de una "Capital Civilizada como ésta, las ridículas es-"cenas de armados, espías y fariseos con que "se cree equivocadamente contribuir á la ma-"jestad del culto, sirviendo solamente para "hacer que el pueblo pierda el respeto debido "á los augustos misterios del cristianismo, y "recordar algunos restos de los siglos bárba-"ros, he venido en decretar los artículos si-"guientes:—1º Se prohibe que con ningún pre-"texto salgan en esta ciudad *armados, espías,* "*sayones, centuriones, fariseos* y otros objetos "ridículos con que se pretende representar los "llamados *pasos de la Semana Santa*, bajo la "multa de cincuenta pesos, y en su defecto un "mes de cárcel.—2º Los señores alcaldes, re-"gidores y comisionados de este Gobierno cui-"darán del puntual cumplimiento del artículo "anterior, á cuyo efecto darán las órdenes co-"rrespondientes á sus auxiliares, agentes de "policía y demás personas á quienes conven-"ga."

Por igual determinación han quedado ya prohibidas tales escenas en los pueblos.

El Lunes Santo cumplía con el precepto anual el Colegio del Seminario, en el Sagrario.

Todas las ceremonias que se efectúan en la actualidad durante la Semana Santa, cumplíanse de la misma manera en las épocas anteriores, y por tanto trataré en el presente artículo solamente de aquellos actos religiosos que hayan venido á establecer con el tiempo notables diferencias ó que hayan desaparecido de nuestras costumbres.

El Martes Santo había procesión por la tarde, que salía de la capilla de Tepito, y recorría las calles conduciendo, entre otras imágenes, un Santo Cristo. Dos circunstancias hacían notable la tal procesión: una era la grande extensión de la carrera y otra la práctica seguida por los indios, cuyos hábitos nunca desdicen de su carácter pertinaz y la cual consistía en detenerse delante del Palacio Nacional y en poner de frente el Santo Cristo al balcón principal, á pesar de tener éste sus puertas cerradas. Hacíase esto porque en tiempo de la dominación española, los virreyes, desde el expresado balcón, puestos de rodillas, rendían su adoración á la imagen del Crucificado.

El Colegio de San Ildefonso cumplía en este día con el precepto anual, también en el Sagrario.

El Miércoles Santo, último día de los cinco en que la Catedral celebraba, como hoy, la rara y misteriosa ceremonia de *La Seña*, tenía efecto el oficio llamado de tinieblas que se distinguía por su carácter particular, principalmente en los conventos de religiosos. Esta melancólica ceremonia que en tal día precede á las fastuosas del Jueves Santo, efectuábase á obscuras para representar, según algunos, las densas tinieblas que envolvían á la tierra en los momentos en que el Hombre-Dios pronunció en la Cruz sus últimas palabras: *Consummatum est.*

En Santo Domingo, en San Francisco y en los demás conventos de religiosos el solemne canto de éstos, al pronunciar los salmos, daba á la ceremonia el carácter triste y melancólico que correspondía á las escenas de que se hacía memoria. La extinción de las seis luces del altar mayor, al entonarse el Benedictus, denotaba la muerte de los profetas que anunciaron la pasión del Señor, así como la

extinción sucesiva de las catorce velas amarillentas del tenebrario, por la mano negra de Judas, representaba el desvío de los Apóstoles, uno por uno, del lado de su divino Maestro, así como el de las dos Marías, en tanto que la vela blanca que coronaba el tenebrario, de forma triangular en representación de la Santísima Trinidad, no se apagaba para denotar la fe constante de la Virgen María, y, al mismo tiempo, para representar, como dice el Vizconde Walsh, al Salvador, luz del mundo, que se eclipsa por algunos instantes detrás de las sombras de la tumba.

Al ocultarse el cirio encendido detrás del altar, el templo quedaba enteramente sumergido en las tinieblas y se escuchaba el cántico lúgubre del Miserere, concluido el cual, un gran estrépito conmovía todo el ámbito del templo, significando el trastorno de la naturaleza y la conmoción de la tierra en los momentos de expirar el Salvador del mundo, ruido aquel producido por los golpes que en los bancos daban con los libros, tanto los religiosos como los fieles asistentes á la ceremonia.

Introducíanse algunas veces en el templo individuos de esos que nada respetan, provistos de clavos y martillo, y á favor de la obscuridad y del estruendo producido, clavaban en el entablado los vestidos de las señoras.

Jueves Santo por la mañana.—El movimiento inusitado que se observaba en la ciudad era el indicio evidente del gran día en que la cristiandad conmemora la institución del Augusto Sacramento de la Eucaristía. La magnificencia desplegada en los templos durante las ceremonias, como una tregua al dolor por la pasión de Jesucristo, era igual á la manifestada hoy en los santuarios que han quedado en pie respetados por la Reforma. En tal día, desde muy temprano veíanse andar con precipitación, por las calles de la ciudad, á los *barriletes* (aprendices de sastre) y á las costurerillas, llevando aquéllos, al brazo, trajes flamantes de paño y casimir, y cargando éstas enormes cajas de cartón con lujosos vestidos de señora. Por aquí encontrábase al aprendiz de zapatero, con algunos pares de botines de charol pendientes de las manos, y por allí al aprendiz de sombrerero que conducía cuidadosamente uno ó dos sombreros altos de seda, cuyas cintas sujetaban por una esquina cuadritos de papel en los que estaban escritos los nombres de las personas á quienes eran aquéllos remitidos, no faltando en el Portal de Mercaderes los del *brazo fuerte* ó sean vendedores de *repelos* (sombreros renovados), llamados aquéllos así, por llevar sobre el brazo cuatro ó más sombreros superpuestos en forma de columna.

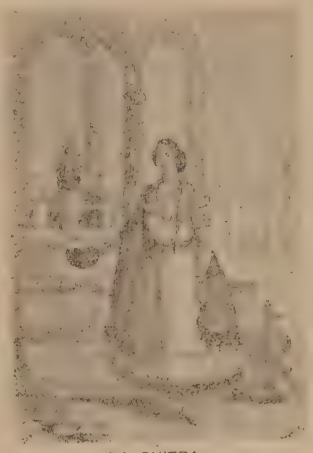

LA CHIERA.

De los puestos de chía que abundaban en las esquinas de las calles, unos estaban ya completamente levantados y aderezados y otros á medio levantar ó faltándole tan sólo sus adornos. Los tales puestos de chía eran barracas, de nueve ó diez varas cuadradas. Tres lados quedaban cubiertos con biombos viejos, con petates y carrizos y con cuantos objetos pudieran servir para el objeto, así como para formar el techo. La parte descubierta, cerrábase con un mostrador improvisado formado de huacales encimados, con un tablón de madera por remate. A todos los pies derechos arrimábanse ramas de sauz, uniéndolas por sus copas para formar arcos, principalmente en la parte delantera de las barracas, y de estos arcos se colgaban, en otros de hilo, invertidos, innumerables cantaritos de barro, ollitas, jarros y otros objetos de la misma materia. Los huacales quedaban revestidos profusamente con alfalfa y trébol, y adornados con hermosas amapolas, y sobre el mostrador improvisado lucían en vasos enormes de cristal las aguas de colores, algunas separadas en un mismo vaso en virtud de sus diferentes densidades. Los huecos que formaban por la parte de adentro los huacales, ocupábanlos las ollas, que conte-

nían agua azucarada y las demás refrigerantes. Un canapé y algunas sillas de palo de perillas doradas y asientos de tule, pintadas de negro ó de amarillo, con adornos de frutas y pajarracos de colores con su polvito de oro falso, constituían el mueblaje de las barracas y como principales adornos en los rincones, columnas de yeso con estatuas ó jarrones de lo mismo, y en las paredes algunos cuadritos de madera de caoba con estampas del Periquillo ó de las batallas de Napoleón. Algunos puestos de chía se distinguían por unos cerrillos de arena mojada adornados con flores, sobre los que descansaban las rojas tinajas de Cuautitlán llenas de agua.

En cada esquina te encontrabas, querido lector, con dos ó tres puestos de los que te he pintado, y difícilmente podías hacerte el desentendido al llamamiento de una guapa *chiera* que con su voz melosa te decía: *chía, orchata, limón, piña ó tamarindo, ¿qué toma usted, mi alma? Pase usted á refrescar.* Esa *chiera* no vestía como las de hoy, enaguas y blusa de percal, sino su vistoso zagalejo y su camisa escotada llena de randas, ni usaba peinado á la moda, sino entretejidos sus largos y negros cabellos con listones y recogidos sobre la frente ó bien, sueltas á la espalda sus hermosas trenzas. No era esto ciertamente lo común, más no escaseaba el género.

OTRO TIPO DE LA CHIERA.

Al detenerte, amable lector, ante uno de esos puestos, no podía menos que embelesarte el donaire con que la *chiera* servía sus aguas frescas. Unas jícaras de calabaza pintadas de rojo y adornadas con dibujos de pájaros y flores, conforme al arte indígena, y algunos vasos de cristal, eran los útiles de que se valía para desempeñar su oficio. Con una jícara tomaba de la olla el correspondiente dulce que convenía y lo depositaba en el fondo de un vaso y luego con otra jícara tomaba la horchata, por ejemplo, y la vertía desde muy alto y parabólicamente sobre aquél, y así sucesivamente levantando tan pronto el brazo derecho como el izquierdo, pasaba el líquido del vaso á la jícara y de ésta al vaso, hasta presentar éste rebosando y coronado de blanca espuma.

LA MANTILLA.

Antes de las nueve de la mañana los *pisaverdes*, ó sean los *lagartijos* de entonces, se instalaban en las entradas de los templos y en las aceras de enfrente para ver de cerca á las damas que acudían á los divinos oficios. Iban éstas, particularmente las jóvenes, con sus lujosos vestidos de terciopelo rojo, azul ó verde y mantilla de punto fino y hermosas blondas á la española, siendo á veces aquélla blanca, en tanto que las señoras mayores presentábanse de saya de *gró* y *moiré antique* y también con su rica mantilla de 600 y más pesos de valor.

Los *diurnos* ó *Padres del agua fría*, hoy gendarmes, muy peripuestos, pues tal día estrenaban uniformes, se instalaban desde temprano en las esquinas de las calles y en las puertas de los templos para cuidar del orden, pero antes, querido lector, habían dejado ya en las casas sus recetitas en versos ramplones, impresos en papel de color, con letras y adornos dorados, pidiendo la matraca, práctica igualmente seguida por los serenos.

Diéronles á esos guardianes del orden público el nombre con que eran conocidos unos padres que curaban las enfermedades por el sistema hidroterápico y se habían establecido en la casa número 11 de la calle de Ortega. El pueblo que de todo se burla, habíales compuesto versos que andaban en boca de las gentes, tales como los siguientes:

Los padres del agua fría
Están haciendo primores;
Médicos y cirujanos
Se meterán de aguadores.

Ya mi suerte va á cambiar
Voy á heredar á mi tía;
Por que la van á curar
Los padres del agua fría.

Muy arraigada era la costumbre de pedir los serenos *su matraca* el Jueves Santo, como igual gratificación solicitaban el día de Corpus y Noche Buena, con las denominaciones respectivamente de tarasca y aguinaldo.

He aquí los versos, mediante los cuales esponían su solicitud:

Después de tantos desvelos
Y de tantos sinsabores,
De lluvias á cual mejores
Que echan sobre mí los cielos
Y tantos riesgos y horrores;

Si de la matraca el día
Cada veinte años viniera,
Figuraos, señor, qué fuera
De la triste vida mía
Con tan semejante espera.

Por eso me gusta á mí,
Que aunque mucho me desvelo,
Cada año encuentro consuelo,
Desde que á vos conocí
Debía rendirle mi celo;

Mi matraca solo os pido,
Y contento quedaré;
Mis penas las sufriré,
Y viviendo agradecido
Constante os vigilaré.

A las diez de la mañana, hora en que se repicaba la gloria, cesaba por completo el tránsito por la ciudad de los carruajes y cabalgaduras; las campanas enmudecían y sólo atronaba el aire el ruido de las matracas y particularmente el de las escandalosas carretillas.

Muchos creen que la prohibición del movimiento de los carruajes y cabalgaduras por las calles reconoce por origen solamente una medida de policía, mas no hay tal cosa, pues el fin principal de tal providencia fué el de tributar un acto de respecto á las ceremonias que conmemoran la Pasión de Jesucristo. (*)

(*) Por curiosa dase en seguida la primera disposición que he encontrado relativa al asunto, en la época del Gobierno español, y es á la letra, la que sigue:

"Don Martín de Mayorga, Caballero del orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los reales ejércitos de Su majestad, Virey Gobernador y Capitán general de esta Nueva España, Presidente de la Audiencia Real de ella, Superintendente general de Real Hacienda, Presidente de la Junta de Tabacos, Conservador de este ramo y subdelegado general del Establecimiento de correos Marítimos en el mismo Reyno, etc. etc.

Siendo el día Jueves santo uno de los de mayor atención y respeto, y en el que nuestra santa Madre Iglesia Católica Romana, con demostraciones de regocijo celebra la institución del divinísimo Señor Sacramentado y después que concluye los divinos oficios, publica su silencio, en amoroso recuerdo del que observaron los Apóstoles, cuando recibieron su santísino cuerpo la noche del día en que para el remedio del género humano se dignó sacramentarse y quedarse entre nosotros. Y debiendo nuestra obligación en seguir este ejemplo y no interrumpir ni quebrantar en manera alguna este silencio con el sonido y estruendo que hacen los Forlones y cabalgaduras, ni menos exponer este crecido fiel y católico Público á que en las opulentas y crecidas concurrencias que ofrecen las demostraciones públicas que en estos días se celebran experimenten sus individuos algún perjuicio: debiendo mi obligación extinguir, corregir y precaber cualesquier desórden que profane, corrompa y vulnere instituto tan sagrado como el que se venera en los días Jueves, Viernes Santo y Sábado de Gloria. Mando que ninguna persona sea de la dignidad, carácter, privilegio y condición que fuere, no anden en Forlón en las calles de esta corte, en los expresados días y lo conduzcan á su casa antes de que esta Santa Iglesia Catedral finalice los divinos oficios, y el Sábado de Gloria no lo ejecutarán hasta que se hayan concluido los de este día, só pena de perdimento el Forlón y Cabalgaduras que se les encontraren, y só la misma pena ninguna persona pasará ni andará las calles á caballo, á excepción de aquellos que en las procesiones tuvieren sus oficios y motivo para andar en ellos. Y á este fin los Justicias de su Majestad, tendrán especial cuidado de que se verifique su cumplimiento pasándose á este efecto testimonio á la Real Sala del Crímen, y otro al caballero Corregidor y Alcaldes ordinarios. Y así mismo mando á los Guardas de las Garitas que guarnecen esta Capital no permitan que en semejantes dias entre

Los Oficios divinos en los templos de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín, San Fernando, San Diego y en los de religiosas, se hacían con el decoro y grandeza que observaban la Catedral, la Profesa y Nuestra Señora de Loreto, templo convertido hoy en los talleres de la Escuela Correccional. A los oficios de la Catedral asistían el Presidente y sus ministros, los tribunales, autoridades y empleados, honrándose siempre al Primer Magistrado de la República poniéndole al cuello la llavecilla de oro del Sagrario que guardaba el Sagrado Depósito del Santísimo Sacramento, como honrábase de la misma manera al Gobernador del Distrito con la llave del Sagrario de la Colegiata de Guadalupe.

La Iglesia de Loreto antigua de San Pedro y San Pablo, (*) pertenecía al Colegio de San Gregorio. Las festividades religiosas celebradas en él, en la época del célebre Rector Don Juan Rodríguez Puebla, eran famosas, y particularmente las ceremonias del Jueves Santo, por el fausto desplegado en ellas y por el suntuoso monumento. Contribuían grandemente al lucimiento de esas ceremonias el oficiante, el Ilmo. Sr. Don Joaquín Fernández de Madrid, Obispo de Tenagra, y los colegiales que formaban unos la orquesta y coros, bajo la inteligente dirección del gran maestro Don José Antonio Gómez, y otros servían el altar lujosamente vestidos de túnica y vistoso roquete, acólitos que sabían llevar con elegancia los ciriales y manejaban con destreza y gracia los incensarios. Aunque la mayor parte de los colegiales desempeñaban por turno durante el año estas funciones, eran elegidos en el día clásico de que se trata los de mejor talante y los de igual estatura. Todos los colegiales comulgaban ese día en su templo, en cumplimiento del precepto anual y no salían del colegio pero podían permanecer en la iglesia todo el tiempo que quisiesen, tras del cerco de madera formado al efecto.

Terminados los Oficios, los templos permanecían como hoy, abiertos, á fin de que los fieles acudieran durante el día á rendir sus actos de adoración al Dios Sacramentado. En el interior de cada templo infundían en el alma sentimientos de inefable dulzura, el ruido que producía el chisporroteo de la cera que ardía en el monumento, el aroma de la mirra y de las flores, el murmullo sordo de los que, en grupos, andaban de aquí para allí rezando el Via Crucis, los delicados acordes del piano y los seductores trinos de los pájaros que de las casas habían sido llevados en sus jaulas, para que también ellos, con su tierno lenguaje, dirigiesen á Dios sus alabanzas.

En la tarde, no sólo las visitas á los siete altares y la asistencia á la ceremonia del Mandato ó Lavatorio, hacían salir de sus casas á los vecinos de la buena ciudad de México, sino también la célebre procesión que á las tres salía de la Santísima, acto religioso que, por ser uno de tantos que han desaparecido de nuestras costumbres, procuraré describir con cuanta minuciosidad me sea posible.

EL JUDERO.

Como la expresada procesión era también una de las prácticas religiosas que más atraía la atención de todos los habitantes de la Ca-

por ellas mulas y caballos hasta que se haya verificado el toque de las campanas al tiempo de las Glorias el sábado santo, bajo la pena de diez pesos que les impongo y haré se les saque irremisiblemente en caso de omición, y para su observancia se pase así mismo testimonio al Superintendente de esta Real Aduan.—México, Marzo veinte de mil setecientos ochenta y dos.—(Firmado).—*Martín de Mayorga.*—(Firmado).—Por mandato de Su Excelencia,—*José de Gorraez.*"

(*) El actual templo de Loreto hallábase entonces abandonado, con sus puertas tapiadas é interiormente anegado.

pital, la Plaza Mayor y las calles de la carrera se hallaban invadidas por inmensa multitud que formaba una maza compacta, destacándose en ella los *juderos* que llevaban suspendidos en lo alto de largas varas de madera, racimos de grotescas figuras de cartón encohetadas, llamadas judas, que debían ser quemadas como aún se acostumbra, el Sábado de Gloria; los *mamoneros* que sostenían sobre sus cabezas, tablones de madera en que llevaban sus mercancías que anunciaban constantemente á

TIPOS DE SEMANA SANTA.
MATRAQUERO - MAMONERO. - NAZARENO.

grito ronco y partido: *á dos rosquillas y un mamón*, y los *matraqueros* que llevaban clavadas en torno de un carrizo, en alto levantado, las matracas de diversas substancias fabricadas y de distintas formas y tamaños: unas eran de madera, presentando en sus remates objetos de mueblería, otras de hoja de lata cuyos dijes adheridos, consistían en espejitos, tinas con sus calentadoras, regaderas y otros objetos análogos; habíalas de marfil y hueso y también de plata y oro, aunque los vendedores de unas y otras no se apartaban del portal y de las calles de Plateros. Aquéllas ostentaban. como adornos principales, roperillos y armarios con diminutos objetos y utensilios de uso doméstico, guitarrillas y violines, macetillas con plantas y flores de seda y otros dijes curiosos, y éstas, preciosos objetos de filigrana, arte en el cual siempre han sido muy hábiles nuestros plateros. Otras matracas lucían preciosas figuras de cera: ya una hermosa bailarina con su vestido vaporoso á media pierna, ó la graciosa *china* con su vistoso traje tantas veces descrito, ya el *charro* de calzonera y chaqueta de cuero con bordados de plata, indios expendedores de diversas mercancías, y, por último, hermosas frutas y flores, hechas á la perfección. El arte del cerero, tan decaido hoy, fué en aquellos tiempos de muchísima importancia.

Al confuso murmullo de la multitud mezclábanse los gritos de los vendedores, los diversos sonidos de las matracas desde el débil y metálico de las de plata y oro, hasta el atronador y molesto de los carretones y carretillas que arrastraban los muchachos, y el persistente ronquido de las *cantarranas*, todo lo que producía un original desconcierto, acompañado, de tiempo en tiempo, por los secos y pausados sonidos de la carraca de la Catedral.

En el atrio de ésta, mal pavimentado y desprovisto de plantas, aglomerábanse las gentes, unas para tomar asiento en las escalinatas en espera de la procesión, y otras rodeando á las expendedoras de espuma de cacao, las que confeccionaban su bebida en grandes vasos de barro, mezclando en el agua azúcar y cacao molido, y batiendo fuertemente la mistura con molinillos especiales de madera, trasnsformaban el líquido en espuma, la cual servían en grandes jícaras de calabaza.

La procesión que salía de la Santísima, como he dicho, á las tres de la tarde, guardaba el orden siguiente·

1. Los trinitarios de túnica roja con escudo de metal y gola de tela blanca encañonada. De esta cofradía eran los que por delante de la procesión conducían una enorme cruz negra de forma ochavada con cantoneras é *Inri* de metal dorado y pendiente de los brazos la Sábana Santa, previamente encarrujada por las monjas de San Bernardo.

2. Sacerdote con sobrepelliz.

3. Imagen del Redentor cautivo, en hombros de individuos de varias sociedades.

4. *Ecce homo*, con su túnica de púrpura y capa blanca de seda bordada de oro, corona y caña de plata y soga de oro.

5. San Dimas preso. Cubrían sus piernas un calzón de terciopelo y llevaba al cuello, soga de seda encarnada con mezcla de oro.

6. El Señor de las tres caídas, con túnica de terciopelo morado bordada de oro. Llevaba á cuestas la Cruz que ayudaba á sostener Si-

món Cirineo, de calzón corto, chupa de terciopelo y gorra de lo mismo con pluma verde.

7. Cofrades del Señor de la Salud. La Cofradía fué fundada por cirujanos, farmacéuticos y flebotomianos por el año de 1625.

8. El Cristo de la Salud con Santa María Magdalena, abrazada del pie de la Cruz.

9. Camaristas del Misterio de la Santísima Trinidad. Eran doce señoras vestidas de saya y mantilla.

10. La Santísima Trinidad, representada por el Padre Eterno, que sostenía en sus brazos el cuerpo inanimado de Jesucristo, y llevaba en el pecho al Espíritu Santo, simbolizado por una paloma de oro. Esta imagen de la Trinidad iba en unas hermosas andas, bajo un rico palio de seda blanca con bordados y flecos de oro, sostenido por ocho varas de metal, fijas en las mismas andas.

11. San Pedro, imagen toda de talla con su aureola de plata dorada, y al pie del santo el gallo.

12. El Abad de Guadalupe, con una cruz de carey, precediendo á sacerdotes congregantes del Misterio.

13. Los demás miembros de esta congregación ó esclavos del Misterio y de San Homobono, sastres en su mayor parte, de pantalón blanco y chaqueta negra, escapulario y escudo de la Santísima en el pecho, del lado derecho. Iban incorporados los congregantes de San Sebastián y San Pedro.

La Archicofradía de la Santísima fué fundada en 1580. En un principio la formaron doce caballeros y guardianes, á los que se agregó el gremio de los sastres y su alcalde. Usaban túnicas rojas y escudos de metal con cruces triangulares en el pecho. Su estandarte tenía una cruz roja y azul en campo carmesí, y lo conducía el tesorero de la Archicofradía.

14. Música militar y una Compañía de tropa.

Además, cada santo iba precedido del estandarte correspondiente á la corporación de las invitadas para cargar las imágenes y seguido de un sacerdote con estola.

La procesión, así organizada, recorría la calle de la Santísima y 3.ª de Vanegas, entraba en el templo de Jesús María, donde las monjas cantaban un himno, proseguía después por las calles de este nombre, y le salía al encuentro la comunidad de la Merced, en la esquina llamada de la Papelería, donde el Provincial recibía de las manos del Abad de Guadalupe, la cruz de carey; continuaba en seguida con dirección al templo de la Merced, en el que entraba, quedándose fuera las imágenes de la Virgen y la Santísima Trinidad, por no poder pasar por las puertas, á causa de sus elevados palios. Puesta de nuevo la procesión en movimiento acompañábanla los padres mercedarios hasta la esquina del callejón de los Gallos, que desemboca en la calle de la Merced. Por este servicio, aquellos religiosos recibían de la Archicofradía de la Santísima, 50 pesos para la redención de cautivos. La procesión proseguía primero por la calle de Balvanera, entraba en el templo de este nombre por una puerta y salía por la otra, y luego seguía por los Bajos de Porta-Cœli, Flamencos y Palacio, donde se detenía para presentar de frente la imagen de la Santísima al Presidente de la República, que se hallaba en el balcón principal. En ese momento, á ejemplo del mismo Presidente, todos los que llenaban la espaciosa plaza se arrodillaban, y reinaba un profundo silencio. La misma escena se repetía ante el señor Arzobispo frente de su palacio. De aquí, la procesión tomaba la dirección del templo de donde había salido, por las calles de la Moneda, Santa Inés y Amor de Dios.

Poética, como siempre, era la noche del Jueves Santo. Bañada la ciudad por los vívidos fulgores de la luna llena, cuya luz argentada formaba un hermoso contraste con los rayos color de fuego que del interior de los Santuarios se desprendían por las ventanas de sus naves y elevadas cúpulas, presentaba un mágico efecto. Henchidas de gente hallábanse las calles, á la vez que de ella rebosaban los templos que ostentaban sus espléndidos monumentos por millares de luces alumbrados. A los cafés y neverías también afluían sin cesar numerosas familias, y particularmente de forasteros, que hacían gran consumo de ricos mantecados, de los famosos napolitanos y de bizcochitos helados.

Aquel gentío, que en direcciones encontradas se movía en las calles principales de la ciudad, apartábase á trechos, para dejar la acera libre y ceder el paso á una comitiva que se acercaba. Dicha comitiva, que andaba visi-

tando las Siete Casas, era unas veces la del Presidente de la República, y otras la del señor Arzobispo. Formaban la primera: dos lacayos que llevaban grandes cirios encendidos y abrían la marcha, luego seguían los edecanes y algunos generales vestidos de gala, y á lo último Su Excelencia, de grande uniforme, y la segunda dos lacayos, igualmente con sus correspondientes cirios, familiares de roquete, algunos sacerdotes, y á lo último Su Señoría Ilustrísima, de sotana y capa moradas con ribetes verdes y sombreros de canoa, con cordón también verde, cuyas pequeñas borlas caían hacia atrás. Muchas veces, al encontrarse ambas comitivas, saludábanse con atención y respeto y continuaba cada cual adelante en su camino. Así fué como observé en la calle de San Francisco, y grabé en mi memoria, las lucidas comitivas del General Arista y del señor Arzobispo Garza en 1851 ó 1852.

La gente que se apiñaba en la entrada de los templos formaba una barrera que con dificultad podía traspasarse y no sin riesgo de dejar el reloj ú otra prenda en poder de algún ratero. Ya adentro herían nuestros oídos las voces del que demandaba *para los Santos lugares de Jerusalén* y del que pedía *para la redención de cautivos*, ó los impresionaba vivamente el chirriante sonido de las cadenas del *Señor del Aposentillo* que no era otro que una mala imagen de Jesucristo metida en una caja alta enrejada que llamaban cárcel, custodiada por dos feroces sayones, y la cual se levantaba en algún lugar recóndito del templo. Un muchacho, oculto, era el que se encargaba de golpear ó arrastrar en el pavimento una cadena gruesa de hierro para dar á la ficción mayor realce. En tales momentos salían, como hoy, á relucir esculturas de estrambótica ejecución: *Vírgenes de la Soledad* con lagrimones de cristal, *Señores del Veneno* ó viles caricaturas de la divina figura de Jesucristo, y algún *Santo Entierro*, ó sea la figura del Salvador ya muerto, con la cabeza envuelta en trapos como la de un enfermo de hospital y cubierto el cuerpo con una colcha tejida de gancho. Con razón se ha dicho que de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso. Las figuras de Jesucristo y de su excelsa Madre sólo deben ser representadas, para acercarse á los originales, resplandeciendo en ellas el más puro ideal del arte, razón por la cual debieran reducirse á cenizas tantas caricaturas como existen, que no pueden infundir respeto ni veneración. Todos los monumentos, por su brillo, presentaban el mismo atractivo, distinguiéndose unos por la riqueza de sus adornos, y otros, como los de las monjas, por sus curiosos sembrados.

El monumento de la Catedral era todo de madera y llamaba la atención por sus dimensiones y por su buen gusto y proporciones arquitectónicas: hallábase formado de dos cuerpos sobre elevada meseta á la que se ascendía por amplias graderías; 16 columnas sostenían el cornisamento que correspondía al primer cuerpo, de forma circular semejando un templo en cuyo centro se levantaba el altar del Sagrario en que se depositaba la Sagrada Eucaristía; frente á las bases de las columnas se levantaban pedestales en los que se sostenían grandes estatuas de talla que representaban á los profetas, sacerdotes y reyes del antiguo Testamento; idéntico al primero, pero de menores dimensiones era el segundo cuerpo, que se hallaba cerrado por una hermosa bóveda calada que sostenía la estatua de la Fe. Este monumento, que producía un hermoso efecto, particularmente encendido, se armaba en la parte de la nave que corresponde á la puerta del Empedradillo. Hoy sólo se aprovechan para el monumento las estatuas.

En el grandioso templo de San Francisco el monumento era de perspectiva. Hermosos lienzos bien pintados y colocados en distintos planos verticales como las decoraciones llamadas de rompimiento en los teatros, cubrían en su totalidad la ábside del templo, figurando elevadas arcadas que descansaban sobre hermosos entablamentos sostenidos por 6 esbeltas columnas y altos muros en los que se veían practicados balcones con sus correspondientes balaustrados; en la parte superior del lienzo exterior, se hallaba pintada una alegoría de la Arca de la Alianza, y á los lados las figuras de la Justicia y la Templanza, y en el interior, sobre grupos de nubes, las virtudes teologales: Fe, Esperanza y Caridad. Levantábanse al pie de las columnas y de los muros, diez pedestales que sostenían las estatuas de madera de los sacerdotes *Aarón* y *Melchisedech;* el *Rey David* con el arpa y el *Rey Salomón* con el libro de

la sabiduría; *Josué* con el brazo levantado y sosteniendo en alto al Sol y *Sansón* armado de la quijada del asno con que dió muerte á 1,000 filisteos: la Reina *Esther* y la valerosa *Judit*, y los profetas *Isaías* y *Daniel*.

En el centro y delante del gran tabernáculo, levantábase sobre gradas con sus balaustrados laterales, la mesa del Cenáculo, al frente de la cual se hallaba Jesucristo en medio de sus apóstoles, figuras todas de madera tallada. Otros altares menores se alzaban á los lados cubriendo los ambones y en ellos brillaban profusamente ricos platos y jarrones de plata cincelada. Los sembrados de todas clases, como los que servían el Viernes de Dolores, plantas y ramos de flores, las doradas naranjas, las aguas de colores y las velas de cera adornadas con banderillas de plata y oro, llenaban los altares y la escalinata del presbiterio sin dejar un sólo espacio libre. Las velas, á millares, se veían simétricamente distribuidas en los altares, gradas y escalinatas, en las molduras del templo, en las numerosas arañas que pendían de las bóvedas y en todos los detalles arquitectónicos de la decoración del monumento, de suerte que una vez encendidas todas las luces, ofrecían un mágico efecto por las numerosas líneas brillantes que determinaban, unas horizontales á diversas alturas, otras verticales á diferentes distancias y otras oblícuas en situación paralela ó en direcciones encontradas, y de todo ese foco deslumbrador salían centelleando encendidos rayos, engendrados por las multiplicadas aguas de colores.

Los altares secundarios del templo hallábanse cubiertos por grandes lienzos, de 10 varas de longitud, bien pintados, los cuales representaban diversos pasajes de la vida de Jesucristo, tales eran: la entrada en Jerusalén, la ciudad de Samaria, el convite del fariseo, la resurrección de Lázaro, los vendedores arrojados del templo, la mujer adúltera, el paralítico de la Piscina, la borrasca del mar, la pesca milagrosa, la Oración del Huerto y el Lavatorio.

El monumento de San Francisco era el tipo de todos los llamados de perspectiva, entre los que se hacían notables los de Regina y San Fernando, así como el elegante de la Profesa era el modelo de los de su clase, ó de los que no posíean la decoración á que me he referido, numerándose entre éstos el de Loreto, que llamaba la atención por el buen gusto de sus adornos, la plata labrada que brillaba en él, y los diversos Pasos de la Pasión, representados en los lugares de los altares secundarios del templo. Había otros que únicamente poseían un sólo lienzo pintado y representaba también un edificio ideal en prespectiva, como los de Santo Domingo y San Agustín, los que, por cierto, eran igualmente muy hermosos.

Viernes Santo. Diferenciábase el Viernes del Jueves Santo por las sombras de tristeza que se apoderaban de la ciudad y particularmente de los templos. En estos, no era ya la esplendente luz del día la que alumbraba y hacía brillar tantos primores con que se había rodeado el trono del Altísimo, sino la muy escasa que penetraba por los resquicios de las puertas y por las veladas ventanas, luz que debilitándose más y más, apenas permitía distinguir los desmantelados y enlutados altares, con excepción del mayor que aún conservaba encendidos algunos cirios del monumento. El hermoso cántico de la víspera *gloria in excelsis Deo*, acompañado del alegre repique de las campañas, iba á ser reemplazado por el de las lamentaciones de Jeremías á cuyas frases sólo respondía por la parte exterior del templo el grave y seco sonido de la matraca; así como las ricas vestiduras de gala, propias para celebrar la divina institución de Jesucristo, iban á substituirse con los ornamentos negros de los sacerdotes en señal de duelo por la muerte del Salvador del mundo.

En ningún día como en el del Viernes Santo, la Iglesia católica se presenta más noble y digna patentizando el origen divino de su institución. En ese día, la Iglesia en el acto más sublime de sus ceremonias pide y ruega al Señor, sin excepción alguna, por amigos y enemigos, practicando el ejemplo que le diera el mismo Jesucristo.

Fuera del templo esas sombras de tristeza, hijas del ánimo angustiado, parecía que luchaban aún con la luz del Sol para amortiguar sus esplendores, de ese Sol que se ocultó en un día para no alumbrar, la grande iniquidad llevada á cabo en la cumbre del Calvario.

Como el culto de la Iglesia católica es único, general é invariable, las ceremonias de en-

onces eran las mismas que las observadas hoy, y sólo su manifestación en las calles y la asistencia de las autoridades civiles á los actos religiosos es lo que ya no existe, razón por la cual sólo me detendré en describir la procesión que á las tres de la tarde salía del templo de Santo Domingo, y era conocida con el nombre del *Santo Entierro*.

Un gentío inmenso, como el de la víspera, llenaba calles y plaza, en la que los mismos matraqueros y vendedores de rosquillas interrumpían el silencio que reinaba en la ciudad por la total ausencia de carruajes y cabalgaduras. Un murmullo que sordamente se levantaba de entre la multitud anunciaba la llegada á la plaza de la procesión que había recorrido ya las calles de la Perpetua y del Reloj.

Abrían la procesión algunos *nazarenos*, que conducían una enorme cruz de madera con incrustraciones de concha y, pendiente de los brazos, la Sábana Santa.

Los *nazarenos* eran los aguadores que el Jueves y Viernes Santos abandonaban sus gorras y mandil de cuero y vestían un traje muy peculiar que consistía en chaqueta y calzón de pana negra hasta la rodilla, encima de otro blanco encarrujado, que caía en forma de volante hasta cerca de los pies desnudos, volante que asomaba con los pliegues en forma de abanico por las aberturas laterales del calzón de pana; terciada al hombro, sobre la chaqueta, llevaban una gran toalla recogida lateralmente en la cintura por medio de un moño de ancho listón negro; un gran escapulario, morado para el Jueves Santo y negro para el Viernes, pendían de los hombros cubriendo pecho y espaldas, y por último, ceñíales la cabeza un pañuelo blanco en varios dobleces. Los nazarenos cargaban á los Santos, regaban de flores las calles, repartían estampas y medidas del Santo Entierro y pregonaban las indulgencias. Iban provistos de una vara larga de madera resistente, en cuya extremidad armaba una horquilla de hierro. Para descansar de su pesada carga, ponían sus varas verticalmente apoyadas en el suelo, á fin de recibir las andas, cuyas varas horizontales encajaban en las expresadas horquillas.

A continuación de la gran cruz con la Sábana Santa, seguían las siguientes imágenes:

Un Ecce Homo.

San Dimas crucificado.

El Señor de las Tres Caídas y Simón Cirineo.

El hermoso Señor de la Expiración.

Nuestra Señora de la Piedad bajo de palio.

San Miguel vestido de negro con gran pluma en la diadema, empuñando en la diestra un estandarte, negro también como la pluma.

El Santo Entierro, cuya pesada urna era conducida por los nazarenos del gremio de los cocheros.

Los marcos que ceñían por todos lados los hermosos cristales que dejaban ver la imagen de Jesús en su lecho de muerte eran de plata y artísticamente trabajados á cincel; unos preciosos ángeles del mismo metal daban feliz remate á la urna en sus esquinas y adornaban ésta, por último, flores con profusión, almendras de cristal y hermosos penachos de hilos de vidrio de diversos colores. Al ser transladada la pesada urna de un lugar á otro, aquellos penachos adquirían el gracioso movimiento de las palmeras agitadas por el viento.

Al ruido de las matracas, al murmullo de la multitud y á los gritos de los vendedores, mezclábanse el sonido que producía el choque de las almendras contra los cristales de la urna, las melancólicas melodías de dos flautas, cuyos tocadores caminaban ocultos debajo de las elevadas andas del Santo Entierro, el sonido sordo de los tambores de la tropa que marchaba detrás de la procesión y la voz de los nazarenos que pregonaban la remisión de culpas, concedida por la Iglesia, diciendo á cada paso: *hincándose de rodillas delante de este divino Señor se ganan doscientos días de indulgencia.*

A continuación seguía la Virgen de la Soledad.

Gran bandera negra con cruz blanca conducida por un religioso.

Padres dominicos.

El Excmo. Ayuntamiento de la capital bajo sus mazas.

Compañía de tropa con su banda correspondiente. Los soldados marchaban lentamente al son pausado de los tambores á la sordina, y todos llevaban un pequeño escapulario sobre el pecho y el chacó á la espalda, pendiente del cuello por unos cordones.

La procesión daba vuelta por la plaza, en-

traba en la Catedral por la puerta oriental del frente, recorría la nave procesional y salía por la puerta correspondiente de las Escalerillas, torcía al Occidente y luego al Norte por las calles de Santo Domingo para regresar á su templo.

Muchas veces esta procesión se encontraba en la plaza con otra idéntica, aunque de menor importancia, que salía de Santiago ó de la Parroquia de Santa Ana.

Sábado de Gloria. Muy de mañana andaban los juderos y particularmente los de las matracas y mamones, ofreciendo sus mercancías á vil precio. Las tocinerías, pulquerías y vinaterías, tenían sus puertas entornadas, pudiendo observarse á favor de esta circunstancia el interior de dichas casas. En las primeras veíanse en los esqueletos de madera millares de jabones dorados y plateados, en grupos y en distintas posiciones combinados, formando figuras y labores caprichosas: los pilones de manteca en aljofainas de hojadelata, mostraban en la superficie adornos también de plata y oro, y en la cúspide un ramito de flores, y la carne de cerdo pendiente del garabato ostentaba adornos de flores y oro volador. Las pulquerías tenían ya las tinas pintadas de nuevo por fuera y bien fregadas por dentro, listas ya para recibir el blanco *neutli*, cuyo bautismo no tenía verificativo, como hoy, en la misma ciudad de los palacios, sino en los pozos de Guadalupe, Zacoalco y Santa Clara Cuautitla; lavados estaban el mostrador y los aparadores, en los que lucían vasos enormes de vidrio, manojos de apio y cerros de tuna colorada, *para curar el pulque* tan pronto como fuese recibido; las paredes, enfloradas y adornadas con picados papeles de colores, y las puertas con enramadas de sauz. En las vinaterías las *piqueras* (armazón semicircular de madera con enrejado de metal exteriormente, colocado en un extremo del mostrador) bien provistas de botellones llenos de aguardiente de caña, jarabe, mistelas y diversos licores.

Hay que advertir, lector amigo, que en aquel entonces, los decentes tomaban sus copitas en las pastelerías francesas como la de Plaisant, en la calle de Plateros y en las llamadas sociedades como la del Progreso, Gran Sociedad y Bella Unión, pues las vinaterías eran las cantinas de los borrachitos de frazada, quienes se conformaban con gastar sus cuartillas de *chinguirito* refino, de *mistela*, de *arriba y abajo* ó alcohol rebajado, de *brinquitos* ó mezcla de cuatro licores, *re* con *li*, *re* con *ca* ó *re* con *na* ó sean refino con lima, refino con canela ó refino con naranja.

SABADO DE GLORIA. LOS JUDAS.

También los panaderos tomaban muy directa participación en el contento general. Las azoteas de las panaderías veíanse coronadas de gente enharinada esperando el repique de la Catedral para prender los judas que yacían

olgados de unas sogas atravesadas en las ca-es, y los cuales judas tenían unos sacos lle-os de pan y aun algunas tripas con aguar-iente en las manos, alicientes que atraían al ugar mucha gente del pueblo.

En las carrocerías y en muchas casas par-culares, uncidas estaban ya las mulas y ca-allos á los carruajes y listos los cocheros pa-a hacer partir éstos á las primeras campana-as de la gloria; por último, en las garitas es-eraban igualmente para el mismo intento las nulas y los carros de pulques, unas y otros nflorados.

Poco antes de las diez el sonoro repique de a Catedral y los estampidos de la artillería visaban á la población que el oficiante de la ermosa basílica había entonado ya el *gloria in excelsis Deo*, anunciando la resurrección gloriosa del Señor.

En esos momentos la expansión de alegría que estallaba en la población no reconocía límites. A los repiques de la Catedral contestaban los de los demás templos de la ciudad, y á los estallidos del cañón los truenos de los judas que ardían en casi todas las calles de la ciudad. Enarbolábase el pabellón, que hasta entonces había permanecido á media asta, en los edificios del gobierno nacional y en la Catedral. Las plazas y las calles instantáneamente se veían recorridas por cabalgaduras de todas clases, por los carruajes y por los enflorados carros y mulas del pulque que hacían su entrada triunfal; las bandas de los cuerpos partían de la plaza y se dispersaban por diversas calles aturdiendo á los vecinos con sus alegres dianas, y en las esquinas los muchachos con largas cuerdas prevenidos echábanles manganas á los perros que corrían despavoridos á causa de los truenos, y hacíanles dar dos ó tres saltos mortales por el aire. Algunas veces esos pobres animales corrían, desaforadamente, azuzados por una lata vieja de sardinas amarrada de la cola. La algazara de los muchachos en los lugares en que se quemaban los judas, disputándose el armazón de éstos, aumentaba el barullo del momento y causaba la hilaridad de miles de espectadores que había en las puertas y balcones de las casas.

Repentinamente distinguíanse grandes manchones negros que se movían por el pavimento de una calle, los que no eran otra cosa que parvadas de pavos, presuntas víctimas de la voracidad humana que venían dando brinquitos al ser ligeramente tocados con el látigo del conductor para que no se desviasen del camino. Entonces podías ver, caro lector, en alguna esquina cómo una de esas parvadas se detenía, remolinándose, en tanto que una cocinera, una ama de llaves ó algún pinche de cocina, cogía por los pies á unas de esas aves destinadas al sacrificio y poniéndo la cabeza abajo le tomaba el peso, porque has de saber, mi buen lector, que tanto en la Pascua de Resurrección como en la de Navidad, estos pobres animales son, como se dice vulgarmente, los que pagan el pato y así hoy los verás, como se han visto siempre en las buenas mesas, bien desplumados y muy dorados al horno,

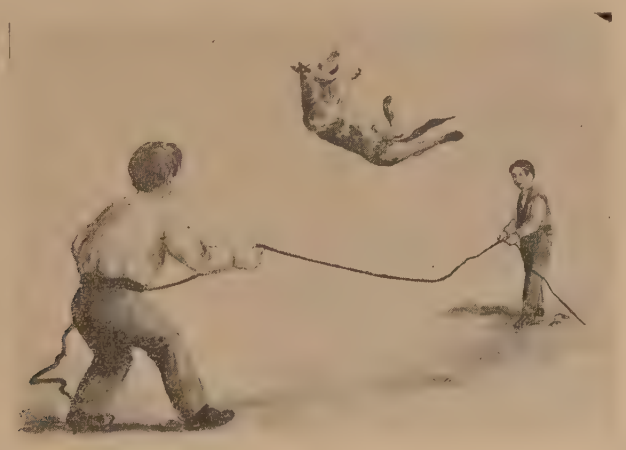

TRAVESURAS DEL SABADO DE GLORIA.

con el pescuezo retorcido y el pico encajado en un alón, ó destrozados, asomando las blancas pechugas entre el rojo chilazo del mole.

En determinadas circunstancias, existen algunos puntos de semejanza entre los humanos y esos pobres animales, siendo los principales: 1º, el nombre de guajolotes con que se designa á los honrados; 2º, los brinquitos que los hombres suelen dar en la vida azotados por el látigo de la suerte, y 3º, ser algunos pasto de la voracidad de los envidiosos y malquerientes, con sólo la diferencia de que éstos no se comen á sus semejantes muertos, sino vivos.

A poco veíase mover la compacta multitud con dirección al templo de Santo Domingo, para presenciar la procesión que salía de él para conducir el Santo Entierro al templo de la Concepción. Los derechos de propiedad á esa imagen correspondían por igual á una monja Concepcionista y á un hermano de ésta, religioso dominico: y por tanto, disputábanse ambos su posesión, hasta que convinieron en que permaneciese el Santo la mayor parte del año en el templo de la Concepción y durante la Cuaresma en el de Santo Domingo, al que era conducido el martes de Carnaval. Este fué el origen de la práctica observada por muchos años acerca de las sucesivas translaciones del Santo Entierro de uno á otro templo.

La plaza de Santo Domingo adquiría el sábado de Gloria el mismo aspecto general de la Plaza principal en los días anteriores, y en ella encontraban su último refugio los mamoneros, así como las expendedoras de cacao en el portal, célebre ya, por haber dado abrigo desde tiempo inmemorial á los célebres *Evangelistas*, de los que te hablé, querido lector, en otra ocasión.

La translación en la noche, del Santísimo Sacramento, de la Casa Antigua de Ejercicios (hoy Hotel Colón) de la Profesa al templo, era en aquellos tiempos uno de los actos mas grandiosos que en sus anales registran los felipenses, como grandiosa y patética sigue siendo la ceremonia, con la única diferencia de que la procesión para conducir á su Divina Majestad, de la capilla de Guadalupe á su Sagrario, sólo se efectúa bajo las bóvedas de la Iglesia. El rezo que precede al acto, se hace hallándose el templo casi á obscuras, pero al terminar aquél, como por encantamiento, se convierte éste en un inmeso foco de luz. Las arañas suspendidas de los elevados arcos, y todos los objetos de metal, como los bruñidos dorados de los altares y cornisas que por todas partes reflejan los rayos luminosos de millares de bujías, presentan puntos brillantes, como en el cielo las estrellas, pues tal parece que el firmamento en tales momentos, apartando las bóvedas del templo, aparece allí para contribuir con sus grandezas á la majestad del acto. Todos los asistentes, con velas encendidas, se colocan en dos alas formando calles en las distintas naves del templo. El canto lejano de los sacerdotes anuncia que organizada la procesión se há puesto en movimiento, y á poco aparecen los acólitos, niños lujosamente vestidos, pertenecientes á familias principales de la Capital, unos derramando flores y otros conduciendo la cruz alta y los ciriales y manejando con gallardía los incensarios, siguen después los sacardote que revelan en su semblante una conciencia tranquila y, á lo último y bajo un soberbio palio de seda recamada de oro, cuyas varas son conducidas por caballeros, el sacerdote que revestido de rica capa pluvial lleva en sus manos al Santísimo. En esos momentos escúchase el marcial ritmo de una marcha triunfal ejecutada por la buena música que sigue á la procesión, y luego los bellísimos acordes de celestiales himnos, que tal parecen, por su grandiosidad, los ejecutados por una soberbia orquesta en el coro. Terminada la procesión y después de los cánticos de costumbre, el oficiante da á los concurrentes la bendición con la sagrada forma, cerrando la Profesa en tal momento, con llave de oro, las augustas ceremonias de la Semana Santa.

IV

HECHOS MEMORABLES ACAECIDOS DURANTE LAS SEMANAS SANTAS DE 1850 Y 1857.

EL asesinato horroroso perpetrado en la persona del anciano Don Juan de Dios Cañedo, uno de los hombre prominentes del partido liberal y representante en el Congreso Nacional por el Estado de Jalisco, llenó de consternación al vecindario de la Capital. Era la noche del Jueves Santo, 28 de Marzo de 1850. El Sr. Cañedo, con motivo de la licencia que concediera á su criado para pasear, hallábase solo en su cuarto número 38 del Hotel de la Gran Sociedad, sin más luz que la producida por los pálidos reflejos de la luna, que penetraban por el único balcón de la estancia. El asesino, dejando en los corredores del hotel á sus dos cómplices, penetró en el cuarto, y dirigiéndose inmediatamente al Sr. Cañedo, que se hallaba sentado en el sofá, se apresuró á manifestar, de obra y de palabra, sus perversos designios. Ya en pie, el Sr. Cañedo, dió voces pidiendo auxilio, no obstante los esfuerzos de José María Avilés, que tal era el nombre del malvado, para que callase, entablándose á poco una lucha horripilante entre la víctima y el verdugo, aquélla dando vueltas en torno de una mesa redonda poniéndola de escudo, y éste asestando sin compasión con un cuchillo que días antes había mandado afilar, herida tras de herida, cuantas veces el indefenso anciano se ponía al alcance de su mano. Por fin cayó en tierra la víctima y el asesino, ciego de furor, acabó de rematarla con más certeros cuanto cobardes golpes, completando con ellos el número de 31 puñaladas, todas inferidas, con excepción de una, en el costado derecho y en la espalda. El reloj de bolsa del infortunado Cañedo, una capa con que salió disfrazado el asesino, una corbata y algunas camisas, fueron el precio de crimen tan espantoso, uno de aquellos que sólo pueden llevar á cabo hombres en quienes no han existido los principios de la moral cristiana ó que los han echado en olvido, inducidos por la corrupción y los vicios.

El robo fué meditado por Rafael Negrete, criado de otra persona que habitaba el hotel, atraido por el cebo que le ofrecieran 3,000 pesos que vió introducir en el cuarto del Sr. Cañedo y que no vió salir. La idea fué comunicada á José María Avilés por medio de otro criado de nombre Clemente Villalpando. Los cómplices que habían permanecido de vigilantes en el corredor, huyeron al escuchar la fatídica voz de *lo maté*. El crimen no fué descubierto sino después de las diez de la noche, hora en que regresó de su paseo el criado del Sr. Cañedo. La policía, á pesar de la actividad que desplegó en aquellos momentos, no pudo descubrir al asesino ni á sus cómplices, quienes permanecieron algunos días ocultos en la ciudad y luego se ausentaron de ella, dirigiéndose Avilés á Temascaltepec, dejando en los empeños los objetos robados.

La maledicencia, siempre dispuesta para vulnerar la honra de los individuos, atribuyó el nefando crimen á venganzas políticas señalando como autor de tan vil acción al mismo Presidente de la República, cuya honorabilidad, universalmente reconocida, fué el poderoso escudo contra el que se estrelló la calumnia.

Aprehendido tres meses después José María Avilés en Temascaltepec y confeso de su delito, fué conducido á México, en donde, juntamente con sus cómplices, se le substanció la correspondiente causa. El 29 de Octubre el Juez Don Mariano Contreras sentenció á Avilés y á Negrete á sufrir en la horca la última pena, debiendo ser ejecutada al pie del balcón

del cuarto del hotel en que tuvo efecto el asesinato, y á Clemente Villalpando á diez años de presidio con calidad de presenciar la ejecución. Esta se llevó á efecto, en los términos prevenidos, el día 8 de Marzo de 1851, ante un inmenso gentío.

Véase el segundo grabado de la página 157, el cual representa el Hotel de la Gran Sociedad en primer término (hoy Casa Boker), y el antiguo portal del Aguila de Oro, en segundo. El primer balcón de los tres que se advierten en el grabado, corresponde al cuarto en que se llevó á cabo el proditorio asesinato.

Un crimen tan horrendo en día tan santo no podía menos que conmover, según parecía, á la misma naturaleza. Triste, muy triste amaneció la mañana del Viernes Santo. Un fuerte viento desatado del Sudoeste arreciaba á medida que avanzaban las horas del día y levantaba nubes de polvo que hacían palidecer la luz del Sol. Después del medio día el silencio que reinaba en las solitarias calles, era tan sólo interrumpido por los bramidos del viento, convertido ya en huracán que desgajaba las arboledas del Paseo de Bucareli y de la Alameda, mientras que en los templos, henchidos de gente, se escuchaban los rezos y los lúgubres cantos del ejercicio de las siete palabras y de las agonías. Poco antes de la una de la tarde, los graves y persistentes sonidos de las campanas de los templos de San José y San Juan de la Penitencia, en momentos en que debían estar calladas, infundieron grande alarma en toda la población. Las gentes, salían de sus casas y desocupaban los templos, recorrían apresuradamente las calles y se preguntaban unas á otras la causa de tal alarma, que debía ser producida por un acontecimiento grave, á juzgar por los toques de las campanas lejanas, que se dejaban oír cada vez con mayor insistencia. Pronto la ciudad tuvo conocimiento de que un voraz incendio, iniciado antes de la una de la tarde, en la carrocería de M. Hugo Wilson en la calle del Sapo, tenía envuelto en llamas el establecimiento.

A las nubes de polvo que invadían las calles agregábanse, para hacer más espantoso el espectáculo, los torbellinos de humo denso que recorrían velozmente el espacio, y en los que se veían brillar siniestramente, trozos de madera inflamada, que iban á caer sobre los techos de lejanos edificios.

Por todas partes se movían con precipitación los zapadores, piquetes de tropa y gentes del pueblo que huían á todo correr en diversas direcciones para no ser cogidos y llevados por fuerza, á fin de prestar socorro y ayuda en el lugar del siniestro. Gente de la última clase que sólo está dispuesta á meterse en los lugares donde puede hincar la uña, hallaba la ocasión para sus depredaciones á que la inclinan sus institutos salvajes.

A poco las violentas campanadas de la Capilla de los Dolores, anunciaron que el fuego se había transmitido, por medio de los encendidos leños de los torbellinos, á otros edificios como eran en tales momentos, la herrería francesa situada en la calle de Nuevo México, frente al teatro de este nombre y la carrocería inmediata de Don Patricio Desmond. Soldados y paisanos acudieron con presteza para sofocar el nuevo incendio, pero el viento, que no cesaba de soplar con furia esterilizaba todo esfuerzo, y á poco, esta carrocería, como la primera, se vió completamente envuelta en las llamas. Yo era entonces muy joven y sin duda á tal circunstancia debí que aquel horroroso espectáculo dejase en mi alma impresiones indelebles. Desde las primeras campanadas abandoné el templo de Balvanera al que habíame llevado mi madre y volé como otros muchos al teatro de los sucesos. Con varios jóvenes de mi edad penetré en los indicados establecimientos, y con nuestro auxilio lográronse sacar algunos carruajes, unos en buen estado y otros muy maltratados, aún ardiendo sus pescantes y pesebrones. También libertamos algunos caballos tirando de los almartigones y sacándolos á la calle, donde daba compasión el verlos con la piel achicharrada y lamiéndose las quemadas cuando ya no los sujetábamos. Más de cincuenta caballos perecieron consumidos por las llamas y otros corrían fugitivos por las calles de la ciudad.

Los incendiados edificios de Nuevo México comunicaron el fuego á una casa y á los jacales de los indios carboneros del callejón de Tarasquillo. (*)

(*) Antiguamente las manzanas comprendidas entre las calles de San Juan de Letrán y Hospital Real

Ni el huracán cesaba ni los torbellinos con sus carbones encendidos dejaban de cruzar violentamente por la atmósfera, y por tanto, el fuego continuó propagándose á grandes distancias.

Los sucesivos y terribles toques de las campanas de Santa Brígida, San Francisco y Santa Isabel nos obligaron á correr hacia el rumbo de la Mariscala, abandonando aquellos edificios de los que nada podía salvarse ya por haber hecho de ellos su completa presa el fuego. En el nuevo lugar de los sucesos, ni mis compañeros ni yo pudimos prestar auxilio alguno por ser ya de todo punto imposible, limitándonos á presenciar el siniestro espectáculo que se ofrecía á nuestra vista. El fuego que había invadido la herrería de Don Antonio Irigoyen, en la parte oriental de la manzana que limitan la calle de la Mariscala y el callejón de Santa Isabel, (Véase el plano de la página 233, letra F. Convento y Callejón de Santa Isabel), cundía con violencia en la carpintería contigua de Don Ignacio Unzein, á una casa particular y á un molino perteneciente á Don Lorenzo Montaño, siendo tan vivo el elemento destructor que todo desapareció en pocos momentos, no quedando sino los paredones ennegrecidos y humeando los escombros á las cuatro de la tarde, hora en que el fuego se había extinguido por todas partes.

Las pérdidas se estimaron en la cantidad de 150,000 pesos, de la que las dos terceras partes correspondieron á Mr Hugo Wilson.

Acontecimientos tan funestos en tales días no podían menos que contristar hondamente á todos los habitantes de la populosa México.

* * *

Acontecimientos de otro orden vinieron á turbar la tranquilidad pública en la memorable Semana Santa de 1857. Costumbre muy antigua fué la asistencia de las primeras autoridades á los divinos oficios, práctica que manifestaba las íntimas relaciones que ligaban á la Iglesia y al Estado. La Constitución de 1857 desató esos lazos que más tarde fueron completamente deshechos por las leyes de Reforma. Señalóse aquel año por los acalorados debates y las exaltaciones políticas cuyas públicas manifestaciones no reconocieron valladar. Cordones, cintas y moños rojos señalaban á los liberales; cordones, cintas y moños verdes distinguían á los conservadores. ¡Hasta ese punto llegó el refinamiento en la demostración de los odios políticos! Los amargos frutos de esa desunión, creada desde los primeros años que siguieron á la consumación de la independencia, por los tristemente célebres Mr. Poinsset, Ministro americano en México y Don Lorenzo de Zavala, aún no cesa de recogerlos la República.

Tal orden de cosas produjo el estado de viva inquietud en que se hallaban todos los ánimos y las terribles luchas que agitaban las conciencias. Ambos poderes, en las esferas de sus atribuciones, imponían deberes que llenar y penas que satisfacer. El Estado exigía el juramento de la Constitución incondicionalmente, bajo la pena de entregar en los brazos de la miseria al contraventor de su mandato, y la Iglesia ordenaba la abstención completa del juramento, conminando á los desobedientes con las censuras eclesiásticas. ¡Terrible situación para la gente timorata, cuyas obligaciones sociales le decían *jura*, y sus deberes de conciencia, *no jures!* En tal virtud los que juraban conservaban un empleo, es verdad, mas no podían ser absueltos en el tribunal de la penitencia, y los que se ajustaban á los mandatos de la Iglesia no tenían pan que dar

---

por el Este, Puente de San Francisco y Corpus Christi por el Norte, Revillagigedo por el Oeste, y el Sapo y Victoria por el Sur, se hallaban interrumpidas por numerosos callejones tortuosos é irregulares y por algunas plazuelas. Los callejones de las Damas y San Juan de Letrán, así como la plazuela del Puente del Santísimo, desaparecieron con la apertura de la calle de Nuevo México, continuación de la de Zuleta. Tampoco existe ya el Callejón de Tarasquillo que de O. á E. desembocaba en el de Dolores frente de otro cerrado de dos metros de latitud y que hoy tiene el pomposo título de Avenida O. B. A. La capilla de los Dolores, que igualmente desapareció se levantaba en la acera que mira al Oriente del callejón del mismo nombre, al norte de la casa número 4 y enfrente de otra famosa Avenida, O. B. A., como la expresada. Dicha capilla fué derribada al regularizarse los tortuosos y estrechos callejones que de Sur á Norte se convirtieron en las calles 1ª y 2ª de Dolores, distinguían al abrirse las calles de la Independencia y Plazuela de Tarasquillo. De la Plaza de Cuajomulco no queda ni rastro y sólo existe con tal nombre el antiguo callejón más extenso y regularizado. (Véase el plano de la página 262).

á sus familias. Cierto es también que esa tremenda lucha hizo resplandecer los actos de dignidad de personas de gran valer, de cuyos buenos y honrados servicios se privó á la nación, pero también puso en relieve la infidelidad de los que se aprestaban á jurar, con entero desprecio de las censuras eclesiásticas, y el perjurio de los que tan pronto se retractaban del juramento otorgado como se aprestaban á jurar de nuevo en los casos necesarios.

Esas vivas inquietudes no sólo se agitaban en el seno de la sociedad en general, sino en el de las familias, desatando y rompiendo los más sagrados vínculos, y conmovían tanto á los que se hallaban alejados de la política como á los que, por convicción ó por los terribles compromisos de partido, defendían las nuevas ideas, las que al ponerse en práctica, en concepto de muchos, traspasaron los límites de lo conveniente. Esas luchas morales que, sin cesar, atormentaban las conciencias, produjeron desde los primeros momentos actos inconsecuentes, como los llevados á cabo con respecto al juramento de la Constitución, en diversas oficinas. Mientras en unas obligábase á los empleados á cumplir ceremoniosamente con lo preceptuado, ante un Crucifijo, colocado sobre una mesa que servía de altar improvisado, con las velas de cera encendidas y abierto el libro de los Santos Evangelios, en otras la ceremonia era de mera fórmula, ante el mismo Cristo, pero con las velas apagadas y cerrado el expresado libro sagrado. En aquéllas exigíase el juramento individualmente, y en éstas en conjunto, sin atender á las omisiones de unos ni á las reservas de otros, como tuve ocasión de observar en la Secretaría de Fomento. Preguntando el Ministro á los empleados, conforme á la fórmula establecida, si juraban la Constitución, unos cuantos contestaron *sí juramos*, pero los más permanecieron en silencio, y al terminar el Secretario con las frases de costumbre *si así lo hiciéreis*, etc., un empleado de categoría se adelantó hacia aquél y le dijo:

—Advierta usted, señor Ministro, que yo he contestado negativamente.

—En ese caso, replicó aquel funcionario señalando la puerta con la mano, por ahí puede usted retirarse de la Secretaría.

La energía que caracterizaba al Prelado de la Iglesia mexicana, dispuesta siempre á rechazar cuanto no estuviere ajustado á los deberes de conciencia, y el espíritu de conciliación que animaba al Jefe del Estado, eran dos fuerzas que se contraponían, sostenida una por las intransigencias de los conservadores y debilitada la otra por las exigencias de los liberales, siendo la resultante precisa de ambas fuerzas el estado de inquietud y desorden en que se halló el país entero y muy particularmente la Capital de la República. Las exageraciones de una y otra parcialidad política, nulificaron por completo las sanas intenciones de Don Ignacio Comonfort y perdieron al recto hombre de Estado. Si los propósitos de aquel honrado ciudadano hubiesen sido unánimemente acogidos, las reformas constitucionales hubiéranse llevado á cabo de acuerdo con los sentimientos generales de la Nación, produciendo un Código que no sirviese tan sólo para dar fuerza legal á la existencia de los gobiernos.

He pintado á grandes rasgos la situación violenta y tormentosa del país en el año de 1857, para determinar la causa del conflicto que surgió en la Catedral entre la autoridad civil y la eclesiástica el Jueves Santo, 9 de Abril.

En virtud de la delicada situación que guardaban las autoridades civil y religiosa, el Presidente Comonfort creyó prudente, tal vez, abstenerse de asistir á los divinos oficios de la Catedral como era de costumbre; mas el Gobernador, hombre dotado de un carácter enérgico y activo propúsose concurrir á la Catedral, en representación del señor Presidente, y con tal objeto trató de inquirir previamente la actitud que respecto de su persona asumiría la autoridad eclesiástica, indagación á que lo obligaba el rumor propalado de que no sería recibido en la Catedral. Con este motivo dirigió al Sr. Arzobispo una carta primero y, después el siguiente oficio:

"Illmo. Sr.

"No pudiendo asistir el Excmo. Sr. Presidente á los oficios del jueves y viernes de la presente semana que se celebran en la Santa Iglesia Catedral, tengo el honor de decirlo á V. S. I., para su conocimiento y el del Venerable Cabildo, manifestándole que yo concu-

rriré en lugar de S. E. á dichos actos.—Con este motivo, tengo la honra de reproducir á V. S. I. mi atenta consideración.—Dios y Libertad. Abril 7 de 1857.—*Juan J. Baz.*—Ilmo. Sr. Arzobispo de México."

En la contestación el Prelado mexicano manifestó al Gobernador que con nadie había tratado sobre el asunto, pero que *haría bien en omitir su asistencia* (Abril 2 de 1857), consejo reiterado en la contestación que el mismo Prelado dió á la nota oficial del expresado funcionario, agregando, entre otras consideraciones, la del escándalo que de ello (la asistencia) recibirían los fieles.

A pesar de todo el Gobernador, acompañado del Ayuntamiento, bajo sus mazas, se presentó á las puertas de la Catedral, el Jueves Santo, poco antes de las nueve de la mañana y esperando ser recibido mandó dar el correspondiente aviso, primero por medio del Comandante de escuadrón Don Mucio Reyes y después por conducto del Jefe de Policía Don Francisco Iniestra, recibiendo por contestación á la primera misiva, por un capellán de coro y á la segunda por el Canónigo Gárate, que no se le recibía, porque tal era la orden del señor Arzobispo.

El Gobernador tan luego como regresó con el Ayuntamiento al Palacio Municipal, dictó algunas disposiciones y entre éstas la de informar al Supremo Gobierno sobre todo lo ocurrido, terminando su comunicación á la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública con este párrafo:

"La conducta del clero en esta vez es sobremanera insultante y despreciativa á las autoridades, y creo perdería el tiempo en inculcar á usted la necesidad de un castigo tan pronto, tan público y tan grande como ha sido la ofensa. Llamo la atención de V. E. sobre los términos de las comunicaciones del señor Arzobispo, en las que desacatando á la autoridad se atreve á decir que sería un escándalo para los fieles mi concurrencia al templo. Si la conducta del clero se dejara sin castigo, sería necesario perder la esperanza de ser obedecido y respetado en lo de adelante."

En seguida montó á caballo y seguido del jefe de policía y de otros individuos armados, entre los que iba diligente el célebre Porfirio García de León, se dirigió á la Catedral, en los momentos en que el templo tenía cerradas sus puertas, la multitud estaba amctinada en la plaza, y la tropa sobre las armas. El Gobernador recorrió el atrio principal, y subió al piso superior de éste por la escalinata, siempre ejerciendo aquellos actos de energía que eran propios de su carácter y que las circunstancias requerían. Penetró luego, por el atrio de los canónigos, en el patio del Colegio de infantes y detuvo su caballo ante la puerta de la antesacristía, en la que entró á pie con el fin de exigir de los canónigos que permanecían encerrados en el coro, la llave del Sagrario que, según costumbre, se ponía al cuello del personaje que representaba la primera autoridad. No logrando su objeto volvióse al atrio donde uno de sus acompañantes hubo de sostener porfiada disputa con el portero que se rehusaba á entregar las llaves de la gran reja de hierro, á pesar de verse amenazado por las pistolas de su contendiente. Entregadas al fin las llaves en virtud de la orden que el portero recibió del Canónigo Cobarrubias, el Gobernador con su séquito abandonó el atrio y con frases destempladas y duras dispersó al pueblo é hizo retirar á los colegiales del Seminario, quienes de manto y beca, observaban atónitos, desde las rejas, lo que pasaba Cerráronse las puertas por orden del Gobernador, quien con la actividad que le caracterizaba se apartó del lugar para combatir con presteza la actitud amenazante del pueblo y dictar las providencias que exigían las circunstancias. Sacáronse del palacio algunas piezas de artillería y cubriéronse las torres de la Catedral y las bóvedas del Sagrario de soldados. Algunos tiros al aire apaciguaron, como siempre, á la multitud.

Entretanto el alboroto que había establecido sus reales en la Catedral, subió de punto con la llegada del señor Obispo Madrid, quien sabedor de lo que acontecía en la Catedral abandonó apresuradamente el templo de San Fernando en donde acababa de oficiar y se dirigió á la Catedral penetrando en ésta por la puerta oriental de las Escalerillas. Su presencia infundió nuevo aliento á los que llenaban el templo, muchos de los cuales prorrumpieron en gritos sediciosos contra los liberales

sin comprender que con su conducta imprudente ultrajaban también la casa del Señor en día tan santo. La reprensión severa del enérgico Obispo por aquel acto tan poco decoroso, puso término al alboroto. Los canónigos permanecieron todo el día en el coro hasta las seis de la tarde en que se cercioraron de que no corrían ningún peligro. La Catedral abrió de nuevo sus puertas y el público se apresuró á visitar como de costumbre el monumento, como si nada hubiese acontecido.

El término de ese conflicto fué una nota del Ministro de Justicia al Arzobispo, fechada el día 12 del mismo mes de Abril, la cual por su importancia y por constituir la síntesis de los sucesos, merece ser reproducida:

"Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública.—Excmo. Sr.—Con esta fecha digo al Ilmo. señor Arzobispo de México, lo que sigue:

"Ilmo. Sr. En comunicación oficial de 9 del corriente, manifestó á este Ministerio el Excmo. Sr. Gobernador del Distrito, que habiéndose presentado á los tres cuartos para las nueve de la mañana de ese día en unión del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, y bajo las mazas, en el atrio de la iglesia Catedral con el objeto de asistir á las ceremonias religiosas, según lo ha hecho siempre la autoridad civil por costumbre inmemorial, se le mandó decir, primero por un capellán de coro, y después por el señor canónigo Gárate, que había dado orden V. S. I. de que no se le recibiera.

"Desde luego habría hecho uso el Gobierno de sus facultades económicas para castigar tan grave falta, si guiado el Excmo. Señor Presidente de sus sentimientos religiosos, no hubiera resuelto suspender todo procedimiento en los días solemnes consagrados por el cristianismo al recuerdo de los misterios más augustos de nuestra redención. A fin, pues, de que los oficios divinos se celebrasen en los términos de costumbre, se recomendó á las autoridades que se limitasen á la conservación del orden público: y aunque éste se alteró de una manera escandalosa, dejando profanarse el templo por los mismos que debieron y pudieron reprimir este desacato, no quiso el gobierno usar de su poder contra los que convertían la iglesia en plaza pública, para dar así una nueva prueba de su respeto á la religión, porque no hacía más que diferir el castigo de los culpables, y por el convencimiento de que cualquiera medida de represión encaminada á sofocar los gritos sediciosos proferidos en la casa de Dios, hubiera producido allí funestos resultados, siendo así que fuera de aquel lugar no se podía turbar el orden impunemente, merced á las providencias tomadas de antemano.

"Hoy que han desaparecido ya los motivos que hubo para suspender la acción del gobierno, comunicaré su resolución á V. S. I., no sin entrar antes en algunas explicaciones concernientes al caso.

"Según las noticias recibidas hasta ahora, el único punto de todo el Arzobispado de México en que se ha ultrajado á la autoridad civil, ha sido el de la Santa Iglesia Metropolitana, pues en los demás ninguna diferencia ha habido entre lo practicado en este año y en los anteriores. Semejante contradicción es verdaderamente incomprensible, en razón de que en todas partes debió obrarse de la misma manera, ya fuera en un sentido, ó ya en otro.

"Prescindiendo de esta circunstancia en la falta cometida para con el Excmo. Señor Gobernador del Distrito, no solamente resultó menospreciada la autoridad que ejerce este funcionario, sino la del supremo magistrado de la República, en cuyo lugar concurría á los Oficios, como expresamente lo manifestó á V. S. I. el mismo Señor Gobernador, en la nota oficial que le dirigió el día 7 del corriente.

"Si se diera al caso un carácter de personalidad sería todavía más irregular la conducta observada por la autoridad eclesiástica, porque aún los débiles pretextos que pudiera alegar ésta tratándose de una disposición general, desaparecerían en el supuesto de haber tomado una decisión excepcional. Tal decisión es, además inconcebible, si se recuerda que mientras el cabildo de la Santa Iglesia Catedral se negaba á recibir al Excmo. Señor Gobernador, representante del Excmo. Señor Presidente, el cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe recibía al Presidente del Ayuntamiento de México, representante del Excmo. Señor Gobernador.

"Pero lo más notable de todo es, que ni se

ha hecho valer, ni existe indudablemente un fundamento legal, una disposición canónica que autorice la conducta observada por el venerable cabildo en virtud de la orden de V. S. Ilma. Y sin embargo, el Gobierno ha recibido un desaire público, desaire que no puede dejar impune sin vilipendio de la autoridad que le ha confiado la Nación que representa y á cuya soberanía se ha faltado por los que tienen la obligación de respetarla como todos, y más aún que la generalidad de los ciudadanos, precisamente por el carácter peculiar y elevado de que están revestidos.

"Los sucesos ocurridos en esta Capital el Jueves Santo, fácilmente pudieron envolverla en grandes desastres y pueden todavía ocasionarlos en la República entera. Las consecuencias á que dieren lugar serán de la exclusiva responsabilidad de los que las han provocado, sin que en manera alguna afecten la del Gobierno, que no hace más que cumplir con la obligación indeclinable de no permitir que sea escarnecida su autoridad.

"La falta ha sido de tanta gravedad que debaría castigarse con el extrañamiento de V. S. I. de la República, por ser esta la pena designada por las leyes para casos semejantes, y la que en todos tiempos y naciones se ha usado con los prelados que desacatan á las autoridades supremas; pero á pesar de la fuerza de estas razones, teniéndose presentes la avanzada edad de V. S. I., el mal estado en que se encuentra actualmente su salud, y el respeto que merecen sus virtudes privadas, se ha servido el Excmo. Señor Presidente limitar la pena á que V. S. I. se ha hecho acreedor, á la demostración de desagrado que contiene esta nota, y á la de que permanezca preso en su palacio arzobispal hasta nueva orden.

"Tengo el sentimiento de comunicarlo á V. S. I., protestándole las consideraciones de mi particular aprecio."

"Y tengo el honor de transcribirlo á V. E. en respuesta á su comunicación citada, y para que sepa cuál ha sido la pena impuesta al Illmo. Señor Arzobispo; mas como la culpa no sea exclusiva del Prelado, puesto que se cometió igualmente por el venerable cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, el cual prestó su obediencia á la orden que se le dió de que ultrajara al representante de la autoridad suprema, tolerando además los gritos sediciosos con que se profanó escandalosamente el templo del Señor, el Excmo. Señor Presidente ha tenido á bien disponer que en debido castigo de las faltas indicadas proceda V. E. á la aprehensión de todos los canónigos que las cometieron y los tenga presos hasta nueva orden del Gobierno, en la sala capitular del Excmo. Ayuntamiento, para que aun el local en que se haga efectivo el castigo, sirva de reparación del ultraje.

"Comunícolo á V. E. de orden del Excmo. Señor Presidente para su inteligencia y cumplimiento.

"Dios y Libertad. México, Abril 12 de 1857. —*Iglesias.*—Excmo. Señor Gobernador del Distrito."

"Es copia. México, Abril 12 de 1857.—*Ramón I. Alcaraz.*"

El Arzobispo, en virtud de esta disposición gubernativa, permaneció preso en su palacio por algunas horas, sufriendo igual pena en la Sala Consistorial los canónigos Don José María Covarrubias, Don Domingo de la Fuente, Don Salvador Zedillo y Don Miguel Zurita, substrayéndose de ella los Sres. Don Bernardo Gárate, Don Juan B. Ormaechea y Don José Miguel Alva.

El conflicto oficial había cesado, pero continuó agitándose en el público y particularmente en la Prensa, atribuyéndose unos á otros, según el partido político que representaban, la causa de los desórdenes.

Unos atribuían al partido conservador la idea preconcebida de promover en uno de los días más grandes de la cristiandad una asonada que diera por resultado el derramamiento de sangre, imputando al clero y muy particularmente á los canónigos esa idea, para cuya realización teníase prevenida la gente de armas necesaria; otros atribuían al Gobernador hechos que no habían pasado, como su entrada á caballo en la Catedral, dando tajos á diestra y siniestra.

Los periódicos liberales insistían en que la reacción había preparado el conflicto esperando que el pueblo se levantara en masa, secundando los esfuerzos del clero; mas se decía que el chasco había sido completo, puesto que el pueblo después de aquel desorden había

permanecido tranquilo, tanto que las aprehensiones hechas en la noche del día 8 y en todo el día 9 no excedieron de 11 ó sean 8 alborotadores y 3 sediciosos en una población de 250,000 almas.

La Prensa conservadora, por su parte, exponía razones de un orden contrario para inculpar al partido liberal, de aquel conflicto, manifestando que la pregunta del Gobernador al Arzobispo indicaba duda y la duda suponía motivos y antecedentes para fundarla; que si costumbre fué de la Iglesia mexicana como de la española, honrar á la primera autoridad política, poniéndole al cuello la llave del Sagrario que el Jueves Santo guarda la Sagrada Eucaristía, no se faltaba á ley alguna interrumpiendo esa costumbre que voluntariamente había establecido la Iglesia, aun contraviniendo á un precepto ritual que ordena que el oficiante sea el que conserve, en tal día, la expresada llave. Tal era el argumento que se hacía valer para negar al Gobernador derecho alguno á la honra que la Iglesia dispensaba. Juzgábase, al mismo tiempo, á la autoridad civil inconsecuente con los principios que proclamaba insistiendo en ser recibida por la eclesiástica, cuando aquélla habíase declarado ya apartada de la religión católica, y cuando todas las disposiciones civiles dictadas pugnaban abiertamente con las inmunidades de la Iglesia.

Yo no hago comentarios sobre unas y otras razones aducidas en aquella tormentosa época por ambos partidos, y sólo las presento para que el lector, con su buen criterio, pueda juzgar de ellas con rectitud.

Poco tiempo después aparecieron unos versos escritos con mucha gracia por el Sr. Don Ignacio Aguilar y Marocho, según se dijo, una de las personas prominentes del partido conservador, versos que fueron muy bien acogidos, no solamente por el público, sino por el mismo Gobernador á quien aludían, tanto que por ello felicitó al autor, que temía haber incurrido en su enojo y desagrado.

LA BATALLA DEL JUEVES SANTO.

Bajo este sistema ruin
En que no impera la ley,
¿Qué es Comonfort? Es el Rey,
Y Juan Baz? Es el Delfín.

(El Estandarte Nacional.)

Camisa nácar con vuelo,
Chaquetón hasta el fundillo,
La corbata con anillo,
Revuelto el dorado pelo,
Con la espada hiriendo el suelo,
De calzonera y botín,
Sombrero á la espadachín
Bigote y pálida faz....
¿Quién es? Es Juan José Baz,
Es monseñor el Delfín.

¿No es este el lindo doncel
Que en los tiempos de su alteza,
Humillada la cabeza,
Hizo tan triste papel?
¿No es este golilla aquél,
Que con plateado chupín
Solía ocurrir al festín
Del Dictador? El mismo hombre,
Mas ahora tiene otra nombre,
Es monseñor el Delfín.

De Nacho vástago hermoso,
De su pueblo la esperanza.
Del reino la mejor lanza,
Tan gentil como animoso,
Apenas le apunta el bozo
Y ya bravo paladín,
Con voz de agudo violín,
De los esbirros contralto,
Catea aquí, da allá un asalto
El mexicano Delfín.

¿Amenaza riesgo grave
A la dinastía imperial?
Al punto el príncipe real
Correr al peligro sabe,
Por eso cuando la llave
Negaron del Camarín,
Montado en tordo rocín,
En medio al pueblo gritó:
¡Vasallos! ¿Quién cómo yo?
¿Quién otro como el Delfín?

¡A un príncipe tan preclaro
No dar la llave esta vez!

¡Voto al demonio! que este es
Un casus belli muy claro.
¡Ea súbditos! dadme amparo.
Guerra contra el Sanedrín,
Que se encienda el estopín;
Nadie en los cuarteles quede,
Ahora verán lo que puede
Un demócrata Delfín.

Los riñeros,
Los bomberos,
Zapadores,
Minadores,
Nacionales,
Virreinales,
Todo el mundo venga acá.

Con cañones,
Mosquetones;
Con obuses
Y arcabuces,
Proyectiles
Y fusiles,
Circunden á Catedral.

Un piquete
Aquí se mete,
Otro corre
Hacia la torre.
De armaduras
Las alturas
Por doquier se ven brillar.

Y las beatas
Timoratas,
Los chicuelos
Con sus duelos,
Los que arguyen
Y los que huyen
Rumor hacen infernal.

Entretanto, espada en mano,
El iracundo mancebo
Con un ardor siempre nuevo
Atropella al ciudadano:
Su talante soberano
Aquel monárquico esplín,
Y el tan profundo desprecio
Con que mira al vulgo necio
Todo revela al Delfín.

No hay pobre á quien no aporree,
Ni rico á quien no regañe,
Ni devota á quien no arañe,
Ni oficial que no estropee.
En eso hace bien á fe;
En los reinos de Pepín
Y en los del gran Saladín,
Si el real ánimo se irrita
Contra la turba maldita,
¿Qué otra cosa hace un Delfín?

Su valor ¡ah! no se agota,
Deja las almas perplejas;
Aquí derrota las viejas,
Allá, muchachos derrota.
Anda, corre, vuela, trota
Este héroe de San Quintín,
Ya requiere el espadín,
Ya la pistola mortuoria....
¡Loor Eterno, eterna gloria
A Monseñor el Delfín!

Fija cual buen General
Su primera paralela
En medio de la plazuela
Para sitiar Catedral.
El en un punto central
Dirige al coro visuales,
Para que de los ciriales
Los fuegos bien combinados
Queden al punto apagados
Por sus fuegos transversales.

Contra un rojo monacillo
Una pieza diestro aboca,
En tanto que otra coloca
Frente del Empedradillo;
Infatigable el caudillo
Asesta una batería
Para enfilar la crujía,
Y ordena que á los blandones
(Que son hombres de calzones)
Cargue la caballería.

Previene que haya desmocha,
Si resisten sin empacho
El Señor del Buen Despacho
O el Santo Niño de Atocha.
Una culebrina mocha
Apunta á San Valentín,
Un obús á San Martín,
Y diez pistolas de muelles
A los pobres Santos Reyes,
Bisabuelos del Delfín.

Aplica sin dilación
Un ariete á la derecha,
Que es preciso abrirse brecha
Hasta el Altar del Perdón;
Oculto allí un escuadrón,
A su tiempo dará fin
Al canonical motín,
Y ya el ejército junto,
Se apoderará del punto
Gritando: ¡Viva el Delfín!

Así dispuesto el ataque,
A su trotón arremete,
Y sin que nadie le aplaque,
A la sacristía se mete.
No halla gentes de bonete,
Que son para él los titanes;
No obstante, sigue sus planes,
Y antes que débil rendirse,
Fiero se le ve batirse
Con inermes sacristanes.

De las bichas el denuedo
Formadas en batallones,
Del órgano los cañones,
Todo lo arrostró sin miedo.
Contemplaba el pueblo ledo
Al humano Serafín,
Y al verlo, prorrumpió al fin
En ecos entusiasmados:
¡Gloria y honor le sean dados
A Monseñor el Delfín.

"¡Mexicanos! es desdoro
"Perseguir al enemigo
"Que tímido busca abrigo;
"El nuestro se halla en el coro.
"De la corona el decoro
"Salvamos de insulto ruin:
"La llave, que era el botin,
"La ocultó el Clero arrogante;
"Mas la obtendré el año entrante,
"Os lo juro: YO EL DELFIN."

Dijo así á sus tropas fieles
El príncipe valeroso,
Y fué á buscar el reposo
Cubierto con sus laureles.
De los diarios y papeles
Difundió luego el clarín
La fama del Arlequín
Y gritaba la canalla:
"¡Tlaco por la gran batalla
De Monseñor el Delfín!"

En tanto á hincarse de hinojos
Fué ante el Augusto Monarca;
Nacho en sus brazos le abarca.
El llanto asoma á sus ojos,
—He aquí, Señor, los despojos
De vuestro real consanguín,
—"Alza, bello Querubín,
"De mi tronco hermosa rama,
"Con razón hoy te proclama
"Todo el reino su Delfín.

"Fué sencillo sin disputa
"Tomar á Sebastopol;
"Mas rendir el Facistol
"*Non est peccata minuta*,
"Sigue tu gloriosa ruta
"De triunfos por el jardín,
"Ciñe tu sien de jazmín:
"Si ahora que sólo eres pollo
"Eres mi más firme apoyo
"¿Qué harás de gallo, Delfín?

"Látigo á esa gente necia
"Hija del obscurantismo,
"Que conserva el fanatismo
"De respetar á la Iglesia.
"De hierro con mano recia,
"Sin andar con garantías
"Que sólo son tonterías
"Zurra á todo monigote
"Para que á fuer de chicote
"Acaten mis regalías.

"Soy demócrata sultánico.
"Liberal de profesión
"Y mantengo á la Nación
"Transida de terror pánico.
"¡Pues y el estatuto orgánico!!!
"¡Qué estatuto pobre grey!
"Canta el *Miserere mei*.
"Tu cuello al vulgo somete,
"Muerte te espera ó grillete,
"¿No ves que yo soy el Rey?

"Y ahora estoy de candidato,
"Ahora estoy de meritorio,
"Mi gobierno es transitorio
"Y yo me hago el mogigato.
"Cuando afianzado el contrato,
"Sea el Señor de la comarca,

"Vendrán azotes y marca
"Y el tormento y las galeras.
"¡Vaya! ¿Qué será de veras,
"Si de chanza soy MONARCA?

"La libertad es el hierro
"Y el calabozo y el yugo,
"Y la leva y el verdugo,
"Y el cadalso y el destierro;
"Y sepa este pueblo perro
"Que yo solo soy el arca
"Do si la Nación se embarca
"No parará hasta el....Tabor:
"Yo lo digo, Comonfort,
"¡El Católico MONARCA!

"Naturaleza sujeta
"Todo mejora á esta norma,
"Lo vemos en la reforma
"En tiempo de Elizabeta:
"Vaya una niña de teta
"Y en los suplicios muy parca
"¡Cuánto más terreno abarca
"Que aquella vetusta necia,
"Para reformar la Iglesia
"Mi astucia de un gran MONARCA!

"Un Obispo sin disputa,
"Sólo ha de ser un mendigo
"Que nada lleve consigo,
"Y que duerma en una gruta.
"Por eso he puesto en venduta
"El peculio todo entero
"De la Iglesia y de su Clero.
"Rico debemos ser Nos,
"Quitemos lo suyo á Dios
"Que Dios no quiere dinero.

"Yo soy en México todo;
"¡Qué Concilios ni qué alforja!
"Cuando el rey está de gorja
"Mete la mano hasta el codo:
"Casas y haciendas á rodo
"Coja cualquier ciudadano,
"Y quede con bola en mano:
"¡Oh qué inapreciable dicha
"Para la gente de picha
"Que yo sea su Soberano!

"Y á mi sola voluntad
"El democrático bando
"Fincas se fué adjudicando
"Al grito de ¡LIBERTAD!

"¿Qué es lo que ha hecho la piedad?
"No ha hecho nada en conclusión:
"Del Papa la alocución
"Dejó á cada uno en sus trece:
"Más que al Arzobispo pese,
"Yo tengo en todo razón.

"Que perezca el Sacerdote,
"Pero que se ponga ahíto
"Ya Picazito el chiquito,
"Ya Picazote el grandote;
"Las monjas, coman camote.
"Con tal que tome buen vino
"El valiente de Schiaffino,
"Y tengan la bolsa llena
"El pobre de Loperena,
"Iniestra y Rubio el beduino.

"Pero estos suben la renta
"A los pobres y artesanos:
"Pues yo digo: *Ciudadanos,*
"*Esto ya no es de mi cuenta.*
"*¿Vuestra fortuna es escasa?*
"*¿No comeis? ¿No teneis casa?*
"*¿Y no os lo paga el tesoro*
"*Cuando os da cada año un toro* (*)
"*Relleno de buena masa?*

"Mas volviendo á tus hazañas,
"¡Oh democrático Apolo!
"Ellas muestran que tú solo
"Tienes mis mismas entrañas.
"Tus travesuras y mañas
"Hijas de tu genio alcohólico,
"Han causado más de un cólico
"En este solemne día
"A toda la gente pía,
"A todo el bando católico.

"Mi gratitud es inmensa,
"Iguala á tu sacrificio.
"¿Tan eminente servicio
"Dejaré sin recompensa?
"El elogio de la Prensa

(*) Alusión á un gran banquete popular, que se sirvió, bajo de *vela*, en la calzada de la Piedad y la mesa tenía en el centro, como pieza montada, un toro íntegro asado, con los cuernos y las pezuñas dorados. Años después *La Orquesta* en sus caricaturas representaba siempre al lado de Don Ignacio Comonfort, la cabeza ó simplemente los cuernos del toro, en memoria de ese célebre banquete.

"¿Qué vale aunque sea sesudo?
"Yo mis decretos no mudo,
"Mi resolución tomé,
"Y por premio te daré
"Dos títulos y un escudo.

"Acéptalos, son primicias
"Que tu denuedo y tu fe
"Bien merecen. Así es que,
"Formando tú mis delicias,
"En uso de mis franquicias
"Y amparado con el manto
"Del plan de Ayutla: Por tanto,
"A más de mi *Adelantado*
"Quedas desde ahora nombrado
"*El Duque del Jueves Santo.*

"De tu casa en el blasón
"Es bueno que se registre
"Con escudo, lanza en ristre,
"Manopla y yelmo, un campeón
"Que al correr de su trotón,
"Entre aplauso general,
"Lleno de furia infernal,
"Se vea con estudio y arte
"Pasando de parte á parte
"A la Iglesia Catedral.

"Moribundas dos navetas,
"Densangrándose un telliz,
"Manca una sobrepelliz,
"Una estola con muletas,
"Una alba huyendo en chancletas,
"Prisioneros dos manteos,
"Dispersos seis solideos,
"Contuso un bonete adulto,
"Un misal pidiendo indulto;
"Estos serán los trofeos.

"También exprese el buril
"(Si es que esto al pincel no toca)
"Saliendo de negra boca
"Sapos y culebras mil;
"Este es un medio sutil
"De pintar el Diccionario
"Del lenguanje tabernario,
"Y que dirá (sin desdoro
"De la decencia y decoro)
"Cuál es tu idioma ordinario.

"Ponga á otro lado el Pintor
"Aquel bordado uniforme,
"Con que estabas tan conforme
"En tiempo del Dictador.
"Y de todo alrededor,
"En campo color de hormiga,
"Un gran lema que así diga:
"*Fué el Delfín el que en un triz*
"*Mató á la Iglesia matriz....*
"Anda "Juan" Dios te bendiga."

Calló Comonfort augusto,
Y con su bigote espeso
Imprimió un áspero beso
De Baz al pálido busto:
Un grito se oyó de susto
O más bien un retintín
Como de agudo flautín
—¡Que viva su Majestad!
—¡Que viva la libertad!
Dijo Nacho y el Delfín.

Comonfort con mansedumbre
A Baz tomó de una oreja
Y asomándole á la reja,
Así habló desde la cumbre
A la absorta muchedumbre:
"Aquí tienes, pueblo amado,
"Del reino, al ADELANTADO:
"Venid, contemplad un tanto
"AL DUQUE DEL JUEVES SANTO
"¿Con él seréis desgraciado?"

.....
.....

Y el que ha tenido la gloria
De poner fin á esta historia,
Aunque á alguien parezca ripio,
Concluye como al principio:
Desengañaos, mexicanos,
Lo demás son cuentos vanos.
Bajo este sistema ruin
En que no impera la ley,
Comonfort no es más que un Rey,
Y Baz es sólo un Delfín.

El Cronista de los Reyes.

* * *

Los sucesos referidos no permitieron, por su magnitud, que la calma se restableciera en la población, ni la tranquilidad volviese á los espíritus, pues el mismo manifiesto del Gobernador daba pábulo al temor, pues sus con-

ceptos hacían traslucir la existencia de un peligro inmediato; así es que el Viernes Santo un incidente baladí bastó para interrumpir el sosiego aparente de ese día, ocurrido por una escena que, por cómica, formaba notable contraste con las muy graves de la víspera que pudieron haber anegado en sangre el territo- de la República. Un carro cargado de cadenas y barras de hierro cruzó la plaza produciendo grande estrépito, en los momentos en que pasaba la solemne procesión del *Santo Entierro.*

La asustadiza gente tomando aquel ruido por el de piezas de artillería, huyó en todas direcciones, empujándose unos á los otros, atropellando á las señoras y niños; éstos lloraban y corrían á la ventura, apartados de sus cuidadoras; los matraqueros, juderos y mamoneros, venían al suelo con sus aparatos, reduciéndose á pedazos sus mercancías bajo la planta de los fugitivos. Restablecióse, á poco, la calma, la procesión prosiguió su pausada marcha, el carro, causa del desastre, se alejó, y el suelo de la plaza apareció regado de jirones de vestidos, piezas aplastadas de fruta y fragmentos abigarrados de judas, matracas, rosquillas y mamones.

V

LAS FIESTAS DE TLALPAN.

A mi muy querido amigo y compañero el Sr. D. Julio Zárate.

EN un lugar de los más amenos de la región austral del Valle de México, sobre los primeros escalones de la serranía de Ajusco, y á 17 kilómetros al Sur de la Capital, se levanta el caserío de la población de Tlalpan ó San Agustín de las Cuevas, la que sólo conserva vestigios de su antigüedad en los suburbios, caracterizados por callejones en desorden, vallados de plantas, rústicas habitaciones y extensos solares poblados de árboles frutales, cuyo conjunto forma un notable contraste con la moderna ciudad que se distingue por la rectitud de sus calles, numerosas quintas y afamadas huertas y jardines.

Descuellan entre los árboles, corpulentas castañas, y en los camellones limitados por matas de violetas ó por rosales de castilla, se ven simétricamente distribuidas las del encendido fresón y de la purpurina y aromática frambuesa, así como en los jardines dominan las hermosas y gallardas hortensias que, en el lugar, adquieren prodigioso desarrollo.

El quebrado terreno en que se asienta la población de Tlalpan ofrece por todas partes, sitios deliciosos desde los cuales se recrea la vista con amenos paisajes y pintorescos panoramas, la montaña con sus cedrales en las quebradas y sus pintadas labores en las vertien-

tes; las profundas barrancas, cubiertas en parte, de lavas basálticas, y en parte de una rica vegetación, perteneciente á las coníferas, y las cumbres del Ajusco que se alzan majestuosas hasta tocar, casi, el límite de las nieves perpetuas. Al pie de la cordillera extiéndense hermosas y verdes campiñas, interrumpidas por el terreno volcánico del pedregal, que con sus enormes rocas fundidas, está demostrando las tremendas convulsiones que en época muy remota sufrió el suelo. Frondosas arboledas y corrientes de agua fresca y cristalina, hermosean varios lugares, como las Fuentes, el Niño, Peña Pobre, el Coscomate, Chimalpa, las Fábricas de San Fernando y la Fama, el Sillón de Mendoza, paraje donde da principio el famoso y extenso pedregal (*) y, por último, el Calvario que es una hermosa colina al O. de Tlalpan, sombreada por el espléndido follaje de corpulentos fresnos, sauces y algunos ahuehuetes.

* * *

La extensa calzada que liga á Tlalpan con la Capital de la República, veíase, en los tres

SAN AGUSTIN DE LAS CUEVAS - TLALPAN.

días de la Pascua de Espíritu Santo, recorrida incesantemente por toda clase de personas, que hacían el camino á pie, á caballo ó en burros, en elegantes carretelas ó en coches de alquiler, unos en buen estado y otros medio desvencijados; en diligencias, en ómnibus ó en carros de dos ó cuatro ruedas, pues era el tiempo en que se echaba mano de todo vehículo por maltratado que estuviese, como que media población de la Capital y de muchos pueblos á la redonda, se transportaba al lugar de las fiestas, que en aquella época podía tenerse por el Baden Baden ó el Monte Carlo de México. Los que á Tlalpan se dirigían iban, como dice el refrán, por lana, y los que regresaban, volvían trasquilados, pues pocos eran los que venían con su dinero en el bolsillo y raros, muy raros, los gananciosos.

La animación que reinaba en la famosa ciudad de San Agustín de las Cuevas en los mencionados días, era extraordinaria, por mañana, tarde y noche. Desde muy temprano las calles se veían recorridas por los vecinos de la Capital que sucesivamente iban llegando, dirigiéndose unos á la plaza donde ya estaban instalados, al abrigo de sus sombrajos de lienzo ó de petate, los puestos de los cafeteros y neveros, y aquellos en que se jugaba á las cartas, á los dados, al reloj, al imperial y á la lotería de cartones, sin faltar el ordinario *carcamán* ni el famoso juego de las tres cartitas. Gente del pueblo se agrupaba en torno de las mesas, unos para jugar y otros para divertirse con los versos y chascarrillos de los *carcamaneros* y demás truhanes que también sabían engañar y desplumar al prójimo.

Los alburitos constituían en los juegos de cartas el principal, y digo alburitos porque el monte no excedía de veinte á veinticinco pesos, ni las paradas de tlaco, cuartilla ó de las ínfimas monedas de plata, siendo de notar que casi nunca aparecía el naipe que mayor parada tenía.

Los dados se jugaban por medio de un cono de hoja de lata con una abertura en su vértice, por la cual se echaban tres de aquéllos. De los seis números de los dados tres jugaban por cuenta del montero y tres por cuenta de los puntos, y lo extraño del caso era que cuando se levantaba el cono y aparecían los dados sobre la mesa, casi siempre presentaban en su

(*) La tradición refiere que siendo frecuentes las visitas que el Virrey Mendoza hacía á Tlalpan para activar con su presencia los trabajos de la calzada y del puente, improvisósele por los canteros un sillón, tallándolo en una de las rocas del pedregal.

faz superior los números que al montero convenían, efecto probable, no de la magia negra, sino de la del truhán que manejaba los dados, y la cual consistía, sin duda, en que en éstos estaba destruida la uniforme densidad de la materia por medio de azogue ó plomo introducido en determinado y conveniente lugar.

La *ruleta* ó *imperial* era un aparato circular en cuya circunferencia había un casillero formado por numerosas divisiones, negras unas y coloradas otras, alternadas y todas numeradas. Al girar el aparato sobre su eje se hacía rodar por la circunferencia una esferita en dirección contraria al movimiento de aquel, la cual al perder su fuerza inicial saltaba por las diversas casillas hasta detenerse en una, y entonces el de la ruleta gritaba: Veinticinco Colorado, por ejemplo, y pagaba 36 por 1 al que había apostado al número de la casilla, recogía las apuestas de los otros puntos, y pagaba además, á la par, al que sólo había apostado al color. Con el alma en un hilo, como se dice vulgarmente, estaban pendientes todos los jugadores del vertiginoso rodar de la bolita, para adquirir, la mayor parte de ellos, al fijarse ésta en una de las divisiones, el desengaño de su triste suerte. A uno y otro lado del aparato y sobre el tapete de la mesa, hallábanse unos lienzos de hule ó paño, divididos en tantos cuadros numerados, cuantos eran los números de la ruleta. De manera que el que ponía un peso de parada hacia el centro de un cuadro recibía, si el número era favorecido por la suerte, 36 por 1; si la parada se colocaba sobre la linea de dos casilleros, indicaba que apostaba á los dos números de éstos, y recibía de premio 18 por 1; y si la colocaba en el crucero de cuatro casillas, tenía acción á los cuatro números de éstos, mas sólo se le premiaba con 9 por uno. ¡Cómo han afilado los hombres el ingenio para desplumar á sus semejantes!

La ruleta, que con una instalación más aparatosa se presentaba en la entrada de algunas de las grandes casas de juego, era el refugio de los desplumados en las partidas, pues si la fortuna les sonreía y volvían á armarse, regresaban á aquéllas á fin de emprender nueva campaña.

Para la lotería ó rifa de cartones usábanse éstos divididos en diversos cuadros, que se distinguían por los diferentes naipes de la baraja, por diversas figuras ó por números; mas siendo tan generalmente conocido el juego de esta clase de lotería, sólo me detendré en dar á conocer la nomenclatura de que se valían los truhanes para anunciar los números ó las figuras, que, según el caso, iban sucesivamente saliendo de sus manos.

Cuando los cartones eran de números no gritaban los nombres con que son conocidos, sino los que habían asignádoles en el juego, y así decían: *las palomitas*, el 22, *las alcayatas*, el 77; *los anteojos de Pilatos*, el 8.

En la lotería por figuras tampoco mencionaban los nombres de éstas, sino frases á ellas alusivas. Así por ejemplo, gritaban: *el que le cantó á San Pedro*, el gallo; *el abrigo de los pobres*, el Sol; *la perdición de los hombres*, una dama; *Don Ferruco en la Alameda*, un petimetre; *Mariquita y Juan Soldado*, una mexicana del brazo de un militar; *la arma de un valiente*, un machete; *¡Ave María Purísima!* el diablo; *las insignias del militar*, unas charreteras; *la Pelona*, la Muerte; *el amigo de los hombres*, el perro; *Va parriba San Lorenzo*, la parrilla; *no talmires de eso*, el almirez.

El *carcamán* era entre todos los juegos el más grosero y el que atraía más gente del pueblo. El *carcamanero*, el truhán por excelencia, no tenía asiento fijo, como que las ferias y las fiestas de todas las poblaciones del país constituían inagotable mina que nadie como él sabía explotar; así es que tan pronto se le veía en Ameca y Guadalupe, como en San Juan de los Lagos, en el Pueblito y en Zapopan, y recorría la República desde Acapulco á Paso del Norte, y desde Medellín hasta San Blas, razón por la cual se daba el nombre de *misioneros* á los que abrazaban tal ejercicio. Todavía hoy existe el tipo, aunque el verdadero es raro y está llamado á desaparecer.

Desde muy temprano el *carcamanero* en Tlalpan, instalaba su puesto que consistía en una mesa colocada bajo el abrigo de un sombrajo sostenido por dos pies derechos de madera. Sobre el raído tapete de la mesa, y en la parte delantera de ésta, tendía un armazón de madera ó de hojadelata, dividido en doce partes, las cuales contenían, bajo de vidrios, diez cartas con las diversas figuras de la baraja y además una colorada y otra negra.

De pie, detrás de la mesa invadida ya por algunas gentes del pueblo, el carcamanero agitaba entre sus dos manos un gran cubilete de cuero ó de otra materia, con cascabeles, y guardaba en ese cubilete tres dados, de los cuales, dos tenían marcados sus puntos del uno al seis, y el tercero, con los correspondientes al siete, á la sota, al caballo y al rey, así como al color rojo y al negro. El carcamanero dejaba caer los dados, y pagaba las paradas de las tres cartas favorecidas y recogía las de las siete restantes, y si salía un color, pagaba como en un albur la parada correspondiente á éste y alzaba la otra.

Los jugadores eran siempre atraídos á la mesa del carcamán por los colorados y picantes versos que el pillastre lanzaba continuamente produciendo en su auditorio hilaridad general, y sólo cuando se acercaba la policía pronunciaba aquél otros, de los que pueden ser transladados al papel. Siempre agitando su cubilete, así decía:

Entren y vayan entrando
Vayan todos apostando,
Con cinco se sacan seis
Y con seis se sacan diez.

Entren niñas bonitas, vamos entrando.

En los cerros se dan tunas
Y en las barrancas pitayas,
Y en las bocas de las viejas
Anidan las guacamayas.

Vengan y vayan poniendo
Que estoy, preciosas, perdiendo.

Marcela de los infiernos:
El que vive con Inés
No es naranjo y tiene cuernos,
Dime, Marcela, ¿quién es?

Al as, al dos, al tres,
Pongan al as, sin cautela,
Mientras me dice Marcela,
Si no es naranjo, lo que es.

Sigan y vayan entrando,
Se va, se tira y no hay reclamo;
Al ir ganando, se va pagando
Y al ir perdiendo, se va recogiendo.

Del cielo cayó una palma
Rodeada de campanitas,
Pa coronar á las madres
Que tienen hijas bonitas.

En el mar está una palma
Verde, verde hasta la punta;
Si usted se llama no quiero,
Yo me llamo, mas que nunca.

Vamos niñas bonitas, vamos entrando
Al as, al dos, al tres.

Adiós, me despido ingratas
Ya no quiero vuestro trato.
¡Ah qué indinas son las ratas
Que quieren comerse al gato!

Entre todos los juegos el que mas llamaba la atención por constituir una estafa descarada, era el de las tres cartitas. El fullero extendía en el suelo su sarape y se sentaba sobre él con las piernas abiertas, ponía á su frente un montón de monedas de plata y cobre y empezaba el susodicho juego atrayendo á la gente por medio de sus chascarrillos, muy semejantes á los del carcamán. Reunidos ya los jugadores, enseñábales tres cartas: el as, la sota y el rey, por ejemplo, y barajándolas con destreza colocábalas repetidamente y en lugares alternados sobre el sarape, enseñando y nombrando las figuras al levantar aquéllas y ocultándolas al dejarlas caer, de suerte que, conociendo los circunstantes el lugar de determinada carta, ponían á ésta sus apuestas con la seguridad de ganar. El fullero, al cabo de un rato de viva manipulación, y ya en reposo las cartas sobre el sarape, preguntaba: *¿dónde está el rey?* y todos los *puntos* ponían sus paradas sobre la carta de en medio por ser el lugar en que ésta había sido colocada, según observaron. Cuando ya nadie apostaba, el fullero alzaba la carta, mostraba que era el as y recogiendo el dinero se conformaba con decir muy tranquilamente: *perdieron.*

Este juego de manos es, con razón, muy perseguido por la policía, por ser el que más se presta para desplumar á los pobres.

* * *

El juego por excelencia y de mayor atractivo, el que reunía en torno del tapete verde al pobre y al potentado, al dependiente y al principal, al joven y al anciano, y aun al ado-

lescente y á la dama, era el de las *Partidas*, á las que los empleados no podían concurrir por prohibición del Presidente Santa-Anna.

No todas las partidas eran de la misma categoría, pues las había de primer orden como las establecidas en las casas del portal de la plaza y en la esquina de la misma, y otras de segundo y tercer orden, las cuales se hallaban distribuidas en diversas calles de la población. En las primeras sólo se jugaba oro, siendo la menor parada de una onza, ó bien oro y poca plata, y en las segundas mucha plata y poco oro.

Como en tales días, en la época á que me refiero, ó sea la década de 1850 á 1860, era costumbre establecida, y no mal vista, la de abandonar la Capital y dirigirse á Tlalpan con el intento de jugar, poco ó mucho, según la condición social de las personas, nadie se avergonzaba de concurrir á las partidas, como nadie se escandalizaba de ver entrar en ellas á los demás, porque el juego era el objeto principal de la feria de San Agustín de las Cuevas. Los que no podían concurrir á este lugar formaban su vaquita y la confiaban á un amigo para que la jugase, y á fin de que puedas quedar bien informado, querido lector, de todo lo concerniente al juego y á los jugadores en aquellos famosos tiempos, permíteme que te refiera mis impresiones, mas antes has de prometerme el no juzgar de los hechos con un criterio diferente del que dominaba en aquella sociedad para la cual la expresada diversión era la cosa más natural del mundo.

Yo era casi un niño y merced á esta circunstancia varias personas, jóvenes unas y ancianas otras, persuadidas de que la inocencia daríales la fortuna, me confiaron la *vaquita* enviándome á Tlalpan para que la jugase. ¡Indigna y vituperable acción que así iniciaba á un adolescente en la fatal carrera del vicio!

Muy satisfecho con seis onzas de oro que no eran mías y con una docena de pesos fuertes, partí muy de mañana cierto día de Pascua en una diligencia, y al cabo de dos horas llegué á la nunca bien ponderada ciudad de San Agustín de las Cuevas. Las constantes oraciones de mi madre, la que ignoraba en tales momentos el incidente que te cuento, amable lector, fueron, sin duda, en aquel día mi poderosa égida, y las que me inspiraron ideas, merced á las cuales fuí precabido á pesar de mi inexperiencia, y hube de conservar en mi espíritu, tal vez por un instinto benéfico, la más completa indiferencia hacia los montones de oro que veían mis ojos y que á otros causaba inmenso desasociego. Por tanto, lo primero que hice, después de mi paseo por la plaza, cuyas escenas te he descrito, fué sacar mi boleto de la diligencia para asegurar mi regreso á México y pagar mi almuerzo en la buena fonda de M. Coquelet. En ciertas partidas la cantina y fonda corrían por su cuenta para el servicio gratuito de los concurrentes.

Libre de todo cuidado penetré, como uno de tantos, en la casa del portal en que se hallaba instalada una de las partidas de más rumbo, como que pertenecía á personajes de mucho copete. En una gran sala del piso bajo, sin más muebles que la mesa del juego y unas cuantas sillas que la rodeaban, ví reunidas gentes de diversas condiciones y de diferentes sexos y edades. Cubría la extensa mesa un tapete verde de paño con dos grandes cuadrados negros, también de paño, distribuidos simétricamente á uno y otro lado del centro, cada uno con dos divisiones para la debida separación de las paradas, y un cajón para retirar de la circulación del juego la moneda menuda de oro ó plata y obligar al punto á no parar sino grandes monedas. A los conocidos daban caja. Formando cuadros como en campaña los combatientes, estaban apiladas dos mil onzas de oro en columnas de á veinte, dispuestas á entrar en acción, así como agrupados en torno de la mesa, unos sentados y otros de pie, en segunda y tercera fila, se hallaban los que conspiraban para desbaratar aquellos famosos cuadros que, en las partidas, son más difíciles de destruir, que en el campo de batalla los formados por soldados aguerridos, como que más caprichoso y voluble es el azar de la fortuna que el azar de la guerra. Para que la comparación sea más exacta, no faltaban en los puntos ó jugadores buenos planes de ataque, más á pesar de todo casi siempre salían completamente derrotados, pudiendo en tales casos decirse con verdad: plaza sitiada casi nunca es tomada, lo contrario de lo que asegura la táctica militar.

De todos los que rodeaban la mesa pocos

eran los que por curiosidad, tan sólo, se hallaban frente de ella, pues los más conspiraban para desbaratar aquellos montones de oro por cuantos medios les sugiriese su ingenio. Unos, ó sean los verdaderos *puntos*, se aprestaban al combate con su dinero, poco ó mucho, y otros, como los *cazadores de conejos* y los *levanta muertos*, sólo ponían de su parte el atrevimiento, atisbando los primeros la baraja para jugar sólo en el caso en que sus ojos de lince pudiesen descubrir la puerta, es decir la primera figura de los naipes ya barajados, y estando atentos los segundos al menor descuido de un jugador para alzarse con su parada.

Desde luego llegaron á mis oídos algunas frases que nunca habían percibido, tales eran estas: ¿ya están todos?—corre—fuera de puerta—á la segunda moza—á la segunda vieja—se hace la chica—se hace la grande, y otras por el estilo.

Ejecutadas las sucesivas operaciones, como barajar, alzar, tender las cartas de cada albur en el tapete y poner las correspondientes paradas ó apuestas, el tallador dirigía á los circunstantes la expresada pregunta ¿están todos? á la que contestaba el director de la partida, después de cerciorarse de que ya no había otros puntos: corre. Entonces el mismo tallador, con toda parsimonia, ejercía su oficio, en medio de un silencio profundo, que dejaba oír el débil ruido del alateo de una mosca, y era de ver la diversa expresión que, en tales momentos, adquirían los rostros de los concurrentes revelando los sentimientos que interiormente los agitaba. Unos poníanse de encendido color y demostraban en el semblante cierta zozobra; lívidos otros, expresaban en el gesto mortales ansias, y muy pocos, solamente, sin inmutarse, revelaban indiferente calma y una sangre fría admirable. Algunos, al deslizarse cada carta de la baraja acariciada por la experta mano del tallador, creían ver en las extremidades, apenas visibles, de un dos de bastos, por ejemplo, las patas de un caballo ó de una sota, figuras en las que habían cifrado su esperanza, sucediendo á la ilusión más completa la inmediata decepción. A veces, por condescendencia del tallador, corría la baraja alguno de los puntos, el cual, según el temple y estado de su ánimo, ejecutaba tal acto con firme ó con trémula mano.

Imitando lo que otros hacían, sin que guiara mi mano, ni el valor, ni la timidez, puse mi primer parada de una oncita á un rey de oros contra una sota de espadas y al venir ésta á la segunda y vieja, según oí decir, y era de diferente color que la carta contraria, ví barrer mi moneda en compañía de otras muchas compañeras, á la vez que se pagaban y se retiraban del tapete por los puntos, las paradas ganancias. Ya más atrevido en mi segundo intento puse doble parada á otra sota, por parecerme, entonces, fácil su inmediata aparición, y la cual figura jugaba contra un cinco de copas; mas un viejo que con atención me observaba, me dijo: pero ¿qué hace usted, muchacho, pues no ve que se está haciendo la chica? pase usted su parada á la otra carta. Yo obedecí y á la quinta ó sexta manipulación del tallador apareció la sota, y vino moza pues era del mismo color que la carta contraria. Entonces dirigí á mi viejo consejero una mirada con la que quise decirle ¡qué bruto ha sido usted! El comprendió mi reproche y se conformó con decirme: ¡Qué quiere usted, falló la regla! Parece que estos señores todo lo hacen con reglas, lo que no impide que más tarde ó más temprano se queden, como dice un adagio nuestro, en un petate, y son como los billeteros que quieren hacer creer que los billetes cuyos números suma 13 ó 19 ó determinada fecha obtienen indefectiblemente el gran premio de la lotería. ¡Cábalas que aún subsisten de la antigua nigromancia!

Ya me estaba fastidiando el jueguito y quise terminar cuanto antes con él, y á éste fin puse las tres onzas que me quedaban de la vaquita, á un rey, tan sólo por contradecir á mi inoportuno consejero y vino un famoso y regordote rey de espadas, pero en el momento en que mi parada tenía tres onzas más encima, ví alargarse el brazo de un *levanta muertos*, asir con sus garras las seis relucientes monedas y embolsárselas muy tranquilamente sin valerme mis justísimas protestas, ni la defensa que en mi favor se sirvió hacer mi viejo consejero: todo terminó en que éste le dijo al otro sinvergüenza y yo me alejé indignado, tanto por la escandalosa fullería de que fuí víctima, como por el triste papel que se me había hecho representar en aquella ocasión.

Al retirarme, los famosos cuadros de oro,

no sólo habían resistido los continuados empujes de los puntos, sino que se hallaban más potentes que antes, reforzados por diez ó quince nuevas columnas de á veinte oncitas cada una.

Casos se dieron de que alguna ó algunas de las famosas partidas de la feria de Tlalpan fuesen desmontadas, y bien merece, por tanto que te refiera, carísimo lector, uno de esos casos. Había en México por aquellos tiempos, un célebre jugador á quien ni alentaba la buena suerte ni agobiaba la desdicha. Imperturbable siempre, jamás reveló en su semblante los sentimientos que agitaban su ánimo, así en los sucesos prósperos como en los adversos de su existencia, viéndosele vivir tan contento en medio de la riqueza como resignado en la indigencia, montando unas veces con esplendidez su casa, y otras haciendo entrega á sus acreedores de cuanto en ella poseía.

Este ser original, tipo del gran jugador, cuya existencia se deslizaba alternando entre la opulencia y la inopia, hallábase en Tlalpan en los días de fiesta á que me refiero, y ya fuese porque se encontrase entonces corriendo uno de los períodos de escasez, ó por que la adversa suerte lo hubiese despojado por la mañana del poco ó mucho oro con que se había aprestado á la pelea, el hecho fué que en la noche de tal día sólo un tostón guardaba su bolsillo, y con él se dispuso á entrar de nuevo en acción atacando primero la ruleta. Sobre la carpeta numerada de ésta echó la susodicha moneda, y como en tales momentos la voluble fortuna se declaró en su favor, la inquieta bolita se fijó en su número por el que recibió 18 pesos en oro y plata. Armado ya, como dicen los jugadores, se dirigió á una de las principales partidas, en la que tuvo la atingencia de ganar el primer albur y tras de éste, con pocas alternativas, otros muchos á la dobla; de manera que á la media hora había adquirido unas mil quinientas onzas y con ellas la posibilidad de decir en alta y arrogante voz: *tapo el monte.* Todos los circunstantes mirábanse azorados unos á otros, pues apenas podían imaginarse que hubiese un ser que arriesgase en un albur sus pingües ganancias. Aceptado el envite por el director de la partida, todos se dispusieron á presenciar con el mayor silencio el lance, admirándoles el contraste que formaban la perturbación de ánimo que embargaba al tallador al barajar con trémula mano los naipes y la serenidad del jugador, manifestada en los momentos en que cortaba las cartas y corría el albur con mano firme. A cada deslizada de carta para descubrir una nueva, todos se ponían lívidos y apenas podían contener la respiración, menos el interesado que imperturbable seguía echando naipes al tapete verde, hasta que al fin apareció una figura que causó una inexplicable sensación en los circunstantes y una aclamación general. El punto había ganado el albur. Sin inmutarse éste para nada, llevóse á poco sus tres mil onzas, y ya empezaban á abandonar la sala de la partida los demás jugadores, cuando fueron detenidos por el director que les dirigió las siguientes frases: "Señores, la sociedad cuenta con los fondos suficientes para reponer el monte; así es que, dentro de unos instantes, continuaremos la partida."

Tales son los accidentes del juego, y de éstos ha sido el más vivo ejemplo el caso á que me he referido. El expresado jugador, después de muchas peripecias como las manifestadas, murió triste y miserable en sitio, nada decente, como que era el retrete de uno de los principales hoteles de la ciudad de Puebla.

Voy á tratar, lector amigo, de otra clase de juego en el que la muerte de un animal resuelve el punto. Cuando veo á la humanidad gozar con los espectáculos cruentos y la saña con que se miran los mismos individuos que la forman, juzgo muy acertada la idea de Plauto: *Homo hominis lupus.* Cierto es que el hombre ocupa el lugar prominente en la Creación por encerrar en su ser un principio espiritual activo, pero también es verdad que posee instintos feroces, que solo se modifican y desaparecen en virtud de la educación moral y quien dice educación dice verdadera civilización.

Disponíame á regresar á México en las primeras horas de la tarde, cuando me encontré con un amigo, á cuya generosa invitación debí el poder concurrir á la plaza de gallos, la que me sorprendió, tanto por el aspecto poco agradable del edificio, como por la concurrenciá, muy numerosa y en gran parte escogida. Ví desde luego en el redondel á un hombre que se movía sin cesar y que vociferaba con

toda la fuerza de sus pulmones. Díjoseme que era el *gritón*, que procurase no perder una palabra de las que dijera, y que atendiese cuidadosamente á todas las peripecias del espectáculo. Así lo hice en efecto, mas no sin volver á preguntar quiénes eran aquellos individuos que veía sentados detrás de una mesa en el palenque, y se me contestó que uno era el *sentenciador* ó *juez*, nombrado por los mismos jugadores para hacer cumplir en todas sus partes el reglamento, siendo sus fallos inapelables, y el otro el *depositario* de las apuestas, el cual pasaba al redondel por orden del juez para cerciorarse de si un gallo estaba bien muerto, y para atender á otros incidentes.

Cuando entramos en la plaza había jugádose el *mochiller* con $50 y 50, es decir, la primer pelea por la que se había concertado dicha apuesta, ó sea la mayor, siendo los otros 50 los reales que el perdidoso tenía la obligación de entregar para la empresa.

El gritón, alzando la voz, dirigió á los circunstantes el siguiente anuncio:

—*Primer careado.*—4 libras 11 onzas.—Navaja libre.—Vengan los gallos.

Llámanse *careados* á los lances concertados entre los dueños de dos gallos de igual peso, pues los que se ajustan sin descubrir aquellos, reciben el nombre de *tapados*, y pueden ser *libres* ó á *la balanza*, es decir, de igual peso.

El gritón repetía su pregón y agregaba: ya está aquí un gallo.—Venga el otro. Hagan las apuestas.

En ese momento, los *corredores*, que eran seis ó más individuos á quienes se daba á reconocer previamente, y de cuya fidelidad era responsable la Empresa, recibían el dinero de los asistentes que querían apostar á determinado gallo de los que iban á pelear, y se echaban á andar apresuradamente por el palenque, como locos, unos en tal dirección y otros en la opuesta gritando todos á la vez y dirigiéndose á los concurrentes:—25 pesos á Fulano (el dueño del gallo), ó bien, 25 pesos al gallo prieto.—¿Quién quiere parejo á Fulano? Muchos contestaban aceptando y entregando sus apuestas á los corredores, y hablando todos á un tiempo producían inmensa algarabía. Entre tanto, amarrábanse las navajas á los espolones de los gallos y se pesaban éstos, y cuando ya todo estaba listo, continuaba el gritón:

—¿Todos están casados?—¿Están hechas las apuestas?—Cierren la puerta, y confundiendo su voz con los acordes de una música bulliciosa, proseguía diciendo:

—Vamos, señores, que se hace tarde. *Preben* los gallos.

Entonces los *soltadores* ponían de frente á sus gallos, sin soltarlos, arrancándoles plumas de la gola para encolerizarlos y refrescándoles la cabeza con bocanadas de agua. A poco los soltaban desde las rayas marcadas en el suelo. Libres los valientes animales, lanzábanse uno contra el otro, brincando á tal altura y con tal ímpetu, que del choque resultaba el desprendimiento de muchas plumas que volaban por el aire, imprimiendo á la pelea un aspecto más siniestro. Al segundo encuentro, un gallo cayó mortalmente herido, clavando en la tierra el pico, en tanto que el otro, irguiéndose y sacudiendo las alas, lanzó su canto de triunfo. Pagáronse á los gananciosos las apuestas, y el gritón, en desempeño de su oficio, dió grandes voces diciendo:

¿Todos están pagados?—¿No hay quién reclame?—Abran la puerta.

En la pelea siguiente sólo hubo una pequeña diferencia con la anterior, y la cual consistió en que los concurrentes no aceptaron á la par las apuestas que los corredores ofrecían, viéndose éstos en la necesidad de ofrecer sus pesos á 7 reales y á 6, y como el gallo que ganó no fué aquel por el que se apostó, sino el contrario, causa de la depreciación de los pesos, el gritón anunció:—Han corrido las apuestas á siete y á seis.—Se hizo la chica.

Como tal espectáculo no era de mi agrado, y lo encontré en todo y por todo repugnante,

solicité de mi bondadoso amigo su venia para retirarme, y no sólo la concedió sino que me ofreció conducirme á un pintoresco lugar, en el cual gozarían nuestros espíritus de gratísima expansión durante las pocas horas que aún restaban de la tarde.

* * *

El lugar á que me llevó mi amigo fué el pintoresco del Calvario, entre cuyas frondosas arboledas se agitaba un gran gentío que se divertía al son de alegre y estrepitosa música, cuyos ecos, conducidos por el viento, iban á mezclarse en la población con el continuo repiqueteo de las monedas de oro y plata de las partidas.

En aquel sitio permanecí cerca de una hora, tiempo durante el cual, pude respirar el más delicioso y perfumado ambiente, gozar de la frondosidad y hermosura de aquel edén, contemplar los inocentes juegos de los niños en las verdes praderas surcadas por las bulliciosas y cristalinas aguas de un arroyuelo, y divertirme con las parejas de jóvenes enamorados, por quienes se recreaban comunicándose la intimidad de sus afectos, ora paseando ceremoniosamente sobre la fresca hierba, ora entregándose á los expansivos goces del baile. Entretanto, la gente del pueblo se divertía á su modo, particularmente con las meriendas de tamales en aquellas cabañas que se veían diseminadas en los bosquecillos.

Ofrecióme el amigo, por último, llevarme al suntuoso baile que se daba aquella noche en la casa perteneciente á uno de los principales banqueros de la Capital, mas hallándome obligado á rehusar su amable invitación, díle un apretón de mano en señal de despedida y fuí á meterme en la diligencia que había de conducirme á México. Durante el camino sólo meditaba en el disgusto que iba á causar con mi presencia á las de la vaquita, á causa del amargo desengaño del que, en tal ocasión, era yo el triste mensajero.

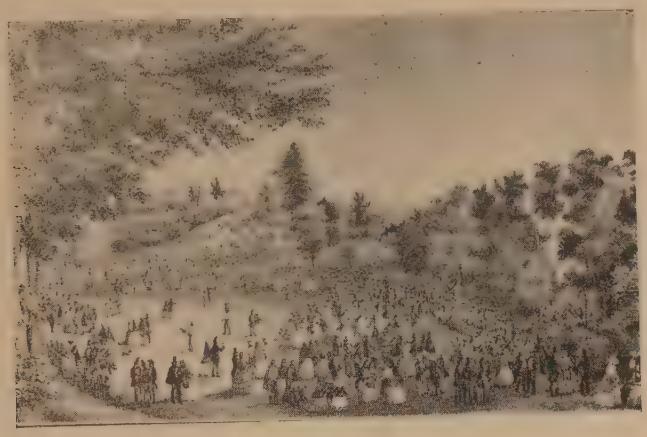

EL CALVARIO.—TLÁLPAN.

VI

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS.

A mi querido amigo Enrique de Olavarría y Ferrari.

"Para describir esta fiesta sería pre
"ciso todo lo risueño de la estación en
"que la Iglesia ha querido celebrarlo.
"Sería menester el radiante sol, el cie-
"lo azul y las flores de Junio. Necesi-
"taría de la inspiración que producen
"estas cosas exteriores y de los vivifi-
"cantes pensamientos que bajan al al-
"ma con el rocio que en los bellos días
"cae sobre las flores."

El Vizconde Walsh.

A PRINCIPIOS del siglo XIII, dominada la Priora de un convento de Lieja por el profundo amor y suma devoción que profesaba á la Sagrada Eucaristía, figurábase ver, con demasiada frecuencia, un disco de resplandeciente luz, con un hueco en el centro, representándole su ardiente fantasía, en aquel, la Iglesia Católica, y en éste, la ausencia de la festividad con que debería solemnizarse la augusta institución de Jesucristo. Secundada la superiora en sus ideas por el Arcediano de aquella Catedral, Jacobo Pantaleón, llevóse á efecto la deseada solemnidad, la que se hizo extensiva á todo el orbe católico en 1262, por bula de Urbano IV, nombre que había recibido el mismo arcediano al ser elevado al solio pontificio. Más tarde, en 1316, Juan XXII decretó la procesión del Corpus y su Octava, solemnidad anual que con el tiempo adquirió mayor importancia por el carácter oficial que le dieron los soberanos y el pueblo. El oficio divino del día lo redactó Santo Tomás de Aquino.

Como se sabe, el Sacramento de la Eucaristía fué instituido por Jesucristo la víspera de su pasión, razón por la cual, no pudiendo la Iglesia manifestar sus regocijo en sus días de duelo, se conforma con inundar de flores, de aromas y de luz sus monumentos el Jueves Santo, aplazando para el jueves que sigue á la domínica de la Trinidad, la libre demostración de su gozo y alegría.

* * *

Entre las costumbres europeas introducidas en México por los conquistadores, cuéntase la festividad del Corpus, la que fué adquiriendo, año por año, mayor esplendor. Los gigantones, la tarasca, el diablo cojuelo y otras figuras grotescas precedían á la procesión, mas siendo su concurso un desdoro para aquel acto tan solemne y augusto, fué cayendo en desuso hasta su completa abolición en tiempo del segundo Conde de Revillagigedo. Todas esas figuras eran emblemáticas, representando la tarasca, por ejemplo, el dragón infernal humillado por el Dios Sacramentado, ó sea el pecado vencido por la gracia. Figuraba aquélla una serpiente colosal, á veces de siete cabezas que, por medios mecánicos, abrían sus fauces para tragar cuanto á ellas se arrojaba, y de que se aprovechaban los que iban en el interior del animal. Este es el origen del juguete de cartón que en el día festivo que se describe, se vende á los niños. Las danzas de pluma pantomímicas y las mascaradas, fueron igualmente suprimidas por indecorosas, y de las representaciones de asuntos sagrados, efectuadas en los tablados que se levantaban

en el atrio de la Catedral, sólo nos ha quedado su memoria.

* * *

Entre las festividades de culto externo la procesión del Corpus era en México la más solemne, particularmente á mediados del pasado siglo, en que llegó á su apogeo. Desde la víspera, los repiques de la Catedral á vuelta de esquila, que preceden al medio día, anunciaban la gran ceremonia no sólo á los habitantes de la Metrópoli, sino á los vecinos de los pueblos comarcanos, á los que llegaban, conducidos por el viento, los alegres y armoniosos sonidos de las campanas, entre los que se escuchaba dominante el de la mayor ó Santa María de Guadalupe, que sólo deja oír su grave y acompasada voz, en los días clásicos de la Iglesia. Desde esos momentos veíanse recorridas las calles por artesanos y modistas que se daban prisa para llevar á los parroquianos de sus patrones las diversas prendas de ropa que, según uso inveterado, debían estrenar el día siguiente hombres, señoras y niños. Los escolares abandonaban las aulas llenos de alborozo, como que sólo soñaban en los goces que la próxima festividad les prometía, de cuyo entusiasmo participaban todos los habitantes de México, á quienes animaba una sola idea, un solo pensamiento, el de presenciar la procesión triunfal de la Sagrada Eucaristía. La gran basílica, como aún se observa, abría sus puertas para la asistencia de los fieles á las solemnes vísperas y para presenciar la traslación del Santísimo Sacramento, del Sagrario á la misma Catedral. En tanto que la autoridad civil dictaba con anticipación el ceremonial que en la procesión habían de observar las autoridades y empleados, la militar ordenaba la formación de la gran columna que debía desfilar tras de aquella, como guardia de honor al Dios de los Ejércitos, previniéndose, además, que el gran día fuese celebrado con nueve salvas de 21 cañonazos: al toque del alba, al comenzar la misa, á la elevación, al terminar la misa, al salir el Santísimo de la Catedral, al pasar por la calle de Vergara frente al Teatro Nacional, al entrar en la Catedral, á las doce y al ponerse el sol. Además, el Colegio militar, que escoltaba al Presidente hasta el atrio del templo, hacía tres descargas de fusilería: al empezar y al terminar la misa y en la elevación.

* * *

Las calles que recorría la procesión que salía de la Catedral por la puerta del Poniente, eran las del Empedradillo, Tacuba, Santa Clara, Vergara, 2ª y 3ª de San Francisco, 2ª y 1ª de Plateros, y una parte de la Plaza mayor, para entrar por la puerta principal. En todas ellas hallábase tendido, á la altura de los segundos pisos de las casas, el toldo ó vela de lona, que interceptaba los rayos del Sol; los balcones, puertas y ventanas lucían desde muy temprano ricos tapices y cortinajes de seda, con adornos de flores en festones y guirnaldas. Parte de la guarnición formaba valla en toda la carrera, sin impedir el libre tránsito de los que acudían para ver pasar la procesión y se replegaban oportunamente á las aceras. En tanto que la Catedral se hallaba henchida de fieles que asistían á la solemne misa, en el atrio, entonces sin jardines y limitado por cadenas de hierro que pendían de grandes postes de cantería, se agolpaba un inmenso gentío, confundiéndose en él diversas clases sociales, entre las que se distinguían: la familia fuereña, por sus trajes de abigarrados colores, el

CHINA MEXICANA.

charro de sombrero galoneado y la *china mexicana* con sus enaguas de seda ó de castor

bordado de lentejuela, su camisa escotada llena de randas, sus medias caladas y zapato bajo de raso, sus sartas de coral al cuello y pendientes ó arracadas de oro, su típico peinado de trenzas entretejidas con listones de colores, ora la mulita formada de hojarasca y rellena de plátano pasado de Apatzingan.

Entretanto, las calles de la carrera se hallaban incesantemente recorridas por paseantes, entre los que se distinguía el petimetre,

CHINAS POBLANAS.—RANCHERO.

recogidas sobre la frente á manera de corona, y con sus rizos llamados compromisos en ambas sienes. No menos interesante era el tipo de la *china poblana*, representado en el segundo grabado. Todos se apiñaban ante los puestos de fruta para proveerse del empalagoso dátil constantemente rociado por el frutero con una escobilla formada de hojas de maíz y empapada en miel no clarificada; ya de la hermosa é incitante sandía y de otras frutas peopias de la estación y traídas de distintas regiones del país. Aquí se veía á un niño cargando sobre el brazo un huacalito cubierto con hojas de tule en que clavaban sus tallos algunas flores anémicas, y dejaba ver entre los intersticios que formaban sus barras de madera, la perita verde de San Juan, el empedernido capulín y el no menos recio chabacano; allí se presentaba el honrado padre de familia, de casaca azul con botón dorado, llevando en su gran pañuelo de seda, á guisa de saco, el buen melón de Jojutla, los sabrosos aguacates de Tecozautla y los ricos duraznos de Ixmiquilpan, en tanto que sus hijos con sus flamantes vestidos y gorras de terciopelo azul ó morado, iban por delante cargando muy ufanos, ora la verde tarasca de cartón con rodaje de madera, dirigiendo á los balcones que aparecían como preciosos canastillos de flores animadas, sus investigadoras miradas para descubrir el ros-

LA TARASCA Y HUACALITO.

tro de la novia, entre los de las preciosas jóvenes que llenaban aquéllos, ávidas de ver y de ser vistas.

FUEREÑOS Y FRUTERA,
Dibujo tomado como algunos otros, con la licencia respectiva, del Album antiguo "México y sus Alrededores."

Las azoteas del Convento de Santa Clara se veían adornadas de cortinas y gallardetes, y reclinadas en ellas las monjas Urbanistas (1) de la Orden, así como las criadas de éstas; las primeras con su hábito azul de franciscanas, su velo blanco y toca negra, ostentando sobre el pecho un escudo redondo ó elíptico con sagradas imágenes pintadas, (2) y las segundas con sus enaguas flamantes y *rebozos* listados, sin faltarles el ahuecador de uso en la época.

Por último, en el pórtico del Teatro Nacional se apiñaba la gente sobre tablados y graderías previamente dispuestos.

* * *

Los bellos, sonoros y alegres repiques de la Catedral anunciaban al pueblo el fin de la misa y la salida de la procesión, momentos solemnes en que el gentío inmenso acababa de invadir las aceras, los balcones y azoteas de las casas. Una descubierta de gastadores, al paso lento de sus caballos, marchaba despejando el camino de la procesión, organizada por el Provisor, de manteo y bonete, y si era Capitular, de capa pluvial, el cual, acompañado del Promotor y notarios se colocaba, al efecto, en la puerta que da al Empedradillo. La procesión seguía este orden:

1. Hermandades con sus estandartes y farolas colocadas en largos bastones y adornadas con almendras de cristal y penachos de filamentos de vidrio, de diversos colores; gente del pueblo con vela encendida en mano, y de trecho en trecho, cargadores con cajas llenas de velas de cera, para ir proveyendo de ellas á los que quisiesen ingresar en la procesión. (1)

(1) Las monjas de Santa Clara, como las de Santa Isabel y San Juan de la Penitencia, llamábanse Urbanistas porque, en virtud de la concesión del Papa Urbano IV, se hallaban exceptuadas de la pobreza absoluta á que debían estar sujetas por regla de la fundadora y podían, por tanto, poseer algunas rentas.

(2) La mayor parte de las pinturas de los expresados escudos, como todos los de las monjas de los demás conventos, eran de mucho mérito, pues se debían á los pinceles de renombrados artistas mexicanos, como Rodríguez Juárez, Vallejo, Ibarra, Cabrera y otros. Hoy apenas existe uno que otro de esos escudos que suelen encontrarse en los bazares, pues en su mayor parte han desaparecido del país y llevádose al extranjero.

(1) Los hermanos del Santísimo en las Parroquias tenían la obligación de acompañar al Sagrado Viático que visitaba á los enfermos. En tales casos precedían á la estufa, alumbrando con sus faroles y entonando cánticos de alabanza; por delante de todos iba el que conducía una mesa pequeña revestida de frontal, manteles y palio, y no cesaba de sonar una campanilla. Al acercarse la comitiva por el Palacio ó por algún cuartel, el centinela gritaba: «Guardia á Su Majestad,» los soldados salían y formaban en la acera, se descubrían, ponían una rodilla en tierra y rendían las armas, desprendiéndose al propio tiempo de la guardia, dos soldados y un cabo, para colocarse aquéllos á los lados y éste detrás de la estufa, y así acompañaban al Divinísimo hasta su regreso á la Parroquia. Al escucharse en las noches el

2. Las cofradías con sus guiones y estándartes. Los individuos que las constituían iban, como todos, en dos hileras y vestidos de frac, en su mayor parte, con grandes escapularios pendientes de cintas de oro, la cabeza descubierta, vela de cera con arandela de plata en una mano y en la otra un ramo de flores y mosqueador, especie de abanico circular hecho de papeles encarrujados, de diversos colores. (1)

3. Señoras de saya y mantilla con escapulario, vela de cera en una mano y ramo de flores en la otra.

4. Educandas de las Hermanas de la Caridad vestidas de blanco y presididas por las hijas de San Vicente de Paul.

5. Los bedeles de la Universidad con su traje talar de terciopelo morado con mangas encarrujadas y sobrecuello grande que caía sobre las espaldas. Llámase dicho traje *garnacha*. Los bedeles marchaban con sus mazas de plata al hombro. (2)

6. Los colegios nacionales en el orden siguiente:

Gregorianos, de traje negro de etiqueta.

Mineros, de pantalón, chaleco y casaca azul, con franjas y bordados de oro, espadín y sombrero montado.

Lateranos, manta talar de color obscuro y beca blanca. Esta consistía en una cinta larga de paño, de una cuarta de ancho, que se cruzaba sobre el pecho y caía sobre los hombros hacia atrás, teniendo en sus extremidades piezas del mismo paño plegadas en forma de abanico, cerca de una de las cuales se hallaba una rosca que indicaba por su color la facultad que se estudiaba.

Alonsiacos, traje talar, compuesto de manto azul obscuro y beca azul celeste, sin rosca los gramáticos, con ella de color carmesí los filósofos y bachilleres, y verde los que disfrutaban beca nacional. El rector y profesores usaban la beca de terciopelo, y puños.

Seminaristas, manto color de vino y beca azul con escudo en la parte que caía sobre el pecho. El escudo de los profesores se distinguía por su rico bordado en las becas de terciopelo, y una corona de laurel cerca del abanico, así como las becas de honor. Todos los colegiales de manto y beca usaban bonete negro con borla, de igual color al del rodete ó rosca.

En la época á que me refiero no sólo los colegiales sustituían sus nombres por apodos, que deducían de los defectos personales ó de otras circunstancias, sino unos colegios respecto de otros, así es que los gregorianos, que por su traje negro en las asistencias parecían una parvada de pajarracos, eran conocidos con el nombre de *zopilotes;* los Seminaristas, con el de *mulas;* los Alonsiacos. con el de *cocheros;* los Mineros con el de *lacayos;* y los de San Juan de Letrán con el de *conejos*. Todos los colegios en las procesiones se disputában el lugar preferente, llegando á infundir temores sus desavenencias, por lo que fué preciso sujetarlos al orden del ceremonial oficial que he indicado.

7. Terceras órdenes con sus cruces.

8. Comunidades religiosas, precedida cada una de su cruz y ciriales, y presidida por tres sacerdotes revestidos, de capa pluvial el de en medio y de dalmáticas los de los lados. Iban en este orden:

Mercedarios, de hábito blanco con el escudo rojo en el pecho, sobre la sotana.

Camilos, que eran los que auxiliaban á los agonizantes, hábito negro con dos cruces rojas, una en la sotana y otra en el manteo.

Agustinos, hábito negro con capucha, manguillo y cinto.

Dieguinos ó franciscanos descalzos, hábito color de café con capucha y cordón blanco en la cintura.

Franciscanos, hábito azul, capucha y cordón.

---

sonido de la campanilla, como por encanto se abrían puertas y ventanas, y aparecían miles de luces que alumbraban el camino que seguía Su Divina Majestad.

(1) Contábase entre las Cofradías la de «los cocheros de Nuestro Amo,» constituida por personajes de la alta sociedad, quienes tenían la obligación de conducir las mulas de la estufa en las procesiones.

(2) Los bedeles de la Universidad eran dos individuos nombrados por los Doctores en Claustro pleno, y tenían la obligación de vivir en el establecimiento, cuidar del aseo del edificio, llamar á claustro á los doctores, concurrir con mazas á los actos públicos y exámenes de la Universidad, adornar el General, llevar la nota de la falta de los profesores á las clases para la aplicación de las multas respectivas, pregonar los acuerdos del claustro y mandatos del rector y otros cargos de menor importancia.

Dominicos, sotana y escapulario blanco con escudo negro estampado, manteo negro con capucha y un gran rosario pendiente del cuello. (1)

9. Los Rectores de los Colegios y prelados religiosos.

10. El Claustro de Doctores, quienes iban de traje talar, muceta ó esclavina y la borla doctoral en la mano; tanto ésta como aquélla se distinguían por el color de la facultad: blanca, teología; azul, filosofía; rojo, jurisprudencia; amarillo, medicina; verde, cánones. (2)

11. Archicofradía del *Santísimo*, con su estandarte que por escudo tenía un Santo Cristo, escapulario con la custodia bordada de oro y bastón de plata.

12. Las Parroquias con sus respectivas cruces y ciriales, yendo primero la más moderna y á lo último la más antigua ó sea la del Sagrario. Cada una iba representada por el cura, de capa pluvial, y por los vicarios, de dalmáticas.

De trecho en trecho, veíanse niños y niñas, vestidos los primeros de indios polleros con el huacal á las espaldas, ó bien de ángeles de relucientes alas de metal blanco, diadema con su cruz y penacho de plumas de colores, tunicela blanca de seda recogida á media pierna, manto de razo azul ó rojo, medias de seda y sandalias con sus ligas de raso, y las segundas de almas gloriosas, de túnica y velo blancos y coronas de rosas. Aquéllos y éstas iban derramando flores.

13. Archicofradía de la Virgen de los Remedios. Llevaban sus bastones de plata que por remate tenía un maguey y sobre éste la Virgen de su advocación.

14. La Virgen de los Remedios conducida por Seminaristas. (1)

15. Pertiguero de la Catedral con su traje ó garnacha blanca de gran ceremonia y maza debajo del brazo.

16. Cruz procesional y ciriales de la Catedral, conducidos por Seminaristas.

17. Clerecía con sobrepelliz.

18. Subdiáconos y diáconos con dalmáticas.

19. Presbíteros con casulla.

20. Curia eclesiástica, formada por el Provisor y Promotor, con manteo y bonete.

21. Infantes de coro con su manto rojo, beca azul, sobrepelliz y bonete encarnado.

22. Coro de la Catedral, formado de músicos vestidos de negro y de los capellanes y sochantres, de sobrepelliz.

23. Secretario del Cabildo eclesiástico y Curas.

---

(1) Algunas veces asistían los Carmelitas, que como los Fernandinos gozaban del privilegio de no concurrir á las procesiones. Los primeros usaban sotana de color café y manteo blanco con capucha, y los segundos hábito gris, también con capucha.

Los Filipenses esperaban en la puerta de la Profesa la llegada del Santísimo para acompañarlo, ingresando en la procesión, hasta la bocacalle de la Palma, y regresaban de allí á su Oratorio. Cuando salía en la procesión la Virgen de los Remedios, tomaban en sus hombros las andas cuatro de dichos sacerdotes para conducirla por el tramo indicado.

(2) Los estudios de la Nacional y Pontificia Universidad tenían por objeto completar y perfeccionar los de los Colegios. El gobierno interior residía en el Rector, que era nombrado por el Claustro Mayor, y duraba en su encargo tres años; en el Maestrescuela, elegido conforme á los Cánones y Concordatos de la Nación y en los Claustros Mayor, Menor y de Hacienda.

Componían el Claustro Mayor todos los Doctores residentes en la Capital, mas para formarlo bastaban doce.

El Claustro Menor era una sección del Mayor y se componía de dos Doctores por cada una de las cuatro facultades, y tenían el título de Conciliarios.

Constituían el de Hacienda, por turno, la mitad de los Catedráticos y duraba lo que el Rectorado.

Los grados académicos de Doctor que la Universidad confería á los Licenciados que querían optarlo y á los sabios que á ella se incorporaban, eran los de Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía.

Los que habían concluido todos sus estudios en los Colegios y en la Universidad obtenían el grado de Licenciados; mas los que sólo presentaban sus estudios de colegio recibían el de bachiller. Los de Minería podían obtener los grados de Doctor y Licenciado en ciencias, mediante los estudios del Colegio y examen correspondiente en la Universidad, y el de bachiller con sólo el primer requisito.

(1) La Virgen de los Remedios salía en la procesión del Corpus, cuando se hallaba en México traída de su Santuario en épocas en que por escasez de las lluvias se acudía á su socorro, celebrándose un triduo en la Catedral. En tales ocasiones el Ayuntamiento de la Capital, que gozaba del patronato sobre dicha imagen, nombraba dos regidores que eran los que acompañaban á dos miembros del Cabildo eclesiástico encargados de traerla en coche desde su Santuario, para depositarla en el templo de la Santa Veracruz y trasladarla al día siguiente á la Catedral en solemne procesión, en la que tomaban participación todas las autoridades.

24. Cabildo eclesiástico precedido por seis infantes ó coloraditos, revestidos de capa pluvial igual á la de los Canónigos, y conducían las varas ó cetros de plata, correspondientes las dos menores ó *nimbos* á racioneros, las dos medianas ó *glorias* á Canónigos, y las dos mayores ó *apóstoles* á dignidades de la Santa Iglesia. (1)

Los canónigos iban revestidos de ricas y hermosas capas pluviales de lama de plata y profusamente bordadas de oro. Dos Capitulares conducían, con los paños de hombros, la mitra y el báculo del señor Arzobispo, en tanto que varios coloraditos no cesaban de echar incienso y mantener el fuego de sus incensarios, los que impelidos por aquellos, dejaban escapar, al terminar cada movimiento ascencional, densas nubecillas de humo.

25. El Santisimo Sacramento, conducido por el Prelado de la Iglesia mexicana, quien ostentaba sus ricas vestiduras arzobispales. Iba en medio de dos capitulares, uno dignidad y otro canónigo, igualmente revestidos, y bajo de un palio espléndido de lama de plata con bordados y fleco de oro, cuyas ocho varas de plata eran llevadas por Seminaristas. (2)

La lluvia de obleas desmenuzadas y de flores deshojadas que sucesivamente inundaba el espacio, anunciaba á los que esperaban, la proximidad del Santisimo Sacramento. Flores y obleas eran arrojadas, á media calle, envueltas en un gran pañuelo que pendía de una cuerda, y el cual al recibir fuerte sacudida vaciaba su contenido, produciendo esa lluvia vistosa de mil colores que caía sobre el palio del Divinísimo. Frente á cada abanderado de los cuerpos que formaban la valla, se hallaba tendido un rico tapete ante el cual avanzaba el Arzobispo bajo del palio, para ejecutar un acto ceremonioso y conmovedor. El porta-estandarte, después de tremolár su bandera con desembarazo y galanura, la tendía sobre el tapete para que recibiese la bendición, que con la custodia daba el Arzobispo á la Nación. ¡Momento solemne en que la tropa rendía sus armas, las músicas dejaban oír sus himnos triunfales confundidos con el alegre y armonioso repique de las campanas, y el espacio se cubría de flores que, en su caída interceptaban y rompían las nubes del incienso, que pugnaban por subir al eter.

Los empleados y autoridades civiles precedidos por las mazas del Ayuntamiento continuaban en seguida, cerrando la procesión el Presidente de la República, acompañado de sus Ministros y seguido de su Estado Mayor.

Las épocas del General Santa-Anna se distinguieron por la etiqueta que se hizo observar á los empleados y por el lujo del Ejército; por tanto nos referiremos á una de ellas, á la del año de 1854, por ejemplo.

Según el ceremonial adoptado, el orden que se observaba en las asistencias públicas, era el siguiente:

Después de los colegios, comunidades reli-

(1) Los extremos ó limbos de las varas menores son lisos. Llámanse *glorias* las dos varas medianas porque con ellas dos Canónigos van al pie del altar al entonarse la gloria en las misas solemnes. En los remates de las varas se hallan unos ángeles cincelados. Las dos mayores se llaman *apóstoles* por tener cincelados en sus remates las imágenes de los discípulos de Jesucristo.

(2) La Custodia de la Catedral era de dos cuerpos artísticamente cincelados, de 500 marcos de plata, con dos viriles ó relicarios que servían alternados, cada año para la procesión: uno era de oro y ámbar guarnecido de perlas y esmeraldas, y otro de oro enriquecido con 3,400 diamantes, 1,400 esmeraldas, 850 perlas y un hermoso zafiro de $1,000 de valor.

La Custodia grande, llamada de Borda por haber sido este rico propietario y minero el que la vendió á la Catedral, tenía un valor de $150,000; medía con su pie cerca de un metro de altura, y poseía 88 marcos de oro; la enriquecían por el frente 5,870 diamantes y por el reverso, 2,653 esmeraldas, 544 rubíes, 166 amatistas y 28 zafiros. Su viril se sacaba en la procesión de la Octava del Corpus, que se hacía sólo por la Plaza, y por ser aquel tan pesado, el Arzobispo tenía que soportarlo por medio del *Carcax*, cilindro pequeño y hueco, de plata, en que entraba la espiga de la Custodia, y pendía de cintas que se sujetaban al cuello.

La circunstancia de ser ocho las varas del palio y no seis, se remonta, sin duda, á los primeros tiempos del Gobierno español, en que con motivo de la disputa ocurrida entre el Ayuntamiento y la Audiencia, sobre á quiénes correspondía llevar las varas, el segundo de dichos cuerpos, dispuso en obvio de dificultades en 1533, que el palio constase de ocho varas, á fin de que cuatro fuesen llevadas por oidores y cuatro por los oficiales reales, ó sean, el factor, el veedor, el tesorero y el contador. Tal disposición privó al Ayuntamiento del derecho que creía poseer como representante de la ciudad.

giosas y claustro de doctores, que ya hemos mencionado, seguían:

26. Las mazas del Ayuntamiento. Los bedeles con su traje semejante á los de la Universidad, y con sus mazas debajo del brazo.

BENDICION DE LA BANDERA.

27. Jefes de las oficinas municipales.

28. Empleados subalternos de diversas oficinas.

Todos los funcionarios y empleados públicos, en virtud de disposiciones dictadas por Santa-Anna, asistían de gran uniforme á todos los actos á que concurría el Presidente. Dicho uniforme consistía en casaca azul, pantalón y chaleco blanco, éstos con franjas y filetes de oro y aquélla con bordados de lo mismo, más ó menos anchos y recargados de adornos según la categoría del individuo, sombrero montado con pluma ó sin ella, y espadín. (1)

(1) Para facilitar la ejecución de tales disposiciones hiciéronse contratas con afamados sastres de la capital, quienes recibían mensualmente las cantidades que de

29. Jefes de las mismas oficinas.

30. Jueces de letras y miembros del Tribunal mercantil y de su Junta de Fomento.

31. Corporación Municipal. El uniforme de los regidores consistía en casaca, pantalón y chaleco azul obscuro, aquélla con cuello, vueltas y carteras con bordados de oro; espadín con borla negra, y sombrero montado guarnecido de pluma negra.

32. Gobernador del Distrito.

33. Oficiales de la guarnición que no tomaban parte en la formación, por clases y antigüedad, presidiéndolos el Comandante General.

34. Empleados de Correos, Tesorería y Secretarías de Estado, Juez de Distrito, Promotores fiscales de Circuito, Director General de Correos y Tesorero General.

35. Contadores mayores del Tribunal de Cuentas.

36. Subsecretarios de Estado.

37. Comisión del Tribunal de Guerra.

38. Comisión de la Suprema Corte de Justicia. El traje de ceremonia de los Magistrados era: casaca de paño azul obscuro, con cuello, vueltas, solapa, punto, faldones y carteras, bordadas de oro, y botón de águila; pantalón azul y chaleco blanco, igualmente guarnecidos; corbata blanca, sombrero montado sin galón, guarnecido con pluma blanca, presilla de oro y escarapela tricolor; bastón con puño de oro y borla negra; espada con puño dorado. Los Magistrados habían sustituido la espada por un pequeño alfanje de oro, que llevaban pendiente del cuello por medio de una cadenilla de metal.

39. Secretarios del Despacho y el Presidente de la República, en medio de los de Relaciones y Gobernación. Edecanes.

40. Jefe de la Plana Mayor, Director General de Artillería, Director General de Ingenieros, Generales del Ejército.

41. Inmediatamente seguía la estufa de gala del Santísimo, la cual era de carey y cristales sostenidos por marcos de plata. Tiraban de ella cuatro mulas tordillas que conducían montados, dos personajes pertenecientes á la Cofradía de los *Cocheros de Nuestro Amo.*

42. El coche de la Presidencia, tirado por cuatro caballos frisones.

43. Columna de honor.

Formaban ésta los cuerpos de la guarnición, los que, en la época á que me refiero, seguían el orden siguiente:

Alumnos del Colegio Militar, con sus vistosos trajes: casaca azul, con cuello y solapa de terciopelo negro, vueltas y vivos carmesíes, caponas de oro y cordones de lo mismo en el brazo izquierdo, chacó azul turquí con vivos y chorros de plumas rojas.

Todos los cuerpos iban precedidos de sus músicas á la orden del *Tambor Mayor*, hombre corpulento, vestido de gran uniforme, con una ancha banda terciada sobre el pecho; alta gorra de pelo con enorme chilillo rojo, y bastón colosal de voluminoso puño dorado, bastón que hacía girar en diversos sentidos, para indicar los movimientos que debía seguir el batallón. Entre los instrumentos músicos de las bandas militares, contábase el *Chinesco*, hoy en desuso completamente, el cual consistía en varios semicírculos ó medias lunas de metal, de diversos diámetros, de los que pendían muchas campanitas, hallándose aquellos colocados de mayor á menor y de abajo á arriba, en una asta que á su tiempo sacudía el que la portaba para hacer vibrar las campanillas.

Batallón de Granaderos de la Guardia. Formábanlo hombres de elevada estatura y cuyo traje se componía de casaca encarnada, con cuello, solapa, vueltas y barras azul celeste, pantalón blanco, polaina y alta gorra de pelo con una granada por escudo.

Baterías del Batallón permanente de Artillería. Los soldados vestían: piqueta azul con vivos carmesíes, solapa de terciopelo negro con los ojales bordados de oro; cartuchera con bandolera blanca, chacó de cuero con triángulos, forrajera y chorro de estambre carmesí y dos cañones cruzados por escudo.

Cazadores de la Guardia. Casaca verde obscuro con costillar, hombreras y barras de color amarillo; chacó negro con cinchos de charol, pompón verde y una corneta por escudo.

sus sueldos se descontaban á los empleados hasta que quedase cubierto el total importe de los trajes, el cual montaba á no despreciable cantidad, siendo de 250 á 300 pesos el que correspondía á los escribientes, y de 400 y más de 1,000 á los altos funcionarios.

Batallón primer Ligero. Levita verde con vivos amarillos; pantalón gris y chacó con pompón verde.

Regimiento de Granaderos de la Guardia. Casaca corta encarnada con vivos, azul celeste y blancos, cartera de charol, pantalón azul

ENTRADA DEL CORPUS EN CATEDRAL.

Infantería activa. Levita y pantalón azul turquí con vivos de azul celeste, lo mismo que el pompón del chacó.

Ambulancia: piqueta gris y vivos amarillos, así como el pompón del chacó.

con cachirulo y bota fuerte, corta y negra, guante blanco de ante, morrión de latón con cimera de lo mismo, cola de cerda y una granada por escudo. Los caballos tenían por lo menos 7 cuartas de alzada.

Baterías de la Artillería de la Guardia.

Cuerpo de Lanceros. Piqueta verde con vivos encarnados, hombreras y sardinetas ó alamares blancos; manoplas de charol, pantalón encarnado con franja verde y cachirulo negro, polonesa encarnada con escudo y cadenilla de metal amarillo, chorro blanco como la forrajera. Banderola blanca en la lanza.

Caballería Permanente. Piqueta y pantalón azul, con cuello, vueltas, barras y franjas encarnadas; chacó de cuero y charol con pompón encarnado.

Caballería Activa. Piqueta y pantalón azul turquí, con vivos de azul celeste como el pompón del chacó.

Tal era, en otros tiempos, la famosa procesión del Corpus en México.

* * *

Debe hacerse especial mención de las festividades del Corpus celebradas en los años de 1865 y 1866, la primera en Puebla, por la pompa y magnificencia desplegadas en la ceremonia, y la segunda en México, por haber sido la última.

El jueves 15 de Junio de 1865 la ciudad de Puebla se vistió de gala y su hermosa Catedral ostentó sus más preciosos adornos y ricos paramentos. A las ocho de la mañana el Obispo revestido y acompañado del Cabildo eclesiástico y de sus familiares, recibía en la puerta de la Catedral la comitiva imperial que acababa de salir, conforme al ceremonial establecido (que indicaremos al tratar de la procesión), del edificio del Obispado que hospedaba entonces al Archiduque Maximiliano y á su esposa. Un inmenso gentío cubría el atrio del templo dejando apenas libre el trayecto central, cubierto de ricas alfombras. (1) Conducida la comitiva al interior de la Catedral, los Soberanos se arrodillaron en las gradas del presbiterio para hacer una corta oración, dirigiéndose en seguida al trono que se les tenía preparado, acompañados de los siguientes dignatarios: Gran Mariscal de la Corte, Gran Chambelán de la Emperatriz, el Jefe del Chambelanato y el Secretario del Maestro de Ceremonias, permaneciendo las damas en las gradas del presbiterio. A uno y otro lado de la crujía se colocó la guardia palatina con sus alabardas, en tanto que los demás asistentes fueron distribuidos en los lugares que el mismo ceremonial les señalaba.

Concluida la Misa, organizóse la procesión en el orden que á continuación se expresa, la que saliendo por la puerta de la Catedral que mira al Norte debía seguir por el Portal de Palacio, 1ª y 2ª calle de Mercaderes, Estanco de Hombres, San Martín, Guevara y Portal de Borja, para entrar por la puerta principal.

A un destacamento de infantería y á una banda de música, seguían:

Representantes de los barrios.

Las parroquias del sagrario, San José, San Sebastián y la Cruz.

Los colegiales de manto y beca.

Como los colegiales de México de distintos Seminarios, los de Puebla se distinguían por sus apodos, dándoseles el nombre de *Cucos* á los del Seminario y de *Palanquetas* á los del Carolino; aquéllos porque presumían de más sabios, y éstos porque los creían débil palanca para echar por tierra aquella presunción. El Colegio Carolino en tiempo de los Jesuitas se llamaba del Espíritu Santo, y se distinguían los colegiales por el escudo de la Compañía en la beca; después de la expulsión de aquéllos, tomó el Colegio el nombre de Carolino y adoptó en su escudo las armas de España, el cual fué sustituido por el de las armas nacionales después de la Independencia. Más tarde se sustituyó su traje por uniforme semejante á los de Minería de México.

El Ayuntamiento con sus mazas.

Tribunales.

El Prefecto Político con los empleados y autoridades del Distrito. Todos de grande uniforme y con sus condecoraciones.

Condecorados de Guadalupe.

Oficiales del Ejército.

Secretarios de ceremonias.

Tesorero y Secretario de la Intendencia.

Médico del Emperador.

Oficiales de órdenes.

Chambelanes.

(1) Para describir esta ceremonia me he sujetado estrictamente al ceremonial de la época, sin alterar los títulos y nombres en él expresados.

Ayudantes de Campo.

Generales con mando.

Ministros.

Intendente general de la lista civil.

Gran Mariscal de la Corte.

El Cabildo eclesiástico.

El Santísimo Sacramento conducido por el Obispo bajo de un hermoso palio.

El Emperador con el uniforme de General mexicano y pendiente del cuello los tres collares: Toisón de Oro, Aguila Mexicana y Orden de Guadalupe. (1)

Capitán de la guardia palatina. Los individuos que formaban esta guardia eran de gallarda estatura, y vestían vistosa casaca encarnada, pantalón blanco y bota fuerte de charol; casco de plata bruñida que por remate ostentaba una águila de metal amarillo. Iban con sus alabardas á los lados del palio, del Emperador y de la Emperatriz. Vease el artículo "Organización del Imperio de Maximiliano," Tercera parte.

Gran Maestro de Ceremonias.

Chambelán de servicio, de gran uniforme, con sus condecoraciones y cifras del Emperador.

Gran Chambelán de la Emperatriz.

La Emperatriz con un rico traje de moiré blanco bordado de oro, adornado con encajes de Bruselas; manto carmesí, cuya larga cauda la recogía en sus brazos una dama de honor; la banda de la Gran Cruz de San Carlos terciada sobre el pecho; (1) sartas de perlas y de

(1) La órden del *Toisón*, cuya fundación tuvo por objeto la defensa de la Iglesia y de la religión cristiana, hace alusión al vellocino que Gedeón, de la tribu de Manasés, ofreció al Señor en acción de gracias por su victoria contra los madianitas. Los Estatutos de la orden excluyen el uso de otras condecoraciones cuando se lleva ésta, mas los austriacos gozan del privilegio de poderla usar juntamente con otras. La Orden fué instituida en 1429, por el Duque de Borgoña Felipe el Bueno, é introducida en España por Felipe el Hermoso, esposo de Juana la Loca, y padre de Carlos V. España y Austria se dividen el derecho de nombrar á los Caballeros, siendo el Rey de la primera de dichas naciones el que se considera como Gran Maestre. La divisa es un gran collar de oro con las armas de Borgoña esmaltadas, y cuyos eslabones figuran llamas de fuego; de él pende el toisón ó sea la piel de un corderillo de oro. La condecoración no es trasmisible á los herederos del Caballero, pues al fallecimiento de éste es devuelta al Grau Maestre, quien la confiere á un nuevo Caballero, siguiéndose, en la trasmisión, la práctica que se observa en los cargos académicos.

La Junta gubernativa de 1822 creó la Orden de Guadalupe con el objeto de premiar los eminentes servicios de los que se distinguieron en las guerras de la Independencia, institución que sancionó el primer Congreso, en 13 de Julio de 1822, llevándose á efecto la solemne inauguración de la Orden en la insigne Colegiata, el día 13 de Agosto inmediato. En 11 de Noviembre de 1853, habiendo caído en desuso la institución, Santa-Anna la restableció para premiar las acciones meritorias en todas las clases sociales. La inauguración y el ceremonial de esta fiesta de muy curiosos detalles, serán el objeto de otro artículo.

La regencia del Imperio, gobierno emanado de la Intervención, volvió á restablecerla, y el 10 de Abril de 1865, Maximiliano decretó sus Estatutos, designando, como en los anteriores decretos, la jerarquía de Gran Maestre al Jefe del Gobierno. La orden se componía de Caballeros, Oficiales, Comendadores, Grandes Oficiales y Grandes Cruces. La cruz era de oro de cuatro brazos que ostentaban esmaltados los tres colores nacionales; en el centro, sobre una elipse esmaltada de verde y sobre campo blanco, se hallaba grabada la Virgen de Guadalupe; sobre el brazo superior descansaba una águila coronada y del inferior pendían una palma y una oliva enlazadas por sus pies. El lema al rededor de la elipse era: Religion, Union é Independencia, los símbolos de nuestros colores nacionales, y el del reverso: Al Patriotismo Heroico. Los Grandes Cruces llevaban la placa igual á la Cruz, pudiendo usarse ambas adornadas de brillantes y de otras piedras preciosas.

La Orden del *Aguila Mexicana* fué creada por decreto de Maximiliano, de 1º de Enero de 1865, para recompensar el mérito sobresaliente, y los servicios extraordinarios hechos al Estado y al Soberano. La Orden se componía de Caballeros, Oficiales, Comendadores, Grandes Oficiales, Grandes Cruces y Grandes Cruces con Collar. La condecoración representaba el águila mexicana con las alas desplegadas, descansando sobre un nopal y desgarrando la serpiente, llevando sobre la cabeza la corona Imperial y cruzados sobre el pecho el cetro y la espada, que representaban la *Equidad en la Justicia*. La condecoración se llevaba pendiente de una cinta de moiré verde y rojo, sin roseta, al lado izquierdo del pecho, los Caballeros; de la misma manera y con roseta los Oficiales; al cuello, los Comendadores; sobre el pecho, en una placa abrillantada de ocho rayos con piedra verde en las extremidades, los Grandes Oficiales; pendiente de cinta ancha, cruzada en forma de banda sobre el hombro derecho, los Grandes Cruces, y además la placa de los grandes Oficiales. El Collar era de oro y sus eslabones que representaban el águila mexicana y las cifras de Maximiliano, se hallaban alternados.

(1) Por decreto de Maximiliano, firmado en Chapultepec á 10 de Abril de 1865, se instituyó la Orden para señoras, con el nombre de San Carlos, á fin de

hermosos brillantes en el cuello y pecho; rica diadema de diamantes de la cual se desprendía, hacia atrás, un hermoso penacho de plumas carmesíes.

Damas de palacio y damas de honor, todas con vestido escotado, banda de San Carlos, condecoraciones y alhajas, y además, las primeras llevaban la cifra de la Emperatriz.

Una banda de música.

Destacamento de infantería.

En la columna de honor se contaban cuerpos de las legiones extranjeras, tales eran:

Legión austriaca, infantería. El traje de los soldados era: pantalón rojo, polaina blanca, blusa azul ceñida á la cintura por una cinta de charol, gorra con una pluma de ave.

Legión belga. Pantalón y levita verde, sombrero apilonado sin falda, con chorro de pluma negra.

Ulanos, caballería. Pantalón con bota fuerte, dormán con alamares, polonesa.

Húgaros, Blusa y pantalón azul, bota fuerte y sombrero de fieltro.

* * *

En 1866, Maximiliano regresó de Cuernavaca para asistir el 31 de Mayo á la festividad del Corpus. No existiendo ya la vela que antes se colocaba en las calles que recorría la procesión, dispuso que la misa fuese celebrada con toda pompa en la capilla de Palacio y que aquélla tuviese efecto en los corredores altos del mismo edificio, los que en tal virtud fueron adornados con grandes cuadros, macetas de hermosas plantas, arcos, festones y coronas de oloroso clavo y de hermosas flores. Tanto por esta causa como por la ausencia del Arzobispo, que se hallaba en Toluca, la solemnidad pública no fué tan pomposa como en años anteriores. En Palacio tuvo efecto la procesión de la Corte con el aparato prescrito por el ceremonial, en tanto que la pública se verificó limitándose la carrera, por la falta de la vela, á las calles de Tacuba, San José el Real y Plateros, quedando organizada la procesión de la manera siguiente: Escuelas, Cofradías, Educandas de las Hermanas de la Caridad, vestidas de blanco y llevando sus estandartes, las hijas de San Vicente de Paul, Comunidades religiosas, Parroquias, Clerecía, Cabildo eclesiástico. EL SANTÍSIMO SACRAMENTO bajo de palio, el Ayuntamiento, el Prefecto político y el Comandante de la Plaza de Maussion con su Estado Mayor, la estufa de gala del Sagrario y una pequeña escolta en que figuraban destacamentos franceses, austriacos y belgas. Formó la valla tropa mexicana.

Esta fué la última procesión con que se celebró en México la solemne festividad del Corpus, pues en el año siguiente, 1867, coincidió con el último día del asedio de la Capital, llevado á cabo por el ejército que mandaba el General Díaz, sitio que comenzó el 16 de Abril y terminó con la rendición de la Plaza el viernes 21 de Junio.

Al describir la antigua solemnidad del Corpus, sólo me ha guiado el deseo de consignar algunos hechos que he presenciado y ciertas costumbres que han desaparecido, sin alterar para nada la verdad histórica.

premiar el mérito femenil y los actos de caridad, de abnegación y desprendimiento. Componíase de dos clases: Gran Cruz y Pequeña Cruz. La cruz era de esmalte y de forma latina; en el anverso decía: *Humilitas*, divisa de San Carlos Borromeo, y en el reverso: *San Carlos*, y se hallaba incrustada en otra cruz de esmalte blanco, con sus extremidades terminadas en florón. La Gran Cruz pendía de una gran cinta de seda carmesí, de 68 milímetros de ancho, que se cruzaba sobre el pecho, pasando del hombro derecho al costado izquierdo. La Pequeña Cruz, se llevaba sobre el hombro izquierdo, pendiente de una cinta igualmente carmesí y dispuesta en forma de nudo.

VII

EL DIA DE SAN JUAN.

CELEBRÁBASE antiguamente el día dedicado al precursor de Jesucristo con extraordinaria concurrencia á los baños públicos y con la tradicional recreación de los niños, que consistía en adornarse con los arreos militares. Dichas costumbres aún subsisten, en parte, mas antes de proceder á la descripción de tal fiesta conviene hacer algunas explicaciones, por las que vendrás en conocimiento, carísimo lector, del vehemente deseo que me anima para instruirte en todo lo que te conviene saber.

He manifestádote anteriormente que, á causa de mi afición á inocentes correrías, durante algunas horas que de vez en cuando, defraudaba á mis obligaciones escolares, diéronme en mi casa una soberbia tunda, y ahora te advierto que á no ser por *mis pintadas de venado*, aunque fueron pocas, no podría hoy disfrutar de la satisfacción de revelarte hechos olvidados que, por haber pasado al dominio de la historia, son verdaderamente curiosos é interesantes. Bien supe aprovechar esos mis paseos clandestinos, metiéndome en los asilos de la austeridad, llamados conventos, en el asilo de la política, dicho sea el Palacio Nacional, ó en el asilo de la historia y arqueología, ó sea el museo; pero en cierta ocasión me desvié del camino de esos lugares, y tomé instintivamente el del baño de la Polilla, *que no pudo á tan mal lugar llevarme mi mal deseo.* Imperdonable era en mí el abandono de la escuela francesa mixta que dirigían Mr. y Mme. Jen en la calle de Zuleta, pues has de saber, amabilísimo lector, que en ella un enjambre de galanas mariposillas, pertenecientes á la flor y nata de la sociedad (antes no se decía *crême*) atraía como el imán al acero, y, sin embargo, las gracias angelicales de aquellas niñas no tuvieron poder bastante, en tal ocasión, para contener mis tendencias excursionistas, y en eso estriba el pecado, por el que se me castigó, con encierro en un calabozo, sin otros alimentos que pan y agua. Ya ves, lector querido, que todo lo que te cuento ha costádome algunos sinsabores en la vida. Es verdad que esa vez tuve miedo á una lección mal aprendida de la gramática de Becherell, falta que se castigaba con algunos reglazos de plano en las espaldas y en las pantorrillas, ó con buenos estirones de orejas las que adquirían entonces el aspecto y el color encendido de un tomate, ó con algunas retorcidillas de cabello, que hacían ver á medio día las Siete Cabrillas.

Para que me juzgues menos mal dígote que, fuera de algunas *pintadas de venado*, de ciertas lecciones mal aprendidas y de no pocas florecillas que solía dirigir á las del enjambre, yo nada hacía, en verdad, que mereciese castigos semejantes.

* * *

En mi correría por la ciudad, cierta tarde, halléme sin determinada intención, en la fea calle de la Polilla en la que ya habían desaparecido la plazuela y dos callejones que la ligaban con la del Puente Quebrado, callejones que limitaban, además, una pequeña manzana en la que se hallaba establecida, por la parte del Sur, una pulquería de las antiguas de jacalón, de las que oportunamente te hablé, y por la del Norte una finca de mala muerte que ocupó el teatrillo miserable de la Unión, conocido igualmente por el Pambazo, nombre prosaico que tan bien cuadraba con la fealdad del pequeñísimo edificio de madera y planta rectangular. Vease el plano de la pág. 362—Calle, plazuela y baño de La Polilla.

Al pasar por la puerta de una casa de baños, que quedaba enfrente, es decir en la acera que mira al Norte, y ya cerca de la esquina

de San Juan, ví dos ó tres hombres de calzón blanco arremangado hasta los muslos, que sin cesar cruzaban el patio con dos cubos en las manos, cogidos de sus azas.

El movimiento contínuo de esos hombres picó mi curiosidad y sin pedir venia al portera, si es que lo había, me colé en el interior del edificio. Lo primero que observé fué una pieza, que según el letrero que mostraba sobre el dintel de su puerta era el "Despacho," y después una serie de cuartuchos que tenían los pomposos nombres de placeres, otras construcciones irregulares que limitaban el patio, y, algo retirado, un horno en el que ardía mucha leña que calentaba el agua de una caldera que sobre aquél se hallaba.

Ya era tarde, y como no podía dejar de presentarme en mi casa, á la hora conveniente, sin correr el riesgo de descubrir mi falta de aquel día, emprendí la retirada, abrigando el propósito de aprovechar en otras acasiones los ratos de ocio que me proporcionaban principalmente las tardes libres de los sábados, para observar otros baños populares de gran renombre, y que podían dejar completamente satisfecha mi ya excitada curiosidad.

La gente decente que, contra la regla general, tomaba baños fuera de casa, acudía como hoy, á buenos y aseados establecimientos como los de Vergara, Coliseo, Amor de Dios, Misericordia, Betlemitas, Jesús, Rebeldes, Correo Mayor, Cuajomulco, y el de Murguía en el Puente Quebrado, el cual había reemplazado al famoso teatrillo de la Unión. Los precios de costumbre en tales baños era de 2 á 4 reales. Los frecuentados por la gente del pueblo eran los llamados: Pescaditos, en la calle de Don Toribio; Montón, en la calle del mismo nombre; Cocoles, en el callejón de la Nana: el Prior, en San Fernando: Pajaritos, en el callejón de su nombre; Tepozán, por Santa Ana; la Polilla, en la calle así llamada; Canales, en la de Monserrate, y otros cuyos nombres no puedo recordar. Además, existían muchos establecimientos de lavaderos como el de las Culebritas, hoy baños del Factor.

Los placeres eran unos cuartuchos encalados, que recibían escasa luz por una mísera ventanilla. Un agujero elíptico de una y media vara de eje mayor, practicado en la tierra, revestido de azulejos y con una escalerilla de tres ó cuatro peldaños para descender al fondo, constituía la tina, la que recibía el agua por un caño practicado en la pared contigua con el receptáculo en forma de embudo, por la parte de afuera. Los *temascaleros*, que tal era el nombre de aquellos individuos de calzones arremangados que vimos en el Baño de la Polilla, acarreaban el indispensable líquido á los placeres, viéndoseles tan pronto ir con los cubos vacíos como venir con ellos llenos de agua caliente, la que vertían en los mencionados receptáculos, diciendo á grito partido para ser oídos de los bañistas: *dos cubos* en el primer viaje, *cuatro cubos* en el segundo y *seis cubos* en el tercero, que eran los que correspondían á medio real, y luego seguían llevando, sin limitación alguna, agua fría ó *voluntaria*, que tal era el nombre que le daban. Cada bañista disponía de un panecillo de jabón con su correspondiente estropajo.

Tales eran los baños de *Placer*, que podemos considerar de lujo, comparados con los que, en los mismos establecimientos, tomaban las mujeres en común, en grandes piezas sucias y de muy escaza luz, en las cuales había hasta una docena de tinas, generalmente de madera. Llamábanse dichas piezas en algunos baños, *Salas del Temascal*, por tener éste su boca ó entrada en esos mismos departamentos. Aquellos hombres, los de los cubos, tenían el privilegio de penetrar en tales piezas para servir á las bañistas, que pagaban sólo una cuartilla, tanto por el agua caliente como por la fría, no bastando para contener las curiosas miradas de aquéllos, una cortinilla de mala muerte que colgaba al frente de cada tina.

De tales hechos proviene, sin duda alguna, el nombre de *temascaleros*, que en las casas suelen dar á los pequeñuelos cuando los corren de los aposentos de las señoras á que han osado penetrar.

Costumbre sucia, por cierto, era aquella de bañar á uno ó dos niños en el agua que la madre había dejado, á quienes daba ésta buenas estregadas con el estropajo, lo que unido á la aversión que los infantes mostraban por el agua y la picazón que en sus ojos producía la lejía del jabón, determinaba en ellos su amargo lloro y sus horripilantes chillidos, que hondamente lastimaban los oídos de las personas que en la misma pieza se bañaban, siendo á

veces tan agudos aquellos gritos, que podían ser escuchados por los que andaban en la calle.

Para que nada faltase á esos antros, cuyo tipo estoy bosquejando, que los hiciese semejantes á las cuevas del infierno, la escasa luz que penetraba por unos altos agujeros llamados ventanas, se veía en lucha abierta con el vapor muy denso y cargado de humores, que pugnaba por salir para buscar su natural y libre campo de expansión.

El *temazcalli* usado para el baño de vapor desde la época de los antiguos mexicanos, era una construcción de forma esférica, de piedra ó de ladrillo, como los grandes hornos de pan. Por la parte posterior existía un hornillo en el que ardía mucha leña que caldeaba unas piedras porosas, generalmente basálticas, las cuales tapaban el agujero que lo comunicaba con el *temazcalli*. Barríase el suelo de éste y en él se extendía una estera ó petate, en el que se acostaba el paciente desnudo, quien encogiéndose cuanto era posible, había podido entrar por aquella estrecha abertura, que después quedaba tapada. El mismo, ó la persona que lo acompañaba, rociaba con agua por medio de un hisopo formado previamente de hierbas ú hojas de maíz las piedras calentadas, para determinar el rápido desprendimiento del vapor, y con el fin de excitar la piel, azotábasele previamente con las mismas hojas del maíz. Después de haber sudado lo bastante, salía aquél del *temazcalli* y echábase á reposar sobre otra estera que en un sotabanco había. Otras veces el paciente, al terminar su baño de vapor y ya fuera, se sumergía en el agua de una tina que se hallaba cerca. Todos estos pormenores dan á los susodichos baños mucha semejanza con los modernos llamados rusos.

Empleábanse aquéllos como remedio eficaz para reumatismos y enfermedades cutáneas, siendo su uso muy general entre las indias y mujeres del pueblo después del parto. En México eran éstas conducidas, bien cubiertas y sentadas en una silla que llevaba á las espaldas un mozo de cordel, ó bien sostenida con un ayate de grueso tejido. La traída de la paciente al establecimiento, su baño y el transporte á su casa, costaba 7 y medio reales.

El uso del *temazcalli* es aún muy general en los pueblos de indios, y tiénenlo establecido principalmente en las orillas de los ríos ó acequias. En la misma Capital no ha desaparecido del todo.

No escaseaban en aquellos tiempos los baños de agua fría, contándose entre los principales los del Jordán, el Sol y las Delicias, situados los dos primeros en la calle de Belén, y el tercero en la de su nombre. El de la Alberca de Chapultepec era, con justa razón, el más afamado á causa de la abundancia, limpieza y transparencia de sus aguas y de la amenidad y hermosura del lugar, muy interesante también, por sus curiosas tradiciones, según las cuales, en tiempo de Ahuixotl, los indios arrojaron en las albercas idolillos y alhajas, y las indias sus zarcillos y collares para aplacar la cólera de uno de sus dioses tutelares que tenía afligida á la ciudad con una tremenda inundación. Más fabuloso es aún el relato acerca de la inmersión de la célebre Malintzi en las cristalinas aguas de la alberca conocida con el nombre de Motecuhzoma, para no aparecer más, fábula á que, sin duda, dió margen la falta de noticias acerca de la muerte de la intérprete sagaz de Cortés.

La alberca de los baños, hoy agotada, era en otros tiempos un rico é inagotable manantial que hacía casi rebosar el estanque que aprisionaba sus transparentes aguas y al que acudían los buenos nadadores para hacer gala de su destreza, arrojándose desde los altos pretiles para perseguir y atrapar en su trayecto por el voluminoso y transparente líquido, una monedilla de plata, de propósito arrojada, ó bien para recostarse en el corredor interior formado de troncos de árbol en las paredes rectangulares del estanque, hacia su parte media, y en aquella posición permanecer, por algún rato, para demostrar que sabían detener el aliento, por largo tiempo, como los mejores buzos. Otros se desprendían del susodicho corredor para descender, no sin dificultad, al fondo, y los muchachos entretenían á los mirones que asomaban por los pretiles de la alberca, con sus graciosas travesuras en el agua, la que tenía el color y transparencia de una pálida esmeralda.

A un lado de la Alberca se hallaba el establecimiento de los baños para las familias, el cual consistía en una serie de pequeños departamentos á los que daba entrada un amplio

CHAPULTEPEC.

corredor adornado de pinturas al estilo pompeyano y cuyo frente daba á la calzada que de Chapultepec conduce á Tacubaya.

* * *

El día de San Juan se distinguía de los demás por el gran movimiento que se observaba en la población. Desde los instantes en que se dejaba oír en las torres de los templos el toque del alba, los que se dirigían á los baños recorrían las calles, ufanos y contentos, cantando muchos versos como los siguientes, ó sean las festivas mañanitas:

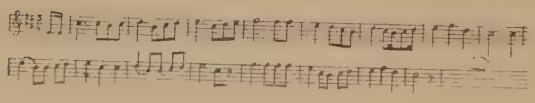

Amapolita morada
De los campos de Tepic
Si no estás enamorada
Enamórate de mí.
Despierta divina aurora
Mira que ya amaneció;
Que amanece, que amanece,
Rosita de Jericó.

Ya cantan los pajaritos,
Ya la luna se metió,
Abre mi alma tus hojitos
Mira que ya amaneció.
¡Ay sí! ¡Ay no!
Por tus hojitos
Me muero yo.

Unos tomaban el camino de Chapultepec en carretelas, *guayines* y ómnibus, (*) y otros tomaban la dirección de los diferentes baños de la ciudad, los que se hallaban muy barridos y regados, puestos de gala con enramadas de sauces en los patios, puertas y ventanas, y luciendo por todas partes ramilletes y festones, banderolas tricolores y los llamados impropiamente arcos, que no eran otra cosa que unas cuerdas tendidas á lo alto, y de largo á largo, con sus colgajos muy enflorados, ora de tule, mitad verde, mitad blanco, ora de pañuelos de seda doblados diagonalmente, como era de uso común para las procesiones.

La animación que reinaba en todos los establecimientss balnearios, particularmente por la mañana era extraordinaria, y daban creces á la alegría general los bulliciosos acordes de las músicas de cuerda. Ponían de manifiesto ese contento, la algazara que armaban los bañistas en los estanques, los chasquidos que el agua producía cada vez que uno de aquéllos se zabullía y los gritos que partían del interior de los cuartos, denunciando, á los de afuera, á mujeres y niños, que en ellos se bañaban, quienes lanzaban esos gritos, impresionados, á veces, por la baja temperatura del agua.

Costumbre era en todos los baños y á gala se tenía, la de obsequiar á los concurrentes con fruta, jabones y estropajos. En algunos establecimientos dábase aquélla en cazuelitas de barro, pero en los más se enviaban las peritas de San Juan y los capulines juntamente con el agua que servían los temascaleros vertiéndola, como se ha dicho, en los caños de los placeres. Regalábanse los jabones, con labores ó sin ellas, dorados y plateados, con sus salpiques de motillas de sedas de colores, así como los estropajos, teñidos de rojo, verde ó amarillo y en la forma de jarras, de canastillas y de otros objetos.

En la tarde seguía la frasca, así como en los días subsecuentes, aunque menos animada, y no cesaba sino el día de San Pedro.

(*) No existían aún en el Distrito en los primeros siete años de la Década de 1850 á 1860 vías ferreas. El tramo de México á Veracruz no quedó terminado sino hasta el 4 de Julio de 1857, y el de México á Tacubaya fué inaugurado el 16 de Septiembre del mismo año, el cual comenzó á correr del Empedradillo, por tracción animal y hasta el 25 de Octubre de 1859 fué ésta substituida por la de vapor y los trenes partían de la Estación del Paseo Nuevo.

* * *

Los muchachos celebraban, como ahora, el día de San Juan vistiéndose de soldados, no existiendo en tal costumbre más diferencias notables que el de haber desaparecido en ella el carácter bélico que la distinguía, y en ser hoy relativamente corto el número de niños que la siguen.

En el expresado día el andén del Portal de Mercaderes, como antes las dos calles que formaban el mismo portal y el Palacio del Ayuntamiento con el edificio antiguo del Parián, destruido en 1843 de orden del Presidente Santa-Anna, veíase cubierto de mesas y puestos en que se expendían toda clase de armas y arreos militares: sombreros montados con pluma ó fafalaises de papel, chacós con chorros, chilillos ó pompones, kepis, morriones y gorras de cuartel; casaquillas, charreteras y caponas de estambre; fornituras, sables, espadas de metal ó de madera revestida de papel estañado, fusiles de hojadelata, cañoncitos y lanzas con banderola; tambores, pitos y cornetas; barbas y bigotes postizos, banderas tricolores, y para que nada faltase, vendíanse unos carrizos en uno de cuyos extremos tenían encajado un caballito de badana y zacate, y eran en los que cabalgaban los chicuelos, arrastrando en la tierra el cabo opuesto al en que estaba ensartado el cuadrúpedo de cuero.

Poco escrupulosos eran algunos padres de familia para gastar, por una vana ostentación, doscientos y más pesos en lujosos vestidos militares para sus hijos.

Aprovecho la oportunidad que me ofrece el presente artículo para consignar un hecho que tuvo efecto en la hermosa ciudad angelopolitana, pocos años después de la terminación del Imperio de Maximiliano. El General Don José María González de Mendoza, que mucho figuró en la Política del país, adunaba á un claro talento una imaginación viva que algunas veces le hacían concebir ideas muy originales y excéntricas. La que ahora me viene á la memoria, es relativa á una cláusula de su testamento, en la que ordenó la imposición de un capital, destinando los réditos á la compra de vestidos y arreos militares, para distribuirlos el día de San Juan entre los niños pobres de la ciudad.

En la tarde, y en todos los barrios de México, hacían los muchachos sus formaciones, sin atender á sus tallas ni á la uniformidad de los trajes, y así marchaban por las calles dirigiéndose al atrio de la Catedral, á las plazuelas y á la Alameda, entreteniéndose en todos estos parajes en hacer ejercicios y simulacros de guerra que muchas veces degeneraban en verdaderas luchas. Organizábanse bandos á imitación de los que realmente dividían á la nación, así es que según las épocas tomaban las denominaciones de federalistas y centralistas, de puros y polkos, de liberales y reaccionarios; de la misma manera que en la época colonial habían adoptado nombres como los de moros y cristianos, españoles y franceses, insurgentes y chaquetas.

Muchas veces los muchachos abandonaban sus armas de juguete y emprendían una lucha abierta á pedradas, de lo que resultaban algunos descalabrados y no poco que hacer á la policía. Mas lo que verdaderamente causaba sobresalto en el vecindario y hacía poner en movimiento numerosas patrullas, eran los pleitos suscitados de barrio á barrio, en los que tomaban participación los valentones, y se hacía uso de las piedras y de las armas cortas, como puñales y tranchetes, en particular. Todas las puertas se cerraban, la gente huía azorada, á todo correr, y las patrullas, las más veces, entraban en acción con sable desenvainado para dar, á poco, la estampida y dejar el campo libre á los contendientes, hasta que fuerzas bastantes llegaban para dominar á éstos y dar fin á la lucha.

Las contiendas eran más encarnizadas cuando acudían á ellas para dirimirlas con el prestigio de su valor ciertos valientes, quienes por haber vencido cada cual á un contrario suyo de otro barrio, eran coronados en las pulquerías ó en otros lugares de este jaez por los valentones de su localidad. Cuando en una lucha flaqueaba un bando, presentábanse los *coronados* de éste para infundirle nuevo ardor y reanimar con su ejemplo la pelea, hasta lograr muchas veces la victoria.

El origen de la antigua costumbre de vestirse los niños de soldados y de sus ejercicios militares, en el día expresado, debe remontarse á la época de los Repartimientos y Encomiendas, casi al principio del gobierno colo-

nial, pues tal costumbre no es más que la imitación de las escenas que en tales tiempos se efectuaban. Los encomenderos estaban obligados, según Carta del año de 1532 á la Audiencia de México, á cuidar de la defensa de sus respectivas provincias, á combatir los tumultos y sediciones, á tener listas sus armas y á presentarse á los alardes y revistas que debían verificarse en épocas determinadas, y así se practicó por algún tiempo, al cabo del cual aquel ejercicio de los alardes quedó limitado al día de San Juan.

BAÑOS DE CHAPULTEPEC.

VIII

LAS FIESTAS DE LA PATRIA.

EL sentimiento íntimo de amor á la Patria que en su pecho abriga el hombre, jamás se revela con tanta fuerza y energía como en los críticos momentos en que aquella sufre los terribles efectos de una invasión extranjera. Dígalo yo, á quien la injusta guerra americana hizo derramar las puras lágrimas de un niño y la invasión francesa destilar las muy amargas del corazón del joven.

Ese sentimiento digno y grande es el que impera en los fastuosos días que dedica la Nación al aniversario de sus glorias. Unificados los pensamientos de todos sus hijos por un fin tan grande, noble y elevado, dase tregua al dolor y échanse al olvido las rencillas políticas. El entusiasmo alienta en todos los corazones y de tal manera aviva nuestros sentidos que todo aparece ante ellos sobrenatural. Los alegres repiques de las campanas y particularmente los de nuestra hermosa Catedral hieren nuestros oídos como una música celeste, de la misma manera que los conmueven los lejanos estampidos del cañón cual si fuesen los misteriosos retumbos del mar con los que éste revela su grandeza, el sol se presenta á nuestra vista más radiante y esplendoroso, y nuestra bella ciudad engalanada con flores, cortinajes y banderas, transformada en una magnífica mansión de las hadas. ¿Quién no se siente conmovido al presenciar el hermoso espectáculo que ofrece la ciudad en las prime-

ras horas de la noche del 15 de Septiembre? ¿Quién no participa de esa alegría revelada por el inmenso gentío que invade todas las calles, en las que se agita y corre como impetuoso río para desbordarse en la gran Plaza de la Constitución? Allí las bombas estallan en el espacio y arrojan á millares sus luces de Bengala, luces de vivísimos colores que iluminan por momentos todo aquel recinto, dando á la vista el poder de abarcar en su conjunto, aquella masa inmensa del pueblo que no deja más espacios libres que los ocupados por los puestos de los confiteros y fruteros, que desde lejos se distinguen á favor de sus luminarias de ocote. El murmullo que produce la multitud se confunde con las alegres sonatas de una banda de músicos instalados en ese gran kiosco, que se levanta en medio del jardín iluminado por millares de farolillos venecianos; confusión extraña que de vez en cuando es interrumpida por el estampido de un petardo que lanza al aire sus grandes cohetes chisperos y tronadores, que al reventar en las alturas inundan el cielo de lluvias de oro, despiden en todas direcciones rayos de fuego y luces brillantísimas de variados colores. Todo aquel gentío está pendiente del reloj de la Catedral, y ansioso de que llegue el momento en que el Presidente de la República, desde el balcón principal de Palacio, ha de lanzar el famoso grito: ¡VIVA LA INDEPENDENCIA! Momento solemnísimo en que el entusiasmo raya en frenesí.

Los alegres repiques á vuelo de la Catedral y los clamores de la multitud contestan al patriótico vítor del Presidente; las bandas de los cuerpos se reparten por todos los ámbitos de la ciudad tocando alegres dianas, con tambores y cornetas; los vecinos se retiran, según su calidad, á sus palacios, á sus modestas casas ó á los pobres hogares de los barrios, y la gente de fuera á los hoteles y mesones, después de haber permanecido, como muchos de aquéllos, por más ó menos tiempo en los cafés y neverías, y sólo el populacho queda dando quehacer á la policía toda la noche.

Al día siguiente los repiques de todos los templos y los estampidos del cañón saludan la llegada de la aurora. Esa linda mañana se distingue de las demás porque aparece más brillante y puro el Sol, como si tomara participación en nuestro contento; por el afán que se advierte en los vecinos para adornar sus casas con cortinajes y festones; por ese ir y venir de los floreros, portadores de guirnaldas y coronas ensartadas en bastones de madera; por el movimiento de los carruajes, que ruedan velozmente para ir á situarse en conveniente lugar de alguna bocacalle, desde donde puedan ver sin obstáculo los que en ellos van el desfile de las tropas; por la presencia en las calles de las bellas mexicanas, muy bien ataviadas como saben hacerlo, que se dirigen á las casas situadas en la línea de la carrera, y van á ser la principal gala y ornato de los balcones, y, en fin, por la animación general que reina en el pueblo, que corre y vuela para colocarse en las aceras, detrás de la valla de los soldados, y acaba por formar en éstas, barreras impenetrables.

Para hacer resaltar las diferencias que ha establecido el tiempo sobre la manera de celebrar nuestra independencia, conviene retroceder á la época á que se refieren las narraciones de este libro.

La función de la noche de ese día celebrábase antes en el Gran Teatro Nacional, cuya compostura, así como el arreglo de aquélla, estaban á cargo de la antigua Junta Patriótica. Adornábase el pórtico y el salón del Teatro con banderolas y festones; hermosas arañas de cristal pendían del techo y el foro se convertía en otro salón de menores dimensiones, cerrado por grandes cortinajes, lienzos decorativos y espejos, en los que se reflejaban las plantas y los ramos de flores que constituían el más precioso adorno. Al frente se colocaban, bajo un dosel de terciopelo, los asientos de honor destinados al Presidente y á sus Ministros; á la izquierda se ordenaba la orquesta, y á la derecha asientos para ciertos invitados, así como para algunos poetas y cantantes. Los alegres acordes del Himno Nacional saludaban la llegada del Presidente que se dirigía á su asiento atravesando el salón por en medio de la concurrencia puesta en pie, y la función comenzaba. Reducíase ésta á la lectura del discurso oficial y de la Acta de la Independencia, á la recitación de composiciones poéticas que alternaban con hermosas piezas musicales ejecutadas por la grande orquesta y los artistas de la Opera. En

estas funciones podía advertirse la inconveniencia de tal costumbre, primero porque de la tal fiesta no disfrutaba el pueblo, sino determinadas familias del agrado del Ayuntamiento y de la Junta Patriótica, como siempre acontece; y segundo, por el mal efecto que causaban los discursos á un público ávido de escuchar á los cantantes, y apenas toleraba las poesías si eran cortas y bien recitadas, circunstancias que muy raras veces concurrían en aquel acto. Yo mismo presencié en algunas festividades los desaires inferidos por el público á los oradores, haciéndolos descender de la tribuna antes de tiempo, en medio de una rechifla estrepitosa y de aplausos burlescos que, en México, son más que aquélla bochornosos y temidos.

FIESTA CIVICA EN LA ALAMEDA.

Desde la consumación de nuestra independencia no faltaron quienes intentasen dotar á la República de su canto nacional, pero todos los ensayes fueron infructuosos. En 1849 vino al país el notable pianista Enrique Herz, quien agradecido por el buen recibimiento que se le hizo en la capital, compuso la marcha que, dedicada á los mexicanos, fué ejecutada la noche de su beneficio, en el gran teatro de la calle de Vergara, por los de la orquesta y dieciseis pianistas en ocho pianos, ante un público numeroso. Aquella marcha de tipo antiguo, caracterizado por su ritmo lento, á pesar del aplauso con que fué saludado y á pesar de su difusión en los primeros días no alcanzó, al fin, la popularidad deseada.

A fines de 1853 la Secretaría de Fomento expidió la convocatoria citando á poetas y compositores para la creación del himno nacional, nombrándose al efecto los jurados calificadores. El de las poesías, formado por los Sres. Couto, Carpio y Pesado, optó por la versificación de D. Francisco González Bocanegra, y el de las piezas musicales, constituido por los Sres. José Antonio Gómez, Agustín Balderas y Tomás León, se decidió por la composición de Don Jaime Nunó. El 16 de Septiembre de 1854, hízose oír por primera vez, en el gran Teatro el himno que logró alcanzar la gloria de llamarse nacional.

A las fiestas cívicas del día 16, precedía la solemne misa en la Catedral á la que concurría el Presidente con sus Ministros y Estado Mayor, el Gobernador del Distrito, Ayuntamiento de la capital y altos funcionarios civiles y militares, siendo el acto más lucido en la época de Santa-Anna por la ostentación que éste desplegaba en sus ceremoniales.

La comitiva que constituía el llamado paseo cívico salía de Palacio y recorría parte de la plaza principal y las calles de Plateros y San Francisco, para penetrar por el ángulo SE. de la Alameda en la gran glorieta central, á un lado de la cual se levantaba el templete improvisado en que habían de instalarse el Presidente y su séquito para oír la oración cívica que desde la tribuna, previamente colocada, dirigía al pueblo el comisionado nombrado, al efecto, por el Ayuntamiento.

La cívica procesión si no fuera por la compostura de las calles, por los repiques, por las músicas y por la gente tan alegre y las tropas tan peripuestas y vistosas, producían un mal efecto, pues cualquiera, al verla, creería que se trataba de un entierro. Los empleados y mu-

chos particulares que seguían á los vítores, formados por los diversos gremios de artesanos, marchaban á paso lento, de dos en dos, vestidos casi todos de negro, y se detenían aquí y allí para no cortar la procesión, sin saber á dónde poner las manos ni á dónde dirigir la vista. Esa culebra negra que apoyaba su cabeza en la calle del Puente de San Francisco y la cola aún no volteaba la esquina del Portal de Mercaderes, empezaba á desbaratarse á la entrada de la Alameda, de la misma manera que en las nubes se disuelve una gran tromba.

Tengo por cierto que en tal acto los Presidentes renegaban de su puesto, primero, por el temor de que el discurso, á cuya audición se les condenaba, fuese extenso, circunstancia propia tan sólo de las academias; segundo, por malo y mal dicho, circunstancia que todos advertían, menos el orador; tercero, por el temor á las alusiones á la política del Gobierno, en ocasión que solían aprovechar los indiscretos, y cuarto, por las diatribas á España, circunstancia que caracterizaba á los patrioteros. Esto no quiere decir que escaseasen oradores de talento que, huyendo de tales defectos, pronunciasen discursos dignos y elocuentes. Hoy ha perdídose la costumbre de zaherir á España en los discursos del 16 de Septiembre, por oradores á quienes, ciertamente, no ofrecía gran trabajo zurcir un discurso, pues bastábales, para el efecto, un corto vocabulario de frases rebuscadas y altisonantes, como las que siguen:—El ominoso yugo.—Las cadenas de la opresión.—El obscurantismo.—Los Dos Mundos.—La tenebrosa Inquisición.—La hoguera del fanatismo.—El cetro férreo.—El León ibero.—La Aguila caudal.—La tiranía opresora.—Los inmarcesibles laureles—El Sol ó la luz de la Libertad.—La noche ó las tinieblas de la esclavitud, y así otras por el estilo.

A un discurso del carácter que critico, débese el hallarse vacío el sepulcro de Cortés, en el templo de Jesús, del que violentamente hubieron de sacarse los restos una noche para ser remitidos á Palermo, al Duque de Terranova, en 1823, á fin de que nofuesen profanados por el pueblo, incitado por la imprudente excitativa del orador del 16 de Septiembre.

COLUMNA DE HONOR DESFILANDO FRENTE A PALACIO.

A las interminables parejas de los particulares y empleados seguían las autoridades superiores, el Ayuntamiento, generales y el Presidente rodeado de sus Ministros y Estado Mayor, y á lo último los coches lujosos del Gobierno y los diversos cuerpos del Ejército, á los que se iban incorporando, por su orden, los soldados que formaban la valla. El tiempo que duraba la ceremonia en la Alameda lo empleaba el Ejército para organizar la columna que pronto había de pasar frente al Palacio y ha-

cer los debidos honores al Primer Magistrado de la República. El regreso del Ejército, así ordenado, por las calles de la carrera, constituía, el acto más grandioso de la solemnidad.

Juegos de volatines en la plaza, paseos, circo y otras diversiones por la tarde; fuegos de artificio, teatros y espléndidas iluminaciones por la noche, completaban las distracciones de aquel día, á cuya solemnidad ó brillo contribuían las colonias extranjeras.

Algunas veces amenizaban la procesión hermosos carros alegóricos.

La festividad del 16 de Septiembre fué instituida por decreto de la Regencia de 2 de Marzo de 1822.

Antiguamente, en la época de Santa-Anna, con especialidad, celebrábanse además otras fiestas patrióticas como las del 11 y 27 del mismo mes de Septiembre, la primera en conmemoración de la batalla de Tampico contra Barradas, y la segunda como aniversario de la entrada en México del Ejército trigarante al mando de Iturbide.

Todos los actores de aquel drama extraordinario han desaparecido de la haz de la tierra y se hallan sujetos al juicio de Dios, actores de aquel drama que, como final resultado, desató vínculos políticos, pero que ni pensó ni intentó romper los lazos que estrechamente deben unir, para siempre, á la madre con la hija.

IX

EL DIA DE MUERTOS.

"Vestidos negros y pensamientos verdes."—QUEVEDO.

TODOS los calendarios, sin excepción, dicen:—"Noviembre 2." "Conmemoración de los fieles difuntos."—¡Qué gran mentira es ésta! Tan inexacta y tan falta de fundamento es la tal indicación como la de los pronósticos que acerca del buen ó mal tiempo nos aseguran, con inaudito descaro, los mismos almanaques. Deberían decir, para no faltar al octavo mandamiento:—"La festividad por los fieles difuntos."

Que muchos llevan ese día luto en el vestido y luto en el corazón, nadie podrá negarlo; que muchos acudan presurosos á los cementerios para colocar en los sepulcros de sus deudos, como ofrendas de su amor, cirios y flores, ninguno tampoco puede ponerlo en duda; mas lo que sostengo, por que el hecho está á la vista, es que en tal día dominan generalmente los pensamientos verdes de que trata Quevedo, y las lágrimas de cocodrilo de que hablo yo.

Ese día es para unos, y hablemos claro, pa-

ra los creyentes, un día de llanto y de profunda meditación, y para otros, es decir, para los indiferentes ó tibios, un día de risa como otro cualquiera. Los primeros, como se ha manifestado, son los que llevan á los sepulcros flores y cirios: aquéllas como la más pura manifestación del acendrado cariño y éstos como el emblema del fervor religioso. Las flores constituyen el adorno más precioso de la tumba, que la envuelven en una atmósfera de suavísima fragancia, y los cirios son el símbolo de la oración, exhalada continuamente por la llama que se dirige al Cielo y expresada por el constante chisporroteo de las luces. Los indiferentes llevan también cirios y flores, pero no para expresar aquellos sentimientos, sino para rendir culto á la costumbre y dar su tributo á la vanidad.

Todos van á la mansión de los muertos, y los mismos escépticos al entrar en el camino trazado por los actos civiles no pueden prescindir de penetrar en los que marcan los religiosos y, ¿sabéis por qué? porque son arrastrados por la irresistible fuerza de la creencia universal, de la misma manera que un peñasco es arrastrado por impetuosa corriente ó arrebatado por el violento alud de la montaña.

LOS ENTIERROS.

Una cartulina negra con letras de oro ó plata, ó bien blanca con letras negras, te anunciaba, lector querido, la muerte de un pariente, de un amigo ó de un simple conocido, cosa en verdad que pasa en todos tiempos: mas la diferencia que encuentro entre las tarjetas antiguas y las de ahora, me obligan á tomarlas, como se dice en estilo oficial, en consideración.

Sobre fondo negro y lustroso, que era de uso más general, aparecía dorada ó plateada, y más ó menos bien dibujada, una urna debajo de un baldaquín, sostenido por columnas cuyas bases eran unas calaveras ante dos canillas cruzadas, descansando sobre aquellos capiteles unas lechuzas, aves nocturnas que ven en las tinieblas y tienen un canto monótono y lúgubre. En la plancha principal de la urna figurada, ó en la de su pedestal si lo tenía, aparecía el fatal anuncio, redactado en los mismos términos usados hoy, sin más diferencias que la de no expresarse, por innecesaria entonces, la advertencia de que la muerte había efectuádose en el seno de la Iglesia Católica y la de insinuar al invitado, lo que hoy no se acostumbra, á que concurriese á los funerales con su coche (si lo tenía se entiende).

Reuníanse, como hoy, los dolientes á la hora señalada, en la casa mortuoria, y en tanto que unos permanecían en pie en el patio y en los corredores, otros entraban en la sala ó asistencia, cuyos muebles y espejos se hallaban cubiertos de lienzos blancos sostenidos por lazos y moños negros, esperando aquéllos la salida del ataúd de la pieza que había servido de capilla ardiente, momento terrible en que los sollozos y algunos lejanos y ahogados gritos, anunciaban á los dolientes la irremediable cuanto penosa despedida de los deudos del difunto.

Los entierros efectuábanse de la manera que paso á indicar.

Allá en tiempos de Maricastaña asistían á los funerales los *trinitarios*, que era los aguadores, que, conforme á las prescripciones de su cofradía, establecida en el templo de la Santísima, enterraban á los muertos, á cuyo efecto vestían hopalanda colorada y valona de lienzo blanco. Cuatro de ellos cargaban el ataúd, y unos diez ó más, marchaban por delante, de dos en dos, con vela encendida en mano. Muy anterior á ésta cofradía fué la que existió en el mismo templo de la Santísima, desde el 20 de Marzo de 1580, cuyo título fué: "Archicofradía de la Santísima Trinidad," formada de doce caballeros ó guardianes de la sagrada imagen, quienes vestían igualmente túnicas purpúreas, con encomiendas y escudos de metal, y cruces triangulares sobre el pecho. Guiábalos en las procesiones el guardían tesorero, enarbolando un estandarte en el que lucía una cruz azul en campo carmesí. Con el tiempo aumentóse la Archicofradía con el gremio de los sastres, que tuvieron por patrón á San Homobono, y más tarde con el de los cirujanos, farmacéuticos y flebotomianos, que por patrón principal adoptaron al Santo Cristo de la Salud, cuya imagen se ha venerado en el mismo templo, y por patronos secundarios á San Cosme y San Damian, bajo cuya advocación se fundó la primera ermita que en el lugar de aquel templo existió.

A juzgar por el traje que adoptaron los trinitarios y á su institución en el mismo templo, debió haber existido relación muy directa entre ellos y los antiguos guardianes del Misterio de la Trinidad.

Los trinitarios habían desaparecido á mediados del siglo, siendo sustituidos en los servicios fúnubres por los pobres del Hospicio. Generalmente concurrían á los entierros ocho hospicianos grandes que, alternándose, cargaban el ataúd, y ocho chicos que iban delante con cirios encendidos, y á todos se les pagaba un peso por vía de limosna. Su traje era, como la cachucha, negro, y ceñían la blusa con cinturón de cuero. En las exequias pomposas el máximo era de 100 hospicianos, como se vió en los funerales de Don Lucas Alamán en el templo de Jesús el 3 de Junio de 1853.

Tras del fúnebre cortejo seguían con los dolientes los carruajes, más ó menos de lujo y numerosos, según la calidad del difunto. En la época á que me refiero (mediados del siglo), ya estaban en uso los carros fúnubres: así es que la diferencia en los entierros, además de la expresada, consiste en que los coches de cuatro asientos están sustituidos por carruajes de tranvías.

Otra notabilísima diferencia de tal costumbre consiste en el comportamiento de los asistentes, cuya conversación declina verdaderamente en irrespetuosa, lo que debe reconocer por causa la mayor concurrencia en cada vehículo.

Hoy los asistentes á los funerales pueden dividirse en tres clases:

1ª. La de los verdaderos dolientes, ó sean los deudos y amigos de corazón, quienes se instalan en el primer carro, si suponemos que sólo sean tres, para facilitar más la descripción.

2ª. La de los que concurren por obligación, siendo tales individuos dependientes de la casa del difunto, sus antiguos empleados subalternos de oficina, civil ó militar, ó de alguna casa de comercio. Estos se apoderan generalmente del segundo carruaje.

3ª. La de los indiferentes, que concurren por compromiso, y son los que invaden el tercero y último coche, con el preconcebido fin de irse desprendiendo poco á poco y uno por uno en las bocacalles durante el tránsito, sin riesgo de ser vistos por los dolientes, que van delante.

Escuchemos ahora lo que en cada uno de esos carruajes se platica.

En el primero:

—¿Qué dice usted? ¡Qué desgracia!

—Si me parece imposible la desaparición de este amigo tan querido.

—Tan bueno, tan honrado y tan consecuente....

—Y tan excelente padre de familia y tan buen ciudadano.

—¡Pérdida es y muy grande la de mi amigo para la familia y para la Patria, ó para las letras, ó para el Ejército, si en vida había sido literato ó militar el difunto.

Como se observa, en este coche había sólo el cariño.

En el segundo carruaje:

—¡Qué dices, hombre, qué mala suerte es la mía! ¡Morirse el patrón (ó jefe) en los momentos en que iba á aumentar mi sueldo según me había ofrecido, ó á promover mi ascenso en la oficina!

—Lo que es por mi parte lamento su muerte, más ésta no empeora mi situación, pues sabes que el difunto no me quería.

—También eras muy faltista.

Entretanto, otros sostienen diálogos de distinto género:

—¡Pobres muchachas Fulanita y Zutanita, (las hijas del difunto); están inconsolables pero cada vez más lindas.

—Ahora es tiempo de consolarlas....

—Como que te diré, Zutanita no me ve con malos ojos.

—Ni á mi Fulanita, pero téngole miedo á la vieja que todavía está muy fuerte.

—Pues hijo, el que no se aventura no pasa la mar.

En este coche suele, de vez en cuando asomar á los labios de los asistentes la sonrisa.

En el tercer carruaje:

—Convénzase usted, Fulano (el difunto) se llevó la llave de la gaveta.

No lo crea usted, pues según pública voz y fama, ha dejado una fortuna más que regular.

—Pues yo tengo mis datos para juzgar lo contrario. Muchas veces la señora me expuso

sus cuitas, manifestando que la fortuna de su marido iba á menos cada día.

—Pero tenga usted presente que donde lloran está el muerto. Yo sé que Fulano hizo muchos negocios que le proporcionaron grandes utilidades.

—Es verdad, pero también tuvo grandes pérdidas en el juego, pues como usted sabe, era muy dado á la *timba*.

—No tanto, hombre; es verdad que no tenía mucho de aquello con que se hacen los sermones, pero es de lo que menos se necesita hoy para hacer pesos.

—¿Cuánto cree usted que dejaría?

—Su medio milloncejo.

—¡Caspita! Es decir, que á cada hijo le tocarán sus 125,000 duros. No es mal bocado.

Y así prosiguen haciendo el balance de la fortuna del difunto y una cuenta tan exacta que ni el finiquito falta, y de esta conversación pasan á otra más animada hasta terminar en anécdotas y cuentos que provocan carcajadas. Cuestión de contrastes: unos lloran y otros rien.

¡Y éstos son los que acompañan á un cadáver á su última morada!

Tan repugnante es para mí esta conducta, que una vez, en caso semejante, hube de salirme indignado á la plataforma del carro, en compañía de otro amigo.

Por tal motivo, aconsejo, lector amigo, á todos aquellos que por desgracia ineludible tengan que acudir al Sr. Gayoso, procuren llenar los carros que le pidan con dolientes de la primera clase, y con pocos de la segunda, absteniéndose de invitar á los de la tercera, que son los que rehuyen los momentos tristes y ultrajan un cadáver con su importuna conversación.

Concluidos los funerales y ya de regreso á la ciudad los que asistieron á ellos, vanse apeando de los tranvías y dirigiéndose, unos á los billares y cafés, otros al teatro y los menos, que son los dolientes verdaderos, á la casa mortuoria en la que suelen encontrarse con otras personas de esas impertinentes que en tan terribles momentos insultan á una familia desdichada, manifestándole pesar con la palabra y su indiferencia, por no decir desprecio, con sus pláticas y risa tan fuera de propósito, según habrás tenido ocasiones de advertir, querido lector.

INTERIOR DEL PANTEON DE SANTA PAULA.

EL PANTEON DE SANTA PAULA.

Hallábase situado en la Calzada de Santa María y tenía su puerta principal al Oriente, casi enfrente de la calle de los Salitreros, para llegar á ella pasábase un mal puente construido sobre una acequia sucia y pestilente, que corría por toda la avenida, de Sur á Norte, desde la rinconada que formaba el antiguo edificio de las Hermanas de la Caridad, ya derribado, hasta el puente de Santiaguito. Dicha puerta, único detalle que por fuera interrumpía la monotonía de los muros que por

cada lado se extendían, en una longitud de 62 metros, era de medio punto con verjas de madera pintadas de verde, apareciendo entre los radiantes barrotes del arco una mitra y arriba de la clave una O dividida de medio á medio por una espada, con lo que un ingenio cursi pretendió significar: ¡oh partida!

Al entrar en el amplio zaguán veíanse pintadas en una y otra pared, respectivamente, las siguientes octavas:

Piedad, misericordia, Dios bondoso,
Alivia al hombre en su terrible muerte,
Y á la entrada del mundo misterioso
Sosténgalo, Señor, tu brazo fuerte.
Mortal que entras aquí, ruega ardoroso
Por los que hallaron ya su eterna suerte;
Y á la súplica ardiente de este suelo
Siempre benigno la ha escuchado el cielo.

En este sitio solitario, umbrío,
A donde gime el alma enternecida
No se halla la fortuna, el poderío,
Sino el último resto de la vida:
Aquí se torna el hombre en polvo frío:
Aquí ve su carrera fenecida.
Respeta este lugar, y al verlo, espera
El golpe horrible de la muerte fiera.

Abajo de una de las octavas había, también pintada, una calavera y dos canillas cruzadas y más abajo esta sentencia:

Fuí lo que eres
Serás lo que soy.

Una crujía limitada por balaustradas de piedra, igualmente compartidas por pilastras que sustentaban urnas funerarias, conducía directamente á la capilla, que se levantaba en el centro del panteón, con su puerta de arcadas gemelas y sobre cuyo entablamento, sostenido por columnas dóricas, se alzaba el campanario formado de dos cuerpos: el inferior de tres arcos y de uno solo y de menores proporciones el superior, al que daba remate una estatua de la Fe, cuya cruz dorada y bruñida reverberaba los brillantes rayos del sol. Las campanas pintadas de negro y con una cruz dorada, que en los mencionados arcos existían, dejaban oír, durante las exequias que se efectuaban en las diversas horas del día, su pausado y triste clamoreo.

Tres galerías abiertas con sus techos de viguería, sostenidos hacia el interior por pilastras dóricas y hacia afuera por las paredes y sepulcros que en tres órdenes sobrepuestos existían, limitaban el panteón por el Oriente, Norte y Sur, no avanzando estas dos últimas más allá del frente de la capilla; de suerte que la mitad de aquél hallábase sin construcciones, y era la parte en que se abría la capirotada ú hoyanca de repugnante aspecto, en la cual dábase sepultura común á los cadáveres de los pobres cuyos deudos no podían pagar la particular. Una trampa de madera, á guisa de puente levadizo, cubría aquélla, y sólo se levantaba para dar entrada en la espantosa hondura á un nuevo cadaver, el cual, apenas cubierto con un puñado de tierra, se confundía con los demás. ¡Dichosos tiempos los actuales en que ha desaparecido tan lúgubre como perniciosa costumbre!

Cada tramo del panteón, separado por la crujía, se hallaba compartido en cuatro jardines de forma regular, en los que se levataban criptas y sepulcros de construcciones más ó menos elegantes. Entre esos monumentos eran notables, los de las familias Luermo y Melgarejo, los del Doctor Andrade y Don Antonio María Esnaurrízar, y el que se levantó para depositar el pie que perdió el General Santa-Anna, combatiendo contra los invasores franceses, en Veracruz, el 5 de Diciembre de 1838; ese pie hallábase guardado antes, en urna de madera, en la capilla de Santa Teresa.

* * *

El Panteón de Santa Paula estaba ligado á dos acontecimientos que no debo pasar en silencio, y á ellos voy á referirme.

Si la adulación levantó aquel monumento, la ingratitud lo echó abajo el 6 de Diciembre de 1844, sirviendo de instrumento ese mismo pueblo que, en días mejores, abatiendo su dignidad, se uncía en lugar de los caballos á la carroza de Santa-Anna para conducirle en triunfo por las calles de la Capital; pueblo que, como todos, siempre está dispuesto á lapidar hoy al que incensó y glorificó ayer, digno representante, en tal día, del revolucionario pueblo francés que, en Octubre de 1793, asaltó la abadía de San Dionisio, para profanar los

cadáveres de sus antiguos reyes, sin perdonar el de Enrique el Grande y el del no menos famoso general Turena, ambos gloria de la Francia.

Entiéndase bien que no trato de defender la personalidad del General Santa-Anna, ni de disculpar sus graves faltas cometidas particularmente en su última dictadura y aún después de ella; ataco un acto innoble é indecoroso que ni siquiera fué debido á la exaltación de un partido, sino á los rencores personales de un solo individuo que supo explotar á tiempo la veleidad del pueblo bajo.

Un malaconsejado médico y algunos individuos á caballo azuzaron á nuestro pueblo y lo condujeron al panteón de Santa Paula, y echando al olvido que en aquella reliquia estaba vinculada una página de nuestra historia, la columna fué lazada, echada á tierra y reducida á pedazos, destrozada la urna y atados al extremo de una cuerda los restos de aquel pie, perdido por su dueño en defensa de la Patria. Arrastrados por las calles de la ciudad á los gritos de *¡Muera Santa-Anna!* desprendiéronse al fin del lazo en la de Vergara, siendo levantados por un santa-annista, según se aseguró. El pueblo siguió dando muestras de su inconsciente encono, destruyendo la estatua que se levantaba en el peristilo del gran teatro, y cometiendo otros desórdenes que al fin pudo evitar la autoridad haciendo bajar de su columna otra estatua del mismo Santa-Anna que se hallaba en la Plaza del Volador, y la cual fué depositada en una cochera del Palacio. También se retundió el busto de yeso que en uno de los medios puntos de los balcones de la "Sociedad de la Bella Unión" había.

Ese mismo pueblo amotinado intentó destruir el hermoso cuadro de Páris, que representa la capitulación de Barradas en Tampico y en el cual resaltaba la figura de Santa-Anna, pero el diputado Llaca impidió que se llevase á cabo aquel acto de lesa civilización.

Deseoso de investigar el paradero de los expresados restos, para complemento de esta historia, he preguntado á los libros y á los hombres, y sólo he adquirido relaciones de periódicos, como las de *El Correo del Comercio, La Iberia y El Federalista*, el año de 1874, que se contraen al asunto, cuando ya el General Santa-Anna, anciano y alejado por completo de la política, habíase radicado en México en la casa número 6 de la calle de Vergara. De esas relaciones he tomado los puntos necesarios á mi objeto, y para determinar los rasgos característicos de aquel personaje en los últimos años de su existencia.

Un amigo de nuestro inolvidable Don Anselmo de la Portilla, el inteligente y caballeroso Director de *La Iberia*, visitó al General Santa-Anna el día 12 de Marzo del expresado año. La pintura que hace de ese personaje que tantas veces fué el árbitro de los destinos de México, es la que sigue: Era un anciano de elevada estatura y de cabeza erguida, y vestía el traje tradicional, compuesto de un ancho pantalón blanco, chaleco de seda amarillo claro, casaca azul con botón de águila, dorado y corbata blanca. A pesar de las arrugas que surcaban su rostro y de los pocos cabellos que cubrían su cabeza, negros todavía, su aspecto era el de un hombre cuya edad no excedía de los sesenta años; su paso, aunque lento á causa del pie, era firme y seguro, y su cuerpo tan erguido, que aún prometía resistir los embates de la edad.

Después de referir Santa-Anna las impresiones recibidas al regresar á su patria, en la que todo halló mudado, no sólo en lo concerniente á la administración pública, sino en lo relativo á las costumbres y á los hombres; de lamentarse por la pérdida de tantos amigos que la muerte le había arrebatado y de felicitarse por los pocos que le quedaban, y después de relatar hechos que conservaba vivos en su memoria y que, en parte, dejaba escritos según decía, recayó la conversación sobre los restos de aquel pie que consideraba perdidos y con los cuales venía á reunirse, como había dicho en los Estados Unidos.

Una feliz conincidencia permitió al escritor de quien he tomado estos apuntes, dar la relación del hecho que tanto he deseado esclarecer, aunque no ha dejádome aquélla satisfecho por cuanto á que no ha sido comprobada por varias personas á quienes he preguntado y que, en mi concepto, debieran estar instruidas de los hechos que se mencionan.

Una señora presentóse al general, en presencia de la persona en cuestión y le entregó una caja diciéndole que su marido, antiguo Coronel del Ejército, habíale encargado poco

antes de morir que pusiese en sus manos, en tiempo oportuno, las reliquias de aquel pie, que se creían perdidas y que él había recogido y conservado.

Otras pinceladas, según los datos verídicos que he adquirido, servían para hacer resaltar más los rasgos característicos del personaje que mucho tiene que figurar en la Historia.

Cuando se le presentaba alguno de sus antiguos subordinados, recibíale de pie, y avanzando luego hacia él y dando con el bastón repetidos golpes en el suelo, indicio cierto de su excitación nerviosa, le preguntaba:

—¿Quién eres tú?

—Soy Fulano de Tal, el antiguo asistente de Vuestra Excelencia, que á mucha honra tuvo el pelear contra los *yankees*, siendo prueba de ello estas cicatrices.

—Supongo que te habrán ascendido.

—¡Oh! no señor, soy sargento como siempre.

—¡Qué me dices, hombre!....eso no puede ser. Y al repetir sus frases, agitaba más y más el bastón, haciéndolo sonar fuertemente contra el suelo y luego añadía:

—Toma hombre, toma, é impacientándose porque en sus bolsillos no hallaba la moneda que dar quería, retirábase de la sala para volver en seguida con uno ó dos pesos que entregaba á su antiguo compañero de armas.

El 21 de Junio de 1876 dejó de existir, á los 84 años de su edad, el tantas veces célebre Don Antonio López de Santa-Anna, aquel que en vida llegó á ostentar las ínfulas de un Rey sin empuñar el cetro. Su cadaver fué conducido al panteón del Tepeyac, sin honores militares, ni más acompañamiento que el de unos cuantos leales amigos.

Sic transit gloria hujus mundi.

* * *

El otro acontecimiento á que me referí al principio de este artículo, es el que en seguida paso á relatar.

No ya la adulación ni el imbécil furor popular, sino el patriotismo fué el que desarrolló otra escena conmovedora, digna de eterna recordación.

Era el día 17 de Septiembre de 1848. La aurora de esa mañana fría y nebulosa, fué saludada por las salvas de artillería que anunciaban á la ciudad el imponente acto que iba á verificarse para trasladar los restos de cuatro héroes que perdieron la vida, un año antes, defendiendo á la patria contra los invasores norteamericanos.

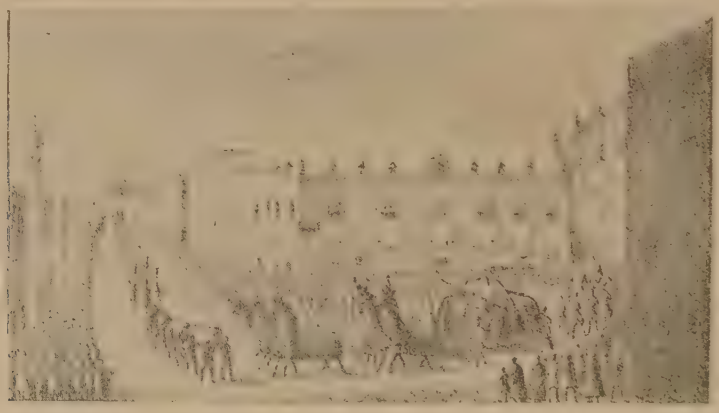

ENTIERRO DE FRONTERA.—ESQUINA DE GUARDIOLA Y SANTA ISABEL.

Desde el templo de Jesús en que se hallaban depositados esos restos, hasta el Panteón de Santa Paula, señalábanse las calles de la carrera por los cortinajes blancos con moños negros que adornaban puertas y balcones. Esas calles eran las de Jesús, Portacœli, Flamencos, frente de Palacio, frente de Catedral, Plateros, Profesa (3ª de San Francisco), 2ª. de San Francisco ó del Correo, (*) 1ª. de San

(*) Esta oficina estaba entonces en dicha calle, en una de las casas de Borda, hoy Palacio de Cristal.

Francisco hasta la esquina de la del Monte Pío (1) ó San Juan de Letrán, Santa Isabel y siguientes hasta el Panteón.

He aquí el orden de la fúnebre procesión:

1 Descubierta de Caballería de la Guardia Nacional.

2 Guardia alemana (2) en guerrilla.

3 Guardia francesa con las armas á la funerala, llevando los oficiales al brazo un crespón negro.

4 Batallón Nacional "Mina" con cuatro piezas de artillería.

5 Cuerpos nacionales *Hidalgo*, *Victoria*, *Independencia* y *Bravos*, con armas á la funerala.

6 Alumnos del Colegio Militar, con un estandarte negro con esta inscripción: *A los que murieron por la patria.*

7 Preste y acólitos con ciriales, cruz alta y acetre.

8 Restos de los patriotas FRONTERA, CANO, PÉREZ y XICOTÉNCATL, cuyos ataúdes iban conducidos, respectivamente, á hombros de cuatro sargentos. (3)

9 Carro fúnebre cubierto con un gran paño negro y sobre el cual posaba una águila dorada que con sus garras sostenía la misma vestidura y un estandarte. Llevaban los cordones algunos inválidos.

10 Grupo de inválidos con estandartes.

11 Cuatro caballos enjaezados.

12 Cuatro maceros vestidos de negro.

13 Tercer Regimiento ligero, con armas á la funerala.

14 Los colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán, San Gregorio, Seminario y Minería.

15 Particulares de riguroso luto.

16 Jefes y oficiales del Ejército y Guardia Nacional.

17 Ayuntamiento.

18 Varias corporaciones.

19 Secretarios de Relaciones, Justicia y Guerra, que presidían el duelo.

La comitiva llegó al Cementerio de Santa Paula y se agrupó en torno de una pira que al costado derecho de la Capilla se había levantado, en tanto que los Cuerpos Nacionales Hidalgo, Victoria, Independencia y Bravo formaron en el fondo del Cementerio y las guardias alemana y francesa custodiaban la entrada del Panteón. En la tribuna preparada al efecto, leyéronse por el Licenciado Don José María Lacunza, varias inscripciones latinas en nombre del Vicario Capitular y pronunciaron notables y patrióticos discursos los Generales Don Santiago Blanco y Don José María Gonzalez Mendoza, así como sentidas poesías los señores Don Guillermo Prieto y Don Félix María Escalante, un oficial de Guardia Nacional y un alumno del Colegio de San Gregorio.

Terminada la ceremonia, depositáronse los ataúdes en sus respectivos nichos, en el ala derecha del Panteón, y un alumno del Colegio Militar colocó, en nombre de sus compañeros, la bandera de que se ha hecho mención, á tiempo que la artillería de Mina hacía la correspondiente salva fuera del Panteón y los demás cuerpos las de fusilería dentro de él.

Las inscripciones á que he aludido escritas en las lápidas que cubrieron los sepulcros, fueron las siguientes:

Estrenuo ac invicto Joanni Cano
Hoc sepulcrum donat.
Mæxicanæ Ecclesiæ
XV. Kalendas Octobris anno
MDCCCXLVIII

Ecclesia Mexicana
Hic Quiescere Decrevit.
Joseph Frontera
Gloria et honore coronatus.
XV. Kalendas Octobris anno
MDCCCXLVIII

Joanni N. Perez
Militari Gloria Claro
Mæxicanæ Ecclesiæ
Hoc tumulum
Dicavit.
XV Kalendas Octobris anno
MDCCCXLVIII

(1) El Montepío ocupaba entonces la casa que hoy es del Sr. García Torres.

(2) En esa época luctuosa para México, las colonias extranjeras habían tomado las armas para conservar el orden en la ciudad, á fin de dejar expedito al Ejército y Guardia Nacional para combatir al invasor.

(3) El General Frontera sucumbió en la batalla del 19 de Agosto contra el invasor norteamericano, en Padierna. El General Pérez, el Teniente Coronel Don Juan Cano y el Coronel Xicoténcatl, fueron muertos por el mismo invasor en su ataque á Chapultepec el día 13 de Septiembre de 1847.

Obiit sed in Æternum vivit
Filipis Xicotencatl
Hic Quiescendo
Munificentia Mæxicanæ Ecclesiæ
XV. Kalendas Octobris anno
MDCCCXLVIII

Costumbre fué, y muy arraigada, la de enterrar á los muertos en el interior de los templos y en sus atrios, y á pesar de las repetidas disposiciones de la autoridad no empezó á desterrarse de la ciudad sino hasta el año de 1836, en que el activo y probo Don Vicente García, Administrador del Hospital de San Andrés, obtuvo permiso del Gobernador de la Mitra, después Arzobispo de México, Doctor Don Manuel Posada y Garduño, para edificar un Panteón General en el antiguo Campo Santo que cerca de la iglesia parroquial de Santa María la Redonda fundó en 1784 el Arzobispo Don Alonso Núñez de Haro y Peralta, para enterrar en él á los que fallecieren en el expresado Hospital. Por acuerdo del Ayuntamiento fué declarado el nuevo establecimiento Cementerio General con el título de Santa Paula, confiándose la ejecución de la obra al mencionado administrador, señalándose para sufragar los gastos algunos productos de las rentas del mismo Hospital y de los créditos que le reconocía el Gobierno General por asistencia y auxilios que había impartido á individuos del Ejército.

Con el aumento del terreno del nombre de Santa Marta, comprado por el mismo señor García, el Panteón de Santa Paula llegó á poseer una superficie de 37,800 metros cuadrados, y adquirió la tan deseada preponderancia, ostentando una buena Capilla, de la que se ha hecho mención, en cuyo altar se veneraba una hermosa pintura de Cabrera que representaba á Nuestra Señora de las Angustias, más de mil doscientos nichos, grandiosos monumentos como el muy notable de Esnaurrízar, y bellos jardines de plantas y flores olorosas que perfumaban el ambiente; mas con la muerte del señor García, acaecida en 1851, todo empezó á decaer rápidamente hasta el grado de convertirse el Panteón en un fangal; desaparecieron las hermosas plantas para dar lugar á la rastrera hierba, y el fragante aroma de las flores y de los azahares fué substituido por un hedor nauseabundo é insoportable, y así prosiguió el Cementerio por la vía de su decadencia hasta su clausura, con aplauso general, en 1871.

LA VERBENA DEL DIA DE MUERTOS.

El día de Todos Santos en la tarde unos pobladores de la Capital concurrían, como hoy, á los templos para visitar las reliquias de los bienaventurados que en ellos se veneran, (*) y otros dábanse prisa para disponer todo lo concerniente á la compostura en los panteones de los sepulcros y monumentos que habían de aparecer al día siguiente vestidos de gala. Con este fin las familias remitían á los expresados cementerios candeleros y cirios, jarrones y tibores, coronas de chaquira, azabache ó de flores artificiales y cuantos adornos le sugería el acendrado cariño hacia sus deudos difuntos, ó bien su vanidad, porque de todo hay en la viña del Señor, según observar puedes, lector amigo, en los tiempos que corren. Al día siguiente, muy de mañana, completábanse aquellos adornos con ramos y coronas de frescas y olorosas flores, se asistía á los templos para oír una ó las tres misas que en tal día dicen los sacerdotes y daba principio la visita á los panteones. Omnibus, guayines y coches particulares y de providencia, como si se tratase de una gran verbena, no cesaban de transportar gente rica y de mediano porte, en tanto que la del pueblo, formando cordones apenas

(*) Las reliquias de los santos existentes en la Capital que se exponían al público en tal día, eran las siguientes:

San Primitivo, San Teófilo y Santa María, en la Catedral.

San Plácido mártir y San Vicente, niño y mártir, en la Colegiata.

Santa Celeste mártir, en Loreto.

San Clemente, Santa Cándida, Santa Rubrineta, San Rufo y un hueso del dedo pulgar de San Juan Nepomuceno, en la Enseñanza Antigua.

Santa Felícitas mártir, en Santa Teresa la Antigua.

San Adesdato mártir, en Santa Teresa la Nueva.

San Vicente mártir, en Balvanera.

San Plácido mártir, en la Concepción.

Santa Victoria mártir, en la Encarnación.

San Incundo mártir, en la iglesia grande de San Francisco.

Santa Clemencia, vestida á la romana, en el Tercer Orden.

interrumpidos, se dirigía á ellos á pie, llevando no pocos individuos sus provisiones de boca en las que como elemento principal contábase el pulque, precaución inútil, por cuanto á que en las inmediaciones de los panteones les esperaban los puestos de fritangas y de la popular bebida.

A las diez de la mañana todo estaba listo en los panteones á los que llegaban unos, según he manifestado, querido lector, para entregarse á la oración y llorar, y otros para divertirse y reír; aquéllos para exponer su angustia y éstos para ostentar su vanidad. Mezcla extraña de encontrados sentimientos por la que no dejarás de preguntar: ¿cómo será fácil distinguir, entre tantos que visten de negro, los que llevan luto en el corazón de los que se hallan tan sólo animados por sus pensamientos verdes? Observa con atención, te contesto yo, á los primeros en el cementerio y en el templo, y á los segundos en el cementerio y en el paseo, sin preocuparte en nada con el vestido negro, que es el disfraz que en tal día de carnaval á muchos corresponde.

Aquella gente, con excepción de los que iban guiados por un puro sentimiento y á los que no alcanza la crítica, se derramaba por las galerías y prados de los cementerios demostrando cada individuo sus tendencias y los diferentes sentimientos de que se hallaba poseído. Los elegantes, de flamante luto, andaban en busca de corazones heridos por el amor y los desarrapados con su medio luto de pura mugre, deslizábanse á caza de relojes y de los objetos mal parados en las tumbas: embriagados aquéllos con los humos de su petulancia é indiferentismo, y ebrios éstos con los espíritus del pulque ó del aguardiente, pero todos profanando aquellos lugares del eterno reposo de varias generaciones.

Durante la visita á los panteones, los que ya habían pagado su tributo á la naturaleza esperando el juicio de Dios, alcanzaban en tales momentos el juicio de los hombres, tanto más tremendo, cuanto que no es como el de Aquél, justo y misericordioso. Al leer los epitafios, en su mayor parte pomposamente inscritos, la crítica no se limitaba á reprobar sus rimbombantes conceptos que hacían aparecer los cementerios como los sagrados depósitos de cuerpos gloriosos de puros ángeles, sino que hacía resaltar los vicios y defectos de que habían adolecido en vida aquellos que, víctimas de la muerte, yacían tranquilos en sus tumbas.

Si el epitafio enumeraba las prendas de un caballero ó las virtudes de una dama, no faltaban quienes propalasen ideas contrarias, manifestando que el primero había sido un agiotista ladrón y la segunda una Mesalina. Para que no abrigues duda, querido lector, acerca de tales hechos aunque, por fortuna, no generales, te refiero que hace poco tiempo escuché frases semejantes de un individuo—¡caso estupendo por extraordinario!—quien no conformándose con palabras injuriosas puso su pie con gran desacato y desprecio sobre la losa funeraria. ¡Oh caridad cristiana! ¿por qué te has alejado de los hombres?

Por el estilo seguía la crítica ensañándose con los muertos; de suerte que todos aquellos modelos de virtud que como tales hacía aparecer el tierno amor, la gratitud ó la petulancia, si se quiere, tornábalos la maledicencia en ejemplares del vicio y de la maldad.

Que muchos títulos pomposos de los epitafios con que se quiere enaltecer la memoria de los hombres sean dignos de censura, nadie puede negarlo, y más cuando aquéllos ofrecen composiciones de poetas ramplones, que en cada verso asientan una herejía, ó por lo menos, frases poco pulcras, como las que se registran en las revistas de los panteones. Todos esos epitafios son dictados en los momentos en que el dolor impera sobre la razón, motivo por el cual pocos, muy pocos, aparecen con ideas correctamente expresadas. En esas manifestaciones obra, á veces, la hipocresía, y para probar esto que digo, bondadoso lector, remítome á un hecho como el que te voy á contar:

En Santa Paula, en ese gran cementerio que por completo ha desaparecido á fin de extender por ese rumbo la planta de la ciudad, había entre sus millares de lápidas una que llamaba fuertemente la atención por los tiernos conceptos que expresaba, finalizando con estas frases:

"Su afligida esposa lo llorará eternamente."

Quién había de decir que un mes después de hallarse allí sepultado aquel modelo de los

esposos, había de verse á la viudita que, por cierto, era joven y bella, paseándose muy ufana en la Alameda, admitiendo los requiebros de un galán.

He aquí por qué el tan agudo como filósofo Don Francisco de Quevedo se expresó en estos términos: "Vestido negro y pensamientos verdes."

* * *

Los *serenos* ó guardianes nocturnos, los *padres del agua fría* ó guardas diurnos, hoy gendarmes, los repartidores de periódicos, los aguadores y otros individuos por el estilo, desde muy temprano repartían versos impresos, más ó menos chabacanos, por medio de los cuales pedían *su tumba*, *su calavera* ó *su ofrenda*, de la misma manera que pedían sus gajes correspondientes á otras fiestas; *su matraca* y *aguas frescas* en la Semana Santa; *su tarasca* y *huacalito* en el Corpus, y *su aguinaldo* en Navidad. Todos hacían mérito de los servicios prestados á los vecinos, por lo que se consideraban acreedores á la recompensa solicitada.

Frente al Portal de Mercaderes y á la orilla del andén exterior colocábanse los puestos, en los que se vendían todos los objetos que se relacionaban á las ideas fúnebres del día.

En unos aparecían las tumbitas de tejamanil, pintadas de negro con orlas blancas, con sus candeleros de carrizo en los ángulos, así como las *piras*, remedo de los grandes catafalcos que para las exequias de los presidentes y arzobispos se levantaban en la Catedral, no faltando, por consiguiente, en aquéllas, el muñeco de barro que representaba al prelado mexicano ó á un general muerto, como tampoco faltaba la estatuita de la Fe que coronaba el monumento.

En otros veíanse esqueletos de barro, que por tener sus cráneos, piernas y brazos sujetos con alambres, adquirían movimientos epilépticos al tomarlos en la mano; muertecillos tendidos que representaban un fraile ó una monja con mortaja, y que por medio de una pita se sentaban, y los *entierritos*, colección de figuras que con sus cabezas de garbanzo y sus vestidos de papel, representaban monigotes, trinitarios y el indispensable muertecillo por cuatro de éstos cargado; figuras simétricamente colocadas sobre listones de tejamanil las que unidas unas con otras por charnelas,

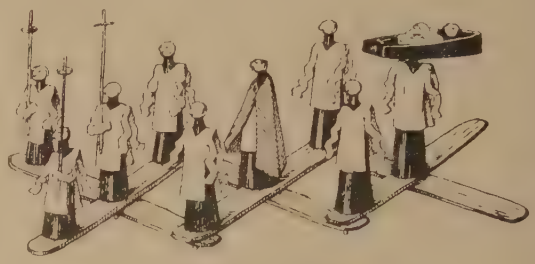

ENTIERRITO.—JUGUETE.

constituían un aparato que se movía á voluntad, acercando aquéllas unas veces, y alejándolas otras, con lo que pretendíase figurar el andar pausado y regular de los del entierro.

TRINITARIO CON CABEZA DE GARBANZO.

Figura que reemplazaba en otros juguetes de *los entierritos* á la de los monigotes.

Por aquí veíanse sobre una mesa bizcochos de diversas figuras coloreando por la grajea, y pendientes de unos barrotes horizontales de madera, sostenidos por dos pies derechos fijos en la misma mesa, cirios de variadas dimensiones, y por allí aparecían sobre otra mesa, dulces cubiertos y confitados, sin faltar los condumios, los bocadillos, palanquetas y la calabaza en tacha, de tierra caliente y, sobre todo, los de pura azúcar, entre los que sobresalían los afamados alfeñiques de las monjas de San Lorenzo.

El pueblo, que en tal día dase á comer esos dulces de azúcar, que generalmente representan cráneos, esqueletos, tibias y otros huesos del ser humano, conviértese, aunque en apariencia, en *ostófago*.

¿Cuándo desaparecerá de nuestro pueblo tán repugnante costumbre?

Unos para ver y ser vistos, y otros para proveerse de los objetos expresados, acudían al Portal de Mercaderes por la mañana, sin que por eso faltasen al paseo de los panteones que terminaba casi al obscurecer.

Para aplicar los sufragios por las almas del

Purgatorio, instalábase, por la tarde, en la puerta principal de cada templo, un sacerdote con estola negra, y allí, de pie, al lado de una

mesa cubierta de paño negro y sobre la cual había un Santo Cristo, una calavera, dos cirios encendidos y un acetre, recibía las limosnas que le daban y decía sus preces aplicándolas á las almas de los difuntos que le indicaban.

Otros concurrían en masa á los teatros para solazarse con las terríficas escenas del *Don Juan Tenorio*, drama que, según se dice, es malo, pero que, á pesar de sus defectos, atrae siempre inmenso concurso de gente, que no sabe de crítica literaria y sólo atiende á la harmonía de los versos y á las calaveradas del pillo aquél que echa bravatas por las uñas, se roba á una novicia para conducirla á una apartada orilla, seduce á las mujeres y mata á los papás y prometidos por partida doble, platica con los mármoles, cae muerto sin sentirlo, á manos de su antiguo camarada, ve su entierro y escucha los salmos penitenciales que van cantando por él, y, por último, llama al cielo que no le oye, y sin duda por eso sube verticalmente á él en compañía de la monjita, uno y otra transformados en espíritus de aguardiente, mientras el desdichado Comendador, por haber defendido su honra y morir asesinado por el robador de su hija, permanece en los apretados infiernos.

¡Sanísima moral de nueva emisión, que mucho perjudicaría á nuestro pueblo si tomase por lo serio é incondicionalmente el teatro, como escuela de las buenas costumbres!

Por la noche los del pueblo bajo, que sólo concurrían al paseo de la Plaza hasta las diez de la noche, hora en que irremisiblemente se cerraban las casas de vecindad, ya en sus hogares encendían las velas en el altar de sus ofrendas, consistiendo éstas en bizcochos, fruta y dulces, tamales y calabaza cocida; todo preparado con el expreso fin de que á la media noche tuviesen que cenar sus deudos difuntos. Además de ser supersticiosa tal costumbre, es estúpida, por cuanto á que no realizándose el esperado hecho, tan contrario al orden natural, la gente se mantiene en sus trece, y cada desengaño sólo sirve para engullir, al día siguiente, las golosinas ó distribuirlas á veces, entre sus amistades.

Hermana carnal de esta costumbre es la de los *velorios*. Considerada la muerte de un niño como el tránsito de un ángel, creen de su deber, los que tal costumbre siguen, el despedirse de aquél por medio de una fiesta, en que hace el principal papel la misma madre, la que por rendir culto al uso inveterado enerva en su corazón los más grandes y puros sentimientos. Tiéndese el cadáver del niño, cúbresele de flores y se le encienden dos ó cuatro velas de sebo; una orquestilla compuesta de tocadores de arpa, vihuela y aun jaranitas, ejecuta sonecillos del país, menudeando el tradicional jarabe que, por parejas, todos bailan, no dándose más treguas que las necesarias para saborear los bizcochos y gorditas de cuajada y apurar algunos vasos de aguardiente. Esta costumbre repugnante importada á México de las provincias meridionales de España, va decayendo, en verdad, entre la gente de nuestro pueblo; pero debe lamentarse que no haya desaparecido aún del todo, lo que igualmente se advierte respecto del acto de las *Tres caídas*, en la Semana Santa, acto que, como el anterior, por ser contrario á la sana razón, tiende eficazmente á embrutecer á los que lo ejecutan.

Velábanse también, de la manera descrita, á los adultos, con la diferencia de que á éstos se les rezaba, sin perjuicio de otros actos, tales como los juegos de prendas y los albures, de los que se aprovechaban los tunos de profesión; lanzábanse chascarrillos y acertijos que provocaban la risa y referíanse cuentos é historietas tremebundas llamadas ejemplos. El *velorio* terminaba á las doce en punto de la noche, hora en que *penan las almas*.

* * *

Como acontece en los coliseos con las mutaciones de las comedias de magia, así cambia-

ba la escena, de la mañana á la noche, en el teatro del gran mundo, durante ese día consagrado á conmemorar á los fieles difuntos. El tétrico cementerio era sustituido, en la noche, por un espléndido salón profusamente iluminado por millares de luces que reflejaban las lunas venecianas; al triste clamor de las campanas sucedíanse los alegres acordes de una orquesta; las salmodias, los rezos y sufragios convertíanse en cantos de amor; el traje negro de las damas desaparecía y era sustituido, como por encantamiento, con el vaporoso vestido de las hadas, es decir, las alondras de collar negro se transformaban en mariposas de esmaltadas y relucientes alas; en fin, la risa sustituía al llanto, y la alegría al dolor. Nunca como en tales días comprobábase más el dicho de Quevedo: "Vestidos negros y pensamientos verdes," y el del mentido sentimiento, que traduzco con la expresión vulgar de "Lágrimas de Cocodrilo."

Antiguamente el paseo del día de muertos tenía verificativo en la calle que formaban el Portal de Mercaderes y el edificio del Parián, destruido en 1843 por determinación del Presidente Santa-Anna, con el fin de ampliar y regularizar la gran plaza de la Capital. Defendida de los rayos del sol, por la mañana, y del sereno por la noche, la sobredicha calle quedaba convertida en un salón en el que se colocaban hacia una y otra acera los puestos de que se ha hecho mención, y tras de ellos sillas en hileras para que los concurrentes descansasen de tantas idas y venidas, por la misma calle, que era en lo que consistía el susodicho paseo. A veces colocábanse los asientos sobre tablados, lo que ofrecía á las damas la oportunidad de lucir mejor sus lujosos trajes, hacer resaltar su belleza é impresionar á los que las miraban, con los destellos de sus diamantes.

Más tarde, aprovechándose la base circular del monumento que por disposición del mismo Santa-Anna había de levantarse en conmemoración de la Independencia nacional, improvisábase el salón con vigas y lienzos blancos, adornándosele con festones y ramos de flores, grandes espejos, farolas de cristal y farolillos venecianos. La base aquella que impropiamente dió su nombre de Zócalo á todo el espacio de jardines con que se le rodeó y que la servil imitación hizo extensivo á los lugares análogos de otras ciudades y pueblos de la República, era insuficiente para servir de paseo, resultando de la aglomeración de tanta gente en espacio tan reducido inconvenientes de los que, como muestra, me permitiré referir alguno. Formábanse sobre aquella gran rueda, al parecer de molino, dos corrientes circulares compactas y opuestas que, con la afluencia sucesiva de nueva gente, aumentaban su densidad y suspendían intermitentemente su curso, en tanto que las personas que tomaban asiento en los estrados sólo veían las espaldas de los que, formando una apretada barrera, permanecían en pie para ver pasar y repasar á unas mismas gentes como las sombras chinescas de una farola. Bien podía el atento

DIPUTACION. PARIAN. PORTAL DE MERCADERES.

observador advertir lo que pasaba en aquellas masas humanas que como culebras enroscadas se movían, culebras de mil cabezas que á gran prisa consumían el oxígeno contenido en el medio en que se agitaban, sin bastar, para renovar aquél, las aberturas que por todas partes ofrecía el tal saloncillo. Así es que el calor era insoportable y la presión asfixiante. Si los pisotones y estrujones causaban á unos grandes molestias, la apretura ofrecía en cambio á otros, y particularmente á los enamorados, oportunidades que eran bien aprovechadas. Allí verías, querido lector, á un honorable padre de familia llevando del brazo á sus dos lindas hijas, y en tanto que él, serio y erguido, llevaba juntas sus dos manos, cada una de las niñas echaba atrás la que le quedaba libre, bien para la cartita, bien para dar el cariñoso apretoncito á la mano del novio, que iba detrás dando gracias al diablo por aquella apretura tan propicia para sus desmanes. Así es que si tienes hijas, queridísimo lector, y por precisión has de llevarlas por uno de estos dos caminos: el invadido por una concurrencia excesiva, ó el solitario del que se ha enseñoreado un toro puntal, elige el segundo.

Después de lo que te he dicho dime con la mano puesta en el corazón, si nuestras costumbres, relativas al día de muertos, no constituyen realmente una ironía.

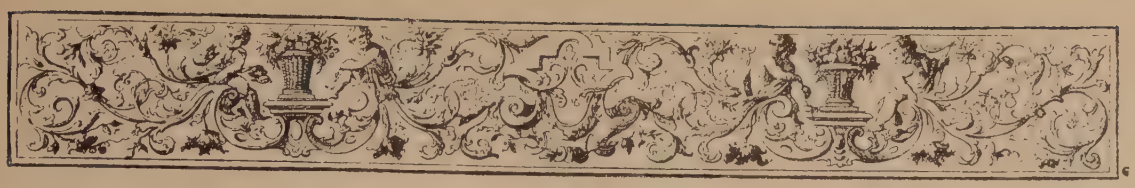

TERCERA PARTE

ASUNTOS HISTÓRICOS Y DESCRIPTIVOS

CAPITULO I

ASUNTOS HISTORICOS

PROEMIO

EN un pasaje de la presenté obra y dirigiéndome á tí, lector amigo, hice mención de dos divinidades, *Mnemosina* y *Clio*, bajo cuyo supremo amparo he podido escribir "El Libro de mis recuerdos," y ahora te advierto que otras divinidades han auxiliádome igualmente, una, hija del tiempo y de la reflexión que *Experiencia* se llama y, otra, diosa del poder y de la fuerza, objeto de grande adoración en los heróicos tiempos de Grecia y Roma, conocida con el soberano nombre de *Justicia*, la que á bien tuvo darme, para que de guía me sirviese en mis escritos, una hermosa joven, de blanca vestidura, que por atributos tiene un corazón en la mano y una nítida paloma en el pecho, atributos que la dan á conocer con el bello nombre de *Sinceridad*.

Por qué medio conocí á la diosa mencionada, vas á saberlo, mi bondadoso lector, si te dignas pasar tu vista por el siguiente:

APÓLOGO

Durante una de mis excursiones en el país, halléme cierto día perdido en una de esas selvas tropicales que, por su exuberancia y hermosura, son gala y ornato de nuestro privilegiado territorio. De improviso presentóseme un lugar despejado, con un sendero limitado por hermosas plantas de pintadas y olorosas flores, y á cuyos lados se extendían verdes praderas en las que corrían jugueteando arroyuelos sin cuento, que iban y retrocedían, haciendo saltar esferitas cristalizadas al choque violento de sus aguas contra los guijarros. Tan espléndido camino condújome á un lugar retirado, en donde grupos de árboles corpulentos cercaban y escondían con sus frondosas copas, un palacio, cuya arquitectura, por rara, rica y, para mí desconocida, me causó un asombro indescriptible. Las puertas del palacio se hallaban de par en par abiertas, y yo, sin miedo, por ellas penetré en un anchuroso patio limitado por arcadas afiligranadas de mármol y alabastro. Muchas y hermosas ninfas coronadas de palma y vestidas con los airosos y sencillos trajes de las griegas del gran siglo de Pericles, se paseaban por el pavimento, que parecía hecho de cristal y piedras preciosas, y llevaban en las manos ya una cítara, ya una lira, ya una flauta. Resueltamente me dirigí á la que más cerca se hallaba y le pregunté:

—¿Qué palacio es éste donde la luz brilla tan pura y se respira un delicioso ambiente?

—Es el palacio de la Justicia, me contestó.

—¿Reside aquí tan bella y poderosa deidad? volví á preguntar.

—Aquí mora, y si queréis verla, pronto quedará satisfecha vuestra curiosidad, pues siempre está dispuesta á recibir al que llega rindiéndole el homenaje que merece como dispensadora de grandes beneficios, por más que los hombres se empeñan en quebrantar sus santos preceptos.

—Vamos pronto á verla, le supliqué yo.

—Vamos pues, me contestó ella, y echamos á andar, dirigiendo nuestros pasos por hermosos departamentos, en los que reinaba un orden asombroso, y se veían adornos diversos y ricos emblemas de la equidad, de la buena fe, de la rectitud, de la dignidad y de todos los demás atributos de la diosa que iba yo á visitar.

Pronto me encontré en un departamento bellísimo, templo y sagrario de la Justicia, en medio del cual apareció ésta en su trono, de pie, serena, con los ojos vendados, apoyando su diestra en el puño de la espada y teniendo suspendida de la siniestra una balanza.

—¿Qué deseáis de mí? me dijo con una voz angelical y apartando la venda de los ojos.

—Conoceros, porque os amo, le contesté yo.

—Está bien, volvió á decirme aquella divinidad en forma de mujer; todo aquel que me implora obtiene mi favor.

—¿Consentiríais, señora, en que por un momento hiciera uso de vuestra balanza?

—Os lo concedo.

—No abusaré de vuestra condescendencia y me limitaré, por tanto, á pesar las acciones de tres héroes que he elegido para el efecto: Hidalgo, Morelos é Iturbide.

—Pues bien: poned en el platillo de la derecha las buenas acciones y depositad en el de la izquierda las faltas, me indicó la diosa, volviendo á cubrir sus ojos con la venda y presentándome la balanza en perfecto equilibrio.

Puse inmediatamente sobre el platillo de la derecha el 16 de Septiembre, más su peso fué tan grande, que obligó á aquél á descender con rapidez y á posarse en el suelo; deposité en seguida en el otro platillo hechos como los de Valladolid y Guadalajara, y el inflexible fiel se inclinó, haciendo levantar al primero de aquéllos un centímetro sobre el suelo.

Libres después los platillos y puestos de nuevo en equilibrio, coloqué las sucesivas campañas de Morelos en el de la derecha, el cual descendió hasta quedar igualmente comprimido contra el suelo en fuerza de tanto peso;

puse luego en el de la izquierda las órdenes de represalia del grande hombre y gravitando, obligó al primero á alzarse un centímetro sobre el suelo. Yo, que siempre he considerado tales órdenes hijas de las circunstancias que obedecían á un fin, cual era el de contrarrestar la terrible y belicosa actitud del activo y experto General Calleja, quise contener ese leve movimiento ascensional, obedeciendo los impulsos de mi corazón; más la diosa, que adivinó mi propósito, me contuvo diciendo en tono de reconvención:

—Dejad libre la balanza y no tratéis de inclinarla, por favor, á ningún lado, pues nada os autoriza para quebrantar mi suprema é inflexible ley.

De la misma manera procedí respecto de Iturbide, colocando, como era natural, en el primero de los mencionados platillos el *plan de Iguala* y el *27 de Septiembre*, principio y fin de nuestra última epopeya, y aquél, como en las otras pesadas, descendió hasta tocar el suelo; deposité en el otro las acciones militares de Iturbide contra los insurgentes, y con su peso levantó un centímetro sobre el suelo el primer platillo.

De las operaciones practicadas me preguntó la diosa:

—¿Cuáles han sido los resultados?

—Dos he obtenido, le contesté: sea el primero, que en la balanza de la justicia las acciones meritorias de los tres héroes pesan mucho más que sus errores; sea el segundo, que los tres héroes, el *iniciador*, el *laborador* y el *consumador* de la independencia, son igualmente acreedores á la estimación de los mexicanos, á quienes nada autoriza para convertirlos en banderías políticas.

Al escuchar mis últimas palabras, la diosa irguióse con noble arrogancia y dijo en tono severo estas palabras:

—Tenéis razón, ¡tal conducta, no sólo es irreverente, sino impía!

Llenado el objeto que en el palacio aquél me deparó mi impensada visita, me despedí de la diosa, ofreciéndole volver en solicitud de su favor, siempre que mi pluma hubiese de emplearse en asuntos de interés histórico, y dejando escrito en su precioso *álbum* la moraleja de mi cuento:

"Las acciones de los hombres deben pesarse en la balanza de la Justicia."

ENTRADA DE ITURBIDE.—27 DE SEPTIEMBRE DE 1821.

I

INSTRUCCION PUBLICA.

CONSIDERACIONES GENERALES.

En los años que siguieron al de nuestra emancipación política, los ramos que constituían la Instrucción Pública y especialmente los de la profesional eran deficientes y sin la debida coordinación, tan esencial y provechosa para los cursos escolares, pero la ciencia hizo penetrar su luz en aquel antro confuso, tanto que ya en la quinta década del pasado siglo, habíase procurado corregir tales defectos, á pesar de las grandes perturbaciones políticas de aquellos tiempos. Los alumnos de los colegios no estaban obligados ya, á concurrir á las academias de la Universidad que los distraía de los estudios á que estaban dedicados en sus respectivos institutos, y creáronse en éstos nuevas clases que completaban y encadenaban metódicamente las materias que correspondían á cada profesión.

Temerosos los que dirigían la Instrucción Pública de carecer de lo destruido y no alcanzar lo proyectado hubiéronse de conformar con lo existente, pero dirigiendo sus esfuerzos á mejorar aquélla en todos sus ramos, hasta donde alcanzaban los elementos de que podían disponer.

Preciso es aclarar que esos servicios debíanse más á los esfuerzos individuales de ministros ilustrados que á la acción colectiva de los gobiernos, faltos de recursos y atentos, sobre todo, á dominar difíciles y comprometidas situaciones en el orden político.

Se preguntará ¿cómo siendo tan imperfectos los estudios, antes de esa primera evolución pedagógica, existieron hombres tan distinguidos en la Jurisprudencia, en la Medicina, en la Ingeniería y en otros ramos? Por que en los colegios sólo se hace la presentación de la ciencia y en el gabinete es donde se adquiere el pleno conocimiento de ella; en aquéllos la luz es crepuscular ó la muy bella de la aurora, conforme á la resultante de dos fuerzas combinadas, la aptitud del maestro y la inteligencia de los alumnos; pero la meridiana sólo brilla en el gabinete del hombre estudioso.

Según se ha manifestado, la ciencia fué penetrando poco á poco en el caos de las tinieblas discipando las sombras de la ignorancia. Los cursos preparatorios para las carreras profesionales eran en general, de gramática latina, que duraba dos años, de Filosofía que se hacía en tres, comprendiendo: Lógica, Metafísica y Etica, Matemáticas y Física muy elemental. Al observarse cuán incompletos permanecían los estudios por la falta de otros interesantes, intimamente relacionados con ellos creáronse sucesivamente las siguientes cátedras: de Ideología para los cursos preparatorios; de Economía política, Derecho Natural y de Gentes y Derecho Público para la profesión de abogado, haciéndose la práctica de ésta en el estudio de un jurisconsulto, en la academia de Jurisprudencia, y en la Universidad por lo que respecta al Derecho Público y Patrio.

La Universidad fué erigida en 1551 con iguales privilegios de la de Salamanca, por el emperador Carlos V de Alemania y I de España. Al principio se instaló aquélla en la casa de la esquina de las calles del Seminario y Arzobispado y luego en el edificio que expresamente se construyó enfrente de la plaza del Volador, en el solar que se compró al hijo de Cortés. Reedificada la Universidad en la época de Carlos III, llegó á su apogeo, teniendo la inmediata y económica dirección de la instrucción secundaria y de facultades, enseñán-

dose en sus aulas *Filosofía*, *Jurisprudencia* y *Teología*. Entre sus vastos departamentos contábanse: la biblioteca con diez mil volúmenes y manuscritos muy apreciables, sobre la historia del país; el claustro de Doctores; el General ó aula principal con tribuna y sillería de maderas finas, preciosamente trabajadas, y una capilla que aún existe, en la cual entre otras festividades se celebraba la de San Luis Gonzaga, cuya imagen era conducida procesionalmente por los alonsiacos desde su colegio á la expresada capilla.

CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD.

Entre los usos escolares de la época cítanse los *vejámenes* que eran los actos que precedían á la toma de posesión de algún grado ó prebenda, y durante los cuales se ridiculizaba y aún se humillaba al sustentante con necias argumentaciones, para llenarlo después de agasajos. A esos actos vejatorios que por sus abusos y consecuencias habían desaparecido, se contrapusieron otros más tarde, que servían de estímulo, tales eran: la distribución solemne de los premios, en cuyo acto competían, por la pompa y lujo, los diversos colegios, así como la preferencia que se daba en la Universidad, para ocupar determinados y honoríficos lugares, en general, á los que hubiesen recibido algún grado como Bachiller, por ejemplo. Si el sustentante para recibir la borla de Doctor era seminarista, el balcón principal del Seminario (hoy hotel), se engalanaba con un rico cortinaje de terciopelo carmesí y con un lujoso cojín adornado con franjas y borlas de oro, sobre el cual descansaba el capelo doctoral.

Los estudios de la Nacional y Pontificia Universidad tenían por objeto completar y perfeccionar los de los colegios. El gobierno interior residía en el Rector, que era nombrado por el Claustro Mayor y duraba en su encargo tres años; en el Maestrescuela, elegido conforme á los cánones y concordatos de la

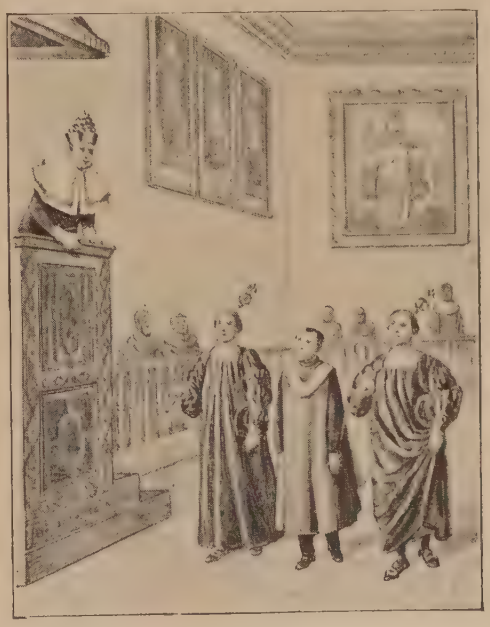

AULA PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD, HOY CONSERVATORIO DE MUSICA.

Nación y en los claustros Mayor, Menor y de Hacienda.

Componían el Claustro Mayor todos los Doctores residentes en la Capital, mas para formarlo bastaban doce.

El Claustro Menor era una sección del Mayor y se componía de dos Doctores por cada una de las cuatro facultades, y tenían el título de Conciliarios.

Constituían el de Hacienda, por turno, la mitad de los catedráticos y duraba lo que el Rectorado.

Los grados Académicos de Doctor que la Universidad confería á los Licenciados que querían optarlos y á los sabios que á ella se incorporaban eran los de Teología, Jurisprudencia, Medicina y Filosofía. El traje de los Doctores para las asistencias era talar, museta ó esclavina y la borla doctoral. Tanto ésta como la museta se distinguían por el color de la facultad: blanca, Teología; azul, Filosofía; rojo, Jurisprudencia; amarilla, Medicina; verde, Cánones.

Los que habían concluido sus estudios en los colegios obtenían en la Universidad el título de Licenciados, mas los que sólo presentaban sus estudios de colegio recibían el de bachiller, ó sea el primer grado de una facultad. Los del colegio de Minería podían obtener los grados de Doctor y Licenciado en ciencias, mediante los estudios en el Colegio y examen correspondiente en la Universidad y el de bachiller con sólo el primer requisito.

Los bedeles de la Universidad eran dos individuos nombrados por los Doctores en Claustro pleno, y tenían la obligación de vivir en en el establecimiento, cuidar del aseo del edificio, llamar á Claustro á los Doctores, concurrir con mazas á los actos públicos y exámenes de la Universidad, adornar el general, llevar la nota de las faltas de los Profesores para la aplicación de las multas respectivas, pregonar los acuerdos del Claustro y mandatos del Rector y otros cargos de menor importancia.

Su traje conocido con el nombre de Garnacha (Vease el grabado Aula de la Universidad) era talar, de terciopelo morado con mangas encarrujadas y sobrecuello grande que caía sobre las espaldas. Los bedeles caminaban con las mazas de plata al hombro unas veces precediendo á los doctores en las procesiones y asistencias y, otras, conduciendo, en medio de los dos, al que iba á ser examinado en la Aula mayor ó el General.

La Universidad fué suprimida y repuesta varias veces hasta 1865 en que dejó de existir definitivamente, siendo ocupado el edificio en dicho año, por la Secretaría de Fomento y con motivo de la traslación de esta oficina al lugar en que hoy se encuentra el Correo.

Solo permaneció en aquél el Museo que estaba á cargo de D. Fernando Ramírez.

Se adquiría el grado de Licenciado mediante el riguroso examen, de la *Noche Triste*, el cual duraba dos horas; se sustentaba ante cinco sinodales y el sustentante disertaba sobre el punto que se le señalaba. El Seminario y los Colegios de San Ildefonso, San Juan de Letrán y San Gregorio eran Escuelas de Jurisprudencia y de órdenes sagradas, particularmente el del Seminario. La organización de los dos primeros colegios mencionados era idéntica al del tercero, pues sólo diferían en algunos detalles y muy esencialmente en lo que atañe á los castigos, que en aquéllos no revestían la estremada severidad que en San Gregorio, del que se tratará particularmente.

Las Bellas Letras recibieron gran impulso con el establecimiento de la Academia de Letrán en 1836 y del Liceo Hidalgo en 1850, notables asociaciones por la ilustración de los individuos que la formaban. Otro tanto puede decirse de las Bellas Artes que fueron sacadas de la postración en que se hallaban en los años anteriores al de 1846, año en que, procedentes de Europa, llegaron á México ameritados profesores de pintura, escultura y grabado, quienes se hicieron cargo de sus respectivos ramos en la Academia de San Carlos. Transmitiendo sus hábiles conocimientos á los entendidos alumnos del instituto, éste prosperó alcanzando una época brillante con las exposiciones anuales, acogidas por el público con verdadero entusiasmo: anverso de una medalla cuyo reverso es el indiferentismo de la sociedad actual.

Respecto de los cursos de medicina, limitados á las Universidades de México y Guadalajara, dióseles mayor ensanche con el "Establecimiento de las Ciencias Médicas," (1833) organizado en el ex-convento de Betlemitas,

bajo la dirección del afamado facultativo Don Casimiro Liceaga. Desde entonces hubo de sostenerse una lucha tenaz entre los profesores del establecimiento empeñados en sostener su útil plantel y la indiferencia de los Gobiernos, absorvidos en los asuntos políticos. De esa lucha provino la instabilidad del Instituto que de Betlemitas pasó al ex-convento del Espíritu Santo y de allí á San Ildefonso, adquiriendo el nombre de Escuela de Medicina al promulgarse en 1838 su reglamento definitivo. De San Ildefonso se trasladó á San Juan de Letrán en 1847 y después al convento de San Hipólito en 1851, en donde el Director y profesores lograron organizar las clases y establecer los gabinetes, laboratorios y anfiteatro, pero tantos esfuerzos fueron inútiles, pues exigiéndose, á poco, la desocupación del edificio para convertirlo en cuartel hubo de trasladarse la Escuela, de nuevo, á San Ildefonso. Tantos contratiempos produjeron la huelga de los estudiantes y la decisión de los profesores para dar, en sus casas, clases particulares, hasta que, haciendo el último esfuerzo, compraron el edificio de la ex-Inquisición en 50,000 pesos y establecieron definitivamente su Escuela, la que amparada por tan ilustres sabios, entró de lleno en la vía de su progreso, produciendo varones insignes que supieron elevar á grande altura la honra de la facultad.

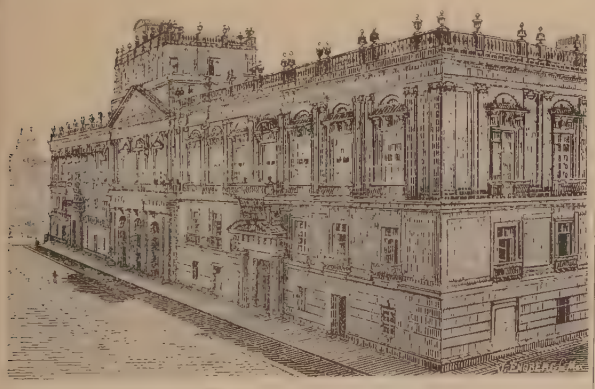

ESCUELA DE MINAS.—EXTERIOR.

La Escuela de Minas prosiguió por la senda que le trazaron al principio del siglo anterior los eminentes profesores El Huyar, Velazquez de León y D. Andrés del Río, y á mediados del mismo siglo los exámenes y actos públicos sustentados por los alumnos revelaban la marcha progresista de la Escuela, que con la práctica de Pachuca produjo excelentes mineros, geólogos, ingenieros y ensayadores de metales.

LA AMIGA.

Preséntanseme como un sueño los hechos de mi primera niñez, y al despertar acuden á mi mente, una en pos de otra, las ideas soñadas, que procuro coordinar para reconstruir escenas reales. En primer lugar viénese á mi memoria una casa de vecindad de la calle de Santa Catarina Mártir, y en la más recóndita vivienda de esa casa, la Amiga, á la que concurría en compañía de mi hermana mayor. La maestra era una mujer ya entrada en años, de cabeza blanca, con el pelo recogido en diminuta castaña llamada chongo, sostenida por alta peineta de carey; piel ligeramente arrugada, ojos pequeños y nariz corva, sobre cuyo caballete montaban unos lentes que armaban en arillos de metal blanco y por encima de los cuales, inclinando un poco la cabeza, dirigía al soslayo sus investigadoras miradas, indicio seguro de refinada malicia. Una saya de lienzo burdo y un pañuelo de seda, diagonalmente doblado y cruzado al cuello, constituían las prendas principales de su vestido. Una estampa de la Purísima Concepción y unas pantallas de cristal adornaban las paredes de aquella sala, cuyo mueblaje se reducía á dos rinconeras de cubierta cuadrada que sustentaban nichos de vidrio con imágenes de santos; una butaca de cuero y cuarenta ó cincuenta sillas de variadas formas y abigarrados colores.

El modo de enseñanza que en tal Amiga se seguía era individual, de uso corriente en la época y el procedimiento absolutamente sintético, partiendo del conocimiento de las letras, al de las sílabas, palabras y oraciones.

De uno en uno eran llamados los niños ante la maestra, comenzando por los más atrasados quienes según su turno, extendían sobre las rodillas de aquélla el Silabario del "Niño Jesús," y al ir nombrando los caracteres, los señalaban con un puntero de popote ó de vidrio retorcido que ostentaba en su remate, no

aguzado, un monito negro, y así daban su lección, diciendo: *Jesús y Cruz y la que sigue es a*, aludiendo al grabado que en la primera

MAESTRA DE LA AMIGA.

página del Silabario precedía á las vocales, y luego apuntaban y pronunciaban éstas, ó bien las consonantes que constaban en la página siguiente. Al deletreo, seguían los ejercicios de sílabas y palabras, y así sucesivamente llegaba el niño á terminar sus monótonos estudios del silabario. Tal acontecimiento era el más feliz en la vida del niño, como que había llegado el momento en que recibía por primera vez el premio de sus afanes. Disponíase al efecto el *Vítor*, y si el niño pertenecía á familia acomodada, presentábase para tal fiesta en la Amiga con su flamante vestido y gorra de terciopelo, aun en el rigor de la canícula, y seguido de dos criadas que en sendas bandejas de metal llevaban, en una los bizcochos y confituras para regalo de los niños y niñas de la Amiga, y en otra, muy enflorado y cubierto de listones de raso el silabario usado por el victorioso. A los solícitos cuidados de la maestra, aunque á expensas de la familia del niño, debíase la compostura del patio de la casa con los llamados arcos formados de pañuelos, diagonalmente doblados y pendientes de largas cuerdas, así como el de puertas y ventanas, de cuyos dinteles pendían farolillos de diversos colores, hechos de papel picado. Como á las cuatro de la tarde se organizaba el vítor con la muchachería, presidido por el agasajado niño, á cuyo lado iba la maestra y el portador de un estandarte que por escudo tenía el enflorado silabario. El vítor recorría los patios de la casa de vecindad, cuyos improvisados adornos no bastaban para destruir su mal aspecto, y en todo el tiempo que duraba el paseo, presenciado por los vecinos, no cesaba la turba infantil de aclamar á su feliz compañero con los gritos de *¡viva! ¡viva! que acabó la cartilla.* Terminada la procesión y ya reunidos todos los niños en la sala de la Amiga, echábase por alto, como en la Nochebuena, la colación, la que á poco de ser regada por el suelo hacían desaparecer por completo los mismos niños. Los rodeos, puchas y soletas, polvorones y peripitas, que eran unos bizcochillos de figura cónica, con cinco hoyuelos bien marcados y se vendían en la bizcochería de Ambriz en la calle de Tacuba, todos se adornaban con banderillas de papel picado, y se distribuían á mano, sin excluirse á los vecinos que á bien tenían presenciar el acto.

Muy finchado se retiraba el victorioso niño y se dirigía á su casa en la que lo esperaban nuevos agasajos y, sobre todo, los tiernos halagos de la madre.

Si el niño era de condición humilde, los agasajos en el vítor quedaban sustituidos por un cestillo de colación de confites de colores y por otro de bizcochillos de maíz *cacahuazintli*, en figuras de rosquillas y cochinitos.

Los sábados eran los deseados días para la maestra, pues en ellos descansaba de sus faenas por la tarde, y recibía de cada alumno que se le presentaba, por la mañana, el precio de la enseñanza, que era, generalmente, una peseta, amén de algún regalito. En tales días la maestra daba como premio á los aplicados farolillos de papel picado de diversos colores.

Además de los ejercicios indicados, practicaban los niños, diariamente, los concernientes á la doctrina cristiana: pero como la lectura de corrido era del todo desconocida por ellos, enseñábales la maestra, cantando, los preceptos del Padre Ripalda, que ellos repetían en coro con el mismo sonsonete, recalcando la última sílaba de cada verso ó frase, diciendo:

Todo fiel cristiano
Está muy obligado,
. . . . . .

O bien la maestra preguntaba:
—¿Qué son virtudes teologales?
Y ellos respondían muy serenos:
—Lo mismo que divinas.

Lo que, en concepto de los niños, equivalía á la siguiente frase: *adivínelo usted.*

Y á fuerza de repeticiones con el tonillo aquel, grabábanse en la mente de los niños las palabras, con absoluta independencia de su sentido; así es que, abandonadas las frases dictadas por la maestra al debil criterio de sus alumnos, eran naturalmente tergiversadas, razón por la cual, los que en aquella Amiga nos educábamos no concedíamos á las virtudes teologales otro atributo que el de adivinas, y tanto podíamos decir de los ángeles como aplicar á los diputados, que ya en aquel entonces existían, lo de "unos espíritus puros que están á Dios alabando."

Si, por un evento, la maestra hacía algunas explicaciones, inculcaba en los niños conocimientos como el que se refiere al origen de la humanidad, que no era otro que el de una masa de barro, y les inspiraba actos de humildad, entre los que se contaban los de arrodillarse y besar la tierra. Los niños obedecían á todo inconscientemente, así es que sólo por instinto sabían, á veces, poner en agradable práctica aquellas máximas. Cierto día un niño atrevióse á dar humildemente un ósculo en el nacarado carrillo de una niña, sin recatarse de la maestra, mas ésta, nunca tal cosa viera que más la disgustase, pues mohina en extremo, díjole al atrevido alumno, tal vez con intención de hacerle distinguir las diferentes clases de tierra:

—Hínquese el atrevido y póngase en cruz.

El niño obedeció, hincando ambas rodillas en el suelo y extendiendo en alto los brazos, molesta y cansada posición, que hízole sentir, mal de su grado, la irresistible acción de la gravedad. La escrupulosa maestra no se dió por satisfecha con aquel castigo, pues al retirarse el niño, de la Amiga, en la tarde, díjole á la hermana de éste:

—Mira, hijita, desde mañana no traigas más á tu hermanito.

La asustadiza señora no comprendía que percances como aquel que causara la expulsión de un alumno, son naturales en las escuelas mixtas.

Aparte de los estudios comunes á niños y niñas, la maestra enseñaba á éstas á hacer dobladillo y á pespuntear; más las niñas, generalmente poco diestras, se adelantaban á clases superiores, haciendo de tales labores ojales y fruncidos. Las más adelantadas hacían sus dechados en pedazos pequeños de cañamazo,

MAESTRO DE ESCUELA.

restirados en bastidor, consistiendo la labor en bordar, con estambre ó seda, los caracteres del abecedario y algunas figurillas, entre las que no faltaban palomitas acariciándose, ó un corazón traspasado por un dardo, quedando los trapillos aquellos, con tanto manoseo, de un color entre blanco y humo de ocote.

Tal era el tipo de las antiguas Amigas.

LA ESCUELA PRIMARIA.

En una esquina de las calles del Reloj, que por su mal sonante nombre no menciono, existía la Escuela del Padre Zapata quien gozaba fama de ser estrictamente severo. A esa Escuela fué á parar mi humanidad á mi salida de la Amiga. Era la tal Escuela una de las que habían adoptado el sistema de Lancaster, ó de enseñanza mutua, con sus añadiduras, á las que somos tan inclinados los mexicanos, pues nunca nos hemos conformado, ni nos conformaremos, quizá, en lo porvenir, con las teorías europeas, lisa y llanamente, sino exagerándolas hasta un grado inconveniente.

A las ocho de la mañana acudíamos los muchachos á la escuela y antes de entrar en la sala de clases, formábamos en un largo y estrecho corredor, en donde el que hacía el oficio de inspector general, pasaba la revista de aseo, armado de aquella campanilla á cuyos toques eran ejecutados los diversos actos de la

escuela. Todos presentábamos las manos extendidas, y el inspector, al recorrer las filas, daba un fuerte campanillazo en la mano que observaba sucia, y tal era la sensación causada que obligaba al castigado alumno á levantar una pierna para apoyar en ella el miembro adolorido. Otras veces presentábamos los dedos en hacecillos verticales y á sus extremidades se aplicaba el golpe de campana si éstas aparecían con las uñas crecidas.

Terminada la inspección nos dirigíamos en formación y al compás lento de la campanilla, á la sala, en la que nos distribuíamos, por clases, en las mesas. Eran éstas largas y estrechas, con sus bancas adheridas y simétricamente colocadas, una detrás de otra, dejando entre sus extremidades y las respectivas paredes de la sala, un espacio de una vara. Los instructores de clases, que también se llamaban Monitores ó Decuriones, hallábanse instalados en sus lugares, de pie, sobre el extremo derecho de sus respectivas bancas y al lado del telégrafo, el cual consistía en una planchuela de madera, sostenida en alto por un bastón, fijo en la misma banca apareciendo en dicha planchuela los caracteres que habían de ser copiados por los niños; pero si quieres, lector amigo, obtener ideas exactas de todas las prácticas observadas para la enseñanza mutua, abandonemos la Escuela del Padre Zapata, en la que fué corta mi permanencia, y trasladémonos á cualquiera de las sostenidas por la Compañía Lancasteriana, denominadas "Filantropía," "Santa María," "Santa Rosa," "San Felipe de Jesús," "Caridad" y "Beneficencia."

Las prácticas observadas hasta aquí en la Escuela del Padre Zapata eran comunes á las escuelas de que vamos á tratar. A la voz del inspector, los alumnos daban su frente á las mesas, quitábanse los sombreros, echábanselos á las espaldas sujetándolos por medio de un cordón y se arrodillaban para elevar sus preces al Ser Supremo, en los siguientes términos:

"*¡Dios Omnipotente! Dígnate echar una mirada de protección sobre este Establecimiento, derramando tu divina luz sobre todos nosotros, á fin de que aprovechándonos de la instrucción que vamos á recibir, seamos buenos hijos, buenos esposos y, por último, buenos ciudadanos. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.*" Y al decir esto, ejecutaban con la mano extendida el significativo acto del Cristianismo, levantándose luego á la voz del Inspector.

Practicábanse otros actos de la Escuela á toques de campana, mediante los cuales, todos los niños simultáneamente pasaban la pierna derecha entre la banca y la mesa correspondiente; luego la izquierda, en seguida se sentaban y, por último, ponían sus manos, primero en las rodillas y luego en las mesas, las cuales ofrecían algunas diferencias. Las pertenecientes á la primera clase, ó de los niños de menor edad, eran más bajas y no tenían, como las otras, sus cubiertas inclinadas, sino horizontales, formando estrechas y largas cajillas de uno á otro extremo, cubiertas de arena fina, la que se emparejaba con un instrumento corredizo de madera, á guisa de las aplanaderas de albañil. Prevenidos los alumnos, el decurión ó instructor de clase, que como se ha dicho, se hallaba de pie en el extremo de la banca, decía en voz alta, despacio y con un tonillo especial:

—*Primera clase.—Atención.—A mayúscula*, y apuntaba en el telégrafo la mencionada letra, debiendo advertir que por las mañanas hacíase el ejercicio con las mayúsculas y por la tarde con las minúsculas.

Todos los niños de la clase marcaban la letra anunciada con un punzón ó con el dedo en la arena, é inmediatamente después el instructor, por mandato del inspector, examinaba los trazos hechos por aquéllos.

Un procedimiento análogo se empleaba en la siguiente clase. A las diferentes voces de mando, cuales eran: manos á las rodillas manos sobre las mesas, presenten pizarras y pizarrines, limpien pizarras, los niños ejecutaban los actos que se ordenaban y escribían lo que les dictaba el instructor. Formaban las superiores clases los niños más adelantados, quienes ocupaban las últimas mesas, en las que escribían en papel, copiando bajo la dirección del instructor, las muestras de letra española por Don Torcuato Torio de la Riba, las que pegadas en cartones tenían los alumnos delante. Con tal objeto, las mesas se hallaban, como se ha dicho, ligeramente inclinadas, menos en la parte superior, en que esta-

ban embutidos los tinteros de plomo, de forma cilíndrica, llenos continuamente de tinta de huizache y caparrosa, de la que había gran repuesto en un cántaro que en una alacena se guardaba.

Las clases de escritura en pizarra formaban cinco secciones, y los ejercicios que se practicaban eran de voces ó palabras de una á cinco sílabas, según el orden de aquéllas. Las de escritura en papel, constituían dos secciones, de las cuales formaban la primera los que se ejercitaban en los trazos de letra grande y mediana, y la segunda, los que se ocupaban en los de letra pequeña ó cursiva. Las muestras de escritura fueron al principio, las de Palomares, en la época que se describe las de D. Torcuato Torio de la Riba y después las de Iturzaeta.

La mesa del maestro ocupaba una elevada plataforma en la cabecera principal de la sala y sobre la cubierta de esa mesa, resguardada por una carpeta de bayeta verde, veíanse, además de algunos libros, hojas de papel, un gran manojo de plumas de ave, remojándose en una olleta de vidrio verde y hacia un lado el símbolo de la autoridad escolar, la palmeta. Gran trabajo era para los maestros en aquella época en que no se conocían las plumas de acero la operación de tajar las de ave, para todos los alumnos que hacían sus ejercicios de escritura en papel.

Rayábase éste por medio de la pauta, la cual era una plancha de madera barnizada con renglonaduras señaladas por medio de cuerdas fuertemente adheridas y más ó menos abiertas, según los diferentes tamaños de los caracteres que trazaban los alumnos; además, para el caído de las letras tenía aquélla otras líneas oblicuas, respecto de las primeras, con una inclinación de 22½° y todas equidistantes. Sobre esa planchuela poníase el papel en que había de hacerse la plana, y para hacer aparecer en él las líneas negras, frotábase con un trozo cilíndrico de plomo.

A las clases de escritura seguían las de lectura, para las que los niños, separados por grupos en los pasillos, se formaban en semicírculos, en el centro de los cuales se colocaban los respectivos decuriones, quienes con un puntero señalaban las sílabas, palabras ú oraciones, según la clase de cada grupo, y al terminar estos ejercicios seguían los de las cuatro reglas de la Aritmética, en pizarrón los principiantes y en pizarras los adelantados, quienes extendían sus conocimientos á los quebrados y regla de tres.

Los libros de texto para la lectura corrida de las dos últimas clases eran los más generalmente admitidos. *El Amigo de los Niños*, traducido por Escolquis; el *Libro Segundo* de la Academia; el *Simón de Nantua ó el Mercader forastero*, el *Catecismo histórico del Abate Fleury*, las Fábulas de Samaniego ó las de Iriarte.

Un cuarto de hora dedicábase diariamente á la enseñanza de la Doctrina cristiana ó sea del Catecismo del Padre Ripalda, del que los instructores de los semicírculos, según el respectivo adelanto de los alumnos, leían en alta voz la parte correspondiente del texto y la hacía repetir por los alumnos, hasta que la aprendían de memoria, ó se les hacía aprender de la misma manera, dos preguntas ó dos respuestas, ó una página entera del catecismo, obligándoles á preguntarse y á responderse mutuamente.

El maestro se rodeaba de los alumnos más aprovechados y los instruía suficientemente preparándolos para el cargo de decuriones, vigilaba á los inspectores é instructores en ejercicio y aplicaba á los alumnos los castigos merecidos por las faltas de que eran acusados por aquéllos, sin perjuicio del correctivo que directamente propinaba al muchacho que era cogido por él en alguna infracción reglamentaria.

En tal escuela de numerosos alumnos y esencialmente democrática, no escaseaban los castigos extraordinarios, y si el muchacho era malcriado y de mal carácter, entonces era de ver la lucha abierta sostenida por él y el maestro, la que todos los alumnos presenciaban azorados. Mientras el preceptor se esforzaba por sacar á tirones al muchacho de su asiento, éste se resistía estendiendo una pierna como tranca sobre el suelo y aferrándose á la banca y á la mesa con las manos, hasta que al fin iba poco á poco cediendo á la fuerza, prosiguiendo la escena por los pasillos con menos resistencia, hasta que ya en la plataforma del maestro, la presencia sólo de la disciplina arrancaba al muchacho desaforados gritos que

ponían en conmoción toda la escuela. A cada disciplinazo acrecían los chillidos, que se convertían en sollozos al terminar la azotaina. El castigado con paso tardo, la cabeza baja y el brazo derecho sobre los ojos, regresaba á su asiento lanzando al maestro sordas amenazas y refunfuñando: ahora lo verás con mi papá; y cuidado, que éste era un feroz militar de los lanceros de Torrejón. En otras escuelas la palmeta substituía á la disciplina.

Los castigos ordinarios consistían en arrodillar á los alumnos y ponerlos en cruz obligándolos, á veces, según la entidad de sus faltas, á hincarse sobre el borde de una regla y á sostener en las manos piedras pesadas; en la manifestación pública de sus faltas, hincándolos igualmente y poniéndoles al pecho, pendiente del cuello, una planchuela de madera en la que se leían según los casos, frases como estas: *por modorro, por pleitista, por desaseado*, etc., etc., y á veces al desaplicado se le ponían las orejas de burro, hechas de cartón ó trapo armado, y con tan risible adorno en la cabeza sacábasele á una ventana que diera á la calle; en su detención en la escuela y encierro en el calabozo, y en otros castigos que se hallaban prescritos en los reglamentos de las escuelas lancasterianas, los que poco á poco fueron callendo en desuso, como el de la corma, que consistía en sujetar en un pie, ó en los dos, planchas pesadas de madera para hacer andar al niño con excesivo trabajo; el taragallo, que era otra plancha pesada de madera que sustentaban los niños sobre los hombros, y que al menor movimiento se deslizaba sobre el cuello, causando molestia suma; el saco era el castigo marcado para las faltas graves, y consistía en meter en aquél al delincuente y suspenderlo por medio de unos cordeles del techo de la escuela; el de la caravana, era aplicado á varios niños que juntos habían cometido la misma falta, y al efecto poníaseles un yugo de madera, del que tiraban todos los de la escuela, y por último el cepo, que se aplicaba á los que cometían algún robo ó lastimaban á sus compañeros y á los que portaban armas con que pudieran causar algún daño.

En la escuela del Padre Zapata, ninguna necesidad, ni aún la de tomar agua, permitía á dos niños salir de la sala simultáneamente, y con ese fin existía la seña, que tal era el nombre de un trozo pequeño de madera que por medio de una correa pendía de un clavo en la pared. Siempre que un niño, por algún motivo, tenía precisión de salir de la sala, bastábale descolgar la seña, acercarse á la mesa del preceptor, y presentarle en alto el palo aquel. Esta costumbre no era observada en las escuelas de la Compañía.

Terminadas las labores de la escuela, con los ejercicios de aritmética, poco antes de las cinco de la tarde, oíase la voz del instructor general que ordenaba á los decuriones recoger pizarras y pizarrines, y á los niños la atención para que, arrodillados, escuchasen la siguiente oración con que se daba gracias al Todo poderoso.

"*Gran Dios, te damos infinitas gracias por habernos asistido en nuestros trabajos y te suplicamos que te dignes continuar dispensándonos este beneficio, en el nombre del Padre.*" etc.

Las escuelas lancasterianas suprimieron estas preces en sus prácticas escolares, así como la enseñanza de la doctrina cristiana, en el año de 1861.

Al terminarse la oración, el instructor general hacía sonar varias veces la campanilla, á cuyos toques sucesivos los niños se ponían en pie, tomaban sus sombreros, se cubrían, ponían las manos en las costuras del pantalón, abandonaban sus lugares á medida que se les nombraba y se colocaban, en fila, contra la pared cercana á la plataforma del maestro para escuchar las penas impuestas por las faltas cometidas, y así formados salían de la escuela, por el orden de las ocho clases, con sus decuriones á la cabeza.

Apenas abandonaba la turba de muchachos la puerta de la escuela, precipitábase como un alud, en la calle, formando gran algazara, como la que, en iguales circunstancias, aún se observa.

Con el establecimiento, en México, de las escuelas lancasterianas á principios del año de 1822, la instrucción pública adquirió un poderoso impulso, pues vino á poner en planta el modo mutuo tan ventajoso respecto del individual en escuelas de numerosos alumnos. Los promovedores de tan útil mejora, como lo he hecho notar en mis Elementos de Historia

México y su Civilización fueron los señores Codorniu, Don Agustín Buenrostro, el Coronel Don Eulogio Villaurrutia, Don Manuel Fernández Aguado y Don Eduardo Toureau de Liniers. Apoyada la sociedad por el Generalísimo Don Agustín de Iturbide, la Regencia concedió para el establecimiento de la primera escuela la *Sala del Secreto* de la extinguida Inquisición. Dicha escuela, denominada *El Sol* permaneció allí la mayor parte del año de 1823, siendo después trasladada á Betlemitas á causa de los progresos que había adquirido la nueva institución, patrocinada por los señores Don José María Fagoaga, Don Bernardo Baz y demás socios cuyo número mucho había aumentado.

La escuela cambió su nombre por el de *Filantropía*, y abrió de nuevo sus clases á fines de dicho año, con más de 250 alumnos. La *Compañía Lancasteriana* siguió adelantando con rapidez, permitiéndole sus elementos establecer nuevas escuelas y extender su sistema de enseñanza á las capitales del país. La sociedad, que vió logrados sus deseos favorecida por las autoridades civiles, por el Cabildo eclesiástico y por los operarios de varios talleres, cuidó de formar sus reglamentos, la cartilla civil y la de enseñanza mutua, así como de estimular á los padres de familia de la fábrica de tabacos, ofreciendo vestir á dos niños de los más adelantados, llegando su abnegación hasta el punto de adoptar á un niño á quien la guerra de la Independencia redujo á la orfandad. La compañía estuvo sujeta á las vicisitudes consiguientes al estado intranquilo del país, á causa de los sucesivos disturbios políticos, pero sobreponiéndose á los obstáculos, marchó con paso firme hasta nuestros días en que por la suprema resolución de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, de 29 de Marzo de 1890, quedaron convertidas en nacionales las escuelas lancasterianas, siendo esta disposición tan importante para el conveniente desarrollo de la instrucción pública, como lo fué la ley de 21 de Marzo del siguiente año que declaró la instrucción obligatoria.

Para recibir las escuelas lancasterianas fueron comisionados los Sres. Lic. José E. Durán y Profesor Manuel Cervantes Imaz, á cuyos esfuerzos debióse la organización de aquéllas conforme á las instrucciones que recibieron por la expresada Secretaría.

Cuatro eran las escuelas lancasterianas de niños y cinco de niñas, denominadas las primeras *Filantropía*, *Reforma*, *Hidalgo* y *Vidal Alcocer;* llamadas las segundas, *Independencia*, *Progreso*, *José María del Río*, y *Benito Juárez*. Además contábanse la escuela mixta *Libertad* y la nocturna para adultos *Zaragoza*.—916 eran los alumnos inscritos y 549 los asistentes el día de la entrega, (vease á este respecto el interesante informe que á la Secretaría de Justicia dió el distinguido Profesor Don Manuel Cervantes Imaz (1892).

ESCUELAS PARTICULARES.

Huérfano de padre quedé siendo muy niño, mas Dios me deparó una madre dotada de gran fuerza de voluntad y de abnegación sin límites para procurarme una buena educación, y tales fueron sus sacrificios, que por mi porte tuviéronme por rico en las excelentes escuelas en que me puso. La del Padre Velasco, en la segunda calle de Santo Domingo, competía, por su fama, con la de Calderón, en la segunda calle del Puente de la Aduana Vieja. Ya no se veían en la sala de clases de aquella escuela el piso de ladrillos, el sucio mueblaje y las destartaladas paredes que se observaban en las escuelas primarias que se han descrito, pues todo revelaba en ella el esmerado cuidado de su Director. Sobre el entarimado de madera se hallaban las mesas, muy aseadas, en dos hileras colocadas dejando en el centro el paso libre hacia la cabecera principal de la sala, donde se levantaba la plataforma con la mesa del Director. En esas mesas, de cubiertas ligeramente inclinadas, se hallaban fijas verticalmente al frente de los alumnos, las muestras de escritura de Torio, en cuadros de madera barnizada, y en las paredes veíanse suspendidas, también en cuadros, las mejores muestras de dibujo de Julien. El orden reinaba en aquel colegio, en el que todos los alumnos guardaban la compostura debida, no por miedo á los castigos, que eran allí casi desconocidos, sino por el buen ejemplo y finos modales del Director. Acostumbrábase á los niños al aseo é inculcábaseles la más sana mo-

ral, poniéndose en juego la prudencia, que á la vez desechaba el rigorismo de antaño y repudiaba la absoluta libertad de hogaño. Además de la lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana, enseñábanse en aquella escuela la gramática castellana por Herranz y Quiroz, con extensión la aritmética de Urcullo, la moral y urbanidad del mismo autor, algo de geografía y algo de dibujo.

Para la escritura usábase el papel pautado por los mismos niños y las plumas de ave consabidas, sirviendo de modelo las afamadas muestras de Don Torcuato Torio de la Riba y otras de letra inglesa. En la época á que me refiero eran objeto de grande importación los papeles calados y realzados, los que ostentaban variados dibujos de fortísimos colores, destinadas tales hojas para las planas con que los alumnos de las escuelas comprobaban en sus casas sus adelantos ó felicitaban á miembros de sus familias en los días onomásticos. En esas planas se veían los palotes trazados con mano más ó menos firme; letras repetidas, como *ll*, *ll* ó *m*, *m*; algunas palabras ó la relación completa de las muestras, según el adelanto de los alumnos. Para el dibujo, cada uno de éstos se hallaba provisto de un carboncillo, de un lápiz artificial, sostenido por lapicero de latón, de una rascadera, pequeña chapa de madera con mango, y cuyas superficies de marmaja fuertemente adherida, conservaban la aspereza necesaria, y, por último, de un cajoncillo hecho de papel en que se recogían los residuos del carboncillo y del lápiz, sin faltar la miga del pan, con la que, á fuerza de restregar el papel para borrar los malos trazos, que pocas veces dejaban de serlo, convertían la superficie de aquél en sucia y grasienta. Con todo, no faltaban alumnos que llevasen á sus casas muy regulares dibujos.

Tras de la mesa de caoba que sobre la plataforma se alzaba veíase la figura del Director, de cabeza blanca, de ojos azules y facciones nobles y á su lado los niños que por turno eran llamados para darles ó tomarles la lección. Tal circunstancia hace juzgar, á falta de otros detalles que se escapan á mi memoria, que el modo seguido en la expresada escuela era el individual.

ESCUELAS FRANCESAS.

La traslación de mi familia á otro rumbo de la ciudad fué la causa de mi separación de la escuela del Padre Velasco y de mi ingreso en una francesa. En aquella época habíanse multiplicado en el país los planteles dirigidos por aptos profesores franceses, y particularmente en la Capital, tales como Mr. Aubin, Mr. Richardet, que en una de nuestras revoluciones políticas perdió la vida (vease el artículo de esta obra *Revoluciones de antaño*), Jourdanet, Jinoux, Leo Félix, Lafont, los Roberts, Tessier, Jen, Mathieu de Fossey, Dalcour, Guilbaut, Desfontaines, Riboulet, y otros que mucho contribuyeron al adelanto de la instrucción pública, compartiendo la enseñanza con excelentes maestros mexicanos, como Don José María Abarca, Don Manuel Calderón y Somohano, Don Fermín Meléndez, Don Agustín Orozco, Don Paulino y Don Homobono Oviedo, Don Pomposo Patiño, Don José María Rodríguez y Cos, Don Manuel Ruiz Dávila, Don José María Velasco, sobresaliendo entre los establecimientos dirigidos por españoles los de Don José María Priani y de Castro, Don José Gener y Cortés y Don José Saturnino Yarza.

El colegio de los hermanos Luis Napoleón y Casimiro Robert, asociados de Mr. Tessier, fué en el que ingresé, y hallábase situado en la calle de la Joya. En ese plantel, además de las mesas comunes para la escritura y dibujo, cada alumno tenía su papelera ó pupitre, como enfáticamente la llamábamos, y en la cual, además de los libros y útiles de escritura y dibujo, guardábamos golosinas y juguetes, sin faltar entre éstos la cuerda, el trompo y la pelota. La tapa de la papelera, por su revés, era un museo de estampitas y dibujos malamente iluminados por nuestras inexpertas manos.

Por primera vez fijé mi atención en aquella escuela en los mapas de las cinco partes del mundo, que colgaban de las paredes, alternando con las muestras de escritura y con las de dibujo, principalmente de paisajes, que era el que de toda preferencia se nos enseñaba, de la misma manera que se prefería, sobre toda escritura, la gallarda letra inglesa, para la que los tres directores mostraban suma habilidad.

Los estudios de Geografía que se hacían

en las escuelas y colegios del país, á pesar de los textos adoptados de Almonte, de Letrone y Balbi, no prosperaban y progresaron muy poco en las escuelas francesas con el Meissas y Michelot, no por deficiencias de esta obra, sino porque, no estando sujetos los estudios á determinados cursos anuales, jamás extendíamos nuestros conocimientos más allá de las generalidades de Europa, siéndonos de todo punto desconocida la geografía nacional, para la que no existía ni la más insignificante carta mural, y aquí conviene advertir que, para el tratado de límites de 1848, entre México y los Estados Unidos, hubo de echarse mano de la muy imperfecta y reducida Carta americana de Disturnell.

Rápidos progresos hacíamos los alumnos en la escritura y dibujo de paisajes, en la aritmética y, sobre todo, en el francés, aunque con detrimento de la hermosa habla castellana, á la que se asestaban los más rudos golpes, como los que resaltaban en la traducción del siguiente trozo del *Telémaco:*

"Tout-á-coup elle aperçut les débris d'un navire que venait de fair naufrage."

"De repente *ella* apercibió los restos de un navío que *venía de hacer naufragio.*" Debe advertirse que según las construcciones gramaticales que se nos enseñaba los pronombres personales habían de repetirse hasta el fastidio, y que de allá nos viene el mal empleo de palabras como *desapercibido* por *inadvertido.*

Así es que los muchachos hablábamos un mal francés, nuestros directores se expresaban en peor castellano, sembrando nuestro idioma de galicismos.

La gramática de Becherell y el Chantreau eran excelentes libros de texto, enseñados por inmejorables maestros; pero faltábanos allí un buen profesor de español, tanto que, si merced á los diálogos aprendidos del Chantreau y á lo que prácticamente se nos enseñaba en la misma escuela, podíamos hablar con el sastre, con el zapatero y con cualquiera hijo de la culta Francia, en cambio nuestro propio idioma sufría las consecuencias de aquel abandono.

La perniciosa influencia, á este respecto, no iba tan mal siempre que teníamos que habérnoslas con alguno de los tres ilustrados directores; mas cuando intervenía en los estudios el ayudante, también francés, pero tan cerrado como un othomí, hacía retrogradar nuestros escasos conocimientos en el bello idioma de Cervantes. Era aquel francés de los que por ningún esfuerzo humano pueden pronunciar clara la *r* y de los que no conocen otro tiempo de los verbos castellanos que el infinitivo, y, por tales motivos, en lugar de decir perro decía *pedro*, y nos dirigía frases como éstas: *Usted hacer muy mala escritura; usted estar bien inaplicado: ¡oh! usted ser mucho malcriado*, y otras por el estilo, y hay que advertir que cada frase de esas iba acompañada de un tironcillo de orejas que hacía decir, entre dientes, al castigado alumno:—¡Oh! ser usted un animal;—por lo que, mohino el ayudante, le interpelaba:—¿Qué cosa tú decir?—Nada, respondíale el alumno, y llevándose la mano á la oreja, añadía: *que mí doler mucho.*

En las escuelas francesas referidas los pupilos comíamos bien, nos acostábamos temprano y nos levantábamos juntamente con la aurora: hacíamos buenos ejercicios, como lo son todos los que proporcionan los juegos infantiles sin necesidad de los toques de tambor, y en los ratos de recreo teníamos por amigos á los que en las horas de clase mostrábanse tan severos.

La palmeta, la disciplina y otras penas corporales como las ya mencionadas, eran desconocidas en escuelas como la de que se trata; pero en cambio teníamos los reglazos de plano, que nos hacían ver al medio día las estrellas; los encierros y los tirones de orejas, que nos obligaban á levantarnos del asiento á medida que acrecía la intensidad del estirón, que á veces era tal que nos hacía subir sobre el banco y enderezar paulatinamente el cuerpo para amortiguar, ya que no para nulificar del todo, la fuerza muscular de aquellos gigantones Mr. Robert y Mr. Tessier. La castigada oreja adquiría el aspecto y rubicundez de un gran tomate, y todo aquel día nos hacía experimentar la desagradable sensación de su calentura.

Los encierros y las detenciones en el colegio después de terminadas las clases estaban á la orden del día, más los detenidos no permanecían ociosos, pues el verdadero castigo consistía en no retirarse á su casa el alumno, en tanto que no compurgaba su falta, aprendiendo de memoria determinado número de

líneas del Chantreau, de la gramática de Becherell ó del Telémaco, y merced á esta circunstancia llegamos á conocer por completo las aventuras del hijo de Ulises y aun parte de las de Aristonous. Para librarnos de tal castigo, dábasenos todos los sábados, como premio á los aplicados, una hojilla de papel de color con la firma de uno de los directores, y la cual tenía esto impreso:

Immunité....Vignt....Quarante.. .cinquante....cent lignes, según los diferentes casos, y luego, manuscrito, el nombre del agraciado.

Diariamente, á las cinco de la tarde ó poco antes, leíase en presencia de todos los alumnos la lista de los castigados, con expresión del número de líneas que de algún libro habían de aprender; más los que poseían tales inmunidades ó exenciones, puramente personales, acudían á sus papeleras, extraían el papelillo aquel, lo entregaban al maestro y con esto quedaban libres de la pena.

Tales eran las prácticas observadas, con pocas diferiencias, en las famosas escuelas francesas, en las que generalmente se observaba el modo individual, en algunos casos el mutuo, y nunca el simultáneo.

Otra escuela francesa que frecuenté fué la mixta dirigida por Mr. y Mme. Jen, en la calle de Zuleta, y como los niños y niñas que en ella nos educábamos éramos ya creciditos, ejercían los directores extremada vigilancia, á pesar de la cual no escaseaban algunas inocentes escenas como las de la Amiga ya descrita y, por consiguiente, tampoco escaseaban los reglazos de plano, ni los encierros en el calabozo, á pan y agua, cuyos efectos hacíanlos menos sensibles las miradas compasivas de las que los causaban.

Otra escuela que no debo pasar en silencio, fué la del Padre Falco, porque en ella se enseñaban bien algunos ramos, y particularmente la Gramática castellana y las Matemáticas por el inmejorable texto de la afamada escuela de Saint-Cyr.

PINTADAS DE VENADO.

Pintar venado era la frase gráfica con que los estudiantes designaban su deserción de la escuela á lugares retirados para matar el tiempo que debían emplear en sus estudios. Yo no era muy dado á tal costumbre, más no dejaba de acordarme de que era muchacho, y de que más deleite se hallaba en ver correr tranquila la agua sucia del Canal de la Viga, que en procurar fijar en la memoria diálogos en francés, para hablar con un sastre ó con el zapatero, que nos enseñaba nuestro querido "Chantreau." Una de esas veces—¡la recordaré siempre con horror!—en que pinté venado, mi buena madre, imbuida como toda la sociedad en la famosa doctrina de que "la letra con sangre entra," me encerró en un cuarto con un energúmeno encargado de propinarme, con un buen látigo, unos cuantos azotes, y se alejó para no escuchar ni mi llanto, ni mis gritos. Encolerizado yo por el dolor de los primeros latigazos que me propinó aquel fariseo, no lloré ni grité, pero le menté no sé á quién, que lo enfureció de tal manera, que redobló sus esfuerzos para hacerme sentir más los cuartazos y en mayor número de los recetados, poniéndome como nuevo. Mi pobre madre, por esa traslimitación de facultades, reprendió severamente á mi verdugo y le pagó de mala gana el precio estipulado, dándole una peseta, de lo que infiero que salieron los azotes á centavo. Yo maldije al verdugo y besé á mi madre, la única que entonces lloraba.

La sociedad vive en un continuo error y nunca admite, en su vida práctica, el justo medio que le conviene. En la educación de la niñez, ó es el rigor excesivo el que adopta, ó es una libertad absoluta, y así es que, en virtud de la que hoy se goza, diametralmente opuesta á la sujeción anterior, el que pinta venado no se conforma con mirar correr tranquilamente las aguas de un canal, con escudriñar un palacio, ni con visitar los museos para satisfacer su curiosidad; hoy, millares de establecimientos públicos, de todo género, desvían á los niños y jóvenes de aquellas inocentadas y los atraen al peligro de la misma manera que el abismo atrae al hombre para que en él, inconscientemente, se precipite. No tengo necesidad, querido lector, de especificar los bochornosos hechos que día á día acontecen en esta nuestra querida ciudad de los palacios, pues están á la vista, y lo que tú y yo debemos lamentar más es la punible indiferencia de los padres de familia.

¿Cuál de los dos extremos es menos malo? A tu ilustrada discreción dejo la respuesta.

ESCUELAS DE SEÑORITAS.

Los ramos de enseñanza para niñas y señoritas en sus colegios eran la lectura, escritura, aritmética, dibujo, urbanidad y religión, gramática castellana y labores manuales y, además, el francés en establecimientos como los de Mme. Jen, la Saint Vital, la Solliers y otras, que competían con los colegios mexicanos dirigidos por las Sras. Higinia Galván y Rodríguez Puebla. Las prácticas que en dichas escuelas se observaban eran las mismas de las escuelas de niños y, por tanto, sólo nos referiremos á las labores manuales, que consistían en costura en blanco, bordados y tejidos, motivo por el cual en toda escuela la sala de clases hallábase ocupada, además de las mesas y papeleras para los ejercicios de escritura y de dibujo, con sillas bajas y bastidores, unos armados sobre el suelo y otros desarmados pendientes de las paredes, sin perjuicio de los cuadros de muestras que en ellas se ostentaban. Las labores manuales no dejaban de ser costosas á las familias, en razón de los pedidos, casi diarios, que las maestras hacían de hilo, sedas y demás útiles de que hacían las niñas un uso inmoderado, principalmente cuando se trataba de ejecutar alguna obra para obsequiar, en sus días onomásticos, al padre, á la madre, á la tía ó á cualesquiera personas de sus familias ó amistades. Consistían las tales labores ya en un gatazo, de alto relieve, relleno de algodón, bordado con estambre y sedas blanca y negra, y el cual animal con sus ojos de vidrio amarillo, aparecía sentado ó echado sobre un cojín encarnado con borlones de oro; ya en una guacamaya de mil colores, con su pico de cera y ojos encendidos, también de vidrio, parada sobre la rama de un árbol, y realzado todo sobre el fondo blanco del *moiré antique* ó ya, en fin, en un macetón bordado en gro de Lyon, con hilo de oro y lentejuelas, siendo de la misma materia el arbusto con sus flores. Todas estas labores ponían-se en cuadros de marcos dorados y cristales de cenefa negra ó azul con dibujos igualmente de oro, y á cuyo pie brillaba el indispensable letrero que decía: "A mi querido papá, en el día de su santo;" en seguida el nombre de la donante y, por último, la fecha. No hay para qué advertir que la tal cuelga había hecho desembolsar al obsequiado papá más de un centenar de pesos, y todo ¿para qué? para que, andando el tiempo, los relucientes cuadros fuesen á hacer compañía á las calzoneras de gamuza, á los mantones de lana y á tantos dijes como ostentaban las numerosas casas de empeño de la Capital, que hoy tienen muchos el pomposo título de Bazares.

La instrucción de la mujer ha tomado un nuevo giro y bien podemos felicitarnos de las creces que ha alcanzado, y sólo es de lamentar que en algunos ramos, como en el de la historia patria principalmente, no se hayan ceñido algunos maestros á la relación exacta y no convencional de los hechos, y á mostrar la verdadera deducción filosófica de ellos, sino que han procurado trasmitir á las alumnas, con el preconcebido fin de propagar sus ideas, según confesión explícita de uno de aquéllos, sus pasiones políticas y perpetuar los odios que han dividido á la gran familia mexicana.

Siempre he considerado á la mujer como un ángel de paz y de ventura y no como el genio del mal. Cuando observo que en el corazón de un ser para mí tan estimado, se abrigan los rencores, fruto de una mala educación siento profunda pena que se transforma en dolor al verla trocar sus galanas vestiduras de ángel por las desgarradas de la discordia. La instrucción es el complemento de la hermosura de la mujer, pero no autoriza para que el ser más bello de la creación se desprenda de los tiernos sentimientos que deben dar sus bendecidos frutos en el hogar. La dulce y apacible voz de la predestinada á madre de familia nunca debe ser reemplazada por la atronadora y vengativa de un Robespierre, y tenga bien entendido toda aquella que siga una conducta contraria, que la insensatez la colmará de aplausos, pero la discreción le negará su aprecio.

COLEGIO DE SAN GREGORIO.

El antiguo colegio de San Gregorio se hallaba situado en la calle del Monte Pío Viejo, acera que mira al Sur. Los Departamentos que

lo constituían, forman hoy: la parte occidental ó *Colegio grande*, es hoy la Escuela Correccional; el antiguo templo de San Pedro y San Pablo, ha quedado convertido en los talleres de dicha Escuela; la parte oriental ó *Colegio chico* está ocupada por la dirección de Instrucción Pública; la hermosa y extensa huerta se halla transformada en un páramo; y por último el Templo de Loreto, que en aquel tiempo estaba abandonado, por los temores que se abrigaban de un derrumbe, se halla abierto al culto católico.

Acerca del origen del colegio, vease en la primera parte de este libro el artículo relativo á los PP. Jesuitas.

Decaído el establecimiento, á causa de la expulsión de estos sacerdotes en 1767, fué salvado de su completa ruina por los buenos oficios de Don Francisco Javier Gamboa, quien, para lograr que se respetasen aquellos bienes, hubo de alegar la circunstancia de hallarse afectos á una obra pía, motivo por el cual el Colegio adquirió un nuevo impulso bajo el régimen de las constituciones que se señalaron en 1776, volviendo á su templo en ese año la imagen de Loreto, que había sido trasladada á la Encarnación, cuando partieron los Padres de la Compañía. De de 1816 á 1821, años que márcan el restablecimiento y la segunda extinción de los jesuitas, el Colegió volvió á estar regido por éstos; pero mal gobernado después por una junta municipal, púsose, en 1824, bajo la dirección de otra nombrada por el Gobierno, el cual además, había favorecido al Colegio, adjudicándole los bienes del clausurado Hospital Real, entre los que se contaba el Teatro Principal, á condición de que en aquel plantel se impartiese educación á indígenas, dándoseles lugares de gracia á dos ó más de éstos de cada Estado; y, por último, hallóse el Colegio bajo la hábil y estricta dirección del Licenciado Don Juan Rodríguez Puebla, desde el año de 1829, en que fué nombrado, hasta el 31 de Octubre de 1848, en que acaeció su muerte, con la corta interrupción de tres meses, del 16 de Mayo de 1839, en que fué suspenso en sus funciones por Santa-Anna, al 12 de Agosto, en que volvió á ejercerlas, habiéndose cerrado durante el rectorado del Sr. Rodríguez Puebla el templo de Loreto, que infundía serios temores de un derrumbe, por su desplome hacia la parte oriental; mas la historia ha callado un hecho que enaltece al Rector de San Gregorio y que, por su importancia, no debe echarse al olvido.

DON JUAN RODRIGUEZ PUEBLA.

Por el año de 1843 existía en México, caro lector, un individuo que para sus negocios gozaba de gran ascendiante con el Gobierno, permitiéndole tan propicia circunstancia aumentar sus rentas y atender á la conservación de sus casas, que formaban la mitad de una manzana. El Gobierno de aquella época no era rico, ¡que había de serlo! pero eso sí, fiel á sus compromisos, determinó adjudicar al potentado aquél, en pago de no sé qué deuda, parte del edificio del Colegio de San Gregorio. Súpolo á tiempo el Sr. Rodríguez Puebla, y con la decisión y actividad que le eran tan geniales, se dirigió á Palacio, se presentó al Sr. Trigueros, que era el Ministro de Hacienda, y expuso su demanda: contestó el Ministro y replicó el Sr. Rodríguez: aquél expuso la necesidad de cubrir compromisos del Gobierno y éste defendió los intereses sagrados del Colegio, debiendo advertir que en aquellos momentos se entendían dos hombres de gran corazón. Por fin, el Sr. Rodríguez Puebla, para acabar de convencer al Ministro sobre la inconveniencia del acto que se intentaba, llevar á cabo, y á efecto de obligarlo á ponerse de su parte en la noble causa que defendía, aquel hombre altivo se arrojó á los pies del Ministro, diciéndole con éstas ó parecidas frases.

—De rodillas pido á usted la revocación de un acuerdo que perjudica los intereses del Colegio de San Gregorio.

—Levántese usted—díjole el Ministro, y es-

trechándole después entre sus brazos, añadió: —Regrese usted sin cuidado alguno á su querido colegio.

Pocos días después de esta escena, tan digna y conmovedora, se publicó el decreto del tenor siguiente:

"Valentín Canalizo, General de División, etc., sabed: Que deseando prestar á la Instrucción Pública todo el apoyo y protección que demanda el bien de la Nación, y cuya prosperidad es uno de los preferentes objetos de que incesantemente se ocupa el Gobierno Supremo; advirtiendo, por otra parte, lo muy conveniente que es atender al Colegio de San Gregorio, cuyos adelantos son notorios; en uso de las facultades de que se halla investido el Supremo Gobierno, he tenido á bien decretar, en junta de Ministros, lo siguiente:

Artículo 1º Se consignan en propiedad definitivamente al Colegio de San Gregorio todos los edificios en que hoy se haya establecido, incluso el que ocupó antiguamente el Montepío de Animas, y pertenecieron al fondo de temporalidades.

2º Al entregarse aquellos edificios, se entregarán igualmente al Rector del colegio todos los documentos y títulos correspondientes, con las constancias que acrediten la traslación de dominio.—21 de Octubre de 1843."

El Ministro Trigueros envió al Sr. Rodríguez Puebla el anterior decreto impreso en papel vitela.

Mi ingreso en el Colegio de San Gregorio obedeció al mandato de una tía mía, rica señora, de excelente corazón, á la que no cesaré de bendecir, pues fué quien acudió en auxilio de mi buena madre en los momentos en que los gastos de mi educación eran mayores.

La sociedad, en aquella época, había adoptado la célebre máxima de que *la letra con sangre entra*, y en tal virtud, ningún colegio ofrecía sobre el particular mayores ventajas como el famoso de San Gregorio, dirigido por el celebérrimo Rector Don Juan Rodríguez Puebla.

Procuraré describirte lo mejor que pueda, lector amigo, las escenas de aquel colegio que, aunque diferían en algunos pormenores respecto de las de otros establecimientos, marcan el tipo general de todos en la época, á que vengo refiriéndome, en la que, como he dicho, estaba en boga, la máxima aquella que guiaba á nuestros antepasados para la educación de los niños.

Una cama de madera con sus correspondientes accesorios, un lavabo con su palangana y aguamanil de hojadelata y en el cajoncillo, el bote de la bola, brocha y cepillo para lustrar el calzado; un baúl forrado de piel peluda, reforzado con cinchos de fierro y henchido de la indispensable ropa blanca, de dos ó tres trajes de lienzo y uno de paño fino, conteniendo, además, cepillos, espejillo, tijeras, botones hilo y agujas, todo esto hacía su entrada en el colegio á hombros de cargadores, á la vez que el nuevo alumno, quien llevaba bajo el brazo sus flamantes libros, como el Iriarte y los Autores Selectos de la más pura latinidad. Atravesaba éste el patio de "Las Casas," cabizbajo para evitar las burlonas miradas de los colegiales y se presentaba al Maestro de Aposentos, quien lo instruía acerca de algunos pormenores, le indicaba el número de orden que le correspondía, haciéndoselo marcar en la página 50 de cada uno de sus libros, y le designaba el lugar que había de ocupar su reducido mueblaje en alguno de los seis dormitorios del Colegio Chico, cuales eran: San Estanislao, Loreto, San Felipe, San José, Guadalupe y San Gregorio.

Pocos eran los libros de los colegiales que no tuviesen, además del número reglamentario marcado en las páginas indicadas, los siguientes perversos, escritos en el reverso de la pasta:

Si este libro se perdiere
Como suele suceder,
Suplico al que se lo hallare
Que me lo sepa volver.
Y si fuere de uñas largas
Y de poco entendimiento,
Que se acuerde
Del séptimo mandamiento:
No hurtarás
Las uñas te cortarás
Con las tijeras de Barrabás.

Si, por un evento, el nuevo alumno escapaba de una premeditada maldad de los colegiales, no se libertaba del apodo con que había de ser conocido en lo porvenir, deduciéndose aquél de los defectos físicos ó de alguna cir-

cunstancia particular; así es que al alto de cuerpo y piernas largas llamábanle la *Grulla*, al cargado de hombros *Camello*, al de aspecto marcial el *Soldado*, *Coracero* ó *Cabo cuarto;* al de pelo largo, alborotado, la *Pájara;* al de cutis encendido, *Chilpotle;* al feo de encargo, el *Idolo;* al de beatífico rostro, el *Lego;* al de nariz prominente, el *Tucano;* al de barbilla saliente, la *Chiva;* al chicuelo de ojos vivos, el *Ratón;* al obeso, de facciones toscas, el *Hipopótamo;* al inquieto y distraído, el *Loco*, y por último, á todo chismoso, *Bocas*.

Ordenábanse todos los actos del colegio por los toques de campana, de los que estaba encargado un colegial, á quien por tal motivo dábasele el nombre de *Campanero*. Al despuntar la aurora, cuatro campanadas anunciaban á los colegiales la hora de levantarse: el maestro de aposentos recorría los dormitorios y los sotaministros, alumnos encargados del buen orden de éstos, hacían cumplir esta primera disposición reglamentaria obligando á los perezosos á ponerse en pie, mal de su grado. Todos los alumnos descendían al patio, lavábanse cabeza y brazos en los lavaderos que en un ángulo de aquél había, y á continuación, según los oficios que cada cual desempeñaba, unos tomaban regaderas de hojadelata y las llenaban de agua y otros se armaban de escobas de popote y procedían al aseo de sus respectivos dormitorios, hacían sus camas é incontinenti se dirigían á la iglesia de Loreto para oír la misa que les decía, unas veces el Padre Rosas, que era en extremo lento, y otras el Padre Muñoz, que pecaba de ligero.

Después de la misa dirigíanse los colegiales al refectorio, en el que se les servía el desayuno, consistente en un pocillo de chocolate, un buen pan y una taza de atole blanco que, á veces, endulzaban aquéllos con la miel de panela que en botellitas guardaban de la cena de la víspera. Del refectorio pasábase al estudio de *Pasos*, que era el que se hacía en los corredores, yendo y viniendo cada quien por su lado. En el verano, los alumnos, muy de mañana, se bañaban en agua fría en el gran estanque de la huerta y estudiaban en la misma, por clases y en lugares determinados.

A las nueve, otras cuatro campanadas anunciaban la hora de cátedras, que en el Colegio Chico eran las de Mínimos, Menores, Medianos y Mayores, y, además, la llamada de Reformistas, ó sea á la que concurrían los alumnos de extraordinaria aplicación y hacían el curso de gramática en un año, en lugar de dos.

En las cátedras, el profesor tomaba la clase señalaba previamente á los alumnos y cada cual iba dándola de memoria, y aquel que de corrido le decía sin *turbarse*, conforme á la frase escolar, ganaba el preferente lugar que ocupara el que había sufrido equivocaciones, á quien se le propinaba, además, una veintena ó mas de palmetazos, dándose casos de que éstos fuesen cincuenta y aun cien. El profesor nos enseñaba á leer el latín y traducir al castellano las fábulas de Fedro, las cartas familiares de Cicerón, la guerra Catilinaria de Salustio, Oraciones de Cicerón, la Eneida de Virgilio, Elegías de Ovidio, Odas y el Arte poética de Horacio.

Pocos palmetazos recibíamos los alumnos por la recitación de las lecciones del Iriarte, pues siendo en verso, nos era muy fácil retenerlas en la memoria, *sin turbarnos ni un sólo punto;* mas la parte de los adverbios, despojada de aquella circunstancia, sí nos costaba muchos dolores y muchas lágrimas, pues la palmeta no cesaba de funcionar. En la clase de Menores presencié dar cincuenta palmetazos á un alumno, no en las manos, conforme al uso corriente, sino en las plantas de los pies, dándose por pretexto para tal innovación, el tener dicho alumno, según se decía las *manos curtidas*.

Generalmente, algo de cierto había en esto, pues por experiencia propia llegué á advertir que al octavo ó décimo palmetazo la sensación dolorosa cesaba y era sustituida por un adormecimiento de la mano, que se comunicaba á todo el brazo, debiendo advertir que si tales castigos recibí, no fué por desaplicado, puesto que pertenecía á la clase de los Reformistas, sino por naturales distracciones de niños, que hacían aparecer flaca la memoria, la que no era tal, puesto que me sabía mis autores, conforme á otra frase escolar, *de cuerito á cuerito*.

Algunos ilusos, y este caso era muy general en las escuelas primarias, pegaban en las palmas de sus manos dos cabellos en forma de cruz, pues tenían por cierto que al tocar la palmeta la santa insignia, saltaría reducida á mil pedazos.

Si la palmeta hacía sentir su acción en los aplicados, con mayor razón funcionaba en los *aventados*, así llamados los negligentes que terminaban un curso y pasaban á otro por misericordia de Dios.

En el Colegio Grande no era, como en el Chico, excesivo el rigor, aun cuando de él no se prescindía, ni era sólo la memoria la facultad que se ejercitaba en las cátedras, servidas por buenos profesores, quienes no se limitaban á tomar á los alumnos las clases señaladas, sino á dar las explicaciones convenientes sobre los puntos que en aquéllas se versaban. Así lo observé en la clase de Lógica, en la que el profesor Don Sabino Florez, que era un verdadero sabio, infundía en nosotros la doctrina con una exposición clara y elocuente.

En el Colegio Grande las cátedras de Jurisprudencia establecidas, eran:

Primer año: Derecho Natural, por Heinecio.—Derecho de Gentes, por Vattel.

Segundo año: Derecho público, por Macarel.—Principios de legislación, por Felangieri.—Elementos de Derecho romano, por Heinecio.

Tercer año: Derecho civil, por Sala.—Derecho canónico, por Cavalario.

Cuarto año: Derecho civil, por Sala.—Derecho criminal, por Gutiérrez.

Además, en el mismo departamento se daban los cursos de Filosofía, y eran:

Primer año: Lógica, de Heinecio.—Ideología, por Destutt de Tracy.—Metafísica, por Jacquier, y Filosofía moral, de Heinecio.

Segundo año: Matemáticas, por Vallejo.—Física, por Despretz.

Tercer año ó quinto de estudios preparatorios.—Cronología, por Florez,—Cosmografía, por Núñez Arenas.—Geografía, por Almonte.—Economía política, por Ferrier.

Había, por último, establecidas en el colegio cátedras de Francés é Inglés, de Dibujo y Música, Academia de Humanidades, de Juristas y pasantes, la de Literatura, Física y Antigüedades mexicanas y dos escuelas de primeras letras, una para colegiales y otra para externos.

El número de alumnos que cursaban las clases del Colegio de San Gregorio eran más de 600, siendo 200 los internos y más de 400 los Capenses.

A las diez y media de la mañana sonaba la hora de *cuajo*, aquella en que los alumnos salían de sus cátedras é invadían el patio de "Las Casas," no tanto con el ánimo de dar expansión á su espíritu fatigado, cuanto con el de comer un pedazo de pan ó saborear algunas golosinas, pues era llegada la hora en que el apetito se manifestaba en toda su fuerza. El portero no cesaba de llamar, á gritos, á los afortunados alumnos á quienes de sus casas mandaban algún refrigerio, del que participaban los buenos amigos, en tanto que los menos mimados de la fortuna escapábanse á la huerta, como podían, en busca de frutas verdes.

Mitigada un tanto la *hambre de las diez y media*, como se llamaba á esa calamidad, entregábanse los colegiales á sus juegos favoritos. Por aquí, unos se entretenían con el *balero*, en el que mostrábanse muy hábiles; por allí, empeñábanse otros, jugando al *Seco*, ó sea en echar fuera de una gran circunferencia trazada en la tierra, el trompo de un compañero, ó una moneda, por medio de sus trompos, de punta de tope ó de punta de rajar, los que caían bailando en el centro del círculo y se alejaban de él zumbando, en virtud del impulso recibido, razón por la cual el que arrojaba un trompo se excusaba de toda contingencia gritando: *no pago cabezas*; por acá veíase á uno saltando sobre un pie, tratando de encaminar con éste un tejo de plomo de una á otra curva, de un cuadrado á otro cuadrado, figuras trazadas en el suelo en forma de una rúbrica simétrica, indispensable para el juego de *El Piso*; por allá otro se entretenía haciendo saltar una pelota; tan pronto se veía un grupo de colegiales jugando al *toro embolado*, como se observaba otro entreteniéndose en el del *brinco*, ó en el de la *olla de tamales*, consistiendo éste en ponerse aquéllos uno tras de otro, con el cuerpo doblado, apoyándose cada cual en el siguiente compañero y el primero en la pared, en tanto que otros colegiales, de uno en uno, armaban un gran salto y, abriendo las piernas, iban á caer lo más lejos posible sobre la fila de los estudiantes agazapados, y sobre los primeros que caían venían otros, hasta que aquella fila se rendía al poder de tanto peso, cayendo todos en el suelo, viéndose en extraña confusión brazos, piernas y cabezas, no siendo

raro que el que se *picaba* por alguna contusión recibida diese de mojicones al que creía habíasela inferido.

Terminada la hora de recreo, ó sea la de *cuajo*, se volvía á los corredores de Pasos para estudiar y preparar las cátedras de la tarde hasta el medio día, que era la hora señalada para el refectorio, al que entraban los alumnos del Colegio Chico después de haber comido los del Colegio Grande, que eran los filósofos del segundo y tercer año y los juristas. Una larga y estrecha galería separaba un colegio del otro, y por ella marchábamos de uno en fondo y en el orden de nuestros asientos, marcados en el extenso comedor.

Daban las ventanas de éste al patio malamente llamado de la *Majada*, pues nada ofrecía que pudiera justificar su nombre, sino tan sólo algunos arbustos de sauco junto á las paredes. Instalados los alumnos en sus respectivos asientos del refectorio, servíase la comida por varios mozos que en discos de madera llamados *portadoras*, con sus mangos, conducían cada vez ocho platos con sus correspondientes condimentos, en tanto que un alumno, nombrado *ad hoc*, nos leía de pie en la tribuna, la *Monarquía Indiana*, de Torquemada, de la que nadie hacía caso. Una sopa, el puchero y un guisado que llamaban principio y era para nosotros un mal fin, frijoles, pan y tortillas de maíz, una piecesilla de fruta y otra en compota, constituían la comida, que nuestras buenas facultades digestivas de niños y tanto ejercicio nos hacían devorar. Algunas veces, por campanada de vacante, nos servían un condimento que era de nuestro gusto, tal era una torta de arroz con su *salsa de ángel*, y entonces poníamos en juego toda la astucia de que éramos capaces para repetir el susodicho plato, *encantando* á los mozos, es decir haciéndolos tontos con la maravillosa desaparición de aquél. Es verdad que la torta angélica quedaba aplastada entre la cubierta de la mesa por su reverso y el plato sostenido con el cuchillo clavado en una hendedura de la madera.

Después de un corto descanso concurríamos unos á la sala de dibujo y otros á la de música, que enseñaba uno de los filarmónicos más entendidos que ha tenido México, Don José Antonio Gómez. Ambas salas se hallaban en la galería mencionada, y mientras en una Nájera y Sánchez Solís hacían prodigios con la tinta de China, en la otra ensayaban los alumnos que constituían la orquesta, oberturas como *La Fausta* y el *Caballo de bronce*, misas de Gómez y de compositores italianos y otras piezas instrumentales. El solfeo y el piano se estudiaban en diversas piezas correspondientes á la misma galería.

Entre la música y el dibujo, ramos para mí de gran prelidección, elegí el primero, con el deseo de estudiar el piano bajo la hábil dirección de Don José Antonio Gómez; pero mis propósitos no se realizaron, porque, contra mi vocación, túvose por conveniente destinarme para niño de coro. A los que desempeñaban cargos como éste en la iglesia de Loreto, dábanles diariamente en el refectorio, dos ó tres semanas antes de cada clásica función, y á la hora crítica de las diez y media, una taza de leche caliente y un bizcocho de la afamada casa de Ambriz; así es que yo no sé si, en virtud del balsámico alimento, canté bien; pero lo que sí puedo asegurarte, caro lector mío, es que canté mucho bajo las bóvedas de aquel famoso templo.

A las cuatro de la tarde repetíanse las cátedras y á las cinco era llegada la hora más solemne del cuajo, en la que se reproducían con más fuerza los juegos y diabluras de la mañana, como que las circunstancias para los alumnos no eran las mismas, puesto que en tales momentos no se entregaban á sus recreaciones, sino después de haber vigorizado sus estómagos con una tacilla de chocolate y un buen pan.

A poco la noche extendía su obscuro manto sobre el vetusto colegio, en el que algunos quinqués de aceite, fijos en las paredes, alumbraban escasamente los extensos corredores, en los que se rezaba el rosario y se estudiaba, para lo cual encendíanse algunas velillas de sebo, que permitían á los estudiantes, distribuidos en diversos grupos, distinguir los caracteres de sus libros.

He dicho se rezaba el rosario, y nada es más falso que esto, pues no debe tenerse por rezo las palabras que mienten los labios con absoluta independencia del sentimiento. Arrodillábanse los alumnos en dos alas, á lo largo del corredor, y á la cabeza el que dirigía el

coro. Cuando el Padre Maestro, que iba y venía, á paso lento, entre ambas filas de muchachos, se alejaba un tanto, el rezo se simplificaba á su mínima expresión, de esta manera:

—Dios te salve, bendita entre las mujeres, amén Jesús.

Santa María, los pecadores, de nuestra muerte, amén.

Y apenas se iniciaba la letanía con las palabras ¡Kirie eleison! ¡Christi eleison! cuando ya terminaba con el Agnus Dei qui tollis peccata mundi.

Terminado el llamado rosario, acudíamos por cuarta vez al refectorio á cenar frugalmente, consistiendo el plato principal en un guisado que, por el color de caldo, dábamosle el nombre de agua puerca. Servíase al fin miel de panela, con su hojita de naranjo, siendo la tal miel la que, según te he manifestado, lector amigo, guardábamos en botellitas para endulzar el atole del desayuno al día siguiente. También se leía en la tribuna, durante la cena, mas como de costumbre nadie hacía caso del lector.

Los *Pasos* de la noche eran los que más se aprovechaban en el estudio, menos cuando el Padre Maestro se ausentaba por un caso fortuito, pues entonces renacía el desorden, promovido por los *abanderados*, que eran los colegiales más inquietos, quienes se asociaban para fraguar y llevar á cabo sus travesuras, capitaneados por Pedro Landázuri.

Para hacer resaltar el espíritu que animaba á los estudiantes de aquella época, referiré una escena que tuvo verificativo en los corredores de *Pasos*.

Propusímonos parodiar la guerra Catilinaria, maestramente relatada por Cayo Crispo Salustio, para lo que nos favorecía la ausencia accidental del Padre Maestro y de los *bocas*, como llamábamos á los chismosos. Para la representación de aquel drama dióseme el papel del inquieto Lucio Sergio Catilina, y á uno de mis condiscípulos, que gozaba fama de hablantin, el de Marco Tulio Cicerón, é hiciéronse otros nombramientos como los de senadores, de Marco Petreyo, de mis parciales principales como Cayo Manlio y Fesulano, sin omitir los de la perdida Sempronia, que había de entrar en la conjuración, y de Fulvia, que había de descubrirla.

Elegí para mis parciales á los más turbulentos del Colegio chico, á fin de que todo estuviera en consonancia con la historia, y el drama comenzó en el corredor de *Pasos*, débilmente alumbrado por aquellas velillas de sebo que en sus arandelas de hoja de lata ardían sobre los respaldos de las bancas. Reunióse el Senado en lo más apartado del corredor y ante él me presenté muy estirado para demostrar mi descaro y arrogancia, mas como el Cónsul Cicerón estaba ya en autos de los planes de la conjuración, por haberlos descubierto la chismosa Fulvia, ó sea la *boca* de otros tiempos, y en el Colegio era González el *coyote*, se levantó mohino de su asiento y con potente voz lanzóme la famosa invectiva:

Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra? hasta el pasaje: *O tempora, O mores!*

Confundido yo por la elocuencia de Cicerón salí precipitadamente del Senado y fuíme á reunir con mis parciales en otro corredor, é inmediatamente, subido sobre una banca, los arengué, diciendo:

"*Compertum ego habeo, milites, verba viris virtutem non addere,*" etc., etc., para todo lo que mucho nos favorecían los tremendos ejercicios de memoria á que se nos sujetaba en el Colegio. A poco, fuimos allí sorprendidos por Marco Petreyo, lugarteniente de Cayo Antonio, con su cohorte Pretoriana, y dió principio la más reñida batalla, á reglazos, puñadas y librazos, hasta que el Petreyo del Colegio, el Padre Maestro, llegó, armado de la palmeta, á ponernos en juicio, y á impedir que Catilina, contra la verdad histórica, desapareciera de entre los vivientes.

Maltrechos todos nos retiramos del campo de batalla, ó sea del corredor de la sala de Guadalupe, con las contusiones consiguientes y los vestidos desgarrados, y á los que los conservaban intactos, habiánles crecido, convertidas en fundas las piernas de los pantalones y las mangas de las chaquetas, á causa de habérseles deshecho las alforzas que las inocentes señoras de aquella época hacían á los vestidos de los niños para soltarlas en proporción al crecimiento de éstos.

A las 9 de la noche sonaban las campanadas que marcaban el momento de la queda; todos nos recogíamos en nuestros dormitorios,

débilmente alumbrados, respectivamente, por una farola de escasa luz. Oíanse, tan sólo, los pasos tardos del Maestro de aposentos que recorría todos éstos para vigilarnos y, á poco, sólo el silencio de la noche reinaba en el recinto del Colegio, poco antes tan bullicioso.

Las relevantes cualidades del Rector eran su vasta instrucción, su rectitud y su buen don de gobierno; mas como nada es perfecto en la humanidad, adolecía el Sr. Rodríguez Puebla de un vicio en que declinaba el hábito de los castigos que, á veces, rayaban en crueldad. Presentábase, cuando menos se esperaba, en los corredores, en el refectorio, en las cátedras, en los dormitorios, distinguiéndosele por su elevada estatura, su ceño cevero y su andar reposado, sin abandonar la capa, que sostenía recogida por detrás con la mano izquierda, en tanto que con la derecha se alizaba el cabello largo con que cubría la parte calva de su venerable cabeza. Siempre que observaba algo que le desagradara, por insignificante que fuese, daba tres fuertes palmadas, que resonaban fatídicamente en los ámbitos del Colegio. El alumno de tal manera llamado acercábase medrosamente al Rector, y antes de que moviese sus labios para responder á la pregunta por éste dirigida, había recibido ya un solemne mojicón por debajo de la barba, que casi siempre lo obligaba á morderse la lengua, y si el alumno, para evitar este contratiempo, recogía aquélla y hablaba confusamente, el Rector insistía en que se expresara con claridad, á fin de aprovechar el momento oportuno de darle en la barba el contundente golpe á puño cerrado, al que se daba el nombre de *cochino*. Sin duda el buen Rector de mi amado colegio ponía continuamente en obra el lance aquel que refiere el Padre Isla, en su famosa obra "Fray Gerundio de Campazas" cuando trata de la educación del hijo de Antón Zotes y de Catanla Rebollo, y para probar ésto que digo, copio el párrafo que al asunto se refiere:

"Como la buena de la Catanla abría tanto la boca para pronunciar su A, y naturaleza liberal le había proveído de este órgano abundantísimamente, siendo mujer que de un bocado se engullía una pera de donguindo hasta el pezón, quizo su desgracia que se la desencajó la mandíbula inferior tan descompasadamente, que se quedó hecha un mascarón de retablo, viéndosele toda la entrada del esófago, y de la traqui-arteria, con los conductos salivales, tan clara y distintamente, que el barbero dijo descubría hasta los vasos linfáticos, donde excretaba la respiración. Cesaron las voces, asustáronse todos, hiciéronse mil diligencias para restituir la mandíbula á su lugar; pero todas sin fruto, hasta que al barbero le ocurrió cogerla de repente, y darla por debajo de la barba un cachete tan furioso, que se le volvió á encajar en su sitio natural, bien que como estaba desprevenida, se mordió un poco la lengua y escupió algo de sangre."

Esos celebérrimos mojicones del Rector eran, comunmente, los preliminares de otros castigos, como palmetazos, cuerazos y encierros en las *bóvedas*, ó sean los calabozos del Colegio Chico. He hablado ya de los palmetazos que se propinaban en número increible, los que hacíannos ver rayos y estrellitas cada vez que los recibíamos: trataré en seguida de las azotainas y encierros. Las azotainas eran comunes y de poca importancia, propinadas á un solo individuo; mas no así las que se administraban á varios alumnos que juntos habían cometido las mismas faltas, pues entonces el castigo era más solemne. Al efecto, el Rector siempre llevaba consigo un cuero enrollado, grueso y de vara y media de longitud, el cual, según las malas lenguas de los resentidos colegiales, habíale servido al padre de aquel para sostener su cántaro de aguador.

El hecho que paso á referir da la verdadera medida de las azotainas gregorianas. La extensa sala de San Estanislao era el dormitorio de más de treinta alumnos, entre los que se encontraba un *boca* que, además de su nada envidiable oficio, desempeñaba el repugnante de traidor, pues era él quien, á veces, invitaba á sus compañeros de colegio para *salar*, es decir, para faltar á las clases, é irse á jugar á un sótano que existía en el patio de la *Majada;* después hacía la lista de los *salantes* ó faltistas y los denunciaba para que fuesen irremisiblemente castigados. Judas semejante bien merecía la pena que le impusimos.

Llevamos adelante nuestro propósito tal día como hoy, comprando al despensero Tellechea, que era quien la fruta nos vendía, cuan-

to zapote prieto tenía en la despensa, y así preparados, sorprendimos al delincuente á media noche, lo desnudamos por completo, dímosle unos cuantos porrazos y le untamos en todo el cuerpo aquella substancia negra. En tan miserable estado, lanzóse fuera de la sala, corrió por los corredores, llamó á la puerta del Rector, entró en la alcoba de éste y denunció lo acontecido. Sorprendido el Rector por la extraña figura que á deshoras se le aparecía, como fatídica sombra no disipada por la tenue luz de una lamparilla, intimidóse por de pronto, mas repuesto del susto que infundiera la visión, preguntóle con burla si era el diablo. Cuando el maestro de aposentos se presentó en la sala, por orden del Rector, todos los alumnos nos hallábamos sin chistar, recogidos en nuestros lechos.

Tres días después, estando los delincuentes en cátedra, recibimos la orden de acudir á la sala de San Estanislao, á las cinco de la tarde, y esperar cada quien, de pie, al frente de su cama. A poco presentóse el Rector con el ceño adusto, y arremetió incontinenti al primero que encontró delante, dándole dos ó tres de los consabidos *cochinos* y buenos tirones de cabellos, luego hizo poner una cama en el centro de la sala, entregó á un alumno que por fuerte y tosco llamábamos *manotas*, el cuero aquél para que nos diese con él. Diezmando primero, y quintando después á los alumnos, hízoles tender, por turno, boca abajo en aquella cama y ordenó á *manotas* que cumpliese con su oficio. Este como buen compañero y víctima también, procuraba que el cuero produjese su principal efecto en el colchón, pero Don Juan Rodríguez, á quien nada se le escapaba, comprendió la mácula, tomó el aborrecido cuero en la mano y dió á *manotas* dos ó tres fuertes zurriagazos que le hicieron saltar una vara sobre el suelo, diciéndole al aplicarle cada uno de aquéllos: *así se da*. En consecuencia la zurra prosiguió con el deseado rigor mas ninguno de los castigados, en su mayor parte de corta edad, lloraban ni decían como en la Amiga: *ya no lo volveré á hacer*, sino, por el contrario, mordían la almohada y se estaban fuertes, jurando vengarse del famoso *bocas*.

Yo me escapé de la azotaina, debido á la suerte, mas no del castigo general, dictado por el Rector, cual fué encierro de los delincuentes en la misma sala y privación del chocolate y de la cena de aquel día. Sin embargo, había tal hermandad en aquel colegio, que ninguno de nosotros quedó sin alimento aquella noche, pues todos los colegiales de las otras salas acudieron en nuestro socorro, llevándonos tacos, que nos entregaban por la rejilla de la puerta, y en tanta abundancia, que de lo excedente amaneció regado el suelo de la sala.

En la pieza del Rector había un perro de piedra á cuya cabeza aplicaba fuertes coscorrones todo alumno que era castigado con tal pena, por haber infringido alguna disposición reglamentaria, y no se crea que la intensidad de aquéllos quedaba al arbitrio del castigado, pues si daba flojo en la susodicha cabeza, la suya era la que recibía el coscorrón del contundente puño del Rector ó de otro superior, para enseñar de esa manera al alumno á dar recio y á veces hasta hacerse sangre. Los pañuelos y otros objetos perdidos por los alumnos, los depositaba aquel perro, del cual eran separadas tales prendas por sus dueños mediante los expresados golpes.

Tal era el terror que en todos infundía D. Juan Rodríguez Puebla que hubo vez que algunos colegiales que nos entreteníamos en jugar á la momita en un lugar vedado, preferimos arrojarnos del corredor al patio, antes que entregarnos al Rector, que venía á nuestro encuentro. Preciso es decir que á los gregorianos nada tenía que envidiar la Santa Inquisición.

Varias eran las bóvedas ó prisiones del Colegio Chico, siendo temible la de San Lucas por ser extremadamente húmeda y tener, con frecuencia, el piso anegado, circunstancia por la cual, veíase el castigado obligado á permanecer quieto y encogido sobre una sucia y estrecha tarima, por pedruscos sostenida. Ese sótano tenía una ventana que daba á la huerta, por la cual nos escapábamos los enjutos de carnes, los únicos que podíamos aprovechar el estrecho hueco que provenía de la dislocación de una de las barras de la reja de fierro. Entonces nuestra excursión no se limitaba á la huerta, sino que la emprendíamos al abandonado templo de Loreto, que á pesar de hallarse completamente anegado, lo recorríamos en toda su extensión, saltando de uno á otro *zoclo*. A esta circunstancia se debió, sin duda,

la alucinación de los que atisbaban el interior del templo por una rejilla que en la tapiada puerta había. Alguien creyó observar la existencia de una sierpe, monstruo alado y con garras que vagaba en el solitario recinto del templo, por lo que el pueblo se apiñaba en la susodicha puerta para observar el monstruo aquel que no existía y sin embargo, todos veían, describiéndolo con sus pelos y señales. La prensa trató del asunto y sólo el tiempo pudo desengañar al pueblo de su ofuscación. No faltó algún especulador que vendiese escamas de pescado, como procedentes de aquel monstruo y en las cuales, se decía, estaba grabada la imagen de Ntra. Sra. de Loreto.

Aquel soberbio templo abandonado, que tenía su suelo cubierto de agua y sus elevadas y majestuosas bóvedas inundadas de luz; algunas aves que revoloteaban, asustadas por nuestra presencia, tratando de huir por las vidrieras rotas de las ventanas; la repercusión en los solitarios ámbitos del edificio, de nuestras voces y de los chasquidos producidos por el agua al recibir los cuerpos sólidos que le arrojábamos y, por último, aquella Santa Casa de Loreto, imagen fiel de la feliz mansión de Nazaret, en que se verificó la Encarnación del Divino Verbo, aquella casa que se alzaba con su techo de dos aguas sobre el pavimento del presbiterio; todo nos infundía un santo respeto mezclado de pavor y de tristeza.

He dicho lo bastante acerca de los castigos, para pintar el espíritu de la época, absteniéndome de indicar otros, para que no se crea que trato de rebajar en algo las relevantes cualidades del Rector Don Juan Rodríguez Puebla, concretándome á citar los más generales, con su deformidad, porque así lo requiere la verdad histórica.

El rigor observado en el Colegio debía de ejercer poderosa influencia en el porvenir de los alumnos de carácter más ó menos enérgico, como lo comprueba el hecho que paso á indicar, y fué el origen de la carrera militar de Don Miguel Miramón. Hallábase éste cierto día en el Colegio, departiendo amigablemente con sus compañeros Andrade, Valdez, González y Caballero, sobre las excelencias de la vida campestre galanamente expuestas en una novela para ellos predilecta, y aprovechándose Miramón del entusiasmo que en todos producía la idea de libertad, propúsoles abandonar el Colegio, y á fin de obligarlos á dar el atrevido paso, expúsoles el contraste que exis-

DON MIGUEL MIRAMON.

tía entre la vida libre del campo y la del Colegio, sujeta á tantas privaciones y á tantos castigos. Un lunes fueron llevados al Colegio los cinco alumnos por sus respectivos criados, mas al volver éstos las espaldas, en la portería, emprendieron la fuga reuniéndose en un lugar de la ciudad, previamente determinado. Conforme á su primera decisión, dirigiéronse á pie á la Villa de Guadalupe con el fin de marchar en seguida para Texcoco; pero mudando de parecer, deshicieron el camino y tomaron el de Tlalpan para ir á buscar en las asperezas del Ajusco la soñada y dichosa dehesa. El día avanzaba y el hambre apuraba á los cinco niños que habían abandonado su Colegio, provistos de escasísimos recursos, por lo que se decidieron á pedir hospitalidad en la primera casa que la suerte les deparó. La dueña de ésta recibiólos con afabilidad pero les manifestó que nada podía hacer en favor suyo sin consentimiento de su marido, quién no tardaría en presentarse. En efecto, á poco llegó éste é informado por la señora de la pretensión de aquellos niños descarriados, cuyo buen porte prevenía en su favor, procedió á pedirles explicaciones sobre la causa de su abandono, las que dieron ellos contándole mil mentiras, siendo la principal la de que los cinco eran huérfanos de padre y madre, y que vagaban en busca de algún empleo, aun cuando fuera el de pastores. Aquel señor, que no era otro que el juez de Tlalpan, comprendió por

el interrogatorio capcioso que hizo á los vagabundos y por haber creído reconocer en uno de ellos al hijo de un amigo suyo, que los cinco habían desertado de sus casas. Para no hacerte el cuento largo, querido lector, te diré que el activo juez pronto devolvió la calma á cinco familias de la Capital, á las que como era natural, habíalas puesto en la mayor congoja la desaparición de aquellos niños. De éstos, dos que fueron Andrade y Caballero, volvieron al Colegio de San Gregorio, donde el Rector, no conformándose con los azotes que les diera, los mandó atusar y vestir de soldados, en tanto que Miramón fué enviado por su padre al Colegio Militar en el que hizo su brillante carrera que vino á terminar en un patíbulo. Gregorianos fueron también los soldados valerosos Ignacio Zaragoza, Estéban Coronado, Plutarco González y otros.

El sistema de castigos establecido en aquellos tiempos, contrasta con el de absoluta lenidad que hoy se observa en las sociedades modernas, ambos viciosos, de lo que resulta que si antes los alumnos temblaban, en presencia de los profesores, hoy éstos tiemblan en presencia de los alumnos.

Los gregorianos, para toda asistencia, vestíamos de negro, traje de etiqueta, sin exceptuar á los de muy pequeña edad, lo que no dejaba de ser algo extravagante, pues al lado del grave profesor veíase á un muñeco de frac y sombrero alto, y en el conjunto de todos una parvada de zopilotes, que era el nombre que justamente se nos daba.

Colegial que se enfermaba, cuatro compañeros cargaban con él en la cama, llevándolo á la enfermería donde lo asistía el Doctor Robredo ó el Doctor Cepeda, quedando al cuidado de un viejo seco que, según la iconología, era la imagen fiel de la dieta á que iba á sujetarse al paciente: champurrado por la mañana, sopa de pan y un cuarto de pollo asado al medio día y vuelta con el atole en la tarde y vuelta con el pollito en la noche, amén de las cucharadas prescritas por el Doctor y administradas con estricta puntualidad por el escuálido vejete.

Con ciertos toques de campana anunciábase la llegada del médico, y los que trataban de fingirse enfermos, buen cuidado tenían de no hacerlo con el Doctor Robredo, que era vivo, si los hay, y al instante comprendía el engaño y haciéndose el desentendido recetábale al del fingimiento una onza de sulfato de magnesia y dieta rigurosa, con lo cual no le quedaban ganas á aquél de hacer otra vez la *clacuacha*, es decir, perdediza la salud.

Los sábados, por la tarde, había cátedra de religión y sabatinas, se hacía el aseo general de salas y acudían, por turno, á la iglesia, los colegiales que iban á confesarse para comulgar al día siguiente, durante la misa. A la confesión precedía, como era natural, el examen de conciencia, para el que ocupaban aquéllos una larga banca de la iglesia, manifestando el mayor recogimiento; pero cuando concurría el grupo de incorregibles, desaparecían las señales de verdadero respeto y tomaban dichos alumnos una actitud afectada, so pretexto de entregarse á la abstracción por entero. Sentábanse estirando las dos piernas y recargando, por la nuca, la cabeza en el respaldo de la banca, echábanse en la cara el pañuelo ó vendábanse los ojos y mediante estas circunstancias fingían entregarse por completo al examen de sus pasadas diabluras. Los más malévolos de entre ellos aprovechaban la ocación que les ofrecía la hipócrita actitud de todos, empujaban la banca hacia atrás, la que, volteada, caía al suelo y con ella los incautos colegiales, sin poder éstos descubrir á los autores del percance, que no pocas contusiones y chichones en las cabezas había causado.

Los domingos, después de la misa y del desayuno, procedían todos los alumnos al aseo de sus personas, indispensable condición reglamentaria para poder salir del Colegio. Corregían, con la aguja y la seda, los desperfectos de su ropa, zurciendo un rasgoncillo ó pegando botones con tan fuertes remaches, que antes desprendiérase el pedazo de lienzo, que de éste aquéllos, y como entonces eran de moda los peinados *á la romántica*, los que no tenían para pagar al peluquero, ensortijaban hacia adentro la extremidad de su luenga cabellera por medio de otates bien calientes; lavábanse y daban lustre á los zapatos y aquel que por su desgracia, ó culpa de la lavandera, no había recibido su ropa limpia, fingía con papel de marca el cuello y la pechera de su camisa, con notable perfección, á pesar de ser la tal pechera, según el uso, de tablas menu-

ditas, y así *encantaba*, es decir, hacía inocente al maestro de aposentos.

Muchos eran los oficios que en el colegio desempeñaban los alumnos como los de campanero, bibliotecario, guardarropa de los becas que eran 32, y sobre todo, los concernientes al servicio del templo de Loreto, nombre que se le daba al antiguo de San Pedro y San Pablo. Una gran parte de los colegiales, acolitábamos, turnándonos por semanas, misas rezadas, cantadas y rosarios. vistiéndonos para el caso de manto y roquete, y empuñábamos con arte, los ciriales y el incensario. Otras veces ejecutábamos el oficio de coristas, para lo que teníamos bien aprendidos los cánticos de la Salve Regina y la Letanía, misas comunes con acompañamiento de órgano y misas solemnes con acompañamiento de piano y orquesta, así como los cantos relativos á la Semana Santa, sin excluir las Siete Palabras de Mercadante y el Stabat Mater de Pergoleso.

Entre las *acolitadas* y el canto preferíamos aquéllas por que dejaban descansar nuestras laringes, no obstante proporcionarnos el segundo, la consabida taza de leche á la hora crítica del apetito, la que apurábamos con delicia, en los días festivos, á la hora del sermón. Sin embargo, ¡cuántos sentimientos poéticos brotaban de nuestros infantiles corazones al entonar aquellos cánticos dulces y tiernos. y sobre todo los de la misa de aguinaldo en la noche de Navidad! Aquella misa de encantadoras melodías, con acompañamiento de piano, grabó en nuestras almas sus conmovedoras frases, que, según entiendo, debíanse al estro musical de nuestro maestro Don José Antonio Gómez.

Las funciones clásicas en el templo de Loreto eran las de Navidad, las Tres Horas del sábado de la Semana de Dolores, la Semana Santa, San Gregorio y la Natividad de la Virgen. Dos ó tres semanas antes del 12 de Marzo y 8 de Septiembre, prescindíamos los estudiantes de las tres tortillas que se nos daban en las comidas y de los chocolates de la tarde, ó sean de tres ó cuatro tlacos diarios que se nos convertían en gruesas de cohetes tronadores. En tales días festivos, muy de mañana, nos hallábamos todos los colegiales coronando las bóvedas del templo, y al sonar el alba, dábamos á los vecinos la más estupenda zumba, anticipándoles el día del juicio, pues ya puedes figurarte, caro lector, lo que sería aquello; teniendo á su disposición, cada uno de los doscientos colegiales, una gruesa de cohetes. Las funciones eran solemnes, á cuyo lucimiento contribuían los alumnos, quienes en tales días se regalaban con un buen desayuno, apetitosa comida y *tamalada* en la huerta.

Precedían á las solemnidades de la Semana Santa, los altares de Dolores, el viernes de este nombre, en cuya noche cada cátedra lucía el que había levantádose á escote de los mismos alumnos, siendo aquéllos visitados, ceremoniosamente, por el Rector y catedráticos del colegio.

El jueves y viernes santos permanecían los colegiales en el establecimiento y á éstos se debía el extraordinario brillo de los oficios y del espléndido monumento, cuyo ornato dirigía el mismo Rector.

Ocho colegiales de la misma edad é igual estatura, con sus mantos flamantes y roquetes blancos y vistosos, acompañaban al Obispo, el Ilustrísimo Señor Don Joaquín Fernández Madrid, que era quien generalmente oficiaba: otros en igual número, servían el altar con ciriales é incensarios, y otros más, en el coro, hacían resonar en las bóvedas del templo sus voces infantiles acompañadas por la orquesta. El Jueves Santo el colegio cumplía con el precepto anual, y desde el Rector hasta el último sirviente recibían la Sagrada Eucaristía de manos del Obispo, quien pausadamente recorría el templo con su brillante séquito de acólitos, los cuales daban á los que comulgaban una copita de buen vino.

Después de los oficios, los colegiales quedaban en libertad de volver al templo las veces que quisiesen, pero sin traspasar una barda de madera, al efecto dispuesta en todo el costado oriental de aquél.

El monumento, en la noche, era de lo más vistoso por las incontables luces, el brillo de la plata labrada, las banderitas de oro volador y las aguas de colores depositadas en hermosos frascos de cristal, aguas transparentes de vivísimos colores preparadas bajo la dirección del famoso químico Don Leopoldo Río de la Loza. La brillantez del monumento contrastaba con el lúgubre aspecto de otros altares, en que se veían representados algunos cua-

dros de la Pasión. Natural era, atendiendo á tales circunstancias, que el público de la Capital diese la preferencia en sus visitas á los monumentos de San Pedro y San Pablo, Profesa y San Francisco.

El 12 de Agosto de cada año se celebraba con expansiones de alegría y espléndido refresco, en la noche, el retorno del Rector al Colegio á los pocos meses de haber sido suspenso en sus funciones por Santa-Anna.

La Natividad, ya en tiempo de vacaciones, celebrábase por los alumnos que no gozaban de éstas, con juegos divertidos y quemadas de toritos.

Réstame hablar de la espléndida función de la distribución de premios con que se daba término al año escolar. A los exámenes escolares que se anunciaban con ocho campanadas, seguían los actos públicos, como era de uso en todos los colegios. A tres de los alumnos más aventajados de cada clase, después de haber sufrido el examen reglamentario, se les nombraba para que sustentaran un acto público de lucimiento, á cuyo efecto dábanseles los puntos sobre los que debían tratar. Aquellos momentos en que los actuantes, acompañados de su profesor, iban y venían por los diferentes departamentos del colegio distribuyendo las invitaciones á los superiores y provocando celos en sus compañeros, eran para ellos los más felices. Las invitaciones á que se daba el nombre de actillos, eran unos cuadernos de cuatro cuartillas de papel, de las cuales la primera tenía impresa la invitación en los siguientes términos:

Fulano de Tal. (El nombre del que apadrinaba el acto).

Suplica á usted.

Se digne honrar con su asistencia el Acto de

Primer curso de Filosofía (por ejemplo).

Que con el favor divino, sustentará en la sala de actos (ó en el general), la mañana del día tantos, sú ahijado.

M. N.

La fecha.

En las otras cuartillas, hallábanse, en una la inscripción latina con el nombre del sustentante, la materia del acto, la fecha y el nombre del profesor que lo presidía, en otra una dedicatoria en latín (generalmente con una estampa litografiada de la Virgen María bajo alguna de sus advocaciones), y en la última, también en latín, las materias del certamen.

Tales actos, particularmente los del Colegio de Minería, eran muy lucidos, por versar algunos en las ciencias experimentales, para lo que contaban los alumnos con los elementos necesarios.

La distribución de premios en San Gregorio, contra la regla común de los demás colegios, hacíase de día. Entoldábase para el efecto el patio principal y se adornaban las columnas, arcos y ventanas con olorosos festones de clavo, artística y simétricamente colocados, sin que ocultasen para nada las muchas inscripciones que constituían el principal ornato de aquel recinto. Macetones con naranjos y otras plantas de hermosas flores entre las que resaltaba la encendida flor de Noche Buena, se multiplicaban ante los grandes espejos distribuidos en pilastras y corredores; surgiendo el obelisco levantado en honor del fundador del Colegio, entre el tupido follaje de las plantas.

En el fondo del patio, frente á la entrada, se alzaba el alfombrado tablado y sobre él y bajo un dosel de terciopelo el asiento destinado al Presidente de la República, y á uno y otro lado los de los Ministros, superiores del Colegio y de los personajes invitados.

La exactitud reglamentaria de todos los ejercicios del colegio, era rigurosamente observada en el de la distribución de premios. A las diez de la mañana dejábanse oír los alegres toques de la campana que anunciaban el deseado momento en que daba principio aquel acto solemne.

El patio principal del colegio era un cuadrado, limitado por cuatro arcadas, cada cual de ocho arcos, correspondiendo á cada uno de éstos, en el segundo piso, una ventana. En cada lado del patio y simétricamente, cuatro ventanas estaban abiertas y cuatro tapiadas, y en éstas se encontraban las siguientes inscripciones, cuyo orden riguroso se escapa á mi memoria.

Al Norte:

Ciceron.	*Tales.*
Salustio.	*Solón.*
Horacio.	*Chilón.*

Mucio Scévola.
Tito Livio.
Quintiliano.
Fedro.
Pitaco.
Bias.
Cleóbulo.
Periandro.

Diligite lumen sapientiæ
Omnes qui præstis populis
Multitudo sapientiam
Sanitas est terrarum.

Al Sur:

Sócrates.
Platón.
Aristóteles.
Zenón.
Homero.
Demóstenes.
Licurgo.
Tácito.
Virgilio.
Plinio.
Ovidio.
Papiniano.
Séneca.
Cornelio Nepote.

Paulo III
Pontifice Maximo
Mexicani Populi
Humanæ Dignitatis
Claro Regeneratori
Greg. Col.
L. D. D. D.

Francisco Xaverio Gamboa
Regi Senatus Mexicani
Olim prædito
Pio Juxto Munifico
Ac Romanorum Artium
Amantissimo
Qui
Divi Gregori singulari Tutela
Recreabit
Tanti affeti menores
Ejusdem Colegii.

Al Este:

Newton.
Fenelón
Massillón.
Buffon.
Bossuet.
Palafox.
Solis.
Dante.
Cervantes Saavedra.
Ariosto.
Shakespeare.
Gregorio.
Bacon.
Locke.

A Eduardo Jenner
Descubridor de la Vacuna.

Al Oeste:

Alegre.
Uribe.
Gama.
Portillo.
Bravo.
Mendaña.
Llave.
Bartolache.
Glavijero.
Abad.
Sor Juana.
Maneyro.
Omaña.
Alva.

Al Venerable
Pedro de Gante
Fundador y Maestro
De las primeras escuelas del
Anáhuac.

Al sabio, benéfico, humildísimo
P. Antonio Núñez
Por sus buenos oficios para con este
Colegio en el año de 1784.

En 1836 el Rector Rodríguez Puebla levantó en el centro del patio un monumento piramidal en honor del benefactor Don Juan Chavarría. En la cara del frente, dentro de un medallón de cantería, se puso esta inscripción:

A Don Juan Chavarría
Fundador de este Colegio.
Año de MDCCCXXXVI.

Con motivo de la muerte del señor Rodríguez Puebla, acaecida, como se ha manifestado, en 1848, los gregorianos agradecidos pusieron en el zócalo de la misma pirámide esta otra inscripción:

A la memoria de Don Juan Rodríguez Puebla
Restaurador de este colegio.
Año de MDCCCLXVIII.

Otras muchas inscripciones que como las anteriores, ha conservado en una de sus Revistas la Asociación gregoriana, se leían en el Colegio Grande, tales como las que siguen:

En la Cátedra de Lógica, establecida hacia el ángulo NO. del patio:

Esto sapiens et dirige in via animum tuum.

En la cátedra de física:

Vir qui amat sapientiam laetificat patrem suum.

En el descanso de la escalera principal
Al frente:

Venite filii, audite me
Timorem Domini docebo vos.

Al Oriente:

Sapientiam adque doctrinam stulti despiciunt.

Al Occidente:

Initium sapientiæ timor Domini.

En el Claustro del Coro
Al Oriente:

Fugit irreparabile tempus.....

Al Occidente:

Ad sumun sapiens uno minor est Jove
Dives, liber, honoratus, pulcher rex denique regum.

Donec erix felix multos numerabis amicos;
Tempora si fuerint nubila solus eris.

En la puerta del cuarto de reliquias:

Justi in perpetum vivent,
Et apud Dominum est merces eorum.

En el descanso de la escalera de la sala de San Luis y al pie de una hermosa imagen de San Gregorio:

Ecce sacerdos magnus qui in vita sua suffulsit
Domum et in diebus suis corroborabit templum.
Quasi stella matutina in medio nebulæ et quasi luna plena
in diebus suis lucit.

En el comedor de la sala de San Luis
Al Occidente:

Adolescens juxta viam suam
Etiam cum sennuerit non resedet ab ea.

Al Sur:

Qui spreverint modica paulatin descident.

Al Norte, en la sala de San Juan:

Melius es nomen bonum quam diritiæ multæ.

En la sala de la orquesta
Al Norte:

El profesor que en su retiro acierta
La senda de la gran Filosofía
Allí conoce en fin que es la armonía
Arte no menos grato y necesario
Al hombre en sociedad y al solitario.

Al Sur:

O vosotros incómodos oyentes
En quienes la discreta cortesía
Suplir la falta de afición debía,
No con vuestros coloquios imprudentes
El sagrado violéis de la armonía.

En el refectorio:

El Colegio de San Gregorio á su fundador.
Juan Chavarría.
Año de 1835.

Por último, en la columna monumental coronada con el busto del Padre Las Casas, erigida en el patio del Colegio Chico, se leía:

A Las Casas
Padre de los Americanos,
La juventud gregoriana.

Uno de los grandes servicios prestados por el Sr. Rodríguez Puebla al Colegio de San Gregorio fué el acrecimiento de la biblioteca, enriqueciéndola con excelentes obras, particularmente la sección de América, con inapreciables manuscritos, entre los que se encontraban gramáticas y bocabularios indígenas, obras doctrinales y otras relativas á nuestra historia; tales como la de la Compañía de Jesús en Nueva España, las Crónicas de San Diego y del Santo Evangelio; biografías de hombres notables que florecieron en América; obras que tratan sobre sucesos notables y curiosos y otras muchas sobre ciencias, artes y literatura, siendo de advertir que para tales adquisiciones el Rector sólo contaba con el producto de los cabos de vela que mandaba recoger y vender.

Después de la muerte del Sr. Rodríguez Puebla, cuyos restos descansan en un elegante monumento que bajo uno de los arcos del templo dórico de Loreto levantó la gratitud de los gregorianos, la biblioteca se enriqueció, ya en tiempo del Rectorado del Doctor Don José María Díaz de Sollano, con las donaciones del Doctor Don Basilio Arrillaga y de los Licenciados Don Mariano Esteva y Don José María Lacunza, y con la adquisición por compra de la biblioteca, en su mayor parte de medicina, del afamado Doctor Villa. El 18 de Noviembre de 1849 se instaló la biblioteca pública de San Gregorio en el antiguo templo de San Pedro y San Pablo, con 5,461 volúmenes distribuidos en las siguientes secciones: Derecho Civil, 238 volúmenes.—Derecho Canónico, 165.—Historia Profana, 185.—Historia Eclesiástica, 251.—Ciencias y Artes, 210.—Humanidades, 211.—Miscelánea, 92.—Diccionarios, 122.—Sagrada Escritura, 207.—Liturgia, 32.—Santos Padres, 58.—Teología, 308. Concilios, 2. — Sarmonarios, 164. — Ascéticos, 337.—*América*, 324.—Publicaciones periódicas, 1,037, *Manuscritos*, 102.—Biblioteca del Doctor Villa, 1,416.

Pocos edificios han sufrido tantas transformaciones como el templo de San Pedro y San Pablo, después de la Independencia. De fines de 1821 á 1829 sirvió de salón del Congreso; convirtióse después en salón de bailes y teatro. De 1832 á 1850, fué otra vez templo y Santuario de Nuestra Señora de Loreto. A poco de ser clausurado en el último año expresado se convirtió en sala de actos y Biblioteca del Colegio de San Gregorio y suprimida ésta hiciéronse varias obras en el templo en 1857 para adaptarlo á un establecimiento de niñas que debía tener el nombre de Colegio de la Paz; de 1858 á 1860 sirvió al Colegio Militar, luego de cuartel y Hospital Militar, más tarde de almacén y depósito de víveres del Ejército francés y, por último, desde 1884, de talleres de la Escuela Correccional.

El vetusto edificio del Colegio que fué suprimido por decreto de 17 de Agosto de 1853, queda en pie, aunque transformados diversos departamentos. El Montepío Viejo ocupado por la enfermería es hoy la casa de los Capellanes de la Iglesia de Loreto; el patio de "Las Casas" del Colegio Chico, con sus pertenencias y sin el monumento del insigne defensor de los indios, está aplicado á la Dirección de Instrucción Pública; el patio principal y el de los lavaderos, claustros y dependencias del Colegio Grande y el patio de la *Majada* del Chico, comprendiendo el refectorio, todos estos departamentos, muy cambiados, sirven á la Escuela Correccional; en el templo antiguo

de San Pedro y San Pablo, abierto antes al culto de la Virgen, se hallan instaladas, como se ha dicho, las máquinas de la misma escuela, así como en el dórico templo de Loreto, en otro tiempo clausurado, elévanse hoy al Ser Supremo las plegarias de los fieles, sin que nadie abrigue ya temores de derrumbe del edificio, ni recuerde la patraña de la Sierpe, que tanto conmovió al ignorante y crédulo pueblo bajo de la Capital.

II

INVASION AMERICANA.

A mi estimado amigo el Sr. Lic. D. Fernando Duret.

ERA yo un adolescente cuando oí referir, cierta mañana, los tristes episodios de las primeras campañas libradas por nuestro ejército contra el invasor norteamericano. Sentí oprimido el corazón y mis ojos se humedecieron. ¡Lágrimas puras vertidas por el amor de la patria!

No te hablaré, lector amigo, de todos los lances de esa injusta guerra, por hallarse escritos en buenos libros, y solamente trataré de aquellos que presencié y dejaron hondas impresiones en mi ánimo, que para desvanecerlas siquiera no bastaron los hechos de la célebre batalla de la Angostura, y más bien diéronle mayor fuerza otros acontecimientos como la toma de la heróica Veracruz y el desastre de Cerro Gordo.

Hallábame con mi familia en Tacubaya, alojado en una casa contigua al puente conocido con el nombre de Cartagena, y desde el elevado techo de aquella casa podía abarcar la vista todo el valle y percibir el oído los ecos procedentes de comarcas distantes. Sobre dicha techumbre me hallaba, impaciente y acongojado, la tarde del 19 de Agosto de 1847, atento el oído y fijas mis miradas en los retirados y pedregosos terrenos que se encuentran al pie de la serranía de Ajusco. A veces distinguía vagamente la incierta luz de los fogonazos de las piezas de artillería y á veces escuchaba las detonaciones débilmente conducidas por las ráfagas del viento.

En vano mi anciosa solicitud interrogaba á esa luz y á esos sonidos para que me dijesen las peripecias de la tremenda lucha emprendida en las lomas de Padierna y, al fin, lleno de zozobra y con un vago presentimiento que aumentaba mi aflicción, ya entrada la noche, me retiré al aposento de mi madre á la que encontré cerca de mi hermana, ambas arrodilladas y orando ante la hermosa imagen de Jesús crucificado. Al verlas en tal actitud, presto me arrojé á su lado, é hincando ambas rodillas en tierra, púseme también en oración para pedir á Dios el triunfo de nuestra justa causa.

Llegó la mañana del día 20 y con ella el

triste desengaño de nuestra derrota, en la madrugada de tal día, confirmada por los dispersos y heridos que no cesaban de pasar por aquel puente de que te he hablado, querido lector. Inútilmente busco las palabras, que no encuentro, capaces de dar una idea exacta de las amarguras de mi corazón, á la vista de tantos infelices sacrificados por la ambición, rivalidad, desaciertos é insubordinación, elementos terribles de otra campaña personal, sostenida por los que dirigían los asuntos de la guerra. ¡Cómo no había de causarme honda pena la presencia de aquellos heróicos soldados que llegaban del campo de batalla, con sus vestidos en desorden, chorrendo sangre medio contenida por los vendajes, ó pegadas á sus carnes las ligaduras por la misma sangre coagulada; unos con la cabeza envuelta en trapos que de blancos habíanse tornado en rojos, y otros con el brazo en cabestrillo; quién se veía pasar con la mano puesta en la deshecha quijada y quién transportado en *tapextle* ó en camilla! A los débiles quejidos de los valientes heridos respondían los sollozos de las soldaderas que los seguían, de esas mujeres que si bien constituían la ínfima clase social por sus malas costumbres, prestaban al ejército, particularmente en compaña, los más eminentes servicios.

Alternativamente dirigía mis miradas á los dispersos que pasaban por el puente, con sus gloriosas heridas, y á los campos, de los que no se levantaba, á causa de estar humedecidos, ni la más ligera nube de polvo que me indicase el movimiento de las fuerzas de Santa-Anna, en su retirada por el camino de Coyoacan y el de los cuerpos de Guardia Nacional que abandonaban sus posiciones fortificadas de San Antonio y Xotepingo para dirigirse á la Capital por la Calzada de San Antonio Abad, conforme á las órdenes del General en jefe. (*)

PUENTE DE CARTAGENA EN TACUBAYA.—DISPERSOS DE LA BATALLA DE PADIERNA.

(*) Según el Sr. Roa Bárcena, "Recuerdos de la Invasión Norteamericana," esta fuerza constaba de la séptima Brigada al mando del General Gómez Palomino, compuesta de cazadores de Allende, Ligero de Aldama y compañía de cazadores de Galeana, Jiménez, Morelos y Berduzco. Cuerpos de Guardia Nacional á las órdenes de los coroneles Don Anastasio Zerezero y Don José Guadalupe Perdigón Garay. En todo 2,000 hombres, Cuerpo de Guardia Nacional Hidalgo, de 700 hombres, al mando del Teniente Coronel Don Félix Galindo y compuesto de empleados, artesanos acomodados, una Compañía de estudiantes de Derecho de la que eran capitanes personas distinguidas como los Licenciados Alatriste, Sabino Flores y Sánchez Solís, y otra Compañía

Ante el desastre sufrido por la más florida división del ejército, de esa gran desgracia de la que alcancé ver la triste escena referida, y al anuncio de las nuevas operaciones militares que, sin pérdida de tiempo, emprendían las fuerzas americanas, mi ánimo decayó de tal modo, que mi atenta observación era la de un insensato, como que no la alentaba ya la sublime esperanza de la víspera. Las detonaciones repetidas de la artillería y fusilería que muy distintamente escuchaba, cuando el sol marcaba la mitad de su carrera, y seguía escuchando después sin interrupción por la parte oriental de donde me hallaba, diéronme á conocer el ataque violento emprendido por los invasores contra el convento de Churubusco y el puente del mismo nombre. El poder yanki luchaba con el ardor que podía infundirle su soberbia y su ambición, y el mexicano, con el inspirado amor de la familia, por el amor del suelo, por el amor de la patria. Si las acometidas de los americanos eran impetuosas y obstinadas, violenta y porfiada era la resistencia de los guardias nacionales mexicanos. Como retrocede un cuerpo elástico al chocar con otro resistente, así veíanse rechazadas las legiones yankis, cada vez que intentaban un asalto, mas como el tiempo avanzaba prolongándose la lucha, llegáronse á agotar las escasas municiones con que sin previsión alguna fué dotado el convento convertido en fortaleza. No desmayó por contratiempo tan fatal el ardor de los defensores, quienes salvaron las trincheras, se formaron en columna y arremetieron á sus enemigos á bayoneta calada, costando á la nación, tales rasgos de valor, preciosas vidas como las de los intrépidos Don

POLKO. - GUARDIA NACIONAL.
BATALLON HIDALGO.

Francisco Peñúñuri y el joven abogado Don Luis Martínez de Castro. En vano el denodado General Rincón pedía con insistencia refuerzos de gente y municiones pues el auxilio que se le dió, en fuerza de su insistencia, fué poco eficaz á causa del corto número de los valientes irlandeses que formaban la Compañía de San Patricio, é inconducente, porque las nuevas municiones eran de distinto calibre. Ya puedes figurarte, lector mío, la violenta excitación que produjera en ánimos tan esforzados, ese accidente provenido de una imprevisión imperdonable; lo que sentirían los corazones de aquellos valientes al pretender ansiosamente introducir en sus fusiles balas de mayor calibre, y al tratar, con anhelo, de reducir á pedazos los mismos proyectiles ó de buscar por el suelo piedrecillas con que poder substituir á aquéllos. El Ejército yanki contaba con armas mejores y de igual calibre, las que disparaban á la vez una bala y tres postas, que hacían el efecto de metralla. Tiempo de sobra hubo para proveer al Ejército mexicano de semejantes proyectiles, advertidos desde las primeras campañas.

La desordenada retirada de Santa-Anna con sus fuerzas, en tan críticos momentos, las

---

á las órdenes del Doctor Don Miguel Jiménez, teniendo por oficiales á los no menos distinguidos hombres de ciencia Don Leopoldo Río de la Loza, Don Francisco Vértiz y Don Francisco Ortega. Además, eran oficiales de este Cuerpo los señores Don Mariano Campos, Don José María González de la Vega, Don Agustín y Don Manuel Tornel, Don José Francisco Rus, Don Sabás García, Don Luis Aguilar y Medina, Don Manuel Esnaurrízar, Don José María Picazo, Don Andrés Davis Bradburn, Don Mariano Zárate, Don Guillermo Rode y Don Francisco Jiménez. Cuerpo de Guardia Nacional Victoria de 500 plazas, compuesto de propietarios y comerciantes, al mando del Teniente Coronel Don Pedro Jorrín. Entre los Jefes y oficiales de este Cuerpo, se contaban: Don José María Carballeda, Don Luis y Don José Veraza, Don Pedro de Garay, Don Mariano Furlone, Don Francisco Urquidi, Don Manuel Izita y Don Francisco Sáyago. Los que componían los dos Cuerpos Hidalgo y Victoria, hacían la campaña á sus expensas.

pérdidas sufridas por los defensores de Churubusco, abandonados á sus propios esfuerzos, y la libertad de acción en que aquella retirada dejó al Ejército norteamericano, todo esto hubo de producir los fatales resultados que deploramos.

A las tres y media de la tarde todo había concluido en Churubusco, la guarnición habíase entregado á merced del enemigo, y éste, en verdad sea dicho, en vez de humillar al vencido, lo enalteció por su heróico comportamiento. Halláronse entre los prisioneros los bizarros Generales Rincón y Anaya y el eminente poeta dramático Goroztiza.

Las últimas escenas de tan aciago día fueron los ataques infructuosos contra la garita de San Antonio Abad, por los mismos perseguidores de las fuerzas de Santa-Anna, en su retirada para replegarse en la Capital.

* * *

El 21 entró en Tacubaya la División Wort, y á pesar de mi propósito de no presenciar aquella entrada, pudo más en mí la natural inclinación que siempre me disponía á observarlo todo.

Solamente comparable con mi dolor fué la indignación que me causó la presencia de la contraguerrilla de desnaturalizados mexicanos que formaban la vanguardia del ejército invasor, como guías y denunciantes.

Con cinismo sin igual pasaron por el so-

LA BATALLA DE CHURUBUSCO.

bredicho puente haciendo gala de sus cabalgaduras, de sus vestidos de charros mexicanos y de sus sombreros *jaranos* que ostentaban escrito sobre listón rojo el padrón de su ignominia, y como para realzar más su delito de infidencia, tomaron las actitudes que los caracterizaban en toda ocasión semejante, espoleando á sus caballos y levantándoles las riendas para obligarlos á saltar con violencia y á hacer caracoleos, á la vez que, con la mano libre, se alzaban la falda delantera del sombrero y daban un grito como es costumbre entre los facinerosos.

Si los contraguerrilleros se procuraron por sí mismos una mancha infamante, ésta no puede alcanzar á la nación. El cuerpo que de ellos se formó bajo el amparo de los invasores, se contraponía en todo y por todo á los que se constituyeron al abrigo del pabellón nacional. Aquéllos eran criminales salidos de las cárceles, sus favoritas habitaciones, y ya repudiados por la sociedad, y éstos eran los hombres de trabajo y patriotismo que dan vida á la nación, quienes sin diferencia de clases formaban el Ejército y la guardia nacional, en la que figuraban artesanos, comerciantes, indus-

triales, agricultores, estudiantes, hombres de ciencia y de letras, ricos y pobres, jóvenes y ancianos y, en fin, todos aquellos que con sus hechos honraban su nombre de mexicanos. Así es que, en la hipótesis de que los contraguerrilleros hubieran arrojado una mancha en nuestro pabellón nacional, ésta hubiera producido en nuestro honor el mismo efecto que pudiera producir una gota de tinta vertida en medio del Océano.

Con la despreciativa voz de los *poblanos* eran conocidos los desnaturalizados guerrilleros, atrayendo sobre la invicta Puebla una execración injustificable, tanto porque el entonces Departamento de ese nombre contribuyó con su sangre y elementos á la defensa nacional, como porque los tales guerrilleros no eran solamente de Puebla, sino también de otros Departamentos de la República. Desgracia fué para aquella hermosa capital la formación en su recinto de ese cuepo traidor, bajo los auspicios de los jefes americanos.

Prueba patente del patriótico comportamiento de los hijos del rico Departamento de Puebla fueron las numerosas guerrillas que de ellos se formaron, que competían en arrojo y ardimiento con las de Veracruz, México y otros Departamentos, y aprovecho la oportunidad que se me presenta para referir interesantes episodios.

Una de las guerrillas poblanas más temibles era la que al mando del patriota Eulalio Villaseñor burlaba sin cesar la vigilancia de los invasores, que cuando no los combatía, birlábales cuantos efectos, municiones y caballada podía. Empeñóse una vez, en las goteras de Puebla, una lucha tremenda entre la guerrilla y una fuerza americana que con vigoroso empuje la atacó. El hijo de Villaseñor cayó mortalmente herido al certero tiro de un americano que montaba un caballo de gran alzada, pero simultáneamente se desprendió de la guerrilla el padre de la víctima y con ímpetu violento y lanza en ristre atravesó el campo enemigo y se dió á perseguir al matador de su hijo. Al observar el americano actitud tan resuelta, emprendió la huida á todo correr de su caballo, pero si veloz era la fuga, más violenta era la persecución, de manera que antes de alcanzar aquél la garita de la ciudad fué derribado por su perseguidor, sin poder ser socorrido por sus compañeros, quienes sólo tuvieron tiempo para observar asombrados la violencia del acto.

Las guerrillas del Departamento de Puebla que se hallaban á las órdenes del valiente General Rea, hostigaban sin cesar al enemigo y veces hubo que, penetrando aquéllas en el recinto de la ciudad, lo combatiesen, regando las calles de cadáveres, á despecho de los americanos que hacían sobre ellos un vivo fuego desde el fuerte de Loreto.

Otro episodio que produjo en los habitantes de la ciudad un terrorífico espectáculo fué el siguiente. Cierta mañana, causando horrible sensación, se vió recorrer las calles á un americano, á todo correr de su caballo, dando desaforados gritos, á causa de los dolores que le producían en sus laceradas carnes los violentos sacudimientos de una lanza que llevaba clavada en el cuerpo, siendo las sacudidas del arma, tanto más violentas cuanto mayor era el ímpetu del caballo en su rápida carrera.

* * *

El armisticio concertado entre los beligerantes franqueó las puertas de la Capital á mi familia, con la que volví á mi hogar. La ciudad, aunque animada por el gentío que en ella circulaba y los corrillos que por todas partes se veían, discutiendo con calor. sobre los acontecimientos del día. me pareció en extremo triste, á causa de la predisposición de mi ánimo y del mal aspecto que ofrecían las calles, con sus pavimentos de tierra floja, de las que habían sido arrancadas las piedras y transportadas á las azoteas de las casas, á fin de que sirviesen de proyectiles en tiempo oportuno. Un misterioso pavor infundía á la vez el aparato colocado en el astabandera de nuestra Catedral, el cual estaba formado de unas esferas negras de diversos diámetros que colgaban de un madero horizontal sujeto al mismo palo de la bandera. Ese aparato era un telégrafo de señales previamente convenidas para denunciar los movimientos del enemigo en los alrededores de la Capital.

Aceptado por el General Santa-Anna el sobredicho armisticio propuesto por el General Scott, el 21 de Agosto, nombróse una comisión

compuesta de los señores General Herrera y Licenciados Couto y Atristáin, para que tratase sobre las proposiciones de paz que iba á

TELÉGRAFO DE SEÑALES EN LA CATEDRAL.

presentar el Comisionado americano Mr. Trist, pero éstas fueron de tal naturaleza y tan exageradas, que no pudieron ser admitidas por la Comisión mexicana, la que, previas nuevas instrucciones del Gobierno, presentó un contraproyecto, juntamente con una importante y bien razonada Nota.

El 6 de Septiembre declaró el General Scott roto el armisticio, dando por pretexto la violación de él por Santa-Anna al ordenar la ejecución de nuevas obras de defensa; mas como tal aseveración no era exacta, aparece que los motivos principales que tuvo Scott para esa declaración fueron: 1º, el desagrado que le causó la no aceptación de las proposiciones de Trist y la presentación del contraproyecto mexicano; 2º, un acontecimiento desgraciado provenido del acto indiscreto del General Scott al solicitar, como una cláusula del armisticio, la autorización para que los americanos se proveyesen por sí mismos de víveres en la plaza de la Capital, y el no menos imprudente de Santa-Anna al concederla, sin tener presente ambos Generales la disposición en que naturalmente se encuentra todo pueblo para aprovechar las ocasiones que se les presenten y descargar su ira contra el enemigo, mas creyeron, sin duda, que el de México, como una excepción del carácter de todos los pueblos en circunstancias análogas, miraría con buenos ojos que su enemigo acudiese á la misma Capital á proveerse de cuanto le hacía falta, así es que sucedió lo que era inevitable. A la vista de más de cien grandes carros de transporte, que habían penetrado hasta la plaza, el pueblo se amotinó y armado de guijarros tomó una actitud resuelta, y esto era llover piedras sobre carros, mulas y carreteros, y aun sobre los lanceros mexicanos que acudieron á contenerlos. Maltrechos animales y conductores regresaron con los carros vacíos al campo enemigo, aquellos bien sacudidos y éstos con no pocos desperfectos.

EL PUEBLO APEDREA LOS CARROS.

El movimiento incesante de tropas y de trenes producían, particularmente en las noches, un ruido siniestro, como el precursor de

una desastrosa tormenta, y ponían de manifiesto la reanudación de las hostilidades. Tras los preparativos llegó el famoso día 8 de Septiembre. Algunos alardes hechos por el enemigo hacia el Sur de la ciudad, hicieron creer que iba á ser atacada la garita del Niño Perdido: pero á poco oyéronse detonaciones lejanas por el rumbo de Chapultepec y se tuvo la certidumbre de que el punto objetivo del verdadero ataque era el Molino del Rey. En esos momentos escuchábanse en la ciudad los toques de generala por las bandas de los Cuerpos que recorrían las calles, y simultáneamente el pausado y grave sonido de la campana mayor de la Catedral que tocaba á rebato. Entonces la población se entregó á la mayor agitación; los militares, á paso apresurado ó al correr de los caballos que montaban, se dirigían á sus puestos designados; los trenes de Artillería rodaban con precipitación y grande estrépito: la gente iba y venía, y con inquietud igual, unos se dirigían á los lugares escampados del Oeste de la ciudad y otros á ganar las alturas de las casas y de los templos; quiénes corrían con armas, quiénes sin ellas, y el populacho, en pelotones, recorría las calles lanzando ¡vivas! á México y ¡mueras! á los yankis.

Yo no puedo explicarme cómo tan oportunamente me encontré sobre las bóvedas del templo de Belén de los Padres, pues no recuerdo los antecedentes, mas lo cierto es que allí estuve el lado de dos ó tres frailes mercedarios y de un anciano, y pudiendo disponer, por gracia que se me hacía, de un gran anteojo convenientemente armado en su tripié, para la observación del terrible drama que se desarrollaba en el Molino del Rey y Casa Mata. El punto en que nos hallábamos era dominante y de horizonte despejado. Alternativamente los que observábamos la batalla mirábamos á la simple vista las grandes humaredas producidas por los continuados disparos de las armas de fuego, ó por medio del anteojo, aunque indecisamente, algunos movimientos de las columnas enemigas, sin dejar de escuchar los repetidos estallidos de la Artillería y el fuego graneado de la fusilería.

Tocóme en suerte el mirar por el anteojo el campo de batalla en los momentos felices en que el General Echegaray con el Tercer Ligero, según supe después, el General León y el Coronel Balderas con el Batallón de Mina, rechazaban, fuera de parapetos, á una columna yanki poniéndola en desorden. Pude perfectamente distinguir muchos objetos que, en dispersión, cubrían la loma contigua á Casa Mata y que violentamente se movían con dirección á Tacubaya, permitiéndome la espléndida luz del sol distinguir el color azul de los uniformes.

CASA MATA DESPUES DE LA BATALLA.

Entonces lancé un grito que, arrancado del alma, podía traducirse por una exclamación de triunfo. Todos se apresuraron á ver por el anteojo, uno tras otro, y confirmaron mi observación; mas el anciano, que debía poseer conocimientos militares, no se manifestaba del todo satisfecho y exclamaba, impaciente y airado: ¡Qué hacen las caballerías! ¡Qué hace el General Santa-Anna!

Como siempre, el blanco de todos los tiros era el General Santa-Anna.

El episodio que he referido es el que, sin duda, dió motivo para celebrar en México con dianas y repiques un triunfo completo sobre el Ejército enemigo, que desgraciadamente no existió.

Preciosas vidas como la del Coronel Don Gregorio Gelati, del General León, de ameritados oficiales, del coronel del Batallón Mina Don Lucas Balderas y de otros valientes, costó la heroica defensa del Molino del Rey y Casa Mata, contra el ataque tan infructuoso para el Ejército americano, cuyas pérdidas fueron de 9 oficiales muertos, 49 heridos y 729 soldados entre muertos, heridos y dispersos. Los defensores que sobrevivieron á la catástrofe se retiraron y se pusieron al abrigo de los fuegos de Chapultepec, y los americanos, abandonando los edificios conquistados que tanta sangre les costó, se replegaron á su cuartel general de Tacubaya.

Con iguales peripecias y rasgos de valor y con idéntica desdicha fué defendido el fuerte de Chapultepec los días 12 y 13 de Septiembre. Al comenzar el primer día, los retumbos de los disparos lejanos de la Artillería anunciaron el terrible bombardeo emprendido por los invasores contra aquella fortaleza, el cual fué sostenido durante catorce horas. A la mañana siguiente el fuego continuó de la misma manera, mas á poco sucedieron á los estridentes sonidos de la Artillería las detonaciones de la fusilería, tan continuadas, que herían nuestros oídos como el redoble simultáneo de muchos tambores. El ilustre Bravo, con un cuerpo de 800 milicianos, ya muy disminuido por las bajas que había sufrido, y con los esforzados alumnos del Colegio Militar, y sin los auxilios que con insistencia demandaba, hizo cuanto pudo por salvar el punto confiado á su valor, y si en tan lastimosos momentos nuestro hermoso pabellón sufrió una desgarradura más, su honor quedó, como en Churubusco y Molino del Rey, muy levantado. En esa defensa hubo que lamentar irreparables pérdidas como las de los valerosos General Pérez, Coronel Cano y Comandante Calvo, las de los denodados alumnos del Colegio Militar, casi unos niños, el Capitán Juan de la Barrera y Subtenientes Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Agustín Melgar, Vicente Suárez y Juan Escutia y, por último, la del bravo Coronel Santiago Xiconténcatl, jefe del esforzado Batallón de San Blas, el único que fué enviado de refuerzo tan inoportunamente, que sólo llegó para pelear en la rampa del cerro, hacer vacilar al enemigo con su empuje y perecer. Conmemoran estos hechos los monumentos de Chapultepec y Molino del Rey.

ATAQUE DE CHAPULTEPEC.

El pueblo mexicano en la prolongada y desigual lucha con el Coloso del Norte fué desgraciado pero hizo cuanto pudo en defensa de su honra. Para llegar ante los muros de la Capital, el invasor hubo de sostener muchos combates que diezmaron sus huestes, en Palo Alto, La Resaca de Guerrero, Monterrey y la Angostura, en Bracitos y El Sacramento de Chihuahua, en Alvarado y San Juan Bautista, en Veracruz y Cerro Gordo, en diversos lugares del Estado de Puebla, en Padierna, Churubusco, Molino del Rey, Casa Mata y Chapultepec. Si tan tenaz resistencia hubiera sido bien dirigida, quizá, la nación norteamericana habría amainado en sus pretensiones ó vístose obligada á invadir de nuevo nuestro territorio con un ejército más poderoso y con mayores elementos de guerra.

Esquiva la fortuna con los que peleaban por sus libertades con ardiente patriotismo, los entregó á merced del orgulloso vencedor, en la histórica colina de Chapultepec. Sin pérdida de tiempo y temeroso el enemigo, á pesar de sus triunfos, del ardimiento mexicano, organizó dos fuertes columnas de ataque y las lanzó por las calzadas de Chapultepec y La Verónica la la tarde del día 13 á fin de apoderarse de las puertas de la Capital. Por la primera de las mencionadas calzadas avanzó la columna dirigida por el General Quitman y por la segunda la del general Worth, sostenidas ambas por su más poderosa artillería. Dispersos en tiradores los rifleros de una y otra columna avanzaban poco á poco, protegidos por los arcos de los acueductos, pero tal era el fuego nutrido que recibían de los defensores, que á medida que ganaban terreno dejaban las calzadas sembradas de cadáveres. Cortas eran las guarniciones para contener por mucho tiempo el doble y formidable empuje del enemigo, en los momentos en que éste se aventuraba á jugar el todo por el todo. Sea por escasez de municiones, según dijo en su descargo el General Terrés por el abandono de la garita de Belém, sea por no ser proporcional el número de defensores con el que presentaba la columna de ataque, el hecho fué que la expresada garita quedó á merced del enemigo, hecho por el cual el General Santa-Anna, descargó los ímpetus de su ira contra el General Terrés que se había manejado con valor y visto obligado á replegarse á la Ciudadela. Al abandono de la garita de Belém se siguió el de la garita de San Cosme y á uno y otro el de la Ciudadela, en virtud de la decisión adoptada en un consejo de guerra, que tuvo efecto en este edificio, decisión por la cual, al retirarse el General Santa-Anna con el ejército á la Villa de Guadalupe, dejaba la Capital á merced de las huestes invasoras.

ATAQUE DE LA GARITA DE BELEM.

Entonces fué cuando el Ayuntamiento de México, por medio de una comisión, en la madrugada del 14, presentó al General Scott, en

Tacubaya, á la vez que una protesta enérgica proposiciones, mediante las cuales ponía á su disposición la ciudad, pero tan altivas y decorosas que formaban contraste con las que, generalmente, se presentan á todo vencedor.

Después de ocupada la Ciudadela por las fuerzas del General Quitman y la garita de San Cosme por las del general Worth, pusiéronse ambas en movimiento, muy de mañana, con dirección al Palacio Nacional. Las primeras, anticipándose á la segundas, salieron por el costado oriental de la Ciudadela y recorrieron las calles de Nuevo México, Rebeldes, San Juan de Letrán, San Francisco y Plateros, y las segundas se dirigieron por las de Alvarado, Mariscala, San Andrés y Tacuba.

En los primeros momentos todo parecía tranquilo en la ciudad, mas al pasar la columna Quitman frente al callejón de López, oyéronse las primeras detonaciones producidas por armas de fuego y á poco otras por el rumbo de la Alameda, las que advirtieron al enemigo que tenía que habérselas con el pueblo. El General Scott, que había entrado á las 9 de la mañana del día 14 hallábase en el Palacio y al escuchar las detonaciones lejanas, en los momentos en que dictaba la órden del día, recomendando á su ejército un comportamiento prudente, advirtiéndole que la retirada del Ejército mexicano no daba por terminada la lucha sino que la aplazaba, creyó que el alboroto era provocado por algún desafuero de los voluntarios, pero cerciorado de la realidad del hecho, al tener conocimiento de que los mexicanos eran quienes desde las azoteas de las casas y de las calles retiradas hacían fuego sobre los soldados, dió orden á los Generales Quitman y Smith para que ocupasen con buenos tiradores, las torres de los templos y las azoteas de las casas de que estaban en posesión los mexicanos, y colocasen, convenientemente en ciertas avenidas, piezas de artillería, cargadas con granadas y metralla. Tales disposiciones que se llevaron á efecto, en lugar de amedrentar al pueblo, aumentaron su ardimiento, así es que los estallidos de la artillería y las detonaciones de los rifles enemigos se confundían con los disparos de los mosquetes y fusiles de los que defendían sus libertades. Mezclábanse á tan siniestro estruendo, los gritos de los que desafiaban la muerte, animados unos por su orgullo herido en los momentos de su triunfo y otros por su patriotismo. Aquéllos derribando puertas, á golpes de hacha, penetrando en las casas, para aprisionar ó matar á sus moradores, y éstos atrayendo á su terreno á los enemigos para darles muerte segura en represalia de los saqueos de las casas mexicanas.

Un cuerpo de la división Worth que se había posesionado del hermoso edificio de la Minería fué hostilizado vigorosamente desde las

HOSPITAL DE SAN ANDRES.

azoteas del Hospital y torres del templo de San Andrés, que existía en el lugar de la calle nuevamente abierta con el nombre de Xico-

TEMPLO DE SAN ANDRES.

téncatl. Los proyectiles de los mexicanos se cruzaban sin cesar con los de los invasores y cuando éstos avanzaban hasta ponerse bajo los muros de dichos edificios, recibían una lluvia

de piedras, macetas y cuantos objetos hallaban á la mano los defensores, quienes eran individuos del cuerpo de guardia nacional Hidalgo, algunos practicantes que, andando el tiempo, fueron médicos distinguidos, el administrador del Hospital Don Vicente García y sus dos sobrinos. De los departamentos del mismo Seminario ocupado por el enemigo se le hostilizaba, así como de otros edificios cercanos y de la Alameda, siendo frecuentes los encuentros en la calle, provocados por la odiosa presencia de los traidores contraguerrilleros.

Al fin los invasores se vieron en la necesidad de echar abajo las puertas del Hospital para penetrar en su recinto, donde dieron muerte al portero y redujeron á prisión al capellán D. Ignacio Quintanar. Los defensores, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos

EL PADRE JARAUTA.

pusiéronse en salvo ganando las azoteas de las casas inmediatas.

Alejado de mi hogar me hallaba con mi madre y hermana en una casa de la calle del Cuadrante de Santa Catarina, donde no alcanzaban las granadas que sin cesar llovían por la parte occidental de la ciudad, cuando en la mañana del mencionado día 14, escuché con asombro un gran alboroto en la calle, á la vez que los vecinos de la expresada casa, hombres, mujeres y niños apresuradamente abandonaban sus habitaciones y corrían por los patios dirigiéndose al zaguán, en el que se agruparon movidos por la curiosidad. Yo corrí con todos sin que fueran bastantes los gritos de mi madre, y sacando mi cabeza como pude por entre aquella masa compacta de cuerpos humanos que interceptaban la puerta, ví corriendo en tropel por la calle, con dirección á la esquina de la Amargura, un pelotón de hombres armados y á cuya cabeza iba un fraile, montado en un brioso caballo, con sus hábitos arremangados y sosteniendo en sus manos nuestro glorioso pabellón de las tres garantías. El fraile aquél infundía aliento é inspiraba entusiasmo á los gritos de ¡Viva México y mueran los yankees! Así es que los hombres que en el zaguán había, abandonaron éste para unirse al grupo de los patriotas, y yo con ellos. Así llegamos á la esquina de la calle que enfila á las de Santo Domingo, momentos en que se veía de lejos la columna norteamericana que hacía su entrada en la plaza, desembocando por las calles de Tacuba y de Plateros. Una descarga de fusilería, ordenada por el fraile, fué contestada por los *yankees*, á la vez que por otros puntos lejanos se escuchaban las detonaciones de las armas de fuego, pues eran los momentos de una conflagración general en la ciudad. A poco grupos de lanceros desprendidos del ejército que había emprendido su retirada por Guadalupe, se dirigían esquivando calles, hacia otros lugares desde los cuales pudieran causar mayores daños. El grupo de patriotas siguió combatiendo y yo hube de retirarme arrastrado por mi madre, á la que había puesto, por mi imprudencia, en la mayor congoja.

El padre, con los suyos, abandonó aquel punto para elegir otros más convenientes para su intento.

Aquel fraile era Don Celedonio Domeco de Jarauta.

La fuerza americana que ocupó la capital de la República, constaba de 14,000 hombres distribuidos en cuatro divisiones.

La primera al mando del General graduado Worth y compuestas de dos brigadas á las órdenes de los coroneles Garland y Clarke.

La segunda al del General graduado Twis, con dos brigadas, una mandada por el General Smith y otra por el coronel graduado Rieley.

La tercera, General Pilow, con dos brigadas, la del General graduado Pierce y la de igual clase Cadwalader.

La cuarta de voluntarios al mando del General Quitman, de una sola brigada que mandaba el General graduado Shilds.

Formaban la fuerza:

12 Batallones de Infantería.
6 „ „ Artillería.
1 Batallón de Zapadores y Mineros.
1 Regimiento de Rifleros.
1 „ „ Caballería ligera.
3 Regimientos de Dragones.
4 „ „ Voluntarios de Nueva York, Carolina del Sur y Pensilvania.
1 Cuerpo de Marinos.

No logrando Scott calmar el ardor del pueblo, ordenó que fuesen voladas las manzanas de cuyas casas se hacía fuego á sus soldados. Si tal disposición fué dictada como una simple amenaza ó no se llevó á efecto, según se dijo, por falta de pólvora, cuyo depósito se hallaba en Chapultepec, el hecho fué que la ciudad no tuvo que lamentar tan gran desdicha.

De los combates, los más terribles fueron los del día 15, tanto que un oficial americano, de buen criterio, decía á sus prisioneros: "Bien celebran los mexicanos el aniversario de su independencia."

Una proclama del Ayuntamiento de Méxixico fijada en las esquinas excitaba al pueblo para que abandonase su actitud belicosa, manifestándole que ningún socorro podía esperar de las fuerzas que mandaba Santa-Anna y que la misma corporación se hallaba en la imposibilidad de procurar el cumplimiento de las proposiciones que había estipulado con el vencedor, mientras no estuviesen calmados los ánimos. La proclama produjo el resultado que se deseaba pues el 16 de Septiembre cesó la hos-

tilidad al ejército invasor, coincidiendo, en tal día, el acto del General Santa-Anna, en Guadalupe, por medio del cual hacía renuncia del cargo de Presidente.

Por haber hecho armas el pueblo de México contra los soldados invasores, Scott impuso á la ciudad la multa de 150,000 pesos, que pagó el Ayuntamiento. De esa suma 100,000 pesos fueron empleados en la compra de objetos más necesarios para los soldados yankees y 50,000 enviados á Washington é invertidos en la formación del parque del "Asilo militar" de dicha ciudad.

* * *

Desde el día 14 en que el pabellón de las estrellas fué enarbolado en el Palacio Nacional, á las siete de la mañana, la contienda sostenida por el pueblo no cesó sino hasta el 16, en que se retiró á sus hogares, ya perdida la esperanza de ser socorrido por el ejército que á las órdenes del General Santa-Anna se retiraba, por Guadalupe al interior del país.

Dividido el ejército mexicano en dos cuerpos, uno marchó para Puebla al mando del General Santa-Anna y otro para Querétaro al del General Herrera, á donde igualmente se dirigió Don Manuel de la Peña y Peña, en quien, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, había recaído el cargo de Presidente de la República, por renuncia que de él hizo, en Guadalupe, el General Santa-Anna.

Tiempo es ya, mi querido lector, de darte á conocer la vida y costumbres de los invasores, mas para ello es preciso considerar á éstos en dos grupos: el de los jefes, oficiales y soldados del ejército regular, y el de los oficiales y soldados voluntarios. En el primer grupo encontrábanse individuos que por su comportamiento en la guerra y el que observaron durante su estancia en la Capital, demostraron su buena instrucción militar y, sobre todo, educación, contándose entre ellos jefes de alta graduación y muchos subalternos que, por sus méritos, obtuvieron más tarde en su nación, grandes honores y las más altas dignidades, como los Generales William O. Butler, segundo de Scott; Patterson, James Shields, á quien, en Cerro Gordo, una bala lo atravezó de parte á parte, pero no murió y fué después Senador de los Estados Unidos; Franklin Pierce, que llegó á ser Presidente de 1853 á 1857; el Coronel Jefferson Davis, herido en la batalla de la Angostura y fué Presidente de los del Sur; Capitanes de ingenieros Roberto E. Lee, después General en Jefe del Ejército del Sur en la guerra separatista; J. T. Beauregard, uno de los principales generales del Sur, Jeorge B. McCrellan, General en Jefe de las tropas del Norte; Thomas A. Kearney, Capitán de Caballería, que perdió un brazo en la garita de San Antonio Abad, llegó á ser General del Ejército del Norte y murió en el campo de batalla en 1864; el Teniente Ulises S. Grant, fué General en jefe del Ejército del Norte y dos veces Presidente de los Estados Unidos, y otros muchos que no puedo enumerar.

Notáronse como bien organizados los cuerpos de rifleros y los de artillería, dignos propiamente del ejército de una nación civilizada, por lo que hago de ellos, como de los oficiales á que me he referido, la mención que en mis apreciaciones creo justa. A estas cualidades se contraponían las de los oficiales voluntarios, pues muchos fueron los que se confundieron por sus desórdenes con la hez de sus subordinados, autorizando con su ejemplo actos inmorales, como los que tenían lugar en los salones de baile del callejón de Betlemitas, de la calle del Coliseo, frente al Teatro Principal, y del Hotel de la Bella Unión, no faltando quienes cometieran actos criminales como el asalto de la casa de Don Manuel Fernández, en la calle de la Palma, en defensa de la cual perdió la vida Don Manuel Zorrilla; ya convirtiendo en cloacas inmundas las casas que ocupaban por haberse ausentado de ellas sus dueños, ya concurriendo á las casas de juego toleradas por sus mismas autoridades.

Esa tolerancia fué en gran parte la causa de las expoliaciones y robos que pusieron á la población en un estado intranquilo, particularmente en las noches.

Los voluntarios constituían una soldadesca en la que estaban representadas todas las razas, desde la caucásica hasta la etíope y por consiguiente, eran también variables las inclinaciones y costumbres de los individuos. Hasta en los trajes existía diferencia con los soldados de los cuerpos regulares, pues éstos

vestían, uniformemente, pantalón y chaqueta de paño azul y cachucha de hule, y los voluntarios usaban trajes variados y ridículos que consistían en pantalón bombacho ó ajustado y bota fuerte, chaqueta, blusa ó levita, verde, roja ó de indefinitivo color, y ceñida la cintura con una correa que sostenía, á la vez, un pistolón de seis tiros y un gran cuchillo de monte; sombrero de fieltro, de palma ó de petate, ó bien á manera de chambergo ó jarano; unos usaban barbas y otros no, por todo lo cual los tipos variaban al infinito. De esta clase era la gente que formaba la cuadrilla del tejano Walker que, en aquella época, fué tan temible por sus depredaciones en el camino de Veracruz, como la del famoso é inhumano Duppin en la época de la intervención francesa.

Si por hábito ó educación los tales voluntarios así como muchos soldados, en el ejercicio de su profesión y de sus maldades, revelaban que su cerebro estaba organizado como el de todo ser humano, por medio del cual pensaban, sentían y obraban, existía en todos un rasgo extraño, un candor especial, mas no el que procede de la resultante de nobles sentimientos connaturales, sino de le ceguedad y de la confianza inherentes al bonachón, ó como en nuestra tierra se llama, con más propiedad, á cada individuo de esa especie, un *Juan Lanas*, como podré demostrar en el curso de este artículo.

Común era en ellos el hábito de la embriaguez, y este rasgo y el anterior formaban dos elementos de que supieron aprovecharse nuestros léperos para cometer sus iniquidades, y las meretrices de la última ralea para explotarlos; mas como tales accidentes no les servía de enseñanza para precaverse del daño, mi calificación tiene en esa inocentada su primera prueba.

¡Cuán grande fué la amistad de los soldados con la hez del pueblo, y cuán cara les costó! pues á las borracheras que adquirían en tiendas, tabernas y pulquerías, seguían las pendencias y á éstas los asesinatos, lo que obligó á las autoridades yankees á reprimirlos por medio de severos castigos.

De un orden diverso aunque igualmente perjudical para los soldados fué su amistad con las meretrices de ínfima clase y á las que dieron ellos mismos el nombre impropio de *margaritas*. En las reuniones con ellas dábase lugar á la comisión de escenas soeces é inmorales que, á veces, tenían por escenario los balcones del hotel de la Bella Unión y por espectadora á la gentualla que, con burla, las aplaudía y cantaba la popular canción de "La Pasadita:"

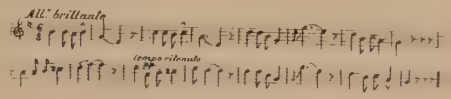

¡Ay! amigos míos,
les voy á contar
lo que me ha pasado
en esta ciudad:
entraron los yankees,
me arriesgué apedrear,
y á la pasadita,
tan-darín-da-rán.

Ya las Margaritas
hablan el inglés,
les dicen: me quieres
y responden: *yes,*
mi entende de monis
mucho gueno está
y, á la pasadita
tan-darín-da-rán.

Sólo las mujeres
tienen corazón
para hacer alianza
con esa nación,
y ellas dicen: vamos,
pero no es verdad,
y á la pasadita
tan-darín-da-rán.

Todas esas niñas
en la "Bella Unión"
bailan muy alegres
danza y rigodón;
parecen señoras
de gran calidad,
y á la pasadita
tan-darín-da-rán.

Solo de los hombres
no hay que desconfiar,
pues lo que ellos hacen
no lo hacen por mal:
suelen como el gato
también halagar,
y á la pasadita
tan-darín-da-rán.

En los bailes eran los voluntarios la imagen viva de la caricatura, tratando de imitar los bailables del pueblo. Cada cual tenía por compañera una *margarita* y al ejemplo de ésta

ejecutaba el jarabe, con el cuerpo descoyuntado y las piernas muy dobladas, y en fuerza del movimiento producido por el obligado zapateado, adquirían fuertes sacudidas las faldas del sombrero y el gran saco de provisiones que por medio de correas pendía de uno de sus hombros, aconteciendo con frecuencia que á sí mismo se diese zancadilla al pretender trenzar las piernas, toscamente aprisionadas en las botas fuertes.

YANKEES Y MARGARITAS.

En tanto que unos bailaban, otros mantenían plática con sus amores, y no digo sabrosa, porque era imposible que lo fuese, con aquellas meretrices á quienes el pueblo bajo daba el nombre de ciertos insectos de ocho pies, ni podía ser sabrosa una plática, sostenida en medio de ademanes y contorciones, por monosílabos, ó por algunas frases ú oraciones en las que, como sujeto, aparecía un caso oblícuo del pronombre personal yo, verbo en infinitivo y por complemento un barbarismo, ejemplo: *mí querer osté.*

No debe causar extrañeza que los soldados hablasen así, cuando los mismos oficiales, con su educación y todo, y como una prueba del desdén con que todo norteamericano mira cualquier idioma que no sea el suyo, decían cada despropósito que cantaba el credo, y allá vá uno de tantos. Ponderando un oficial la propensión al lujo que distinguía á las americanas y particularmente á las neoyorquinas, cándidamente decía que eran muy lujuriosas.

Como he manifestado, diversos eran los lugares establecidos para semejantes tertulias, pero el más concurrido era el de la Bella Unión, al que todo hijo de vecino podía concurrir, mediante la exhibición de dos pesos. Para tales bailes, las margaritas abandonaban el zagalejo y el rebozo por los vestidos escotados, ahuecadores, cofias, moños y cintas, de todo lo que se proveían en las casas de empeño, por cuenta de los empresarios, sin faltar los collares y pendientes de similor, efectos de tercera y cuarta mano, tan averiados como la inocencia y virtud de las que los usaban.

La plaza del mercado y puestos de verduras, los tendejones y los cafés improvisados en alguna puerta de no pocas tiendas de ultramarinos, eran los lugares á que asiduamente asistían los soldados y voluntarios, como que aquel mercado y aquellos puestos les proporcionaban, á bajo precio, coles, cebollas, nabos tomates, zanahorias y cuantos frutos producían nuestras chinampas y campos de hortaliza, los que saboreaban crudos, con fruición tal, cual si gustasen de los manjares más delicados. Faltábales muchas veces el dinero ó las ganas para satisfacer el precio del efecto comprado, y entonces se alzaban con éste diciendo con el mayor cinismo: *este por mí.* He aquí, querido lector, otro rasgo de sublime candidez. Los cafés improvisados los proveían del desayuno, consistente en una taza de agua caliente teñida con café y una torta de pan, todo esto por una cuartilla de real, pero lo raro del caso era, que muchos despreciaban el pan, y acompañaban cada sorbo del café aguado con un mordisco de cebolla, de nabo, de tomate ó de zanahoria, y si algún azorado les mostraba admiración ellos, como la cosa más natural del mundo, decían, mostrando el encendido tomate y meneando la cabeza: *¡Oh! esto estar mocho bueno.* Hay que advertir que tan dados eran en sus locuciones á los infinitivos como á las interjecciones. De sus comidas nada puedo decir porque no los ví á las horas del rancho, pero supongo, haciéndoles mucho favor, que aquéllas eran mejores que los desayunos, atendiendo á las abundantes y suculentas raciones que les daban; sin embargo, se decía como cosa cierta que condimentaban las viandas y manjares con riubarbo y muchas drogas, y hasta las mismas frutas, como el zapote, mamey y melón, no se escapaban del condimento de la mostaza. Con razón un amigo mío me decía, hace poco, que la comida esencialmente yankee le sabía á *tlapalería.*

Andaban por las calles constantemente con la pipa en la boca ó mascando tabaco de Vir-

ginia, que secretaba una sanguaza que escurriendo por las extremidades de aquélla marcaba unos surcos á manera de pinceladas de barniz ó belladona.

Tanto abusaron nuestros léperos de los candorosos yankees, que las autoridades del ejército invasor se vieron en la necesidad de obrar con energía para reprimir los desmanes. Entre los castigos impuestos se adoptó el infamante de los azotes á cuerpo desnudo. En los costados de la Alameda y en la plaza principal se improvisaron aparatos á manera de picotas, consistentes en una cruz formada por el pie derecho de un farol y un madero, aparato que permitía crucificar al reo sujetándole los brazos al madero y los pies al del farol, así como la cintura, y desnudas las espaldas, descargaba sobre ellas un soldado fuertes latigazos con el chicote de los carreteros, y durante la ejecución el lugar se hallaba custodiado por soldados de infantería y caballería con sus armas preparadas. También se castigaba á los yankees por sus desmanes, mas los castigos no eran públicos sino privados y proporcionales á las faltas. Consistían en tenerlos en pie sobre un tonel con el brazo extendido y un peso en la mano, ó montados sobre un caballete; en atarlos á un árbol dándoles por alimento pan y agua, y en sujetarlos á otros castigos semejantes por un tiempo más ó menos largo.

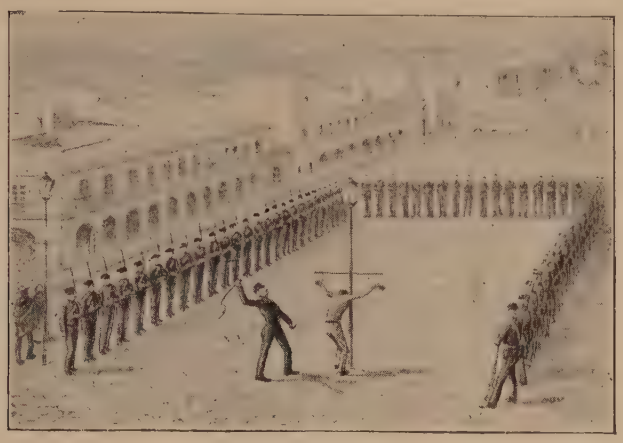

CASTIGO PUBLICO.

FUNERAL YANKEE.

Otra práctica que llamaba mucho la atención era la observada en sus funerales. En donde quiera enterraban á sus muertos, en la Alameda, en los atrios de los templos, en el paseo, en el campo del Ejido, en San Lázaro y en los potreros, pues poco ó nada les importaba que el lugar fuese ó no sagrado. Para la conduc-

ción de un cadáver al campo mortuorio, la comitiva guardaba el orden siguiente: por delante iban unos cuantos músicos tocando una marcha desentonada y desabrida, que más tenía de fúnebre por su desbarajuste que por su ritmo; á los músicos seguía un pelotón de soldados con las armas terciadas, luego un carro grande de transporte con su toldo de lona armado en aros de madera y en ese carro iba el cajón con el cadáver; á continuación el caballo del difunto conducido de la brida por un soldado, y á lo último los asistentes al entierro, militares pero sin armas. Según el rito de la religión que en vida había profesado el difunto, era la ceremonia con sacerdote ó sin él. En este caso un oficial era el que rezaba ó leía en vez del dicho sacerdote una oración, concluida la cual echaba una palada de tierra en la fosa, y á su ejemplo hacían lo mismo los asistentes, quienes durante toda la ceremonia habían permanecido con la cachucha en la mano. Los soldados hacían tres descargas seguidas y todos se retiraban. Los cadáveres de los que en vida no habían pertenecido á religión alguna eran enterrados sin ceremonia.

Cuando andaban en formación por las calles para renovar sus guardias ó por cualquier otro motivo, veíaseles siempre acompañados de música que ejecutaba la canción favorita del *yankee doodle.*

Diez meses permaneció el ejército norteamericano en la Capital de la República, como una consecuencia de los desaciertos cometidos durante la guerra, pero ajustada la paz llegó el momento de que fuese desocupada por las fuerzas invasoras.

Era el 12 de Junio de 1848. Una batería de cuatro piezas y la Guardia Nacional Mexicana habíanse colocado por disposición del General Don Rómulo Díaz de la Vega, en el costado derecho del Palacio Nacional, en tanto que las fuerzas americanas formaron en este orden: la Infantería y Caballería, frente al portal de las Flores y la Catedral, y la Artillería frente al Portal de Mercaderes. A las seis de la mañana, al arriar la bandera americana que flameaba en el Palacio Nacional, ambas fuerzas presentaron las armas y fué saludada aquélla con una salva de treinta cañonazos. Inmediatamente con igual ceremonia se hizó el pabellón nacional disparándose para saludarlo ventiún tiros de artillería, y al último estallido sonaron las músicas de los cuerpos. A continuación el ejército se puso en movimiento desfilando frente á Palacio á la vista de más de seis mil espectadores, quedando evacuada definitivamente la Capital por las fuerzas americanas á las nueve de la mañana.

El Presidente General Don José Joaquín de Herrera entró en la Capital en la noche de ese día y desde el siguiente se ocupó en dictar sus disposiciones para el arreglo de la Administración y en convocar al Congreso á sus sesiones ordinarias.

* * *

Declarada la guerra entre México y los Estados Unidos el Gobierno mexicano en 1846 solicitó de las potencias europeas España, Inglaterra y Francia su mediación con el fin de evitarla, sin desdoro de México, y si ésto no era posible, para procurar los medios que la hiciesen menos desastrosa.

El agente diplomático mexicano en Madrid trató sobre el asunto con el Ministro de Estado Español, apoyando su solicitud, en la noticia que se tenía acerca del proyecto concertado por las tres potencias mencionadas con el fin de sostener el equilibrio político de América y proteger sus intereses en el nuevo mundo. Diversas fueron las conferencias habidas entre el Ministro mexicano y el español, mas éste, como final resultado, contestó á los razonamientos de aquél, manifestando que muy conveniente sería para los intereses de ambas naciones, una alianza defensiva, pero exponía dos causas que en su concepto contrariaban la realización del proyecto: la instabilidad de los Gobiernos mexicanos y el desistimiento acerca de aquel proyecto por una de las tres naciones que sabía ser fuerte con los débiles y débil con los fuertes. Tales fueron sus palabras textuales.

El auxilio que reclamó México de Inglaterra no fué más feliz. Con referencia á la invasión de la California por los americanos. Mr. J. D. Poules, Presidente de la asociación mexicana y de la América del Sur, elevó al Gabinete Británico una representación, pidiendo la mediación del Gobierno de S. M. B. á fin de conseguir la reconciliación de las dos na-

ciones beligerantes, y evitar los resultados desastrosos de la guerra. Mr. M. Addington, á nombre de Lord Aberdeen, Ministro de Negocios Extranjeros, contestó con fecha 6 de Junio de 1846, que el Gobierno de S. M. estaba penetrado de todos los males que debía acarrear el rompimiento efectuado, por desgracia, entre México y los Estados Unidos y del menoscabo que necesariamente tenían que sufrir los intereses británicos, y en consecuencia que observaría, con la mayor diligencia, la marcha de los acontecimientos á fin de aprovechar cualquiera ocasión favorable que le permitiera conseguir, mediante sus esfuerzos, calmar las animosidades que existían entre los dos pueblos y restablecer la paz.

El Gobierno inglés evidentemente se puso en observación; pero aquella ocasión favorable para evitar el derramamiento de sangre, desgraciadamente no se presentó.

El Gobierno mexicano insistió en su demanda ante Lord Palmerston, sucesor de Lord Aberdeen en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y á la nueva representación hecha por el Ministro mexicano en Londres, recayó una contestación que alejaba toda esperanza de la mediación por parte de un Gobierno que en virtud de su poderosa influencia hubiera podido evitar algunos males. Lord Palmerston, expuso las siguientes razones: que reconocía el principio general de una nación neutral, cual era el no exigir nada, á ninguna de las beligerantes, á menos de que pudiera sostener con las armas lo que adelantasen las palabras, tanto más cuanto que no era fácil prever si el Parlamento y la opinión pública pudiese considerar la oposición á las intenciones de los Estados Unidos, de interés bastante para afrontar una guerra de riesgos y resultados trascendentales.

El Gobierno mexicano no solicitaba tanto, sino simplemente una mediación amistosa en la que no era preciso adelantar palabras que requiriesen su sostenimiento por medio de las armas.

No obstante tal declaración, el asunto, aunque sin éxito, fué discutido en la Cámara de los Comunes, á moción de Lord George Bentinek.

Los periódicos como el *Times* se declaraban partidarios de los americanos, manifestando que los intereses británicos ganarían con ellos.

Toda lo que se consiguió de Inglaterra fué una excitativa, pero tan débil que los Estados Unidos fácilmente la esquivaron, invirtiendo los papeles, pues solicitaron de Inglaterra que influyera con el Gobierno mexicano para que se decidiese á aceptar la propuesta hecha por ellos y entrase en negociaciones de paz.

Los mismos resultados obtuvieron las gestiones hechas en Francia por el Gobierno mexicano, cuya nación hubo de sostener una lucha desigual, no por inferioridad en calidad y aliento de sus soldados, sino por la superioridad de los elementos de guerra de sus contrarios y por las circunstancias especiales expresadas en el curso de este artículo.

Tras de tantos quebrantos y sacrificios y después de pactada la paz con los Estados Unidos la nación mexicana recibió de Francia una ofensa de un Ministro si se quiere, pero ofensa al fin. El Gobierno provisional republicano que había sustituido al monárquico de Luis Felipe, dió instrucciones á su representante en Washington para que gestionase ante el Gobierno americano la retención de una parte de la indemnización que debía entregar á México en cantidad igual á la que montaban los créditos contra México de ciudadanos franceses. El Ministro mexicano en París reclamó contra esa disposición, y en respuesta se le aseguró que tales instrucciones no existían, mas á pesar de la protesta del Presidente provisional, Mr. de Lamartine, quien no estaba advertido del acuerdo del Ministro de Negocios extranjeros, el hecho fué desgraciadamente cierto. Las admistraciones mexicanas anteriormente habían señalado las rentas, por medio de las cuales debían cubrirse aquellos créditos, mas las atenciones de la guerra obligaron al Gobierno mexicano á suspender los pagos, particularmente los consignados á la Aduana de Veracruz, que se hallaba en poder del enemigo, suspensión temporal que no reconocía otra causa que la de fuerza mayor. El asunto siguió tratándose por la vía diplomática y se evitó al fin el agravio que se quiso inferir á México en momentos para él tan desgraciados.

Todo esto consta en documentos oficiales que he consultado.

III

TRASLACION DE LA ESTATUA DE CARLOS IV.

LA obra artística del insigne Tolsa que en los últimos años del gobierno colonial constituía el más bello ornato de la gran plaza de México, hallábase después encerrada en los estrechos límites de los claustros de la Universidad, (vease el grabado de la página 399). En ese lugar permaneció hasta 1852 en que fué trasladada á la plaza que marcaba el principio del antiguo paseo de Bucareli. La traslación se llevó á cabo en quince días por el distinguido arquitecto Don Lorenzo de la Hidalga, constructor del gran teatro de Santa-Anna después Nacional, de la hermosa cúpula de la capilla del Señor de Santa Teresa, de la casa de Guardiola y de otros edificios. Para la traslación hízose deslizar la plataforma que sustentaba la pesada estatua sobre cuñas de madera engrasada, sirviéndose al efecto de resistentes cuerdas de cáñamo y fuertes cabrestantes colocados á convenientes distancias.

Poco antes de las fiestas de la Patria, la estatua fué sacada de la Universidad para lo que hubo de destruirse el umbral y ahondar el terreno de la gran puerta. Conducida lentamente por la calle de la Acequia, hallóse á poco frente á frente de otra estatua que sobre una columna dórica se levantaba en el centro de la plaza del Volador, estatua de bronce que representaba al General Santa-Anna, de pie, con la mano izquierda apoyada en el bastón, y con la derecha, apuntando el Norte. Tal circunstancia dió motivo para los versos satíricos y diálogos burlescos que la callejera musa echó á volar en hojas sueltas por las calles de la ciudad, tales como los siguientes:

DÉCIMAS Y DESPEDIDA DEL CABALLITO DE TROYA.

Adios querido Museo, (*)
Adios Universidad,
Ya me voy para el paseo
A llorar mi soledad
Pues desterrado me veo.

Se llegó el fatal momento
Que mis estudios cesaran,
Y que de aquí me expulsaran
Aunque sin pronunciamiento.
A mí y mi pobre jumento
Nos destierran según veo,
Se les cumplió su deseo
A todos mis enemigos;
Adios, todos mis amigos,
Adios, querido Museo.

Ya me han tenido colgado,
Y en el aire suspendido:
¿Qué delito he cometido
Para ser tan estropeado?
Muy sujeto y amarrado
Me han tenido sin piedad,
Esta es una gran maldad
Que no previene la ley;
Ya se despide tu rey:
Adios Universidad.

Adios busto de Santa-Anna,
Que estás señalando al Norte;
Yo me voy sin pasaporte
Y tú te quedas ufana,
Tal vez pasado mañana
Se te bajará el empleo (1)
Y estarás como me veo,
Después de lo que has sufrido:
Tú te irás para el Ejido, (2)
Yo me voy para el paseo.

Adios, niñas cigarreras (3)

(*) El Museo, según se ha dicho en otro lugar, estaba en la Universidad.

(1) Boca de profeta tuvo su Majestad.

(2) Lugar en que se ahorcaba á los criminales.

(3) En la acera de la Universidad, entre la puerta y la esquina de la calle de la Merced, se instalaban las cigarreras que trabajaban por cuenta propia, obteniendo gran parte de su obra prima de los cachos de puro y co-

Que llaman del guajolote,
A mí me llevan al trote
Y mi partida es de veras:
Adios, pobres recauderas,
Que hay por la Universidad,
Adios, toda la ciudad,
Y adios, la curiosa gente: (*)
Voy á treparme á una fuente
A llorar mi soledad.

He mucho tiempo estudiado
Lecciones de moral sana,
Y pensando entrar por lana
He salido trasquilado;
Como nada he adelantado
Me corren ya del Museo,
No volveré, según veo,
Por que siendo tan modorro,
Para el ostracismo corro
Pues desterrado me veo.

El caballito de Troya
Está que se cae de risa
De ver á la estatua nueva
Sin sombrero y cacariza.

El 16 de Septiembre, el monarca español, vestido á la heróica y montado en su famoso caballo que el vulgo dió en llamar *el Caballito de Troya*, detenido en la gran plaza de la Constitución, presenció la gran animación del gentío que la llenaba y los fuegos de artificio prendidos en celebración de la independencia nacional. A pesar de mi propósito no puedo prescindir de copiar las siguientes estrofas alusivas:

COMO CARLOS CUARTO VIÓ
LOS FUEGOS ARTIFICIALES LA BABA SE LE CAYÓ.

Carlos cuarto se paró
Por las fiestas nacionales,
Y en el momento que vió
Los fuegos artificiales
La baba se le cayó.

Tanto tiempo en el Museo
Que estuvo Carlos metido;
Hoy que por dicha ha salido
Todo lo coje en deseo:
Lo llevaban al Paseo
Y en el sitio se atrancó,
Porque con sorpresa vió,
Muñecas, vela, cañones,
Tropas y otras prevenciones
Carlos Cuarto se paró.

Allí se estuvo mirando
Entre los cacahuateros,
Las fruteras y cocheros
Que lo estaban admirando,
Con ellos estuvo hablando
De sus tormentos fatales,
Discurriendo de sus males
Una lágrima rodó
Y más de un suspiro dió
Por las fiestas nacionales.

Haciendo reminiscencia
Estuvo de su poder,
Incomodándose al ver
Vitorear la independencia,
Y sin tener ya paciencia,
Mucho su alma padeció,
Y los labios se mordió
Con bastante desagrado,
Más quisiera haber cegado
En el momento que vió.

Por la noche son sus quejas
Pues una porción de cohetes
Le quemaron los cachetes,
Las pestañas y las cejas.
Una multitud de viejas
Le mitigaban sus males,
Le ofrecían dulces, tamales
Y buñuelos que comer,
Mas él sólo quería ver
Los fuegos artificiales.

A pesar de su poder
Y de su edad desmedida,
No verá más en su vida
Lo que hoy acaba de ver.
No dejó de padecer,
Mas también se divirtió,
Cuando todo concluyó
Y se retiró la gente,
Al caballo y al jinete
La baba se les cayó.

De este jaez eran las numerosas composi-

lillas de cigarros que recogían en las calles. Por tener su laboratorio ante el museo de la Universidad, el público daba á los cigarros que elaboraban, el nombre de doctores.

(*) Aludía á la fuente, de La Victoria reemplazada por su pedestal.

ciones que en hojas sueltas y en calendarios diéronse al público en esa ocasión, las que no inserto por evitar la difusión de esta historia.

Nueve días más tardó la estatua para llegar al lugar de su destino, y el día 25 levantábase sobre su pedestal, previamente construido por el arquitecto Hidalga. Las sátiras lanzadas á la efigie del monarca español y la general opinión manifestada de que dicha estatua no debiera adornar plaza alguna de la capital fueron causa de gran discusión sobre las inscripciones que debieran ponerse en el célebre monumento, cuya salvación debíase á las excelencias del arte. Adoptáronse al fin las inscripciones propuestas por el distinguido literato D. Florencio Mª del Castillo, las que en letras de alto relieve, labradas á cincel en dos chapas de mármol de Carrara, dicen:

La Oriental

El Virrey D. Miguel de la Grua Talamanca
Marqués de Branciforte
Que gobernó la Nueva España en 1794 hasta 1798
Mandó hacer esta estatua
De Carlos IV de Borbón, Rey de España é Indias
La cual fué colocada en la Plaza Mayor de México
El día 9 de Diciembre de 1803, cumpleaños
de la Reyna María Luisa
Siendo Virrey D. José de Iturrigaray
México la conserva como un monumento de arte.

Al Poniente:

El día 4 de Agosto de 1802
fué fundida y vaciada esta estatua en México
en una sola operación con el peso de 400 quintales
por el director de Escultura de la Academia
D. Manuel Tolsa
quien la pulió y cinceló en catorce meses
y en 1852
siendo Presidente de la República Mexicana
D. Mariano Arista
y Presidente del Ayuntamiento de México
D. Miguel Lerdo de Tejada
se condujo y colocó en este sitio.

Esta bella estatua fundida en la huerta del antiguo colegio de San Gregorio por D. Salvador de la Vega, español muy experimentado en esta clase de operaciones, quien por la perfección de su delicado trabajo logró compartir la gloria con el insigne Tolsa en la ejecución de uno de los monumentos que, en su género, sólo compite con el de Marco Aurelio en Roma.

El metal fundido tuvo de peso 600 quintales (27,615 kilogramos) y tardó en liquidarse dos días. La altura total de la estatua es de 4 m. 75.

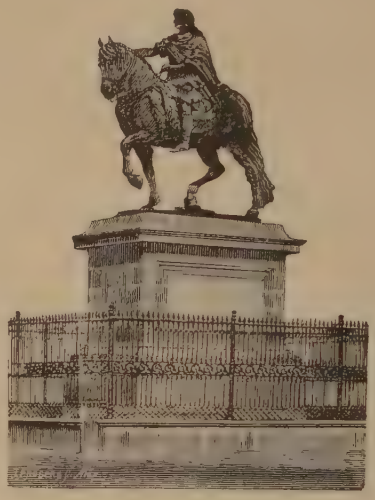

LA ESTATUA DE CARLOS IV.

Desde el año de 1803 la estatua permaneció en la plaza principal hasta el de 1822 en que fué relegada al patio de la Universidad. Alzábase sobre hermoso pedestal en el centro de una glorieta elíptica (38 m. eje mayor y 32 eje menor), limitada por cuatro balaustradas, compartidas por otras tantas puertas de hierro artísticamente trabajadas Don Antonio Velazquez, otro arquitecto notabilísimo y profesor de la Academia de Bellas Artes, dirigió estas obras que daban á la plaza un aspecto monumental, la que hoy sólo ostenta, como edificio grandioso, la Catedral. Dicha plaza era entonces reducida á causa del edificio del Parián que ocupaba el lugar frontero á los portales de Mercaderes y Diputación y fué demolido en 1843.

Destruida la glorieta y conducida la estatua á la Universidad, las cuatro puertas de hierro, de que se ha hecho referencia, fueron colocadas en los ángulos de la Alameda; más tarde en 1868 en que se hicieron desaparecer las acequias que limitaban el hermoso paseo, llevadas á Chapultepec, formándose con ellas la portada del espléndido parque y, por último con motivo de las obras de ampliación y embellecimiento de éste, desaparecieron sin saberse el destino que se les haya dado.

Cuando la estatua de que se trata fué colocada en la plaza aún no existía en la Catedral

la construcción que sirve de gracioso remate al frontón de la portada principal. Esa construcción coronada por las bellas estatuas de la Fé, la Esperanza y la Caridad ofrece un estético conjunto ideado y dirigido por el genio fecundo de Tolsa para la instalación en 1807 del reloj y de sus campanas sonoras, que durante casi un siglo, han prestado eminentes servicios, arreglando los actos civiles de la buena ciudad de México.

PLAZA PRINCIPAL DE MEXICO CON LA ESTATUA DE CARLOS IV.

¡No permita Dios que se profane la obra del insigne Tolsa ni que lleguemos á lamentar la desaparición de otra, debida al artífice Rangel!

IV

LA DIRECCION GENERAL DE COLONIZACION E INDUSTRIA.

LAS leyes de 1º de Junio de 1839, 2 de Diciembre de 1842 y 27 de Noviembre de 1846, crearon la Dirección General de Colonización é Industria á la que se le asignaron, por la segunda de dichas leyes, fondos especiales.

Hallábase establecida en la casa número 4 de la 3ª calle de San Francisco, en la que moraba el Secretario de la Junta.

Daré á conocer el personal de esa oficina, así como los personajes que, con frecuencia, concurrían á las reuniones que en ella se celebraban.

Constituían la junta:

El Presidente cuadrienal *Don Mariano Macedo*, abogado inteligente, probo y de fina educación, quien hubo de abandonar su puesto en la Dirección, el día 11 de Junio, para hacerse cargo de la Cartera de Relaciones, la que muy pronto había de entregar á Don José Fernando Ramírez. después de luchar con las dificultades creadas en la Administración pública, por las desavenencias entre el Congreso y el Ejecutivo representado por el General Arista.

Vocales propietarios, *Don Sabás Iturbide* y *Don Eustaquio Barrón*; suplentes, *Don Luis Varela* y *Don Juan Francoz*, todos industriales, de quienes con excepción del Sr. Barrón á quien mucho traté, conservo poca memoria, sino es tan sólo de su laboriosidad y honradez.

El Secretario, *Doctor Don Mariano Gálvez* cuya inteligencia, finura, amabilidad y cuantas dotes revelantes pueden adornar al hombre en su vida pública y privada, eran otras bellas cualidades que poseía, y me hacen recordar, con orgullo, al excelente amigo que tuve por primer jefe. Era quien impartía su valimiento á los jóvenes que se acogían á su protección, dirigiendo sus primeros pasos en la carrera del foro. Entre éstos hízose digno de mis gratos recuerdos otro amigo querido, igualmente llamado al seno de Dios, uno de aquellos que al abandonar este valle de miserias, dejan un vacío muy difícil de llenar, tal fué *Don Rafael Martínez de la Torre.*

DOCTOR GALVEZ.

Era el Doctor Gálvez de mediana estatura, de facciones regulares y de color moreno; sus ojos negros revelaban, en sus miradas, la viveza de su carácter, así como su frente despejada, sobre la que caía el pelo corto y lacio, descubría la bondad de su entendimiento. Era espléndido en su trato, como espléndidas eran las tertulias que promovía, ya para festejar á las personas de su familia en sus días onomásticos, ya para celebrar, según costumbre, algunas festividades del año como la de la Natividad, por ejemplo. Su mesa estaba puesta y sus aristocráticos salones siempre abiertos para todas sus relaciones amistosas, que eran de lo más granado de la sociedad.

El Doctor Don Mariano Gálvez era oriundo de la República de Guatemala, de la que fué Presidente por los años de 1831 á 1838. Durante su administración dió muestras de su patriotismo, probidad é ilustración, facultades que constituían, como se ha dicho, los principales rasgos de su carácter. Desarrolló las mejoras materiales, reformó las cárceles dandoles nueva organización y espidió la ley de Instrucción Pública, todo de acuerdo con el espíritu del Siglo. Tales disposiciones cuyos altos fines, muchos no alcanzaban á comprender sirviéronle para su destierro y á esta circunstancia fué debida su estancia entre nosotros. Si él dió á México los frutos de su inteligencia la sociedad mexicana le tributó su alta estimación.

Don Agustín Sánchez de Tagle era el Oficial mayor de la oficina, tipo de la decencia y de la caballerosidad, hijo del renombrado poeta Don Francisco Manuel Sánchez Tagle; su instrucción era vasta y conocía bien cuatro idiomas extraños al suyo, como eran el latín, francés, inglés y alemán, para los que tenía una admirable facilidad. Firme en sus ideas conservadoras, jamás transigió con las del opuesto partido, como lo demostró más tarde en un acto que tuvo verificativo en la Secretaría de Fomento, y del cual he tenido oportunidad de hablar en esta obra.

Don José María Flores Verdad, nieto del Licenciado del mismo apellido, que murió en 1808 en un departamento del Arzobispado, en el que se hallaba preso á causa de sus avanzadas ideas de independencia. Flores Verdad era un joven de talento, de buena instrucción y de principios liberales.

Don Manuel Pizarro, Tesorero, un buen amigo y hombre de bien á carta cabal.

Un servidor de ustedes, meritorio, que ya

disfrutaba de su pingüe gratificación de $15 mensuales, y dice pingüe, porque como nada le faltaba para sus atenciones, merced á los sacrificios de su buena madre y á la protección de la bondadosa tía de que ya ha hablado, aquella gratificación constituía una riqueza.

Tal era el personal de la Dirección general de Colonización é Industria en el año del Señor de 1851.

No era, por cierto, muy cansada la vida que llevábamos en aquella oficina, pues el despacho diario quedaba terminado en la mañana, lo que nos permitía dedicarnos á practicar el francés, emprendiendo la traducción de algunas obras, ó bien entregarnos á ciertos estudios de interés particular, sin perjuicio de las labores de la oficina.

En la pieza donde se hallaba instalada ésta existía una rica biblioteca perteneciente á un albaceazgo, la que se me presentó como un rico manantial de puras y abundantes aguas que me convidaba á beberlas. Entre sus numerosas obras, las que más recuerdo, por haber ejercido, sin duda, mayor atractivo en mí, fueron la *Historia de los Romanos*, *Las Memorias del Mariscal Duque de Ragusa*, los preciosos cuentos de *Miss Henriette Martineau*, aplicados á la economía política, que tanta boga alcanzaron en Inglaterra y Francia, varios tratados de Geografía y algunos Atlas, particularmente uno descriptivo de Italia, que contenía soberbios grabados, cartas y planos de esa nación que, por artística y bella, recibió el nombre de los "Jardines de Europa."

Mi lozana y fresca imaginación hacíame ver en todas aquellas líneas, naturales detalles topográficos, que me inducían á recorrer los caminos para trasportarme á las amuralladas ciudades de la Italia septentrional, verdaderas arcas de tesoros artísticos é inestimables, en las que penetraba para no dejar en ellas rincón alguno sin explorar. Recorría sus calles y sus plazas, me instalaba en sus palacios y museos, visitaba sus templos góticos y bizantinos y dirigía mis pasos á sus famosos teatros y grandes paseos. Todo se me representaba tan á lo vivo como si en realidad recorriese toda aquella península privilegiada. Yo encumbraba los Apeninos y descendía á las bien cultivadas campiñas, regadas por el Po y el Arno, ó bien me embarcaba en Génova ó en Liorna para recalar en la hermosa y nunca bien ponderada bahía de Nápoles, á fin de visitar la espléndida ciudad del mismo nombre, de explorar la vecina región volcánica del Vesubio, y de retroceder, por último, para penetrar, por la Vía Appia, en el recinto de la célebre ciudad de Roma.

Así fué como me inicié en el hermoso estudio de la Geografía, y así es como comprendo la enseñanza de ésta.

Generalmente, al terminar los trabajos de la oficina, empleábamos el tiempo en traducir al castellano algunas obras extranjeras, tales como las indicadas en la relación que sigue: El entendido Agustín Tagle, del alemán, el interesante estudio de Sartorius, intitulado *Importancia de México para la Colonización Alemana*, cuya copia, en limpio, me valió una buena gratificación. Flores Verdad, varias obras de novelistas franceses, muy en boga, de las que era editor Don Ignacio Cumplido, y yo hacía mis ensayos traduciendo algunas obras, también del francés, como la *Cecilia*, de Dumás; la *Geografía Animada*, por des Essarts, y los cuentos de Miss Martineau, *La Colonie isolée*, la *Mar enchantée* y la *Coalition des ouvriers*, traducciones que regalaba, para su publicación, á Don Vicente García Torres.

He dado á conocer el personal de aquella modesta oficina. que sirvió de fundamento á la Secretaría de Fomento creada en 1853; réstame sólo manifestar quiénes eran los personajes que á ella concurrían frecuentemente.

En los días de juntas, á las que eran citados varios industriales y agricultores, veíanse llegar por los amplios corredores de la casa, departiendo amigablemente y andando á paso lento y mesurado, primero á un banquero y á un rico industrial, ambos de elevada estatura, de maneras y vestido irreprochables, el uno tipo inglés y el otro tipo español; aquél era Don Eustaquio Barrón y éste Don Cayetano Rubio, á quien por su porte y arrogancia llamaban *el rico home de Alcalá;* luego eran otras dos personas de mediana estatura y de caballeroso aspecto, ya entrados en edad, á juzgar por sus cabezas blancas, agricultor infatigable uno y hombre de letras y de Estado otro; llamábase el primero Don Tiburcio Cañas y el segundo Don Lucas Alamán; á poco

aparecían otros dos personajes; mexicano, industrial y estadista Don Antonio Garay; español, agricultor y también industrial Don Lorenzo Carrera. Otro personaje, casi siempre llegaba solo con la actitud del que continuamente medita en sus planes y combinaciones, á los que debía su opulencia, y éste era Don Manuel Escandón.

V

LA SECRETARIA DE FOMENTO.

VOY á referirte, lector amigo, algunas historias en las que aparece mi humilde persona por relacionarse aquéllas como en la anterior relación, á los actos de mi vida. Líbreme Dios de pretender con ello dar á mi nombre un realce que no tiene; mi intento sólo estriba en presentarte hechos de que fuí testigo.

La Secretaría de Fomento, que tan poderosamente ha influido en las mejoras materiales del país, fué creada por el decreto de 22 de Abril de 1853, y á fin de que pudiese atender á los objetos de su institución, se le asignaron fondos especiales, entre los que se contaban los de peajes que recaudaba la Administración de Caminos, creada un mes después de la Secretaría de Fomento.

Esta dió principio á sus labores con el personal de la extinguida Dirección de Colonización é Industria, cuya organización he dado, aunque someramente, á conocer, y con otros empleados que de diversas oficinas fueron llamados, como los pundonorosos é inteligentes Sres. Don Mariano Ordaz y Don Francisco de la Maza.

Pusiéronse al frente de aquella Secretaría dos individuos de opuestas opiniones políticas, el Ministro Don Joaquín Velázquez de León y su oficial Mayor Don Miguel Lerdo de Tejada; mas como aquella oficina ningún roce tenía con la política, ambos personajes siguieron la misma senda en la prosecución de un noble fin, cual era el desarrollo de las mejoras materiales en el país.

Don Joaquín Velázquez de León, hombre de edad madura y de carácter adusto por temperamento, formaba contraste con Don Miguel Lerdo, hombre de menos edad, jovial y comunicativo, y sólo tenían ambos como puntos de contacto la buena educación, la inteligencia y la honradez. Conservador aquél y reformista éste, probable era que germinaran en el corazón de uno sentimientos repulsivos respecto del otro, mas si tal antipatía existió, jamás la revelaron.

Tuve por jefe inmediato en aquella ofici-

na, en la Sección de Industria, al caballeroso é inteligente Agustín Tagle, conservador á puño cerrado, y por compañero á José María

VELAZQUEZ DE LEON.

Flores Verdad. La diversidad de opiniones tampoco alteraba en aquella Sección la buena armonía de sus empleados.

Don Miguel Lerdo de Tejada, que conoció mi afición á la Geografía y Estadística del país, ramos que él cultivaba con éxito plausible, me cobró cariño y me alentó con sus consejos para que no abandonase tan interesantes estudios, y creyendo que mi permanencia en la Sección 2ª era menos eficaz para el efecto, pasóme á la 1ª que se hallaba á cargo del Licenciado Don Basilio J. Arrillaga.

LERDO DE TEJADA.

Antes de pasar adelante en estas mis Memorias, conviene dar á conocer á estos dos personajes que dirigieron mis primeros pasos por la senda escabrosa de la Estadística.

Era el Sr. Lerdo, como he dicho, un hombre que se hallaba en la fuerza de su edad, de mediana estatura, siendo los rasgos característicos de su fisonomía los siguientes: nariz aguileña, frente despejada, sobre la que caía el pelo en onda recogido, ojos de mirada fija, que eran como los espejos de su inteligencia, la patilla recortada y completamente afeitados barba y bigote. En la Secretaría llenaba cumplidamente sus deberes y fué él quien formuló los primeros cuadros estadísticos y estableció los Anales del Ministerio de Fomento, á la vez que en su casa trabajaba en la formación de sus cuadros sinópticos de la República y en escribir obras como el Comercio exterior y Los Apuntes históricos de la Heróica ciudad de Veracruz, cuyo primer tomo había dado á luz en 1850.

Don Basilio José Arrillaga era un anciano, de cuerpo diminuto, con un hombro más alto que otro, lo que le obligaba á caminar casi de lado y con la cabeza inclinada. Jamás trabajaba sentado y para alcanzar á la cubierta de la mesa ponía ésta en zancos. Montado á la antigua nunca abandonaba sus costumbres tradicionales, y particularmente la de rezar en todos los actos de su vida, para los cuales tenía sus oraciones peculiares, compuestas muchas por él, así es que al oír el toque de las doce suspendía en el acto sus labores, y en actitud del sacerdote que dice la misa, saludaba á la Virgen María, con las palabras del arcángel Gabriel. Era el tipo de la minuciosidad y, por tanto, muy dado á los apuntes, tanto en lo concerniente á su vida privada, como en lo relativo á los trabajos de oficina: al lado de la cuenta del zapatero ó de la lavandera, que llevaba en un cuadernillo, se hallaba la muy original oración por él compuesta para antes del desayuno ó para después de la comida; y en las portadas de los expedientes ponía tantas referencias ó tocas, que no era posible que existieran de éstas más en un convento de monjas. Al lado de todo esto brillaban sus virtudes, su honradez acrisolada, su amor al trabajo y su tesón en el cumplimiento de sus deberes. Demuestra su laboriosidad la extensa colección de leyes, decretos y circulares que publicó, abrazando una larga época, desde la consumación de la Independencia.

Era tal mi inclinación á los conocimientos

geográficos, que nunca dejé de aprovechar los momentos que me dejaban libres mis ocupaciones en el Ministerio, ya para hacer mis ensayos del dibujo de cartas, ya para estudiar las matemáticas de San Cyr y algunas obras de Geografía, á cuyo efecto me formé una humilde biblioteca que no excedía de quince volúmenes. Verdad es que tenía á mi disposición las espléndidas librerías del Conde de la Cortina y del Licenciado Don José María Lacunza.

Como nada me arredraba para salir airoso en mi intento, me lancé á la ejecución de la entonces para mí obra magna de copiar la Carta de la República, que en muy grande escala había formado la sociedad de Geografía y Estadística, y que yacía, si no olvidada, por lo menos desconocida de todo el mundo. Con el tesón propio de mi carácter y con las nociones adquiridas del dibujo geográfico, pronto dí término á tan laboriosa empresa; y si bien el trabajo adolecía de los defectos consiguientes á mi inexperiencia, tenía el mérito de ser el resultado de una gran fuerza de voluntad y de ofrecer rectificaciones importantes que me fueron aconsejadas por el ilustrado Oficial Mayor Don Miguel Lerdo de Tejada. Grande era el abandono en que se encontraba la Geografía nacional, excepción hecha de los loables esfuerzos de la Sociedad de Geografía y Estadística. Tan marcado era aquel abandono, que para el tratado de límites entre México y los Estados Unidos echóse mano en 1848 de la incorrecta y muy deficiente carta de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en Londres por J. Desturnell; así es que aquella deficiencia enalteció mis trabajos hasta el grado de que el Ministro Don Joaquín Velázquez de León me llevase á la presencia del Presidente Santa-Anna.

El omnipotente personaje examinó con detenimiento la carta que se le presentó, y al observar en ella la grande extensión del territorio que tan injustamente nos arrebataron nuestros vecinos, dijo no sé qué palabras llenas de amargura, lo que no dejó de causarme grande extrañeza pues advertí que antes de la presentación de aquella Carta, no se tenía la menor idea acerca de la importancia del territorio perdido. Ese acto quedó profundamente grabado en mi memoria.

El Presidente ordenó á su Ministro que me gratificara con cien pesos, lo que fué para mí una gran fortuna.

La Carta permaneció expuesta en la Academia de San Carlos por todo el tiempo de su Exposición anual, y fué acogida con elogios por la Prensa, los que no me envanecieron, pero me alentaron para continuar esos trabajos apenas iniciados.

Esos elogios que tan bondadosamente me tributaba la Prensa, decidieron, sin duda, á un director de una Escuela nacional á instarme para que aceptase el nombramiento de profesor de dibujo geográfico y topográfico, mas tal incidente sólo me sirvió para conocer, andando el tiempo, cuán voluble es la humanidad. Yo, que conocía mi insuficiencia, rehusé el bondadoso ofrecimiento, manifestando con toda ingenuidad que el cargo aquel era muy superior á mis fuerzas, no poseyendo, como no poseía, los conocimientos necesarios que debiera trasmitir á los alumnos. El director insistió en sus propósitos y yo en mi negativa, pues desde entonces comprendí cuán grande era la responsabilidad de un profesor que se aventura á enseñar lo que no sabe, en la verdadera acepción de esta palabra.

Mi renuncia, en lugar de enaltecerme en el ánimo del director, debióle causar un gran enojo, pues desde entonces no volvió á tratarme sino con un despego inaudito, aun después de que por mis continuados estudios había puéstome en aptitud de escribir un Curso elemental de dibujo geográfico y topográfico. El buen concepto que de mí se tenía cuando ignoraba mucho de lo que debía saber, trocóse en indiferencia cuando por mis puros esfuerzos había conseguido saber algo. ¡Tales son las ironías de la vida!

La Geografía de Malte-Brun, la Uranografía de Francœur y la Astronomía por Johnston eran mis autores predilectos; mis horas de estudio, las primeras de la mañana; el sitio, la Alameda, y mi lugar favorito de ésta, la calle oriental que desemboca á la glorieta de la gran palma, plantada por mí, más tarde, en recuerdo de aquellos días, palma que al fin se hizo desaparecer.

La Carta formada por la Sociedad de Geografía y Estadística adolecía de los defectos y errores consiguientes al primer trabajo em-

prendido con los datos existentes, que no se recomendaban por su exactitud, razón por la cual, tal vez el gobierno no la publicó. Las correcciones que en ella hice por el consejo ilustrado del Señor Lerdo de Tejada fueron pocas pues no era fácil aplicar las que me proporcionaban otros datos más recientes, sin trastornarla por completo. Decídime, por tanto á aprovechar los planos parciales y gran número de datos acopiados por el Ministerio de Fomento y Sociedad de Geografía y á pedir á los gobernadores de los Estados los que pudieran proporcionarme, y ya con todo esto tuve facilidad de formar una nueva Carta, sobre la proyección que mi apreciable amigo el Ingeniero D. Francisco Díaz Covarrubias calculó y me dedicó para tal fin. Dicha carta fué la publicada en 1863, y sirvió de base á los franceses para la que se formó en el depósito de la Guerra según refirió Mr. Neox, en su Relación Política y Militar, de la Expedición francesa á México, 1861 á 1867.

VI

DICTADURA DE SANTA-ANNA.

No te hablaré, querido lector, de todos los actos de la última administración del General Santa-Anna, porque deben de serte conocidos á causa de hallarse consignados en la historia, sino de aquellos que, por sus detalles característicos, pudieran interesarte; por tanto, voy á referirte lo que presencié y no temas que, al ejemplo de muchos narradores, te haga mirar, al través de lentes mal acomodados á tu vista, los hechos deformados, ya amplificándolos, ya deprimiéndolos, de conformidad con sus aviesas intenciones, causa determinante de la propagación de errores en la historia y como tal creo, quiero que observes los cuadros que te ofrezco, con tu vista natural.

RESTAURACIÓN DE LA ORDEN DE GUADALUPE.

Los usos introducidos por Santa-Anna, particularmente en su última Administración, eran en realidad los que correspondían á una monarquía, como lo comprueban su poder dictatorial y los hechos que voy á referir:

El 19 de Diciembre de 1853 tuvo efecto la restauración de la Orden de Guadalupe, conforme al ceremonial previamente decretado. Reinaba en la ciudad gran animación y en el Palacio un movimiento inusitado. Las calles rebosaban de gente que se dirigía con presteza á las del Empedradillo, Santo Domingo y siguientes, que eran las señaladas para el tránsito de la lujosa comitiva, con dirección al Santuario de Guadalupe.

Elegantes carruajes entraban en el Palacio por la puerta principal, pertenecientes unos á los presuntos condecorados, y otros á los Secretarios de Estado, deteniéndose los de aquéllos en el gran patio y siguiendo los de éstos hasta el de la presidencia, para salir después con sus dueños en el orden marcado por el ceremonial.

Los sonoros repiques á vuelo de la Catedral

y el estampido del cañón, á las nueve de la mañana, conmovían al gentío que se apiñaba en las expresadas calles de la carrera. Era la hora en que los Caballeros de Guadalupe, formando una lucida comitiva, descendían de las habitaciones presidenciales por la escalera de honor, seguidos de los oficiales, generales y edecanes, todos de gran uniforme y, á lo último, enteramente solo, apoyándose en su bas-

EL GENERAL SANTA-ANNA.

tón, el Gran Maestre de la Orden Guadalupana, quien por su porte y por su rico uniforme recamado de oro, cualquiera lo habría tenido por un rey absoluto, que al decir verdad sólo le faltaba para tal el nombre, pues las ínfulas le sobraban.

La salida de la comitiva del Palacio se hizo en este orden: á una descubierta de gastadores del Regimiento de Granaderos, seguían los coches de los condecorados Caballeros, Comendadores y Grandes Cruces, cuyos cocheros llevaban en el hombro izquierdo un listón blanco; los carruajes de los Ministros precedían la elegante carroza del Gran Maestre, tirada por seis arrogantes caballos retintos, guiados por tres cocheros y postillones de lujosa librea, seguían después los brillantes oficiales del Estado Mayor: cuatro picadores á caballo, con librea de la Casa del Gran Maestre; una bellísima estufa dorada y pintada con emblemas y las armas nacionales, de la cual tiraban cuatro hermosos caballos anaranjados, y, por último, el vistoso Regimiento de Lanceros de la Guardia.

Solamente los coches de las señoras de los caballeros de Guadalupe, los de los agentes diplomáticos y los de los caballeros de otras órdenes y de las señoras de los Ministros, podían transitar libremente por las calles y calzadas de la carrera, distinguiéndose respectivamente aquéllos por el color del lazo que en el hombro izquierdo llevaban los cocheros: amarillo paja, encarnado y verde. Todos los demás carruajes se dirigían á Guadalupe por otras calles y por la calzada de piedra, mas no por la de tierra, que era la reservada para la comitiva, hallándose custodiada por dragones de la guardia, apostados de trecho en trecho.

A la llegada de la comitiva á la insigne Basílica, todos los invitados á la ceremonia ocupaban los lugares que se les habían señalado con anticipación: las señoras de los caballeros y Ministros, en el Coro alto, y los generales, jefes, funcionarios y empleados, á uno y otro lado de la Crujía que del Coro bajo conducía al Presbiterio.

El Gran Maestre, revestido con un rico manto, tomó asiento bajo el dosel de terciopelo que del lado del Evangelio se había colocado, cerca del de Monseñor Clementi, Delegado Apostólico, que era el oficiante. Apartadas del Presbiterio y á la altura de éste se hallaban dos tribunas, una á la derecha que ocuparon la esposa y familia del Presidente, y otra á la izquierda, en que se colocó el cuerpo diplomático. En la Crujía central, limitada por balaustradas de plata, se colocaron los Caballeros de la Orden.

La ceremonia dió principio á las diez de la mañana y terminó á las tres de la tarde, dando asunto al hábil pintor francés Pingret, para la ejecución de un hermoso cuadro al óleo. El artista eligió para el efecto los momentos en que el Gran Maestre de la Orden entregaba las insignias al Ilustrísimo Arzobispo de México.

Una gran comida durante la cual no escasearon los brindis, como siempre adulatorios, dió fin á la fiesta de aquel día.

GRAN BAILE EN PALACIO.

El Conde de la Cortina era, por carácter y por educación, un hombre espléndido en toda la extensión de la palabra, así es que el baile dado por él en Palacio, en celebración del res-

tablebimiento de lo Orden de Guadalupe, fué uno de los más famosos que se registran en los anales históricos de la ciudad de México.

La noche del 2 de Febrero de 1854, el Palacio Nacional habíase trasformado, como por encanto, en un suntuoso edificio, digno de las cortes europeas. Los granaderos de la guardia, de polaina negra, pantalón blanco ajustado, casaca roja de paño y botón dorado y alta gorra de pelo, formaban valla en el corredor bajo, desde la puerta hasta el pie de la gran eslera, la cual se hallaba cubierta de alfombras, adornada, á uno y otro lado, con macetas de hermosas plantas, y con las paredes engalanadas de espejos y candelabros de bronce, cuyas bujías como las lámparas que pendían del techo, despendían torrentes de luz, en tanto que el corredor alto, cubierto enteramente de lienzo, listado de azul, semejaba una inmensa tienda de campaña, igualmente adornada con macetones cuyas plantas y flores comunicaban al ambiente gratísimos aromas. Tres eran los salones principales: el de Iturbide lujosamente amueblado, que tenía tal nombre por el gran cuadro que con la efigie del héroe de Iguala en su testera se hallaba; el que le seguía, que por su lujo no cedía al anterior, era conocido, por algunos, con el nombre de Napoleón por tener adornadas sus paredes con algunos cuadros que representaban las principales batallas del gran batallador; el del Consejo de Ministros que había cambiado su mueblaje del despacho por el lujoso de la tertulia. Todos estos salones fueron destruidos en la época de Maximiliano para formar uno solo, que era el extenso y desproporcionado que hace poco se hizo desaparecer con motivo de las reparaciones y embellecimiento del departamento presidencial, llevados á cabo ultimamente.

CEREMONIA EN LA BASILICA DE GUADALUPE.

No escaseaban en todos los departamentos

los cortinajes rojos de damasco de seda, ricos candelabros y arañas de cristal que con sus millares de luces convertían la residencia presidencial en una ascua de oro que dejaba escapar por los balcones que daban á la plaza corrientes de fuego.

Lo más granado de la sociedad mexicana llenó aquellos salones, viéndose brillar, por donde quiera, los ricos bordados de los uniformes civiles y militares, placas, veneras y cruces de los altos dignatarios y ministros extranjeros, y los espléndidos collares y diademas cuajados de brillantes que además de sus ricos trajes, ostentaban las señoras. El Conde de la Cortina vestía el traje de gentilhombre de Cámara de la Corte española y lucía en el pecho diversas condecoraciones, y al cinto la espada con puño y rodel de oro que usó su padre al ser armado caballero de Calatrava.

El Conde de la Cortina, hombre de mundo, de sociedad y de talento, recibía á las damas y las conducía dándoles el brazo, sin que ninguna se librase de sus galanterías, tan expresivas y llenas de gracia, como finas, convenientes y oportunas.

A las diez y media se presentaron Sus Altezas Serenísimas, que tal era el título que se daba al General Santa-Anna y á su esposa, siendo recibidos por el Conde, con la finura que le caracterizaba.

La hermosa señora Doña Dolores Tosta de Santa-Anna, ricamente alhajada, rompió el baile con un vals, teniendo por compañero el señor Pastor, Encargado de Negocios del Ecuador, y luego bailó las cuadrillas de honor acompañada del Ministro de Inglaterra, Mr. Percy Doyle.

El baile continuó hasta las cuatro de la mañana, no obstante haberse retirado el Presidente y su esposa á las dos y media.

Tal fué la fiesta organizada por el Conde de la Cortina para celebrar la restauración de la Orden de Guadalupe.

GRANDES FESTIVIDADES.

Las principales festividades del año eran las del 13 de Junio, 11, 16 y 27 de Septiembre. De tales fiestas, una recuerdo que produjo en mí tan indelebles impresiones que haría mal en dejarla reposar en mi memoria.

Era el 11 de Septiembre de 1854. El tiempo, como si quisiera favorecer la fiesta de ese día, ofreció una mañana apacible, con el cielo ligeramente entoldado por las nubes que interceptaban los ardientes rayos del sol. Reinaba en la ciudad la mayor animación, ofreciendo la Plaza Mayor un espectáculo imponente. Izado el pabellón nacional, flotaba airoso en la Catedral, en el Palacio y la Diputación, y los edificios todos se hallaban engalanados con cortinajes y festones; cinco mil hombres que formaban la guarnición veíanse convenientemente distribuidos, luciendo sus variados y lujosos trajes, sus cascos y morriones, sus estandartes y banderolas.

Elevábase en el centro de la plaza un altar, resguardado por un lujoso dosel y custodiado por apuestos gastadores con sus respectivos zapapicos y palas al hombro.

Santa-Anna, rodeado de sus Ministros y de su Estado Mayor, todos vestidos de gala, apareció en el balcon central del Palacio y la misa comenzó ante el mencionado altar. Las músicas de los cuerpos dejaron escuchar alternativamente sus harmonías, á veces confundidas con los toques de los clarines que anunciaban los diferentes actos de la ceremonia y ordenaban al ejército la ejecución de ciertos y uniformes movimientos.

En los momentos de la Elevación, los tambores de todas las bandas ejecutaron á la vez la patética y marcial marcha de reglamento, á la vez que se escuchaban, á cortos intervalos de tiempo, el toque agudo de la campanilla en el altar, el grave y sonoro de la campana mayor de la Catedral y las salvas de fusilería que efectuaban las compañías previamente apostadas en la plaza del Seminario. Al mismo tiempo todo el ejército se prosternó y rindió las armas, como se prosternaron todos los asistentes, que constituían un inmenso gentío, viéndose, por último, desprenderse del altar nubes de incienso que en su movimiento ascencional iban á perderse en el espacio.

Terminada la sagrada ceremonia, todos los Cuerpos desfilaron ante el balcón presidencial, en este orden: Granaderos y Cazadores de la Guardia, brigada de Artillería volante y de á pie, Tiradores de la Guardia, activo de Celaya, Granaderos de á caballo y Lanceros de la Guardia, el Cuerpo Médico Militar y la Am-

bulancia con sus respectivos carros. (*) Esta fuerza, después de hacer los honores al General Presidente, se dirigió á las calzadas de la Piedad y Bucareli para concurrir al acto de otra ceremonia.

A las diez de la mañana salió del Palacio para Bucareli la lujosa comitiva, abriendo la marcha, como siempre, los batidores, á los que seguían los coches de los Consejeros y Ministros, la carroza abierta de Santa-Anna, los oficiales del Estado Mayor á caballo y á los lados de la carroza y detrás de ésta el lujoso escuadrón de Lanceros.

El General Santa-Anna se situó en Bucareli bajo una tienda de campaña que se había levantado en la glorieta central del Paseo, donde distribuyó recompensas á sus compañeros de armas en la batalla de Tampico y pudo escuchar el discurso oficial de Sierra y Roso, en en el que se le decía entre otras cosas: *Lux mentis incendium.* La luz de su inteligencia es un incendio de gloria.

A esta segunda ceremonia siguió un nuevo desfile de las tropas al mando del apuesto General Don Benito Quijano, y el regreso de la comitiva oficial al Palacio.

En la tarde hubo vítores y músicas en los paseos, y en la noche iluminaciones y función de ópera en el Gran Teatro de Santa-Anna.

RASGOS CARACTERISTICOS DE LA DICTADURA Y SUS CONSECUENCIAS.

Si en tales actos la ostentación se manifestaba con cierto sello de grandeza, en otros aparecía con particularidades pueriles, como todos aquellos que provenían de los ceremoniales, discutidos largamente en Consejo de Ministros en lugar de tratar y resolver los importantes asuntos del Estado. Esos puntos en que el Gobierno ocupaba gran parte de su tiempo eran sobre los uniformes de los empleados, quienes, en su mayor parte, no podían sufragar el gasto; sobre si unos brichos de oro más ó menos en la casaca y pantalón podían revelar la proporcional categoría de aquéllos; sobre el lugar que debían ocupar las privilegiadas familias de los Ministros y otros funcionarios, en los templos, en los teatros y en las tertulias; sobre el color de los cintajos, de los cocheros y lacayos, que dieran á conocer los carruajes de dichos funcionarios, según sus jerarquías; sobre el tratamiento oficial y privado que debiera darse á los Ministros, y sobre otras minuciosidades que no recuerdo. En descargo de Don Lucas Alamán, del General Tornel y de Don Antonio Haro y Tamariz debo decir, que cuando tales cosas pasaban, los dos primeros habían muerto y el tercero se había separado de la Secretaría de Hacienda. Otros Ministros, como Don Ignacio Aguilar y Don Lino José Alcorta, poco tiempo desempeñaron sus respectivas carteras de Gobernación y Guerra.

El plan proclamado en Ayutla y reformado en Acapulco el 11 de Marzo de 1854, sintetizaba, en sus considerandos, todos los actos de la dictadura, calificados de atentatorios á la independencia y libertad de la nación, siendo los principales el de la venta, sin necesidad, del territorio de la Mesilla, el de la prórroga indefinida de las facultades dictatorias, el de inversión de los fondos públicos en gastos superfluos y para enriquecer á los favoritos; el de represión de la Prensa, con desprecio de la opinión pública; el de haberse entregado á un bando político y no echar al olvido resentimientos personales, y por último, el de haber tratado de sustituir las instituciones republicanas con las monárquicas.

Hacíase el cargo al General Santa-Anna de haber quebrantado con tales actos sus juramentos al plan de Jalisco, en virtud del cual había ocupado la silla presidencial.

Fiado en su poder y en el Ejército que le era adicto, creyó el General Santa-Anna sofocar en poco tiempo y sin dificultad alguna, aquel movimiento, tratando de nulificar, primero, y de atraer á su causa, después, con halagadoras promesas al que era el alma de la insurrección, á Don Ignacio Comonfort. mas no fueron bastantes para lograr su objeto, ni la campaña emprendida por él á la cabeza de 5,000 hombres escogidos, ni su actitud enérgica y amenazadora frente á las murallas de Acapulco, ni el prestigio que se intentó darle con el pretendido triunfo del Peregrino, por el que se le recibía bajo arcos de triunfo en la Capi-

(*) Mandaba el Cuerpo Médico Don Pedro Vanderlinden, y como los de la Ambulancia llevaban al hombro largos y gruesos bastones, dábase á dicho jefe el nombre de "Perico el de los Palotes."

tal, ni la conseja inventada como un feliz augurio de la futura dicha del Dictador, lo de aquella águila imperial que revoloteando en el cielo de Chilpancingo descendió al campamento y se paró airosa cerca del afortunado General.

No pudiendo Santa-Anna dominar la insurrección que había cundido, á pesar de sus enérgicas disposiciones y medidas de terror, no sólo en los Departamentos de México, Michoacán, Colima y Jalisco, sino en los de Nuevo León y Tamaulipas, San Luis y Veracruz, resolvió abandonar la Capital, llevando al cabo su propósito en la madrugada del 9 de Agosto de 1855 y tomó la vía de Veracruz con el preconcebido fin de embarcarse. Había dejado listo un manifiesto para que en su oportunidad se diese á luz, suponiéndolo remitido desde Perote por él mismo.

Tan luego como se tuvo conocimiento en la Capital de la inesperada fuga del Dictador, prodújose una conflagración general. La plebe se amotinó frente al Palacio con el intento de asaltar el departamento presidencial; mas la guardia, que estaba sobre las armas, la mantuvo en jaque y para obligarla, al fin, á deponer su actitud amenazadora, abandonó el recinto del Palacio y se colocó en formación frente á los muros, á la vez que algunas compañías del batallón que ocupaba el próximo cuartel de la calle de la Acequia ejecutaban igual movimiento. Los gritos de la multitud y las vías de hecho á que la misma se entregó lapidando á los soldados, obligaron á los oficiales á dar á sus subordinados la orden de que hiciesen una descarga cerrada al aire. Todo esto que refiero fué presenciado por mí desde un balcón de una casa del Puente de Palacio.

Al escucharse las detonaciones vióse á los alborotadores volver las espaldas y echar á correr por la plaza, en distintas direcciones, para ganar las bocacalles, y caer algunos, como muertos ó heridos, á la segunda descarga, mas debo advertir que á poco se levantaban y proseguían su carrera de tal modo interrumpida, con el fin de librarse, según era de creerse, de los efectos de algún proyectil. Despejada la plaza apareció pocos momentos después, otro grupo numeroso del pueblo bajo, guiado, tal vez con el buen fin de apartarlo de los desórdenes, por un hombre corpulento, de color trigueño, de edad madura, de levitón y pantalón negros, quien iba montado en un caballo retinto y llevaba, bajo el brazo, un rollo de papeles, quizá algunas proclamas.

No quedó con todo esto dominado el tumulto, pues el pueblo, siguiendo las insinuaciones de algunos malévolos que no faltan en ciertas ocasiones, se dirigió primero á la casa del ex-Ministro Bonilla, calle de San José el Real, y después á la de la señora Tosta, calle de Vergara; á la imprenta del *Universal*, calle de Cadena número 13, y á la casa de Don Manuel Lizardi, calle del Colegio de Niñas. El pueblo, sin temor á las patrullas que rondaban la ciudad, asaltó la primera de las mencionadas casas, viéndose á poco descender por los balcones, muebles, cortinajes, libros y un gran piano que al estrellarse contra el suelo produjo un estruendo pavoroso. Con todo esto se formó en la calle una inmensa hoguera que despedía una luz siniestra. Del asalto de la segunda casa hubo de notable, además, la extracción de un carruaje al que se le pegó fuego y ardiendo fué paseado en triunfo por las calles, hasta la llamada de la Acequia; la imprenta de Rafael Rafael quedó aniquilada, apareciendo los tipos regados por las calles, y lo mismo aconteció en la casa del Señor Lizardi, en la que yo, sin comerla ni beberla, perdí algunos objetos.

En los días que siguieron al de tales desórdenes se vendían á la mano por las calles, tomos con las pastas de pergamino chamuscadas, de las obras de Cicerón, Quintiliano, Séneca y de otros célebres autores.

Pocos han alcanzado en su vida tantos honores y tan colosal prestigio como alcanzó el General Don Antonio Lopéz de Santa-Anna y pocos muy pocos los que han descendido como él á la tumba, precedidos de una indiferencia tal, por no decir desprecio, que sólo puede compararse en magnitud á la inmensa adulación de que fué objeto durante su omnímodo poder, no bastando para considerársele digno de que se le tributasen, como despedida de este mundo algunos honores, la memoria de sus acciones guerreras en Tampico y Veracruz. La mayor parte de sus amigos, que estuvieron en auge durante su poder, le abandonaron en la desgracia porque tal es, en general, la triste condición humana; mas la conducta de retrai-

miento observada por el Gobierno, y dígase por la Nación; no debe equipararse con la de los falsos amigos, porque tal proceder tuvo por motivo la razón de Estado.

Los errores del General Santa-Anna en las diversas épocas que gobernó el país, fueron, á mi entender, comunes á todas las Administraciones que se sucedieron en el país; pero en la época de su última dictadura, fueron tantos y de tal naturaleza, que se convirtieron en faltas graves que. más tarde ó más temprano, debían de acarrearle un completo desprestigio. Culpa fué todo ello de la torpe adulación y culpa de él que se envaneció con ella. Carlos V cifró su grandeza en la conciencia de sus propios hechos y no en las lisonjas de los aduladores; por eso relegó á éstos al desprecio y por eso él pasó á lahistoria con el dictado de un gran Rey.

VII

EL CONDE RAOUSSET.

La riqueza del famoso mineral "Planchas de Plata," en la Sierra de la Arizona, Sonora, dió motivo en 1852 á la formación de dos Compañías rivales, de las cuales la denominada "Compañía restauradora" de Jecker, Torre y Cª, acudió para garantizar sus intereses al elemento extraño, y la de Forbes, Oseguera y Cª, presidida por Don Eustaquio Barrón, puso los suyos bajo la salvaguardia de la autoridad mexicana, y natural era, y que ésta mostrase preferencia, si es que la hubo, por la segunda de las empresas referidas.

La casa banquera de Jecker celebró un contrato con el Conde Gastón Raousset de Boulbón para la ocupación y estudio del Mineral de la Arizona, dándole al efecto extensos poderes y los recursos necesarios. Raousset salió de México por la vía de Acapulco con dirección á San Francisco de California el 8 de Abril del mencionado año, y allí reunió 176 hombres, en su mayor parte franceses, dispuestos á emigrar con motivo, según decían, de los atentados y bejaciones que contra ellos ejercían los californios, y con esa fuerza, bien armada y equipada, se embarcó el 16 de Mayo con destino al puerto de Guaymas.

Antes de su salida de San Francisco quejábase el buen Conde, en una carta dirigida al Ministro de Francia en México, del Gobierno americano cuyos agentes estorbaban la partida de aventureros que pudiesen ir á trastornar el orden establecido en un país amigo como era México, protestaba contra la aplicación de las leyes que para ello se invocaban, considerándola para él y para los suyos vejatoria, puesto que se les confundía con los piratas, y hacía valer, por último la circunstancia de que todos los emigrantes estaban provistos de pasaportes visados por el Cónsul mexicano en San Francisco. Manifestaba, además, que nada lo detendría para la consecución de su intento; que iría á la Arizona y descubriría ricas minas de oro y

plata; que despertando celos acudirían los californios á millares para intentar la conquista de Sonora, pero que él desbarataría el intento, estando en ello empeñados sus intereses y su honra, que se le dieran elementos para vencer y vencería, consistiendo éstos en armas, municiones, transportes y víveres para mil hombres que pensaba reunir. Invocaba en abono de sus propósitos el bienestar de Sonora, el buen suceso de la Compañía explotadora y la honra de la Francia. Confiaba en el Gobierno mexicano de quien nada tenía que temer, pues libre de preocupaciones, éste no abrigaba el temor de que la inmigración de franceses á Sonora, envolviese una idea de conquista y, en fin, que agradecidos todos ellos al pueblo mexicano que reconocía el carácter caballeroso de los franceses con el que se asimilaba el suyo, dispuestos estaban, por intereses y por deber, á defender á todo trance á Sonora, y si necesario fuese á saltar al abordaje la embarcación americana que estorbase en San Francisco su salida.

Me he detenido en estos pormenores porque concuerdan con algunos rasgos característicos del Conde.

Este contaba para el buen éxito de su empresa con la protección del Ministro francés en México, Mr. Levasseur, y del Cónsul de Francia en San Francisco, Mr. Dillon, quien por recomendación del primero proporcionó á los franceses sus pasaportes gratis, en los momentos oportunos en que el Gobierno de Sonora se había decidido por la colonización europea en la frontera, para contener las depredaciones de los indios bárbaros y las excursiones de los aventureros americanos, y á ese fin había obtenido de la Legislatura la ley competente.

Parece que Mr. Lavasseur había entrado en sociedad con la expresada empresa restauradora del Mineral de la Arizona y placeres de oro de Sonora, pues así lo hace suponer la felicitación que dirigió al Sr. Aguilar, Gobernador de aquel Departamento, por tener su nombre inscrito al lado del suyo en la nómina de la Compañía, pero atendiendo á la incompatibilidad del negocio con la dignidad de su cargo todo lo renunció sin retirar, por eso, la protección que dispensara á la empresa en general, y al Conde Raousset en particular.

Este célebre aventurero desembarcó en Guaymas el 1º de Junio al frente de su gente y con dos piezas de artillería, siendo tan bien recibido por el pueblo, según expresiones suyas, que el mismo alcalde del lugar, nada receloso por cierto, le instó para que permitiese que 60 de sus soldados marchasen en la procesión del Corpus.

El uniforme de los 176 franceses que habían hecho la guerra en Africa y servido en la guardia móvil, consistía en blusa de lana azul, pantalón de casimir del mismo color y sombrero de fieltro, llamando la atención el buen estado de su equipo y armamento.

Raousset debía contar, en virtud de la influencia que en su favor ejercían los agentes diplomáticos, con la protección de las autoridades y pueblo de Sonora, circunstancia que le prometía establecerse allí sin dificultad ninguna y tener bajo su mando, en poco tiempo, una fuerza de 4,000 franceses dispuestos á combatir con valor, no solamente contra los indios bárbaros, sino contra los aventureros americanos á quienes todos ellos profesaban un odio implacable.

A pesar de la confianza que los funcionarios franceses trataban de inculcar en el ánimo de las autoridades mexicanas, reiterando sus protestas de que los acaudillados por Raousset daban toda clase de garantías por su buen porte y disciplina y de que respetarían las leyes, las costumbres y aun las preocupaciones del país, el Comandante General de Sonora Don Miguel Blanco, dió orden, conformándose á las instrucciones del Gobierno General, para que los emigrados se detuvieran en Guaymas, mientras no se les diese orden contraria, en el caso de ser conveniente su internación en el país, con el aparato militar que presentaban. Permitíales el Gobierno de Sonora que conservasen su organización en calidad de guardia nacional, á condición de sujetarse al Comandante del Departamento y de que todos reconociesen y acatasen las leyes del país. Estas vacilaciones de nuestras autoridades, que rebajaban la dignidad de un Gobierno, contrariaban á Raousset, porque retardaban la prosecución de sus planes, aunque lo envalentonaban así como á toda su gente.

Por fin el Comandante General, de acuerdo con el Gobernador interino de Sonora Don Fer-

nando Cubillas, cediendo á las instancias de los franceses que ofrecían obedecer las disposiciones de la autoridad, y atendiendo al mal clima de Guaymas, nocivo para aquéllos, y á otras consideraciones que jamás debieron haber influido en el ánimo de las autoridades mexicanas, condescendió en que se internasen en el país con destino á la Arizona, conformándose con asignarles el nombre de colonos y con señalarles la ruta por Ures, Arizpe y Santa Cruz.

Al tener conocimiento de estas disposiciones el Ministro Levasseur mostróse contrariado y ofendido, tanto, que en la nota que el 21 de Agosto pasó á Don Fernando Ramírez, Ministro de Relaciones, hacía alusiones que lastimaban la dignidad y decoro del Gobierno del Sr. Arista, tales como las de indicar que aquellos manejos reconocían por causa las sugestiones de la empresa rival "Forbes Oseguera" y otras por el estilo, manifestando que se abstendría ya de dar consejos á quienes los despreciaban y desconocían en él sus buenos oficios y simpatías por México.

El Ministro de Relaciones contestó, como sabía hacerlo Don Fernando Ramírez, con cierta dureza dentro de los límites de la forma diplomática, proceder que era preciso para desvanecer dignamente los infundados cargos que se hacían á un gobierno, que si en algo había faltado era en haber sido demasiado complaciente en un asunto peligroso.

El General Blanco insistía en que Raousset se le presentase en Arizpe sin aparato militar, á fin de arreglar las condiciones según las cuales pudieran aquél y los suyos permanecer legalmente en el territorio sonorense, á la vez que el célebre aventurero se quejaba de los actos arbitrarios y atentatorios que contra su libertad y los intereses que representaba, ejercían las autoridades mexicanas, lamentos que hacía llegar al Ministro francés.

Entretanto, la expedición aventurera siguió su marcha con dirección á la Arizona, despreciando las órdenes de la autoridad, y de regreso hízose fuerte en el Saric, á unos 45 kilómetros del codiciado mineral "Planchas de Plata," contando ya con 5 piezas de artillería y con una fuerza de 250 hombres, á causa de habérsele reunido los franceses que con Mr. de Paudray habían establecídose en Cocóspera, al oeste de la Villa del Altar. Este era otro Conde francés, más reflexivo que Raousset, con quien tenía muchos puntos de contacto, pues uno y otro eran de alta alcurnia, de buena presencia, de talento y vida poco arreglada. Algunas fechorías llevadas á cabo por Mr. de Paudray en Francia obligáronle á huir y á refugiarse con 80 franceses en un rincón desierto de la frontera de Sonora; mas habiendo llegado á su noticia que se trataba en México de su extradición, pedida por su Gobierno, se suicidó.

Las condiciones impuestas por la autoridad de Sonora á Mr. Raousset, eran:—1ª Que los franceses habían de sujetarse á las leyes del país.—2ª Que habían de establecerse en las colonias militares designadas por el Comandante General si deseaban prestar al país sus servicios.—3ª Que podían establecerse en colonias civiles, sujetándose á la ley de 25 de Abril de 1835 y al decreto de 14 de Mayo de 1851, manifestando tales propósitos y renunciando su nacionalidad. Desde Saric contestó Raousset al Comandante Blanco, el 16 de Septiembre, que no acudía á su llamamiento por no conformarse con ninguna de las proposiciones que se le imponían.

Los franceses continuaron su camino con dirección á Guaymas, el mismo que habían llevado á la Arizona, y proponiéndose el General Blanco salirles al encuentro en compañía de Pesqueira, avanzó con sus fuerzas abandonando Arizpe. El movimiento emprendido por el General Blanco, haciendo dar un gran rodeo á sus fuerzas para llegar á Hermosillo, cansó á su gente y lo privó de una parte de su artillería y de gran número de soldados, en los momentos críticos en que iba á encontrarse. Los del 4º Batallón, que competían en valor y en arrojo con los ópatas de Pesqueira, eran leones en las peleas según lo habían acreditado; así es que los franceses tenían que habérselas con soldados fogueados, de esos á quienes no se les disputa el laurel de la victoria sino á costa de mucha sangre. El 14 de Octubre, á poco de haber entrado en Hermosillo la fuerza mexicana y de tomar las posiciones convenientes, presentáronse los franceses en tres columnas, empeñándose desde luego el combate.

Los que defendían su territorio y los que

trataban de apoderarse de él, peleaban valerosamente, aquéllos con el ardor del entusiasmo patrio, y éstos con el convencimiento del que tiene que vencer ó morir: pero fatigados los primeros á causa de sus marchas forzadas por ásperos terrenos, por vericuetos y barrancas, y faltos de alimento no pudieron, al fin, resistir el empuje de los segundos que se libraron al combate bien alimentados y después de haber tenido sobrado descanso en su campamento. Flanqueada en la alameda de Hermosillo la parte principal de la fuerza mexicana, por la ausencia de la Caballería, su dispersión fué inmediata y los franceses que en la refriega habían perdido á Garnier, el segundo del Conde Raousset, sólo tuvieron que combatir al Subteniente Don Francisco Borunda, que con 30 hombres se había hecho fuerte en una casucha de la población, y á quien sólo pudieron aprehender después de haber agotado sus soldados las municiones y disparado él, el último tiro de su pistola, hiriendo en el cuello á un francés, por lo que éste quiso, más tarde, darle muerte, que impidió el Conde diciendo á su compañero: "No tenéis derecho para hacer lo que intentáis, pues fué un valiente que os hirió en buena lid."

Después de la refriega, los franceses prosiguieron su camino con dirección á Guaymas, no sin ser molestados por la Caballería que al mando del Capitán Felipe Chacón les picaba la retaguardia en el llano llamado de las Avispas, en tanto que el General Blanco, con toda su fuerza reunida y con su Artillería se aprestó á un nuevo combate; pero Raousset, en vista del imponente aparato militar de las fuerzas mexicanas, enarboló el pabellón blanco en las alturas de la Hacienda del Tigre en la que se había encerrado, y al fin capituló en San José de Guaymas el día 4 de Noviembre, siendo el resultado de la capitulación la protesta hecha por los franceses, en presencia de un Santo Cristo y con la mano puesta en los santos evangelios, de reconocer las leyes y autoridades del país, estar prontos á disolver su fuerza y á entregar las armas cuya adquisición no fuese por compra legal y en cambio el General Blanco garantizaba sus vidas y seguridad personal.

Raousset, con todos los suyos, se embarcó para San Francisco California, no sin protestar todos de sus buenas intenciones, manifestando que se les había engañado al asegurarles que habían de conquistar por la fuerza de las armas, el derecho para trabajar las minas.

A pesar de todo, el General Don Miguel Blanco desbarató la primera intentona del famoso aventurero.

* * *

En Mayo de 1853 el Conde Raousset escribió al Ministro de Francia en México, diciéndole que en verdad había concebido el proyecto de invadir á Sonora para vengarse del Gobierno de Don Mariano Arista que lo había engañado negándole á la gente que á sus inmediatas órdenes debía proteger la explotación de minerales en Sonora, el auxilio que se le había ofrecido; pero que, en vista del cambio político efectuado en el país y de ser el General Santa-Anna el nuevo gobernante, desistía de su idea y ofrecía su espada y sus servicios al Gobierno.

En virtud de estos propósitos Raousset vino á México y se presentó al Presidente Santa-Anna el mes de Julio, dando principio á sus conferencias, cuyo objeto era la colonización y la explotación de minas en Sonora.

En el tiempo que permaneció el Conde en México, pretendiendo arreglar sus asuntos, hube de conocerlo en la casa de un pariente mío, en la que pusiéronme á su disposición para que le ayudase en la formación de la Carta de Sonora, que él construía mediante los innumerables apuntes que conservaba en su cartera y que yo dibujaba con harta desconfianza de mi aptitud, pues como he manifestado ya, apenas hacía entonces mis primeros ensayos.

Esta circunstancia que te indíco, carísimo lector, me ofrece la oportunidad de darte á conocer á un personaje cuya ambición desmedida nulificaba sus buenas cualidades.

La fisonomía del Conde era muy expresiva y en extremo simpática, cuando en ella no se reflejaba la cólera ó alguna contrariedad. Su rostro oval, sus facciones regulares, su tez blanca y limpia que dejaba transparentar las azuladas venas, su dorada cabellera terminada en rizos y su sedosa y poblada barba, igualmente rubia, ofrecían todos los caracteres del hermoso tipo caucáseo. Su despejada frente y su vi-

va mirada revelaban una inteligencia nada común y un carácter fogoso que lo disponía á llevar á ejecución inmediata las ideas que concebía, y como era un poco sordo, llevábase con frecuencia la mano al oído para escuchar mejor. Su actividad era asombrosa para llevar á cabo sus planes relativos á Sonora, planes cuya verdadera significación sólo residía en su mente, y si eran aviesos sabía ocultarlos con habilidad, presentándolos con la seductora idea de la colonización extranjera. Si obró en un principio con recta intención y después hostilmente á causa de las vacilaciones del Gobierno, no es fácil decirlo, si tan sólo se atiende á las protestas que formuló y constan en su proceso.

Animábame el Conde, al notar mi desconfianza, á proseguir el dibujo de la carta, calificando con harta benevolencia mis trabajos y, sobre todo, el relativo á las montañas, sin preocuparle para nada los errores que solían aparecer en aquélla, no por culpa mía, dicho sea en mi abono, sino á causa de su carácter violento.

Hubo vez, que por falta de claridad en alguno de los trazos del Conde, dibujase yo, en lugar de una montaña, una laguna y, entonces, él, sin vacilar tomaba una hermosa navaja de afeitar de mi pariente, y con ella raspaba el papel á todo su sabor sin miramiento alguno, hasta hacer desaparecer el detalle errado y devolver á aquél su tersura á fin de que yo hiciese aparecer la montaña en lugar de la laguna.

Tal fué el origen de aquella primera carta de Sonora, debida á la vigorosa imaginación de un hombre de mundo y á la no menos lozana de un joven, carta que existe en la Secretaría de Fomento.

A su calidad de francés bien educado, reunía el Conde una exquisita amabilidad que entraba en lucha con la violencia de su carácter cuando se le contrariaba, revelando los opuestos sentimientos que agitaban su ánimo el ceño contraído y su excitación nerviosa, más como poseía una gran fuerza de voluntad, acababa siempre por dominarse. Todas estas cualidades contribuían á hacer simpática la personalidad del aventurero, cuyas miras eran demasiado peligrosas.

Diversas fueron sus conferencias habidas con el Presidente Santa-Anna, relativas al establecimiento de colonias militares en los Estados fronterizos; y en tanto que éste lo entretenía con promesas, el Conde instaba por una resolución definitiva, engañándose mutuamente, "así es que, cuando uno solicitaba seriamente lo que sabía no le habían de conceder, el otro mantenía unas esperanzas que no tenía ánimo de realizar," si he de valerme de las expresiones de Don Anselmo de la Portilla en su "Historia de la Revolución de México contra la dictadura del General Santa-Anna."

Hiciéronse públicas entonces algunas de las pláticas del Presidente y del Conde, pudiéndose atribuir las vacilaciones del dictador á lo que paso á exponer.

Prendado el Conde de la apostura y valentía de los indios sonorenses, particularmente de los ópatas y los yaquis, aseguraba á Santa-Anna, salva sea la exageración, que con diez mil de ellos bien armados y dirigidos, conquistaría el mundo. Peligroso era, por tanto, entregar tales elementos á un hombre del temple y aspiraciones de Raousset.

Si la mirada del Conde era perspicaz, la de Santa-Anna era, según se decía, de águila, y como los ojos son el reflejo de los sentimientos del alma, ambos se conocieron á fondo y sondearon sus intenciones.

Mostraba cierto día el Presidente á Raousset, no una pepita, sino un trozo de oro virgen procedente de los placeres sonorenses, y ambos se pusieron á examinar, el Conde la pepita y el dictador la fisonomía de aquél.

No sé qué rasgos observó Santa-Anna en ella, pero el caso fué que los proyectos de colonización militar vinieron abajo, quedando en pie tan sólo el ofrecimiento hecho al Conde del grado de Coronel en el Ejército mexicano.

Tal proposición debió de irritar al aventurero que tan grandes empresas meditaba, y así fué que, á poco, desapareció de la Capital tomando el camino de Acapulco con dirección á San Francisco de California que era el centro de sus maquinaciones.

Algún tiempo después el General Yáñez, Gobernador de Sinaloa, descubrió, por una correspondencia que Raousset sostenía con algunas personas, las aviesas miras de éste, cuales eran las de alzarse con una parte del territorio nacional y vincular en ella su soberanía, corroborando el hecho las noticias que acerca

del aventurero ministraban los agentes de México en el exterior y muy particularmente las del Cónsul mexicano en San Francisco de California, las que se referían al reclutamiento de aventureros para invadir á Sonora. Las primeras providencias dictadas por el Gobierno de México, consistieron en reforzar con tropas nuestra frontera y en ofrecer á los aventureros, que por su miseria entraban en empresas temerarias, empleos en el Ejército, y para contrariar los planes de Raousset, previnose al Cónsul de San Francisco el envío de dichos aventureros á los puertos de Guaymas, Mazatlán y San Blas, en partidas parciales que no excediesen de 50 hombres, á la vez que se ordenaba á los comandantes de los departamentos de Occidente la inmediata internación de aquéllos para que fuesen distribuidos en los diversos cuerpos del Ejército.

Tales medidas debieron haber desbaratado los planes de Raousset, pero la imprudencia y traslimitación de facultades del Cónsul de San Francisco, contrariaron los propósitos del Gobierno y favorecieron aquéllos, comprometiendo los más sagrados intereses de la República. El expresado Cónsul plantó en San Francisco la bandera de enganche general; tomó á credito caudales con el enorme interés de un 50 por ciento; suscitó cuestiones enojosas y comprometedoras; promovió el arresto del Vicecónsul francés, y lo peor de todo fué el envío, desobedeciendo órdenes terminantes, de 400 secuaces del Conde, á Guaymas, el único puerto del Departamento codiciado. Prevenido á tiempo el Gobierno de la República de la imprudencia del engañado Agente diplomático, libró el 19 de Abril de 1854 sus órdenes á los Comandantes generales de Sonora, Sinaloa, Jalisco y Colima, reiterándoles las prevenciones anteriores, y poco tiempo después dirigió al General Yáñez una nota, en la que manifestándose la desaprobación de los actos del Cónsul, destituido ya y sujeto á juicio, se incluían las órdenes relativas al desarme de aquellos filibusteros y á su disolución, procediéndose á reembarcar para San Francisco á los que así lo quisieren, y para San Blas á los que manifestasen deseos de servir en el Ejército mexicano, prometiéndose á otros su internación en el país, á condición de que los lugares elegidos para su residencia estuviesen retirados 50 leguas de la costa, y que en ninguno de éstos pudiesen permanecer más de 50 hombres.

Secundando los esfuerzos del Gobierno para destruir las maquinaciones de Raousset, el Ministro francés, Mr. Alfonso Dano, hizo cuanto pudo, siendo aprobada su conducta por el Gobierno de Napoleón, quien igualmente condenaba los actos de los aventureros, tanto que el Secretario de Estado Mr. Dronyn de Lhuys, comunicó las órdenes para que el Ministro de Marina despachara un vapor de guerra para protestar con su presencia en las aguas del Golfo de California, contra la piratería de Raousset, é hizo además, la manifestación siguiente: "La Francia no reconoce al que sin órdenes de su Gobierno y sin declaración de guerra, toma las armas que ella no le da, para perturbar un país con quien ella está en paz y amistad: el francés que esto hace deja de ser francés."

Los 400 hombres enviados por el Cónsul Valle, en California, franceses en su mayor parte, pocos alemanes, irlandeses y chilenos, desembarcaron en Guaymas y allí permanecieron, á pesar de las reiteradas órdenes que el Gobierno había librado previamente para que fuesen reembarcados, con excepción de los que manifestasen deseos de prestar sus servicios en el Ejército. Ofreciendo dificultades el cumplimiento de esas órdenes, por la actitud de los franceses, que exigían el cumplimiento de los ofrecimientos que les había hecho el Cónsul Valle, el General Yáñez, Comandante de Sonora, se resolvió á organizarlos bajo el mando de oficiales por ellos elegidos, dándoles armas, uniformándolos y asignándoles su pré, todo lo que, á mi entender, fué imprudente, pero no tanto que diera motivo para que más tarde, el Gobierno de México desconociera los buenos servicios prestados á la República por el benemérito General Yáñez.

En los últimos días de Junio apareció en las aguas del puerto de Guaymas el pailebot *Belle*, trayendo á bordo al famoso Conde Raousset, quien conducía 200 rifles para los aventureros, y desembarcó el 1º de Julio, animando con su presencia á sus compañeros, que no tuvieron ya reparo en manifestar sus planes hostiles. Diversas conferencias habidas entre Yáñez y Raousset sólo sirvieron para poner en claro la moderación de aquél al tratar de disua-

dir á los franceses de su loca y temeraria empresa, y la altanería del segundo al imponer condiciones que respiraban sólo odio y venganza contra el Gobierno del General Santa-Anna. La audacia de aquellos aventureros llegó al grado de exigir al Comandante de Sonora, el día 13 de Julio, como rehenes para su seguridad, armas, municiones y artillería; pero el General Yañez, que sabía ya á qué atenerse, propuso á aquéllos un corto plazo para contestar, con el intento de disponerse convenientemente á la pelea, la que no se hizo esperar mucho tiempo. A las dos y media de la tarde, los franceses organizados en cuatro secciones emprendieron el ataque contra las posiciones de los mexicanos, obedeciendo las instrucciones que previamente les había dado Raousset, tales eran: obrar sin escuchar parlamentarios, avanzar los tiradores protegiendo la marcha de la columna, y tirar de preferencia á los artilleros; asaltar el fortín del muelle y convergir todas las columnas que por distintos rumbos habían de partir, al cuartel general, y tomar á la bayoneta la artillería para volverla inmediatamente contra los mexicanos.

Como cuerpos de aventureros que ninguna nacionalidad representaban, diversas eran las banderas que los guiaba al combate: unas eran negras con cruz blanca ó de tableros negros y blancos, y otras negras con cruz amarilla ó blancas con el centro azul, tales eran los pendones protectores de los que pretendían desgarrar el glorioso pabellón de Iguala.

Conformándose con las instrucciones sobredichas, desprendiéronse de su cuartel los franceses, y tomando las columnas distintos rumbos cayeron con ímpetu sobre el baluarte de los mexicanos; sus tiradores pusieron fuera de combate á nuestros artilleros con su Capitán Don Mariano Alvarez, pero los cañones no volvieron sus bocas contra los defensores del territorio, sino que, servidos nuevamente por artilleros improvisados, siguieron vomitando la metralla contra los audaces enemigos. Estos atacaban con brío, mas sus fuerzas se estrellaron ante la heróica resistencia de nuestra escasa fuerza. Mientras el Capitán Espino deshacía la fuerza que obraba en la calle del Cuartel, el Subteniente Palomares cubría la cárcel y peleaba valerosamente ayudado por los presos, á tiempo que el General Ramírez Arellano daba auxilio al fortín del Muelle, defendido por el Subteniente José María Prieto, impidiendo el asalto. Destruido por completo el plan del Conde, trocáronse los papeles, tomando la ofensiva los mexicanos y la defensiva los piratas; Raousset se encastilló en la casa de Don Miguel Díaz, y la mayor parte de los perseguidos se encerraron en el Hotel Sonora, pero ni aquél ni éstos pudieron sostenerse por mucho tiempo. Asaltada la casa de Díaz, Raousset hubo de abandonarla y perseguido por la sección que mandaba el Subteniente Miguel Gutiérrez, eficazmente ayudado por el valeroso español Don Jorge Martinón, preceptor de la escuela pública de Guaymas, fué hecho prisionero, á la espalda del Cuartel, presentando su espada ensangrentada, en tanto que en el hotel todos los que quedaron vivos se rindieron á discreción. Al cabo de tres horas de un rudo combate las alegres dianas y los entusiastas ¡vivas! á la República, anunciaron el completo triunfo de las armas mexicanas. 48 muertos del enemigo, 78 heridos, 76 prisioneros y 159 rendidos á discreción, fueron el resultado de aquella gloriosa campaña, cuya fecha, 13 de Julio de 1854, quedó indeleblemente marcada en los fastos de nuestra historia.

El Cónsul francés, en cuya casa algunos de los enemigos se refugiaron, pidió gracia para ellos al General Yáñez, en nombre de S. M. Napoleón III, en virtud de haber sido engañados por el Conde, y el defensor de Guaymas ofreció el perdón á nombre del Presidente Santa-Anna. Este fué otro motivo que la envidia supo explotar para empeorar la causa del ameritado General Yáñez.

La fuerza mexicana ascendía á 354 hombres así distribuidos:

Estado Mayor	13
Artillería	22
3er. Batallón	99
Piquete San Blas	3
Irlandeses y *chilenos* que vinieron con los de Raousset	28
Batallón urbano de Guaymas	120
2º Batallón de Guadalajara	69
	354

El Conde Raousset nombró su defensor,

que no fué otro que aquel Subteniente Borunda que también combatió en la primera intentona, y agradecido aquél por sus buenos oficios dejóle su anillo y sus pistolas.

Substanciada la causa, Raousset fué fusilado en la plazuela del Muelle á las seis de la mañana del día 12 de Agosto de 1854. Murió con valor y, como Maximiliano, sólo pidió que no se le tirase á la cara. Hizo sus disposiciones testamentarias, escribió cartas muy sentidas á los de su familia y recibió los últimos auxilios espirituales que le impartió el párroco de Guaymas, Don Vicente Oviedo.

Una extendida loma que desde el mar se observa circundada de peñascos, señala el cementerio en que duerme el eterno sueño aquel hombre cuya desmedida ambición lo apartó de la senda de la verdadera gloria.

VIII

PRONUNCIAMIENTOS DE ANTAÑO.

INCOMPLETA quedaría la colección de mis cuadros de costumbres, lector amigo, si no te bosquejara el que se refiere á los famosos *pronunciamientos* que incesantemente alteraban la tranquilidad pública y daban pábulo al descrédito de nuestra patria en el exterior. La historia de México independiente en los años á que me refiero, forma un notable contraste con la del Gobierno colonial, aquélla por lo quisquillosa y alborotada y ésta por lo monótona y tranquila.

Danme idea los partidos políticos de fogosos corceles con tendencia á desbocarse, por lo que, en la actualidad, el gran mérito del General Díaz, dicho sea en verdad, consiste en haberlos contenido sin reventar las riendas que los sujeta, á cuyo fin ha debido necesitar de más maña que de fuerza. ¡Bendita sea esa maña que ha proporcionado una era de paz á la República! Que siga el artificio enfrenando la dura boca de esos corceles y encaminando á la sociedad por el sendero de la moralidad, que es lo que constituye el hermoso complemento de la pacificación del país.

* * *

Un repique lejano y un cañonazo eran el fatídico anuncio de una sublevación en la Ciudadela, y lo que se dice de México debe aplicarse á Guadalajara, Puebla, San Luis Potosí y demás lugares del país en que se iniciaban los movimientos revolucionarios. La Capital desde ese momento entraba en grande conmoción. Las puertas se cerraban con gran estrépito, las gentes corrían por las calles, algunos corrillos que en las esquinas se forma-

ban para preguntarse los individuos unos á otros lo que acontecía, prontamente se dicipaban, y afligidas las madres de familia en las casas por la suerte de sus hijos, ordenaban á sus criados que fuesen por ellos, sin pérdida de tiempo, á las escuelas y amigas. Los coches abandonaban sus sitios y se dirigían con apresuramiento á las carrocerías. De vez en cuando se dejaban oír los toques de clarín que convocaban á los soldados á sus cuarteles; coronábanse de fuerza armada las alturas de Palacio y de éste salían á relucir á la plaza las piezas de artillería. Poco á poco iba desapareciendo de las calles y plazas la gente, hasta quedar solitarias, tristemente alumbradas por el sol que con sus pálidos rayos parecía, en tales momentos, condolerse de nuestro infortunio. Solamente en los balcones y en los zaguanes, á medio cerrar, se veían agrupados los curiosos, dispuestos á desaparecer al menor indicio de un peligro. A poco, algunos soldados y los cogidos de leva, á las órdenes de oficiales, afanábanse en levantar trincheras y barricadas en las bocacalles de las cercanías de Palacio y, por por último, el silencio de la ciudad sólo era interrumpido por el galope de un caballo que montaba algún dragón que iba de acá para allá, comunicando órdenes.

Las fuerzas pronunciadas y las defensoras del Gobierno permanecían en la inacción sin abandonar sus preparativos, mientras duraban las contestaciones entre los jefes de la revolución y el Presidente por ella desconocido. Daba origen á esas contestaciones, casi siempre, la risible pretención de los pronunciados para que el Presidente depusiese toda actitud de defensa, *haciéndole responsable de la sangre que se virtiera* y de los males que al país causase su obstinación. El plan proclamado por aquéllos siempre era *salvador*, *regenerador* ó *libertador*, así como la autoridad que se quería derrocar era, en todos los casos, *arbitraria*, *ilegal* y *despótica*. Tanto como enaltecían los pronunciados su *patriotismo*, su *desinterés* y el *amor* á sus conciudadanos, deprimíanse los actos del Gobierno acusándole de verdaderas faltas é imputándole otras. Nunca en tales planes como en las proclamas dejábase de consignar que el alzamiento era la expresión de la *voluntad soberana de la nación*, y su único objeto la defensa de los *sacrosantos derechos de la Patria* ó de los *verdaderos intereses del pueblo*.

INTERIOR DEL PALACIO EN TIEMPO DE REVOLUCION.

Como se ha manifestado, los preludios de las escenas á que daban lugar los pronunciamientos, consistían en agrias contestaciones entre el Gobierno y el jefe de los pronunciados, sin apearse aquél y éstos los tratamientos de Excelencias, tratamientos que resaltaban en medio de los denuestos; en levantar los contendientes trincheras; en coger de leva á los hombres y en apoderarse de los principales

edificios y templos, colocando en las ventanas de los campanarios y en los pretiles de las azoteas sacos rellenos de arena, no quedando más intersticios entre ellos que los necesarios para dar paso á los cañones de los fusiles y, por último, en declarar el Gobierno la ciudad en estado de sitio y en lanzar todos proclamas y manifiestos.

Si los pronunciados se apoderaban de los templos situados en la parte occidental de la ciudad, los del Gobierno tomaban posesión de los que se hallaban en la parte opuesta, y al romperse el parlamento, ya que ninguno de los contendientes cejaba en sus pretensiones, rompíase el fuego entre dos ó más torres contrapuestas, continuando por algunas horas hasta que el clarín ordenaba la suspensión de armas, momentos que eran aprovechados por los vecinos para acudir con presteza á proveerse de los artículos de primera necesidad en los parajes en que podían encontrarlos. En los barrios particularmente, eran las mujeres las que con tal objeto salían á la calle, pues los hombres no asomaban las narices por el temor de ser cogidos de leva. Como era natural, en esos aciagos días tan escaso andaba el dinero, como limitados y caros los víveres; así es que la población vivía en continuas aflicciones, miserias y sobresaltos.

A poco el fuego de fusilería y uno que otro cañonazo disparado por el rumbo de la Ciudadela y contestado por la artillería del Gobierno, obligaba á los que por necesidad andaban en las calles, á refugiarse prontamente en sus casas, si no querían encontrar fuera de ellas una muerte segura, como á muchos aconteció, sin que á sus deudos les fuera posible salir á levantar los cadáveres ó acudir al socorro de los heridos.

Si risible era esa guerra de torre á torre, haciendo abstracción de las desgracias que causaba, honda pena infundía en todos los ánimos la sangrienta lucha sostenida por los contendientes en los momentos en que unos trataban de ganar á los otros, por asalto, edificios ó barricadas. Entonces veíanse por las calles avanzar los soldados en tiradores ó en columna cerrada, á las órdenes de sus oficiales, demostrando unos y otros mucha serenidad y un valor admirable y digno de una noble causa. Después de algún tiempo durante el cual la población, presa de la mayor ansiedad, solamente oía el continuado estampido del cañón, y el nutrido fuego de la fusilería, los repiques de determinados templos anunciábanle el término, por entonces, de la lucha, y quiénes podían ser los victoriosos. Las calles, en las que había sido la refriega, presentaban algunos de sus edificios destrozados por las granadas y balas razas, y regados sus pavimentos de cadáveres de los que habían sido ametrallados por la artillería ó alanceados por las terribles caballerías de Torrejón.

Para dar tregua á las inicuas escenas como la que acaba de indicarse, representábanse, á veces, otras verdaderamente cómicas. Intempestivamente un repique á vuelo era el anuncio de otro acontecimiento que ponía á la ciudad en conmoción, y del cual no era advertida sino hasta los momentos en que las gentes podían salir de las casas para hacer sus compras.

LANCERO.

El repique aquél no lo había determinado un triunfo parcial de las fuerzas gobiernistas contra las pronunciadas ó viceversa, sino la entrada á la Capital de un refuerzo que al Supremo Gobierno enviaba tal ó cual Estado ó Departamento, consistente en cuarenta dragones empolvados que con sus cuarenta encanijados caballos habían tomado alojamiento en el mesón de Tezontlale.

Los sucesivos pronunciamientos produjeron otras tantas revoluciones, sostenidas, antes de la proclamación del plan de Ayutla, por intereses individuales más que políticos, y de tal manera recrudecieron los odios de partido que poco faltó para que en México se reprodujeran las horribles escenas con que escandalizaron al mundo otras naciones. Principio fué de

esas escenas los fusilamientos en los caminos de prisioneros, sin formación de causa, y á pretesto de pretender aquellos escaparse, ultrajando de tal manera á la justicia, no solamente por el hecho sino por el nombre de *ley fuga* con que se distinguió el inicuo procedimiento.

La revolución casi siempre triunfaba, y como consecuencia del triunfo establecíase un nuevo Gobierno, central ó federal, conforme al plan proclamado; á poco un nuevo pronunciamiento convertía en *arbitrarios*, *ilegales* y *despóticos* á los mismos que poco antes habían sido los *salvadores*, *regeneradores* ó *libertadores*, y nuevos patriotas desinteresados y amantes de sus conciudadanos echaban por tierra al nuevo Gobierno, en virtud de aquella misma voluntad soberana de la nación, la que, á decir verdad, no deseaba otra cosa sino que la dejásen en paz.

Tal era el sistema de pronunciamientos perfectamente establecido, para la repetición hasta el fastidio de las mismas escenas, con mayor ó menor efusión de sangre, y más ó menos persistentes; y así como en el inimitable Quijote (perdone el insigne Cervantes la osadía) se lee: "daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo," de la misma manera en nuestro país, dábale Urrea á Bustamante, Bustamante á Santa-Anna, Santa-Anna á él, Paredes á Santa-Anna y éste á todos, menudeando los golpes sin tregua ni descanso.

Santa-Anna, de carácter vivo, de talento natural, que conocía más que nadie á sus paisanos, y era travieso por temperamento, zafaba á tiempo el cuerpo y dejaba que á otro le tronase la bomba en la mano y se retiraba muy oportunamente á su hacienda Manga de Clavo, ó se expatriaba voluntariamente, antes de que otros descretasen su ostracismo, de lo que resultaba que cansados pronto los mexicanos de su nuevo gobierno, apelaban otra vez á Santa-Anna, lo llamaban y recibían en la Capital bajo arcos de triunfo. Cierto es que hubo vez que le saliera fallido su intento, como aquella en que, al emprender su fuga, fué aprehendido en las inmediaciones de Xico, mas tal incidente constituía una excepción de la regla.

PALACIO NACIONAL DESPUES DE LAS JORNADAS DEL 15 AL 27 DE JULIO DE 1840.
REVOLUCION CONTRA BUSTAMANTE.

Dieron pábulo á las marcadas tendencias de Santa-Anna al gobierno dictatorio, los diferentes partidos que se disputaban el poder creyéndolo su salvador. Si aquéllos reincidían en su error, él reincidía en sus inconsecuencias, pues aceptaba y juraba, como Fernando VII los principios que repudiaba para que-

brantarlos después, sacrificándolo todo en aras del poder absoluto.

Otras veces los beligerantes dejaban en relativa tranquilidad á la Capital, cuando las fuerzas del gobierno andaban por esos mundos de Dios, á caza de las pronunciadas, para dirimir sus contiendas en los campos de batalla, ó para amasar un pastel en cualquier lugarejo en que se tenía ya preparado el amasijo, práctica muy frecuente que á todos, por el momento, dejaba satisfechos, para volver á poco á las andadas. El aspecto que adquiría la ciudad y el ánimo de sus moradores eran diversos, pero las emociones las mismas.

ESQUINA DE LOS PORTALES Y DIPUTACION DESPUES DE LAS JORNADAS DEL 15 AL 27 DE JULIO DE 1840.

De vez en cuando un intempestivo repique en la Catedral anunciaba una buena nueva para el Gobierno pero en caso contrario las campanas permanecían mudas, y los que á muerto tocaban eran los corazones de los adictos, aunque muchas veces acontecía que éstos ce-

COMBATE EN LA CALLE DEL REFUGIO.

lebrasen, como triunfos sus derrotas. En todo caso los pacientes vecinos de la gran ciudad sorprendidos, unas veces por los consabidos repiques y estallidos del cañón y, otras, por los gritos de los vendedores de noticias extraordinarias, abandonaban en gran número sus casas y formando oleajes en las calles, se dirigían precipitadamente á la plaza de la Constitución. Unos preguntaban dónde y cómo fué la acción y otros respondían dando tantos pormenores como si en aquélla se hubiesen encontrado; quienes se abrazaban, manifestando á gritos su alegría; quienes al estrecharse las manos se mostraban pesarosos y exponían en voz baja sus dudas, acerca de la exactitud de las noticias, transformando en favorables las adversas mediante un razonamiento inspirado por la pasión. El gentío se remolinaba en la plaza, mientras que los balcones de las casas se hallaban enchidos más de curiosas que de curiosos, pues éstos habíanse lanzado á las calles, en tanto que en el balconaje del palacio asomaban los escuálidos semblantes de los empleados, sujetos á rigurosa dieta por causa de las circunstancias.

Por las plazas y calles de la ciudad, corrían los pilluelos, con sus hojas noticieras en la mano, gritando según los tiempos y la política dominante: *la derrota del faisioso Pueblita ó la derrota del Macabeo Miramón.*

No había casa de la cual no fuesen aquéllos llamados para imponerse con avidez sus moradores, de todos los detalles que del nuevo acontecimiento propalaban las noticias, unas veces ciertas y otras falsas, descubriéndose por los mismos conceptos de los partes oficiales las imposturas, entre las que resaltaba la que se refería al prodigioso número de bajas causadas al enemigo, en tanto que en las filas de los soldados fieles contábanse solamente un muerto y dos contusos. Esos partes traíanme á la memoria la graciosa crítica que sobre la materia expuso el ínclito Bretón de los Herreros, en su famosa comedia: Muérete ¡y verás....! crítica que parece hecha de exprofeso para México.

"Es muy vaga la noticia.
Es atrasada la fecha.
Si fué la facción deshecha,
¿Qué se hizo nuestra milicia?
En la guerra hay mil azares;
Y, además, la exactitud
No siempre fué la virtud
De los partes militares.
Muchos planes y cautelas,
Y alardes y movimientos,
Y zanjas y campamentos,
Y curvas y paralelas.
Mucho de causar zozobras
A las fuerzas enemigas;
De encarecer las fatigas,
De describir las maniobras,
Mucha recomendación;
Mucho de Roma y Numancia;
Y, ¿qué nos dice en sustancia
El jefe de división?
Que anduvimos cuatro leguas;
Que el faccioso echó á correr
Dejando en nuestro poder
Una mochila y dos yeguas;
Que allí hubieran muerto muchos
De la gavilla perjura
A no ser la noche oscura
Y á no faltar los cartuchos;
Que el cabecilla vasallo
Huyó á tiempo de la quema,
Y se salvó . . . por la extrema
Ligereza del caballo;
Que por falta de refuerzo
Deja el campo de batalla
Y va á esperar la vitualla
A Villa Franca del Vierzo;
Que envíen francas de portes
Diez Cruces de San Fernando:
Y concluye suplicando
Al Ministro y á las Cortes
Que sin exigir recibo
Le traigan los maragatos
Seis mil pares de zapatos
Y un millón en efectivo."

Con excepción de los nombres propios y de lugares así como de la graciosa descripción y su elegante forma, los conceptos de los partes oficiales de nuestras pasadas revoluciones eran idénticos á los expresados en la composición del inimitable Bretón.

En todas las azonadas se repicaba porque unos entraban; se repicaba porque otros salían, se tocaban dianas por la captura de un armón, y el novelero populacho recorría en tu-

multo las calles de la ciudad, unas veces al grito de "*Viva la Religión*" y otras, al de "*Viva la Libertad;*" rompía faroles y vidrieras, sin saber por qué ni contra quién iba dirigida su zaña; furores políticos infundidos por sus malévolos instintos y estimulados por algunos

REVOLUCION DE LOS POLKOS.—CALLE DEL REFUGIO.

corifeos. Tan pronto los animaba el entusiasmo como el furor, sin distinción de causa, y tan dispuesto estaba cuando dominaba en él su primer sentimiento, á pegarse en sustitución de los caballos, á la carroza de un Presidente como arrastrar, por el suelo, cuando dominaba el segundo, la estatua de su ídolo de ayer. Tal es el populacho, y así creo que ha sido y es el de todas partes, salvas dos notables diferencias, una en pro de aquél, como la de no ser tan brutal como el de ciertas grandes naciones, y otra en contra, como la de tener horror al agua y al jabón.

Sin embargo, comparando nuestras luchas intestinas con las revolciones de otros países, no ofrecen como éstas, cuadros tan desoladores. En México nunca han existido las *Comisiones de Salud Pública*, como en Francia, ni las *Superintendencias de Vigilancia*, como en España que tanto unas como otras favorecían la arbitrariedad, el espinaje, la delación, la venganza, la traición, el crimen y la inmoralidad; y si en México se conecieron las inhumanas *Cortes Marciales*, fueron obra de la *Intervención*, de un poder estraño á nuestro modo de ser, plantas exóticas que, al terminar ese poder, no arraigaron en el país. En México no ha habido un *Fouquier-Tinville*, ni un *Robespierre*, ni un *Conde de España*, hombres de encallecido corazón, en el que no hacía mella la vida humana y la infelicidad de las familias.

Los delitos extraordinarios que en nuestro país se han registrado, fueron debidos á exaltación del momento y á especiales circunstancias, y no á un sistema inhumanamente concebido y friamente llevado á cabo. Si nuestras revoluciones escandalizaron á esas naciones que han llevado sus actos delictuosos á un repugnante refinamiento, fué porque hipócritamente apartaron los ojos de sus tejados de vidrio.

Dispénsame, lector amigo, este desahogo, que ya proseguiré refiriéndote mis impresiones, procurando reanudar, lo mejor que pueda, el hilo que cortó la digresión, causada por uno de esos arranques que no pueden contenerse, cuando estalla la indignación.

Tratábamos de la participación que tomaba en nuestras revueltas políticas, el populacho y tiempo es ya de que te diga lo que él mismo tenía por ellas que sufrir.

Las tantas veces citadas revoluciones pusieron en práctica el vicioso reclutamiento, conocido con el nombre de leva. No solamente en los campos y villorrios, con daño de la agricultura y de la industria, eran sorprendidos los hombres para ser destinados, contra su voluntad, á la milicia, sino en las mismas capitales, á ciencia y paciencia, de los legisladores y magistrados. Con demasiada frecuencia, los vecindarios de las ciudades y pueblos, se conmovían ante el repentino movimiento de hombres del pueblo, que corrían despavoridos por las calles, huyendo de los agentes de la leva, quienes, con su tenaz persecución y maltrato á los de su raza, justificaban el refrán de que la peor cuña es la del propio palo. Los infortunados que no habían podido librarse de aquellos perros de presa, eran conducidos á los cuarteles para habilitarlos de soldados, sujetándo-

los á una dura disciplina y á infamantes castigos á pesar de no hallarse ligados á obligaciones impuestas por la inscripción voluntaria.

Entre las penas recuerdo con horror la de los bancos de palos, siendo los ejecutores de ellas los llamados cabos, quienes nunca abandonaban una vara de membrillo, el vil instrumento con que se les veía por las calles, caminando por detrás de los pelotones de soldados que vigilaban.

Desde uno de los corredores del Palacio Nacional, que daba al patio desproporcionado, feo y sucio de un cuartel, convertido hoy en departamentos elegantes de la Secretaría de Hacienda, observé, poseido de la mayor indignación y congoja, el castigo que á un desgraciado recluta se le daba. A medida que éste con una escoba barría el empedrado suelo, recibía de mano de su verdugo, de tiempo en tiempo, fuertes varazos que le hacían dar gritos desgarradores que degeneraban en ayes lastimeros, y si por un momento interrumpía su faena, la proseguía luego, sujeto al mismo martirio. Otras veces tendido el paciente sobre un banco recibía tantos y tan continuados azotes, que del banco aquel era mandado al hospital.

El honrado y virtuoso Presidente de la República D. José Joaquín de Herrera, intentó poner coto á tales desafueros, y con tal fin, hizo expedir la siguiente circular, cuyos conceptos comprueban la exactitud de mi relación.

"Ministerio de Guerra y Marina.—Circular.—Estando prohibido por diferentes disposiciones anteriores y posteriores á nuestra independencia, el castigo de bancos de palos que se aplican á individuos de la clase de tropa, y por el cual no se les aplican las penas que las leyes tienen señaladas á los diversos delitos ó faltas que se cometen.

Tal castigo aplicado á los que sirven en una carrera de honor, retrae á muchos individuos para alistarse voluntariamente en una profesión á que sus inclinaciones los llaman, cometiendo por esto, tal vez, el crimen de deserción. Como estas disposiciones hayan caído en desuso, se hace preciso recordarlas, no sólo por no haber ley que autorice semejante hecho, sino muy particularmente, por prevenirlo así el artículo 149 de la Constitución Federal, el que terminantemente ordena que ninguna autoridad aplicará clase alguna de tormento, sea cual fuere la naturaleza del delito y estado del proceso.

Un abuso de autoridad, ó el capricho de algún individuo, constituido en cualquiera clase de mando, ha puesto en práctica esas penas, llegando á tal extremo su arbitrariedad, que varios individuos han sido apaleados, se les ha negado pasar al hospital, y otros han fallecido, de resultas de tan bárbaro castigo.

Por dichas razones, el Exmo. señor Presidente, por el deber que tiene de guardar la Constitución y las leyes; por humanidad y por estímulo de honor que debe inspirarse á los que sirven en la honrosa carrera de las armas, se ha servido prevenir que por motivo alguno se vuelva á aplicar el castigo de banco de palos.

Y para que no vuelva á repetirse el pernicioso ejemplo de caer en desuso las disposiciones vigentes en este particular, ni se contravenga á lo que terminantemente prohibe la Constitución, ha dispuesto S. E. que el general, jefe ú oficial que mande aplicar el castigo á que se hace referencia, ó que lo tolere sin tomar providencia para corregirlo, quede suspenso de su empleo por tres meses, en virtud de la facultad 20 del art. 110 de la Constitución, sin perjuicio de formarse causa al que hubiere contravenido á esta orden suprema, según el mérito y grado de culpabilidad que le resulte.

Lo comunico á Ud. para su cumplimiento y el de los individuos de la inspección de su mando.

Dios y Libertad. México Julio 3 de 1848.—*Arista.*"

* * *

A pesar de esta circular el abuso continuó, como lo comprueba el hecho á que me he referido, presenciado por mí algunos años después.

En el terrible drama de nuestras revueltas políticas, en la época á que he aludido, desempeñaron los principales papeles de la exposición, los primeros actores Mr. Poinsett y D. Lorenzo Zavala con acompañamiento de las logias; atendieron al desarrollo de la acción en numerosas jornadas, con frecuentes cambios de decoración y efectos escénicos de sensación, los Santa-Annas, Bustamantes y Paredes, y para el desenlace, intervinieron estraños actores, quienes, con daño de las buenas reglas establecidas que desechan personajes episódicos, prepararon con su malaventurada intervención la escena trágica final del cerro de las Campanas.

Los más notables pronunciamientos ocurridos en el país de 1822 á 1854 fueron los siguientes:

1822.—6 de Diciembre.—El del Coronel Santa-Anna contra Iturbide, proclamando en Veracruz la República.

1823.—1º de Febrero.—Plan de *Casa Mata* concebido en once artículos, proclamado por

Santa-Anna y Echávarri, reprobando los actos del Gobierno de Iturbide y señalando las bases de la convocatoria para un nuevo Congreso.

1827.—23 de Diciembre.—El del Teniente Coronel Montaño en Otumba, exigiendo la expulsión de españoles y del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Poinsett.

1828.—16 de Septiembre.—Pronunciamiento de Santa-Anna en Perote á efecto de anular la elección de Presidente hecha en el General Gómez Pedraza.

1828.—30 de Noviembre.—Pronunciamiento llamado de la Acordada contra la elección de Gómez Pedraza y en favor del General D. Vicente Guerrero, llevado á cabo por el Gobernador del Estado de México, el General Lobato y un hombre de bien engañado, Don Lucas Balderas. El alzamiento hízose notable por sus resultados impolíticos y antisociales, como fueron el saqueo del Parián, el asesinato proditorio del Conde del Valle, el atentado contra la ley constitucional y la inconveniente ley de expulsión de españoles. Nuño de Guzmán babía reencarnado en los directores de esa asonada.

1829.—4 de Diciembre.—De Bustamante en Jalapa contra el Presidente Guerrero, proclamando el restablecimiento de la Constitución. Secundado el plan de Bustamante por la guarnición de México y abandonado Guerrero por las fuerzas que de la capital había sacado para combatir á los pronunciados se dirigió al Sur.

1832.—Pronunciamientos contra Bustamante.—El de Veracruz, 2 de Enero, por la renovación del Ministerio, acaudillado por Santa-Anna quien fué derrotado en Tolome por el General Calderón, 3 de Marzo.

Los de Tamaulipas 13 y 20 del mismo mes.

El de Zacatecas, 10 de Julio, por la presidencia de Gómez Pedraza. La fuerza pronunciada en número de 6,000 hombres al mando del General Moctezuma fué completamente aniquiladapor el General Bustamante en la célebre y sangrienta acción del Gallinero, lugar situado á 4,000 kilómetros N. N. O. de Dolores, Guanajuato. No menos cruenta fué la batalla librada contra el General Santa-Anna por el mismo General Bustamante en el rancho de Posadas, Puebla, el día 6, en la que perecieron más de mil hombres, hecho de armas al que se siguió el plan de Zavaleta que secundado por la guarnición de México el 27 del propio mes, dió por resultado la caída de Bustamante, y la elevación al poder de Gómez Pedraza.

1833.—26 de Mayo.—Del Teniente Coronel Escalada en Morelia, por Religión y Fueros, contra Santa-Anna Presidente y Gómez Farías Vice-Presidente.

1834.—30 de Junio.—De Cuernavaca proclamando la dictadura de Santa-Anna.

1835.—30 de Marzo.—Sublevación de Zacatecas contra la dictadura de Santa-Anna, quien marchó á combatirla quedando en calidad de Presidente interino el General D. Miguel Barragán. Este movimiento terminó el día 11 de Mayo con la derrota de los pronunciados al mando de D. Francisco García, en el campo de Guadalupe á inmediaciones de Zacatecas.

1835.—Sublevación de Texas.

1837.—Varios pronunciamientos contra Bustamante, los que prontamente fueron sofocados, siendo los más notables los siguientes:

El de San Luis Potosí, el día 6 de Mayo por el Teniente Coronel Ugarte. La derrota en Río Verde de las fuerzas pronunciadas al mando del General Don Estéban Moctezuma, que murió en la acción, dió el triunfo al General Paredes que mandaba las fuerzas del Gobierno.

El del General Urrea en Arizpe el día 26 de Diciembre, que proclamaba la federación.

1838.—7 de Octubre.—Revolución promovida por Urrea en Tamaulipas contra el mismo Bustamante. La batalla de Acajete el 3 de Mayo de 1839 ganada por los Generales Santa-Anna y Valencia contra los Generales Urrea y Mejía, en la que fué hecho prisionero y fusilado el último, puso término á la revolución.

1840.—15 de Julio.—Pronunciamiento en México, de Urrea y Gómez Farías contra Bustamante, levantamiento que se hizo notable por los estragos causados, por sus actos atentatorios contra el Presidente y por su inutilidad.

1841.—8 de Agosto.—Pronunciamiento del General Paredes en Guadalajara, por la dictadura y reformas constitucionales secundado en

México por el general Valencia (31 de Agosto) y en Perote por el General Santa-Anna (9 de Septiembre), dando por resultado la caída para siempre de Bustamante y la elevación al poder, por tercera vez, del general Santa-Anna.

1844.—1º de Noviembre.— Otro pronunciamiento del General Paredes en Guadalajara, exigiendo el cumplimiento de la sexta base del plan de Tacubaya por la que Santa-Anna debía dar cuenta ante el Congreso de los actos de su gobierno. Santa-Anna salió á combatir la nueva revolución dejando de sustituto en la presidencia á Canalizo, mas con motivo de un levantamiento popular en México á causa de haber Canalizo clausurado el Congreso, y de la actitud que asumieron las ciudades de México y Puebla contra las fuerzas de Santa-Anna, éste abandonó la situación y huyendo con dirección á Veracruz fué hecho prisionero cerca del pueblo de Xico, encerrado en la fortaleza de Perote y por último desterrado.

1845.—14 de Diciembre.—Otro pronunciamiento más del General Paredes en la hacienda de Peotillos, San Luis Potosí, con las fuerzas que el Gobierno del General Herrera le había confiado para combatir á las huestes norteamericanas que al mando de Taylor habían invadido el territorio nacional. Caída de Herrera y Presidencia de Paredes.

1846.—20 de Mayo.—Pronunciamiento del General D. José María Yáñez en Guadalajara, secundado en México por el General D. Mariano Salas. Caída de Paredes y Presidencia provisional de Salas quien ejerció el poder del 5 de Agosto al 24 de Diciembre que lo entregó al General Santa-Anna, nombrado Presidente interino por el Congreso.

1848.—27 de Febrero.—Pronunciamiento conocido con el nombre de los *Polkos*, que tal era el nombre que se daba á los Guardias Nacionales, sublevados á causa de la ley de Manos muertas, recientemente expedida por el Vice-Presidente Gómez Farías y de la disposición para que el Batallón Independencia saliese á Veracruz á defender la plaza, á la sazón bloqueada por la Escuadra norteamericana. Santa-Anna á su regreso á México reprimió el movimiento.

1852.—27 de Julio.—Pronunciamiento de D. José María Blancarte en Guadalajara, que dió por resultado la caída lamentable del General Arista, quien fué sucesivamente reemplazado por Don Juan B. Ceballos, Presidendente de la Suprema Corte de Justicia, el General Don Manuel Lombardini, Presidente interino y el General Santa-Anna, dictador.

1854.—1º de Marzo.—Plan de Ayutla contra la dictadura proclamado por el General D. Florencio Villarreal. Este plan reformado en Acapulco por D. Ignacio Comonfort y secundado en todo el país determinó la caída para siempre del General Santa-Anna.

Hanse descrito las escenas que en la capital de la República se dasarrollaban, las que igualmente se reproducían en otras poblaciones del país, siendo las aldeas y las fincas de campo las más expuestas á las depredaciones de las guerrillas, formadas, en general, por individuos de la peor ralea, pues hay que tener en cuenta que los partidos beligerantes no los elegían, sino que contemporizaban con ellos por cuanto á que eran demasiado listos para distraer á las fuerzas enemigas y vivir sobre el país, siendo por otra parte inconcusa su utilidad en las guerras extranjeras. El siguiente romance que se me ha venido á las mientes, echando una cana al aire, revela el carácter de los guerrilleros en general.

A mi querido amigo Enrique Fernández Granados.

Dichosos y afortunados
Deben reputarse aquellos
Que no alcanzaron á ver,
En no muy remotos tiempos,
De las guerras intestinas
Los episodios sangrientos;
Ni testigos de miserias,
Y de vejaciones fueron;
Pues ha de tenerse en cuenta,
Respecto de tales hechos,
Que no es lo mismo sufrirlos
Que en la historia conocerlos;
Y si, en verdad, hubo entonces
Hombres de honradez modelo
Y virtud acrisolada,
Los hubo además perversos,
Debiendo entre éstos citarse
A no pocos guerrilleros,
Y de ello da prueba al canto
La historieta que refiero.
Por veredas y caminos,
Por llanos, montes y oteros,

Merodeaban dos guerrillas
De gente de pelo en pecho,
Mandadas por J y X,
Cuyos nombres no recuerdo.
X, con toda su gente,
Se hallaba en pleno consejo,
Cerca del cortijo H
Y del monte de Río Seco,
Discutiendo nuevos planes
Que fueran de más provecho,
Cuando se le presentaron,
Procedentes de aquel pueblo,
Mujeres casi desnudas
Y en estado lastimero,
Todas exponiendo, á gritos,
De sus quejas el objeto.
—Nos han dejado en camisa,
Señor, vuestros guerrilleros,
Sin refajos, ni *quichquemel*,
Que medio nos cubra el pecho.
A tal interpelación
Contestó el jefe resuelto:
—No pueden ser mis soldados,
Autores del atropello,
Sino los de la guerrilla
Que manda mi compañero;
Si hubieran sido los míos,
Os viera á todas en cueros,
Que hasta la piel os quitaran
Si valiera ésta dinero.
Cuando las pobres mujeres
Tal declaración oyeron,
Para no verse en el trance
Que mencionó el guerrillero,
En camisa y en volandas
Al cortijo se volvieron.

IX

LOS ODIOS POLITICOS.

LAS escenas que voy á referir, en las que, por capricho de la suerte, desempeñé un principal papel, ponen en relieve el alto grado de exaltación y encono á que había llegado la sociedad á causa de las contiendas civiles, exaltación y encono que germinaban en los cerebros de los políticos para dar sus amargos frutos en la Prensa y en los campos de batalla. No pocas mujeres contribuyeron al estado lastimoso en que llegó á verse el país, digno por mil títulos de mejor suerte. No faltaron hembras como *La Barragana*, que vistiendo la blusa roja y usando el sombrero jarano y la pistola al cinto, combatiesen á la cabeza de una guerrilla, ni patrioteras que no usasen en los adornos de sus vestidos el color verde ó rojo, como distintivos de los dos partidos contendientes, dándose mutuamente los apodos de *mochas* y *puras*, aunque bien estudiado el punto, viénese en conocimiento de que la admisión de tales colores simbólicos, no obedecía, en general, á los sentimientos rencorosos que pudiesen abrigar, sino más bien á los impulsos del amor, pues natural era que simpatizara cada cual, sin atender á otra consideración, con el partido en que estuviera afiliado el que era dueño de su corazón.

La batalla de Calpulalpan, 22 de Diciem-

bre de 1860, puso término á la desastrosa guerra de tres años y abrió las puertas de la Capital al Ejército constitucionalista. Perdidos en aquella acción todos los elementos de guerra del que lo combatía, el General Miramón se vió en la imposibilidad de defender la ciudad, y entonces fué cuando, poco antes de ausentarse, puso en libertad á los Generales Degollado y Berriozábal, que se hallaban presos en una pieza baja del Palacio Nacional, y á la población bajo la égida del Ayuntamiento.

La noche de Navidad para los que veían realizados sus ensueños y esperanzas, con la victoria de Calpulalpan, fué como siempre, la noche feliz del término de las Posadas; mas para los abandonados de la fortuna, que temían las inmediatas consecuencias de su derrota, fué una noche funesta. A los cuidados del General Berriozábal y del Ayuntamiento, asiduos vigilantes en tal noche, y á los servicios prestados por las rondas de los colonos extranjeros, debióse la conservación del orden en la hermosa México. En esa bulliciosa noche viniéronse á mezclar las expansiones de alegría de unos y las amargas lamentaciones de otros, con las detonaciones de los cohetes y los cánticos festivos de la Nochebuena, pues muchas fueron las familias que á pesar de los acontecimientos del día no interrumpieron el alegre novenario con que, anualmente, se celebra el nacimiento de Jesús, indiferencia á que habían connaturalizado á la sociedad mexicana las pasadas revueltas.

Al día siguiente, desde la hora del alba empezaron á entrar en la ciudad las fuerzas constitucionalistas de los Generales Rivera y Carbajal, y á las diez de la mañana se presentaron los Generales González Ortega, Jefe del Ejército vencedor, y Don Ignacio Zaragoza, Cuartel maestre, con una pequeña fuerza, pues el grueso de ella, de más de 25,000 hombres, hizo después su entrada triunfal, el día 1º del inmediato Enero.

Los repiques á vuelo de las campanas, particularmente de la Catedral, no cesaron desde la madrugada hasta la media noche, y una inmensa multitud invadió las plazas y calles centrales de la ciudad, á la vez que por ellas circulaban, con sus respectivos estandartes y músicas, grupos de individuos pertenecientes á diversos clubs. Yo, dando fe de todo, seguía el ejemplo de los demás, con algunos de mis compañeros de la Escuela de Bellas Artes. El pueblo en masa se dirigió al Palacio Nacional y, por grupos sucesivos, penetró en los salones presidenciales, en uno de los cuales el General González Ortega recibía las felicitaciones y repartía abrazos, rasgo prominente de su carácter afable, y como yo me hallaba entre la turba, fuí participante de esa característica demostración, en la que hago hincapié porque contribuyó poderosamente al buen éxito de un asunto en que, pocas horas después, me ví comprometido.

En la calamitosa época á que me refiero, se esgrimían, como armas de partido, calificaciones de las más ofensivas contra los contrarios, y se propagaban con exageración inaudita. De lo que provino la alarma que provocó en muchas familias de la Capital el triunfo de las armas liberales en las lomas de Calpulalpan, no bastando para su tranquilidad la enérgica actitud de los jefes del Ejército, que aseguraba toda clase de garantías á la población como consta en la nota que dirigió sobre el asunto el General González Ortega al Embajador español.

Merced á las acertadas disposiciones del Cuartel maestre del Ejército, el orden no se alteró en la ciudad y no se registraron más desgracias que dos inevitables: la muerte trágica del escritor Don Vicente Segura Argüelles, á la que él mismo dió lugar por una fatal equivocación, y la que voy á referir como asunto esencial de este artículo.

Un ex ministro, poco importa de qué Presidente, que siempre se había mostrado acérrimo enemigo del partido liberal y causádole no pocos daños, y aborrecido por algunos individuos, con justicia ó sin ella, aunque colijo que por sus pecados y flaquezas ministeriales, se ocultó en una casucha del rumbo de Nuevo México, creyéndose en plena seguridad no obstante que desde la víspera de su ocultación, estuviéronse acarreando, indiscreta y públicamente, muebles para su escondite.

En la tarde de ese día, un pelotón de soldados penetró en la casuca aquella, y teniendo delante al que buscaban, tendiéronle las armas é hicieron fuego sobre él, mas el ex ministro pudo salvarse de la muerte desviando oportunamente, con un movimiento de su bra-

zo, el fusil que debía herirlo. Los soldados, voluntariamente ó por mandato del que los conducía, prescindieron de llevar á cabo su primer intento, mas no de golpear á aquél con los cañones y culatas de los fusiles, dirigiendo los golpes particularmente á la cabeza, de la que brotó la sangre por varias heridas. Después de tal acción, vilmente ordenada por algún oculto vengador y cobardemente ejecutada por un grupo de soldados, con una saña inconsciente, el desventurado ex ministro, en un estado calamitoso fué llevado á la Ciudadela, de la que debía ser conducido al día siguiente al camino de Puebla, á lo que parecía con la maligna intención de aplicarle la ley fuga.

Tranquilo con mi familia me hallaba de visita aquella noche en la casa del cónsul de los Países Bajos, cuando se presentó de improviso, angustiada y llorosa, la bella consorte del ex ministro, y casi de rodillas y dirigiéndose al cónsul, exclamó:

—¡Salve usted á mi marido!—y prosiguió refiriendo los pormenores del lance.

Si tuviese que explicarte con todos sus detalles, lector mío, los incidentes de esta historia, la haría difusa, y para no desagradarte, relataré lo que de ella falta á grandes rasgos.

El cónsul, compadre de la señora, manifestó que á nadie conocía y que sus gestiones serían infructuosas, y yo, entonces, de puro compasivo, ofrecí mi débil apoyo, sin esperar otra ayuda que la que Dios quisiera depararme. Fuí con el cónsul á Palacio y quiso mi buena suerte que al subir las escaleras encontrase á mi antiguo amigo el General Don José Justo Alvarez, á quien desde luego expuse mi pretensión y le pedí su ayuda. Recomendado por él al oficial Calvillo, ayudante del General González Ortega, pude penetrar en el departamento en que éste se hallaba muy afanado en el despacho de su correspondencia y del oficio en que participaba al Gobierno, residente en Veracruz, la ocupación de la Capital.

Ya en presencia del General agoté todos los recursos de mi pobre fecundía y para congraciarme con él, cándidamente le recordé el abrazo con que, al medio día, me había favorecido. Debíle caer en gracia, pues á pesar de su ocupación grave del momento, y del espinoso asunto de que se trataba, con referencia á un individuo que mucho había perjudicado al partido liberal, accedió á mi solicitud, exigiéndome, como única condición, el otorgamiento de una fianza por persona competente que se obligase á presentar al reo cuando se le ordenase. Propuse para esa garantía al cónsul de los Países Bajos, allí presente, y habiendo sido aceptado extendiéronse en el acto dicha obligación y la orden que yo deseaba.

Ufanos, ya con ésta, montamos en un coche y partimos para la Ciudadela, deteniéndonos únicamente el tiempo preciso en la casa número 2 de la calle del Tercer Orden de San Agustín, en solicitud del Doctor Garrone, cuyos auxilios eran tan necesarios en aquella ocasión. Obligámosle á levantarse de la cama, y ya en compañía suya continuamos nuestro camino para el vetusto edificio, cuna de tantas revoluciones.

Sería la media noche cuando atravesábamos el solitario paseo de Bucareli, en los momentos en que entraban algunos grupos de guerrilleros, de blusas rojas, lanzando *vivas* y *mueras*, circunstancia que no dejó de infundirnos serios temores. Llegamos á la Ciudadela y presentamos al Comandante Condelle la orden escrita del General, la que sólo en parte fué acatada, manifestando aquél que estrechas órdenes particulares no le permitían entregar al reo, pero que sí podíamos pasar con el Doctor para atender á su curación.

En medio de un sótano húmedo y de paredes destartaladas, débilmente alumbrado por la luz de un farol, distinguimos, acercándonos bastante, reclinado en una silla, á un hombre de recia complexión, trigueño de color, barbiespeso, con la cabeza vendada y mostrando en el rostro coágulos de sangre.

Al vernos, nos saludó y dirigiéndose al cónsul, dijo:

—Bien venido, compadre. Es usted mi salvador.

—No, quien es el que salva á usted, en esta ocasión, es el joven aquí presente, contestó el cónsul señalándome.

Dióme el ex ministro las gracias, y como no había tiempo que perder, procedió el Doctor Garrone á ejercer su noble profesión, separando con no poco trabajo las vendas pegadas á las carnes y al pelo del paciente, á lavar las heridas, á curarlas y á cubrir éstas con un

nuevo vendaje. Entonces insistimos en llevarnos al herido, y el Comandante, que tal vez desconfiaba de la autenticidad de la orden, se sostuvo en su repulsa, incidente por el cual me ví obligado á volver al Palacio para poner en conocimiento del General la actitud del Comandante, y á poco regresé á la prisión acompañado del ayudante Calvillo, con una orden terminante y las amenazas consiguientes contra el insubordinado oficial.

A poco salimos con el herido y lo condujimos á la casa del cónsul, donde lo esperaba su esposa deshecha en lágrimas, como á mí también me esperaba mi pobre familia, á la que mis sentimientos compasivos la habían tenido en un continuo sobresalto durante cuatro horas de tan temida noche.

El epílogo de esta historia demuestra mi proposición: la intransigencia y encono que caracterizaba á los políticos.

Un mes después del acontecimiento referido pasaba yo por una calle céntrica de la ciudad y descubrí en el balcón de una casa de gran aspecto, á un señor y una señora. El, de recia complexión, trigueño de color, barbiespeso, mas con el rostro ya limpio y en orden el cabello, y ella una dama de hermoso rostro, pero entonces sin expresión alguna de dolor. Al reconocerlos, los saludé quitándome el sombrero, mas ellos no me volvieron el saludo y dirigieron á otra parte sus miradas.

Contele al cónsul el lance, y él, dudando de tan extraña conducta, quiso cerciorarse por sí mismo del proceder de sus compadres, y tuvo á poco con ellos una entrevista.

La contestación que dió la hermosa dama á la explicación pedida fué muy original y digna, lector querido, de que la traslade, con sus incorrecciones gramaticales, tal cual fué pronunciada, y quedó indeleblemente grabada en mi memoria:

—¡Sí, compadre, dijo la señora, negamos el saludo porque éste (éste era yo), cuando pudo salvar á mi marido, es porque es de éstos!

X

EL PERIODISMO.

SI el gran invento de Guttemberg ha sido el más poderoso agente de la civilización de los pueblos, también debemos convenir en que ha prestado su valioso poder, por el mal empleo que de él han hecho los hombres, para avivar los resentimientos y recrudecer las pasiones, por que, desengáñate lector mío, los hombres siempre son los mismos para echar á perder aún las mejores instituciones. Durante nuestras contiendas civiles, particularmente en la época de las acaloradas discusiones que prepararon la Constitución de 1857, y en la no menos funesta llamada de tres años ó de la Reforma, la Prensa traspasó los límites de lo justo y de lo conveniente. Ella fué, por uno y otro bando político, la ins-

tigadora de los desmanes cometidos, porque en vez de presentarse con el noble carácter de conciliadora, sólo trató, por medio del insulto y de la diatriba, de alimentar los odios políticos. Sin embargo, periodistas hubo que no descendieron de su elevado solio y que, á pe-

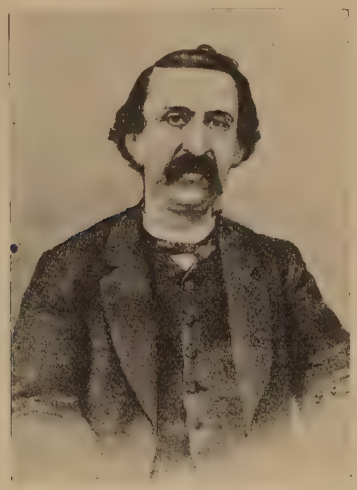

DON FRANCISCO ZARCO.

sar del alto grado de exaltación á que habían llegado los ánimos, defendían con decoro las ideas de sus partidos. Tales escritores se presentan en nuestra historia como los tipos del verdadero periodista: Francisco Zarco y Manuel Payno del partido liberal; Ignacio Aguilar y Marocho y José María Roa Bárcena, del conservador, y el español Anselmo de la Portilla que tanto se distinguió por su talento, mesura y espíritu de conciliación. El periodismo en México, con honrosas excepciones, no se ha detenido en la peligrosa pendiente que adoptó desde los años inmediatos á la consumación de la independencia, y más bien ha propendido á continuar por aquélla con mayor ímpetu, y por tal motivo quiero abandonar, por el momento, los hechos referentes á otras épocas y fijarme en la presente, á fin de que al señalar los vicios y defectos de que, en mi humilde concepto, adolece el periodismo, pueda producir algún resultado este pobre artículo. Así por lo menos lo deseo y te suplico, caro lector, no des torcida interpretación á mis consejos y ten en cuenta sólo mis sanas intenciones.

Los periodistas, según he podido observar se dividen en tres clases, formadas de la manera siguiente: la 1ª, por los que á causa de su instrucción y prudencia merecen tal nombre, y son los que, con justa razón constituyen lo que se ha dado en llamar el cuarto poder; la 2ª, por los instruidos, pero faltos de prudencia que son los que con mayor facilidad comprometen las causas que defienden; y 3ª, por los ignorantes é imprudentes ó sean los más temibles. Los primeros se distinguen, particularmente, por su habilidad al atacar un vicio pues saben presentar con arte, el tipo general característico de éste y no el individual, y los segundos, por el contrario, en que descubren, con refinada malicia, ante la sociedad al individuo y no el tipo general, acción fea de tales periodistas que se convierten en denunciantes, si no ante la autoridad judicial, sí ante el tribunal severo de la opinión pública, dando pábulo, tan sólo, á la malignidad de la sociedad que gusta y se alimenta, en general, del escándalo y, por último, los terceros, en que á su ignorancia adunan el atrevimiento, razón por la cual, los he calificado entre los más dañinos.

En Francia, en los Estados Unidos y en todo el mundo en que la Prensa constituye el

DON MANUEL PAYNO.

cuarto poder, el periodismo cuenta hoy con el poderoso auxilio de los *reportazgos*. Reporteros hay, entiéndelo bien, querido lector, que constituyen una calamidad, como que son los espías, no sólo del gran mundo, sino también de las gentes de mediana y baja esfera. Como

el Tenorio de Zorrilla, ellos á las cabañas descienden y suben á los palacios, y si no escalan los claustros, es porque ya no los hay, por lo menos en nuestra tierra, mas se cuelan en

DON IGNACIO AGUILAR Y MAROCHO.

todas las habitaciones como el viento por ventana abierta, ó como un dolor de costado, cosa en que aventajan, con mucho, al robador de Doña Inés. Ni los ardores del sol los quema ni el frío glacial de las noches los entumece,

DON JOSE MARIA ROA BARCENA.

ni se preocupan con que el prójimo esté despierto ó dormido, pues seguros están de echarle el guante, cuando más descuidado esté, y en fin, ni adustos porteros de las casas ricas los detiene, ni los gruñones canes coyoteros de las chozas les estorba.

Ya dentro de los palacios ó cabañas, sujetan á los moradores al tormento inquisitorial de las preguntas, dándose tal arte y tal maña que les hacen decir todo lo que no quisieran, ó bien lo que ellos quieren que digan, práctica que produce, amabilísimo lector, sus resultados lógicos, cuales son: convertir en mito la inviolabilidad de los secretos y dar pasto á los falsos testimonios.

Un buen *reportero* no se conforma con generalidades, pues es amiguísimo de los detalles, tanto que para ingeniero topógrafo valdría lo que pesa, razón por la cual, si desgraciadamente (en los Estados Unidos se entiende) caes

DON ANSELMO DE LA PORTILLA.

bajo el poder de uno de esos inquisidores de vidas ajenas, que más te valiera no haber nacido, recíbelo bien preparado y haz lo que yo hice, no me acuerdo en qué país, ni en qué ocasión. Toma una bocanada de agua en la boca y dale á entender, por señas, que te aqueja un feroz dolor de muelas, y si aun así te importuna haz un esfuerzo para mantener el líquido en la boca, pues si lo arrojas eres hombre al agua, contéstale con un *hum*....Si este consejo sigues, te escaparás de lo principal, mas no de lo accesorio, pues al día siguiente verán tus ojos en las columnas del ilustrado periódico, noticias como esta: "A Fulano ha

declarádose un terrible cáncer en la lengua, y según todas las probabilidades y opinion de los facultativos, habrá necesidad de cortarla. Hacemos votos, etc."—Otro párrafo de gacetilla al día siguiente, como consecuencia de la justa reclamación del interesado, aparece diciendo: "Mejor informados, podemos asegurar que la lengua del ínclito orador Fulano no ha sufrido desperfecto alguno. ¡Nos alegramos!"

Desde el día en que apareció en el periódico el malhadado párrafo, tienes que enseñar la lengua á todos los que encuentras en la calle para que no huyan de tí por considerar tu enfermedad contagiosa, y no cesas al mismo tiempo, de recibir cartas de tus parientes y amigos ausentes á quienes, con razón, asustó la noticia. Y no es esto todo, pues siguen los detalles. En el mismo periódico leerás: que en el corredor de tu casa había un perico que cantaba el alabado; que en el brocal de la fuente estaba una regadera de hoja de lata aboyada; que en un rincón del patio yacía recostada una escoba de popotes atada con hilo de cohetero; que al pavo real, si pavo real tienes, le faltaban tres plumas de la cola; que la farola del zaguán tenía dos vidrios rotos, y por último, que la gran puerta carecía de pestillo.

Adivino, caro lector, la idea que bulle en tu mente, y te dispone á preguntarme:—¿De qué sirve entonces el buche de agua en la boca?—De mucho, te contesto yo, porque si á todas las preguntas respondieses, te verías comprometido sin saber cómo ni cuándo con la justicia, que es muy quisquillosa y suele mandar á mudar temperamento, á cierto edificio, antes hermoso edén de lindas colegialas y hoy espantoso infierno de facinerosos; ó por lo menos te predisponen para un lance de honor.

A pesar de la pintura que te he hecho, mi buen lector, apruebo el sistema de los *reportazgos* y de los *reporters*, que tiende á dar mayor interés á un periódico, enriqueciéndolo con noticias, y más cuando me consta que hay *reporteros* que son prudentes y no traspasan los límites de lo justo, razón por la cual mis advertencias tocan á los que abusan en el desempeño de su encargo.

De dos frases sacramentales abusa hoy el periodismo: de un *se dice* con que suele quitarse la honra, y de un *mejor informados* con que se pretende las más veces reparar lo irreparable, es decir, de soldar un roto cristal.—Este mal proviene de la facilidad con que el periodista (entiéndase bien, hablo en general) acoge, para llenar su gacetilla y causar sensación, la primer noticia que recibe, venga de donde viniere.

Quien quiera hacerse un periodista temible, aunque no apreciado, que meta mucho ruido aunque no convenza, le bastará con formar un arsenal de palabrotas ofensivas y frases altisonantes, á fin de estamparlas siempre que se presente la ocasión, en los artículos de cualquier color político que sean. Así pues, el periodista será un buen liberal si lanza en su periódico frases como éstas: *le clericalisme; voilá l'enemi* (plagio neto, pero no importa si con él se ofende á los del bando contrario), "la inmunda baba del reptil," "la hidra de la reacción," "la ignorancia y el retroceso del fanatismo," mucha Inquisición con su correspondiente calificativo de tenebrosa y, por último, que despreciativamente, ¡inconsecuencia sin igual llame *mujeres*, á jóvenes, dedicadas á la oración y, al mismo tiempo, á las que ejercitan el arte del Chiclanero Montes las mencione con el nombre de las *Señoritas toreras;* así como para ser excelente periodista conservador, debe atacar á sus enemigos haciendo uso de las siguientes palabras: descamisados (aunque estén más vestidos que el que escribe), y otras despreciativas como liberalescos, bandidos, demagogos y chinacos.

Mas no basta para ser temible con lo asentado, pues es preciso además dar entrada en las páginas del periódico á las ruines pasiones que se agitan en el seno de la sociedad. Que los celos y la envidia tengan en el periódico, mediante una simple recomendación, su apoyo y el más poderoso baluarte para dirigir desde él y, muchas veces á mansalva, sus ataques por medio de los cuales se comprometa el crédito de una casa de comercio, la buena fama de un literato y la honra de los ciudadanos. Verdad es que de esto la principal culpable es la sociedad que imparte su más amplia protección al periódico que mayormente abusa de ese vicio. Y no importa que una injustificable acusación lanzada desde las columnas de un periódico comprometa á su vez á éste, pues debe tener-

se preparada la retirada con otra frase de estampilla como es la de *haberse deslizado la tal acusación* en las columnas del diario sin saber cómo ni cuando, tal vez por arte diabólico, supuesto que ni al Director del mismo periódico, ni el regente, ni el corrector, ni á ningún empleado, les fué dado advertir el párrafo que compromete tal vez la honra de una familia.

Sólo á la falta de atención y de cuidado pueden atribuirse tales deslices, permitiéndome asegurar esto que digo los mismos hechos, de los cuales es oportuno referir uno muy curioso que recuerdo. Allá, por los años de la famosa guerra de Reforma, hallábame cierto día en el Café de la Concordia, en compañía de mi amigo Pancho Schiafino, saboreando los famosos mantecados que en aquel establecimiento se hacían, cuando se dirigió á nosotros un antiguo periodista, y nos preguntó:

—¿Tienen ustedes alguna noticia de sensación que comunicarme?

—Sí, contestó el ingenioso Schiafino.

—Pues voy á proporcionarme con el cantinero una hoja de papel, repuso el periodista alejándose inmediatamente.

Entretanto, díjome Schiafino:

—Escriba usted que Degollado ha derrotado por completo á Miramón en Salamanca, y yo escribiré la noticia contraria: que los fuerzas de Miramón han deshecho á las de Degollado en Irapuato.

—¿Cómo es posible, le interpelé yo, que no observe la contradición de las noticias?

—Porque no las lee; usted verá cómo procede violentamente á doblar los papeles y á guardárselos en la faltriquera sin dirigirles una mirada. Al llegar á la imprenta dará, según su costumbre, nuestros papeles á dos cajistas distintos y mañana ambas noticias aparecerán en las columnas del periódico.

Y así fué el caso, tanto que puros y conservadores andaban por las calles azorados dando crédito cada cual á la noticia que más cuadraba á los intereses de su partido, y dos días después en varios periódicos preguntábase al aludido: ¿cuál de las dos noticias era la verdadera?

El tiempo fué el que se encargó de contestar que ninguna.

Epocas ha habido en que la Prensa ha servido para innobles granjerías y basta para probar la aserción con citar las célebres *Memorias de Paulina* y otros libelos, pasto de grandes escándalos en la sociedad y orígen de algunos perjuicios por ésta misma resentidos. Este pernicioso mal no es de origen mexicano, sino importado del extranjero; mas en este caso, como en otros, la imitación ha sobrepujado á los originales, pudiendo decirse lo que de las sucesivas ediciones de una obra cualquiera, *revisada, corregida y aumentada.*

La vida privada es inviolable y sagrada, tanto por las leyes civiles como por las religiosas y, sin embargo, periodistas hay que se creen autorizados para descubrirla á la faz del mundo, sin prever que pueden causar la ruina ó destruir la paz y felicidad de familias enteras.

De otra costumbre muy generalizada voy á tratar, pero antes ruego á los que la siguen, no tomen á mal mis conceptos. Apártense los escritores del camino engañoso que se sigue para ilustrar al pueblo, pues según la condición en que éste vive, no se le educa ni civiliza con relaciones de hechos criminosos é inmorales, con los que está connaturalizado, sino infundiendo en él, por medio de sanos y provechosos ejemplos de la historia, según se procede con los párvulos en la escuela moderna, sentimientos de honradez, de lealtad, de civismo, de amor al trabajo, de patriotismo y de cuantos puedan contribuir á formar verdaderos ciudadanos, que tales deben ser los individuos, no sólo por concesión de la ley sino por sus virtudes públicas y privadas, cualidades de que desgraciadamente carece, en general, el pueblo.

Más te pudiera decir, carísimo lector, pero creo prudente detenerme en la resbaladiza pendiente en que penetré, arrostrando en verdad grandes peligros, aunque guiado por mi buena intención, y además, por no ser necesario citar otros defectos, que no pueden escaparse á tu prudente discreción, citando como he citado, los más culminantes y así por ahora me despido de tí.

XI

TRABAJOS EMPRENDIDOS EN EL PAÍS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA MONARQUÍA.

LA idea del establecimiento de la monarquía en México existió desde la época de nuestra emancipación política, mas los acontecimientos recogidos por la historia han venido á demostrar que la nación no admite tal institución. Si hubo grande error al erigir el trono de Iturbide, mayor fué el cometido al levantar el trono de Maximiliano. La primera falta tuvo su explicación en las costumbres arraigadas de tres siglos y en el conjunto de circunstancias que concurrían en el héroe que acababa de entrar victorioso en México, á la cabeza del ejército trigarante, en tanto que la segunda no podía alegar en su abono circunstancias tan favorables, puesto que la nación, á pesar de sus continuos movimientos políticos, habíase acomodado, después del sacrificio de Padilla, á las instituciones republicanas, y no poseyendo el Príncipe austriaco tales antecedentes, hubo de admitir el trono apoyado en la endeble base de una intervención extraña. La idea monárquica hubiera muerto con el suplicio de Iturbide á no existir los odios de partido que surgieron con fuerza, desde el principio de nuestro ser político y echaron profundas raíces para lo porvenir.

Brillaban, apenas, los albores de la independencia mexicana cuando se experimentaron los perniciosos efectos de los pronunciamientos iniciados como se ha manifestado, por el voluble Santa-Anna, y aparecieron en el campo de la política hombres de funesta memoria como el Ministro americano Poinsett y Don Lorenzo Zavala, cuyos trabajos, vigorizados por la poderosa acción de las logias, hicieron imposible la reconciliación de los mexicanos. Uno y otro sirviéronse de su gran talento para poner en ejecución sus ideas disolventes, atrayendo al campo de sus miras interesadas á hombres prominentes como los ministros Ramos Arizpe y Esteva. La política del primero de aquellos fomentó la división de los mexicanos y preparó los acontecimientos que dieron por resultado la desmembración de nuestro territorio, y la del segundo, quien á su tiempo no fué extraño á tales acontecimientos, acrecentó los odios de partido, excitó con sus obras el desprecio á la ley y ofreció la más descarada inconsecuencia respecto de los principios que se proclamaban.

La revolución de la Acordada de que fué el alma Zavala, con sus actos atentatorios, tales como los proditorios asesinatos, el desprecio á la ley, el saqueo del Parián, el doble ultraje inferido á Don Guadalupe Victoria, como Presidente y como insigne patriota, y las exigencias respecto de la inhumana é impolítica expulsión de los españoles, dió la norma para los movimientos revolucionarios subsecuentes.

Vigorizados por tales antecedentes los odios de partido, hiciéronse cruda guerra los bandos yorkino y escocés, ó sean el federalista y el centralista, como continuaron ejerciéndola sus derivados el liberal y el conservador, siendo éste el que apeló al sistema monárquico, como un refugio para salvar sus principios y sus intereses.

La historia de la humanidad demuestra que los grandes errores de los gobiernos dimanan siempre de las exaltadas pasiones políticas, cuyas tendencias dominantes de destrucción, entre los opuestos bandos, no se avienen, las más veces, á las del bien público.

Las administraciones que se sucedieron en la República caminaron siempre por extraviados senderos, inconducentes para la consolida-

ción de un buen gobierno, y su estado siempre fué el reflejo del intranquilo y desordenado de todo el país.

La caída del Imperio de Iturbide con su triste y lamentable epílogo y la intentona desgraciada del Padre Arenas, en Enero de 1827, no fueron bastantes para hacer desistir de sus ideas al partido monarquista, el cual animaba con su conducta á los que, desde Europa, conspiraban contra las instituciones republicanas, dominantes en América.

En 1828 pusiéronse de acuerdo en París varios individuos, entre ellos algunos americanos, para promover y llevar á cabo el establecimiento de la monarquía en México y colocar en el trono al Infante Don Francisco de Paula, el menor de los hermanos de Fernando VII. El alma del complot era el Marqués de Croy, quien para la realización de su proyecto obligó á su hermano el Conde del mismo título á prestar cuantiosas sumas, hasta el grado de arruinarle. Entre los nombres que se citaban, de las personas inmiscuidas en el asunto, aparecía el del colombiano Don Vicente Rocafuerte, que se creía de nacionalidad mexicana por hallarse encargado, á la sazón, de los negocios de la República cerca del Gobierno de S. M. B., aunque tal aseveración carecía de fundamento.

Don Vicente Rocafuerte, que sólo conocía á México de nombre. había sustituido en la Corte Británica á Don Mariano Michelena, y no olvidando su origen, cuidaba más de los intereses de su patria natural que de la adoptiva, conformándose con revelar al Gobierno mexicano las maquinaciones de los monarquistas en Europa. Don José María Tornel da algunos pormenores acerca de ese diplomático en su Reseña Histórica, página 295.

A tal grado llegó la alucinación de aquellas gentes, que dieron por realizados sus proyectos y procedieron á nombrar el Ministerio del monarca mexicano, en esta forma:

El Baron Taillerand, Ministro de Relaciones.

El Duque de Dinno, Ministro del Interior.

El Almirante Gallois, Ministro de Guerra.

Mr. de Goupy, Ministro de Hacienda.

La Carta Constitucional que debía regir en México era la de Francia, con excepción de los artículos relativos á la libertad de cultos y de imprenta. Coadyuvaban á tales proyectos, según el mismo Conde de Croy, el Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno de Carlos X, Mr. de Villele y Mr. Canning, de Inglaterra.

Mezclado en estos asuntos y protegido por el ilustre General sudamericano San Martín, andaba en París un individuo de nacionalidad peruana, apellidado García del Río. Este solicitó del Agente general de la República, D. Tomás Murphy, el correspondiente pasaporte á fin de dirigirse á México, provisto de cartas de recomendación para los ministros, perteneciendo éstas á poderosos banqueros, entre los que se contaba el célebre Lafitte. El objeto ostensible de García del Río era entablar negociaciones y proponer empréstitos, pero sus verdaderos planes consistían en procurar el acrecentamiento de la deuda pública mexicana y de los males que afligían al país, á fin de allanar con el desorden y desprestigio de la nación el establecimiento de la monarquía. Sus declaradas ideas contra las instituciones republicanas hicieron sospechoso el viaje que meditaba, por lo que el Agente de la República tuvo el buen juicio de negar el pasaporte. Desairado con esta negativa que causó enojo al General San Martín, ocurrió á Mr. Brown, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en París, de quien obtuvo el deseado documento para Nueva York. Puestos en conocimiento del Gobierno mexicano estos hechos dictáronse las providencias necesarias encargando su ejecución á los gobernadores y muy particularmente al de Veracruz, que era el General Santa-Anna, para que se impidiese la entrada en el territorio mexicano á tan peligroso enemigo.

A pesar de hallarse desvanecidos los ensueños del Marqués de Croy, insistíase en 1833 por algunos gabinetes europeos en la idea de colocar en el trono imperial de México al Infante Don Francisco de Paula, según los informes enviados al Gobierno mexicano, el cual por este motivo dirigió, por segunda vez, una circular á los gobernadores de los Estados, en la que, excitando su celo y patriotismo, se les prevenía estuviesen preparados para rechazar cualquiera invasión, y se les recomendaba, al efecto, que procediesen á completar el contingente de hombres que les correspondía y á or-

ganizar los cuerpos activos, en pie de fuerza, como lo determinaban las leyes.

Todos los gobernadores y los jefes políticos de los territorios contestaron á la circular reservada de la Secretaría de Relaciones, manifestando su indignación por el acto que meditaban las Cortes europeas y ofreciendo combatirlo con la fuerza de las armas.

Todavía con fecha 15 de Noviembre de 1839, el Ministro mexicano en Londres, Don Tomás Murphy, comunicaba al Gobierno mexicano la noticia de que los Duques de Sevilla y Cádiz, hijos del Infante Don Francisco, habíanse trasladadó á los Estados Unidos á fin de investigar hasta qué punto podían contar en México con partidarios y elementos para llevar á cabo el establecimiento de un gobierno monárquico con un príncipe español.

Fernando VII, que soñaba en la reconquista de México, ordenó á su hermano que renunciara á sus proyectos, y obrando por su propia cuenta, envió á Tampico la expedición al mando del Brigadier Don Isidro Barradas, á mediados del año de 1829.

Los tristes resultados de todos estos trabajos fueron la derrota de Barradas en Tampico por los Generales Santa-Anna y Terán, y la demanda entablada por un tal Lavañino, ante los tribunales franceses, que se declararon incompetentes, contra el Infante español y el Marqués de Croy por las sumas cuantiosas que había invertido, como agente diplomático nombrado para los trabajos relativos á la soñada monarquía.

No era extraña, ciertamente, á estos actos la Santa Alianza, liga establecida en 1815 entre el Rey de Prusia y los Emperadores de Rusia y Austria con el objeto aparente de estrechar las relaciones de las naciones cristianas para la defensa de sus intereses comunes, aunque su fin verdadero era el de sostener el prestigio de la autoridad real y oponerse á la propagación de las ideas democráticas.

Los desaciertos de la Administración y los desórdenes consiguientes en la República mexicana, no cesaban y daban pretexto á los adictos á la monarquía para persistir en sus intentos, así es que en Octubre de 1840, apareció el folleto de Don José María Gutiérrez Estrada, titulado: *Carta dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la República sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio á los males que aquejan á la República y opiniones del autor acerca del mismo asunto.* El título por sí sólo basta para revelar las tendencias del escritor. El Gobierno de Bustamante, tal vez para calmar los escandalosos efectos que causó en el partido republicano aquel escrito, en que descaradamente se abogaba por la monarquía, lo desaprobó por medio de proclamas á la Nación y al Ejército, redujo á prisión á Don Ignacio Cumplido, cuya sola falta consistió en haber permitido la impresión del folleto en su casa, y expidió sus órdenes para que se procediese contra el autor, aunque aparentemente según es de creerse, puesto que á dicho escritor le fué posible escapar sin faltarle los recursos oficiales. Si falsas eran las ideas de Gutiérrez Estrada con respecto al cambio de instituciones, atribuyendo el daño al sistema republicano, verdaderos eran los males que señalaba causados por las administraciones, origen de la deplorable situación del país, siendo tal circunstancia el motivo principal del descontento de los enemigos políticos de Gutiérrez Estrada. Este fijó su residencia en Europa, y desde allá siguió ejerciendo su influencia y trabajando, sin descanso, para la realización de sus ideas, siendo él quien, al fin, como presidente de la diputación mexicana, presentase en Miramar en Octubre de 1863, al Archiduque Maximiliano, el decreto de la Asamblea de notables de México, que le ofrecía la corona del nuevo Imperio.

La lenidad con que el Gobierno de Bustamante trató al autor del folleto no se aviene á los enérgicos conceptos de las proclamas y notas oficiales sobre el asunto, entre las que juzgo de la mayor importancia la dirigida á los señores Don Joaquín Velázquez de León y Don Pedro Fernández del Castillo, comisionados plenipotenciarios en Washington, para formar parte de la Junta Mixta que había de fallar sobre las reclamaciones contra México. Dicha Nota es la que sigue:

"Octubre 26 de 1840.

EE. señores:

En la semana pasada se ha publicado en esta Capital un impreso bajo la firma de D. J. M. Gutiérrez Estrada, en que después de

pintar con los más negros colores la situación de la República y deprimir fuertemente á sus autoridades y cuanto en ella existe, trata de probar que todos nuestros males provienen del sistema republicano que nos rige y que su remedio sería el establecimiento de una monarquía con un príncipe extranjero.

Desde luego que vió la luz pública ese cuaderno se notó la indignación que producía en todas las clases de la sociedad, y las Cámaras, el Gobierno y otros funcionarios, dieron las más inequívocas pruebas de que ni por un momento puede tolerarse la sola idea de que la Nación fuese gobernada bajo la influencia (falta una palabra) y abjurase un régimen que como el republicano, le ha costado tanto y tan grandes sacrificios, para someterse á la dominación de un Príncipe y renunciar quizá para siempre á su libertad.

Denunciado, pues, ese impreso como subversivo y sedicioso, y tomadas todas las providencias conducentes en el caso para aplicar á su autor el castigo que merezca, se trata con empeño de impedir los males que la emisión de tales ideas pudiera producir y para que la Nación esté alerta y no se deje sorprender si hubiese algún atrevido que tratase de ponerla en ejecución. Las proclamas adjuntas del E. señor Presidente y los artículos que sobre la materia hallarán VEE. en los diarios de estos últimos días, le impondrán de los sentimientos del Primer Magistrado de la República, que son los de todos los mexicanos, y de las medidas dictadas para los fines indicados.

El proceso se seguirá con toda la energía que demanda su naturaleza y se cortará de raíz ese nuevo pretexto de discordias civiles. Entretanto quiere el Presidente que instruido VEE. de este suceso, rectifiquen la opinión en ese país, esforzándose en inculcar la verdad incuestionable de que la Nación jamás pemitirá el establecimiento de un trono, ni ser gobernada por extraños, pues perecerá más bien que prescindir de su independencia y libertad.

Oportunamente comunicaré á VEE. lo más que ocurra en este negocio y les recomiendo el más exacto cumplimiento de esa disposición del E. señor Presidente.

Por lo demás no ocurre cosa digna de comunicar á VEE. La partida de tejanos que unidos á los llamados federalistas invadieron á C. Victoria, está ya en dispersión, pues ni aun esperó que se aproximaran las fuerzas del Gobieno, y por lo mismo ha terminado ese suceso sin tener consecuencia alguna. La República se conserva tranquila y las Juntas departamentales se ocupan con empeño del examen de las reformas propuestas á la Constitución, verificadas las cuales en medio de la paz y del orden se conseguirá la perfecta consolidación de estos bienes y con ellos la prosperidad de la Nación.

Dios y Lib. 26 Octubre 1840.

J. M. O. Monasterio.

Excmos. Sres. Don Pedro Fernández del Castillo y Don Joaquín Velázquez de León."

* * *

Desdichados tiempos eran aquellos en que la elevación al poder presidencial se resolvía por la fuerza de las armas. Señalóse el año de 1845 por un lamentable suceso que demuestra hasta qué punto ciegan á los hombres sus pasiones sin vislumbrar, siquiera, los perjuicios que con su proceder causan á la Nación.

La revolución triunfante de San Luis abrió las puertas de la Capital al general Paredes que la acaudillaba, pero franqueó las de nuestra frontera al invasor norteamericano. El virtuoso y patriota Don José Joaquín de Herrera hubo de ceder el alto puesto de su magistratura á aquél, cuyo triunfo debíase á las armas que se le habían confiado para defensa de la Patria.

En 1846, instalado ya Paredes en la Presidencia, volvió á agitarse la cuestión sobre la nueva forma de gobierno que se quería imponer á la Nación. La idea de la monarquía apoyada por el Gobierno, renació con fuerza; pero el sesgo, asaz comprometido, que tomó el asunto, por las acaloradas discusiones de la Prensa, obligó á aquél á guardar una actitud prudente. El periódico *El Tiempo*, notable por su buena redacción, fué el campeón de la idea, y aunque en su primer número reveló sus tendencias, no hizo, sino más tarde, en su número del 14 de Abril, su franca profesión de fe, obligado por los ataques de los periódicos contrarios, principalmente el *Memorial Histórico*. El editorial de aquel día fué denunciado y

no obstante que por su forma, hábil y circunspecta, aparecía acorde con la ley, el Juez lo condenó, á causa de sus marcadas tendencias subversivas. Manifestábase en dicho editorial el deseo del establecimiento de la monarquía como remedio de los males que enumeraba; pero se hacía observar que no se quería tal institución emanada de un movimiento revolucionario, sino de la decisión tranquila del Cuerpo Legislativo, con facultades para elegir la forma de Gobierno que más conviniera á la Nación. La caída del primer Imperio, repito, no fué bastante para revelar al partido monárquico su grande error de establecer en México una institución que repugna al modo de ser de sus habitantes, y fué preciso la caída del segundo para que la idea recibiese el golpe de muerte. El pensamiento, tanto de los monarquistas de México como el de los gabinetes europeos, era, según se decía, el de contener los avances y preponderancia de la nación norteamericana, constituyendo tal pensamiento otro grande error, si se atiende á la prudente vacilación de los gobiernos europeos con que trataban de oponerse á esas tendencias, y á los escasos elementos con que pudiera contar México para contrarrestar los que pondría en juego aquella nación, movida por su propio interés, y en defensa de sus instituciones y de sus miras políticas.

La revolución de Jalisco en Mayo de 1846 que contaba entre las causas del pronunciamiento contra el Gobierno de Paredes, la de pretender erigir un trono con un Príncipe extranjero, acudiendo á un Congreso *ad hoc*, dió el golpe de gracia á la convocatoria expedida con tal fin el 27 de Enero. En Junio, *El Tiempo*, abandonado por el Gobierno á sus propios esfuerzos dió fin á sus trabajos de propaganda monárquica, y el 29 de Julio terminó la administración del General Paredes, en virtud del pronunciamiento de la Ciudadela que secundaba el plan de Jalisco. El ex presidente fué reducido á prisión, en su huída de la Capital, y desterrado algunos meses después, fijó su residencia en París, centro de las maquinaciones contra la paz y el sosiego de México.

Debo decir en obsequio de la verdad, apoyándome en los propios escritos de los enemigos de la administración de 1846, que el General Paredes trató de borrar la fea nota que adquirió, pronunciándose contra el Gobierno del señor Herrera, organizando de nuevo el ejército y preparándose para salir al encuentro del enemigo, y en esta vez el pronunciamiento de Jalisco produjo el mismo resultado que el de San Luis. El cargo principal que hago al General Paredes por su aviesa política, es el de no haber tomado en la oportunidad que se le ofreció, la dirección de la guerra contra la invasión norteamericana, pues siendo el más experto y valiente de los generales de aquella época, la lucha hubiera cambiado de fase, más favorable para la República, ó tal vez menos desastrosa.

Conspirábase además en Europa contra la tranquilidad de las naciones sudamericanas, sobre todo en los años de 1846 y 1847, durante los cuales se concertaron las expediciones que debieran llevar la guerra á las Repúblicas de Colombia y el Perú. Oficiales y soldados reclutados en España é Irlanda por el General Flores, ex presidente del Ecuador, bajo los auspicios de la Reina madre María Cristina, eran los que en número de 2,000 debían embarcarse en dos navíos de vapor y una fragata alistados en Inglaterra para invadir los tres Estados de Colombia, El Ecuador y Venezuela, con el designio de convertirlos en otras tantas monarquías.

El Gobierno mexicano, en vista de tales aprestos, dió instrucciones á sus representantes en Madrid, París, Londres y Roma para que le informasen, con la mayor eficacia, acerca de los auxilios directos é indirectos, prestados al General Flores por los Gobiernos europeos y sobre la ramificación y enlace que pudiera tener el proyecto con referencia á la soberanía é independencia de México y de las demás Repúblicas americanas, haciéndoles la oportuna recomendación de que vigilasen la conducta del General Paredes.

Por las notas del representante de México en París, tuvo conocimiento el Gobierno de que los Gabinetes de Francia é Inglaterra no daban auxilio al General Flores, quien sólo contaba con el apoyo personal de la Reina María Cristina, y con respecto al General Paredes, solamente se supo que había sido presentado, primero á Mr. Guizot y luego al Rey Luis Felipe.

El Gobierno español, por medio del Minis-

terio de Comercio, declaró en la *Gaceta de Madrid*, 17 de Febrero de 1847, que los proyectos del General Flores nunca encontraron apoyo en el Gobierno de S. M. C., por no estar de acuerdo con los intereses de la península, ni con la armonía que reinaba entre ella y las Repúblicas americanas, y que, en tal virtud, se dictaban las medidas necesarias para frustrar aquellos planes, como lo había manifestado á todas esas naciones por conducto de sus agentes diplomáticos. México fué en efecto advertido de esa disposición por el Ministro español Don Salvador Bermúdez de Castro.

Coincidían con estas noticias, las comunicadas por el Cónsul mexicano en el Havre, y por ellas se adquiría la certidumbre de la existencia del plan monárquico amparado por la Reina madre, así como de las diarias conferencias habidas entre ésta y su tío el Rey Luis Felipe, y de la organización política que un grupo de personajes, aunque en corto número, daban á sus reuniones en París, quienes consideraban que la monarquía era la única tabla de salvación para México, exponiendo como poderoso argumento, favorable á su opinión, nuestros desastres en la lucha con los Estados Unidos.

La política del Ministro Plenipotenciario de Nueva Granada y la del Encargado de Negocios de Chile, nación que vivía sobre aviso, frustraron por completo los planes del General Flores, pues lograron que las tres embarcaciones fuesen embargadas en el Támesis, arrojados de ellas 250 hombres y decomisadas 700 toneladas de carbón. El hecho de no haber sido suplidos por los bienes ó por el crédito del General Flores, los 700,000 pesos invertidos en dichos planes, demostraba que en tales asuntos obraba la influencia de personajes poderosos.

El Ministro Don Salvador Bermúdez de Castro, trató de vindicar, como se ha dicho ya, al Gobierno español, acerca de los cargos que se le hacían, de proteger los proyectos del General Flores, pero nada insinuaba respecto del muy fundado que se hacía á la Reina María Cristina.

Otras denuncias sobre hechos igualmente atentatorios á la soberanía de los Estados americanos recibía el Gobierno de sus Agentes Diplomáticos, y entre ellos el del Cónsul mexicano en la Habana, quien manifestaba, en Marzo de 1847, que las autoridades de la Isla de Cuba habían sido advertidas, desde Madrid que el Infante Don Enrique, hijo segundo del Infante Don Francisco de Paula, se disponía á partir para las Antillas, á fin de tomar el camino de Sud-América, con una escuadra. El anuncio de esa expedición, los ejercicios y simulacros de guerra á que se entregaban, por disposición del General O'Donel, las tropas de la mencionada isla, y los rumores que circulaban respecto de una coalición de Inglaterra, Francia y España, alarmaban justamente no sólo á la República de México, sino á las sudamericanas.

Según las noticias que se daban al Gobierno mexicano por sus agentes diplomáticos en el exterior, Inglaterra, Francia y España eran las potencias interesadas en la erección de un trono en México, pero de una manera menos ostensible la primera, por no contrariar la política de los norteamericanos, á la que en todo se avenía, según lo demostró cediendo á las exigencias de aquéllos, respecto del Oregón.

Don Juan Nepomuceno de Pereda comunicó, desde Bruselas, los trabajos del Gobierno de Luis Felipe en favor de aquella idea, y aunque de tal cargo fué defendido el Gabinete francés, en 1848, por el Ministro de México en París, Don Fernando Mangino, otras declaraciones revelaban la verdad del hecho. El mismo diplomático manifestaba que quien tales ideas propagaba en Francia, así como la de que México necesitaba de una regeneración por medio de las armas norteamericanas, era Mr. Michel Chevalier en el *Diario de los Debates*, movido por sus simpatías á los Estados Unidos y por su animadversión á México, pero hay que tener presente que el diario aquél era órgano del Gobierno francés.

Como resultado de las noticias recibidas en México y de las declaraciones de un discurso pronunciado en las Cortes españolas en Diciembre de 1847, por Don Salustiano Olózaga, en el que se daba por hecho el tantas veces mencionado proyecto, el Gobierno mexicano ordenó á nuestro Encargado de Negocios en Madrid que pidiese al Gobierno español las explicaciones conducentes, por medio de la siguiente nota:

"Querétaro, Marzo 11 de 1848.—Seriamente

ha llamado la atención de S. E. el Presidente Provisional el discurso pronunciado por el S. Olózaga en la Sesión de Cortes de 1º de Diciembre último. Como en él se asegura de una manera positiva la existencia del proyecto de establecer en México la monarquía de un Príncipe español; como de ese proyecto no puede dudar el Gobierno, según las últimas noticias recibidas, hay el plan, fomentado por Luis Felipe, de traer á este país al duque y á la duquesa de Montpensier, y la respuesta del Ministro y lo ocurrido con el señor Bermúdez de Castro, con motivo del discurso de Olózaga, de ningún modo se puede ver como satisfactorio para la República, ni se desmiente lo dicho por el referido señor diputado, el E. S. Presidente previene á usted que prudente y enérgicamente exija explicaciones sobre este importante asunto al Gobierno de S. M. C.—Usted debe manifestar el profundo sentimiento con que el Gobierno de México ve esos proyectos en una Nación, con la que ha sabido mantener estrechas y francas relaciones; y expondrá que el Presidente tiene la lisonjera idea de que todo lo que en esto se dice sólo sean rumores infundados, y á la verdad no puede creer que el Gobierno español, faltando á lo estipulado terminantemente en los tratados existentes y á los principios reconocidos del derecho de gentes, quiera ingerirse en los negocios interiores de México atacando así la soberanía de un pueblo, del cual no tiene ningunos motivos de queja, y que éste se hiciere en los momentos en que más sufría por las consecuencias de la desastrosa guerra que sostenía con la República vecina. Dirá usted que—aunque S. E. no da crédito á esas especies, se ve sin embargo en el caso de pedir una explicación franca y leal, porque así lo exige el honor de la República y tiene derecho de esperarla de una potencia con la que México desea conservar y estrechar más y más las relaciones amistosas que felizmente existen. —Usted obrará en este sentido, sujetándose á estas instrucciones y manejándose con la mayor prudencia y circunspección, sin manifestar un verdadero resentimiento y limitándose sólo á pedir explicaciones.—El Presidente fía este negocio á la ilustración y patriotismo de usted, esperando se sirva dar cuenta á vuelta de paquete de todo lo que obtuviese.—Reitero á usted, etc.—Dios y Libertad.—*Rosa.* —Señor Encargado de Negocios en Madrid."

A la Nota digna y circunspecta del ilustre Don Manuel Eduardo de Gorostiza, Encargado de los Negocios de México en Madrid, contestó el Gobierno español en términos sinceros y satisfactorios, manifestando que si la Prensa española se había ocupado á veces del asunto, no era con una mira hostil hacia la República de México, sino animada por sus sentimiento de fraternidad respecto de sus hermanos de América, cuyos males les afligía como los propios; que el Gobierno español no había dado importancia á las polémicas periodísticas ni á las frases vertidas en las Cortes por el señor Olózaga, porque las consideraba como una de tantas armas de partido esgrimidas por la oposición; que declaraba solemnemente la ninguna participación de España en tales proyectos, y en fin, que protestaba con toda sinceridad, que el Gobierno español al reconocer la independencia de las repúblicas americanas, lo había efectuado con la lealtad que caracterizaba sus actos.

Si por las sinceras frases de la nota del Ministro español, el Duque de Sotomayor, renació en México la confianza de la ninguna ingerencia del Gobierno de Madrid en los planes de la monarquía, la alarma prosiguió por las continuas revelaciones de los agentes diplomáticos mexicanos en Europa. Según ellas, la que en tales planes insistía á fin de prepararse un refugio en la monarquía mexicana, era la Reina madre María Cristina, la que seguía trabajando por su cuenta, y con el designio de colocar en el trono á uno de sus hijos tenidos en su segundo matrimonio con el Duque de Riánzarez, como también trataba según se decía de dar la corona del Perú á otro de sus hijos. Tal vez obedecieron á estos planes la protección impartida al General Flores, ex Presidente del Ecuador, y la proyectada expedición á las Antillas del Infante Don Enrique.

Las frecuentes entrevistas de la Reina María Cristina con el Rey Luis Felipe, dieron mayor fuerza á la certidumbre de los ocultos manejos sobre el asunto del Gobierno francés, á pesar de las notas de Don Fernando Mangino, nuestro representante en París.

Según los documentos que he consultado

aparece que al Rey Luis Felipe, al apoyar la idea del establecimiento de la monarquía, le guiaba el intento de colocar en el trono de México al Duque y á la Duquesa de Montpensier, idea presentada en Inglaterra á Lord Palmerston, por un alto personaje, en su nombre y en el de otros, pidiéndole que la apoyase ó á lo menos no la contrariase.

Con la caída de Luis Felipe, Febrero de 1848, desconcertados quedaron los planes de la proyectada monarquía, mas la idea se sostuvo en España bajo los auspicios de María Cristina, acusándose como sostenedores y agentes de tal proyecto á los señores Valdivielso, Don Salvador Bermúdez de Castro, Don Carlos Landa, que se decía agente de Don Lucas Alamán, y Don Ignacio Loperena.

Todas estas maquinaciones de que tenía oportuno aviso el Gobierno mexicano, dieron motivo á Don Luis de la Rosa, Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno interino de Don Manuel de la Peña y Peña, para revelarlas en la exposición de motivos para la celebración del tratado de paz con los Estados Unidos el 2 de Febrero de 1848, y que para su ratificación presentó al Congreso.

Los términos á que se alude en dicha exposición, fueron los siguientes:

"Y este Gabinete (el francés) por mucho " tiempo fué hostil para nosotros y apoyó has- " ta donde pudo en la presente guerra (por lo " menos con su aprobación) las pretensiones " de Norte-América. En el día no es ya un " secreto que el Gabinete francés intentaba " establecer en México una monarquía; en or- " den á esto tiene el Gobierno cuantos datos " puede haber sobre la existencia de un pro- " yecto que quedó en embrión oportunamen- " te."

Como se ve, Don Luis de la Rosa hizo dos cargos al Gobierno de Luis Felipe: el de apoyar la guerra contra México y el de tratar de cambiar las instituciones que libremente se había dado la nación mexicana.

El Encargado de Negocios de Francia, Mr. Goury de Roslan, acreditado cerca de nuestro Gobierno, en su Nota de 17 de Mayo protestó contra los conceptos vertidos por el señor de la Rosa, y los términos de su protesta fueron contestados de la manera siguiente:

" Al Sr. Barón Goury de Roslan, Encarga- " do de Negocios de Francia.—Junio 2 de 1848. " —El infrascrito, Ministro de Relaciones " Exteriores de la República, ha tenido el sen- " timiento de no poder contestar, hasta ahora, " al señor Encargado de Negocios de la Repú- " blica francesa la Nota que le dirigió S. Sría. " con fecha 17 del pasado, relativa á un párra- " fo de la exposición con que el infrascrito " presentó á la Cámara de Diputados el tra- " lado de paz celebrado entre México y los Es- " lados Unidos de América. Los graves é im- " prescindibles negocios que han ocupado en " estos días la atención del E. Sr. Presidente " no habían permitido al infrascrito dar cuen- " ta á S. E. con la Nota referida.—De orden " del E. Sr. Presidente el infrascrito pasa á " hacer al señor Encargado de Negocios de la " República francesa las explicaciones siguien- " tes.—Al dar cuenta al Congreso Nacional con " el tratado de paz el Gobierno del infrascrito " ha creído usar de su derecho exponiendo á " aquella asamblea las causas que, en su opi- " nión han influido para que la Francia y otras " potencias de Europa no hubiesen interveni- " do, en favor de México, en la guerra que esta " República ha sostenido, por tanto tiempo " con los Estados Unidos de América. Aque- " lla exposición era tanto más necesaria, tan- " to más conveniente, cuanto que se inculpa- " ba al Gobierno de no haber hecho esfuerzos " para obtener la mediación de una potencia " extranjera. Respecto á la Francia, el Gobier- " no del infrascrito ha debido creer que el pro- " yecto de establecer en México una monar- " quía, proyecto que ha tiempo se atribuía á " S. M. el Rey Luis Felipe, y que ha sido cons- " tantemente contrariado por la nación, había " influido demasiado en que el Gobierno fran- " cés no hubiese intervenido, en manera algu- " na, para hacer cesar con su influencia aque- " lla guerra ó por hacerla menos desastrosa y " menos funesta para México. Si el Gobierno " monárquico de Francia no hubiese sido des- " truido por la revolución, el Gobierno del in- " frascrito, temiendo comprometer las relacio- " nes de México con aquella potencia, no ha- " bría hecho alusión alguna á aquel proyecto; " pero cuando la monarquía ha sido abolida " en Francia, cuando el Gobierno republicano " de aquella nación no puede tener interés al-

"guno en ocultar los proyectos políticos del "antiguo Gabinete, el Gobierno del infrascri- "to no ha faltado ni á las conveniencias diplo- "máticas ni á las consideraciones debidas á "la Francia revelando aquellos proyectos que "ya no eran ni debían ser secretos diplomá- "ticos, sino en sus pormenores y circunstan- "cias. En cuanto á que haya habido en el Ga- "binete francés el designio de establecer en "México una monarquía, el Gobierno del in- "frascrito tiene sobre ello todos los datos ofi- "ciales que en materias de esta naturaleza es "posible obtener.—No creo necesario ni pru- "dente publicarlo: pero no tendría inconve- "niente en hacerlos conocer al Gobierno de la "República francesa si por ese Gobierno se "juzgara necesario tal conocimiento para per- "suadirse de la sinceridad y buena fe con que "el Gobierno mexicano ha hablado de la po- "lítica monárquica del antiguo Gobierno fran- "cés, sin lastimar en lo más mínimo las con- "sideraciones debidas á la República france- "sa, ni faltar en nada á lo que exigen las re- "laciones que felizmente se han restablecido "entre México y aquella República.—El in- "frascrito tiene el honor de reiterar al señor "Encargado de Negocios de Francia las pro- "testas de su distinguida consideración.— "*Luis de la Rosa.*"

En el período transcurrido de 1848 á 1852 el partido monarquista entró en sosiego, no contando, como no podía contar, para sus planes, con el apoyo de las administraciones de Don José Joaquín de Herrera y Don Mariano Arista, época en que nuestra historia registra dos grandes hechos: la transmisión pacífica de la Suprema Magistratura por ministerio de la ley, y la renuncia del poder supremo para evitar una nueva lucha fratricida y la efusión de sangre; pero llegó el año de 53, y aquel partido creyó realizados sus ensueños con el ensayo de una monarquía absoluta, pues por tal debía considerarse la dictadura de Santa-Anna. No entraré en explicaciones para probar esta aserción, pues para ello bastan las páginas de la Historia y reduciré mi discurso á la continuación de la muy particular que se refiere al establecimiento de la monarquía en México con un Príncipe extranjero.

Acúsase á Santa-Anna de haber entrado de lleno en tal proyecto y de procurar su realización, acudiendo á la intervención de los extraños. Atendiendo á los caracteres que ofrecía la personalidad de Santa-Anna y á la tendencia de sus actos administrativos, particularmente en la época de su dictadura, pudiera creerse que si en su cerebro se agitaba la idea de la monarquía no debía ser con otro fin que con el de realizarla en su propio provecho. Así lo hacían presumir las instrucciones reservadas y las recomendaciones dirigidas á los agentes diplomáticos en Madrid, París y Londres, quienes daban cuenta de sus gestiones, primero al Ministro Don Lucas Alamán y después al Ministro Don José María Diez de Bonilla, por medio de notas escritas con caracteres previamente determinados, todo lo que demostraba el gran interés que se tenía por la consecución de un gran pensamiento. Este consistía en la solicitud de un protectorado ó de una alianza defensiva con España, Francia é Inglaterra, protectorado y alianza que preparaban el terreno para el establecimiento del Gobierno monárquico en la nación mexicana. A las insinuaciones de aquellos agentes y á sus memoriales sobre el asunto, abundantes en erudición y razonamientos, daban los gabinetes de aquellas naciones contestaciones favorables, en cuanto á la esencia de la idea, pero adversos, con respecto á la posibilidad de realizarla, á causa de la instabilidad del Gobierno mexicano y de la política del Gabinete de Washington, que había logrado destruir un antiguo proyecto adoptado por España, Francia é Inglaterra para sostener el equilibrio político en América.

Con el Gabinete francés apuraba el diplomático mexicano unas veces su verbosidad durante sus conferencias, y otras su erudición en extensos memoriales, en los que, para ganar la voluntad del Ministro de Estado Droyin de Lhuys, se le decía que México, cuya civilización era el reflejo de la de Francia, había fijado sus miradas en S. M. Napoleón III, y que la senda que seguía el ilustre General Santa-Anna era la misma que había recorrido el Emperador de los franceses. Para expresar tales conceptos no le faltaba razón al diplomático mexicano, pues si el Presidente de la República francesa había dado el golpe de Estado,

el 2 de Diciembre de 1852, y héchose Emperador; el de la República Mexicana dió el suyo el 16 de Diciembre de 1853, declarándose dictador á perpetuidad con el título de *Alteza Serenísima.*

Los datos que nos ministra la Historia son bastantes para demostrar que la dictadura de Santa-Anna llenaba las condiciones de una monarquía absoluta, sin el nombre y la corona, que esperaba aquél recibir mediante el protectorado europeo. Considerándose fuerte el dictador y arraigado en el poder en 1853, limitaba su acción á la demanda de una intervención protectora, pero al ver desconocida su autoridad en 1854 en que apareció nublado el horizonte político, se apresuró á solicitar descaradamente el establecimiento de la monarquía derivada de alguna de las casas dinásticas de Inglaterra, Francia, España ó Austria, según lo comprueba el siguiente documento publicado en el *Diario del Imperio* del sábado 20 de Enero de 1866:

"Antonio López de Santa-Anna, Benemérito de la Patria, General de División, Gran Maestre de la Nacional y Distiguida Orden de Guadalupe, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y Presidente de la República Mexicana, á todos los que las presentes vieren, sabed:

"Autorizado por la Nación Mexicana para constituirla bajo la forma de gobierno que yo creyere más conveniente para asegurar su integridad territorial y su independencia nacional, de la manera más ventajosa y estable, según las plenísimas facultades de que me hallo investido; y considerando que ningún Gobierno puede ser más adecuado á la Nación que aquél á que por siglos ha estado habituado y ha formado sus peculiares costumbres;

"Por tanto, y para cumplir este fin, teniendo confianza en el patriotismo, ilustración y celo del señor Don José María Gutiérrez de Estrada, le confiero por las presentes, los plenos poderes necesarios para que cerca de las Cortes de Londres, París, Madrid y Viena, pueda entrar en arreglos y hacer los debidos ofrecimientos para alcanzar de todos estos Gobiernos, ó de cualquiera de ellos, el establecimiento de una monarquía, derivada de alguna de las Casas dinásticas de estas potencias, bajo las cualidades y condiciones que por instrucciones especiales se establecen."

Lugar del sello.

"En fe de lo cual he hecho expedir las presentes, firmadas de mi mano autorizadas con el sello de la Nación y refrendadas por el ministro de Relaciones, todo bajo la conveniente reserva, en el Palacio Nacional de México, á primero de Julio de mil ochocientos cincuenta y cuatro."

(Firmado.) *A. L. de Santa-Anna.*

La revolución de Ayutla, con su triunfo, derribó la dictadura de Santa-Anna y dió el golpe de gracia al prestigio del dictador, quien ya alejado del país, urgía en 1861, desde San Thomas á Gutiérrez Estrada para que procurase llevar á cabo, cuanto antes, la consabida idea de la monarquía, y desde el mismo lugar continuó dirigiéndole sus cartas, en una de las cuales le manifestaba sus plácemes por la candidatura de Maximiliano y por la venida de las fuerzas aliadas; en 1863 protestó su adhesión al Imperio y en Febrero del siguiente año, anticipándose al arribo del Archiduque, desembarcó en Veracruz y tomó el camino de Orizaba, de donde Bazaine lo obligó á retroceder con destino á San Thomas.

La limitación que debo dar á este artículo, cuyo único objeto es el de trazar la historia de los trabajos monárquicos en México, me releva de un grave peso, como es el entrar en otros pormenores que se refieren á la vida del General Santa-Anna, y si á pesar de mi propósito ha corrido mi pluma más de lo que debiera, culpa es de los documentos acusadores de los actos de un gobernante que tuvo tantas veces en sus manos la suerte de la República.

En aquella época los Estados Unidos de América se hallaban disfrutando de su dilatada paz interior, sin que viniese á turbar su tranquilidad la cuestión de la abolición de la esclavitud, y Europa toda estaba preocupada con los asuntos de Oriente, razón por la cual, los monarquistas mexicanos, pudieron, entonces, arrojar en las naciones expresadas, Inglaterra, Francia y España, la simiente de su

proyecto, la que había de fructificar en 1861 con la convención de Londres. La intervención de esas tres potencias produjo al fin sus amargos frutos, desilusiones y desengaños, que vinieron á demostrar á los que se procuraron aquélla, cuán verdadera es la proposición de uno de los apólogos de Fedro: *En sociedad con el débil, el fuerte nunca es fiel.*

Demasiado conocidos son todos los hechos concernientes á la intervención francesa en los asuntos interiores de México, cuyos resultados fueron la exaltación del Archiduque Maximiliano á un efímero trono, la recrudescencia de los odios políticos, la continuación de una lucha desastrosa y la trajedia de Querétaro. Sólo trataré, por tanto, de algunos detalles relativos á la organización del nuevo Imperio que nació para morir á poco.

XII

ENTRADA DE MAXIMILIANO EN MEXICO.

El movimiento que desde las primeras horas de la mañana del día 11 de Junio de 1863 se observaba en la populosa México, era el extraordinario que precede á las grandes solemnidades. Todo era ir y venir y agitación, como que el vecindario daba la última mano al ornato de las calles y edificios para la solemne recepción del Archiduque Maximiliano y de su esposa. Yo vagaba por las calles observándolo todo, sin participar como otros muchos, del contento general, por que conservaba en mi espíritu ese vago presentimiento que de él se apoderó desde el momento en que se inició la intervención extranjera, á la que consideré como fuente de calamidades y desgracias para el país.

La curiosidad y el deseo de examinar atentamente lo que iba á pasar, guiaron mis pasos, hacia las once de la mañana, á la estéril campiña de Aragón. Halléla henchida de gente de á pie y de á caballo, que se agitaba en medio de numerosas carretelas abiertas, ocupadas por elegantes damas que, en aquellos momentos, recibían de lleno los ardientes rayos del sol. Colocáronse los carruajes en dos alas vistosas que, con los arcos de follaje levantados en el mismo llano, formaban contraste con el triste, polvoriento y desolado suelo. Los esperantes permanecieron por mucho tiempo en tal situación hasta que apareció, precedida y escoltada por numerosos jinetes, la elegante carroza del Gobierno que conducía á los soberanos, y de la cual tiraban cuatro arrogantes frisones. Apeáronse las señoras de sus carrua-

jes y se dirigieron hacia la carroza para felicitar y ofrecer hermosos ramilletes de flores á quienes en tales momentos eran recibidos con grandes aclamaciones. El séquito con mayor número de acompañantes continuó su marcha

MAXIMILIANO.

y llegó, por la calzada de Guadalupe, al paradero del camino de fierro, donde Maximiliano y su esposa descendieron del carruaje para hacer su entrada, á pie, en la ciudad de Guadalupe, enmedio de un inmenso gentío. Yo

CARLOTA.

me instalé, lo mejor que pude, en una gradería que se había levantado junto al río, y desde mi asiento pude observar libremente la famosa recepción hecha por las autoridades del lugar. Vi desfilar la comitiva y distinguí, sin dificultad, á favor del prominente lugar en que me hallaba, al que en tales momentos era objeto de atenta curiosidad, pues entre los numerosos acompañantes destacábase por su elevada estatura, por el color de su traje, gris claro, y por su sombrero blanco de alta copa.

Con el ejercicio religioso de la hermosa basílica y las felicitaciones que le siguieron terminó la tarde de aquel día.

Al siguiente el repique á vuelo de las campanas y las salvas de artillería anunciaron la llegada de Maximiliano y de su esposa al paradero de la Concepción, en donde fueron recibidos por el Ayuntamiento, que presentó en bandeja de filigrana de plata, las llaves de oro y esmalte, de la ciudad, las cuales tenían en el extremo superior el águila y la diadema imperial. Las calles del tránsito, Rejas de la Concepción, San Andrés, Vergara, 3ª de San Francisco y Plateros, así como la plaza principal, se hallaban engalanadas con cortinajes, banderas, flámulas, festones y arcos triunfales, de los cuales los llamados de la Paz, de la Emperatriz, Potosino y del Emperador, eran los más notables.

La entrada de la comitiva tuvo efecto conforme al programa dictado previamente y que en seguida transcribimos al pie de la letra: "Dos mitades de caballería abrían la marcha y seguían por su orden, en carruajes abiertos el Ayuntamiento, el Prefecto político y municipal, damas de honor, el Ministro de Estado, el gran Mariscal de la Corte, SS. MM. II., yendo á la derecha de la carroza, de la que tiraban seis hermosos caballos, los generales Bazaine y D. Adrián Woll, y á la izquierda el general Salas, cerrando la marcha el general Barón Neigre, generales mexicanos y el Estado Mayor, tras del cual seguía la columna militar, engrosada sucesivamente con las tropas que formaban la valla en toda la carrera."

El primero de dichos arcos era el de la Paz, de hermosas proporciones, levantado en la bocacalle de la Mariscala bajo la dirección del habil pintor escenógrafo Serrano. El orden compuesto fué el adoptado para la construcción de ese monumento que descansaba sobre dos pilastras con tableros en que se leían versos y resaltaban esculpidas alegorías de las artes, del comercio, de la música y de la agricultura. Decoraban los lados del arco de me-

dio punto, hacia el frente, los bustos de medio relieve de Napoleón III y de la Emperatriz Eugenia y por la parte opuesta los de Maximiliano y su esposa. Entre los triglifos del cornizamento dórico se leían los nombres de

ARCO DE LA PAZ.

generales mexicanos y franceses y de personajes que más habían contribuido al cambio de las instituciones. La estatua de la Paz daba remate al referido arco.

La carroza se detuvo en este lugar mientras los niños del Hospicio cantaron un himno y dos de ellos presentaron dos coronas, una de laurel y encina y otra de olivo y rosas blancas, y luego continuó aquélla su camino para detenerse por segunda vez, frente del magestuoso edificio de Minería, el cual estaba profusamente adornado. Allí una niña ofreció á Maximiliano una rama de oliva.

En la esquina de Betlemitas se alzaba el gracioso arco llamado de Las Flores, debido igualmente al genio del escenógrafo Serrano, el arco, tal vez más bello y airoso de los que ha ostentado la ciudad de México en sus festividades. Arco trilobulado propio de la arquitectura ojival y árabe. Cuatro columnitas, descansando respectivamente en las esquinas de las bases rectangulares, sostenían el arco, con espacios vacíos que se adornaron en su parte inferior con hermosos macetones de frondosas plantas y en la superior con festones de follaje y flores que descendían en for-

ARCO DE LAS FLORES Ó DE LA EMPERATRIZ.

ma de pabellón y se recogían simétricamente en las columnas; sobre el lóbulo central aparecía en un medallón el busto en relieve de la Princesa Carlota, y á los lados de los lóbulos inferiores, tableros con inscripciones y versos y, por último, la parte superior, que seguía exactamente el contorno del arco, estaba coronado por el grupo de las tres gracias, reproducción del inimitable de Canova y á los lados, en plano inferior, sobre los paralelipípedos sostenidos por las columnitas, macetones con plantas tropicales. El adorno que más hacía resaltar el gracioso conjunto del arco era un genio, sostenido en el espacio por festones de flores. En el grabado se ven zuavos del ejército francés que formaron valla y un vítor de gente del pueblo.

Frente al Teatro Nacional, que entonces habíasele cambiado su nombre por el de Teatro Imperial, se levantaba un trono.

En la bocacalle de la tercera de San Fran-

cisco y Puente del Espíritu Santo se veía un arco jónico, levantado por los de Tlaxcala, y

ARCO DE LOS POTOSINOS.

en la Segunda de Plateros, hacia las esquinas de la Palma y la Alcaicería, el arco de los Potosinos, hecho de follaje, con trofeos en las pilastras y la estatua de San Luis, por remate. En la parte superior, entre dos coronas de flores, había un medallón semielíptico, en el que se leía esta inscripción:

A MAXIMILIANO
EMPERADOR DE MEXICO,
Y SU AUGUSTA ESPOSA
LA EMPERATRIZ CARLOTA
FIDELIDAD ETERNA
JURAN LOS POTOSINOS.

El Arco del Emperador, en la esquina de Plateros y Portal de Mercaderes, era el más artístico, de estilo romano y de justas proporciones. Cuatro columnas de orden compuesto sostenían el hermoso entablamento dórico denticular, en cuyo friso se leía este dístico:

POR BASE EL TRONO LA JUSTICIA TIENE,
Y EN LA EQUIDAD Y EL ORDEN SE SOSTIENE.

En los intercolumnios aparecían, de relieve atributos de las ciencias y las artes, y en el cuerpo ático del entablamento, sostenido por el arco, también de relieve, el acto alusi-

ARCO DEL EMPERADOR.

TEDEUM EN LA CATEDRAL.

vo á la Comisión de Miramar, y por el lado opuesto el de la Junta de Notables. Daban re-

mate al arco, tres estatuas: de Maximiliano en el centro; de la Equidad á la derecha y de la Justicia á la izquierda.

Maximiliano y su esposa fueron recibidos en el atrio de la Catedral por las autoridades y empleados, y en el templo, bajo de palio, por los arzobispos de México y Michoacán, algunos obispos y el cabildo eclesiástico. Con las ceremonias acostumbradas, y enmedio de una lujosa concurrencia, se entonó el Tedeum, concluido el cual, la comitiva se dirigió al Palacio donde tuvieron lugar las felicitaciones acostumbradas. En la tarde Maximiliano acompañado de su esposa, salió en carretela abierta á fin de recorrer algunas calles de la ciudad y visitar el Hospicio de pobres, y en la noche hubo iluminaciones y vistosos fuegos de artificio, continuando las demostraciones en los días subsecuentes con vítores, ópera en el Gran Teatro y bailes.

MAXIMILIANO CON LA VESTIDURA IMPERIAL.

XIII

ORGANIZACION DEL IMPERIO DE MAXIMILIANO.

EL Imperio de Maximiliano empezó á regirse por el Estatuto provisional, según el cual, el Emperador gobernaba por medio de un Ministerio compuesto de siete departamentos como eran los siguientes: de la Casa Imperial, Estado, Negocios Extranjeros, y Marina; Gobernación, Justisia, Iustrucción Pública y Cultos, Guerra, Fomento y Hacienda. Para la formación de las leyes el Emperador oía al Consejo de Estado el cual, según el decreto de 1866, debía componerse de treinta y seis individuos representantes de las diversas clases sociales y de los Departamentos, cuyo Presidente era designado por el mismo Soberano, dividiéndose los consejeros en tantos grupos cuantos eran los Ministerios, formado cada grupo de tres individuos permanentes y uno suplente, de los cuales unos disfrutaban sueldo y otros servían el cargo honoríficamente.

ESCUDO DEL IMPERIO.

La fórmula para la publicación de las leyes era la que sigue:

Inscripción. Maximiliano, Emperador de México.

Introducción. Considerando, etc. (ú otra frase semejante).

Oído { Nuestro Consejo de Ministros. „ „ de Estado. „ „ de Ministros y el de Estado.

Decretamos lo siguiente.

Texto de la ley. Artículos 1º, 2º, etc.

Final. Nuestro Ministro de....queda encargado de la ejecución de esta Ley ó de este Decreto.

Fecha. Dado en....á....de....

Inscripción. Maximiliano.

Refrenda. Por el Emperador, El Ministro de....

El Estatuto á que me he referido trataba además de los Tribunales para la administración de Justicia y de los Tribunales de cuentas, de las Comisarías Imperiales y Visitadores, del Cuerpo diplomático y Consulados, de las Prefecturas marítimas y Capitanías de puerto, de las Prefecturas Políticas, Subprefecturas y Municipalidades, de la División militar del Imperio, de la Dirección de Obras Públicas, de la División política, de los mexicanos y ciudadanos, de las Garantías individuales, del Pabellón nacional, de la Posesión de los empleos y funciones públicas, y de la Observancia y reforma del mismo Estatuto. Sobre los expresados puntos expidiéronse las leyes reglamentarias.

Para la formación de la corte, Maximiliano revivió los pocos títulos nobiliarios de familias mexicanas descendientes de aquellas que los poseyeron en la época de la dominación española, arrimándose á ella la aristocracia del dinero. Restauróse la Orden de Guadalupe y creáronse las condecoraciones del Aguila Mexicana y San Carlos, ésta para señoras.

Los Distritos ó Prefecturas marítimas eran tres.

El primero, con su capital Veracruz, abrazaba todas las costas del Golfo.

El segundo, que por capital tenía á Acapulco, comprendía las costas del Pacífico, desde el río Tilapa, frontera de Guatemala, hasta Cabo Corrientes.

CONDE KIVINHULLER,
CORONEL DE HUSARES AUSTRIACOS.

CAPITAN DE HUSARES AUSTRIACOS.

TENIENTE DE CAZADORES AUSTRIACOS.
INFANTERIA.

TENIENTE DE CAZADORES AUSTRIACOS.
CABALLERIA.

BARON VANDER-SMISSEN,
COMANDANTE DE LA LEGION BELGA.

CONDE DE THUN-HOHENSTEIN,
GENERAL COMANDANTE DE LA BRIGADA
AUSTRO-BELGA.

El tercero, con Mazatlán por capital, se extendía á las demás costas, al norte del expresado Cabo.

Desde Marzo de 1865. El territorio nacional habíase dividido en 50 Departamentos, según el proyecto hecho por Don Manuel Orozco y Berra, sobre la Carta de la República que en 1863 publiqué.

Las ocho Comisarías imperiales y divisiones militares se hallaban distribuidas de la manera siguiente:

1.ª Comprendía los departamentos: Valle de México, Iturbide (Chilpancingo, Tixtla y Chilapa), Toluca, Guerrero (Taxco é Iguala), Acapulco, Michoacán, Tula, Tulancingo. Capital Toluca.

2.ª Veracruz, Tuxpan, Puebla, Tlaxcala, Teposcolula, Oaxaca, Tehuantepec, Ejutla. Capital Puebla.

3.ª Fresnillo, Matamoros, Matehuala, Tamaulipas, Potosí, Querétaro y Guanajuato, Capital San Luis Potosí.

4.ª Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Autlán, Colima, Coalcoman y Tancítaro. Capital Guadalajara.

5.ª Coahuila, Mapimí, Nuevo León y Matamoros. Capital Monterrey.

6.ª Durango, Nazas, Chihuahua, Batopilas y Huejuquilla. Capital Durango.

7.ª Campeche, Yucatán, La Laguna, Tabasco y Chiapas. Capital Mérida.

8.ª Mazatlán, Sinaloa, Alamos, Sonora, Arizona y California. Capital Culiacán.

Los Comisarios imperiales, como representantes del Emperador, tenían en los Departamentos de su mando las mismas preeminencias que disfrutaba el Soberano y los honores que á éste se le tributaban. En los actos oficiales hablaban en su nombre y no en el del cargo que desempeñaban y los ejercían como el Soberano. Las facultades, honores y prerrogativas de que disfrutaban eran los que correspondían á los Capitanes Generales, dándoseles por escrito y de palabra, el tratamiento de *Excelencia* y vestían el uniforme de su clase militar.

Los edificios ocupados por ellos y sus familias, eran de los principales. Sus disposiciones, órdenes, circulares y decretos, sólo podían ser revocados por acuerdo expreso del Soberano, firmado de su mano. Podían comunicarse con éste directamente, en los asuntos graves, y debían ser recibidos por los habitantes de su circunscripción departamental con demostraciones públicas y con los honores civiles, eclesiásticos y militares, siendo el saludo militar de 21 cañonazos. Además de los honores oficiales en los actos públicos, correspondientes á su representación, gozaban los de ser saludados militarmente al visitar los buques y las fortalezas. Todas las autoridades civiles y militares y los empleados, tenían la obligación de presentárseles para ponerse á sus órdenes, sin hacer gasto alguno por cuenta de los fondos públicos ni derrama entre los vecinos, á fin de procurarse fondos para solemnizar la entrada de dichos comisarios. Estos, en las festividades religiosas habían de estar acompañados, conforme á la reglamentación de precedencias, de todas las autoridades civiles y militares y empleados, y ser recibidos en el templo por el clero, con los honores debidos á los vicepatronos.

La esposa de un Comisario ocupaba el primer rango entre las señoras de la circunscripción departamental, y desempeñaba los cargos de beneficencia é Instrucción Pública, que eran los mismos que la Emperatriz ejercía en la Corte.

El Ejército, en pie de paz, debía constar de 22,374 hombres, y en el de guerra, de 30,044.

8,396 hombres constituían la fuerza que guarnecía á la Capital, distribuidos de esta manera:

Cuarteles.	Ubicación.	Cuerpos. Arma.	Hombres.
Palacio.....	Puente Correo Mayor.....	Caballería. Húsares austriacos.....	70
Palacio.....	,,	Infantería. Inválidos mexicanos.....	225
Palacio.....	Calle de los Meleros.....	Inf. 81 de línea y mús. aust...	400
Seminario.....	Plaza de idem...	Inf. 81 de línea y 3º zuavos....	200
Betlemitas....	C. S. Andrés.....	Inf. 81 de línea.	400
Santiago.....	Tlaltelolco.....	Inf. Reg. extranjero.....	450
San Cosme...	Convento.....	Inf. Dep. Art. mexicana.....	100
San Cosme...	Garita.....	Inf. Com. de Seguridad.....	145
Concepción...	C. de las Rejas.	Inf. Reg. extranjero.....	230
Concepción...	C. del Progreso.	Inf. Reg. y enfermería.....	45
Fuerte. Santo Tomás.....	C. S. Cosme.....	Inf. 81 de línea	250
Belén.....	Arcos de Belén.	Cab. Húsares y depósito.....	200
Belén.....	C. de la Prisión	Cab. Reg. extranjero.....	200
Rastro.....	C. del Rastro.....	Inf. 81 de línea.	280
Santísima.....	Santísima.....	Inf. Dep. de var. cuerpos.....	200
San Lorenzo.	Calle de León...	Inf. Depart. de var. cuerpos..	110
San Agustín..	Convento.....	Infant. y Cab. Gend. y 81 de línea.....	220
Ciudadela.....	Ciudadela.....	Inf. y Cab., Artillería y compañías.....	582
Santa Clara....	Santa Clara.....	Inf. B. francés de ingenieros	220
Tlaltelolco.....	Convento.....	Cab. Cazad. de Africa y húsares. Caz. de á caballo.....	70

Cuarteles.	Ubicación.	Cuerpos. Arma.	Hombres.
Peredo.....	Pte. de Peredo.	Cab. Caz. de Africa.	300
Gallos...	P. de los Gallos.	Equip. Trenistas.	576
Belén.....	Garita.....	Inf. 81 de línea	50
Nonoalco.....	Garita.....	Inf. 81 de línea	50
San Diego.....	Tacuba...	Reg. est. y depart. belga...	180
La Merced....	C. de la Merced.	Infant. y Cab. Guardia municipal.....	800
Chapultepec.	.....	Inf. 81 de línea.	240
Chapultepec.	....	Cab. Húsares austriacos.....	30
Molino del Rey	....	Infant. Cuerpo austriaco.....	170
Empleados en los almacenes, Casa Mata, hospitales y prisiones.....			1,413
		Total.....	8,396

Para el sostenimiento del Imperio, el Mariscal Achilles Bazaine tenía á su disposición 43,000 hombres, inclusive el Ejército mexicano y las legiones austriacas y Belga. El Cuerpo expedicionario francés se hallaba dividido de la manera siguiente: 1ª División de Infantería al mando del General De Castagny. 2ª. División de Infantería al del General Douay. Brigada de Caballería, al del General De Lascours. La Brigada de voluntarios austro-belgas á las órdenes de su Comandante el General François, Conde de Thun-Hohenstein.

El Ministro de Estado, desde el 5 de Septiembre de 1865, circuló á los Ministerios instrucciones por las que se determinaban los días y horas de audiencia que Maximliano señalaba á los ministros para tratar los asuntos que les estaban respectivamente encomendados.

Lunes, de 11 á 12 de la mañana, Ministerio de Estado, Negocios Extranjeros y Marina.

Martes, de 11 á 12, Ministerio de Gobernación.

Miércoles, de 11 á 12, Ministerio de Hacienda.

Miércoles, de 12½ á 3, Consejo de Ministros.

Jueves, de 11 á 12, Ministerio de Guerra.

Jueves, de 1 á 2, Ministerio de Fomento.

Viernes, de 11 á 12, Ministerio de Instrucción Pública y Cultos.

Sábado, de 1 á 2, Ministerio de Justicia.

Tales instrucciones no incluían la obligación de concurrir á las audiencias que para la resolución de los asuntos no exigieran conferenciar con el Soberano, pudiendo en los demás casos, los ministros, resolver aquéllos conforme á sus facultades, debiendo recabar del Emperador su acuerdo, previo informe del asunto y dictamen del Ministro respectivo, conservándose en el Gabinete de aquél las minutas.

La bandera izada en el Palacio señalaba el lugar de la audiencia; pero si no flameaba en en él una hora antes de la señalada, los ministros se dirigían á Chapultepec.

En los casos que pudieran ocurrir graves y urgentes, los mismos ministros tenían la obligación de solicitar la audiencia, por escrito ó por telégrafo.

Maximiliano había introducido en su Corte el exagerado ceremonial de la de Viena, y si muy afable se mostraba, en el trato familiar, era muy exigente en los actos oficiales, por lo que, sin duda alguna, y por su propensión al orden y concierto en todas las cosas, era tan dado á las reglamentaciones prolijas. Las agrupaciones, por orden de precedencia, tenían su ceremonial especial y eran las siguientes:

1ª *Príncipes de Iturbide* que ocupaban su rango después de los *príncipes imperiales* (que Dios no concedió) de los *cardenales y collares del Aguila mexicana.*

2ª *Grandes dignidades.*

Gran Mariscal de la Corte.

Ayudante de Campo general.

Gran Maestre de ceremonias.

Gran Chambelán.

Limosnero Mayor y Capellán de la Corte.

Caballerizo Mayor.

Intendente general de la Lista Civil ó Tesorero de la Corona.

Gran Chambelán de la Emperatriz.

3ª *Casa militar del Emperador.*

Ayudantes de campo y honorarios.

Ayudantes de Mar.

Oficiales de Ordenes y honorarios.

4ª *Guardia Palatina.*

5ª *Servicio de ceremonias.*

Secretario de ceremonias.

Chambelanes de servicio y honorarios.

6ª *Servicio Sanitario.*

Primer médico del Emperador.
Segundo médico de la Corte.
7ª *Servicio Religioso.*
Un capellán de la Corte.
Dos capellanes más y otros honorarios.
8ª *Casa de la Emperatriz.*
Dama Mayor.
Gran Chambelán.
Damas de Palacio.
Damas de Honor.
9ª *Prefectos de los Palacios y sitios imperiales.*
10. *Prefecto de los Castillos imperiales de Ultramar.*
Castillo de Miramar, en la costa del Adriático, al norte de Trieste.
11. *Subprefecto de la isla de Lacroma,* (isla cerca de la costa de la Dalmacia, al sur del puerto de Ragusa).
12. *Abad de Lacroma.*
13. *Director de los Museos Imperiales.*
14. *Bibliotecario de la Corte.*
15. Lector del Emperador.

El cargo de Lector era elegido entre los más distinguidos literatos y fué desempeñado por el insigne poeta español Don José Zorrilla.

El Ceremonial de la Corte establecía la precedencia por las categorías y reglamentaba el servicio de la Casa Imperial y de los grandes y pequeños séquitos, daba á los departamentos del Palacio de México la distribución apropiada á los usos de la Corte y organizaba las fiestas nacionales, como eran: el aniversario de la Independencia, cumpleaños de Maximiliano; del Corpus y de Nuestra Señora de Guadalupe, así como las de Corte, á saber: el día de San Carlos, los grandes bailes, los grandes banquetes, los grandes y pequeños conciertos, las funciones de gala y ordinarias en el teatro, las fiestas de Palacio, las tertulias y las comidas en Palacio. Reglamentaba igualmente las recepciones y audiencias en general, en el Palacio de México, la distribución de condecoraciones y medallas en los días de fiesta nacional, la recepción de Embajadores y Ministros extranjeros y la de las Diputaciones que llegaban á la Corte de los diferentes Departamentos del Imperio, las audiencias solemnes, las privadas y las públicas; la entrega de la birreta á los Cardenales; la presentación á Maximiliano de todos los individuos comprendidos en la ley de precedencias, los actos para el juramento de las personas de la Corte, Arzobispos y Obispos del Imperio y para la protesta de los funcionarios del Estado; los lutos, que se dividían en luto nacional, gran luto de Corte, luto de Corte y medio luto; los viajes mayores que dirigía exclusivamente el Caballerizo mayor; los menores, cuya dirección quedaba á cargo del Caballerizo designado por el Emperador, y los de mar, que eran dirigidos por el Ayudante de mar; el servicio de la Capilla Imperial para la misa de los domingos y días festivos y para las fiestas solemnes, administración de los Sacramentos y ceremonias de la Semana Santa; los trajes del personal de la Corte, las atribuciones del Ministerio de la Casa Imperial para la formación de presupuestos y, por último, el servicio de los sitios Imperiales.

Dióse á los departamentos, del Palacio la siguiente distribución:

Salón de Iturbide, el muy largo y relativamente angosto, llamado de Embajadores, el cual últimamente ha sido dividido en elegantes salones.

Galería de pinturas.—El antiguo comedor y sala de los ayudantes del Presidente.

Salas de Audiencias.—Salón rojo cuyos balcones dan á la plaza del volador.

Sala de Carlos V.—La pieza inmediata, al Oriente.

Sala de Yucatán.—Pieza entre el patio y escalera de honor.

Salón del Emperador.—El local en que estuvo la Secretaría de Gobernación antes de ser trasladada á la calle Humboldt.

Capilla.—Hoy Cámara de Senadores.

Comedor.—Salón de desahogo de dicha Cámara.

Galería de los Leones.—Primer salón de espera.

Sala de Consejo.—La inmediata ó segunda de espera.

Para la debida colocación de las personas, conforme á sus categorías, en sus asistencias en los templos y Palacio, dábanse impresos unos diseños, así como para el orden que debía guardarse en las procesiones como el Corpus y el 16 de Septiembre, se publicaba el correspondiente reglamento.

El uso de la escarapela nacional estaba

reservado solamente á la servidumbre de los siguientes personajes:

Gran Mariscal de la Corte, Presidente del Consejo de Estado, Ministros, Jefes de misión en el extranjero y grandes dignatarios de la Corte.

El Ceremonial en todos los actos de ésta observábase con todo rigor. En los grandes bailes y tertulias las señoras se presentaban escotadas y lujosamente ataviadas, luciendo riquísimas joyas y los hombres vestidos de grande etiqueta y de vistosos uniformes, civiles y militares, todos con sus condecoraciones. Los Soberanos, según expresión de la Corte, dignábanse romper el baile con las cuadrillas de honor, el Emperador, con la dama por él mismo designada é invitada por el Chanbelán de servicio, y la Emperatriz con el personaje por ella señalado é invitado por la Dama Mayor ó por el Gran Mariscal de la Corte, cuando el Emperador no tomaba participación en él. Los Soberanos recorrían los salones y dirigían la palabra á los asistentes y daba fin el baile cuando Maximiliano y su consorte se retiraban á sus aposentos, lo que generalmente acontecía á las doce de la noche.

Falsos, de todo punto falsos, como calumniosos, eran los hechos que el Abate Domenech asentó en su libro *Le Mexique tel qu'l est.* Si para muchos falta fué, políticamente hablando, la concurrencia de las primeras familias de la Capital á esos bailes, el hecho no autoriza para permitir que se ataque la honorabilidad de aquéllas, y más cuando tales ultrajes desdoran el nombre mexicano. En esos bailes no pasaban á los bolsillos de las convidadas los dijes del tocador de la Corte, por las tres siguientes razones: primera, y sobraría con esta, porque aquellas convidadas eran verdaderas damas; segunda, porque no tenían necesidad de tales dijes, pues los poseían en sus casas, en abundancia, y tercera, porque los trajes de señoras, para los bailes, no tenían bolsillos.

Que las espuelas de un bailador desgarrasen el vestido de una señorita, es otra calumnia tan grosera como la primera. Si algunos inciviles, admitiendo sin conceder, el hecho, se hubiesen presentado en tales bailes con espuelas dejando en el patio sus caballerías, no se les hubiera dado entrada en los salones, pues como he manifestado y todo el mundo sabe, había funcionarios encargados de hacer cumplir las exigencias de la Corte, tanto que para probarlo, bastará con recordar el hecho de habérsele reconvenido á un personaje por orden del mismo Maximiliano, con motivo de presentarse de mañana con pantalón negro. Tal vez el señor Abate se refirió á los acicates de algún militar, pero en tal caso no debía haberle extrañado tal circunstancia, pues México en esto seguía el uso de la civilizada Europa.

Dicho escritor no pudo dejar de revelar en su obra el carácter de ligereza que distingue á muchos de sus compatriotas al emitir su juicio respecto de otras naciones distintas de la suya y para quienes la historia no tiene interés, si no campean en ella rasgos embusteros y novelescos, y poseer la circunstancia exclusiva de convertir en regla general un hecho aislado. El señor Abate, sin duda, concurrió á un fandango del barrio de la Palma, y soñó con el baile de la Corte.

Doy término á la digresión y continúo la historia.

Maximiliano, en su carta de 12 de Octubre á su Ministro de Gobernación expresó el deseo de crear el teatro nacional bajo la dirección del poeta español D. José Zorrilla á la sazón en México, fijando para su inauguración el 4 de Noviembre; concediendo dos premios, uno de 1,000 pesos para la mejor comedia que se presentase y otro de igual suma para la mejor tragedia. Ninguna pieza de las indicadas á concurso hubo de haberse presentado cuando la inauguración se efectuó en el teatro improvisado por el mismo Zorrilla en uno de los salones del Palacio, con el drama "Don Juan Tenorio," desempeñado por artistas que actuaban en el Teatro Principal. Las decoraciones fueron ejecutadas por el hábil escenógrafo mexicano Serrano, quien muchas veces se hizo aplaudir en el Teatro Nacional por sus artísticos telones, particularmente en los que, en la época fastuosa del teatro en México, representaban los Molinos y la Catedral de Munster de la célebre ópera El Profeta, del maestro Meyerbeer.

Al presentarse en el salón Maximiliano y su esposa, fueron saludados por la orquesta, con la ejecución de la *fanfar* que en su honor

compuso el gran Rossini. Zorrilla leyó con entonación magistral una composición laudatoria, en lo que mucho se semejaba á Virgilio. Esta fué su composición:

Augusto Emperador, por donde quiera
que me lleve mi instinto vagamundo,
llevaré un buen recuerdo, hasta que muera,
de nuestro buen encuentro en este mundo.
Ambos hemos venido á estas regiones,
predicando la paz, Vos con grandeza
Imperial, con corona en la cabeza,
con oro, con poder y con legiones,
mas en la mano, al par con ansia viva
mostrando al pueblo de la paz la oliva.
Yo vine solo aquí con la nobleza
del corazón leal del castellano,
extraño á las políticas pasiones,
ajeno á odios de raza y opiniones
á visitar, cortés, á un pueblo hermano.

Oficial de la guardia palatina y oficial de órdenes.

Un Chambelán y un Ayudante de Campo.

Grandes dignidades, con excepción del Limosnero Mayor.

El Gran Mariscal de la Corte.

Los Príncipes de Iturbide.

Collares del Aguila Mexicana.

Príncipes imperiales.

Los Emperadores.

Princesas imperiales.

Señoras Grandes Cruces de San Carlos.

Dama Mayor.

Damas de Palacio, de servicio.

Dama de Honor, de servicio.

Los guardias palatinos eran individuos de alta estatura y de buena presencia, y se presentaban en las grandes funciones, con uniforme de gala que consistía en levita de paño encarnado con bordados de plata representan-

COMANDANTE DE HULANOS.

CONDE BOMBELLES,
CAPITAN DE LA GUARDIA PALATINA.

SOLDADO DE LA GUARDIA PALATINA.

Para las funciones de gala en el teatro llegaban á éste los Emperadores con el séquito que ya en el Palacio habíales hecho los honores, y eran recibidos en las puertas del Coliseo por el Secretario de Ceremonias y por el intendente y administrador del teatro, quienes se agregaban á la comitiva que se dirigía al palco imperial en medio de la valla que formaba la guardia palatina, y en este orden:

Intendente y Administrador del teatro.

Secretarios de ceremonias.

do hojas de laurel y encima, con botones de plata bruñida y águila imperial de oro, sólo en el talle, y con caponas y cordones de plata; guantes blancos de ante; pantalón de lo mismo ajustado á la pierna y cerrado con tres botones; botas de charol negro, arrugadas y de boca ancha triangular; acicates de plata con correas de charol; espada-sable, cinturón y tirantes de galón de plata sobre tafilete encarnado; casco de plata bruñida con el águila imperial de oro, en el tope, batiendo las alas, y

al frente la gran cruz del águila, de oro, y por último, barboquejo blanco, de cuero de charol.

Tan luego como el Maestro de Ceremonias anunciaba, por medio de tres fuertes golpes dados con un gran bastón en el pavimento del palco imperial, la llegada de los Soberanos, todos los concurrentes, hombres y señoras, se ponían de pie y así permanecían hasta que aquéllos tomaban asiento y eran saludados con el Himno Nacional tocado por la orquesta.

En el patio, cuyas lunetas no se veían ocupadas por las damas, permanecían en pie los concurrentes dando la espalda al foro durante los entreactos, y nadie podía dar señales de aprobación si los Soberanos no la autorizaban.

Terminada la función, Maximiliano y su consorte regresaban á Palacio con el mismo séquito y en hermosos carruajes, pero las personas de la Corte no se retiraban á sus domicilios sino hasta el momento en que los Soberanos quedaban instalados en sus aposentos.

En todos los actos oficiales seguíase un orden semejante, publicándose previamente reglamentos que por su laconismo daban excelente asunto al sutil lápiz de Escalante.

Así por ejemplo, en el ceremonial para la festividad del 16 de Septiembre de 1865 se leía: *Segundo coche, dos asientos, dos caballos, dos damas de Palacio*, todo lo que el hábil caricaturista transladó al papel, dibujando objetos en este orden: *un coche bombé de sopandas, dos sillas con asientos de tule en marcha, dos escuálidos jamelgos* y dos damas con *manteletas y sombrillas*.

No comprendía yo cómo personas independientes de más que regular fortuna ambicionasen ciertos títulos y tuviesen por alta honra verse citadas en los periódicos entre las personas de servicio como chambelanes, caballerizos y otros dictados á que no podía habituarse mi oído, y menos al tratarse de distinguidísimas señoras que eran reinas en sus casas y constituían en Palacio damas de servicio semaneras. Yo sabía que tales prácticas eran observadas en las viejas monarquías, en las que los más ameritados personajes disfrutaban tan honrosas distinciones, pero sea por falta de costumbre ó por natural repulsión, no podía acomodarme á ellas.

Para las audiencias, Maximiliano había establecido un orden riguroso. A toda solicitud de pobre ó rico, contestábase señalando al solicitante día y hora en que debía ser recibido, á cuyo fin se llevaba en la Secretaría una lista en que se asentaban las peticiones según el orden con que habían sido presentadas. A la hora indicada se abría la puerta del gabinete imperial y aparecía el chambelán de servicio, quien después de preguntar por la persona citada y de obtener de ella la correspondiente respuesta, la hacía entrar al expresado gabinete. Hallábase ya Maximiliano de pie al lado de una mesa, en la que apoyaba una mano. Era aquél de elevada y erguida estatura, siendo los rasgos más característicos de su fisonomía, frente espaciosa, nariz aguileña, ojos azulez de mirada expresiva, ligeramente sonrosado el cutis, el pelo rubio así como su luenga barba partida en dos. Su traje era irreprochable y ostentaba en su cuello la condecoración del Toisón de Oro. De esta manera daba audiencia y oía la petición, dictaba á su Secretario su acuerdo, despedía con finas maneras al interesado y proseguía dando audiencia por el tiempo señalado.

Si digna de elogio era tal conducta, no merecía igual consideración la práctica observada para la formación de las listas en que se hacían constar los nombres de los peticionarios con ciertos calificativos que, si bien honrosos para algunos, eran poco dignos y decorosos para los más, práctica que se prestaba á incalificables abusos que necesariamente mal preparaban el ánimo del Emperador. Tales calificativos eran por este estilo: "Un pobre hombre sin importancia"—"ha servido á todos los partidos y á todos ha traicionado"—"es hombre de talento pero poco escrupuloso en el manejo de fondos"—"conservador de conveniencia" — "liberal adjudicatario"—"hombre hábil, pero hay que cuidarse de él"—"militar reaccionario de escasos conocimientos"—"Fulana de Tal, de malos antecedentes y mezclada en la política"—"fué soldado de Porfirio Díaz y puede ser sospechoso"—"militar como muchos, sin conocimientos."

Pasábase diariamente á Maximiliano un extracto de los artículos de la Prensa que desfavorablemente trataban los asuntos del Imperio, y como notas marginales al lado de cada extracto poníase el acuerdo, ya para hacer

la 1.ª y 2.ª advertencia á un periódico, ya para lanzar la 3.ª que importaba la suspensión de aquél ó el castigo á sus redactores; habiéndose dado el caso, como efecto pernicioso de toda intervención extraña, de que la licencia otorgada por el Soberano para la publicación de un diario, fuese anulada por la autoridad francesa.

Las solicitudes para empleos y socorros llovían á millares, y de todas se pasaba igualmente un memorial á Maximiliano, quien acordaba lo que creía conveniente en cada caso, distribuyendo muchas y no pequeñas cantidades de dinero. Natural era que al dirigirse á aquél por escrito los solicitantes, iliteratos en su mayoría, y ajenos á los usos y costumbres de una corte, le diesen los más variados y retumbantes dictados, como: Señor Emperador, Excelentísimo, Rey Soberano, Eminentísimo, S. M. I. el Emperador del Imperio mexicano, Sagrada é Imperial Majestad, Inclito Soberano, *Sacarreal* y otros.

Nunca han sido presentados memoriales más disparatados y en mayor número como en la época del Imperio de Maximiliano, de los que algunos poseo y no puedo resistir á la tentación de darlos á conocer á los benévolos lectores, aunque sea en una parte ínfima.

Una Señora que firmaba Mª A. B. en un largo y pesado escrito, decía al principio:

" Postrada al muy Ilustre Sr. Emperador del suelo Mexicano: Quien rendida á sus pies le dá el parabien de su bien benida á este suelo Mexicano desde que fué elejido y nombrado, que rrecibio las bendiciones del Cielo, es tais bos consagrado á Dios para que bengais Rei mio á derramar el aljobar de buestras birtudes seais bien venido en ora buena, á jusgar la causa de una pobre biuda de cincuenta y seis años de hedad, con un ijo adoctivo de honse años de edad"....y terminaba de esta manera: "Y no mas perdone el rei mi Sr. el arrojo que he tenido de manifestarle mis nesesidades. por allarme completamente destituida, pº á S. M. buelbo mis ojos esperando enjugar mis lagrimas con el consuelo que nos ha mandado pues con ancia lo espero como la tierra seca desea la llubia, así yo deseo la gracia del Rey mi Sr. y quedo rendida á sus plantas perpetuamente en tan peregrina gratitud.

Mª.....A....B."

(Veanse otras dos curiosas cartas, como la anterior, en el artículo del Libro 2º, titulado "El Evangelista").

XIV

ESTADO DEL PAIS EN 1866.

LOS acontecimientos que se desarrollaron en el año de 1866, eran otros tantos presagios adversos para el trono de Maximiliano. No te daré, por cierto, querido lector, un curso de historia, sino tan sólo las indicaciones que basten para recordar el estado general en que se hallaba el país en los momentos en que empecé á ejercer mi profesión, y á este fin te presentaré los cabos de los hilos de la maraña política, para ver si puedes desenre-

darla. El partido conservador, verdadero creador del nuevo gobierno, al que fió la salvación de todos sus intereses, se hallaba como cuerpo político en el apartado é individualmente se codeaba en las altas regiones imperiales con sus enemigos, en tanto que en el partido liberal, contra el cual se instituyó la forma monárquica, residía la fuerza, porque como cuerpo político combatía á aquélla y sostenía la causa de Don Benito Juárez, é individualmente influía de una manera decisiva en los asuntos del Imperio.

Dadas estas circunstancias y atendiendo á los intereses creados por las leyes liberales, Maximiliano no podía, aunque hubiera querido, retrotraer los asuntos políticos al estado en que se hallaban antes de la expedición de dichas leyes. Sin embargo, debió, en virtud de sus compromisos contraídos con el partido que le había elevado al trono, calmar siquiera en parte, los males que éste resentía, pero ni aun esto le fué dado porque los liberales á quienes confió los intereses del Imperio, obraban, á pesar de sus faltas cometidas con su antiguo partido, en favor de sus principios, aprovechando la influencia que ejercían en sus altos puestos. Maximiliano no sólo aceptó aquellas leyes que nulificaban al partido conservador sino que dictó otras disposiciones que pugnaban abiertamente con preceptos cuyo acatamiento siempre ha exigido la Iglesia católica, como es la abstención de trabajar los domingos y días festivos.

Desde el mes de Julio de 1864 previnose por una Circular, que los empleados de todas las oficinas concurrieran á éstas para desempeñar sus labores de 9 á 12 de la mañana, exceptuándose tan sólo de la orden general, los siguientes días: Natividad del Señor, Jueves y Viernes Santos, Domingo de Pascua de Resurrección, Domingo de Pentecostés, Corpus, 16 de Septiembre y 12 de Diciembre.

Si tales circunstancias mucho dañaban á la monarquía fundada en México por la Casa de los Hapsburgo, pésimas fueron las creadas por la política americana. Al terminar la guerra separatista, la Casa Blanca dió señales de vida con respecto á los asuntos de México y empezó el juego diplomático entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Napoleón III. La diplomacia desarrolló su alta escuela que consiste en saberse engañar mutuamente los que la ejercen, procurando obtener cada cual mayor provecho, sin importar muchas veces los dicterios, con tal que se hallen revestidos de la buena forma; nada más que, respecto de esta circunstancia, existía gran diferencia entre la estoica diplomacia del primero de dichos gobiernos que la ejercía para sacar avante la famosa doctrina Monroe, y la disimulada del segundo, por medio de la cual pretendía salir lo más airoso posible, de la ardua empresa que había acometido, aprovechando la ocasión favorable que, para su intento, le ofrecía la tremenda lucha que sostenían, en los Estados Unidos, los separatistas del Sur contra los ejércitos del Norte.

La correspondencia seguida entre el gobierno francés y el de los Estados Unidos, terminada aquella guerra, fué el golpe de gracia dado al tratado de Miramar, entablándose, en consecuencia, otra correspondencia, entre los dos emperadores, Napoleón por la gracia de su persona y Maximiliano por la gracia de Napoleón, y esa correspondencia dió origen á otras dos, una entre el mismo Maximiliano y Bazaine y otra entre éste y el Ministro de Guerra francés. La nota de 31 de Mayo de 1866 que el primero de dichos emperadores envió al segundo, estaba llena de recriminaciones presentadas como otros tantos justificantes de la resolución adoptada de retirar de México las fuerzas francesas, y de privar al Archiduque, á la vez, de los recursos pecuniarios, y sólo se le aconsejaba que procediese activamente á crear su Hacienda y á organizar su Ejército, á fin de atender á sus necesidades y á su propia defensa, todo lo que, se le decía, había descuidado.

No era neceraria la tal nota para que Maximiliano estuviese advertido de la torcida política francesa respecto de su imperio, pues la conducta de Bazaine se la había revelado. Inquieto Maximiliano por las creces que adquirían los liberales y hacían posible que el señor Juárez tuviese acreditado cerca de su Gobierno un Embajador americano, ordenaba al Mariscal francés que obrase activamente, aumentando sus fuerzas en los Estados fronterizos para oponerse á aquellas tentativas; pero Bazaine, acatando órdenes de su Gobierno y como buen militar que trataba de poner á cubierto de una sorpresa *yankee* á sus soldados,

no obedecía y los replegaba convenientemente en poblaciones del interior. Esto dió lugar á la correspondencia seguida entre Maximiliano y Bazaine, en la que se guardaba la buena forma como correspondía á dos buenos amigos y compadres, pero sin que escaseasen en ella palabras desabridas.

Las Cortes marciales estaban, á la sazón, en su apogeo y á la orden del día, reforzadas en sus procedimientos por la famosa ley de 3 de Octubre del año anterior, 1865, y por la abdicación que Maximiliano había hecho de una de las más grandes y nobles prerrogativas del gobernante, cual es la de perdonar, mas á pesar de la renuncia de ese derecho, algunos fueron arrancados del suplicio, dicho sea en honor de la verdad. Con esa suma de poder, los franceses juzgaban sumariamente á los prisioneros, nivelándolos con los bandidos y fusilaban á su contento, y para alejar del Soberano el ejercicio del perdón, cuando se daba entrada en el Gabinete Imperial á una solicitud de indulto, bastaba un sencillo informe de los mismos que trataban de perder á aquéllos. Reducíanse las informaciones á decir que el individuo solicitante de la gracia de indulto, no había sido juzgado como disidente, sino como ladrón y asesino. Entretanto, Dupin, el feroz Dupin, con su contraguerrilla formada de hombres sin corazón y de diversas nacionalidades, asolaba los Estados de Tamaulipas y Veracruz cometiendo toda clase de depredaciones é infamias.

Las guerrillas liberales entraban en poblaciones intervencionistas y las aniquilaban, como destruidas quedaban las poblaciones liberales que eran asaltadas por las guerrillas imperiales, en virtud del terrible derecho de las represalias. A los daños que causaba al país la guerra sostenida por imperialistas y republicanos, agregábanse los que provenían de la no menos cruda que á la sociedad hacían los salteadores de camino y plagiarios, que en su vil ejercicio tomaban, á veces, una ú otra bandera por pretexto.

Las guerrillas de Paulino Noriega y Catarino Fragoso, así como las cuadrillas de Plateados, mantenían en continua alarma á los pueblos de la parte Septentrional del Valle de México y especialmente á los de Zinguilucan y Tulancingo, como que era la época en que iba enturbiándose más y más el horizonte político del Imperio.

Hallábame cierto día en la extensa llanura de la hacienda de San Javier, al pie de la Mesa de Altica que forma parte de la muy quebrada Sierra de los Pitos, ocupado en trabajos de nivelación, acompañado de dos excelentes peones, antiguos barreteros de Real del Monte, cuando escuché las pisadas de un caballo que á galope se acercaba. Volví el rostro y mis ojos vieron, cerca de mí, á un jinete, y en las lejanas lomas, la fuerza de caballería de la que aquél se había desprendido. Su traje de cuero con vivos de plata y el sombrero galoneado, de *tres pedradas*, ó sea apabullado en tres puntos de su elevada copa, hiciéronme comprender que tenía que habérmelas con los plateados, muy temidos como ladrones y plagiarios.

A tiempo que el ginete me dirigía la palabra y no cesaba de dar vueltas á su lazo, mis dos peones, Juan y José María, disimuladamente sacaron sus puñales y se acercaron á las ancas del caballo.

—¿Para qué son esos *jierros* que tiene ahí? me interpeló con grosería el ginete.

Yo reprimí la ira que me causara el oír llamar fierros al nivel y me apresuré á contestar:

—Es un instrumento que sirve para componer los caminos. Breve respuesta que á falta de su exactitud era la que convenía á la obtusa inteligencia del que preguntaba y la que, inspirándole algún interés, pudiera librarme de su asechanza.

—¿Y qué se mira con eso? dijo señalando el anteojo del nivel.

—Bájese del caballo, le contesté, y acérquese para satisfacer su curiosidad.

Muy pronto obedeció á mi invitación y aproximándose al instrumento, púsose medio encorvado, con sus manos apoyadas en las rodillas, aplicó al ocular del anteojo el ojo izquierdo, apretando fuertemente el derecho, y, muy azorado me dijo:

—¡Si veo *ñublado!*

—Ya verá claro, le respondí, mientras daba vuelta al tornillo para afocar el anteojo.

En ese momento llegó al galope otro jinete y dirigiéndose á su compañero le habló así:

—Dice el jefe *¿que qué haces?*

Es decir, ¿por qué no has lazado al señor y te lo has llevado? Tal era la interpretación que á esa pregunta pudiera darse, en vista de la actitud del que primero había llegado.

—Apeate, hombre, contestó el interpelado y ven á ver lo que estoy mirando.

La curiosidad obligó al segundo á bajarse del caballo, y se apresuró, á ejemplo del otro, á mirar por el anteojo. Su sorpresa debió de ser inmensa, por la ilusión que le causaran las imágenes invertidas á que daba lugar la combinación de las lentes, y no pudo menos que exclamar:

—¡Mira, hombre, todas las tierras colgadas!

La llegada del segundo guerrillero aumentó mi desazón, creyendo en la posibilidad de que toda aquella fuerza que en las lomas veía se descolgara al lugar de mi estación y cargase con mi persona y con mis peones. Me apresuré, por tanto, á decir á mis peligrosos é importunos visitantes:

—Ya es muy tarde y tengo necesidad indispensable de regresar luego á Pachuca.

Hecha la insinuación de que se retirasen, ambos montaron de nuevo á caballo y se alejaron apresuradamente, no sin dirigirme las siguientes palabras:

—Hasta la vista, vale, y cuídese.

Esto no lo dijeron á un sordo, pues en el acto introduje como pude el nivel en su caja, y dí á los peones la orden para que con ésta y los estadales partiesen por recónditas veredas á Tezontepec. Dirigíme luego á una nopalera, donde tenía á la sombra mi caballo, que, por fortuna, no había sido visto por los plateados, monté en el acto y á poco me perdí en las asperezas de la Sierra. Pronto emcumbré la Mesa de Altica y ya con ánimo tranquilo, pues conociendo, como conocía, más que mis perseguidores, los vericuetos de la montaña, fácil me era observar desde aquellas alturas los movimientos del enemigo y optar por el camino que me ofreciese mayor seguridad.

A poco ví, desde aquella eminencia, á toda la fuerza de los plateados que había acudido al lugar en que habían interrumpido mis trabajos, con ánimo, sin duda para hacer factibles mis temores, pero ya era tarde, pues en tales momentos empezaba yo á descender, al paso lento de mi caballo, la vertiente opuesta de la montaña, con dirección á Tezontepec.

En esa población supe á quién pertenecía la tal fuerza, y al observar á mis peones si no temieron comprometer más nuestra situación sacando á relucir sus armas en los momentos en que podía habérsenos echado encima una fuerza numerosa, me contestaron:

—Nos prevenimos, señor, para que en el instante de ser usted lazado, cayese el lazador de su caballo clavado por nuestros puñales. ¡Después, Dios diría!

XV

UN MILAGRO DE SAN ANTONIO.

EPISODIO DE LA GUERRA DE INTERVENCION.

NUBLADOS POLITICOS.

LAS operaciones militares de los franceses que, á fines de 1863, habían extendido su esfera de acción á los Estados de Guanajuato, Aguascalientes y Jalisco, y el avance del General Mexía para la ocupación de la plaza de San Luis Potosí, asiento á la sazón del Gobierno republicano, obligaron á éste á emprender su retirada á la capital de Nuevo León. Creyó el francés que la hora de su completo triunfo había sonado, pero pronto hubo de convencerse de que le era preciso domeñar, más que ejércitos, la inquebrantable voluntad del Presidente Juárez, viva encarnación, en tan críticos momentos, de las ideas republicanas.

Los mencionados movimientos militares de los intervencionistas eran el preludio de las operaciones enérgicas que habían de seguir en los Estados de Nuevo León, Coahuila, Zacatecas, Sonora y Sinaloa, á fin de estrechar más y más el campo de las autoridades republicanas, las que pusieron de por medio, para nulificar el intento, llanos inmensos y antemurales, como los desiertos de Mapimí y las asperezas de la Sierra Madre.

Las disensiones que surgieron entre los mismos partidarios de las nuevas instituciones, que se propagaron entre la regencia y el jefe de las armas francesas y, por último, adquirieron mayor desarrollo, entre el poder imperial y la autoridad francesa, eran otros tantos elementos que debían dar más tarde sus frutos, favorables á los defensores de la República. Los que habían promovido la intervención y adoptado el Gobierno monárquico, como una tabla para ellos salvadora en medio de su naufragio, no podían conformarse con la política imperial que, reconociendo los hechos consumados, había adoptado los principios liberales, rechazaban esa política diametralmente opuesta á sus doctrinas, que por completo desvanecía sus más halagadoras ilusiones, de retrotraer los asuntos del Estado á un régimen puramente conservador. Por otra parte, las cuestiones religiosas suscitadas por unos, y los deseos que en otros dominaban de la no intervención francesa en los asuntos de la monarquía, crearon nuevas dificultades que tanto revelaron como presagiaron la falta de solidez y la no muy lejana ruina del nuevo edificio que aquella intervención había levantado. La desavenencia entre la corte pontificia y el Gobierno imperial, con motivo de las Leyes de Reforma, cuya derogación aquélla exigía creó, asimismo, dos partidos, de los cuales el más poderoso era aquel que en sus manos tenía las riendas del gobierno y que abiertamente rechazaba las exigencias del Nuncio apostólico. De todos estos partidos surgió el llamado *Nacional*, que, aceptando la monarquía, negaba toda participación en los asuntos del Gobierno á los franceses.

No se ocultaba á la perspicacia de éstos, el poder moral que representaba y el esforzado aliento que infundía á las masas republicanas la enérgica actitud del Presidente, motivo por el cual todos sus esfuerzos fueron dirigidos á apoderarse de la persona de éste ó, por lo menos, á despojarle de su prestigio obligándolo á pasar la frontera, en tanto que encaminaban sus legiones á los Estados de Oaxaca y Guerrero, en donde los Generales Díaz y Alvarez les inspiraban muy serios temores.

Tal era el denso nublado que en el cielo

de la política intervencionista, empezó á formarse en los momentos en que tuvo desarrollo el anecdótico é interesante episodio del *Milagro de San Antonio.*

EL GENERAL BELENDEZ.

Desgraciados tiempos aquellos en que las armas intervencionistas y republicanas relucían en los campos de batalla, tiempos de desengaños para unos, de constante prueba para otros y de enormes sacrificios para la nación entera. Epoca desdichada que desarrolló un terrible drama que por prólogo tuvo las fiestas de Miramar y por epílogo las sangrientas escenas del Cerro de las Campanas. Ni odios, ni rencores que deben desaparecer en el seno del olvido, preténdese despertar, por esta narración, entre los miembros de la gran familia mexicana, cuya unificación de miras, hoy más que nunca, exige el interés de la patria. La exposición de los hechos requiere ciertos pormenores, más su recuerdo no debe ser ya bastante poderoso para desatar fraternales lazos, que más y más han de estrechar los vínculos sociales, en los que únicamente reside la prosperidad de una nación.

Los azares de la guerra favorecían á las armas intervencionistas las cuales rechazaban ejércitos, pero con sus triunfos multiplicaban las guerrillas, que se les presentaban por todas partes, como otros tantos obstáculos para la realización de sus miras. Si de los españoles heredamos el genio inquieto y turbulento, también heredamos su valentía y ese indomable sistema de hacer la guerra, apelando al último recurso, nulificando, con su práctica, los triunfos del enemigo. Un ejército vencido se fraccionaba, y cada fracción ocupaba los breñales de una barranca, un desfiladero, una garganta, impidiendo el paso de las huestas francesas, ó por lo menos causándoles gran daño.

En una apartada región de las serranías de Tlatlauqui y Teziutlán, veíase un grupo de guerrilleros á cuyo jefe podrá conocer el lector, si me permite su presentación. Era un hombre de baja estatura, más bien obeso que delgado, de tez morena, pelo negro y lacio, ojos vivos y negros como sus cabellos, de carácter dulce y afable, y á quien sus sentimientos patrióticos habían convertido en un valiente militar.

La Providencia tenía reservado á nuestro héroe para una empresa que si bien no era de aquellas en que se desafía el peligro frente á frente de un ejército, no por eso dejaba de ser ni menos atrevida, ni más arriesgada, como el lector podrá juzgar en el curso de esta historia.

EL GENERAL BELENDEZ.

Trescientos indígenas de la Sierra componían la guerrilla que mandaba el intrépido Belendez, quienes, ya fuera por el cariño que había sabido inspirarles su jefe, ya fuera por el justo orgullo de que se hallaban poseídos, como que medían sus armas con los aguerridos franceses, fuera, en fin, por la alta consideración que, por esta causa, tenían de sí mismos, creyéronse contituidos, no en guerrilla sino en un verdadero cuerpo de ejército, que como tal debía ser gobernado por un jefe superior. A la iniciativa siguióse inmediatamente la elevación del que los gobernaba al rango de General. La proclamación fué ingenua, espontánea y entusiasta: la aceptación sancionó el acto, y desde entonces el héroe de este episodio, antes Coronel, fué conocido con el nombre del General Belendez.

UNA MISIVA IMPORTANTE.

Ilusiones incesantes, seguidas de continuos desengaños, van marcando la vida del hombre, en tanto que más y más espera lo que

él llama el porvenir. ¿Y qué es el porvenir? Una época incierta, confundida en el piélago inmenso de los tiempos futuros, cuya proximidad siempre se ve bajo la influencia de un vehemente deseo, de una ilusión. Y la ilusión, ¿qué es? Yo la comparo á una preciosa margarita que, en nuestra infancia, se desarrolla vigorosa y lozana, y que deshojada por el tiempo año por año, pierde su último pétalo, que decide de nuestra ventura ó de nuestro infortunio.

Si la amistad, los fraternales lazos, los vínculos más estrechos suelen deshojar esa preciosa flor de la existencia, nunca los desengaños y la desilusión se revelan más que en los actos de la política.

La suerte había respetado en Don Benito Juárez el afortunado pétalo de su vida íntima; pero como todos los hombres, pagó tributo al desengaño, en su vida pública.

Pocos antes de la retirada del gobierno republicano á Monterrey y de la ocupación de la plaza de San Luis Potosí por las fuerzas del general Mejía (25 de Diciembre de 1863), fué presentado el general Belendez al Señor Juárez, cuya perspicacia hízole descubrir la índole del recien llegado, con el que tuvo varias conferencias que le permitieron robustecer su juicio, y en la última habló á aquél en los términos siguientes:

—General, las decepciones que si bien contristan pero no hacen desfallecer mi ánimo, me obligan á obrar con demasiada cautela, y así, no extrañará usted que apelando á su honor, le estreche á que me responda con la sinceridad del hombre de bien. ¿Está usted dispuesto á desempeñar lealmente una comisión de vida ó muerte para la República?

—Señor, contestó el General, estoy dispuesto á desempeñar cualquier encargo de confianza que se me dispense, y sea cual fuere la importancia del asunto y la magnitud del peligro que haya de afrontar, sabré cumplir con mi deber.

—General, entrego á usted estas comunicaciones para el General Díaz, que se encuentra en el lejano Estado de Oaxaca. No desconoce usted la inmensa distancia que tiene que recorrer y los peligros inminentes que va á afrontar: pero la República y yo fiamos en su prudencia y lealtad. Mucho conviene que el General Díaz obre en sus operaciones militates, de acuerdo con los Gobernadores de Puebla y Veracruz, y que pueda disponer, con tal intento, de algunos recursos. Tal es el objeto de las notas que entrego á usted.

—Señor Presidente, si no muero en la travesía muy pronto la actividad de las operaciones en el campo del General Díaz, anunciarán á usted que he sabido cumplir con mi deber.

Un apretón de manos fué la despedida del General.

SAN ANTONIO.

Seguir paso á paso al comisionado del Gobierno republicano en su largo viaje, enumerar los peligros que á cada momento desafiaba y vencía la astucia, en los lugares ocupados por las fuerzas intervencionistas, sería extender las justas proporciones de esta narración, convirtiéndola en importuna y enfadosa. Básteme decir que disfrazado aquél de arriero, caballero en una cabalgadura que por lo flaca y ruin pudiera creerse la del héroe de Cervantes, y conduciendo una recua de asnos cargados con objetos de alfarería ordinaria, recorrió desiertos, penetró en poblaciones, como ciudad del Maíz, donde burló la vigilancia de una guerrilla enemiga, Ciudad de Valles, cuyas cercanías le ofrecieron un seguro

CASCADA DE LOS NARANJOS.

refugio en las asperezas de la cañada, donde el río de los Naranjos forma una pintoresca cascada y Tantima de la Huasteca Veracruzana, donde estuvo á punto de ser fusilado; traspuso llanuras y montañas y al fin se inter-

nó en la Sierra de Teziutlán, de la cual se me permitirá hacer un bosquejo.

En los confines NE. del Estado de Puebla, al terminar las planicies de San Juan de los Llanos, empieza á elevarse el terreno cuyas asperezas van siendo mayores, constituyendo los fragosos detalles de la Sierra de Teziutlán, ligada con otras serranías de la gran cordillera oriental. Dicha sierra, que eleva á considerable altura la *Cumbre de los Oyameles*, es muy notable por sus numerosas depresiones y profundas barrancas que en su fondo determinan el curso rápido de los ríos y arroyos de Octapa, Consoquico, Tatahuicapa y otros que van á formar los de Santa María de la Torre y Bobos. Desde la Cumbre de los Oyameles, donde las coníferas elevan sus erguidas y angulosas copas, la vegetación se desarrolla más y más vigorosa, más y más bella y seductora. Primero son los encinos de diversas clases los que imprimen á las vertientes de las montañas, indistintamente separadas para formar las cañadas, la variedad de sus colores: siguen los liquidámbar amenizando los paisajes y las florestas, con su verde, picado y reluciente follaje; más adelante las lianas y las floridas enredaderas que en festones cuelgan de las copas de corpulentas higueras, las plantas trepadoras, los helechos arborescentes y los grupos de los bambúes gigantescos, arqueados graciosamente, aumentan la espesura de los bosques, y en fin, los cafetales y tabacales extienden su verde y dibujado tapiz al pie de la cordillera. Por esta ligera descripción he obligado al lector á recorrer rápidamente una de las vertientes más hermosas de la Sierra Madre, haciéndole pasar en unos cuantos segundos, de la región fría á la cálida, de las mayores alturas á los lugares más bajos y próximos á la costa, queriendo con esto establecer una comparación fiel y relativamente exacta de la violencia con que en nuestro país un viajero se traslada de una á otra comarca de diversa naturaleza.

Ya en el descenso de la Sierra, hacia las costas veracruzanas, á 1,982 metros de elevación sobre el nivel del mar y en un valle dominado por las eminencias de Zompanticán y Chinautla, se asienta la pintorezca población de Teziutlán, cercada de hermosas barrancas y de boscosas colinas, á las cuales, la diversidad de colores de las plantas da la apariencia de mosaicos.

Los breñales y asperezas de esta serranía fueron un refugio para el enviado del Presidente Juárez, entretanto que su astucia fraguaba otro plan que le pusiese á salvo de toda contingencia en los lugares que faltábale que recorrer, todavía más peligrosos.

Solo, meditabundo y á paso lento, caminaba por la montaña, discutiendo en su imaginación los medios más seguros de dar cima á su empresa, cuando la suerte le deparó una cabaña, casi perdida en la espesura de la selva. Dirigióse á ella, y sus ojos descubrieron con sorpresa á un indio que ocupábase en dar fin á una pequeña escultura, la cual pronto debía hacer compañía á otras que en un gran cesto se hallaban. Tan feliz casualidad fijó en la mente de nuestro héroe, una idea luminosa, salvadora, cuya realización dependía de la adquisición de una de aquellas imágenes. Tan rápida como su idea, fué la acción del General, quien dirigiéndose al indígena le habló de esta manera:

—¿Cuánto quieres por ese San Antonio que has terminado, dándole la última mano de color?

—Tres pesos, señor.

—Tómalos, y te daré tres pesos más, si arreglas la escultura de la manera que voy á indicarte. Soy, añadió, para no infundir sospechas, muy devoto de este santo, y como intento pedir limosnas para poder sufragar los gastos de su fiesta que se apróxima, quiero que el mismo santo sea el depositario de las ofrendas que reciba. Pártelo cuidadosamente por la cintura, ahuécalo y entrégamelo juntamente con un pincel, algún pegamento y un poco de blanco, á fin de que yo mismo, cuando convenga, pueda unirlo y pintar el cordón.

Hecha la operación tal cual se exigía, y ya en posesión del santo, dirigióse el General á su escondite, donde asegurado de su soledad, depositó en el cuerpo de la imagen los importantes documentos en papel de seda, confiados á su lealtad y discreción; pegó sólidamente las partes divididas y borró la señal, ciñendo la cintura con el blanco cordón.

Emprendiendo de nuevo su camino, siguió por una solitaria y boscosa cuesta, y se internó, á poco, en la pintoresca ciudad de Teziu-

tlán, en donde se proveyó de una campanilla, así como de una alcancía, en cuyo frente colocó una estampa del mismo San Antonio. Sosteniendo lo mejor que pudo la imagen y la alcancía con el siniestro brazo, y dejando expedita su mano derecha para hacer sonar la campanilla, que no dejó de agitarse durante la travesía por las calles de la ciudad, traspuso pronto las garitas, dejó atrás la cumbre de los Oyameles y se dirigió hacia los llanos de Perote.

Cualquiera al verle, no podía menos de tenerle por uno de tantos, que de pueblo en pueblo, de aldea en aldea, va pidiendo para su santo.

Á CHALCHICOMULA.

Al descender del entrecortado terreno que forma la base de la cumbre de los Oyameles, empiezan á dilatarse los llanos de Perote, que por la parte oriental terminan al pie de la gran Cordillera en que se levantan las dos hermosas cumbres, el Cofre de Perote y el Pico de Orizaba. Los llanos, en parte arenosos, ofrecen á la vista cierta esterilidad que contrasta con los lugares próximos á la Cordillera, donde los ocotales adquieren grandes proporciones, hallándose en esta región el camino que conduce á San Andrés Chalchicomula, dejando al Occidente los cerros de las Derrumbadas.

Si seguimos las huellas de nuestro caminante, muy natural es que las encontremos en el verde césped de los bosques, en cuyo laberinto no tan fácilmente penetraban las pesquisidoras miradas de los intervencionistas.

La ilimitada confianza que infundía á nuestro héroe su disfraz, y la ignorancia en que se encontraba de lo bien guarnecida que militarmente se hallaba la plaza de Chalchicomula, le decidieron á dirigirse hacia la población, una de las más importantes del Estado de Puebla, y en cuyo recinto tuvo efecto la escena principal de esta histórica relación.

San Andrés Chalchicomula se halla al pie de las primeras eminencias dominadas por la hermosa y nevada montaña del Pico de Orizaba, encontrándose rodeada de cerros, con excepción de la parte NE., por donde sale el camino para Jalapa. Sus calles, bien orientadas, se cortan en ángulo recto, desembocando las principales á una gran plaza, en cuyo frente principal se levanta la parroquia, templo extenso y sólidamente construido.

Fuerzas intervencionistas, entre las cuales se contaban algunas compañías de zuavos y las de un feroz contraguerrillero, guarnecían la plaza, circunstancia que puso de manifiesto la aventurada decisión del General, al dirigirse á un sitio, para él en particular, tan expuesto y peligroso. Las consecuencias de su temeridad hiciéronse sentir inmediatamente.

Vagando por las calles en busca de una posada y llamando por todas partes la atención con la sonoridad aguda de su campanilla, quiso su mala ventura dar con algunos militares, de los cuales uno le dirigió la palabra en estos términos:

—¿Quién es usted y de dónde viene?

—Soy, contestó el General, recobrando toda su serenidad, muy necesaria en riesgo tan

LA IMAGEN DE SAN ANTONIO.

inminente, soy sacristán y vengo de la Sierra de Teziutlán con el intento sólo de implorar el auxilio de los pueblos, á fin de que con sus limosnas contribuyan al culto de San Antonio, cuya fiesta se aproxima.

—¿Tiene usted licencia para pedir limosna?

—No señor, ignoraba la necesidad de ella.

—Entonces, dijo el militar dirigiéndose á sus compañeros, llevad á ese hombre á la presencia del Prefecto.

Pocos momentos después, este diálogo tan bruscamente interrumpido, continuó en la Prefectura de la manera siguiente:

—Me han dicho que usted pide para los gastos del culto de San Antonio, y si esto es así, estará usted debidamente autorizado.

—Señor Prefecto, ya he manifestado que obro solamente movido por un espíritu piadoso y que ignoraba la necesidad de una autorización.

—Se me figura que es usted un espía y como tal puede pasarla muy mal.

—¿Espía yo, señor, cuando la preciosa imagen de San Antonio, en mis manos, puede significar el odio que profeso á los liberales?

La venerada y simpática escultura representada fielmente en el presente grabado, debió haber aparecídose á los ojos de la señora Prefecta, con una belleza sobrenatural, para que ésta se decidiese á interrumpir el diálogo dirigiendo la palabra al comprometido General.

—Buen hombre, creemos á usted, y le suplico, permita que el Santo nos honre un día con su visita. Tengo un niño enfermo y quiero ver por su salud, implorando los auxilios de esta imagen, en celebración de la cual mañana se cantará en la parroquia una gran misa.

Negarse en aquellos momentos á lo solicitado por la señora Prefecta, hubiera sido por demás inconveniente; las sospechas habrían renacido con mayor fuerza, desaprovechando el General el único medio de salvación que su fortuna le había deparado. Así es que se apresuró á contestar:

—Ningún reparo tengo en dejar por hoy al solícito cuidado de usted esta imagen; mas le suplico impida que la toquen y la maltraten, pues me veo en ella, así como que se me devuelva cuanto antes, pues tengo que regresar desde luego á Teziutlán.

—Mañana, después de la misa, le será á usted entregada.

UNA MISA SOLEMNE.

Durante la noche de ese día en que tuvo efecto la entrevista con la primera autoridad del lugar, el silencio y la soledad excitaron la imaginación del General despertándole las más siniestras ideas. Creía que á esas horas tal vez un fatal descuido, había determinado la rotura del santo, y por tanto, el descubrimiento de los comprometedores documentos, siendo por consecuencia inevitable la perdición de su propio individuo; figurábase oír llamar á la puerta de su posada, requiriendo á su persona para conducirla al lugar del suplicio; representábase, en fin, las consecuencias fatales que de tal hallazgo habrían de resultar á la causa de la República. Los primeros rayos de la aurora que ahuyentan las tinieblas de la noche y alivian los pesares, disiparon de la imaginación acalorada del General, sus pensamientos sombríos.

Levantóse violentamente, pues vestido había acostádose, y echó á andar en dirección de la parroquia.

Después de tres ó cuatro horas de espera, el toque de las campanas conmovía el aire, trasmitiendo su harmonioso sonido á las más apartadas comarcas. La gente se congregaba para asistir á la ceremonia religiosa que en el templo se preparaba. Hombres y mujeres, paisanos y militares, nacionales y franceses, se agrupaban á la puerta del santuario y trasponían los umbrales, animados de un santo recogimiento, preparándose á oír la solemne misa mayor que iba á cantarse en honor de San Antonio, á expensas de sus devotos. Hallábase el altar mayor extraordinariamente adornado, esparciendo la fragancia de las flores y profusamente resplandeciendo con la luz de las bujías. La preciosa escultura, en el centro del altar, se hacía apenas perceptible, entre tanto ramillete, por el intenso color café de su ropaje, que contrastaba con el nacarado color de las rosas.

Sonado que hubieron las nueve horas de la mañana, de la sacristía salieron revestidos los sacerdotes oficiantes, precedidos de los monaguillos que conducían los ciriales y el incensario. En aquel momento hiciéronse escuchar simultáneamente los graves acordes del órgano en el interior, y los repiques y los atronadores estallidos de las *cámaras* en el exterior. La misa comenzaba. Prosternados casi todos los asistentes y entre ellos los zuavos con una rodilla en tierra, se rezó el *Confiteor Deo;*

pero ninguno oraba con tanto fervor como el conductor del santo, á quien puedo asegurar encomendaba, de todo corazón, el feliz éxito de su empresa, como que abrigaba la íntima convicción de que el descubrimiento de su extratagema señalaría su última hora, tanto por la esencia misma del asunto, cuanto por haber obligado á toda aquella gente á prosternarse ante las notas de Don Benito. Preciso es convencerse de que el artificio del atrevido general no reconocía una idea sacrílega preconcebida, sino un acto debido á excepcionales circunstancias. La misa continuaba, contribuyendo con sus grandiosas ceremonias á devolver la tranquilidad al acongojado General, quien en aquellos patéticos momentos no podía menos que adunar sus sentimientos á los de todos los asistentes. ¿Quién no escucha con verdadero deleite las bellísimas frases del Prefacio: *vere, dignum et justum est, æqum et salutare*, de ese cántico sublime de la Iglesia católica, que unido á las preces de los fieles, y en las espirales del humo del incienso sube al cielo?

El General fué recobrando su perdida calma y al entonar el diácono el *ite missa est*, él, que sin ser latinista comprendió que la ceremonia tocaba á su fin y con ella sus angustias, dirigióse inmediatamente á la sacristía, donde, pasados algunos momentos, le fué entregado el San Antonio sin lesión alguna, así como varias limosnas.

Tan inesperado desenlace llenó su espíritu de contento, tanto que al recorrer la nave de la iglesia, y cediendo á los impulsos de su corazón, manifestó su gratitud á la bondad divina, pronunciando palabras que muy bien puedo convertir en las siguientes frases: *verdaderamente es digno y justo el daros gracias, Señor, por el beneficio que me has concedido, salvándome de este trance terrible.*

No bien hubo terminado su deprecación, cuando sus ojos percibieron á lo lejos, y en el atrio del templo, un grupo de zuavos, entre los cuales se destacaba la corpulenta figura del feroz contraguerrillero. Instintivamente y para hacerse ruido, como vulgarmente se dice, empezó á agitar violentamente su campanilla disponiéndose á trasponer el umbral de la puerta, aparentando una serenidad de que sólo era capaz su desmedida audacia, muy necesaria en este, tal vez, más comprometido lance.

Fácil es comprender la angustiosa situación del General á la vista de aquel grupo de militares que, según todas las apariencias, le esperaban; pero comprendiendo que toda vacilación en tan críticos momentos echaría por tierra todos sus planes y sacrificios, despertando como era natural, las sospechas de sus enemigos, decidióse á salir del templo con paso firme y ademán resuelto. Todos aquellos zuavos y contraguerrilleros ¿qué esperaban? ¿Cuál era su intención al fijar sus penetrantes miradas en el portador del santo? ¿Acaso algún indicio había hecho nacer en su ánimo alguna sospecha? ¿Una denuncia, en fin, había reveládoles, quizá, la personalidad del emisario del Presidente Juárez? El lector va á salir muy pronto de dudas.

Apenas hubo el General llegado al atrio, cuando se vió rodeado por los soldados, acercándosele todos con gorra en mano, imprimiendo algunos en la escultura un beso, atraídos por las infantiles gracias del Santo y depositando el feroz contraguerrillero, en la ya también célebre alcancía, una peseta.

DE TEHUACÁN Á OAXACA.

Lejos de todos aquellos enemigos, causa natural de sus sobresaltos, el General tomó en la posada su caballo, montó en él, echó á andar, salió de la ciudad, y trasponiendo un collado, perdió de vista la población que de vez en cuando le enviaba, en las ráfagas del viento, los ecos de sus campanas y del bullicio de sus habitantes. La libertad de que disfrutaba en aquellos momentos y la idea de la pronta realización de su delicado y espinoso encargo, hiciéronle apresurar el paso de su cabalgadura rumbo á Oaxaca, y en pocas horas puso de por medio las tierras de Chapulco y de aquella municipalidad y llegó á los límites del Estado de Oaxaca. Siempre por veredas y por terrenos agrestes como los que forman las quebradas comarcas de Teotitlán, Cuicatlán y Etla, continuó su trayecto el intrépido caminante y se internó por último en el hermoso recinto de la ciudad de Oaxaca, pasando de allí á Nochixtlán, término feliz de su dilatado y azaroso viaje. Pocos momentos después de su llegada presentóse al General Díaz, á quien

entregó el sagrado depósito que, merced á San Antonio, había escapado milagrosamente de caer en poder de los franceses. *

De gran provecho fué para la causa de la República la misión del General Beléndez pues logró poner en comunicación al General Díaz con el Gobierno republicano, que después de abandonar sucesivamente las poblaciones de San Luis, Monterrey y el Saltillo había fijado su residencia en Chihuahua. Entre las más importantes disposiciones que dictó el General Díaz, contábase la que tendía á la reorganización de las fuerzas que obraban en la Sierra de Puebla, expidiendo sus órdenes y sus proclamas que hizo circular profusamente el General Belendez.

El milagroso San Antonio fué, de nuevo, el portador de tales documentos.

* El siguiente certificado prueba, en su parte esencial, la verdad del hecho:

"República mexicana.—Línea de Oriente.—General en Jefe.

El C. Porfirio Díaz, General Jefe de la línea de Oriente.

Certifico que el Coronel C. Ignacio Beléndez en la arriesgada comisión que ha traído del Estado de Veracruz y Gobierno general, ha procedido con toda la sagacidad, valor y honradez que era de desearse.

Dado en el Cuartel General en Oaxaca á 8 de Marzo de 1864.—*Porfirio Díaz.*"

XVI

HISTORIA DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA.

A mi estimado amigo Melesio Morales.

LA CASA DE UN PIANISTA.

LA agrupación de que voy á tratar fué un hermoso meteoro que, al extinguirse, nos dejó el recuerdo de sus vívidos fulgores. Cayó súbitamente derribada, en la fuerza de su vigor, al rudo golpe de las pasiones, como la potente encina por el irresistible poder de una descarga eléctrica. El celo y las pasiones que se agitan en el seno de la Sociedad, que ella misma consiente y estimula, son el rayo que todo lo aniquila; mas teniendo, por fuerza que vivir en ese medio, sigamos adelante, luchando contra los duros embates de la fortuna.

Grande adoración han rendido siempre los mexicanos, lector amigo, á la musa Euterpe, y nada extraño es, por tanto, que hayan brillado en nuestro México músicos distinguidos como Beristáin, Gómez, Bustamante, Valle y otros muchos á quienes la divina musa otorgó sus favores.

En la historia que voy á referir, aparece en primer lugar un artista, modesto á la par que ilustre. Don Tomás León, pianista distinguido, maestro excelente, amigo sincero é

TOMAS LEON.

inmejorable padre de familia, era una personalidad que á las relevantes cualidades enunciadas, adunaba un exquisito trato, gran entusiasmo por el arte que profesaba y una modestia suma que lo inclinaba siempre á reconocer, ¡cosa rara en los de su profesión! el mérito de los demás, sin hacer ostentación del propio. Cuantos artistas llegaban á la Capital eran acogidos con beneplácito en la casa del hábil pianista, quien les proporcionaba idóneos oyentes, y tanto los encomiaba por todas partes que al presentarse aquéllos en el teatro, precedidos de la reputación que les había formado, eran saludados por el público con nutridos aplausos. Tan delirante era León por el divino arte, que no desperdiciaba ocasión para recrear su ánimo, en unión de sus amigos que por aquél mostraban igual afición, ejecutando en el piano esas sublimes obras de la música clásica, en la que el fino oído percibe inefables melodías, medio veladas por la riqueza de las combinaciones sinfónicas. Sebastián Bach, Mozart, Beethoven, Haydn y Mendelssohn eran los maestros favoritos, cuyas obras alternaban con las de Rossini, Meyerbeer, Verdi, Gounod, Chopin y otros de relevante mérito. Casi siempre acompañaba á León Aniceto Ortega, el gran filarmónico por intuición, el médico hábil por sus profundos conocimientos, el literato distinguido por su vasta instrucción y facultad imaginativa, el hombre de sociedad por su fina educación y, para mí, por su bello carácter, uno de mis mejores y más queridos amigos. Otras veces poníase al piano Melesio Morales para darnos á conocer diversos trozos de su ópera *Ildegon-*

ANICETO ORTEGA.

da ó bien el mismo Aniceto nos deleitaba con su *Invocación á Beethoven*, sus nocturnos y sus valses tan originales, delicados y llenos de gracia. En las composiciones de Aniceto se reflejaban la belleza de su carácter y la elevación de sus sentimientos, comprobando más que ninguno otro lo de que el estilo es el hombre, y en la ejecución de aquéllas veíase al maestro que obligaba al piano, á fuerza de delicadeza, á dar toda la expresión de que eran susceptibles las bellas y conmovedoras frases de sus composiciones. Aniceto, con un ligero movimiento del hombro derecho para apoyar su mano en el teclado, hacía cantar ó suspirar al instrumento.

Los más asiduos concurrentes á tan agradables tertulias eran Aniceto y el Dr. Ortega, Francisco Villalobos, Melesio Morales, Julio Ituarte, aventajado discípulo de León; Don José Ignacio Durán, Director de la Escuela de Medicina; Don José Urbano Fonseca, Abogado distinguido; Don Agustín Siliceo, el Doctor Eduardo Licéaga, Don Ramón Terreros, Don Jesús Dueñas y el que esto escribe.

UNA SINFONIA DE BEETHOVEN.

Nunca olvidaré los entretenimientos musicales en la casa de Tomás León y, sobre todo, el de una tarde en que la naturaleza, por una feliz coincidencia, asoció á una de las más hermosas concepciones musicales, una de sus

manifestaciones más sublimes. Ejecutábase á cuatro manos la bella *Pastoral* de Beethoven, esa excelsa sinfonía, en la que las graciosas escenas campestres se desarrollan en la florida vega de un arroyo murmurante y son interrumpidas por las primeras ráfagas del huracán, precursoras de una tempestad deshecha. Los relámpagos se suceden y los truenos, á veces intermitentes y á veces continuados, arrecian por momentos, hasta que los elementos desencadenados dan lugar á la espantosa tempestad. Ejecutaban León y Ortega esa sublime parte de la sinfonía, con el vigor que ella requiere, en los momentos en que la naturaleza se manifestaba terrible y majestuosa; el agua caía á torrentes, azotando con estrépito las vidrieras de las ventanas, y una atronadora descarga eléctrica en el cercano templo de Santo Domingo nos hizo estremecer y poder apreciar doblemente las enérgicas frases musicales del gran compositor. La tempestad verdadera, á la vez que la imitativa, fué calmando poco á poco, hasta volver aquélla su completa tranquilidad al tiempo y permitiéndonos ésta escuchar con deleite el canto religioso, tierno y melancólico que, al retirarse los campesinos, elevaban al Ser Supremo, en acción de gracias por haberlos libertado de la pasada tormenta.

EL CLUB FILARMONICO.

Estaba para terminar el año de 1865 y actuaba en el gran teatro, llamado entonces imperial, la Compañía de Opera Biacchi, á la sazón que éste se hallaba irritado contra el Gobierno de Maximiliano, á causa de no habérsele pagado una subvención ofrecida antes de partir para Europa, á fin de formar su Compañía, entre cuyos artistas debía contarse á la Peralta. Bajo tan malos auspicios, maestros y aficionados al divino arte, que se reunían en la casa de Tomás León, adoptaron de común acuerdo, la idea de presentarse al empresario Biacchi, con el carácter de comisionados del *Club filarmónico*, á fin de excitarlo para que pusiese en escena la ópera *Ildegonda* del Maestro Morales, pláticas que habían sido ya iniciadas por el mismo Maestro y por su amigo Don Jesús Dueñas. Tanto por la estimación que todos profesábamos al compositor, como por el patriótico deseo que nos animaba de que la obra, cuyos principales temas nos eran conocidos, tuviese un éxito trascendental, nos dirigimos un domingo, por la tarde, al gran teatro y en su pórtico tuvimos con el empresario Biacchi, la deseada conferencia. Personas respetabilísimas, como Don José Urbano Fonseca y Don José Ignacio Durán, expusieron con la finura que les era característica el objeto de nuestra misión, insinuando los medios que pudieran conciliar los intereses de la Empresa y los de nuestro protegido. La buena disposición que abrigaba el empresario según se nos había manifestado, para proteger á un autor mexicano, no se mostró en esa vez, pues con sequedad contestó á la proposición, en estos términos:

—Conozco la obra de Morales y la juzgo buena, pero no me decidiré á ponerla en escena porque el *nombre mexicano* del autor (y recalcó la frase) perjudicaría mis intereses y más cuando tengo en estudio la *Ione* de Petrella, que me promete buenas utilidades.

¡Triste concepto de un extranjero respecto de nuestro público, pero que, desgraciadamente, tenía en qué fundarlo!

Algo decepcionados nos retiramos del pórtico del teatro y ya en la calle de Vergara, díjele al Sr. Durán:

—Va á tenernos el empresario en mala opinión, cuando sepa que nuestra sociedad no tiene el título que le hemos expresado.

—Tiene usted razón, me contestó, pero fácil es el remedio, y dirigiéndose á todos, dijo:

—Regresemos á la casa de León para proceder en el acto, á instalar el "Club filarmónico."

Si como asienta mi buen amigo Enrique de Olavarría, en su interesante *Reseña histórica del teatro en México*, tal título había sido sugerido, antes, por Don Joaquín Patiño, experto conocedor de las triquiñuelas del teatro, hasta los momentos de nuestra conferencia con Biacchi el nombre de nuestra sociedad no había sido aceptado de una manera oficial.

Instalados todos en la casa de Tomás León se nombró la Mesa Directiva y se confió al claro talento de Aniceto Ortega la formación del reglamento.

UN ALBOROTO EN EL TEATRO.

A la vez que el club se organizaba proseguía sus conferencias con el empresario Biacchi por medio de su comisión, para ver de poner en escena la expresada ópera de Morales. Desechadas las proposiciones del club, y siendo inadmisibles las exigencias del empresario que, como era natural, sólo miraba por sus intereses, aumentábanse cada día las dificultades que se presentaban para la realización del pensamiento, en que se habían empeñado los amigos del compositor. Agriáronse los ánimos por una y otra parte, dando esto lugar á enojosas contestaciones por escrito, las que siendo traslucidas por el público, determinaron el alboroto que estalló en el gran teatro, la noche del 14 de Noviembre. Ejecutábase el *Baile de Máscaras*, y durante el primer entreacto, el público de la galería, en el que se contaban muchos alumnos de la Escuela de Bellas Artes, secundado por el del patio, pidió á gritos acompañados de palmadas, y por medio de un cartel que decía *Ildegonda* sostenido en la barandilla de aquélla por el negro Laymón criado de la actriz María Cañeta y por el individuo á quien llamaban el *tuerto Suárez*, que la empresa se decidiese á poner en escena la expresada obra mexicana. La bulla acrecía, más y más, impidiendo la continuación de la hermosa partitura de Verdi, hasta que el empresario mandó levantar el telón y se presentó ante el público manifestando que estaba dispuesto á complacerle, y con tal declaración los concurrentes prosiguieron gozando, sin interrupción de la música del gran maestro italiano, magistralmente desempeñada por el insigne tenor Mazzoleni.

Al día siguiente el empresario Anibale Biacchi, mohino por el alboroto aquel, dió un manifiesto al público, en el que nos ponía como chupa de domine á los que formábamos la comisión del Club filarmónico, exponiendo además, que trataría del asunto solamente con el maestro Morales. Por lo que toca á mí, bien merecía la filípica, pues confieso que no fuí extraño á esa bulla que causara enojos á un empresario tan duro de pelar.

En el expresado manifiesto, hacíase al Gobierno de Maximiliano el terrible cargo de negarse á satisfacer, en tales momentos, la subvención de 5,000 pesos, oficialmente ofrecida por el Ministerio de Gobernación, en virtud de la cual habíase visto obligada la misma empresa á contratar en Europa, á la cantante mexicana Angela Peralta. La junta inspectora de teatros llamó la atención del Gobierno Imperial sobre tal hecho, que reconocía por causa la disposición del nuevo Ministro de Gobernación que suprimía, por economía, las subvenciones á los espectáculos teatrales. Maximiliano ordenó que se pagase á Biacchi su crédito con aplicación á la lista civil.

EL RUISEÑOR MEXICANO.

Hallábase la cuestión Morales en el estado indicado en el capítulo anterior, cuando llegó á la Capital la eminente cantante mexicana Angela Peralta, precedida de fama europea y en la plenitud de sus hermosas facultades artísticas. El veleidoso público, dispuesto para ensalzar ó para desdeñar, según las circunstancias, se dirigió esa vez á la garita de San Antonio Abad, la noche del 20 de Noviembre, para recibir á la angélica artista, como la llamaba su maestro Lamperti, Angélica por su nombre y por su voz. La expresada garita, las calles y calzada del tránsito, se hallaban invadidas por la entusiasta multitud; gente de á pie y de á caballo, señoras en carretelas abiertas, hombres y muchachos con hachones y faroles, todos confundían su algarabía con los alegres acordes de una música de viento. Al llegar la artista mexicana á la garita, fué saludada con ¡vivas! y estrepitosos aplausos, y con los bellos acordes del Himno Nacional; leyéronsele poesías, y fuéle ofrecida una hermosa corona por los alumnos de la Academia de Bellas Artes, siempre dispuestos para glorificar todo aquello que pudiera redundar en honra y prestigio de nuestra patria. Abriendo la marcha gran número de jinetes, desfiló la multitud, precediendo la carretela que, tirada por cuatro frisones, conducía á la mimada artista, y siguió por las calles del Rastro, Jesús, Portacœli, Flamencos, Plaza de Armas, Plateros y Calle de Vergara, en la que tenía aquélla su alojamiento.

El martes 28 de Noviembre se presentó Angela Peralta ante el público, en el gran tea-

tro, desempeñando el papel de Amina en la *Somnámbula*. La cantante que con tal obra se estrenaba, debía confiar mucho en sus grandes facultades, cuando las ponía de manifiesto ante un público que había apreciado en todo su valor, las inmensas de otra estrella del arte, la egregia Enriqueta Sontag, astro brillante que cruzó por nuestro cielo para extinguirse prontamente. Los años de 1854, 1865 y 1886 marcan en los fastos líricos de México, tres épocas memorables, siendo la de 1865, el lazo de unión de las otras dos, aquella en que el Ruiseñor mexicano lanzaba sus dulces trinos, reproduciendo los tiernos y melodiosos de la cantante alemana, y dejaba vivos, para lo futuro, los que debían confundirse con los harmoniosos de la artista italiana, Adelina Patti.

ANGELA PERALTA.

Tan excelentes fueron las tres cantantes, que á ninguna puede asignarse la palma de la victoria, pues todas, por igual, deleitaron al público de México. La Peralta, á su argentina voz adunaba la flexibilidad y delicadeza vocal de la Sontag y el arte de la Patti, aunque desgraciadamente, ni de una ni de otra, poseía la hermosura individual, circunstancia desfavorable para el teatro, que, á no existir, Europa nos habría arrebatado, para siempre, á nuestra insigne compatriota, cuya fama de excelsa cantante pregonaban en Europa, *Le Monde artistique* de París, y los periódicos musicales de Milán, Turín, Bérgamo, Reggio, Alejandría, Pisa, Cremona, Lisboa, Barcelona y Madrid.

EJECUCION DE LA OPERA "ILDEGONDA."

El pago de la subvención concedida á la Empresa de la Opera, los primeros triunfos de la Peralta y, sobre todo, el ofrecimiento hecho por el mismo Gobierno de Maximiliano, de cubrir el déficit que resultase en contra del compositor Morales, por tres representaciones de su ópera, estimadas en seis mil pesos, templaron el corazón del empresario y allanaron todas las dificultades; de suerte que el público de la Capital tuvo ocasión de aplaudir al maestro mexicano la noche del sábado 27 de Enero de 1866, de llamarlo á la escena repetidas veces y de coronarlo por mano de la insigne Peralta. Repitióse la ópera las noches del 28 del mismo mes y 4 de Febrero y por última vez la tarde del siguiente domingo 11. La función del día 4 fué á beneficio del autor, en la cual el distinguido barítono español Don Mariano Padilla cantó la célebre romanza *María de Rudens* y el Ruiseñor mexicano las variaciones del *Carnaval de Venecia*, tan llenas de gracia y ejecutadas con destreza admirable. Llenaba el teatro un público entusiasta, demostrando con sus frecuentes y nutridos aplausos la estimación con que había acogido la partitura, siendo coronado el autor por los artistas de la Compañía.

Si la mencionada ópera no ha sido escuchada en las siguientes temporadas líricas, culpa ha sido del indiferente y desdeñoso público, que, como dijo Biacchi, no da valor á las obras de sus compatriotas, exigiéndolas perfectas desde los primeros ensayos. Si tal desdén hubiese reinado en Italia, Verdi no hubiera sido lo que fué, el sobresaliente maestro de la grande Opera.

Poco tiempo después Morales salió de México con dirección á Italia para recoger, tras de tantos afanes, los laureles de la victoria en el teatro Pagliano, de Florencia.

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA.

Los hechos referidos fueron los preludios del establecimiento de la benemérita asociación cuya historia es el asunto principal de este escrito. El club filarmónico, que en medio de tantas luchas inauguró sus trabajos, dióse su Reglamento y siguió denominándose "Sociedad Filarmónica Mexicana," instalándose con tal carácter y con 74 socios el 14 de Enero del mencionado año de 1866. Agrupándose en

torno de aquel núcleo de artistas y aficionados, que surgió de la casa de Tomás León, todos los que profesaban el arte musical y otros muchos que por afecto á él se inscribieron en el catálogo de los socios literatos y protectores. Desde esos momentos la hermosa Euterpe se exhibió revestida con sus más preciosas galas. La Sociedad Filarmónica dió señales inequívocas, al nacer, de su gran vitalidad y marcó con su existencia en México una era del adelantamiento del arte filarmónico.

DR. DON JOSE IGNACIO DURAN.

Seguir paso á paso los progresos de la Sociedad, exponiendo todos sus actos, dirigidos con fe, constancia y energía á un mismo fin, cansaría al lector, y para no hacer difusa mi narración, me limitaré á referir aquellos que más prestigio le dieron.

Don José Ignacio Durán, Director de nuestra afamada Escuela de Medicina, protector insigne de la instrucción pública é iniciador de la Sociedad, dió albergue á ésta en un departamento de aquélla, en el histórico patio de los Naranjos de la antigua Inquisición. En ese patio, que se adornaba con cortinajes y festones, ó bien en un salón adyacente, diéronse los primeros conciertos semanarios. Allí brillaron, como verdaderos astros del canto, Joaquina y Felícitas González, Soledad Vallejo, Angela González, Pepa y Jesús Contreras, Paz Castillo de Becerril, Jesús Camiña, Clotilde Espino de Cardeña y Josefa Lebrija de Razo y otras más cuyos nombres siento no recordar. Allí se oían con delicia la aria del delirio de la *Linda de Chamouny*, cantada por Joaquina González con el entusiasmo y brío que le eran característicos, la sentimental *Serenata de Schubert*, dicha con la voz dulce y melodiosa de Felícitas, hermana de la anterior, y la aria de Mahometo, enérgicamente expresada por la fascinadora contralto Josefa Lebrija de Razo. Allí resonaron las tiernas melodías del *Stabat Mater* de Rossini, en cuya magistral ejecución las cantantes producían en el escogido auditorio inefable conmoción, sobre todo en aquel momento en que la Razo, con su potente y enérgica voz, daba fin á su cavatina con la frase *ab amorem filii*, y entonaba luego Clotilde Espino el *Inflamatus* con aquella dulce y apasionada voz que Dios le concedió; y allí, por último, León, nos deleitaba con la correcta interpretación de las obras de Chopín, y sobre todo de las bellas sonatas de Beethoven, Ituar-

PATIO DEL CONSERVATORIO.

te nos admiraba por la brillantez de su ejecución y Ortega nos entusiasmaba con su marcha *Zaragoza*.

La Sociedad se trasladó á poco á un departamento del exconvento de San Francisco, hoy iglesia protestante, de la calle de San Juan de Letrán.

EL CONSERVATORIO DE MUSICA.

El pensamiento dominante de la Sociedad Filarmónica, desde su establecimiento en 1866, fué la creación del Conservatorio de Música. El Presbítero Don Agustín Caballero, distinguido filarmónico y digno sucesor de Beristáin, contribuyó á la realización de la idea accediendo al deseo manifiesto de la Sociedad, de que fuese incorporada al Conservatorio, su Academia de Música, establecida en una casa de la calle del Factor. Desde luego, la Sociedad se ocupó en formar el reglamento del nuevo plantel y en nombrar los profesores, eligiendo Director, como un acto conveniente y de justicia, al Padre Caballero. Incorporada además, la Academia de Música que sostenía el Ayuntamiento y dirigía la Srita. Doña Luz Oropeza, el Conservatorio adquirió vastas proporciones, que, aumentando las necesidades, hicieron indispensable su traslación á otro edificio de conveniente amplitud, lo que pudo llevarse á efecto por la decidida protección que el Gobierno del Sr. Juárez impartió al nuevo Establecimiento, concediéndole para sus útiles trabajos el edificio de la extinguida Universidad. *

DON AGUSTIN CABALLERO.

Don Ramón Terreros que mostraba predilección por la música fué uno de los socios que más contribuyeron á los progresos de la Sociedad Filarmónica y del Conservatorio, colaborando asiduamente con los miembros de la Junta Directiva y alentando á los artistas con su ayuda y valimiento. Don Ramón y su hermano Don Manuel, ambos amigos míos, demostraron con sus hechos que habían heredado los bellos sentimientos del primer Conde de Regla, Don Pedro Romero de Terreros. (Véase en el capítulo 2º, Tercera parte, el Artículo "Real del Monte.")

DON RAMON TERREROS.

El Conservatorio abrió sus clases en el mes de Enero de 1868, ajustándose al programa de la ley de Instrucción Pública expedida el 2 de Diciembre del año anterior, que en lo concerniente á la enseñanza del arte musical, comprendía las siguientes materias: Aparatos de la voz y del oído.—Filosofía y Estética de la Música y biografía de sus hombres célebres.—Estudios de trajes y costumbres.—Pantomima y Declamación.—Solfeo.—Canto.—Instrumentos de arco, de madera y de latón.—Piano, arpa y órgano.—Harmonía y Melodía.—Composición é Instrumentación.

La Sociedad Filarmónica y su Conservatorio siguieron por igual el mismo camino del progreso, y si aquélla, en su primera época, supo atraer á su seno á distinguidas agrupaciones filarmónicas, como las orquestas de la Opera y Santa Cecilia, el Orfeón Alemán,

* El Presidente de la República, accediendo á los deseos manifestados por la "Sociedad Filarmónica," de esta capital, y deseando cooperar, por su parte, á los esfuerzos que hace aquélla por extender los conocimientos de ese ramo entre todas las clases de la población, sin perdonar para ello sacrificio, ha tenido á bien señalar para las reuniones y trabajos de la Sociedad el edificio de la Universidad, con exclusión de sus accesorias, y en el concepto de que se hará la entrega del mencionado edificio tan luego como se trasladen á otro los archivos, muebles y demás objetos que hoy están en él y pertenecen á esta Secretaría.

Independencia y Libertad. México, 25 de Octubre de 1867.—*Blas Balcárcel.*—Señores Vocales de la Junta Directiva de la "Sociedad Filarmónica."

las bandas militares mexicana y austriaca, dirigida aquélla por Gavira y ésta por Sawerthal, y á todos los amantes de la música, el nuevo plantel conquistó á numerosos grupos de artesanos que constituyeron los orfeones Popular y del Aguila Nacional, formados y dirigidos habilmente por el distinguido pianista Julio Ituarte, con lo que se adquirió el doble resultado provechoso de dar honesta distracción á la clase trabajadora de nuestra sociedad y de dotar al Conservatorio de grandes masas corales, que tan útiles debieran serle en sus futuras y grandiosas funciones líricas.

JULIO ITUARTE.

Las cuotas mensuales de los socios protectores apenas alcanzaban para los gastos indispensables de la Sociedad y de su Conservatorio, cuyas exigencias se hacían mayores con el aumento de las clases literarias que se creyó necesario establecer como preparatorias para el arte de la Declamación, y de otras que se instituyeron con el fin de dotar á la mujer de otros conocimientos que les fueran favorables en los casos adversos de su carrera artística. Si los socios que así cuidábamos de los intereses esenciales del Conservatorio, como de los particulares de la mujer, mirando á su porvenir, nos engañamos traslimitando la instrucción que en aquél debiera darse, sírvanos de disculpa el hecho de no existir entonces los adelantados planteles que para la educación de las jóvenes hay establecidos hoy en la Capital, así como nuestra conducta al servir las clases, todos los profesores por igual, sin remuneración alguna, hasta que, después de algunos años, el aumento de fondos que la Sociedad adquirió con el establecimiento de la Lotería del Conservatorio, que es hoy la de Beneficencia, y con la subvención decretada por el Congreso, pudieron dotarse las clases diarias con $30 mensuales y las terciadas con $20, y aun así, no se satisfacían con regularidad tan cortos sueldos, lo que no era un obstáculo para que aquéllas fuesen desempeñadas con toda exactitud.

Los adelantos de la Sociedad y del Conservatorio llegaron á su apogeo en 1873, contando aquélla 101 socios protectores, 57 socios profesores, 134 aficionados, 9 artistas, 98 literatos, 28 corresponsales y 14 socios de mérito, y éste 43 profesores, 763 alumnos, 260 alumnas y más de 300 artesanos del Orfeón Popular y de la Aguila Nacional.

LA BOHEMIA LITERARIA.

En aquellos felices tiempos, algunos literatos de buen humor formaban una simpática agrupación con el nombre de "Bohemia Literaria," la cual encabezaba el nunca bastantemente sentido Ignacio Altamirano á quien con justos títulos todos afectuosamente llamábamos el Maestro. En ese grupo figuraban Chano Sierra, que desapareció de entre nosotros en la flor de su edad y de su talento: Guillermo Prieto, el Romancero Nacional: Manuel Peredo, á quien, por sus bien escritos y sabrosos artículos, llamábamos con cariño *Cervantes el de acá*; Pepe Rosas, el inspirado cantor de los niños; Luis G. Ortiz, el dulce trovador de las damas; Manuel Flores, glorificador del amor apasionado; Facundo, el típico narrador de costumbres nacionales; Lorenzo Elízaga, el escritor satírico; Joaquín Téllez, el vate jocoso; Manuel Acuña, poeta de gran aliento, pero decepcionado, que en algunas de las sesiones del "Liceo Hidalgo" dejó traslucir el pensamiento fatal que acariciaba; Agapito Silva, Julián Montiel y Ramón Rodríguez Rivera, poetas líricos; Alfredo Torroella, hermosa ave de paso, y algunos otros más.

IGNACIO ALTAMIRANO.

De aquella falange literaria viven aún Jus-

to Sierra, Alfredo Chavero, Pepe Peón Contreras, Franz Cosmes, Francisco Sosa, Enrique de Olavarría, Eduardo Zárate y Maximiliano Baz. Este y su hermano Gustavo (Calibán) fueron dos queridos discípulos que tuve en el colegio de clases preparatorias que establecí en 1866, en la calle del Refugio, juntamente con los profesores Doctor Vera, Bernardino del Raso, Luis Malanco, Guillermo Rhode (padre), Arturo Ricardi, Fernández de Córdoba, Agustín Marquet y otros. Dichos jóvenes, casi unos niños, eran considerados como los Benjamines de la familia bohemia, y reputados como los genios de la travesura, que sabían distribuir su tiempo entre sus estudios y sus diabluras, de tal magnitud éstas, que hubo de prohibírseles la entrada en los foros de los teatros, pues estando en ellos Maximiliano y Gustavo Baz, era seguro que la sombra de Nino venía al suelo para demostrar con su porrazo que era un cuerpo humano y no tal sombra, ó bien las estatuas del Comendador y Don Luis Mejía, de hinojos en sus pedestales, adquirían movimientos epilépticos, no pudiendo resistir los enharinados muchachos que los representaban, las cosquillas que el ligero roce de unos popotes les producían en las plantas de los pies.

JOSE ROSAS.

GUILLERMO PRIETO.

DR. MANUEL PEREDO.

Conveníales á todos aquellos escritores el nombre de bohemios, no porque fuese su vida errante y extremada su pobreza, sino por el arte que poseían para ganarse las voluntades y por el lazo fraternal que los ligaba, no siendo extraño ver entre ellos á ilustres periodistas, como Don Anselmo de la Portilla; actores distinguidos, como Eduardo González, Guasp de Peris, Muñocito y el eminente Don José Valero; grandes artistas, como Enrique

GUSTAVO BAZ.

SANTIAGO SIERRA.

MAXIMILIANO BAZ.

Tamberlick y Luis Gassier, y entendidos diplomáticos, como el Ministro de España Don Feliciano Herreros de Tejada y su Secretario Don Justo Pérez Ruano.

Actores y artistas eran parte integrante de la "Bohemia," la que animaba con su presencia las representaciones dramáticas, como los diplomáticos animaban con la suya las veladas y reuniones de los bohemios.

A las espléndidas veladas en las casas de Luis G. Ortiz, * Altamirano, Agustín Lozano, Joaquín Alcalde, Francisco Pimentel, Riva Palacio, Martínez de la Torre, Chavero, Ignacio Ramírez y Agustín Siliceo, Schiaffino y "Asociación Gregoriana," siguiéronse las que los mismos bohemios celebraron en el Conservatorio de Música, dando mayor interés con sus lecturas en prosa y en verso á los conciertos periódicos de la Sociedad.

Donde brillaban las letras resonaban los alegres acordes de la música ó los acentos de una recitación perfecta. Si Valero nos convocaba á un Salón de Iturbide, la conversación se animaba luego con la inimitable verba de Altamirano, los dichos agudos y oportunos de Peredo y las jovialidades de Justo Sierra, Luis G. Ortiz, Enrique de Olavarría y Pepe Rosas. Momentos deliciosos eran aquellos en que Valero ponía á prueba su rica imaginación, su gran memoria y su facultad imitativa, cualidades por las cuales pasaban revista ante nosotros eminentes actores, como Carlos Latorre, Fernando Osorio, Julián Romea, Ventura de la Vega, autor y actor como Molière, y el actor francés Federico Lemaître.

Otras veces nos reunía bajo la fresca sombra de las frondosas arboledas del Tívoli de San Cosme el buen amigo y caballeroso Tamberlick, el mimado, por la excelencia de su arte, de la inteligente sociedad mexicana, y el amado, por su excelente corazón, de la turba de muchachos que, aclamándolo siempre, lo acompañaba de su morada al teatro y de éste á su morada. En ese ameno lugar saboreábamos, más que los exquisitos manjares, la interesante relación de la vida artística del gran cantante, entre cuyas peripecias contábanse algunas excentricidades del excelso Rossini, quien, al fin, le permitió que diese el famoso *dó* de pecho y el *ré bemol* en las óperas que quisiese, gracia otorgada en virtud del hermoso timbre y grande extensión de aquellas notas, oportunamente lanzadas en el *Guillermo Tell* y en el *Otello*. De la relación de su vida artística pasaba Tamberlick á las dulces expansiones de alegría, enaltecía á la Peralta y entonaba hermosas cantilenas napolitanas y sicilianas, que alternaban con las graciosas canciones francesas de Gassier, quien, para acompañarlas, sacaba raros sonidos de un cristal, fuertemente restregado con la contera de un bastón. El acto terminaba imitando el mismo Gassier, con admirable precisión, los fuegos de artificio. Subido en una mesa, nos decía con extraordinaria gracia: *Voilá le soleil qui arrive*, y en esos momentos sus dos brazos adquirían movimientos giratorios muy rápidos, oíase el ruido de la pólvora al hacer girar las ruedas, ya en un sentido, ya en otro, y tras de breve pausa, escuchábanse simultáneamente los bombazos, que eran producidos por los golpes secos que, á puños cerrados, dábase en el pecho y en las espaldas. Este fué el gran artista que, al lado de Tamberlick, nos deleitaba, desempeñando admirablemente el papel de Yago en el *Otello* y el de Fígaro en el *Barbero de Sevilla*, ambos papeles en que no se le conocían rivales. *

La fraternidad y el buen humor reinaba en todas las reuniones de los bohemios; mas debo hacer especial mención de las que tenían lugar en las alegres noches de Navidad y en el último día del año, unas veces en la casa de Nacho Altamirano y otras en la de Cuellar. Convertíase la sala en templo del arte para la recitación de las composiciones en prosa y verso y para la ejecución de piezas de canto é instrumentales, y trasformábase el comedor, por el poder y gracia de Villasana, en una galería de caricaturas espirituales, en las que se

* Véanse las *Revistas Literarias* de México, por Ignacio Altamirano, 1868 y la *Reseña Histórica del Teatro en México*, por Enrique de Olavarría.

* La admirable partitura de Rossini "El Barbero de Sevilla" ha sido ejecutada en México magistralmente. En nuestro Gran Teatro, cuya destrucción no pocos lamentamos, brillaron dulcísimas Rosinas como Enriqueta Sontag, Angela Peralta y Adelina Patti; eminentes Condes de Almaviva, como Salvi y Enrique Tamberlick; inimitables Fígaros como Cesar Badiali y Gassier y un Don Basilio como el gran Marini.

reconocían, á primera vista, los rasgos característicos del "Nigromante," "Cervantes el de acá," el "Angel del porvenir," el Viejo Ramírez y de los bohemios más preminentes. En reuniones como éstas leyéronse las composiciones que forman el hermoso *Album de Navidad*, 1871; el *Fin del año*, de Peredo, y otras por el estilo.

La Bohemia fué la que estableció las Veladas literarias, fundó el ameno é instructivo semanario *El Renacimiento* y tomó activa participación en todas las festividades de la "Sociedad Filarmónica" y del Conservatorio de Música.

LUIS G, ORTIZ.

Las Veladas literarias ejercieron gran influencia en el movimiento intelectual del país, como la ejercieron en 1836 y 1850 la Academia de Letrán y el Liceo Hidalgo. El progreso por ellas adquirido, tuvo su más brillante manifestación en estas reuniones fraternales á que se dió el nombre de *Veladas literarias*, que nacieron en 1867. Una reunión en el hogar del poeta Luis G. Ortiz para la audición de un drama de Enrique Olavarría, y la que siguió en la casa del literato Ignacio Altamirano, preparada para honrar á nuestro bardo Guillermo Prieto, fueron el origen de una série de Veladas, en cuyos actos se hicieron admirar verdaderas joyas de la literatura nacional, y brillaron nuestros principales ingenios. Esas veladas tenían efecto semanariamente y por turno, en las casas á que expresamente eran invitados los literatos, como las de Martínez de la Torre, Riva Palacio, Schiafino y otras que competían por la explendidez con que eran agasajados los concurrentes. Los literatos de los Estados enviaban sus composiciones para ser leídas en las veladas, por lo que se ve que la influencia de éstas fué general.

De la unión tan estrecha entre filarmónicos y literatos provino el que las dos agrupaciones se considerasen formando un solo cuerpo, razón por la cual el Liceo Hidalgo, bajo la presidencia del famoso Nigromante, Don Ignacio Ramírez ó de Don Francisco Pimentel, celebraba sus sesiones en un departamento del Conservatorio de Música. Verdaderamente notables fueron las discusiones promovidas y sostenidas, particularmente por ambos literatos, á quienes ligaba el talento pero los separaba la manera de razonar, pues en tanto que Pimentel, según ha dicho uno de sus biógrafos, "era un crítico que podrá llamarse didáctico, pues demostraba para enseñar convenciendo, fiel siempre á las doctrinas de las autoridades reconocidas por todos, se recreaba en la verdad cuando creía haberla encontrado, Ramírez mejor que crítico, era un gran satírico, espíritu volteriano que ardía en ansias demoledoras, sin deseos de reconstruir nunca; de todo se burlaba y aparentaba no creer en nada."

IGNACIO RAMIREZ.

FRANCISCO PIMENTEL.

CONSERVATORIO DRAMATICO.

El día 29 de Septiembre de 1868 Don José Valero, al terminar su primera temporada dramática en la Capital, inauguró solemnemente en el Salón de Actos del Conservatorio de Música el Dramático, siendo presidida la sesión por él y por Aniceto Ortega, fungiendo de secretario Manuel López Meoqui y de prosecretario Justo Sierra. Todos los bohe-

mios recibieron sus diplomas de socios fundadores, á la par que los artistas que residían en la Capital. El acto fué amenizado con un concierto, en que tomaron participación las distinguidas cantantes de la "Sociedad Filarmónica" Josefa y Jesús Contreras, Concepción Carrión, Adela Masa, María de Jesús Martínez de Martel y Soledad Vallejo y los pianistas León, Ortega é Ituarte, cuyas piezas alternaban con las que ejecutaba la orquesta de "Santa Cecilia," y dió término con el Himno de Riego, en honor del Sr. Valero.

Este insigne actor que, en su segunda temporada, 1873, no contaba con un buen teatro para trabajar, llevóse en pos la mejor sociedad de México al entonces jacalón denominado Teatro Hidalgo, y en el cual rodeado, como siempre, de sus admiradores y sinceros amigos, trabajó con entusiasmo, deleitándonos con el magistral desempeño de las mejores piezas de su vasto repertorio. Propúsose entonces radicarse en México, y á ese fin hizo una indicación que, de haberse admitido, habría producido al Teatro Mexicano opimos frutos. La proposición que transmitió el que esto escribe al Subsecretario de Justicia é Instrucción Pública, fué la de que tanto el Sr. Valero como su señora, la discreta actriz Salvadora Cairón, no abandonarían la Capital si se les nombraba profesores del Conservatorio Dramático con la corta remuneración, cada cual, de cien pesos mensuales, la que, unida á los productos de su profesión en el teatro, ambos creían suficiente para cubrir sus necesidades. La proposición apenas fué escuchada y no atendida, Valero partió con su buena Compañía y nuestra culta sociedad quedó entregada á las delicias del *Cancán*.

DON JOSE VALERO.

Era Valero un actor genérico inimitable, pues con la misma perfección desempeñaba el Maestro de Escuela, El Domine Consejero y Los Dominós Blancos como el Alcade de Zalamea, El Avaro, Luis Onceno, Guzmán el Bueno y Ricardo Darlington. Si como Director era extremadamente severo con los actores y sirvientes de su Compañía, fuera del teatro era con ellos inmejorable amigo. Cuidaba tanto de la propiedad de la escena como del buen porte de los actores, fijándose de preferencia en la entonación y diferentes inflexiones que debía dar á la voz, de conformidad con las situaciones del drama, para hacer resaltar más las escenas palpitantes. Felicitaba yo cierto día á la discreta Salvadora Cairón por el exacto desempeño de la última escena del Ricardo Darlington, porque la ficción igualaba á la realidad, y me contestó: No es fingida mi precipitada fuga en tal escena, sino real, porque verdaderamente en tal situación me infunde miedo mi marido.

Convencido estaba Valero de su mérito, y como era merecido, podían disculpársele ciertos rasgos de presunción que ponía de manifiesto con sus amigos cuando le hacíamos notar las pésimas condiciones y la pobreza del teatrillo en que iba á representar, por no poder hacerlo en los mejores teatros, á causa de estar actuando en ellos otras compañías, diciéndonos: Donde vaya Valero allá irá el público, ya sea el escenario de un teatro ramplón, ya sea el forillo de mala muerte armado en medio de una plaza; más lo cierto es que tal hecho, tuvo su comprobación, pues el teatro Hidalgo, que distaba mucho de ser lo que es hoy, tuvo lleno completo con lo más escogido de la Sociedad mexicana, al llamamiento de Valero.

ACTOS SOLEMNES DE LA SOCIEDAD.

Representacion de la "Norma."—La famosa y sentimental *Norma*, ópera de Bellini, nunca dejará de ser una obra maestra, á pesar de las excelencias de la música moderna. Su inspirado autor vertió en ella torrentes de inefables melodías y frases delicadas y conmovedoras, de acuerdo con las apasionadas situaciones del drama. Fieles intérpretes de la sublime partitura, en lo concerniente al expresivo canto, Lablache, Rubini, Donzelli, la Pasta, Glulia Grisi y la Malibrán, en Europa;

Galli, Mussati y la Albini; Marini, Salvi y la Steffenone en México, en dos épocas distintas, 1837 y 1853, unieron sus ilustres nombres al glorioso del compositor siciliano, muerto en la flor de su edad.

En 1868, la "Sociedad Filarmónica Mexicana," cuya Junta Directiva se hallaba formada por los Sres. Aniceto Ortega, Presidente; Gabino F. de Bustamante, * Vicepresidente; Luis F. Muñoz Ledo, Secretario; Timoteo Fernández de Jáuregui, Tesorero; Vicente Riva Palacio, Antonio Balderas, Tomás León, Eduardo Licéaga, Antonio García Cubas y Néstor Montes, vocales, propúsose poner en escena tan bella obra y al efecto, por medio de su Comisión de Conciertos, allanó todas las dificultades. Dió á Ignacio M. Altamirano, que presidía la Sección Literaria, el encargo de estudiar las costumbres y prácticas druídicas á fin de dar al espectáculo la debida propiedad en lo concerniente á utensilios, trajes, armas y decoraciones; confió al entendido profesor del Conservatorio Agustín Balderas, la dirección de la obra, así como al inteligente actor español Manuel Osorio la concerniente á la acción dramática de los cantantes y al buen servicio de la escena. Los excelentes elementos con que contaba la Sociedad permitiéronle presentar el espectáculo lírico dramático con la grandiosidad requerida por la misma obra y por la cultura de nuestro público, tanto que difícilmente volverá á ofrecerse ocasión más propicia en beneficio del arte. Cincuenta gallardas alumnas del Conservatorio se transformaron en sacerdotisas, que con sus blancas vestiduras, cinturón y brazaletes de oro y coronas de encina, realzaban su juventud y su belleza, distinguiéndose entre ellas los preciosos bardos que empuñaban sus arpas de oro ó la *rotte* gala, especie de viola, casi cuadrada, con cuatro cuerdas. Doscientos cincuenta individuos de los orfeones Popular y Nacional formaron los coros de sacerdotes y guerreros, aquéllos con sus druídicas vestiduras y coronados también de encina y éstos con sus vistosos trajes y armas resplandecientes, que consistían en escudos, lanzas, espadas y dardos.

DON GABINO BUSTAMANTE.

DON AGUSTIN BALDERAS.

Dieron realce á los principales pasajes de la obra, así el aparato escénico como las masas corales. La hermosa figura de Norma, con la cabellera suelta y la segur de oro en la mano, de pie, al lado de la roca druídica que servía de altar, se destacaba en medio de las sacerdotisas, que, puestas de hinojos, escuchaban con veneración la hermosísima plegaria á la *Casta diva*, y de los sacerdotes galos y guerreros que en artísticos grupos, invadían la sagrada selva de Irminsul.

El coro de guerreros, al que parece que sirvió de tema una cantata de Beethoven, bellamente desarrollada por Bellini, fué desempeñado magistralmente por los del Orfeón Popular, de la misma manera que el grupo de los sacerdotes ejecutó la patética y dulcísima escena que constituye la introducción de la obra.

Si no me es dable hacer una reminiscencia de todas las escenas de ésta, me limitaré á citar, para concluir, las dos últimas, en las que Bellini tocó á lo sublime. Los lamentos de Norma al implorar, para sus hijos, la compasión de Oroveso, diciéndole: *¡Ah! ¡padre! un prégo ancora*, están expresados con tan delicada ternura, que no pueden menos que con-

* D. Gabino Bustamante, patriota de corazón, ilustrado ciudadano y excelente amigo, fué uno de los socios que más contribuyeron al progreso de la Sociedad Filarmónica y del Conservatorio, fué presidente de la Junta Directiva en cuyo desempeño demostró la energía que le caracterizaron en todos sus actos, sin detenerlo el grave mal que padecía y lo llevó al sepulcro.

mover hondamente el ánimo del que los escucha; mas lo que sorprende, por su maravilloso efecto, es la bella transición del canto majestuoso de Norma, en *mí menor* al tono *mí mayor* con el que se inicia y desarrolla, en progresión el grandioso final, inspiración que sólo puede brotar del cerebro humano en virtud de un soplo divino.

El acontecimiento musical de los días 23 y 27 de Noviembre de 1868 nos dejó imperecederos recuerdos, no sólo por el espléndido aparato con que fué exornada la ópera, sino por lo bien concertada por el maestro Agustín Balderas, por la buena ejecución de la orquesta y por el desempeño sobresaliente de los distinguidos miembros de la "Sociedad Filarmónica," en sus respectivos papeles, cuales fueron: Norma, la Sra. Clotilde Espino de Cardeña; Adalguisa, Srita. Concepción Carrión; Polión, Sr. Alberto Hermosillo; Oroveso, Sr. Daniel Ituarte; Flavio, confidente de Polión, Sr. Antonio Balderas.

Los productos líquidos de estas funciones, que ascendieron á más de 4,000 pesos, fueron empleados por la Sociedad en la compra de unos pianos para el Conservatorio, y en solventar sus deudas.

LLEGADA DEL MAESTRO MORALES DE ITALIA.

Otros actos notables de la "Sociedad Filarmónica," después de la representación de la *Norma*, fueron aquellos que tuvieron por objeto dar la bienvenida al maestro Morales, á su regreso á la patria el 13 de Mayo de 1869. A la espléndida recepción que se le hizo el expresado día, siguióse el concierto privado en el Conservatorio y á éste la función de gala en el Teatro Iturbide la noche del 7 de Junio, cuyo excelente programa fué el que sigue:

Marcha Schiller, por las orquestas de la Opera y Santa Cecilia.

Coro de la Opera de Mercadante, *El Juramento*, por las alumnas del Conservatorio.

Aria de la ópera de Pacini, *Safo*, por la Srita. Emilia Serrano.

Fantasía del *Baile de Máscaras*, en dos pianos, por los Sres. León é Ituarte.

Vals del maestro Morales, *El Suspiro*, cantado por la Srita. Concepción Carrión.

Coro *San Huberto*, por el Orfeón del Aguila Nacional.

Aria de la ópera *La Giralda*, por la Srita. Soledad Vallejo.

Variaciones en el violín sobre temas de *Norma*, por el Sr. Don Luis G. Morán.

Sinfonía — himno del maestro Morales, *Dios salve á la Patria*—ejecutada por coros de niños y niñas y por el Orfeón, acompañados por la orquesta, armónico y la Banda militar de Zapadores.

Al terminar la sinfonía, el maestro fué llamado al palco escénico, se le colmó de aplausos, leyéronsele poesías y le fué ofrecida por la "Sociedad Filarmónica" una hermosa corona.

MUSICA CLASICA.

Muy empeñada se hallaba la "Sociedad Filarmónica" en introducir en el Conservatorio de Música el fecundo germen de la escuela clásica y, al efecto, se procuraba iniciar en ésta á los alumnos, presentándoles los mejores modelos, y ganar prosélitos entre los asistentes á los conciertos periódicos. El camino emprendido al principio por la Sociedad sólo produjo fracasos, en virtud de que sin procurar la conveniente educación del oído se intentó hacer aceptar, por primera vez, las piezas más extensas y complicadas de los grandes maestros, las que interpretadas por el piano, únicamente pueden agradar al que conoce sus grandiosos efectos y sus ricas conbinaciones en la orquesta. El que esto escribe era uno de los asiduos concurrentes á las tertulias que semanariamente tenían lugar en la casa del Sr. Don Gustavo Fischer. Reuníanse allí, para gozar con la ejecución de las mejores composiciones del repertorio clásico, verdaderos artistas y ameritados aficionados, siendo yo el único representante del público espectador. Estudiábanse con amor y al fin se ejecutaban por la orquesta con perfección, las obras de Haydn, Mozart, Beethoven, Mendelssohn y otros autores favoritos.

En mi calidad de simple oyente pude hacer una observación que, atendida, produjo los mejores resultados en los futuros conciertos

de la "Sociedad Filarmónica," consistiendo aquélla en que para educar al público en el clasicismo debiera darse principio presentándole las bellas sinfonías de Haydn, tal como eran ejecutadas en la casa del Sr. Fischer, sinfonías que ofrecían la doble ventaja de ser de fácil comprensión y no muy extensas. Los nutridos aplausos con que celebró el público en el salón de conciertos del Conservatorio la deliciosa 7ª sinfonía de aquel autor, haciendo repetir cada una de sus partes, comprobaron la exactitud de la observación, y desde entonces el mismo público ya no se manifestó esquivo con las obras de los grandes maestros.

El 31 de Agosto de 1870, otro de los acontecimientos filarmónicos notables fué el de la ejecución de la *Somnámbula*, de Bellini, en el gran Teatro Nacional, por la Srita. Rosenda Bernal y el Sr. Don Joaquín Lemus, alumnos del Conservatorio, bajo la dirección del maestro Don Agustín Balderas. Cuarenta alumnas del mismo Establecimiento y 150 individuos del Orfeón Popular formaron los coros, cuyos directores fueron los Sres. Don Melesio Morales, Don Tomás Hernández y Don Néstor Montes.

GRANDES FESTIVALES.

La "Sociedad Filarmónica" no daba tregua á sus útiles trabajos, procurando siempre el adelantamiento en México del bello arte musical. Como miembros de la Junta Directiva Don Alfredo Bablot, Don Urbano Fonseca, el Maestro Morales y el que esto escribe, presentamos la proposición de los Festivales, cuyos fines, según manifesté en la Memoria que leí en Enero de 1871 como Secretario de la expresada Junta, eran: primero, procurar la unión de los filarmónicos; segundo, propagar la escuela clásica, que, más temprano ó más tarde, constituiría el encanto de nuestra culta sociedad, y tercero, introducir en la Capital la costumbre de los grandiosos espectáculos.

DON ALFREDO BABLOT.

En celebración del centenario del nacimiento de Beethoven, tuvo verificativo en el gran Teatro Nacional, la noche del 29 de Diciembre de 1870, el primer *Festival mexicano* uno de los espectáculos líricos más espléndidos que se registran en nuestros fastos. El extenso foro del gran coliseo, que representaba un hermoso salón se hallaba ocupado por 106 señoras y señoritas elegantemente ataviadas y por 212 caballeros, entre los que se encontraban los del Orfeón alemán, constituyeron la gran masa coral, formada de los coros: 71 sopranos, 35 contraltos, 102 tenores y 110 barítonos y bajos, artísticamente distribuidos en distintos planos tras de la numerosa orquesta, compuesta de 90 ejecutantes, á saber: 15 primeros violines, 18 segundos, 8 violas, 7 violoncelos, 8 contrabajos, 2 arpas, 5 flautas, 4 clarinetes, 2 oboes, 2 fagots, 4 trompas, 4 trombones, 5 pistones, 3 figles y bombardones, 2 timbales y una tambora. Las selectas composiciones ejecutadas bajo la dirección de los maestros Morales, Sauvinet, Laue y Balderas, fueron las siguientes:

Obertura de la ópera de Mozart *La flauta mágica*, bajo la dirección del maestro Balderas.

Oda himno á los artistas, poesía de Schiller y música de Mendelssohn, por el Orfeón alemán, bajo la dirección de German Laue.

Gran concierto de Beethoven, ejecutado en el violín por el maestro Luis G. Morán.

Primer coro final del oratorio de Haydn, *La Creación*, dirigido por Sauvinet.

Segunda sinfonía de Beethoven en *ré mayor* por la orquesta, dirigida por Morales.

El Mesías, coro final y aleluya del oratorio de Hændel, instrumentado por Melesio Morales, y desempeñado por los coros y la orquesta, bajo la dirección de Balderas.

El estado grave en que se hallaba en aquellos días, la muy estimable Sra. Doña Margarita Maza, esposa del Sr. Presidente Don Benito Juárez, y cuya sensible defunción acaeció el 2 de Enero de 1871, obligaron á la Sociedad á diferir el segundo festival, que debía

haberse efectuado el día siguiente, para la noche del 18 de Enero de 1871, con el siguiente programa:

Obertura en *mí mayor* de la ópera de Beethoven *Fidelio* por la orquesta, dirigida por Sauvinet.

Coro á voces solas, de Beethoven, *La Gloria de Dios en la Naturaleza.*

Coro á voces solas, de la ópera de Mozart, *Idomeneo*, por el Orfeón alemán, dirigido por German Laue.

Gran serenata para piano, ejecutada á cuatro manos por Tomás León y Félix Sauvinet.

Primer coro final del Oratorio de Haydn, *La Creación.*

Quinta sinfonía de Beethoven por la orquesta, dirigida por Morales.

Coro final, aleluya del Oratorio de Hændel, *El Mesías.*

El público de la capital que llenó el teatro, demostró con sus aplausos que había sabido apreciar las excelencias de la música clásica, ejecutada con los buenos elementos que ella requiere.

Los productos de los dos grandes festivales, que fueron superiores á los de la representación de la *Norma*, empleáronse por la "Sociedad Filarmónica" en la adquisición de obras musicales de gran mérito, que enriquecieron su repertorio, y en la compra del instrumental de que necesitaba para dotar convenientemente las clases del Conservatorio.

TEATRO DEL CONSERVATORIO.

La sala de Conciertos, aula general de la antigua Universidad, no llenaba las condiciones que exigían los solemnes actos que en ella efectuaba la "Sociedad Filarmónica." Un forillo de mala muerte, en una de las cabeceras de la pieza, figurado con lienzos mal pintados; unas cuantas bancas de palo blanco, sillas de la clase más humilde; dos enormes y pesadas lámparas, de anticuada forma, que pendían de la viguería de cedro, sostenida por grandes zapatas, según era de uso en la época virreinal, y algunos quinqués fijos en las paredes, que ostentaban inmensos manchones salitrosos, y en la parte baja, las señales de las en otro tiempo existentes tribuna y sillería de los doctores, constituían la escena, muebles y útiles del tan pomposamente llamado Salón de Conciertos, el que en realidad era la imagen viva de una troje.

En 1873, el que esto escribe presentó á la Junta Directiva la proposición relativa á la construcción del teatro, recurriendo para el caso á la munificencia de los amigos ricos con que, por fortuna, contaba la Sociedad. No sin la natural desconfianza de alcanzar un buen éxito por el medio propuesto, aprobóse la proposición y se procedió al nombramiento de las comisiones unitarias que debieran procurar la suscrición, que la encabezaron desde luego con $600 cada uno de los Señores *Don José María Iglesias*, *Don Rafael Martínez de la Torre* y *Don Ramón Terreros*, nombrándoseme en la misma sesión director de la obra, previa la presentación oportuna de los planos y presupuesto. Acepté el cargo, renunciando en favor del Conservatorio mis honorarios.

DON JOSE MARIA IGLESIAS.

El Sr. Iglesias, á fin de procurar fondos para violentar los trabajos, llegó á comprometer con fuerte suma su crédito personal é hizo ingresar á la Tesorería de la Sociedad la suscrición del Sr. Don Sebastián Lerdo de Tejada, como el Sr. Martínez de la Torre las de los Sres. Don Antonio Escandón, Don Guillermo Barrón y Don Manuel Iturbe; el Sr. Terreros, las del Doctor Don Luis Muñoz y Don Manuel Fernández del Castillo, y el suscrito las de los Sres. Don Antonio Mier, Don Pedro del Valle y Don Sebastián Camacho. El Tesorero de la Sociedad, que lo era el Doctor Don Eduardo Licéaga, recogía y distribuía los fondos en virtud de los acuerdos de la Junta.

Como era natural, la expresada Junta, antes de proceder á la construcción del teatro, acudió al Gobierno en solicitud del permiso correspondiente, el cual le fué otorgado, comunicándose el acuerdo del Presidente por la

Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, quedando hipotecado el teatro, en virtud de ese permiso expreso, á los accionistas, condición ofrecida por la Sociedad y no solicitada por ellos, con la que quísose garantizar más tarde el pago de las acciones de $600, los que no causaban rédito alguno.

Terminado el teatro, procedí á su entrega la noche del 27 de Enero de 1874 ante una selecta concurrencia, la que fué invitada á la función que se organizó al efecto, como preliminar de la de estreno que debía tener lugar al día siguiente. En esa función leí la Memoria en que daba cuenta de mis trabajos á la Sociedad y de las dificultades que hube de vencer para llevarlos á feliz término. Consistían esas dificultades en la necesidad de circunscribir el teatro en un paralelogramo de dimensiones desproporcionadas y en la imposibilidad de dar á aquél la forma circular. Erame preciso proporcionar al salón una perspectiva agradable, lo que pude lograr acudiendo al medio de remeter la línea de los palcos respecto de la de las plateas, de tal manera, que desde las lunetas y demás localidades bajas pudiera abrazarse con la vista todo el conjunto y reducir, al mismo tiempo, la extensión longitudinal del salón, aunque en apariencia, puesto que las localidades perdidas por esta reducción quedaron sustituidas en la parte alta con los palcos y gradas de anfiteatro.

No era sólo objeto de mi estudio la forma que debiera darse al salón, sino también el relativo á las condiciones acústicas é higiénicas que son tan esenciales en las salas de espectáculos. Las paredes rectangulares del local y la forma del cielo, sostenido por planos inclinados, hechos de propósito para cubrir las grandes zapatas que soportaban las vigas del techo, contrariaban las leyes de la acústica, defecto que corregí sustituyendo los planos inclinados por superficies curvas que no impidiesen la libre propagación del sonido, curvas que por su combinación mejoraban notablemente el aspecto del artesonado. Con el mismo fin me propuse evitar en las nuevas construcciones, hasta donde era posible, las formas angulares; y por último, para aumentar la sonoridad, dispuse la formación de una caja harmónica en el lugar que á la orquesta corresponde y limitar el arco del proscenio por dos curvas elípticas paralelas.

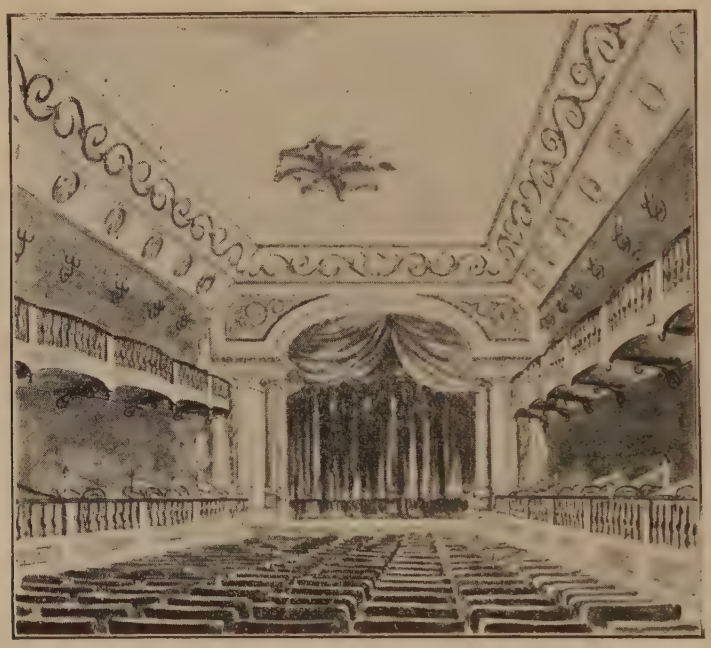

TEATRO DEL CONSERVATORIO.

El teatro fué decorado conforme al estilo del Renacimiento, y entre sus principales adornos se cuentan: en la primera curva del artesonado, 40 medallones con los bustos de mú-

sicos y autores dramáticas que han adquirido mayor celebridad.

Compositores á la derecha del proscenio:

1, Palestrina, 1524–1594; 2, Rameau, 1683–1764; 3, Hændel, 1685–1759; 4, Sebastián Bach, 1685–1759; 5, Gluck, 1714–1787; 6, Haydn, 1732–1809; 7, Mozart, 1756–1791; 8, Mehul, 1763–1817; 9, Beethoven, 1770–1827; 10, Auber, 1782–1871; 11 Fétis, 1784–1872; 12, Rossini, 1792–1868; 13, Meyerbeer, 1794–1864; 14, Donizetti, 1798–1848; 15, Bellini, 1802–1835; 16, Verdi, 1814....; 17, Gounod, 1818....; 18, José Antonio Gómez, 1805....; Bustamante, 1787–1861; 20, Beristáin, 1817–1839.

Autores dramáticos á la izquierda del proscenio:

1, Squilo, 525 A. de J,; 2, Sófocles, 495 A. de J.; 3, Plauto, 227 A. de J.; 4, Terencio, 193 A. de J.; 5, Lope de Rueda, 1500–1567; 6, Shakespeare, 1564–1616; 7, Ben Jonson, 1574–1637; 8, Lope de Vega, 1526–1635; 9, Calderón de la Barca, 1600–1681; 10, Corneille, 1606–1684; 11, Molière, 1622–1684; 12, Racine, 1639–1699; 13, Moreto, 1640–1676; 14, Sor Juana, 1651–1695; 15, Moratin, 1760–1828; 16, Víctor Hugo, 1802....; 17, Alfieri, 1749–1803; 18, Goethe, 1749–1832; 19, Schiller, 1759–1805; 20, Bretón de los Herreros, 1796–1873.

Las cuatro ménsulas cercanas al proscenio debían ostentar los bustos de Alarcón, Gorostiza, Calderón y Rodríguez Galván, pero el escultor no pudo terminarlos.

La Memoria á que me refiero sigue tratando de los trabajos emprendidos para dar al salón las condiciones necesarias de ventilación y de otros puntos que omito por no hacer difusa esta relación.

La obra importó $17.761, en cuya cantidad está comprendido el importe de la sillería austriaca para los palcos, alfombras, bancas de cedro, candil, candelabros de bronce y farola para gas y las decoraciones y accesorios de la escena.

Después de la lectura de mi Memoria, el Secretario Doctor Manuel Peredo, leyó á nombre del Presidente de la Junta Directiva la siguiente comunicación, tan honrosa para mí, que ella sóla bastó para dejarme sobradamente recompensado de mis afanes, y me basta hoy para echar al olvido las ingratitudes humanas que sobrevinieron. Penoso es pensar, lector querido, en la triste condición del ser humano, que ha de dejar á la posteridad el cuidado de valorar los servicios prestados, y que sólo el paso de ésta á la otra vida, pueda extinguir ó amortiguar en los malquerientes los furores de la malignidad é inconsecuencia. Si en la sociedad no existieran el amor de la familia y el de la patria, los lazos de la amistad, nobles agrupaciones de individuos, como las que constituyen las sociedades científicas, literarias y de beneficencia, que con sus actos honran á la humanidad, y la obligación impuesta por Dios al hombre, de ser útil á sus semejantes, hubiera enderezado mis pasos por el sendero del egoismo hacia el campo exclusivo del provecho individual.

He aquí la nota á que he hecho alusión:

"Sociedad Filarmónica Mexicana.—Cuando la Junta Directiva nombró á usted para que dirigiese la construcción del Teatro del Conservatorio, confiaba plenamente en el acierto con que usted acostumbra desempeñar cuantas comisiones se le encomiendan.

Ha llevado usted á feliz término esta obra, una de las más importantes que la Sociedad haya emprendido, y el éxito ha superado con mucho las fundadas esperanzas de la Junta. Pidió á usted un teatro elegante, digno de recibir al escogido concurso que habitualmente honra nuestras fiestas, y usted le entrega un verdadero templo cuya divinidad es el arte, y en cuyas aras brillan cual valiosas ofrendas, las flores de la juventud, los frutos del talento y las joyas de la hermosura. Grandes y de todo género, las dificultades con que ha tenido que luchar, las ha vencido todas hábilmente secundado por inteligentes artistas y diestros artesanos.

Puede usted desde ahora, satisfecho y legítimamente orgulloso, contemplar y saborear los frutos de su obra, entre los cuales no son los menos la estimación del público y la admiración de sus amigos, tributo justísimo á su talento, laboriosidad y desinterés, prendas de que, por otra parte, tiene dadas antes de ahora tan brillantes pruebas.

Movida de estas consideraciones, la Junta Directiva acordó en la sesión de ayer dar á usted públicamente un voto de gracias por la

manera tan cumplida con que ha desempeñado la comisión que hubo de confiarle; y yo en nombre suyo, con el mayor placer, tributo á usted este merecido homenaje, y felicito á la Sociedad Filarmónica Mexicana, porque cuenta en su seno con un miembro que bajo todos aspectos la honra tanto.

Me es doblemente grato reiterar á usted con este motivo, las seguridades de mi consideración particular.

México, Enero 27 de 1874.—*J. M. Iglesias.*—Sr. D. Antonio G. Cubas."

Al acordar la Junta Directiva el expresado voto de gracias en sesión extraordinaria, en la que no me hallé presente, determinó, además, que se me considerarse como uno de tantos accionistas, con el deseo de compensar de alguna manera la cesión que de mis honorarios había hecho en favor del Conservatorio.

Los honores que en tal noche me tributaron bondadosamente mis amigos, quienes me dedicaron una medalla de oro conmemorativa que me entregó públicamente D. Justo Sierra, no fueron del agrado de quienes, por antiguos gregorianos, dábanme el dulce nombre de hermano. Dos días después del suceso lanzábame desde las columnas de un diario las más injustificables injurias por el delito de haber dotado al Conservatorio de un teatro decente.

El día 28 de Enero de 1874, el teatro se estrenó con un brillante concierto, cuyo programa fué el siguiente:

Sinfonía de *Dinorah* por la orquesta y sección coral del Conservatorio.

Conjuración de la ópera *Ildegonda*, del Maestro Morales.

Ave María de Suzzi, cantada por la señorita Guadalupe Gomis.

Fantasía *Un Ballo in Maschera*, de Prudent, por la señorita Luisa Alcaraz.

Brindis, *Las educandas de Sorrento*, de Usiglio, cantado por la señorita Rosenda Bernal y alumnas del Conservatorio.

Variaciones de Beriot, ejecutadas en el violín por el niño Eugenio Barreiro.

Romanza de Braga, *Bello del suo sorriso*, cantada por Juan Zacometti.

Serenata á voces solas, de Abt, cantada por G. Zuiver, P. Laue, F. Jens y A. Ezold.

Marcha de *El Profeta*, ejecutada en cuatro pianos por las señoritas Guadalupe Alfaro, Rosa Palacios, Concepción Goya, Concepción Cuevas, Concepción Mena, Concepción Velasco, Virginia y Herlinda Garay, en combinación con la orquesta.

Coro de *Il Giuramento*, de Mercadante, por las alumnas de la sección coral.

Il flor de miei ricordi, de Melesio Morales, romanza cantada por Rosa Palacios.

Una Compañía dramática, en la que se contaban alumnos y alumnas del Conservatorio, dirigida por Antonio Muñoz y por Pilar Belaval, inauguró, aunque sin buen éxito, las funciones públicas en el expresado teatro.

El 8 de Febrero de 1875 tuvo efecto en éste la muy lucida velada, dedicada á la eminente trágica y distinguida dama Adelaida Ristori, por el Liceo Hidalgo y la Sociedad Filarmónica. Fueron notables en esta velada tanto las piezas literarias como las musicales, sobresaliendo entre las primeras el discurso de Altamirano y las inspiradas poesías de Justo Sierra, Luis G. Ortiz y José Rosas, y entre las segundas el dúo de Marino Faliero, por la señorita Rosa Palacios y el señor Don Daniel Ituarte; el de *Rigoleto*, por la señorita Antonia Ramos y el señor Don José María Cortés y la marcha-himno á la Ristori, de Morales, ejecutada por la orquesta y dos pianos.

ADELAIDA RISTORI.

La sobresaliente artista llegó á México al frente de su excelente Compañía el 29 de Diciembre de 1874 y abandonó la Capital el 10 de Febrero del año siguiente. En tan corto tiempo deleitó á un escaso público con la perfecta ejecución de obras como las siguientes: *Pía de Tolomei*, *Judith*, la *María Stuardo* de Schiller; la *Fedra* de Racine, *Deborah*, *Renata de Francia*, *Isabel de Inglaterra*, *Sor Teresa;* el *Macbeth* de Shakespeare; *María Antonieta*, *Juana la Loca* y algunas co-

medias como la titulada: *Lo que agrada á la primera actriz.*

En la Compañía de la Ristori, brillaban como astros de segunda magnitud, una joven gentil, Giuseppina Stefani que en la *Judit*, sobre todo, se manifestaba gran artista, y el caballero Don Eduardo Maierone que hábilmente secundaba á la egregia artista, principalmente en el citado drama *Isabel Reina de Inglaterra.*

Dos días después del concierto que se le dedicó en el Teatro del Conservatorio, partió con su Compañía para Puebla, donde se propuso dar el terrible drama *María Antonieta*, que por la verdad de las escenas y terríficas situaciones dramáticas, había despertado de su letargo al público de México. Ignacio Altamirano, comisionado por el Liceo Hidalgo y por la Sociedad Filarmónica, acompañó á la eminente trágica á la ciudad angélica.

El Concierto dado en el Teatro del Conservatorio, en honor de la Ristori, fué la última de las grandes solemnidades lírico-literarias de la Sociedad Filarmónica.

EL GOLPE DE GRACIA.

Mal avenidos andaban los liberales en el año del Señor de 1876. Los que habían formado la maraña política, de muy difícil desenredo, no prescindían en el ejercicio de los derechos que alegaban, cuales eran: en el Sr. Lerdo el de mando, en los diputados el de componedores de lo que no tenía compostura, en el Poder Judicial, el de desfacedor de entuertos, en los Iglesistas el de la legalidad y en los Porfiristas el de insurrección y, solamente, la "Sociedad Filarmónica" gozaba tranquilamente del derecho de asociación, mas antojósele á un Señor Ministro enredarla en aquella maraña, so pretexto de ser sus miembros moros con alfanjes, cuando en realidad eran moros de paz.

La batalla de Tecoac, el 16 de Octubre, el abandono de la Presidencia por Don Sebastián Lerdo, los pronunciamientos en favor del Gobierno del Sr. Iglesias, los despronunciamientos sucesivos que á aquéllos siguieron y la actitud de los políticos de la capital, vacilante la de unos y activa la de otros, fueron los acontecimientos que pusieron en manos de los Porfiristas los cabos de la enmarañada madeja, ofreciéndoles la oportunidad de poderla desenredar sin obstáculo alguno. Entonces fué cuando el Señor Ministro á quien he aludido, obedeciendo los impulsos de su propio carácter, excitado por algunas intriguillas, y aprovechando la ausencia del Jefe del Ejecutivo, que al estar presente no hubiera consentido en la iniquidad que se llevó á cabo, malamente declaró que en la susodicha madeja se hallaban anudados aún los hilos filarmónicos de origen Lerdista y creyó cortar, por lo sano, un nudo que no existía, arrojando al suelo aquellos hilos tersos, sin mirar que en sus extremidades iban atados el capital y el trabajo ajenos. A tales inconvenientes conducen las exageraciones de la política.

Por tal motivo, uno de los capitalistas que, con la mejor voluntad, había contribuido con su dinero á la construcción del Teatro del Conservatorio, díjome pocos días después del suceso:

—¡Ya ve usted, señor, por qué solemos ser egoistas los ricos en México! Nunca fué nuestra intención cobrar las sumas que ministramos, pero tampoco es justo que se nos despoje de nuestros derechos consignados en escritura pública, con anuencia del Gobierno del Señor Juárez.

CAPITULO II

CUADROS DESCRIPTIVOS

I

HUAZCAZALOYA.

EL Ingeniero Don José Salazar Ilarregui, mi profesor en el curso de topografía y geodesia en la Escuela de Minas, me facilitó el ingreso en la omisión Científica de Pachuca, á fin de que ectuase mi práctica para adquirir el título Ingeniero. En atención á los conocimiens que había yo revelado en la construcción y bujo de cartas geográficas, se me concedió sueldo de cien pesos mensuales, igual al que sfrutaban los demás miembros de la Comión. En Septiembre de 1864 llegué al Real l Monte, lugar de residencia de la Comión, y me presenté al jefe de ella Don Ramón lmaraz. Todos los miembros que la constiían no me manifestaron, desde luego gran aprecio, pero pronto supe convertir en caño su mala prevención, manifiesta insinuan al jefe que me pusiera á prueba señalánme, para su levantamiento, la barranca de Huazca, la cual, por su extremada fragosidad, era la más inaccesible. Dióseme una buena brújula y una cadena métrica, y se me señaló el punto de partida y de referencia en una hondonada tan erizada de eminencias en su alrededor, que me hizo presentir la profunda y escarpada barranca en que pronto había aquélla de convertirse. Inexperto como me hallaba entonces, respecto de las operaciones directas topográficas, me ví algo contrariado. pero el amor propio ofendido por la conducta de mis compañeros, selló mis labios y nada quise preguntar, resolviéndome á poner en práctica, por mí solo, los conocimientos teóricos que había adquirido en el colegio. Al principio caminé con las dificultades consiguientes á mi inexperiencia, pero muy pronto me adiestré lo bastante para proseguir mis operaciones, venciendo los obstáculos que á cada paso me oponía la fragocidad de la barranca.

Era ésta una de las más agrestes que he conocido: sus pendientes abruptas se unían por su pie formando el sinuoso álveo del río, sin vegas ni riberas, sino tan sólo con ásperos y peñascosos ribazos que encauzaban las aguas torrenciales que se estrellaban en las rocas diseminadas en su álveo. La vegetación en ambas pendientes era rica en extremo y digna de la atención del naturalista: árboles corpulentos, frondosas plantas y espesos matorrales se confundían formando bosques sombríos, manteniendo una humedad constante que protegía el nacimiento del verde musgo y de los más preciosos helechos, en el suelo, en las rocas y en las cortezas de los árboles. Entre éstos, se desarrollaban con profusión diversas clases de encino, como el *Quercus laurinea*, *Q. lanceolata*, *Q. americanus*, *Q. espicata*, y el *Q. repanda* ó *encino chaparrón*, entre las coníferas, el ocote ó *pinus comunis*, el resinoso ó *p. abies* y el oyamel ó *p. religiosa*, y como hermosos ejemplares de las cupulíferas los ailes ó *curilus americanus* y de otras plantas el *sapindo amole* ó *chicalote* y la *argemona mexicana*.

Tal era la barranca en que ejecutaba mis primeros trabajos topográficos y en la cual sólo en sus cimas encontraba, de vez en cuando, un leñador, y en su interior algún venado que asustado por mi presencia salvaba, á salto de mata, un precipicio para desaparecer luego con la velocidad del rayo en la espesura del bosque.

Como la inclinación de las pendientes de la barranca era tan fuerte y tan grandes y frecuentes los despeñaderos, no me era posible en muchos lugares tender horizontalmente la cadena, en toda su extensión, y me propuse proceder parcialmente por tramos menores, acortando aquélla, pero aun así, en algunos sitios no hallaba colocación segura el peón que me servía, y en una de tantas estaciones perdió éste el equilibrio y cayó sobre unos matorrales, los que, afortunadamente, le impidieron rodar hasta el fondo del abismo. A esta circunstancia debí el que se me diese un telémetro ó anteojo de Rochon que con tanta insistencia había ya solicitado.

Procuraba desempeñar con limpieza los trabajos que se me encomendaban, lo que me valió algunas muestras de consideración del mismo Almaraz, quien desde entonces puso bajo mi dirección al practicante Mariano Reyes, joven de talento, alegre y jovial que había hecho sus estudios en la Escuelas de Minas y acababa de ingresar en la Comisión. No le agradaba mucho al expresado joven el camino de la montaña y me seguía á paso tardo y torpe, resbalando por aquí y cayendo por allí, y cuando lograba hallar algún sendero practicable, apresuraba su marcha y se ponía á cantar alguna romanza, como la del *Baile de Máscaras*, ó bien algunas de las muchas canciones picarescas que sabía y expresaba con suma gracia.

Al cabo de algunos días, el último torno de la barranca me dió inopinadamente salida á la llanura de Huazcazaloya. Grande fué mi alegría al dejar atrás las escarpadas eminencias de Cerro Gordo y Cerro del Gallo, y ver ante mí extenderse hermosas campiñas cultivadas. Pronto me hallé en aquella población que se asienta en una rinconada de la llanura, á 2,048 metros sobre el nivel del mar. Había recorrido hasta ella 3 leguas y descendido 724 metros desde el punto de partida, 2,772 metros de altura en las eminencias de las "Navajas."

Ya en la llanura, víme cierta mañana sorprendido por una pequeña partida *de plateados*, cuadrillas de bandoleros de que ya he tratado en el artículo: "Estado del país en 1866," individuos que infestaban y asolaban el país. El jefe, vestido de cuero con relucientes botonaduras y ancho sombrero galoneado, se apeó del caballo y se llegó á mí, saludándome con la mayor afabilidad.

—Caballero, me dijo, me permite usted que le ayudé en sus operaciones, pues me juzgo capaz de sustituir á su peón.

—No quisiera que usted se molestase, le contesté lleno de asombro, pero haga usted lo que le plazca.

Entonces apartó al peón de su puesto y tomó en una mano el extremo de la cadena y en la otra las fichas y yo proseguí el alineamiento que llevaba, haciendo á aquél, puesto ya en cuclillas y dándome el frente, señas á derecha é izquierda para que se colocase en el punto conveniente y clavase en él una ficha. Así procedimos por espacio de un cuarto de legua, al término del cual, dió por satisfecho

su deseo y se retiró, no sin darme antes las gracias por mi condescendencia y de dirigirme el más afectuoso saludo.

Sorprendido de la ocurrencia, la referí en Huazca á mis buenos amigos Faustino y Guillermo Borbolla, los que me dieron la explicación siguiente:

El individuo de quien usted nos habla es el bandido Fulano (el nombre no lo recuerdo), autor de muchos robos, y tan audaz que vende á plazos, en lejanas poblaciones, los efectos robados, conduciéndolos amparados por documentos aduanales; mas usted, que le está muy recomendado, nada tiene que temer de él. Usted sabe que en estas poblaciones, los comerciantes estamos obligados á transigir con los bandidos y á aparentarles amistad, conducta que muchas veces nos aprovecha, como en el caso presente.

Un año más tarde supe que mi ayudante de aquella mañana, había sido fusilado en Tlaxcala, en castigo de sus delitos.

En Octubre, la Comisión abandonó el Real del Monte, donde las persistentes lluvias y las frecuentes neblinas habíanle impedido violentar sus trabajos topográficos y se trasladó á Huazcazaloya. Yo continué en los detalles, ocupándome en seguida en el levantamiento del hermoso río de Izatla. La barranca recorrida por éste, es más abierta y menos fragosa que la de Huazca: nace en las alturas de *las Navajas*, al pie de las eminencias de los *Pelados*, punto desde el cual se observan hacia el Norte y en el descenso de la cordillera, las hermosas y caprichosas cumbres *Peña del Aguila*, el *Horcón* y el *Jacal*, que se halla coronada por un grupo de columnas basálticas, sobre las cuales reposan rocas hacinadas que semejan techos de dos aguas y dan al conjunto la apariencia de una choza. Al Norte de esta eminencia y al Occidente de la barranca, se observa una hondonada circuida, al frente, por una hilera de columnas basálticas, no prismáticas, sino cilíndricas y de mayor diámetro en el centro, á semejanza de los instrumentos de piedra con que se muele el maíz, razón por la cual se ha dado á dicho lugar el nombre de *Los Metlapiles*. La montaña de las Navajas es el punto más elevado de la Sierra y su cima alcanza la altura de 3,213 metros sobre el nivel del mar.

SANTA MARIA REGLA. HACIENDA DE BENEFICIO.

La montaña de las Navajas ofrece por todas partes grandes grupos de rocas basálticas y criaderos de obsidiana, trabajados por los antiguos mexicanos. De sus vertientes descienden las aguas que van á formar el hermoso río de Izatla, que corre por una cañada la cual se ensancha sucesivamente y ofrece en los declives de las montañas que la limitan, grandes masas monolíticas de arenisca que trabajadas por las aguas de las lluvias, aparecen á lo lejos como grandes estatuas y monumentos.

revestidos de musgo, liquen y licopodio y, erguidos entre arboledas, bordan las riberas del río. Mezclados con los cantos rodados se ven en su lecho y brillando á la luz del sol, los trozos de obsidianas que han sido arrastrados por las aguas de las alturas de las Navajas.

En la barranca de Tepezala, afluente de la de Izatla, existe el criadero de finos y hermosos ópalos, descubierto hace años por los antiguos alumnos del Colegio de Minería, Don Juan Hill y Don Juan Orozco. En algunas de

GRUPO DE BASALTOS.

las barrancas que se unen á la mencionada, se encuentran grandes y hermosos troncos de madera petrificada, que por sus caracteres puede distinguirse la clase de árboles á que pertenecieron.

La corriente sigue su tortuoso giro para incorporarse á la de Huazca en la antigua hacienda de San Antonio y continúa hacia el Norte, encajonada en estrecho álveo de formación basáltica, abierto en la llanura y al llegar á la Cañada de Regla se precipita en la hondonada en medio de un anchuroso hemiciclo de más de cien metros de cuerda, formado por una columnata de basaltos que alcanzan la altura de 25 á 30 metros. Las columnas de sección cuadrangular generalmente, descansan en capas de arenisca y masas amorfas de basalto escorioso, y en otros lugares de la cañada los trozos de columnas basálticas se ven agrupados en posición más ó menos oblícua.

Sólo el recuerdo de tan interesantes sitios cuyos detalles conservo vivos en la memoria ha bastádome para dedicarle las siguientes líneas.

RIO DE IZATLA Y CASCADA DE REGLA.

Torrente que el ser te dieron
Lejanos y agrestes montes,
Que naciste entre breñales
Para morir entre flores,
De claras fuentes procede
El líquido que recoges,
Linfa de cristal fundido,
Espejo diáfano, donde
Se refleja el puro cielo,
De la aurora los albores,
Los vespertinos celajes
Que tiñen los horizontes,
Y los rayos apacibles
De la reina de la noche.
¡Bello río! limitado
Por altos pinos y robles,
Dominado por montañas
De caprichosos crestones,
Enhiestos como el Zumate,
El Jacal y el Ahuizote,
Desde un lugar prominente
De tus escarpados bordes,
Con admiración se observa
Cómo en tu seno se acogen
Las cuarcíferas arenas
Acarreadas de los montes;
Como el agua, ante el escollo
Que á la corriente se opone,
Se arrastra, se remolina,
Y en diferentes fracciones,
Por grietas del peñascal,
Al fin el escollo rompe;
O salta en gotas deshecha
Sobre riscos y terrones,

Y en las nítidas espumas
Producidas por el choque
Cada gota es un diamante
De vivísimos fulgores.
¡Bello río! dominado
Por altos pinos y robles,
¿Qué nos dice tu murmullo
Que á grandes distancias se oye
Conducido por el viento?
Y ¿qué tus ondulaciones,
Generadas por las brisas,
Deshechas por aquilones?
Nos dicen que tus raudales
Y tus continuas labores
Presentan un vivo ejemplo
De la vida de los hombres;
Que todos vamos á un fin,
Que cual tú las horas corren
Y á las pasadas, suceden
Las nuevas generaciones.
Al terminar la cañada
Que bullicioso recorres,
Impetuoso te despeñas
Entre basálticas moles,
Cayendo en lecho de espuma
Y envolviéndote en vapores,
En los que radiante el sol
Del iris el sello pone.
En la cuenca que derrumbas
Con fuerza tus aluviones,
Son escasos los rosales
Que difunden sus olores,
Mas en cambio la hondonada
Se abre en anfiteatro enorme
Con un sello de grandeza
Cuya majestad impone.
Monolíticas columnas
De estéticas proporciones
Se alzan en cerco y tan alto,
Que parecen los soportes
De ese fanal azulado
Que forjan las ilusiones;
Verdaderos contrafuertes
Que á los empujes se oponen
De terrenos y llanuras
De altitudes superiores.
En medio de los basaltos
El agua el terreno rompe
Y al estruendo del torrente
Otros sonidos responden,
Sonidos que origen tienen
En la campiña y el monte·
Tales son los que producen
De almadanetas los golpes,
Que en el ingenio vecino
Piedras minerales rompen;
El balido de la oveja,
El estrépito del roble
Abatido por las hachas
De robustos leñadores;

CASCADA DE REGLA.

El zumbido de los vientos.
En las fibras del ocote;
De zagala enamorada
Las campesinas canciones;
Y el patético alabado
Que al acercarse la noche,
Para descansar entonan
Mineros y labradores;
Y siendo sus preces hijas
De la fe que el alma acoge,
Sus himnos van hasta Dios
Por las etéreas regiones.
¡Bello río! que te alejas
De la Sierra y sus crestones,
Como los de Atotonilco
Se distinguen por sus trinos
O por sus variadas voces,
La festiva *primavera*
Y el poligloto *cenzontle;*
En tanto que en las praderas
Adyacentes á tus bordes,
Diseminadas se observan,
En cantidades enormes,
Las nueces *encarceladas*
Y los fragantes limones.
¡Bello río! en esa cuenca,
Con tus raudales mayores,
En el sendero que sigues
Nada á tu curso se opone,
Y á cumplir vas tu destino

SAN MIGUEL REGLA.

Y del Mineral del Monte:
Que yendo tranquilo, á veces,
O caminando en desorden,
Unes tu suerte á otro río
Que de Grande tiene el nombre.
Así recorriendo sigues
Florestas de otras regiones,
Para dar con tus cristales
Más realce á los primores
De la grandiosa Barranca,
Do circulan ó se esconden
Mariposas esmaltadas
De extraordinarios colores;
Y entre las aves que anidan
En la espesura del bosque,
Como su destino el hombre;
Que la vida que te dieron
Lejanos y agrestes montes,
Acaba cuando terminan
Tu corriente y tus labores,
Y al fin reposas tranquilo
En la Vega, de renombre
Por sus bellos panoramas,
Por sus huertos y sus flores.

* * *

A $2\frac{1}{2}$ kilómetros al Sur de la hacienda de beneficio de Santa María Regla, se encuentra la denominada San Miguel tan interesante como aquélla por sus bellezas naturales.

Aquí no es un río el que se precipita entre columnas de basalto, sino el nacimiento de un arroyo, tributario de aquél. Un estanque de 150 metros de longitud y 80 de latitud y de 2 á 5 metros de profundidad, se encuentra rodeado de un tupido bosque de fresnos, sauces y plantas innumerables que ostentan las más preciosas y variadas flores, abrigándose en la espesura aves canoras y revoloteando entre las últimas, enjambres de pintadas mariposas. El agua del estanque, verdosa como el berilo, es tan cristalina que deja ver la blanca arena del fondo, entre la que se abren paso miles de surtidores que afluyen en su conjunto más de 27,000 litros por minuto. En sitio tan pintoresco reina el grato silencio de las selvas, que tanto convida á la meditación y al goce de las maravillas de la Naturaleza.

La Hacienda de San Miguel Regla quedó situada por las visuales que dirigí, sirviéndome del teodolito, á los puntos trigonométricos Atotonilco el Grande, y eminencia del Zumate, Cerro Alto, Cerro Gordo y Tepezala.

Unidas á las corrientes de los mencionados ríos y á la del llamado San José, que nace en los bordes de la barranca del Carmen, en la presa de la hacienda de *Peñafiel*, corren por la grande abra de Regla, la que á pesar de su aspecto agreste apenas ofrece una débil idea de la majestuosa y colosal barranca de Río Grande, con la cual aquélla se comunica.

Yo proseguí en mis operaciones por el borde occidental de la barranca de Regla, abandonando los caballos en la hacienda de beneficio con la preconcebida intención de obligar al practicante, que mal de su grado me seguía, á regresar á pie para acostumbrarlo á las fatigas de la profesión. Al fin llegué al borde de la barranca principal, y pude contemplar ese gran prodigio de la Naturaleza. Más de dos kilómetros me separaban de la opuesta orilla que veía sostenida por colosales trozos de columnas basálticas, en tanto que bajo mis pies se extendía una escarpa colosal en que los mantos de obsidiana y masas de pizarra arcillosa y basálticas se sucedían formando grandes é irregulares escalones. Dirigí la vista al seno de la barranca, á una profundidad de 1,544 metros y observé que el río como una cinta blanca, brillante y sinuosa surcaba campos esmaltados de verde, y que, á veces, se perdía entre los bosques de árboles gigantescos que por la distancia aparecían como enmarañados y confusos matorrales.

BARRANCA GRANDE.

El punto en que me hallaba, penúltima estación de mis trabajos, por este rumbo, quedó situado por visuales á los siguientes puntos trigonométricos: Cerritos, Zumate, Cerro Al-

to, Cerro Gordo y Tezontle. Su altura sobre el nivel del mar, 2,760 metros; fondo de la barranca referido al mismo nivel, 1,216. El Río de Regla se une á Río Grande á los 4,057 metros de la Hacienda de beneficio.

* * *

Mis amigos Borbollas organizaron en mi obsequio, una expedición á la Gran Barranca, conocida también con el nombre de San Sebastián, á fin de que pudiera observar de cerca lo que había causado mi admiración desde larga distancia, y con tal intento pusímonos en camino, cierto día, los miembros de la Comisión que residíamos en Huazca y una docena de amigos. Recorrimos muy de mañana aquellas campiñas cultivadas, entre cuyas arboledas descollaban los corpulentos ahuehuetes como los de Atotonilco el Grande, ó frondosos fresnos como los de Huazcazaloya. La diafanidad de la atmósfera nos permitía distinguir el relieve de las montañas que dominaban á aquellas campiñas é interceptaban el horizonte: *Cerro Alto* hacia el Norte, y al Occidente la gran masa de la Sierra, en la que se alzaba dominante la pintoresca peña del Zumate, y en lontananza los crestones del Chico conocidos con el nombre de las Monjas; al Sur la cañada del Real, el cónico cerro del Gallo y el voluminoso Cerro Gordo, las eminencias de Tepezala, el Aguila y el Jacal, grupo caprichoso de basaltos, que se destacaban entre las tupidas arboledas de las montañas; y, por último, hacia el Oriente, parte de las sierras que limitan el Valle de Tulancingo. A pesar de serme la comarca tan conocida, todo me sorprendía, y en todo observaba algo nuevo y digno de atención.

Declinaba ya la fresca y hermosa mañana cuando llegamos al borde de la barranca. El sol se hallaba á unos 30 grados de elevación sobre el horizonte, dando de lleno con sus deslumbradores rayos en la pendiente opuesta, y dejando sumergida en la penumbra la mayor parte de la barranca, cuyos detalles se percibían medio iluminados por la tenue claridad de la luz difusa. Empezamos á descender la quebrada vertiente erizada de peñascos, dirigiendo nuestros caballos por senderos muy estrechos é inclinados, y á cada paso interrumpidos por matorrales, mantos de obsidiana y enormes crestones de rocas volcánicas, lo que nos obligaba incesantemente á cambiar de rumbo y seguir el camino en ziszás, de ángulos muy agudos y líneas sumamente cortas. Encontrámonos al fin, al medio día, en el fondo de la barranca y echamos á andar por las extensas y hermosas vegas de Río Grande, entre una vegetación verdaderamente tropical. Los árboles y plantas que había creído arbustos, hierbas y matorrales, eran gigantescos nogales (*Juglans alba laciniosa* y *J. mucronata*), sabinos de proporciones colosales (*Taxodium distichum*), chicozapotes (*Sapota achras*), zapote blanco (*Casimiroa edulis*), zapote prieto, (*Dyospiros obtusifolia*), álamos (*Populus nigra*), guajes, (*Crescentia alata*), ocotillos, (*Verbesina virgata*), uña de gato, (*Rosa canina*), palo dulce ó taray, (*Viborquia polystachia*), rosa blanca (*Rosa alba*), naranjos, cidras y limoneros; la *Datura arborea* ó floripondio, la *Euphorbia heterophilla* ó flor de Pascua, la oliva vulgar ó zábila, la hermosa planta *polontia oriphilla* de la familia de las caparidáceas; guayabos (*Psidium pyriferum*), la anona *triloba* ó chirimoya, la planta trepadora *Clematis sericens*, conocida vulgarmente con el nombre de Barbas de chivo; sandía ó *cucumis citrullus;* la *Echeverría coccinea* ó sea Oreja de burro; el *Umbilicus sedoides* ó Cresta de Gallo, Gallitos ó *Lasertia*. el Colorín ó *Erytrina Corallodendrum*, el Cacahuate ó *Arachis hipogea*, tres especies de Veronias, la bellísima planta *Trisis Corymbosa* á la que el bulgo le da el nombre de Metatera, la *Ardisia Capollin* ó Capulín silvestre; la bonita planta *Bignonia Stans* llamada Tronadora ó Trompetilla, la Manzanita de Amor esp. de *Solanum;* la Palma Christi ó *Ricinus communis;* la caña de azúcar y otras muchas plantas.

Si rica es la barranca que se describe, en su flora, no lo es menos en su fauna, según lo demuestran los datos que se expresan en la Memoria de la Comisión Científica de Pachuca, debidos, así como los de la flora, á Don Manuel Villada, naturalista de dicha Comisión.

Visitamos los pueblos de San Sebastián y San Bartolo que se asientan en ambas orillas del río con sus rústicos caseríos dominados

por humildes capillas, cuyos campanarios se perdían entre el follaje de los árboles. Al recorrer el espacio de cuatro kilómetros que media entre ambos pueblos, pasamos y repasamos el río por sus vados, en uno de los cuales el descuido del practicante Reyes en apretar bien la silla de su caballo me puso en grandes apuros, obligándome á caminar á su lado para contener con mi cabalgadura el ímpetu de la corriente y prestarle con mi cuerpo el necesario apoyo para que no cayese al agua con silla y todo. En las vegas del río veíamos con profusión las nueces amontonadas y rodando por el suelo guayabas, naranjas y otras frutas tropicales. La profusión de árboles y plantas interceptaban á nuestra vista los términos de las floridas vegas, y sólo alzando la mirada descubríamos, no las simples pendientes de una barranca, sino agrestes y elevadas montañas que limitaban un valle ancho y profundo, al que servía de fanal un límpido y azulado cielo.

Ya de noche abandonamos el pueblo de San Bartolo y empezamos á escalar la fragosa vertiente de la barranca, auxiliados por la apacible claridad de la luna, que había llegado á la mitad de su carrera cuando logramos ascender á la extensa llanura de Atotonilco el Grande. El astro de la noche bañaba con su argentada luz aquellas hermosas campiñas, por las que proseguimos nuestro camino á paso apresurado. Alzábase en medio de ellas una casa envuelta por la sombra de copados fresnos, al frente de la cual hicimos alto enfilando las cabalgaduras, y como el día se acercaba pusímonos á cantar alegremente las *mañanitas*.

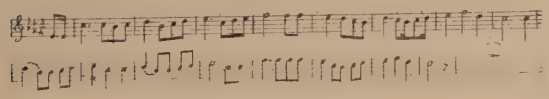

Amapolita morada
De los llanos de Tepic,
Si no estás enamorada
Enamórate de mí.
Despierta, mi bien despierta,
Mira que ya amaneció,
Que amanece, que amanece,
Rosita de Jericó.

Las mañanitas alegres
Que contigo me pasé,
En tanto que tenga vida,
Nunca las olvidaré:
Despierta, adorada mía,
Mira que ya amaneció,
Ya los pajaritos cantan
Y la luna se metió.

Abriéronse á poco las ventanas y asomáronse por ellas las hadas de aquella misteriosa mansión, aldeanas rozagantes cuyos rostros, parte en sombra y parte bañados por la roja luz que despedían del interior unas bujías, presentaban el mágico efecto que ofrecen los contrastes luminosos, que tanto supo aprovechar el famoso Rambrand.

Después de los saludos consiguientes, pusiéronse á cantar aquellas mozas acompañándolas con sus guitarras, dos mozos de la misma familia. Las canciones eran deliciosas y los versos graciosos y picantes, como lo son, generalmente, todas las canciones y versos de los campesinos de la República. Entre las primeras recuerdo la del Payo y el Mayordomo, ó sea la canción de Nicolás.

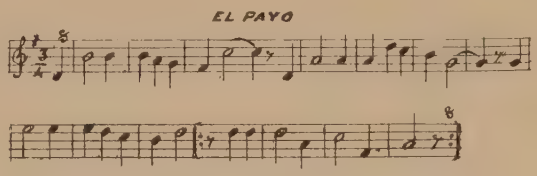

Estaba un payo sentado
En las trancas de un corral,
Y el mayordomo le dijo:
No estés triste, Nicolás,
No estés triste, Nicolás.

Si quieres que no esté triste,
Lo que pida me has de dar,
Y el mayordomo le dijo:
Ve pidiendo, Nicolás,
Ve pidiendo, Nicolás.

Necesito treinta pesos
Por que me quiero casar
Y el mayordomo le dijo:
Ni un real tengo, Nicolás,
Ni un real tengo, Nicolás.

Necesito de mi china,
Porque me quiero casar:
Esa china que tú dices
Tiene dueño, Nicolás,
Tiene dueño, Nicolás.

El payo desesperado
Al barranco se iba á echar,
Y el mayordomo le dijo:
Date prisa, Nicolás,
De cabeza, Nicolás.

A continuación entonaron la siguiente canción que se recomienda por su gracia.

EL SOMBRERO ANCHO

Moderato

¡Ah! cuan-to me gus-ta el que-so
¡Ah! cuan-to me gus-ta el que-so
ba-jo un ar-bol de-ba-jo un ar-bol de
-ba-jo un ar-bol de mi ran-cho
Pe-ro más me gus-ta un be-so
Pe-ro más me gus-ta un be-so
de-ba-jo de un som.... de-ba-jo de un som-
de-ba-jo de un som-bre-ro an-cho
ay! que so-ne-ci-to que por él me
muc-ro, ¡ay! que so-ne-ci-to pa-ra un som
bre ——— ro.

No quiero vivir aquí,
No quiero vivir en rancho,
Me voy á civilizar
Con uno de sombrero ancho.
¡Ay! que sonecito.
Que por él me muero,
¡Ay! que sonecesito
Para mi sombrero.

Para el hombre las semitas
Para las tunas el gancho
Para las niñas bonitas
Hombres de sombrero ancho
¡Ay! qué sonecito.....

Por último, nos obsequiaron con otra canción de la cual apenas recuerdo el ritmo musical y las siguientes estrofas:

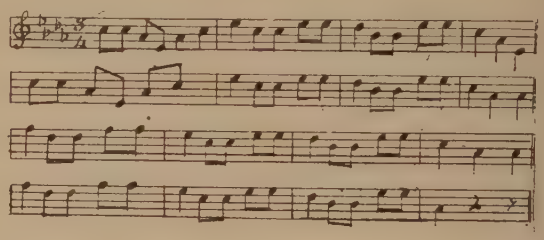

Atame con un cabello
Hacia los pies de tu cama,
Si el cabello se revienta
Seguro está que me vaya.
Sombra de Señor San Pedro,
Me lleva el río, me lleva el río;
Así también se lleva
Tu amor al mío, tu amor al mío.

En fin, llegó el momento de la partida, pero antes fuimos avanzando de uno en uno para pasar sucesivamente por el frente de la ventana, á fin de despedirnos, con un apretón de manos, de los habitantes de aquella tranquila morada, apresuramos la marcha y llegamos á Huazcazaloya cuando los rayos del sol doraban ya los hermosos crestones del Zumate y el Jacal.

II

ATOTONILCO EL CHICO.

VELADA DEL 24 DE FEBRERO DE 1872 EN EL SALON DEL CONSERVATORIO.

Al Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada, Ministro de España, en testimonio de aprecio.

CUAN agradable, risueño y pintoresco es el lugar en que se asienta el Mineral del Chico. La topografía y la vegetación primaveral que allí se manifiesta eternamente, ofrecen al naturalista un campo vasto para sus estudios.

Atotonilco el Chico se encuentra á tres leguas al Norte de Pachuca; y desde el momento en que el viajero sale de este punto con dirección al primero, empieza á experimentar

VISTA GENERAL DEL MINERAL DE "EL CHICO."

las sensaciones más agradables. No existe entre ambos lugares una vía que merezca verdaderamente el nombre de camino, pues solamente un estrecho sendero cruza por entre precipicios y desfiladeros que á cada paso infunden temores y sobresaltos aun al viajero más animoso, y que sólo lo pintoresco del lugar puede inspirarle el valor necesario para proseguir su anhelado viaje.

Adelántase el sendero con dirección al pintoresco pueblo de Cerezo, 4 kilómetros al N. de Pachuca, por las vertientes de los cerros de la Magdalena, Trinidad y las Palomas que, con las opuestas del lado occidental, San Cristobal, La Rejona y Esmeraldas forman la agreste barranca que encauza el río de Pa-

MINA DEL ROSARIO.

chuca, y si bien el ascenso del camino es cada vez más peligroso, ofrece, en cambio, la oportunidad de poder admirar más libremente las gigantescas obras de la naturaleza. Entre las ricas minas sobre la famosa veta de los Analcos, El Rosario, San Regis, El Jacal y San

Cristobal, la primera, en el Cerro de la Magdalena, ha sido la más notable por los tesoros que ha producido.

El acompasado y lejano ruido de las máquinas de vapor, y el que produce el martilleo incesante de los morteros en las haciendas de beneficio; el sonido confuso causado por el choque de las cadenas destinadas á las obras de desagüe; el rechinar de los malacates, el estrépito del agua empleada como fuerza motriz, y el retumbante estruendo de la pólvora en las concavidades de las minas, no producen, ciertamente, las bellas armonías de la música ni del canto de las aves: mas aquel conjunto de sonidos inarmónicos, aquellas disonancias, hieren, sin embargo, de una manera grata el oído del viajero, porque esos sonidos son la voz del trabajo, cuyos ecos, conducidos velozmente por el viento, pregonan por todas partes los triunfos de la industria.

Allí todo es movimiento: en los tenebrosos antros de la tierra, miles de trabajadores se afanan por arrancar á ésta los tesoros que guarda en sus entrañas, mientras que exteriormente las máquinas de vapor, con el movimiento uniforme de sus balancines, hieren con su varilla maestra la dura corteza de la tierra para extraer el agua que, brotando á torrentes por los vertideros, forma después arroyos cristalinos: vense girar las poderosas ruedas hidráulicas con pausado movimiento, para comunicarlo á los morteros y arrastres: grupos de acémilas en los patios de las haciendas de beneficio recorren en círculo las *tortas* minerales que cubren el suelo simétricamente: los pequeños carros que conducen el metal, deslizándose por una vía férrea, aparecen súbitamente por los socavones de las minas; y por último, la misma Naturalaza parece que lucha contra la destrucción decretada por los consumidores de leña, porque allí mismo, donde se ven derribados, y muchas veces inútilmente, hermosos y corpulentos árboles, brotan los renuevos, como si la Naturaleza tratase de enseñar al hombre un gran principio económico, que por negligencia abandona.

Poco más allá del cerro de la Magdalena, el ruido que nace en la industriosa población de Pachuca, llega al oído como un vago rumor que, debilitándose más y más, acaba por extinguirse completamente: entonces el silencio de las soledades, la quietud de las selvas, se enseñorean de esos amenos lugares; silencio y quietud que sólo son interrumpidos de vez en cuando por los golpes del acha del leñador, por el soplo impetuoso de los vientos, ó por el fragor de las tempestades.

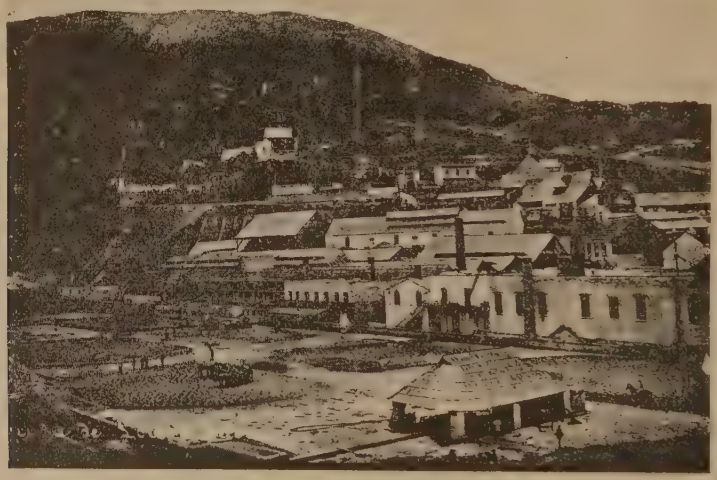

VISTA DE PACHUCA.

Desde el desfiladero de una gran eminencia, en el fondo de una barranca, y rodeado de reducidas tierras de labor, descúbrese el pintoresco pueblo de Cerezo, cuyo conjunto, por la distancia, aparece como un paisaje en miniatura.

En lo más fragoso de la sierra se encuen-

tra un pequeño llano cubierto de césped y matizado de flores, como un rico tapiz que ha tendido allí la Naturaleza. Ese llano de corta extensión y cercado de altas montañas, que se conoce con el nombre de *Sabanilla*, con su verde alfombra y sus límpidas corrientes, incita al viajero á descansar de sus fatigas y á mitigar su sed. A la derecha de este pequeño Eden, se levanta majestuosa la cresta de la sierra con una forma caprichosa: parece que la mano de un hábil artista ha colocado en la cumbre de la montaña las rocas que la coronan, con arreglo á las precisas reglas de la arquitectura. Una serie de intersticios, formados por el hacinamiento natural de las rocas, hace dudar al pronto de que aquello sea obra de la Naturaleza, á no revelarlo la poca simetría, que es lo que constituye esencialmente lo sublime en las grandes obras de la Naturaleza. Esta cumbre se conoce con el nombre de *Ventanas del Chico.*

Bellos, majestuosos, sublimes se presentan los variados paisajes que por todas partes se dibujan en el fondo de un cielo purísimo. Contémplase en primer lugar la sierra de Pachuca, con sus cumbres de formas caprichosas; el Zumate, el Jacal y los Pelados ó Navajas, la Peña del Aguila, las Peñas coloradas, las Brujas y el Ahuizote; las que circundan el Mineral del Monte; los Jaspes, la Peña alta y otras de menor importancia; pero sobre todas descuella la aglomeración de peñas llamadas *las Monjas*, al S. O. del Chico, y que aparecen á lo lejos como un grupo de estatuas.

LAS MONJAS.

Al Noreste, terminando la sierra de Pachuca, se extienden las llanuras de Atotonilco el Grande, limitadas al Norte por la gran barranca de Metztitlán, que es un prodigio de la Naturaleza. Dibújase aquella barranca en el término de la llanura, sin que la vista pueda abarcar toda su longitud, y en vano se esforzaría la imaginación por hallar la causa de aquella abra sorprendente. La sierra alta de Zacualtipan, más allá de la barranca, cierra el horizonte de tan bello paisaje.

Las feraces campiñas que se distinguen á lo lejos, que con sus cimas llegan hasta la región de las nubes; las vastas llanuras que se dilatan perdiéndose en el horizonte, todo desaparece ante el nuevo espectáculo que ofrecen las montañas de Actopan con sus gigantescos monolitos.

Hacia el Occidente, en medio de frondosas selvas, se extienden las campiñas de Actopan. Los cerros que por el S. E. circundan esta población, cubiertos de árboles y plantas sustentan en sus cimas aquellas rocas colosales de pórfido, aquellos monolitos, de los que algunos alcanzan cien metros de elevación, y que aparecen como estatuas gigantescas ó como soberbios edificios, verdaderas maravillas del arte ó de la arquitectura.

El aspecto que tales obras naturales presentan, varia con el lugar de observación elegido: desde el camino de México al interior, se distinguen como un grupo de estatuas representando monjes en oración, motivo por el cual se les da el nombre de *los Frailes*. Cerca de Actopan, se ven clara y distintamente los monolitos, irguiendo sus moles gigantescas y rasgando con sus picos elevados las nubes, que impelidas por los vientos llegan á chocar contra sus masas. Más grandioso, más sorprendente es el aspecto que presentan, observadas desde las llanuras y montañas de Pachuca: uno de aquellos monolitos, y de los más voluminosos, descuella dominando á los demás, y otros dos á los lados de éste, y en posición más avanzada y simétrica, figuran la cúpula y las

dos torres de un templo cristiano. La ilusión es completa: el viajero llega á creer por un momento que viaja por Inglaterra, y que acercándose á Londres distingue ya próxima la famosa catedral de San Pablo.

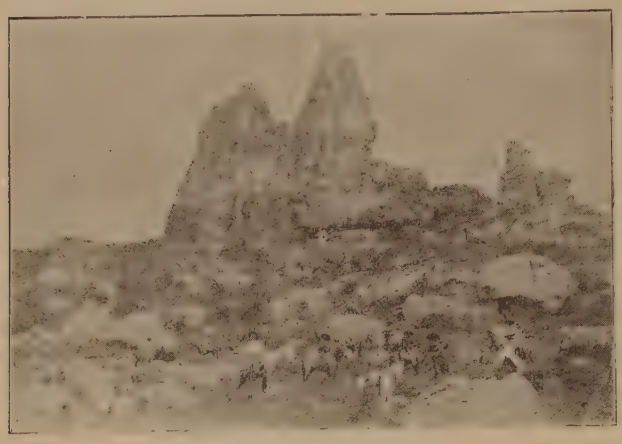

ORGANOS DE ACTOPAN.

Variado y de otro género es el paisaje que se extiende por el Sur: llanuras interrumpidas por algunas sierras cuyos accidentes y detalles se dibujan perfectamente; lagos que bañan con sus aguas una gran extensión de terreno, y los cuales, vistos desde el declive de una montaña al descender á la llanura, producen la ilusión óptica de límpidos espejos verticales; montañas gigantescas que por partes rodean esas campiñas, y que á medida que más se alejan aparecen medio veladas por la bruma, asomando resplandecientes en el último término del paisaje las nevadas frentes del Popocatepetl y el Iztaccihuatl. Tal se ve el pintoresco Valle de México.

Prosiguiendo la excursión por la sierra de Pachuca, interrumpida por algunas horas, á causa de la contemplación de los otros lugares descritos y de que no se puede prescindir, el camino de Pachuca al Chico presenta sin interrupción objetos admirables: ya son los accidentes de aquel fragosísimo suelo; ya la selva umbría con sus aves canoras ó de esmaltados plumajes; ya las rocas caprichosas que coronan las cimas de los montes; ya el aspecto que ofrece el Mineral del Chico, que surge de pronto en el fondo de una deliciosa cañada.

Desde el momento en que se comienza á descender por el fuerte declive de la montaña, se descubre el caserío diseminado en un suelo fragoso, los huertos y jardines que rodean las habitaciones, y en posición dominante el templo de orden dórico, con su elevada cúpula. Un límpido arroyo que va á unirse al río de las *Adjuntas* pasa serpenteando por la población y poniendo en movimiento con el impulso de su corriente la maquinaria de la hacienda de San Cayetano. Las montañas que circundan completamente la población, se hallan, en su totalidad, vestidas de una vegetación lozana, dominando entre las plantas los oyameles que, con sus graciosas copas de figura cónica, se destacan unas de otras con cuanta simetría puede caber en las obras de la naturaleza, y se escalonan desde la base á la cima de las montañas. Brotan de las eminencias raudales de agua, que en su caida chocan y saltan de peña en peña, produciendo un sonido armonioso, se abren paso al través de un rico cortinaje de plantas y de flores silvestres y fecundizan la cañada de San Diego, sitio de los más pintorescos, en donde la pródiga naturaleza ostenta eternamente su espléndido

ATOTONILCO EL CHICO.

ropaje primaveral. Allí los árboles corpulentos con sus nudosos troncos cubiertos de lama y plantas parásitas; el agua que juguetea multiplicando sus corrientes para encajonarse después en su cauce, acariciando con su espumosa linfa las exquisitas flores de un verde prado, y las variadas aves y mariposas que vue-

lan de rama en rama y de flor en flor, todo forma un bello conjunto, imagen fiel del Paraíso perdido, que inmortalizó Milton con sus cantos.

Si por su buena suerte llega á presenciar el viajero alguna de aquellas escenas conmovedoras, muy frecuentes en aquellos lugares que tan favorablemente predisponen el alma para recibir gratas sensaciones, nace la inspiración y se desea el genio del artista para trasladar al lienzo sus impresiones, ó el numen del poeta para cantar las maravillas naturales. La imaginación más atrevida apenas puede forjar un cuadro como el que tuve la dicha de presenciar y del que me permitiré hacer un pálido bosquejo.

Era una noche de invierno, muy cerca ya la época del plenilunio. En un cielo diáfano y sereno la luna derramaba sus vívidos fulgores por toda aquella espléndida naturaleza: el curso y movimiento de las cascadas se hallaba interrumpido por la congelación del agua, la cual, herida por los resplandores del astro, aparecía brillante, suspendiendo sobre el abismo las yertas masas de sus cristales, ó serpeando por los declives de las montañas como ricos filones de plata virgen. Iluminado el interior del templo, de sus ventanas se desprendían los rojizos rayos de la luz artificial, contrastando con la blanca y apacible luz de la luna. El repique de las campanas, cuyos ecos repetían las montañas, anunciaba un acto religioso. En efecto, los trabajadores de las minas y algunos niños y ancianos, con cirios encendidos y entonando cánticos de alabanza, salían del templo con el mayor recogimiento, precediendo á un sacerdote que conducía el Sagrado Viático. Siguiendo la procesión por las asperezas del suelo, se detuvo pocos instantes en un lugar, cual si hubiera sido el intencionalmente elegido para presentar en toda su majestad aquel cuadro conmovedor.

En ese momento la luna había llegado al punto más culminante de su carrera, desprendiendo con mayor intensidad sus rayos luminosos. La tersa superficie de las hojas de los árboles, la linfa cristalizada de los ríos, los inclinados techos de las casas, las montañas y el suelo, todo reflejaba la argentada luz de aquel astro, y no se veían más sombras que las que proyectaban las plantas ó la que producía, de una manera indecisa, el humo del incienso y de las antorchas, el que, como las plegarias de los hombres, se elevaba al estrellado firmamento. ¡Cuadro admirable, lleno de belleza y de unción; poético y pintoresco para el artista, sublime y arrobador para el creyente!

Aquella procesión continuó su marcha para llevar los consuelos de la región al moribundo, y regresó al santuario. Algunos instantes después todo se hallaba sumergido en la más completa calma y silencio: sólo el tiempo, por el indefinido sendero de los siglos, y el esplendente astro de la noche por su camino sembrado de estrellas, prosiguieron cumpliendo con las irrevocables leyes de su destino.

El recuerdo de aquella hermosa noche vivirá eterno en mi alma.

III

REAL DEL MONTE.

A mi querido amigo Francisco Sosa.

TERMINADOS en Huazcazaloya los trabajos de la Comisión, en Noviembre de 1864, recibió ésta orden de trasladarse al Valle de México para practicar las operaciones topográficas que debían ligarse con las de la antigua Comisión, de la que fué jefe el insigne geógrafo é inolvidable amigo Don Francisco Díaz Covarrubias.

Detúveme algunos días en el Real y paso á darte cuenta, lector amigo, de lo que concierne á mi corta permanencia en él, pero antes conviene traer á la memoria los hechos más salientes de la historia de ese famoso asiento de minas.

Sin retroceder á los antiguos tiempos en que algunas catas y vetas descubiertas, á tajo abierto, revelaban la existencia de las grandes riquezas contenidas en la Sierra de Pachuca, me concretaré á la época en que los trabajos serios de explotación produjeron inmensos beneficios, y dieron al Mineral de que se trata el justo título de opulento.

Admitida por el vulgo una conseja siguió transmitiéndose por muchos años, cual es la que se refiere al descubrimiento de la riqueza del Mineral, asegurándose que al encender unos arrieros su lumbrada sobre el terreno, fundióse una cantidad de plata que éste contenía, de lo que resultó la aparición de la famosa Veta Vizcaína, que supo explotar con gran constancia Don Pedro Romero de Terreros. Era éste natural de Cartagena del Arzobispado de Sevilla é hijo de una familia honorable de la que recibió esmerada educación. Siguió con aprovechamiento los cursos de la Universidad de Salamanca, pero al recibir la noticia del fallecimiento en Veracruz, de su abuelo Don Francisco Romero, hubo de trasladarse violentamente á la Nueva España con el fin de encargarse del albaceazgo. Cuando se disponía á regresar al lado de sus padres retuviéronle en Querétaro los negocios de un tío suyo, de los que se hizo cargo, logrando con su laboriosidad é inteligencia sacar éstos del estado deplorable en que se hallaban, convirtiéndolos en fuentes de verdadera riqueza. Muerto su tío, quedó Don Pedro al frente de una importante negociación.

Entonces no caminaba bien en el Real la explotación de las minas de la Veta Vizcaína y la de Santa Brígida, recientemente descubiertas, á pesar de las fuertes sumas en ellas invertidas por el ameritado minero Don José Alejandro Bustamante; mas asociándose á éste Don Pedro Romero de Terreros, el Mineral adquirió nueva vida, debiéndose á las acertadas y nuevas disposiciones dictadas para reparar males anteriores, una gran bonanza. La fortuna había favorecido, prodigando sus tesoros, á un hombre de nobles sentimientos, de alma grande y verdaderamente cristiana, cualidades que necesariamente habían de redundar en bien de la humanidad. La enumeración de los actos de caridad y de beneficencia que llenan la vida del primer Conde de Regla, Don Pedro Romero de Terreros, demuestra el noble uso que tan gran filántropo supo hacer de sus riquezas.

* * *

Al recorrer el camino que de Pachuca conduce á las haciendas de beneficio, atrevidamente construido por la Compañía inglesa en las asperezas de la cordillera, siguiendo las continuas inflexiones de la montaña y al trasponer una garganta, súbitamente se presenta

en el fondo del Valle la pintoresca población conocida con el nombre de Real del Monte. Agrupadas en la parte central de ella, en desorden y con sus techos altos é inclinados, obsérvanse los edificios principales dominados por las torres de la parroquia y por las esbeltas chimeneas de las máquinas de desagüe, en tanto que diseminadas en los declives de las montañas que estrechan el Valle, se advierten las cabañas de los mineros, aumentando, por su poética posición, los encantos de todo el panorama. El descenso á la población es rápido y en el transcurso de unos cuantos minutos, el viajero recorre las tortuosas estrechas y ondulantes calles que, con tales condiciones, ofrecen un aspecto sumamente original.

REAL DEL MONTE.

Tan pronto se dominan los planes inferiores, como se admira desde éstos las eminencias, distinguiéndose, unas veces, desde las alturas, los viandantes y recuas que recorren el camino en el fondo de la cañada, y otras, desde ésta, las elevadas cumbres que se destacan ante un hermoso cielo, cuando no están envueltas por las brumas.

Tan extraña configuración es el tipo general de nuestros minerales.

Las gratas impresiones recibidas antes por el viajero, al recorrer la pintoresca senda que de Pachuca lo conducía al Mineral del Chico eran las mismas que experimentaba al recorrer el camino que lo llevaba de la mencionada población al Mineral del Monte, siendo idéntico el movimiento observado en los tiros y socabones de las minas, en los patios de la *pepena* y en las haciendas de beneficio de metales que en su tránsito encontraba.

Lo que acerca de tan rico mineral voy á reseñarte, querido lector, no se refiere á la época presente, sino al año de 1864 en que lo conocí, como miembro de la Comisión científica de Pachuca.

De todas las minas, las de Dolores y Terreros, ambas sobre la poderosa veta Vizcaína, fueron las que más atrajeron mi atención. La primera, por el famoso tiro de su nombre y por su poderosa y más antigua máquina de desagüe, y la segunda, por la mayor profundidad de su tiro, que alcanza más de 400 metros, y por ser el asiento de un presidio, establecido por la acertada disposición del antiguo Gobernador del Estado de México, Don Mariano Riva Palacio.

La veta Vizcaína, por su extensión que es de 17 kilómetros en su parte reconocida, desde Tesuantla al Este del Real hasta el pueblo de Cerezo, al Norte de Pachuca, y por su potencia, de 4 metros por término medio, era la más trabajada y de mayores frutos entre los tiros de San Patricio al Este y San José al Oeste, en una extensión de 4 kilómetros.

En la mina de Terreros presencié las prácticas comunes en el Mineral, las que bien merecen traerse á la memoria. Todo el edificio denominado el Presidio, era uno de los más importantes del Real, y en el que al trasponer sus umbrales, observábase la mayor animación y actividad, poderosos justificantes de la salvadora providencia de un hombre ilustrado, secundado en sus designios por la Compañía inglesa. El canto de alabanza, aunque monótono y triste, pero dirigido á Dios, que entonaban los trabajadores al dar principio á sus faenas, producía un efecto inexplicable. Provistos de sus bujías, los operarios, á cuyo conjunto se llamaba *pueble*, se aprestaban á descender al interior de la mina por el tiro, á efecto de lo cual se agrupaban algunos en el extremo de la soga, sosteniéndose por medio de gazas ó *caballos*, y de esta manera ejecutaban la *bajada de rosario*. Veíase entonces el pausado movimiento adquirido por la cuerda, al irse desenrollando del *malacate*, al que una mula servía de fuerza motriz; y descender

aquel racimo de hombres que se sumergía poco á poco en las tinieblas para desaparecer al fin, advirtiéndose tan sólo la continuación del descenso por el desarrollo y continua sumersión de la cuerda. Excitado el observador más y más por la curiosidad, seguía con la vista aquel movimiento, interminable al parecer, hasta que por último descubría en el seno de aquella profundidad la débil y confusa luz de las bujías en lucha con la lobreguez.

Distinta era la sensación que experimentaba el que por primera vez descendía al fondo de una mina por escalas de costillares ó travesaños de madera sin labrar, y el que ejecutaba la bajada por el tiro. En el primer caso, deslizábase por las verdaderas grietas de la montaña, asiéndose fuertemente, con las manos, de los travesaños aquellos de la escala, puesta casi siempre en posición vertical, y terminado el descenso del primer tramo, proseguíase al del segundo, por otra escala cuya posición, en rumbo, difería de la anterior y así sucesivamente, de escala en escala, de tramo en tramo, de uno á otro descanso, cambiando de dirección, siempre por reducidísimos espacios y rozando muchas veces con el cuerpo las asperezas de los *respaldos*, llegábase á los *planes*, no sin experimentar gradualmente cierta fatiga producida por la débil presión atmosférica. la que, en los bajos de la mina era tal, que provocaba en el individuo un sudor copioso.

Menos sujeta á fatigas era la bajada á la mina por el tiro, á pesar de los inconvenientes y peligros que ofrecía y de las impresiones que se experimentaban puedes juzgar, lector amigo, por las que yo notaba. Montado en una soga en forma de mecapal y pasada una cuerda por mi cintura, quedé asegurado y suspendido de la gran soga sobre el inmenso pozo, cuya lobreguez me aterraba. El descenso fué más ó menos pausado en proporción á la mayor ó menor lentitud con que giraba el malacate, según la voluntad del que azuzaba la mula que servía á aquél de fuerza motriz, y á medida que descendía en el tiro, sentía cierta turbación en la cabeza y mis ojos se fijaban en el brocal del tiro, cuyas proporciones disminuían sucesivamente y la luz que por él entraba se debilitaba más y más. Unas veces la soga oscilaba y otras giraba sobre sí misma, así es que para evitar testaradas contra los respaldos del tiro y que mi cuerpo diese vueltas en el espacio, hube de servirme de los pies y de un chuzo que previamente se me había dado, tocando suavemente, unas veces con aquéllos y otras con éste, las paredes hasta conseguir que la soga recobrase su posición vertical. Acordéme entonces de la burla que en cierto mineral, pretendieron hacerle á nuestro insigne Don Antonio del Castillo, á quien tuviéronle, á causa de su decencia y apostura por un petimetre incapaz de sufrir las molestias del descenso por el tiro; más los que tal intentaron, quedaron corridos al observar la sangre fría y la destreza de aquél que les reveló, desde el primer momento, al minero práctico. Yo me aproveché en aquella ocasión de las indicaciones que acerca de actos semejantes habíame hecho mi inolvidable amigo.

Ya en los antros de la mina, el enrarecimiento del aire prestaba poca actividad á la luz de las bujías, permitiendo ésta solamente descubrir á los trabajadores como fantásticas y misteriosas sombras que con sus zapapicos se afanaban por *tumbar el metal* á la tenue claridad de sus velillas de sebo, pegadas á sus gorras ó adheridas, por medio de barro, á los respaldos de la mina. Sus trabajosos movimientos, su palidez, su fatiga manifestada por una respiración jadeante y su aspecto triste, todo en ellos inspiraba compasión y traía á la mente reflexiones que acababan de condenar la inmoderada codicia de los hombres. Por lamentable que sea á este respecto la condición humana, es irremediable, debiendo tan sólo ser causa de nuestra admiración, la indiferencia con que miraban su porvenir aquellos hombres, sujetos á penalidades tantas, quienes se retiraban á sus hogares relativamente ricos el sábado y amanecían pobres el lunes inmediato.

Cada grupo de hombres que trabajaban por destajo en determinada extensión de las labores, llamábase *pueble* y alternaban sus faenas de día y de noche, por períodos de doce ó de ocho horas, que la Compañía tuvo la humorada de llamar cuartos.

Sin la excesiva curiosidad que tales escenas despertaban, el observador no habría podido menos que abandonar conmigo esa mansión donde la miseria humana se contrapone á los

inagotables tesoros que la naturaleza esconde en el seno de la tierra; pronto, muy pronto habría salido á respirar el aire libre y á contemplar la luz del Sol; mas reteníanle allí sus deseos de observación.

Los mineros hacían la *saca del metal* por el tiro y se disponían á dar un *nuevo cohete*, á cuyo efecto taladraban la roca, retacaban con pólvora el taladro, adherían á éste una larga mecha y la prendían desde cierta distancia sin dejar de ponerse previamente al abrigo de la explosión, buscando su escondite detrás de los salientes y más lejanos peñascos.

MINEROS DE LA SIERRA DE PACHUCA.

Al cabo de algunos momentos de cuidadosa atención, un estruendo formidable conmovía la masa de la montaña haciendo sentir la columna del aire comprimido su poderoso presión en el individuo allí presente, y desgajaba, en pedazos, la roca sometida al irresistible agente explosivo. Todo esto era casi simultáneo. Temerosos los mineros de algún inminente derrumbe, salían poco á poco de sus escondites, deslizándose pausada y cautelosamente hacia el lugar de la mina que acababa de producir sus efectos, y emprendían de nuevo sus labores.

Con frecuencia, la descomposición de las substancias minerales, la respiración de los trabajadores, la combustión de las velas y de la pólvora, viciaban el poco aire respirable que existía en los más ventilados planes y galerías de las minas, desprendiéndose, particularmente de las grietas interiores de la montaña, emanaciones mefíticas, generalmente de gas ácido carbónico, á veces de tal densidad, que se hacían visibles, semejando pequeñas esferas de humo que apagaban las luces y constituían otros tantos enemigos peligrosos del minero. En ocasiones, aunque raras, esas esferas era como el *grisou* de las minas de carbón de piedra, de hidrógeno carbonado y atraídas por las flamas de las bujías se envolvían como marañas en ellas y terminaban por hacer explosión, detonando como una vejiga inflamada que violentamente se rompe. *Sacar el torito* llamaban los atrevidos barreteros el acto peligroso de echar fuera de la mina, por el socavón ó por el tiro, una de esas esferas. Dos ó tres de aquéllos, con sus cuerpos inclinados y extendiendo el brazo que sostenía la vela encendida, caminaban lentamente hacia atrás atrayendo la mefítica esfera hasta colocarla en el lugar conveniente, en el cual aquélla se disipaba poco á poco en el aire libre ó hacía explosión si se le abandonaban en el suelo ó en las rocas las velas encendidas. Estos casos peligrosos para los trabajadores, ya son raros á causa de la buena ventilación de las minas y de la casi desaparición de los ademes de madera, pues prefiriéndose hoy emprender las labores en las rocas y no en las partes blandas, las bóvedas han venido á sustituir á aquéllos.

Por gozar de los encantos que ofrece la Naturaleza á la salida de una mina, cualquiera puede darse la pena de permanecer en el interior de ella por algunas horas, aun cuando no presencie escenas como las descritas. La luz radia con un brillo que sorprende; la vegetación adquiere el del esmalte; el agua se presenta como torrentes de plata, y los mismos edificios se ven como si estuviesen dorados á fuego por los rayos del Sol. El azul del cielo adquiere tal diafanidad, que hace resaltar más y más la nítida blancura de las nubes que se desenvuelven como verdaderos copos de nieve. Todo esto es natural, como que en unos cuantos instantes se han traspuesto los umbrales de la muerte para entrar en la man-

sión de la vida. ¡Son los goces de un ciego á quien, debidamente preparado, se ha restituido la vista!

De todas las eminencias que rodean el Real del Monte, sobresale la montaña del Zumate, que eleva á la región de las nubes la colosal y porfídica roca que la corona, cima que debes visitar, querido lector, á cuyo efecto te serviré de guía.

Nada era más ameno, más pintoresco y más poético, que el trayecto del Real á Omitlán. Descendiendo por la parte Sureste del Mineral, entre las minas de "San Cayetano" y "Dolores," y dirigiéndose después al Norte, se recorría la parte inferior de la Cañada, por cuyo fondo corrían las aguas del río del Carmen, dejando á la izquierda, en alto, el agrupado caserío, y á la derecha las vertientes de los cerros Alto, San Hipólito, el Judío y Peña del Aguila, viéndose escalonadas en las pendientes las chozas de los barreteros, unas con sus floridos jardines y otras con sementeras de maíz y cebada.

Las continuas inflexiones del camino, abierto también por la Compañía inglesa, y estrechado siempre por los declives de la serranía, desarrollaban sucesivamente hermosos paisajes, como otras tantas decoraciones de variada perspectiva. Tan pronto era la mina de Acosta, cuya máquina de vapor extraía el agua á torrentes, al pausado movimiento de sus balancines, dejando oír á cortos intervalos de tiempo, el ruido producido por cada golpe de su poderoso émbolo; como era un pequeño valle, al extremo del cual se percibía una cristalina cascada al desembocar la barranca de San Pedro; unas veces se presentaban hermosos crestones semejantes á las *Peñas Cargadas*, en posición tal de equilibrio, que parecían desprenderse de la masa que los sostenía, al menor soplo del viento, y otras surgiendo entre jardines y en el centro de la cañada, la pintoresca hacienda de beneficio de Guerrero. No bien había dejádose atras esta hacienda, cuando al dar vuelta el camino presentábase á la vista la frondosa cañada de la Virgen, en la que numerosos pinos y principalmente oyameles proyectaban su fresca sombra en el río, cuyas murmurantes aguas se deslizaban en pequeñas rápidas y en parte eran conducidas por canales de madera á la hacienda de beneficio del Aviadero. La configuración del terreno producía la ilusión de creer horizontal el camino, y levantado sobre el horizonte, contra las leyes de la hidráulica, aquel acueducto, por cuyo medio las aguas

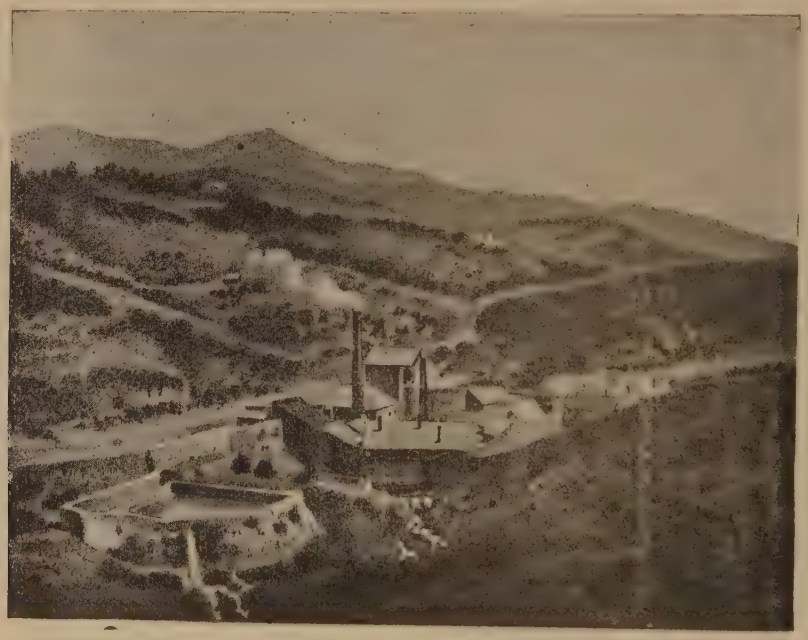

MINA DE ACOSTA.

iban á mover lenta y acompasadamente las dos potentes ruedas de la expresada hacienda. De allí pasábase á la magnífica de Sánchez y de ésta á Omitlán, donde era preciso abandonar el camino general que conducía á los demás ingenios y tomar veredas para el Zumate, á fin de emprender, entre enmarañados bosques, la penosa subida.

Por declives más ó menos rápidos; por escarpados barrancos; cambiando continuamente de rumbo; evitando desfiladeros y malos pasos; trepando aquí un peñasco y agarrándose allí de los matorrales, al fin se llegaba á la cúspide en la que verticalmente se eleva el colosal crestón monolítico. Difícil, casi imposible sería el acceso á la meseta del peñón, si no fuese porque la misma Naturaleza ha proporcionado al hombre los medios. Una enorme grieta, de arriba á abajo, producida por una descarga eléctrica, divide la roca y henchida aquélla de tierra y hierba, forma desiguales escalones que facilitan la subida. La meseta es un plano inclinado en el cual es preciso poner los pies con cautela, á fin de no resbalar y dar con el cuerpo en uno de tantos precipicios que la rodean, que para apreciarlos preciso es arrastrarse por la superficie. llegar así á la orilla, echar fuera la cabeza y sondear con la vista el abismo. A pesar del ánimo bien templado, un movimiento vertiginoso hace creer que la roca se mueve, que se desliza y que el observador es lanzado al precipicio; pero pronto acude al socorro de éste otro movimiento instintivo, que lo hace retroceder, levantarse y reponerse del sobresalto que le causara su tremenda ilusión, la cual sólo se desvanece al apartar la vista del despeñadero dirigiéndola á lugares lejanos. Preséntanse al Norte las hermosas campiñas de Atotonilco el Grande, limitadas por la profunda y sombría barranca de Río Grande; las inflexiones de la sierra cuyo pie bañan las aguas del río del Carmen, y las columnas basálticas que sostienen sus ribazos, y en lontananza, la Sierra Alta de Zacualtipan, limitando el horizonte. Por otra parte, al Oriente, Cerro Gordo y el Cerro del Gallo, que es un perfecto cono de verdura, ocultan la hondonada de Huazcazaloya, pero dejan distinguir, á lo lejos, el ojo de agua de San Miguel y la barranca de Regla.

PEÑA DEL ZUMATE.

Tanto estos ingenios como el de Velasco y Sánchez los más ricos y bien montados, Peñafiel y los demás que se han mencionado, deben ser el objeto de nuestra visita al descender del Zumate. Descúbrense al Sur las eminencias volcánicas del Jacal, los Pelados y Navajas, la Peña del Aguila, el Ahuizote, y otras muchas, tras de las cuales se desarrolla el espacioso Valle de México, cuyos términos,

lejanos y entre brumas, son la Sierra Nevada y la Serranía de Ajusco. Por el Poniente. aparece la interminable sucesión de alturas de la Sierra de Pachuca, con sus dominantes crestones, los Jaspes, las Ventanas y las Monjas, que surgen de los bien poblados bosques de Atotonilco el Chico, eminencias rivales por su bizarra forma de los peñascos porfídicos y notablemente elevados, *Los órganos de Actopan* ó *Los Frailes*, que igualmente se descubren como grupos de estatuas, unas veces, ó como soberbios edificios otras.

Tan hermosa naturaleza mucho ha perdido de su antiguo esplendor, á causa de la inconsiderada tala de los montes. La mano destructora del hombre, tiende á demostrar que la indiferencia y el egoísmo constituyen los caracteres distintivos de la presente generación, proponiéndose legar á las venideras tan sólo sus despojos, sin considerar que ella misma tiene que ser la primera víctima de esa ceguedad. A tal grado ha llegado la incuria, que han echádose al olvido las prescripciones de las ordenanzas del ramo, las cuales no se cumplen ni aun en la parte que protege la vida del hombre. Existen abiertos en el terreno, aun en los lugares de mayor tránsito, tiros profundos, sin bordes y cubiertos de matorrales que los hacen doblemente peligrosos. Esta práctica, abusiva é inconveniente, ha causado grandes desastres, habiendo sido uno de los más funestos, el que se desprende de la siguiente relación, con la que daré punto á este artículo.

HACIENDA DE SANCHEZ.

Era una de aquellas noches en que la ausencia completa de la luna por una parte, y el gran cúmulo de nubes tempestuosas que interceptaban la débil luz de las estrellas por la otra, engendraban la más lóbrega y espantosa obscuridad. El chasquido que en las rocas producían los goterones que caían de las hojas de los árboles, y el confuso ruido de una que otra corriente establecida en los pliegues de la montaña, marcaban los últimos efectos de una tormenta. La luz de los relámpagos, algo lejanos, iluminaba á intervalos el terreno, y dejaba ver con rapidez suma, el siniestro aspecto de las nubes, dispuestas á abrir de nuevo sus cataratas para reproducir la tempestad. En tan críticos momentos, unos cazadores á quienes había sorprendido la noche, caminaban á paso lento, llevando de la brida á sus caballos. De pronto hicieron alto, y uno de ellos dijo á sus camaradas:

—Creo que hemos dejado muy atrás el tiro de los Jabones, y hallándonos tan fatigados, tiempo es ya de que montemos á caballo.

Diciendo esto subió á su cabalgadura, hincó en los ijares de ésta las espuelas, levantó las riendas y se dispuso á proseguir el cami-

no á la cabeza de la comitiva. Advertido por su buen instinto el noble animal, de la proximidad de un gran peligro, se contuvo, desobedeciendo el mandato del jinete, quien para cerciorarse de lo que pudiera ocurrir, avivó el fuego de su tabaco, sirviendo tan sólo esta precaución para que el caballo, de mayor perspicacia en tales circunstancias, se cerciorase de la inminencia del riesgo á que la fatalidad los conducía. Aguijoneado más y más el animal, se impulsa violentamente y apoyado sobre las patas traseras, salta con ligereza, mas á pesar de su ordinario ímpetu, sus pies delanteros no encuentran apoyo en el espacio. Jinete y caballo se hunden en un abismo. Un ruido producido por el sucesivo golpeo contra las paredes del tiro y, al fin, un estruendo pavoroso, repercutido con siniestros sonidos en los antros de la mina, sobrecogieron de espanto y de angustia á los acompañantes. Si el lector hubiese sido uno de éstos, y acercádose como ellos al borde del precipicio, habría observado una estela débilmente luminosa, que en espiral y con determinado apresuramiento, descendía, para morir y sepultarse juntamente con aquel que poco antes había abandonado de su boca el tabaco que la producía.

El tiro de los Jabones al NE. y á corta distancia del Mineral del Monte, fué el sepulcro de un inteligente alemán, director de algunas minas, el señor Carlos Schaarschmidt.

Contratiempos como éste suelen turbar en los minerales las gratas impresiones que se reciben en las excursiones, puramente recreativas.

* * *

Terminados mis trabajos de detalles en el Valle de Huazcazaloya y el Real, fuí llamado á Zumpango, según lo he indicado ya, por el Jefe de la Comisión, á fin de practicar trabajos de nivelación y de detalles como previos estudios para las obras del desagüe, conforme á las órdenes de la Secretaría de Fomento. Antes de abandonar las comarcas del Real, rico vergel y objeto para mí de los más gratos recuerdos, encumbré por última vez la peña del Zumate á fin de practicar con el teodolito mi postrera observación. En la inclinada superficie de la peña existía un taladro mandado practicar por el ingeniero Salazar Ilarregui en el tiempo en que daba lecciones prácticas á sus discípulos del Colegio de Minería. En ese taladro introduje el tripié del teodolito, único medio que ofrecía la peligrosa cima rodeada por todas partes de voladeros y hondos precipicios, para poder practicar mi necesaria observación, concluida la cual me despedí de tres de mis compañeros que á aquella altura me habían seguido, descendí de la peña para tomar mi caballo que al pie de ella me esperaba, y me puse en camino por el quebrado terreno de la montaña con dirección al Real

REAL DEL MONTE. PEÑAS CARGADAS.

del Monte, seguido de mis dos leales é inteligentes peones Juan y José María Hernández, antiguos trabajadores de aquel mineral. Mis compañeros, á quienes yo apenas distinguía en la eminencia de aquel crestón, me dirigieron sus úlimos saludos con una salva nutrida hecha con sus pistolas, á los que yo contesté haciendo disparos con la mía.

IV

VALLE DE MEXICO.

A mis queridos amigos Luis G. Obregón y Jesús Galindo y Villa.

DESPUES de mi corta permanencia en Tizayuca pasé á Zumpango, donde por ausencia de los ingenieros Almaraz, jefe de la Comisión, y Juan F. Martín, jefe de la sección topográfica, quedé encargado de aquélla, dedicándome á los trabajos de nivelación, partiendo del expresado pueblo á las barrancas de Acatlán y Tequisquiac, así como al tajo de Nochistongo, descendiendo en los primeros 14 metros bajo el nivel del lago de Texcoco y conduciendo mis operaciones en el tajo hasta el punto llamado Bóveda Real, en tanto que el Ingeniero José María Romero, con los practicantes Nava y Staines, se ocupaba en los trabajos de detalles, y el Ingeniero Javier Yáñez en los de triangulación.

En el tajo hube de conocer aquel lugar de funestos recuerdos llamado la *Caída de Solís*, señalado por el inmenso derrumbe que interrumpe la rectitud del canal y bajo cuyos escombros yace sepultada una cuadrilla de trabajadores con su capataz, de nombre Solís.

Un día que mis ocupaciones no exigían mi presencia en el campo, dióme la humorada de visitar oficiosamente la escuela de la población. Hice leer en alta voz á unos niños, interpelé á otros sobre gramática, aritmética y geografía y examiné las planas de todos. El profesor, que sin duda vió en mí á un visitador oficial, perdió el color y se mostró en extremo tímido y asustado, pero pronto calmé su sobresalto dirigiendo á sus alumnos frases halagadoras que necesariamente redundaban en honra suya, y así fué como gané su confianza. Al preguntarle yo cuáles eran los castigos que imponía por sus faltas á los alumnos, me contestó:

—La palmeta, señor, y encierros en el calabozo.

—¡Qué horror! exclamé yo, recordando con

tristeza mi antiguo Colegio de San Gregorio que había llegado á alcanzar la palma en esta clase de castigos. Qué, ¿no tiene usted, proseguí diciéndole, otros medios de castigo más conformes con las prácticas modernas y más eficaces para lograr el objeto, sin lastimar á los niños ni ofender su dignidad? Espero que en lo sucesivo no usará usted la palmeta como medio represivo; procure usted, ante todo, ganar la confianza y cariño de sus educandos, inspirándoles sentimientos nobles y delicados y seguí diciéndole no sé cuántas cosas más que debieron haberle persuadido, pues me contestó:

—Ofrezco á usted hacer lo que me aconseja y para probarle que no es vano mi ofrecimiento, atienda usted á lo que voy á ejecutar, y diciendo esto se dirigió al patio de la escuela y arrojó al pozo la palmeta.

¡Al fin me vengué de las palmatorias gregorianas!

Antes de retirarme de la escuela rogóme el maestro que interpusiese mis buenos oficios con el señor Prefecto para que se le pagase siquiera una quincena de seis que se le debían. Ofrecíle cumplir en el acto con su encargo y al efecto me dirigí á la Prefectura, hablé con el Sr. González, que era el Jefe y buen amigo á quien estaba yo muy recomendado, dando por resultado mis buenos oficios el pago al profesor de tres quincenas.

Ocurrencia de otro género fué la que me sobrevino poco antes de abandonar la población de Zumpango. Mis peones Juan y José María, de quienes he hablado, eran de carácter vivo, de genio festivo y extremadamente valientes. No sé en qué diversión se entretenían los del pueblo y en la cual pretendieron tomar participación mis peones, mas el caso fué que éstos, con sus burlas y maneras toscas, disgustaron á aquéllos, dando origen á una riña de la que resultó que no pocos individuos sacasen á un arrabal de la población

TEZONTEPEC.

á los que de ellos se habían burlado. No bien se puso en mi conocimiento el hecho, monté á caballo sin esperar á que otros me acompañasen, y apresuradamente me dirigí al lugar de la contienda. Iba á todo correr de mi alazán, cuando al pasar unos paredones descubrí repentinamente el grupo de los que peleaban reluciendo sus puñales y dominando los de Zumpango, por el número, á mis valientes peones, que heroicamente se defendían. Instintivamente tiré de las riendas, con tal fuerza, para contener al caballo, que éste dió un soberano *sentón*, rayando con las patas traseras un buen espacio de terreno, acción casual que debió imponer á los que atacaban á los

peones, viendo en mí á un consumado jinete y hombre decidido para no dejar á uno sólo de ellos con vida, pues todos diéronse á correr desapareciendo como liebres entre los magueyales, y abandonándome á mis peones sin lesión alguna. He aquí cómo pequeñas causas suelen producir grandes efectos.

* * *

El 8 de Diciembre la Comisión terminó sus trabajos en Zumpango y pasó á Tezontepec, pueblo situado en una hermosa y fértil llanura, en la margen derecha del río del Papelote, á 28 kilómetros al Sur de Pachuca. Grandes fueron las dificultades que encontró la Comisión para su alojamiento, y en tanto que la mayor parte de los ingenieros ocurrieron, en último extremo, á la autoridad del lugar, dejando en medio de la plaza, amontonados, equipajes é instrumentos. Yo, más precavido, me instalé oportunamente en una confortable celda de la parroquia, antiguo convento de religiosos, merced á la amable condescendencia y fina hospitalidad del señor cura, debiendo advertir, para que no se me crea egoísta, que mis compañeros despreciaron mi consejo y la invitación que les hice para que me siguiesen. Como en esta región se me habían encargado las operaciones de triangulación, partí una mañana para la Sierra de los Pitos, una de las eminencias que limitan los llanos de Tezontepec. Esta sierra es una de las más interesantes por su extensión y altura y de las más difíciles para su configuración por sus numerosos y complicados detalles. Desde su cima, que se alza á 2,952 metros sobre el nivel del mar, ó 700 metros sobre la llanura próximamente, elegí los puntos convenientes para la mejor conformación de los triángulos, dí principio á las observaciones con un buen teodolito de Troughton and Simms, de 1' de aproximación, y configuré la sierra, para cuya completa operación hube de repetir á ella mis visitas, las que me proporcionaron el pleno conocimiento de sus principales vericuetos, conocimiento que había de serme más tarde de suma utilidad en situación comprometida, como tuve ocasión de referir en otro artículo. Mis puntos trigonométricos en este Valle, fueron: Pico más alto de los Pitos, cerro de Coatepec y cerro de Huaquichula, cerro de Cuayuca, cerro de Tepehuisco, cerro Gordo, cerro de Paula, Maravillas y Observatorio de Teotihuacán.

OTRA VISTA DE TEZONTEPEC.

Además, en todas estas eminencias observaba los ángulos de altura y depresión para deducir las altitudes, y á dirigir intersecciones á pueblos, haciendas y ranchos para su debida situación.

Las diferencias encontradas al cerrar los

triángulos no excedían de unos cuantos segundos, habiéndome propuesto observar todos los ángulos y abstenerme de deducir algunos, y si en los datos de mi triangulación aparecen tres con esa circunstancia, no fué obra mía sino del Jefe de la Comisión, que se vió obligado á ejecutarla con motivo de mi separación de aquélla, antes de terminar las operaciones que había extendido en el Valle de Texcoco.

En la expresada triangulación tuve tres lados comunes con las practicadas por mis compañeros Rafael Barberi y José María Romero, y fueron de notarse las pequeñas diferencias obtenidas en la extensión de aquéllos, como puede observarse á continuación.

LADO HUAQUICHULA Y TEPEHUISCO.

Por las observaciones de Barberi.	7,825m.81
Según las mías.....	7,825m.94
Diferencia.....	13

TEPEHUISCO Y CERRO DE PAULA.

Según las observaciones de Barberi.....	6,413m.72
Según las mías.....	6,413m.93
Diferencia.....	21

SIERRA DE LOS PITOS Y COATEPEC.

Según las observaciones de Romero.....	5,566m.60
Según las mías.....	5,566m.59
Diferencia.....	01

En la Memoria oficial de la Comisión Científica de Pachuca constan estos pormenores.

Durante mis repetidas expediciones á las montañas, particularmente á la Sierra de los Pitos, al Sur de Pachuca y á la de Cerro Gordo en Teotihuacán, sobreviniéronme contratiempos que no puedo echar al olvido, puesto que de mis memorias se trata. Cierta tarde, á las 5 p. m., salí con mis dos buenos peones de la hacienda de Salinas, situada al Norte de Cerro Gordo, y me dirigía á la de este nombre, que se hallaba al Sur. La noche lóbrega y lluviosa, me sorprendió en un elevado collado que forma parte de la montaña que había de trasponer, y en el que se asentaba el rancho de la Soledad.

Desde ese momento abandoné las riendas del caballo, que en tales ocasiones obra con más discreción que el hombre, y me entregué en los brazos de la suerte, mis peones caminaban á la ventura, sin abandonar por eso el cuidado de mi persona; aterrábanme á veces los pasos falsos del caballo y, sobre todo, el rodar de los guijarros, que por los sonidos que producían al chocar sucesivamente contra las rocas, me hacían presentir el inminente peligro en que me hallaba, caminando al borde de un precipicio. Dos ó tres horas que á mí me parecieron una eternidad, duró el estado angustioso de nuestros ánimos, más al fin la Providencia nos salvó y pudimos llegar á media noche, aunque muy maltratados y mojados, á la Hacienda de Cerro Gordo. Mal cenamos allí, á pesar de las atenciones y de la buena voluntad del Administrador.

A la mañana siguiente se me unió el practicante Reyes y con él emprendí la subida á la cumbre de la voluminosa montaña que se alza sobre el nivel del mar 3,046 metros y sobre el pueblo de Teotihuacán 759. La vertiente Sur facilita la subida á la cima; poca es la vegetación, pero muchas las rocas basálticas que la cubren; sólo en la cumbre y cerca de ella crecen árboles formando bosquecillos, presentándose bajo distinto aspecto la vertiente septentrional, en la que se observa una hermosa vegetación que con sus pinos dominantes en número cubre las barranquillas y cañadas.

Terminados mis trabajos en Cerro Gordo me ausenté de la hacienda y pasé con el mismo practicante Reyes á la región opuesta septentrional, á fin de hacer nuevas observaciones en el cerro de Tepehuisco. Pardeaba la tarde cuando llegamos al pueblo de Teacalco, donde me había propuesto pernoctar, provisto, como me hallaba, de una carta de recomendación dirigida á una anciana de gran ascendiente en la población. Al entrar en ésta con el practicante y los peones observé que sus vecinos nos miraban con desconfianza y á los que se les preguntaba por aquella señora contestaban por medio de palabras que sólo ellos las entendían. Pregunté por el señor Cura y nadie dió razón de él, interro-

gué por el alcalde y se me dijo que había ido lejos á un bautismo; mas al fin dí con la casa de la vieja aquélla, que se llamaba Doña Petra.

Recibióme de mal talante, manifestándome que en su habitación no había camas. que esperase allí mientras ella salía para comuicar nuestra llegada al señor alcalde. Observando yo la extraña conducta de los del pueblo y la mala disposición de la vieja para permitir que por aquella noche nos prestase abrigo contra la intemperie el ruin techo de su destartalada casa, propuse al practicante y á los peones abandonar aquel inhospitalario pueblo y ponernos inmediatamente en camino para Tezontepec. Nos disponíamos á ejecutar nuestro propósito cuando se me presentó la vieja y al observar nuestra actitud de marcha me dijo:

—Ahora soy yo la que exijo la permanencia de ustedes en mi casa, si quieren evitar un contratiempo, pues muchos del pueblo, armados de piedras, los esperan cerca de la casa y en ésta nada tienen que temer, pues todos aquéllos me respetan.

—Quisiera saber, señora, le interpelé ¿cuál es la causa de esa actitud tan hostil como injustificable?

—La de ser extranjeros de los invasores.

—¡Extranjeros nosotros! exclamé lleno de asombro.

—Todos los que no pertenecen al pueblo son extranjeros, replicó la vieja.

El practicante Reyes y yo amartillamos las pistolas y mis peones sacaron á relucir sus puñales. Al hacerse cargo de nuestra actitud la buena señora, salió otra vez de la habitación y á poco volvió manifestando que la turba amenazadora se había retirado y, por consiguiente, nada había que temer; que desgraciamente no tenía camas que ofrecernos y, por último, que el señor Alcalde sabía quiénes éramos é iría muy de mañana para saludarnos, antes de nuestra partida.

Yo contesté que acostumbrados estábamos á pasar malas noches, y que, respecto de la promesa del señor alcalde, mucho me holgaba de ello por cuanto á que me ofrecía la ocasión para afearle su conducta y la de los vecinos.

La vieja se retiró abandonándonos su estancia. Esta era una pieza cuadrada con sus paredes de adobe y techo de tejamanil; el piso de tierra apisonada sobre el cual se hallaban extendidos dos petates y el mueblaje se reducía á dos ó tres sillas desvencijadas, una tarima, que hacía veces de cama en un rincón, montada sobre cuatro estacas hincadas en el suelo, dando al estrecho lugar la apariencia de alcoba una raída cortina de manta, que pendía de una cuerda tendida de largo á largo, de una á otra pared; una mesa sobre la que en candelero de barro ardía una velilla de sebo y, por último, arrimado á la pared, un *tinajero* cuyas apolilladas tablas sustentaban dos ó tres platos viejos de porcelana de China, rotos ó con sus pedazos adheridos con pegamento, tazas y pozuelos de lo mismo, vasos de vidrio y otros objetos de alfarería ordinaria, entre los que se contaba una alcancía de barro en forma de pato.

Confiados en el dicho de la vieja nos propusimos descansar, á cuyo fin convertimos los petates en colchones, arrimando á la pared el practicante y yo las sillas de los caballos para que nos sirviesen de almohadas, y nos abrigamos con nuestros sarapes, en tanto que los peones seguían nuestro ejemplo en el otro petate, quedando de por medio el famoso *tinajero*. A poco un sueño profundo embargó á mis acompañantes, y sólo yo no dormía temeroso por ellos y por mí, de alguna mala pasada que pretendiera jugarnos aquella gente malévola, sorprendiéndonos en la estancia que, entre sus inconvenientes poseía el de no tener puertas que la asegurasen. La quietud y el silencio de la noche hizo salir de sus agujeros incontables ratas que se paseaban y saltaban en nuestros lechos obligándome á refugiarme en una de aquellas sillas desvencijadas, en la que pudiera ser peor el remedio que la enfermedad. El practicante que sentía en su cuerpo el paseo de los roedores ó soñaba que los de Teacalco nos lapidaban, menudeaba puñetazos á diestra y siniestra, y dió con uno de ellos de lleno al tinajero que vino al suelo con gran estrépito producido por los vidrios y tepalcates de los trastos hechos mil pedazos. Al estruendo aquel despertaron todos azorados, y violentamente se pusieron en pie creyendo tener encima al enemigo, en tanto que yo no podía, por la risa, articular una palabra. El prac-

ticante y los peones, al darse cuenta del destrozo, vieron en él los efectos de una pesadilla y trocaron su espanto en hilaridad.

Serían las cuatro de la mañana cuando la hipócrita vieja se nos presentó acompañada de su apergaminado marido, diciéndonos sin rodeos:

—Ya es tarde y apresúrense á marchar si quieren llegar con la fresca al cerro de Tepehuisco.

—Saldremos cuando lo creamos conveniente—le contesté con enfado.

En ese momento sus ojos se fijaron en el estropicio causado por mi compañero, y nunca hubiera visto tal cosa, pues la cólera asomó á su rostro é iba á interpelarme con rudeza, sin duda, pero la interrumpí diciendo.

—Fué una contingencia de la que ningún daño le resultará á usted, pues estoy dispuesto á pagar los trastos rotos.

—Platos y tazas de China será lo que quiere usted decir.

—Sí, señora, platos y tazas del Celeste Imperio, más dígame lo que valen.

—Lo menos seis pesos, señor.

No pude menos que echar una mirada lastimosa al dormilón del practicante y pagar á la vieja el precio demandado.

Pusímonos en camino á la madrugada, no sin tomar previamente las debidas precauciones, aunque, por la bondad de Dios, no había daño que temer, pues los mal prevenidos habitantes del pueblo, desde temprano habíanse retirado á sus hogares; las calles estaban solitarias y solamente salió á recibirnos el alcalde indígena que nos dió sus excusas. Yo me propuse que él, por sí y por los suyos, pagase los malos ratos que en aquella noche nos habían hecho pasar, y le dije que no creyéndonos aún seguros, le suplicaba que nos acompañase hasta las afueras de la población. Así lo hizo, más después de tres cuartos de legua, observando que yo nada le decía para que se retirase, él mismo me hizo la indicación. Todavía no estamos seguros, le manifesté, y proseguimos andando. A la vista del pueblo de San Bartolo, que se asienta cerca de una barranca que desciende de Cerro Gordo y cuya formación de conglomerado llamó fuertemente mi atención, dije al alcalde que se volviese á su pueblo, aconsejándole que él y los suyos fuesen más urbanos con los transeuntes; que era indigna la prevención que en su pueblo tenían á los extranjeros y acción grosera y sin nombre la de considerar como á tales á los hijos del país que no lo eran del pueblo, y por último, que había llegado á mi noticia que tres días antes, por semejantes tonterías, habían sido apedreados por los de su pueblo unos arrieros. El alcalde se acercó á mí, me pidió la mano para besarla y se retiró.

¡Cosas son estas propias del carácter de nuestros indios!

Una hora después nos hallábamos en la cumbre del Tepehuisco, de la cual á poco volvimos á descender sin haber practicado la observación que á ella nos condujo, por haber desaparecido de la cima del cerro de Coayuca la bandera que, dos días antes, había dejado para que me sirviese de mira. Ya en la llanura, un campesino que fijó su atención en la bandera blanca que dejé enarbolada en el vértice trigonómetrico del cerro de Tepehuisco, sin comprender su objeto, se dirigió á mí y me preguntó con la simplicidad digna de un ignorante:

—Dígame usted, señor, ¿habrá paz?

—Sí, le contesté yo, cuando exista un gobernante que quiera trabajar por ella.

Peripecias como las referidas llenan la vida del Ingeniero en el ejercicio de su profesión.

Cerrado el triángulo, determinado por los cerros Coayuca, Tepehuisco y Huaquichula, con la observación practicada en la última de dichas eminencias, partí una mañana del pueblo de San Bartolo con dirección á la Hacienda de San Javier. Al recorrer con mis peones la extensa llanura de este nombre vimos reflejarse, bajo el suelo, las montañas Sotula, La Vaca y Palmillas que con otras forman la Sierra de Tezontlalpan, que se levanta al Occidente de la expresada finca. Admirábanse mis peones viendo anegada en gran parte la campiña sin haber llovido y su admiración crecía al observar que á medida que nos acercábamos á la hacienda la anegación se alejaba, más y más hasta, su completa desaparición. Expliquéles entonces la causa del hermoso efecto del espejismo que nos sorprendió al terminar, por esta parte del Valle de México, nuestras operaciones topográficas.

V

LAS ESTACIONES EN EL VALLE DE MEXICO.

(VELADA LITERARIA EN EL SALON DEL CONSERVATORIO EL DIA 23 DE ABRIL DE 1872).

Al Sr. Lic. D. Justo Sierra.

POCOS habrán de ser los lugares de la tierra que desde el punto de vista poético y pintoresco puedan superar en belleza al Valle de México: contribuyen á esto muy poderosamente los variados fenómenos que en él ofrecen las estaciones del año.

Aseguran algunos sabios europeos, que en las regiones intertropicales aquéllas se reducen á dos: tiempo de sequía y tiempo de lluvias, mas en nuestro país no se corrobora este aserto. Verdad es que en aquellas regiones la variación del tiempo determina menos marcadamente el cambio de las estaciones que en las zonas templadas; pero esa mudanza se efectúa en el Valle de México, según lo comprueban las hermosas y frescas mañanas de su primavera, pródiga en exquisitas y variadas flores; los calurosos días de su lluvioso estío, rico en sazonados frutos; las tibias tardes del otoño con sus bellísimos celajes, y las frías noches de invierno con su diáfano y estrellado cielo.

Al declinar las horas avanzadas de la noche en la bella estación de primavera, la densa oscuridad que envuelve la superficie de la tierra se disipa poco á poco, y vanse descubriendo los objetos á medida que la tenue luz crepuscular invade progresivamente las regiones occidentales. Propagándose los rayos del sol con un constante movimiento ondulatorio, causan reflexiones y refracciones sucesivas en la atmósfera y en las nubes, esparciendo la luz en todas direcciones y permitiéndonos distinguir aún los objetos que no están directamente iluminados por aquel astro. Si esa luz, que se conoce con el nombre de luz difusa ó derramada, no existiese, la sombra proyectada por una nube ó por cualquier objeto, engendraría la oscuridad de la noche; y no existiendo el crepúsculo, el sol se presentaría en el horizonte repentinamente y en todo su esplendor.

PRIMAVERA.

Los dulcísimos trinos del jilguero, el gorjeo de las demás aves, el armonioso sonido de las campanas que en las poblacionas anuncian la hora del alba: y el labrador que acude al

campo con las yuntas para dar principio á sus faenas, marcan los instantes en que los espléndidos rayos de la aurora, que preceden á la salida del sol, se difunden por el trasparente fluido de la atmósfera. Al traspasar el sol el horizonte, la región oriental se colora sucesivamente con los brillantes tintes; rojo, anaranjado, amarillo, verde y purpurino; el límite de la blanquecina luz crepuscular que en forma de arco se extiende por el espacio, va rápidamente avanzando hacia el zenit, al mismo tiempo que la parte superior del cielo que rodea este punto, adquiere progresivamente el matiz azulado más intenso.

La cresta de la cordillera oriental se dibuja y destaca sobre un fondo brillante de rosa y oro; las majestuosas cumbres nevadas del Popocatepetl é Iztaccihuatl, que se levantan como dos colosos para descubrir los primeros el orto del sol, é iluminados débilmente en su parte occidental por la luz difusa, aparecen cual si fueran formados de cristal de Bohemia. De vez en cuando una densa columna de humo, que se hace perceptible á los albores de la aurora, sale del cráter del Popocatepetl, demostrando la constante actividad de este volcán que conserva vestigios de tremendas erupciones.

Cuando el sol, trasponiendo el horizonte, sigue su marcha ascensional, presenta un bello espectáculo, en verdad muy difícil de descubrir. Su disco, de un color rojizo y aumentado aparentemente á causa de la refracción atmósferica, se presenta circundado de una aureola luminosa, y disminuye paulatinamente su diámetro á medida que va elevándose. Sumergida en el horizonte la curva anticrepuscular, el Occidente adquiere la misma sucesión de tintas, y la parte superior del cielo se colora con un azul brillante, vivísimo.

Deliciosos se presentan desde ese momento los alrededores de la capital. Chapultepec con sus abundantes y limpios manantiales, su pintoresca colina, su poético palacio y su frondoso bosque de *sabinos* seculares, de cuyos ramajes cuelga en madejas el heno ceniciento, como cabellera digna de su ancianidad; * Tacubaya con sus palacios, sus parques y jardines; Mixcoac con sus amenos contornos y sus *callejones* formados de árboles frutales; San Angel, Coyoacán y Tlalpan con sus arroyos cristalinos, sus huertas, sus campiñas y sus bellas cañadas cubiertas de plantas, de árboles y de trepadoras enredaderas.

En todos esos lugares se goza con la embriagadora frescura de la mañana, con la amenidad de los campos, y con el ambiente embalsamado por el aroma de las flores. Allí muestran su belleza los enjambres de mariposas de relucientes y pintadas alas, y los colibríes, esas preciosas avecillas que dotadas de una volubilidad extraordinaria, hienden el aire como exhalaciones ó bien, chupando el néctar de alguna flor, suspendidas en el espacio, baten incesantemente sus alas y ostentan á los reflejos del sol el verde y nacarado esmalte de su plumaje.

Hacia el Sur de la capital, el suelo del Valle se presenta con aspecto diferente del de los lugares que se acaban de mencionar. No se encuentran allí la camelia, el lirio, la rosa de Bengala ni otras flores exquisitas debidas al esmerado cultivo; pero crecen en las *chinampas*, en esas islas artificiales que han convertido los pantanos en amenos pensiles, la frondosa amapola, el purpurino clavel, la elegante dahalia, y la fragante rosa de Castilla.

El canal que une los lagos de Xochimilco y Texcoco, se ve cubierto en los días de primavera de *canoas* cargadas de flores y verduras, que se dirigen á los mercados de México, y todo aquel que haya concurrido á los paseos cuaresmales de la *Viga*, recordará siempre con agrado la animación que constantemente reina en ese lugar, en donde el pueblo encuentra uno de sus goces predilectos. Puede decirse que allí se verifica la fiesta de la Primavera y de las flores.

* * *

La duración del día artificial que llega á su máximum durante la época del solsticio de estío, y la acción más directa de los rayos del sol, en esta parte de la región intertropical, elevan la temperatura á 24 grados y aun más convirtiendo en calurosos los días frescos y agradables de la estación florida.

* Hace tiempo que los Ahuehuetes fueron despojados de sus parásitos, ó sea *Tillandsia usneoides*.

La calina y las brumas, particularmente en las mañanas, empañan la atmósfera, y algunas veces su densidad llega á tal grado, que ofusca el hermoso conjunto y el relieve de las montañas que circundan el Valle, las cuales sólo aparecen como cubiertas con un velo poco diáfano.

ESTÍO.

El estío, en el Valle, así como las demás estaciones del año, tiene su atractivo particular.

Dilatadas desigualmente las capas atmosféricas por el fuerte calor de la superficie de la tierra, invierten su orden normal. Sabido es que gravitando las capas atmosféricas superiores sobre las inferiores, la densidad de éstas es mayor, y decrece progresivamente de la superficie hasta la última, la más ligera y sutil, que se llama *éter*. Contrariada esa ley general por la dilatación de las capas inferiores, la refracción de los rayos luminosos, ó sea la desviación que éstos sufren al atravesar de un cuerpo á otro de desigual densidad, se verifica de una manera contraria y entonces se produce el *espejismo;* ilusión óptica que nos hace percibir invertidos los objetos debajo del suelo ó en medio de la atmósfera.

En los terrenos llanos y resecos que se encuentran en la parte Norte del Valle, se ve con frecuencia extenderse la colina sobre la superficie de la tierra, y retratarse inversamente debajo de ella las montañas con todos sus accidentes y detalles, cual si fuesen reproducidas por el límpido espejo de las aguas.

La ilusión del espejismo es aún más interesante, más admirable en el lago de Texcoco, aun cuando tal fenómeno sea menos frocuente en él. Desde las orillas del lago puede contemplarse su extensión y la tranquilidad de sus aguas en los días serenos. Las pequeñas y defectuosas embarcaciones, cuyas formas no han variado desde los días de la conquista, se ven cruzar el lago cargadas de granos y verduras. destinados á los mercados de México. Las frágiles y estrechas *chalupas* de los pescadores y floreras, hienden velozmente la superficie de las aguas, interrumpiendo el silencio de la soledad solamente el chasquido de los remos ó el acento de los cantos monótonos de aquellos que conducen tan débiles barquillas. Cuando la temperatura de las aguas del lago es inferior á la del aire que con ellas está en contacto, de una manera súbita se ven aquéllas inversamente flotando en el aire, navegando al impulso de los remos, en un revuelto mar de nubes.

Los fuertes vientos que soplan en esta época del año, y muy particularmente en las tardes, despejan la atmósfera destruyendo la calina, y preparan los hermosos días de estío. Las montañas dibujan sus contornos y presentan los detalles de su relieve con mayor claridad. Las nubes (*cúmulus*) en forma de caprichosas montañas de nieve, asoman sobre la cresta de la cordillera oriental, y sucesivamente van creciendo hasta que adquieren proporciones colosales. Esas preciosas nubes, cuya forma redonda se atribuye al exceso de electricidad acumulada en ellas, hacen palidecer con su extremada blancura y brillo las nevadas cumbres del Popocatepetl é Iztaccihuatl, y flotando continuamente en la atmósfera, se unen con otras, extendiéndose sobre toda la superficie del Valle, y ocultando á éste por completo su cielo puro y hermoso. Conviértense entonces en *nimbus*, que son las nubes tempestuosas sin forma determinada, cenicientas, y cuyos bordes se tiñen débilmente de gris y de un indeciso color morado.

Con frecuencia las corrientes opuestas del viento, de diferente velocidad y desigual temperatura, cargadas de vapor de agua, condensan éste rápidamente, y forman el meteoro conocido con el nombre de tromba, la que al principio de su formación aparece en la nube

tempestuosa como una pequeña protuberancia, momentos en que el relámpago ilumina la nube y, se escuchan las tronadas eléctricas. La protuberancia se desarrolla en dirección del suelo, disminuyendo su diametro, y adquiere movimiento de torbellinos en su masa y de translación más ó menos lenta, cediendo al viento dominante.

El pavor y el deseo de la observación luchan en el ánimo, cuando esas trombas se ven suspendidas sobre las majestuosas torres de la Catedral, desafiándolas en poder y fortaleza, y cuando se les ve recorrer toda la ciudad con actitud cada vez más amenazadora, tan pronto devolviendo al ánimo la confianza con su contracción, como acobardándolo más con su acrecimiento; circunstancias que tan distintamente se advierten cual si aquellas masas flotantes de vapor y agua estuviesen movidas por invisibles resortes. Si alguna vez ese terrible meteoro toca la superficie de la tierra, arranca los árboles de raíz, destruye los edificios y abre profundas grietas en las montañas, tanto por su potencia mecánica, como por la energía de la electricidad acumulada en su extremo inferior.

Si una tromba, como ha sucedido en nuestro valle, desciende al lago de Texcoco, el agua de éste, en su parte influenciada, salta y se remolina formando, como en el mar, otra tromba ascendente que se une con la primera, la que se ve engrosar con el agua absorvida.

Desde mediados hasta el fin del estío, las lluvias son abundantes y copiosas en el Valle, y generalmente las tardes tormentosas, formando contrastes con las mañanas, en que se goza de los vivificantes rayos del sol y de una atmósfera tranquila.

Muchas veces, á pesar de hallarse despejado el cielo de las campiñas, los *nimbus* que se forman á lo lejos y el viento impetuoso, presagian una tempestad próxima y deshecha. El huracán forma en la superficie de la tierra nubes de polvo, que se arrastran y remolinan velozmente; las aves, con sus alas extendidas, surcan espantadas el aire, tan pronto volando horizontalmente como inclinándose hacia la tierra, contra la cual parecen van á estrellarse; dirígense apresuradamente los rebaños al aprisco; los maizales que cubren los campos adquieren ese movimiento ondulatorio por medio del cual producen alternativamente sus reflejos, y los árboles y arbustos crujen, resistiendo el fuerte empuje de los vientos que hacen inclinar las ramas y follaje, cual si trataran de arrancarlas de sus troncos.

En el transcurso de algunos minutos, el cielo se cubre de nubes amarillentas en las cuales se proyectan las aves que circularmente revolotean. Los nubarrones que cruzan con velocidad vertiginosa la atmósfera, compitiendo en velocidad, se juntan y se separan alternativamente, produciendo con su choque y rozamiento las fuertes descargas eléctricas, cuyos retumbantes sonidos repercuten en progresión decreciente las mismas nubes y las montañas. El espacio se ilumina por intervalos con esa luz deslumbradora que produce la chispa eléctrica. Un ruido, prolongado á veces, é intermitente otras, es la señal precursora de la lluvia de granizo, meteoro de los más interesantes y cuya teoría descansa aún en hipótesis. El agua cae á torrentes, inundándolo todo y haciendo desbordar los ríos con fuertes é impetuosas corrientes que van á aumentar el caudal de los lagos: y por último, el agua de éstos se agita, formando oleajes amenazadores para las frágiles embarcaciones que en ellos navegan, y remedando, en pequeño, las desastrosas tormentas del mar.

Cual nubes de verano pasan pronto, y cesa la tormenta. El cielo vuelve á su antigua serenidad y pureza, y los campos, con sus pastos, sus plantas y arboledas, ostentan ese verdor brillante y fresco que les comunica la humedad. A lo lejos algunas nubes se resuelven en menuda lluvia, la que, herida por los rayos del sol ya próximo al ocaso, forman el bello meteoro luminoso del arcoíris, cuyas extremidades se apoyan, algunas veces, en la elevada cresta de la Sierra Nevada.

Tales son los espectáculos que la época del estío nos ofrece en el Valle de México.

* * *

El tiempo de aguas, volviendo á la atmósfera su diafanidad y frescura, y al cielo su trasparencia, prepara las encantadoras tardes de otono.

La lucidez de la atmósfera, reflejando unas veces los rayos azules del espectro solar, imprime al cielo ese bello color que va disminuyendo de intensidad del zenit al horizonte, hasta terminar en el mismo, más ténue y apacible; y otras, reflejando los rayos amarillos y rojos, produce variadas y encendidas tintas sobre el horizonte.

OTOÑO.

Muy importánte es el espectáculo que ofrecen las regiones orientales del Valle á la caída del sol. En esos momentos, como si el astro trasmitiera á las cumbres de las elevadas montañas el intenso fuego que lo enciende, trasforma la nítida blancura de la nieve en los vivos cambiantes del ópalo y de la concha nácar. Sobre el horizonte, el cielo adquiere el encendido color de las auroras boreales, y todo aquel brillante y deslumbrador colorido es tan bello, que sólo un hábil artista sería capaz de reproducirle con su pincel.

La sucesión de eminencias que gradualmente se elevan por el Sur hasta terminar en el majestuoso Ajusco; las alturas de las Cruces y Monte Alto por el Occidente, y la sierra de Guadalupe especialmente, á causa de su menor distancia, surgen con todos sus detalles: y reflejándose en la tierra, en las rocas y en su vegetación la luz del sol, sus declives aparecen como regados de piedras preciosas, ofreciendo en su conjunto los variados colores y matices de un mosaico.

De los meteoros luminosos que son tan frecuentes en los días de otoño, ninguno es tan notable como el que ofrece la coloración de las nubes al declinar las tardes, y el aspecto general del cielo, por la parte occidental.

El azul de éste, de una trasparencia extraordinaria, se ve surcado por unas ráfagas luminosas que convergen en un punto del horizonte, y que extendiéndose como radios de un círculo, se hacen más perceptibles por el hermoso color que les sirve de fondo, y por los brillantes celajes que aparecen á lo lejos.

Las nubecillas que se conocen con el nombre de *cirrus*, y que á causa de su *menor* densidad son las que flotan en la atmósfera á mayor altura, se presentan unas veces agrupadas como vellon cardado; otras extendidas en bandas paralelas ó en forma de penachos, dejando entre sí espacios que dan curso libremente á los hacecillos luminosos del sol; y otras, en fin, ocupan una gran parte del cielo ó todo él, en cuyo caso se dice que éste se halla *aborregado*.

Heridas estas nubes por los rayos del sol, adquieren sucesivamente los más variados tintes. El color rosado desaparece para dar lugar á otro purpurino que, desvaneciéndose, termina presentando los matices del violado. Al brillante color del oro sucede el anaranjado, y á éste, por último, el amarillo cromo: transformaciones todas que se efectúan á medida que el sol va acercándose al ocaso.

Estos efectos singulares, causados por las inflexiones de la luz, son aun más notables en las nubes de la especie *cúmulus*, que además de presentar las formas más caprichosas, ofrecen los mismos cambiantes de vivos colores, y una orla luminosa de extremada blancura en sus contornos.

* * *

La diafanidad del cielo presagia la entrada de la rigurosa estación invernal, con sus frecuentes heladas, su luna refulgente y sus estrellas rutilantes.

El benigno clima que por lo general se disfruta en México, hace más sensible el cambio de estación, y muy particularmente la entrada del invierno. Hiela con demasiada frecuencia, y por las mañanas la escarcha, como un frágil cristal, cubre la superficie del agua.

¡Cuán bellas y embriagadoras son las no-

ches de luna, durante el invierno, en el pintoresco Valle de México!

Bañadas por la refulgente luz de aquel astro las heladas cúspides del Popocatepetl é Iztaccihuatl, que se proyectan en un fondo azulado, causan un efecto mágico; pero nada es comparable con el que ofrece el encantador aspecto del cielo por la sucesiva aparición de las estrellas y su uniforme y oblícuo movimiento.

INVIERNO.

El soberano de los asterismos, el precioso Orión, precedido del bello astro Aldebarán, de la constelación de Tauro, se presenta con sus numerosas y brillantes estrellas, entre las que lucen con mayor intensidad Betelguese, Rígel y los Tres Reyes Magos, ó sea el Cinturón.

Con los más vivos destellos aparece en seguida la gentil y más refulgente estrella del firmamento, *Sirio*, astro principal del Can Mayor. Su luz clara y brillante, examinada con atención, presenta en su parte inferior la apariencia de un fuego abrasador, y en la superior, azulados destellos.

Apenas levantado Sirio sobre el horizonte, brota hacia el Sur de éste Canopus, lucero no menos bello, estrella principal de la nave Argos.

De la misma manera van apareciendo sucesivamente los demás astros que contemplamos en nuestras regiones. Castor y Pólux, primeras estrellas de la constelación zodiacal Géminis; Régulus, el Corazón de León; la Osa mayor, que se ve recorrer majestuosamente su camino en torno del polo boreal; la Espiga de la Virgen; el bellísimo Arturo en el Boyero; Antarés en el Escorpión, y en fin, tantos y tan bellos astros que van esparciéndose como diamantes en la azulada bóveda del firmamento.

Precedida de unas estrellas y seguida de otras aparece la luna, trasmitiéndonos los rayos del sol. En su movimiento ascensional sobre el horizonte, nos presenta análogas circunstancias á las que el astro soberano del día ofrece, y las cuales se han descrito al principio de este artículo.

Bañada por los rayos apacibles de la luna la superficie de la tierra, la perspectiva que ofrece la ciudad de México, observada desde un punto cualquiera de la parte occidental del Valle, es extremadamente bella. Levántase en primer término la ciudad con su extensa linea de edificios, sus variadas y numerosas cúpulas y torres, entre las que descuellan erguidas las de su famosa catedral. Proyectándose éstas en un claro horizonte, dejan entrever la luz de la luna por los espacios que resultan de sus detalles arquitectónicos, semejando primorosas labores de la más delicada filigrana.

Extendidos sobre la verde alfombra de los prados y con su linfa plateada, se presentan en segundo término los lagos de Texcoco y Chalco; y en el tercero y último se levantan dominantes el Telapón, el Tlaloc, el Iztaccihuatl y Popocatepetl, ostentando los dos últimos sus relucientes y nevadas diademas.

Cuando flotan en la atmósfera los vapores condensados en estado vesicular ó en heladas partículas, ó bien nubecillas ligeras interponiéndose entre la luna, los rayos luminosos, reflejados por ésta se modifican, ofreciéndonos entonces el hermosísimo meteoro que se conoce con el nombre de *corona*. Un gran círculo de colores, entre los que domina el rojo, se dibuja en el cielo, sirviéndole de centro el hermoso satélite de la tierra.

Los fenómenos meteorológicos que se suceden en el Valle de México, la topografía y extensión de éste, su rica naturaleza y la estructura de su suelo, sobre todo, proporcionan vasta materia para escribir volúmenes enteros. En este artículo, unos cuantos rasgos descriptivos demuestran la importancia de tan bella localidad de la República, y cuán digna es de investigaciones y de un constante estudio.

VI

EXPLORACION DE LA MESA DE CORONELES Y RUINAS DE MITLALTOYUCA.

A mis queridos discípulos Concha, Claudio, Carlos y Cristóbal Martínez.

EL 18 de Julio de 1865 salí de México en unión de mi amigo el Ingeniero Guillermo Hay, uno y otro voluntariamente agregados al Ingeniero Ramón Almaraz, comisionado por la Secretaría de Fomento para estudiar las ruinas de Mitlaltoyuca, que en aquel tiempo habían adquirido gran celebridad por las asombrosas descripciones que de ellas hiciera el Prefecto de Huauchinango, D. Juan Bautista Campo. Nunca había emprendido excursión más penosa como la que voy á referir, y tan llena de contratiempos y peligros, á causa de la estación en que la llevaba á cabo.

Nos embarcamos en el Canal de San Lázaro, en una canoa que, si bien era de grandes dimensiones, se hallaba en su total ruina por los muchos años que contaba de servicio. A poco de navegar, qué digo, de arrastrarse la canoa por el azolvado Canal, empezó ésta á cortar con su imperfecta proa, propia de los primitivos tiempos aztecas, las aguas turbias del lago, haciendo rumbo hacia la ciudad de Texcoco. No bien habíamos avanzado dos kilómetros, cuando los vientos impetuosos del Noreste alteraron la tranquilidad de las aguas, obligando á los remeros á luchar, con esfuerzos cada vez mayores, para vencer la resistencia que las olas oponían al avance de la débil embarcación. Era ya más de medio día, y apenas nos hallábamos al frente de la gran Cruz de madera que señala el centro del extenso lago, y á la cual los remeros de toda embarcación que por allí transita, ora sea canoa cargada de mercancías, ora la veloz chalupa rebosando de verduras y flores de las chinampas, dirigen sus cánticos de alabanza.

El viento arreciaba y los oleajes aumentaban de volumen, coronándose de copos espumosos blancos y brillantes, remedando los del mar en sus grandes tormentas. Oíamos el crujido de la canoa, fuertemente azotada por las olas, y yo dirigía mis miradas á las lejanas cumbres de Paula y Chiconautla, cuyo ángulo visual siempre fijo, me advertía que no avanzábamos un palmo. En tan violenta situación y tostados por los rayos del sol reflejados por las aguas, permanecimos hasta las cinco de la tarde, hora en que obligamos á los remeros á entregar la embarcación á la merced de los vientos, y así pudimos arribar á las cercanías de las playas de Chimalhuacán, y costeando después la parte Sureste del lago, logramos llegar, aunque ya entrada la noche, en el canal de Texcoco.

* * *

Después de descansar en la confortable casa de Guillermo Hay, emprendimos muy de mañana la marcha. tomando el camino que conduce á Teotihuacán y prosiguiendo por Otumba y haciendas de Zuapayuca y Tepetates, nos presentamos ya muy tarde ante la triste población de Apan, donde otro contratiempo inesperado impidió llevar á cabo nuestro propósito de rendir la jornada en aquel pueblo. Los tenaces aguaceros del día habían inundado los campos y determinado en el riachuelo de Apan, que habíamos de pasar, una de esas avenidas fuertes, á cuyo ímpetu nada resiste.

Un mozo de Guillermo Hay intentó vadear el río, y al efecto, con las precauciones del hombre habituado á tales lances, introdujo en las aguas su cabalgadura, la que caminaba á paso lento y se hundía más y más, y vacilaba

á medida que aumentaba el ímpetu de la corriente central, hasta que vencidos sus esfuerzos, la vimos rodar separadamente del ginete, en tanto que éste iba ganando la orilla, á viva fuerza, devolviéndonos al fin la calma con su presencia entre nosotros.

De la opuesta margen, un campesino nos gritaba y hacia señales, para que esperásemos el término cercano de la avenida, que nos permitiese vadear el río; más como el estruendo de la corriente ahogaba sus voces, y sus ademanes nos hicieron comprender lo contrario de lo que nos indicaba, emprendimos la retirada para ir á hospedarnos en el rancho de Marañón, donde una mala cena y peor cama, pero la buena voluntad del ranchero y su fina hospitalidad, nos hicieron echar al olvido las fatigas de aquella nuestra segunda jornada.

* * *

Hermosa mañana como todas las que siguen á las tardes tormentosas, fué aquella en que proseguimos nuestra excursión por los hermosos llanos de Tecocomulco, inundados en gran parte por la persistencia de las lluvias. Pasamos por el pie de una encumbrada cordillera que ostentaba sus cimas coronadas de pinos y cubiertas sus faldas de diversas plantas y flores aromáticas. El pasto, como toda la vegetación, se nos presentaba con esa lozanía y frescura que adquiere al ser tan profusamente regado por las nubes. A medida que avanzábamos en el valle, descubríamos terrenos anegadizos, convertidos al fin, en un gran lago en el que se hundían hasta los ejes las ruedas de la carretela que nos conducía, y así proseguimos el camino hasta que, al trasponer una serie de lomas, nos hallamos en el hermoso y fértil Valle de Tulancingo. Allí se extienden ricas y productivas haciendas como la de Tepenacasco, se asientan dehesas pintorescas como San Antonio Farías, se goza con la presencia de verdes praderas surcadas de riachuelos cristalinos y de lagos como el de Zupitlán, y se disfruta de un cielo puro y de un clima delicioso.

La ciudad, Sede episcopal y cabeza de Distrito, se levanta en un extremo del Valle; es de planta regular, con buenos y sólidos edificios, y se halla rodeada de cortos terrenos limitados por canales, y en los que se dan con profusión la hortaliza y las legumbres.

Hicieron doblemente agradable nuestra corta mansión en la ciudad las finas maneras de D. Gabriel Mancera, en cuya casa nos hospedamos, y las del sabio y virtuoso Obispo, Dr. D. Juan B. Ormachea, quien nos proveyó de cartas de recomendación.

* * *

De Tulancingo pasamos al pintoresco pueblo de Acaxochitlán (cañaveral florido) situado en las quebradas de la Sierra. El cura del lugar, á quien presentamos la carta de recomendación de su prelado, nos recibió con la mayor afabilidad, proporcionándonos las mayores comodidades, y al informarse del objeto de nuestra excursión, manifestó los más vivos deseos de formar parte en ella. Ese digno sacerdote salió en nuestra compañía á la mañana siguiente, tan ufano y tan contento como que iba á realizar, según nos decía, su dorado ensueño, cual era el de visitar las ruinas de la antigua ciudad indígena, tan pomposamente descrita por el Prefecto de Huauchinango. No bien habíamos caminado á caballo durante una hora, por aquellos quebrados y resbaladizos terrenos, cuando se nos presentó la ocasión de conocer la nobleza de alma de aquel sacerdote, para quien el cumplimiento del deber era el principal rasgo de su carácter. Un campesino que de prisa nos seguía, pronto nos dió alcance, y dirigiéndose al cura, le dijo:

—Señor, regrese vd. por caridad á Acaxochitlán, para impartir los últimos auxilios de la religión á Fulano, que se muere.

—Señores, nos dijo entonces triste y contrariado el cura, señalando con la mano el camino que llevábamos, allí me esperaba el placer, mas aquí está la obligación; con pena os abandono y vuelvo en socorro del que sufre.

Yo que siempre he visto la caridad como la obra humana más meritoria, consideré desde luego al ejemplar sacerdote como un digno descendiente de los Gante y Motolinía, le dí un apretón de manos y le ofrecí visitarle á mi regreso para referirle el resultado de nuestra expedición.

* * *

El camino que seguíamos era en extremo penoso para las cabalgaduras, por hallarse practicado en una cuesta de fuerte pendiente, cubierta de barro ferruginoso, que impedía á aquellas afirmar sus herraduras, por lo que era preciso caminar despacio y con la mayor precaución.

Pardeaba ya la tarde cuando llegamos á la Venta de Totolapan (río de Guajolotes), pasamos el puente del río del mismo nombre y emprendimos el ascenso de la pendiente opuesta la que encumbramos en los momentos en que la noche nos envolvía en su completa oscuridad, el viento arreciaba y las nubes nos rociaban sin compasión. Caminábamos por desfiladeros al paso lento de los caballos, precedidos de un guía y seguidos de mozos y arrieros que en mulas conducían nuestros equipajes, los instrumentos científicos y aparatos fotográficos. Sumergidos en la lobreguez de la noche, nada podíamos distinguir, y caminabamos á discreción de los caballos. El sonido que producían las herraduras de los animales al resbalar en la pendiente pedregoza, y el confuso ruido del agua que se agitaba bajo nuestros pies, nos causaban á cada momento grandes sobresaltos, como que allí existía un antro profundo y peligroso que no podía distinguirse, pero que se revelaba por los ecos lejanos del torrente.

Eran las once de la noche cuando llegamos á la garita de Huauchinango, la que se hallaba guarnecida de tropas, circunstancia indispensable en aquellos calamitosos y revueltos tiempos. Un *quién vive* detuvo nuestros pasos, y nos apresuramos á contestar, *México y gente de paz*, á la segunda interpelación del centinela. El reconocimiento militar de ordenanza en tales casos no se hizo esperar, mas como nuestro porte y comitiva no podían infundir recelos, el oficial de guardia nos permitió la entrada en la población y nos hizo conducir á la casa del Prefecto Campo. A los aldabazos que dimos en la puerta nadie contestó por de pronto, más á poco abriéronse las vidrieras de una ventana, defendida por enrejado de hierro, y un hombre con pistola en mano se presentó en ella dirigiéndonos la acostumbrada interpelación en tales casos. Yo me acerqué á él y le manifesté quiénes éramos, el objeto de nuestra visita y el motivo de presentarnos tan á deshora.

PUENTE DE BEJUCO.

—Os esperaba, en virtud del aviso oportuno que recibí del Ministerio de Fomento, nos dijo el Prefecto, pues tal era el que nos hablaba, pasad adelante y tomad posesión de la casa en la que se os tiene preparado alojamiento. Inútil es enumerar las atenciones que debimos al Sr. Prefecto, y baste decir que una buena cena y excelente cama nos indemnizaron algún tanto de la penosa fatiga de aquella jornada.

Al día siguiente visitamos la población que la consideramos como un edén por la profu-

sión de sus plantas y olorosas flores, y yo retrocedí, acompañado de mi buen amigo Hay, al rancho de Galindo, 4 kilómetros al Sur de la Ciudad, para reconocer el camino recorrido la noche anterior y proceder á la configuración del agreste terreno, causa de nuestros sobresaltos.

Huauchinango, según algunos viene de la palabra Cuauhchinanco (lugar fortificado), puede considerarse como un inmenso ramillete de flores, pues abundan tantas en aquel bello recinto, que el verde follaje de los arbustos y plantas desaparece, bajo sus matices y colores. Situada como las demás poblaciones de la Sierra en terrenos fragosos, sus calles ó avenidas no se encuentran en un mismo plano. La parte principal de la población ocupa la más baja del suelo; en tanto que la avenida de las carreras, formada por dos hileras de casas y jardines, descuella en la superior. Desde esta avenida se ve, por una parte, la población con su caserío de techos elevados, sus calles y jardines; y por la otra, una tan profunda barranca, que la vista apenas puede penetrar en el fondo. Esta población, se halla rodeada de ásperas y elevadas montañas, á las que domina por la parte S. E., la cumbre del Zempoala.

* * *

En Huauchinango se nos reunieron los hábiles paisajistas de la Academia de Bellas Artes, Coto y Velasco, y el día 26 nos pusimos todos en camino acompañados del Prefecto. Empezamos á descender la cuesta, y á medida que avanzábamos, iba haciéndose más perceptible el ruido del agua, producido por la fuerte avenida del río Necaxa, el mismo que por medio de un puente de mampostería habíamos cruzado días antes en la Venta de Totolapan. Cuando llegamos á las boscosas vegas del río, repentinamente se ofreció á nuestra vista un delicioso paisaje, á cuya belleza contribuía un rústico puente formado de ramas de árboles con amarres de bejuco, y el cual apoyaba sus extremos en corpulentos árboles, que inclinaban al río sus troncos como queriendo sumergirse en la corriente. En éste, como en todos los puntos peligrosos, era yo el primero que, sin vacilar, me arriesgaba á pasarlos prontamente, así es que, eché pié á tierra, abandoné á los mozos mi caballo, y me lancé al puente; mas como éste era de maderos brutos, muy separados entre sí, pasaba de uno á otro escalón cuidadosamente y con los brazos extendidos para apoyarme en las endebles barandillas, lo que me obligaba á caminar encogido, mirando continuamente al río, cuya corriente, con su impetuoso movimiento, me causaba un desvanecimiento que se convertía en vértigo por la oscilación constante que al puente imprimía el movimiento de mi cuerpo. Al fin pasé y pude observar, desde la opuesta orilla, tal escena repetida por mis compañeros.

VADO DEL RIO SAN MARCOS Ó CAZONES EN TIEMPO DE SECAS.

Como la dirección que seguíamos era siempre al Norte, no pudimos eludir el paso por los contrafuertes de la Sierra Madre, y por sus innumerables cañadas, recorridas por ríos impetuosos y torrenciales. Empezamos á subir otra pendiente, y muy pronto llegamos á la altura del cerro y fortaleza de Necaxa, á la que poco antes había emprendido tomar á viva fuerza la legión austriaca, siendo inútiles sus esfuerzos y de fatales consecuencias su intento. La vereda que nos conducía á Dos Caminos, se hallaba practicada en un desfiladero de la sierra, así es que, cuanto más avanzábamos, más y más se hundía el terreno bajo nuestros pies, hasta quedar éste convertido en una hondonada, tan profunda, que el fondo desaparecía á las miradas, y en la cual se precipitaba el río después de rodear la eminencia de Necaxa. Nubes muy cargadas de electricidad cubrían en gran parte aquella inmensa cuenca, impidiéndonos contemplar el prodigioso salto, y atronaban el viento con sus frecuentes descargas.

Pasada la Venta de Dos Caminos, llegamos á la pintoresca población de Xico, que se asienta en un terreno quebrado y de gran fertilidad, surcado en muchos lugares por corrientes cristalinas que precipitadamente llevaban su tributo al río. En tan ameno lugar, dimos el necesario reposo á nuestros cuerpos.

* * *

El camino se hacía cada vez más difícil y peligroso, pues tan pronto recorríamos un sendero apenas practicable por la cresta de la cordillera, con insondables precipicios á uno y otro lado, como descendíamos por cuestas muy extensas y pendientes, como la de San Lorenzo. Tan fragoso era el terreno de ésta, y tan llena de *sarteneja*s escalonadas, que las bestias, á pesar de su costumbre de andar en la montaña, no podían afirmar los pies. Yo entonces montaba una mula herrada, la que por su buen instinto caminaba con cuidado extraordinario, y á pesar de tan buenas circunstancias, estuve á punto de perder la vida. No pudiendo sacar aquella el pie introducido en una *sarteneja*, á tiempo que daba el paso, cayó en tierra, y yo, sin darme cuenta de mi desgracia, víme repentinamente precipitado en un voladero, y ya caído, sentí gravitar sobre mi cuerpo el de la mula, que me había seguido rodando por la pendiente; más quiso la fortuna que mi cabeza, al recibir de lleno el choque del animal, quedase sumergida en el barro de otra *sarteneja*. Sin embargo, el golpe fué rudo y estuve por el momento privado de sentido. El Prefecto y mis amigos, que violentamente acudieron en mi socorro, me levantaron y atendieron, dándome á oler coñac

CUESTA DE SAN LORENZO.

que en sus frascos de viaje llevaban y restañaron con él la sangre de las lesiones que en el rostro había recibido. Este contratiempo desaminó á Almaraz para llevar adelante la excursión, y propuso nuestro regreso. Yo le manifesté que una retirada de la Comisión sería vergonzosa, por cuanto que en México se esperaba con impaciencia el resultado de nuestros trabajos. ¡Adelante, agregué, Dios nos cuidará!

Al fin descendimos la penosísima cuesta de San Lorenzo y llegamos á la Venta de Jalapilla, situada á la orilla del río San Marcos ó Cazones. Para pasar este río, habíase colocado un *puente de maroma*, el cual consistía en una reata tendida de una á otra margen del río, y sujeta por sus extremos á los troncos de unos árboles; en esa reata giraba una polea que sostenía la soga en la que quedaba colgado el individuo ú objeto que había de ser trasladado á la otra orilla. Como de costumbre, quise antes que todos pasar el río, y al efecto monté la soga y me así con ambas manos del cabo de la polea, dí la señal, y del primer tirón que me dieron de la opuesta orilla, fuí á dar con mi cuerpo hasta la mitad del río, cuya corriente impetuosa casi tocaba con los pies, no produciéndome ésta el efecto que en el paso del Necaxa, porque aparté de ella los ojos y no cesé de mirar al cielo. Tirones sucesivos y más pausados, pusiéronme pronto en la otra banda, desde la cual me divertía viendo el ir y venir de la polea, con el apéndice de cada uno de mis azorados compañeros.

Después que hubimos pasado el río de San Marcos, apresuramos nuestro viaje, recorrimos unas colinas, vadeamos un riachuelo y subimos la pedregosa cuesta del pueblecillo de San Pedro Patlacotla, donde pernoctamos. Cansados de la jornada, extendimos en una choza nuestros catres de campaña, y después de una cena frugal, nos acostamos. Apenas mis ojos se habían cerrado, estimulados por un sueño tranquilo y reparador, cuando una música festiva volvió á avivar mis sentidos: me incorporé en mi estrecho catre y me puse en observación de lo que acontecía. Muchos indígenas invadieron la choza para felicitarnos y darnos la bienvenida; cada uno de ellos llevaba en la mano una gran rama de *ojite*, y en tanto que los músicos alegraban la estancia con sus peculiares sonatas, ejecutadas en violines y guitarras, pusiéronse aquéllos á danzar, haciendo varias figuras, agitando en el aire las verdes ramas y tocando el suelo con los pies sin perder el ritmo musical. Yo, que he sido tan inclinado á la observación, recibí con sumo agrado aquella demostración, á pesar de mi sueño interrumpido y de la necesidad que tenía del descanso, tan maltratado como estaba á causa de mi reciente caída.

PUENTE DE MAROMA.

* * *

Al día siguiente salimos de San Pedro y nos internamos en un precioso bosque en donde admiramos entre la profusión de preciosas flores, una que en sus pétalos ostentaba los bellos colores de nuestra bandera tan querida, que simbolizan los más notables y tiernos sentimientos del hombre.

En la bajada de la cuesta de la Pimientilla y en el paso del arroyo de Pahuatlán, nada nos aconteció que merezca la pena de contarse, si no es un contratiempo que nos sobrevino, á causa del espanto de la mula que conducía los aparatos y útiles fotográficos de Guillermo Hay. La mula, á toda prisa seguía la vereda practicada en un desfiladero, y al trotar sacudía fuertemente la caja y la hacía sonar como matraca, lo que sin duda azuzaba más y más á la bestia, obligándola á apretar el paso, hasta que con tanto sacudimiento, abrió la caja su tapa y empezó á dar salida y á regar por el camino aparatos, frascos y cristales. Recogimos cuanto se pudo y proseguimos andando, lamentándonos de los desperfectos causados por la mula asustadiza, y de las dificultades que al amigo Hay se le esperaban para obtener sus negativas. El valle hermoso en que entramos estaba limitado por las eminencias de Pantepec, la Sierra de Xalpa y Mesa de San Pedro, y continuando por él nuestro camino, pronto tocamos la margen derecha del caudaloso río de Pantepec, donde nos esperaban las canoas que debían de trasportarnos á la opuesta orilla. Guillermo Hay, sin decir una palabra, empezó á desnudarse, y yo que comprendí su intención, le dije:

—¿Qué vas hacer? estos ríos son muy peligrosos.

—Si he pasado muchas veces á nado el Támesis, me respondió, ya debes comprender que no me asustan los ríos de tu tierra.

Arrojóse al agua en nuestra presencia y en la de algunos indígenas de Pantepec, y con el mayor desembarazo empezó su natación. A poco, observé que redoblaba sus esfuerzos para vencer la resistencia de la corriente, y que ésta al fin lo llevaba como á una pluma el viento. Asustado, manifestaba yo á todos mi zozobra, mas los indios, muy prácticos en ese ejercicio, me animaban diciéndome:

—No hay cuidado, señor. ¡Va bien!

Al fin vimos al atrevido y diestro nadador en la otra banda, en la que, á poco, nos reunimos á él, y entonces dirigiéndose á mí exclamó:

—¡Te juro no volver á desafiar los ríos de tu tierra!

Ascendimos, en seguida, á una meseta cuyo lugar culminante ocupa la población de Pantepec. En el trayecto encontrábamos grupos de indígenas habitadores del mencionado pueblo, quienes atraían nuestra atención por su aseo y vistosos trajes, particularmente las indias, que ostentaban su *fustán* y *quichquemel* ricamente bordados con sedas y estambres de diversos colores, presentándose bien peinadas y con sus sartas é hilos de cuentas y corales al cuello.

Pantepec nos dió hospitalidad aquella noche, y á la mañana siguiente continuamos nuestra azarosa excursión; descendimos otra cuesta y empezamos á vadear el arroyo de Colutla, el cual, por sus frecuentes rodeos, hubimos de pasar nueve veces. La fuerza de la corriente aumentaba sucesivamente y hacía, cada vez más difíciles y peligrosos los vados, tanto que, en una de las vueltas del arroyo, Almaraz fué arrastrado por las aguas con mula y todo, debiendo tan sólo su salvación á un banco de arena donde aquélla se detuvo.

El caballo que montaba el pintor Coto, era tan chico, tan ruin y enjuto de carnes, que el rocín de D. Quijote pudiera pasar por un caballo normando. Al subir aquel las cuestas, los descarnados huesos de sus ancas se inclinaban ya á uno, ya á otro lado, y todo su cuerpo se flexionaba como tratando de amoldarse á las quebradas del áspero terreno que trepaba. Yo me daba razón cómo, sin contratiempo alguno, cruzaba los ríos, pues se me figuraba el flaco animal una cuchilla que cortaba el agua; pero no me daba cuenta de la firmeza de su paso en terreno sólido, no contando, como no contó, en su larga y penosa peregrinación, una caída, ni un resbalón siquiera. Todos nos burlábamos de Coto; mas él se reía de nosotros y de nuestras mulas herradas. Bien merece aquel animal, por su entereza heroica, la mención que de él hago en estas mis Memorias.

* * *

Nos acercábamos ya al término de nuestro viaje, mas faltábanos aún que pasar, por segunda vez, el gran río de Pantepec, ya más engrosado, y vadear el arroyo Salsipuedes.

El río de Pantepec, que con el Vinasco va

á formar el de Tuxpan, tiene más de ciento cincuenta metros de anchura en el Paso de los Naranjos. Sus ribazos son rocallosos y sus vegas fertilísimas, cubiertas de frondosos bosques, en los que abundan los naranjos y limoneros, los guayabos y otros árboles frutales. De las corpulentas higueras cuelgan en festones las enredaderas y los bejucos, entre los que aparece la zarzaparra, que, al hacerle un corte, deja escapar un líquido refrigerante que mitiga la sed. El río, á causa de la estación, iba en extremo crecido, arrastrando con vertiginoso movimiento troncos corpulentos y hacía estrellar su corriente en los peñascos sumergidos en su cauce. La embarcación dispuesta para trasportarnos á la otra orilla era de las más imperfectas: reducíase á un enorme tronco de arbol ahuecado, que no permitía más carga que la de tres individuos, que eran los dos conductores y el conducido. Instaléme en aquel bote improvisado, en cuclillas, y me afiancé con las manos de sus bordes; los remeros me recomendaron la mayor tranquilidad y se pusieron á vogar, pues sus remos no alcanzaban el fondo del río. La corriente, en su parte media, era tan impetuosa, que obligaba á los remeros á multiplicar sus esfuerzos para dominarla y á seguir la imperfecta embarcación un camino oblícuo. Ya cerca de la otra banda, un remolino nos atrajo á él, empeñándose una lucha entre la fuerza viva desarrollada por las aguas para perdernos y la producida por los brazos hercúleos de los remeros para salvarnos, hasta que vencida la primera, nos acercamos á las acantiladas rocas del ribazo que por esa parte encauzaba el río. Asiéndome de los matorrales, y trepando por las grietas de las rocas, me estacioné en un punto culminante, para observar desde allí el trasporte sucesivo de mis compañeros.

* * *

Habíamos terminado el paso de la Sierra Madre é íbamos á encumbrar la Mesa de Coroneles á fin de explorar las ruinas de Metlatoyuca, objeto principal de la expedición. En la ribera izquierda del arroyo Salsipuedes nos pusimos á descansar bajo la fresca sombra de unos árboles, y á restaurar nuestras decaídas fuerzas con un buen almuerzo. En tan interesante ocupación nos hallábamos, cuando vimos en los arenales de la playa opuesta, un lagarto que había salido de las aguas para gozar de los vivificantes rayos del sol. Todos preparamos las pistolas y empezamos á tirarle, pero sin dar en el blanco ó sea en el cuero del animal, sino Guillermo Hay, cuya certera puntería obligó á aquel á refugiarse en el río.

RANCHO DE JÁCOME. (MESA DE CORONELES.)

Una llovizna nos obligó á apresurar la marcha, y montados ya en las mulas y cubiertos con nuestros capotes impermeables, pasamos uno á uno el mencionado arroyo. El último fué Guillermo Hay, quien al encontrarse en medio de la corriente y al recordarle yo, á gritos, la existencia del lagarto, se dió tal prisa y tanto espoleó á la mula, que ésta dió con su cuerpo en las aguas desprendiéndose de su carga. Vimos entonces flotando un cuerpo informe á causa del capote de hule que se extendía sobre el agua y que apresuradamente ganaba la ribera, lo que, sin duda, asustó al temible lagarto, pues no volvió á aparecer.

* * *

Ascendimos, al fin, la Mesa de Coroneles y nos hospedamos en el pintoresco rancho de Jácome, situado en la hermosa y tupida selva virgen, que abriga los derruidos monumentos de Metlatoyuca. Varias chozas de techos de dos aguas, limitaban una plazoleta y constituían la ranchería que nos dió albergue durante los cinco días que empleamos en nuestros trabajos de exploración.

A unos quince metros al occidente del rancho, se encuentra la vertiente occidental de la Mesa, de grande escarpa, y cuyo pie baña el río de Tuxpan, y más retirada, al Oriente, la Selva Virgen. Al penetrar en ésta nos encontramos en un intrincado laberinto de árboles gigantescos y frutales, plantas herbáceas y matorrales, y obstruidos los pasos por las enmarañadas enredaderas y bejucos que ligaban y apretaban toda aquella espléndida vegetación. ¡Grande era la oscuridad, profundo el silencio é inmensa la soledad! Varios peones nos precedían abriendo con sus hachas un estrecho sendero por el que pudimos penetrar poco á poco en aquel antro misterioso é imponente de la naturaleza, y al fin llegamos á unas plazoletas donde se levantan los edificios antiguos, hoy en ruinas, cuyos despojos calcáreos han impedido el crecimiento de árboles y plantas en sus cercanías. Esas ruinas pertenecen á grandes edificios, de planta irregular, levantados sobre plataformas con escalinatas; á pirámides de diversas dimensiones, construidas de piedra y barro, revestidas por hileras paralelas de pequeños sillares de arenisca de grano fino, cubiertas con una capa de mez-

EDIFICIO RUINAS DE METLATOYUCA (DONDE SE HACEN LOS METATES).

cla, de 2 centímetros de espesor perfectamente bruñida, según se advierte en otras muchas construcciones de los antiguos habitantes del país. La acción del tiempo, desprendiendo grandes trozos del revestimiento de cal, permite observar la simétrica y alternada colocación de los sillares, asentados y unidos unos con otros por delgadas capas de aparejo. La mayor de las pirámides, se levanta sobre una base cuadrada de 40 metros por lado, y forma seis gradas de cerca de 2 metros cada una y termina á 11 metros de altura en una meseta sobre la que se advierten los restos de un teocali. Sin guardar orden ni concierto, respecto á rumbos y distancias, se ven diseminadas otras pirámides menores, túmulus, acueductos y plataformas que fueron el asiento de edificios, obras todas de construcción idéntica y, además, extensas murallas de piedra que dan al conjunto de las ruinas el aspecto de una antigua población fortificada.

Además de la pirámide principal, fueron objeto de nuestra preferente atención los siguientes monumentos: un edificio al N. E., de planta irregular, defendido por una gran muralla por la parte oriental, hacia la gran escarpa de la barranca, la que con otros parapetos ponía el lugar al abrigo de toda invasión de pueblos vecinos, un túmulo, cerrado por un arco de sillares de arenisca y relleno de grandes piedras y tierra. La disposición de

PLANO. RUINAS DE METLATOYUCA.

RUINAS DE METLATOYUCA. BÓVEDA.

IDOLOS DE METLATOYUCA.

los sillares como las dovelas de las bóvedas nos indujo á creer que las tribus indígenas conocieron los techos arqueados, ó por lo menos, habíase iniciado entre ellas tal género de construcción; por último, dos esculturas de arenisca, de las cuales, una fué para nosotros de mayor interés por representar una momia, con sudario y bendaje, como era costumbre en el Egipto. Este precioso objeto arqueológico fué trasportado á Huauchinango, con el fin de ser remitido al Museo Nacional.

camino que habíamos antes recorrido, no siendo dignos de recordación más que dos hechos: el difícil trasporte de aquel pesado monolito, unas veces á hombros de indios, en la montaña, y otras por balsas en los ríos; y la espantosa tormenta que nos alcanzó, á las orillas del bosque, poco antes de llegar á San Pedro Patlacotla. Densos nubarrones de un color ceniciento, tirando á negro, ocultaban el cielo y descargaban el agua á torrentes, y como el viento era tan impetuoso, cambiaba la direc-

SALTO DE NECAXA.

Los monumentos fueron el objeto de mi estudio topográfico, como lo fué para Guillermo Hay el arqueológico, en tanto que Almaraz recorría la Mesa de Coroneles para reconocer los terrenos baldíos, y los paisajistas Velasco y Coto se entregaban á sus ocupaciones artísticas.

* * *

Terminada nuestra importante exploración, emprendimos el regreso por el mismo

ción de la lluvia, de vertical en horizontal, para darnos de lleno en el rostro, sin que pudieran de ella resguardarnos nuestros capotes impermeables, pues el agua se introducía por el cuello y resbalaba en nuestros cuerpos bañándolos por completo. Las atronadoras y persistentes descargas eléctricas, aunque sublimes, nos producían el natural pavor que infunden tales escenas, á la vez que nos ponía en cuidado lo resbaladizo del terreno, las charcas que se formaban en los hoyancos y la mul-

titud de arroyuelos que corrían por los multiplicados pliegues del terreno.

Tarde, pero al fin llegamos al pueblecillo de San Pedro Patlacotla para despojarnos de nuestros mojados vestidos, dar una fricción de aguardiente á nuestros cuerpos, cenar y entregarnos al necesario descanso.

Fresca y hermosa era la mañana del 7 de Agosto en que nos hallábamos, por segunda vez, en las fuertes pendientes de las montañas calizas de Xico y en el punto más elevado del camino que nos conducía á la pintoresca cañada del Necaxa. Favorecidos por una atmósfera tranquila veíamos, desde aquel punto, aparecer, por un flanco de la meseta y fuerte de Necaxa, la corriente del río, perder éste á poco su nivel, dividir sus aguas por interposición de un peñasco en dos voluminosos torrentes y precipitarse con gran estruendo en el abismo; podíamos seguir con reloj en mano el descenso de cada ondulación para apreciar por ella la altura aproximada del prodigioso salto, que estimamos en 130 metros, y ver desprenderse de lo más profundo de la barranca, con movimiento ascencional, el agua en el estado de vapor, que alternativamente ocultaba y descubría, como lo hiciera una gasa agitada por el viento, árboles y plantas y las enormes rocas que formaban los ribazos de la cañada. Si apartábamos la vista de aquel espectáculo sorprendente, observábamos, cualquiera que fuese el punto á que la dirigiéramos, otros tan dignos de admiración, pues en aquellos lugares reinan por completo las armonías providenciales; ya son elevadas y fértiles praderas limitadas por boscosas eminencias; ya grietas profundas y estrechas cañadas como la de que tratamos y en la que, recobrando el agua su normal movimiento, se desliza, ora en rompientes por el centro de su cauce, ora tranquila por las riberas bordadas de corpulentos árboles y preciosas flores. Grandes son los contrastes que de tiempo en tiempo puede ofrecer al viajero la cuenca prodigiosa. O el espectáculo del profundo despeñadero en toda su majestad, ó el de una atronadora tempestad que se desencadena bajo sus pies, á la vez que sobre su cabeza, aparece el cielo límpido y sereno.

El día 7 de Agosto nos hallábamos de regreso en Huauchinango, donde quedó el monolito á cargo del Prefecto Campo por ser remitido á México, lo que no se efectuó, y nos pusimos el 12 en camino para la capital.

VII

UNA EXCURSION A LA COSTA VERACRUZANA.

DE LA CUMBRE DE LOS OYAMELES A TEZIUTLAN.

La naturaleza, que en México se ostenta por todas partes pródiga y rica, ofrece de continuo al viajero nuevos y bellos asuntos de que tratar, por más que éste, al emprender nuevas descripciones, tenga por agotadas las facultades de su imaginación.

De las alturas de Teziutlán á la desembocadura del Nautla, en un espacio de veinti-

cuatro leguas, el viajero puede admirar la vegetación en su mayor desarrollo y grandeza, así en la región fría como en la templada y caliente. A la variedad de las coníferas que pueblan las alturas próximas á las regiones heladas, se suceden los bosques impenetrables de la zona templada en la cuesta de Teziutlán y á éstos las vírgenes selvas tropicales.

Fuentes y cascadas, árboles y plantas, flores y aves, todo en su conjunto da á aquellas regiones el triple y rico aspecto de frondosidad, de vida y de hermosura. Los helechos y flores, el líquen y los licopodios, engalanan las profundas grietas de las montañas y matizan con los más vivos colores los troncos de los árboles y las mismas rocas. A la belleza de la vegetación que así cubre las laderas de las montañas como reviste con su rico manto de verdura las extensas campiñas que terminan en los arenales de la playa, se aduna el confuso ruido del agua y el bellísimo canto de las aves.

De sorpresa en sorpresa, y emocionado cada vez más, el viajero traspasa sucesivamente los límites de cada zona. Al cesar de percibir el extraño zumbido que, en las tierras frías, produce el aire penetrando en el fibroso follaje del ocote, fijan su atención los ecos lejanos de los torrentes, el estruendo de los saltos y cascadas, y el armonioso canto del clarín de las selvas, que por todas partes manifiesta su existencia entre los frondosos ramajes del liquidámbar; y por último, á los bellísimos trinos de esa ave, de las regiones templadas, se siguen en las cálidas el triste lamento de la tórtola, el monótono canto de la perdiz y la incesante algazara de las cotorras y chachalacas.

Más que el simple objeto de una descripción, tiene este artículo el de dar á conocer una región que, por sus grandes riquezas, tiene marcado un gran porvenir.

Feraces en extremo sus campiñas, permiten que las plantas expontáneas adquieran todo su desarrollo, y no se resisten al cultivo de las más útiles al hombre. Su temperatura, aunque en su mayor parte cálida, no engendra las temibles enfermedades endémicas que hacen inhabitables otras comarcas de la misma naturaleza. Los desmontes para abrir las tierras al cultivo, la desecación de algunos terrenos húmedos y pantanosos, y las providencias que se sigan al establecimiento de las colonias, darán á los lugares de que me ocupo la mayor salubridad posible, agregándose á estos ventajosos y prósperos elementos, la más completa seguridad de que se disfruta en toda la comarca; seguridad que ha llegado á ser proverbial.

CALLE PRINCIPAL DE TEZIUTLAN.

Los terrenos que el camino recorre, pertenecen, en general, á los cantones de Jalacingo y Mizantla, del Estado de Veracruz, y en su menor parte al distrito de Teziutlán, del Estado de Puebla.

TEZIUTLAN.

La Cumbre de los Oyameles, punto de partida en esta descripción, es el más elevado de todo el camino, situado á veintiseis kilómetros S. O. de Teziutlán. El terreno desciende, ofreciendo por todas partes los más variados y pintorescos paisajes: unas veces hermosos bosques de oyameles, ocotes y pinos, y otras extensas y profundas barrancas, salvando las cuales, se descubre á lo lejos Jalacingo en las vertientes de la pintoresca sierra de su nombre. La cresta ondulada de esta sierra, por la forma caprichosa de sus cumbres, se ve coronada de corpulentos árboles que se destacan y dibujan, á pesar de la distancia, ante un purísimo cielo. Las sinuosidades del terreno ocultan unas veces y descubren otras los bellos paisajes que se suceden, apareciendo de improviso la hermosa sierra de Chinautla con el caserío de su población diseminado en la falda y enfrente de ella, la pintoresca ciudad de Teziutlán.

Esta ciudad, cabecera del distrito de su nombre, antiguamente *Teziuyutepetzintla* (cerro de granizo ó fuente granizada al pie del cerro) se halla situada en la sierra de su nombre á treinta y seis leguas N. E. de la capital del Estado, y á los 19° 49' 30" 22 de latitud N., y 1° 44' 56" 3° de longitud E. de México. Sus calles, como las de todas las poblaciones que tienen su asiento en las fragosidades de las montañas, ofrecen ascensos y descensos continuos é irregularidades en el alineamiento de las casas, las que defienden de las lluvias, con los aleros de sus techos de teja las aceras. Su plaza con un bello jardín se halla limitada, al Oriente por la parroquia, al Norte por las casas consistoriales, de buena apariencia por su simétrica fachada y portal elevado, al sur por algunas casas particulares y al Occidente, el campo abierto va á terminar en la barranca formada al pie de la eminencia de Chinautla.

PARROQUIA DE TEZIUTLAN.

El exterior del templo, por sus detalles, ofrece una extraña mezcla de estilo de construcción: romano en su primer cuerpo, y barroco en el segundo. El frontispicio corresponde á un vestíbulo que sin duda es de construcción más reciente que la de todo el edificio. Una torre aislada destinada exclusivamente á las campanas del reloj, se levantaba en la época á que me refiero, en el ángulo NE. del reducido atrio.

La capilla del Carmen, tanto por su bella forma como por su pintoresca posición, es el templo más notable de Teziutlán. Construida sobre una colina, se asciende al templo por dos opuestas escaleras, á las cuales se llega por una elegante portada, marcando el umbral de ésta la diferencia del nivel entre el piso de la pequeña plaza en cuyo extremo se levanta el edificio, y el del pavimento de éste, circunstancia que aumenta la elegancia de la construcción.

Los más preciosos árboles, plantas y flores revisten las pendientes de la cercada colina. Vense allí, brotando con profusión, las fragantes rosas de Castilla, al lado de los preciosos ramos de azucena, de nardos y alfombrilla de variados colores, y alternando con el erguido y elevado ciprés, el cónico oyamel, los pinos y los sáuces. En el centro de este inmenso ramillete de plantas y flores se levanta la preciosa capilla, coronada por cuatro graciosas y simétricas torres. Tal es el aspecto encantador de este lugar.

Bellísimas y en extremo agradables son las prespectivas que ofrecen los alrededores de Teziutlán, desde las alturas del Carmen. Distínguese á lo lejos, al Norte, la sierra de Atoluca; al Oriente, los cerros de Ocotepec y cordillera de Quetzalan (criadero de quetzales) y en lontananza, las eminencias de Palomastepecques; al Sur los montes de Teziu-

tlán, cuyas cañadas se ven matizadas por los variados colores del follaje de los encinos, *eilites* y robles; y al S. O. el elevado cerro, de figura caprichosa, conocido con el nombre de Tzompatitan, y en fin, al Poniente la sierra de Chinautla, que á pesar de la distancia presenta bien determinada la extratificación de sus rocas, y aisladamente un trozo de pirámide en el extremo Norte.

Domínase la población desde las torres del Carmen, no tanto por la elevación del edificio cuanto por la altura de la colina en que se encuentra, presentándose aquélla en toda su extención rodeada de floridas y selváticas colinas.

Vese el terreno surcado por barrancas que en su mayor parte, hacia el Norte, afluyen al río del Calvario que se une al de María de la Torre, en tanto que las del Oeste forman el río de San Pedro y éste el del Espinal: los bosques de *eilites*, planta cuya corteza abunda en tanino, con su tupido y vivísimo follaje, y los que forman los encinos de varias clases, los robles y otros muchos árboles, cubren esas cañadas que desde lejos se distinguen por el aspecto sombrío de sus arboledas.

Descúbrese igualmente sobre la cima de otra colina, la iglesia de San Juan, cuyas elegantes torres se apoyan en dos arcos que, arrancando desde el suelo sirven á aquéllas de contrafuertes.

La ciudad posée un hospital bien atendido, un teatro, varios talleres industriales y casas acreditadas que mantienen un comercio activo con los pueblos de las sierras de Tlatlauqui y Zacapoaxtla. Los artesanos se distinguen por el esmero y limpieza de sus artefactos, y particularmente en el ramo de carpintería y ebanistería han adquirido justa fama, tanto por la elección de las exquisitas maderas cuanto por el gusto y solidez de los muebles que construyen.

TEMPLO DEL CARMEN DE TEZIUTLAN.

El clima de la ciudad, aunque frío, es agradable y sano, é influye notablemente en la bella índole de sus habitantes, y sobre todo, en el hermoso y rosado color que se advierte, en general, en el cutis de las mujeres.

Las densas nieblas que en el Otoño y en el Invierno acumulan los vientos del Norte en la sierra de Teziutlán, ocasionan lluvias tenaces que, alguna vez, han durado cuarenta días.

Al principio del Verano el termómetro, á la sombra y á diferentes horas del día, da las siguientes indicaciones: 15° C. á las 6 de la mañana.—21° á las 2 de la tarde.—23° á las 3.—16°5 á las 9 de la noche.

Los terrenos de todo el distrito en sus tres climas, frío, templado y caliente, son por lo regular fértiles y producen las siguientes frutas: pitahaya, (*Cereus robustus*), tuna (*opuntia*), chabacanos (*prunnus armeniaca*), pitahayas (*cereus pitahaya*), capulines (*cerasus capollin*), duraznos (*persea vulgaris*), peras (*pyrus comminis*), membrillos (*pyrus cydonia*), nueces (*juglans mucronata*), granaditas de china (*passiflora cœrulea*), grana-

das cardelinas (*punica granatum*), manzanas (*pyrus malus*), tejocotes (*crategus mexicana*), calabazas (*cucúrbita mazima*), melones (*cucumis melo*), sandías (*cucumis cytrullus*), higos (*ficus cárica*), zarzamoras (*rubus fructicosos*), piñas (*bromelia anana*), mangos (*manguífera indica*), chirimoya (*anona humboldti*), anonas (*anona glabra y reticulata*), zapotes blancos (*casimiroa edulis*), zapotes negros (*dyóspiros obtusifolia*), zapote mamey (*lucuma mammosa*), chico zapotes (*zapota achras*), aguacates (*persea gratissima*), naranjas (*citrus aurantium*), limas (*c. limetta*), limones (*c. limonum*), ciruelas (*spondia purpurea*), guayabas (*psidium pyriferum*), plátanos guineos (*musa sapientium*), plátanos largos (*m. paradisiaca*), plátanos de Manila (*m. coccinea*) y el de Costa rica (*m. regia*). Prodúcese igualmente la caña de azúcar, la yuca y raíz de Jalapa.

Muchas y muy estimadas son las maderas que se encuentran en estos terrenos, así por su solidez como su finura y belleza, tales son: cedros, (cedrela) honguillo, empoalcahuatl, pimiento, chicozapote, caoba (sivictenia), caobilla, encinos, naranjo, ocotillo, el petrificante chijol, bienvenido, pitzoyac, rosadillo, trompillo, árbol del hule, laurel, tigrillo, platanillo, haya, palosanto, madroño, mesanteco, jobo, jamalcuahuitl, moral, liquidámbar, ojancho, espino, oyamel, pino, sáuz, fresno y boj. El ailite ó eilite que se produce en climas fríos, se emplea en la curtiduría de pieles por la abundancia de tanino que contiene la corteza.

Cultívase además la caña de azúcar que rinde 10,000 arrobas de panela, el algodón, la vainilla, añil y achotillo.

Los indígenas se emplean en la cría de ganado lanar, cabrío y vacuno.

Continuado el camino de esta ciudad á Tlapacoyan, se desciende por la fragosa cuesta de Teziutlán. El terreno, en extremo quebrado, presenta tres series de montañas, de las cuales la central es la que sigue el camino en continuos ascensos, puesto que, para abreviar las distancias. abrióse éste por el espinazo de la cordillera. El mismo terreno, cubierto en su mayor parte de barro ferruginoso, adquiere la mayor solidez en las secas; pero de tal manera se descompone el camino á los primeros aguaceros, que se hace intransitable y peligroso.

PLAZA ACTUAL DE TEZIUTLAN.

Los intereses del comercio y el próspero porvenir que está reservado á la rica comarca de que me ocupo, exigen la apertura de un nuevo camino en la cuesta de Teziutlán, único tramo que imposibilita el tráfico mercantil de los pueblos de la sierra con la rica y feraz región de Nautla y Xicaltepec. Desde Tlapacoyan en adelante se extienden las campiñas y las fértiles vegas de los ríos de Bobos y María de la Torre, interrumpidas aquéllas en algunos trechos por extensas lomas.

Ligeras diferencias de nivel determinan un plano ligeramente inclinado y uniforme desde aquel punto hasta el mar, y en él la vegetación se ostenta en todo su desarrollo y lozanía. La colonización, que en estos terrenos es ya un hecho, camina á su mayor estabilidad, y el gobierno no debe consentir en que aquellos pueblos, y los que nuevamente se formen, queden incomunicados de la mesa central por la hoy inaccesible barrera de la cuesta de Teziutlán. Prosiguiendo el camino por la montaña vense á uno y otro lado fuertes declives, que unidos por su pie con los opuestos de las otras cordilleras, presentan fragosas y profundas barrancas. Los arroyos Consoquico y Tatahuicapa, interceptan el sendero con fuertes depresiones, muy peligrosas al caminante, pues hay que descender en ziszás por una fuerte pendiente para ascender á la opuesta de la misma manera. Las sinuosidades del terreno ofrecen por todas partes espléndidas cañadas y hermosísimos valles. Distínguese por una parte un río, que serpeando por la espesura de un bosque, y perdiendo repentinamente su nivel, se precipita en un ancho y profundo valle, mientras que por otra se ve la diversidad de plantas y flores que cubren por completo los desfiladeros de las montañas: unas veces admira el caminante las preciosas enredaderas que penden de las copas de los árboles ó de las rocas sobre el abismo, y otras el corpulento liquidámbar, cuya copa disputa á las encumbradas colinas la altura, en tanto que hunde en lo más profundo de la barranca su añoso tronco. En las cimas, el camino ahonda el terreno formando estrechos pasos cuyas paredes revisten los más variados y preciosos helechos, y en los recodos se admiran desde el más pequeño y sutil hasta el más crecido y majestuoso llamado *helecho arborescente.* El ruido del agua que bulle por todas partes, saltando en las barrancas y derramándose en las florestas, unido al incesante trinar del clarín de las selvas, produce en aquellas soledades un encanto inexplicable.

Los pinos y otros árboles de las Coníferas desaparecen al principio de la cuesta para dar lugar al liquidámbar y á los variados helechos de gallardas formas, coronando las eminencias los cedros, el conguillo (árbol sin aroma), el rosadillo, mesanteco y el aguacate, dominando el ajcocuahuit, árbol de madera sólida, denominado palo de las alturas.

El camino, en la cuesta de Teziutlán, toca en los siguientes lugares, notables por las circunstancias que en seguida se expresan.

El Palenque, á ocho kilómetros N. E. de Teziutlán, y á mil quinientos sesenta y cuatro metros sobre el mar, determina el límite superior del liquidámbar.

Ecostoc, á quince kilómetros y mil ciento cincuenta y nueve metros de elevación, límite inferior del liquidámbar.

Dos-Cerros, á veinte kilómetros y novecientos doce metros sobre el mar, límite entre los Estados de Puebla, Veracruz. Entre Ocostoc y Dos-Cerros se encuentra el rancho de Aguatitanapa, que produce la guayaba (psidium), la naranja, y se cultiva el café.

Buenavista, á veintidos kilómetros y seiscientos cincuenta y siete metros de elevación: desde este lugar se produce y cultiva el tabaco.

Tlapacoyan, á veinticinco y medio kilómetros y á cuatrocientos sesenta y dos metros de elevación, fin de la cuesta.

Imposible es determinar con toda precisión los límites del reino vegetal y el tránsito de una á otra zona. Las plantas se confunden y la misma temperatura se hace sentir con alguna intensidad en lugares que por la vegetación pertenecen á la zona templada. Por las observaciones que pude hacer, la zona caliente termina en Ecostoc y la templada en el Palenque, hallándose la región más fría, en estos lugares que se describen, en las Cumbres de los Oyameles, cuya elevación es de dos mil novecientos veintinueve metros. Es evidente que de las tres zonas, la más variada y rica, en el reino vegetal, es la templada, pues á su propia y exhuberante vegetación hay que agregar la de los climas frío y cálido, de que participa cerca de sus respectivos límites.

TLAPACOYAN.

La villa de Tlapacoyan (lavadero) es cabecera de la municipalidad de su nombre, del canton de Jalacingo (Xalatzinco, arroyito de arena), y se halla situada al pie de la cuesta de Teziutlán á los 19° 58' 14" 44 L. N., y 1° 54' 47" 6 de longitud E. de México.

Poco poblada y con unas cuantas casucas presentábase no ha mucho tiempo Tlapacoyan, cuyo porvenir se hallaba cifrado en sus ricos elementos agrícolas. Desarrollados éstos particularmente por las plantaciones de café y de tabaco, adquiere cada día mayor importancia. Las grandes y hermosas hojas de la *nicotiana* colora las campiñas de un verde intenso, en tanto que el verdinegro cafeto marca las cimétricas líneas de su plantación en los planos inclinados de las colinas. Las galeras en que se secan las hojas del tabaco, despidiendo éstas su fuerte aroma, se ven diseminadas en los campos, alternando con los rústicos talleres donde se beneficia y elabora la misma planta.

que es el más chico y el más bravo, aunque fácilmente se domestica. Los tres sirven de alimento. El tigre de manchas negras y amarillas, llamado el grande ó tigre real: es bravo y carnicero, habita la sierra y los bosques espesos. El tigrillo, de manchas negras, existe en los mismos lugares y se alimenta de gallinas, pavos y tórtolas. Encuéntranse igualmente leopardos, la onza ó gato montés, ardillas, tlacoachis, armadillos, mapaches, especie de perros que comen peces y aves, perros de agua, la zonista, especie de tejón, cazadora en el monte como las demás fieras; el tejón y la marta: los venados son de dos clases, el grande pardo, y el *temazate* alazan; la cuautuza ó tuza real, que llama la atención por su pintada

CAFETAL EN TLAPACOYAN.

Tan rica es Tlapacoyan en el reino vegetal cómo en el animal. En sus montes crece la higuera gigantesca (ficu), la ceiba, cedro (cedrela), la caobá (sivíctenia), el encino roble y encinos de todas clases, así como los naranjos, cidras, limón real y limoneros. Sus huertos producen zapotes blancos, prietos, chicos, mameyes, cabellos y de otras clases: entre las anonáceas, la chirimoya y la anona amarilla; jinicuiles, grande y chico; plátanos, macho blanco, blanco hembra de dos clases, guineo grande y dominico, morado, amarillo de Costa Rica, manzano, enano, corpulento y chino.

De Tlapacoyan en adelante se encuentran jabalíes de tres clases: el cambamba prieto y grande, de quijada blanca; el común rosillo, piel, de circulitos blancos en líneas paralelas á lo largo de su piel; y por último, no escasean las comadrejas, conejos, monos, etc.

Cuéntanse entre las aves, el papan común, papan real (ostinops Moctezuma), pico de canoa, pito real, urracas, tordos, faisanes, penélopes, entre las que se encuentran el ojite, chachalacas, perdices, clarines, centzontlis; primaveras, especie de tórtolas cantoras, palomas, gallinas moctezumas, auras, patos, quebrantahuesos, gavilanes, aguiluchos, lechuzas, tecolotes, garzas, cocos blancos y rosados, pájaros verdes y otros muchos.

Reptiles.—La más venenosa de las culebras, llamada Nauyatl, víboras de cascabel, boa voladora, llamada así por su costumbre

de andar por las ramas de los árboles, confundiéndose muchas veces con los bejucos, es pinta de negro y amarillo, y llega á crecer cuatro varas; la mazacuatl, más gruesa que

NACAS INDIGENAS DE TLAPACOYAN.

las anteriores, coralillo, bejuquillo, que es sumamente delgada y larga, culebra prieta y culebra de agua; escorpiones, iguanas, etc.

Vista la población de Tlapacoyan desde alguna colina, ofrece el más delicioso aspecto. Sumergidas sus casas entre el follaje de los árboles, apenas se descubren los techos de algunas y sus calles cercadas por la muy original planta llamada *pochiche* y por los floridos árboles de Piocha *Melia semper virens*. El pochiche es un arbol sin follaje durante la eflorescencia. En cada extremidad de sus ramas brota una flor amarilla, de la forma y tamaño de la dahalia, y cuando acaban las flores, el arbol se cubre enteramente de follaje, La sierra de Teziutlán, con sus avanzados centinelas, los *dos cerros*, se levanta imponente al ocaso de Tlapacoyan, mientras que por el Norte y Sur limitan el valle las eminencias cuyos pies bañan los ríos María de la Torre y Bobos. Por el N. E. se dilatan sus horizontes hasta el mar, extendiéndose sus ricas vegas, y distinguiéndose en elevada posición la hacienda del Jobo.

Si ante la vista de tan bello panorama se siente embriagada el alma, mayores encantos y sorpresas preparan al ávido viajero los alrededores de Tlapacoyan. A cuatro kilómetros sur de esta población se encuentra el pintoresco pueblo de Tomata, con su rústica capilla, á la cual sirve de campanario una pequeña torre improvisada con troncos de arbol. De Tlapacoyan al pueblo se camina por un sendero cercado por árboles de *piocha* que, cargados de flores, embalsaman el ambiente, dejándose ver por el lado opuesto á la florida cerca, la pintoresca, profunda y frondosa cañada que forma el lecho del Río de Bobos. Dos lugares, por la suma belleza de su paisaje, obligan al caminante á detener su marcha: la cañada del Salto de Tomata y el plan de Totoapa. Para poder admirar en toda su grandeza la caída del agua, preciso es descender de la montaña al plano superior del río de Bobos. El agua pierde su nivel á veinte varas de altura, y se precipita en una cuenca. Elevadas rocas basálticas, acantiladas y desnudas, se extienden en círculo á uno y otro lado del Salto, formando en el extremo opuesto una abertura natural, y ofreciendo notable contraste, por su oscuro color, con el fresco manto de verdura que reviste la parte superior de las eminencias. Un abundante y ancho torrente cae con rapidez y agitado como un raudal de plata fundida, que hace elevar el agua después de su caída, en menudas partículas, formando una niebla que en parte oculta levemente aquella cuenca.

Encerrada el agua en el fondo de ese vaso semi-cilíndrico natural, forma un lago que participa del agitado movimiento del torrente, produciendo pequeños oleajes que se estrellan contra los rompientes de los basaltos, y luego se desliza tranquilamente por la abertura natural ya mencionada.

El plan de Totoapa (pájaro del agua), á poca distancia del Salto, es un bellísimo valle al que afluyen hermosas y pintorescas cañadas. Las montañas que lo forman, de figuras caprichosas, se suceden escalonándose, presentando en su conjunto una deliciosa perspectiva. Un plan con abundante y esmaltado pasto: plantaciones de café que rodean una que otra granja: ganados que se ven pacer en la campiña: un río cristalino que serpea al pie de las montañas: eminencias cubiertas de árboles, plantas y flores, que se retiran gradualmente ofreciendo distintos términos de perspectiva y colorido, y un purísimo cielo, son los detalles del pintoresco lugar.

Si de las bellezas de la naturaleza pasamos á los usos y costumbres de los habitantes de

Tlapacoyan, mucho hay digno de relatar. Ocúpase una gran parte de aquéllos en el cultivo del tabaco y del café y en la elaboración de puros, y los otros se emplean en el comercio; mas lo que verdaderamente llama allí la atención es la raza indígena, así por sus costumbres como por sus trajes.

Los hombres, menos activos é industriosos que las mujeres, se dedican á las labores del campo y visten sencillamente calzón blanco de manta y cotón de lana, negro ó café. Las mujeres, mucho más aseadas que los hombres, usan enaguas y *quichquemel* de lienzo blanco; traje sencillo que en los días festivos convierten en elegante vestido. Atraen verdaderamente la atención en tales días, viéndoselas errantes en la población, casi siempre de dos en dos, yendo y viniendo á la iglesia y á las tiendas y haciendo ostentación de sus primorosos trajes. Compónense éstos de enagua blanca terminada en una faja de cuadros azules ó rojos y de un elegante *güipil* que desciende en airosos pliegues hasta la rodilla, y el cual se ve curiosamente adornado con tejidos de cordones y cintas de diverso color, que forman las más vistosas labores. Hilos de *rosarios* rodean sus cuellos, no siendo aquéllos otra cosa que unos collares de coral, de cuentas, de chaquira, y de pequeñas monedas de plata, en tanto que adornan sus orejas largos pendientes de metal sobredorado, y por último, el *mastahual*, redecilla de cintas, recoge las bien tejidas trenzas de su luciente y negro cabello que tan bien cuadra á la limpia y morena tez de su rostro.

Cuando eran permitidas las demostraciones externas religiosas, esmerábanse los hombres, para la festividad del Corpus, en el adorno de los palos de *tarro* (bambú gigantesco), empeñándose cada cual en superar á los otros en las dimensiones del bambú y en el gusto de los adornos.

Los novios colocaban en la extremidad del *tarro* una muñeca, en representación de su prometida, haciendo por ese medio, gala de su conquista y público su regocijo.

Consérvase entre estos indios una costumbre esencialmente oriental. Acatan y respetan los deberes naturales de la mujer, tanto que en sus casamientos descubren si ésta ha sabido ó no guardar la pureza de sus costumbres, lo cual influye de una manera decisiva en el aprecio ó desprecio de su persona.

En el primer caso, se procede en la tornaboda á la gran fiesta y baile del *tehuacanzi*, en el cual tiene una parte muy importante el ramillete del *zempaltxochitl*. En el transcurso de la fiesta, báilanse, enfrente uno de otro, el ramo y el *coconete*, que es un muñeco de cera que allí se introduce con el intencional objeto de indicar á la mujer la ley de su destino. Distribúyese el *axole*, que es un *atole* de maíz y de cacao, de que todos gustan, y después de las mayores demostraciones de regocijo, concluye la fiesta retirándose los consortes; ella honrada y querida, y él contento y satisfecho.

En el segundo caso se suspende el baile del coconete, y al distribuirse el *axole*, ofréceseles á la novia y al padre de ésta en una jícara perforada en el fondo, de tal suerte que al tomarla aquellos en sus manos, el líquido se escurre. El padre y la hija saben lo que esto significa, y ambos se retiran, bajo la impresión más desagradable, á ocultar su afrenta en su humilde hogar.

El clima de Tlapacoyan es cálido, marcando el termómetro á las dos de la tarde y á la sombra 28° c.—Su altura sobre el mar es de 472 metros 90.—Población 1,238 habitantes.

HACIENDA DEL JOBO (*)

Comienzan los linderos de la Hacienda del Jobo á un kilómetro de la población de Tlapacoyan. Hállase situada la capilla y casas de la hacienda sobre una loma á 6 kilómetros de Tlapacoyan y á los 20° 00' 48" 99 de latitud N. y 1° 58' 18" 3 longitud E. de México.

La capilla es de muy buena construcción, la cual, vista desde lejos, ofrece un aspecto agradable por las dos torres que la coronan.

La casa, cómoda é igualmente bien construida, tiene un precioso jardín engalanado con las más preciosas flores, tulipanes dobles, rojos y amarillos, el aromático nardo, la preciosa ninfa que dura todo el año, el encendi-

(*) Después de escrito este artículo la hacienda ha sido fraccionada formándose varias propiedades y colonias.

do clavel, la fragante rosa de Bengala, el morado y gracioso zapatillo de la reina (*clitoria virginiana*), la elegante acacia, y en fin, muchas plantas y enredaderas cercadas por piñales y esbeltos bananos, por el zacate de la playa y el frondoso arbol del mango, recrean la vista con sus vivísimos colores y embalsaman el aire con sus gratísimos perfumes.

Desde el extenso mirador que ve al E., se goza de la agradable perspectiva de las costas, cuyos horizontes se dilatan en la inmensa superficie del océano.

La hacienda del Jobo cuenta con 286 habitantes.

La temperatura de esta localidad marca en las distintas horas del día: 21° 5 á las 6 de la mañana; 28° 5 al medio día, 29° 5 á las 3 de la tarde y 25° 5 á las 7 de la noche.

La humedad de las tierras proviene principalmente del abundante y fuerte rocío de la noche, hasta el grado de hacer gotear los árboles por la mañana como si les hubiera llovido, contribuyendo esta circunstancia á la extremada feracidad de aquellas.

El maíz da doscientos cuarenta por uno.

El arroz, sin necesidad de riego, da en cualquier terreno, y aun en las colinas, 100 por uno.

El chilpotle se produce con suma abundancia.

La caña de azúcar es de superior clase, y aunque cristaliza bien, hasta hoy sólo ha servido para hacer piloncillo.

La vainilla se da con profusión desde el Jobo á la playa, y su explotación produce buenas utilidades.

El café es aromático y de superior clase, y hoy se extienden sus plantíos en grande escala, desde Ocostoc en la cuesta de Teziutlán, en adelante.

El tabaco es el ramo de preferente cultivo, así por la superior clase de la planta como por sus rendimientos. La mayor parte de los habitantes de toda la zona se halla empleada en su explotación. No es conocido este tabaco en la mesa central, porque en su totalidad se exporta para Francia.

La cria de ganados es de mucha importancia, los que, en su mayor parte, se consumen en los diversos cantones de Veracruz.

Los alrededores del Jobo ofrecen por todas partes lugares amenos que verdaderamente embelesan.

El salon del encanto, majestuosa obra de la naturaleza, se encuentra á tres kilómetros S. de la casa de la hacienda. Para admirar en toda su grandeza aquella maravilla, preciso es fijar la atención, primero, en los bosquecillos de naranjos, limeros, sangre de drago y de otras plantas; bosquecillos por donde atraviesa el sendero que conduce al Encanto. Los árboles sangre de drago extienden su follaje en secciones horizontales como los cedros del Líbano, y cubren la vía en muchos puntos, haciendo sombra al viajero, quien, unas veces admira la agrupación de plantas, árboles y bejucos que interceptan el bosque, y otras, las verdes plantaciones del tabaco en las pequeñas praderas. Interrúmpese la senda por la fuerte y súbita depresión del terreno, descubriéndose en bellísimo panorama la dehesa de Alseseca, circundada de montes con sus bellas campiñas en que pacen los ganados, y un río de agua cristalina que las riega. Allí la hermosa planta gramínea del *tarro*, que tiene todos los caracteres del *bambú*, se alza erguida á más de veinte varas de altura. Esta her-

EL TARRO.

mosa planta no cede en elegancia á las palmeras, sobre todo cuando sus arqueadas ramas se hallan agitadas por el viento. Se producen en número considerable de carrizos unidos por su pie, adquiriendo cada agrupación de las que se ven diseminadas por las extensas praderas, volumen y altura considerables. Las hojas son de un verde hermoso y se hallan cubiertas de espinas.

Descendiendo al plan por una rapidísima

pendiente, y siguiendo en el llano de Alseseca la margen izquierda del río en sentido inverso de su corriente, se llega á una ancha y profunda cañada de paredes verticales que forman el *Salón del Encanto*, nombre que tan bien cuadra á la grandeza del lugar. Dos altas eminencias se extienden en afiteatro, la oriental con sus enormes cantiles completamente revestidos de verde follaje, y la opuesta que se dirige de Este á Oeste y luego tuerce al Norte, presentando inversas sus pendientes, de suerte, que los grupos de sus elevadas rocas, avanzan hacia el espacio formando el arranque de una bóveda natural, y bajo la cual corre un arroyo cristalino. Alternando con las desnudas rocas se ven las orquídeas y hermosas enredaderas, soltando al aire sus flotantes festones de flores y follaje. Otras plantas trepadoras, por sus tupidas enramadas, forman un verde y cerrado cortinaje que tapiza á grandes tramos el ennegrecido peñascal. La vista apenas alcanza á distinguir los árboles y plantas que coronan las alturas, en tanto que de la verde pradera, circundada por aquellas eminencias, se alzan á gran altura corpulentas y frondosas hayas. Hacia el fondo del *Salón*, las montañas se separan y forman una estrecha y profunda cañada que con extraordinario ímpetu recorre el río de Bobos.

Por la disposición de las montañas, el curso de éste no se advierte sino hasta el momento en que sus aguas blancas y espumosas brotan por aquella estrecha abertura y se derrama en su ancho cauce al pie de la montaña oriental. Acercándose, cuanto es posible, por la orilla del río, á la hendedura profunda, se presume, por el extruendo interir del torrente y por las menudas partículas que con fuerza hieren el rostro, que el agua salta en cascada ó se desliza con rapidez por una fuerte pendiente: lo único que se advierte, algo internado en la cavidad, es un monolito al parecer de caliza, que representa un blanco corcel naciendo de las espumas del agua. El arroyo antes indicado, une sus aguas al de Bobos en el lugar que éste establece su curso en el *Salón del Encanto*. Multitud de plantas inclinándose hacia el río, empapan en las cristalinas aguas sus follajes, dominando entre todas por sus grandes, lustrosas y acorazonadas hojas, la mafafa (*arum sculentum?*) las cuales, por sus dimensiones, sirven muchas veces á los indígenas de paraguas.

PASO DE NOVILLOS.

CONGREGACIONES DEL JOBO.

Si de la hacienda del Jobo se prosigue la excursión por el camino de Nautla, nuevos y variados objetos distraen con sus galas y primores, la atención del viajero.

Del Jovo á la congregación de Palmillas, se recorre un trayecto de 4 kilómetros, y durante él se admiran los bosques de altas y cor-

pulentas higueras, entre las cuales se encuentra la de *raíces aéreas*, ó sea *ficus religiosa*; sangre de drago (*crotón sanguifluum*) naranjos, encinos, cedros, limeros, sucino, magnolia grandiflora, bellísimos grupos de tarro, y floridas enredaderas, que muchas veces suben á las copas más altas de los árboles, cubriéndolas por completo con sus violados festones. Como á la mitad del camino, brota de entre las floridas matas una fuente de agua de lechoso color como el del ópalo, y en ella el caminante encuentra un agradable refrigerio. Llámase esta fuente Agua del Obispo.

La congregación de Palmillas se halla situada á la margen izquierda del río de Bobos.

Las ricas tierras que comprende la congregación de Palmillas son esencialmente azucareras, y poseen las ventajas de poder ser regadas por las aguas del río de Bobos, y por consiguiente susceptibles de sacar de ellas opimos frutos. Así lo comprendió el Sr. Martínez de la Torre, y al efecto, hiciéronse por su orden y pusiéronse los cimientos para un ingenio.

De Palmillas á la congregación de Ixcacuaco, se cuentan 8½ kilómetros siguiendo la misma márgen izquierda del río de Bobos.

Paso de Novillos, á 4½ kilómetros de la anterior, es uno de los lugares más importantes de esta costa, así por sus ricos elementos como por su población, que asciende á 421 habitantes. Industriosos y activos sus moradores secundaron con entusiasmo los efuerzos del Sr. Martínez de la Torre en provecho de la colonización. En terrenos de la hacienda, los ingenieros que para el efecto sostenía allí aquel emprendedor y útil ciudadano hicieron los trazos convenientes para una hermosa población, que será, sin duda alguna y dentro de pocos años, una de las más ricas del cantón de Jalacingo. Este lugar llevará en lo sucesivo el nombre de "Concepción Papanotitlán." (*)

Elévase la temperatura en este lugar, á las cinco de la mañana 19° C. al medio día 30° á las 2 de la tarde 31° 2 y á las seis de la tarde 27°.

De Paso de Novillos, después de recorrer un tramo de 5½ kilómetros, rico y feraz como los anteriores, se llega á la congregación del Cañizo, nombre que sin duda le viene de la planta del mismo nombre que crece abundantemente en sus terrenos y la cual es un *otate* de hermoso y verde follaje. El camino, después del vado del río María de la Torre, vado peligroso en las fuertes crecientes, el camino se desvía un poco de las márgenes del río de Bobos. En todo este extenso tramo se admira una vegetación exhuberante y las higueras adquieren propociones colosales. En éstas forman sus nidos diversas aves, y muy especial-

COLONIA MARTINEZ DE LA TORRE.

(*) Hoy existe el pueblo con el nombre: Martínez de la Torre.—Al frente se encuentra la finca de D. José María Mata, denominada Independencia.

mente el hermoso Papan real (Ostinops Moctezuma), de plumaje café y cola amarilla en forma de abanico. Acostumbradas estas aves á vivir en sociedad, fijan sus nidos en forma de una bolsa alargada, agrupándolos en uno de los más altos ramos de la higuera, y mientras que tan preciosas aves salen á buscar el alimento de sus hijuelos, ó el material para la construcción de sus nidos, permanece una de ellas al cuidado de sus flotantes habitaciones. El papan común (Psilorhinus Morio), de un sólo color, se ve por todas partes, huyendo precipitado ante la presencia del viajero, así como los pericos y cotorras, aturdiendo todos con sus agudos gritos.

estas sabanas se ven pacer multitud de ganados.

El Pital cuenta hoy con 700 habitantes y se halla situado á la margen izquierda del río, formando sus casas una sola y prolongada calle.

Digno de admiración es el corpulento y frondoso arbol, conocido allí con el muy original nombre de *raspa-sombrero*, y el cual se encuentra en el centro de la calle mencionada. Tan cargado de flores se halla ese arbol, flores que se parecen á la de los corpulentos laureles, que se duda mucho de que sea mayor el número de sus hojas. Este arbol sirve al mismo tiempo de campanario, pues de sus nudo-

EL PITAL.

Antes de llegar al Pital, congregación distante de la anterior 20 kilómetros, se atraviesan unas pequeñas praderas, entre cuyo pequeño pasto crece la preciosa sensitiva.

La vegetación que circunda estas *sabanas*, cambia del todo, y cualquiera creería hallarse en los campos de las altas mesas. Los encinos y *uveros*, árboles poco crecidos que dan sus frutos parecidos á pequeñas aceitunas, son los únicos que allí se conocen, cargados en su mayor parte del fibroso heno y de otras plantas parásitas. Esta extraña vegetación, en medio de una zona verdaderamente tropical, admira y no se acierta en la causa que motive tan repentina mudanza: tal vez influya en ello la naturaleza del terreno algo ferruginoso. En

sos brazos y entre su tupido follaje, se ven pendientes dos ó tres campanas que aumentan el encanto de tan precioso vegetal.

COLONIA DE JICALTEPEC.

A 7 kilómetros del Pital, por un terreno feracísimo, se llega á la colonia francesa de Jicaltepec, dividida por el río de Bobos, ó sea ya río de Nautla, quedando la parte principal de la población á la margen derecha y extendiéndose por la izquierda, en una distancia de 17 kilómetros, multitud de ranchos poblados por mexicanos franceses. Esta colonia, que pertenece al cantón de Misantla, contará con

unos mil habitantes, trescientos de los cuales son de orígen frances. Se halla situada á los 20° 10' 19" 33 de L. N. y 2° 16' 11" 1 de longitud E. de México.

El año de 1832 D. Estéban Guenot compró á D. Gregorio Montoya por la suma de 850 pesos, doce leguas cuadradas, poco más ó menos de terreno, situado á la orilla derecha del Nautla y separado del mar por tierras de la propiedad de otro francés, el Dr. Chavert.

Por iniciativa del Sr. Guenot formose en Francia el siguiente año la compañía de Colonización franco-mexicana de Dijón, emitiendo ésta 224 acciones, mitad en favor del Sr. Guenot, director de la empresa, y mitad para su venta á razón de 1,000 francos la acción, pagando además la sociedad al propio Sr. Guenot la suma de 434,000 francos por los gastos de viaje.

La primera expedición, compuesta de 100 colonos, cruzó los mares con dirección á Jicaltepec en Septiembre de 1834, á la que siguió la segunda formada de 112 individuos, en Abril de 1835. Habíaseles impuesto á los colonos ciertas obligaciones que no podían menos que redundar en su propio perjuicio y en el del establecimiento y subsistencia de la colonia. Obligábase á los de la primera expedición á trabajar en beneficio de la sociedad, retribuyéndose sus trabajos con el salario de 800 pesos anuales y con una corta extensión de terreno á los nueve años. Fundada sobre tales bases la formación de la colonia, desde luego existía en ella un principio antieconómico, no sólo para su prosperidad sino aun para su estabilidad. Advertida la sociedad de Dijón de ese error, modificó sus condiciones á los colonos de la segunda expedición, según las cuales aquéllos eran libres en sus trabajos. pero se les imponía el deber de ceder la tercera parte de sus productos. Como se ve, las nuevas estipulaciones en nada mejoraban la situación de los colonos, los cuales al fin tuvieron que decidirse á la rescisión, de hecho, del contrato, reuniéndose en junta y decretando el desconocimiento de M. Guenot, como director de la colonia. Esto acontecía en Febrero de 1836.

Teniendo oportuna noticia de este hecho M. Guenot, abandonó la dirección á su hermano D. Justino, quien, por las circunstancias, tuvo que proseguir el mismo régimen de conducta que su antecesor, quedando por consiguiente la colonia sometida al propio orden de cosas. Existiendo las mismas causas, forzoso era que se siguieran idénticos efectos, esto es, el desconocimiento de los colonos á toda autoridad colonial, resolviéndose á trabajar por su propia cuenta, y á depositar, bajo inventario, en la casa de la dirección, las herramientas y útiles de la sociedad, todo lo cual fué destruido en un incendio que poco tiempo después acaeció.

RIO DE BOBOS Y FINCA INDEPENDENCIA.

A la imprevisión de las compañías que se formaron en Francia debe atribuirse principalmente los males que se siguieron al establecimiento de la colonia; en primer lugar por el pésimo sistema de colonización adoptado, y en segundo, por la falta de tacto en la elección de los colonos, puesto que la mayor parte de los que vinieron nunca fueron agricultores, y por consiguiente no podían, en la re-

gión de que tratamos, acostumbrarse á los rudos trabajos del campo bajo la influencia de un clima, para ellos, abrasador.

Establecióse en París, después del acontecimiento que he referido (en 1839), una nueva sociedad que organizó otra expedición para Jicaltepec, la cual llegó á su destino en 1840. A la llegada de estos nuevos pobladores apenas existían en la colonia diez famillas que habían podido mantenerse y aun adquirir una modesta fortuna. La disolución de esta última compañía dió por resultado la decisión de los colonos para trabajar cada cual cómo y mejor pudiese. Desde entonces subsiste la colonia, aunque no en el estado floreciente que era de esperarse.

ción ha influido en la decadencia de la colonia. Aunque Jicaltepec goza de un clima sano y no tan ardiente como otros lugares de la costa, desarrollóse allí en 1861 la terrible enfermedad del vómito, que causó la muerte á trescientos colonos, todos de la margen derecha del río y ni uno sólo de la izquierda. Esta circunstancia, que únicamente puede explicarse por la diferencia en las condiciones climatológicas y por la elevación y resequedad del terreno, no puede admitirse aquí como causa de aquel efecto, puesto que tales condiciones son en ambas partes las mismas. No sé, por tanto, á qué atribuir aquel fenómeno.

La temperatura de Jicaltepec hace elevar la columna mercurial:

RIO Y COLONIA DE JICALTEPEC.

Los colonos, en su mayor parte, no trabajaban en terreno propio, sino en el de la comunidad, y esta circunstancia engendró naturalmente la decadencia en lugar de la prosperidad. El colono trabaja con asiduidad, y adelanta en tanto que se halla en aptitud de procurarse un porvenir para él y su familia. El Sr. Martínez de la Torre que á las excelentes cualidades de ciudadano ilustrado, progresista y emprendedor, abogado y orador distinguido, adunaba las del hombre benéfico por su bello corazón, hízoles un bien cediendo á unos y vendiendo á otros, á bajo precio y plazo largo, los terrenos que de su propiedad desearon aquéllos adquirir á la orilla izquierda del Nautla.

Otra circunstancia muy digna de observa-

A las 6 de la mañana 24° C.—Al medio día 28°—A las 3 de la tarde 29° 5.—A las 6 de la tarde 24°.

La temperatura aquí indicada no es, ni con mucho, semejante á la que el termómetro expresa en Paso de Novillos, lugar más retirado que el anterior, de la costa. Los vientos que soplan de las montañas y la brisa del mar refrescan el ambiente, dando salubridad á un lugar, que por su situación próxima á la costa del golfo, debería ser extremadamente malsano. El vómito no es aquí endémico como en Veracruz, y las demás enfermedades son benignas, á pesar de existir montes cercanos que, al ser destruidos, aumentarán sin duda alguna la salubridad.

Tampoco existen en Jicaltepec, y aun en toda la zona que se ha descrito, la cantidad de insectos y reptiles venenosos que atormentan á los habitantes de otras regiones cálidas.

LIC. RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE.

Aquí los moscos y el pinolillo, que sufre algunas trasformaciones, son los animales que causan algunas molestias. El pinolillo, insecto imperceptible que se adhiere á las ramas y hojas de los árboles en número prodigioso, se derrama en el cuerpo humano produciendo una fuerte irritación, cuando por descuido se sacude una rama sobre el transeunte. *El pinolillo* se trasforma en *coloradilla*, insecto rojo de mayor volumen; de *coloradilla* pasa á *conchuda*, y este insecto, de mayores dimensiones, se convierte en *garrapata*. De la garrapata nace de nuevo el pinolillo, y así sucesivamente.

Elevada sobre un ribazo del río de Nautla, la mayor parte de la Colonia de Jicaltepec, preséntase, desde la opuesta orilla, en poética y pintoresca posición con sus boscosas colinas y montañas en el fondo, y sus hileras de frondosos mangos y árboles corpulentos bordando las riberas. Las bellezas del paisaje que se aprecian en conjunto á la clara luz del día, se tornan en mágicos efectos en tanto que reina la oscuridad de la noche. Los diamantes de la vegetación, los fosforescentes *cocuyos*, cubren á millares el tupido y agitado follaje de los mangos, á cuyo movimiento, impelido por la brisa, despiden aquéllos en todas direcciones sus blandos é intermitentes destellos.

Abatida la temperatura por la llegada del sol á su ocaso, y modificada por las brisas del mar, se goza de un ambiente fresco y delicioso durante las noches y aún en las últimas horas de la tarde. Nadie sino el que haya tenido ocasión de experimentar, en las zonas cálidas, la transición de los fuertes calores del medio día al temperamento tibio y agradable de las noches, puede comprender esos goces.

CALLE DE JICALTEPEC.

ALGO SOBRE COSTUMBRES.

UN BAILE DE TARIMA.

Mi permanencia en Jicaltepec me dió á conocer una costumbre muy generalizada en las costas de Veracruz, tal como la de los *bailes de tarima*. Hallábame una tarde á las ori-

llas del Nautla, gozando de una refrescante brisa y contemplando los efectos de los rayos del sol ya próximo al ocaso, cuando algunas detonaciones fuertes y lejanas llamaron mi atención. Me apresuré á investigar la causa y se me dijo que eran producidas por los cohetes que se arrojaban con el fin de invitar al pueblo á un baile que debía efectuarse aquella misma noche. A poco, otras detonaciones siguieron á las primeras, con objeto de precisar el lugar de la reunión, informándoseme; además, de que, si al referido baile concurría, en virtud de tan extraña invitación, y era solicitado por alguna *jarochita* para tomar parte en él, no me rehusase á complacerla, por cuanto á que tal conducta era considerada por toda aquella gente como despreciativa.

A pesar de estos informes, y á riesgo de verme obligado á dar con los tacones de los zapatos fuertes redobles á la *tarima*, pues de todo es capaz el hombre decidido, me dirigí, en unión de mis compañeros de viaje, al lugar de la fiesta.

En una de las calles céntricas de la población y hacia el medio de ella, se había colocado una *tarima* cuadrada, poco elevada del suelo, y que tendría aproximadamente seis metros por lado. Este improvisado salón de baile, cuyo techo era la celeste bóveda y sus paredes en su mayor parte, el espacio, se hallaba iluminado por la escasa luz de varios faroles colgados del cerramiento de una puerta. En torno de la tarima se había formado el estrado, ocupado y por los invitados que antes que nosotros habían llegado.

Como dí entero crédito al informe, acerca de la comprometedora costumbre que he indicado, me propuse eludir, tanto como me era posible, las miradas de los concurrentes y en particular las de *ellas*, pues, á pesar de mi firme decisión, llegado el caso, resistíame á poner á prueba mi mucha ó poca disposición para el *fandango*. Quiso mi buena suerte, que nadie fijara su atención en mí, y así, libre de todo cuidado, pude entregarme, á observar tan curiosa costumbre.

Una arpa, un bandolón y una guitarra eran los instrumentos á cuyos primeros acordes se disponían al baile las parejas, subiéndose á la tarima. Ejecutaba la música alegres sones, muchos de ellos pertenecientes á bailes pantomímicos; pero los más arrebatadores y bulliciosos como el *jarabe*. La gracia y la destreza de los que bailan, consiste en no perder el compás, y en imitar con la planta de los pies el ritmo musical. Cántase el *estribillo;* concluido el cual, cambian de posición las parejas. El ingenio, la sátira y un fin cáustico se revelan en las estrofas, cuya gracia y mordacidad aumentan los cantantes con su picaresco modo de decir.

Además de los sonecillos y peculiares canciones de Veracruz, ejecútanse algunos aires españoles y muchos del interior del país como La Petenera, El Butaquito y otros de los expresados en el artículo "Paseo de la Viga."

Muchos de aquellos versos pude coger al vuelo, como se dice vulgarmente, y retener en la memoria; pero no todos son para escritos, pues para ello sería preciso mojar la pluma en *tinta colorada;* sin embargo, muchos hay que pueden trasladarse al papel, tales como los siguientes, que revelan el carácter de un pueblo muy semejante, bajo muchos aspectos, al andaluz:

Eres delgada y alta,
Pareja y lisa,
Cual si la vara fueras
De la Justicia.

La mujer que tuvo amores
No sirve para casada,
Porque dicen los doctores
Que de su vida pasada
Le quedan los borradores.

Negrita, flor de limón,
Dame de tu medicina
Para sacarme una espina
Que tengo en el corazón,
Y al suspirar me asesina.

El amor que te tenía,
En una rama quedó;
Vino un fuerte remolino,
Rama y amor se llevó.

Por nombre te han puesto Luz,
Con muchísima razón,
Pero no has de alumbrar bien,
Como no te encienda yo.

Que te quise, fué verdad;
Que te adoré, fué muy cierto;

Que te tuve voluntad;
Pero aquel era otro tiempo.

Si me quieres, dimelo,
Y si no, dame veneno,
Que no es la primera dama
Que muerte le da á su dueño.

Si piensas que pienso *sí*,
Si piensas que pienso *no;*
Si piensas que pienso en tí,
En eso no pienso yo;
Que vaya á pensar en tí
La madre que.....

Yo soy un gavilancito
Que ando por aquí perdido,
Por ver si puedo sacarme
Una pollita del nido.

Se dice que el matrimonio
Tiene su luna de miel;
Mas la luna tiene cuernos,
Con que así....dispense *Usté.*

Desde que te ví venir
Le dije á mi corazón:
¡Qué bonita piedrecita
Para darse un tropezón!

¡Qué ojos me pelara el muerto
Si me viera con la viuda,
Hasta sacaría la mano
De su jonda sepultura!

La vecina de allá enfrente
Es una buena cristiana,
Sale á misa por la noche
Y vuelve por la mañana.

Me dijiste que fué un gato
El que entró por tu balcón,
Yo no he visto gato prieto
Con sombrero y pantalón.

Veracruz y sus alrededores y particularmente Medellín han sido los lugares más á propósito para adquirir pleno conocimiento del carácter, usos y costumbres de los jarochos, hábitos que, tal vez, desaparezcan como desaparecen, día á día, de nuestro país todos los que tienen un carácter nacional.

El jarocho es indolente, afecto al juego, celoso y pendenciero, contando entre sus buenas cualidades, las de ser aseado, franco, nada inclinado al hurto y respetuoso con la gente decente, particularmente con los *huachinangos*, que así llaman á los que de la Mesa Central descienden á Veracruz. Teniendo su

MEDELLIN.

cortante ó machete, su *andante* ó caballo y su *jembra*, ya está satisfecho. Deseoso de adquirir renombre principalmente entre las hembras, tan fácil es para provocar á un rival, como diestro para eludir un lance, á menos

JAROCHOS.

que la presencia de otros individuos lo estimule para desenvainar el machete, que decide la cuestión, con más ó menos efusión de sangre, con más ó menos peligro para él.

El jarocho es robusto, de buena estatura y facciones regulares. Viste camisa con vuelos en la pechera; calzonera corta de gamuza, con botonadura de metal y ceñida la cintura por ancha banda de estambre; paño de sol en la cabeza y sombrero de baja y redonda copa y ancha falda. La jarochita, viva y alegre, de color rosado y graciosas facciones, viste para los bailes con elegancia, camisa de lienzo fino y enagua de muselina, una y otra vaporosas,

aquélla de mangas cortas adornadas con encajes y éstas con olanes, sin ocultar el del extremo los diminutos y bien calzados pies; pañoleta guarnecida de bordados y orlada igualmente de encajes, y por último, *rebozo* de bolita terciado con gracia. Cuida mucho de su tocado y, al efecto, recoje sus trenzas con cintas de seda de color rojo, azul ó amarillo y las sostiene por medio del *cachirulo*, alta peineta de carey con adornos, de oro, plata y perlas finas, sin faltar, á uno y otro lado del peinado, dos ó más peinetillas, lujosas como el cachirulo y, por último completan su atavío, pendientes, brazaletes, el rosario, el abanico y generalmente, flores y fosforescentes *cocuyos* en la cabeza y en el pecho.

La *jarochita* es afable con los extraños, muy cariñosa con el marido y entregada completamente á los quehaceres domésticos no conoce el tedio ni la general indolencia del marido y siempre alegre, natural es que siente pasión por el baile.

En los fandangos de la costa veracruzana, eran comunes las siguientes canciones:

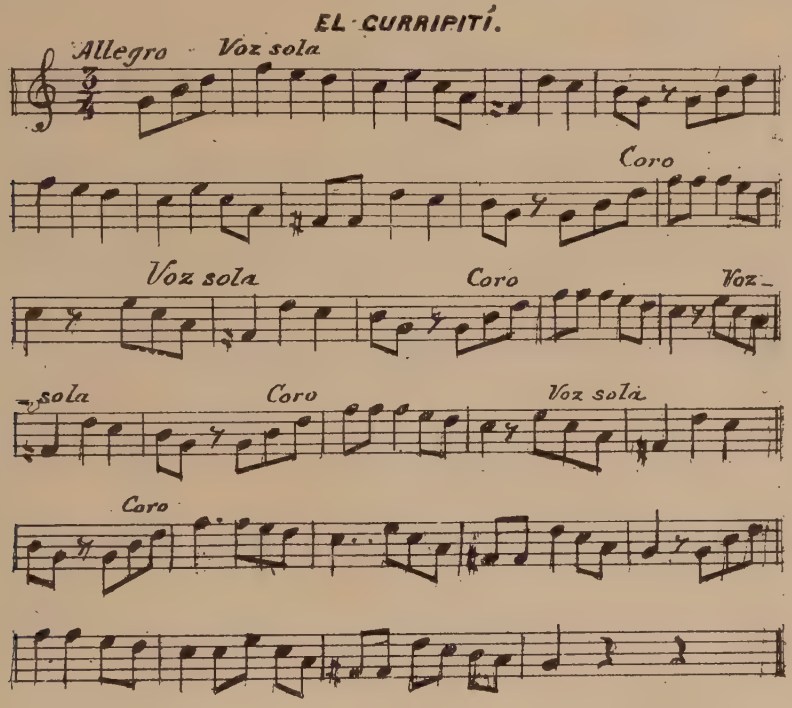

Los pajaritos y yo
Nos levantamos á un tiempo,
Ellos, á cantar el alba,
Y yo, á llorar mi tormento.

Coro.—Curripití, mamá, ¡hay, qué dolor!
Voz sola.—Mañana por la mañana,
C.—Curripití, mamá, ¡ay, qué dolor!
V.—Se embarca la vida mía,
C.—Currupití, mamá, ¡ay qué dolor!
V.—Mal haya la embarcación,
C.—Curripití, mamá, ¡ay qué dolor!
V.—Y el piloto que la guía,
C.—Curripití, Curripitá
Que por el puerto
No hay novedad.

El pájaro carpintero
Siempre vive aprisionado,
Y le aconseja el jilguero:
Hombre, vive con cuidado.
C.—Curripití, mamá, ¡ay qué dolor!

Se repiten los versos de la cuarteta, alternando con el coro y para terminar:

Que siendo yo el carbonero
Una mujer me ha tiznado.

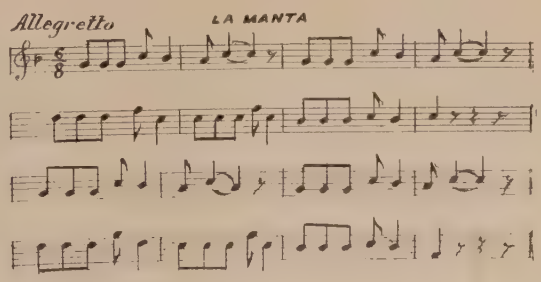

Unos ojitos negros
Vienen bajando,
Sí Mariquita,
Vienen bajando
Desde Sierra Morena,
De contrabando,
Si Mariquita
De contrabando;
Y vámonos retirando,
Y vámonos á dormir,
Tu llevarás la manta
Y yo llevaré el candíl;
Sí Mariquita,
Sí para divertir,
Tú llevarás la manta
Y yo llevaré el candíl.

Te quería para cuerda
De mi vihuela
Sí Mariquita,
De mi vihuela,
Mas yo he conocido
Que no eres cuerda,
Sí Mariquita
Y vámonos retirando
etc., etc.

En el mar de tu pelo
Navega un peine
Y en sus onditas suaves
Mi amor se duerme,
Y vámonos retirando
etc., etc.

Para cantar la manta
Es necesario
Sí Mariquita,
Además de la gracia
Otra cosita,
Y vámonos retirando.
etc., etc.

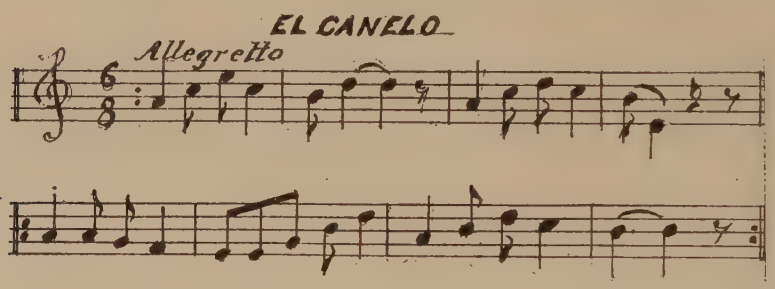

Donde vas canelo
Tan de madrugada,
—A cortar lechugas, canelo,
Para la ensalada.

Han expresádose los versos anteriores sin los defectos de pronunciación y sin el acento peculiar que los jarochos imprimen á las palabras. La supresión de algunas letras en muchas voces y la sustitución general de la S con la J dan á el habla de aquéllos el carácter de un dialecto fundado en barbarismos, como se demuestra á continuación:

Amarre *Ujté* su perrito
Que esta noche *boy ayá*,
No vaya á *sé* que me ladre,
Y me coja su mamá.

Alma mía de *Masedoña*
Gualupita y *Agutina*,
Que ya le dije á *Poloña*
Que no lo sepa Martina
Que por *está* con *Antoña*
No supe de Catarina.

Por medio de las canciones, durante el baile, los amantes exponen sus quejas y dan celos á las dueñas de su corazón, y los desdeñados lanzan sus provocaciones á los preferidos.

El que provoca entona su canción y el aludido contesta arrebatando á aquel el último verso de la estrofa.

—Aquí anda la *polesía*
En *carrosaj* y en *enojoj*
Mucho favor *noj* haría,
Si encarcelara *tuj ojoj*
Por *matonej* cada día.

—Por *matonej* noche y día
Amo, mulata, *tuj ojoj*,
Que venga la *polesía*
Y contendrá *suj enojoj*,
Si le *disej* que *erej* mía.

—De tu voluntad confío
Pero fiel te he de advertir
Que si *erej* la vida mía
No me *dej* en qué sentir
Si me *quierej*, alma mía.

—Si me *quierej*, alma mía,
No *quieraj* otro conmigo
Que si *compartej* tu amor,
No quiero amor compartido
Hay en campaña un traidor.

—Le *diraj* á ese tu amante
A ese mi competidor,
Que si trae *jierro* y valor
Que se me pare delante.

—Que se me pare delante
Ese traidor, falso amigo,
Dile, mi vida al tunante
Que el valor anda conmigo.

Si el que provoca se retira, á pesar de sus fanfarronadas, para eludir el lance á que las palabras comprometen, no falta alguna bruja que le cante:

Quien te mete á farolero,
Perico, siendo *pajtor*,
Aunque te falte dinero,
Haj que te sobre valor
Y en amor *seraj* primero.

Según he manifestado, los cantores con ademán picaresco é intencional hipocresía provocan la risa de los oyentes. Al entonar las estrofas revelan ó fingen la mayor serenidad y con indiferencia estoica, lanzan el verso más picante y mordaz, cerrando humildemente los ojos cual si se viesen agobiados por el sueño. Propónense muchas veces, y por largo tiempo, una competencia de improvisación, frecuentemente de pie forzado, y entonces los mayores desatinos se adunan á una chispeante gracia.

Uno de los bailes más notables es el que se conoce con el nombre de *la banda*. Extienden sobre la tarima una banda de seda en toda su longitud, y á poco, los que bailan, sin perder el compás y el ritmo musical, la enredan con los piés tejiendo trés lazos simétricos, de los cuales el del centro es de mayor amplitud. Tejida ya la banda en forma de guirnalda, la colocan en la cabeza de la *jarocha* que con ellos toma parte en el susodicho baile.

Otras veces, entusiasmado alguno de los asistentes por el atractivo de los ojos picarescos de la *jarocha* ó por su destreza en el baile, se aproxima á ella y le coloca su ancho sombrero en la cabeza. Si sólo es uno el que hace uso de esta galantería, la *jarochita* continúa bailando con el sombrero puesto; mas si hubiere varios imitadores, aquélla no permite, para no inferir ofensa, que uno ó más sombreros se sobrepongan al primero, y en tal caso, prosigue bailando con un solo sombrero puesto, y los otros en las manos. Concluido el baile, la que ha sido objeto de aquellas atenciones, toma asiento en el estrado, conservando los sombreros y esperando á que sus dueños los pidan. Cada quien recobra el suyo y entrega á la que lo ha honrado una ó varias monedas de plata ú oro, con lo cual aquélla reune buen número de propinas, que está obligada á recibir para no pasar por descortés.

Tales son los bailes de la costa.

PUERTO DE SAN RAFAEL.

Si me fuera dable convertir algunas de nuestras ricas minas en otros tantos ríos navegables, no vacilaría un momento en efectuar la transformación. La falta, casi absoluta, de tales vías expeditas de comunicación es uno de los obstáculos para el establecimiento de colonias, y por consiguiente para el progreso rápido de la industria, de la agricultura y del comercio, fuentes inagotables de la riqueza pública. El río de Nautla por sus frecuentes rápidas, por su lecho arenoso y por sus frecuentes vueltas, no se presta para una gran navegación, cual la requiere la fértil zona que he descrito. En el Pital, á 25 kilómetros de la barra, cesan las rápidas, estableciendo el río su curso más regular, que facilita la navegación á remos hasta Jicaltepec, y desde este punto á la barra, por embarcaciones que no midan más de 35 toneladas y cuyo calado no exceda de 0 m. 70, según lo demostró el Ingeniero Francisco Jiménez en su interesante informe dado al Ministerio de Fomento.

De todas las rancherías establecidas en la margen izquierda del río, la de Zopilotes es la que merece mayor atención, así por los elementos que para su prosperidad puede desarrollar, como por ser el punto objetivo para el establecimiento de una colonia bajo nuevas y convenientes bases, y la cual se halla situada á 2½ kilómetros N. O. de Jicaltepec, en la vuel-

ta que hace el río. Como acabo de observar, el lecho arenoso de éste presenta una dificultad para la navegación por buques de mediano porte; pero la canalización, removiendo la arena por medio de una draga, será sin duda, el medio más eficaz para destruir aquélla. Entonces la nueva Colonia de San Rafael, en la ranchería de Zopilotes, se convertirá en un puerto de exportación de nuestros más ricos frutos. Las embarcaciones pequeñas afluirán á él para trasbordar á otras mayores, azúcar, café, cacao, raíz de Jalapa, zarzaparrilla, tabaco, vainilla, preciosas maderas de construcción, exquisitas frutas y ganados.

Tales consideraciones me hicieron recordar al Sr. Martínez de la Torre, las ideas que desde mucho tiempo antes le había manifestado respecto de la conveniencia de unir la ciudad de México con el puerto de Nautla, por medio de un buen camino carretero, ya que no fuera posible por la vía férrea. Tan arraigada estaba en mí esta convicción, que me apresuré á exponerla al ilustrado Ministro de Fomento, el Sr. D. Jesús Terán, quien desde luego aceptó mis indicaciones, ordenándome que desarrollara el pensamiento. La proximidad de Nautla más que otro punto de la costa respecto de México, la feracidad de los terrenos de aquella zona caliente, la bondad del clima relativamente á los otros lugares de la misma costa, las ventajas que ofrece la navegación del Nautla, en la escala que antes hemos indicado, los menores accidentes de la Sierra Madre, por el rumbo de Teziutlán y la sucesión de llanuras desde México hasta el pie de aquella sierra por Apan, Huamanta y San Juan de los Llanos, eran otros tantos argumentos que apoyaban mis ideas para la apertura del referido camino, y hubiera insistido en ellas, atendiendo á la buena voluntad de D. Jesús Terán, á no haberlo impedido la intervención europea con sus consiguientes trastornos.

No puedo comprender la prosperidad de un país sin el desarrollo de las mejoras materiales. Un camino, un puente, un canal, valen más para una nación, que por cada una de esas obras millones de pesos en efectivo. Duéleme, por tanto, esa apatía, ese egoismo que se advierte, con honrosas excepciones, en nuestras clases sociales que, estando en posibilidad de hacer mucho por su patria, miran con indiferencia sus males. Aquí no se conocen como en los Estados Unidos, en escala relativa, las empresas de colonización, ni compañías industriales; nacen las iniciativas y mueren en su cuna por falta de capitalistas emprendedores. En vano trato de inquirir la causa del adormecimiento del patriotismo, siquiera para revelarla á quien pudiera remediar tan nocivo mal.

COLONIA SAN RAFAEL.

Para evitar esta digresión en que empezaba á engolfarme, permítaseme antes de concluir, apreciar el porvenir de esta región que he visitado con inmenso placer, y para ello

volvamos á Tezuitlán á fin de referir una conversación que se grabó en mi memoria, y que mide bien toda la fe que en el bienestar de estos pueblos puede abrigarse.

Teziutlán, es la tierra natal del Sr. Martínez de la Torre, quien entre sus sentimientos cuenta con uno, para él de gran poder, el profundo amor que le profesa al pueblo en que nació. Natural es que las personas que le acompañan y visitan le hablen de todos los proyectos de mejoras morales, materiales y sociales que en aquel rumbo pueden desarrollarse.

En una tarde bellísima subimos á la bóveda de la preciosa capilla del Carmen de Teziutlán y contemplábamos el encantador panorama de la población, dirigiendo nuestras miradas sobre todo un horizonte que se presentaba bello y halagador á nuestro espíritu de viajero, y tierno y patriótico al corazón de Martínez de la Torre. (*)

Al admirar la belleza con que Dios ha dotado á aquella población, viene al espíritu el pensamiento de un futuro de felicidad, de progreso, de grandes adelantos para las generaciones que están por venir, y nosotros nos preguntamos: ¿Qué será Teziutlán, tan preciosa población, al pasar unos treinta años? ¿Cuántas familias la visitarán, cuando el ferrocarril llegue á Perote, y pueda hacerse el trayecto desde México en un sólo día? ¿Cuántos elementos va á reunir esta ciudad que es el centro de la sierra, la capital propiamente dicha, de esos pueblos ricos de bienes de fortuna y aún más ricos por su amor al trabajo y á los adelantos?

Este fué el tema de nuestra conversación, del cual se desprendían vaticinios que dejaban satisfechos á los hijos de aquella preciosa población, en donde encuentran afecto sincero todos los que la visitan y una verdadera patria los extranjeros, que viven como en la tierra propia, formando familias honradas que se confunden en todos sus goces con los hijos del país.

El comercio en Teziutlán está dividido entre nacionales y extranjeros, y éstos tomando afición á los hábitos del campo, invierten parte de su capital en la compra de propiedades rústicas y urbanas, asimilando en todo sus costumbres á las del lugar en que viven.

Mil reflexiones brotaban sobre esta materia, tomando parte en la conversación el activo Jefe Político de Teziutlán, así como el de Jalacingo, el Sr. D. José J. Guzmán, que fué siempre nuestro apreciable compañero. Todos fijaban como base para la prosperided de aquellas poblaciones, el desarrollo de la gran riqueza de la tierra caliente, que partiendo de los pueblos de la sierra llega á las orillas del mar.

El reconocimiento que hice del trayecto de Teziutlán á Nautla, vino después á comprobarme que los cálculos nada tenían de exagerados. Nuestra conversación parecía un tejido de flores, como lo que los estudiantes llaman *jardín* en las dulces expansiones de la imaginación. Yo, que no tenía motivos más poderosos que mi fría razón para apreciar lo que había oído, medité sobre ese halagador presagio del porvenir que brotaba de la imaginación estimulada por el patriotismo; y á semejanza de los viajeros que, al recorrer países desconocidos, aventuran aseveraciones que se refieren al futuro, voy á permitirme decir lo que creo serán esas poblaciones antes de algunos años.

Teziutlán, hoy ciudad reducida, caminará por la senda del progreso á pasos rápidos, y será siempre notable el adelanto de sus hijos, porque allí no hay conflictos privados que dividan á las familias, y la autoridad política, el párroco del pueblo y los particulares trabajan para mejorar en todo una población que por la naturaleza tiene mucho que dar y por sus actuales pobladores mucho que esperar.

Siguiendo el recuerdo de la conversación no puedo dejar de estampar aquí un deseo de muchos de los vecinos de Teziutlán. Esta población dista ocho ó nueve leguas de Perote, adonde llegará dentro de poco la línea del ferrocarril, y es fácil construir un ramal que ligue esos pueblos. El ramal de Perote á Teziutlán presenta facilidades que sabrán aprovechar aquellos pueblos llamados á ser el depósito de valiosos frutos: tal es el deseo de los teziutecos.

Ahora que ha entrado México en el camino de la paz, es preciso tocar todas las cues-

(*) Téngase presente que este artículo fué escrito y publicado en 1874.

tiones que más de lleno afectan su porvenir, y entre ellas la colonización tiene á mi juicio un lugar de preferente atención. A ella debe el gobierno consagrarla, y como punto que satisface cuanto puede apetecer el inmigrante conviene designar toda la región que atraviesa desde Perote hasta Nautla. Por esa costa de Veracruz, en la que se hallan situados también los puertos de Tecolutla, Tuxpan, Tampico, etc., solo se necesita dirigir bien al principio la colonización, que ella vendrá abundante una vez que haya acierto en los primeros pasos. La colonización para producir sus frutos debe ser expontánea y no forzada. Esta puede considerarse como parásita que destruye la planta que la alimenta, y aquélla como fecundante sabia.

No me creo autorizado para poner como un programa indefectible de los sucesos futuros, lo que ofrece la colonia de San Rafael; pero si el Sr. Martínez de la Torre, firme y constante en su propósito de fundar una gran colonia, no se detiene ante las dificultades naturales de una empresa de esa magnitud, la nueva colonia será la base de una numerosa inmigración, porque abundan en sus terrenos las mejores condiciones: 1° Una tierra fértil con ricas maderas, regada por el copioso y fecundante rocío. 2° Medios de expedita comunicación, porque la colonia situada á la orilla del Río Nautla puede fácilmente embarcar sus frutos para Veracruz, ó traerlos para la Mesa Central. 3° Grande economía de trasporte para los inmigrantes, porque desembarcando en Veracruz, pueden en veinticuatro ó treinta horas llegar por Nautla á la colonia. 4° La inmigración francesa al tocar las playas de Nautla se creerá en su propia patria porque llega á una población francesa donde hay, por instrucciones del Sr. Martínez de la Torre y autorizada por el jefe político, una junta de mejoras materiales que tendrá entre otras atenciones la de recibir á los inmigrantes, atenderlos y procurarles trabajo y comodidad. 5° Gran abundancia de los elementos precisos para la vida, pues que los cereales se producen prodigiosamente, y carne y pescado fresco hay de sobra. 6° Facilidad de trabajo, porque conocidos y cultivados esos terrenos en alguna extensión por los arrendatarios franceses, sólo esperan mayor número de brazos para aumentar una producción que en su creciente progreso, hará sin duda la riqueza de esos colonos.

PUERTO Y BARRA DE NAUTLA.

Habiendo llegado á la colonia de Jicaltepec, consideraba ya como un delito no proseguir mi excursión hasta la playa. La presencia del mar siempre sorprende, siempre impone, ora se le vea en calma, ora agitado por sus tremendas borrascas. Allí es donde la mente concibe la idea de lo maravilloso y de lo sublime. Las olas que nacen violentamente á impulso de los vientos, y que en tanto que unas mueren surgen otras de nuevo, su continuo y uniforme movimiento en dirección de la costa, con sus penachos espumosos, brillantes y agitados; el agua que se derrama sobre el plano inclinado y arenoso de la playa, depositando en ella sus calcáreos despojos; y por último, la borágine que forman las olas precipitándose sobre el agua que de la playa se retira para volver al seno del Océano, todo causa al espectador el mayor asombro.

De Jicaltepec á Nautla hay una distancia de 11½ kilómetros por tierra, y 16 por agua. Por falta de una embarcación hube de hacer la travesía por el primer medio. Tres ó cuatro eminencias de poca consideración interrumpen la planicie de la costa, y desde ellas se gozan vistas en extremo agradables. Los franceses han establecido algunas granjas y dehesas, á uno y otro lado del río, que se ofrecen á la vista del viajero como paisajes pintorescos de la Suiza, salvo la vegetación tropical, que en todo el trayecto es tan abundante y feraz como la anteriormente descrita: encuéntrase al fin del camino la agrupación de casas de lodo, paja y zacate, diseminadas las más en las llanuras, y formando calles algunas, las cuales constituyen la población del puerto de Nautla, situado á 20° 12' 43" 44 L. N. y á 2° 21' 30" 8 de long. E. de México.

Al llegar al puerto, mi primer cuidado fué el de procurarme una embarcación que me condujese á la barra, conseguida la cual, me instalé en ella en compañía de mi amigo Sánchez Facio. El remero, en atención á que el

bote era *celoso* (1) nos recomendó la mayor tranquilidad, y *botando* (2) al principio para *bogar* (3) después, surcamos las aguas del angosto estero de Nautla, y á poco nos encontramos hendiendo las cristalinas aguas de la extensa ría del mismo nombre. Las márgenes del estero se hallan sombreadas por el precioso y florido ramaje de los laureles, macho y hembra, y bordadas por los lirios y la preciosa *majahua*, planta que da una semilla parecida al ajonjolí. En las márgenes del río crece la misma vegetación, distinguiéndose, además, las impenetrables barreras de los manglares. La diafaneidad del agua permite descubrir, muchas veces, el lecho arenoso del río y los peces que en su seno se agitan, nadando unas veces en opuestas direcciones y saltando otras sobre la superficie, produciendo un leve chasquido.

Caminábamos en dirección de la Barra, en los momentos en que *estaba vaciando la marea*, (4) como á una legua de distancia, cuando un ruido persistente y lejano, muy semejante al que producen las nubes tempestuosas antes de descargar sus fuertes granizadas, atrajo nuestra atención: eran los rugidos del Océano, enfurecido por el azote de fuertes *turbonadas*, (5) y en tanto que el mar permanecía agitado á consecuencia del pasado huracán, apenas se hacía sentir en el río una ligera y agradable brisa. La límpida superficie de las aguas formaba *anillos* (6) y *cabrillas de viento*, (7) y no *macheteaba* (8) como en el golfo la *marejada*. (9) A medida que nos acercábamos á la barra, mayores eran los estruendos del mar y mucho mayor mi impaciencia por contemplarle libremente. Ya cerca de la desembocadura del río fué preciso *birar* (1) á la derecha, pues la *Barra cruzada*, (2) y la *resaca* (3) nos impedían salir al mar en tan débil embarcación como la nuestra. La ranchería, llamada de la Barra, fué nuestro seguro puerto, y apenas puse los pies en tierra firme, corrí precipitado por los arenales, salvando los pequeños médanos que me interceptaban la vista del mar para contemplar la más grande y maravillosa obra del Criador sobre la tierra.

Volvíme á poco á la ranchería deseoso de ver *fisgar*, (4) deseo que no logré por no estar el mar en *calma chicha* (5) y hube de contentarme con ver solamente *atarrallar*. (6)

Las gaviotas con su rápido vuelo surcaban el aire oblícuamente y se arrastraban por la superficie de las aguas marinas para alzar de nuevo su vuelo y perderse en el espacio, en tanto que de entre los manglares y matorrales del río salían precipitadas otras aves, como alcatraces, garzas, candiles, y el Martín pescador.

Antes de regresar á Jicaltepec pasé mucho tiempo en contemplación delante del Océano; miles de ideas surgieron en mi mente, y me creí feliz pensando en que podría trasladarlas al papel. Una triste realidad desvaneció mi ilusión: mi insuficiencia para describir aquel prodigio de la Naturaleza, pues todas aquellas ideas que su presencia me inspiró, quedaron sumergidas en su insondable abismo.

---

(1) Que es sensible y se mueve mucho.

(2) Hacer caminar el bote á impulso del remo que alcanza al fondo del río y se apoya en él.

(3) Hacer caminar el bote á impulso del remo produciendo el esfuerzo en el agua.

(4) Bajando la marea.

(5) Turbonada, huracán momentáneo.

(6) Pequeños círculos concéntricos formados en la superficie del agua.

(7) Ligeras ondas en la misma superficie.

(8) Azotar el aire fuertemente.

(9) Fuerte golpe de las olas en la playa.

---

(1) Voltear en determinada dirección.

(2) Choque de dos aguas que hace zozobrar una embarcación.

(3) Agitación del mar sobre un cabezo ó punto de arena.

(4) Pescar por medio de la fisga (otate en cuya extremidad hay un arpón).

(5) Calma completa. Para fisgar no es condición precisa esta circunstancia, pues basta para ello que la mar no esté muy agitada.

(6) Pescar con atarralla, que es una red de pita.

VIII

UN PASEO A JALAPA (1874).

RODEANDO hacia el norte, la extensa falda del Nauhcampatepetl ó Cofre, se sigue el camino que de los áridos llanos de Perote conduce á las seductoras florestas de Jalapa. Abandonados apenas aquellos campos, se penetra en el bosque poblado de corpulentos acocotes y de sus renuevos que brotan por todas partes en cantidad prodigiosa. Los terrenos, más y más quebrados, se suceden sin ofrecer al viajero, á primera vista, cosas notables y dignas de su atención; sino uno que otro pueblo de poca importancia y algunas ruinas de edificios que fueron en otros tiempos las oficinas de haciendas de labor. Ante esos muros derruidos que surgen entre matorrales, y en presencia de alguna cruz que entre éstos aparece como señal de algún siniestro acontecimiento, el ánimo del viajero adquiere la tristeza que naturalmente engendra la desolación impidiéndole contemplar las maravillas de la naturaleza y cree que bajo aquel rústico monumento reposa una víctima, que por bóveda sepulcral sólo tiene el frondoso follaje de los álamos y por oración fúnebre el ruido del viento que zumba entre la maleza. Unicamente piensa en la distancia que le falta que recorrer para llegar á las Vigas, población que se asienta en el ancho collado que en este lugar forma la cresta de la cordillera.

Desde esta población, el camino desciende hacia las costas de Veracruz, y la vista puede contemplar los más espléndidos y extensos panoramas. Vése primeramente la Hoya, pueblo pequeño cuyo caserío se levanta en el fondo de un profundo y estrecho valle, y cuya vegetación propia de las zonas templadas, se presenta extremadamente bella, revistiendo las faldas de las montañas. Desde la cuesta de San Miguel del Soldado, la vista descubre una bellísima y repentina hondonada con el suelo erizado de eminencias y surcado de barrancas. Tan extensa, tan profunda es esta violenta depresión, que la vista confunde sus accidentes y apenas percibe débilmente el variado colorido que al suelo dan las plantas y las rocas. De la vertiente del Nauhcampatepetl se desprende una corriente de lava escoriácea que por todas partes forma colinas y profundísimas grietas: los intersticios, con el trascurso del tiempo, se han cubierto de tierra vegetal, de la cual han nacido plantas y aun árboles corpulentos, presentando en su conjunto esas masas de rocas y vegetales el aspecto más extraordinario. La corriente volcánica se dirige al E. y continúa sin interrupción hasta la costa, formando en el mar, según se cree, los arrecifes "Boquillas de piedra." El río Sedeño nace en la montaña del Cofre, al Poniente de Jalapa, pasa al Norte y se pierde bajo la lava en terrenos del *Paso del Toro*, continuando su curso subterráneo hasta el *Descabezadero*, cuatro leguas poco más ó menos de distancia, para brotar de nuevo, formando una cascada de 20 á 24 metros de altura. En este lugar da principio el río de Actopan, que continúa su curso hasta el mar, formando al desembocar la barra de Chachalacas. El fondo de esta cañada es todo de lava roja y arena, constitución física de que provine la circunstancia que paso á indicar. Existen en Tlacolula unas horadaciones naturales y verticales, por cuyo fondo corre el agua del río sin obstáculo alguno; pero en tiempo de lluvias, no siendo suficiente la cavidad interior para contener el agua de las fuertes crecientes, brota aquélla al exterior por dichas horadaciones y establece su curso por la superficie, de manera que en varios lugares se establecen dos corrientes sobrepuestas. Varios arrollos y ríos se reunen antes del Descabezadero y ocultan igualmente su corriente por la extremada porosidad del terreno.

El camino de Jalapa ofrece todos los encan-

tos de una naturaleza lozana y los más espléndidos paisajes. Las feraces comarcas de la tierra caliente se extienden á lo lejos revestidas de su brillante vegetación tropital, y las montañas y colinas se suceden determinando el carácter agreste del país. La extensa cañada de Actopan se presenta en lontananza con su aspecto sombrío, á causa de la distancia, y en vano la vista se esfuerza por escudriñar el fondo de aquel abismo.

La circunstancia que paso á indicar me impide no sólo describir, ni aún enumerar tantas bellezas naturales como las que en esos lugares sorprenden al viajero continuamente.

Al descender durante mi excursión la cuesta de San Miguel, densos nubarrones amenazaban verter el agua á torrentes, obligándome á apresurar la marcha é impidiéndome contemplar los bellos paisajes que por todas partes se presentaban á mi vista. El que no ha presenciado una tormenta en el corazón de una sierra, no puede concebir ni la más ligera idea de un espectáculo tan sublime como imponente, espectáculo que domina el ánimo aterrorizado y acaba por inspirarle la más profunda admiración. Los nimbus, de siniestro y sombrío aspecto, avanzaban por las altas regiones atmosféricas, con movimiento rápido y vertiginoso, ocultando el cielo poco antes despejado. Los relámpagos y los truenos se sucedían como precursores de la tempestad; espantadas las aves volaban precipitadamente para albergarse en las profundas grietas de las rocas, y en vano buscaba yo afanosamente algún lugar que me diese seguro asilo contra el deshecho temporal.

Arboles corpulentos se doblegaban á impulsos del huracán, cediendo muchas veces al irresistible poder del desencadenado elemento, y al dividirse sus añosos leños crugían fuertemente cual si lanzaran gemidos los gigantes de la selva. Nada en su caída los detenía y al desgajarse tronchaban y derribaban con estruendo otros árboles cercanos. El estampido del rayo, la repercusión en las montañas de su estrindente sonido, el movimiento ondulante del follaje agitado por el aire, los rugidos del viento, y el agua que en cataratas se desprendía de las nubes inundado el suelo y corriendo precipitadamente en encontradas direcciones por los pliegues y quiebras de la montaña, todo se combinaba allí para hacer más imponente el fragor de la tempestad.

VISTA DE JALAPA.

Pasada la tormenta, cesó mi natural pavor y pude contemplar una atmósfera límpida y trasparente que coloraba de un bellísimo azul el cielo, y me permitía distinguir netamente el relieve de las montañas lejanas con su fresca y brillante vegetación. Los impetuosos torrentes disminuían lentamente su caudaloso volumen, convirtiéndose luego en delgados hilos de cristal. Las bellísimas frases musicales de la Pastoral de Beethoven no reconocen ciertamente otra fuente de inspiración que esos sublimes espectáculos de la naturaleza.

* * *

Asentada sobre la ancha falda del Macuiltepec y en pintoresca y poética posición, se descubre de improviso la bella Jalapa, que por sus bosques y jardines se presenta como un rico verjel, en medio de las selvas veracruzanas.

Los azahares y liquidámbar (styraciflua) impregnan el ambiente con sus gratísimos aromas, que á cada momento se renuevan, conducidos de los bosques á la población por las ráfagas del viento.

Antes de penetrar en tan bella mansión, que algún poeta ha llamado nido de palomas, permítaseme dar una ligera idea de los impresiones que se reciben al contemplar desde la cumbre del Macuiltepec, los más pintorescos paisajes.

CALLE DE JALAPA.

Distínguese por el Norte el cónico cerro de la Magdalena y la sierra de Chiconquiaco, cuyos primeros escalones se forman por las altas y sucesivas lomas de la Banderilla y de la hacienda Lúcas Martín; al Poniente, los cerros de San Salvador y Molino de San Andrés; al Sudoeste, el Nauhcampatepetl, elevada montaña coronada por el precioso Cofre, monolito de pórfido, y cuyas escalonadas eminencias, engalanadas con la más exuberante vegetación, ofrecen distintos términos de una hermosa perspectiva. Al pie de la montaña se extiende el ameno paisaje que forman las florestas del bien poblado Molino de Pedreguera.

Si se dirige la vista en torno del horizonte se fija de preferencia en los hermosos panoramas que se desarrollan por el Sur, Este y Sureste. Hacia el primer rumbo, los ramales que se desprenden de la Sierra Madre, avanzan en sucesión gradual hacia las costas, distinguiéndose con claridad, enclavadas alternativamente, las colinas y cañadas opuestas, de tal suerte, que pueden seguirse con la vista las sinuosidades de las extensas barrancas que surcan el terreno. En el primer término de ese paisaje se extienden los feraces terrenos de Xico, Teocelo y Coatepec, y en el último la erguida y nevada cumbre del Citlaltepetl, en la que se aglomeran las nubes á semejanza de inmensas humaredas, que al robar al sol sus tintes rojos, presentan la montaña cual si se hallase agitada por una erupción desastrosa. Con la ausencia de las nubes desaparece tan ilusorio cuanto imponente espectáculo para dar lugar al real, frío y sereno aspecto de la montaña, que destaca su mole colosal y brillante ante su límpido cielo. A lo lejos apenas se dibuja la sierra de Huatusco, cuyo indeciso color se confunde con el azul blanquecino del cielo cerca del horizonte.

La feraz y hermosa cañada de Actopan, aparece á la simple mirada del observador como un insondable abismo, al Oriente del Macultepec, limitada al N. E. por la sierra de Chiconquiaco, que se levanta dominante, reflejando la luz del sol para hacer mayor su contraste con el sombrío aspecto que ofrece la profunda barranca.

Hacia el N. E. y salvando la cañada, se distingue el Salto y pueblo de Naolinco, que por la distancia aparece coronando los cantiles de la sierra.

Por último, deprimiéndose el terreno por el S. E., la vista puede dilatarse hasta el mar, término, por ese rumbo, del horizonte de Jalapa.

El hacinamiento de los edificios de esta ciudad en el inclinado plano que forma la falda del Macuiltepec, da á la población el bellísimo aspecto panorámico de todo lugar que tiene su asiento en un terreno extremadamente quebrado.

Los bosques de liquidámbar, de *ginicuiles* y de otras plantas aromáticas, constituyen las barreras naturales de la ciudad, formando, como el Monte de Pacho al Sur de ellos, sus más deliciosos paseos.

La población, en su interior, revela el buen gusto de sus habitantes.

Muchas de las casas son de dos pisos, y de buena apariencia las que limitan la calle principal y la del Calvario, encontrándose en esta última el edificio del hermoso Casino, en donde periódicamente tiene sus tertulias la alta clase de la sociedad. La plaza principal, aunque pequeña, es hermosa y se halla limitada al Sur por el palacio del gobierno del Estado, y al N. E. por la catedral; edificio que, aunque nada notable revela en su arquitectura, conserva cierta armonía con el resto de los edificios. Un precioso jardín, con asientos y senderos de mármol y engalanado con bellísimas plantas y flores, ocupa la parte central de la plaza, constituyendo un paseo de los mas agradables, particularmente en las noches de luna.

PALACIO DE JALAPA.

IGLESIA DEL CALVARIO.

El cerrado bosque de Pacho al Sur de la ciudad, con sus árboles de liquidámbar, jinicuiles y muchas plantas de aromáticas flores, es uno de los sitios más pintorescos y amenos. Pocos lugares ofrecerán tantos encantos como la bellísima cañada que recorre el camino que de Jalapa conduce á Coatepec: aquí el liquidámbar ostenta su verde follaje más ó menos brillante, según esté ó no directamente iluminado por los rayos del sol ó tan sólo por la luz difusa, cubriendo por completo, casi con exclusión de otros árboles, cerros y colinas.

La festonada bóveda de verdura, bajo la cual avanza en su camino el viajero, intercepta los ardientes rayos del sol, conservando fresco y delicioso el ambiente. Algunas corrientes cristalinas se deslizan en la espesura del bosque, ocultándose unas veces entre los matorrales, y brotando otras de las hendeduras de las rocas. Los helechos, bajo la fresca sombra de los árboles, muestran en su rica variedad las más gallardas formas y, por último las aves interrumpen el silencio de la selva con su incesante gorjeo, y animan con su presencia aquella tan rica como risueña floresta.

El clima de Jalapa es templado, agradable y sano. El termómetro, á principios del verano, marca: 20° C. á las ocho de la mañana.

CATEDRAL DE JALAPA.

—25° al medio día.—25,5 á las dos de la tarde.—20° á las siete de la noche.

Si las bellezas naturales de la encantado-

CATEDRAL DE JALAPA (INTERIOR).

ra Jalapa causan la admiración del viajero, ésta crece al contemplar la población desde el punto de vista del orden social. La educación de la mujer, la instrucción pública y la civilización de la clase obrera, constituyen en Jalapa la base más sólida en que puede afirmar su prosperidad. La virtud sin ostentación, la afabilidad sin coquetería y la instrucción sin vanidad, son los caracteres distintivos de la mujer de Jalapa, en la que se adunan los más finos modales á la franqueza veracruzana. De

CUESTA DE JALITIC.

esa educación que engendra en la madre de familia elevados sentimientos, ha nacido el desarrollo de la instrucción pública, y del progreso intelectual la ilustración del pueblo. ¡Hermosa cadena de inestimable precio, cuyos eslabones extremos son la elegante dama y la lavandera de Jalitic y de Techacapa!

JALITIC.

Entre las buenas circunstancias que fueron la causa de mi atenta observación en Jalapa, una de ellas se refiere al desarrollo que en la población ha adquirido la instrucción pública. (*)

(*) Téngase presente que mi visita á Jalapa fué en 1874.

Una ley sabiamente meditada por la junta de directores de los colegios del Estado, y decretada por la legislatura del mismo, declara obligatoria la instrucción primaria, ordenando el establecimiento de una escuela de niños y otra de niñas por cada dos mil habitantes en todas las poblaciones del propio Estado, así como el de una á lo menos, en todo lugar de algún movimiento industrial ó mercantil. La misma ley impone á las autoridades políticas y municipales la obligación de establecer escuelas en las cárceles y prisiones, y recomienda por último, á los hacendados y á los dueños de fábricas y talleres, igual procedimiento en sus fincas, á fin de que en ellas reciban la instrucción primaria los hijos de los jornaleros.

Constituyeron la junta para la formación del proyecto de ley de instrucción pública los Sres. D. Silvestre Moreno Cora, rector del colegio de Orizaba; D. Estéban Morales, rector del de Veracruz; Lic. D. José María Mena; Presb. D. José de Jesús Carbajal, rector del colegio de Córdoba; Lic. Manuel Alva, del de Jalapa, y D. Miguel Cházaro, rector del de Tlacotalpam.

La enunciación de los nombres de las ilustradas personas que formaron esa junta, convocada por el gobernador D. Francisco de Landero y Cos, basta por sí sola para infundir una plena confianza respecto de sus trabajos.

Al recorrer las calles de la ciudad fijaron mi atención las multiplicadas inscripciones de colegios que se leen á cada paso, pertenecientes unos á particulares y otros al Estado. Desde luego nació en mí el deseo de investigar la extensión de las materias de enseñanza y el adelanto de los alumnos, á cuyo efecto me propuse visitar el mayor número de escuelas que me fuera posible, empezando indeterminadamente por la primera que se me ofreciera al paso, y ésta fué la que tan acreditadamente dirige el profesor D. Juan E. Longuet. Los modales afables y corteses de este caballero, me inspiraron la mayor confianza animándome á exponerle mis deseos, que en el acto fueron satisfechos.

Al penetrar en aquel modesto santuario de la inteligencia, reinaba un profundo silencio, que sólo interrumpía el chirrido que sobre el papel producían las plumas de los alumnos; silencio y quietud que fueron para mí el primer indicio del buen orden allí establecido. Los dibujos y las planas que se mostraban revelaban el adelanto de los alumnos; pero más que todo, el análisis prosódico que todos ellos, sin excepción, hicieron de un apólogo. La seguridad empleada por el profesor en sus preguntas, y el aplomo con que los alumnos las contestaban, me demostraron el buen método del profesor y la inteligencia de sus discípulos.

Del colegio del Sr. Longuet pasé al Instituto Literario que dirige el profesor D. Guillermo D. Muñiz, y excusado es decir que en ese establecimiento observé el orden establecido, el buen método de enseñanza y el adelanto de los alumnos, al nivel del colegio del Sr. Longuet.

Las mismas circunstancias concurren en el "Instituto Jalapeño," del profesor D. José María Hoz, y en los establecimientos de niñas que dirigen las inteligentes Sritas. Rosario Martínez y Juana Molina.

El justo temor de hacer difuso un artículo que más bien tiene el carácter de descriptivo que de estadístico, me impide dedicar una reseña especial á cada uno de los establecimientos de instrucción pública de Jalapa. La visita que de muchos de ellos hice, sin elección determinada, y los adelantos de todos demostrados, inducen á creer que los demás establecimientos deben manifestar iguales ventajas. Sin embargo, imposible me sería guardar silencio respecto del colegio preparatorio que actualmente sostiene el Estado. Fundóse el colegio en 1843, bajo los auspicios del Gobierno general, por el Lic. D. Antonio M. Rivera, antiguo magistrado del tribunal superior del Estado.

Las vicisitudes políticas obligaron á los directores del Instituto á cerrar sus aulas en distintas épocas, interrumpiendo los progresos que desde la fundación de aquél se habían iniciado. Reorganizado bajo la administración del Sr. Hernández y Hernández, con el nombre de "Colegio del Estado," ha continuado difundiendo, sin interrupción alguna, la más sólida y útil enseñanza bajo la inteligencia y afanosa dirección de su actual rector el Lic. D. Manuel Alva.

Las materias que se cursan en el referido

colegio, son: primero y segundo año de latín, matemáticas, gramática, lógica, ideología, geografía, historia, derecho constitucional, moral, dibujo, idiomas francés é inglés y música vocal é instrumental, hallándose establecidas además, conforme á la citada ley, clases nocturnas de primera enseñanza para adultos.

A los esfuerzos del benemérito Sr. D. Antonio María Rivera, fundador del colegio, se debe el establecimiento, en el mismo Instituto, de una biblioteca pública.

Réstame sólo hablar de la clase obrera.

Si bien es cierto, que en otros lugares de la República los artesanos honrados, rindiendo culto al saber y á la caridad, han creado asociaciones más ó menos numerosas, la que en Jalapa se formó por iniciativa de los ciudadanos Miguel Ortega y Andrés Villegas, ambos carpinteros, no tiene ejemplo, así por sus nobles fines como por las bases de su institución. "La Sociedad de Artesanos y Agricultores de Jalapa" se estableció en 1° de Junio de 1867, y desde esa época la constancia de sus miembros y el exacto cumplimiento de los preceptos reglamentarios han influido de una manera notable en la prosperidad de la asociación. Esta tiene por objeto crear un fondo especial que gira mercantilmente, y á cuyos gananciales tienen derecho los socios contribuyentes que han enterado íntegra su acción de 50 pesos.

Un reglamento previsor determina la manera de hacer las devoluciones equitativas por falta de cumplimiento al contrato.

La Sociedad no se ha limitado á este fin: sostiene un Casino, en el cual se han llenado las exigencias de la civilización actual. En el vasto y cómodo salón principal, celebra sus sesiones ordinarias la Junta Directiva, se efectúan mensualmente las tertulias familiares de los socios, y se dan por los mismos lecturas semanarias sobre un punto determinado, el cual se somete á discusión.

Los demás departamentos se hallan destinados á la biblioteca, salas de lectura, clases de gramática, aritmética, geografía y dibujo, y á los billares, de suerte que nada falta allí para la instrucción y recreo de los socios. Los bailes dados por los artesanos sorprenden verdaderamente al que, por primera vez concurre á ellos. Los trajes, la compostura, la decencia, todo refleja en las familias de aquéllos la buena educación y el acatamiento á las conveniencias sociales.

COLEGIO DEL ESTADO, HOY ESCUELA NORMAL.

* * *

Al observar la decadencia actual de Jalapa y su reducido comercio, (*) inútilmente se procura investigar las causas que tan directamente se oponen al engrandecimiento de un pueblo que como el de que se trata, se encuen-

(*) Escribióse este artículo en 1874.

tra en tan bellas condiciones de prosperidad. En mi concepto esa decadencia, por la razón expresada, no puede menos que ser transitoria: la vía férrea de Jalapa reanimará dentro de poco el vigor amortiguado de un pueblo que para su bienestar cuenta con sobrados elementos.

SAN JOSE DE LA CUESTA.

Cuatro fábricas industriales existen en Jalapa, y de ellas dos merecen citarse por su grande importancia. Una llamada "La Libertad," se halla situada en el lugar del antiguo Molino de Pedreguera; es de la propiedad del Sr. D. Bernardo Sayago, el infatigable industrial, promovedor de las mejoras materiales.

Aplicada como fuerza motriz el agua que proviene particularmente de las lluvias, las labores de la fábrica se hallan sujetas á la periodicidad y eventualidad de aquéllas, y sin embargo, los operarios durante la paralización de los trabajos, continúan percibiendo sus jornales, ocupándose en el acopio de materiales, y empleándose como albañiles y canteros, en la construcción de casas en las inmediaciones de la fábrica, erigiendo una bonita y moderna población.

La otra fábrica, con el nombre de "Industria Jalapeña," se halla ubicada en los terrenos más bajos de Jalapa, en el lugar llamado el

FABRICA "EL DIQUE."

Dique, desde el cual la ciudad presenta el más hermoso panorama. Débese á los esfuerzos combinados de los Sres. D. Rafael Martínez de la Torre y D. Agustín Serdán, la completa restauración de la fábrica. A fin de evitar la paralización de los trabajos, se ha establecido una hermosa máquina de vapor que funciona durante la escasez de las lluvias.

Entre las mejoras que su activo y emprendedor propietario ha introducido en el establecimiento, ocupa el primer lugar la creación de una escuela de instrucción primaria, obligatoria para los hijos de los operarios.

Hombres como Sayago, Martínez de la Torre y Serdán, son dignos de eterna memoria.

IX

UNA EXCURSION A LA GRUTA DE CACAHUAMILPA (1874).

MUY digno de estudiarse es el camino que conduce de México á la famosa caverna que es el objeto principal de este artículo, más no fijaré mi atención en el tramo recorrido por el ferrocarril de Tlalpan, por ser demasiado conocido.

La serranía de Ajusco, que por el Sur limita el Valle de México, ligando las sierras del Popocatepetl con las eminencias de las Cruces y Monte Alto, ocupa en latitud una grande extensión de terreno, presentando en sus declives y muy particularmente en los australes, inclinaciones en extremo rápidas.

Preséntase el terreno recorrido por el camino, en gran parte volcánico, y apenas se ve en las eminencias que lo coronan una vegetación pobre en extremo. Aun cuando para el viajero, ávido de lugares amenos y pintorescos, estos lugares no tienen ningún atractivo, son, sin embargo, muy interesantes considerándolos geológicamente. Vence por doquiera enormes grupos de rocas eruptivas que están revelando una acción volcánica tremenda, y las cuales se presentan como inmensos edificios derruidos por la acción destructora del tiempo. El ascenso para traspasar la línea de la división de las aguas, es en extremo difícil y se llega, después de algunas horas de camino, á Topilejo y á la Venta del Guarda, lugar interesante por determinar el punto más elevado del camino y desde el cual puede observarse el Valle de México en toda su extensión, con su más bella perspectiva.

Del Guarda se llega á la Cruz del Marqués 3,015 metros de altura sobre el mar y á 40 kilómetros de México, y desde este punto, se desciende rápidamente, rapidez que crece de Huitzilac en adelante, de tal suerte, que los carruajes ruedan con una velocidad que casi se asemeja á la que adquieren los cuerpos abandonados á su propio peso; y á medida que se desciende, la temperatura se eleva, comprobando la observación tantas veces hecha, de que en México bastan unas cuantas horas de camino para pasar de una zona en extremo fría, á otra cálida. La vertiente austral de la serranía de Ajusco, que en esta parte toma el nombre de Cuesta de Huitzilac, se presenta revestida de árboles de la familia de las *coníferas*, observándose los *oyameles* en las cumbres y los *ocotes* y *cedros* en los declives, mezclados, además, encinos de varias especies.

Multitud de barrancas surcan el suelo y descienden hacia los planes de Cuernavaca, encontrándose la ciudad de este nombre, capital del Estado de Morelos, entre dos de esas depresiones que en mayor número se interponen entre dicha ciudad y los pueblos de Chalma y Ocuila, del Estado de México, erizando de dificultades y de fuertes pendientes, las veredas que ligan esas poblaciones.

Distínguese desde la eminencia de la cuesta, la tierracaliente ofreciendo un bello panorama. Las lomas sucesivas que tanto caracterizan la topografía de Cuernavaca, desaparecen á causa de la altura de donde se observan, y sólo se admiran campiñas matizadas por el frondoso follaje de las plantas tropicales y por los plantíos de caña, cuyo color esmaltado de verde más ó menos intenso, según el mayor ó menor crecimiento de las plantas, armoniza con los variados colores que reflejan los terrenos sin cultivo. Descúbrense á los vivísimos resplandores del sol y diseminados en las campiñas, agrupados los edificios de las poblaciones y separado el plan de Amilpas del de Cuernavaca, por la sierra de Tetillas, Montenegro y Jiutepec, y por último, se ven á lo lejos escalonadas, sobre planos inclinados, diversas eminencias que terminan con las elevadas crestas de las lejanas sierras de Huautla y Ocotlán.

Cuernavaca (Cuauhnahuac, *cerca de la arboleda*) se halla situada á los 18° 55' de L. N. y 0° 06' de longitud O. de México, á 1,505 metros de altura sobre el mar y á 67 kilómetros S. de la capital de la República. El terreno en que se asienta forma una loma entre dos grandes depresiones, ofreciendo en sus calles frecuentes ascensos y descensos. Desde cualquiera altura de la ciudad se abarca de una sola mirada el territorio del Estado en su mayor extensión.

Se descubren las montañas que lo limitan y las que interrumpen la uniformidad de su suelo, al Norte, la serranía de Ajusco: al Oriente las nevadas y majestuosas cumbres del Popocatepetl y el Iztaccihuatl en último término, y en el primero, las cimas de formas caprichosas de la sierra de Tepoxtlán. Los extensos plantíos de caña, los platanares que extienden sus erguidas y lustrosas hojas en medio de una vegetación lozana, esmaltan los campos de un verde hermoso, revelando las riquezas de un Estado esencialmente agrícola.

El clima de la ciudad como el de todas las poblaciones del Estado, es cálido, marcando el termómetro como temperatura máxima en tiempos normales, á las tres de la tarde, 24° á 25° centígrados. La declinación de la aguja es de 8° 30' al Este.

Forman los suburbios de esta ciudad que cuenta con 10,000 habitantes los siguientes barrios: San Pedro y Santo Cristo, por el Sur; Amatitlán, por el Este, San Antón, por el Oeste, y Guadalupita y el Calvario por el Norte.

Pasado el pintoresco pueblecillo de San Antón, á 3 kilómetros Oeste de Cuernavaca, se desciende á una profunda barranca por un sendero estrecho y pedregoso. En esta barranca y de una altura de 37 metros, el agua que proviene de otra barranca se precipita, formando en su caída preciosas ondulaciones, alternando con delgados hilos cristalinos que se apartan de la masa principal del torrente. De la cuenca abierta por el agua con su incesante golpeo, se eleva ésta en menudas partículas, produciendo á los vivísimos rayos del sol, los colores del íris, notables por su persistencia. El contínuo movimiento del agua al pié del salto, ha descarnado la montaña abriendo una gruta profunda que por su lobreguez contrasta con la blancura de la corriente cristalina, y con el fresco verdor de los helechos, de los arbustos y plantas tropicales, que engalanan aquella cuenca. Grietas profundas surcan horizontalmente las paredes verticales

SALTO DE SAN ANTON.

de la barranca que miran al Oriente, en tanto que en el declive opuesto grupos de prismas basálticos incrustados en el terreno, alternan con las lucientes hojas de las anonáceas. Los festones de bejuco que, pendientes de la cima, flotan á más de media altura de la barranca, y la frondosidad de los árboles, entre cuyo follaje se descubren las esbeltas hojas del banano, contribuyen á hermosear el lugar, dándole un aspecto encantador.

Mas allá de las barrancas de San Antón, Aguacate, Tetlama y Toto, á 12 kilómetros S. O. de Cuernavaca se encuentran las bellas ruinas de *Xochicalco*, de las cuales me abstengo de hablar, no porque carezcan de interés, que lo tienen en sumo grado, sino por mi propósito firme de no insistir más en estudios que sólo disgustos proporcionan y nulifican todo esfuerzo, como me aconteció en Teotihuacán á pesar de mis prudentes disposiciones, enca-

minadas al descubrimiento de los diferentes é interesantes detalles de las pirámides.

El camino prosigue por los terrenos pertenecientes al distrito de Tetecala. Ocupan todo el distrito, extensas lomas y grupos de cerros de poca elevación que por su aridez forman un notable contraste con las frondosas y fértiles cañadas. Los ríos que las riegan son: el de Coatlán que nace al Norte en las montañas de Ocuila, del Estado de México, pasa por la hacienda de Cocoyotla, Coatlán del Río, Tetecala, San Miguel Coatlán y Coachichinola, uniéndose al Amacusac; el río Tembembe nace en la barranca de Toto, pasa por terrenos de Cuentepec, Miacatlán, Mazatepec y Ahuehuecingo y se une al anterior, á una legua al Norte de Ixtla. En estos ríos se cogen camarones, bagres, cangrejos, mojarras, perros de agua, roncadores, salmiches y truchas. La laguna de Coatetelco, situada al Oriente de Mazatepec y de un kilómetro de longitud, presenta un panorama agradable por los plantíos de caña que la rodean y por la multitud de garzas que se ven sobre la superficie de las aguas. Esta laguna produce igualmente truchas y bagres.

La villa de Tetecala (casas de piedra), cabecera del Distrito, se halla situada á la margen izquierda del río Coatlán, y á 40 kilómetros S. O. de Cuernavaca, con 2,000 habitantes. Sus terrenos son productivos y su vegetación tan vigorosa que el maíz de riego, se cosecha antes de cuatro meses y el de temporal á los seis después de su siembra; el plátano siempre da su fruto sin más trabajo que el de limpiar la planta y el terreno en que ha crecido; la caña de azúcar adquiere muchas veces en su desarrollo una longitud de tres metros; se cosecha además el frijol, chile, ajonjolí, camote y arroz, cuyo cultivo es de mayor importancia en las vegas todas del río Coatlán; deben mencionarse entre las frutas, sandías, melones, cocos, aguacates, limas, anonas, timbirichis, chicozapotes, mangos, ilamas, guanávanas, dátiles, ciruelas, mameyes y zapotes prietos, produciendo además en abundancia, toda clase de legumbres y verduras.

RUINAS DE XOCHICALCO.

El calor es insoportable en esta localidad, pues llega á marcar el termómetro á la sombra 31° C.

A 4 kilómetros de Tetecala, prosiguiendo el camino hacia el Poniente, se encuentra el pintoresco pueblo de Coatlán del Río, (lugar de culebras). Erguidos cocoteros se agrupan en torno de la iglesia parroquial, de humilde aspecto; y los cafetos y bananos, entre los cuales descuella el esbelto papayo, por una parte y la multitud de árboles frutales, por la otra, ocultan con sus tupidos follajes las habitaciones de la población y se dibujan en las aguas

del cristalino río, que con sus vegas fértiles y amenas aumenta los encantos del panorámico conjunto.

Apenas se sale de esta población se vuelve á caminar por lomas y colinas estériles en parte de la estancia de Michapa, con dirección al Sur, y sólo de trecho en trecho se distinguen algunas cañadas vestidas de vegetación.

A 6 kilómetros de Coatlán, se penetra en una cañada formada por opuestas eminencias en los confines del Estado, límites con el de Guerrero, ascendiendo por una vereda pedregosa, á la falda de la montaña, hasta llegar al pueblecillo de Cacahuamilpa (siembra de cacahuates) que dista de Coatlán 8 kilómetros. Algunas casuchas y un templo pequeño, de humildísimo aspecto, ocupan la falda de un cerro, y desde este punto, caminando siempre por desfiladeros y en continuo descenso, se llega al grupo de cerros elevados, en uno de los cuales súbitamente se descubre la abertura de la famosa CAVERNA de CACAHUAMILPA.

* * *

Antes de penetrar en los antros misteriosos de la caverna, conviene dar una idea topográfica del exterior, cuyos detalles de tal manera se relacionan con aquella gigantesca obra natural, que hacen indispensable el pleno conocimiento de todos sus detalles.

Tomando por punto de partida la montaña de la caverna, extiéndense al Norte de ella, dos cordilleras opuestas que forman una cañada, cuyo thalweg tiene una dirección de Norte á Sur. De estas dos cadenas la occidental se liga inmediatamente con la montaña de la caverna, en tanto que la oriental, desviándose enfrente de ella, deja un espacio de terreno, en el cual se eleva otra eminencia, de una altura casi nula por el lado de la cañada, pero de grande elevación por el opuesto, en donde la contrapendiente se confunde con la vertical.

Tan fuerte es por esta parte la depresión del terreno, que para descender á él, vese uno obligado, las más veces, á buscar con las manos y los piés el necesario apoyo en las ramas y troncos de los árboles para evitar la caída por los desfiladeros. Esta cuenca da origen á otra cañada, cuya dirección es de Occidente á Oriente. El terreno por el descenso rápido, en tan corto espacio, se convierte en un lugar de extremada fragosidad. Vense rocas acantiladas, dominando el abismo y taladradas por las aceradas raíces de los amates. Allí la naturaleza agreste oculta con un manto de espléndido follaje, una de sus obras más admirables. Saltando de uno en otro peñaseo y abriéndose paso por entre las ramas de los árboles, el viajero llega á colocarse en un pnnto, en medio de un río cristalino, desde donde, lanzando instintivamente un grito de sorpresa, puede admirar á un tiempo mismo dos colosales y bellísimas grutas, de cuyo fondo salen serpenteando y en rápida corriente, los dos arroyos que alimentan el Amacusac. Las piedras calizas que forman las bóvedas de las grutas se hallan dispuestas de tal manera, que parecen que en su colocación intervino el arte con sus precisas reglas; despréndense de las grietas de las bóvedas y en forma de festones, las estalactitas con aquel desorden que aumenta los encantos de la naturaleza.

Las bóvedas disminuyen gradualmente de altura, presentando en el fondo una lóbrega abertura por donde sale el agua, dando indicios de la profundidad de los subterráneos. La espléndida luz que ilumina la parte abierta de las grutas, lucha por penetrar en el fondo para disipar las tinieblas, y apenas con sus reflejos, hace brillar el agua en los puntos en que, por algunos pedruzcos, rompe su corriente.

De vez en cuando parvadas de guacamayas, asustadas por la presencia del viajero, abandonan sus nidos, hendiendo el aire con su rápido vuelo, bajo las cenicientas rocas de las grutas, para proyectarse después en la purísima bóveda del cielo.

Esas dos grutas se hallan en opuesta posición: una hacia el Norte y otra al Oriente reuniéndose frente de la primera los dos ríos que forman el Amacusac. Si se busca el origen de éstos, preciso es remontarse hasta las alturas de Tenancingo y de Ixtapa de la Sal, en el Estado de México, cuyo territorio riegan dirigiendo su curso ya unidos con el nombre de Pilcaya, hacia la montaña de Cacahuamilpa, para perderse en ella y brotar de nuevo en el agreste lugar que acaba de describirse.

Encumbrando de nuevo la eminencia el

viajero puede contemplar, desde la maseta, la extensa boca de la caverna con los verdes festones de follage que la adornan, y algunas concreciones de estalactitas que se presentan como un indicio de las maravillosas cristalizaciones que en sus antros aquélla encierra.

Llégase á la abertura natural por un sendero estrecho y de poca extensión. La longitud de la base de esta abertura es de 36 metros, su mayor altura de 4.75. El rumbo de la base 19° Suroeste y la temperatura á las doce del día y á la sombra, 27° R.

La existencia de la caverna permaneció ignorada hasta el año de 1833. Los mismos indios, antes de esta época, no se atrevían á penetrar en ella, pues hacíales creer su ciega superstición que la primera estalactita en figura de chivo, era el espíritu malo que defendía la entrada al interior.

Un incidente reveló al mundo civilizado la importancia de esa tan prodigiosa obra natural. Refugiado un criminal en la caverna, permaneció en ella durante el tiempo que duró la persecución, cesada la cual, pudo regresar á su hogar, asombrando con sus relaciones fantásticas á los vecinos de Tetecala, quienes inmediatamente dispusieron la primera expedición.

Muy divida se encuentra la opinión respecto de las teorías referentes á la formación de las cavernas: unos la atribuyen á la acción de las aguas y otros á la plutónica.

La existencia de los dos ríos, que perdiéndose en la montaña de Cacahuamilpa surgen de nuevo en un lugar más bajo que el suelo de la caverna, ha hecho presumir que en la formación de ésta las aguas han ejercido la acción principal; pero si se atiende á diversas circunstancias contrarias, debe creerse más bien que tal efecto tuvo por causa una dislocación violenta del terreno, de la misma manera que se observa en las grietas de los minerales, con sólo la diferencia de haber sido éstas inyectadas por las materias fundidas.

ENTRADA DE LA CAVERNA DE CACAHUAMILPA.

Los terrenos adyacentes, en los cuales se advierten dislocadas y metamorfoseadas las capas calizas, corroboran esta aserción.

En los mares el continuo movimiento del agua desaloja las materias sólidas del terreno, abriendo grietas y grutas profundas, así como en las tierras continentales las aguas han contribuido principalmente á perforar las monta-

ñas. Mas no sólo esta causa puede producir tales efectos: la eyección de materias eruptivas, el enfriamiento de las lavas, la expansión de los gases y vapores y la liquidación ígnea de las rocas, son otras tantas causas á que debe atribuirse la existencia de las grutas y cavernas que tan justamente nos admiran. Supónese igualmente que los espacios hoy libres se hallaban ocupados en tiempos remotos por grandes masas de sal que, disuelta por el agua, fué arrastrada en su corriente; mas lo que no admite duda es. que la acción plutónica ha sido el agente principal en la formación de muchas cavernas.

La existencia de los dos ríos próximos á la caverna debe atribuirse á una coincidencia casual, como ha podido observarse en otras cavernas cuyas circunstancias son idénticas. La montaña de Cacahuamilpa, según fundadas conjeturas, se halla perforada en todas direcciones, formando galerías laterales, quizá tan interesantes, por sus detalles, como el cañón principal que ya conocemos. Los ríos de Ixtapa y Tenancingo, según mi humilde juicio, que de ninguna manera puede reputarse como una conclusión definitiva, no perforaron la montaña sino que, encontrando sus corrientes caminos subterráneos, prosiguieron por ellos su curso.

Por otra parte, no puede creerse sin violencia, que dos ríos de tan escaso caudal, hayan podido no sólo abrir el cañón principal, sino las galerías laterales que hacen del conjunto un verdadero laberinto. En la formación de la caverna de Cacahuamilpa ha de haber intervenido el agua, pero no como agente principal.

Prosigamos nuestra excursión al interior de la caverna.

Descendiendo por una rampa muy inclinada, se penetra en la primera galería, enteramente iluminada por la luz natural. Las extensas proporciones de esta galería, con sus paredes de rocas acantiladas y de enormes peñascos que parece que se derrumban; los festones de estalactitas que se ven suspendidas de la ancha bóveda, surcada por grietas profundas; las caprichosas estalagmitas que se presentan, ora en figura de preciosas coliflores, ora representando columnas de mármol; y por último, la pavorosa obscuridad que reina ya en las egunda galería, en medio de la cual apenas se distingue el brillo de las antorchas, todo ello forma un conjunto de admiración para el hombre indiferente, y de conmoción y asombro para el que ha recibido de la naturaleza el sentimiento de lo grande y de lo bello.

Las estalactitas y las estalagmitas no son otra cosa que las concreciones de caliza incrustante. Filtrándose el agua que lleva en disolución el bicarbonato de cal, se adhiere en el techo de la caverna á una yerba ó á cualquiera objeto pequeño que forma un núcleo:

PRIMER SALON Ó SALA DEL CHIVO.

por el desprendimiento del ácido carbónico, la materia caliza vuelve á su estado primitivo, revistiendo á aquél objeto. Nuevas filtraciones producen el mismo efecto, haciendo crecer, por agregación sucesiva, las estalactitas, que adquieren las más variadas figuras.

Las gotas que se desprenden de la bóveda y caen al suelo, elaboran de la misma manera otras concreciones en sentido inverso, constituyendo las estalagmitas, que muchas veces se unen á las estalactitas por sus vértices, formando columnas que sustentan las elevadas bóvedas.

La atención del viajero, en la primera ga-

lería, se fija preferentemente en dos objetos: primero, en estalagmita que representa el *chivo encantado*, que por habérsele destruido la cabeza ha perdido su primitiva forma; y después en una preciosa columna que, con su gracioso capitel á manera de un penacho, sostiene el arranque de un arco natural. La presencia de esta columna despierta la idea de la creación de un estilo de arquitectura á imitación de la Naturaleza; así como un canastillo con preciosas hojas de acanto, infundió á los griegos la idea del hermoso capitel corintio.

Salvando los obstáculos que ofrece el hacinamiento de las rocas desprendidas de la bóveda, se pasa al salón del *Púlpito*, que yo me atrevería á llamar más bien, galería del *Trono*. (Esto decía en 1874). Aquí la oscuridad es completa y apenas puede distinguirse, á la ténue luz de las antorchas, las hermosas concreciones, cuyo interés, por su forma y magnitud, crece progresivamente. Primorosas labores de encaje y filigrana bordan el suelo y rodean las enhiestas estalagmitas; en tanto que bellas incrustaciones, blancas como el mármol de Carrara, revisten las paredes y reflejan la luz con sus prismáticos cristales. En forma de elegante cortinaje circular y diestramente arrugado por la mano maestra de la naturaleza, se desprende de la bóveda un haz de estalactitas, cubriendo una concreción que gradualmente se levanta del suelo.

SALON DEL TRONO.

El cañón principal de la caverna, cuya dirección general es al Poniente, con poca inclinación al Sur, se halla dividido por arcos naturales ó por grandes agrupaciones de estalagmitas colosales. Solamente en el tránsito de una á otra galería, cuyo sitio preciso no recuerdo, se observa un cambio brusco de dirección al S. O., de manera que los ejes de ambas galerías forman un ángulo agudo para continuar.

El corto tiempo que permanecí en la caverna, no me permitió anotar todos los monumen-

tos notables que ésta encierra, para poder, á lo menos, dar una idea de ellos; me limitaré por tanto, á describir ligeramente los que mayor impresión me causaron.

Al penetrar en una de las galerías, se admiran bellas y colosales estalagmitas, que iluminadas por las bujías y vistas de lejos, aparecen como edificios principales de una gran ciudad: se ve en primer lugar, un palacio de mármol con sus farolas encendidas, efecto producido por las antorchas, y á su izquierda, medio perdido por las sombras, un templo, en cuyo cementerio se elevan dos ó tres erguidos pinos. La ilusión no desaparece sino hasta el momento en que casi se tocan con las manos aquellas concreciones. Entonces, como por un efecto de fantasmagoría, desaparecen los edificios, convirtiéndose el palacio en una primorosa fuente invernal. De dos tazas sobrepuestas y de mayor ó menor diámetro, se desprenden chorros de agua congelada, cuyo recep-

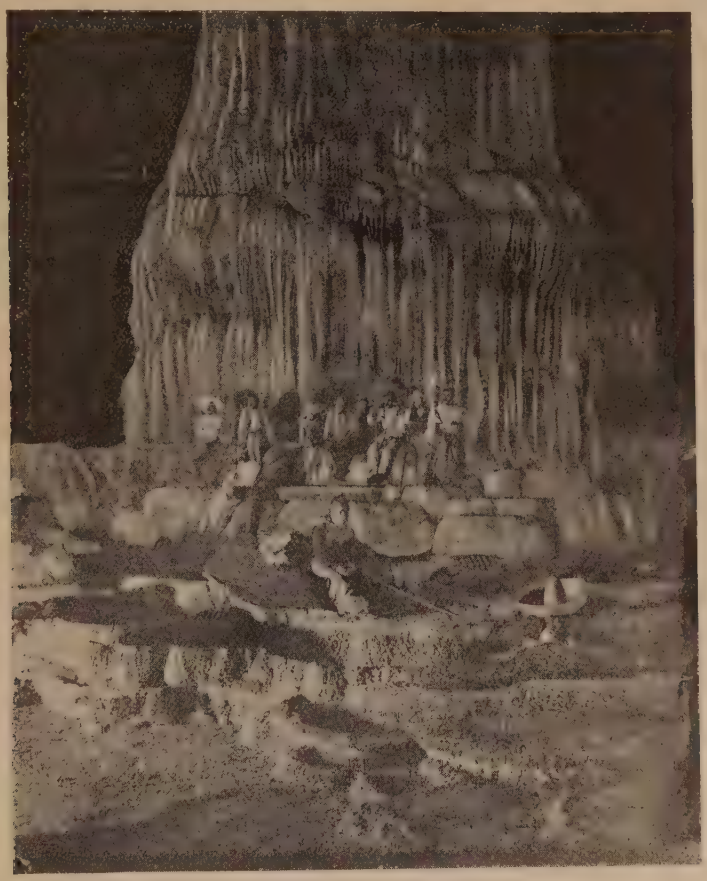

GALERIA DE LA FUENTE.

táculo general es un estanque con sus pretiles perfectamente determinados aunque irregulares. Debería llamarse este salón *Galería de la Fuente.*

El extenso tramo de los monumentos se halla dividido por un grupo de voluminosas estalagmitas, y en él, durante nuestra permanencia, los fuegos de Bengala produjeron efectos maravillosos.

Hallándonos en el término de la galería, encendiéronse aquéllos en el extremo opuesto, permitiéndonos distinguir, ante un vivísimo fondo de luz, las enhiestas moles de las estalagmitas, de entre las cuales sobresalía una por sus esbeltas proporciones, su aguzada cima y disposición de sus cristales, que la hacían aparecer como la torre gótica de una catedral. Rodeada esta estalagmita por otras informes y agrupadas como los edificios de una población, cualquiera creería, atendiendo á la forma de la torre, que desde una altura contem-

plaba la ciudad de Estrasburgo, á la luz del crepúsculo matinal.

Los reflejos de esa luz, interceptada por los monumentos, iluminaban muy confusamente la parte superior de la bóveda, que en el conjunto de sus grandes peñascos y profundas grietas, aparecía como un cielo nublado y tempestuoso. En vano luchaba la imaginación por desechar ese efecto ilusorio para dar cabida á la realidad: aquellos monumentos la mantuvieron viva, hasta que extinguida la luz quedaron sumergidos en las tinieblas.

Llama mucho la atención la galería á que se da el nombre de Salón del Muerto. Refiérese que habiéndose internado un viajero en la caverna, sin guías y sin la indispensable cuerda que dirigiera sus pasos á su regreso, pereció presa de las mayores angustias, afanándose por encontrar la salida. Consumida la luz de la antorcha y la que se proporcionó quemando sus propios vestidos, ya en medio de las tinieblas, vagaba á la ventura de uno á otro laberinto.

En el Salón de *Las Palmeras*, entre las numerosas y bellas estalagmitas, había una plana, poco inclinada y á la altura de 1.20m. sobre el suelo, en la cual se hallaban varias inscripciones y nombres de personas que habían visitado la caverna. Entre esas inscripciones había una que decía:

María Carlota, llegó hasta aquí. El Presidente D. Sebastián Lerdo de Tejada, á quien acompañábamos en su excursión, se apresuró á marcar después de dicha frase, la siguiente:

Sebastián Lerdo pasó adelante.

La galería de los órganos, es sin duda la más notable por la forma y número de las estalactitas y estalagmitas que se presentan bajo la forma de cactus cristalizados. Las variadas figuras de unas y otras, y su agrupación complicada en grandes masas, dan á esta galería el aspecto de un edificio gótico. La percusión en esas cristalizaciones produce sonidos más ó menos graves en proporción al grueso y densidad de éstas.

Sorprenden otros salones por las figuras tan hermosas como variadas que ofrecen las concreciones, las estalactitas en forma de airosas lámparas y las estalagmitas semejando esbeltos candelabros, elevados obeliscos y graciosas palmas; pudiendo decirse que allí la naturaleza se halla representada en sus tres reinos; desde la pequeña coliflor hasta el colosal sabino con sus flotantes madejas de parásitas, convertidas en hilos de cristal; así en el reptil como en el mamífero que se ve á la entrada de la caverna; y por último, tanto en las piedras oolíticas como en las columnas y rocas monolíticas.

Regadas en el suelo de la caverna se encuentran pequeñas concreciones globulosas, que llaman confites, las cuales se forman por la agrupación del carbonato de cal que tiene el agua en disolución, en torno de una burbuja de aire, de un grano de arena ó de un cuerpo orgánico, formándose primero el núcleo y engrosándose sucesivamente por capas. Estos granos se llaman oolitas si son pequeños y pisólitas si son grandes y bien determinadas las capas que los forman. M. Virlet pudo observar este fenómeno en nuestro lago de Texcoco, según hace notar D. Juan Vilanova en su preciosa obra "Compendio de Geología." Fenómeno debido, como se expresa en ella, á la "consolidación ó fijación del carbonato de cal alrededor de cada uno de los huevos, que en número prodigioso, depositan en el fondo de las aguas la *Corixa femorata* y la *Notonecta unifasciata*, insectos hemípteros de la tribu de los Notonectídeos."

Las estalactitas tubulosas abundan en la caverna, blancas, huecas y traslúcidas como el cañón de una pluma; así como en las estalagmitas de numerosas y pequeñas masas, se ven éstas agrupadas y arriñonadas en forma de coliflor.

Aun cuando en los grandes monumentos, las concreciones se presentan opacas y muy parecidas al mármol estatuario, se encuentran sin embargo, otras muchas cristalizaciones, unas traslúcidas y otras diáfanas como el cuarzo y el cristal de roca.

El suelo de la caverna va generalmente en contínuo descenso de una á otra galería; de suerte que el viajero puede dominar sucesivamente, antes de traspasar cada uno de los tramos, á los guías que le preceden y el hermoso efecto que producen las luces de las antorchas en las alturas de los peñascos.

Al regresar de las remotas galerías de la caverna, cree el viajero haber dado fin á sus

impresiones, sin sospechar el maravilloso y mágico efecto que le preparan los primeros destellos de la luz natural. Sumergido durante largo tiempo en las tinieblas á pesar de las antorchas, cuyo efecto en los antros de la ca-

MONOLITO CHINESCO.

verna no es otro que el producido por la luz fosforescente de las luciérnagas en la inmensa extensión de los campos, la aparición súbita de los rayos solares le causan la más viva y grata impresión. Despréndense en perspectiva, como los rompimientos de una decoración, las salientes rocas de las paredes y de las bóvedas, aquéllas en forma de pilastras y éstas en la de arcos naturales, presentándose en último término, como el fondo de la escena, la famosa entrada de la gruta, por la que penetra una luz verde, ténue y apacible reflejada por las plantas exteriores, y velando, como con una gasa sutil, todos los objetos, creyendo ver por último, el viajero, en todos esos detalles, los preparativos para una representación fantástica.

La total extensión de la caverna no es conocida, á pesar de haber llegado todos los viajeros que la han visitado á la galería de los Organos, fin de aquélla, según la expresión de los guías. Diversas circunstancias revelan, muy fundadamente, la falsedad de tal aseveración. El aire que se respira y alimenta la luz artificial en lugares tan profundos, demuestra la existencia de comunicaciones directas con el exterior. La desconfianza y el temor que para nuevas exploraciones aventuradas, revelan en sus palabras los guías, dan fuerza á mi observación, que apoyan así mismo las tradiciones, según las cuales existen galerías en donde el estruendo de un torrente infunde cierto pavor que obliga á retroceder á los exploradores, y confírmala, por último, la opinión de un viajero observador, el Sr. Landecio. Desde una eminencia, que este señor llama el palco escénico, en la Sala de los Organos, se observa la continuación de la galería independientemente de aquélla por donde los guías conducen á los viajeros, siguiendo una planta curvilínea para volver al cañón principal. Otra observación hice en aquellos subterráneos en el momento en que los referidos guías nos condujeron á la galería de los Organos: el cambio brusco respecto de la dirección general, tal vez nos conducía á una galería lateral, única conocida de las muchas que contiene en su conjunto aquel laberinto.

No explorada suficientemente, como de hecho no lo está nuestra famosa caverna, no podemos asegurar que por su extensión sea la primera del mundo. La gruta Mammouth, en Kentucky, cerca de Louisville, tiene la extensión enorme de cuarenta kilómetros, contándose en ella doscientas veinte avenidas, cincuenta y siete cúpulas, once lagos, siete ríos, ocho cataratas y treinta y dos pozos, que por su extraordinaria profundidad pueden considerarse como otros tantos abismos.

Aventaja nuestra caverna á la mayor parte de las conocidas, en que de su interior no se desprenden miasmas deletéreos como en la Gruta del Perro en el antiguo reino de Nápoles, y la de la Magdalena en Francia, cerca de Montpellier, ni su suelo ofrece los precipicios y abismos como el *abismo sin fondo* de la caverna de Mammouth. Puede explorarse sin riesgo alguno, y con excepción de los pedregales formados por los derrumbes de las bóvedas, que causan algunas molestias, el viajero admira siempre, sin sustos ni sobresaltos, las bellísimas concreciones que la adornan. Tal

vez las nuevas exploraciones nos den á conocer otras galerías que no posean esas ventajas; pero entre tanto, puede asegurarse que el acceso á la caverna de Cacahuamilpa no ofrece dificultades ni infunde temores.

MARIANO BARCENA.

Al terminar esta relación asáltame el recuerdo de un amigo muy querido, de quien en tal excursión fuí compañero, Mariano Bárcena, joven lleno de vida, de virtudes y de prendas personales, que le valieron la estimación general de propios y extraños. Entusiasta por las obras de la Naturaleza, dotado de clarísimo talento y consagrado al estudio, produjo obras de gran mérito, particularmente sobre la geología y flora de México; describió con ciencia y galanura la caverna de Cacahuamilpa, trabajos todos por los que tanto y tan justamente lo distinguieron, sabios y sociedades científicas; pero desgraciada y prematuramente pagó el tributo á la Naturaleza dejando en su hogar un vacío que no se llena y en el corazón de sus amigos, pesar profundo.

X

ULTIMO ARTICULO.

Al Sr. Lic. Don Francisco L. de la Barra.

He conducídote, mi buen lector, al término de mi obra, y te ruego que no atribuyas á debilidad, tan común en los humanos, como es la de formarse cada cual un alto concepto de sí mismo, el hecho de dirigirme á tí para referirte actos que directamente me atañen. Considera que en la comedia humana, constantemente renovada en el gran teatro del mundo, solamente he desempeñado un papel de personaje episódico porque nunca quise enredarme entre tantos hilos como en aquél semanejan, y en el que no siempre es más aplaudido el actor que mejor representa. Esto proviene de que los comediantes y faranduleros no obran generalmente por decorosa emulación, sino pesarosos del bien ageno.

Imperiosa es la necesidad del que escribe sus Memorias de aparecer personalmente en la escena y prescindido hubiera de escribirlas, si no estuviese impulsado por el deseo de ofrecerme como testigo de hechos pasados, dándoles el sello de verdad que debe resplandecer en los asuntos históricos.

Si por un evento apareciera otro escritor, pues uno hubo ya y por cierto gran amigo mío, que le diese, como vulgarmente se dice, la ventolera de escribir mi biografía con mayores detalles, ya estoy leyendo en sus prime-

ros párrafos, las fórmulas comunes de toda obra que se ocupa en relatar vidas agenas.

Comenzará su narración diciéndote, ora en estilo clásico, ora en el vulgar, que en la gran ciudad de los palacios, centro del afamado valle de los claveles y amapolas, se meció mi cuna, blandamente movida por las auras puras, tibias y perfumadas del lago de Texcoco, cerca del tradicional lugar en que los ilusos aztecas vieron á la reina de las aves posada en su higuera chumba, devorando una culebra ó pajarillos, cuestión acerca de la cual no están contestes las historias, que no llegó á dilucidar Orozco y Berra, ni yo tampoco.

Que nací de padres honrados, te dirá, y ruégote que des tu asentimiento á esa aserción, en primer lugar, por ser un indicio favorable el hecho de haber aquéllos venido al mundo antes de que el siglo XIX desarrollara sus malas mañas é ilustración, y cuando brillaban los primeros albores de nuestra emancipación política, y en segundo lugar, porque yo te lo aseguro bajo palabra de honor, mas si dudas á pesar de todo, no por eso han de dejar de hallarse mis amados padres, de Dios en su santa gloria.

Que en mis primeros años fuí un prodigio de inteligencia y un portento en la escuela, no lo creas, por más que te lo cuenten; no acojas esa muletilla en que se apoyan los biógrafos para ponderar las dotes infantiles de aquellos á quienes desean enaltecer, unas veces con razón y otras sin ella. Yo entonces, como todo niño, pagué tributo á la edad, prefiriendo el trompo y la pelota á las tablas de cuentas y á la gramática. No recité en los estrados fabulillas introducidas en el caletre á fuerza de martillo, ni me pusieron de pie sobre un taburete ó tribuna improvisada para declamar alguna oda pindárica, levantando con insistencia, á manera de guimbalete, primero un brazo, luego el otro, después los dos, y doblando las muñecas, agitar las manos para significar cómo se cierne en los aires el águila caudal y, por final de cuenta, dar una patadita en la tarima de la tribuna, á fin de acompañar con estruendo la exclamación ¡aquí fué Troya! con que, á grito herido, da término la perorata infantil, sin perjuicio de las gesticulaciones requeridas por los diferentes pasajes de la oda. Tales razones te convencerán de que no senté plaza de niño sabio.

Que en las aulas se deslizaron tranquilos los albores de mi juventud, en parte puedes creerlo, y en parte nó. En lo que concierne á la conducta que observé en la vida íntima, da tu voto afirmativo, mas no en lo que atañe á la que otros observaron conmigo, pues como he tenido ocasión de contarte en esta mi larga historia, tanto en aquel colegiazo de mucha fama, como en las escuelas francesas de feliz recordación, los cuerazos y reglazos se propinaban sin cuento, así como otros castigos que distaban mucho de producir la paz y tranquilidad individual. Ya en esa edad, había adquirido algunas gracias, como la de tocar el piano, consistiendo mi vasto repertorio en dos piezas, "La Encantadora" y "El Ruiseñor," valses muy en voga en aquella época. Entonces, no era yo el que fastidiaba á la concurrencia, sino ella á mí. ¿Quién podía resistir la indicación de jóvenes apuestas y amables para sentarse al piano, á fin de entregarse ellas á los inefables goces del vals? Yo accedía, pero á lo mejor, un calderón inesperado, producido por el acalambrado dedo del corazón, que se aferraba en una tecla, daba por terminado el baile. Tan esquiva fué conmigo la musa Euterpe, á pesar de amarla tanto que hube de divorciarme de ella. Ya he hablado, en otra ocasión, de mis adelantos musicales en el célebre Colegio de San Gregorio, y de las causas que me decidieron á inscribirme en la clase en que se daba culto á la divina musa.

Que tuve muchos amigos, es verdad, pero lo que no te dirá el biógrafo, es que pocos fueron los que me quisieron bien, y los más tratáronme con desesperante indiferencia. Los primeros, infundiéronme aliento y vigor para proseguir por la senda que me tracé, pero pronto, para mi daño, terminaron los más su peregrinación por la Tierra, dejando en ella las huellas de su saber y virtudes, y en mi espíritu el recuerdo gratísimo de esa verdadera amistad que, como hija del cielo, hace en el mundo hermanos á los hombres.

Amigos de otro género me proporcioné diligente, quienes con sus sabias doctrinas procuraron y aún procuran apartar de mi espíritu la ignorancia, y como soy agradecido, he dádoles en mi casa el honorífico lugar que merecen. Así procedemos los de la generación pasada y procederían todos los de la presente, si

no existieran, en cada esquina de nuestra capital, mercaderes de libros, y en cada calle dos ó más expendios de licores.

Que el meollo que á Dios plugo darme, posee mayor densidad y resistencia que la médula del sáuco, es una proposición que puedes aceptar sin escrúpulo alguno, por ser puramente relativa. En la escala ascendente de la inteligencia humana deben marcarse muchos grados, correspondiendo el cero al idiotismo y el más elevado á la facultad suprema intelectual. ¿A qué grado de esa escala, querido lector, alcanza la densidad del meollo humano, más resistente que el del sáuco? Dificililla es la cuestión, sujeta á contrarios pareceres, mas si quieres resolverla con acierto, espera á que se invente el instrumento que ha de dar la medida exacta de todas las inteligencias, instrumento que mucha falta nos hace, y al que no sería aventurado llamar "encefalómetro."

Verdad es que en ciertas masas cerebrales el instrumento nada acusará ó acusará la nada ó negación absoluta de la discreción, como en las de ciertos filósofos, evaporadas en fuerza de tanto ardimiento; en las de los soberbios y petulantes, rotas por su constante tirantez; en las de los difamadores convertidas en carbón por su calor latente; en las de los críticos injustos y presuntuosos, llenas de huecos por esponjadas; y en las de los avaros, atrofiadas por excesiva compresión.

Que he sido un hombre bueno, niégalo rotundamente, si así lo quieres, mas tampoco traspongas el adjetivo convirtiéndolo en apócope para calificarme, porque la proposición que resulta no me conviene y la rechazo con toda la fuerza de mi corazón.

Que diga el biógrafo cuanto le plazca, pero yo, á mi vez, te pido que me reconozcas dos cualidades que he creído merecer: buena voluntad y trabajo, y si g aciosamente quisieras añadir esta otra: algún estudio, muy reconocido estaré á tu bondad.

Sin traslimitarme de tus concesiones, te referiré actos de mi vida tan lacónicamente como me sea posible.

Allá por el año de 1857, la geografía nacional se hallaba en un estado lamentable. Puedes personificarla, amigo mío, considerándola como una niña contrahecha y desmedrada. Tan torcida de vista era, y tan mal educada en Nueva York, por un señor Disturnell, que cuando de ella echaron mano para que diera fe de la cesión que de una pequeñísima parte de nuestro territorio habíamos de hacer á nuestros cercanos parientes, porque tal era su voluntad, salió contraproducente su testimonio, lo que era de esperarse de una bisoja que fué la causa, por su estrabismo, de que se nos arrancase otro pedacillo más, por algunos milloncejos que, al decir de un diplomático, se convirtieron en gotas de agua. Curar á tan desgraciado ser era asunto que ofrecía serias dificultades, pues había que atender, al mismo tiempo, á su nutrición y al arreglo de todos sus miembros dislocados. A corregir los desperfectos de la niña y á curarla de su profunda anemia dirigí todos mis esfuerzos, según de ello fué testigo mi inolvidable amigo el Ingeniero D. Francisco Díaz Covarrubias, quien lo hizo notar en su opúsculo relativo á la posición geográfica de la capital.

Antes de proseguir la narración que atañe á mi persona, bueno es que sepas, lector mío, la historia y cualidades de esa niña. Se ignora el lugar preciso de su nacimiento y quienes fueron sus primeros padres, y tan sólo se tiene noticia de su aparición en esta tierra, cuando ésta se hallaba poseída por una raza á medias civilizada y que entregada aquélla al cuidado de sacerdotes nada pulcros, creció desaliñada; mas vinieron de Oriente nuevas gentes que mejoraron su condición y la pusieron bajo el amparo de otros sacerdotes, limpios de cuerpo y alma, quienes apartaron de ella su aspecto irracional y aun cambiáronle el color, por medio de la educación y del aseo.

La mencionada niña no es como Buda que encarna en viejos, sino que renace de sus mismas cenizas cual ave fénix; pero poseyendo la cualidad de envejecer pronto, hay que cuidar de su persona y renovar, como en su hermana la Estadística, sus vestiduras año por año.

En las primeras décadas de su nueva existencia, la niña se desarrolló rápidamente, mas después adaptó su manera de ser al tranquilo organismo colonial, y en su proporcional progreso hallóla, al comenzar el siglo XIX, el ilustre sabio berlinés, quien prendado de sus gracias juveniles, la tomó bajo su amparo, dió expresión á su semblante, arregló sus vestiduras,

ciñóle espléndida diadema y la sentó en un trono, monumental, imperecedero.

Sobrevino después la época azarosa de la insurrección, que dió por resultado el cambio de colores en aquellas vestiduras, del amarillo y nacarado, á los tres simbólicos de Iguala.

No menos azarosa fué la época que á la niña tocó bajo el régimen de sus nuevos atavíos, durante la cual no le faltaron pretendientes que la obsequiaran con diversas prendas para adorno de las diferentes partes de su cuerpo, y sólo atendió al conjunto de su persona una noble matrona, bajo cuya tutela fué puesta aquélla en 1833 y confirmada reiteradamente la tutoría en los años 1846, 1848 y 1851. Con patriótico afán y notable constancia, la noble señora desempeñó su encargo y procurando dar á conocer á la niña, con la mejor indumentaria que podía proporcionarle, la mandó á Europa con el fin de que reprodujesen su efigie; mas como dicha tutora era pobre y no logró obtener los recursos ofrecidos, la tutoreada volvió á sus patrios lares y encerrada en su habitación sus atavíos envejecieron. Si de la noble matrona, de la que he sido uno de sus fieles servidores, no he tratado extensamente en mis Memorias, débese á la circunstancia de hallarse bien escrita su historia por dos amigos míos, versados en literatura, Ignacio M. Altamirano y Enrique de Olavarría y Ferrari.

Prosigo la narración que á mi persona se refiere.

Medio arreglada y acicalada la niña, la llevé para obtener su efigie á los establecimientos de Salazar, Iriarte y Decaen, en los cuales desempeñábanse trabajos de mérito para ilustrar las obras que sacaban á luz los notables editores Cumplido, García Torres y Lara, pero con exclusión, casi por completo, de cartas geográficas. ¿Creerás, amigo mío, que en el último de esos establecimientos me reprendieron por el atrevimiento de emprender curaciones que estaban reservadas únicamente á doctores europeos? Pues cierto fué el caso, así es que no sin los consiguientes y grandes obstáculos que hube de vencer, la niña aquélla de que estamos tratando se vió reproducida en numerosas copias, que la presentaban medio curada de los males que la pusieron en la triste situación que he referido, aun cuando todavía se reconocían en ella los principales rasgos de sus dolencias. Esa primera curación me valió la Cruz de la Legión de Honor, y asombro ha de causarte, lector amigo, al saber que por este hecho algunos hubo que pusieron el grito en el cielo. exclamando: ¡qué injusticia! ¡qué atrocidad! Si esto han hecho en Francia con el médico, ¿qué no harán con la botica que proporcionó las medicinas? A tu discreta inteligencia abandono la calificación del silogismo.

Para poder apreciar las dificultades sin cuento que se oponían á la ardua empresa por mí acometida, preciso era transportarse á la época que abraza las décadas sexta y séptima del siglo XIX. No fue aquélla, por cierto, una era de paz como la que hoy disfrutamos, sino extremadamente agitada y de completo desquiciamiento social. El rayo lanzado desde Ayutla para aniquilar la dictadura de Santa-Anna, produjo un terrible incendio en todo el país, incendio que se creyó extinguido al constituirse la nación conforme á los principios liberales, pero que se renovó con mayor energía, desarrollando la desastrosa guerra de tres años. Los cuerpos beligerantes se despedazaban sin piedad en los campos de batalla, hundiendo á las familias en el duelo y la aflicción; las guerrillas de uno y otro bando, compuestas de gente desalmada, asolaban los campos y saqueaban las poblaciones indefensas; los bandidos comunes y los que llamaban plateados, infestaban los caminos reales, siendo el asesinato, el plagio y la deshonra, el más vil complemento de sus robos y violencias; los recrudecidos odios que animaban á las gentes de armas, se revelaban no solamente entre las diversas familias, sino entre los miembros de un mismo hogar, del cual huía la felicidad y se enseñoreaba la desgracia; exhausto de por sí el erario, no bastaba para cubrir las atenciones de la guerra y obligaba á frecuentes exacciones que arruinaban el comercio, paralizaban la industria y aniquilaban la agricultura, los tres principales elementos de la riqueza pública; y por último, el mal estado económico de la administración alcanzaba á las familias de las diversas clases sociales, haciendo sumamente angustiosa la lucha por la vida.

Tal era la aflictiva situación del país, cuando acometí la empresa de prodigar mis

cuidados á ese aludido ser, que no podía ofrecer mejor semblante que el triste y descompuesto que en su deplorable estado presentaba la misma nación.

Esa niña era todo mi amor y mi cariño, así es que proseguí prodigándole mis cuidados, tanto que, ya más crecidita, cinco años después, no era la desmedrada aquélla que lástimas causaba, sino una adolescente de cuyo gracioso semblante iban desapareciendo las huellas de sus pasados males. Así proseguí por muchos años, procurando siempre su mejoría, atendiéndola con mis escasos recursos, hasta que una señora poderosa que fomenta los principales ramos de la riqueza pública, recogió á la hija abandonada que yo cuidé con tanto esmero. Otros también pretendieron asistir á la hermosa niña, pero les faltó constancia ó desesperaron de los medios de curarla.

Mientras estuvo á mi lado la hice visitar los establecimientos de instrucción y la mandé á recorrer tierras extrañas, en las que asistió á varios concursos con sus compañeras de otras nacionalidades, nobles y hermosas matronas, que si en su niñez fueron también anémicas y desmedradas, hoy se encuentran enteramente sanas y robustas, merced á un largo tratamiento de años y años, y de una asistencia asidua, no de úno, sino de muchos doctores insignes, quienes á su disposición tuvieron los mejores elementos; sin embargo, nuestra graciosa enfermita, con su tez morena, su pelo negro y sus rasgados ojos, no hizo en aquellos concursos un mal papel.

Para salvar del olvido los apuntes que á mis Memorias se refieren, mucho tiempo navegué por el mar proceloso de la vida, en busca de un seguro puerto, siguiendo la única ruta que el cielo me señalaba y así pude en fuerza de voluntad y sacrificios, evitar escollos, esquivar vorágines y arribar, en fin, al deseado puerto, donde puse aquéllos bajo el amparo de los manes de Guttemberg, manes esclarecidos que perpetúan las confidencias de los hombres.

En estos momentos que te estoy hablando, bondadoso lector, oigo la voz del apuntador, que me dice "mutis," y tengo que obedecer retirándome de la escena; mas como en el foro en que he representado hay dos puertas, una á la derecha ó del honor, y otra á la izquierda ó de la indignidad, permíteme que por aquélla salga, pues es la misma por la que entré.

He terminado mi obra, cumpliendo la palabra que te dí, de ofrecerte en libro compaginado, la relación de los hechos que tuvieron su desarrollo en la bienaventurada sociedad mexicana, y fueron vistos por mis propios ojos; sólo me resta darte las gracias por tu benevolencia, y decirte con toda la efusión de mi alma: ¡queda con Dios! que es el mayor bien que puedo desearte.

Antonio García Cubas.

INDICE

PÁGS.

Introducción 7

PRIMERA PARTE.

Los Monasterios en México.

CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

Acto de profesión de una monja 13
Detalles acerca de los Conventos 16
Organización monástica 18
Muerte y funerales de una monja 20
Conventos existentes al efectuarse la exclaustración 21
Refundición de los conventos 37
La exclaustración 38
Hermanas de la Caridad.—Su historia en México 41

CONVENTOS DE RELIGIOSOS.

Descripción del Convento de S. Francisco. 53
Plano del Convento 60
Iglesia grande.—Festividades 62
Las Capillas 71
Historia del Sacristán P. Morales 74
La Familia Franciscana 78
Organización Monástica 80
La Sedición 85
La Exclaustración 92
Conclusión 94
Santiago Tlaltelolco 95
Convento de Santo Domingo 99
„ de la Merced 104
„ de San Agustín 109
„ de San Fernando 112

PÁGS.

Convento de Jesuitas 114
„ de San Diego 117
„ de San Cosme 119
„ del Carmen 121
„ de la Orden hospitalaria 122
„ de Juaninos 123
„ de Agustinos recoletos 124
„ de Benedictinos 125
„ de Antoninos 126
„ de Filipenses 128
„ de Betlemitas 130
„ de San Camilo 132
„ de Paulinos 133
Plano de la ciudad de México (situación de los conventos) 136

SEGUNDA PARTE.

Cuadros de Costumbres.

Mundonuevo 137
Tribulaciones de un Regidor de antaño.. 145

MEXICO DE NOCHE.

Los Portales.—Calle del Refugio.—El Viático.—Café del Progreso.—Teatro Nacional.—Ejecución de Roberto el Diablo.—Fonducho del Conejo Blanco. 153
Noche de Luna.—Serenatas.—Vendedores ambulantes.—Café del Bazar.—La Plaza de Armas.—El Pastelero, el Dulcero, la Retreta.—Los Turroneros.—La Alcaicería.—Don Gregorito ó broma del Vinatero.—El Sereno.—El Café del Cazador.—Historia de Pepe el tuerto.. 166

PÁGS.

Noche de Luna oficial.—Aspecto tenebroso de la ciudad.—El Coche simón.—Baile en la Lonja.—Un Pacto con el Diablo.—Alarma de robo, infundada.—Los Serenos 177
Bautismos y Compadrazgos.—Los preparativos.—El Bautizo.—El Refresco... 182
Tertulias y Juegos de Salón..... 187
Espantar el sueño á los niños 191
México de día.—La Diligencias..... 197
Vendedores ambulantes.—Los Cafés.—Desayuno de los pobres..... 202
Tipos especiales.—El Aguador..... 207
Fuentes públicas 211
El Barbero 214
Cristalero y Mercero..... 218
El Pulquero y las pulquerías..... 220
Los Mendigos..... 224
El Evangelista..... 225
Los Prisidiarios y la Acordada.—El Ministro ejecutor..... 229
Tipos Nacionales.—Mantequero, Carnicero, Panadero, etc., etc..... 238
Trajes de la época..... 241
Tertulias por las tardes en la Librería de Andrade..... 245
El Tívoli de San Cosme..... 249
Diversiones favoritas.—La Maroma.—Títeres.—Paseos y Teatros.—Teatro de Nuevo México.—Teatro Principal.—Teatro de Oriente.—Teatro Nacional... 254
Corridas de toros..... 269
Un diálogo interesante entre el toro y el caballo..... 275
Congreso de Diputados..... 280
Los vítores, las luces y las procesiones.. 285

FESTIVIDADES.

Fiestas de Navidad.—Las Posadas y sus preparativos 291
Los Nacimientos.—Misas de Aguinaldo. Las Pastorelas.—Día de los Inocentes.—Año Nuevo y Reyes.—Rifa de Compadres..... 299
Festividad de San Felipe de Jesús 305
Tiempo Santo.—Carnestolendas 308
La Cuaresma 312
Diversiones en Cuaresmas 314
Paseo de la Viga..... 315
Viernes de Dolores y la Calle de Roldán. 319

PÁGS.

La Semana Santa.—Tipos de la Semana Santa.—Los Monumentos.—Las Procesiones.—Sábado de Gloria 323
Hechos memorables acaecidos en las Semanas Santas de 1850 y 1857..... 337
Las Fiestas de Tlalpan..... 349
La Festividad del Corpus..... 358
El Día de San Juan 371
Las Fiestas de la Patria 376
El Día de Muertos 380

TERCERA PARTE.

Asuntos Históricos y Descriptivos.

Proemio y Apólogo..... 395
Instrucción pública.—Consideraciones generales..... 398
La Amiga 401
La Escuela Primaria..... 403
Escuelas particulares 407
Escuelas francesas 408
Pintadas de Venado 410
Escuelas de Señoritas..... 411
Colegio de San Gregorio..... 411
Invasión americana..... 426
Traslación de la Estatua ecuestre 444
La Dirección de Colonización..... 447
Secretaría de Fomento 450
Dictadura de Santa-Anna.—Restauración de la Orden de Guadalupe.—Rasgos característicos de la Dictadura ... 453
El Conde Raousset..... 459
Pronunciamientos de antaño..... 466
Los odios políticos..... 476
El Periodismo..... 479
Trabajos emprendidos para el establecimiento de la Monarquía..... 484
Entrada de Maximiliano en México 494
Organización del Imperio de Maximiliano 499
Estado del país en 1866..... 507
Un milagro de San Antonio.—Episodio de la Guerra de Intervención..... 511
Historia de la Sociedad Filarmónica.—En la casa de un pianista.—Una sinfonía de Beethoven.—El Ruiseñor mexicano.—Ejecución de la opera Ildegonda.—La Sociedad Filarmónica.—El Conservatorio de Música.—La Bohemia literaria.—Conservatorio dramático.—Actos solemnes de la Sociedad.—

PÁGS.

Llegada del Maestro Morales.—Música clásica.—Grandes festivales.—Teatro del Conservatorio.—El golpe de gracia. 518

CUADROS DESCRIPTIVOS.

Huazcazaloya 539
Atotonilco el Chico 549
Real del Monte 554
Valle de México 562
Las Estaciones en el Valle 568
Exploración de la Mesa de Coroneles y Ruinas de Metlatoyuca 574
Excursión á la Costa veracruzana 585
Un Paseo á Jalapa 610
Excursión á Cacahuamilpa 618
Ultimo artículo 628

ERRATAS NOTABLES.

Pág. 93, 2ª columna, linea 8, dice: 1851
lease: 1861

,, 196, 2ª ,, ,, 46, dice: enfatuar
lease: infatuar

,, 280, 1ª ,, ,, 33, dice: pero á otras se les apagaban los fuegos
lease: pero otras, les apagaban los fuegos

,, 338, 2ª ,, ,, 12, dice: institutos
lease: instintos

,, 459, 1ª ,, ,, 19, dice: y natural era y que
lease: y natural era que

,, 510, 2ª ,, ,, 17, dice: para hacer factible
lease: de hacer factible

,, 550, 2ª ,, ,, 23, dice: acha
lease: hacha

,, 551, 2ª ,, ,, 16, dice: se distinguen á lo lejos que con sus cimas
lease: se distinguen á lo lejos, limitadas por montañas que con sus cimas

,, 574, en el título, dice: Ruinas de Miltaitoyuca.
lease: Ruinas de Metlatoyuca.

,, 164 1ª columna, linea 21 dice: aspereza. Lease: espereza
,, 280 1ª ,, ,, 7 ,, hierros Lease: yerros
,, 406 1ª ,, ,, 29 ,, callendo Lease: cayendo

85888

917.2 G2162L

a39001 008351770b

7.2
G2162l

32